



## Memorias del Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora

División de Ciencias Económicas y Sociales  
Departamento de Ciencias Económico Administrativas  
Academia de Economía y Negocios Internacionales  
Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad



memoriascoloquiosurson.com

ISSN 2007-8897 ONLINE

### XX Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora

“LA INTEGRACION ECONOMICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO  
MUNICIPAL”

## MEMORIAS



Universidad de Sonora

### *Unidad Regional Sur*

*División de Ciencias Económicas y Sociales  
Departamento de Ciencias Económico Administrativas  
Academia de Economía y Negocios Internacionales  
Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad*

31 de diciembre 2016

Dr. Francisco Espinoza Morales

Dra. Francisca Elena Rochin Wong

(Coordinadores)

MEMORIAS DEL XX COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA, año 20, No. 20, noviembre de 2016, es una publicación anual editada por la Universidad de Sonora a través de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur. Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, C.P. 85880, Tel. 01(642)4259954, [www.memoriascoloquiosurson.com](http://www.memoriascoloquiosurson.com) y Editor responsable Francisco Espinoza Morales. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014-030713263800-203 e ISSN 2007-8897, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Fecha de la última modificación 31 de diciembre de 2016. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes en la presente publicación siempre y cuando se cuente con la autorización del editor y se cite plenamente la fuente.

Memoriascoloquiosurson.com

ISSN 2007-8897 ONLINE

XX Coloquio Sobre Cultura,  
Historia e identidad del sur de Sonora

## **Directorio Institucional**

Dr. Heriberto Grijalva Monteverde  
Rector de la Universidad de Sonora

M.D.O Manuel Ignacio Guerra Robles  
Director de Vinculación y Difusión

Dra. Luz Haydée Cruz Morales  
Vicerrectora de la Unidad Regional Sur

Mtro. Jesús José Ortiz Valenzuela  
Director de División de Ciencias de Económicas y Sociales

Lic. Oscar Coronado Rincón  
Secretario de División Ciencias Económicas y Sociales

Mtra. María Guadalupe Alvarado Ibarra  
Jefe del Departamento de Ciencias  
Económico Administrativas

M.A. María Antonieta Silva Valenzuela  
Presidente de Academia de Economía y Negocios Internacionales

Dr. Francisco Espinoza Morales  
Líder del Cuerpo académico Desarrollo Regional y Competitividad

La fotografía, pertenece a la colección de fotos del Programa de Estudios Regionales del sur de Sonora de la DCEyS.

MEMORIAS DEL XX COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA, año 20, No. 20, noviembre de 2016, es una publicación anual editada por la Universidad de Sonora a través de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur. Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, C.P. 85880, Tel. 01(642)4259954, [www.memoriascoloquiosurson.com](http://www.memoriascoloquiosurson.com). Editor responsable Francisco Espinoza Morales. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014-030713263800-203 e ISSN 2007-8897, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Fecha de la última modificación 31 de diciembre de 2016. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes en la presente publicación siempre y cuando se cuente con la autorización del editor y se cite plenamente la fuente.

# Comité Editorial

**Dr. Francisco Espinoza Morales**

Editor general responsable

**Dra. Francisca Elena Rochin Wong**

Subdirectora Responsable

**Dra. Leticia María González Velásquez**

Secretaria Ejecutiva

**Dra. Angélica María Rascón Larios**

Secretaria de Redes

**Mtra. Antonia Camargo Pacheco**

Secretaria de Redacción

**M.A. María Guadalupe Alvarado Ibarra**

Asuntos legales

**M.G.T.I. Francisco Alan Espinoza Zallas**

Secretario de Formato y Edición

**Dr. Ernesto Clark Valenzuela**

Secretario de relaciones interuniversitarias

**Dra. Beatriz Llamas arechiga**

Secretaria de Organización de Textos

**Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer**

Secretaria de Asuntos Legales

**Revisores de Textos en Inglés**

M.C.E. Gabriela Lee Estrella

Mtro. Renato Encinas

HECHO EN MÉXICO

MADE IN MÉXICO

## Contacto

**Editor Responsable**

Dr. Francisco Espinoza Morales

Contacto: [fespinoz@navojoa.uson.mx](mailto:fespinoz@navojoa.uson.mx),

Tel. 01(642)4259968

Tel.y Fax (01642) 42 5 9954

e-mail: [lgv@navojoa.uson.mx](mailto:lgv@navojoa.uson.mx)

[frochin@navojoa.uson.mx](mailto:frochin@navojoa.uson.mx)

Diseño, elaboración y organización	Dr. Francisco Espinoza Morales
Coordinador general	Dr. Francisco Espinoza Morales
Presidente de la Academia	M.A. María Antonieta Silva Valenzuela
Líder del Cuerpo Académico	Dr. Francisco Espinoza Morales
Maestro de Ceremonia	Dra. María del Rosario Molina González
Conferencistas	Dr. Armando Duarte Moller Dr. Sergio Quiroz Miranda
Grupo de Música	“Contra el Viento” Unidad Cajeme UNISON
Logística y apoyos Técnicos	Lic. Oscar Enrique Palomares Ramírez
Comunicación	Lic. Enrique Vilches Valenzuela
Formato y captura	Gloria Cecilia Cota Olivares

Academia de Economía y Negocios Internacionales	Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad
Dr. Francisco Espinoza Morales Dra. Angélica María Rascón Larios Dra. Francisca Elena Rochin Wong Dra. Georgina Castro Burboa	Mtra. María Antonieta Silva Valenzuela Dr. Francisco Espinoza Morales Dr. Ernersto Clark Valenzuela Mtro. Francisco Murillo Valenzuela Mtro. Jose de la Luz Navarro Lagarda

### **Comité Organizador**

Angélica María Rascón Larios  
Antonia Camargo Pacheco  
Beatriz Llamas Arechiga  
David López del Castillo Sánchez  
Ernesto Clark Valenzuela  
Francisca Elena Rochin Wong  
Francisco Alan Espinoza Zallas  
Francisco Espinoza Morales  
Francisco Murillo Valenzuela  
Georgina Castro Burboa  
Leticia María González Velásquez  
Lidia Amalia Zallas Esquer  
María Albina Solano Soto  
María Antonieta Valenzuela Silva  
María de los Ángeles Ibelles Contreras  
María del Rosario Molina González  
María Guadalupe Alvarado Ibarra  
María Teresa Gaxiola Sánchez  
Oscar Coronado Rincón  
Reyna Isabel Hernández Pedroza  
Rosa María Rincón Ornelas

### **Comité de arbitraje**

Alfredo Islas Rodríguez  
Amado Olivares Leal  
Angélica María Rascón Larios  
Antonia Camargo Pacheco  
Beatriz Llamas Arechiga  
Francisca Elena Rochin Wong  
Francisco Espinoza Morales  
Francisco Alan Espinoza Zallas  
Genaro Ochoa Vega  
Georgina Castro Burboa  
José María Guereña de la Llata  
Josefina Ochoa Ruiz  
Juan Flores Preciado  
Leticia María González Velásquez  
Lidia Amalia Zallas Esquer  
Lorena Vélez García  
María Albina Solano Parra  
María Antonieta Silva Valenzuela  
María de Jesús Camargo Pacheco  
María del Rosario Molina González  
María Guadalupe Alvarado Ibarra  
María Teresa Gaxiola Sánchez  
Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez  
Rosa María Rincón Ornelas

## **Comité Científico**

Dr. Alfredo Islas Rodríguez  
Dr. Francisco Espinoza Morales  
Dr. Francisco Rodríguez Varela  
Dra. Angélica María Rascón Larios  
Dra. Beatriz Llamas Aréchiga  
Dra. Celia Guadalupe Torres Ayala  
Dra. Francisca Elena Rochin Wong  
Dra. Georgina Castro Burboa  
Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer  
Dra. María de Jesús Camargo Pacheco  
Dra. María Teresa Gaxiola Sánchez  
Dra. Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez  
Dra. Rosario Molina González  
Dra. Rosa María Rincón Ornelas



# UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur  
División de Ciencias Económicas y Sociales

*Reserva de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014-030713263800-203*

*ISSN 2007-8897*

## **XIX COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA**

*“La Integración Económica para el Desarrollo Municipal”*

A realizarse los días Miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 de noviembre de 2015, en el Auditorio de la Unidad Regional Sur, edificio “D”, en Navojoa, Sonora. (Inauguración Miércoles a las 9:30 a.m.)

La Universidad de Sonora, la División de Ciencias Económicas y Sociales a través del Departamento de Ciencias Económico Administrativas así como el Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad, la Academia de Economía y Negocios Internacionales en Coordinación con el Depto. De Ciencias de la Salud, Campus Cajeme de la Unison y el H. Ayuntamiento de Navojoa.

### **CONVOCAN**

A investigadores, profesores, estudiantes, cronistas pertenecientes a organismos públicos y privados relacionados con los objetivos del Coloquio, a participar como asistentes o ponentes.

#### **1. OBJETIVOS:**

- a) Fomentar la investigación y exposición de conocimientos relativos a la cultura, historia y desarrollo de la región yaqui-mayo-guarijío en el sur del Estado de Sonora, que determinan la identidad de sus comunidades, ciudades y territorios.
- b) Fomentar la investigación y la exposición de los aspectos sociales, políticos y económicos actuales del entorno en el sur del Estado de Sonora
- c) Crear un espacio para la divulgación del acervo cultural.

#### **2. EJES TEMÁTICOS:**

La Administración y su impacto en Competitividad  
Sustentabilidad y medio ambiente  
Cultura y Sociedad

Memoriascoloquiosurson.com

ISSN 2007-8897 ONLINE

XX Coloquio Sobre Cultura,  
Historia e identidad del sur de Sonora

Desarrollo Regional  
Contabilidad  
Administración  
Finanzas y Políticas Públicas para el Crecimiento Económico Municipal  
Problemática indígena  
Salud  
Nutrición  
Educación  
Mercadotecnia  
Negocios  
Turismo  
Historia

### **3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN COMO PONENTES:**

Ponencia producto o avance de investigación, que deberá contener:

- Nombre de la ponencia
- Autor (s) de la ponencia
- Resumen - resume el contenido del artículo, máximo 300 caracteres
- Palabras clave 5 máximo
- Introducción
- Planteamiento del problema
- Antecedentes
- Justificación
- Objetivos
- Referencias Teóricas
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones y propuestas
  - Citar en forma APA (generado a través del procesador Word)
- Apéndices
- Anexos

Las ponencias deberán ajustarse a las especificaciones establecidas en la plantilla diseñada para este fin y disponible en la página web [www.revistacoloquio.com](http://www.revistacoloquio.com), y <http://memoriascoloquiosurson.com/> y su contenido tener las características de ser pertinente, relevante, original, que tenga aportación y de calidad.

### **4. REGISTRO, FORMA Y TIEMPO PARA LA PRESENTACION DE LAS PONENTIAS**

Las ponencias deberán tener un mínimo de 10 y como máximo 20 cuartillas, caracteres en letra Times New Roman # 12, a 1.5 de espacio. Podrán participar en cada ponencia hasta 4 autores y no más de 3 ponencias por autor.

El registro y entrega de ponencias se realizará en las oficinas del Programa de Estudios Regionales del Sur de Sonora, de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora, con el Dr. Francisco Espinoza Morales, ubicado



en el cubículo FC110, en el edificio “F” de la Unidad Regional Sur, a través de archivo de Word y enviarlo al Email [coloquio@navojoa.uson.mx](mailto:coloquio@navojoa.uson.mx) o bien [fespinoz@navojoa.uson.mx](mailto:fespinoz@navojoa.uson.mx).

Fechas importantes:

Límite de envío de ponencias en extenso 4 de noviembre de 2016, mismas que se remitirán al Comité de Arbitraje para su dictamen de aprobación.

Envío de dictamen de revisión de ponencia del 15 al 20 de noviembre 2016.

Presentación de ponencias 23 y 24 de noviembre 2016 (Programa anexo)

La presentación se hará con apoyo en Power Point en un tiempo de 10 minutos y 3 minutos para preguntas y respuestas.

## 5. DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

Se entregarán reconocimientos a asistentes y ponentes, un CD con registro ISSN 2007-8897 a los ponentes y adicionalmente se publicará la memoria del coloquio en medios electrónicos en diciembre de 2016. <http://www.revistacoloquio.com> y [www.memoriascoloquiosurson.com](http://www.memoriascoloquiosurson.com)

## 6. IMPREVISTOS

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Academia y Cuerpo Académico de Economía.

ATENTAMENTE



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

“EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA

Navojoa, Sonora, a 13 de febrero de 2015.

<http://memoriascoloquiosurson.com/>  
<http://www.revistacoloquio.com>



***XX COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD  
DEL SUR DE SONORA***

***“LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”***

***20 años generando investigación para  
conocer nuestra Cultura, comprender la Historia y  
Valorar la identidad del sur de Sonora***

***PROGRAMA***



*23, 24 y 25 de noviembre del 2016*

Miércoles 23 de noviembre de 2015.

Jueves 24 de noviembre de 2015.

08:00- 09:30	Entrega de gafete y material	09:00-10:30	Instalación de las Mesas de presentación de ponencias, coordinadas por el Dr. Raúl Dennis Rivera.
09:30- 10:00	Inauguración y entrega de reconocimientos:	10:30-12:00	Conferencia Magistral:” <b>La integración económica y las reformas estructurales en México: Éxito o fracaso</b> ”, por el Dr. Sergio Quiróz Miranda
10:00-11:30	Conferencia Magistral: <b>Reformas estructurales y reestructuración capitalista</b> , por el Dr. Armando Duarte Moller	12:00 – 13:00	Conversatorio sobre la situación actual de la Etnia del sur de Sonora: Promotora de Salud Yaqui en la Loma de Guamuchil Claudia Valencia Hernández. Difusión e historia de Santa Lucia Patronas de la vista por María Hernández Barreras de Tierra Blanca Tesia. Participación de Antolín Vázquez Valenzuela de Culturas Populares del Jupare Huatabampo. Participación de Nicolás Vidales Soto y Ernesto Gatica Moreno, Cronistas Sinaloenses y miembros de la Sociedad Sinaloense de Historia. Moderador: Dr. Francisco Espinoza Morales
11:30 – 12:30	Presentación de los Libros: “BACHOMO LOS DÍAS DEL GATO” Crónica indígena de la Revolución, del autor Dr. Jesús Ángel Ochoa Zazueta y “VIENTO FRÍO” que habla de Felipe “Missi” Bachomo, del autor Ramiro Sánchez Arce. Presentados por el Mtro. Nicolás Vidales Soto y Dr. Ernesto Gática Moreno	13:00 – 14:00	Instalación de las Mesas de presentación de ponencias
12:30 – 13:00	Receso Comida rápida	14:00 -15:00	Reunión plenaria de análisis de los resolutivos de las mesas de trabajo
13:00 – 15:00	Mesas de presentación de ponencias	15:00 – 16:00	Comida, Festival Cultural y Clausura. Edificio principal Con la participación del Grupo de Danza "Contra el Viento", de la Unidad Cajeme UniSon.

**Viernes 25 de noviembre Visita al Museo de Sitio Tehuelibampo  
Salida Universidad de Sonora, a las 08:30**



## TABLA DE PONENCIAS

No	Nombre de la ponencia	Pág.
1	<b>El Ruido en el Ambiente Hospitalario: Percepción de pacientes, personal de salud y nivel de presión Sonora</b> Reyna Isabel Hernández Pedroza. Isamar Daniela Enríquez Quintero. Jesús Eduardo Ramírez Paredes Sheida Eunice Correa Valenzuela	20
2	<b>Acciones de los niños, padres de familia y autoridades de una primaria Urbana, ante la obesidad infantil: retos en salud</b> Yarely Talla Olivas, Celia Maritney López Delgado	34
3	<b>Alimentación dentro de un estilo de vida acelerado: en ambientes universitarios.</b> Yaritza Sarahi Guzman Valenzuela Ingrid Arlette Galaviz Solano Nohemy Ramirez Gil María Isabel Vega Mendoza	43
4	<b>Prácticas sexuales y uso del condón en adolescentes de Preparatorias en Ciudad Obregón, Sonora.</b> Anguamea-Maldonado J Quevedo-Borquez B Borbón-Velázquez GA	52
5	<b>Nueva esfera pública y medios masivos de auto comunicación en el caso del discurso en facebook de los indígenas Yoreme Mayo de Sonora y Sinaloa.</b> Cecilia Guadalupe Martínez Solano	60
6	<b>Depresión en adultos mayores residentes en asilos de Navojoa y Bácum, en el Estado de Sonora</b> Sarahí Sandoval Túcari, Karla Aracely González Espinoza Karina Corral Borbón Alfredo Castro Ruíz	68
7	<b>Practicando los valores</b> Buitimea Vasquez Dania Abigail Duarte Arce Jesus Guadalupe Ibarra Romero Perla Concepcion Roman Miranda Georgina Vianey	78
8	<b>Prevalencia de comedores emocionales en una universidad: reto a la salud</b> Galindo Angulo Jazmín Adilene, Macías Llamas Samantha Fernanda Navarro Vargas Jhoanna Elizabeth Santacruz Montoya Erika Guadalupe	83

No	Nombre de la ponencia	Pág.
9	<b>La cultura del testamento</b> Félix Mauro Higuera Sánchez Celia Guadalupe Torres Ayala Oscar Coronado Rincón	91
10	<b>Aplicación del lavado de manos por personal del área de la Salud</b> Domínguez Salvador Claudia Fernanda Muñiz Serna Jennifer Stephania, Román Matías María Guadalupe, Plata Mendoza Teresa De Jesús, Reyna Isabel Hernández Pedroza.	103
11	<b>La alimentación de los alumnos de nuevo ingreso a la universidad. ¿Es saludable?</b> Acuña Cuevas Laura Flores Chávez Edén G García Covarrubias Ana C Vélez Becerra Gabriela I	115
12	<b>Medios electrónicos e interacción socio afectiva en niños de 9 a 11 años en una Colonia Sub-urbana de Ciudad Obregón.</b> Francis Ochoa Lizbeth Álvarez Gabriela Armenta Alma Torres Melissa Verdugo	122
13	<b>Motivos de embarazo en adolescentes en la comunidad estudiantil de un Colegio Técnico del sur de Sonora</b> Robles Madrid Adriana Alejandra Gracia Guardado David Alejandro Espinoza Bojórquez Jesús Antonio	132
14	<b>Autoestima en estudiantes de primer año de las carreras de Químico Biólogo Clínico y Medicina de la Universidad de Sonora campus Cajeme</b> Barajas Ríos Yair Del Toro Alcantar Luis Giovanni Gil Valenzuela Joaquín, Urquijo Valdez Saúl Alejandro Verduzco Anzaldo Abel Jesús	142
15	<b>Prevalencia de universitarios sexualmente activos que conocen y hacen buen uso de los métodos anticonceptivos.</b> Camiro García Luis Alberto Santana Paes Alicia Sarai Mendivil Gradilla Esteban	152
16	<b>Prevalencia de personas adictas al alcohol, tabaco y marihuana en una Universidad del sur de Sonora</b> Gabriela Miranda Laborín, María Graciela Borboa Osuna Francisco Javier Carrillo Fabela Isaura Acosta Ruiz.	162

No	Nombre de la ponencia	Pág.
17	<b>La justificación de la inclusión del divorcio sin expresión de causa en el Código de Familia de Sonora.</b> Marco Antonio Velderrain Rodríguez María del Rosario Molina González Rafael Campoy Mendoza Jorge Luis Arellano Cruz	175
18	<b>Satisfacción alimentaria y la calidad nutrimental en el comedor comunitario de la colonia las areneras. Reto contra el hambre.</b> López Martínez Gerardo Adrián David López del Castillo Victor Alfonso Ruiz Ibarra Sergio Sepulveda Rivera Luis Pablo Segura	185
19	<b>Satisfacción del paciente hospitalizado frente al respeto de su intimidad proporcionado por el personal de enfermería</b> Jacobó Rojas Ana Marina Medina Carrillo Perla Karina Nodal Núñez Viviana Carolina Riesgo Verdugo Iván Alfonso	196
20	<b>Prevalencia del síndrome del cuidador primario en una institución de salud de cd. Obregón, Sonora.</b> García Estrada Yanelly Herrera Urquidez Laura María Ochoa Hernández Nicols Margarita Reyes Reyes Evelin Yesenia Reyna Isabel Hernández Pedroza	211
21	<b>Sobrecarga psicológica de cuidadores de pacientes; foráneos y locales en hospitales de segundo y tercer nivel. ¿Problema subestimado?</b> Jhoanna María Peñuñuri Ballesteros Jackeline Anaya Casillas María Angélica Gaxiola Camacho Pedro Camacho Campos.	226
22	<b>Barreras de la comunicación entre el paciente y el personal de enfermería</b> Gabriela Miranda Laborin. David Alejandro Gracia Guardado. Sheida Eunice Correa Valenzuela	236
23	<b>Uso de redes sociales en adolescentes escolarizados de cd. Obregón, Sonora.</b> Bojórquez Robles Rosario Berenice Murillo García Araceli Navarro Magaña Brenda Lizeth Luz Dulce María Magdalena Isamar Daniela Enríquez Quintero	246

24	<b>Deserción en la carrera de licenciados en comercio internacional de la UAN de la UES, gen 2007-2014.</b> Cabada Jacobo José Pedro Olga López Elías Daniel Paredes Zempual	259
25	<b>El nivel educativo de las mujeres de una zona suburbana de ciudad Obregón Sonora y la realización del estudio de citología cervical: estudio comparativo.</b> Adrián Fimbres Morales Alejandro Arellano Guzmán Karen Lucía Valenzuela Morales Ilse Yazmin Campas Mendoza Saúl Sánchez Castro Jesús Guadalupe Quintero Ponce Sergio Jesús López Lara Anahi Corral Villareal	271
26	<b>Uso de métodos contraceptivos en estudiantes universitarios</b> Robles Madrid Adriana Alejandra. Montoya Castor Luis Fernando. M.C. Sheida Eunice Correa Valenzuela	279
27	<b>Índice de calidad de sueño en los alumnos de enfermería de la Universidad de Sonora, Campus Cajeme.</b> Alejandro Peralta Zapien Julia Helena Santoyo Nova Jesús Gustavo Díaz de Dios Martín Mendivil Peraza. Sheida Eunice Correa Valenzuela.	288
28	<b>Prevalencia de pediculosis en alumnos de escuela primaria urbana de Cd. Obregón</b> Rentería Lutz Dulce Ma. Magdalena. Herrera Urquidez Laura María. Muñiz Serna Jennifer Stephania. Murillo García Araceli.	301
29	<b>Prevalencia del Síndrome del cuidador primario en una Institución de Salud de Cd. Obregón, Sonora.</b> García Estrada Yanelly Herrera Urquidez Laura María Ochoa Hernández Nicolás Margarita Reyes Reyes Evelin Yesenia Reyna Isabel Hernández Pedroza.	309
30	<b>El rol de la mujer y su desempeño académico en una Universidad del sur de Sonora.</b> Ana Acosta, Aida Espinoza Julia Valenzuela Idalia Pérez.	324

No	Nombre de la ponencia	Pág.
31	<b>Medidas de prevención que utilizan las madres para evitar las edas en niños de 0 a 10 años.</b> Parra Bojórquez Luz Masyel Sánchez Félix Carolina Mendoza Bojorquez María Rebeca Aragon Briceño Rocio Guadalupe	333
32	<b>Administración del capital de trabajo.</b> Daniela Estefanía Bórquez Espinoz	343
33	<b>La tribu yaqui y su impacto en el desarrollo del México contemporáneo</b> Gustavo Armando Acosta Leyva José Jesús Hurtado Hernández Elsy Sarely Meraz Sagarnaga	362
34	<b>La ignorancia: trabajadores del IMSS y sus derechos.</b> Cecilia Rubí Fierro Barreras	370
35	<b>Sueldos y salarios</b> Lilia Azeneth Bórquez Gutiérrez	378
36	<b>Importancia de que el trabajador cuente con un sistema de control interno en el Despacho Contable</b> Ana Patricia Flores Alvarez.	389
37	<b>El desarrollo local integral y las políticas públicas en el valle del yaqui (2004-2015)</b> Dr. Raúl Dennis Rivera	402
38	<b>Las ventajas que se obtienen al poner en práctica la cultura del ahorro en nuestro sector social.</b> Agustín Andrés Angulo Pérez	416
39	<b>Beneficios para tributar en el régimen de incorporación fiscal</b> Jesucita Moroyoqui Barrón Francisco Espinoza Morales	425
40	<b>Principales Problemáticas a las que se enfrentan los egresados de la universidad de Sonora</b> Scarlett Neyoy Martinez	441
41	<b>Problemáticas de los contribuyentes al integrarse al régimen de incorporación fiscal</b> Sinaí Sañudo Castro Francisco Espinoza Morales	456
42	<b>Consecuencias de la inflación.</b> Adriana Villegas Valenzuela	472
43	<b>INFONAVIT y sus prestaciones</b> Rosa Daniela Hernández Vilches	492
44	<b>Obligaciones fiscales de una persona moral que tributa en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesquera.</b> Stephany Palomera Mayorga	503
45	<b>Planificación y Control en una Empresa</b> Ana Cecilia Corral Gaxiola	519
46	<b>Prácticas sexuales y uso del condón en adolescentes de preparatorias en Ciudad Obregón, Sonora.</b> Anguamea-Maldonado J Quevedo-Borquez B Borbón-Velázquez GA	527
47	<b>Régimen de Incorporación Fiscal</b> Lucia Guadalupe López Díaz Francisco Espinoza Morales	534



48	<b>Estudio del mercado de subproductos reciclables de la ciudad de Navojoa, Sonora.</b> Julio César Duarte Ruiz Esmeralda Guadalupe Flores García Mariela Martinie Vega	544
49	<b>Diseño de un sistema de costos por procesos</b> Rosa Grisel Murrieta Islas.	551
50	<b>Análisis de las razones financieras en las micro y pymes</b> María Concepción Medina Fierro Francisco Espinoza Morales	565
51	<b>Beneficios que ofrece el SAT al tributar por el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, y pesqueras</b> José Alfredo Padilla Armenta	573
52	<b>El Telebachillerato en Rosales, Navojoa</b> Karla Mericia Marquez Ibarra	579
53	<b>Facturación electrónica en las empresas de Navojoa</b> Angela de Jesus Portugal Cota	597
54	<b>Factura Electrónica</b> Luz Araceli Quiñones Flores	612
55	<b>Impacto de la reforma fiscal en Navojoa</b> Esmeralda Guadalupe Flores García	618
56	<b>Estrategias para mejorar la situación de jóvenes infractores, Navojoa, Son.</b> Gregorio Ontiveros Valenzuela Isabel Cristina López Osuna Lidia Amalia Zallas Esquer	639
57	<b>Devolución de IVA en AGAPES</b> Clarissa Guadalupe Ramos Espinosa	644
58	<b>Seguridad e higiene en una microempresa dedicada a la elaboración de pan</b> Jesús Abraham Espinoza Marellanes Carlos Francisco González Martínez Karen Paulina Cueto Armenta Josué Noé Aragón Rabago Luis Enrique Palomares Valenzuela	654
59	<b>Estrategias para fortalecer la lengua yoreme mayo en el tercer ciclo de la escuela primaria bilingüe</b> Rosario Guadalupe Barreras Nolazco Yanneli Margarita Corral Sánchez Raquel Dalila Cota Mendoza Dra. Lidia Amalia zallas Esquer	666
60	<b>Los beneficios del sello digital en las empresas de Navojoa, Sonora.</b> Aracely Gómez Palma	677

No	Nombre de la ponencia	Pág.
61	<b>Estrategias para fomentar los valores.</b> Cinthia Viviana Alvarez Armenta Jennifer Araujo Verduzco Fernanda Isamar Benitez Esquer Lidia Amalia Zallas Esquer	689
62	<b>Prevalencia de virus del papiloma humano en un hospital General. sur de Sonora</b> Ochoa Hernández Nicols Margarita Parra Bojórquez Luz Masyel Sánchez Félix Carolina.	704
63	<b>Impacto de las Pequeñas y Medianas Empresas en Navojoa (PYMES).</b> Mariela Martinie Vega	713
64	<b>Régimen de Incorporación Fiscal en Navojoa, Sonora.</b> Ángel Heriberto Jusaino Rabago Francisco Espinoza Morales	727
65	<b>Seguimiento al informe CEDAW y alerta de género a propósito de la violencia contra la mujer en Sonora.</b> María del Rosario Molina González María Teresa Gaxiola Sánchez María de Jesús Camargo Pacheco Karla Rosario Montiel Velázquez	734
66	<b>Proyecto de intervención para el desarrollo integral del adulto mayor en Álamos, Son.</b> Marina Guadalupe Trujillo Moroyoqui Jesus Emilio Aragon Rabago Lidia Amalia Zallas Esquer (asesora)	751
67	<b>Extorsión en Sonora, entre el populismo penal y la marginación victimal.</b> María de Jesús Camargo Pacheco María del Rosario Molina González Jolber Guadalupe Laurian Soto	759
68	<b>Deserción escolar</b> Rosa Isela Fierros Vásquez Lidia Amalia Zayas Esquer	766
69	<b>Notificaciones electrónicas: propuestas de reforma al código local de procedimientos civiles del Estado de Sonora.</b> Mtro. Oscar Coronado Rincón Mtr. Álvaro Coronado Gutiérrez Osmar Oswaldo González Zazueta Francisco Javier Bejarano Espinoza	772
70	<b>Fomento a la convivencia escolar por medio de valores en niños de Sexto grado de Educación Primaria.</b> Balvaneda Alamea Yocupicio Carmen Gpe. Calvario Figueroa Alberto Carlos Escalante Mexia Lidia Amalia Zallas Esquer	781

No	Nombre de la ponencia	Pág.
71	<b>Causas del analfabetismo en jóvenes y adultos en la Plaza Comunitaria Zona 7 de ISEA.</b> Gutierrez Pérez Nidia Josefina López Mariscal Marcela Lidia Amalia Zallas Esquer	788
72	<b>Estrategias para fortalecer la salud integral de los adolescentes de la Secundaria Colegio Heroico Militar No.29, de la Colonia Aviación en Navojoa, Sonora, México.</b> Aragón Gil Rubén Ernesto Espinoza Parra Sergio Ulises López Soto Gloria Ivonne Zallas Esquer Lidia Amalia (Asesora)	794
73	<b>Condiciones de Seguridad e Higiene en una carnicería localizada en el Municipio de Álamos Sonora.</b> María José Esperanza Valenzuela Esquer Alejandro Alonzo Enríquez Silvia Karina Villalobos Buitimea	804
74	<b>Condiciones de seguridad e higiene en una Microempresa dedicada a la Carpintería.</b> Reyna Lizbeth Jiménez Almeida Elida Lugo Echeverría María Guadalupe. Apodaca Ramos Raquel Barba Sandoval	815
75	<b>Condiciones de seguridad e higiene en un “Minisúper” localizado en la ciudad de Navojoa, Sonora.</b> Abigail Silva Apodaca Berenice Mendivil Lugo Iván Antonio López Miranda Martín de Jesús Miranda Fuentes	825
76	<b>Los Valores en la Escuela</b> Esquer Ju Andrea Alejandra Jiménez Parra Jazmín Guadalupe Zazueta Valenzuela Julieth Paola Lidia Amalia Zallas Esquer	838

## EL RUIDO EN EL AMBIENTE HOSPITALARIO: PERCEPCIÓN DE PACIENTES, PERSONAL DE SALUD Y NIVEL DE PRESIÓN SONORA.

M.C. Reyna Isabel Hernández Pedroza. Maestra de tiempo completo del Departamento de Ciencias de la Salud, Universidad de Sonora, Campus Cajeme.

Correo electrónico para contacto: [rihp7@hotmail.com](mailto:rihp7@hotmail.com); [reyna.hernandez@cajeme.uson.mx](mailto:reyna.hernandez@cajeme.uson.mx)

Lic. en Enf. Isamar Daniela Enríquez Quintero. Técnico Académico del Departamento de Ciencias de la Salud, Universidad de Sonora, Campus Cajeme. Correo electrónico: [isamar.enriquezq@hotmail.com](mailto:isamar.enriquezq@hotmail.com)

M. en Ed. Jesús Eduardo Ramírez Paredes. Mtro. Del Departamento de Bellas Artes de la Universidad de Sonora, Campus Centro. Correo electrónico: [jicoteaguamielero@hotmail.com](mailto:jicoteaguamielero@hotmail.com)

M.C. Sheida Eunice Correa Valenzuela. Maestra de tiempo Completo del Departamento de Ciencias de la Salud, Universidad de Sonora, Campus Cajeme. Correo electrónico: [eunice\\_cv@hotmail.com](mailto:eunice_cv@hotmail.com)

### Resumen

El **objetivo** fue identificar la percepción que tienen los pacientes hospitalizados, familiares acompañantes y profesional de la salud sobre el ruido, así como el nivel de presión sonora en el ambiente hospitalario. **Metodología:** se aplicó un estudio transversal, prospectivo, descriptivo. El instrumento fue realizado por los autores para la medición de la percepción del ruido por parte del personal de salud y de servicios, pacientes y familiares acompañantes, siendo el total de 257 participantes, se llevó a cabo en el Hospital de Cd. Obregón, Sonora; se midió el nivel de presión sonora con Sonómetro. **Resultados:** 30% tenían de 20 a 30 años, el 24.5% 41 a 50 años, 21.8% de 31 a 40 años, 14% 51 a 60 años, el 4.7% 61 a 70 años, 2.7% menores de 20 años y el 1.9% los mayores de 71 años. En relación al sexo el 58% fueron femenino y el 42% masculino. El 80.9% refirió estar totalmente de acuerdo con que el ruido es tolerable en el servicio del HGO donde se encuentran, el 30% opino que los factores de ruido provienen de los equipos médicos (alarmas, monitores, etc.). La media del nivel de presión sonora fue de 52.64 dB con una desviación estándar de 7.25 dB. **Conclusión:** el ruido se puede definir como un sonido no deseado. Los hospitales albergan múltiples fuentes de ruido, que van desde las conversaciones a las alarmas de los equipos y los sistemas de megafonía. El hospital General de Cd. Obregón, presento un nivel de presión sonora que rebasa los estándares internacionales, sin embargo la percepción de los usuarios, así como personal laboral manifestaron tolerar el ruido del ambiente hospitalario.

**Palabras clave:** Percepción ruido hospitalario, nivel de presión sonora.

## **INTRODUCCIÓN**

El hospital como espacio físico se conforma de varias áreas destinadas a un fin, estas áreas se conforman con la integración de material y equipos biomédicos para el apoyo en la atención en salud de los derechohabientes, así mismo se convierten en servicios que están en un continuo cambio, siendo sus integrantes principales de esta dinámica los mismos pacientes, los profesionales de salud (Enfermeras (os), médicos, nutriólogos, psicólogos, trabajadores sociales, químicos), administradores, personal de limpieza.

Por lo anterior, no es de extrañar los diferentes sonidos que pudieran producirse provenientes del equipo biomédico, la utilización de algún material en específico y de las conversaciones que se den entre profesionales de la salud, profesional-pacientes, etc. Sin embargo, este sonido se puede convertir en ruido, entendido como un sonido no deseado que produce cambios fisiológicos y/o psicológicos en las personas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que el ruido ambiental hospitalario no supere los 35 dB, que el ruido ambiental en la habitación del paciente no supere los 30 dB, y que los niveles máximos no superen los 40 dB<sup>4</sup>. Según los estándares de la Environmental Protection Agency (EPA), los niveles de sonido ambiental no deberían superar los 45 dB<sup>5</sup>. A modo de comparación: Un susurro mide unos 20 dB. Una conversación normal se acerca a los 60 dB. El ruido de la aspiradora se acerca a los 70 dB. El ruido de la cortacésped se acerca a los 100 dB<sup>6</sup>. Muchos hospitales de Estados Unidos superan las recomendaciones sobre el nivel de ruido establecido por la EPA y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Los pacientes responden al ruido de un modo muy parecido a cómo responden al estrés. Esta respuesta incluye la activación del sistema nervioso simpático, la liberación de cortisol, y el aumento de las frecuencias cardíaca y respiratoria (Pope, 2010; Boehm y Morast, 2009). La investigación ha demostrado también la correlación entre los niveles de ruido en la Unidad de Cuidados Intensivos y el delirio (Choiniere, 2010).

Por otro lado, el propósito del estudio fue evaluar la percepción que tienen los pacientes hospitalizados, acompañantes y personal de salud sobre el ruido, describiendo además dicha percepción con las mediciones en decibeles del nivel de presión sonora en el ambiente hospitalario.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La investigación ha determinado que los hospitales son ruidosos. Que existen múltiples fuentes dentro de los mismos que generan estos sonidos desagradables a la percepción del oído humano. Lo anterior, sin duda influye en la calidad de atención a la salud de los derechohabientes de la institución hospitalaria, aunado a lo anterior se ha comprobado los efectos negativos del ruido en aspectos psicológicos, fisiológicos y sociales en las personas, convirtiéndose en un importante factor de riesgo para distintas enfermedades.

El hospital General de Obregón tiene como demanda de atención de la salud de las personas provenientes del sur de sonora.

Y por esto, surgen las siguientes preguntas:

¿Cuál es la percepción que tienen los pacientes hospitalizados sobre el ruido en el ambiente hospitalario?

¿Cuál es la percepción que tienen los acompañantes de los pacientes hospitalizados sobre el ruido?

¿Cuál es la percepción que tiene el personal de salud que labora en el hospital sobre el ruido?

¿Cuál es el promedio general en decibeles de nivel de presión sonora que se manejan en los servicios de urgencias, (siendo este servicio de mayor tránsito de personas)?

## **ANTECEDENTES-JUSTIFICACIÓN**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que el ruido ambiental hospitalario no supere los 35 dB, que el ruido ambiental en la habitación del paciente no supere los 30 dB, y que los niveles máximos no superen los 40 dB<sup>4</sup>. Según los estándares de la Environmental Protection Agency (EPA), los niveles de sonido ambiental no deberían superar los 45 dB<sup>5</sup>. A modo de comparación: Un susurro mide unos 20 dB. Una conversación normal se acerca a los 60 dB. El ruido de la aspiradora se acerca a los 70 dB. El ruido de la cortacésped se acerca a los 100 dB<sup>6</sup>. Muchos hospitales de Estados Unidos superan las recomendaciones sobre el nivel de ruido establecidas por la EPA y la Organización Mundial de la Salud (OMS) (Choiniere, 2010; Industrial Noise Control, Inc, 2016)

Los hospitales albergan múltiples fuentes de ruido, que van desde las conversaciones a las alarmas de los equipos y los sistemas de megafonía.

Las fuentes comunes de ruidos hospitalarios incluyen:

- Actividades del personal, visitas y pacientes
- Alarmas, timbres de llamada y sistemas de megafonía
- Ruidos externos, como tráfico y sirenas
- Sistemas de ventilación y calefacción
- Equipos como ordenadores, neveras y congeladores, y carritos de equipamiento (Choiniere, 2010; Pope 2010; Connor y Ortiz 2009)

Los pacientes responden al ruido de un modo muy parecido a cómo responden al estrés. Esta respuesta incluye la activación del sistema nervioso simpático, la liberación de cortisol, y el aumento de las frecuencias cardíaca y respiratoria (Pope, 2010; Boehm y Morast, 2009). Los niveles elevados de ruido incrementan el riesgo de trastornos cardiovasculares tales como hipertensión y cardiopatía isquémica (Choiniere, 2010; Eggertson, 2012). Los efectos negativos adicionales incluyen la disminución de la respuesta inmunitaria, el retraso en la

curación de las heridas y el incremento de la tolerancia al dolor (Pope, 2010; Eggertson, 2012).

La investigación ha demostrado también la correlación entre los niveles de ruido en la Unidad de Cuidados Intensivos y el delirio (Choiniere, 2010).

El ruido también tiene efectos negativos sobre el personal. El ruido ha demostrado afectar al desempeño cognitivo, disminuir la concentración e incrementar los niveles de estrés. Los entornos ruidosos aumentan también el riesgo de agotamiento y errores médicos (Choiniere, 2010).

Estudios realizados en Estados Unidos han demostrado la relación del ruido con el consumo de bebidas alcohólicas. Las altas frecuencias se almacenan, en el estómago y producen mayor ansiedad, que induce a beber más, lo que potencia el consumo y el consecuente negocio (De Esteban Alonso, 2003).

Con lo anterior expuesto, al analizar las investigaciones que explican el fenómeno del ruido en los hospitales, se determina su relevancia, correspondiendo a la línea de generación del conocimiento: Estilos de vida saludable de la Universidad de Sonora, Departamento de Ciencias y de la Salud, programa académico de Licenciatura de Enfermería.

## **OBJETIVOS**

### **General**

Identificar la percepción que tienen los pacientes hospitalizados, familiares acompañantes y profesional de la salud sobre el ruido, así como el nivel de presión sonora en el ambiente hospitalario.

### **Específicos**

- Identificar la percepción de los pacientes sobre el ruido en el ambiente hospitalario.
- Identificar la percepción del personal de salud sobre el ruido en el ambiente hospitalario.
- Identificar la percepción sobre el ruido de los familiares acompañantes de los pacientes con una estancia hospitalaria mínima de 24 hrs.
- Evaluar los niveles de ruido a través de la medición del nivel de presión sonora en las áreas localizadas como “ruidosas” según la percepción de los pacientes y/o profesionales de salud.

## **REFERENCIAS TEORICAS**

### **El ruido**

Los sonidos son una forma de energía mecánica que se propaga a través de movimientos ondulatorio y se traduce en una sensación auditiva al causar cambios en la presión del aire. El ruido es un sonido, o la mezcla de varios, que nos resultan molestos; se le puede definir como un sonido molesto e intempestivo que produce efectos fisiológicos y psicológicos no deseados en una persona; dado que no todos poseemos el mismo grado de sensibilidad, existen diversas posturas con respecto a él debido a que pueden o no ser considerados como una perturbación, esto dependerá de las condiciones del receptor y del contexto en el que se encuentre (Orozco y Gómez, 2015).

### **Nivel de presión sonora**

El sonido se puede definir en términos de las frecuencias que determinan su tono y calidad, junto con las amplitudes que determinan su intensidad.

- Tono: Los términos tono o altura se refieren a una cualidad de la sensación sonora que nos permite distinguir entre un sonido grave o bajo, de otro agudo o alto. El tono se eleva al aumentar la frecuencia.
- Intensidad: se define como la cantidad de energía (potencia sonora) que atraviesa por segundo una superficie que contiene un sonido. Está relacionado con la amplitud de la onda sonora y con la cantidad de energía transportada.

### **Percepción auditiva**

La audición es la interpretación de las ondas sonoras por parte del cerebro. Dichas ondas se desplazan a través del conducto auditivo interno y golpean la membrana del tímpano, que entra en vibración. El martillo unido a la membrana timpánica y a los huesecillos conectados a él en serie, el yunque y el estribo, entran también en estado vibratorio. Las vibraciones pasan a través del estribo a la membrana oval del oído interno. El movimiento de la ventana oval induce a su vez movimiento del líquido endolinfático coclear, que se transmite a la ventana redonda, donde se disipa. Las células pilosas del órgano de Corti detectan las vibraciones sonoras y envían la información a la división auditiva del par craneal VIII. Estos impulsos son transmitidos al lóbulo temporal del cerebro para ser interpretados. Las vibraciones sonoras también pueden transmitirse directamente al oído interno a través del hueso (Seidel, et al., 2011).

### **Consideraciones de la teoría de Enfermería: Seres Humanos Unitarios de Marta Rogers.**

El marco conceptual de la teoría de Rogers se basa en supuestos acerca de la persona y su interacción con el entorno.



De los postulados que competen a este estudio son la definición de la persona (receptora de los cuidados de enfermería) como un sistema abierto que interaccionan constantemente con otro sistema abierto el cual es el entorno. Así mismo, lo define como ser humano unitario e integrado con campos de energía infinitos y pandimensionales o eterna energía.

Enfermería la describe tanto como una ciencia y como un arte. Impulsa la enfermería como ciencia ya que el objetivo de esta es fomentar y promover la salud y el bienestar, buscando el balance y armonía entre el hombre y su entorno. Se centra en la totalidad de la persona de modo humanístico, abstracto, juicioso y compasivo sin perder la creatividad y la inventiva en cada intervención.

Otro postulado, no menos importante es el concepto que maneja la teoría sobre el campo de energía que constituye la unidad fundamental para la materia viva y para la materia muerta.

El concepto del campo es el de unidad y el de energía viene a ser el de la naturaleza dinámica del campo. Se identifican dos tipos de campos: el campo humano se describe como un campo de energía irreducible y el campo del entorno se describe como un campo de energía pandimensional (Marriner y Raile , 2007).

## **METODOLOGÍA**

### **Tipo de estudio**

Cuantitativo, descriptivo.

### **Diseño metodológico**

Transversal, prospectivo.

### **Límites de tiempo y espacio**

El Estudio se llevó a cabo en el Hospital General de Cd. Obregón, Sonora. La duración del proyecto fue de 12 meses.

### **Muestra**

Consistió en 257 participantes, de los cuales fueron personal de salud (médicos y enfermeras) personal de servicio (intendencia) y camilleros, pacientes y familiares acompañantes.

### **Instrumentos**

Para el siguiente estudio se utilizó el método de la entrevista estructurada en un cuestionario que presentó alfa de cronbach de 0.70. El instrumento titulado PERCERUIDO consistió en dos apartados, uno sobre ítems para datos sociodemográficos y el otro sobre las variables de estudio, con 19 afirmaciones y una escala likert de totalmente de acuerdo a desacuerdo, siendo el valor de 3 a 0 respectivamente.

### **Análisis estadístico de los datos**

Los datos que arrojaron la entrevista se analizaron a través del software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). Versión 20. Los datos se analizaron con los siguientes procedimientos de estadística paramétrica: Descriptiva: promedio y desviación estándar del nivel de presión sonora y frecuencias en porcentajes del instrumento.

### **Consideraciones éticas y legales**

La presente investigación cumplió con los aspectos éticos que garantizan el respeto a la dignidad y protección de los derechos y el bienestar de las personas que participaron en el estudio. En el desarrollo de la misma también se consideró el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de investigación para la Salud y el Artículo 14°. Se siguieron los principios del convenio sobre los derechos del hombre y la biomedicina, conocido como Convenio de Oviedo. Todos y cada uno de los participantes del estudio, se trataron siguiendo los mandatos de la Declaración de Helsinki, revisada el 3 de octubre del año 2000, en Edimburgo, Escocia.

## **RESULTADOS**

El instrumento se aplicó a 257 participantes de las cuales un 30% tenían de 20 a 30 años, el 24.5% 41 a 50 años, 21.8% de 31 a 40 años, 14% 51 a 60 años, el 4.7% 61 a 70 años, 2.7% menores de 20 años y el 1.9% los mayores de 71 años.

El 44.4 % pertenecía al servicio de cirugía, el 37.7% de medicina interna, 10.0% urgencias y el 7% a otros servicios. Un 32.7% correspondían al turno matutino, seguido del vespertino con 25%, la jornada 23.3% y nocturno 2.3%. La categoría de los participantes fue en un 34.24% pacientes, 31.12% familiares, 23.34% personal de salud y el 11.3% personal de servicios (Ver Apéndice tabla 1). En relación al sexo el 58% fueron femenino y el 42% masculino. El nivel educativo encontrado fue en un 33.5% con secundaria terminada, el 23% la preparatoria terminada, 21% otros, 11.7% primaria terminada, 9.7% Licenciatura terminada y .8% posgrado terminado. La zona en la que vivían fue en un 70.4% zona urbana, 28.8% en zona rural y el .8% en ambos. De los cuales el 90.7% de los participantes no pertenecían a alguna etnia y el 8.6 % sí. El estado civil se mostró en un 59.1% casados, 36.2% solteros, 3.1% se encuentra en otro estado.

La estancia hospitalaria de los pacientes se mostró en un 45.45% mayor a 6 días, 34.09% 2 a 5 días, 14.77% de 9 a 48 horas y el 1.13% de 1 a 48 horas (Ver apéndice tabla 2).

El tipo de parentesco que se tenía con los pacientes fue en un 59.09% de otro tipo, el ser padre, mamá o hermano/a con 12.5% y tío/a con 6.81%.

De los participantes el 100 % sabían su diagnóstico médico, pero en relación al diagnóstico de enfermería solo el 79.54% de los pacientes lo conocían ya que el 20.45% lo desconoce. La estancia hospitalaria de los familiares cuidadores es en 37.5% de 2 a 5 días, seguido por 27.5% de 2 a 5 días, 18.18% menos a 8 horas y de 2.27% 9 a 48 horas (Ver apéndice tabla 3).

La antigüedad de la mayoría del personal de salud es de 2 a 5 años con 55% seguido de 6 a 10 años con 20%, mayor a 21 años con 11.66% y de 0 a 23 meses y 11 a 15 años con 6.66%. De este personal el 28.33% eran licenciados en enfermería, 23.33% enfermeros auxiliares, enfermeros especialistas y licenciados en trabajo social con 3.3% así como de otra categoría en un 41.66% (Ver apéndice tabla 4).

En relación al personal de servicio la antigüedad fue en un 51.72% de 2 a 5 años, 24.13% de 6 a 10 años, 20.68% de 0 a 23 meses y un 3.44% de 16 a 20 años. Del total de ellos un 44.82% pertenecía a la categoría de intendencia, 31.03% guardias y el 24.13% camilleros. Los cuales señalaron en un 50% que en algún momento ha participado como usuario del hospital y el 50% restante no.

Del total de los participantes un 53.7% estuvieron totalmente de acuerdo en considerar al ruido como un sonido desagradable, el 25.3% esta medianamente de acuerdo, 19.5% en desacuerdo y el 1,6% no contesto (Ver apéndice tabla 5). Un 42% expresaron estar totalmente de acuerdo con la existencia de ruido en el servicio en donde se encontraban, seguido de un 31.5 % estuvieron en desacuerdo, 25.3% medianamente de acuerdo y 1.2% no contesto. El 80.9% refirió estar totalmente de acuerdo con que el ruido es tolerable en el servicio del HGO donde se encuentran y un 7% están en desacuerdo con esto (Ver apéndice tabla 6). El 86.4% se mostraron en desacuerdo con que el ruido es insoportable en el servicio del HGO donde se encuentran.

El 51% manifestó se desacuerdo con que el ruido es insoportable por la noche y el 7% está totalmente de acuerdo. El 51% no considero que los factores de ruido provienen del personal de salud, el 28.4% esta medianamente de acuerdo y un 19.1% está totalmente de acuerdo. El 79.4% se mostró en desacuerdo con que el ruido es intolerable en el día, el 10.1% está medianamente de acuerdo y un 4.7% está totalmente de acuerdo.

El 30% opino que los factores de ruido provienen de los equipos médicos (alarmas, monitores, etc.) y el 40% está en desacuerdo con esto (Ver apéndice tabla 7). El 28.8% profesó que el ruido proviene de los familiares acompañantes, mientras que el 47.5% está en desacuerdo con esto. El 8.2% manifestó que el ruido intolerable proviene del personal de salud, el 10.9% esta medianamente de acuerdo y el 77.4% en desacuerdo. El 72.8% estuvo en desacuerdo con que el ruido que existe en el área/servicio donde me encuentro es causa de estrés, un 16.3% está medianamente de acuerdo y el 9.3% totalmente de acuerdo.

El 55.3% refirió que es posible disminuir el ruido en el servicio donde se encuentra, el 23.3% está medianamente de acuerdo con esto y un 18.3% en desacuerdo (Ver apéndice tabla 8). El 72% se mostró en desacuerdo con que el ruido fue insoportable de hace más de 24 horas. El 59.9% opino que el silencio durante el mayor tiempo del día permite sentirse bien en su estancia en el HGO, mientras que un 12.1% se encuentra en desacuerdo con esto. El 51.8% cree que no es posible eliminar el ruido en el ambiente hospitalario. El 45.1% estuvo de acuerdo con que el personal de salud realiza estrategias para disminuir el ruido donde se encuentra y un 24.9% se encuentra en desacuerdo con esto.

El 42% opino que existe ruido en el área o servicio donde se ha encontrado la última hora de su estancia hospitalaria, el 25.3% está medianamente de acuerdo con esto y un 31.5% se encuentra en desacuerdo. El 52.9% prefiere el silencio a un ruido constante y tolerable como sería el sonido de una alarma, mientras que un 25.7% está en desacuerdo con esto. El 73.5% mostró que podrían participar en las estrategias para solucionar el problema del ruido en el ambiente hospitalario y un 14% está en desacuerdo con esto (Ver apéndice tabla 9). El 79.8% no conocía los niveles de ruido medidos en decibeles aceptados en el ambiente hospitalario según la Organización Mundial de Salud, mientras que el 9.7% si los conoce (Ver apéndice tabla 10).

## **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

Los hospitales son ruidosos y se justifica en las últimas investigaciones descritas en este documento (apartado antecedentes-justificación), aunado a lo anterior con los resultados obtenidos en el presente estudio se puede concluir que el HGO presenta por arriba de los decibeles de ruido permitidos por la OMS, es decir, lo ideal es un nivel de presión sonora de menor a 35 dB, el hospital presentó en promedio de un día ordinario laboral turno matutino y en el servicio de urgencia 52.64 dB. En contraste se encuentra la percepción del paciente y familiar, así como el personal de salud y de servicios que considera el mayor porcentaje que el ruido en el ambiente hospitalario es tolerable, sin embargo desconocen los estándares de calidad en relación del nivel del ruido permitido en hospitales.

Cabe resaltar que en la medida en que el entorno sea propicio y adecuado, proveerá las condiciones saludables para una atención de calidad a los pacientes derechohabientes del hospital general de Obregón.

Florence Nightingale pionera en la Investigación en Enfermería refiere muchas veces en su teoría que es importante un entorno seguro, tranquilo y libre de ruidos, de tal forma que la persona pueda alcanzar la salud o bienestar. En relación con el ambiente hospitalario determina que en la medida en que el personal de enfermería le ofrezca al paciente un entorno libre de ruidos, éste se recuperará con prontitud. Según Rogers la enfermería es educadora, facilitadora y tiene el compromiso de ayudar al paciente a recobrar la energía perdida sin alterar la suya propia. Siendo esta energía evolutiva como un toque terapéutico, es de suponer que la o el enfermero deba de buscar las medidas o estrategias necesarias como intervenciones directas en la disminución de factores de estrés como el ruido en el ambiente hospitalario, coadyuvando en la recuperación de la armonía entre el campo humano y campo del entorno.

Sin duda, parece que la investigación pretende acercarse al fenómeno, para lograr entenderlo, describirlo, explicarlo, incluso predecirlo, y quizás de esta forma mejorar la vida del ser humano, sin embargo, no se debe olvidar que cada propuesta de investigación es tan solo un punto de enfoque de muchos que pudieran existir para observar dicho fenómeno.

Las propuestas principales del presente trabajo es dar a conocer y concientizar al personal de salud y de servicio sobre los niveles de ruido permitidos en ambientes hospitalarios, como un indicador de calidad importante para la mejora en la atención brindada al paciente y su acompañante. Otra propuesta sería las mediciones planeadas sobre el nivel de presión sonora

en los diferentes servicios del hospital para llevar control del mismo, así como, establecer en coordinación con planta docente supervisora de prácticas clínicas de la de la Licenciatura en Enfermería Campus Cajeme y estudiantes de la carrera: estrategias para la promoción del silencio o la disminución del ruido en las unidades de los pacientes, pasillos y servicios de mayor nivel de ruido.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Boehm H, Morast S. (2009). Quiet time: a daily period without distractions benefits both patients and nurses. *Am J Nurs*. 109(suppl 11):29-32.
2. Choiniere DB. (2010). The effects of hospital noise. *Nurs Adm Q*.34:327-33.
3. Connor A, Ortiz E. (2009). Staff solutions for noise reduction in the workplace. *Perm J*. 13:23-7.
4. Convenio de Oviedo. (Acceso 2015 Febrero 20) Disponible en: [http://www.ffis.es/ups/documentacion\\_ley\\_3\\_2009/Oviedo1997.pdf](http://www.ffis.es/ups/documentacion_ley_3_2009/Oviedo1997.pdf).
5. De Esteban Alonso, A. (2003). Contaminación acústica y salud. En *Observatorio medioambiental*, 6, 73-95.
6. Declaración de Helsinki de la AMM. Principios Éticos para las investigaciones medicas en seres humanos. (Acceso 2015 Febrero 20) Disponible en: <http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/>.
7. Eggertson L. (2012). Hospital noise. *Can Nurse*. 108:28-31.
8. Industrial Noise Control, Inc. Comparative examples of noise levels. <http://www.industrialnoisecontrol.com/comparative-noise-examples.htm>.
9. Marriner A, Raile M. (2007). *Modelos y Teorías en Enfermería*. Madrid, España: Elsevier Mosby, Sexta Edición; p. 353-376.
10. Orozco, J.; Gomez, A. La percepción social del ruido como contaminante. (Acceso 2015 Febrero 18). Disponible en: <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/670/cap10.pdf>.
11. Pope D. (2010). Decibel levels and noise generators on four medical/surgical nursing units. *J Clin Nurs*.19:2463-70.
12. Reglamento de la ley general de salud en materia de investigación para la salud. (Acceso 2015 Febrero 20) Disponible en: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/rlgsmis.html>.
13. Seidel, H.; Ball, J.; Dains, J.; Flynn, J.; Solomon, B.; Stewart, R. (2011). *Manual Mosby de Exploracion física*. España: Elsevier. 7ta. Ed. Pag. 297.

**Tabla 1. Servicio**

Servicios	Frecuencia	Porcentaje
Medicina interna	97	37.7
Cirugía	114	44.4
Urgencias	28	10.9
Otros	18	7.0
Total	257	100.0

Fuente: PERCERUDIO

n: 257

**Tabla 2. Estancia hospitalaria de los pacientes****Categoría pacientes**

Estancia	Frecuencia	Porcentaje
De 1 a 8 horas	1	1.13
De 9 a 48 horas	13	14.77
2 a 5 días	34	34.09
Mayor a 6 días	40	45.45
Total	88	100.0

Fuente: PERCERUDIO

n: 88

**Tabla 3. Estancia hospitalaria de los familiares****Categoría familiar paciente.**

Estancia	Frecuencia	Porcentaje
Menor a 8 horas	16	18.18
De 9 a 48 horas	5	2.27
De 2 a 5 días	22	27.5
Mayor a 6 días	30	37.5
Otros	8	9.09
Total	80	100.0

Fuente: PERCERUDIO

n: 8

Fuente: PERCERUDIO

n: 60

**Tabla 4. Profesión categoría profesional de salud.**

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Enfermera auxiliar	14	23.33
Lic. En Enfermería	17	28.33
Enfermera con especialidad	2	3.33
Lic. En Trabajo Social	2	3.33
Otro	25	41.66
Total	60	100.0

**Tabla 5. Considero que el ruido es la sensación interior con respecto a un sonido desagradable o inarticulado**

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	138	53.7
Medianamente de acuerdo	65	25.3
Desacuerdo	50	19.5
No contesto	4	1.6
Total	257	100.0

**Tabla 6. Existe ruido en el área o servicio donde me he encontrado la última hora de mi estancia hospitalaria o trabajo**

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	108	42.0
Medianamente de acuerdo	65	25.3
Desacuerdo	81	31.5
No contesto	3	1.2
Total	257	100.0

**Tabla 7. Los factores de ruido provienen de los equipos médicos (alarmas, monitores, etc)**

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	77	30.0
Medianamente de acuerdo	70	27.2
Desacuerdo	105	40.9
Sin contestar	5	2
Total	254	98.8
Total	257	100.0

Fuente: PERCERUDIO

n: 257

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	142	55.3
Medianamente de acuerdo	60	23.3
Desacuerdo	47	18.3
Sin contestar	8	3.1
Total	257	100.0

**Tabla 8. Creo que es posible disminuir el ruido en el área/servicio donde me encuentro**

Fuente:  
PERCERUDIO

n: 257

**Tabla 9. Creo que yo podría participar en las estrategias para solucionar el problema del ruido en el ambiente hospitalario**

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	189	73.5
Medianamente de acuerdo	25	9.7
Desacuerdo	36	14.0
Sin contestar	7	2.7
Total	257	100.0



**Tabla 10. Conozco de los niveles de ruido medidos en decibeles aceptados en el ambiente hospitalario según la Organización Mundial de Salud.**

			Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Totalmente de acuerdo	de	25	9.7
	Medianamente de acuerdo	de	13	5.1
	Desacuerdo		205	79.8
	Sin contestar		14	5.4
Total			257	100.0

Fuente: PERCERUDIO  
Fuente: PERCERUDIO

n: 257  
n: 257

# ACCIONES DE LOS NIÑOS, PADRES DE FAMILIA Y AUTORIDADES DE UNA PRIMARIA URBANA, ANTE LA OBESIDAD INFANTIL: RETOS EN SALUD

*Yarely Talla Olivas*

*Celia Maritney López Delgado*

*Asesor Dr. David López del Castillo Sánchez*

**Área Temática:** Salud

## RESUMEN

La prevalencia de la obesidad se ha ido incrementado en las últimas décadas, considerándose una epidemia global, es la enfermedad no transmisible más prevalente en el mundo.

Objetivo: Caracterizar las acciones que tienen niños, los padres de familia y las autoridades de la primaria urbana Gral. Lázaro Cárdenas, ante el sobrepeso y obesidad para generar acciones educativas en nutrición.

Metodología: investigación cualitativa, etnográfica, descriptiva, transversal. Se entrevistó a seis alumnos, cuatro padres de familia y dos autoridades escolares del plantel.

Resultados: Se caracteriza en este trabajo que los niños, los padres de familia y las autoridades escolares están llevando acciones para la prevención y cuidado ante el problema de la Obesidad Infantil, la alimentación de los niños es adecuada, la escuela impulsa los buenos hábitos y los padres brindan una buena alimentación, sin embargo la presencia de sobrepeso permanece en algunos alumnos, lo que nos lleva a deducir que los padres de familia no fueron completamente sinceros al responder la entrevista aplicada.

Conclusión: incluir intervenciones co-participativas, prácticas lúdicas creativas, que concienticen y empoderen a la comunidad escolar de la situación actual relacionada al sobrepeso y obesidad, trabajando en conjunto con autoridades y padres de familia para coadyuvar en la atención y abordaje integral de dicho problema.

**Palabras claves:** acciones, padres, autoridades, niños, obesidad.

## Introducción

La alimentación es parte fundamental de la vida del ser humano, un ejemplo de su importancia es que de ella depende nuestra salud personal. La mayoría de las personas estamos expuestas a no llevar una alimentación adecuada, debido a muchos factores que intervienen en nuestro estilo de vida como el tiempo, recursos económicos, cultura, entre otros., es por ello que nos ponemos en riesgo de padecer enfermedades, ejemplo de ello son la obesidad y el sobrepeso.

La obesidad y el sobrepeso son problemas que han tenido gran prevalencia en los últimos años, y que han ido incrementándose considerablemente, esta enfermedad trae consecuencias

graves en la vida de cualquier persona que la padezca. Por ello, la importancia de la prevención desde la edad temprana pero identificar como y que acciones toman los padres de familia, ya que es aquí donde se inicia los hábitos alimenticios. Y la Escuela por ser el lugar donde se socializa y se lleva a cabo el proceso de integración del niño a la sociedad.

Debido a que son muchas las causas que llevan a los infantes a padecer esta enfermedad, nos dimos a la tarea de realizar una investigación con el objetivo de describir que acciones se toman para el problema de la obesidad, así como también la respuesta que se tiene hacia ellas, pues consideramos que al conocerlas, tendremos los requerimientos necesarios para combatirlas y poder generar acciones que minimicen este problema.

### **Planteamiento del problema.**

Situación actual:

En Cd Obregón Sonora existen altos índices de obesidad en niños de edad escolar en primarias urbanas, desconociéndose las acciones, causas y/o factores que intervienen en la prevalencia de esta enfermedad.

Los padres de familia y autoridades escolares juegan un papel muy importante a la hora de hablar sobre obesidad, ya que generalmente los escolares son guiados por éstos a lo largo de su día. Y en la Familia la adquisición de los hábitos alimentarios.

La obesidad infantil se ha convertido en un problema de salud pública que no se tendrá presupuesto en los años venideros para tratar las complicaciones de estas enfermedades en nuestro país, ya que ha aumentado considerablemente con gran rapidez. El consumo excesivo de grasas, azúcares y harinas refinadas, la vida sedentaria y falta de ejercicio trae consecuencias que van a generar el sobrepeso y obesidad ya la larga patologías como la Diabetes, Hipertensión Arterial y sus consecuencias.

En la etapa escolar, existen muchos factores que tienden a influir a la presencia de obesidad, por ejemplo para identificar a un niño con sobrepeso, se refiere a que este presenta un peso mayor al recomendado o presenta un Índice de Masa Corporal alto. Y este es sinónimo de problemas de salud, los cuales en un futuro lo llevaran a padecimientos más graves.

En 2012 las prevalencias de sobrepeso y obesidad fueron 19.2 y 17.8%, respectivamente (suma de sobrepeso y obesidad, 36.9%). Las prevalencias nacionales de sobrepeso y obesidad para este grupo de edad fueron 19.8% y 14.6%, respectivamente. La prevalencia de sobrepeso en localidades urbanas disminuyó de 2006 a 2012 de 21.5 a 18.3% y para las rurales pasó de 15.8% a 24.8%. La suma de ambas condiciones del estado nutricional (sobrepeso más obesidad) en 2012 fue mayor para los niños (38.9%) en comparación con las niñas (34.7%).(Ensanut 2012). Por tal motivo se presenta la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué acciones realizan los niños, los padres de familia y la autoridades de la Escuela Primaria Urbana Gral. Lázaro Cárdenas ante la obesidad?

### **Antecedentes.**

Los niños obesos y con sobrepeso tienden a seguir siendo obesos en la edad adulta y tienen más probabilidades de padecer a edades más tempranas enfermedades no transmisibles como

la diabetes y las enfermedades cardiovasculares. El sobrepeso, la obesidad y las enfermedades conexas son en gran medida prevenibles. Por consiguiente hay que dar una gran prioridad a la prevención de la obesidad infantil. (OMS 2016)

En la adopción de los hábitos alimentarios intervienen principalmente tres agentes; la familia, los medios de comunicación y la escuela. En el caso de la familia, es el primer contacto con los hábitos alimentarios ya que sus integrantes ejercen una fuerte influencia en la dieta de los niños y en sus conductas relacionadas con la alimentación, cuyos hábitos son el resultado de una construcción social y cultural acordada implícitamente por sus integrantes.

En el caso de la escuela, dicha institución permite al niño enfrentarse a nuevos hábitos alimentarios que en muchas ocasiones no son saludables; aunque también asume un rol fundamental en la promoción de factores protectores en cuestión de hábitos alimentarios. En este sentido, las acciones de promoción y prevención escolar están a cargo de los profesores a través de los contenidos temáticos en materias como ciencias naturales. Sin embargo, es necesario tratar este tipo de temas desde una perspectiva integral que permita combinar conocimientos, actitudes y conductas saludables que promueva en los niños un estilo de vida saludable, e incluso coadyuve a evitar la aparición de síntomas de trastornos alimentarios. (Macías, Gordillo, Camacho 2012).

### **Justificación**

La obesidad en la etapa escolar es un tema que no deja de preocupar a la sociedad, basta con mirar a nuestro alrededor para darnos cuenta de la presencia que impone este problema. Está demostrado, que la obesidad y el sobrepeso está afectando la estabilidad física y emocional en niños. En este trabajo se lleva a cabo para caracterizar que acciones están llevando los actores sociales en este problema, que si no se atiende repercute en la edad adulta con la presencia de enfermedades crónicas no transmisibles como la Diabetes Mellitus 2, Hipertensión Arterial, etc.

### **Objetivo**

Caracterizar las acciones que tienen los niños, padres de familia y las autoridades de la primaria Gral. Lázaro Cárdenas, ante el sobrepeso y la obesidad para generar estrategias de prevención.

### **Referencias teóricas**

En nuestra población la desnutrición no ha dejado de ser un problema de salud y el sobrepeso y la obesidad adquieren cada vez mayor importancia, es decir, que el estado nutricional deficiente o excesivo. Se sabe que la obesidad es una enfermedad multifuncional y compleja en cuyo desarrollo intervienen factores genéticos, conductuales y ambientales. Su desarrollo es un proceso lento y gradual que incluso en los niños más susceptibles es el resultado de ese desequilibrio entre el consumo y el gasto de energía. (Flores 2009).

Las percepciones y decisiones nutricionales, así como de actividad física son afectadas por el ambiente y en los niños en edad escolar están determinadas principalmente por las opciones disponibles en el hogar, la comunidad y la escuela. La complejidad de la interrelación de estos factores sabemos que resulta desafiante al momento de desarrollar e

implementar programas enfocados a tratar y prevenir la obesidad en este grupo poblacional. (Mendoza 2009)

Este problema adquiere tal magnitud que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) se considera que la obesidad, en todos los grupos de edad, constituye una epidemia global que requiere medidas de prevención y atención específicas.

## **Metodología**

Tipo de estudio es cualitativo, diseño etnográfico de campo, descriptivo, prospectivo, transversal. En una escuela urbana de Ciudad Obregón que cuenta con 6 aulas para los grados de nivel primaria de primero a sexto, la planta docente está integrada por 8 maestros, 1 de educación especial y 1 de educación física, con una población escolar de 216 niños. Previa autorización de las autoridades escolares fue identificando a 2 profesores que deseaban participar en la investigación para hacerles una entrevista semiestructurada sobre las acciones que toman ante los niños con el sobrepeso y obesidad. (Anexo 1), Después previo consentimiento verbal informado y respetando los derechos del niño, se entrevistó a 6 sujetos que presentaban a “ojo clínico” sobrepeso y obesidad, para identificar las acciones que tienen para la alimentación y la activación física. (Anexo 3) De igual manera se buscó a los padres que iban por sus hijos a la salida de la escuela; siendo 4 los informantes, previo consentimiento verbal informado se les entrevistó para saber las acciones que llevan a cabo desde el hogar en la alimentación, la activación física en el niño con sobrepeso, obesidad. (Anexo 2). Igualmente se abordó a dos autoridades de la escuela con el mismo propósito.

Se analizaron las respuestas de los informantes construyendo categorías y contabilizando algunos parámetros de consumo alimenticio para dar claridad a la información.

## **Resultados**

Se encuestó a un total de 6 alumnos con una edad de 10-12 años; 3 género femenino y 3 de género masculino, 2 autoridades del plantel educativo, y 4 padres de familia. Obteniendo los siguientes resultados en las diferentes preguntas realizadas:

### *Información obtenida en entrevista a los alumnos*

Los escolares realizan regularmente cinco comidas diarias consumiendo con mayor frecuencia: huevo, frijol, caldos y frutas, en estas últimas el consumo variaba de 2-3 al día. Por otra parte, su consumo de alimentos dentro de la escuela generalmente es de dulces y pan. Los escolares se comportaban espontáneamente al responder a nuestras preguntas y nos percatamos de que consideraban que es suficiente la información nutricional que se les brindan dentro de su plantel.

### *Información obtenida por las autoridades*

Las autoridades del plantel se encargan de brindar información nutricional a los padres de familia, de acuerdo a la etapa de sus hijos, para que estos lleven la tarea de brindar una buena nutrición a sus hijos desde casa. Estas autoridades impulsan la actividad física en sus alumnos promocionando clases deportivas extracurriculares y de educación física antes y después del recreo, prohíben la venta de alimentos poco saludables (altamente calóricos y poco nutritivos) dentro de la escuela, prohíben la entrada de los mismos e incluyen algunas clases de nutrición, en su plan educativo dentro del ciclo escolar.

### *Información obtenida por padres de familia*

Los padres de familia evitan el consumo de comida poco saludable y los excesos de grasas en sus hijos, argumentan que tratan de mantenerse siempre informados de como brindarles a sus hijos la alimentación correcta, procuran que sus hijos ingieran alimentos saludables, y tratan de proporcionarles una dieta variada y completa, además de motivarlos para que ellos mismo, tengan la iniciativa de comer saludable. Se concientizan del impacto que tiene la obesidad, y de los factores de riesgo a los que están expuestos sus hijos y que los podrían llevar a padecerla, por ello impulsan estrategias para cambiar los factores modificables que podrían llevar al sobrepeso u obesidad a sus hijos.

### **Discusión**

Los resultados arrojados demuestran que los niños presentan una buena alimentación generalmente, sin embargo hay evidencia que es alta la prevalencia de sobrepeso y obesidad en ambos sexos.

Comparando nuestra investigación con otras investigaciones ya realizadas que abordan este tema, el sobrepeso y obesidad que presentan los niños es debido a la mala alimentación que estos llevan, así como también a la vida sedentaria y falta de ejercicio físico (Poletti, Barrios, 2007). Lo que nos lleva a la creencia de que las encuestas aplicadas a los padres de familia no resultaron completamente verídicas, pues debido a la forma en que se realizó la encuesta pudimos notar que la presión social los hacía sentirse obligados a aparentar brindar buenos hábitos alimenticios a sus hijos.

Ante el sobrepeso y la obesidad son varias las determinantes que inciden entre ellas, podemos ver como de mas peso; los factores sociodemográficos y ambientales que influyen en el propicio de sobre peso y obesidad, otra variable son los cambios y el metabolismo que se acelera cpor la adolescencia y pubertad, pues en el rango de 10-12 años de edad, cuando el niño entra en esta etapa reduce su nivel de sobre peso y obesidad, debido al desarrollo que va presentando, y se puede deducir que el cuerpo se prepara con un aumento de masa corporal para afrontar el desarrollo de su cuerpo en la etapa de pubertad o la adolescencia (Bacardí, Jiménez, Guzmán, 2007).

### **Conclusiones y propuestas**

Pudiéramos decir que tanto autoridades como padres de familia fomentan los buenos hábitos alimenticios y la actividad física ya que estos siempre procuran concientizar y brindar a las escolares estrategias para cambiar o modificar hábitos y costumbres que pudieran ser causantes de sobrepeso y obesidad en su plantel implementando estrategias para disminuir los posibles casos de obesidad.

Sin embargo existen factores que no son modificables o que no están al alcance de autoridades y/o padres de familia como lo son: vendedores ambulantes alrededor del plantel, marketing, estilo de vida acelerado, bajos ingresos económicos, entre otros.

Dentro de nuestra investigación en general pudimos observar que la alimentación de los alumnos se puede considerar como adecuada ya que consumen mayoritariamente comida apropiada de acuerdo a la etapa que estos corresponden, hasta cierto punto, ya que creemos que las respuestas de las encuestas aplicadas a los padres de familia y autoridades fue un poco manipulada, ya que sus respuestas de buenos hábitos y ejemplos alimenticios no concuerdan con los índices de obesidad y sobrepeso que se encuentran en la Escuela primaria de los escolares, quizás les intimida la presión social.

Por ello consideramos incluir intervenciones co-participativas, prácticas, lúdicas creativas, que concienticen y empoderen a la comunidad escolar de la situación actual relacionada al sobrepeso y obesidad, trabajando en conjunto con autoridades y padres de familia para disminuir/ erradicar por completo dicho problema.

## Bibliografía

- Bejarano I, Dipierri J, Alfaro E, Quispe Y, Cabrera G (2005). Evolución de la prevalencia de sobrepeso, obesidad y desnutrición en escolares de San Salvador de Jujuy. San Salvador de Jujuy. Recuperado el 30 de septiembre de 2016 de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0325-00752005000200003](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0325-00752005000200003).
- Cárdenas I (2014). Capítulo 2: Metodología. Sobrepeso y Obesidad en los adolescentes de la Isla de Cozumel. Cozumel, Quintana Roo. Recuperado el 29 de Septiembre de 2016 de [https://www.academia.edu/16198110/Sobrepeso\\_y\\_Obesidad\\_en\\_la\\_adolescencia\\_Metodologia](https://www.academia.edu/16198110/Sobrepeso_y_Obesidad_en_la_adolescencia_Metodologia).
- Flores B, Guízar J (2009). Obesidad infantil y aprovechamiento escolar: ¿Existe relación entre la obesidad y el aprovechamiento escolar? Vigencia epidemiológica. Cd. Juárez, México: Revista Hospitalaria. Recuperado el 28 de septiembre de 2016 de <http://www.medigraphic.com/pdfs/juarez/ju-2009/ju093e.pdf>.
- “Obesidad y Sobrepeso”, (2016). Recuperado el 29 de Septiembre de 2016 de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/>.
- Rivera J, Cuevas L, Shamah T, Valenzuela D, Ávila M (2012). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados por entidad federativa. Cuernavaca, Morelos, México: Primera edición electrónica, 2013. Recuperado el 29 de Septiembre de 2016 de <http://ensanut.insp.mx/informes/Sonora-OCT.pdf>.
- “Sobrepeso y obesidad infantiles”, (2016). Recuperado el 29 de Septiembre de 2016 de <http://www.who.int/dietphysicalactivity/childhood/es/>.



Anexo (1)



Lic. Ciencias Nutricionales  
Celia Maritney López Delgado  
Yarely Talla Olivas

**Encuesta autoridades de la escuela primaria.**

¿Cuáles cree que sean los factores que propician el sobrepeso u obesidad en los alumnos?	
¿Considera esos factores, como factores modificables?	
¿Considera que los servicios de alimentación que se brindan, alrededor y dentro de la primaria influyan en este problema?	
Como autoridad, ¿se han realizado acciones para tratar de evitar el problema de sobrepeso u obesidad en los alumnos?	
¿Cuáles acciones considera que podrían ayudar a solucionar o tratar este problema?	
¿Imparten, o han impartido a los alumnos, educación nutricional?	
¿Cuál cree que sea el factor principal de la obesidad?	

Anexo (2)



Lic. Ciencias Nutricionales  
Celia Maritney López Delgado  
Yarely Talla Olivas

**Encuesta padre/tutor.**

¿Considera una buena alimentación, la alimentación que brinda a su hijo?	
¿Esta consiente, de que el consumo de alimentos de su hijo, en horario escolar, es el adecuado?	
¿Ha intentado reducir el consumo de comida no saludable en su hijo?	
¿Se encuentra informado de la manera en que debe alimentarse su hijo de acuerdo a su edad?	
¿Procura que su hijo consuma alimentos con alto valor nutritivo?	
¿Motiva a su hijo a mantener una alimentación adecuada?	
¿Considera que su hijo se encuentra en estado de sobrepeso u obesidad, o pueda llegar a desarrollar dicha enfermedad?	
¿Cuáles factores modificables cree que podrían propiciar el sobrepeso u obesidad en su hijo?	
¿Aleja a su hijo de dichos factores?	

Anexo (3)



Lic. Ciencias Nutricionales  
Celia Maritney López Delgado  
Yarely Talla Olivás

**Encuesta niños/alumnos.**

¿Cuántas comidas consumes al día? (contando colaciones, entre comidas, etc.)	
¿Qué tipo de comidas consumes con más frecuencia?	
¿Cuántas frutas consumes al día?	
¿Realizas ejercicio físico, además de la clase de educación física?	
¿Sueles llevar lunch a la escuela, o sueles comprar dentro de ella?	
Normalmente, ¿Qué sueles comprar a la hora de recreo?	
¿Con que frecuencia consumes comida no saludable?	
En clase, ¿te han impartido temas de nutrición?	

## **ALIMENTACIÓN DENTRO DE UN ESTILO DE VIDA ACELERADO: EN AMBIENTES UNIVERSITARIOS.**

Yaritza Sarahi Guzman Valenzuela. Ingrid Arlette Galaviz Solano. Nohemy Ramirez Gil. María Isabel Vega Mendoza.

### **RESUMEN**

El país de México se encuentra en un proceso de desarrollo y cambios socioculturales acelerados. Entre los cambios observados en nuestro país que pueden tener un alcance negativo en los habitantes, están aquellos asociados con la dieta y la nutrición, ya que se ha observado que en las últimas décadas, la población Mexicana está teniendo una modificación en sus patrones de alimentación caracterizada por un consumo creciente de alimentos ricos en carbohidratos, grasas saturadas, azúcares y sodio, entre otros nutrientes. Hablando sobre el estado de Sonora, se han incrementado las enfermedades metabólicas como respuesta de la globalización e influencias de países vecinos, principalmente en distribución de franquicias de comida rápida, lo cual conlleva a que la población de dicho estado, consuma este tipo de alimentos, aún más cuando se sabe que el estilo de vida en las ciudades subdesarrolladas es muy acelerada. Para llevar a cabo el presente estudio se realizó un tipo de investigación mixto de diseño etnográfico transversal descriptivo en la Universidad de Sonora, entrevistando a tres docentes, tres trabajadores y tres alumnos, dónde se hicieron preguntas de alimentación, tiempos destinados a la comida y horas de trabajo. Gracias a estas entrevistas fue posible arrojar ciertos datos, los cuales fueron claves para poder determinar el tipo de alimentación que llevan las personas con un estilo de vida dentro del campo universitario. Fue impresionante percatarse como en la ponderación de los resultados, más del 50% de la población donde se realizó la investigación, no desayuna en casa, y de ésta cantidad, al menos el 45% de ella gasta más de \$100 por comida cuando según el SAT el salario mínimo es de \$73.04. Ante esto, es posible concluir que en un estilo de vida acelerado, existe una cantidad significativa de personas que llevan un estilo de alimentación desequilibrada.

**PALABRAS CLAVE:** Trabajo, Hábitos, Obesidad, Salud, Alimentación.

### **INTRODUCCIÓN**

México se encuentra en un proceso de desarrollo y cambios socioculturales acelerados, en gran medida asociados a su creciente incorporación a la comunidad económica internacional. En la sociedad actual, con índole entre clases y orientada por procesos comerciales dirigidos a estimular la economía consumista, la industria alimentaria interviene por medio de diferentes métodos entre los que destaca la publicidad, para introducir un concepto nuevo de alimento y dieta. Estas industrias dividen la oferta y comercialización de productos alimentarios de alto consumo, en función de la capacidad económica de los consumidores. Entre los cambios observados en nuestro país que pueden tener un alcance negativo en los habitantes, están aquellos asociados con la dieta y la nutrición, ya que se ha observado que en las últimas décadas, la población Mexicana está teniendo una modificación en sus patrones de alimentación caracterizada por un consumo creciente de alimentos ricos en carbohidratos, grasas saturadas, azúcares y sodio, entre otros nutrientes.

En el estado de Sonora existe un estilo de vida y cultura en alimentación muy particular, por ejemplo, el consumo de comidas tradicionales se encuentran muy arraigados, sin embargo, elementos como el fomento al turismo hacen que, aparte de dar a conocer este tipo de gastronomía local también exige el brindar alimento con los que se estén familiarizados los turistas. Como se mencionó anteriormente, los medios de comunicación juegan un papel importante influyendo sobre los consumidores, promoviendo los locales de franquicias de comida rápida y ante esto, inducir a la sociedad a adquirir este tipo de alimentos.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En nuestro estado se han ido aumentando problemas como la obesidad y diabetes mellitus ante la globalización e influencia de otros lugares, principalmente de E.E.U.U, trayendo así las franquicias de comidas rápidas entre otros. Esto conlleva a que la población sonorenses sea incitada a consumir éste tipo de alimentos, debido al poco tiempo que destinan a la comida y/o preparación de ella. Actualmente se sabe perfectamente que la mujer posee los mismos derechos que los hombres en cuanto a trabajo se refiere; por lo tanto, desde que el género femenino tuvo acceso a esto, el tiempo que disponen a la preparación de los alimentos en casa, se ve disminuido en gran medida. Los hábitos y estilos de vida del presente determinan nuestro futuro bienestar; los habitantes de hoy en día se enfrentan a días muy cortos, debido a la absorción de tiempo por parte de su trabajo; por lo tanto, los antecedentes descritos en los siguientes párrafos y el estudio sobre la literatura en torno a la Alimentación y el tipo de vida dan sustento a la siguiente pregunta, ¿Cuál es la Alimentación dentro de un estilo de vida acelerada en ambientes universitarios?

## **ANTECEDENTES**

Por nutrición se entiende la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas de cada organismo. Una buena nutrición es fundamental para tener una salud óptima, por el contrario la mala alimentación reduce la inmunidad, aumenta la vulnerabilidad a las enfermedades, altera el desarrollo físico y reduce la productividad. (OMS,2016)

El desayuno es el primer consumo de energías que una persona realiza luego de pasar varias horas sin comer. El desayuno es considerado por esta misma razón como el momento de mayor importancia en lo que respecta a la alimentación diaria de cada sujeto, ya que representa la conclusión del período de relajación y del comienzo de las nuevas actividades. (Definición ABC, 2016)

Se entiende por vida saludable a aquella forma de vida en la cual la persona mantiene un armónico equilibrio en su dieta alimentaria, actividad física, intelectual y recreación. (Deconceptos.com, 2016)

La comida rápida se refiere a un establecimiento donde primero se paga el consumo antes de que se sirva y donde no hay meseros. Sin embargo, las modalidades de servicio y de alimento de la comida rápida se pueden dividir en varias categorías: Para llevar, en el mismo restaurante o a domicilio.

### **Características de un negocio de comida rápida:**

- Se le atiende con rapidez
- Es de fácil acceso.
- Precios moderados.
- Manejan estándares en procesos, platillos, administración y operación.

El menú para un negocio de comida rápida es variado puede ir desde tortas, tacos, pizzas, hamburguesas, sandwiches, hot dogs etc.(trabajo.com.mx, 2016)

La Alimentación Inadecuada es la ingesta de alimentos, provocada por un exceso de los mismos o por mala combinación entre ellos. Existe una cantidad suficiente de alimentos, a veces excesiva, pero no proporcionados entre sí, pues no están combinados de forma equilibrada. (Mheducation, 2016)

Al existir la obesidad en las personas hace que aumente el riesgo de mortalidad, esto debido a la distintas afecciones que puede provocar, como lo son la diabetes mellitus, la hipertensión y enfermedades cardiovasculares, por tanto es necesario calcular el IMC y chequearse prolongadamente, adjunto a una actividad Física adecuada.

La vida acelerada trae como consecuencia el deterioro de la salud física y mental. A medio plazo, puede causar depresión, cambios en el estado de ánimo, hipertensión y enfermedades gastrointestinales, obesidad y padecimientos cardiovasculares. (Cronica.com.mx, 2016)

### **JUSTIFICACIÓN**

Con la presente investigación se pretende conocer cómo afecta en la salud de las personas el llevar un estilo de vida acelerado, ya sea por el trabajo o bien por el estudio en ambientes universitarios.

En la actualidad Aproximadamente, el 70% de los mexicanos padece sobrepeso y casi una tercera parte sufre de obesidad. Es por esto que funcionarios a nivel federal, estatal y local han implementado estrategias para combatir el problema de la obesidad, pero estas no han sido eficientes por lo que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) hicieron un llamado a las autoridades mexicanas a considerar el problema del sobrepeso como una emergencia nacional.

Esto ha ocasionado que la obesidad en México sea ya un problema de salud pública por esta razón, los criterios para su manejo deben orientarse a la detección temprana, la prevención, el tratamiento integral y el control del creciente, esto debido a la falta de ejercicio y estilo de vida moderno.

Como se decía anteriormente con este nuevo ritmo de vida tan apresurado que se ve día con día ya no se presta el sentarse a comer tranquilamente y menos hablemos de ir a casa a comer, en cambio se opta por comer ya sea en el trabajo o en algún establecimiento de comida rápida donde para el consumidor resulta perfecto ya que se sirve rápidamente y en su mayoría los precios son accesibles.

Los expertos dictan que la comida rápida en grandes cantidades no es saludable, debido a sus grandes cantidades de azúcar, sodio y grasas, las cuales al consumirse en exceso ocasionan un gran riesgo en la salud. La comida rápida es una de las preferidas para muchos a la hora de comer ya que su precio es accesible y resulta muy fácil su obtención estas también son propiedades que la caracterizan.

## **OBJETIVO**

•Determinar el tipo de alimentación dentro de un estilo de vida acelerado en ambientes universitarios para generar estrategias de prevención en la salud.

## **REFERENCIAS TEÓRICAS**

El comer es una necesidad biológica inevitable, sin embargo el ser humano convirtió esta necesidad en un placer al paladar, debido a esto la alimentación ha tenido muchos cambios, los cuales, en su mayoría ha resultado negativo para la población.

Muy importante es la mención de cuatro características, que hacen que esta comida no sea recomendable para un consumo repetitivo:

- El exceso de energía de estos menús, cuyo aporte calórico es más de la mitad del necesario, favorece al peso abundante. Al consumir bastante calorías se produce un balance energético positivo, almacenando el sobrante en forma de triacilglicéridos.
- La comida rápida contiene un alto porcentaje de grasas saturadas y colesterol.
- Se ha visto que el colesterol proveniente de la dieta, aumenta el colesterol sanguíneo y las cifras de LDL; este aumento se estima que puede ser de 2,2 mgr/dl. Por cada 100 mgr. de colesterol alimentario. Moliní. (2007).
- Finalmente, mediante estudios genéticos, epidemiológicos, clínicos, etc., se ha establecido claramente la relación entre colesterol y enfermedad cardiovascular. De igual modo al aumentar los valores de colesterol malo incrementa el riesgo de enfermedad coronaria. Por último, se ha comprobado que el colesterol sérico es el mayor agente etiopatogénico de la aterosclerosis. (Moliní,2007).

Los estudios realizados al respecto han demostrado que existe relación significativa entre el consumo de grasa saturada y mortalidad cardiovascular; de hecho se ha estimado que con una reducción en la dieta del 1% conduce a una disminución de unos 7 mgr/dl. De colesterol sanguíneo. (Olivares y Yáñez, 2003).

En la actualidad, es más sencillo el consumo de comida rápida por falta de tiempo; uno de los factores principales es que las personas no elaboran sus propios alimentos por lo tanto no contienen un equilibrio nutricional adecuado. La creación de nuevos establecimientos de comida rápida son accesibles y más en los hoteles; estos alimentos pasan a formar parte de la alimentación habitual de muchas personas, ya que son alimentos de fácil acceso, bajos costos, poco tiempo de entrega y a los niños les es agradable al paladar. El fácil acceso de las comidas rápidas, ha ocasionado que la sociedad vaya en aumento en cuanto a su índice de masa corporal, el colesterol elevado, enfermedades cardiovasculares, hipertensión, entre otras enfermedades. Existe otro grupo de personas que también son partidarias de este tipo

de alimentos con trastornos alimenticios, personas que se encuentran en estado de presión y se refugian en este tipo de alimento. (Moliní,2007).

Los establecimientos de comidas se localizan en cualquier sitio, pero con más frecuencia se encuentran en lugares céntricos, donde hay mayor cantidad de personas, como en los trabajos y escuelas; se instalan los puestos de frituras, dulces, etc. Por lo anterior se tiene que la comida rápida, es un tipo de comida económica, muy consumida en la actualidad, se basa en menús no tan complicados en elaborar.

Y si a lo antes expuesto le agregamos que el estilo de vida actual, hace que la mayoría de las personas tengan menos tiempo de almorzar en casa, consumir comida a diario en la calle para tener un gasto menor, pues hay locales de comida rápida, normalmente que cuentan con precios bastante accesibles, esto sumado a que la comida es entregada al cliente en corto tiempo y de rápido consumo. Nutricionalmente, la comida rápida aporta un elevado ingreso calórico y energético con una gran cantidad de grasas, además de bastante colesterol y de sodio. Los efectos negativos de la comida rápida son aún peores, pues no solo sobrealimentan sino que aumenta el riesgo de obesidad, y se disminuye el consumo de frutas y de verduras. (De León, 2015).

La evolución de la globalización y el sedentarismo son algunos de los factores que han influenciado en el cambio original de consumo de estos alimentos. Actualmente hay muchas opciones en comida que no es hecha en casa. También se ha incrementado la oferta de entregas a domicilio, el servicio al auto o la alternativa de comer rápidamente afuera del local sin tener que sentarse. El surgimiento de estas opciones y hábitos también responde al aumento de una población más urbana en el país que invierte menos tiempo en cocinar en el hogar y opta por alternativas rápidas. Este ritmo de vida hace que las personas consuman más calorías que las que realmente gastan cada día. (Watters, 2014).

También el estrés toma un papel destacado en lo que las personas consumen, puesto que este tipo de alimento le da un placer al paladar, y para muchos es su manera de mejorar su ánimo. Dentro de estas razones, para elegir un plato de comida rápida, se incluye que esta suele ser más económica que comprar alimentos en un supermercado.(De León, 2015).

De hecho, en 2014 la Organización Mundial de la Salud publicó un informe sobre el consumo de comida rápida y entre sus recomendaciones solicitó un control más estricto de este tipo de publicidad. La situación está apropiándose a que las personas estemos en un estado de obesidad y malos estilos de vida. (OMS, 2015)

Los patrones de consumo de nuestro país se caracterizan por un alto consumo de alimentos y bebidas densas en energía, bajas en fibra, vitaminas y minerales, que contribuyen a la epidemia del sobrepeso y la obesidad.

El sobrepeso y la obesidad son uno de los problemas de mayor peso en la carga de enfermedad en el mundo y se ha considerado como el quinto factor de riesgo en las causas de muerte, por tanto se ha asociado a 2,8 millones de las muertes anuales en adultos.

Al respecto, se ha reportado que dos terceras partes de la población a escala mundial sufren de obesidad esto se relaciona con otras enfermedades que causan la muerte, y se ha referido

que el 44% de la mortalidad por diabetes está asociada con la obesidad, el 23% con cardiopatías isquémicas y la existencia de una variabilidad de entre el 7%, mientras que el 41% se relaciona con diferentes tipos de cánceres. De acuerdo con información de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2008), tan sólo con el aumento del Índice de Masa Corporal se incrementa la probabilidad de muerte asociada a enfermedades no transmisibles (OMS, 2011).

## **METODOLOGÍA**

Para éste proyecto se utilizó el tipo de investigación mixto de diseño etnográfico, transversal descriptivo en la Universidad de Sonora Campus Cajeme habiendo 900 alumnos, 106 Docentes y 38 trabajadores, la cual para llegar a comprender de manera holística la alimentación en un estilo de vida acelerada en adultos, se seleccionó a un grupo determinado de personas, tres maestros, tres alumnos y tres trabajadores a quienes se les hizo una cordial invitación de participar; seguidamente se les aplicó una entrevista respetando los valores bioéticos (Ver Anexo), donde se hicieron preguntas referentes a la alimentación, tiempo estimado a comer y horario de trabajo, tomando en cuenta que ésta lograra aportar una información clave que se formará como muestra teórica. El análisis de de las variables categóricas fue en excel y estadísticas descriptivas de las preguntas abiertas se hicieron dimensiones para su análisis.

## **RESULTADOS**

Con ayuda de las entrevistas aplicadas en la comunidad Universitaria se arrojaron datos dónde se percibió que el 11% de la población destina 5-10 minutos a comer, mientras que el 56% lo hace entre 15-20 minutos y el 33% le dedica más de 30 minutos (Fig.1), se sabe, que para lograr una satisfacción a la hora de degustar los alimentos, debe ser con calma, caso contrario el estómago no siente cuándo se llena y come más de lo habitual.

Por otra parte, se observó que más del 50% de la población no desayuna en casa por falta de tiempo, mientras que apenas el 22% de ella si lo hace (Fig.2) dando como efecto que al menos una cantidad de ésta población no desayune definitivamente, aumentando la vulnerabilidad de padecer enfermedades metabólicas tales como sobrepeso, obesidad, gastritis, etc.

En las personas que comen fuera de casa el 45% invierten más de \$100 cuándo el salario mínimo es de \$73.04 aproximadamente según el SAT (Fig.3). Los gobiernos se benefician al tener una población bien alimentada mediante las reducciones de los costes sanitarios, los ingresos fiscales obtenidos del aumento de la productividad laboral y, al procurar la nutrición de la infancia, la seguridad de disponer de futuras generaciones de trabajadores sanos. Según Wanjek, en su libro de Foot at work, indica que en 2001, las enfermedades no infecciosas (relacionadas con la dieta) generaron en torno al 46 % de la carga mundial de enfermedades y produjeron el 60 % de los fallecimientos en todo el mundo, provocando sólo los trastornos cardiovasculares un 30 % de tales decesos. Sin embargo, se prevé que la carga mundial debida a enfermedades no infecciosas ascienda al 57 % en 2020. En contraste a las estadísticas, es necesario que disminuya ese 56% de personas que no desayunan, y así poder reducir a la par, enfermedades no transmisibles como las ya mencionadas anteriormente.



Al momento de entrevistar a estas personas se pudo percibir que alimentos suelen consumir más, por ejemplo, las galletas, sabritas, harina, refrescos, etc, son consumidos con mayor frecuencia por los alumnos, mientras que en los docentes, el café y productos de harina son consumidos en gran medida. Fácilmente se puede percibir cómo la alimentación depende mucho del tiempo que disponen los individuos.

Tal como lo marca la revista del consumidor, los grandes cambios en los hábitos alimenticios de la población, se han dado en cierta manera por la colaboración de la mujer dentro del trabajo, ésto a comparación de hace varios años atrás, donde actualmente, no les da tiempo de ofrecer una alimentación suficiente, adecuada y equilibrada a la familia, al igual que el consumo exacerbado de productos con bajo aporte nutrimental; esto es realmente importante, ya que la alimentación es uno de los factores que con mayor seguridad e importancia condicionan el desarrollo, la salud, el rendimiento y la productividad de las personas.



## CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Como resultado de la investigación estadística presentada, es posible concluir que existe una cantidad significativa de personas que no disponen el tiempo suficiente para ingerir su comida; se encuentra una cifra significativa de 56% de persona que no desayunan teniendo un alto impacto en cuanto a la salud de las personas al consumir alimentos no saludables, lo cual se refleja a simple vista el existir un incremento en enfermedades no transmisibles tales como obesidad, diabetes e hipertensión, dónde de igual manera esto genera un gasto económico moderado. Dentro de los entrevistados, se percibió que los que menos desayunan son los docentes, seguidos de los alumnos. Por lo tanto, dando la respuesta a la pregunta de la presente investigación, se concluye que la alimentación dentro de un estilo de vida acelerado en ambientes universitarios suele ser muy desequilibrada, por no alimentarse a las horas adecuadas, adjunto al poco tiempo destinado a comer, que al mismo tiempo, esto puede llevar a padecer trastornos metabólicos.

Nuestra propuesta es dar asesorías nutricionales a aquellas poblaciones que desconocen y no practican una alimentación adecuada, principalmente al alumnado universitario y trabajadores en general, al igual que los métodos de preparación fácil y rápida de alimentos saludables, adjunto a la elección de los mismos.

## REFERENCIAS

Concepto de Vida Saludable. (s.f) Recuperado el 06-10-2016 de:  
<http://deconceptos.com/ciencias-naturales/vida-saludable>

Definicion de Desayuno. (s.f). Recuperado el 06-10-2016 de:  
<http://www.definicionabc.com/general/desayuno.php>

F.GUERRA, M.VALDEZ,ALDO Y ZERMEÑO. (2006). Antecedentes históricos sociales de la obesidad en México. *Investigación en Salud*, VIII No. 2, 6. 21/01/06, De EBSCOhost Base de datos. Sandoval G., Gómez C.M., (2011). Food consumption of the Sonoran population: tradition vs. internationalization. *Abril 2012, de Coordinación de Desarrollo Regional (CIAD), Universidad de Sonora* Sitio web: [http://www.ciad.mx/archivos/revista-dr/RES\\_ESP2/RES\\_Especial\\_2\\_03\\_Sandoval.pdf](http://www.ciad.mx/archivos/revista-dr/RES_ESP2/RES_Especial_2_03_Sandoval.pdf) consultado el 22-09-2016

La comida rapida: características y ventajas. (s.f) Recuperado el 06-10-26 de:  
[http://www.trabajo.com.mx/la\\_comida\\_rapida\\_caracteristicas\\_y\\_ventajas.htm](http://www.trabajo.com.mx/la_comida_rapida_caracteristicas_y_ventajas.htm)

La prensa Salud y Ciencia ( 07 de abril de 2015) Las personas insisten en el consumo de comida rapida. Recuperado de : [http://www.prensa.com/salud\\_y\\_ciencia/personas-insisten-consumo-comida-rapida\\_0\\_4180082106.html](http://www.prensa.com/salud_y_ciencia/personas-insisten-consumo-comida-rapida_0_4180082106.html) consultado el 22-09-2016

Lasso Y. Mencias P. (2014) Analisis del comportamiento del consumidor de comida no saludable que causa sobrepeso y obesidad en la poblacion infantil de 3 a 10 años y mecanismos para incentivar una cultura de consumo responsable en el distrito metropolitano de quito. (tesis de titulacion). Universidad Politecnica Salesiana sede Quito. Quito.

Lazcano O. M, Arias R. J, Sánchez M. C.....Marcos Pioquinto CR. (2015). Efecto De La Rutina De Ejercicio En Niños Obesos.Universidad Autonoma Del Estado De Hidalgo (Vol. 3, núm. 6). Recuperado de: <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/814/813> consultado el 22-09-2016

Malnutricion. (s.f) Recuperado el 06-10-26 de:  
<http://assets.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448198867.pdf>

Moliní C., Repercusiones de la comida rápida en la sociedad (2005) Recuperado de:  
[http://www.tcasevilla.com/archivos/repercusiones\\_de\\_la\\_comida\\_rapida\\_en\\_la\\_sociedad.pdf](http://www.tcasevilla.com/archivos/repercusiones_de_la_comida_rapida_en_la_sociedad.pdf) consultado el 22-09-2016

Organizacion Mundial de La salud (OMS) (s.f.) temas de salud Nutricion. Recuperado el: 06-10-2016 de: <http://www.who.int/topics/nutrition/es/>

Rodríguez M, Llamas A. (2010). El consumo de comida rapida situacion en el mundo y acercamiento autonomico. recuperado de : <http://www.abc.es/gestordocumental/uploads/Sociedad/comida-rapida.pdf>consultado el 22-09-2016

Shamah L T, Castellanos MA y CuevasL. (2015). Desnutricion y obesidad : doble carga para mexico. *Revista nacional universitaria* (vol. 16 núm. 5). recuperado de:  
[http://bienvenida.unam.mx/revistas/RDU/ciencias\\_salud/desnutricion\\_y\\_obesidad\\_doble\\_carga\\_en\\_mexico](http://bienvenida.unam.mx/revistas/RDU/ciencias_salud/desnutricion_y_obesidad_doble_carga_en_mexico). consultado el 22-09-2016

Vida acelerada repercute en salud física y mental, dice especialista. (s.f) recuperado el 06-10-2016 de: <http://www.cronica.com.mx/notas/2007/302196.html>

Wanjek Ch.. (2005). *Food at work*. Suiza: OIT.

¿Cuáles son las razones para el consumo de ‘comida chatarra’? (04-09-2014) Recuperado el 06-10-2016 de:

<http://www.elcomercio.com/tendencias/razones-consumo-comida-chatarra.html>

## ANEXO

SEXO: M F

EDAD:

OCUPACIÓN:

ESTADO CIVIL:

NUMERO DE HIJOS:

**5.- Con qué frecuencia come fuera de casa:**

- a) 1 vez a la semana
- b) 2 veces por semana
- c) más de 3 veces a la semana

**1.- Tiempo que destina a comer:**

- a) 5-10 minutos
- b) 15-20 minutos
- c) 30-60 minutos
- d) otro: \_\_\_\_\_

**6.- Cuanto suele gastar en una comida**

**fuera del hogar:**

- a) menos de \$50
- b) de \$50 a \$100
- c) más de \$200

**2.- Qué alimentos suele consumir:**

- a) en trabajo: \_\_\_\_\_
- b) en casa: \_\_\_\_\_
- c) en escuela: \_\_\_\_\_

**d) otro: \_\_\_\_\_**

**7.- Cual es la comida rápida que mas consume:**

- a) pizza
- b) Hamburguesa
- c) sushi
- d) hot-dogs
- e) tacos
- f) tortas
- g) molletes

**3.- Desayuna en casa?**

- a) si
- b) no
- c) algunas veces
- d) siempre

**4.- cuántas horas trabaja al dia**

- a) de 5 a 8 hrs
- b) 8 a 12 hrs
- c) más de 12 hrs

a qué hora sale: \_\_\_\_\_

a qué hora llega a su casa:

**h) antojitos mexicanos**

# PRÁCTICAS SEXUALES Y USO DEL CONDÓN EN ADOLESCENTES DE PREPARATORIAS EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

Anguamea-Maldonado J<sup>1</sup>, Quevedo-Borquez B<sup>1</sup>, Borbón-Velázquez GA<sup>1</sup>

1) Estudiante del 4to. Semestre de la Lic. en medicina, Departamento de Ciencias de la Salud, Campus Cajeme. Universidad de Sonora

## RESUMEN

**Introducción:** Las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo en adolescentes son una de las problemáticas que afectan a la sociedad, dado que la población que es sexualmente activa solamente cerca de la mitad utiliza condón.

**Objetivo:** Determinar la prevalencia del uso del condón en adolescentes con vida sexual activa en preparatorias de Ciudad Obregón, Sonora.

**Metodología:** Se realizó un estudio de tipo mixto, transversal, observacional, prospectivo, y etnográfico de campo, donde se aplicó un cuestionario acerca de la salud sexual de los adolescentes a 70 estudiantes de educación media superior, se seleccionó a aquellos sexualmente activos para el análisis. El análisis de la información se realizó con estadística descriptiva con ayuda del paquete SPSS versión 21 para Windows.

**Resultados:** Se obtuvo una prevalencia de 20% (IC 95%= 11 a 29) de adolescentes sexualmente activos, de los cuales solo el 70% (IC 95%= 48.4 a 94.4) reporto el uso del condón, y el 57.1% señaló utilizarlo en todas sus relaciones. La mayor parte de las mujeres señalaron que si usaría condón femenino, sin embargo, un alto número de estas lo desconoce.

**Conclusión:** Se requiere la implementación de más programas de educación sexual que proporcionen la información y los recursos necesarios para que los adolescentes puedan realizar una práctica sexual segura.

**Palabras clave:** Adolescentes, vida sexual activa, condón.

## INTRODUCCIÓN:

La salud sexual y reproductiva es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no meramente la ausencia de enfermedad en todas las cuestiones relativas al aparato reproductor y sus funciones y procesos; además, es un componente esencial de la capacidad de los adolescentes para transformarse en personas equilibradas, responsables y productivas dentro de la sociedad. Los adolescentes tienen necesidades de salud particulares que difieren en aspectos importantes de las que tienen los adultos. En la actualidad la prevalencia de embarazos en adolescentes y ETS se han incrementado considerablemente, dato que resulta alarmante para la sociedad, lo que significa la falta de conocimiento sobre métodos anticonceptivos como lo es el condón, por lo cual se busca conocer la prevalencia de adolescentes con vida sexual activa que lo usa, con el fin de incrementar las campañas sobre educación sexual. (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012)

## **PLANTEAMIENTO**

Actualmente el embarazo en adolescentes, así como la presencia de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) en los jóvenes representan un factor de alerta para la sociedad en general, tanto que México para el año 2012 ocupaba el primer lugar en la tasa de nacimientos en madres adolescentes de los países miembros de la OCDE. (OCDE, 2015)

Aunado a esto, cada vez aumenta el número de jóvenes que inician a edad temprana su vida sexual activa, en base a esto se cuestiona la calidad de la educación sexual brindada y el conocimiento y uso sobre métodos anticonceptivos como el condón.

(SEGOB/SEDESOL/SALUD/SEP/INMUJERES/CONAPO/ISSSTE/CDI/IMSS/DIF/IMJUVE. 2015)

Por lo que se plantea la siguiente pregunta:

**¿Cuál es la prevalencia del uso del condón en adolescentes con vida sexual activa en preparatorias de Ciudad Obregón, Sonora?**

## **JUSTIFICACIÓN**

Hoy, el embarazo en adolescentes se ha convertido en un problema poblacional que amplía las brechas sociales y de género incluyendo también el contagio de enfermedades de transmisión sexual VIH/SIDA, así como la mortalidad materna y la práctica de abortos ilícitos, por lo que la determinación de la prevalencia del uso del condón en adolescentes con vida sexual activa en preparatorias de Ciudad Obregón, proporcionara información necesaria para evaluar las condiciones de salud sexual en estos, debido a que el condón es un método que ha mostrado eficacia en la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual y a su vez, a través de este trabajo, tener un diagnóstico situacional de las prácticas sexuales y el uso del condón en adolescentes, para tratar de disminuir la incidencia de estos problemas.

## **OBJETIVO GENERAL:**

Determinar la prevalencia del uso del condón en adolescentes con vida sexual activa en preparatorias de Ciudad Obregón, Sonora.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Determinar la prevalencia de vida sexual activa en adolescentes de preparatorias en Ciudad Obregón, Sonora.

Determinar la prevalencia del uso del condón en adolescentes de preparatorias en Ciudad Obregón, Sonora.

## **MARCO TEÓRICO**

Los adolescentes constituyen una población importante para el país, ya que representan aproximadamente un 10% de la población total, con una estimación de 11 millones de adolescentes entre 15 y 19 años de edad. (INEGI, Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Juventud, 2015)

En Sonora para el año 2015 se estima cerca de 260 mil adolescentes de 15 a 19 años de edad. (INEGI, Encuesta Intercensal, 2015)

Un factor determinante en la adolescencia es la calidad de la educación sexual, la cual requiere de una visión integral ya que se ha hecho énfasis sobre todo en los aspectos

biológicos de la reproducción y el valor de la abstinencia, descuidando la promoción de una cultura preventiva desde la perspectiva de la salud sexual, equidad de género y derechos sexuales. (CONAPO, 2009)

El inicio de la vida sexual es un evento crucial de los individuos porque tiene implicaciones para la vida futura que involucra asumir nuevos roles y patrones de comportamiento que tendrán efectos en la salud sexual de este. (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012)

Para el año 2012 en México los adolescentes que han iniciado una vida sexual activa alcanzan un 23% según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, una cifra mayor a la reportada por la ENSANUT 2006, la cual fue de un 15% de adolescentes con vida sexual activa. (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012)

En cuanto al estado de Sonora para el año 2012 se reportó un 20.2% de adolescentes con vida sexual activa, cifra inferior a la nacional y mayor a la presentada en 2006 con 14.7% en el estado de Sonora. (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados por entidad federativa, Sonora)

Del total de adolescentes sexualmente activos el 75.95% utilizó algún método anticonceptivo, de los cuales el condón ocupa el primer lugar con un 71.05%, lo que representa en general un 53.96% de uso del condón en adolescentes como método anticonceptivo de elección. (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012)

En el estado de Sonora el 55.2% de los adolescentes con vida sexual activa utilizaron condón, cifra mayor a la presentada a nivel nacional. (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados por entidad federativa, Sonora)

En los factores que desfavorecen el uso de anticoncepción se encuentran el desconocimiento de los métodos anticonceptivos y/o sus formas adecuadas de uso, creencias negativas asociadas con su eficacia y la falta de planeación en las relaciones sexuales. (Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, 2015)

En México las infecciones por transmisión sexual como el VIH se encuentran entre las primeras se encuentran entre las principales causas de mortalidad en jóvenes y madres. (SINAVE/DGE/SALUD/Panorama Epidemiológico y Estadístico de la Mortalidad en México 2011)

## **METODOLOGÍA:**

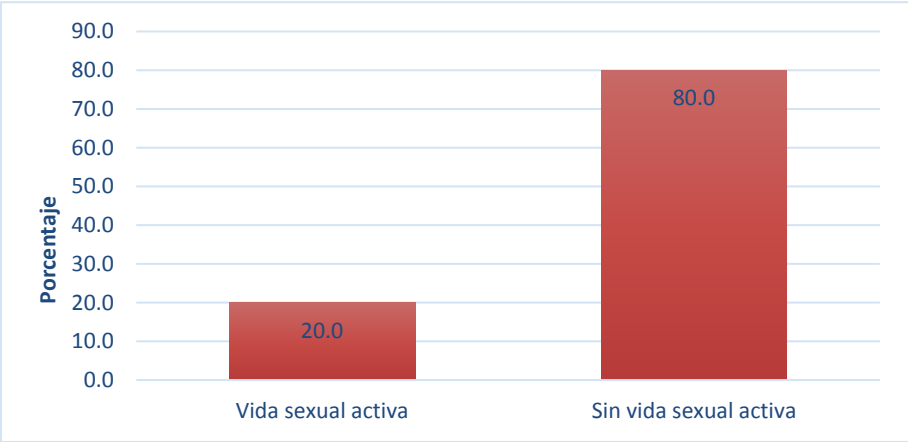
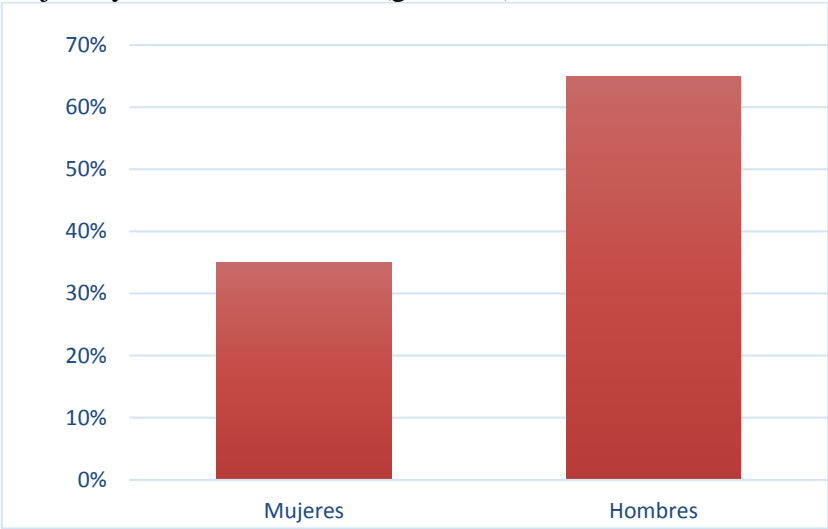
El estudio es de tipo mixto, diseño observacional, transversal-descriptivo, prospectivo y etnográfico de campo. La población considerada son los adolescentes (hombres y mujeres) de 15-19 años de edad que cursan actualmente el nivel medio superior. Se solicitó autorización previa a la dirección de una preparatoria urbana, se aplicó la encuesta a un grupo de 48 alumnos y el resto se abordó de forma aleatoria, formando un total de 70 cuestionarios aplicados, de los cuales sólo se consideraron los que tenían vida sexual activa.

Se tomó un fragmento de un cuestionario de salud sexual del Centro de Control de Enfermedades (CDC), el cual se modificó y validó mediante el programa estadístico SPSS.21, obteniendo una fiabilidad de 0.82 con la prueba de alfa de Crombach y un intervalo de confianza del 95% para las respuestas. El instrumento cuenta con 16 preguntas con respuestas de carácter policotómico, el cuestionario se aplicó a todo aquel adolescente que aceptó libremente participar en el proyecto, se garantizó el anonimato del individuo, ya que el instrumento no solicitaba el nombre del participante, la información obtenida solo fue utilizada con fines educativos.

Para el análisis de resultados cuantitativos se utilizó el programa SPSS.21 y los cualitativos mediante el análisis verbal de las respuestas dadas por los entrevistados.

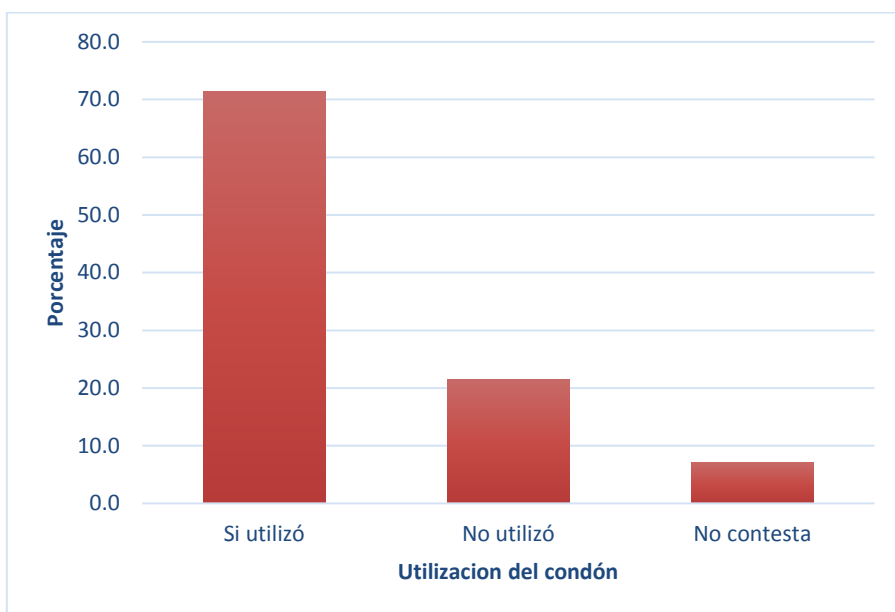
**RESULTADOS**

De los 70 cuestionarios aplicados en adolescentes en preparatorias de Ciudad Obregón, se obtuvo una participación de 36 mujeres (51%) y 34 hombres (49%). Se observó que el 20% (IC 95%= 11 a 29) de estos, tienen vida sexual activa (grafica 1), de los cuales 35% son mujeres y 65% son hombres. (grafica 2)



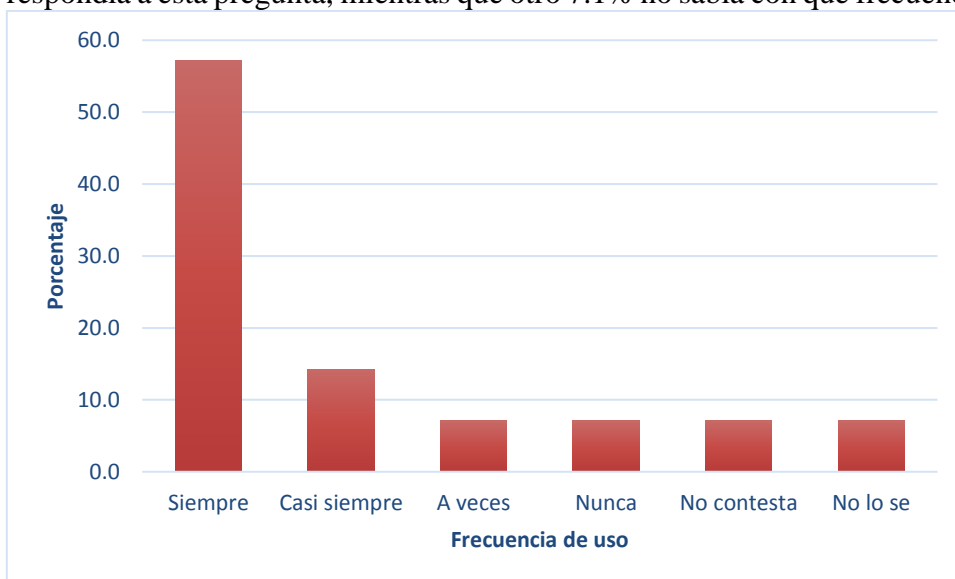
Grafica 2. Proporción de adolescentes mujeres y hombres sexualmente activos.

De los adolescentes con vida sexual activa, el 71.4% (IC 95%= 48.4 a 94.4) utilizo condón y 21.4% señalo que no lo utilizo, mientras que un 7.2% no respondió a esta pregunta. (Grafica 3)



Grafica 3. Proporción de adolescentes que utilizaron condón.

Respecto a la frecuencia de uso del condón en adolescentes con vida sexual activa, el 57.1% respondió que siempre lo utiliza, 14.3% casi siempre, 7.1% a veces, 7.1% nunca, 7.1% no respondía a esta pregunta, mientras que otro 7.1% no sabía con qué frecuencia utilizó condón.





**Grafica 4. Proporción de frecuencia de uso del condón.**

Se observó que más de la mitad de los adolescentes conoce por los menos tres métodos anticonceptivos, siendo el condón el más conocido. La mayoría de los hombres prefieren utilizarlo ellos, en lugar de su pareja. La mayor parte de las mujeres de igual manera prefieren utilizar ellas el condón, señalando, que así se sentirían más protegidas contra futuras infecciones o algún embarazo no deseado; a pesar de que la mayoría de las mujeres contestó que, si usaría el condón femenino, un alto número de estas nunca lo ha visto en físico y desconoce su costo.

## **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.**

Los resultados obtenidos no muestran una variación significativa en cuanto a la prevalencia de adolescentes con vida sexual activa, a los presentados por la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT 2012) comparando con nuestros resultados tenemos que a nivel nacional como estatal, mostraron un 23% y 20.2% con respecto a este estudio que tuvimos un 20% de adolescentes con vida sexual activa- Con respecto al condón en este grupo se obtuvo un aumento en su uso, ya que se registró que el 70% de los adolescentes con vida sexual activa lo utilizaron, mientras que a nivel estatal 55.20% y a nivel nacional 53.96%. Lo que representa un aumento en su prevalencia de uso, mas no una disminución de la actividad sexual a temprana edad.

Como propuestas se pueden implementar más campañas de educación sexual, ya que a pesar de que se registró un aumento en el uso del condón aún existe un alto porcentaje que no lo utiliza, además de la información que se proporcione, y ya que no se puede impedir que los adolescentes inicien su vida sexual a temprana edad, se pueden proporcionar las herramientas necesarias para que su relación sea segura y así disminuyan el riesgo de tener un embarazo no deseado o alguna enfermedad de transmisión sexual.

La impartición de programas de educación sexual, en los que se refuerce la equidad de género y se amplíe la información acerca de las opciones que tienen las mujeres para su cuidado sexual, como el uso del condón femenino, en el que se expliquen los beneficios de este, así como su modo de uso, costo y accesibilidad, para que esta pueda elegir con total libertad sobre el método anticonceptivo más adecuado a sus necesidades.

## REFERENCIAS:

- CONAPO. (2009). Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2009. Recuperado el 25 de abril de 2016. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/205/1/images/Cap00.pdf>
  
- Gutiérrez JP, Rivera-Dommarco J, Shamah-Levy T, Villalpando-Hernández S, Franco A, Cuevas-Nasu L, Romero-Martínez M, Hernández-Ávila M. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados Nacionales. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública (MX), 2012. Recuperado el 25 de abril de 2016. Disponible en: [encuestas.insp.mx](http://encuestas.insp.mx)
  
- INEGI. (2015). Encuesta Intercensal. Recuperado el 25 de abril de 2016. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&s=est>
  
- INEGI. (2015). Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Juventud. Recuperado el 25 de abril de 2016. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/juventud0.pdf>
  
- Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados por entidad federativa, Sonora. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2013. Recuperado el 25 de abril de 2016. Disponible en: [encuestas.insp.mx](http://encuestas.insp.mx)
  
- OCDE (2015), ¿Cómo va la vida? 2015. Medición del bienestar, OECD Publishing Paris. Recuperado el 25 de abril de 2016. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264240735-es>
  
- SEGOB/SEDESOL/SALUD/SEP/INMUJERES/CONAPO/ISSSTE/CDI/IMSS/DIF/IMJUVE (2015) Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Recuperado el 25 de abril de 2016. Disponible en [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/PDF/ENAPEA\\_0215.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/PDF/ENAPEA_0215.pdf)
  
- SINAVE/DGE/SALUD/Panorama Epidemiológico y Estadístico de la Mortalidad en México 2011. Recuperado el 25 de abril de 2016. Disponible en: [http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/publicaciones/2015/Mortalidad\\_2011.pdf](http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/publicaciones/2015/Mortalidad_2011.pdf)

# NUEVA ESFERA PÚBLICA Y MEDIOS MASIVOS DE AUTOCOMUNICACIÓN EN EL CASO DEL DISCURSO EN FACEBOOK DE LOS INDÍGENAS YOREME MAYO DE SONORA Y SINALOA.

**Lic. Cecilia Guadalupe Martínez Solano**

Estudiante de Maestría en Estudios Humanísticos  
(especialidad en Comunicación y Medios Digitales)  
Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey

## ÁREA TEMÁTICA:

Cultura y Sociedad, Comunicación, Problemática indígena.

## RESUMEN

El presente documento consiste en una aproximación del concepto de “esfera pública” o “publicidad” (*Öffentlichkeit*) de Jürgen Habermas, desde el estudio del discurso de los indígenas yoreme mayo de Sonora y Sinaloa, localizado en páginas de Facebook utilizadas por dicho grupo. En el análisis, se considera a este discurso una forma de comunicación alternativa, con la función de contraparte a los discursos hegemónicos generados desde las esferas de poder. Se hace un recorrido a la literatura para profundizar en conceptos como “medios de minoría étnica”, “medios indígenas”, “medios masivos de autocomunicación”, entre otros. Posteriormente, se establecen paralelismos conceptuales entre el caso y la esfera pública ideal de Habermas, con el fin de explicar analógicamente la posibilidad de que se esté conformando en estas redes sociales una nueva forma de esfera pública: una “*esfera pública yoreme*”.

**Palabras clave:** yoreme, mayo, comunicación, esfera pública, Navojoa, nuevas tecnologías, redes sociales.

## Introducción

Los yoreme mayo son un grupo indígena originario del noroeste de México, cuya población se distribuye actualmente en el sur del estado de Sonora y el norte del estado de Sinaloa, con algunas excepciones de comunidades dispersas en otras regiones del país y en los Estados Unidos por los procesos de diáspora. Se ubican en Sonora en las comunidades y rancherías de los municipios de Álamos, Benito Juárez, Cajeme, Etchojoa, Huatabampo, Navojoa y San Ignacio Río Muerto; así como en los municipios de Ahome, Angostura, Choix, El Fuerte y Guasave, en Sinaloa (INALI, 2010). Se delimitará su conceptualización desde una perspectiva étnica y lingüística (el uso de un idioma propio), con el fin de evitar la discriminación propia de un sesgo racial. Aunque hoy día la mayor parte de los miembros de la tribu mayo hablan español, su lengua materna es un idioma de raíz uto-azteca, la lengua mayo o *Yolem Nokki* (Yorem-Nokki, Jorem Nokki), lengua hermana del idioma de los indígenas yaqui.

El surgimiento de los nuevos medios de información y comunicación han colocado a la humanidad en un proceso de cambio en las formas de interactuar y comunicarse, así como de los alcances y formatos que estas manifestaciones poseen. El surgimiento del Internet, su paulatino alcance a cada vez más remotos puntos geográficos y sectores marginados de la sociedad (minorías), ha implicado también el apareamiento de mensajes y conexiones que antes se mantenían ocultos en su aislada cotidianidad. En este marco, las comunidades

yoreme mayo empiezan a relocalizar sus discursos en los nuevos medios, específicamente en las redes sociales, que ahora se convierten en plataformas que soportan en un formato nunca antes visto una versión digital de las comunidades indígenas. Tal es el caso, por mencionar algunos, de las siguientes páginas de Facebook: “ITOM YOLEM JIAWI (Nuestros Sonidos Yoremes)” ([www.facebook.com/ITOM-YOLEM-JIAWI-Nuestros-Sonidos-Yoremes](http://www.facebook.com/ITOM-YOLEM-JIAWI-Nuestros-Sonidos-Yoremes)), una página de comunidad que cuenta con 6, 492 “Me gusta”; la página de usuario “Nuestra Cultura Yoreme” ([www.facebook.com/NuestraCulturaYoreme](http://www.facebook.com/NuestraCulturaYoreme)), con 3, 558 “Amigos”; la página “Yoremem Indígena” ([www.facebook.com/Yoremem-Indigena](http://www.facebook.com/Yoremem-Indigena)), con 3, 758 “Me gusta”, y la página “El Yoreme Locochochón” ([www.facebook.com/El-Yoreme-Locochochon](http://www.facebook.com/El-Yoreme-Locochochon)), con 7, 783 “Me gusta”. Se parte de la premisa de que estos portales presentan formas de comunicación alternativa popular, semejantes a las que se encuentran en las radios comunitarias indígenas; así como que son espacios donde se desarrolla una nueva esfera pública en un espacio digital. También se considerarán como un medio masivo de autocomunicación, de acuerdo al concepto acuñado por Manuel Castells.

Habermas define a la esfera pública o publicidad (*Öffentlichkeit*) desde una perspectiva socio-histórica como un punto que yace entre el estado y la sociedad como “una red para comunicar información y puntos de vista” (Habermas 1996, en Castells 2008). Se trata de un concepto complejo, cuya adaptabilidad para la comprensión de los fenómenos sociales modernos es ampliamente cuestionada por algunos (Susen 2011) (Couldry & Dreher 2007). Esto es debido precisamente a su aproximación, al menos en apariencia reduccionista, de un momento histórico específico de la sociedad burguesa europea. Sin embargo, es innegable que la inherencia de la *Öffentlichkeit* con la evolución de la organización social a la par del capitalismo temprano, y más adelante, del capitalismo mercantil e industrial, permite hacer una aproximación más amplia al estudiar fenómenos no sólo comunicativos y sociales, sino en el marco del sistema económico y los modos de producción.

Estudiar el discurso de los yoreme mayo en el marco de las relaciones de dominación y poder (estudio de la comunicación alternativa), requiere una visión histórica y crítica de la evolución de los procesos, así como de las dinámicas comunicativas y sociales que les rodean. Esta aproximación pretende dar respuesta a preguntas tales como: ¿en qué manera constituyen las páginas de Facebook de los indígenas yoreme mayo una nueva esfera pública? ¿qué características posee esta nueva esfera pública indígena? ¿cómo construyen en ella el proceso de autocomunicación? ¿qué paralelismos existen entre la esfera pública ideal y esta nueva esfera pública indígena?

Esta propuesta forma parte de los esfuerzos que conforman el proyecto de tesis en proceso titulado: “Identidad, alteridad y autorrepresentación en el discurso en Facebook de los indígenas yoreme mayo de Sonora y Sinaloa.”

### **Aproximaciones conceptuales a la esfera pública desde la comunicación popular**

Antes que nada, es indispensable hacer un regreso a la construcción histórica de la esfera pública de Habermas, para posteriormente poder hablar de una nueva forma de publicidad (o esfera pública), y en el caso específico de la comunicación popular, que maneja su propia dialéctica conceptual. Habermas (1962; 2014) describe la transformación en la estructura de la publicidad, en un momento histórico en el cual la sociedad europea pasa a disfrutar de beneficios del sistema capitalista mercantil que antes no existieron. Estos beneficios habrían

de dotar al hombre burgués con cierta independencia y tiempo libre para dedicar únicamente a expresar sus ideas, a comunicarse con sus pares en espacios públicos, como las cafeterías. El cambio del sistema de producción (feudalismo-capitalismo temprano-capitalismo mercantil industrial), se manifiesta en un cambio en la estructura social y organización de estado (de un reino monárquico a un estado democrático). Esto es provocado precisamente por las libertades que la producción capital les brindó a los burgueses. Libertades que más adelante se manifestarían en derechos de ciudadano, pero que en primera instancia les darían la posibilidad de opinar, de razonar y de criticar cada dimensión de su sociedad.

Ahora bien, el ímpetu del burgués de cambiar a su sociedad surge por un deseo intrínseco de hacer escuchar su publicidad para ponerle en acción. Un cambio producto de la inconformidad, de un deseo de transformar un sistema que se opone a los intereses de esfera pública burguesa. Una lucha contra una fuerza de estado hegemónico, de una organización social clasista basada en la herencia feudal.

Antonio Gramsci en Downing 2001 se aproxima al rol que juega la hegemonía en los procesos de resistencia orientados a democratizar a las naciones. Según Downing, la estrategia de resistencia de Gramsci descansa en su convicción en la necesidad de desafiar y de desplazar la dominancia cultural de las clases gobernantes, con una visión alternativa que sea coherente y convincente. La herencia de esta ideología de Gramsci se encuentra en el uso del término “contra-hegemónico” (o alternativo) como complemento a sus observaciones, entendiendo lo contrahegemónico como los intentos de retar la ideología dominante, para complementarla con visiones alternativas del mundo. Para Downing, estos intentos son vitales para generar alternativas en el debate público, para alejarse de los estados totalitarios que imponen la dominancia por sobre la libertad. Visto desde esta perspectiva, la producción de discursos alternativos, resulta indispensable para el sustento de la democracia misma y de la pluralidad de voces en equilibrio. En un intento de profundizar en estos discursos alternativos, James Scott (1990 en Downing 2001) habla sobre “transcripciones ocultas” (*hidden transcripts*) o infra-política, como actos de resistencia. La visión de Scott pretende una comprensión apegada a la realidad, porque en ella no sólo las agencias radicales son formas de discurso alternativo, anti hegemónico o infrapolítico, sino que pone especial énfasis en aquellas **formas sutiles de resistencia**, que pasan desapercibidas a la mirada de los que ejercen el poder, puesto que se trata de **actos intencionalmente ambiguos**.

La forma en que “hegemonía” y “resistencia” se encuentran manifiestos en el discurso de los yoreme mayo en Facebook resulta indispensable para su comprensión como mensajes alternativos populares. La expresión globalizada de sus tradiciones, costumbres, idioma y cosmovisión como clase oprimida, es una manifestación innegable de un discurso alternativo. Se trata de una resistencia al poder que posee una larga historia de opresión, que data desde la conquista y la época colonial. Los mensajes infrapolíticos o *hidden transcripts* se han incrustado en la práctica cotidiana de los indígenas de este país, mismos que están ejemplificados en la fusión del catolicismo con los rituales sincréticos de los pueblos indígenas - por ejemplo, la adoración a la Virgen de Guadalupe, o la adoración de un San Juan Bautista vestido de fiestero indígena en Navojoa, Sonora-. Se trata de una dominación negociada, donde lo alternativo se oculta en las entrañas de lo dominante y viceversa.

## Medios Masivos de Autocomunicación y la Nueva Esfera pública

Existe un debate abierto sobre cómo aplicar el concepto de la esfera pública ideal de Habermas para la comprensión de los fenómenos sociales –y, si es correcto aplicarla en un momento histórico distinto al de la aproximación habermasiana original-. Para algunos, es imposible replicar una fórmula histórica específica en la sociedad posmoderna “avanzada”, pues la aportación de Habermas se limita a describir la transformación estructural de la *Öffentlichkeit*, sin que ello implique el surgimiento de un modelo novedoso para la comprensión de la publicidad u opinión pública actual (Susen 2011). Sin embargo, las aportaciones teóricas de otros autores, como es el caso de Manuel Castells, se aventuran a proponer nuevas aproximaciones que toman la *Öffentlichkeit* como piedra angular para la comprensión de nuevos procesos comunicativos en el marco de las nuevas tecnologías. Tal es el debate en el que surge el concepto de ‘medios masivos de autocomunicación’ (*mass self-communication*), que consiste en “redes de comunicación que relacionan a muchos con muchos, en el envío y la recepción de mensajes en un formato de comunicación multimodal que sobrepasa los medios.

Masivos y seguido escapa del control del gobierno” (Castells 2007). El concepto de *self-communication* ya implica en sí mismo cierta carga contrahegemónica, en su capacidad para sobrepasar el control y los márgenes impuestos por los grupos que controlan el poder. Grupos oprimidos y marginados –por género, raza, preferencia sexual, y en este caso, etnia- encuentran en este formato un espacio para reproducir sus mensajes en una plataforma global, primero para el interior de sus comunidades, para hacerlo posteriormente hacia afuera. Se caracteriza por ser un formato ‘*many-to-many*’ (de muchos, para muchos). En el caso de los indígenas yoreme mayo, se observa una clara intención comunicativa por expresar la construcción del propio ser, hacia la tribu y hacia el mundo.

Aunado a esta forma de entender el medio, cabe la pregunta sobre si se está en presencia de una verdadera esfera pública. Pietikäinen 2008, en su investigación sobre los medios radiofónicos de los indígenas saari en comunidades de Rusia, plantea la posibilidad de una forma de publicidad alternativa en los medios de minorías. Según el estudio, los medios se vuelven alternativos cuando son facilitadores de experiencias empoderadoras, en el sentido de **tomar el control de la forma en que se construye la propia identidad, lenguaje y cultura**. Su premisa es que los periodistas saari funcionan como creadores de una esfera pública alternativa. El autor utiliza el término *ethnic minority media*, “como medio de expresión hacia el Estado y los grupos dominantes”.

Couldry & Dreher 2007 va más allá de proponer conceptos complementarios a la *Öffentlichkeit* de Habermas, denunciando su construcción de “ingenua”, al plantear que es simplemente imposible que exista una sola esfera pública en cualquier momento histórico, y que esto no sería tampoco algo deseable. A partir del estudio de caso de la esfera pública de Sidney en Australia, afirma que la comprensión de una esfera pública principal sólo puede hacerse entendiendo que existen varias esferas satelitales de minorías (o contra esferas públicas que se oponen a la principal), las cuales conforman los medios comunitarios. Así es como surge la propuesta de contra esferas públicas en: medios étnicos (*ethnic media*), medios indígenas (*indigenous media*), y medios de diáspora (*diasporic media*). Tomando esta propuesta como base, es importante considerar la teoría de una *esfera pública indígena*, que actúa como contra esfera de aquellas propias de los grupos dominantes. Y quizá, específicamente en este caso, una *esfera pública yoreme*.

Van Vuuren 2006 sugiere otro concepto: esfera pública comunitaria (*community public sphere*), que surge e interactúa con una esfera pública principal (*mainstream public sphere*). Sugiere que la esfera pública comunitaria contribuye a un “empoderamiento cultural” (Forde 2002). Plantea el caso de una radio comunitaria en Brisbane, Australia. Para Van Vuuren, el rol del medio no es inmune a los procesos hegemónicos, por tanto, los medios comunitarios se encuentran contaminados por mensajes de cohorte hegemónico y opresivo.

Estas investigaciones sobre los medios de minorías (medios comunitarios, étnicos o indígenas) sirven para conocer el debate actual respecto al intento de conceptualizar la esfera pública en el marco de las relaciones de poder y dominación en grupos indígenas. Sin lugar a dudas, existe una gran cantidad de actividad comunicativa en estos espacios, y no es tarea sencilla afirmar que la fórmula de la *Öffentlichkeit* es replicable en estos contextos. Para una aproximación más profunda del caso específico, se planean a continuación una serie de paralelismos conceptuales que pretenden dilucidar la fórmula de la esfera pública habermasiana, en comparación con la manifestación de publicidad en las páginas de Facebook de los indígenas yoreme mayo.

### Paralelismos conceptuales entre la esfera pública de Habermas y la nueva esfera pública de los yoreme mayo

Cuando analizamos el nacimiento de la *Öffentlichkeit*, y las razones o elementos que le dieron luz, podemos intentar decodificar la fórmula, reconociendo que se trata de circunstancias históricas, sociales y productivas muy específicas. Desde una comprensión social de la transformación, es indiscutible la importancia del rol que juega en esta fórmula la inconformidad experimentada por los burgueses en la falta de voz y representatividad de sus intereses, frente a los intereses del estado y la nobleza. A esto se le podría atribuir la necesidad de crear los espacios mediáticos para comunicar libremente la expresión de dicha informalidad, lo cual provoca el nacimiento de la prensa burguesa, que es la base de los formatos comunicativos e informativos de la sociedad moderna. Adoptando la lógica de la *Öffentlichkeit* al estudio del caso de los yoreme mayo en las redes sociales, también podemos aventurar la identificación de un nacimiento de una nueva y propia forma de publicidad, por parte de un estrato social marginado ante la incapacidad de expresar sus intereses en el marco de la ideología dominante.

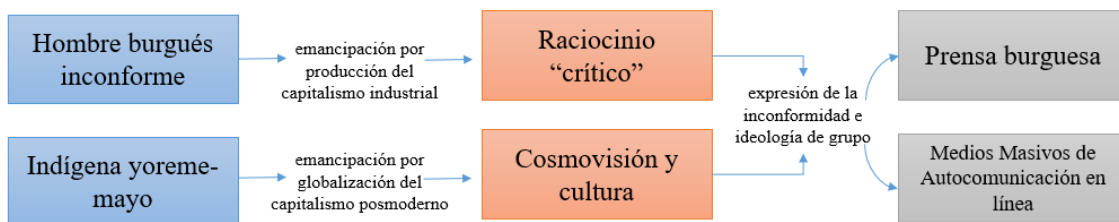


Figura 1. Paralelismos conceptuales entre la esfera pública burguesa y la nueva esfera pública yoreme

La transformación estructural de la *Öffentlichkeit* se da cuando el hombre burgués es capaz de emanciparse –en cierta medida- del control del estado y la nobleza, para expresarse. Esta



emancipación es fruto de su gran capacidad de producción en el marco del capitalismo industrial, dado que esa holgura económica le proporciona las condiciones idóneas para cultivar su “raciocinio crítico” en el tiempo libre que invierte en el diálogo con sus pares. Estos elementos por sí mismos no habrían transformado la publicidad si el burgués hubiera estado perfectamente conforme con su rol en la organización social. Pero por esa inconformidad, por ese descontento y alienación a los asuntos del estado es que surge la prensa burguesa, como medio por excelencia de la publicidad burguesa.

A pesar de los cambios que produce el transcurso del tiempo, la realidad actual es sólo una versión heredada de los principios acuñados por ideologías pasadas. La suposición de que en efecto vivimos en una sociedad “más avanzada” como afirma Susen, es debatible cuando se siguen repitiendo patrones de marginación, devastación y pobreza que van en contra de la lógica natural, y no obedecen más que lo que podemos denominar como “naturaleza humana”. En el marco de esta comprensión, se propone un paralelismo de la fórmula de la esfera pública ideal de Habermas, en el caso de la publicidad de los indígenas yoreme mayo en redes sociales.

**El indígena yoreme mayo no se emancipa en la acumulación del capital, sino todo lo contrario.** Pero tampoco es posible decir que la lógica del capital se mantiene alejada de los grupos marginados. El acceso a las nuevas tecnologías es cada vez más amplio, el estadio actual de este proceso, ha permeado en la creación de plataformas que brindan el beneficio del espacio virtual para las minorías, al alcance del mundo entero; una ventana se ha abierto. Cabe preguntarse si el discurso yoreme posee el “criterio raciocinante”, esa cualidad ingeniosa y crítica que supuestamente caracterizaba a la publicidad burguesa. Vale la pena considerar que, en primer lugar, esta nunca fue tan racional ni tan ingeniosa como se asume. Según Young (1990, en Downing 2001), dos actividades características de la esfera pública eran el debate y el intercambio racional de ideas; esta interpretación sugiere que existe la presunción errónea de que “una discusión exitosa o la crítica de un tema sólo opera, y solamente puede operar en un modo completamente antiséptico y racionalista”. Aun así, prosigue, muchos medios radicales alternativos del período de estudio de Habermas en Inglaterra y Francia, “muestran con gran claridad el uso de la ironía, la sátira, la caricatura, las insinuaciones, el chisme y la pornografía y, por lo tanto, ese sobrio y claramente argumentado debate ya no sale victorioso entonces, ni tampoco el modelo dominante de discurso que vemos hoy.” Esto desmoronaría la pureza conceptual de esa cualidad particular, pero aun si no fuera el caso, este paralelismo se sustenta en la creencia de que no es necesario que una pieza sea replicada siempre que cumpla con la misma función en el sistema. Siendo este el criterio base, **se propone la hipótesis de que la cosmovisión y la cultura de los indígenas yoreme mayo funcionan como estructura de debate (Ver Fig. 1) sobre la cual sustentan su discurso mediático, que es un producto de la inconformidad ante los grupos dominantes.** La necesidad de comunicar y expresar la ideología y la inconformidad propias del grupo termina derivando en la creación de estos espacios comunicativos, que hoy día toman un lugar comparable al de la prensa burguesa, no sólo en su función **como espacios de construcción de la propia identidad y la autorrepresentación,** sino también como contrapesos (o contra esferas) de los mensajes hegemónicos y la ideología del poder.

## Conclusiones

Después de realizar esta aproximación al concepto de esfera pública de Habermas, y al estudio del caso del discurso de los indígenas yoreme mayo en las redes sociales, se plantean las siguientes conclusiones.

- El uso que hacen los grupos indígenas yoreme mayo de Sonora y Sinaloa de los nuevos medios, específicamente de las redes sociales, puede ser entendido como la constitución de un medio masivo de autocomunicación (*masive self-communication*), que produce discursos que van en contraposición de aquellos que producen las esferas del poder.
- Estos espacios se están convirtiendo paulatinamente en nuevas esferas públicas, particularmente forman parte de la constitución de una *nueva esfera pública yoreme*, que posee sus propias características, no sólo por aquellas que les brinda el formato de las plataformas digitales, sino también porque la base de esta esfera se sustenta en su forma particular de construir su visión del mundo (cosmovisión y cultura).
- Esta forma de construir mensajes alternativos desde la cultura popular es clave en el equilibrio que juegan con los mensajes hegemónicos. El equilibrio es indispensable para contrarrestar los mecanismos de control y poder, para abrir el camino hacia sociedades libres, justas e igualitarias.
- Los medios alternativos, en concreto las redes sociales de las comunidades yoreme, se están convirtiendo en espacios donde los individuos pueden construir su identidad en sus propios términos. Brindan la posibilidad de que los yoreme mayo se definan a sí mismos, se vean representados a través del discurso mediático, se expresen en su propio idioma, y se comuniquen consigo mismos y con el mundo. Son espacios para el ejercicio del derecho a la comunicación, a la representación y al acceso a la información.
- El conocimiento de las culturas y las identidades de los diversos grupos étnicos resultan importantes para el pleno entendimiento de un espacio multicultural como lo es México y toda América Latina. La construcción cultural e identitaria de los grupos indígenas son el legado de una nación completa, y la democratización de sus medios comunicativos es un legado cultural para todo el pueblo mexicano.

## Bibliografía

1. Castells, Manuel (2008). The New Public Sphere: Global Civil Society, Communication Networks, and Global Governance. The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science, vol. 616 no. 1, 78-93.
2. Couldry, Nick; Dreher, Tanja. (2007). Globalization and the public sphere. Exploring the space of community media in Sydney. Global Media and Communication, Volume 3(1): 79–100.
3. Downing, J. (2001). Radical Media: Rebellious Communication and Social Movements. ThousandOaks, Calif: SAGE Publications, Inc.
4. Guerra García, E., Vargas-Hernández J., Ruiz Martínez F. (2013). Sociedad de la información y yoremes de Sinaloa. Revista Lider, Vol. 22, pp 75-92.
5. Habermas, Jürgen. (1990-2014). Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública. España: Editorial Gustavo Gili, SL.
6. Manríquez Durán, Miguel, & Castro Silva, Tonatiuh. (2007). Globalización y diversidad cultural en el Sonora contemporáneo: Variaciones sobre región, etnia y lenguaje. *Región y sociedad*, 19(spe), 219-235.
7. McCallum, Kerry; Papandrea, Franco. (2009). Community business: the internet in remote Australian Indigenous communities. *New Media & Society*, 11 (7), 1230–1251.
8. Pietikäinen, Sari. (2008). Broadcasting Indigenous Voices Sami Minority Media Production. *European Journal of Communication*, 23(2): 173–191.
9. Susen, S. (2011). Critical Notes on Habermas's Theory of the Public Sphere. *Sociological Analysis* 5(1), ppp. 37-62.
10. Van Dijck, José. (2012). Facebook as a Tool for Producing Sociality and Connectivity. *Television & New Media*, 13(2), 160– 176.
11. Van Vuuren, Kitty. (2006). Community broadcasting and the enclosure of the public sphere. *Media, Culture & Society*, Vol. 28(3): 379–392

# DEPRESIÓN EN ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN ASILOS DE NAVOJOA Y BÁCUM, EN EL ESTADO DE SONORA.

Sarahí Sandoval Túcarí  
Karla Aracely González Espinoza  
Karina Corral Borbón  
Alfredo Castro Ruíz.  
UNISON, Unidad Cajeme

## Resumen

La depresión en adultos mayores (AM) tiene una alta prevalencia y produce un impacto negativo en la calidad de vida, muestran menos ánimo, más ansiedad y más quejas somáticas, si a esto le agregamos el vivir en espacios que no son domésticos puede ser un detonante más a este problema.

Objetivo; describir la prevalencia de depresión en adultos mayores residentes en asilos de Navojoa y BÁCUM, en el estado de Sonora.

Metodología: Estudio mixto, se acudió a 3 diferentes asilos y se aplicó el test de Yesavage en su versión corta a 32 sujetos, previo consentimiento verbal informado.

Resultados: 43.8% presentan depresión, el 34.4% menciono que su “vida está vacía”, 40.6% con frecuencia aburrido, 81.3% buen humor la mayor parte del tiempo, 43.8% desamparado o desprotegido y 68.8% se sienten llenos de energía.

Conclusión: la mayoría de los adultos mayores institucionalizados cuentan con una actitud positiva tanto por apoyo de los mismos compañeros como de las personas encargadas de su cuidado la prevalencia de depresión es alta. Gestionar acciones preventivas de primer y segundo nivel.

Palabras clave: Depresión, adulto mayor, asilo.

## Introducción

La depresión en adultos mayores tiene una alta prevalencia y produce un impacto negativo en la calidad de vida, muestran menos ánimo, más ansiedad y más quejas somáticas.

Parte del aumento de depresión en asilos se debe a factores como sentimientos de abandono, aislamiento o alejamiento de la red sociofamiliar habitual, cambios significativos en el estilo de vida con adaptación a un reglamento y normas que pueden condicionar la intimidad y la autonomía, originan sentimientos de minusvalía, pérdida de la libertad y bajo nivel de satisfacción.

Investigaciones han demostrado que la depresión en el adulto mayor se considera un problema porque produce un deterioro de los procesos cognitivos y físicos, es erróneo pensar que la depresión en la vejez es un estado normal, pues se puede observar que su presencia aumenta la vulnerabilidad de padecer enfermedades crónicas que conducen a discapacidad y deterioro de la independencia funcional, la cual conlleva serias implicaciones psicosociales y económicas a nivel individual, familiar, social y de políticas de salud.

Ya que en Sonora hay grandes cifras de depresión en personas de la tercera edad y se considera que un factor importante que propicia esta depresión es la residencia en un asilo, con los sentimientos de abandono y frustración por no contar con el apoyo de las redes

familiares, sin embargo pudiera ser un espacio de educación y adaptación para una mejor calidad de vida.

Se realizó un estudio mixto con diseño etnológico de campo, transversal, descriptivo, prospectivo en una población de 32 residentes de los distintos asilos: Cuento contigo, Sarita Castro y Madre Teresa, mediante la aplicación de entrevistas del cuestionario de Yesavage, con ello se determinó la prevalencia de depresión en sus residentes.

### **Planteamiento del problema**

La depresión en adultos mayores tiene una alta prevalencia y produce un impacto negativo en la calidad de vida, estos sujetos muestran menos ánimo, más ansiedad y más quejas somáticas, por lo que debe darse más atención a este grupo etario que cada vez va en aumento, debiéndose prepararse para sociedad y las instituciones para la atención de estas personas.

Lépine, Gastpar, Mendlewicz y Tylee (1997) en su estudio obtuvieron una prevalencia de depresión mayor en pacientes en edades comprendidas entre los 65 a 74 años del 5.4% y del 9.7% en los mayores de 75 años. Por otra parte el aumento de depresión en los asilos se debe a factores como sentimientos de abandono, aislamiento o alejamiento de la red socio familiar habitual, aunado a los cambios significativos en el estilo de vida con adaptación a un reglamento y normas que pueden condicionar la intimidad y la autonomía, originan sentimientos de minusvalía, pérdida de la libertad y bajo nivel de satisfacción, pero en estos espacios hay que identificar que existen varias estrategias para reducir la prevalencia de depresión, dentro de ellas están: Estimular una mejor relación entre el personal y los adultos mayores, informar de las condiciones de las instalaciones y medio ambiente previo al ingreso, asistencia eficaz para realizar los actos de la vida diaria de los ancianos y la realización de actividades sociales y culturales.

Según Delgadillo (2003), en sus investigaciones demuestran que la depresión en el adulto mayor se considera un problema porque produce un deterioro de los procesos cognitivos y físicos, es erróneo pensar que la depresión en la vejez es un estado normal, pues se puede observar que su presencia aumenta la vulnerabilidad de padecer enfermedades crónicas que conducen a discapacidad y deterioro de la independencia funcional, la cual conlleva serias implicaciones psicosociales y económicas a nivel individual, familiar, social y de políticas de salud. Por lo que se plantea el siguiente problema:

### **¿Cuál es la prevalencia de depresión en adultos mayores residentes en asilos de Navojoa y Bácum, en el estado de Sonora?**

#### **Antecedentes**

La investigación de Galbán, Sansó, Díaz-Canel, Carrasco y Oliva (2007) señala que en América Latina más de 32 millones de personas tiene en la actualidad por lo menos 60 años de edad. En nuestro país, aun cuando la población en general es joven, los avances logrados en materia de salud y bienestar social permiten estimar que el número de personas mayores de 60 años se incrementará de 6.8 millones en el 2000 a 9.8 millones para el 2010.

Mercado y Delgadillo (2010) afirman que en México la prevalencia de depresión es de 4.5% y aumenta conforme a la edad.

Datos del Censo de Población y Vivienda 2010 registraron que en Sonora residen 2,662,480 personas, de éstas 232 874 son adultos mayores, de los cuales aproximadamente 34 931 sufren algún tipo de depresión.

No existe un registro mundial, nacional o estatal de asilos de ancianos. Por nuestra parte encontramos un número de 2 asilos en Navojoa y un número de 3 en BÁCUM con un promedio de 20 adultos mayores por asilo.

### **Justificación**

En Sonora hay aproximadamente 34 931 personas de la tercera edad que sufren de depresión según Datos del Censo de Población y Vivienda 2010 y se considera que un factor importante que propicia esta depresión, dentro de algunos factores puede ser la residencia en un asilo, creemos necesario encontrar la prevalencia de depresión en adultos mayores residentes de una de estas instituciones en dos poblaciones con características diferentes como es el medio rural y urbano, para gestionar acciones de prevención y mejorar la calidad de vida de estas personas. Se contó con la autorización del personal y la disposición de los sujetos para llevar a cabo este trabajo. Pero el camino aún hay mucho por hacer en este grupo de población que va en aumento en nuestro país.

### **Objetivo**

*General:* Describir la prevalencia de depresión en adultos mayores residentes en asilos de Navojoa y BÁCUM, en el estado de Sonora.

*Objetivos Específicos*

1. Determinar la prevalencia de depresión en adultos mayores residentes del asilo “Cuento contigo”, Pueblo Viejo Navojoa.
2. Determinar la prevalencia de depresión en adultos mayores residentes del asilo “Sarita Castro”, Navojoa.
3. Determinar la prevalencia de depresión en adultos mayores residentes del asilo “Madre Teresa”, San José de BÁCUM.

### **Referencias teóricas**

Según el estudio de Belló, Puentes-Rosas y Medina-Mora (2015) titulado “Apoyo social dignificante del adulto mayor institucionalizado”, tuvo como objetivo analizar el apoyo social del adulto mayor residente en los Centros de Bienestar del Anciano de Medellín registrados en la Secretaría de Bienestar Social en el año 2008. Fue un estudio descriptivo transversal, que abordó algunas características relacionadas con el apoyo social recibido por 276 adultos mayores institucionalizados en 39 centros de protección social, con fuente de información primaria. En los resultados obtenidos los participantes tuvieron una edad mínima de 52 años y una edad máxima de 89 años, con una media de 67.8 años de edad. En éstos se encontró que 34 participantes (42%) mostraban indicadores de depresión según la escala utilizada en este trabajo, no así en el 47 (58%). Además, se obtuvo que los principales motivos de

institucionalización fueron: soledad, problemas de salud y por decisión familiar; ellos son visitados por sus hijos y otros familiares, este apoyo fue valorado como satisfactorio, pero más de la mitad tenía sentimientos de soledad y la sexta parte manifestó humillaciones de sus seres queridos; es de anotar que una baja proporción reportó maltrato de sus cuidadores.

Como conclusión se obtuvo que las redes de apoyo social son fuertes dentro de la institución y perciben un menor maltrato por parte de los cuidadores institucionales que de los familiares.

Figuroa y Varela (2006) en su investigación aplicaron una encuesta de servicio en nueve asilos del estado de Nuevo León, utilizando un instrumento dirigido a calificar las siguientes áreas: servicio médico, de enfermería, de nutrición, psicológica, de actividades, expedientes, reglamentos internos e instalaciones. Se obtuvo que las personas de 65 años en adelante constituyen el grupo de población con mayores necesidades médico-asistenciales. Dentro de este mismo grupo se encontró al paciente internado en asilo de ancianos, quien muestra estas necesidades en forma acentuada. En muchos casos llegar a vivir a una de estas instituciones por su propia incapacidad para sobrevivir de manera independiente o por la ausencia de un apoyo familiar sólido, esto les provoca en el paciente asilado un alto riesgo para desarrollar complicaciones en su salud emocional o física, por lo que es necesario contar con instituciones adecuadas para el cuidado de estos pacientes y con personal altamente capacitado para el manejo óptimo de los mismos.

### **Metodología**

Tipo de investigación cuantitativa, el diseño de este estudio es descriptivo, transversal, prospectivo. Se tomaron como muestra 32 residentes de los asilos; Cuento contigo y Sarita Castro ubicados en Navojoa, y Madre Teresa ubicado en San José de BÁCUM

En cuanto a los criterios de inclusión fueron seleccionadas las personas de la tercera edad residentes de los asilos antes mencionados, con la capacidad mental de responder a la encuesta, así como su consentimiento por escrito. Como criterios de exclusión se descartaron las personas no que terminaron de responder a la encuesta. Se respetaron los derechos de la bioética en pacientes asilados a través del consentimiento informado.

#### *Descripción de las variables:*

1. Persona de la tercera edad
  - Definición operacional: Adultos mayores de 60 años.
  - Tipo: Independiente, cualitativa.
  - Instrumento: Cuestionario.
  - Indicador: Mayor de 65 años
  - Escala: Sí/No
2. Depresión
  - Definición operacional: Estado en el cual los sentimientos de tristeza, pérdida, ira o frustración interfieren con la vida diaria durante un período de algunas semanas o más.
  - Tipo: Dependiente, cuantitativa.
  - Instrumento: Encuesta de Yesavage
  - Indicador: Mayor o igual a 2 puntos indica depresión
  - Escala: 0-1: Normal.  
2-5: Depresión

A los seleccionados, mediante una entrevista se les aplicó el test de Yesavage en su versión corta, la cual consiste en 5 preguntas orientadas a señalar casos de depresión en adultos mayores de 60 años. Un puntaje de 0 a 1 fue considerado normal, mientras

que un puntaje de 2 a 5 fue considerado depresión. Se aplicó la encuesta de Yesavage por medio de una entrevista a personas de la tercera edad residentes de asilos de Navojoa (Cuento contigo y Sarita Castro) y BÁCUM (Madre Teresa), en el estado de Sonora; Para determinar si sufren de depresión o no.

Para el análisis estadístico se utilizó la estadística descriptiva por medio del programa SPSS V 20.0 para el análisis de datos. Y se analizó las opiniones de los sujetos por categorías.

**Resultados**

De los dos escenarios investigados, encontramos que de los 32 sujetos; el 81 % manifiesta sentirse de buen humor la mayor parte del tiempo, y llenos de energía el 68%, con distímia el 40%. (Figura 1)

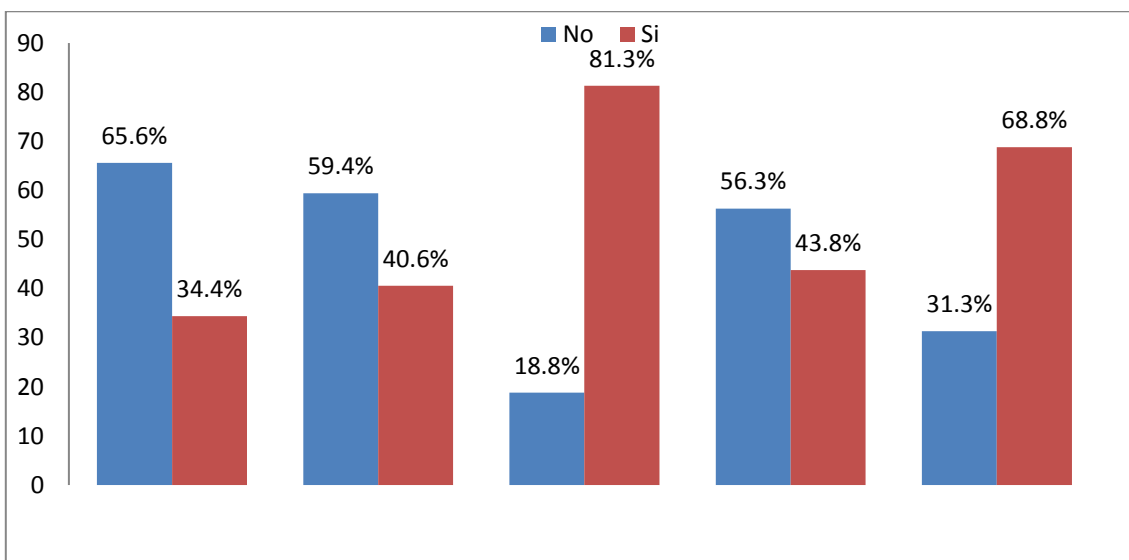
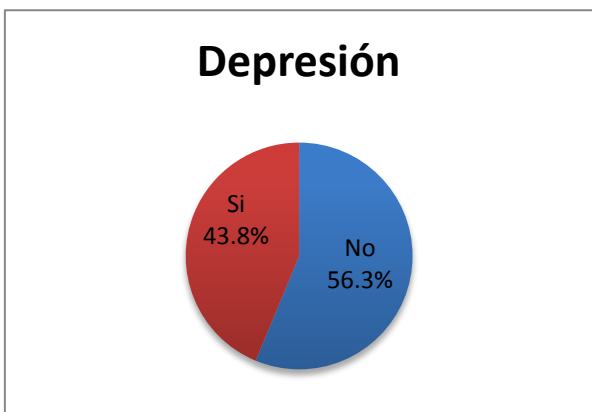


Figura 1. Panorama del estado de ánimo de los Adultos Mayores de los Asilos de Navojoa y Bacum. Cuestionario de Yesavage.

En la figura 2, identificamos que la prevalencia de la Depresión de los adultos mayores es del 43.8%

Figura 2. Prevalencia de depresión en asilos. Navojoa y BÁCUM, 2016





Cuantificar la prevalencia de depresión en adultos mayores en esta investigación fue con el instrumento: cuestionario de Yesavage en su versión corta a 32 sujetos en total, en algunos de los estudios mencionados se realizó con diferentes instrumentos de diagnóstico, por ello es difícil comparar sus resultados con los obtenidos, ya que según es subjetivo en algunos métodos de diagnóstico saber si da positivo a depresión como lo es la entrevista psiquiátrica y factores externos podrían sesgar la respuesta del adulto mayor a los cuestionarios (Hoy, 2006). Es importante conocer este factor de riesgo que es la depresión ya que el envejecimiento es inevitable y forma parte de una etapa de vida en cada individuo y sin considerar el tipo de envejecimiento, la característica fundamental común a cualquier tipo es la pérdida de la reserva funcional, ya que según Galbán et al. (2007) esto condiciona una mayor susceptibilidad a la agresión externa al disminuir los mecanismos de respuesta y su eficacia para conservar el equilibrio del medio interno. Y con ello es mayor la susceptibilidad a cualquier factor.

Las instituciones o establecimientos del sector público o privado con propósitos benéficos en el que se asiste a personas de la tercera edad deben tener todo los requisitos para una permanencia agradable y segura, y sobre todo con asistencia médica física y mental adecuados para cada anciano.

En diversos estudios (Lépine et al., 1997 y Delgadillo, 2010) concluyeron que estar en una de estas instituciones es un factor de riesgo a tener depresión y se calcula que el 15% de las personas mayores de 65 años ha presentado episodios de depresión en algún momento, un 2,5% de estas depresiones sería de tipo severo y un 13% de tipo leve La depresión en adultos mayores tiene una alta prevalencia y produce un impacto negativo en la calidad de vida, muestran menos ánimo, más ansiedad y más quejas somáticas.

La relación de la edad y la estadía en las instituciones mencionadas con el diagnóstico de depresión, muestra una clara asociación negativa en nuestros resultados, no ha mostrado un comportamiento consistente en otros estudios. Figueroa et al. (2006) en su estudio muestran la proporción de pacientes con "síntomas depresivos" (uno o más síntomas de criterio diagnóstico DSMIV) de 75% en adultos mayores, es mucho mayor que lo señalado en nuestro estudio que reporta un 43.8%, a pesar de no ser comparables los métodos utilizados. Hay discrepancia con algunos de los estudios realizados internacionalmente y en México. Existe una diferencia entre la mayoría de los autores debido a que el estudio fue realizado en diferentes periodos de tiempo, lugar y metodología con la que se abordó dicho estudio.

## **Conclusión**

Como resultado se obtuvo 43.8% de depresión en adultos mayores residentes en asilos de Navojoa y BÁCUM, en el estado de Sonora. Se aplicó el test de Yesavage en su versión corta a 32 sujetos en total, tomando en cuenta una serie de criterios inclusión y de exclusión. El problema de depresión en este grupo de la población es de gran importancia a pesar de que la mayoría de los adultos mayores institucionalizados cuentan con una actitud positiva tanto por apoyo de los mismos compañeros como de las personas encargadas de su cuidado, la prevalencia de depresión se considera alta ya que casi la mitad de la población estudiada la presenta. La exposición de depresión en adultos mayores muestra comúnmente el ciclo de vida, caracterizado por la pérdida de seres queridos, pérdida del empleo, problemas económicos, por la disfunción física y pérdida del estatus. La depresión en la tercera edad es una enfermedad como cualquier otra que ataca sin hacer distinciones en el grado de

escolaridad, sexo o nivel social. Este grupo tiene la posibilidad de sufrir cuatro veces más de depresión. Por ello es necesario generar programas de atención para disminuir la depresión y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores institucionalizados.

### **Propuestas**

Como propuesta es generar: Un programa de atención para disminuir la depresión y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores institucionalizados.

Debe estar dirigido:

- A la estimulación y orientación del adulto mayor en el fortalecimiento y búsqueda de sentimientos de independencia y utilidad.
- Realización constantemente diversas actividades que no permitan el ocio total y el aburrimiento.
- Estimular la autoestima, su capacidad de autonomía y sentimientos de afectividad entre compañeros y personal, los familiares que frecuentemente lo visiten para disminuir los índices de depresión.
- Enfocarse en proponer a los adultos mayores la posibilidad y herramientas necesarias para mejorar su actitud ante la vida y hacia sí mismo.
- Crear medios de expresión entre profesionales y residentes de las instituciones mencionadas, mediante la realización de actividades de comunicación.
- Originar la socialización a través de la libre expresión de sentimientos y emociones.
- Incitar las funciones cognitivas de los adultos mayores por medio de actividades creativas y agradables.

Se hará la gestión para contactar a un especialista en trastornos de depresión que sea capaz de brindar la atención necesaria a los 14 individuos que según el estudio antes realizado presentaron depresión. Se planea que se les pueda proponer alternativas de tratamientos, tanto farmacológicos como psicoterapéuticos, con la finalidad de ofrecerles un mejor estilo de vida.

## Referencias

- Aida Mercado Maya; Leonor Gpe. Delgadillo Guzmán. (2010) Análisis existencial, Depresión, Adulto mayor. Marzo
- Belló, M., Puentes-Rosas, E., & Medina-Mora, M. E. (2015). Prevalencia y diagnóstico de depresión en población adulta en México. *Salud Pública de México*, 47.
- CapñayChafloque José, Figueroa Alvarado Marcos, Varela Pinedo Luis (2006) Depresión en el adulto mayor. Estudio de una serie de pacientes de consultorio externo de medicina en el Hospital Nacional Cayetano Heredia. Perú.
- Delgadillo Guzmán Leonor (2010). Depresión en adultos mayores del Valle de Toluca, Estado de México. Febrero del 2010.
- Lépine, J.-P.; Gastpar, M.; Mendlewicz, J.; Tylee, A. (1997) Depression in the community: The first pan-European study DEPRES (Depression Research in European Society). *International Clinical Psychopharmacology*, Vol 12(1), Jan 1997, 19-29.
- Patricia Alonso Galbán, Félix J. SansóSoberats, Ana María Díaz-Canel Navarro, Mayra Carrasco García y Tania Oliva. (2007) Instituto de Ciencias Médicas de la Habana.
- Hoy M. Trinidad (2006) Programa de Geriatría. Departamento de Medicina Interna. Pontificia Universidad Católica de Chile, Depresión en el adulto mayor: evaluación preliminar de la efectividad, como instrumento de tamizaje, de la versión 5 ítems de la Escala de Depresión Geriátrica.

# ANEXOS

## Anexo 1

**Nombre**  
**Unidad/Centro**

**Fecha**  
**Nº Historia**

### 7.2 ESCALA DE DEPRESIÓN GERIÁTRICA –TEST DE YESAVAGE-

**Población diana:** Población general mayor de 65 años. Se trata de un cuestionario heteroadministrado utilizado para el cribado de la depresión en personas mayores de 65 años.

Existen dos versiones:

- **Versión de 15:** Las respuestas correctas son afirmativas en los ítems 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 12, 14 y 15, y negativas en los ítems 1, 5, 7, 11 y 13. Cada respuesta errónea puntúa 1. Los puntos de corte son:
  - 0 - 4 : Normal
  - 5 ó +: Depresión
- **Versión de 5 ítems:** Los ítems incluidos en esta versión son el 3, 4, 5, 8 y 13. Las respuestas correctas son afirmativas en los ítems 3, 4 y 8, y la negativa en el ítem 5 y 13. Cada respuesta errónea puntúa 1. Un número de respuestas erróneas superior o igual a 2 se considera depresión.

1- En general ¿Está satisfecho con su vida?	SÍ	NO
2- ¿Ha abandonado muchas de sus tareas habituales y aficiones?	SÍ	NO
3- ¿Siente que su vida está vacía?	SÍ	NO
4- ¿Se siente con frecuencia aburrido/a?	SÍ	NO
5- ¿Se encuentra de buen humor la mayor parte del tiempo?	SÍ	NO
6- ¿Teme que algo malo pueda ocurrirle?	SÍ	NO
7- ¿Se siente feliz la mayor parte del tiempo?	SÍ	NO
8- ¿Con frecuencia se siente desamparado/a, desprotegido?	SÍ	NO
9- ¿Prefiere usted quedarse en casa, más que salir y hacer cosas nuevas?	SÍ	NO
10- ¿Cree que tiene más problemas de memoria que la mayoría de la gente?	SÍ	NO
11- En estos momentos, ¿piensa que es estupendo estar vivo?	SÍ	NO
12- ¿Actualmente se siente un/a inútil?	SÍ	NO
13- ¿Se siente lleno/a de energía?	SÍ	NO
14- ¿Se siente sin esperanza en este momento?	SÍ	NO
15- ¿Piensa que la mayoría de la gente está en mejor situación que usted?	SÍ	NO
<b>PUNTUACIÓN TOTAL – V5</b>		

## Anexo 2

### **Consentimiento informado para la participación en el estudio de “Depresión en adultos mayores residentes en asilos de Navojoa y BÁCUM, en el estado de Sonora” en el año 2016.**

Sr (a):

Nos proponemos realizar un estudio sobre la prevalencia de la depresión en adultos mayores en asilos de Navojoa y Bacúm, para lo cual se utilizará una versión corta de 5 preguntas del cuestionario de Yesavage. Su participación es voluntaria y podrá retirarse del estudio si así lo creyera conveniente.

- Por medio de la presente acepto participar en el estudio.
- Se me ha explicado que mi participación consistirá en: contestar un cuestionario de 5 preguntas.
- Declaro que se me ha informado sobre beneficios derivados de mi participación en el estudio, que es el siguiente: conocer la prevalencia de depresión en asilos de Navojoa y BÁCUM.

---

Firma del entrevistado

---

Firma del investigador

## **PRACTICANDO LOS VALORES**

BUITIMEA VASQUEZ DANIA ABIGAIL  
DUARTE ARCE JESUS GUADALUPE  
IBARRA ROMERO PERLA CONCEPCION  
ROMAN MIRANDA GEORGINA VIANEY

### **Resumen**

El tema de valores en las escuelas ha sido de mayor impacto ya que en los últimos años este tema ha sido de gran controversia y es objeto de estudio, análisis y reflexión por parte de los alumnos. El presente trabajo tiene por objetivo aplicar estrategias mediante técnicas grupales a los alumnos sobre el tema de “los valores” para reforzar la información que poseen y la apliquen en su vida cotidiana. Se ha llegado a la conclusión que los alumnos de 3 “A” de turno vespertino de la primaria “general Lázaro Cárdenas” fomentaron cada uno de los valores por medio de la práctica, en donde cada uno percibió el interés por cada uno de ellos, el principal interés que se practicó fue la actitud que reflejaron en cada uno de los alumnos para tener una buena convivencia, ya que los valores son la principal herramienta para obtener una buena relación entre los compañeros y el ámbito social que los rodea, como la familia es el principal núcleo donde se ven fomentados los primeros valores con base a la experiencia que se va desarrollando en el ámbito de convivencia entre las demás personas, por ello es importante que todos como sociedad llevemos a la práctica cada uno de los valores para crecer más como persona. Y a su vez aplicando el procedimiento correctamente para así obtener un buen aprendizaje, estimular a los alumnos para obtener un resultado favorable.

**PALBRAS CLAVE:** Educación, valores, Práctica, cultura, alumnos.

### **INTRODUCCION**

Dentro de los procesos de educación, el tema de los valores en los alumnos ha sido de mayor impacto ya que en los últimos años este tema ha sido de gran controversia y es objeto de estudio, análisis y reflexión por parte de los alumnos. En un mundo marcado por la complejidad donde los seres humanos cambian y adquieren nuevos matices, se ha considerado la importancia de transmitir y formar los valores en los educandos, y obtener como resultado obtener un aprendizaje significativo en cada uno de ellos. El trabajo tiene el enfoque cualitativo donde se utilizó un método de observación para diagnosticar las necesidades que se presenta en comunidad de Bacame Nuevo, Etchojoa Sonora en la escuela primaria “general Lázaro Cárdenas” del grupo 3 ° A vespertino.

Se asumió el reto de fomentar los valores mediante nuevas estrategias, ya que en la sociedad en la vivimos reclama una atención en valores. Sin embargo, las estrategias aplicadas se basan principalmente en fomentar la convivencia y profundizar en los valores.

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

en actualidad los alumnos de educación primaria han sido influidos por el contexto social que ha tomado el control del desenvolvimiento y las características que define cada niño y niña, siendo miembro de una sociedad que se ve impactada y se vive en un mundo marcado

por la complejidad y diversos factores que distraen la práctica de formación de valores retomando las características que se presenta en su totalidad se puede considerar que uno de los principales factores influyentes es el acceso a la tecnología.

dado que este recurso deja por fuera las relaciones interpersonales y se maneja una serie de programas no aptas para los sociedad donde se vea involucrada y afectada la inteligencia emocional del individuo que limita las habilidades de interacción y creación de un ambiente favorables para su desarrollo cognitivo e intelectual de la vida humano, en consecuencia, si no tratamos de conducir a nuestros alumnos a una vida cotidiana en práctica, tomando como referencia estas reglas morales o de conducta, estaremos viviendo en condiciones, donde prevalecía la violencia, la inmoralidad, y el libertinaje como forma de vida, sin medir los resultados de tales acciones.

Por lo que esto transita crear un plan estratégico de estudio, análisis y reflexión, para la mejor convivencia colectiva, y fomento a de la práctica de valores que nos caracteriza en el modo de hablar, de relacionarse, de vestirse, en la forma en que se quiere acumular todo, ya sean posesiones materiales, información o hasta gente.

#### ANTECEDENTES:

Hoy en día la práctica de valores en las instituciones de educación básica ha disminuido a causa de la forma de aprendizaje de cada individuo, en años atrás los valores eran practicados día con día, se consideraba como una normatividad siendo una cualidad de cada persona.

Benito Tierno (1991) “los valores son todas las normas de conducta social, cívica y reglas de comportamientos. Ciertamente estas normas son inanimadas, son humanos, y materiales, pero que también pueden ser artificiales. Los valores no son meramente objetivos ni subjetivos si no amabas cosas a la vez. El sujeto valora las cosas, y el objeto ofrece un fundamento para ser valorado y apreciado. Los valores alcanzan a todas las cosas sin diferencia alguna, todo depende que el hombre valore las cosas, del objeto ofrezca un fundamento o razones para ser valorados o apreciados.”

Alma Acosta Alcaraz (1993) “los valores son estructuras de la conciencia sobre las que se construyen el sentido de la vida en sus diferentes aspectos, cualidades que añaden a una realizada material. Los valores no son materia que podemos percibir por los sentidos, o hechos que se pueden captar con instrumentos, ni se ven, ni se pueden tocar, existen en un plano diferente de la materia que pertenecen al nivel de las facultades síquicas donde se estructura el significado”

Erich Fromm (1995) “valioso o bueno es todo aquello que contribuye al mayor despliegue de las facultades específicas del hombre y fomenta la vida. Negativo o malo es todo lo que se hace en la vida y paraliza la disposición del hombre a obrar.”

Havier Zubiri (2001) “define los valores como cualidades de las personas, de los animales o de las cosas, que permiten acondicionar el mundo y hacerlo más habitable.”

## JUSTIFICACION.

Hoy en día los valores se consideran como una gran ausencia en nuestra sociedad, al igual que en los alumnos de los diferentes niveles educativos, ya que existen diversos factores que influyen en el comportamiento negativo de los alumnos, para ello es importante que nosotros como educadores reforcemos día con día cada uno de los valores y transmitirlos a través de la enseñanza y la práctica a los alumnos. Por este motivo se está llevando a cabo la retroalimentación de cada uno de los valores en la escuela primaria “general Lázaro Cárdenas” con el grupo de 3ºA”, esta participación que se está dando, requiere que los alumnos vayan forjando su personalidad desde que están en una etapa en donde se están incorporando con la sociedad.

Otro elemento muy importante que influye mucho en la práctica de los valores es la familia ya que es el principal factor donde los niños empiezan a interactuar con los padres en los primeros años de vida, y hay una relación más afectiva entre ellos, en donde pueden practicar los valores día con día ya que para ellos es más fácil de entenderlos por qué están en un ambiente de armonía, confianza y convivencia con la familia, en donde se desarrollan plenamente en su entorno afecto, Y así que cada niño tome en conciencia lo impórtate que son los valores y así el los lleve a la practica con la sociedad que lo rodea día con día

Es muy importante que hoy en la actualidad los niños sepan con claridad cómo se manejan cada uno de los valores ya que el día de mañana van hacer ellos el futuro de nuestra sociedad por lo que es importante que cada uno de los niños de la primaria “general Lázaro Cárdenas” lleven a cabo la práctica de los valores donde se están implementando estrategias con cada uno de los alumnos, con actitudes positivas en relación con los miembros con la sociedad que a ellos los rodea como son los padres, amigos y compañeros de la escuela.

## OBJETIVOS:

El presente trabajo tiene por objetivo aplicar estrategias mediante técnicas grupales a los alumnos sobre el tema de “los valores” para reforzar la información que poseen y la apliquen en su vida cotidiana. Mediante las asignaturas que llevan en su mapa curricular se incluyan diferentes técnicas que los ayuden a recordar cada uno de los valores aprendidos y tomen como principio de sus acciones y relaciones con los demás los valores aprendidos con las estrategias aplicadas, y a su vez vayan adquiriendo actitudes.

## METODOLOGIA

El trabajo tiene el enfoque cualitativo donde su utilizo un método de observación para diagnosticar las necesidades que se presenta en comunidad de Bacame Nuevo, Etchojoa Sonora en la escuela primaria “general Lázaro Cárdenas” del grupo 3º A vespertino, donde se observó que existe carencia de valores en los alumnos y por esta razón se implementaron actividades que ayudaron a reforzar este ámbito y que los alumnos puedan desarrollarlos en los diferentes ambientes.



## RESULTADOS

Se aplicaron las siguientes acciones:

La primera acción que se llevó a cabo fue sobre el valor de la amistad, para conocer el ambiente de trabajo donde se desenvuelve el grupo se logró interacción y convivencia en los alumnos.

Se aplicó otra acción, se llevaron a cabo actividades donde aprendieron a respetar las decisiones y formas de pensar de los demás. Desarrollo.

Además se generó ambientes de convivencia donde los alumnos se demostraron confianza con sus compañeros y aprendieron a trabajar en equipo.

Otra de las acciones fue reflexionar sobre las relaciones interpersonales donde los alumnos desarrollaran un caso ante una situación de riesgo o mala conducta

Otra de las acciones consistió en que los alumnos expresaran sus sentimientos y emociones ante la compañía de familiares, maestros, amigos y el ambiente que lo rodea.

Los resultados obtenidos fueron satisfactoriamente en cuanto a fomentar los valores con los alumnos, en donde al comenzar el plan acción se logró el objetivo planteado de cada una de las estrategias aplicadas,

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN

Se ha llegado a la conclusión que los alumnos de 3 "A" de turno vespertino de la primaria "general Lázaro Cárdenas" fomentaron cada uno de los valores por medio de la práctica, en donde cada uno percibió el interés por cada uno de ellos, el principal interés que se practicó fue la actitud que reflejaron en cada uno de los alumnos para tener una buena convivencia, ya que los valores son la principal herramienta para obtener una buena relación entre los compañeros y el ámbito social que los rodea, como la familia es el principal núcleo donde se ven fomentados los primeros valores con base a la experiencia que se va desarrollando en el ámbito de convivencia entre las demás personas, por ello es importante que todos como sociedad llevemos a la práctica cada uno de los valores para crecer más como persona. Y a su vez aplicando el procedimiento correctamente para así obtener un buen aprendizaje, estimular a los alumnos para obtener un resultado favorable.

## BIBLIOGRAFÍA

Benito tierno. (1994). valores humanos. Madrid. Editorial

Alma acosta Alcaraz. (1993).La formación de valores. México. Editorial “Eulogia edición”

Erich Fromm. (1995).El objetivo de los valores. España. Editorial

Rafael muños (2012). Los valores. México. Editorial”

Maliber Angulo Camacho. (2010). La formación de valores. Distrito federal. Editorial

## **PREVALENCIA DE COMEDORES EMOCIONALES EN UNA UNIVERSIDAD: RETO A LA SALUD**

*Galindo Angulo Jazmín Adilene, Macías Llamas Samantha Fernanda, Navarro Vargas Jhoanna Elizabeth, Santacruz Montoya Erika Guadalupe.*

*Asesor: Dr. David López del Castillo Sánchez.*

### **RESUMEN:**

El estado de ánimo, puede alterar nuestro consumo de alimentos. Muchos estudios indican que la tristeza, aburrimiento o estrés, constituyen la manera en que nos relacionamos con la alimentación. Nuestra actitud antes o después de comer, es una forma común y clara de la relación que existe entre la comida y el estado de ánimo. En el ser humano, la emoción se envuelve en un conjunto de cogniciones, actitudes y creencias, y estas ayudan a evaluar una situación e influyen en cómo se presenta la situación. En si las emociones son estados afectivos, que indican los estados internos personales, motivaciones, deseos, necesidades y objetivos.

Objetivo: determinar la prevalencia de comedores emocionales en estudiantes universitarios de la Universidad de Sonora, campus Cajeme, para generar estrategias de prevención a la salud.

Metodología: de 950 sujetos de la comunidad universitaria, se tomaron 10 estudiantes que fueron la muestra teórica y de aquí se hicieron las interpretaciones de este contenido. Estos fueron seleccionados 2 alumnos de las 5 diferentes carreras de la salud de la universidad, se les aplicó una entrevista semiestructurada sobre la influencia de las emociones en la alimentación.

Resultado; obtuvimos que 8 de 10 alumnos relacionan su alimentación con sus emociones. Se propone ofrecer pláticas en conjunto con los alumnos de psicología de la salud para los tema de comedores emocionales y gestionar su envío para apoyo con especialistas aquellos que se identifiquen como riesgo a la salud este hábito.

**PALABRAS CLAVE:** Universitarios, Comedores emocionales y Emociones

### **INTRODUCCIÓN:**

En algunas lecturas sobre conducta alimentaria, se ha encontrado que hay tres componentes que afectan la elección de los alimentos: cognitivo, conductual y afectivo. En lo referente al componente afectivo, la relación entre emociones y alimentación no es simple: los estados emocionales y de ánimo pueden influir en la conducta alimentaria, y a su vez la alimentación puede modificar las emociones y estados de ánimo.

Basándonos en estas evidencias se explora en el presente trabajo el abordaje que se realizó para identificar la prevalencia de los comedores emocionales entre los universitarios de la Universidad de Sonora (UNISON) en el Campus Cajeme.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:**

Se ha observado que la alimentación de los estudiantes de la UNISON, por los estilos de vida como universitario, la disposición de los alimentos, estos de ha observado que no es saludable, pudiendo ser el consumo enfocado más que provocar la saciedad, creemos que hay una variable más que solo saciar el hambre, como puede ser; las emociones, esto debido al ritmo de estudio, trabajo, responsabilidades, de vida como estudiante, por lo que se desea acercarnos a describir la prevalencia del consumo de alimentos y bebidas si está referido a las emociones. Por lo se plantea la siguiente pregunta:

¿Cuál es la prevalencia de comedores emocionales en estudiantes universitarios de la Universidad de Sonora, campus Cajeme?

## **ANTECEDENTES:**

El estado de ánimo puede alterar nuestro consumo de alimentos, así como nuestra alimentación puede perturbar nuestro estado de ánimo. Muchos estudios indican que la tristeza, el aburrimiento o el estrés, constituyen la manera en que nos relacionamos con la comida. Algunas veces, lo hacen de forma muy obvia y evidente, y otras, de manera sutil e inconsciente. Nuestra actitud antes o después de comer es una forma común y clara de la relación que existe entre la comida y el estado de ánimo. Cuando el ser humano tiene hambre suele a estar en alerta, agitados e incluso irritables, esto se debe a que el hambre estimula y provoca la búsqueda de alimento. Y el Ingerir alimentos cuando se está enojado, triste, estresado o incluso hasta deprimido, es un problema más grave de lo que se cree. Y a las personas que relacionan la comida con el estado de ánimo en el que se encuentran dicha persona, en la salud se les conoce como comedores emocionales. (Domínguez, 2013)

Una dieta equilibrada, tiene que ser suficiente en calidad y cantidad de nutrientes, es necesaria para disminuir el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles causadas por una mala alimentación. Para mejorar la calidad de vida de jóvenes adultos que estudian en establecimientos de educación superior, esto resulta ser clave en la entrega de herramientas cognitivas y practicas sobre el consumo de una alimentación saludable, que les permite utilizarlas tanto en su vida personal como su vida profesional. (Troncoso, Doepking, Silva, 2011)

De esta manera, se conceptualiza a los jóvenes universitarios, aquellos que estudian en una Institución de Educación Superior, previa a pasar los sistemas de selección se inscriben en esta para estudiar una carrera universitaria. Estos jóvenes sufren cambios sustanciales en sus vidas por la etapa importante puesto que la experiencia de ser universitario no solo está enlazada con el plano profesional sino también está relacionada con el entorno personal, tomar decisiones para el mundo de los adultos y una mayor responsabilidad. (Diccionario Enciclopédico, 2009)

En base a lo anterior, uno de los aspectos que debe identificarse es saber exactamente que son las emociones, estas se definen como el estado afectivo que experimentamos, viendo siendo una reacción subjetiva al ambiente que acompaña cambios fisiológicos y endocrinos influidos por la experiencia. En el ser humano, la emoción se envuelve en un conjunto de cogniciones, actitudes y creencias, y estas ayudan a evaluar una situación e influyen en cómo se presenta la situación. (Goleman, 1996)

En si las emociones son estados afectivos, que indican los estados internos personales, motivaciones, deseos, necesidades y objetivos en la vida, podemos agrupar entonces en las

siguientes categorías básicas de las emociones; el miedo que se relaciona con la anticipación de una amenaza o peligro. La cual produce ansiedad, incertidumbre e inseguridad. La sorpresa es el resultado de algo inesperado como por ejemplo el sobresalto, asombro y desconcierto. La aversión que es el disgusto, asco hacia algo. La ira es una emoción que nos acompaña a lo largo de toda nuestra vida, que es causada por algún disgusto, irritación, rabia, enojo, resentimiento, furia, irritabilidad. La alegría es un sentimiento positivo que puede ser causado por euforia, gratificación, contentos, bienestar e seguridad. La tristeza es el término del dolor afectivo que se puede expresar mediante el llanto, el rostro decaído, falta de apetito, etc. Es una de las emociones más común en el ser humano como la pena, la soledad y pesimismo. (Goleman, 1996)

Por otro lado la depresión es una de las principales emociones que nos causan una ingesta excesiva de alimentos, en especial de los que son altos en triptófano, aminoácido que provoca la liberación de serotonina, a la cual se relaciona con la sensación de estar en un estado de bienestar, relajación o incluso con autoestima alta y un mejor estado de ánimo. El cerebro tiene la función del equilibrio entre neurotransmisores como dopamina y noradrenalina, que son bastante importante ya que se relacionan con la angustia, ansiedad o los trastornos alimenticios. (García, 2015)

### **JUSTIFICACIÓN:**

Dentro de los problemas alimenticios, poco se ha explorado en la relación entre las emociones y comer, de aquí que es de gran importancia a tomar en cuenta entre la población estudiantil, ya que en ellos muchas de las veces tienen que ir de una ciudad a otra, dejar el núcleo familiar y adaptarse a otras exigencias que les va pidiendo el rol de ser universitario. Es muy frecuente que en la comunidad universitaria existan varios factores que influyan en las emociones de los alumnos que se canalicen a la asociación con la alimentación, por lo tanto, la salud de los estudiantes puede verse afectada por esta problemática. Durante este trabajo y los recursos disponibles podemos hacer una propuesta que a la institución le haga tomar decisiones ante este problema.

### **OBJETIVO:**

Determinar la prevalencia de comedores emocionales en estudiantes universitarios de la Universidad de Sonora, campus Cajeme para generar estrategias de prevención a la salud.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Describir los tipos de emociones relacionados con el consumo de cierto alimento

Evaluar las características de los alimentos y los estados emocionales en que se encuentran los universitarios al momento de su consumo.

### **REFERENCIAS TEÓRICAS:**

Durante el estudio de las emociones en la conducta alimentaria, se ha identificado que los comedores emocionales incrementan el consumo de los alimentos en respuesta a emociones desagradables; en cambio, los comedores no emocionales, no modifican sus niveles de consumo o incluso lo restringen (Schachter, Goldman & Gordon, 1968).

A pesar del énfasis que se ha hecho en estudios previos sobre la influencia de las emociones desagradables en los comedores emocionales, estudios recientes han generado controversia debido a que se ha identificado que los comedores emocionales también incrementan su consumo durante las emociones agradables (Bonguers, Jansen, Havermans, Roefs, & Nederkoorn, 2013).

A pesar de los intentos previos por explicar el efecto de las emociones en la alimentación, actualmente no es bien conocido el proceso mediante el cual las emociones afectan la conducta alimentaria. Macht (2008), propuso las siguientes hipótesis: a) Las emociones desagradables inducen la alimentación para regular dichas emociones; b) Las emociones intensas suprimen la ingesta de alimento; c) Las emociones agradables y desagradables dificultan el control cognoscitivo de la conducta alimentaria; d) El control de la elección de los alimentos depende de las emociones inducidas por el propio alimento.

En estudios sobre trastornos de la conducta alimentaria, se ha identificado que las personas con dichos padecimientos pueden experimentar emociones desagradables antes y después del consumo de los alimentos. Como emociones antecedentes, se han identificado: enojo, sensación de vacío, desesperación, preocupación e insatisfacción. Como emociones consecuentes se han identificado: culpa, vergüenza, arrepentimiento, remordimiento y auto desprecio (Whiteside et al, 2007).

Sin embargo, actualmente no es clara la influencia de las emociones experimentadas durante el consumo, tanto en muestras con trastornos en la conducta alimentaria como en muestras no clínicas. En este sentido, Kenardy, Butler, Carter y Moor (2003) indicaron que existe la necesidad de examinar el impacto de las emociones en la alimentación en muestras no clínicas. Aunque las investigaciones sobre alimentación y emociones han aportado información para comprender la interacción entre ambas variables, actualmente no es claro cómo es que las emociones influyen en la alimentación.

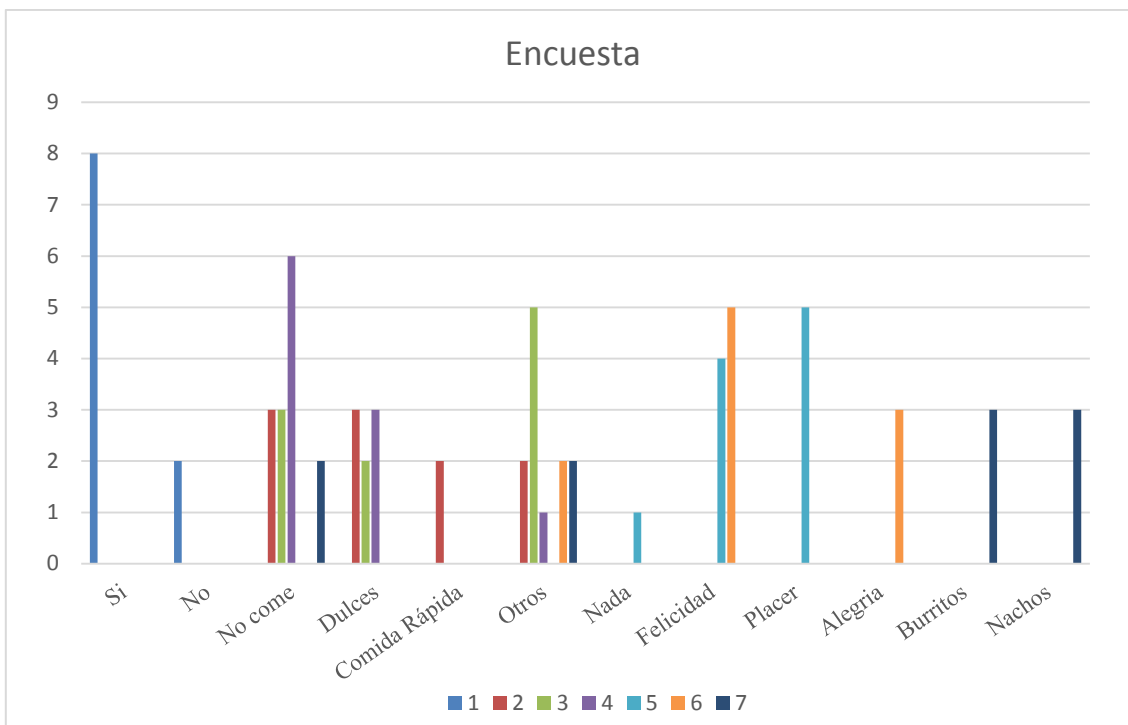
## **METODOLOGÍA**

Se realizó una investigación mixta, diseño; etnográfico, descriptivo, transversal, prospectivo. De 950 sujetos que integran la comunidad universitaria, se tomaron 10 estudiantes que fueron la muestra teórica, y de aquí se hicieron las interpretaciones de este contenido. Estos fueron seleccionados 2 alumnos de las diferentes carreras de la UNISON, Campus Cajeme, las cuales son las Licenciaturas en; Enfermería, Ciencias Nutricionales, Químico Biólogo Clínico, Medicina y Psicología de la Salud. Se les aplicó una entrevista semiestructurada de 7 preguntas abiertas, para describir la influencia de las emociones en la alimentación de estos. Se les solicitó su consentimiento verbal informado. El análisis estadístico se llevó a cabo en el paquete EXCELL, para las variables categóricas en estadísticas descriptivas.

## **RESULTADOS:**

Con base a las encuestas realizadas a los 10 alumnos de las carreras de Medicina, Enfermería, Químico Biólogo, psicología de la salud y nutrición, se tomaron a dos alumnos de cada carrera y se les hicieron 7 preguntas (Anexo 1) sobre sus hábitos de alimentación emocional, se encontró: que la prevalencia es del 80% de los alumnos, recurren al consumo y alteran sus hábitos de consumo en comida y bebida con las emociones.

En la siguiente gráfica se puede observar, que se agruparon los grupos de alimentos, ya que eran similares las respuestas, también, en la parte de abajo vienen las preguntas por las cuales estaba basada la entrevista realizada a los alumnos.



En la siguiente tabla, se muestra el panorama de las respuestas, siendo el consumo en el estado de ánimo de enojo y de felicidad que mas prevalece entre los estudiantes y no por el placer de saciar el hambre.

Preguntas	Respuestas			
	Si	No		
1.- ¿Crees que las emociones influyen en tu alimentación?	8	2		
	No come	Dulces	Comida Rápida	Otros
2.- ¿Qué tipos de alimentos consumes cuando estás estresado?	3	3	2	2
	No come	Dulces	Otros	
3.- ¿Qué tipos de alimentos consumes cuando estás feliz?	3	2	4	
	No come	Dulces	Otros	
4.- ¿Qué tipos de alimentos consumes cuando te sientes enojado?	6	3	1	
	Nada	Felicidad	Placer	
5.- ¿Qué emoción experimentas cuando comes tu alimento favorito?	1	4	5	
	Alegría	Felicidad	Otros	
6.- ¿Cuáles son las emociones que son más frecuentes en ti?	3	5	2	
	No come	Burritos	Nachos	Otros
7.- ¿Qué alimentos son los que consumes con más frecuencia mientras estas en horario escolar?	2	3	3	2



## **DISCUSIÓN**

En una investigación ya realizadas se capturaron las emociones que los participantes asignaron a cada uno de los alimentos, así como la intensidad experimentada. Según los resultados las emociones reportadas con mayor frecuencia, independientemente del alimento fueron: alegría, amor, arrepentimiento, asco, culpa, disfrute, felicidad, placer, remordimiento, se identificaron los alimentos consumidos con mayor frecuencia por estudiantes universitarios así como las emociones experimentadas durante su consumo. (Peña, 2015)

Y como pudimos notar tanto en nuestra investigación como en la ya realizada, las emociones tiene un gran impacto en la alimentación y la mayoría selecciona los alimentos conforme a su estado de ánimo, situación que muchas veces se minimiza o no se toma en cuenta.

## **CONCLUSIONES:**

Con esta investigación, pudimos observar que es alta la prevalencia de la alimentación emocional, y aun no tenemos la manera de cómo impacta en la salud de los estudiantes este trastorno, pero si poner alerta a este hecho en el contexto de la Universidad, ya que las emociones que ellos experimentan por alguna circunstancia en el consumo de su alimentación, para lo cual se hacen las siguientes propuestas:

## **PROPUESTAS:**

- Ofrecer pláticas que aborden el tema de comedores emocionales
- Brindar apoyo con especialistas para que guíe y ayude al comedor emocional a solucionar sus problemas tanto físicos como emocionales.
- Buscar información y promover programas que ayuden a identificar a los comedores emocionales
- Promover talleres donde se enseñen a hacer alimentos saludables pero que cumplan con la necesidad que sienten de querer comer algún tipo de alimento.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Domínguez J. (2013) Comedores emocionales: alimentación fuera de control. SURA Recuperado el 24 de octubre del 2016 de: <http://www.sura.com/blogs/calidad-de-vida/comedores-emocionales.aspx>
2. Diccionario Enciclopédico Vox 1. (2009) the free dictionary Editorial, S.L. recuperado el 24 de Octubre del 2016 de:<http://es.thefreedictionary.com/universitario>
3. Goleman, D. (1996). La inteligencia emocional. Barcelona. Kairos. Consultado el 13 de Octubre del 2016
4. Jonathan G. (Reus, 1983). Psicólogo y entrenador personal | Director de comunicación de Psicología y mente. Consultado el 13 de Octubre del 2016
5. Peña L, Reidl L (2015) Las Emociones y la Conducta Alimentaria. Universidad Nacional Autónoma de México, México, Distrito Federal, México. Recuperado el 24 de octubre del 2016 de: [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas\\_ip/2015/articulos\\_c/Acta\\_Inv\\_Psicol\\_2015\\_5\(3\)\\_2182\\_2193\\_Las\\_Emociones\\_y\\_la\\_Conducta\\_Alimentaria.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas_ip/2015/articulos_c/Acta_Inv_Psicol_2015_5(3)_2182_2193_Las_Emociones_y_la_Conducta_Alimentaria.pdf)
6. Reeve, J. (1994). Motivación y emoción. Madrid. Mc Graw Hill. Recuperado el 13 de octubre del 2016:<https://psicologiaymente.net/nutricion/psicologia-nutricion-alimentacion-emocional#>
7. Troncoso C, Doepking C, Silva E. (2011) How important is nutrition for college students? Recuperado el 13 de octubre del 2016 de:<http://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Estudios/Investigacion/5034> .
8. Vila, J., Fernández, M. (1990). Activación y conducta. Madrid. Alhambra. Recuperado el 13 de octubre del 2016 de: <http://www.psicoactiva.com/emocion.htm>

## LA CULTURA DEL TESTAMENTO

**Dr. Félix Mauro Higuera Sánchez**

**fhuera@navojoa.uson.mx**

**(045) 64 24 28 06 81**

**Dra. Celia Guadalupe Torres Ayala**

**cgtorres@navojoa.uson.mx**

**(045) 64 28 53 53 94**

**Ma. Oscar Coronado Rincón**

**macoronado@navojoa.uson.mx**

**(045) 64 21 12 12 58**

### **Resumen.**

la cultura del derecho hereditario en nuestro país no es un tema fácil de abordar por la personas, ya que les incomoda la idea que algún día se tenga que morir, este derecho tiene una característica muy especial que es la perpetuidad del derecho de propiedad, considerado que la sucesión es parte del derecho civil, la herencia se debe considerar la forma de disponer de su patrimonio del propietario de los bienes a tiempo futuro la transmisión de la misma propiedad, lo cual es de bastante importancia, entendiéndose que la adquisición de los bienes de esta manera también contrae para el heredero cargas de deudas por pagos de impuestos puesto que aumenta su patrimonio propio.

La sucesión testamentaria, se puede definir que gramaticalmente se entiende por sucesión la acción que sigue a otra; mientras que jurídicamente se puede decir a una o varias personas, es decir una persona entra en lugar de otra.

Así pues se puede deducir que, la sucesión testamentaria es la diferida por manifestación de la voluntad del causante, contenida en testamento válido, sea hecho por escrito o de palabra, en los supuestos excepcionales en que éste se admite la sucesión testamentaria.

Palabras clave: testamento, cultura, sucesión, patrimonio.

**SUMARIO:** *I. Introducción: II. Planteamiento del problema III. Antecedentes IV Justificación V. Objetivos. VI Referencias Teóricas. VII. Metodología. VIII. Resultados. IX Conclusiones y Propuestas. X: Fuentes Consultadas.*

## **I. INTRODUCCIÓN**

La elaboración de la presente investigación tiene finalidad de introducirnos al estudio de los sujetos del derecho hereditario en el que estudiaremos aspectos fundamentales de esta rama del Derecho Civil, además de que analizaremos la incorporación de algunos otros sujetos como parte activa que se presentan en la sucesión testamentaria como legítima y las disposiciones comunes a las sucesiones testamentarias.

Debemos considerar como figura central de nuestro tema al autor de la herencia al dictar sus disposiciones en su última voluntad sin olvidarnos en su función que se asemeja a la de un legislador con relación a su patrimonio, ya que a partir de la afirmación de la voluntad del testador se da inicio a la sucesión y con ello la incorporación de los demás como parte complementaria del testamento cumpliendo con la disposición encomendada por el testador al igual que al legatario con la diferencia de que recibe bienes y derechos determinados, también contamos con otros sujetos del derecho como lo son: el albacea, interventores, los acreedores de la herencia, los deudores de la herencia. En cuyo único fin es interpretar la voluntad del testador con la transmisión hereditaria del patrimonio a través del testamento.

## **II. Planteamiento del problema**

En esta ponencia se abordara primeramente el análisis de algunos conceptos manejados por tratadistas nacionales e información legal disponible acerca del testamento.

El patrimonio de las personas se define como el conjunto de derechos y obligaciones pertenecientes a una persona apreciable en dinero, se entiende que toda persona cuenta con un patrimonio y que solo las personas deben de tener un solo patrimonio, sin embargo cuando la persona fallece que sucede con su patrimonio?

Por lo general, si el autor de la sucesión de los bienes conocido como *cujus*, decide dejarle sus bienes a persona alguna, lo tendrá que hacer a través de testamento, que es la forma de transmitir bienes, derechos y obligaciones del difunto a fin de que éstos no se extingan con su muerte, conociéndose así como derecho de sucesión *mortis causa*.

Conforme al artículo 1356 del Código Civil Sonorense la herencia es el conjunto de todos los bienes del difunto y de sus derechos y obligaciones que no se extinguen con la muerte. Constituyen una universalidad jurídica y una copropiedad en favor de todos los herederos, a partir del día y hora de la muerte del autor de la sucesión la herencia es la sucesión en todos bienes del difunto y en todos sus derechos y obligaciones que no se extinguen con su muerte. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA,( 2016)

El mismo Código en su artículo 1357 señala que la herencia se difiere por la voluntad del testador o por disposición de la ley. La primera se llama testamentaria y la segunda legítima. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, (2016)

De acuerdo con el Censo de 2015 del Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática (INEGI), en Sonora actualmente cuenta con población de 2'850 330 habitantes, de los cuales 163,650 corresponde al municipio de Navojoa y de las cuales hicieron un total 3,500 testamentos ológrafos y 280 de testamentos públicos. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA,( 2015)

El hacer un testamento para mucha gente significa que se encuentra enfermo, quizás al final de su vida lo que no necesariamente es cierto, lo que realmente significa es darle certeza jurídica al patrimonio que formaste a lo largo de la vida y con el esfuerzo del trabajo realizado.

Resulta complicado para mayoría de las personas el hacer testamento, como lo demuestran la cifras referidas anteriormente, ya que implica en ocasiones dejar los bienes a quienes no lo merecen, para otras personas el gasto económico que produce el realizarlo y lo más seguro es que desconocen por completo el beneficio que brinda el realizar en tiempo y forma este tipo de trámite.

### **III. Antecedentes**

Definiciones de testamento de Modestino y de Ulpiano

Testamentum est –dice Modestino– voluntatis nostrae iusta sententia de eo quod quis post mortem suam fieri velit.

La definición de Ulpiano dice así: Testamentum est mentis nostrae iusta contestatio in id solemniter facta ut post mortem valeat.

Ninguna de las dos definiciones de testamento es muy acertada

Sin duda, en su deseo de abarcar la heterogeneidad de disposiciones que el testamento puede contener, pecaron ambos jurisconsultos de poco precisos. Queriendo hacer la definición suficientemente amplia, la hicieron demasiado vaga, dejando de consignar en ella las notas esenciales del testamento y lo que en el romano era la médula del mismo: la necesidad de contener el nombramiento de heredero. Los intérpretes modernos, recogiendo los aludidos rasgos esenciales, suelen definir el testamento romano como el acto unilateral y personalísimo, solemne y revocable, en el que se contiene necesariamente la institución de uno o varios herederos, y pueden ordenarse además otras disposiciones para que todas tengan efecto después de la muerte del testador. Solamente la manifestación de voluntad de una persona, el testador, es necesaria en el testamento; por eso es acto jurídico unilateral es personalísimo porque el testador no puede emitir su voluntad por intermediario ni representante alguno. Solemne, porque para su validez ha de amoldarse ni representante alguno. Solemne, porque para su validez ha de amoldarse a alguna de las formas previstas por la ley. Y revocable, porque hasta su muerte la voluntad del testador puede variar y otorgar un nuevo testamento o anular simplemente el anterior. Cualquier deseo lícito del testador puede ser expresado en el testamento; pero una disposición es indispensable, y sin ella no hay testamento: la institución de heredero.

Las solemnidades exigidas en los testamentos evolucionaron, como es natural, a lo largo de la historia del Derecho romano

Hubo además unas formas de testar ordinarias y otras extraordinarias o especiales. Las primeras son las exigidas comúnmente. Las segundas, las previstas para casos en los cuales, por razón de circunstancias personales del testador, o de las de lugar o tiempo de otorgamiento del testamento, las formas ordinarias no son posibles, o no son fáciles, o no se estiman como suficientes. Para que pueda testar, v. gr., un soldado en campaña, deberán, lógicamente, adecuarse formas distintas de las que rigen para los que se hallan en la vida normal de una ciudad. Arias Ramos & Arias Bonet,(2012)

El primitivo Derecho civil conoce tres formas de testamento

*Testamentum calatis comitiis*

El paterfamilias, ante los comicios convocados al efecto, declaraba a quien elegía por heredero. Según la opinión doctrinal dominante, no era otra cosa que una adrogatio, es decir, un expediente por el cual el pater que no tenía herederos directos, se procuraba uno artificialmente, con el que aseguraba la perpetuidad de su familia.

*Testamentum in procinctu*: equivalente al testamento militar

Según Gayo (2, 101) era el realizado por aquéllos que estuvieran in proelium exituri, o sea ante el ejército en armas. Podía hacerse ante la inminencia de la batalla y, no estando sujeto a la observación de forma alguna, podría considerarse como la figura más antigua del testamento militar.

Ambas clases de testamento tenían un acusado carácter público-religioso, pues el primero se hacía bajo la presidencia de los pontífices, y el segundo, una vez que el comandante del ejército había tomado los auspicios.

*Testamentum per aes et libram*

Este modo de testar consiste en la aplicación a las disposiciones por causa de muerte del procedimiento de la mancipatio que, como vimos, servía para transmitir la propiedad de las cosas mancipables: la persona que quería disponer por testamento, transmitía su patrimonio mediante mancipatio a un amigo (familiae emptor = comprador del patrimonio), encargándole oralmente que ejecutase su voluntad respecto a otras personas.

El mecanismo de esta forma de disponer atraviesa dos fases sucesivas, en la primera, el adquirente del patrimonio (familiae emptor) jugaba el papel de heredero; en la segunda, el familiae emptor, en vez de ser tratado como heredero, no es más que una persona de absoluta confianza, a la que es notificado por escrito, o bien oralmente, el testamento que contenía la institución del verdadero heredero (Gayo, 2, 102). Carrillo de Albornoz,( 2011)

#### **IV. Justificación.**

En este trabajo de investigación, relativo a la sucesión en general, es decir, la Testamentaria es de gran importancia para la sociedad porque a través de ella se puede determinar quién va a suceder en sus bienes al autor de la herencia; bien si es por sucesión testamentaria, se hará la transición del caudal hereditario por la voluntad del testador que dispone de sus bienes a quien ha de suceder estos, siempre y cuando cumpliendo algunos requisitos que para tal efecto marca la Ley, ya que nomás es, que le disponga el testador sino que se tiene que cumplir con ciertas formalidades para este tipo de heredar, siendo una de estas la más esencial, la manifestación de la voluntad del testador, que debe ser siempre expresa y no tácita.

Por lo que en la Sucesión Intestamentaria, va ser la Ley quien determinara al que ha de sucederle en sus bienes al difunto que no ha dejado testamento, pero para esto al igual que la sucesión testamentaria, se tiene que cumplir con ciertos requisitos que exige la Ley; así como en orden de las personas que tienen derecho a heredar.

## V. Objetivos.

- El estudio acerca de la Sucesión en general en los términos de la Legislación Civil Sonorense.
- Analizar la importancia que le dan las personas sobre hacer testamentos.
- Detectar las causas por que la gente no realiza testamentos.

## VI. Referencias teóricas

### Disposiciones generales de la sucesión por testamento

La sucesión testamentaria es una institución mediante la cual con motivo de la muerte de una persona, se transmiten a sus sucesores la universalidad de bienes, derechos y obligaciones que le pertenecían al primero (herencia), exceptuándose los que se extinguen con el fallecimiento.

La palabra sucesión proviene del latín sucedere que significa: suceder o reemplazar, es para el derecho la sucesión la “sustitución de una persona en los derechos transmisibles de otra”.

La palabra ha sufrido transformaciones a lo largo del tiempo y en la actualidad comprende distintas acepciones. Se dice que sucesión es el acto de suceder, ocupar el lugar de alguien, la acción de sustituir a alguien en algún espacio determinado.

ANTONIO DE IBARROLA define la sucesión como “una relación de momento, De Ibarrola, (2010)

EDGAR BAQUEIRO ROJAS la define como “un cambio de titulares de un derecho u obligación, ya que un titular sigue y sucede a otro”. Baqueiro Rojas & Buen Rostro Baez, (2013)

En un sentido amplio conceptualiza a la sucesión como “todo cambio de sujeto de una relación jurídica” y en sentido restringido, como “la transmisión de todos los bienes y derechos del difunto, así como sus obligaciones, que no se extinguen con la muerte”.

La sucesión será inter vivos cuando se produzca como consecuencia de los contratos traslativos de los bienes y derechos. Y será mortis causa, cuando se trate de una subrogación de una persona en los bienes y derechos transmisibles dejados a su muerte por otra.

Como queda visto, la sucesión puede ser de dos tipos, “inter. vivos” y “mortis causa”, la primera de ellas son los actos jurídicos que se realizan entre dos personas vivas, un causante y un causahabiente; mientras que la segunda, es el acto jurídico unilateral, que se produce a causa de la muerte del causante, y en el que hereda el causahabiente.

Se Deduce que toda sucesión, implica necesariamente dos partes, una persona jurídica que transmite un patrimonio, a otra persona que recibe ese mismo patrimonio.

Los elementos personales de la sucesión son entonces: un causante y un causahabiente.

Rafael de pina define al causante, como la persona que transmite a otra un derecho real, o un derecho personal, u otro derecho que sea cesible o un derecho personal.

Mientras que por causahabiente, lo define como la persona que recibe del causante, el derecho real, o el personal, cualquier otro derecho que sea cesible la palabra real en el derecho, es sinónimo de cosa. Así cuando se habla de “derechos reales”, queremos decir el derecho que tiene una persona sobre las cosas de tal manera, aseveramos que los elementos reales del derecho sucesorio, consisten en la cosa que transmite el causante (de cujus) hacía su causahabiente (heredero), esta expresión cosa, debemos entenderla desde su punto de vista jurídico, es decir aquel bien, susceptible de apropiación particular, por encontrarse el mismo dentro del comercio jurídico. De pina vara, (2012)

Dentro de los elementos reales de la sucesión mortis causa, no debemos tampoco omitir, que el causante además de transmitir sus bienes hacía al causahabiente, también lo hace con sus derechos y obligaciones.

Siguiendo ese orden de ideas, hemos expuesto los sujetos o elementos personales de la sucesión, un causahabiente (heredero) que sustituye a su causante (de cujus); y también vimos como elementos reales, a la cosa (patrimonio), lo que el causante transmite a su causahabiente.

Dentro de la lógica Aristotélica, el concepto se integra de dos partes fundamentales, un sujeto y predicado; las mismas expresiones son denominadas metafísicamente como sustancia o esencia y accidente. Recientemente esta lógica clásica o Aristotélica ha evolucionado al grado de convertirse en una Lógica Cuantificacional, que estudia las partes integrantes de una proposición.

Para esto debemos entender que toda proposición, contiene un sujeto, es decir un objeto concreto, material o abstracto; y el cual de manera accesoria contiene un predicado, que es la propiedad o característica que se afirma o se dice del sujeto en una proposición.

En nuestra materia de Derecho Hereditario, el sujeto es la persona jurídica (de cujus o heredero) y el predicado, es lo que se afirma, se niega o se dice del sujeto.

Para que pueda darse la sucesión mortis causa, se necesita necesariamente de un antecedente indispensable o presupuesto básico, que es la muerte del de cujus.

La frase de cujus se usa para designar al autor de la herencia o testador, según sea el caso de que la sucesión sea testamentaria o se trate de una sucesión intestada (ab intestato). Y tiene su origen en la frase del latín “is de cujus successione agitar”, que significa: el de cuya sucesión se trata.

El de cujus transmite ya sea por disposición testamentaria o legítima (intestado), la universalidad de su patrimonio, que sea susceptible de apropiación particular de los herederos. Un principio fundamental en materia hereditaria es el relativo a la transmisión testamentaria y legítima.

Existen en nuestro derecho dos formas de transmisión hereditaria: la que se hace por testamento, y la que opera por la ley, condicionada por el hecho jurídico de la muerte. La transmisión por testamento es la más compleja, comprende dos formas: a título universal y a título particular.



La primera implica la transmisión del patrimonio o de una parte alícuota; es decir, del conjunto de bienes, derechos y obligaciones a beneficio de inventario cuando el heredero es universal, o de una parte proporcional determinada por el testador, cuando instituye distintos herederos.

En la sucesión intestada, los herederos son determinados expresamente por la ley, en razón del parentesco por consanguinidad, por adopción, en virtud del matrimonio o del concubinato. Los herederos legítimos siempre adquieren a título universal y se distinguen de los testamentarios en la porción que les corresponde.

En los adquirentes por testamento, es voluntad del testador la que fija la porción; en los herederos por virtud del parentesco, matrimonio, concubinato o adopción, es la ley la que fija esa porción, según los grados de parentesco, rigiendo el principio de que los parientes más próximos excluyen a los más lejanos.

Las porciones de la herencia legítima que fijan la parte alícuota de activo o pasivo, se determinan en forma de igualdad, cuando los parientes se encuentran en el mismo grado, o forma proporcional de equidad, calculada por la ley, cuando los parientes se encuentran en distintos grados.

La sucesión legítima es la transmisión de los bienes, derechos y obligaciones que no se extinguen con la muerte, de una persona física, a los herederos que determine la ley.

En las sucesiones intestadas, conforme a nuestro Código Civil vigente hay seis formas fundamentales de heredar, o mejor dicho la sucesión legítima en México se abre respecto de seis órdenes fundamentales de herederos que son los siguientes: 1°. Descendientes, 2°. Cónyuge supérstite, 3°. Ascendientes, 4°. Colaterales, 5°. Concubina, 6°. Asistencia Pública.

Aclarando que normalmente solo tenemos las cuatro primeras. A su vez tenemos que de este grupo se desprenden tres formas de heredar; por cabezas, por líneas y por estirpes, rigiendo los principios que ya conocemos como: los parientes más próximos excluyen al más lejano etc.

En tanto que en la sucesión testamentaria, puede haber consecuencias de creación, transmisión, modificación o extinción de derechos y obligaciones, en la sucesión legítima solo pueden existir consecuencias de transmisión a título universal, pues exclusivamente existen herederos

Las consecuencias inherentes a las testamentarias son más complejas que las que ocurren en la sucesión legítima, pues pueden comprender la transmisión a título universal en la institución de herederos, la transmisión a título particular en la institución de legatarios y la creación, modificación y extinción de derechos reales o personales a través del legado.

El acto jurídico a través del cual una persona manifiesta su última voluntad acerca de la manera en que han de repartirse entre sus herederos o legatarios sus bienes, así como cumplir sus obligaciones que no se extinguen con la muerte se llama testamento.

Quizá todos sabemos que el testamento es un acto jurídico porque incluye una manifestación de voluntades que la norma jurídica sanciona y, además, tiene un objeto e intención para producir consecuencias de derecho.

El testamento es un acto personalísimo, porque no admite representantes; es el testador en persona el que debe manifestar, instituyendo herederos y legatarios, asignando cantidades y distribuyendo bienes.

Este acto jurídico tiene como característica el ser un acto revocable, ya que el testador no puede celebrar pacto o convenio por el cual renuncie a la facultad que tiene de revocar el testamento, pues tal pacto no sólo cuando implica renuncia, sino restricción o modificación, es inexistente por una imposibilidad jurídica.

El testamento, además, es un acto libre porque el testador no puede obligarse, por contrato o por convenio, a no testar bajo ciertas condiciones, o bien a transmitir por testamento sólo parte de sus bienes y reservar otra parte de ellos para sus herederos legítimos.

Sólo las personas capaces pueden otorgar testamento, esto es, aquellas a quienes la ley no prohíbe expresamente el ejercicio de este derecho. Mediante el testamento, el autor de la sucesión transmite sus bienes y derecho así como declara y ordena que se cumplan deberes por sus herederos o legatarios. La sucesión testamentaria puede otorgarse a título universal, cuando se instituyen herederos y a título particular, al instituirse legatarios.

El objeto del testamento consiste en la transmisión de los bienes que integran el patrimonio de la sucesión; por eso es necesario que estos bienes existan o puedan existir en la naturaleza para que sea físicamente posible su transmisión; cuando los bienes no están ni pueden llegar a existir en la naturaleza, hay una imposibilidad física para el objeto en el acto jurídico, en los contratos o en los testamentos.

Además debe haber una posibilidad jurídica: ni basta que los bienes existan en la naturaleza. Es necesario que existan en el comercio, que sean determinados o indeterminables, para que puedan considerarse como objetos indirectos del acto jurídico. Cuando los bienes están fuera del comercio o no son susceptibles de determinación, hay una imposibilidad jurídica para que sean materia del acto jurídico y éste será inexistente. En los testamentos, la imposibilidad jurídica se presenta cuando los bienes objeto de la transmisión están fuera del comercio; cuando no son determinados o indeterminables, y cuando los derechos y obligaciones se extinguen por la muerte.

El artículo 1295 define al “Testamento es un acto personalísimo, revocable y libre, por el cual una persona capaz dispone de sus bienes y derechos, y declara o cumple deberes para después de su muerte.” Define el Código Civil Federal, aunque no menciona que sea un acto jurídico unilateral, sino es un acto. Cámara de diputados, (2016)

Naturalmente se caracteriza como acto jurídico porque como ya dijimos es una manifestación de voluntad que se hace con la intención de producir consecuencias de derecho; y es unilateral porque sólo interviene una manifestación de voluntad.

En el código civil del Estado de Sonora Define a La herencia es el conjunto de todos los bienes del difunto y de sus derechos y obligaciones que no se extinguen con la muerte.

Constituyen una universalidad jurídica y una copropiedad en favor de todos los herederos, a partir del día y hora de la muerte del autor de la sucesión.

Y como Testamento es un acto jurídico unilateral, personalísimo, revocable y libre, por el cual una persona dispone de sus bienes y derechos en favor de sus herederos o legatarios, o declara y cumple deberes con interés jurídico, para después de su muerte. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, (2016)

Tipos de testamento ue comprende el Código Civil del Estado de Sonora:

- I. testamento publico abierto
- II. testamento publico cerrado
- III. testamento publico simplificado
- IV. testamento ológrafo
- V. testamento privado
- VI. testamento militar
- VII. testamento marítimo
- VIII. testamento hecho en país extranjero o fuera del estado

## **VII. Metodología.**

La presente investigación se realizó un análisis bibliográfico sobre la temática abordada realizando una depuración de la misma debida a la gran variedad de punto de vista de los autores y bibliografía eligiéndose la más apropiada y relevante del tema investigado sobre el testamento.

## **VIII. Resultados.**

De las cuales los resultados obtenidos de la siguiente investigación documental y de las bases de datos consultadas se demostró que no existe una cultura plena del testamento todavía no rinde resultados esperados a la par de haber iniciativas gubernamentales para darlo a conocer pero la falta de cultura y la apatía de la población provoca la baja importancia del heredar por medio de testamento

## **IX Conclusiones y Propuestas.**

En vista de los objetivos planteados en este trabajo de investigación documental y de campo arrojan los siguientes resultados:

I.- La sucesión testamentaria y legitima tiene sus orígenes en la antigua Roma. Se dijo que la primera es la diferida por manifestaciones de la voluntad del causante, contenida en testamento válido, en cambio la segunda es la transmisión, según normas legales de derecho y obligaciones del causante, por muerte del mismo o presunción de su fallecimiento, o bien cuando no deja testamento o este resulta nulo. La ley señala varias formas de heredar, en la antigüedad no tomaban en cuenta los lazos de sangre, hoy en día existe un orden de parentesco para heredar en este caso es la sucesión testamentaria o legitima.

II.- La ley determina la capacidad de heredar, y es para aquellos individuos capaces y por excepción, así como los interdictos en un intervalo lucido puede hacer testamento, lo cual quiere decir que los menores de 16 años y los dementes están incapacitados para testar. En cambio para heredar todos los individuos cualquiera que sea su edad, pero siempre y cuando

estén concebidos en la fecha de la muerte del autor de la herencia. También se puede apreciar que el testador es libre para establecer condiciones al disponer de sus bienes, con las limitaciones establecidas en la ley, aquí el autor de la sucesión puede disponer libremente de todos sus bienes, ya sea por testamento, título de herencia o de legado. Se dijo también que el heredero, es quien recibe la masa hereditaria, es decir es la persona designada por el testador para que reciba sus bienes a título universal

III.- Se observo que la ley se preocupa por aquellas personas que aún no han nacido, es el caso del hijo póstumo. Por otra parte tenemos también que el principio de nuestro derecho es el de aceptar o repudiar la herencia las cuales deben ser libres, puras, ciertas, totales y con un carácter retroactivo. También se menciona que el albacea es aquella persona nombrada por el testador, por los herederos o por el juez, para que ejecute y cumpla lo ordenado en el testamento o bien representante en la sucesión y administre y liquide el patrimonio del difunto.

IV Así mismo que para que se reparta el caudal hereditario entre los herederos, se tiene que seguir ciertas etapas, las cuales son las de sucesión de inventarios, de administración y el de participación de los herederos así como de acreedores si los hubiere.

V.- La Hipótesis que se planteo sobre si existe deficiencia de un mecanismo de conciencia hacia la sociedad sobre la importancia del testamento, así como sus consecuencias de no hacerlo son factores que han beneficiado el crecimiento de este problema. De lo cual confirmo mi hipótesis en la cual si existe un deficiente de mecanismo de conciencia hacia la sociedad, así como las consecuencias derivadas ha tenido como consecuencia el aumento de este problema de lo cual en el cuestionario planteado y realizado en campo la mayoría de la gente sabe del testamento, de sus consecuencias pero un mínimo lo tiene.

VI.-Se debe de incrementar la cultura del testamento, así como también aumentar conciencia a la Sociedad ya que el no dejar un testamento trae como consecuencia afectarse directamente al mismos seres queridos de lo cual es uno de los documentos que no debe faltar en nuestro hogar cuando se desea designar tutores o se poseen bienes es el testamento; muchas veces por falta de cultura de previsión entre la sociedad mexicana se deja de lado, o sencillamente por no gastar en algo cuyo beneficio no es palpable en este momento.

VII.- Si lo que desea es dejar a los seres queridos protegidos y sin problemas a la hora de nuestro fallecimiento es necesario considerar dentro del presupuesto del hogar el pago del testamento, que sólo se desembolsa una vez, claro, siempre y cuando no se tenga la necesidad de cambiarlo en determinado momento.

VIII.- La importancia del testamento se distingue en dos aspectos: Por un lado el patrimonial, en el sentido de que dispone en favor de los beneficiarios que deseo favorecer, este es un acto de previsión. Por otro lado, desde el punto de vista personal es importante porque se puede designar a la persona que se encargará del cuidado de bienes e hijos menores de edad.

IX.- La consecuencia más importante es que la ley suple la voluntad y designa una serie de herederos legítimos, sin embargo, en muchas ocasiones esta clase de sucesión Intestamentaria no puede resolverse sino a través de un procedimiento judicial, lo que origina que la gente acuda con un abogado litigante a realizar un trámite que puede llevarse mucho tiempo. Si no existe controversia se puede llevar alrededor de un año, pero si hay controversia el tiempo es indeterminado.

X.- En caso de que no haya testamento habrá lugar a resoluciones complicadas y costosas en caso de que una persona muera intestada los primeros herederos en toda sucesión legitima son los hijos, quienes seguramente enfrentarán el proceso judicial, actuación del Ministerio

Público y el pago de un abogado litigante, además del tiempo de espera para obtener la resolución.

XI.- Por lo que el hecho de otorgar testamento garantiza a quien lo hace la tranquilidad de ver respetada su voluntad en la transmisión de sus bienes y en su caso puede incluir nombramientos de tutores y curadores en el caso de que haya herederos menores de edad.

## **X. Fuentes Consultadas.**

Arias Ramos, j., & Arias Bonet, J. (30 de Enero de 2012). *Derecho Romano Arias ramos*.

Obtenido de Derecho Romano Arias ramos: <http://www.docs-engine.com/pdf/1/derecho-romano-arias-ramos.html>

Baqueiro Rojas, E., & Buen Rostro Baez, R. (2013). *Derecho de Familia y sucesiones*. México:

Harla.

*Camara de diputados*. (19 de Octubre de 2016). Obtenido de Camara de diputados:

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2\\_241213.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_241213.pdf)

Carrillo de Albornoz, A. O. (2011). *Derecho privado romano*. Malaga: Ediciones del Genal.

*CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA*. (16 de Octubre de 2016). Obtenido de CONGRESO

DEL ESTADO DE SONORA:

[http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc\\_leyes/doc\\_439.pdf](http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/doc_439.pdf)

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA. (8 de Octubre de 2016).

*CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA*. Obtenido de CONGRESO DEL ESTADO DE

SONORA: [http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc\\_leyes/doc\\_439.pdf](http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/doc_439.pdf)

De Ibarrola, A. (2010). *Cosas y sucesiones*. México: Porrúa.

De pina vara, R. (2012). *Diccionario de derecho*. México: Porrúa.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. (5 de Diciembre de 2015). *Sonora*

- INEGI. Obtenido de Sonora - INEGI: [/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/M\\_Sonora.pdf](/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/M_Sonora.pdf)

Tena Ramirez, F. (2005). *Leyes Fundamentales de México 1808-2005*. En F. Tena Ramirez, *Leyes Fundamentales de México 1808-2005* (pág. 203). México: Porrúa.

## **APLICACIÓN DEL LAVADO DE MANOS POR PERSONAL DEL ÁREA DE LA SALUD**

\*ELEN. Domínguez Salvador Claudia Fernanda, ELEN. Muñiz Serna Jennifer Stephania, ELEN. Román Matías María Guadalupe, ELEN. Plata Mendoza Teresa De Jesús, \*\*M.C. Reyna Isabel Hernández Pedroza.

\*Estudiantes de 5to. Semestre de la Licenciatura en Enfermería, Universidad de Sonora, Campus Cajeme.

\*\*Maestra de Tiempo Completo del Departamento de Ciencias de la Salud, Universidad de Sonora, Campus Cajeme.

### **Resumen**

**Objetivo:** Conocer la aplicación del lavado de manos en el personal de salud de un hospital de Cd. Obregón sonora. **Metodología:** el estudio fue de enfoque cuantitativo, descriptivo, transversal y prospectivo. Se realizó en la clínica hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de Ciudad Obregón Sonora. La muestra consistió en 30 participantes. El instrumento fue elaborado por los autores y consistió en dos apartados, el primero sobre conocimientos teóricos sobre el lavado de manos y el segundo en relación con la aplicación de la técnica. **Resultados:** el mayor porcentaje con un 63.3 % de trabajadores de ISSSTE son del género femenino mientras el 36.7 % corresponde al masculino. Un 76.7 % aplica siempre el lavado de manos, el 13 % lo aplica frecuentemente, un 6.7 % algunas veces y el resto con un 3.3 % no lo aplica. El 100% concordó en que el lavado de manos es la base principal para la prevención y control de las infecciones intrahospitalarias. **Conclusión:** El lavado de manos como es bien sabido previene un sinnúmero de infecciones nosocomiales, pese a ello y gracias a este estudio de investigación nos percatamos que el lavado de manos no es aplicado correctamente y que entre las razones más importantes por las cuales se omite el lavado de manos predominan la falta de interés de tiempo y de insumos.

**Palabras clave:** Lavado de manos, personal de salud.

### **Introducción**

En la presente investigación se llevó a cabo un estudio de tipo cuantitativo con diseño transversal, prospectivo sobre el conocimiento y aplicación del lavado de manos por el personal de salud de una clínica hospital de ciudad obregón sonora, con el fin de estimar el nivel de conocimiento del lavado de manos por el personal de salud así como valorar si la aplicación de esta se hace de la manera más adecuada.

Es importante que todo el personal de salud tenga conocimientos sobre el correcto lavado de manos, los momentos en los que se deben realizar, así como conocer la importancia de este, para de este modo evitar enfermedades nosocomiales los pacientes.

## **Planteamiento del problema**

El lavado de manos, es una de las medidas de higiene y prevención más eficaz en cuanto a enfermedades infectocontagiosas se refiere. Su aplicación correcta a nivel hospitalario ha demostrado la reducción de las infecciones nosocomiales. En la práctica hospitalaria existen cinco momentos de lavado de manos los cuales son:

1. Antes de tocar al paciente
2. Antes de realizar una técnica aséptica
3. Después del riesgo de exposición a fluidos corporales
4. Después de tocar al paciente
5. Después del contacto con el entorno del paciente

Sabemos que se pueden transmitir muchas enfermedades solamente con tener haber un contacto con nuestras manos y no tener una adecuada higiene, con más razón debemos tener esa precaución, si nos encontramos en un área en donde todos estamos en riesgo de contraer una enfermedad, y de poder contagiar a cualquier otra persona, más a nuestros pacientes que están susceptibles a cualquier tipo de cambio.

Sin embargo y a pesar de la normatividad aplicada en los institutos, se ha demostrado que el personal de salud, se resiste a realizar esta práctica, ya sea por falta de información, carencia de dispositivos, falta de interés, sobrecarga de trabajo o negligencia. Durante las prácticas clínicas nos hemos percatado que los cinco tiempos de lavado de manos no se aplican diariamente por el personal del área, dando lugar a recurrentes enfermedades.

Por lo cual nos hemos planteado la siguiente pregunta: ¿Cómo es la aplicación del lavado de manos en el personal de salud?

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Conocer la aplicación del lavado de manos en el personal de salud de un hospital de Cd. Obregón sonora.

### **Objetivos Específicos.**

- Se identificó el conocimiento de la técnica del lavado de manos.
- Se valoró la aplicación del lavado de manos.
- Se valoró si se realiza una técnica adecuada del lavado de manos.
- Se Identificó si utilizan los 5 momentos del lavado de manos.

## **Justificación**

La higiene de manos es la medida primaria para reducir infecciones. Quizás una acción simple, pero la falta de cumplimiento de la misma por parte de los profesionales de la salud es un problema mundial. Basándose en investigaciones sobre los aspectos que influyen el cumplimiento de la higiene de manos y mejores estrategias de promoción, se ha demostrado que nuevos enfoques son eficaces. Se han propuesto una variedad de estrategias para la mejora y promoción de la higiene de manos, el Primer Desafío Global de la Seguridad del Paciente de la OMS, “Una Atención Limpia es una Atención más segura”, cuyo interés principal consiste en mejorar las prácticas y estándares de la atención de la salud junto con la implementación de intervenciones exitosas. (Organización Mundial de la Salud, 2009)

Una de las finalidades de la salud es el empleo de la higiene. Como profesionales sanitarios su valor se ve incrementado de manera considerable en nuestro ámbito profesional. Los pacientes admitidos en un hospital están expuestos al riesgo de adquirir una infección hospitalaria. Este hecho sigue siendo un problema a pesar de los recursos empleados para



controlarlas, provocando morbilidad, secuelas y mortalidad elevada, prolongando los días de hospitalización y generando costos extras elevados.

Las manos de los sanitarios que están al cuidado de las personas sirven como vectores para la transmisión de organismos de un enfermo a otro trabajador sanitario al enfermo y viceversa, y son con frecuencia también un depósito importante para los patógenos con resistencia antimicrobiana construyendo uno de los principales eslabones de la cadena epidemiológica de transmisión en enfermedades. El contacto directo entre el personal sanitario y los pacientes se considera generalmente la vía principal para la mayoría de las infecciones exógenas adquiridas (Jiménez & Pardo, 2008).

La buena técnica aséptica implica limitar en la medida posible la transferencia de microorganismos de una persona a otra. Al lavarse las manos después del contacto con un paciente, la enfermera pone un obstáculo a la diseminación bacteriana, en especial de un paciente a otro (Escalera I. 2008).

Las infecciones asociadas con la atención de la salud afectan anualmente a cientos de millones de pacientes en todo el mundo. Las infecciones agravan las enfermedades, prolongan el tiempo de internación, inducen discapacidad a largo plazo, aumentan los costos a los pacientes y sus familias, incrementan el gasto financiero adicional al sistema de salud y con frecuencia producen, de manera significativa, la trágica pérdida de vidas (Organización Mundial de la Salud, 2008)

Existen pocas publicaciones basadas en la evidencia con estudios aleatorizados y estandarizados que demuestran que la higiene en los servicios de salud disminuye el riesgo de adquirir infecciones nosocomiales, no obstante, existen múltiples evidencias que demuestran que el uso correcto de medidas higiénicas disminuyen la morbilidad y mortalidad por infecciones nosocomiales desde el siglo XIX. El lavado de manos puede ser el procedimiento más importante, para la prevención de las infecciones. La flora microbiana de la piel consta de microorganismos residentes y transitorios. Algunos de los microorganismos que se encuentran sobre la piel se adquieren a través del contacto de personas o artículos durante el transcurso de un día normal de trabajo. Dichos microorganismos son llamados flora transitoria y pueden eliminarse fácilmente por medio de la fricción mecánica o lavándose con detergente o jabón corriente (Escalera I. 2008).

En mayo de 2007, la Organización Mundial de la Salud publicó el documento “Nueve soluciones para la seguridad del paciente”, con el propósito de reducir los daños relacionados con la atención sanitaria que afectan a millones de pacientes en todo el mundo. Dentro de las “Nueve soluciones para la seguridad del paciente” se planteó como novena solución, mejorar la higiene de las manos para prevenir las infecciones asociadas en la atención de la salud. Por su lado, la Organización Mundial de la Salud calculó, que si médicos y enfermeras se lavaran las manos regularmente durante su jornada de trabajo, se evitarían en todo el mundo 1.4 millones de casos de infecciones adquiridas en hospitales y otros centros sanitarios por día, por lo que es necesario seguir exhortando a la población, así como al personal de salud, a conocer la técnica del lavado de manos, porque con esta labor conjunta se podría prevenir muchas enfermedades, infecciones y salvar muchas vidas (Alba, Fajardo & Papaqui, 2014). Si bien el lavado de manos es una sencilla practica que ha demostrado disminuir el índice de morbimortalidad en la población, los trabajadores sanitarios fallan sistemáticamente en el procedimiento de la higiene de manos. Una de las justificaciones más comunes es el tiempo que requiere esta maniobra, sobrecarga de trabajo, por desconocimiento, insuficiente

disponibilidad de espacios cómodos para la higiene de manos, la intolerancia a productos utilizados, escasa voluntad y el mal empleo del guante creyendo muchas veces que este reemplaza el lavado de manos (Alancay V. & Barros M. 2010).

### **Marco teórico**

La secretaria de salud en el manual para la vigilancia epidemiológica de infecciones nosocomiales hace mención a” las infecciones nosocomiales, también llamadas infecciones hospitalarias, son infecciones que se desarrollan dentro de una unidad hospitalaria; aparecen en los pacientes a las 48 o 72 horas luego de su ingreso a un hospital de agudos y que, a la vez, son provocadas por microorganismos multiresistentes adquiridos durante la hospitalización. Cuando se trata de infecciones virales, deben tomarse en cuenta los periodos de incubación para su desarrollo intra y extrahospitalario; en caso de infecciones bacterianas, se considera nosocomial desde las 48 horas después del ingreso, hasta 72 horas posteriores al egreso.

Muchos factores promueven la infección entre pacientes hospitalizados ; inmunidad disminuida entre pacientes; la variedad cada vez mayor de procedimientos médicos y de técnicas invasores que crean las rutas de infección potenciales, y la transmisión de bacterias fármaco-resistentes entre las poblaciones de pacientes del hospital, donde las practicas pobres del control de la infección pueden facilitar la transmisión.

Los trabajadores de salud representan la principal ruta de transmisión de los patógenos nosocomiales; están permanentemente colonizados por la flora residente y temporalmente por varios patógenos de la flora transitoria. Tres tipos diferentes de flora son descritos:

Flora residente (colonizante): Consiste en residentes permanentes de la piel. Son encontrados en la superficie de la piel y en las células superficiales del estracto corneo. Estas bacterias no son clasificadas como patógenos en piel intacta, pero pueden ocasionar infecciones en cavidades estériles, en ojos, o en piel no intacta. La función protectora de la flora residente, también llamada colonización residente, ha sido demostrada en varios estudios in vitro y en vivo. Alguno ejemplos de ésta son el Staphylococco epidermis, que es la especie dominante, Sthapylococcos hominis y propionibacteria entre otros.

Flora transitoria (contaminante o no colonizante): Son aquellos gérmenes (bacterias, hongos y virus) que se hallan presente en la superficie a través del contacto con los pacientes o personal infectados, o con superficies contaminadas, de fácil remoción mediante la higiene de las manos. Generalmente está asociada a infecciones nosocomiales a los que se mencionan los gran negativos como Escherichia Coli, Pseudomonas, Serratia, y gram positivos como Staphylococcus Aureus. Estos organismos sobreviven en la piel por varios períodos (desde unos minutos hasta varias horas o días) el Staphylococcus Aureus puede sobrevivir más de dos horas en las manos y es encontrado en el 10 a 78% del personal de salud.

Flora temporal o infecciosa: la que se multiplica y persiste por un periodo limitado en la piel e influye las bacterias nosocomiales y los hongos.

Trocoinis J. (2003) define “el lavado de manos como la remoción mecánica de suciedad y la reducción de microorganismos transitorios de la piel”. Este lavado de manos requiere de jabón común, de preferencia líquido, el que debe hacerse de forma vigorosa con una duración no menor de 15 segundos. La actividad limpiadora del jabón de arrastre se puede atribuir a sus características detergentes, que dan lugar al retiro de la suciedad, de los depósitos y de las diferentes sustancias orgánicas de las manos.

Los jabones de arrastre tienen, si la llegan a tener, una mínima actividad antimicrobiana y pueden ser contaminados y colonizados por las manos de los trabajadores de salud. Sin embargo, el lavado de manos con jabón de arrastre puede eliminar fácilmente la flora transitoria presente. La mejor forma de utilizar estos jabones es su presentación en forma líquida, colocados en dispensadores apropiados.

Lavarse las manos puede ser la clave de supervivencia de millones de personas, especialmente para los grupos de edad más vulnerables, como los grupos de las edades extremas de la vida.

Marcelo Miranda C. y Luz T.(2006) menciona “las infecciones asociadas al cuidado de la salud son una causa de mortalidad y morbilidad en varios pacientes hospitalizados a nivel mundial, desde que Ignaz Semmelweis demostró la importancia de la higiene de las manos en la prevención de infecciones hospitalarias varios hospitales tomaron medidas..”

Semmelweis encontró que en el hospital vienés donde trabajaba, la maternidad estaba dividida en dos pabellones, los cuales estaban a cargo de dos médicos diferentes. En el primer pabellón, las mujeres embarazadas eran asistidas por médicos y estudiantes de medicina, mientras que en el segundo, los partos eran atendidos por las tradicionales matronas. Observó que la tasa de mortalidad era muy baja en el segundo pabellón; intrigado, comenzó a observar cómo era la atención en este último pabellón. Descubrió horrorizado que tanto él, como los médicos y estudiantes habían sido los responsables de tantas muertes, ya que los médicos no limpiaban el instrumental después de tratar a cada paciente y tampoco se lavaban las manos, a diferencia de la práctica ancestral de las matronas, que era mucho más higiénica, lo que evitaba que las madres no sucumbieran a las infecciones del postparto. La instauración del lavado de manos con una solución de cloruro de calcio, redujo las muertes hasta en un 12%. Adela L., Guillermo O. & Joaquín P. (2014). Habla de Louis Pasteur. Identificó a la bacteria estreptococo como la causa de la sepsis puerperal. A partir de entonces, se instruyó hacia una mejora

En la higiene hospitalaria y un mejor control de las infecciones, gracias a esta acción se han salvado millones de vidas.

Robert Koch.Demostró el origen microbiano de las infecciones en heridas accidentales y quirúrgicas. Esta aportación permitió que los cirujanos se concentraran en evitar la entrada de gérmenes tanto en heridas quirúrgicas o accidentales y no tanto en la desinfección de una herida

Por otro lado, Florence Nightingale afirmó que hay cinco puntos esenciales para asegurar la salubridad de las viviendas, estos son: aire puro, agua pura, desagües eficaces, limpieza y luz. Su teoría se centró más en el ambiente y a un entorno saludable, como un aspecto necesario para aplicar los cuidados adecuados de enfermería. En 1855, se logró reducir la mortalidad por infecciones de 42 al 2%.

El personal de salud debe tomar en cuenta los cinco momentos en el que se debe llevar a cabo la higiene de manos:

1. Antes del contacto directo con el paciente.
2. Antes de realizar una tarea aséptica o manipular un dispositivo invasivo, no obstante del uso de guantes.
3. Después del riesgo de exposición a fluidos o secreciones corporales.
4. Después del contacto con el paciente.
5. Después del contacto con el entorno del paciente y el medio asistencial

## **Metodología**

### **Tipo de estudio**

Cuantitativo, descriptivo

### **Diseño metodológico**

Transversal, prospectivo

### **Límites de tiempo y espacio**

El estudio se realizó en la clínica hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de ciudad obregon sonora, durante la quinta semana del mes de octubre.

### **Muestra**

Se invitó a participar a todos aquellos trabajadores de la salud de la clínica hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de Cd. Obregón Sonora. Se incluyeron a los trabajadores de la Salud según los siguientes criterios.

#### **De inclusión**

- Personal médico y enfermero
- Firma del consentimiento
- Trabajadores del hospital del niño y la mujer de Cd. Obregón Sonora.

#### **De no inclusión**

- Químicos
- Nutriólogos
- Psicólogos
- Dentistas

#### **De eliminación**

- Médicos y enfermeros que no contesten alguna pregunta
- Que coloquen más respuestas de las solicitadas

## **Instrumentos**

Se utilizó un cuestionario con dos apartados el primero corresponde a conocimientos teóricos y el otro sobre la técnica correcta del lavado de manos.

## **Procedimientos**

Se dio a conocer al personal de salud el fin de nuestra investigación, así como también se pidió su autorización para realizar el cuestionario esto con ayuda de una carta de consentimiento, después de esto se entregó el cuestionario para que fuera contestado, dimos las gracias por su aporte y tomamos el cuestionario para analizarlo.

## **Análisis estadístico de los datos**

Los datos se analizaran a través del software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). Versión 20. Los procedimientos se realizaron como sigue: Los datos se analizaron con los siguientes procedimientos de estadística paramétrica:

- a) Descriptiva: promedio y desviación estándar

## **Recursos humanos materiales y financieros**

### **Recursos Humanos.**

- **Responsables de la investigación:**

Domínguez salvador Claudia Fernanda

Muñiz serna Jennifer Stephania

Plata Mendoza teresa de Jesús

Román Matías María Guadalupe

Memoriascoloquiosurson.com

ISSN 2007-8897 ONLINE

- **Docente:**

Reyna Isabel Hernández Pedroza

**Recursos materiales:**

Plumas, hojas, borrador, computadora, transporte, lápices e impresiones.

**Recursos financieros:**

Fueron cubiertos por los autores.

**Aspectos éticos y legales**

El Presente proyecto de investigación, es considerado por el artículo 17 de la Ley General de salud, como una investigación sin Riesgo.

**Investigación sin riesgo**

“Estudio documental prospectivo o retrospectivo que no realiza ninguna intervención o modificación de variables fisiológicas, psicológicas o sociales. Aplicada a través de cuestionarios, entrevistas, revisiones de expedientes clínicos, donde se conservara el anonimato y confidencialidad de los datos así como de los resultados obtenidos”.

En este estudio cada persona a la que se le aplique el cuestionario, será tratada con respeto y dignidad, además de estar consciente de todo lo que se está realizando, tiene el libre albedrío de retirarse en el momento que así lo considere prudente.

Así mismo con las normas éticas establecidas en la Declaración de Helsinki de 1975 enmendada en 1989 y normas internacionales vigentes de las buenas prácticas de la investigación clínica. Se enmarcan los siguientes principios:

Proteger la vida, la salud, la intimidad y la dignidad del ser humano.

Las personas que participaron en este estudio, otorgaron su consentimiento una vez que se les proporcione información clara, completa y precisa acerca de la investigación que se llevara a cabo. Al momento de firmar el consentimiento para participar, serán informadas del beneficio de su colaboración, tanto para ellas como para la profesión de enfermería.

Se les explico a los participantes que la información que proporcionen será manejada confidencialmente y únicamente para fines de investigación.

**Resultados**

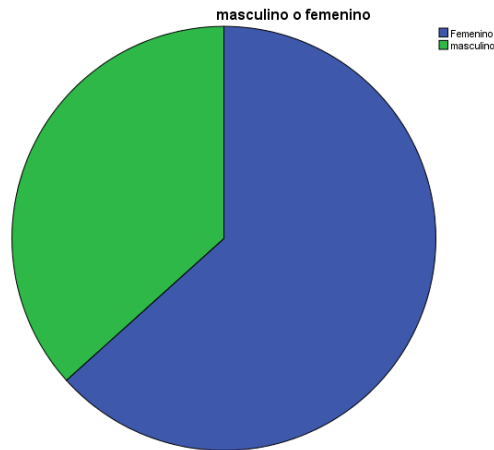
Una vez recolectada la información se elaboro una base de datos con el programa IMB SPSS version 20 para su analisis, se evaluo el nivel de conocimiento acerca del lavado de manos El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con base a las respuestas de las preguntas utilizadas en el instrumento de evaluación. Utilizando estadística descriptiva se presentaron los siguientes resultados en grafica de pastel

Los siguientes datos corresponden a los resultados obtenidos del presente estudio, se describe en los siguientes apartados:

Datos Sociodemográficos y datos de estudio

La grafica 1 muestra el sexo de los participantes, es decir el mayor porcentaje con un 63.3 % de trabajadores de ISSSTE son del género femenino mientras el 36.7 % corresponde al masculino.

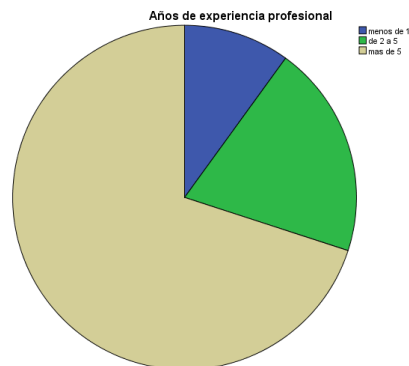
### Grafica 1. Sexo del personal de salud



Fuente: CALM 2016 n. 30

La grafica 2 muestra los años de experiencia laboral de los respetivos encuestados en la institución en donde nos muestra que el 10 % de los trabajadores tienen menos de 1 año laborando, el 20 % lleva de 2 a 5 años mientras el resto del personal tiene más de este periodo

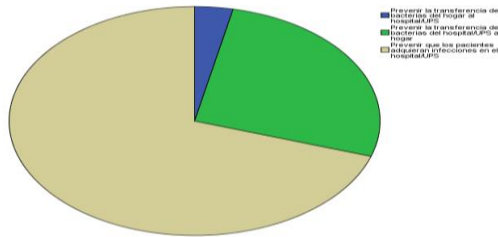
### Grafica 2. Años de experiencia profesional



Fuente: CALM 2016 n. 30

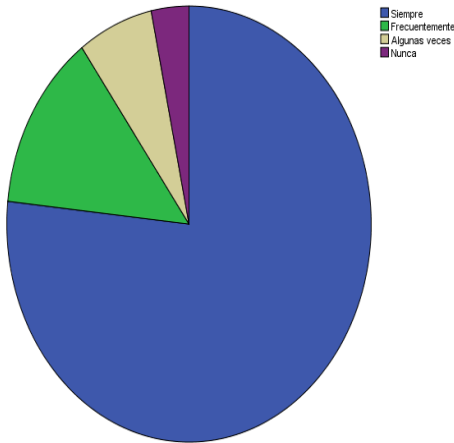
En la gráfica 3 nos muestra la razón más importante por la cual el personal aplica el lavado de manos. Como se observa un 70 % de los participantes lo aplica para prevenir que los pacientes adquieran infecciones en el hospital, el 26.7 % previene la transferencia de bacterias del hospital al hogar y el resto previene la transferencia de bacterias del hogar al hospital.

### Grafica 3. Aplicación del lavado de manos



En la gráfica 4 se muestra la frecuencia en la que aplican el lavado de manos antes y después de tocar la piel intacta del paciente el cual un 76.7 % aplica siempre el lavado de manos, el 13 % lo aplica frecuentemente, un 6.7 % algunas veces y el resto con un 3.3 % no lo aplica.

### Grafica 4. Frecuencia del lavado de manos antes y después de tocar la piel del paciente.

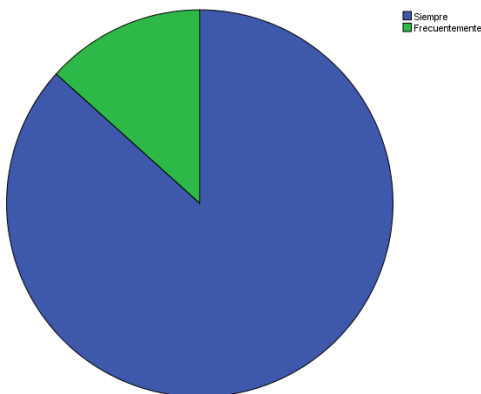


Fuente: CALM 2016

n. 30

La grafica no.5 nos muestra los resultados de la aplicación del lavado de manos antes de tocar una superficie contaminada el cual el 86.7% siempre lo aplica y el resto con un 13.3 % lo aplica solo frecuentemente.

### Grafica 5. Frecuencia del lavado de manos antes de tocar una superficie contaminada



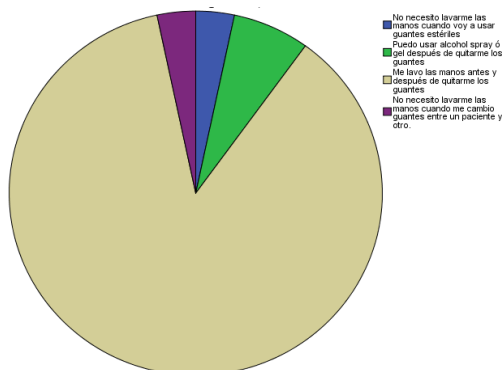
Fuente: CALM 2016

n. 30

La grafica 6 nos señala en relación con el uso de guantes correspondiendo con un 87.7 % que el personal aplica el lavado de manos antes y después de retirar los guantes, el 6.7 % usa alcohol, spray o gel después de quitarse los guantes, el 3.3 % no necesita lavarse las manos

cuando va a usar guantes estériles y el otro 3.3 % no necesita lavarse las manos cuando cambia de guantes entre un paciente a otro.

**Grafica 6. Relación con el uso de guantes**

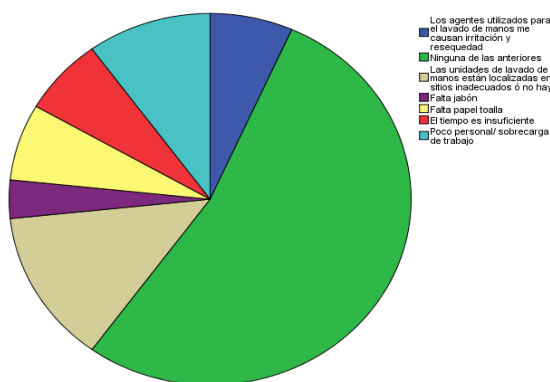


Fuente: CALM 2016

n. 30

En la siguiente grafica se muestra la razón por la que el personal no aplica el lavado de manos adecuadamente, el cual con un mayor porcentaje correspondiente con un 53.3% que ninguna de las opciones que se brindaron impide el lavado de manos adecuado , con un promedio menor de 3.3 % no lo aplica por falta de jabón, el 13.3 % de los participantes refiere que las unidades de lavado de manos están localizadas en sitios inadecuados o no hay , el 6.7 % refiere que el tiempo es insuficiente ,falta toallas y el resto con un 10 % hay poco personal y sobrecarga de trabajo.

**Gráfica 7. Razón por la que no se lava las manos antes y después de manipular a un paciente.**



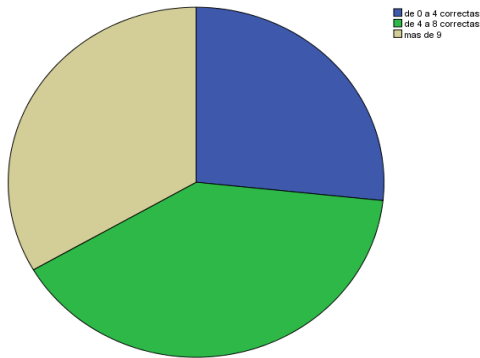
Fuente: CALM 2016

n. 30

En la gráfica 8 se muestra los resultados del conocimiento de la técnica del lavado de manos del personal de salud el cual el cual un 40% tuvo un total de 4 a 8 aciertos, el 26.7% de 0 a 4 aciertos y el resto con un 33.3 % tuvo más de 9 aciertos.



**Gráfica 8. Porcentaje de la aplicación de la técnica del lavado de manos**



Fuente: CALM 2016

n. 30

El 100% del personal sanitario considera importante el lavado de manos como medida para el control de infecciones, además concordó en que el lavado de manos es la base principal para la prevención y control de las infecciones intrahospitalarias.

### **Conclusiones**

Si bien los resultados de las encuestas nos indican que el personal de salud si tiene el conocimiento en cuanto a que el lavado de manos es la principal medida de prevención de infecciones, carece de conocimiento de la técnica de lavado de manos. En las encuestas aplicadas al personal de salud, los

resultados obtenidos indicaban que en su mayoría, el personal sanitario aplica correctamente el lavado de manos, sin embargo durante la observación al personal de salud nos pudimos percatar que los resultados de las encuestas son irreales ya que gran parte del personal de salud omite los cinco tiempos de lavado de manos.

El lavado de manos como es bien sabido previene un sinnúmero de infecciones nosocomiales, pese a ello y gracias a este estudio de investigación nos percatamos que el lavado de manos no es aplicado correctamente y que entre las razones más importantes por las cuales se omite el lavado de manos predominan la falta de interés de tiempo y de insumos.

Es de suma importancia no pasar por alto los resultados de esta investigación e implementar más medidas para crear conciencia entre los profesionales sanitarios ya que si bien el lavado de manos quita tiempo, no quita todo el tiempo del mundo y esos pocos minutos utilizados en lavar las manos puede salvar la vida de un paciente.

## Bibliografía

1. Adela Alba-Leonel, Guillermo Fajardo-Ortiz & Joaquín Papaqui-Hernández (2014). La importancia del lavado de manos por parte del personal a cargo del cuidado de los pacientes hospitalizados. *Revista de Enfermería Neurológica*. Vol. 13, No. 1: 19-2. México.
2. Alancay V. & Barros M. (2010). Razones Por La Que El Equipo Interdisciplinario No Cumplimenta Con La Norma Del Lavado De Manos. Universidad Nacional De Cordoba Facultad De Ciencias Médicas Escuela De Enfermería Catedra Taller De Trabajo Final.
3. Escalera I. (2008). Conocimientos Y Prácticas Del Auxiliar De Enfermería En El Lavado De Manos Médico En El Servicio De Intensivo Del Hospital Nacional De San Benito Petén, De Enero A Mayo Del 2008. Universidad De San Carlos De Guatemala Facultad De Ciencias Médicas Escuela Nacional De Enfermeras De Guatemala.  
<http://www.medigraphic.com/pdfs/enfneu/ene-2014/ene141d.pdf>
4. Jiménez M. , Pardo V.. (2008). EL IMPACTO ACTUAL DEL LAVADO DE MANOS. Agosto 22, 2016, de MEDICINA NATURISTA Sitio web: <file:///C:/Users/lalo/Downloads/Dialnet-ElImpactoActualDelLavadoDeManos-2574582.pdf>
5. Marcelo Miranda C. y Luz T . (Junio 5 , 2007). Semmelweis y su aporte científico a la medicina: Un lavado de manos salva vidas. Septiembre 11, 2016, de scielo Sitio web: <http://www.scielo.cl/pdf/rci/v25n1/art11.pdf>
6. Organización mundial de la salud . (2008). *Guía de la OMS sobre Higiene de Manos en la Atención de la Salud: Resumen Primer Desafío Global de la Seguridad del Paciente Una Atención Limpia es una Atención Segura* . Recuperado 23 Agosto, 2016, de [http://www.med.unlp.edu.ar/archivos/noticias/guia\\_lavado\\_de\\_manos.pdf](http://www.med.unlp.edu.ar/archivos/noticias/guia_lavado_de_manos.pdf)
7. Secretaria de salud de México.Manual para la vigilancia epidemiológica de las infecciones nosocomiales. Agosto 1997
8. Serjan, María A.,Liliana S. (2005). Higiene de manos. Agosto 28,2016, de Redalyc
9. Trocinois J.(2003) El lavado y cuidado de las manos *Acta odontol. Venez.*Mayo 2003;41(2)166-171

## LA ALIMENTACIÓN DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A LA UNIVERSIDAD. ¿ES SALUDABLE?

*Autores: Acuña Cuevas Laura; Flores Chávez Edén G; García Covarrubias Ana C.; Vélez Becerra Gabriela I.*

### Resumen.

**Introducción:** En el joven universitario por los cambios de sutiles de vida y consumo queda expuesto a una mala dieta que puede llegar a generar enfermedades no transmisibles. Si no se promueven cambios en los estilos de vida incluidos la alimentación, generamos profesionales poco comprometidos hacia la sociedad, esto es más preocupante para el campo de la nutrición.

**Objetivo:** Determinar si la alimentación de los alumnos de nuevo ingreso a la Universidad, es saludable para promover conductas alimentarias saludables.

**Metodología:** Se realizó una investigación tipo mixta, diseño etnográfico de campo, descriptivo, transversal, prospectivo; a un grupo muestra de 33 alumnos de nuevo ingreso a la Licenciatura de Ciencias Nutricionales. Se les aplicó una encuesta semiestructurada con 5 preguntas de opción múltiple y dos preguntas abiertas sobre el porqué de las preferencias alimentarias para determinar los hábitos alimenticios

**Resultados:** Se observó que el 60% de los alumnos consumen bebidas con alto contenido de azúcar (Refrescos, Bebidas Saborizadas, Jugos, etc.) El 51% de los alumnos prefieren elegir alimentos de alto contenido calórico, en su mayoría comidas rápidas, hamburguesas, pizzas, tacos, frituras. El 79% está consciente de que los alimentos que ingiere son perjudiciales para su salud, pero los consumen porque son organolépticamente atractivos.

**Conclusiones:** En la Universidad de Sonora, campus Cajeme, más del 70% de los alumnos de primer ingreso de la licenciatura en Ciencias Nutricionales en el campus Cajeme, tiene una alimentación que no es saludable. Promover estrategias de educación nutricional.

### Palabras clave.

*Nutrición. Hábitos. Alumnos.*

### Introducción.

El ingreso a la Universidad siempre trae consigo muchos cambios en las actitudes y expectativas, siendo en su mayoría jóvenes muchos de ellos aun en la adolescencia se debe tener cuidado de tener apego a una alimentación que le brinda los requerimientos y nutrimentos saludable. Esta investigación tiene como objetivo, describir como son los hábitos alimenticios de la población estudiantil de primer ingreso en la carrera de la licenciatura de ciencias nutricionales, de la Universidad de Sonora, campus Cajeme. Si bien los alumnos son el reflejo de la carrera, hay casos en que no manifiestan dichas actitudes como profesionales de la nutrición. Por eso es importante que desde los primeros semestres se fomente las conductas y hábitos que los alumnos deben adoptar como un indicador de salud.

## **Planeamiento del problema**

En la etapa de joven la cultura de la alimentación se va afianzando como un patrón de repetición de lo que ha asimilado en su grupo doméstico, como alumnos de la Licenciatura de Ciencias Nutricionales (LCN) en la Universidad de Sonora (UNISON) Campus Cajeme, hemos observado que los estudiantes de LCN, tienen una alimentación que tienes muchas variaciones y surge entonces inquietudes y nos cuestionamos si esta es saludable en cuanto al aporte de manera equilibrada sobre todo entre los de nuevo ingreso.

En las indagaciones de campo dentro de las instalaciones de la UNISON, se les ve consumiendo por la mañana alimentos poco nutritivos o con aporte calórico muy alto, como son las frituras, dulces, galletas, refrescos etc. Por lo tanto se formula la siguiente pregunta de investigación, ¿Cómo es la alimentación de los alumnos de nuevo ingreso a la Licenciatura de Ciencias Nutricionales, en la Universidad de Sonora, Campus Cajeme?

## **Antecedentes**

El objetivo de la LCN es formar profesionales con una visión integral de la nutrición, particularmente en la relación entre Nutrición y Salud Pública. Por lo anterior, su formación integra conocimientos de las ciencias bioquímicas, alimentarias y sociales que les permita desarrollar un enfoque multidisciplinario en el abordaje de las necesidades de la población, tanto a nivel individual como a nivel de la comunidad. La carrera se encuentra en el campus desde el 2010. (UNISON 2010)

Siendo en su mayoría jóvenes muchos de ellos en la adolescencia se debe tener cuidado de apegarse a una alimentación que le brinda los requerimientos y nutrimentos saludable, Se refiere que en la actualidad el mundo se enfrenta a una doble carga, la desnutrición y la alimentación excesiva. Es en esta etapa donde aún se puede promover cambios sustanciales ya que los hábitos de vida y consumo alimentario se desarrollan desde la infancia y comienzan a afianzarse en la adolescencia y la juventud. (OMS 2016).

La dieta de los jóvenes y en especial de los estudiantes universitarios plantea un importante reto, por un lado en choque de cultura al tener que salir del grupo doméstico, emigrar a otra ciudad y adaptarse al consumo en base al aporte económico que dispone, esto puede suponer cambios importantes en su estilo de vida.

Un alto porcentaje en México tiene una alimentación inadecuada, De acuerdo a la Encuesta Nacional de la Juventud 2005, de 12 mil personas jóvenes consultadas la cifra para la ingesta de golosinas dulces ricas en azúcares refinados fue de 36.4 por ciento y para las saladas de 35 por ciento. (Instituto Mexicano de la Juventud 2006). Queda pues la importancia de identificar los hábitos alimentarios entre la población de jóvenes que ingresa a nuestra Universidad para generar propuesta más saludables,

## **Justificación**

En el joven universitario por los cambios de sutiles de vida y consumo queda expuesto a una mala dieta que puede llegar a generar enfermedades como gastritis, mareos, dolores de cabeza entre otras patologías, o bien desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles como la

Diabetes Mellitus II, Hipertensión Arterial o la Obesidad, donde nuestro Estado de Sonora está dentro de los primeros lugares de obesidad en adultos como en niños.

Si no se promueven cambios en los estilos de vida incluidos la alimentación, generamos profesionales poco comprometidos hacia la sociedad, esto es más preocupante para el campo de la nutrición.

En el campus Cajeme, de la UNISON, como una institución que se enfoca en la formación de Recursos Humanos para el área de la salud, se ha observado que en los estudiantes en su mayoría no reflejan este estilo de vida saludable y un consumo de alimentos no sanos. Ya sea por los tiempos, por la mercadotecnia o hábitos adquiridos en la familia o adoptados por el cambio de residencia al inscribirse en la Universidad, otra variable observada es la disponibilidad, ya que también los negocios donde se puede adquirir alimento se expenden dietas hipercalóricas y snacks más económicos que una ensalada por poner un ejemplo. Como alumnos de nuevo ingreso que se integran al programa de LCN, es de suma importancia, saber cómo es su alimentación, como futuros nutriólogos, los alumnos deben reflejar, un hábito más saludable al consumo de alimentos y bebidas, como futuros profesionales de esta área para fortalecer el compromiso social e iniciar la educación alimentaria desde nuestro campus. Por lo que se plantea el siguiente objetivo.

### **Objetivo**

Determinar la alimentación de los alumnos de nuevo ingreso de LCN a la Universidad para promover conductas alimentarias saludables.

### **Referencias teóricas**

Durante la vida universitaria debieran consolidarse los hábitos saludables, supuestamente adquiridos durante la enseñanza escolar, los que finalmente deberían verse reflejados en el profesional adulto. Los hábitos de vida saludable en nuestra población, provocan una serie de consecuencias que perjudican el estado de salud de las personas y finalmente influyen en su calidad de vida. (Espinoza, Rodríguez, Gálvez. 2011)

Llevar un estilo de vida saludable, está relacionado con la disminución de las enfermedades crónicas no transmisibles, como la obesidad, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la osteoporosis y las enfermedades dentales. Una etapa crítica en la adquisición de estos buenos hábitos, ocurre en la infancia, pero también en la vida universitaria, donde los estudiantes pasan de una rutina regular de actividad física a nivel escolar a una cargada de inactividad física, típica de la vida universitaria. Finalmente se refleja en hábitos de vida poco saludables en la vida adulta profesional. (OMS, 2003)

Algunos estudiantes que provienen de lugares lejanos a los centros universitarios de estudios, empeoran su estilo de alimentación, producto de la falta de tiempo, por no tener tiempo para cocinar, comer o conocer la preparación de alimentos saludables que probablemente en sus casas acostumbraban a consumir en su etapa escolar. (Espinoza; Rodríguez; Gálvez; 2011)

## **Metodología**

Se realizó una investigación tipo mixta, diseño etnográfico de campo, descriptivo, transversal, prospectivo.

Área de Estudio Universidad de Sonora, Campus Cajeme. Ubicada en Municipio de Cajeme, en Cd. Obregón, Sonora. Las instalaciones se ubican en las calles California y Bordo Nuevo, al norte de la ciudad. Actualmente existe una población de 33 alumnos de nuevo ingreso inscritos al programa LCN, siendo estos sujetos los que se observaron como muestra teórica. Y se les encuestó en el aula dentro del Campus.

Para determinar los hábitos alimenticios de los estudiantes de primer semestre del Programa Académico de la LCN, se les aplicó una encuesta semiestructurada (anexo 1), con 5 preguntas de opción múltiple y dos preguntas abiertas sobre el porqué de las preferencias y consumo de alimentos y bebidas, previo consentimiento informado verbal tanto para la entrevista como para la toma de fotografías. Se hizo observación de campo en el momento de la compra y consumo. Los datos obtenidos se vaciaron en el programa Excel, para el análisis estadístico descriptivo y las abiertas se establecieron dimensiones y el discurso de los informantes para la conceptualización de los saberes sobre el tema.

## **Resultados**

Los resultados obtenidos de esta investigación indicaron que, de 33 alumnos de primer ingreso de la Licenciatura en Ciencias Nutricionales (Gráfica 1):

El 60% de los alumnos consumen bebidas con alto contenido de azúcar (Refrescos, Bebidas Saborizadas, Jugos, etc.)

El 51% de los alumnos prefieren elegir alimentos de alto contenido calórico, en su mayoría comidas rápidas, hamburguesas, pizzas, tacos, frituras. Quienes refieren que aunque es caro comer este tipo de comidas, lo hacen por el tiempo disponible entre clases o entre sus actividades extra clase. Los saberes que se obtuvieron por los informantes, manifestaron:

“Consumo pizzas y hamburguesas porque me llena más”.

“Como lo que hay en la escuela y barato porque estoy todo el día aquí”

Así como también se encontró que el 70% del alumnado no tenía un conocimiento previo claro y preciso de la carrera de nutrición, antes de ingresar.

El 91% de alumnos consideran que no tienen una buena dieta, variada, balanceada, y con tiempos; ellos están en su mejor disponibilidad para mejorar y cambiar en medida sus hábitos, pero el problema manifiesto es lo caro de los alimentos saludables.

El 79% está consciente de que los alimentos que ingiere son perjudiciales para su salud, pero los consumen porque son organolépticamente atractivos.

Estos resultados son similares con otros estudios en distintos contextos universitarios. Un estudio realizado en la Universidad Nacional de Colombia; Se encontró que, aunque los estudiantes con estado nutricional normal fue alta, existe una prevalencia importante de

exceso de peso. En cuanto al consumo de alimentos se observaron inadecuados hábitos alimentarios con bajo consumo de frutas y verduras y alto consumo de golosinas. Dentro de los principales motivos referidos para no realizar una alimentación

saludable se reportaron horarios de estudio, hábitos o costumbres y factores económicos. Los estudiantes de distintos semestres, que cursaron la materia de Estilos De Vida Saludable. (Fabiola, 2015)

### **Conclusiones y propuestas**

Se observó que más del 70% de los alumnos de primer ingreso de la LCN de la UNISON, en el campus Cajeme, tiene una alimentación que no es saludable. Aunque la mayoría de ellos no presenta patologías, como sobrepeso, obesidad, se debe tener presente que de seguir con ese tipo de alimentación en su estancia universitaria, podría provocar daños a su salud.

De acuerdo a lo observado, las propuestas que se consideran, son:

- I. Campañas internas en el campus, para promover las dietas variadas y hábitos de alimentación sanos. Revisión del etiquetado en los productos.
- II. Promover la actividad física, entre los alumnos.
- III. Hacer una mayor difusión de los riesgos que provoca consumir alimentos con alto aporte calórico.
- IV. Establecer convenios con los comedores universitarios para que presenten la opción y venta de alimentos de menor porción, saludables y de bajo costo.

## Referencias Bibliográficas.

1. Becerra-Bulla, Fabiola, Pinzón-Villate, Gloria, & Vargas-Zárate, Melier. (2015). Practicas alimentarias de un grupo de estudiantes universitarios y las dificultades percibidas para realizar una alimentación saludable. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(3), 457-463. [Recuperado 13-10-2016] <https://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v63n3.48516>
2. Espinoza O, L., Rodríguez R, F., Gálvez C, J., & MacMillan K, N. (2011). HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. *Revista Chilena De Nutrición*, 38(4), 458-465. [Recuperado 12-10-2016] <http://dx.doi.org/10.4067/s0717-75182011000400009>
3. OMS | El departamento de nutrición. (2016). *Who.int*. Retrieved 8 October 2016, from [http://www.who.int/nutrition/about\\_us/es/](http://www.who.int/nutrition/about_us/es/)
4. SEDESOL|Instituto Mexicano de la Juventud. (2013). Diagnóstico de la situación de los jóvenes en México. [Recuperado 8-10-2016] [http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Diagnostico\\_Sobre\\_Jovenes\\_En\\_Mexico.pdf](http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Diagnostico_Sobre_Jovenes_En_Mexico.pdf)



**(Anexo 1)**

**Subraya tu respuesta:**

- 1. ¿Qué tan frecuente consumes bebidas azucaradas?**
  - a) Todos los días**
  - b) 3 veces por semana**
  - c) 1 vez por semana**
  - d) 1 vez al mes, no suelo consumir**
- 2. Si te dieran a elegir un alimento de la lista, ¿Cuál elegirías?**
  - a) Hamburguesa y/o pizza**
  - b) Tacos**
  - c) Ensalada de verduras frescas**
  - d) 1 taza de fruta**
- 3. ¿Tenías algún conocimiento claro de la nutrición, previo a entrar a la carrera?**
  - a) Si**
  - b) No**
- 4. ¿consideras que tu dieta es saludable? Considerando que tu dieta es variada, balanceada y con sus debidos tiempos.**
  - a) Si**
  - b) No**
  - c) A veces**
- 5. ¿Consumes alimentos que provocan un daño a tu salud?**
  - a) Si**
  - b) No**

# **MEDIOS ELECTRONICOS E INTERACCION SOCIO AFECTIVA EN NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS EN UNA COLONIA SUB-URBANA DE CIUDAD OBREGÓN.**

Francis Ochoa, Lizbeth Álvarez, Gabriela Armenta, Alma Torres & Melissa Verdugo

Universidad de Sonora

## **Resumen**

En esta investigación se pretende identificar el efecto de los medios electrónicos en la interacción socio-afectiva en niños de 9 a 11 años de una primaria de Ciudad Obregón, Sonora. Se utilizó el método cualitativo con un diseño etnográfico, transversal y prospectivo en el cual participaron 5 informantes de entre 9 y 11 años que asisten a la escuela primaria Abelardo L Rodríguez. Se realizó una entrevista semi-estructurada que consta de 9 preguntas que incluyen las categorías: socio-afectiva, relaciones socio-afectivas (familia, amigos), medios electrónico y tiempo. Previo a esto se entregaron consentimientos informados a los encargados de la institución y a los padres de los informantes. Como resultados se encontró que todos los niños de estas edades contaban con alguno medio electrónico, pero los niños de esta edad aún prefieren mantener relaciones socio-afectivas, pasando tiempo con amigos o familiares debido a que los medios electrónicos los cansan muy fácilmente. A manera de conclusión los niños de esta edad necesitan la convivencia e interacción con otros niños ya que refieren sentirse felices al hacerlo, sin embargo algo que se debe tomar en cuenta es que se muestra la ausencia de los padres lo cual puede propiciar que los niños adopten conductas de riesgo como el abuso de los medios electrónicos.

Palabras clave: Medios electrónicos; interacción socio afectiva; Ciudad Obregón

## **Introducción**

Los medios electrónicos pueden favorecer comportamientos asociales, aislamiento social, entendido como que el excesivo uso de los medios provoca una reducción de las interacciones familiares y sociales; fracaso escolar, existe una menor dedicación a las tareas académicas, sustituyendo este tiempo por el que pasa ante los medios—; y unas relaciones interpersonales inestables, en tanto que al igual que el excesivo uso puede derivar en un aislamiento con respecto a los que le rodean, también pueden llevar a relaciones deterioradas con los demás (Bringas, Herrero, & F., 2008)

Se encontró que “Los niños, los adolescentes y los medios de comunicación”, la Academia Estadounidense de Pediatría citó estas preocupantes estadísticas de un estudio de 2010 de la Kaiser Family Foundation: “Un niño promedio de entre 8 y 10 años pasa cerca de ocho horas diarias frente a distintos elementos electrónicos y esta cantidad asciende a más de 11 horas diarias en niños mayores y adolescentes.” La televisión, desde hace mucho tiempo una popular “niñera sustituta”, sigue dominando, pero las computadoras, tabletas y celulares la van desplazando gradualmente. (Brody, 2015)

Desde el punto de vista social, en la actualidad, los niños tienden a preferir el uso de redes sociales por vía internet y dispositivos electrónicos que disminuyen la posibilidad, no solo de mantener un estilo de vida activo, sino de tener interacción social y afectiva con otros

niños de su edad, compartir con sus padres y adaptarse mejor al medio en el que crecen (Camargo, 2013).

Esta investigación tiene como objeto de estudio identificar el efecto de los medios electrónicos en la interacción socio-afectiva en niños de 9 a 11 años de la primaria Abelardo L Rodríguez.

### **Planteamiento del problema**

En la actualidad es importante el estudio de los efectos de la TV y videojuegos en los niños, ya que incluyen conducta agresiva y violenta, obesidad, pobre autoimagen, uso de sustancias, actividad sexual precoz, incremento de la pasividad y abulia, pérdida de tiempo y de la posibilidad de aprender y ejercitar conductas sociales positivas. El interrogatorio acerca de los hábitos en relación a los medios, especialmente en niños de conducta agresiva y de familias vulnerables, debería ser habitual en la consulta y controles de salud (Rojas, 2008)

Los niños ya no dependen enteramente de su familia, debido a que los medios de comunicación parecen tener una mayor y más directa influencia sobre el comportamiento de los niños que la que pudiera tener la madre o el profesor en el aula de clase. Las nuevas tecnologías, especialmente las telecomunicaciones, en apariencia distantes, penetran de una manera increíble las capas que conforman los círculos sociales primarios y secundarios (Iriarte, 2007)

Un desarrollo óptimo de las relaciones socio afectivas genera capacidad de relacionarse, empatizar, valorar, escuchar y compartir con los demás, debido a que son pocos los estudios y análisis que se han realizado en cuanto al uso de los medios electrónicos y específicamente si hay afectación en las relaciones socio afectivas en niños es importante el analizar cómo afecta.

Por tanto nuestra pregunta de investigación es ¿Cuál es el efecto de los medios electrónicos en la interacción socio afectiva en niños de 9 a 11 años de una primaria de Ciudad Obregón, Sonora?

### **Antecedentes**

En la antigüedad específicamente en la época de los griegos, se admiraba al que compartía con el entorno y su sociedad, incluso se llegaba a considerar sabio a aquel que conseguía placer en la conversación y que de esta aprendía diversas perspectivas como justicia, educación, etc. Pero en la actualidad a dado un giro completamente distinto, ya que se considera sabio al que se encierra en su mundo y no tiene contacto con su entorno, además hemos notado que a casi nadie le gusta compartir con el entorno incluso en grandes ciudades los vecinos no llegan a conocerse entre sí. (Roca, 2015)

Quien se imaginaria que nuestros antepasados se comunicaban por medio de señales de humo y hoy en día tal parece que la tecnología ha influido negativamente en la sociedad que una señal de humo no significa nada más que ¡incendio!; ha disminuido la comunicación oral en persona y ha aumentado el tiempo de ocio de las personas. (Roca, 2015)

Según Arza en 2010, menciona que los medios de comunicación hace 100 años influían muy poco en la manera de vivir, convivir y educar en las familias, ya que pasaban más tiempo con los hijos las madres comúnmente estaban en casa y había mayor oportunidad de enseñar valores y tradiciones, pero hoy los ritmos de vida son muy rápidos, las madres trabajan, hay poco tiempo para educar y los medios de comunicación influyen en la manera de pensar, convivir, de relacionarse y de actuar de los niños que pueden llegar a estar solos por muchas horas. (Arza, 2010)

Por otra parte Segura en 2013, publico que recordar los viejos tiempos donde éramos niños es de gran utilidad para poder comprender los problemas que los niños se enfrentan hoy en día, ya que hace solo 20 años se miraban niños jugando horas al aire libre, andando en bicicletas incluso haciendo deporte, antes creaban infinidad de juegos imaginarios sin necesidad de equipos costosos ellos tenían su propia forma de divertirse, incluso se les asignaban obligaciones y trabajos en casa que debían cumplir a diario. (Segura, 2013)

Actualmente es fácil adquirir una televisión, computadoras, video juegos y son los niños quienes más los utilizan, pocos pasan tardes jugando con otros niños afuera, una de las principales consciencias que se habla es que los equipos de futbol batallan para conseguir jugadores pequeños ya que han dejado de entretenerse con balones para pasar más tiempo en casa ganando y perdiendo en partidos virtuales. (Iriarte Díazgranados, 2007)

Como consecuencia del uso excesivo de los medios de comunicación como tablets, smartphones y video juegos, conlleva a que los niños presentan estados psicológicos depresivos, estrés infantil, conductas obsesivo-compulsivas, déficit de atención, entre otros trastornos. Así se menciona en un estudio realizado por la Universidad Politécnico Gran Colombiano, en el cual se analizó el modo de vida de diferentes niños en pequeñas viviendas como los apartamentos. (Sierra, 2013)

Se afirma que los menores no utilizan su tiempo libre para el juego y actividades recreativas por lo cual “los aparatos tecnológicos afectan psicológicamente el adecuado crecimiento del niño”. El rango de edad en que los niños utilizan con más frecuencias los aparatos es entre los 5 y 10 años, aunque se pueden encontrar casos desde los dos años. Se recomienda a los padres de familia y a los educadores rescatar los juegos infantiles al aire libre, pasar más tiempo con ellos, recuperar la parte afectiva y social “cara a cara”, con el fin de no criar adolescentes con trastornos psicológicos como el estrés. (Sierra, 2013)

## **Justificación**

Actualmente los medios electrónicos afectan y crean problemas en los niños pequeños si son utilizados por mucho tiempo. La televisión, videojuegos, internet, iPad, teléfonos celulares, etc. Se han vuelto parte de la vida cotidiana de los niños, según algunos investigadores, no son actividades apropiadas y requieren de vigilancia por parte de los padres (Walsh, 2005), pero al mismo tiempo son de ayuda para mejorar el rendimiento y desarrollo de facultades cognitivas.

Según estudios recientes destacan tres tendencias principales; la primera es el consumo diario que los niños le dan a estos medios, la segunda es que existe una imitación y aprendizaje del lenguaje que reciben y por último, el modo que afecta en la capacidad de atención (Rodríguez

Sánchez 2012, 24). Los medios electrónicos hacen que las actividades que realiza el niño sean solo receptivas, lo que hace que se aleje de la realidad y se introducen así a un mundo imaginario perdiendo la capacidad de interacción social.

Este estudio pretende identificar el efecto de los medios electrónicos en la interacción socio-afectiva en niños de 9-11 años de una primaria de Ciudad Obregón, Sonora. Utilizando un método cualitativo con un diseño etnográfico, transversal y prospectivo en el cual se les aplicó una entrevista semi-estructurada que consta de 9 preguntas a los participantes, en donde se evalúan las categorías: relaciones socio-afectivas, familia, amigos, medios electrónicos.

### **Objetivo**

Identificar el efecto de los medios electrónicos en la interacción socio afectiva en niños de 9 a 11 años de una primaria de Ciudad Obregón, Sonora.

### **Objetivos específicos**

Identificar las actividades alternativas al uso de medios electrónicos que realizan niños de 9 a 11 años.

Identificar el medio electrónico al que dedican más tiempo en el día.

### **Referencias teóricas**

A continuación se presentan las referencias teóricas que sustentan la investigación, sobre cómo afecta el uso de los diversos medios de comunicación en la interacción socio afectiva en los niños de 9 a 11 años.

Según el estudio realizado por la Fundación Pfizer (2009), el 98% de los jóvenes españoles de 11 a 20 años es usuario de Internet. De ese porcentaje, siete de cada 10 afirman acceder a la red por un tiempo diario de, al menos, 1,5 horas, pero sólo una minoría (en torno al 3% o al 6%) hace un uso abusivo de Internet. Es, por tanto, una realidad obvia el alto grado de uso de las nuevas tecnologías entre los adolescentes y jóvenes (Echeburúa, 2010).

El presente trabajo de investigación elaborado por Martínez, Encisco, González, (2015), el cual consistió en abordar el impacto del uso de la tecnología móvil en el comportamiento de los niños en las relaciones interpersonales de los grupos de sexto grado, para lo cual la población objeto de estudio fueron los alumnos de Primaria J. Jesús Ruiz Aguilar de la Ciudad de Tepic, Nayarit y la muestra los estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2014 – 2015. Los objetivos planteados fue el determinar el porcentaje de niños que utilizan los dispositivos móviles, así como identificar su influencia en el comportamiento de los niños. La investigación fue realizada con un diseño no experimental y transversal, del tipo descriptivo y el instrumento utilizado está compuesto por 36 Ítems de preguntas cerradas. Los resultados encontrados en dicha investigación fueron que los participantes desde edades muy temprana edad tienen el contacto con la tecnología, las cuales oscilan entre los 5 y 10 años (internet, videojuegos, Smartphone, Tablet). señalan que la mayoría de los adolescentes y jóvenes se mueven en un uso normal o problemático ocasional de internet y dispositivos móviles el cual ha pasado a ser un instrumento de acompañamiento de las actividades

cotidianas de los niños y no como instrumento de mera necesidad y el impacto que ha generado en la sociedad actual, que favorece que cada vez sea mayor la preocupación por la influencia que pueden ejercer estas nuevas tecnologías específicamente los dispositivos móviles (Tablet y Smartphone), en el desarrollo y ajuste personal, que cada vez existe mayor interés por conocer no solo el uso que los niños y niñas hacen con sus dispositivos, sino también los factores de riesgo y de protección adyacentes, tanto en el ámbito personal como en los diferentes contextos en los que ellos mismos crecen. (Encisco, R. González, S. Martínez, M., 2015).

Pero no sólo en la literatura científica se objetiva un aumento de interés por el riesgo de adicción al móvil: los medios de comunicación se hacen eco de un cierto grado de alarma social ante la observación de que muchos adolescentes, cada vez con menor edad, parecen incapaces de prescindir de su teléfono móvil dedicando muchas horas a utilizarlo, y lo que ello supone de riesgo de una posible adicción y de los perjuicios sobre el funcionamiento psicológico y social de los jóvenes, apelando a menudo a ciertos estudios que con gran difusión mediática, avalan la dimensión psicopatológica del problema (Ruiz, E., & Rodríguez, 2012).

## **Metodología**

### **Tipo de investigación**

Es un estudio de tipo cualitativo de diseño etnográfico, transversal, prospectivo realizado en Cd. Obregón Sonora, cuya población está conformada por entre 9 – 11 años. Inscritos en la escuela primaria Abelardo L Rodríguez de educación pública.

### **Instrumentos**

Se realizó una entrevista semiestructurada grabada en audio conformada por preguntas que incluían las categorías medios electrónicos (tablet, celular, computadora) y relaciones socio afectivas (familia, amigos) (Anexo).

### **Procedimiento**

Para la recolección de datos se asistió a la escuela solicitando permiso a las autoridades correspondientes directora y maestros, se dio a los alumnos el consentimiento informado para sus padres con el fin de solicitar su permiso para la participación de los informantes en el estudio.

Se seleccionaron 3 participantes de 11 años, 3 participantes de 10 y 1 de 9 años, se les pregunto si estaban de acuerdo en participar. Se realizaron las entrevistas en la escuela en los lugares donde se sintieran más cómodos los participantes.

### **Análisis de datos**

Se hizo una transcripción de las entrevistas grabadas, a partir de las cuales se procedió a la redacción del conjunto de datos. Se analizaron los datos de las entrevistas y se categorizaron con respecto al marco teórico de referencia.

## **Resultados**

Las categorías investigadas fueron las siguientes:

### **Relaciones socio-afectivas (amigos – familia)**

Los ritmos de vida actuales intervienen en el uso de los medios electrónicos por los niños, debido a que la mayoría de los padres trabajan dejando solos por muchas horas, sin tener el tiempo suficiente para convivir con ellos.

“A veces veo la tele con mi Apá, porque mi Amá y mi Apá están casi todo el día trabajando, mi papa a veces hasta las 7 y mi ama a las 8:30 y mi hermano esta bebé”. (MK10)

“Casi no hacemos nada juntos, porque mis papas trabajan y mi hermano está en la escuela en la tarde, y en los fines de semana vamos con mi abuela”. (FA10)

“Mi hermano se la lleva todo el día trabajando y mi hermana ya no está en casa solo (hace una pausa), creo que me la llevo sola, y cuando mi mama llega del trabajo pues la veo y jugamos”. (FG11)

Aunado esto, Sierra en el 2013 señaló que el uso de medios electrónicos predispone a que los niños desarrollen estados psicológicos depresivos.

“Me gusta más jugar acompañada porque a veces me siento solitaria cuando juego sola, me siento triste”. (FG11)

Se encontró también que los infantes prefieren estar en compañía ya sea de amigos o familia.

“La verdad, es que si me gusta más jugar acompañado, solo me aburro, a veces que estoy en la tablet y me pongo a jugar y mi hermano descarga el mismo juego que yo, haz de cuenta que yo descargo un juego de carreras y se le hace curada a mi hermano lo descarga también y nos ponemos a jugar el mismo”. (MM11)

“Con mis amigos me divierto más, y haz de cuenta estar yo sola me aburro”. (FR10)

### **Medios electrónicos (TV, tablet, celular y computadora)**

Los medios electrónicos están presentes en la vida diaria de la mayoría de los niños; se afirma que no son actividades apropiadas para niños muy pequeños, y los niños de más edad deben estar vigilados y tener límites de seguridad cuando están mirando o jugando con alguno de estos medios. (Walsh, 2005)

Como ya se mencionó los medios incluidos esta investigación fueron televisión, tablet, celular y computadora. A continuación se muestran comentarios de los participantes:

“Tengo Xbox, celular, 3 tablets porque las cuido y mis papas me van comprando y comprando. Tengo 2 teles en mi cuarto” (MJ11)

“No tengo videojuegos, los busco en internet en la computadora una lap de mi mama, si tengo celular pero no me gusta tanto mejor uso la tablet y tengo una tele mía” (MK10)

“Me gusta estar en el teléfono, tengo tablet y juego en el Facebook, tengo tele y veo programas de futbol cuando hay partidos beisbol, a veces futbol americano y caricaturas” (MC11)

“si celular sí, me lo regalaron y pues tengo la tablet normalmente la uso para jugar y aquí en la escuela” (FA10)

“Lo que tengo es computadora y tablet, celular no” (MM11)

“Tengo 2 Tablets, un celular y dos computadoras de mesa” (FR10)

“A veces veo la tele y estoy en la computadora, No tengo celular, pero tengo Tablet y la computadora es de mi hermano” (FG11)

Cabe resaltar que todos los niños entrevistados cuentan con tablet y televisión la gran mayoría con computadora y algunos con celular.

### **Tiempo libre (en medios electrónicos – en convivencia)**

El tiempo libre puede ser un espacio de creatividad que permitan una relación más íntima con quienes nos rodean, un contacto más pausado con nuestro medio, una posibilidad de gozo personal o en compañía, una entrega altruista a nuestros intereses solidarios, un disfrute de nuestra soledad o aburrimiento e incluso u simple escape de las tensiones del tiempo productivo (Gerleno, 1997).

Entonces, a continuación se presentan comentarios que se recopilaron por medio de las entrevistas semi estructuradas a los informantes, sobre las actividades que realizan y el tiempo que le dedican:

“Jugar Xbox y futbol” y “Me paseo en mi moto. De todo lo que más me gusta es el futbol” El Xbox 30 min, tele 1 hora, tableta y cel. 1 hora y media porque me aburro bien devolada” (MJ11)

“Jugar futbol, jugar videojuegos o ver la tele”, a “la tele como 1 hora la compu 1 hora y después la tablet después comemos cuando llega mi mama y ya” (MK10)

“Andar en bicicleta, futbol y en el teléfono, tengo Tablet juego en el Facebook, el tiempo que le dedica es más de 3 horas porque me meto a bañar alisto la mochila el uniforme todo así y me meto a mi cuarto y me pongo en el teléfono unas 3 horas también unas 6 horas diarias”.

“En el cel. Casi todo el día, luego hago la tarea lavo el uniforme y todo ya que termino me pongo me pongo en el teléfono y cuando son las 5 5:30 salgo a jugar y me meto a las 8 y le sigo con el teléfono no me lo trigo l dejo en mi casa” (MC11)

“Veo la televisión, tablet, celular, duro como unas 4 horas” y “Pues en la tarde salgo a jugar con mis amigos, me dejan salir para que no esté tanto tiempo en la Tablet o el celular, de las 6 a las 8 Y en fin de semana de las 6 a las 9” (FA10)



“Pues jugar con mis hermanos o con mi Má, en la computadora, a veces ponemos retos y jugamos de dos, duramos de 2 o 3 horas, cuando me entretengo jugando con la tablet. (MM11)

“Jugamos a las escondidas y duramos 3 horas, hago ejercicio en un gym, voy 3 horas con mi hermana”, la computadora solo la uso para hacer tarea y la Tablet Para jugar, pero la uso más poquito una hora y media y una hora para Facebook porque me aburre” (F. R10)

“A veces veo la tele y estoy en la computadora, no tengo celular, pero tengo Tablet y computadora pero es de mi hermano, la Tablet yo ya no la uso, la televisión solo la veo cuando no está mi mamá ni mi papá 1 hora, mi mamá dice que la vea una solo una hora y le hago caso y la computadora la uso para hacer toda la tarea y a veces ´para hacer algo productivo con ella” (FG11)

### **Conclusiones y propuestas**

Los medios electrónicos hoy en día forman parte de la vida cotidiana de una persona, ya que son usados principalmente como medio de comunicación entre sí, medio de entretenimiento, y de apoyo laboral o educativo.

En el caso de los niños que formaron parte de la investigación, el principal uso que les dan a estos medios, es para pasar su tiempo libre, es decir los utilizan para jugar o ver temas de interés personal, durante las tardes que es cuando más tiempo ellos consideran tienen libre y que normalmente no hay nadie en su casa o no tienen con quien convivir.

Los participantes en varios casos prefieren jugar con sus amigos que estar con un medio electrónico, en otros casos utilizan estos medios como forma de convivencia con familia o amigos, esto nos dice que a pesar que los medios electrónicos son parte fundamental dentro de la vida del niño, ellos buscan relacionarse con otras personas y realizar actividades en las que no dependan de ellos como el jugar fútbol, salir a correr, pasar tiempo con su familia, entre otras.

Los participantes dan mostrar que necesitan pasar más tiempo en familia, ya que la mayoría de los padres trabaja, incluso durante mañana y la tarde, dando como resultado poco tiempo de convivencia con sus hijos, es por ello que los niños invierten un poco más de tiempo en el uso de medios electrónicos, para llenar el espacio que debería ocupar el tiempo en familia.

Como propuesta sería ideal enfocar a los niños a utilizar los medios electrónicos de manera que estos les ayuden a fortalecer los temas estudiados en clase, o a la elaboración de tareas; así mismo desarrollar habilidades cognitivas. Además de limitar entre 1 y 2 horas al día el acceso a medios electrónicos para fines de entretenimiento, mantener fuera de la habitación de los niños la televisión y otros aparatos conectados a Internet, monitorear lo que los niños hacen vía Internet, inclusive las redes sociales, ver juntos, padres e hijos, la tele, los videos y las películas o series y discutir los valores familiares, establecer “toques de queda” en el hogar para el uso de los medios electrónicos, por ejemplo, a la hora de la comida y la de dormir y establecer reglas razonables pero firmes sobre el uso de estos medios. Como vimos, muchas cosas debemos hacer como adultos para evitar la negligencia digital hacia los niños. La tecnología llegó para quedarse, pero el uso de la tecnología debe educarse.

## Referencias

- Arza, J. (2010). *Familia y Nuevas Tecnologías*. (C. A. Navarra, Editor, & J. Oyarzun, Productor) Recuperado el 03 de Abril de 2016, de Consejo Audio Visual de Navarra: [http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/9FF644FC-654F-441F-B9F4-17E7B8332EFE/263791/Familia\\_NuevasTecnologias.pdf](http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/9FF644FC-654F-441F-B9F4-17E7B8332EFE/263791/Familia_NuevasTecnologias.pdf)
- Bringas, C., Herrero, F. O., & F., R. (2008). Medios electrónicos y comportamiento antisocial en adolescentes. *Revista colombiana de psicología*, 93 – 104 .
- Brody, J. (10 de julio de 2015). Los efectos negativos de las pantallas en niños y adolescentes. *The new york times, América*, págs. 1- 2.
- Camargo, D. &. (2013). Factores asociados a la disponibilidad y uso de medios electrónicos en niños desde preescolar hasta 4° grado. *revista del instituto nacional de salud*.
- Echeburúa, E. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y las relaciones sociales en jóvenes: un nuevo reto. *revista Redalyc*, (22) 2, 91-96.
- Encisco, R. González, S. Martínez, M. (2015 ). Impacto del uso de la tecnología móvil en el comportamiento de los niños en las relaciones interpersonales. *Revista edúcate con ciencia*, 67-80.
- Iriarte Díazgranados, F. (Agosto-Diciembre de 2007). Los niños y las familias frente a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (tics). (Redalyc.org, Ed.) *Psicología desde el Caribe*(20), 208-224.
- Roca, G. (2015). *Las nuevas tecnologías en niños y adolescentes*. Recuperado el 03 de Abril de 2016, de Guía para educar saludablemente en una sociedad digital: <http://faros.hsjdbcn.org>
- Rodríguez, Y. &. (2008). El aprovechamiento del tiempo libre y su relación con el desarrollo individual de niñas y niños en edades entre 6 y 12 años del comedor comunitario san Carlos de Tibabuyes, localidad de suba, Bogotá. *Revista colombiana* , 46-47.
- Rojas, V. (2008). Influencia de la televisión y videojuegos en el aprendizaje y conducta infanto- juvenil. *Revista Chile pediatra*, (79) 80-85. Recuperado de Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v79s1/art12.pdf>
- Ruiz, J., E., P., & Rodríguez, M. (2012). Adicción o abuso del teléfono móvil. *Revisión de la literatura, Adicciones*, (24) 139-152.
- Segura, R. (2013). *Emociones y nuevas tecnologías en la red*. Recuperado el 03 de Abril de 2016, de Libro nuevos medios, nueva comunicación: <http://campus.usal.es/~comunicacion3punto0/comunicaciones/010.pdf>

Sierra, C. (05 de Mayo de 2013). *Las tecnologías pueden afectar el desarrollo de los niños*. Recuperado el 03 de Abril de 2016, de El Universal: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/tecnologia/las-tecnologias-pueden-afectar-el-desarrollo-de-los-ninos-118424>

Walsh, E. (Mayo de 2005). *Los niños pequeños y los aparatos electrónicos*. Recuperado el 03 de Abril de 2016, de Programa de salud para el cuidado de los niños: [http://www.ucsfchildcarehealth.org/pdfs/healthandsafety/electronicmediasp1105\\_adr.pdf](http://www.ucsfchildcarehealth.org/pdfs/healthandsafety/electronicmediasp1105_adr.pdf)

## **MOTIVOS DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE UN COLEGIO TÉCNICO DEL SUR DE SONORA.**

Robles Madrid Adriana Alejandra, Gracia Guardado David Alejandro, Espinoza Bojórquez Jesús Antonio, Verduzco Anzaldo Abel Jesús.

Maestro: Dr. López del Castillo Sánchez David

### **Resumen**

Se llevó a cabo un estudio a la comunidad estudiantil del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Cajeme, Sonora, el cual será de corte prolectivo, descriptivo, transversal y etnográfico permitiéndonos identificar el total de adolescentes que están embarazadas y a su vez los motivos/factores que más se relacionen a que dicha situación se siga presentando a pesar de tener información necesaria para que no ocurra. Este estudio se realizó el día 27 de abril de 2016 en ambos turnos (matutino: 8:00 horas y vespertino: 13:00 horas).

Toda información se obtuvo mediante entrevistas relacionadas al tema a todas las mujeres en edades comprendidas entre 15 y 19 años de edad, con embarazo, evaluando detenidamente las respuestas obtenidas y así argumentamos los resultados; siendo la muestra teórica.

Para el análisis; se categorizaron las características en común respecto a lo que respondieron cada una de ellas, y se procedió al identificar los motivos (social, cultural o familiar).

**Palabras Clave:** Embarazo. Adolescencia. Motivos.

### **Introducción**

En este trabajo de investigación epidemiológica cualitativa, explora el tema del embarazo en la adolescencia, que se conceptualiza como la gestación en mujeres con edades comprendidas entre 10 años a 19 años de edad. La adolescencia es esencialmente una época de cambios. Trae consigo enormes variaciones físicas y emocionales, transformando al niño en adulto. En la adolescencia se define la personalidad, se construye la independencia y se fortalece la autoafirmación.

Por lo tanto, el embarazo en las adolescentes es un problema de salud pública a nivel mundial ya que en la mayoría de los casos este afecta negativamente la salud de la madre, del hijo por nacer y del niño, y adicionalmente puede ocasionar alteraciones en la calidad de vida no solo de ellos, sino de la familia y la sociedad.

En la presente investigación se analizan los motivos de las embarazadas que estudian en un centro de educación técnica del Sur de Sonora, con entrevistas personalizada con el fin de poder reconocer los motivos que las orillaron a quedar embarazadas.

## Planteamiento del Problema

La adolescencia se percibe como una época tormentosa y emocionalmente agresiva, llena de enfrentamientos entre los adultos y los jóvenes, sobre todo dentro de la familia. Se considera una etapa en que se produce el desarrollo físico y los cambios emocionales más fuertes y rápidos en la historia de cada persona. En México actualmente los jóvenes tienen su primera experiencia sexual a los 13 o 14 años en promedio. Los riesgos más graves para ellos son el VPH y el VIH/SIDA y en tercer lugar los **embarazos no deseados**.

Unos 16 millones de muchachas de 15 a 19 años y aproximadamente 1 millón de niñas menores de 15 años dan a luz cada año, la mayoría en países de ingresos bajos y medianos, como México. Las complicaciones durante el embarazo y el parto son la segunda causa de muerte entre las muchachas de 15 a 19 años en todo el mundo. Cada año, unos 3 millones de muchachas de 15 a 19 años se someten a abortos peligrosos.

Los bebés de madres adolescentes se enfrentan a un riesgo considerablemente superior de morir que los nacidos de mujeres de 20 a 24 años.

Hoy en día vemos muchas situaciones que si bien antes también se presentaban, en nuestro tiempo se siguen presentando y en mayor proporción y es lo que nos hace pensar por qué sigue pasando esto, pues a nuestro alcance tenemos todos los métodos necesarios para poder estar bien informados y prevenidos respecto a esta situación del embarazo a temprana edad, llamándole temprana edad cuando es comprendida entre los 10 y 19 años, causando efectos muchas veces negativos en las adolescentes, repercutiendo incluso en su salud y desarrollo social e intelectual y el truncamiento de sus planes como el seguir estudiando o verse afectada su salud en un futuro, pues la concepción a temprana edad es factor de riesgo.

Es de suma importancia reconocer, que tal vez los métodos de prevención a los que estamos acostumbrados a leer o bien conocer de ellos, no están funcionando de la manera debida y es ahí cuando entramos a realizar una investigación de las problemáticas que más están afectando a este grupo de personas y conociéndolas ya en un momento dado actuar de la manera correcta y siempre oportuna para así con la orientación de los profesionales de la salud apoyar y poder recibir una buena información que reduzca el riesgo de quedar embarazadas, además de promover una mejor nivel de la salud, tanto de la madre como del feto/bebé, ante una situación económica que las pone en desventaja a la madre adolescente. Por tal motivo se presenta la siguiente pregunta de investigación:

*¿Cuáles son los motivos de embarazo en adolescentes en la comunidad estudiantil de un Colegio Técnico del sur de Sonora?*

## **Antecedentes:**

La enfermería es la ciencia o disciplina que se encarga del estudio de las respuestas reales o potenciales de la persona, familia o comunidad tanto sana como enferma en los aspectos biológico, psicológico, social y espiritual.

Comprende la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la atención dispensada a enfermos, discapacitados y personas en situación terminal (**CIE, 2013**).

La enfermera en salud comunitaria requiere de conocimientos estructurados con enfoque biologista, para su proyección en los diferentes niveles de atención médica, familiar y comunitaria de acuerdo a la estructura histórica y ecológica en que se desarrolla, por lo cual, el perfil de este profesionista se conduce a otorgar servicios dinámicos de promoción, protección, detección, terapéutica, rehabilitación, enseñanza, e investigación, acordes con las políticas nacionales e institucionales de salud del país. (Oropeza, 2000).

Pero, ¿qué es adolescencia? La adolescencia es esencialmente una época de cambios. Trae consigo enormes variaciones físicas y emocionales, transformando al niño en adulto. En la adolescencia se define la personalidad, se construye la independencia y se fortalece la autoafirmación. La persona joven rompe con la seguridad de lo infantil, corta con sus comportamientos y valores de la niñez y comienza a construirse un mundo nuevo y propio. Para lograr esto, el adolescente todavía necesita apoyo: de la familia, la escuela y la sociedad, ya que la adolescencia sigue siendo una fase de aprendizaje. Los jóvenes buscan su identidad, aprenden a poner en práctica valores aprendidos en su primera infancia y a desarrollar habilidades que les permitirán convertirse en adultos atentos y responsables.

Ahora bien, el embarazo en la adolescencia es el que ocurre dentro de los dos años de edad ginecológica, entendiéndose por tal al tiempo transcurrido desde la menarca, y/o cuando la adolescente es aún dependiente de su núcleo familiar de origen, sigue siendo uno de los principales factores que contribuyen a la mortalidad materna e infantil y al círculo de enfermedad y pobreza (OMS, 2016).

Algunas adolescentes planean y desean su embarazo, pero en muchos casos no es así. Los embarazos en la adolescencia son más probables en comunidades pobres, poco instruidas y rurales. En algunos países, los embarazos fuera del matrimonio no son raros. En cambio, algunas muchachas pueden recibir presión social para contraer matrimonio y, una vez casadas, para tener hijos. En la mayoría de las veces estas mujeres no saben cómo evitar o prevenir un embarazo, pues en muchos países no hay educación sexual. Es posible que se sientan demasiado cohibidas o avergonzadas para solicitar servicios de anticoncepción; puede que los anticonceptivos sean demasiado caros o que no sea fácil conseguirlos.

Aun cuando sea fácil conseguir anticonceptivos, las adolescentes activas sexualmente son menos propensas a usarlos que las mujeres adultas.

Casi medio millón de mexicanas menores de 20 años dieron a luz en el año 2005, hubo 144,670 casos de adolescentes con un hijo o un primer embarazo entre los 12 y 18 años que no han concluido su educación de tipo básico. En este mismo rango de edad, considerando a quienes tienen más de un hijo, los datos ascienden a 180,408 casos de madres.

El porcentaje de nacimientos en madres adolescentes menores de 20 años en el estado de Sonora es de 18.7 por ciento, superior a la media nacional que es de 17.8 por ciento. Una de las causas de muerte materna (MM) en esta entidad federativa, ubicada al norte de la República Mexicana, es el aborto, según el informe “Rendición de Cuentas 2007”, de la Secretaría de Salud (SSA), con un índice de 44.4 por cada 100 mil habitantes, cuando la media nacional es de 55.8.

Basado con información de Leonel Hurtado, asistente de la Dirección Estatal, se dice que en el 2013 en Cajeme, la cifra no superó 2200 casos, en 2015 se atendieron a 1614 jovencitas en el Hospital General de Cd. Obregón, de las cuales el 40%. (SSA, 2016)

Entonces, conocer los factores predisponentes y determinantes del embarazo en adolescentes, permite detectar las jóvenes en riesgo para así extremar la prevención. Además, las razones que impulsan a una adolescente a continuar el embarazo hasta el nacimiento, pueden ser las mismas que la llevaron a embarazarse.

A. – Factores predisponentes: 1. – Menarca temprana: otorga madurez reproductiva cuando aún no maneja las situaciones de riesgo. 2. – Inicio precoz de relaciones sexuales: cuando aún no existe la madurez emocional necesaria para implementar una adecuada prevención.

3. – Familia disfuncional: uniparentales o con conductas promiscuas, que ponen de manifiesto la necesidad de protección de una familia continente, con buen diálogo padres – hijos. Su ausencia genera carencias afectivas que la joven no sabe resolver, impulsándola a relaciones sexuales que tiene mucho más de sometimiento para recibir afecto, que genuino vínculo de amor. 4. – Mayor tolerancia del medio a la maternidad adolescente y / o sola

5. – Bajo nivel educativo: con desinterés general. Cuando hay un proyecto de vida que prioriza alcanzar un determinado nivel educativo y posponer la maternidad para la edad adulta, es más probable que la joven, aun teniendo relaciones sexuales, adopte una prevención efectiva del embarazo. 6. – Migraciones recientes: con pérdida del vínculo familiar. Ocurre con el traslado de las jóvenes a las ciudades en busca de trabajo y aún con motivo de estudios superiores.

7. – Pensamientos mágico: propios de esta etapa de la vida, que las lleva a creer que no se embarazarán porque no lo desean. 8. – Fantasías de esterilidad: comienzan sus relaciones sexuales sin cuidados y, como no se embarazan por casualidad, piensan que son estériles.

9. – Falta o distorsión de la información: es común que entre adolescentes circulen "mitos" como: sólo se embaraza si tiene orgasmo, o cuando se es más grande, o cuando lo hace con la menstruación, o cuando no hay penetración completa, etc. 10. – Controversias entre su sistema de valores y el de sus padres: cuando en la familia hay una severa censura hacia las relaciones sexuales entre adolescentes, muchas veces los jóvenes las tienen por rebeldía y, a la vez, como una forma de negarse a sí mismos que tiene relaciones no implementan medidas anticonceptivas. 11. - Aumento en número de adolescentes: alcanzando el 50% de la población femenina. 12. - Factores socioculturales: la evidencia del cambio de costumbres derivado de una nueva libertad sexual, que se da por igual en los diferentes niveles socioeconómicos.

B. – Factores determinantes: 1. – Relaciones Sin Anticoncepción 2. – Abuso Sexual 3. – Violación.

Según los expertos, la edad más apropiada para ser madre es entre los 20 y los 35 años, ya que el riesgo para la salud de la madre y el niño es mucho menor. El embarazo en la adolescencia se considera de alto riesgo y conlleva más complicaciones. La adolescente no está preparada ni física ni mentalmente para tener un bebé y asumir la responsabilidad de la maternidad. Las adolescentes que se quedan embarazadas presentan en muchos casos:

- Cuadros de mala nutrición, con carencia de nutrientes esenciales para el buen desarrollo del bebé. Un mayor número de abortos espontáneos. Partos prematuros, hay un gran número de bebés de adolescentes que nacen antes de la semana 37 de gestación. Sus bebés tienen un peso bajo ya que la inmadurez de su cuerpo hace que su útero no se haya desarrollado completamente. Las mamás adolescentes tienen niños con más problemas de salud y trastornos del desarrollo. En los casos de embarazos de niñas de menos de 15 años, el bebé tiene más posibilidades de nacer con malformaciones

En general, los estudios que anteriormente han surgido en relación a este tema de investigación, hablan de una serie de circunstancias por las que pasan las mamás adolescentes:

- Miedo a ser rechazadas socialmente: una de las consecuencias de la adolescencia y el embarazo es que la joven se siente criticada por su entorno y tiende a aislarse del grupo
- Rechazo al bebé: son niñas y no desean asumir la responsabilidad, el tiempo y las obligaciones que supone ser madre. Sin embargo, esto también las hace sentirse culpables, tristes y su autoestima se reduce
- Problemas con la familia: comunicar el embarazo en la familia muchas veces es fuente de conflicto e incluso rechazo por parte de su propio entorno
- Los hijos de madres y padres adolescentes suelen sufrir mayor tasa de fracaso escolar, problemas de inserción social o de aprendizaje. **(Issler, 2001)**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda para evitar el embarazo en la adolescencia: limitar el matrimonio antes de los 18 años, aumentar el uso de anticonceptivos para los adolescentes, reducir las relaciones bajo coacción y apoyar los programas de prevención de embarazos en la adolescencia.

En cualquier caso, la mejor prevención es que los jóvenes tengan una buena educación sexual desde el mismo seno de la familia. Es importante informar sobre los riesgos y complicaciones del embarazo en la adolescencia y todos los cambios que se producirán desde el momento en que la adolescente se quede embarazada.



## **Justificación**

Es necesario saber los motivos que relacionen un embarazo en la adolescencia para poder intervenir con una solución para la problemática que se presenta en la actualidad, las complicaciones durante el embarazo y el parto son la segunda causa de muerte entre las muchachas de 10 a 19 años en todo el mundo.

La procreación prematura aumenta el riesgo tanto para las madres como para los recién nacidos.

Es por esto que nuestra investigación tiene que basarse en la pregunta ¿Por qué se siguen dando casos y cada vez más en la adolescente? , siendo que tenemos o tienen a su alcance todo tipo de información necesaria para poder llevar una vida sexual activa si así lo desean, pero siempre actuando responsablemente.

Es un problema de Salud Pública el incremento de embarazos en la adolescente hoy en día, tal cual esta una economía precaria y la situación en general, las personas sigan aumentando sus índices de embarazos en la adolescencia, puesto que no están actuando con la responsabilidad adecuada o bien, es lo que tendremos que hacer, investigar el ¿por qué? de esta situación, que es lo que pasa con ellas, que sienten, que miedos tienen y en general cuáles son sus dudas, pues aunque la información esté al alcance ya sea por periódico, radio, televisión, internet para las que tienen acceso a él, muchas veces no es necesario eso, tal vez interfiere la relación familiar, con el novio, o incluso el círculo de amigos que pueda tener, no le esté ayudando del todo.

Muchas veces no se trata solo de responsabilidad, muchas mujeres son violadas, abusadas sexualmente a la fuerza, y en esos casos la solución sería orientarlas para que el embarazo evolucione de la mejor manera y a su vez contando con el apoyo familiar ya que es fundamental para llevar una vida tranquila.

En algunos casos la adolescencia se ve interrumpida cuando la joven ha quedado embarazada. Y es que, una de cada cinco mujeres en el mundo ya tiene un hijo antes de los 18 años y cada año se producen 16 millones de nacimientos de mamás adolescentes.

### **Objetivo General:**

Identificar motivos de embarazos en adolescentes en la comunidad estudiantil de un Colegio Técnico del sur de Sonora, para generar estrategias de prevención.

## Referencias teóricas

Según un estudio realizado por James E. Rosen encargado de la investigación del Departamento de Reducción de los Riesgos del Embarazo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente 16 millones de niñas entre los 15 y 19 años son madres cada año y de ellas el 95% viven en países en vías de desarrollo.

Por lo que concluye que el embarazo en adolescentes es un problema de salud pública a nivel mundial ya que en la mayoría de los casos este afecta negativamente la salud de la madre, del hijo por nacer y del niño, y adicionalmente puede ocasionar alteraciones en la calidad de vida no solo de ellos, sino de la familia y la sociedad.

Es por lo anterior que se realizó una revisión del tema incluyendo inicialmente quién es y las características del adolescente, las repercusiones que tiene el embarazo en la adolescencia a nivel: emocional, físico, sociocultural y económico, y las intervenciones frente al cuidado de enfermería, orientadas a la prevención del embarazo y a la disminución de complicaciones que se pueden presentar en la joven madre y su hijo.

Por tanto, los profesionales de enfermería deben realizar un abordaje global con el fin de prevenir la gestación en la población adolescente, impactar positivamente sobre la salud de esta población vulnerable y brindar cuidado oportuno y de calidad a las mujeres adolescentes embarazadas. Este abordaje se puede realizar a través de la educación que se brinda a las jóvenes sobre su sexualidad y sobre las implicaciones que puede traer para ellas, para su familia e incluso para el hijo, el ser madres en esta etapa de su vida. **(Noguera, Revista colombiana de enfermería, 2012)**

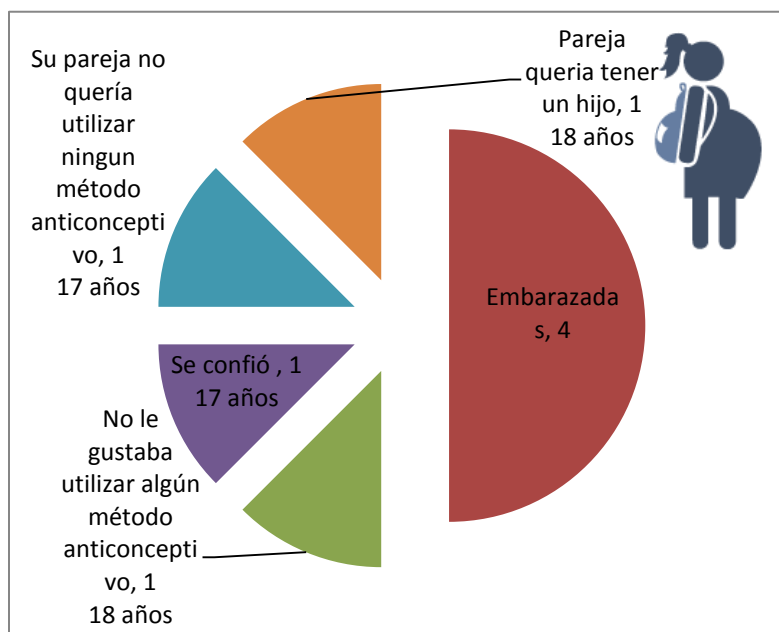
## Metodología

El tipo de investigación realizado es cualitativo, con diseño: descriptivo. Transversal. Prospectivo. Etnográfico/Exploratorio. Realizado previo consentimiento de las autoridades en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnico

La población de estudio fueron las estudiantes mujeres del Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnico. La muestra teórica la conformaron 8 embarazadas detectadas y que desearon participar en el estudio, previo consentimiento verbal informado. Las entrevistas fueron mediante un cuestionario semi estructurado explorando los motivos y circunstancias en las cuales se embarazaron. El análisis de las entrevistas permitió hacer categorías, para identificar los motivos.

## Resultados

Como se observa en la gráfica, se idéntica que existen distintos motivos por los cuales la adolescente queda embarazada, sobresaliendo la insistencia por parte de la pareja por no querer utilizar métodos anticonceptivos.



Dichos resultados se comparan con la información que el personal de Coordinación Ejecutiva (Lic. Armando Ortega) nos planteó del mes de Enero, ya que en este mes en el Colegio se proporcionó un taller de “Embarazadas”, detectando por el personal del plantel 6 embarazadas, siendo más bajo en un 25% a lo que sucedió en el periodo escolar pasado.

### Conclusión y Propuestas

Los motivos por lo que se presenta el embarazo en adolescentes son: resultando como principales motivos: la confianza por padecer patología obstétrica pensando que no podía tener hijos, el deseo de la pareja por procrear y no querer utilizar método anticonceptivo por parte del novio.

Por lo tanto, las embarazadas identificadas en el plantel del Colegio Técnico del sur de Sonora en la mitad de los casos, fue porque el novio violentaba a su pareja por el hecho de no querer usar condón o algún otro método anticonceptivo, y las dos restantes, una se refiere a que quería tener ya un bebe y otra adolescente que padecía problemas con la matriz y decidió no cuidarse, pues le habían dicho que no podría tener hijos.

Las otras cuatro adolescentes embarazadas cuentan con el apoyo al 100% de sus familiares y pareja, respectivamente.

Empoderar a la mujer en la toma de decisiones respecto de cómo llevar su vida sexual y planificación familiar. La Adolescente y su pareja reciba información en salud sexual, reproductiva y sexualidad implementada por programas de asistencia gratuitos para solución de dudas y reconozca los métodos anticonceptivos para prevenir el embarazo.

## Referencias

- Consejo Internacional de Enfermeras-CIE-(2013). Enfermería. Recuperado (2016,Marzo).
- OMSS (2016). Embarazo en la adolescencia. Recuperado (2016,Marzo).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF-(2002). Adolescencia, una etapa fundamental. Recuperado (2016,Marzo): [http://www.unicef.org/ecuador/pub\\_adolescence\\_sp.pdf](http://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf)
- Issler, Juan (2001). Embarazo en la adolescencia. Revista de Posgrado de la Cátedra VIa Medicina N° 107. Recuperado (2016, Abril, 20): [http://med.unne.edu.ar/revista/revista107/emb\\_adolescencia.html](http://med.unne.edu.ar/revista/revista107/emb_adolescencia.html)
- Magno, Carlo; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF (2010). Adolescencia. Recuperado (2016,Marzo): [http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos\\_6879.htm](http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos_6879.htm)
- Noguera, Norma; Alvarado R., Herly (2012). Embarazo en adolescentes: una mirada desde el cuidado de enfermería. Revista Colombiana de Enfermería, Volumen 7, Págs. 151-160. Recuperado (2016, Abril,20): [http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/revista\\_colombiana\\_enfermeria/volumen7/embarazo.pdf](http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/revista_colombiana_enfermeria/volumen7/embarazo.pdf)
- Oropeza Cruz, Carmen (2000). Conceptualización y antecedentes de la enfermería comunitaria, Enfermería en salud comunitaria. Recuperado (2016,Marzo): [http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Licenciatura/Enfermeria/ProgramaNivelacion/A22/Unidad1/lec\\_11\\_conceptualizacion\\_antecedentes\\_enfermeria.pdf](http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Licenciatura/Enfermeria/ProgramaNivelacion/A22/Unidad1/lec_11_conceptualizacion_antecedentes_enfermeria.pdf)

## Anexos

### Entrevista

Siglas: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_  
Colonia: \_\_\_\_\_ Semanas de gestación: \_\_\_\_\_  
Composición Familiar: \_\_\_\_\_

1. Cuál es tu nombre?
2. ¿Qué edad tienes?
3. ¿Cuántas semanas de gestación tienes?
4. ¿Cuántas veces has acudido al hospital por motivo de visita prenatal?
5. ¿Ha resultado algún problema o patología en el desarrollo de tu embarazo?
6. ¿Cómo fue que te enteraste?
7. ¿Tienes pareja estable?
8. ¿Tu pareja actual es el padre del bebe?
9. ¿Cómo reaccionaron tú, tu familia y tu pareja con esta noticia del embarazo?
10. ¿Cuentas con el apoyo de tus padres?
11. ¿Tu novio cuenta con el apoyo de sus padres?
12. ¿Cómo fue la reacción de tus amigas y/o compañeros de escuela?
13. ¿Qué piensas hacer cuando nazca él bebe, seguirás estudiando o te ocuparás solo del bebe?
14. ¿A qué edad iniciaste tu vida sexual?
15. ¿Utilizabas algún método antes de quedar embarazada?
16. ¿Tienes algún habito que pueda perjudicar a tu bebe? Drogas? Alcohol? Tabaco?
17. ¿Con que método anticonceptivo piensas cuidarte al nacimiento de tu bebe?
18. ¿A qué edad fue el primer embarazo de tu mama?
19. ¿Qué ocupación tienen tus padres?
20. ¿Tus padres están casados o divorciados?
21. ¿Viven en la misma casa?
22. ¿Te forzó tu novio para que quedaras embarazada?

## **AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO DE LAS CARRERAS DE QUÍMICO BIÓLOGO CLÍNICO Y MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA CAMPUS CAJEME**

Barajas Ríos Yair, Del Toro Alcantar Luis Giovanni, Gil Valenzuela Joaquín, Urquijo Valdez Saúl Alejandro

**Resumen** Debido a la importancia que tiene la autoestima en la formación del carácter de la persona, así como otras áreas de la personalidad, además de también influir en el desempeño académico y la permanencia en las instituciones educativas se decidió hacer un estudio para describir la autoestima de estudiantes universitarios.

**Objetivo:** Describir cual es el nivel de autoestima en los estudiantes de segundo semestre de las carreras de Químico Biólogo Clínico y Medicina en la Universidad de Sonora en Cd. Obregón Sonora, México.

**Metodología:** Investigación cuantitativa, descriptiva, transversal, prospectivo. Se estudió la autoestima de estudiantes universitarios de primer año. Participaron 40 alumnos de la Universidad de Sonora campus Cajeme de los cuales 17 pertenecían a la carrera de Químico Biólogo Clínico y 23 a la de Medicina, los cuales se eligieron de manera aleatoria y no probabilística.

Los resultados fueron que un 77% de los alumnos presentaban autoestima alta, el 13% autoestima media, y el 10% presentaban una baja autoestima.

**Conclusión:** No se debe menospreciar la el 10% de los alumnos que presentaron autoestima baja, aunque no sea una mayoría, ya que la autoestima está vinculada con deserción escolar y depresión mayor.

**Palabras Clave:** Autoestima, Universitarios, Deserción, Reprobación

### **Introducción**

En los últimos años la importancia de una salud mental favorable ha ido en incremento conforme se han presentado gran cantidad de problemas relacionados con esto, como trastornos psicológicos, bajo rendimiento y deserción escolar. La presente investigación pretende describir la autoestima de los estudiantes universitarios de primer año de las carreras de Químico Biólogo Clínico y Medicina de la UNISON campus Cajeme, esto para saber cómo es la autoestima de dichos estudiantes y así poder hacer programas de prevención en base a estos datos.

## **Planteamiento del problema**

La autoestima en el universitario ha sido objeto de estudio en investigaciones anteriores, González, Valdez y Serrano (2003) describen que la autoestima en el universitario no se mantiene de manera estable durante la totalidad del tiempo de estudio dentro de la universidad, sino que esta varía dependiendo de la edad de cada uno de los estudiantes. Dentro de los resultados de su estudio se pudo observar que la mayoría de los estudiantes de entre 18 y 22 años consideran que se sienten perdedores e inseguros, en contraste con los estudiantes de entre 23 y 28 años, quienes, en su mayoría, se consideran con plena confianza en sí mismos e inteligentes, se sienten bien consigo mismos y son personas exitosas. También se observó que el grupo de los aspirantes universitarios que se evalúan como perdedores, creen que no valen nada y se sienten inútiles, inseguros, sienten que nadie los quiere ni se preocupa por ellos y todo les sale mal, contrastando con los sujetos de primer ingreso a la licenciatura, quienes se valoran a sí mismos como aplicados, inteligentes, y que tienen éxito en lo que hacen.

El bajo nivel de autoestima en los estudiantes universitarios más jóvenes es alarmante, ya que según Osornio y Palomino (2009) el desempeño académico está indiscutiblemente ligado al estado emocional de los estudiantes, un alumno con niveles de autoestima bajos no se encuentra en condiciones óptimas para la adquisición de aprendizaje, además señaló que el estudiante que cumple con sus expectativas académicas y personales fortalece su autoestima, haciendo que se sientan más seguros de sí mismos y de lo que hacen.

Además del rendimiento académico, el bienestar psicológico del alumno se ve afectado directamente por sus niveles de autoestima (Barra, 2012). El nivel de autoestima del alumno influye de mayor manera en su bienestar psicológico que el apoyo social que recibe, este último también tiene influencia sobre él, pero no de la misma magnitud, esto significa que la autoestima es uno de los factores más importantes a tomar en cuenta cuando se piensa en estudiar el bienestar psicológico del estudiante.

La autoestima no solo influye en el bienestar y rendimiento académico, sino que también en las relaciones interpersonales, si el alumno no se respeta, no se valora, no se conoce y en general no tiene buenas relaciones consigo mismo, tampoco será capaz de formar buenas relaciones con los demás. Por otro lado, si el alumno no tiene buenas relaciones interpersonales y no se relaciona de manera adecuada con los demás, lo más probable es que su nivel de autoestima decaiga fuertemente. Se puede decir entonces, que la autoestima y las relaciones interpersonales van de la mano y cada una depende de la otra (Alonso et al. 2007).

Es por todo esto que es necesario saber cuál es el nivel de autoestima en los estudiantes universitarios.

## **Pregunta de investigación**

¿Cuál es el nivel de autoestima en los estudiantes de segundo semestre de las carreras de Químico Biólogo Clínico y Medicina en la Universidad de Sonora en Ciudad Obregón Sonora, México?

## **Antecedentes**

Según Naranjo (2007) la autoestima es un factor importante a considerar en la vida de las personas en general y en particular, el tema del desempeño y de las actitudes hacia las actividades académicas de los estudiantes y las estudiantes. La autoestima se desarrolla a partir de la interacción humana, de esa forma, las personas se consideran importantes las unas a las otras. El yo crece y evoluciona por medio de los pequeños logros, los reconocimientos y el éxito. Si las personas no desarrollan un alto nivel de autoestima, nunca llegarán a autorealizarse. Señala también que la autoestima, para la mayoría, es el reflejo de nuestra propia imagen personal, y de esa forma, al vernos bien, nos sentimos bien.

González, Núñez, Pumariega y García (1997) señalan que la parte del auto concepto, que se encuentra en la autoestima, es una de las variables más importantes, tanto de una perspectiva afectiva como de una perspectiva emocional. Esta se ve afectada tanto por lo que las personas piensan de sí mismos, como de lo que los demás les hacen ver en forma de “Feedback”. Es por eso que para lograr un balance en la autoestima no bastaría con saber que estamos bien con nosotros mismos, sino el también mostrárselo a los demás. Es importante también dar en cuenta que en la mayoría de los casos son los comentarios externos aquellos que afectan la imagen, pues es el concepto de Hipótesis interactiva donde se cree que, si se ven mejor, más gente buscará el estar con ellos y viceversa. Ellos demuestran que a si a este valor se le da cierta participación en estrategias cognitivo-emocionales, tanto dando apoyo a la persona que sufre de una baja autoestima como el fomentar la autoestima de alguien que ya lleva un nivel elevado, que se vean incluidas en el aprendizaje y el rendimiento académico, estas resultarán positivas.

En apoyo a esta teoría, Rodríguez y Caño (2012) muestran que la autoestima resulta tener una mayor parte de la esencialidad de un adolescente, pues es en la etapa escolar donde se refleja su nivel de autoestima. También especifican que, aunque para el joven es importante su imagen personal, el hecho de hacer nuevas actividades, y el ser exitoso en ellas, mejorarán el crecimiento de su confianza, y por lo tanto, el de su autoestima. Sin embargo, aseguran que es imposible que un joven pueda mantener siempre una autoestima en un mismo grado, sea bajo o alto, pues esta fluctúa a través del tiempo en base a lo que logra o falla. Los logros llegan a marcar grandes reacciones afectivas, y por eso mismo buscarán mantenerse dentro de ese rango de autoestima positiva. Aseguran que los jóvenes con una autoestima más alta disfrutan más las experiencias positivas y tiene una mayor resiliencia hacia las experiencias negativas, además de ser menos influenciados por el estrés cotidiano.



## **Justificación**

Los datos obtenidos de esta investigación podrían ser utilizados en conjunto con estudiantes de la carrera de Psicología de la Salud para establecer programas de prevención de trastornos psicológicos e inclusive talleres de mejoramiento de la autoestima, también se informará a los coordinadores de las carreras y a todas las autoridades posibles para que se tenga una idea de cuáles son los niveles de autoestima de los alumnos y se tomen las medidas necesarias

## **Objetivo**

Describir cual es el nivel de autoestima en los estudiantes de segundo semestre de las carreras de Químico Biólogo Clínico y Medicina en la Universidad de Sonora en Cd. Obregón Sonora, México.

## **Marco Teórico**

### Definición de Autoestima

Beauregard, Louffard y Duclos (2005) definen a la autoestima como la consciencia del valor personal que uno reconoce. Se manifiesta por un conjunto de actitudes y creencias que nos permiten enfrentarnos al mundo que nos rodea. Se hace énfasis en la característica de ser la consciencia del valor de la persona, no el valor que se atribuye en sí.

### Autoimagen

Los orígenes de cómo el estudiante tiene una proyección de sí mismo y como éste se va desarrollando es de suma importancia para desarrollar el sentido propio de autoestima. Según Banda y Morales (2012), el estudio de la calidad de vida subjetiva en el estudiante universitario es de suma relevancia ya que por naturaleza el potencial profesional se encuentra en proceso de formación y organización de lo que será su plan de vida, el cual se encuentra sujeto a una mejora que coadyuvará a futuro en los procesos de transformación que realizará en los ámbitos sociales, políticos, económicos y tecnológicos.

### Autovaloración

Según Bermúdez, Pérez, Ruiz, Sanjuán y Rueda (2012) es la comparación de una persona entre su estado actual y el estado deseado, en el que la persona monitorea periódicamente su propia acción, pero no se limita a observarse, sino que también valorara si se está acercando o no hacia su estado deseado final, esto requiere que la persona tenga una imagen de si mismo y una meta clara de quien quiere llegar a ser a futuro. Esto permitirá que se pueda hacer una comparación entre el estado actual de la persona y su meta personal.

### Autoconfianza

Con la experiencia el ser humano desarrolla cierto tipo de creencia en sí mismo, la cual ayuda a que él mismo crea en lo que está haciendo. Es de suma importancia recalcar que el individuo se conoce y tiene cierto tipo de creencias que le ayudan a confirmar que es bueno en ciertos aspectos, y que éstos se refuerzan a medida que continúa experimentando. Al respecto, Griñol, Gallardo, Horcajo, De la Corte, Valle y Díaz (2004), mencionan que una de las formas en las que las personas pueden proteger su identidad es a través de la afirmación de

aspectos importantes para su auto-concepto, ya sea al expresar opiniones o informarse acerca de su mismo sistema de creencias.

**Autoestima en estudiantes universitarios** González, Valdez y Serrano (2003) y la forma en la que se decidió medir la autoestima en los participantes de dicho estudio se tomó un enfoque de medición multifactorial; de los cuales se desglozan el yo, la familia, los fracasos, los éxitos, trabajo e intelecto y la parte afectivo emocional. Varias investigaciones toman un modelo multifactorial para la autoestima en los universitarios, como por ejemplo los estudios de Hernández, Sanmiguel y Salazar (2011) y Elizondo, Meza, Pompa, Torres y Landero (2011) usaron evaluaciones en las que se medían variables relacionadas con la autopercepción, la familia, el abuso de sustancias y los éxitos y fracasos. Por lo tanto, se puede decir que la autoestima en universitarios es dependiente de los ya varios factores mencionados anteriormente. Desempeño y autoestima en estudiantes universitarios Gargallo, Garfella, Sánchez, Ros y Serra (2009). Demuestran que un autoconcepto académico elevado tiene una gran relación con el rendimiento académico actual, en el cual los investigadores influyen que el autoconcepto se mantiene alto por los resultados satisfactorios en el rendimiento académico de los alumnos. Cruz y Quinones (2012) realizaron estudios midiendo el rendimiento académico con la autoestima de 377 estudiantes universitarios, en la cual se atribuye una relación positiva entre la autoestima y el rendimiento académico. Especifican que la autoestima puede desempeñar un papel importante sobre cómo los estudiantes afrontan los retos que se les asignan y sus actitudes generales ante los trabajos tanto individuales como en equipo.

## **Metodología**

La presente investigación es de tipo cuantitativa, descriptiva, prospectiva, prolectiva.

### **Participantes**

Se aplicó el instrumento a 40 alumnos de segundo semestre de las carreras de Químico Biólogo Clínico y Medicina de la Universidad de Sonora Campus Cajeme, los cuales se eligieron de manera aleatoria y no probabilística.

## **Instrumento**

Se aplicó el test de autoestima de Rosenberg que consta en 10 reactivos que se deben contestarse eligiendo una de las opciones que presentan: muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo. Éstos reactivos describen cuales son las percepciones que tiene una persona de sí misma sobre su valía, sus capacidades y la satisfacción consigo misma. En base a esto se obtiene un puntaje que dará a conocer el nivel de autoestima de la persona, que puede ser: muy alto, alto, bajo o muy bajo.

De los reactivos 1 a 5 las respuestas A-D se puntúan de 4 a 1 respectivamente, en los reactivos 6 a 10 las respuestas A-D se puntúan de 1 a 4 respectivamente.

de 30 a 40 puntos se considera autoestima elevada o alta, de 26 a 29 puntos se considera autoestima media, menos de 25 puntos se considera como autoestima baja

## **Procedimiento**

Se paso a los salones de segundo semestre de las carreras de Químico Biólogo Clínico y Medicina de la UNISON, invitándolos a participar en la encuesta, previo consentimiento verbal informado, para aplicar el instrumento. Después se procedió a vaciar los datos en el paquete estadístico SPSS versión 20 para su análisis y posteriormente graficar los datos.

## **Resultados**

En cuestión a sexo, 23 de los 40 participantes eran mujeres, mientras que 17 eran hombres. En cuanto a edad, lo más frecuente fue 19 años, con 23 de los 40 participantes, mientras que 11 de ellos tenían 18 años, 4 tenían 20 años, uno 21 y otro 23 años.

Además, 17 de los encuestados pertenecían a la carrera de Químico Biólogo clínico y 23 a la de Medicina.

De los 40 alumnos, el 77% presentaba una autoestima alta, es decir, mas de 30 puntos en la escala de Rosenberg, mientras que el 13% tenia una autoestima media, estando entre 26 y 29 puntos, mientras que el 10% presentaba una autoestima baja, con menos de 25 puntos.

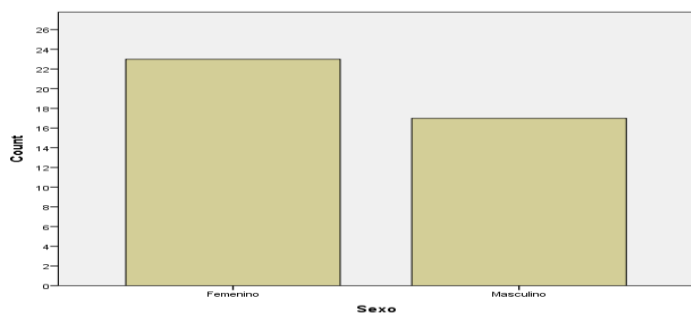
En el reactivo número 1 "siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás" Se mostro una respuesta bastante positiva, ya que 32 de los encuestados respondieron como "muy de acuerdo" mientras que solo una persona estuvo "en desacuerdo" y otra "muy en desacuerdo".

Esta tendencia positiva se mantiene en los siguientes reactivos, con la excepción del 8 y el 10. En los reactivos siguientes, como "Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente" y "Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a" se puede notar como la mayoría de las respuestas se encuentran en "Muy de acuerdo"

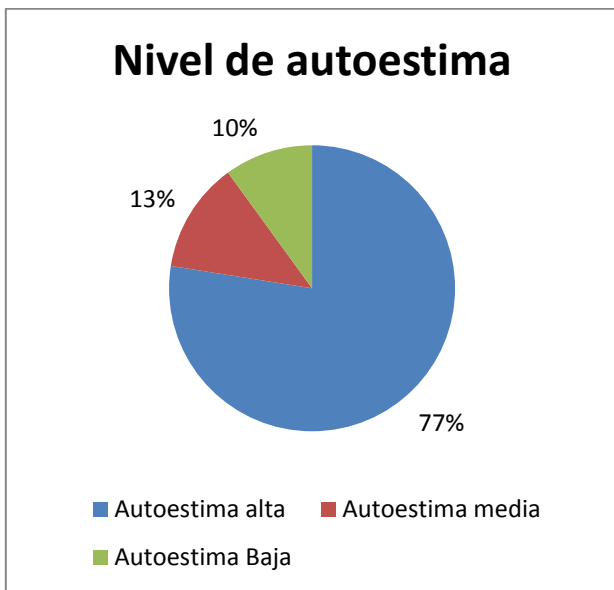
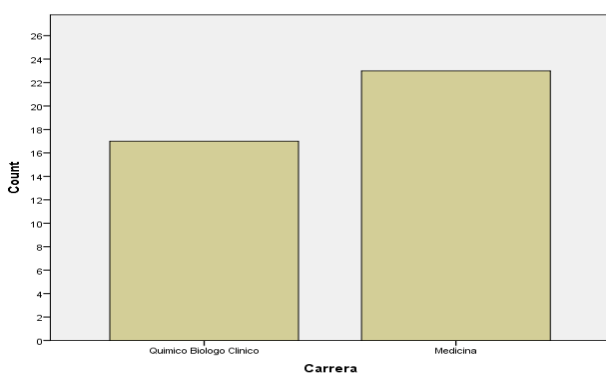
Sin embargo, en el reactivo número 8 "Me gustaría poder sentir más respeto por mi mismo/a" 16 respondieron con "de acuerdo" y 4 con "muy de acuerdo" lo cual habla de que la mitad de los alumnos encuestados no sienten mucho respeto hacia su persona.

Además, en el reactivo número 10 "A veces pienso que no soy buena persona" 11 de los encuestados respondieron con "de acuerdo" y 7 con "muy de acuerdo" lo que podría decirnos que los alumnos tienden a juzgarse a sí mismos de una manera muy fuerte.

Grafica 1



Grafica 2



## **Conclusión y propuestas**

Una gran proporción de los alumnos presenta una autoestima alta, y si se incluyen los de autoestima media, la gran mayoría de los alumnos parecen no presentar problemas de autoestima, sin embargo, el 10%, o 4 de los 40 alumnos presentaban autoestima baja, que, aunque puede no parecer un número elevado, es un problema que puede llevar a trastornos más graves. Se debe poner una especial atención a aquellos alumnos que presentan niveles bajos de autoestima, para evitar complicaciones y consecuencias como la deserción escolar.

Con esta información, se propone invitar a los alumnos de psicología de la salud a que identifiquen a los alumnos que presentan niveles bajos de autoestima para intervenir antes del desarrollo de trastornos psicológicos que se pueden presentar con este factor de riesgo tan importante como lo es una autoestima baja.

## Bibliografía

- Alonso, L., Murcia, G., Murcia, J., Herrera, D., Gómez, D., Comas, M. y Ariza, P. (2007). Autoestima y relaciones interpersonales en jóvenes estudiantes de primer semestre de la División Salud de la Universidad del Norte, Barranquilla (Colombia). *Salud Uninorte*, 23, 32-42. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v23n1/v23n1a05.pdf>
- Beauregard, L. Louffard, R. Duclos, G. (2005) *Autoestima: Para que quererse más y sentirse mejor*. Madrid, España: Narcea
- Barra, A. (2012). Influencia de la autoestima y del apoyo social percibido sobre el bienestar psicológico de estudiantes. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 8, 29-38. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67923973002>
- Bermúdez, J. Pérez, A. Ruiz, J. Sanjuán, P. Rueda, B. (2012) *Psicología de la personalidad*. Vizcaya, España: Imprime y Encuaderna: Grafo.
- Gargallo, B., Garfella, P., Sánchez, F., Ros, C. y Serra, B. (2009). La influencia del autoconcepto en el rendimiento académico en estudiantes universitarios. *REOP*, 20 (1), 16-28. Recuperado de: <http://www.uned.es/reop/pdfs/2009/20-1%20-%20Bernardo%20Gargallo.pdf>
- González, J., Nuñez, J., Pumariega S. y García M. (1997). Autoconcepto, autoestima y aprendizaje escolar. *Psicothema*, 9, 271-289. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72709204>
- González, N., Valdez, J. y Serrano, J., (2003). Autoestima en jóvenes universitarios. *Ciencia Ergo Sum*, 10. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10410206>
- Griñol, P., Gallardo, I., Horcajo, J., De la Corte, L., Valle, C. y Díaz, D. (2004). Afirmación, confianza y persuasión. *Psicothema*, 16 (1), 27-31. Recuperado de: <http://redalyc.org/articulo.oa?id=29223246003>
- Naranjo, M. (2007). Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 7, (0) Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44770311>
- Osornio, L. y Palomino, L. (2009). Depresión en estudiantes universitarios. *Archivos en Medicina Familiar*, 11, 1-2. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50719069001>

## **Anexos: Escala de autoestima de Rosenberg**

**Edad:**

**Sexo:**

**Carrera:**

**Semestre:**

Por favor, conteste las siguientes frases con la respuesta que considere más apropiada.

- A) Muy de acuerdo**
- B) De acuerdo**
- C) En desacuerdo**
- D) Muy en desacuerdo**

**A      B      C      D**

1.- Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás

2.- Estoy convencido de que tengo cualidades buenas

3.- Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente

4.- Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a

5.- En general estoy satisfecho de mi mismo/a

6.- Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso/a

7.- En general me inclino a pensar que soy un fracasado/a

8.- Me gustaría poder sentir más respeto por mi mismo/a

9.- Hay veces en las que realmente pienso que soy un inútil

10.- A veces creo que no soy buena persona

# PREVALENCIA DE UNIVERSITARIOS SEXUALMENTE ACTIVOS QUE CONOCEN Y HACEN BUEN USO DE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.

Camiro García Luis Alberto, Santana Paes Alicia Sarai, Mendivil Gradilla Esteban

## Resumen

**Introducción:** La salud sexual es un estado general de bienestar físico, mental y social, y esta incluye el buen uso de métodos anticonceptivos, tema que se aborda este trabajo de investigación en el cual analizamos a los estudiantes de la Universidad de Sonora Campus Cajeme en donde se ofrecen solo carreras con enfoque a la salud. **Objetivo:** Identificar la prevalencia de los universitarios sexualmente activos que conocen y hacen buen uso de los métodos anticonceptivos. **Método:** investigación de tipo mixta, descriptiva, prospectiva, observacional y etnográfica de campo. **Población.** En campus se encuentran alrededor de 900 estudiantes. Se determinó una muestra de 31 estudiantes, no probabilística, a quienes cumplían con el criterio de tener vida sexual activa, se pidió consentimiento verbal informado. **Resultados:** Se observó que el 22.6% de alumnos tienen un muy buen conocimiento en reproducción y sexualidad, mientras que el 58% se califica como bueno y el 19.4% como regular. Dentro de los universitarios el 87.1% hace uso de algún método anticonceptivo, siendo el condón el más utilizado con el 74.2% seguido por las pastillas con el 9.7%, y el 12.9% no hacen uso alguno. **Conclusión:** La prevalencia dentro del conocimiento en sexualidad es del 22%, el 12.9 no usa un método anticonceptivo. Se propone hacer promoción y educación en sexualidad y anticoncepción.

## Palabras clave

Universitarios, anticonceptivo, sexualidad, salud.

## Introducción

Se sabe que la salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social no solo ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. En consecuencia, la salud reproductiva, entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos de procrear y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia.

En este trabajo de investigación se aborda el tema del uso de métodos anticonceptivos en los estudiantes de las diferentes licenciaturas que se ofrecen en la Universidad de Sonora Campus Cajeme del Departamento de Ciencias de la Salud, que como el nombre lo dice, todas las carreras tienen enfoque hacia la salud. Es por esto que despierta curiosidad saber si conocen y hacen buen uso de métodos anticonceptivos en los estudiante con vida sexual activa. Por pertenecer al área de la salud y como profesionales en formación deben manejar un sin número de conocimientos claros, que estén relacionados con los métodos anticonceptivos, teniendo en cuenta sus respectivos usos; es de esta manera que se visualiza desde otra perspectiva la importancia que tiene el estudio.

En efecto, el área de conocimiento de los universitarios a estudiar hace suponer que están más informados en materia de salud reproductiva que otras personas y en consecuencia con



mayor disposición de enseñar y difundir estos conocimientos en su entorno familiar y/o social, pero esto, no quiere decir que estén exentos de presentar situaciones relacionadas con el mal uso de métodos anticonceptivos. Para esto se aplicó en 31 universitarios con vida sexual activa un cuestionario de 10 preguntas de donde podemos concluir que tanto conocen y si hacen un buen uso de métodos anticonceptivos.

### **Planteamiento del problema.**

La anticoncepción es la base fundamental de la salud sexual reproductiva. Allen-Leigh (2013) afirma que se ha observado una mayor incidencia de jóvenes universitarios que tienen vida sexual activa, a menudo, sin protección, exponiéndose a riesgo de embarazos no deseados.

Moya C (2002) en su estudio realizado en México reportó que 17 por ciento de los varones y cinco por ciento de las mujeres de 15 años ya habían tenido relaciones sexuales. A la edad de 18 años, la mitad de los hombres y un quinto de las mujeres reportaron ser sexualmente activos.

En datos obtenidos de un estudio del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el año 2014, se encontró que en Sonora la mayoría de las mujeres (99.7%) en edad fértil reconoce la existencia de al menos un método anticonceptivo, pero sólo 97.4% sabe cómo usarlo. Uno de los puntos que destaca en dicho estudio fue que aunque las pastillas anticonceptivas es uno de los métodos que más conocen las mujeres (98.6%); sólo 33.3% saben usarlas correctamente. Además se identificó que el 98.8% de mujeres tiene conocimiento del uso del condón masculino, pero solo el 89.2% tiene conocimiento funcional (CONAPO, 2014).

Es notoria la presencia de múltiples casos de universitarias en cd. Obregón que presentan embarazo. Este fenómeno no hace distinción de universidades, ya que se presenta en todas, abarcando todas las áreas de estudio.

Todos estos datos encontrados y observados hacen pensar que si existen conocimientos de los métodos anticonceptivos, sin embargo hay una notoria deficiencia de la utilización de los mismos; por lo tanto se plantea la siguiente pregunta ¿Cuál es la prevalencia de universitarios que son sexualmente activos que conocen y hacen buen uso de los métodos anticonceptivos en UNISON campus Cajeme?

### **Marco Teórico**

Según el Cuadro de la Población Mundial 2005 (Population Reference Bureau), se estima que 60% de las mujeres en edad fértil del mundo regula su fecundidad con algún método anticonceptivo y 53% lo hace con métodos modernos (pastilla, inyección, DIU, condón y esterilización), lo que se relaciona con una tasa global de fecundidad de 2.7 hijos por mujer. Mientras la prevalencia del uso de anticonceptivos de los países más desarrollados alcanza la cifra de 68%, con un nivel de fecundidad de 1.6 hijos por mujer, por abajo del reemplazo generacional, en los países menos desarrollados el uso de anticonceptivos es de sólo 58%, con una fecundidad de tres hijos por mujer. Los datos continentales y regionales muestran aún mayores diferencias. Por un lado, las regiones que van a la vanguardia en tales procesos son Europa, que presenta 68% de cobertura anticonceptiva y 1.4 hijos de tasa global de

fecundidad; América del Norte, con 73% de uso de anticonceptivos y 2.0 hijos, y Oceanía, con 60% de prevalencia de la anticoncepción y 2.1 hijos. En tanto que la región de América Latina y el Caribe, presenta 71% de prevalencia anticonceptiva y 2.6 hijos, así como Asia muestra 64% de práctica anticonceptiva y 2.5 hijos para ubicarse en una posición intermedia. Por último, el continente africano presenta el mayor rezago, con sólo 28% de prevalencia anticonceptiva y una elevada fecundidad del orden de cinco hijos por mujer (Mojarro-Dávila O, 2007)

En un estudio realizado en México se concluyó que una meta importante de la educación sexual de los jóvenes es la prevención de embarazos no deseados. La incidencia de participación de los jóvenes en relaciones sexuales es muy elevada, y produce cada año un gran número de embarazos, la mayoría de ellos no planeados ni deseados. El hecho plantea un problema importante no sólo en la vida de este grupo de edad, sino también para la sociedad. Ciertamente cualquier programa responsable de educación sexual debería incluir la prevención de embarazos en jóvenes, tanto por enseñanza de la conducta sexual responsable como por la enseñanza de los hechos básicos de la anticoncepción y el control natal (ZAMORA Z. E. H., 2007)

En cuanto a nuestra comunidad universitaria, en un estudio no publicado hecho por pasantes de enfermería (2015) que se encuentran haciendo su servicio social en la universidad en el semestre 2015-2, se obtuvieron resultados de la salud de los estudiantes, en el cual, la impresión diagnóstica no fue del todo buena, ya que entre los resultados arrojados se muestra que alrededor de la quinta parte de la población universitaria eran sexualmente activos en ese semestre. Eso en sí no fue lo alarmante, realmente lo que es preocupante es que parte considerable de los alumnos que dijeron ser sexualmente activos negaron el uso de métodos anticonceptivos o, simplemente, dejaron sin contestar dicha pregunta en el cuestionario. Como estudiantes pertenecientes al área de la salud es algo por lo cual debemos de preocuparnos, ya que la prevalencia de personas sexualmente activas que no usan ningún método anticonceptivo solo hace referencia a la falta de educación sexual que existe en nuestro Campus.

## **Justificación**

Debido al inicio de vida sexual activa a edad temprana en la gran mayoría de los jóvenes, la promiscuidad y embarazos precoces, se puede identificar un problema creciente en nuestra sociedad actual. Los números de embarazos en jóvenes y el papel de paternidad en los jóvenes universitarios han sido notoria en estos últimos periodos.

El presente estudio tiene como finalidad el conocer la prevalencia del uso de métodos anticonceptivos en estudiantes de la Universidad de Sonora campus Cajeme.

Con dichos resultados podemos identificar si hay buen en el conocimiento de los métodos anticonceptivos, si los universitarios hacen adecuado uso de ellos o si existe deficiencia de cualquier tipo respecto a los métodos anticonceptivos.

Esta información puede ser útil para la creación de estrategias preventivas en cuanto al uso de métodos anticonceptivos. Se podrían implementar medidas que ayuden a los universitarios que se encuentran sexualmente activos a prevenir embarazos ya sea dando pláticas para crear

consciencia del uso de métodos anticonceptivos, impartiendo talleres sobre el uso correcto de los diversos métodos o vinculando a los universitarios con personal capacitado que ayude y resuelva dudas que el universitario pueda tener.

Con esto se busca reducir el número de casos de mujeres que salen embarazadas y/o de hombres que embarazan a sus parejas en este periodo de sus vidas como universitarios.

### **Objetivos**

- General: Identificar la prevalencia de universitarios que son sexualmente activos que conocen y hacen buen uso de los métodos anticonceptivos en UNISON campus Cajeme.
- Específicos:
  - Identificar la prevalencia de universitarios sexualmente activos que conocen métodos anticonceptivos.
  - Identificar la prevalencia de universitarios sexualmente activos que hacen uso de métodos anticonceptivos.

**Referencias Teóricas** Se sabe que aunque los embarazos no deseados afectan principalmente a mujeres jóvenes, se ignora qué proporción conoce y ha usado anticonceptivos de emergencia. Se ha estimado que entre 81 y 91 % de la población joven de México sabe cuándo menos un método anticonceptivo,<sup>13</sup> y que la prevalencia de uso entre los que han iniciado actividad sexual varía de 29 a 35 %.<sup>14,15</sup> En un estudio realizado con adolescentes de Morelos, México, se identificó que 61 % había oído hablar de la anticoncepción de emergencia y que 39.3 % de los hombres y 35.7 % de las mujeres tenían conocimientos correctos del uso; 6.2 % de los hombres y 4.1 % de las mujeres pensaba que era un método abortivo y 53.3 % de los hombres y 46.2 % de mujeres señalaron estar dispuestos a usarla en el futuro (Tapia-Curiel A, 2008).

La prevención debe darse dentro del marco de la planificación familiar y el acercamiento general a la utilización de métodos anticonceptivos, teniendo en cuenta la realidad de adolescente, sus características evolutivas y otros comportamientos de riesgo. Por lo cual, Vilariño C. (2003) plantea “es necesario analizar cuáles son los conocimientos generales que en el ámbito de la sexualidad y la anticoncepción tienen los jóvenes de nuestro entorno así como las actitudes y comportamientos que presentan en este terreno”, con el objetivo de desarrollar programas de intervención adecuados a sus necesidades específicas.

**Metodología** La investigación fue de tipo mixta, etnográfica de campo con un diseño observacional, transversal, prospectivo. Se formuló un cuestionario que fue utilizado en primera instancia en una prueba piloto, y posteriormente, en las entrevistas aplicadas a estudiantes de la Universidad de Sonora Campus Cajeme, los cuales debían ser sexualmente activos.

La muestra consistió en 31 universitarios entrevistados. Las variables utilizadas fueron “universitarios sexualmente activos” y si “conocen y hacen buen uso de los métodos anticonceptivos”. Para nuestra segunda variable, investigación no consideramos método anticonceptivo el coito interrumpido.

El cuestionario tuvo que ser validado, primero formulamos las preguntas y consultamos la estructura con algunos expertos para que nos dieran su punto de vista, después aplicamos la prueba piloto dentro de la misma universidad. A través del paquete de datos SPSS analizamos resultados, dándonos un grado de fiabilidad de 0.756.

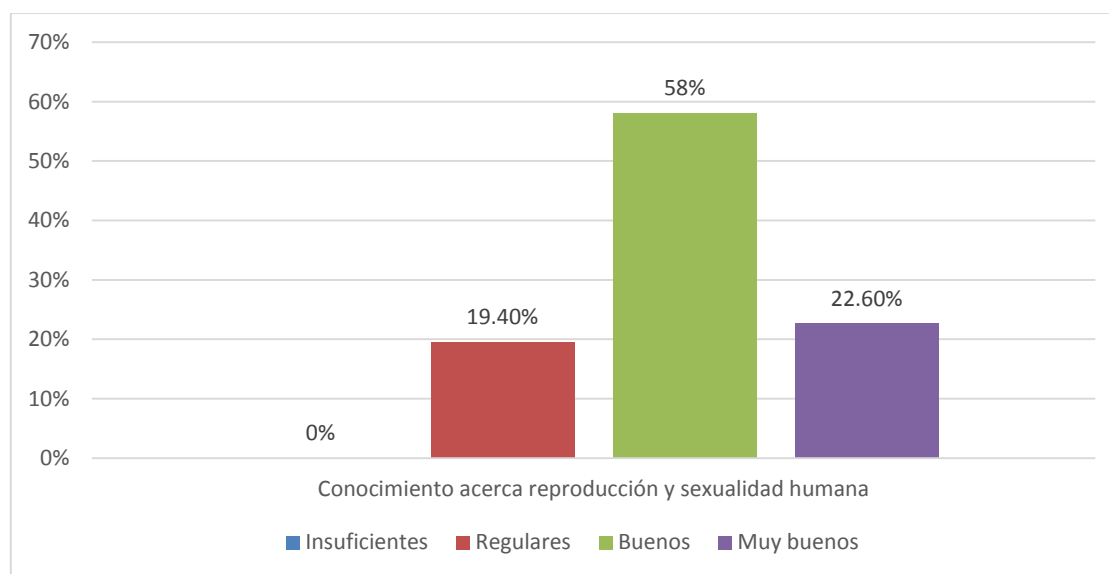
Para la recolección de datos se explicó a los estudiantes el objetivo de la entrevista, pidiendo así consentimiento informado verbal para que la contestarán. Aplicando así 31 cuestionarios, al terminarlos ingresamos resultados en SPSS V.20.0 con un análisis de datos descriptivo.

## Resultados.

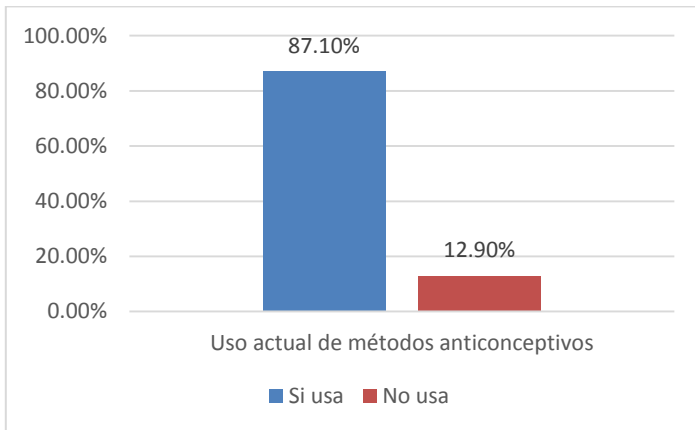
Tras la realización de las entrevistas, se procedió a hacer el análisis de datos. Obtuvimos los siguientes resultados: el 19.4% de alumnos entrevistados de la Universidad de Sonora campus Cajeme afirman tener conocimientos regulares acerca de la reproducción y sexualidad humana, el 58% califica su conocimiento como bueno y el 22.6% como muy buenos, mientras que ninguno de los entrevistados dijo tener conocimientos insuficientes sobre reproducción y sexualidad humana (Grafica 1).

Dentro de los universitarios entrevistados el 87.1% afirmo hacer uso de algún método anticonceptivo, mientras que el 12.9% dijeron no hacer uso de método anticonceptivo alguno al momento de tener relaciones sexuales (Grafica 2).

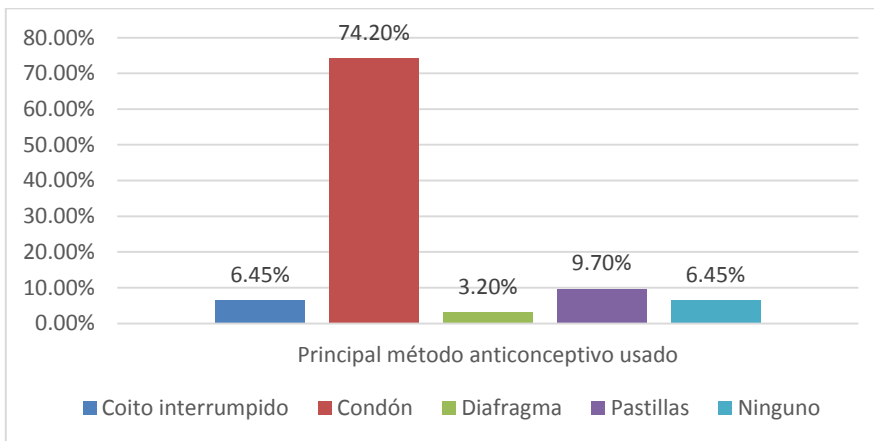
Se encontró que el principal método anticonceptivo utilizado por alumnos de la Universidad de Sonora al momento de tener relaciones sexuales es el condón con una prevalencia del 74.2%, seguido del uso de pastillas anticonceptivas con un 9.7%. El 3.2% dijo usar el diafragma como uso anticonceptivo y el resto no usan método anticonceptivo alguno, siendo el 12.9% de los encuestados (Grafica 3).



Grafica 1. Porcentajes de conocimientos que cuentan los jóvenes de Universidad de Sonora campus Cajeme acerca de la reproducción y sexualidad humana.



Grafica 2. Porcentajes de uso actual de métodos anticonceptivos de jóvenes de Universidad de Sonora campus Cajeme.



Grafica 3. Porcentaje de los principales métodos anticonceptivos usados por jóvenes de Universidad de Sonora campus Cajeme.

## **Conclusiones y propuestas.**

El éxito de un método anticonceptivo depende de que sea utilizado en la forma apropiada, ya que ninguno es capaz de prevenir un embarazo a menos que sea utilizado correctamente, por lo que la falla en el uso de métodos anticonceptivos es una de las causas más frecuentes de embarazos no deseados. Con los resultados de la investigación podemos concluir que alrededor del 75% los alumnos de la Universidad de Sonora campus Cajeme en general conocen y hacen buen uso de los métodos anticonceptivos. Siendo el condón el de principal preferencia para la población estudiantil, seguido de las pastillas anticonceptivas. Sin embargo es preocupante que aún hay cierta parte de la población estudiantil que tienen relaciones sexuales sin usar ningún método anticonceptivo, siendo aproximadamente el 13% que se expone al riesgo de propiciar un embarazo no deseado.

Nuestra propuesta es hacer promoción del uso de métodos anticonceptivos y educar sobre cómo hacer un mejor uso de ellos. Es vital la importancia del conocimiento sobre el uso de métodos anticonceptivos, que permiten tomar decisiones oportunas y adecuadas sobre la reproducción de manera libre, responsable e informada, así como contribuir al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, además de mejorar y mantener el nivel de salud.



**Encuesta de uso de Métodos Anticonceptivos en jóvenes de la  
Universidad de Sonora Campus Cajeme**



**ANEXO 1**

**1. ¿Cómo calificas tus conocimientos acerca de Reproducción y Sexualidad Humana?**

- 1.- Muy Buenos
- 2.- Buenos
- 3.- Regulares
- 4.- Insuficientes

**2. ¿Cuántas parejas de noviazgo has tenido en el último año?**

- 1.- Menos de 2
- 2.- Entre 2-5
- 3.- Más de 5

**3. ¿Cuál sería la razón fundamental por la cual has tenido, tienes o tendrás relaciones sexuales (coito)?**

- 1.- Por placer
- 2.- Porque la mayoría de los amigos lo hace
- 3.- Por no perder a tu pareja
- 4.- Por curiosidad
- 5.- Por sentirte más hombre o más mujer
- 6.- Por amor a tu pareja
- 7.- Porque se da la oportunidad

**4. ¿Qué tan a menudo estás teniendo coito? (marca la que te resulte más representativa)**

- 1.- Semanalmente
- 2.- Mensualmente
- 3.- Anualmente

**5. Número de coitos, según lo escogido en la pregunta anterior.**

- 1.- De 1-3
- 2.- De 4-6
- 3.- Más de 7

**6. ¿Actualmente empleas algún método anticonceptivo?**

- 1.- Si
- 2.- No

**7. Señala el principal método anticonceptivo que utilizas**

- 1.- Coito interrumpido
- 2.- Condón
- 3.- Diafragma
- 4.- Jalea, óvulos o espumas
- 5.- Píldora del día siguiente

- 6.- Inyectable
- 7.- Por calendario
- 8.- Temperatura basal
- 9.- método de Billings
- 10.- Dispositivo intrauterino (DIU)
- 11.- Pastillas
- 12.- Ninguno

**8. Te has embarazado (mujer) o has embarazado (hombre) alguna vez.**

- 1.- Si  
 2.- No

**9. Si eres mujer, has tenido un atraso menstrual que te haya hecho pensar que se trataba de un embarazo. Si eres hombre, a tu pareja le ha pasado algún atraso menstrual.**

- 1.- Si  
 2.- No

**10. Si la respuesta anterior fue si, señala que ocurrió.**

- 1.- La regla llegó espontáneamente.  
2.- Tomaste por tu cuenta algún tipo de medicamento.  
 3.- Tomaste algún tipo de hierba.  
4.- Consultaste a algún profesional  
5.- Ninguna



## Referencias:

- Allen-Leigh, B., Villalobos-Hernández, A., Hernández-Serrato, M. I., Suárez, L., Vara, E. D. L., de Castro, F., & Schiavon-Ermani, R. (2013). Inicio de vida sexual, uso de anticonceptivos y planificación familiar en mujeres adolescentes y adultas en México. *salud pública de méxico*, 55, S235-S240.
- CONAPO. (2014). Consejo Nacional de Población. Recuperado el 15 de Marzo de 2016, de CONAPO:[http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Libros\\_Salud/Infografias/Info\\_26\\_SO.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Libros_Salud/Infografias/Info_26_SO.pdf)
- Mojarro-Dávila, O., & Mendoza-Victorino, D. (2007). Tendencias y cambios determinantes en las políticas de anticoncepción en México y el mundo: ¿ qué hemos logrado ya dónde se pretende llegar?. *Salud Pública de México*, 49, 238-240.
- Moya C. La salud sexual y reproductiva de los jóvenes en América Latina y el Caribe. Abril 2002 [09-03-2016] Disponible en: <http://www.advocatesforyouth.org/publications/factsheet/fssaludsexual.pdf>
- Pasantes enfermería de Universidad de Sonora Campus Cajeme (2015) [base de datos]. Estudio anual de salud 2015 no publicado. Cd. Obregón.
- Tapia-Curiel, A., Villaseñor-Farias, M., & Nuño-Gutiérrez, B. L. (2008). Conocimientos y actitudes hacia el uso de la anticoncepción de emergencia en jóvenes universitarios.
- Vilariño, C. S., Linares, E. T., López, M. J. L., & Delgado, C. R. (2003). Conocimiento y utilización de los métodos anticonceptivos y su relación con la prevención de enfermedades de transmisión sexual en jóvenes. *Anales de psicología*, 19(1), 81-90.

ZAMORA, Z. E. H., & JUÁREZ, A. C. (2007). La sexualidad en jóvenes universitarios: factores de riesgo

## **PREVALENCIA DE PERSONAS ADICTAS AL ALCOHOL, TABACO Y MARIHUANA EN UNA UNIVERSIDAD DEL SUR DE SONORA**

Gabriela Miranda Laborín, María Graciela Borboa Osuna, Francisco Javier Carrillo Fabela, Isaura Acosta Ruiz.

### **RESUMEN**

**INTRODUCCIÓN.** La prevalencia del consumo en universitarios de alcohol (86%), tabaco (65%), marihuana (28.5%). En mujeres bajo riesgo. Hombres es mayor con conductas asociadas a otras sustancias (Universidad de Sao Paulo en Rojas, 2014).

En las determinantes sociales de riesgo; 77.5% consumidores de marihuana y 80% alcohol, provenían de familias consumidoras (Rojas, 2014).

Una universidad privada de nivel socioeconómico medio y alto, consumen; tabaco 78.9%, alcohol 80.3%. Entre consumidores; la marihuana 63.4%, cocaína 4.9%, éxtasis 2.1%. En la etapa de universitario se tiene el riesgo a las adicciones.

**OBJETIVO.-** Identificar la prevalencia de personas adictas al alcohol, tabaco y marihuana en una Universidad del Sur de Sonora para promover una Universidad Saludable.

**METODOLOGÍA.-** Cuantitativo, observacional, trasversal. Población de 936 sujetos de 5 carreras del campus. Muestra no probabilística, previo consentimiento informado, constituyó 100 jóvenes, se aplicó instrumento validado (cuadernillo entrevistador, Gobierno de España) adaptado, análisis estadístico Excel, IC95%,  $p \leq 0.05$

**RESULTADOS.-** Fueron 48.9% hombres, 51.06% mujeres. Los consumos. Hombres; marihuana alguna vez 60.86%. Tabaco 46.15% cada mes, 23.07% semanal y el 3.76% diario. Alcohol; 91.3% alguna vez. Mujeres; marihuana 29.16% alguna vez. Tabaco 33.33% ha fumado. Alcohol 75% alguna vez.

**CONCLUSIÓN.-** La prevalencia es alta a lo reportado por otros autores para el consumo de alcohol en varones y mujeres, fuman 33% mujeres, hombres 55%. Hacer un estudio con más sensibilidad para el consumo de marihuana, analizar las determinantes del entorno familiar y social asociado al consumo, promover clínicas contras las adicciones en los sujetos de riesgo.

**PALABRAS CLAVES.** Universitario, Adicciones, Salud Mental.

### **INTRODUCCION**

La adicción se define como una enfermedad crónica y recurrente del cerebro que se caracteriza por la búsqueda y el consumo compulsivo de drogas, a pesar de sus consecuencias nocivas. Se considera una enfermedad del cerebro porque las drogas modifican este órgano: su estructura y funcionamiento se ven afectados. Estos cambios en el cerebro pueden ser de larga duración, y pueden conducir a comportamientos peligrosos que se observan en las personas que abusan del consumo de drogas.

¿Qué es lo que hace que los universitarios se hagan adictos a las diferentes drogas (tabaco, alcohol, marihuana)? ¿Por qué tener una adicción? ¿Conocen las consecuencias de tener una adicción? Para muchos jóvenes, es normal relacionarse con personas que tienen adicciones de este tipo e incluso de algunas otras más, en esta investigación realizada en una Universidad del sur de Sonora, se hablara sobre la prevalencia de consumo de tabaco, marihuana y alcohol, en universitarios que cursan el semestre 2016-1, también Identificaremos cual es el sexo con mayor prevalencia con el uso de estupefacientes y cuál es el estupefaciente con mayor prevalectía en la muestra seleccionada.

## **Planteamiento del problema**

En la actualidad el consumo de alcohol, marihuana y tabaco a incrementado notoriamente, el consumo de estos estupefacientes afecta y genera consecuencias nocivas para la salud, muchos jóvenes consumen estos productos por diferentes razones, sin embargo, no deja de ser dañino para ellos, en esta investigación intentaremos identificar la prevalencia en el consumo de estos, el sexo que más los consume y cuál de estos es más utilizado en una universidad del sur de Sonora.

Pregunta de investigación

¿Cuál es la prevalencia de personas adictas al alcohol, tabaco y marihuana en la Universidad de Sonora campus Cajeme durante el semestre 2016-1?

## **ANTECEDENTES**

Sin duda el aumento de los accidentes y muertes de jóvenes asociado al alcohol ya generado varias maneras de enfrentar este problema de salud pública, así tenemos que una investigación realizada con estudiantes de la Universidad de Sao Paulo, demostró 86% de prevalencia de vida de alcohol y una edad promedio de inicio de consumo de 13 años, seguido por tabaco con 65% y marihuana con 28,5%. Además, se demostró que las mujeres beben dentro de los límites de bajo riesgo, mientras los hombres tienen consumos mayores y presentan conductas riesgosas asociadas al consumo. Otro estudio realizado en la University College de Dublín, evaluó la evolución del consumo de drogas, durante 29 años (1973-2002), demostrando una disminución de la prevalencia de consumo de tabaco de 28,8% a 9,2% y un fuerte incremento de prevalencia de consumo de alcohol de 74,6% a 82,5%. (Rojas, 2014). Una investigación de la Universidad de Zaragoza, demostró que el 17,3% fuma tabaco diariamente y 13,5% ocasionalmente. Además, reportan que la prevalencia de tabaquismo es mayor en mujeres (33%) que en los varones (27%). Con respecto al consumo de alcohol, el 66,2% ha abusado de esta droga, afirmando que se han emborrachado alguna vez en la vida. Al respecto, los investigadores demostraron una directa relación entre el abuso de alcohol y consumo de tabaco, indicando que los fumadores dicen haberse emborrachado al menos una vez en su vida en mayor proporción que los no fumadores. Los resultados de drogas ilícitas, demuestran que la marihuana es la sustancia más consumida por los estudiantes, indicando que 16,5% la fuma a diario, ocasionalmente o los fines de semana. (Rojas, 2014).

A nivel nacional, un estudio en escolares, provenientes de colegios municipalizados o subvencionados, de niveles socioeconómicos medio, medio-bajo y bajo, demostró que la edad de inicio de consumo de alcohol y tabaco es alrededor de los 11 años y las prevalencias de último año y último mes de drogas lícitas fueron de 29% y 15% respectivamente. La prevalencia de consumo reciente de drogas ilícitas fue de 3,5%, y se asoció con el consumo actual y reciente de tabaco y de alcohol. Otro estudio, en una universidad privada, con estudiantes de nivel socioeconómico medio alto y alto, demostró que el consumo de tabaco y alcohol alcanzan 78,9% y 80,3% respectivamente. En el caso de las drogas ilícitas el consumo de marihuana fue de 63,4%, de cocaína 4,9% y de éxtasis 2,1%. Investigaciones en estudiantes universitarios chilenos demostraron que más del 50%, perciben que sus pares consumen tabaco diariamente, alcohol y marihuana semanalmente y cocaína anualmente.

Un estudio entre estudiantes de medicina, demostró que fuman menos y consumen más alcohol que los jóvenes chilenos y fuman más y consumen menos alcohol que estudiantes de medicina de otros países.

## JUSTIFICACIÓN

Ante el problema de Salud Pública que impacta en la economía de la salud, es sin duda las adicciones en la edad de jóvenes que se asocia a problemas de suicidio, accidentes y sobre todo a la carga social que significan las adicciones a la familia y la sociedad. Es por eso que surge la necesidad de identificar la prevalencia del consumo de alcohol, tabaco y marihuana, en alumnos de una Universidad del sur de Sonora, para que de esta manera se tenga un conocimiento de la prevalencia entre los alumnos que utilizan estupefacientes y así crear alguna estrategia para concientizar a los jóvenes de lo dañinos que pueden ser estos productos para la salud.

## OBJETIVOS

### General

Identificar la prevalencia de consumo de drogas de una Universidad del Sur de Sonora

### Específico

Identificar cual es el sexo con mayor prevalencia con el uso de estupefacientes

Identificar cual es el estupefaciente con mayor prevalencia entre la muestra seleccionada.

## REFERENCIAS TEÓRICAS

Milton Rojas presenta la investigación “Abuso de Drogas en Adolescentes y Jóvenes y Vulnerabilidad Familiar” como resultado de un estudio descriptivo-retrospectivo de casos clínicos en el que participaron 502 adolescentes y jóvenes (12.7 mujeres y 47.8 varones), quienes recibieron consejo profesionalizado y tratamiento cognitivo-conductual acompañado de entrevista psicomotivacional en el Servicio Lugar de Escucha del Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas, CEDRO. El estudio es el resultado del trabajo permanente a través de los años que realiza el autor en el Servicio Lugar de Escucha de CEDRO, en el que se han atendido por encima de 40,000 pacientes. Entre otros resultados, hay que destacar que el 51.1% los intentos por detener el consumo de alcohol o marihuana provenían de aquellos jóvenes que venían a recibir apoyo profesional en compañía de sus padres o apoderados, en comparación con aquellos que concurrían solos a solicitar el servicio; también resalta el hecho que los jóvenes desocupados con problemas de consumo de marihuana y alcohol procedían de familias con padres separadas o familias monoparentales.

También el estudio estableció que el 77.5% de los adolescentes y el 80% de los jóvenes consumidores de marihuana o alcohol, provenían de familias donde uno o más miembros tenían antecedentes de consumo de estas sustancias. Estos resultados confirman la necesidad de intensificar el campo de la investigación viii dedicado a la familia de los jóvenes involucrados en el abuso de drogas, donde se promueva la participación activa de los padres de familia o familiares cercanos en las fases de prevención, consejería y de tratamiento, buscando atraerlos respondiendo a sus expectativas y adecuándose a sus condiciones reales para que asuman el proceso de ayuda como propia.

De aquí surge la necesidad de disponer de un mayor conocimiento sobre las familias con adolescentes y jóvenes constituya un requisito imprescindible para planificar nuevas acciones preventivas de calidad que permitan sortear los obstáculos que hacen del ámbito familiar un

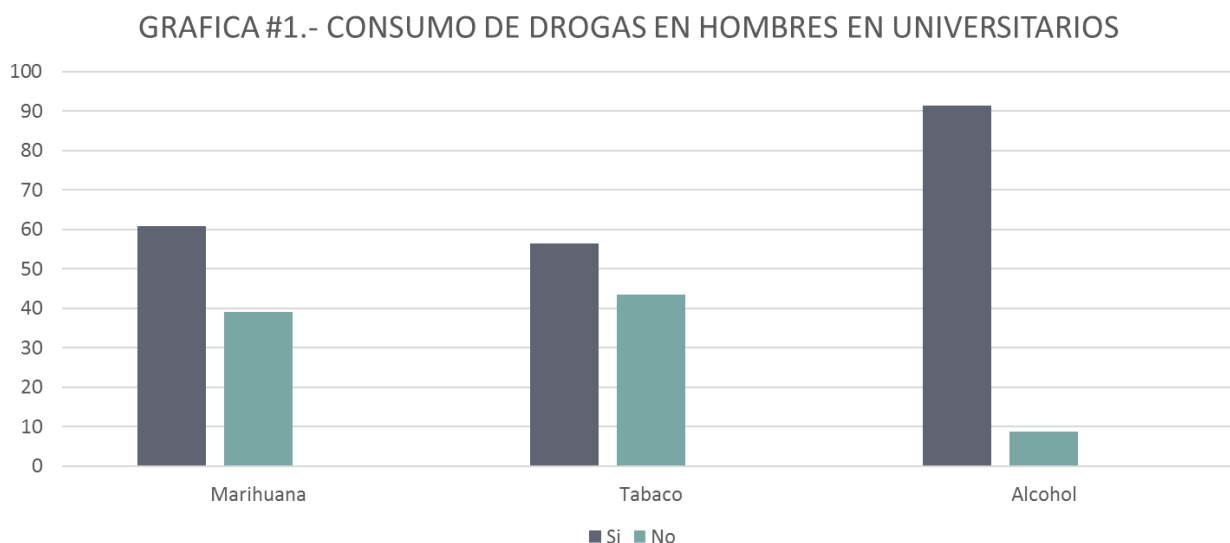
escenario difícilmente accesible. Además, sólo partiendo de este tipo de investigaciones podremos repensar seriamente las estrategias de prevención y tratamiento que estamos aplicando con las familias.

#### METODOLOGIA

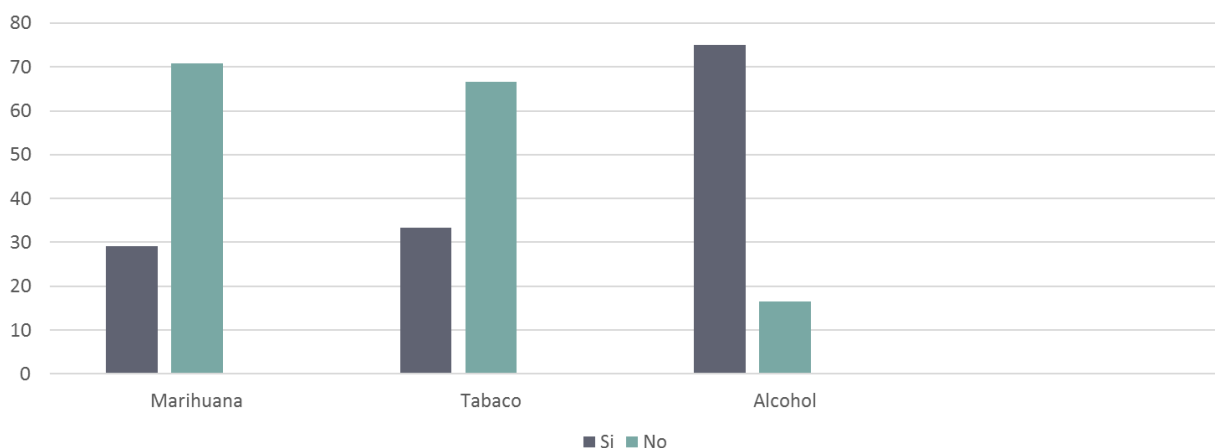
Se realizó esta investigación de Tipo cuantitativo, diseño; observacional trasversal prospectivo. La población de estudio la componen 936 estudiantes de las 5 carreras que integran el campus Cajeme de la Universidad de Sonora, la muestra se determinó a 100 sujetos de tipo no probabilístico por conveniencia. Las encuestas se aplicaron previo consentimiento informado verbal en las instalaciones del campus. El instrumento se tomó (cuadernillo entrevistador, Gobierno de España) y se adaptó a las características de este estudio. Se incluyeron 7 preguntas al consumo de drogas. El análisis estadístico se llevó a cabo en una base de Excel, y se usaron medidas descriptivas para las variables categóricas.

#### RESULTADOS

De los 100 sujetos entrevistados en el Campus Cajeme respetando los aspectos bioéticos se encontró de las encuestas realizadas el 48.9 % de los participantes eran hombres y el 51.06 eran mujeres en la siguiente grafica se encontraran los resultados resumidos (grafica 1 y 2)



GRAFICA #2.- CONSUMO DE DROGAS EN MUJERES EN UNIVERSITARIAS



### Hombres

**Marihuana** del 48.9% de los hombres encuestados el 60.86% dijeron que si fumaron marihuana y el 39.13% restante dijo que no fumaban.

**Primera vez del consumo de marihuana.** del 60.86 % de los hombres encuestados el 14.28% dijeron que, si fumaron marihuana durante los últimos 30 días, 21.48% dijeron hace más de un mes, pero menos de un año y el 64.28% restante dijeron que hace más de un año.

**Consumo de marihuana durante los ultimos 12 meses** del 60.86% de los hombres encuestados el 64.28% consumieron marihuana entre 1 y 3 días, el 14.28 de 4 a 9 días, 14.26% de 20 a 29 días y 7.14% mas 150 días.

**Consumo de marihuana durante los ultimos 30 dias.** del 60.86% de los hombres encuestados el 28.57% dijeron haber consumido marihuana entre 1 a 3 días el 7.14% de los participantes consumieron marihuana diariamente, el 57.14% de los encuestados dijeron no haber consumido.

**Consumo de marihuana a solas en los ultimos 12 meses** del 60.86% de los hombres encuestados el 78.57% dijeron haber consumido marihuana a solas, el 14.28% dijeron que de vez en cuando y 7.14% dijeron que muy a menudo

**Problemas de la memoria al fumar marihuana en los 12 meses del** 60.86% de los hombres encuestados el 78.53% dijeron que nunca han tenido problemas con la memoria y el 21.42% dijeron que raramente.

**Familiares y amigos aconsejado de reducir el consumo de marihuana durante los ultimos 12 meses** del 60.86% de los hombres encuestados el 92.85% dijeron que nunca les han dicho que reduzcan el consumo de marihuana y el 7.14% dijeron que raramente les han dicho que lo hagan.

**Problemas por el consumo de marihuana en los ultimos 12 meses (peleas, accidentes, mal resultado escolar, bajo rendimiento laboral)** del 60.86% de los hombres encuestados el 100% dijeron que nunca han tenido problemas.

**Inicio de tratamiento para el dejar el consumo de marihuana en los últimos 12 meses** del 60.86% de los hombres encuestados el 100% dijeron que no.

**Tabaco** del 48.9% de los encuestados 56.52% dijeron que si han fumado o fuman tabaco en su vida y el 43.4% dijeron que nunca han fumado tabaco.

**Frecuencia de consumo de tabaco.** del 48.9% de los encuestados el 46.15% dijeron que consumen tabaco cada mes, e 23.07% dijeron que cada semana y el 3.76% a diario.

**Primer cigarrillo al levantarse (horas)** del 48.9% de los encuestados el 46.15% dijeron que, en las 3 horas, el 23.07% dijeron que de 4 a 8 horas y el 30.76% dijeron que más de 12 horas

**Dificultad para no fumar en lugares prohibido (cine, biblioteca)** del 48.9% de los encuestados el 23.07% dijeron que sí, el 76.92% dijeron que no.

**Cigarrillos de consumo diario** del 48.9% de los encuestados 84.61% dijeron que menos de 4, 15.38% dijeron que entre 4 y 6 cigarros al día.

**Alcohol** del 48.9% de los hombres encuestados el 91.3% dijeron que si habían tomado alguna bebida alcohólica alguna vez en su vida y el 8.69% dijeron que no habían consumido una bebida alcohólica.

### **Mujeres**

**Marihuana** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 29.16% dijeron que si fumaron marihuana y el 70.83% restante dijo que no fumaban.

**Primera vez del consumo de marihuana.** del 51.06% de los hombres encuestados el 14.28% dijeron que hace más de un mes, pero menos de un año y el 85.71% restante dijeron que hace más de un año.

**Consumo de marihuana durante los últimos 12 meses** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 28.57% de 4 a 9 días, 28.57% de 10 a 19 días, 14.28% de 30-150 días y el 28.57 restante dijo no haber consumido en los últimos 12 meses.

**Consumo de marihuana durante los últimos 30 días.** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 14. % dijeron haber consumido marihuana entre 1 a 3 días, el 14.28% de los participantes consumieron marihuana de 10-19 días, el 71.42% de los encuestados dijeron no haber consumido en los últimos 30 días.

**Consumo de marihuana a solas en los últimos 12 meses** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 42.85% dijeron nunca haber consumido marihuana a solas, el 28.57% dijeron que raramente la consumían, el 14.28 menciono consumirla de vez en cuando y el 14.28% dijeron hacerlo bastante a menudo

**Problemas de la memoria al fumar marihuana en los 12 meses** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 57.14% dijeron que nunca han tenido problemas con la memoria, el 14.28% menciono que raramente y el 28.57% dijeron que de vez en cuando.

**Familiares y amigos aconsejado de reducir el consumo de marihuana durante los últimos 12 meses** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 100% dijeron que nunca les han dicho que reduzcan el consumo de marihuana

**Problemas por el consumo de marihuana en los últimos 12 meses (peleas, accidentes, mal resultado escolar, bajo rendimiento laboral)** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 100% dijeron que nunca han tenido problemas.

**Inicio de tratamiento para el dejar el consumo de marihuana en los últimos 12 meses** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 100% dijeron que no.

**Tabaco** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 33.33% dijeron que si han fumado o fuman tabaco en su vida y el 66.66% dijeron que nunca han fumado tabaco.

**Frecuencia de consumo de tabaco.** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 50% dijeron que consumen tabaco cada mes, el 25% dijeron que cada semana y el 25% a diario.

**Primer cigarrillo al levantarse (horas)** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 25% dijeron consumirlo entre las primeras 4-8 horas, el 75% dijeron consumirlo deja pasar más de 12 horas tras levantarse.

**Dificultad para no fumar en lugares prohibido (cine, biblioteca)** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 25% dijeron que si, el 75% dijeron que no encontraban difícil fumar en lugares prohibidos.

**Cigarrillos de consumo diario** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 62.5% fuma menos de 4 cigarrillos al día, 25% fuma entre 4 y 6 cigarrillos diarios y el 12.5% fuma una cajetilla diaria o más

**Alcohol.** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 75% dijeron que si habían tomado alguna bebida alcohólica alguna vez en su vida y el 16.6% dijeron que no habían consumido una bebida alcohólica.

**Primera vez que consumo alcohol.** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 16.6% mencionan que la primera vez que consumieron alcohol en los últimos 30 días, el 22.2% menciona que consumió alcohol hace más de un mes, pero menos de un año y el 61.11% la primera vez que consumió alcohol fue hace más de un año.

**Días que consumo alcohol en los últimos 12 meses.** del 51.06% de las mujeres encuestadas, el 44.4% consumió alcohol entre 1 a 3 días, el 22.2% de entre 10 y 19 días, el 11.1% entre 30 y 150 días, el 11.1% más de 150 días, y el 38.8% no ha consumido durante los últimos 12 meses.

**Cuantos días has consumido alcohol en los últimos 30 días.** del 51.06% de las mujeres encuestadas del 61.1% ha consumido de 1 a 3 días, y el 38.8% no lo ha consumido en los últimos 30 días



**Ha bebido alcohol estando solo/a durante los últimos 12 meses.** del 51.06% de las mujeres encuestadas, el 61.1% dijeron que nunca, el 16.6% mencionaron que raramente, y el 22.2% dijeron que de vez en cuando.

**Ha tenido problemas de memoria debido al alcohol en los últimos 12 meses.** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 61.1% dijeron que nunca, el 22.7% dijeron que raramente, y el 22.11% dijeron que de vez en cuando.

**Le han dicho amigos o miembros de tu familia que deberías reducir el consumo de alcohol en los últimos 12 meses.** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 66.6% dijo que nunca, el 11.1% dijo que raramente, el 5.1% dijo que de vez en cuando, y el 16.6% dijo que bastante a maneado.

**Has tenido problemas debido a su consumo de alcohol en los últimos 12 meses (disputa, pelea, accidente, mal resultado escolar, bajo rendimiento laboral).** del 51.06% de las mujeres encuestadas el 61.1% dijo que nunca, el 5.5% dijo que raramente, el 22.2% dijo que de vez en cuando y el 11.1% dijo que bastante a menudo.

**Has recibido tratamiento para dejar de o reducir el consumo de alcohol en los últimos 12 meses.** Del 51.06% de las mujeres encuestadas el 100% negó estar en algún tratamiento.

### **Conclusión y propuesta**

En base a los resultados obtenidos se concluye que en la investigación que se realizó en una Universidad de Sonora, Campus Cajeme se encontró que el 33% de las mujeres fumaban, pero están por debajo de los hombres que se encuentran con un 55% de prevalencia.

Respecto al estupefaciente con mayor prevalencia encontramos que el alcohol alcanzaba el 90% en hombres y el 75% en las mujeres de la muestra seleccionada.

En una universidad realizada en la universidad de Zaragoza (España) reporta que las mujeres tienen mayor prevalencia a fumar con un 33% contrario a los hombres que tienen un 27% en el

### **PROPUESTA**

- Hacer difusión de los resultados para crear conciencia de la prevalencia del consumo de los estupefacientes.
- Establecer clínicas de apoyo y ayuda a través del consultorio de Psicología. Y canalizar a los de riesgo a la Clínica de Adicciones de la Secretaria de Salud.

## **BIBLIOGRAFIA**

España, G. d. (2013). *Cuadernillo Entrevistador EDADES*. Barcelona: pnsd.

National Institute of Drug Abuse. (Noviembre de 2014). *Las drogas, el cerebro y el comportamiento: La ciencia de la adicción*. Obtenido de National Institute of Drug Abuse: <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/las-drogas-el-cerebro-y-el-comportamiento-la-ciencia-de-la-adiccion/la-adiccion-y-la-salud>

Rojas, M. (2014). *Abuso de Drogas en Adolescentes y Jóvenes y Vulnerabilidad Familiar*. Obtenido de UNODC: [https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Publicaciones/Publicaciones2014/LIBRO\\_ADOLESCENTES\\_SPAs\\_UNODC-CEDRO.pdf](https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Publicaciones/Publicaciones2014/LIBRO_ADOLESCENTES_SPAs_UNODC-CEDRO.pdf)

**Anexos**  
**TABACO**

El consumo de tabaco es uno de los principales factores de riesgo de varias enfermedades crónicas, como el cáncer y las enfermedades pulmonares y cardiovasculares. A pesar de ello, su consumo está muy extendido en todo el mundo. Varios países disponen de leyes que restringen la publicidad del tabaco, regulan quién puede comprar y consumir productos del tabaco, y dónde se puede fumar.

Marque con una “x” la casilla correspondiente a su respuesta. Recuerde que solo ha de marcar una casilla en cada pregunta.

**1.- ¿Consume o ha consumido alguna vez en su vida Tabaco?**

- ( ) Si  
( ) No (No responda las demás preguntas)

**¿Qué edad tenía la primera vez que consumió Tabaco?**

Si no está seguro, anote la edad aproximada. Escriba con números claros sobre la línea o marque el recuadro.

Edad en años: \_\_\_\_\_

**3.- ¿con que frecuencia fuma?**

- ( ) Cada mes  
( ) Cada semana  
( ) Diario

**4.- ¿Cuánto tiempo pasa entre que se levanta y se fuma su primer cigarrillo?**

- ( ) Entre 1 y 3 horas  
( ) Entre 4 y 8 horas  
( ) Mas de 12 horas

**5.- ¿Encuentra difícil no fumar en lugares donde está prohibido, como la biblioteca o el cine?**

- ( ) Si  
( ) No

**6.- ¿Cuántos cigarrillos fuma al día?**

- ( ) Menos de 4

( ) Entre 4 y 6

( ) 1 Cajetilla diaria o mas

### **Alcohol**

Está clasificado como depresivo, lo que significa que disminuye las funciones vitales, lo que resulta en lenguaje mal articulado, inestabilidad de movimiento, percepciones alteradas e incapacidad para reaccionar con rapidez.

En cuanto a la forma en que afecta a la mente, el alcohol se comprende mejor si se ve como una droga que reduce la capacidad de la persona para pensar en forma racional y distorsiona su capacidad de juicio.

Marque con una “x” la casilla correspondiente a su respuesta. Recuerde que **solo ha de marcar una casilla** en cada pregunta.

**1. ¿Ha consumido, aunque sólo fuera UNA VEZ EN SU VIDA ALCOHOL?**

- Sí, he consumido ALCOHOL ( )
  - Nunca he consumido ALCOHOL ( ) *No*
- conteste más preguntas de este apartado*

**2. ¿Qué edad tenía la PRIMERA VEZ que consumió ALCOHOL?**

Si no esta seguro, anote la edad aproximada. Escriba con números claros sobre la línea o marque el recuadro.

- Anote la edad \_\_\_\_\_ años

**3. ¿Cuándo fue la PRIMERA VEZ que consumo ALCOHOL?**

- Durante los últimos 30 días ( )
- Hace más de un mes, pero menos de un años ( )
- Hace más de un año ( )

**4. ¿Cuántos días ha consumido ALCOHOL en los ÚLTIMOS 12 MESES?**

Recuerde que 12 meses= 52 semanas= 365 días.

- Entre 1 – 3 días ( )
- Entre 4 – 9 días ( )
- Entre 10 – 19 días ( )
- Entre 20 – 29 días ( )
- Entre 30 – 150 días ( )
- Más de 150 días ( )
- No he consumido ALCOHOL en los últimos 12 meses ( )

**5. ¿Cuántos días ha consumido ALCOHOL en los ÚLTIMOS 30 DÍAS?**

- Entre 1 – 3 días ( )
- Entre 4 – 9 días ( )
- Entre 10 – 19 días ( )
- Entre 20 – 29 días ( )
- 30 días ( )
- No he consumido ALCOHOL en los últimos 30 días ( )

6. ¿Con qué frecuencia le ha ocurrido algo de lo que se describe a continuación en los ÚLTIMOS 12 MESES?. Pon una ‘X’ en un cuadrado de cada fila. En total has de poner 6 “X”, porque hay 6 filas de cuadrillos

	Nunca	Raramente	De vez en cuando	Bastante a menudo	Muy a menudo
¿Has consumido ALCOHOL antes del mediodía?					
¿Has bebido ALCOHOL estando solo/a?					
¿Has tenido problemas de memoria debido al ALCOHOL?					
¿Le han dicho amigos o miembros de tu familia que deberías reducir el consumo de ALCOHOL?					
¿Has tenido problemas debido a su consumo de ALCOHOL (disputa, pelea, accidente, mal resultado escolar, bajo rendimiento laboral)? ¿Cuáles?: _____					

7. En los ÚLTIMOS 12 MESES ¿Ha iniciado algún TRATAMIENTO para dejar o reducir el consumo de ALCOHOL?

- Si ( )
- No ( )

### Marihuana – Cannabis

(Hachís, aceite de hachís, chocolate, porro, hierba)

Marque con una “x” la casilla correspondiente a su respuesta. Recuerde que **solo ha de marcar una casilla** en cada pregunta.

1. ¿Ha consumido, aunque sólo fuera UNA VEZ EN SU VIDA, CANNABIS O MARIHUANA?

- Si, he consumido Cannabis o marihuana ( )
- Nunca he consumido cannabis o marihuana ( ) *No conteste más preguntas de este apartado*

2. ¿Qué edad tenía la PRIMERA VEZ que consumio CANNABIS O MARIHUANA?

Si no esta seguro, anote la edad aproximada. Escriba con números claros sobre la línea o marque el recuadro.

- Anote la edad \_\_\_\_\_ años

3. ¿Cuándo fue la PRIMERA VEZ que consumio CANNABIS O MARIHUANA?

- Durante los últimos 30 días ( )

- Hace más de un mes, pero menos de un año ( )
- Hace más de un año ( )

**4. ¿Cuántos días ha consumido CANNABIS O MARIHUANA en los ÚLTIMOS 12 MESES?**

Recuerde que 12 meses= 52 semanas= 365 días.

- Entre 1 – 3 días ( )
- Entre 4 – 9 días ( )
- Entre 10 – 19 días ( )
- Entre 20 – 29 días ( )
- Entre 30 – 150 días ( )
- Más de 150 días ( )
- No he consumido Cannabis o Marihuana en los últimos 12 meses ( )

**5. ¿Cuántos días ha consumido CANNABIS O MARIHUANA en los ÚLTIMOS 30 DÍAS?**

- Entre 1 – 3 días ( )
- Entre 4 – 9 días ( )
- Entre 10 – 19 días ( )
- Entre 20 – 29 días ( )
- 30 días ( )
- No he consumido Cábnnabis o marihuana en los últimos 30 días ( )

**6. ¿Con qué frecuencia le ha ocurrido algo de lo que se describe a continuación en los ÚLTIMOS 12 MESES?. Pon una ‘X’ en un cuadrado de cada fila. En total has de poner 5 “X”, porque hay 6 filas de cuadrillos**

**7. En los ÚLTIMOS 12 MESES ¿Ha iniciado algún TRATAMIENTO para dejar o reducir el consumo de CANNABIS O MARIHUANA?**

- Si ( )
- No ( )

	Nunca	Raramente	De vez en cuando	Bastante a menudo	Muy a menudo
¿Has fumado cánnabis antes del mediodía?					
¿Has fumado cánnabis estando solo/a?					
¿Has tenido problemas de memoria al fumar cánnabis?					
¿Le han dicho amigos o miembros de tu familia que deberías reducir el consumo de cánnabis?					
¿Has tenido problemas debido a su consumo de cánnabis (disputa, pelea, accidente, mal resultado escolar, bajo rendimiento laboral)? ¿Cuáles?:					

# LA JUSTIFICACIÓN DE LA INCLUSIÓN DEL DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA EN EL CÓDIGO DE FAMILIA DE SONORA

Marco Antonio Velderrain Rodríguez

María del Rosario Molina González

Rafael Campoy Mendoza

Jorge Luis Arellano Cruz

**RESUMEN:** Históricamente la familia siempre ha constituido la célula principal de la sociedad y el estado, a partir de esta se empieza a formar los miembros y personas que en su momento constituirán otras familias a su vez, es por eso que el estado siempre preocupado por brindar protección y seguridad a la misma, para tal efecto se han creado instrumentos jurídicos dentro de esta protección y seguridad, por lo que el estado debe incluir instituciones jurídicas que actúen con eficacia, eliminando las figuras contrarias. El matrimonio se constituye a través de la voluntariedad de los que están involucrados, y una de las formas de disolución es el divorcio, en Sonora debemos mencionar que se ha basado en la previsión dual de la legislación familiar en el de tipo voluntario y necesario; el primero consta de una tramitación más rápida y cuenta con el consentimiento y voluntad de las partes para la disolución del mismo; el segundo para quien lo solicita, plantea diversas exigencias de índole sustancial y procedimental, con un tedioso procedimiento que viene abonar a un retardo en la impartición de justicia para quien no desea seguir unido en matrimonio. No obstante, en nuestra entidad ha sido omisa en legislar el divorcio sin expresión de causa, que permita a las personas ejercer libremente su derecho a dar por concluido con un vínculo matrimonial en el cual no desea permanecer, en correspondencia a un catálogo de derechos humanos y fundamentales de la persona. Desde esta posición se plantea una intervención estratégica para alcanzar el propósito de la disolución del vínculo matrimonial, así la presente aportación corresponde a un estudio jurídico de tipo normativo –sustantivo y procesal-, que tiene como objetivo justificar la inclusión legislativa del divorcio incausado en la legislación familiar de Sonora.

Palabras clave: Matrimonio, Familia, Divorcio sin expresión de Causa, Derecho de Familia, Sonora.

## I. Introducción

La dialéctica de las relaciones humanas y sociales pueden expresarse en la forma continua de su adaptabilidad y rediseño, tan amplio y diverso como lo es la propia naturaleza humana. El derecho como un instrumento de regulación de la vida comunitaria debe responder en consonancia a éstos procesos de modificación, en la pretensión de normar las relaciones creando espacios de derechos donde prime la igualdad, libertad y donde prevalezca la dignidad de quienes se interrelacionan.

México, como una entidad que se manifiesta en los espacios internacional e interno, ha experimentado reformas sustantivas y estructurales en su sistema jurídico, permeando en ellas los presupuestos de los nuevos paradigmas de la ciencia jurídica, que refrenda a la persona como núcleo y sustancia de Estado de derecho, y en donde la relación de derechos humanos y fundamentales exige todo un espectro de garantías, a propósito de la propuesta teórica ferrajoliana, en garantías primarias –legislativa- como secundarias –procedimentales y jurisdiccionales- que tutelen el ejercicio pleno de aquellos.

Esta expresión de dinamismo se materializaron con las reformas y adiciones constitucionales de 2011 en materia de derechos humanos y sus garantías, pero que fue producto de toda una secuela de acontecimientos pro derechos humanos en el contexto internacional, que exigieron la visibilización de grupos vulnerables, el reconocimiento de derechos humanos emergentes. La teoría jurídica contemporánea ha permeado al sistema jurídico nacional, tanto en los aspectos sustantivos como adjetivos de los derechos humanos, facilitando al gobernado tener acceso a una justicia más efectiva, con un encuadre a la persona y la dignidad humana, y procedimientos que incidan en la tutela del catálogo de derechos fundamentales.

Los ajustes a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consideraron como principios rectores a la universalidad, la indivisibilidad, interdependencia y progresividad de los derechos humanos, la inclusión de la interpretación conforme, el control difuso de la constitucionalidad y convencionalidad, el principio pro persona, la

responsabilidad de toda autoridad por violación a los derechos humanos y la consecuente indemnización, ( México, 2016).

Desde éste contexto, se abrió todo un espectro de posibilidades para la instrumentación de litigio estratégico en la atención de temas cotidianos, a fin de contrastar y alienar la normatividad secundaria a la sustancia constitucional y convencional, satisfaciendo así los espacios de lagunas y omisiones legislativas a fin de salvaguardar en forma plena los derechos de las personas.

Esta situación, llevó a plantear el abordaje de una temática ausente para Sonora, en el tema de familia, limitativa a las formas de extinción del matrimonio, exclusivamente bajo las modalidades de la nulidad, el divorcio y la muerte de uno de los cónyuges. Es en el tema del divorcio, la Codificación Familiar Sonorense propone las alternativas del divorcio voluntario y necesario, en éste último se soporta en la imputación de alguna causal a uno de los cónyuges y donde solo aquél, que no haya dada motivo a la separación, está legitimado para solicitar la disolución del vínculo matrimonial; sin la oportunidad de quien se le imputa como cónyuge culpable a acceder a la terminación de la unión, obligándolo a permanecer en una relación que contraría toda intención de convivencia y ayuda mutua que supone el matrimonio.

El problema se ubica en el hecho de la ausencia de alternativas procesales para la concreción de la separación legal de un matrimonio, ante la ausencia del consenso y la legitimación de accionar la acción de divorcio necesario. Delinéandose como objetivo el Instrumentar una acción judicializada que materialice y consolide la modalidad del divorcio sin expresión de causa en la codificación familiar sonorense como garantía del respeto a los derechos humanos y fundamentales de las personas que desean concluir con una unión matrimonial, y cuyas alternativas vigentes fueran inviables. Metodológicamente se utilizó el método analítico y sistemático, con técnicas de investigación documental, y un modelo de estudio jurídico descriptivo.

## **II. El matrimonio y sus formas de disolución en Sonora**

Las relaciones de familia en Sonora se regulan básicamente por el Código de Familia para el Estado, cuya autonomía se obtiene en el año de 2010, al separarse de la parte sustantiva del Código Civil; procesalmente, en la praxis debe recurrirse a la legislación adjetiva de procedimientos civiles de la Entidad.

Aun en el hecho de su reciente promulgación, en la legislación prevalecen instituciones del régimen de familia por demás conservadoras, tal es el caso de la institución del matrimonio, mismo que se define en el artículo 11, como: “la unión legítima de un hombre y una mujer,



con el propósito expreso de integrar una familia, el respeto recíproco y la protección mutua, así como la eventual perpetuación de la especie. Cualquier disposición contraria a estos fines, acordada por los cónyuges, se tendrá por no puesta”, (Poder Legislativo del Estado de Sonora, 2015).

Este vínculo matrimonial, supone el nacimiento de una serie de derecho y obligaciones para los cónyuges, en la fundación de una familia, la fidelidad y respeto al otro, de convivencia, de ayuda mutua, en relación a los bienes, el domicilio en común, los hijos.

Doctrinalmente, la familia persiste en su categorización de la base de toda sociedad, y definida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos como “el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”, (Organización de las Naciones Unidas , 1948).

La conformación de las familias ha respondido igualmente a condiciones de reajustes, rebasando la concepción de tipo nuclear, esto es, constituida por padres e hijos. *Encontrándonos de frente a una reconformación de las estructura sociales es posible identificar a las relaciones de familia monoparentales, nuclear ensamblada o compuesta, las opciones de uniones de personas del mismo sexo, con procreación o adopción, que impactan por tanto a los tópicos de familia* (Molina González & Camargo Pacheco, 2013).

En relación a la forma de terminación del vínculo matrimonial, las formas que se regulan son la declaración judicial de nulidad, el divorcio y, por la causa natural de la muerte de alguno de los cónyuges. En las dos primeras requiere la judicialización, y su pronunciamiento a través de una sentencia que adquiera la condición de cosa juzgada.

En relación a la separación, la Codificación de Familia en Sonora (2015), prevé a la separación de cuerpos y al divorcio. El primero se describe como aquella que *suspende la obligación de cohabitación física y sexual entre los cónyuges, dejando subsistentes las demás obligaciones derivadas del matrimonio*; y el segundo *disuelve el matrimonio, con todos sus efectos, y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro, con las restricciones establecidas en el propio cuerpo legal*.

Ahora bien, el divorcio se clasifica en divorcio voluntario y necesario. Del primero se entiende que procede cuando existe el consenso de ambas partes para recurrir a la disolución de la unión matrimonial, procesalmente hace expedita la vía de jurisdicción voluntaria, precisamente por no encontrarse controvertida la decisión; en el segundo caso, deriva de situaciones que se pueden llegar a clasificar como necesario por enfermedad, por causales objetivas y por culpa, la vía procesal es ordinaria, que compromete a procesos largos y formalistas para la obtención de una sentencia, que no necesariamente puede concluir con la disolución del vínculo. Además que “el divorcio sólo puede ser demandado por el cónyuge que no haya dado causa a él y dentro de los seis meses siguientes al día en que haya tenido conocimiento de los hechos u omisiones en que se funde la demanda, a menos de que se trate de conductas de tracto sucesivo en que la caducidad de la acción empezará a contar desde que cese la causal” (Código de Familia, 2015, Artículo 158).

Esta dicotomía de acciones procesales, obliga a las personas a instrumentar una estrategia; sin embargo,

la ausencia de voluntariedad, o en su caso, el no deseo de plantear y exponer la situación que lleva a desear no continuar con el vínculo matrimonial, es limitativa, y donde el permanecer en una relación genera toda una serie de frustraciones y sentimientos por demás distantes al deseo primigenio de “convivencia, entendimiento, comunicación y desarrollo de los valores

necesarios en la formación y perfeccionamiento de la persona y de la sociedad” (VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. TRATÁNDOSE DE ESTE DELITO DEBE ATENDERSE AL CONCEPTO DE "FAMILIA" PREVISTO EN LA NORMA ESPECIALIZADA Y APLICABLE, ES DECIR, A LA LEY DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN RELATIVA (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO)., 2013).

### **III. La omisión legislativa del divorcio incausado y su violación a los derechos fundamentales**

A partir del año 2011, y como consecuencia de las reformas a la Constitución Política Mexicana, se ha propiciado una cascada de reformas en todos los ámbitos del derecho, transformando instituciones y mecanismos jurídicos que operaban desde hace décadas, al parecer sin ningún problema, pero que a la luz de las reformas en derechos humanos, ha quedado en evidencia su ineficacia para la protección de estos y los derechos fundamentales, en aras de la supuesta protección de otros, lo cual se traduce en violaciones flagrantes, como sucede en el caso del procedimiento de divorcio necesario, donde el procedimiento mismo quebranta los derechos fundamentales de las personas.

De entrada debemos reconocer que el procedimiento de divorcio necesario, violenta el derecho de las personas a una justicia pronta y expedita, dado que debido a la naturaleza del mismo puede llegar a tornarse en un largo y tormentoso camino y prolongarse años en resolverse, sobre todo si una de las partes se empeña en alargar el proceso haciendo uso de los recursos que los códigos procesales otorgan, sin contar con los medios de impugnación que la ley concede como lo es la apelación y el juicio de amparo, categorizado en un litigio costoso, cansado y desgastante para las partes.

Además de lo anterior, debemos observar en los juicios actuales de divorcio necesario se constituyen por procedimientos anquilosados, sumamente dilatorios y complicados pues a pesar de la preparación y desahogo de pruebas, tenemos también la intervención del juzgador a través de lo que conocemos como un tipo de suplencia de la queja, que le confiere facultades para intervenir, ofrecer pruebas o bien inaplicar la regla de la carga de la prueba, ordenar diligencias, actos que el juzgador precise necesarios según su criterio. Colateralmente impacta en el quehacer de los tribunales, tanto en estadísticas como en la elevación del gasto público que se tiene que invertir en el empleo de los recursos materiales y humanos durante su tramitación.

Otra de las violaciones a derechos humanos más visibles en el procedimiento de divorcio necesario consiste en que se obligue a uno de los cónyuges a utilizar forzosamente algunas de las causales tipificadas por la codificación familiar, trasgrediendo bruscamente el derecho humano a la dignidad de las personas, ya que obliga al cónyuge promovente a manifestar el motivo o razón por el que pretende dar por terminada la relación y solicitar el divorcio, lo cual lejos de proteger a la familia y a sus miembros resulta más dañino y delicado, puesto que en algunas ocasiones se exageran hechos, se recurre a la inventiva de situaciones y hechos, que se narran como ciertos con el fin de poder “encuadrarlos” en una o varias de las causales para poder obtener una sentencia que decrete el divorcio de los cónyuges.

La legislación actual obliga a las partes a hacerlo así, ya que en caso contrario probablemente se obtenga una sentencia no favorable en la que se condene a que siga vigente el vínculo matrimonial aun en contra de la voluntad de los cónyuges con el pretexto de (defender, proteger) la familia, lo cual es incorrecto y contrario a la pretensión del espíritu del legislador. Al obligarlo a probar situaciones, hechos y causales denigran al ser humano, ya que queda

obligado a exponer y probar cuestiones muy íntimas, personales de la pareja y la familia como las de índole moral, íntimas de salud; entre otras, siempre en detrimento del otro cónyuge exponiéndolo al desprecio de la propia familia y los hijos, además del descredito y estigma social.

Lo anterior implica que el cónyuge que pretende obtener su divorcio, no pueda hacerlo con la simple manifestación de su voluntad, sino a través del fundamento y convicción de la haberse realizado conductas de alto impacto en la vida personal y familiar.

Lejos de encontrar justificación alguna, no existe ninguna razón verdaderamente válida, de que ese procedimiento inclusive incite a los cónyuges a realizar ciertos actos o llegar a extremos de degradación o violencia para poder acceder al divorcio, ya que no solo se les priva ni restringe del ejercicio de su propia voluntad de estar unidos o no a otra persona, sin otorgar posibilidades de prevenir y solucionar conflictos para ellos y sus descendientes.

Los extremos de las causales de la disolución comprenden conductas como la violencia física o mental, injurias, transmitir un cónyuge al otro alguna enfermedad incurable o bien incitar a los hijos a actos de corrupción, prostitución, e inclusive inducirlos a delinquir o hacerlos terminar en total abandono; evidentemente todas estas conductas por sí mismas son de impacto negativo, la necesidad de su exposición y convicción ante el juzgador, lleva una carga de victimización institucional, innecesario.

Es por eso que este modelo de figuras jurídicas, como lo es el divorcio necesario, es violatorio de derechos humanos, ya que además de las situaciones ya descritas, y cómo algo que se considera un hecho grave, es el que convierte doblemente en víctimas a quienes son objeto de este tipo de conductas, o de una infidelidad por lo que además de la vejaciones, todavía es obligada a exhibirla y probarla satisfactoriamente en un juicio, teniendo la carga de la prueba de los hechos manifestados para que si a criterio del juez, se probó la causal, conceder el divorcio y en caso contrario mantener el vínculo, lo cual es totalmente pernicioso, lacerando los espacios personales y de convivencia más cercanos. Ocasionando en el cónyuge promovente la victimización secundaria o revictimización, que ha definido la Suprema Corte como el *conjunto de consecuencias psicológicas, sociales, jurídicas y económicas de carácter negativo que derivan de la experiencia de la víctima en su contacto con el sistema de procuración de justicia y administración de justicia* (Menor de Edad víctima del delito. El deber de protección de los juzgadores implica salvaguardarlo de todo tipo de revictimización y discriminación, 2015).

Resulta claro que el hecho de obligar a alguien y retenerlo contra su voluntad en un vínculo matrimonial, en el cual ya no se materializan las aspiraciones desarrollo pleno, viola el derecho humano a la libertad y al libre desarrollo de la personalidad, sobre todo cuando la unión fue por su propia voluntad, en un momento donde existía un acuerdo entre ambos cónyuges, un objeto o un fin común, que ha culminado. El presupuesto de solicitar la disolución del vínculo, ya que es de explorado derecho que para alcanzar los fines del matrimonio se requiere forzosamente la existencia de la voluntad de ambos cónyuges.

Por mucho tiempo se ha sostenido que el Estado vela por los matrimonios por ser una institución de orden público, es decir, que trasciende del ámbito privado lo social y que por lo tanto eso significa que resulta del interés de todos que un determinado vínculo matrimonial permanezca vigente, como presupuesto de ser el basamento de la familia y la célula social. Si la unión fue establecida libremente por dos personas, es por eso que el estado se empeña

en mantener a toda costa el vínculo jurídico a pesar de la ausencia de la voluntad de una de las partes.

Estas violaciones que se originan en el ejercicio de un derecho, son las razones por las que se considera pertinente el aspirar a una alternativa jurídica para la disolución del vínculo matrimonial mediante un mecanismo que realmente proteja a la familia y a sus miembros, respete la dignidad y los derechos fundamentales de los involucrados. Este mecanismo denominado *divorcio sin expresión de causa* o *divorcio incausado*, representa un ejercicio con economía procesal, minimiza el desgaste a las partes, declarado constitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, haciendo factible su inclusión, y a la postre lleve a plantear la posibilidad de supresión del divorcio necesario. Su inserción pretende el respeto a la voluntad de uno de los cónyuges, sin someterle a un procedimiento que descansa en el enfrentamiento y el encono.

El mantener en el código de familia sonoreense el divorcio necesario, con sus modalidades, representa que la víctima o cónyuge victimado, después de haber sufrido una causal que inviabiliza la relación matrimonial, el órgano jurisdiccional con el afán de “proteger la familia” obliga a las partes a una audiencia de conciliación, pero como podemos “conciliar”

y volver a la normalidad a los cónyuges después de haber sido golpeado, prostituido, corrompido, violado o contagiado de una enfermedad incurable.

Abundar sobre el tema resulta sencillo pues son claras las diferencias y ventajas de las figuras jurídicas, además del indudable estado obsoleto en que se encuentra y en desequilibrio con las necesidades actuales de la sociedad, por lo que estamos obligados a buscar nuevas formas de disolver el matrimonio, en el que las personas resulten lo menos afectadas posibles y con una real y mayor protección de sus derechos; en el obligado referente de su vigencia con éxito en otros estados y que funcionan correctamente como el caso del Ciudad de México y Guerrero, por citar algunos.

Lo anterior debe constituir un llamado al Congreso Local del Estado de Sonora para abatir el rezago y omisión de algunas figuras que debemos armonizar y producir normas de acuerdo a las exigencias de nuestro Estado, produciendo leyes más garantistas y de avanzada se reemplacen figuras anquilosadas como el divorcio necesario y sus causales. El divorcio incausado privilegia la voluntad, el respeto al derecho de una de las partes de no continuar unida en matrimonio, sin que esto impide menoscabar sus derechos o el de sus hijos, sino de buscar la mejor manera de conciliar una relación de derecho que en la realidad ya no cumple con el fin para el que se estableció.

#### **IV. El litigio estratégico como herramienta de inclusión fáctica del divorcio incausado a la justicia sonoreense**

Ante la omisión de las legislaturas de reformar y actualizar las figuras que ya se han reseñado, simplemente importar otras figuras en otros tiempos era algo impensable, pues existía un rigorismo legal en las legislaciones que no permitían incluir figuras o conceptos nuevos en un sistema judicial, lo cual ha evolucionado con las reformas a los derechos humanos y la implementación de los controles de constitucionalidad y convencionalidad, que permiten aplicar e inaplicar leyes que sean contrarias a los derechos humanos.

A los abogados que al ejercer la noble profesión de Licenciado en Derecho, la actividad con la que más se relaciona e identifica es con el litigio, en la cultura del conflicto; sin embargo; en la revolución del sistema normativo ha implicado un cambio en la praxis de la abogacía,

que implica el delinear las habilidades y destrezas profesionales puestas al servicio del interés público, tal y como lo define la maestra Marta Villarreal al decir que *El litigio estratégico es la herramienta de pericia de los abogados con la cual contribuyen al desarrollo del Derecho de Interés Público; es aquel que se realiza con el claro objetivo de contribuir al cambio social* (Villarreal, 2007).

Es por eso que se afirma que no todos los buenos litigantes son “litigantes estratégicos” pues para serlo se requieren algunas características que no siempre se comparten, tal y como lo describe la maestra Marta Villarreal (2007) cuando expresa que los litigantes estratégicos actúan siempre de tal manera que *Ingenio, compromiso y conocimiento, podríamos asegurar, se encuentran en cada actividad de litigio estratégico. Un caso común y corriente, una simple pretensión, una litis cotidiana, puede, para un abogado estratégico, convertirse en el caso ideal para transformar el Derecho. El profesional del litigio estratégico torna un simple caso en un traje a la medida del interés público, con efectos superiores.*

Sirve lo anterior para fundar este análisis en el sentido de que partiendo de los presupuestos de progresividad de los derechos humanos, y considerando la omisión legislativa de contemplar una vía o acción distinta a la acción voluntaria o necesaria, se tornó decisivo el explorar la posibilidad de concretar el derecho de solicitar de manera unilateral y libre, la disolución del vínculo matrimonial por ser simplemente su voluntad ya no continuar unidos en matrimonio, es decir tratar de insertar la figura del Divorcio Incausado en el sistema judicial en Sonora, sin que este estuviera regulado por la codificación familiar, con la implicación que representaba el no invocar, y dejar de lado la necesidad de acreditar las causales que actualmente preveía la legislación familiar, y sin que lo anterior implique relevarlos del cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo, las que deberán estar debidamente garantizadas .

Es de resaltarse el impacto de las consecuencias jurídicas que trajo para el entorno mismo la tramitación del caso, entendiéndose por entorno no solo la ciudad de Navojoa, sino todo el Estado de Sonora, pues en la experiencia de la entidad, pues no existía esta figura en la ley de familia, inclusive aún no se ha legislado al respecto,

Como es común de primer momento fue complicada su admisión en los tribunales, pues era una figura desconocida y que no se encontraba plasmada en ningún código o ley estatal, sino que se venía fundamentando de manera constitucional, es decir, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sobre todo en los derechos humanos de las personas, para lo cual se tuvo que hacer un análisis de la norma fundamental del país donde contiene dichos derechos, logrando que se admitiera y se iniciara el procedimiento o trámite, ante la incertidumbre inclusive del propio sustentante por saber si el asunto prosperaría, aun y a pesar de estar seguro de ser algo jurídicamente correcto.

La tramitación del caso que se presenta se constituyó como un parteaguas en materia de divorcios en el contexto en que se actúa, pues a raíz de su procedencia se tornó una alternativa que los profesionistas de la región lo definieran como una acción estratégica de intervención judicial, logrando en un efecto multiplicador en todo el Estado. Esta opción es amigable ante la decisión de la parte interesada de omitir cualquier situación que ha agravado a tal grado la vida en común que prefiere omitir su planteamiento al juzgador, además que adquiere un carácter concentrado, sin que ello sea óbice de que el juzgador como garante de los derechos humanos y de familia, supervise la situación de los integrantes, y vele por las mejores condiciones para cada uno de ellos.

Se advierte que el procedimiento de divorcio sin expresión de causa influyó de manera positiva en los accionantes, muchos de los cuales por no encontrar una causal, o por no haber prosperado su intento de divorciarse no podían obtener una sentencia de divorcio, obligándolos a continuar con un vínculo jurídico que no deseaban y que se mantenía muy a pesar de su voluntad, generando innumerables problemas no solo familiares, sino jurídicos por no poder tener en regla su situación personal en cuanto al estado civil, privándoles además la posibilidad legítima de una nueva compañía y la aspiración de plenitud y felicidad.

Lo logrado en el caso de mérito, incide adicionalmente en la posibilidad de reforma y adición legislativa del Estado, proyectando una propuesta a través de la representación política, a fin de que se presente al Congreso local del estado, que privilegie la adecuación de cuerpo normativo que rige las cuestiones familiares e incluir esa figura, por lo que la influencia y la permeabilidad del caso, concretándose en las adiciones tanto en el apartado sustantivo como en el cuerpo adjetivo de definir puntualmente lo que en la práctica se ha entendido como divorcio incausado, respondiéndose como fuente real a las condiciones de interacción personal de los entornos familiares.

#### V. Conclusiones y propuesta

Los referentes de avances legislativos con relación al divorcio sin expresión de causa datan desde 2008 en el otrora Distrito Federal, regulación que fue homologada en diversas entidades de la República, no así en Sonora. Las figuras actuales para la obtención de la separación matrimonial, corresponden en las opciones judicializadas de la nulidad del matrimonio o el divorcio, en sus modalidades de voluntario y necesario, en los cuales es imperioso invocar alguna causal que agravia la vida en común a tal grado que hace imposible la unión, solo puede ser reclamado por el cónyuge que no ha dado causa a la misma y debe ser ventilado y probado ante la instancia judicial, tal circunstancias.

Ciertamente, la familia, aun con sus procesos de adecuaciones y diversificaciones, prevalece en la conciencia colectiva como el núcleo social, formadora de valores, de protección y seguridad personal; que supone espacios para el desarrollo integral de la personalidad, la libertad y la dignidad. El matrimonio como presupuesto de unión de la familia, supone la voluntad de quienes deciden participar en él; la decisión de terminarlo si no es a través del consenso, implica como se ha dicho optar con las vías que legal y procesalmente son alternativa vigente.

Los avances en el marco de los derechos humanos y su progresividad, del principio pro persona y de la dignidad humana, viabiliza el divorcio incausado, que a réplica de legislaciones estatales ya positivizadas, debe establecer que:

El divorcio disuelve el vínculo del matrimonio y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro. Podrá solicitarse por uno o ambos cónyuges cuando cualquiera de ellos lo reclame ante la autoridad judicial manifestando su voluntad de no querer continuar con el matrimonio, sin que se requiera señalar la causa por la cual se solicita, siempre que haya transcurrido cuando menos un año desde la celebración del mismo.

La solicitud unilateral, deberá ir acompañado de una propuesta de convenio, que a réplica de lo que ocurre en el divorcio voluntario, atiende los tópicos sustantivos tales como: cuestiones económicas –pensión alimenticia-, guarda y custodia de los hijos, el caso de las visitas a los hijos, designación del cónyuge que permanecerá en el domicilio conyugal, disolución de la sociedad legal, si se celebró el matrimonio por ese régimen. Lo que el juzgador resolverá,

bajo este criterio de la protección de interés superior de la niñez, de la dignidad humana, la igualdad.

En tanto, el legislador sonorense discute y decide la adecuación normativa –sustantiva y adjetiva-, la posibilidad de instrumentarlo como vía de disolución del vínculo matrimonial descansa en esta condición del litigio estratégico, y de que el razonamiento judicial descansa en los presupuestos de los derechos humanos, la aplicación analógica de la figura ya existente en otras entidades, referenciado además de que *La Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la contradicción de tesis 73/2014, llegó a la conclusión de que la exigencia de acreditar alguna causal, como requisito para decretar el divorcio, resulta inconstitucional, esto es, en atención a la afectación que genera dicha exigencia con relación en el derecho humano del libre desarrollo de la personalidad* (Arrieta, 2015).

## VI. Fuentes consultadas

Distrito Federal (2008), Código Civil para el Distrito Federal.

México. (2016). *Cosntitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

Arrieta, M. (2015). *Divorcio Incausado: Aplicación análoga del Código Civil del Distrito Federal*. Obtenido de <http://martinezarrieta.com/2015/10/01/divorcio-incausado-aplicacion-analoga-del-codigo-civil-del-distrito-federal/>

Menor de Edad víctima del delito. El deber de protección de los jugadores implica salvaguardarlo de todo tipo de revictimización y discriminación, 2010608 (Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Diciembre de 2015).

Molina González, M. d., & Camargo Pacheco, M. d. (2013). Investigación de paternidad en Sonora, frente al interés superior del menor y el derecho a la identidad. En C. H. otras, *Tópicos actuales del derecho en México* (pág. 129). España: Editorial Académica Española.

Organización de las Naciones Unidas . (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Obtenido de Declaración Universal de los Derechos Humanos: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Poder Legislativo del Estado de Sonora. (15 de junio de 2015). *Código de Familia del Estado de Sonora*. Obtenido de [http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc\\_leyes/doc\\_436.pdf](http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/doc_436.pdf)

Villarreal, M. (2007). *El litigio estratégico en México: la aplicación de los derechos humanos a nivel práctico*. México: Oficina en México del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. TRATÁNDOSE DE ESTE DELITO DEBE ATENDERSE AL CONCEPTO DE "FAMILIA" PREVISTO EN LA NORMA ESPECIALIZADA Y APLICABLE, ES DECIR, A LA LEY DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN RELATIVA (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO)., 2003450 (Tribunales Colegiados de Circuito 2013).



## **SATISFACCIÓN ALIMENTARIA Y LA CALIDAD NUTRIMENTAL EN EL COMEDOR COMUNITARIO DE LA COLONIA LAS ARENERAS. RETO CONTRA EL HAMBRE.**

López Martínez Gerardo Adrián, López del Castillo Sánchez David, Ruíz Ibarra Víctor Alfonso, Sepúlveda Rivera Sergio. Segura Partida Luis Pablo.

**RESUMEN:** La pobreza es un problema social se define como la incapacidad de una familia de cubrir con su gasto familiar una canasta básica de subsistencia. La Secretaria de Desarrollo Social, ha implementado en las poblaciones vulnerables, la Cruzada Nacional contra el Hambre, con los Comedores Comunitarios. **Objetivo:** Verificar la satisfacción de los usuarios al consumir la dieta y el valor nutrimental que contiene de acuerdo a los requerimientos de una persona adulta en el comedor comunitario de la Colonia las Areneras. **Metodología:** Estudio mixto, etnográfico de campo, con los usuarios del comedor comunitario de la Colonia “Las Areneras”. Se aplicaron dos tipos de encuestas (respetando los valores bioéticos) a los usuarios adultos sobre las características organolépticas y la satisfacción-calidad alimentaria, así como un análisis nutrimental de las dietas del desayuno y comida. Las entrevistas se analizaron de manera descriptiva y en las dietas se evaluó la cantidad y aporte de calorías, Carbohidratos, Proteínas y Grasas.

**Resultados:** Los usuarios están totalmente satisfechos por la presentación, cantidad y de los alimentos y el precio. El comedor comunitario no reúne las condiciones de higiene y saneamiento adecuados para dar el servicio. En el desayuno el aporte es de 1404 Kcal, predominando los carbohidratos 58%, proteínas 23%. En los alimentos de la comida, con 805 Kcal, con 77% de carbohidratos, 32 % de proteínas.

**Conclusión.** Este espacio como Comedor Comunitario; no reúne las condiciones de higiene, saneamiento para el almacén, manejo y preparación de alimentos, Las dietas son monótonas e hipercalóricas exceso de carbohidratos. Se propone asesoría en preparación y manejo de alimentos así como su almacén. Necesaria la Capacitación y Adiestramiento del personal en el manejo, almacén de alimentos y asesoría en Dietas.

**Palabras clave:** Pobreza, Alimentación, Comedores Comunitarios.

### **Introducción**

La pobreza es un problema social que abarca dimensiones muy grandes, por lo tanto puede ser definida de diversas formas. En una forma práctica la pobreza se define como la incapacidad de una familia de cubrir con su gasto familiar una canasta básica de subsistencia. Este enfoque clasifica a una familia como pobre o no pobre, de igual manera cuando este tipo de familia no puede cubrir los requerimientos de una canasta alimentaria se dice que una familia este en pobreza extrema. (Mancero. J, SF)

Actualmente en el Estado de Sonora hay personas en situación de pobreza, donde en el municipio de Cajeme se registran más de 110 mil personas que viven bajo estas condiciones, el surgimiento de la SEDESOL fue un cambio importante para atender dicho problema

alimentario y surgieron los comedores comunitarios, los cuales tienen como propósito incrementar el acceso a los alimentos en zonas marginadas.

El propósito de este proyecto es demostrar si el comedor comunitario presente en la Colonia “Las Areneras” cumple con las normas de almacenamiento, revisar la satisfacción y calidad de los alimentos presentes en el comedor; así como también evaluar el aporte nutrimental que proporcionan los alimentos que se brinda a los usuarios al comedor. (Jiménez J. 2012)

### **Planteamiento del Problema:**

Dentro de las políticas del Gobierno Federal, es sin duda la más relevante dentro de la Secretaría de Desarrollo Social, lo que se refiere a combatir el hambre en las poblaciones vulnerables. De aquí surge la Cruzada Nacional contra el Hambre. Que permite proporcionar los nutrientes para proporcionar una alimentación en colonias de personas donde existe la inseguridad alimentaria, como es el caso de la Colonia Areneras, ubicada enfrente de la Universidad de Sonora, Campus Cajeme. Son pocas las evidencias que existen publicadas sobre la satisfacción y calidad nutricional de los alimentos que ahí se les proporciona, las cuáles es elaborada en base a los productos que LICONSA les hace llegar, siendo todos alimentos no perecederos. La ventaja que se ha observado, es que las mujeres que se encargan de la preparación son habitantes de la misma colonia por lo que la cultura alimentaria responde a los gustos y preferencias de los usuarios al comedor comunitario. Por lo cual surge la siguiente pregunta. ¿Cómo es la satisfacción alimentaria de los usuarios y la calidad nutrimental en el comedor comunitario de las colonias las areneras?

### **Antecedentes**

Dentro de la Constitución Mexicana establece en el artículo 4º, que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Por lo que en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en sus bases para esta área, menciona que el hambre es la expresión más lacerante de la pobreza extrema, impacta en la salud de niñas y niños genera daños físicos, mentales, psicológicos e intelectuales irreversibles, cayendo en círculos viciosos a repetirse por generaciones, así tenemos que el ciclo de pobreza que sufrieron sus madres o padres, este se reproduce en las nuevas generaciones, como lo reportan Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), en 2012.

“una proporción equivalente a 2.8% de niñas y niños menores de cinco años presentan bajo peso, 13.6% muestran baja talla, 1.6% desnutrición aguda (emaciación) y 23.3% anemia.”

Como una estrategia para combatir el hambre, se instituyeron los comedores comunitarios en base a identificadores de riesgo y vulnerabilidad, es así que tienen como propósito incrementar el acceso a los alimentos en los territorios urbanos y rurales ubicados en las Zonas de Atención Prioritaria mediante su equipamiento y abasto por parte de la SEDESOL.

En la Colonias las Areneras, dentro del municipio de Cajeme cuenta desde hace un año con un comedor, donde se aplica y desarrolla este programa SIN HAMBRE. Pero no se tienen evidencias de la satisfacción por parte de los usuarios ni como es el aporte nutrimental de lo

que consumen para resolver el problema de la inseguridad alimentaria en esta colonia (SEDESOL, 2016).

## **JUSTIFICACION**

Dado que la inseguridad alimentaria está documentada en investigaciones y reportes de prácticas no publicados por alumnos de la universidad y los problemas de obesidad también es frecuente en esta colonia, por el predominio de dietas hipercalóricas que hace que desarrollen problemas de enfermedades crónicas no transmisibles entre ellas la Diabetes tipo 2 y la Hipertensión Arterial, ante una población pobre, se contó con la disposición de las personas que están al frente del comedor y de los usuarios conscientes de que hay cosas que pueden mejorar en bien de la salud. Se debe tener presente también la opinión de los usuarios que consumen los alimentos, respetando los usos y costumbres de la comunidad pero sobre todo evaluar el aporte nutrimental que reciben en las dietas los asistentes al comedor para una vida saludable.

### **Objetivo General**

Verificar la satisfacción de los usuarios al consumir la dieta y el valor nutrimental que contiene de acuerdo a los requerimientos de una persona adulta en el comedor comunitario de la Colonia las Areneras.

### **Objetivo Especifico**

Describir la opinión de las personas que asisten sobre la satisfacción que tienen al consumir la porción que el comedor les brinda.

Evaluar el aporte nutricional que los alimentos proporcionan y describir las condiciones en la cual el almacén y se mantiene el manejo y preparación de las comidas en base a las Normas Oficiales establecidas.

## **Referencias Teóricas**

El alimento es la base fundamental del ser humano para sobrevivir, las personas siempre han buscado llevar un plato de comida a la mesa y tal vez no siempre fue un éxito eso, a esto se le llama seguridad alimentaria. En nuestro Marco Legal como ciudadanos mexicanos, tenemos la garantía que todas las personas deben de tener una alimentación suficiente, nutritiva y de calidad y que el estado debe de garantizarla, lo cual el gobierno implementó un programa llamado “ CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE ” que representó un cambio para la política social , ya que por primera vez un programa atendería específicamente el problema de la pobreza, también gracias este programa las personas dejarían de tener inseguridad alimentaria , por eso decidimos tomar a la colonia las areneras ya que las personas podían pasar más de un día sin consumir ningún alimento y con riesgo a padecer enfermedades.

Por otro lado desde el 2010, de acuerdo con cifras del CONEVAL, a nivel nacional la población en pobreza fue de 52.1 millones de personas, lo que representó el 46.3 por ciento del total de la población. De ésta, la población en pobreza extrema fue de 12.8 millones de personas, lo que equivale al 11.4 por ciento de la población total. 3 Cabe resaltar que el total de población en pobreza equivale a la suma de la población en pobreza extrema y pobreza moderada. De igual forma, el total de la población en situación de pobreza a nivel nacional equivale a la suma de la población en situación de pobreza en las 32 entidades federativas, y el total de la población en pobreza en cada entidad equivale a la suma de la población en pobreza de cada uno de sus municipios. (Hernández, 2015)

Sonora, con respecto de las 32 entidades, 4 ocupó el lugar 27 en porcentaje de población en pobreza y el 24 en porcentaje de población en pobreza extrema. Los municipios con menor porcentaje de población en condición de pobreza, se presenta en: 1. Hermosillo, 200,364 personas (25.4 por ciento de su población). 2. Cajeme, 110,207 personas (26.6 por ciento de su población). 3. Nogales, 72,962 personas (34.1 por ciento de su población). 4. San Luis Río Colorado, 70,757 personas (38.8 por ciento de su población). 5. Navojoa, 59,180 personas (34.8 por ciento de su población). (Hernández, 2015)

A pesar que Cajeme no se encuentra entre los diez municipios con más desnutrición, cuenta con un gran porcentaje de familias con pobreza. Según las estadísticas de CONEVAL, en Cajeme existe una población de pobreza extrema de 10 mil habitantes, en pobreza moderada 100 mil 202 personas y en situación vulnerable 130 mil 508. Y entre las colonias más vulnerables por la pobreza están: Luis Echeverría, libertad, Cajeme, Areneras.

Durante el periodo de 1989-2012, la falta de acceso de alimentos se consideró como parte de los problemas de pobreza. Y a partir de ahí se le fue introduciendo en lo proyectos de gobierno. Si bien, el surgimiento de la SEDESOL representó un cambio muy importante para la política en México, pues por primera vez una dependencia atendería específicamente el problema de la pobreza. Si bien el tema de alimentación se incluyó a partir de 2004 en la Ley General de Desarrollo Social.

Fue en 2011 cuando el derecho a la alimentación adquirió rango constitucional, al adicionarse el párrafo tercero al artículo 4o, que establece que “toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará”. A partir de la instrumentación de la CNcH(cruzada nacional contra el hambre), el Gobierno Federal puso en operación el PCC(programa de comedor comunitario) , con el objetivo de atender la falta de acceso a la alimentación de niños de 0 a 11 años de edad; de mujeres en gestación y lactantes; de personas con alguna discapacidad, y de adultos mayores de 65 años en pobreza extrema alimentaria, además de aquellas personas que determine la Asamblea General del comité comunitario, por su condición de pobreza extrema alimenta (Jimenez J. 2012)

Los Comedores Comunitarios, tienen como propósito incrementar el acceso a alimentos en los territorios urbanos y rurales ubicados en las Zonas de Atención Prioritaria mediante su equipamiento y abasto. El programa pretende mejorar las condiciones nutricionales de la población de niños y niñas de 0 a 11 años de edad, mujeres en gestación y lactantes, personas con alguna discapacidad y adultos mayores de 65 años. A nivel nacional se encuentran

distribuidos 7 mil 937 comedores comunitarios, de los cuales 3 mil 536 administra el DIF; 142, Indesol, y 4 mil 259, Sedesol. En Sonora se encuentran instalados 46 comedores, en Cajeme se cuenta con 8 comedores, ubicados en la comisaría de Marte R. Gómez, Campo 5, Pueblo Yaqui y en las colonias Areneras, Beltrones, Cuauhtémoc, Cajeme y Villa Guadalupe (Jiménez 2012)

Para la construcción de cada uno de ellos, la ciudadanía se organiza en Comités Comunitarios y crean una Comisión de Alimentación que impulsa la instalación, coordina la operación y administra el comedor. El gobierno equipa y subsidia el abasto del comedor, capacita y asesora a las personas. (SEDESOL 2016)

Los comedores están a cargo de personas voluntarias, las cuales preparan los alimentos y brindan el servicio a la población. Además se difunden y generan hábitos alimentarios, se proporciona una dieta balanceada, que incluye ingredientes tradicionales y naturales de la región. Los alimentos diarios que se preparen deberán contar con las necesidades nutrimentales básicas para la población que asiste. El espacio donde se instale el comedor debe contar con instalaciones hidráulicas y sanitarias, ventilación e iluminación adecuada al tipo de cocina; tener un espacio para almacenar el abasto de los alimentos proporcionados y asegurar las medidas mínimas de seguridad e higiene. (SEDESOL, 2016)

Existen varios factores que intervienen en la alimentación como lo son la cultura, ya que las costumbres así como la alimentación son pasados de generación a generación de padres a hijos, el gusto hacia ciertos sabores y texturas así como el disgusto hacia otros influyen de manera importante a la hora de consumir alimentos, entre todos estos gustos hacia cierto tipo de alimentos, también se toman en cuenta factores como la temperatura, la apariencia e incluso el olor (Berumen.G, 2014)

En general, los Comedores ofrecen platillos basados en los alimentos procesados porque no cuentan con recursos suficientes para adquirir carne, verduras y frutas en la cantidad y regularidad deseada para enriquecer sus menús. Ocasionalmente, en algunos Comedores las cocineras tienen la posibilidad de complementar los menús con otro tipo de alimentos de la región tradicionales y frescos. (Hernández C., Ochoa S. & Yaschine I. 2015)

En las Areneras, hay un total de 150 hogares, de estas 149 viviendas, 38 tienen piso de tierra y unos 30 consisten de una sola habitación. 137 de todas las viviendas tienen instalaciones sanitarias, 36 son conectadas al servicio público, 140 tienen acceso a la luz eléctrica. En esta comunidad es muy común el acumulamiento de basura, desperdicios de la familia de cualquier tipo y al final del día o de la semana quema la basura haciendo demasiado humo para el medio ambiente y otro problema muy grande es el exceso de animales sin ninguna vacuna que solo andan por las calles pudiendo causar enfermedades a la gente como son la rickettsia, rotavirus, enfermedades muy peligrosas que pueden causar la muerte.

En base a este panorama, donde la pobreza se trata de resolver con una aportación de alimentos por parte del Estado, para calmar el Hambre de la población en situación de pobreza extrema, se describe la situación del Comedor Comunitario en la Col. Las Areneras en Ciudad Obregón, Sonora.

## **Metodología.**

En esta investigación se realizó un estudio mixto, etnográfico de campo, descriptivo, con los usuarios y operadores del comedor comunitario de la Colonia “Las Areneras”.

Esta colonia es una comunidad que se encuentra en el noreste de Ciudad Obregón en el municipio de Cajeme del estado de Sonora, este asentamiento humano irregular se ubica en una área rodeada de campos agrícolas y al sur el canal alto del valle del yaqui. Cuenta con poca infraestructura urbana y deficiente saneamiento.

La población usuaria al comedor comunitario son regularmente 30 a 50 personas, siendo más el número en la hora de la comida. Se tomaron a 3 hombres y 3 mujeres como informantes, a quienes se les entrevistó sobre las características organolépticas de los alimentos, siendo esta la conformación de la muestra teórica, para identificar la satisfacción de los alimentos que consumen y se preparan en ese lugar.

Se analizaron dos platillos, uno del desayuno y otro de la comida, en un día al azar, como muestra para identificar mediante el peso y características macroscópicas el aporte calórico y la composición de la dieta, estos alimentos fueron del desayuno y una comida en diferentes días para conocer los nutrientes basados en la cantidad de alimentos ingeridos que otorga cada platillo. Calculamos los valores calóricos de los alimentos mediante las tablas y graficas que están mostrados en el libro SMAE.

## **Resultados.**

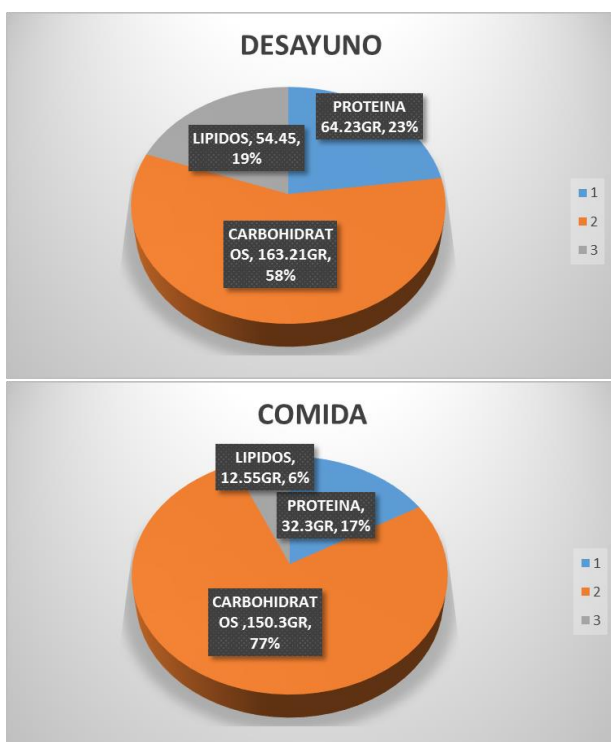
El panorama del escenario que se encontraron donde se ubica el comedor comunitario de las Areneras, es en una casa prestada por un ciudadano vecino del lugar, frente al canal alto donde pasa el agua de riego al Valle del Yaqui. Alrededor de este lugar hay calles sin pavimentos, de terracerías, las casas de alrededor en la mayoría no son aptas para ser consideradas como viviendas, conviven con fauna domestica que anda libre; perros, gatos, pollos, gallinas, moscas. No cuenta con luz eléctrica, y en dos cuartos; uno como almacén de los alimentos al contacto con vectores como ratas, sin una reglamentación adecuada y expuestos a tener contacto con agua en la época de lluvias por el techo de lámina que gotea. Y en otro la sección de preparación y cocimiento de los alimentos no es adecuado, muy pequeño el espacio para el área de preparación y lavado de trastes. Los manejadores de alimentos no usan la cofia, ni cubrebocas, en esta área. Ni guantes donde se sirven estos.

Los resultados de las entrevistas a los 6 usuarios, tres hombres y tres mujeres manifestaron que están totalmente complacidos en cuanto a la calidad de los platillos que se ofrecen en el comedor; por su cantidad, temperatura, sabor, presentación, salvo en algunos platillos a base de soya por que casi no la consumen, pero que las cocineras le revuelven sardina para que el sabor cambie. Y sobre todo conforme por el precio, ya que dan 3.00 pesos por el desayuno y 5.00 por la comida, en caso de no tener dinero de todos modos se les da la comida.

Es evidente que el almacenaje de alimento con la guarda del material no es adecuado, lo que permite que sean más viables las enfermedades por contaminación cruzada, ya que no

cumplen con muchas de las NORMAS en cuanto a la manipulación y preparación de alimentos, con un mal manejo y acumulación de basura alrededor del comedor comunitario, lo que hace que los usuarios sean más susceptibles a enfermedades toxiinfecciosas.

En cuanto a las muestras tomadas en el análisis de los platillos, que se tomaron al azar, del desayuno; se sirvió huevo con chilorio (200g), frijol (100g) y tortillas de maseca (100g) acompañado de una taza de arroz con leche (150mL). Para la comida; sardina en salsa de tomate (100g) con arroz blanco (200g), tortillas de maseca (100g) y jugo de manzana Jumex BIDA (250mL). Se muestra que existen algunas deficiencias en macronutrientes, así como también de que se presenta un exceso de calorías, sobre todo en el platillo del desayuno. Si realizó el cálculo de carbohidratos, proteínas y grasas en base a la cantidad que se servía en el plato y el total de calorías que aporta esta dieta, y se encontró:



KCAL Totales: 1404

Fuente: UNISON Cajeme

En el desayuno el aporte es de 1404 Kcal, predominando los carbohidratos 58%, proteínas 23%. En los alimentos de la comida, con 805 Kcal, con 77% de carbohidratos, 32 % de proteínas.

En general, los Comedores ofrecen platillos basados en los alimentos procesados porque no cuentan con recursos suficientes para adquirir carne, verduras y frutas en la cantidad y regularidad deseada para enriquecer sus menús. Ocasionalmente, en algunos Comedores las cocineras tienen la posibilidad de complementar los menús con otro tipo de alimentos de la región tradicionales y frescos, mediante el intercambio de los productos no perecederos que tienen en demasía. (Hernández C. Ochoa S. Yaschine I. 2015)

Este comedor comunitario no lleva a cabo el cumplimiento de muchas NORMAS en cuanto calidad e higiene, ya que este está ubicado en un lugar donde las calles siguen siendo de tierra y se encuentra a un lado un canal, el cual es una fuente de moscos, moscas y otros insectos, además, alrededor de este comedor comunitario se encuentran diversos animales como gatos, perros gallinas, etc.

Las dietas son hipercalóricas y no cuentan con un menú variado, y no se toma en cuenta las necesidades nutricionales de cada individuo, y dichas dietas son altas en macronutrientes (grasas, carbohidratos y proteínas).

Comparando nuestra investigación con una publicación periódica reciente, sobre la gira de trabajo que realizó la gobernadora del estado de Sonora y el titular de SEDESOL, nos vende una imagen muy diferente a la que se ve hoy en día en los comedores de la localidad, pues ellos en la foto que nos presentan las trabajadoras muy bien equipadas (cofia, cubre boca, mandil, guantes), cabe indicar que el establecimiento cuenta con el equipo de cocina nuevo, fabricado con material de acero inoxidable, sin embargo, en el comedor comunitario en el que estuvimos no cuenta con un con la infraestructura, ni mucho menos con el equipo que se nos manifiesta en el artículo. (Jiménez J. 2016)

### **Conclusión y propuestas**

Este Comedor Comunitario no cumplen con los requerimientos nutricionales, ni mucho menos son dietas específicas para la etapa de vida y estado de salud o condición física, ya que sus platillos son poco equilibradas, que no necesariamente resultan saludables, algunos de los ingredientes de los platillos notoriamente no guardan proporciones apropiadas entre sí, resultando en dietas con alto contenido de sodio, azúcares, carbohidratos y grasas, y cantidades reducidas de proteína, vitaminas y minerales. Asimismo, los menús ofrecidos no garantizan estar orientados a la prevención de enfermedades, principalmente debido a que la base de la dieta diaria la constituyen los alimentos procesados que por estar enlatados pueden contener alto contenido de sodio y en algunos casos, azúcares y conservadores, además, por lo general, se utiliza una gran cantidad de aceite para cocinar los alimentos. No se toma en cuenta si el usuario es obeso, tiene Hipertensión o Diabetes, para todos es la misma dieta.

Otros de los aspectos que se identificaron es que el lugar donde está situado, la casa donde se encuentra el comedor comunitario no está en sus mejores condiciones, está hecho de ladrillos, no tiene un buen techo, sus pisos son de tierra, todo estas variables no son las más convenientes para un lugar donde el servicio es de otorgar alimentos a personas.

Como una propuesta para mejorar el servicio es la capacitación a las manejadoras de alimentos en las reglas de higiene y manejo correcto de cómo usar los materiales que fueron entregados como las tablas, los cuchillos, etc. Otorgar un curso para el acomodo y almacén de los alimentos en la bodega.

Otorgar menús semanales para que las personas tengan alimentos balanceados y que cumpla las necesidades dietéticas de las personas en esta comunidad.



## Bibliografía

- Citlalli Hernández. Sara Ochoa. Iliana Yaschine (2015) El programa de comedores comunitarios: análisis de su diseño e instrumentación. Recuperado el 30 de septiembre de 2016 de <http://www.pued.unam.mx/archivos/opinion/016.pdf>
- Berumen C. García J, Lachica M. Sepulveda A (2014) La canasta básica de las familias de la Colonia las Arenas, Cd. Obregón, Sonora: enfoque antropológico y Económico. Recuperado el 29 de Septiembre del 2016 de <https://memoriascoloquio.files.wordpress.com/2014/01/memorias-coloquio-xvii-marzo2615.pdf>
- Lineamientos Específicos del Programa de Comedores Comunitarios para el Ejercicio Fiscal 2016. SEDESOL.
- Sin hambre Cruzada Nacional, Comedores Comunitarios [sede Web]. México: Sin hambre Cruzada Nacional; 2014 [acceso 15 de septiembre de 2016]. Disponible en: <http://sinhambre.gob.mx/>
- Jimenez J. (2012) Combate Ayuntamiento de Cajeme la pobreza extrema en el Municipio. Recuperado el 28 de Septiembre del 2016 de <http://www.uniradionoticias.com/noticias/cdobregon/210712/combate-ayuntamiento-de-cajeme-la-pobreza-extrema-en-el-municipio.html>
- Cardenas M. (2012) Informe de pobreza y evaluación en el estado de Sonora. Recuperado el 28 de Septiembre de 2016 de <http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/coneval/informe-sonora.pdf>
- SEDESOL (2016) Lineamientos Específicos del Programa de Comedores Comunitarios para el Ejercicio Fiscal 2016. Recuperado el 31 de Septiembre del 2016 de [http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/1\\_Menu\\_Principal/2\\_Normas/2\\_Sustantivas/Lineamientos\\_Prog\\_Comedores\\_Comunitarios\\_2016.pdf](http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/1_Menu_Principal/2_Normas/2_Sustantivas/Lineamientos_Prog_Comedores_Comunitarios_2016.pdf)
- ENSANUT (2012) Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados nacionales. Recuperado el 18 de Septiembre de 2016 de <http://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf>
- Feres C. Mancero X. sf. Enfoques para medición de pobreza. Breve revisión de la literatura <http://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/TALLER4/5.pdf>

## Anexos



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA.

ANTROPOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN.

DIVISION DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD.

LIC. CIENCIAS NUTRICINALES.

FECHA: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_

1. ¿Cuál es su grado de satisfacción general con el comedor comunitario?
  - Completamente satisfecho
  - Satisfecho
  - Normal
  - Insatisfecho
2. ¿Los platos servidos son calientes y frescos?
  - Completamente satisfecho
  - Satisfecho
  - Normal
  - Insatisfecho
3. ¿La calidad de la comida es excelente?
  - Completamente satisfecho
  - Satisfecho
  - Normal
  - Insatisfecho
4. ¿El precio del platillo fue accesible?
  - Completamente satisfecho
  - Satisfecho
  - Normal
  - Insatisfecho
5. ¿El área donde comió estaba limpia?
  - Completamente satisfecho
  - Satisfecho
  - Normal
  - Insatisfecho
6. ¿Con que frecuencia visita el comedor comunitario?
  - Diariamente
  - Varias veces a la semana
  - Una vez a la semana
  - Una vez al mes
  - Es la primera vez que asiste
7. ¿Basándose en su experiencia volvería a venir más seguido?



UNIVERSIDAD DE SONORA.

ANTROPOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN.

DIVISION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.

LIC. CIENCIAS NUTRICINALES.

“El saber de mis hijos  
hará mi grandeza”

FECHA: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_

QF	Olor	Color	Textura	Sabor	Aceptabilidad total
Me gusta muchísimo					
Me gusta moderadamente					
No me gusta ni me disgusta					
Me disgusta moderadamente					
Me disgusta muchísimo					

## **SATISFACCIÓN DEL PACIENTE HOSPITALIZADO FRENTE AL RESPETO DE SU INTIMIDAD PROPORCIONADO POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA**

Alumnos:

Jacobo Rojas Ana Marina

Medina Carrillo Perla Karina

Nodal Núñez Viviana Carolina

Riesgo Verdugo Iván Alfonso

Asesor:

Lic. Enf. Praxedes Herrera Pérez, Maestro de tiempo Completo de la Universidad de Sonora Campus Cajeme del programa de la Licenciatura en Enfermería. Correo: [praxedesh@outlook.com](mailto:praxedesh@outlook.com) [praxedes.herrera@unison.mx](mailto:praxedes.herrera@unison.mx).

### **Resumen**

La Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud (CNCSS), estableció indicadores para evaluar la calidad de los servicios y mejorar la atención de los usuarios. Uno de estos indicadores es el denominado trato digno entendido como el derecho de los usuarios a ser tratados como personas, más que como pacientes. Objetivo: Determinar el nivel de satisfacción de pacientes hospitalizados con base al respeto de su intimidad como elemento del trato digno que debe brindar el personal de enfermería. Metodología: Estudio cuantitativo transversal descriptivo, selección de la muestra por conveniencia, constituido por 15 pacientes hospitalizados y sus respectivos familiares entre agosto y noviembre del 2016 en los servicios de cirugía hospitalaria. El instrumento utilizado fue elaborado por el equipo investigador. En el análisis de datos se utilizó estadística descriptiva (frecuencia y porcentaje) la información se procesó en el programa SPSS Ver. 21. Resultados: 93% (13) de los pacientes resultó con un nivel muy satisfecho mientras que el 7% (7) mostró un nivel satisfecho. Así mismo el 87%(13) de los familiares resultó muy satisfecho mientras que el 13%(2) resultó satisfecho. Conclusiones: El resultado mayor obtenido fue de muy satisfecho en los pacientes y familiares.

**Palabras clave:** Intimidad. Trato digno. Confidencialidad. Nivel de satisfacción.

## INTRODUCCIÓN

“La intimidad es un concepto único para cada individuo, subjetivo, e influenciado enormemente por la etnia, nacionalidad, religión, educación, edad, sexo, etc. Cuando una persona y su familia ingresan en un hospital, este concepto es relativizado a favor de otras necesidades consideradas como más básicas por el sistema sanitario y que giran todas ellas alrededor de la enfermedad más que alrededor del propio enfermo.” (García, Dora; 2011)

La persona hospitalizada deja atrás su vida normal para ser parte del hospital y encontrarse a cargo de los médicos y enfermeras tratantes, no se le pregunta si eso es lo que quiere, si el cambio brusco que ha pasado se le ha hecho difícil o si en verdad se encuentra conforme con los cuidados que se le brindan y el respeto que se le da a su persona y a todos los datos derivados de él. El paciente es un ente que se debe respetar no importa de donde venga, que religión tenga, ni que cultura sostenga, la individualidad del paciente siempre se debe tener en cuenta, incluso al momento de dirigirse hacia él; nunca se debe perder el respeto hacia el paciente y el familiar acompañante ya que incluso cuando refieren dolor o malestar se le debe tener en cuenta y no dejar pasar la oportunidad de ayudarlo a sentirse mejor.

El trato digno en enfermería es un concepto que debemos tener presente al momento de tratar con cualquier paciente a nuestro cuidado, sin distinción alguna; no solamente se trata de cuidar la intimidad de la persona, sino de respetar su información confidencial, la cual debe ser cuidada y no ser divulgada sin fines terapéuticos.

Según M. Gordon “Son aquellas percepciones que el paciente tiene acerca del personal de enfermería. El trato digno debe de seguir criterios importantes como la presentación del personal, su actitud hacia el paciente, así como la información que le brindará al mismo respecto a su estado de salud. Todo esto englobado en una atmósfera de respeto mutuo.”

Los principios de enfermería nos hablan claramente sobre el respeto a la individualidad de las personas, tal como es el caso del primero principio de enfermería, tomado de “Manual de Enfermería, 2007” el cual nos menciona que:

“Todo paciente es un miembro individual de la sociedad que tiene derechos, privilegios y libertades que deben respetarse sin distinción de raza, credo, posición social o económica.”

Por ello es muy importante dar a conocer la relevancia que tiene este tema en México y en todos los hospitales en donde se trata con personas de distintas creencias y culturas, no debemos dar por visto el quehacer de la enfermera solo como brindar cuidados adecuados, sino también como quien respeta la intimidad del paciente y sin distinción, acepta lo que el paciente cree.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El derecho a la intimidad del paciente se basa, esencialmente, en la confidencialidad acerca de ciertos aspectos de su vida que no desean que se hagan públicos, sin su autorización.

En México, la regulación al respecto es ambigua. El enfermo tiene derecho a que su pudor no se vea afectado y a que se respete su intimidad en el caso de una revisión física.

Asimismo, tiene derecho a que toda la información que exprese a su médico o cualquier otro profesional de la salud, se maneje con estricta confidencialidad y no se divulgue más que con su autorización expresa, lo cual no limita al personal sanitario de la obligación de informar a la autoridad en los casos previstos por la ley.

“Ante esto es importante que el profesional de la salud tenga muy claro que no trata con “cuerpos” sino con seres corpóreos, que no es solo un “caso” sino una persona, y no debe ser indiferente el trato que se dé al cuerpo de un paciente ni a la información por él proporcionada. El paciente está plenamente consciente de que en ocasiones debe mostrar su cuerpo desnudo para que le sea realizado un examen físico con el objeto de que se le haga un diagnóstico, y es aquí donde el personal sanitario debe buscar un punto medio de manera que no se viole la intimidad del paciente, no se afecte su pudor y se respete al enfermo.” (Xavier O Callaghan, 1991).

En la actualidad, la confidencialidad del paciente se ha visto afectada, ya que los profesionales de la salud no siempre respetan los derechos de los mismos divulgando su información clínica o personal de una manera no profesional. También, la enfermera ha olvidado que trata con personas que sienten, que piensan y que tienen una vida privada, tal vez por la carga de trabajo que a veces presentan y por el terminar rápido sus responsabilidades.

El trato al paciente como persona individual y la protección y respeto a su confidencialidad e intimidad, nos hace preguntarnos si de verdad el paciente se siente seguro y satisfecho acerca del trato que se le da a su persona e información confidencial, lo que nos llevó a la pregunta de investigación:

*¿Cuál es el nivel de satisfacción que tienen los pacientes hospitalizados frente al respeto de su intimidad brindado por el personal de enfermería?*

## ANTECEDENTES

### INDICADORES DE CALIDAD

**Trato digno**, tiene 11 variables, de las cuales el número seis se relaciona un poco con el objetivo a investigar:

#### **6. ¿La enfermera (o) procura ofrecerle las condiciones necesarias que guardan su intimidad y/o pudor?**

El porcentaje de pacientes a los que la enfermera(o) procura ofrecerle las condiciones necesarias que guardan su intimidad y/o pudor, se describe con promedio estándar de 95.000%. Periodo 2014-2015.

### INVESTIGACIÓN SIMILAR AL TEMA

En el 2011 se realizó un estudio acerca de la percepción del usuario del trato digno por enfermería, de tipo observacional, transversal, correlacional realizado en un hospital de segundo nivel del Estado de México, con muestreo probabilístico estratificado por servicio y turno; se entrevistó a 90 usuarios de los servicios de Ginecoobstetricia, Cirugía General y Medicina Interna. El 91% percibió un Trato Digno Adecuado, 90% manifiesta haber sido tratado con respeto. Existen diferencias en la percepción del usuario entre los diferentes turnos, no así en el servicio.

En sonora actualmente no se encuentra un estudio relacionado con la satisfacción del usuario de salud, por lo cual nos interesamos en saber el resultado que se obtendría en los usuarios de Cd. Obregón sonora.

## JUSTIFICACIÓN

“La intimidad es el derecho a que ciertos aspectos de nosotros mismos no sean conocidos por los demás, es una especie de “derecho al secreto”, a que los demás no sepan lo que somos, lo que sentimos y lo que hacemos. La intimidad se sitúa en el terreno oculto de cada persona, donde se forjan las decisiones más propias e intransferibles.”(García, L; 1992)<sup>1</sup>

*La persona y su derecho a la intimidad y privacidad.*

Todo ser humano por el hecho de serlo puede ser titular de derechos y obligaciones, de entrar en relaciones jurídicas, sin que quepa hacer distinciones entre los seres humanos por razón de raza, sexo, creencias, condición social, etc.

Establecido lo anterior, es pertinente recalcar que uno de esos derechos inherentes a todo ser humano, es el derecho a respetar su intimidad, es decir, su derecho a la privacidad, ya que para que el individuo desarrolle su propia personalidad e identidad es necesario que goce de

---

1) LUIS GARCÍA SAN MIGUEL, Estudios sobre el derecho a la intimidad, Ed. Tecnos Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, 1992, p. 17.

2) Álvarez, Olivares, Cadena y Olvera. (2012) Satisfacción de los pacientes hospitalizados con la atención de enfermería (Volumen 11 No. 2). México, D.F.: Enfermería Neurológica.

un área que comprenda diversos aspectos de su vida individual y familiar que esté libre de la intromisión de extraños.

En una investigación del año 2012, Alma Álvarez<sup>2</sup> encontró en los usuarios un porcentaje del 57% de satisfacción mientras que el 20.6% refirió estarlo parcialmente y el 10.8% regularmente satisfecho con respecto a la atención brindada por el personal de enfermería.

Por ende, el derecho a la privacidad o a la intimidad se entiende que es la facultad que tiene un individuo de disponer de un terreno o espacio de su libertad individual, el cual no debe ser invadido por otras personas, sin su consentimiento.

La intimidad física exige una determinada actitud de respeto por parte del profesional sanitario, desde el punto de vista de la relación entre el profesional sanitario y el paciente, la autonomía de este es un principio fundamental que debe ser respetado, el cuidado a la intimidad de la persona es de poca importancia en muchas ocasiones por los cuidadores profesionales, los cuales están más a favor de elementos más técnicos, por lo cual se requiere que los cuidados vayan más enfocados al propio paciente y no tanto a la enfermedad.

De esta manera se tratara de hacer reflexionar al personal de enfermería si en el día a día se maneja correctamente el respeto a la intimidad de la persona, para después poder comparar si lo que pasa realmente es lo que tendría que pasar idealmente, la modificación de hábitos establecidos o la promoción de cambios en las actitudes dependen de la voluntad interna del personal de enfermería o bien en la imposición externa de normas institucionales.

Por ello es necesario evaluar la atención que se le brinda al paciente, no solo de su enfermedad sino también de su intimidad e independencia como un ser biopsicosocial.

## **OBJETIVOS**

### **General**

- Determinar el nivel de satisfacción de pacientes hospitalizados con base al respeto de su intimidad que brinda el personal de enfermería.

### **Objetivos específicos**

- Probar si se respeta al paciente como persona y a su información personal.
- Identificar las deficiencias en el cuidado de la intimidad del paciente al realizar procedimientos o manipular información confidencial.
- Identificar cuál es la opinión del familiar con respecto al trato que se le da al paciente.



## REFERENCIAS TEÓRICAS

### Satisfacción del paciente

Históricamente, las relaciones médico-paciente, enfermera-paciente, han sido entendidas como elementos fundamentales para valorar uno de los resultados finales de la atención médica. El arte de la atención, como tradicionalmente ha sido denominada esta faceta del trabajo de las enfermeras y de los médicos, fue un elemento importante en el trato del paciente para el logro de un resultado positivo. En este sentido, se ha afirmado repetidas veces que no sólo son relevantes los aspectos de estricto trasfondo fisiopatológico, sino también las circunstancias del cuidado, el trato y la comunicación entre el equipo de salud y los pacientes, aunados a las relaciones con sus familiares son factores significativos en la tarea que cumple todo trabajador de la salud.

No debemos olvidar que una de las principales quejas de los pacientes dentro del sector salud de nuestro país, es precisamente sobre la inadecuada calidad de la información que reciben y que el cuidado que se les brinda tiene poco respaldo científico.

Los estudios sobre esta temática se engloban bajo un único y común denominador: la satisfacción del paciente. En las últimas décadas se ha producido un notable auge en la aparición de estudios encaminados a promover en los usuarios de los servicios de salud una sensación de agrado con los servicios recibidos. México no ha sido ajeno a estas medidas institucionales. La motivación de este tipo de estudios es, a nuestro entender, doble. Por un lado, responde a la presión social ejercida por los usuarios en su derecho de opinar sobre el servicio otorgado; por otro, a la evidencia empírica de que la satisfacción del paciente es un indicador del cumplimiento adecuado de los servicios ofrecidos.

Avedis Donabedian en 1966, nos dice que la satisfacción del paciente en relación con los servicios de salud es un punto nodal para determinar la calidad de la atención médica que se presta. Donabedian entiende la satisfacción del paciente, “como una medida de eficacia e incluso de control objetivo de la calidad de los servicios de salud”.

### Derechos generales de los pacientes

Según el “Consejo Nacional de Salud”, los derechos generales del paciente también deben ser considerados al momento de hablar de la confidencialidad de los datos e intimidad asociada a ellos. Se mencionan los más importantes para esta investigación a continuación:

\*Recibir atención médica adecuada; recibir trato digno y respetuoso; recibir información suficiente, clara oportuna y veráz; otorgar o no su consentimiento válidamente informado; ser tratado con confidencialidad; contar con un expediente clínico; ser atendido cuando se inconforme por la atención médica recibida.

## **Intimidad**

“La intimidad es el poder concedido a la persona sobre el conjunto de actividades que forman parte de su círculo íntimo, personal y familiar, poder que le permite excluir a los extraños de entrometerse en él y de darle una publicidad que no desee el interesado”. (Albaladejo, Derecho Civil, Madrid, 1991, p. 85.).

El respeto a la intimidad del paciente por parte del personal es algo que no se debe tomar a la ligera o con poca importancia, ya que el trato al paciente como persona es la esencia de la profesión.

## **Protección de los datos y confidencialidad**

En 2011, la Secretaría de Salud realizó una investigación sobre la importancia del cuidado de los datos personales de las personas y su confidencialidad, que esto se relaciona con el respeto a su intimidad; los resultados arrojados por el estudio se muestran a continuación:

\*Pacientes que están de acuerdo con la confidencialidad de su información personal.

El 85% de los pacientes evaluados, coincidieron que la privacidad durante la atención hospitalaria es muy importante.

La mayoría de los pacientes calificaron la confidencialidad con las que se manejaron sus datos personales e historia clínica durante su hospitalización como buena y muy buena.

\*Desempeño de las instituciones de salud en la confidencialidad de datos personales otorgado por la Secretaría de Salud, 2009.

Los datos anteriores no son los actualizados ya que no se encontraron antecedentes recientes sobre la confidencialidad del paciente por parte de enfermería, y los resultados son referentes a la confidencialidad que se le da al paciente por parte del médico.

## **Acerca del expediente clínico**

“Cualquier otra índole, en los cuales el personal de salud, deberá hacer los registros, anotaciones y certificaciones correspondientes a su intervención, con arreglo a las disposiciones sanitarias.

Datos proporcionados por el enfermo o terceros al personal de salud y en tanto a datos personales, motivo de confidencialidad en términos de secreto médico.

Datos procedentes de la exploración del paciente y exámenes complementarios solicitados o realizados por el personal de salud, que en unión a los datos acerca de la evolución y tratamiento del paciente integran las notas objetivas de la atención médica y denotan su estado de salud y también son motivo de confidencialidad.

Las notas subjetivas sólo podrán ser divulgadas a petición de otro facultativo expresamente autorizado. La información sólo podrá ser dada a conocer a las autoridades judiciales, administrativas, sanitarias o a la CONAMED o su equivalente en las entidades para el

ejercicio de sus atribuciones, cuando así lo soliciten.” (NOM-004-SSA3-2009).

## METODOLOGÍA

1. **Tipo de estudio:** Cuantitativo.
2. **Diseño:** Transversal y descriptivo.
3. **Lugar:** Hospital General de CD. Obregón, Sonora.
4. **Fecha de realización:** Entre los meses de Agosto a Noviembre del 2016
5. **Población de estudio:** Pacientes y su familiar hospitalizados en el servicio de Cirugía Hospitalaria del HGO.
6. **Tipo de muestreo:** No probabilístico por conveniencia.
7. **Tamaño de la muestra:** 30.- 15 pacientes con su familiar de Cirugía Hospitalaria.
8. **Criterios de selección de la muestra:**

Criterios de inclusión: Pacientes hospitalizados en el servicio de Cx Hosp del HGO y su familiar acompañante, que no presente ningún padecimiento cognitivo- perceptivo.

Criterios de exclusión: Pacientes con padecimientos cognitivo- perceptivos, pacientes sedados farmacológicamente o inconscientes, pacientes no hospitalizados en el servicio.

Criterios de eliminación: Defunción, alta hospitalaria, cambio de servicio y/o pacientes que se nieguen a cooperar.

### Variables de estudio

Variable: *Intimidad del paciente*

Indicadores, escala de medición y criterios de medida:

Se evaluó el nivel de satisfacción del paciente y su familiar sobre el respeto a la intimidad del paciente y conforme a los resultados obtenidos respondieron la encuesta con la siguiente escala de medición:

<b>Nada satisfecho</b>	<b>Poco satisfecho</b>	<b>Satisfecho</b>	<b>Muy satisfecho</b>
1	2	3	4

Variable: *Nivel de satisfacción*

Indicadores, escala de medición y criterios de medida:

Se evaluó el nivel de satisfacción del paciente y su familiar sobre el respeto a la intimidad del paciente y conforme a los resultados obtenidos respondieron la encuesta con la siguiente escala de medición:

<b>Nada satisfecho</b>	<b>Poco satisfecho</b>	<b>Satisfecho</b>	<b>Muy satisfecho</b>
1	2	3	4

### **Procedimiento:**

Se realizó una investigación cuantitativa, la cual fue de corte observacional, prospectiva, transversal y descriptiva. Ésta permitió identificar de una manera cuantitativa los principales niveles de satisfacción del paciente en el servicio de Cx Hospitalaria del Hospital General de Cd. Obregón en el mes de septiembre y octubre del 2016.

La información se obtuvo mediante encuestas realizadas a los pacientes hospitalizados en el área de Cx Hospitalaria y a los familiares acompañantes, quienes calificaron ordinalmente cada una de las preguntas y nos arrojaron los resultados deseados.

Las encuestas fueron realizadas durante el turno matutino para que, con ello, tanto los familiares como los pacientes atendidos, pudieran contribuir a brindar información para la investigación. Cada paciente con su respectivo familiar respondió una encuesta otorgada por el equipo investigador.

Mediante los datos obtenidos por las encuestas, se realizaron observaciones a las mismas con la información recabada, se buscó información en común con el objetivo de identificar el nivel de satisfacción de las personas.

Tras la recolección de la información obtenida se procedió a realizar gráficos para obtener con estos una determinación relativamente concreta sobre el nivel de satisfacción en dichos servicios en forma de porcentajes y frecuencias.

### **Variables y Operacionalización:**

Sociodemográficas: Edad y Sexo medidas en escala de porcentajes.

De estudio: Nivel de satisfacción e Intimidación del paciente medidas en escala de porcentajes.

### **Difusión:**

El trabajo de investigación será difundido y presentado como ponencia formal en la Universidad de Sonora Campus Cajeme frente a docentes y alumnado de la misma institución el día 28 de Noviembre del 2016 así como en el XX Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora “La Integración Económica para el Desarrollo Municipal”, el cual se llevará a cabo los días miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 de noviembre del presente año en la Universidad de Sonora Unidad Regional Sur.

## ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS

Una vez recolectada la información, se elaboró una base de datos con el programa IBM SPSS Statistics versión 20 para su análisis, se evaluó el nivel de satisfacción del paciente y el familiar con base a las respuestas de las preguntas utilizadas en el instrumento de evaluación. Utilizando estadística descriptiva, se presentan a continuación resultados en gráficas, porcentajes y frecuencias.

Los siguientes datos corresponden a los resultados obtenidos del presente estudio, se describen en dos apartados uno corresponde a nivel de satisfacción en pacientes y el otro corresponde al nivel en familiares y cada apartado consta de subtemas: datos sociodemográficos y datos de estudio.

### Apartado I.- Resultados obtenidos de los pacientes.

#### 1. Datos sociodemográficos y datos de estudio.

##### *1.1 Datos sociodemográficos*

La edad con mayor frecuencia de los participantes fue de 58 y más con un 40%, 53.7% fueron mujeres.

##### *1.2 Datos de estudio*

Los días de hospitalización oscilaron entre 2 a 7 días con un porcentaje de 13.3%. La pregunta no. 1 obtuvo 12 respuestas en “muy satisfecho” con un porcentaje de 80%. La pregunta no. 2 obtuvo como resultado una frecuencia mayor de 10 en muy satisfecho con un porcentaje del 66.7%. La pregunta no. 3 nos mostró resultados con una frecuencia de 11 siendo la mayor en “muy satisfecho” con un porcentaje de 73.3. La pregunta no. 4 obtuvo como resultado una frecuencia de 11 en “muy satisfecho” con un porcentaje de 73.3% siendo la mayor. La pregunta no. 5 obtuvo una frecuencia de 11 siendo la mayor con un porcentaje de 73.3% para “muy satisfecho”. La pregunta no. 6 obtuvo una mayor frecuencia de 10 en la respuesta “muy satisfecho” con un porcentaje del 66.7%.

### Apartado II.- Resultados obtenidos de los familiares.

#### 2. Datos sociodemográficos y datos de estudio.

##### *2.1 Datos sociodemográficos*

El parentesco del familiar con el paciente muestra una frecuencia de 11 en “otro” correspondiéndole un porcentaje de 73.3%, “hijo/a” obtuvo una frecuencia de 3 y un porcentaje del 20%. El sexo de los familiares obtuvo un porcentaje del 73.3% para el sexo femenino.

##### *2.2 Datos de estudio*

Los siguientes resultados muestran el nivel de satisfacción del familiar, en la pregunta no. 1 se obtuvo a una frecuencia de 10 respuestas en “muy satisfecho” con un porcentaje del 66.7%. La pregunta no. 2 obtuvo una frecuencia de 8 siendo la mayor en “muy satisfecho” con un promedio del 53.3%. La pregunta no. 3 obtuvo una frecuencia de 10 en “muy satisfecho”

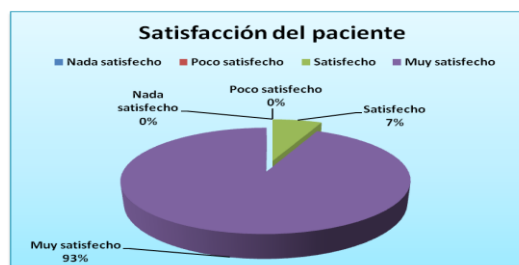
siendo la mayor, con un porcentaje obtenido de 66.7%. La pregunta 4 dio como resultado una frecuencia mayor en la respuesta “muy satisfecho” (7), presentando porcentaje del 46.7%. En la pregunta no. 5 se encontró que “muy satisfecho” tiene una frecuencia de 12 y un porcentaje de 80%. La pregunta no. 6 se encontró una frecuencia de 7 en la respuesta “muy satisfecho” con un porcentaje del 46.7% y una frecuencia de 8 en la respuesta “satisfecho” con porcentaje del 53.3%.

Al realizar la sumatoria final de las encuestas llegamos al resultado de que los pacientes tienen una perceptiva favorable acerca del trato que se le brinda a su intimidad en su estancia hospitalaria, utilizando como referencia los rangos de nivel de satisfacción, que se enumeraron de la siguiente forma:

<b>Nada satisfecho</b>	<b>Poco satisfecho</b>	<b>Satisfecho</b>	<b>Muy satisfecho</b>
0-6	7-12	13-18	19-24

Los resultados obtenidos de los pacientes fueron 14 muy satisfechos y 1 satisfecho, y de los familiares 13 muy satisfecho y 2 satisfechos.

## IXb. DISCUSION DE RESULTADOS



Los resultados obtenidos de los pacientes fueron 14 muy satisfechos y 1 satisfecho, y de los familiares 13 muy satisfecho y 2 satisfechos.

Nuestra hipótesis fue que la satisfacción de los pacientes y su familiar en cuanto a su intimidad sería: satisfechos, y los resultados nos arrojaron que la mayoría están muy satisfechos con esto; se superó la expectativa sobre los resultados que obtendríamos. Cabe mencionar que la muestra fue muy pequeña por lo tanto no puede ser lo suficientemente confiable como para demostrar que todos están muy satisfechos.

Así mismo seguimos planteando la incógnita de si en verdad el servicio brindado por el personal de Enfermería es el que dicen los pacientes, por lo tanto mantenemos nuestros pensamientos sobre si se brinda un trato de calidad hacia pacientes y familiares.

## **ASPECTOS ÉTICOS**

El tipo de investigación que se realizó no compromete la integridad de los pacientes, familiares, personal de salud, investigadores y comunidad en general.

Los datos recolectados en la investigación se manejaron de manera confidencial y con fines educativos, sin tener en cuenta los nombres de los pacientes cuidando aun más su integridad personal.

Con el fin de evitar problemas con el personal de los servicios, se pidió autorización de la persona que esté a cargo de los mismos, así mismo, se pidió la autorización del paciente y familiar para realizar la encuesta, de igual forma se les dio la elección de negarse a responder cualquier pregunta.

La investigación se realizó con el fin de dar a conocer el parecer de los pacientes y familiares acerca del trato otorgado por el personal de salud, para en un futuro tomar las acciones que correspondan para mejorar la calidad del trato.

La recolección de datos se realizó a cualquier paciente y familiar que lo deseara, sin realizar alguna exclusión por la raza, género o edad, tomándolos a todos con igualdad respetando sus derechos.

Según el reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud, en toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberán prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y bienestar. También nos dicta que en las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo sujeto de investigación, identificándolo sólo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice.

Esta investigación se consideró de riesgo mínimo ya que no involucro procedimientos invasivos para el paciente.

## **CONCLUSIÓN**

El resultado obtenido fue que en ambas muestras (pacientes y familiares), mostraron un resultado mayor en “muy satisfechos”, esto quiere decir que las personas encuentran el trato brindado hacia la intimidad del paciente como de muy alta calidad y buen servicio. Se recolectaron los datos de una muestra muy pequeña y eso nos da un amplio rango de dudas acerca de si la mayoría de los pacientes piensa lo mismo, o por ejemplo, la opinión de una persona que lleva menos de una semana hospitalizado no será la misma que una que lleva

dos meses, esto nos hace pensar en que cada persona toma en cuenta el trato que se le da a diario.

## **PROPUESTAS**

No hay que perder la sensibilidad hacia el trato con el paciente, ya sea al momento de un procedimiento que involucre su intimidad, o incluso al entablar alguna charla con él, ya que debemos recordar que el paciente es la principal causa de que tengamos que ir a trabajar. El personal de salud debe esforzarse mucho por no dejarse caer en la rutina para así, poder continuar con una actitud y comunicación terapéutica en los pacientes y así, ayudarlos en su padecimiento diariamente.



## BIBLIOGRAFÍA

- ALBALADEJO, Derecho Civil, citado por XAVIER O'CALLAGHAN Libertad de expresión y sus límites: honor, intimidad e imagen, Editoriales de Derecho Reunidas, Madrid, 1991, p. 85.
- Alligood, Martha Rallie "Modelos y teorías en enfermería". Barcelona: Elsevier; c2011 xviii, 797 p.; 24cm.
- Álvarez, Olivares, Cadena y Olvera. (2012) Satisfacción de los pacientes hospitalizados con la atención *de enfermería* (Volumen 11 No. 2). México, D.F.: Enfermería Neurológica.
- Citlali C. García Gutiérrez. (2011). Percepción del usuario del trato digno por enfermería en un hospital del Estado de México. 2016, de CONAMED Sitio web: <file:///C:/Users/CC21/Downloads/Dialnet-PercepcionDelUsuarioDelTratoDignoPorEnfermeriaEnUn-3884680.pdf>
- CONSTITUCIÓN MEXICANA. (2014). Artículo 16. 2016, de SEGOB Sitio web: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/16.pdf>
- De los Rios, J. (2004). Algunas consideraciones en el análisis del concepto: satisfacción del paciente. 2016, de Redalyc Sitio web: <http://www.redalyc.org/pdf/1052/105216892010.pdf>
- Dr. Jorge M. Sánchez González Secretario Técnico del Consejo Nacional de Salud. (15 Abril 2011). La protección de datos personales. 14 y 15 abril 2011, de CONAMED-IFAI Sitio web: <http://www.conamed.gob.mx/eventos/xv-aniversario/conamed-ifai/protec-datos.pdf>
- "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA: TRES INDICADORES DE APLICACIÓN HOSPITALARIA". Secretaría de Salud, Subsecretaría de Innovación y Calidad Dirección General de Calidad y Educación en Salud, Comisión Interinstitucional de Enfermería; julio del 2003 Sitio web: <http://dgces.salud.gob.mx/INIDCASII>
- FERNÁNDEZ LAMELAS, María Antonia, et al, "El respeto a la intimidad. El secreto profesional en enfermería", Cuad. Bioét. XIX, 2008/1ª.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, DORA, "El derecho a la intimidad del paciente y el secreto profesional de los profesionales de la salud". Ed. del COMEXBIO. Revista Etbio Año1- Núm. 2- 2011.
- GARCÍA SAN MIGUEL, Luis, Estudios sobre el derecho a la intimidad, Ed. Tecnos, Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, 1992.
- HERRERO-TEJEDOR, Fernando, Honor, intimidad y propia imagen, Ed. Colex, Madrid, 1994.
- LUIS GARCÍA SAN MIGUEL, Estudios sobre el derecho a la intimidad, Ed. Tecnos Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, 1992, p. 17.
- MARÍA PILAR NÚÑEZ CUBELO, "La confidencialidad médica", Revista Vitral, No. 48, año VIII, marzo-abril 2002, Sitio web: <http://www.vitral.org/vitral/vitral48/bioet.htm>, fecha de consulta: 20 de julio de 2011.
- Morales C. (2009). Nivel de satisfacción de los pacientes que asisten al servicio de urgencias, frete a la atención de enfermería en un institución de primer nivel de atención en salud. Septiembre 08, 2016, de Pontificia Universidad Javeriana.

- Facultad de enfermería Sitio web: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/enfermeria/2009/DEFINITIVA/tesis12.pdf>
- ORELLANA PEÑA, Cecilia, “Intimidación del paciente, pudor y educación médica”, *Persona y Bioética*, año/vol. 12, número 030, Universidad de la Sabana, Cúcuta, Colombia, pp. 8-15, en <http://www.radalyc.uaemex.mx>, fecha de consulta: 9 de septiembre de 2011.
- Sánchez Rodríguez, Mónica. “INDICAS II”. Cd. De México.; 2016 actualización. Dirección General de Calidad y Educación en Salud. Pdf.
- Sistema de salud (1983) Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. 1984. Dell diario oficial de la federación. Sitio web: [www.salud.gob.mx/unidades/edi/nom/cumpi/rlgsmis.html](http://www.salud.gob.mx/unidades/edi/nom/cumpi/rlgsmis.html)

## **PREVALENCIA DEL SÍNDROME DEL CUIDADOR PRIMARIO EN UNA INSTITUCION DE SALUD DE CD. OBREGÓN, SONORA.**

ELEN. GARCIA ESTRADA YANELY, ELEN. HERRERA URQUIDEZ LAURA MARIA, ELEN. OCHOA HERNANEZ NICOLS MARGARITA, ELEN. REYES REYES EVELIN YESENIA, \*\*MC. REYNA ISABEL HERNANDEZ PEDROZA.

Estudiantes de 5to. Semestre de la Licenciatura en Enfermería, Universidad de Sonora, Campus Cajeme.

Maestra de Tiempo Completo del Departamento de Ciencias de la Salud, Universidad de Sonora, Campus Cajeme.

### **RESUMEN**

**Objetivo:** determinar la prevalencia del síndrome del cuidador primario en cuidadores principales de usuarios que se atienden en los servicios de medicina interna y hospitalización en la Unidad Médica de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social de Ciudad Obregón Sonora. **Metodología:** Se realizó una investigación de tipo cuantitativa, con diseño transversal prospectivo, descriptivo. Los instrumentos consistieron en el test del Zarit el cual mide la sobrecarga del cuidador primario y el test de Goldberg para valorar posible ansiedad y depresión; la muestra de estudio fue integrada por 30 participantes. **Resultados:** Se encontró que el 56.67% no padecen el síndrome y el 43.33 % si padecen el síndrome del cuidador primario. **Conclusión:** Existen factores que influyen en el nivel de sobrecarga que puede adquirir una persona al tomar el rol del cuidador primario; entre ellos está el tiempo que tienen ejerciendo su apoyo y cuidado y la patología que tiene que sobrellevar el paciente y por consecuente el cuidador. El nivel de sobrecarga se relaciona con la presencia del síndrome de cuidador primario. Cabe señalar que los resultados obtenidos permite la reflexión de que no solo hay que cuidar al paciente ya enfermo, sino ampliar el cuidado profesional de enfermería hacia los familiares o acompañantes que fungen como cuidadores primarios, con ello podremos influir más en el contexto familiar de los pacientes.

**Palabras clave:** síndrome de cuidador primario, sobrecarga, ansiedad, depresión.

### **INTRODUCCION**

El cuidador primario o principal es la persona que tiene contacto frecuente con el paciente, supervisa la mayor parte de sus actividades y conoce lo relativo al mismo, además de que provee de los recursos necesarios para su sustento. Los cuidadores primarios ocupan un lugar esencial en la atención de estos enfermos, absorbiendo la carga principal de los cuidados. El “síndrome del cuidador primario”, fenómeno relacionado directamente con la sobrecarga que, a nivel físico como emocional, pueden padecer quienes ocupan este desgastante papel. El cambio que se ha producido en los últimos años en la pirámide poblacional ha dado lugar a variados fenómenos, como es el aumento en la esperanza de vida en personas con enfermedades crónicas y discapacidades físicas y/o psíquicas y que al mismo tiempo ha traído consigo el aumento en la necesidad de personas que se dediquen a brindar cuidados en el ambiente familiar. (Sanhueza J. 2010)

En los países desarrollados, los cuidados informales representan alrededor del 75% de toda la ayuda que reciben las personas dependientes con enfermedad crónica, correspondiendo el resto a los cuidados de larga duración provistos formalmente por los organismos públicos y privados. (Vázquez C et al., 2012)

En México, las estadísticas sobre el cuidador primario revelan que existen padecimientos en número cada vez mayor, como las enfermedades crónicas, las cuales representan un alto impacto sobre el cuidador principal y por lo tanto el aumento en el número de cuidadores con este padecimiento, que tiene la necesidad de que un profesional de enfermería capacite a este cuidador. (Mata M. 2014)

Actualmente hay un déficit de investigaciones enfocadas a detectar los factores de riesgo que pueden llevar a un cuidador a presentar el síndrome del cuidador primario, y con ello las repercusiones que pueden tener en su salud. Realizamos esta investigación ya que se ha demostrado la gran influencia que tiene la sobrecarga de responsabilidades delegadas a la persona que desempeña el rol del cuidador.

## **PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA**

Toda persona que se encuentra a cargo de los cuidados de un enfermo en estado críticos, crónicos o con un largo tiempo de hospitalización, se ven afectados por muchas situaciones que comprometen su estado de salud; esto en especial en aquellos cuidadores en donde recae la mayor o toda la responsabilidad del cuidado de la persona hospitalizada; llamados como los cuidadores primarios.

Por ello es de gran utilidad las investigaciones que se centran en las consecuencias que conlleva ser el cuidador primario para contribuir a prevenir o intervenir en aquellas desviaciones de salud que podrían llegar a ser factores predisponentes para desarrollar una posible enfermedad.

En México, las estadísticas sobre el cuidador primario revelan que existen padecimientos en número cada vez mayor, como las enfermedades crónicas, las cuales presentan un alto impacto sobre el cuidador principal y por lo tanto el aumento en el número de cuidadores con este padecimiento, que tiene la necesidad de que un profesional de enfermería capacite a este cuidador. (Ambriz M et al., 2011)

Respecto a las investigaciones orientadas a personas que ejercen el rol del cuidador primario en la región, se obtiene información nula, queriendo decir que en la región no se han realizado este tipo de estudios y que son necesarios para prevenir patologías relacionadas al síndrome del cuidador primario.

Por lo tanto surgió el siguiente cuestionamiento que sirvió para sustentar la base de nuestra investigación.

- 1.- ¿Cuál es la prevalencia del síndrome de cuidador primario en familiares adultos con pacientes hospitalizados en el servicio de medicina interna y hospitalización en la Unidad Médica de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social de Ciudad Obregón, Sonora?

## **ANTECEDENTES**

En nuestro país la Lic. Hilda Rivera Mora et al., en el 2011, llevo a cabo un estudio en la clínica de Medicina Familiar Dr. Ignacio Chávez del ISSSTE con el fin de identificar el perfil del cuidador primario. En dicho estudio encontró que el 27% de los cuidadores padecía hipertensión arterial y 18%, diabetes mellitus. Según la escala de Zarit, 14% de los cuidadores experimentaba sobrecarga leve y 11%, sobrecarga intensa. Se obtuvo la relación con significado estadístico entre la carga de cuidador y el nivel de escolaridad, la hipertensión arterial y el parentesco (Rivera, M et al., 2011).

Se realizó un estudio transversal en una Unidad médica de atención ambulatoria del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tamaulipas del 21 al 25 de Abril del 2014. Los resultados fueron los siguientes: la media de edad de los cuidadores fue de 44 años. El 38% está en el rango de 31 a 50 años, 37% lo ocuparon los cuidadores de 51 a 70 años; en cuanto a género 81% correspondió al femenino; 58% están casados; 50% tienen grado de escolaridad de nivel medio superior, 46% son hijos de los adultos mayores. Respecto a la situación que vive día a día el cuidador, 27% se desempeña como profesionista, 73% ha dedicado a esta labor de 1 a 6 años; además, 42% de los cuidadores se dedica de 6 a 15 horas diarias al cuidado, y 31%, de 16 a 24 horas; solo 27% ofrece menos de 5 horas al cuidado de estas personas. El 56% de los cuidadores no tienen apoyo de ningún tipo, mientras que 2% recibe soporte a través de un rol semanal familiar de cuidador. La respuesta acerca de los cambios sufridos por los cuidadores arrojó que 56% tuvieron cambios negativos en su vida (se sienten cansados, no tienen convivencia familiar, no realizan sus actividades diarias, no puede salir a trabajar, ni hacen ejercicio). Respecto a los niveles de sobrecarga del cuidador, 42% de los participantes se encuentran con ausencia de sobrecarga, 25% tienen carga leve y 33% la padecen de manera intensa. (Del Valle M et al., 2015)

## **JUSTIFICACION**

En México hay tres tipos de enfermedades que concentran más del 33 % de las muertes en mujeres y más del 26 % de las muertes en hombres: la diabetes mellitus, las enfermedades isquémicas del corazón y las enfermedades cerebrovasculares. De la misma manera, existe un incremento en la morbilidad por las mismas causas y sus secuelas, situación que aumenta la cantidad de enfermos con este tipo de padecimientos, los cuales demandan una atención médica que difícilmente puede ser cubierta por las instituciones de salud debido a la deficiente infraestructura de estas. El cuidado de las personas adultas ha emergido durante los últimos años como un importante problema social que genera un incremento en la carga y las responsabilidades de las familias, las cuales contribuyen enormemente en la asistencia a adultos con algún nivel de dependencia, lo que ocasiona que la demanda de servicios de salud sea cada vez más frecuente en la atención directa a medida que el individuo vive más tiempo y cambia la forma de los cuidados a la salud. (Ambriz M et al., 2011)

En México, de acuerdo con las cifras del INEGI, la esperanza de vida en 1930 era cercana a los 34 años, en el 2000 aumentó a 75 y se mantuvo así hasta 2009. Esto se relaciona con mayor atención médica y cuidados personales de modo permanente. La información obtenida del primer Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento en México identificó que las personas mayores de 60 años de edad, con dependencia de alguna persona, padecían mayor número de enfermedades crónicas: hipertensión arterial sistémica, diabetes mellitus, osteoartritis, deficiencia auditiva y visual concomitante con síntomas depresivos y de deterioro cognitivo. (Muñiz M. et. al 2015)

En base a lo anterior el proceso de envejecimiento se caracteriza por favorecer la manifestación de enfermedades crónico-degenerativas que provocan discapacidad. México no es la excepción, el Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) menciona que en el año 2000 vivían 6.9 millones de personas mayores de 60 años, que equivale a 7% de la población total; además, según sus estimaciones, la discapacidad se incrementa con la edad, que ocurre en 5% de los adultos de 60 a 64 años y alcanza más de 15% en los mayores de 70 años. (Ambriz M et al., 2011)

Debido a la alta demanda de los servicios hospitalarios y la poca infraestructura de estas mismas, los familiares o amigos de las personas que padecen de estas enfermedades se ven obligados a brindarles su apoyo en cuanto al cuidado que ellos requieren desde su hogar. Esto conlleva a el cansancio del rol de cuidador por la sobrecarga intensa al prestar de manera continua asistencia a enfermos con dependencia severa por largos periodos, que pueden ser de 6.9 años, con un rango de uno a 15 años; el parentesco del cuidador con el paciente, que mayoritariamente es de cónyuge o hijo; el sexo predominante es el femenino (entre 79 y 85 %), con edad promedio de 46 años, nivel educativo bajo, económicamente dependiente y sin capacitación para atender a su paciente. (Ambriz M et al., 2011)

La Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el 2009, cuyo objetivo fue captar el tiempo destinado por las personas a sus actividades diarias, estimó que 7, 881, 223 de habitantes dedicaban su tiempo a brindar cuidados a integrantes del hogar que necesitaban apoyo con un total de horas semanas de 182 714 334 (INEGI, 2009). Partiendo de esto podemos referir que hay un gran número de personas responsables del cuidado del paciente enfermo, lo cual tiene una gran repercusión en su estado de salud debido al gran numero horas que este dedica al ser el principal cuidador.

Se requiere tener un amplio conocimiento por parte del personal de salud relacionado con el síndrome del cuidador primario, por lo que fue importante realizar esta investigación debido a que actualmente en los hospitales de nuestra región no existe un protocolo de salud preventivo dirigido a las personas que se encargan del cuidado de pacientes con enfermedades crónico degenerativas.

Así como participar en la reducción de enfermedades relacionadas al cuidador primario que podrían convertirlo en un enfermo secundario. De no llevarse a cabo este programa conduciría a un cuidado deficiente enfocado a quien manifiesta o corre riesgo de desarrollar el síndrome del cuidador primario.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Determinar la prevalencia del síndrome del cuidador primario en cuidadores principales de usuarios que se atienden en los servicios de medicina interna y hospitalización en la Unidad Médica de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social

### **Objetivos Específicos**

- Aplicar guía Zarit y Goldberg a familiares que se encuentren acompañando a pacientes hospitalizados en el servicio de medicina interna y hospitalización.
- Identificar la prevalencia del síndrome de cuidador primario entre hombres y mujeres.
- Identificar la edad de la persona que padece el síndrome del cuidador primario.
- Identificar las patologías que tiene la persona que recibe el cuidado de la persona que padece el síndrome del cuidador primario.

## **REFERENCIAS TEORICAS**

En México, cientos de familiares se encargan del cuidado de sus enfermos en el hogar. En la actualidad y a partir del aumento en la demanda de atención de las enfermedades crónico-degenerativas, los cambios demográficos y epidemiológicos han generado una gran presión sobre los servicios de salud. Con el objeto de reducir costos hospitalarios, se crea la estrategia de dar de alta lo más tempranamente posible a los pacientes. Esta situación relega el cuidado

de los pacientes a los familiares. Algunas estrategias que se han utilizado para minimizar estos riesgos en los países desarrollados van desde pagar a miembros del hogar para atender al familiar enfermo hasta la contratación de cuidadores profesionales. (Mata M. 2014)

Son las mujeres quienes dedican en promedio el 80% de su tiempo a labores domésticas, si a esto se le suma el cuidado de un familiar enfermo, el resultado es desgastante. Las diferencias son notables en la distribución de las horas de acuerdo al género; los hombres dedican menos horas a las labores domésticas y el porcentaje es mucho menor en cuanto al cuidado de un familiar enfermo se refiere. (Mata M. 2014)

Generalmente hay varios síntomas de sobrecarga en el cuidador que una vez detectados, conviene ponerles remedio. Según un informe del año 2011 denominado <<atención a la familia/cuidador principal>> de la Agencia de Valencia de Salud, podemos encontrar todos estos síntomas:

- Estrés: cansancio, insomnio, irritabilidad, frustración, etc.
- Estado de ánimo más bajo, falta de ilusión, etc.
- Consumo de antidepresivos, ansiolíticos, alcohol, etc.
- Agresividad constante contra los demás, porque siguen su vida, porque son capaces de ser felices a pesar del problema que hay en casa.
- Aislamiento progresivo y tendencia a encerrarse en uno mismo.
- Menor vida social: disminución del número de actividades y relaciones externas a la familia.

La depresión también es una de las alteraciones psíquicas que más afecta a los cuidadores desde el comienzo de la enfermedad. Se unen otros factores como el escaso tiempo del que dispone, el abandono de sus propias necesidades, la no comprensión de que, su propio cuidado depende la evolución del enfermo. El problema del cuidador es también el tiempo, porque el hecho de que el enfermo dependa de él, le dificulta que siga su vida normal, el cuidador va abandonando su ocio y ciertas parcelas de su vida que le servían para divertirse, relajarse, desconectarse, encontrarse consigo mismo, etc. (Espín. 2012).

Por otro lado se han encontrado varios estudios en los que los cuidadores tienen una peor salud cardiovascular, mayores índices de obesidad, más marcadores metabólicos indicadores de estrés y mayor riesgo de pérdida cognitiva.

El síndrome del cuidador es consecuencia de una situación que se sale de la normalidad, especialmente dura o dramática por la enfermedad de un familiar o amigo muy allegado, a quien uno se encarga de cuidar, principalmente, y en algunos casos, casi exclusivamente, cuando no tiene prácticamente ayuda de otros familiares o amigos.

La experiencia del cuidador principal es una de las más duras y difíciles de la vida de cualquier persona que se vea en la situación, siendo por este motivo que en la mayoría de casos, desemboca en agotamiento, rabia, irritabilidad, ansiedad, estrés, mal humor, etc. Algunos consideran que hay hasta 80% de casos en los que se dan estos síntomas, que advierten del <<síndrome del cuidador primario>>. (Mata M. 2014)

Maslach y Jackson (1996), en su teoría del estrés en cuidadores primarios, lo caracterizaron como un síndrome de agotamiento emocional, con despersonalización y baja realización personal, que puede ocurrir entre individuos que trabajan con personas con necesidades de suma atención. La descripción del síndrome se refiere a un primer aspecto definido como desgaste, pérdida de energía, agotamiento y fatiga o como una combinación de ellos.

En relevancia respecto Steven H. Zarit es un distinguido profesor en el departamento de estudio familiar y desarrollo humano en la Universidad del estado de Pensilvania, también cita en el instituto de Gerontología en la universidad de Suecia, quien desarrollo un test para la detección de la sobrecarga del cuidador primario. El Dr. Zarit es un pionero en el estudio de los cuidados familiares, empezando después de 1970, a construir búsquedas exhaustivas para los cuidados en la familia, incluyendo uno de los primeros ensayos de la invención psicológica de los cuidados en personas con demencia. Su trabajo continúa teniendo influencia en el campo de la psicología.

Para Zarit, Reeve y Bach-Peterson (Zarit S et al., 1980), la carga del cuidador hace referencia a las actitudes y reacciones emocionales ante la experiencia de cuidar y al grado de perturbaciones o cambios en diversos aspectos del ámbito doméstico y de la vida de los cuidadores. La carga es una valoración o interpretación que hace el cuidador ante los estresores derivados del cuidado en función de los recursos y habilidades con lo que éste cuenta. (Montorio C et al., 1998)

La carga interfiere en el manejo adecuado del enfermo y en la propia evolución de la enfermedad, provocando al mismo tiempo el deterioro de la calidad de vida del cuidador (Espin A. 2008). La carga es un concepto clave en la investigación de las repercusiones del cuidado de los pacientes crónicos sobre la familia y el cuidador. El término se remonta a los años 60, del siglo pasado, cuando Grad y Sainsbury realizaron una investigación para conocer qué efectos tenía sobre la vida cotidiana de las familias el hecho de tener a un miembro con una enfermedad psiquiátrica. Para ello evaluaron la carga económica y emocional ocasionada por tener este tipo de enfermos. En los años 80 se realizaron estudios acerca de las consecuencias del cuidado de ancianos con síndromes demenciales, permitiendo establecer las repercusiones negativas que el rol tenía para los cuidadores. Lo anterior, se trasladó al estudio de cuidadores de adultos con diversos tipos de enfermedades crónicas. (Martin M et al., 1996)

Zarit y su grupo de colaboradores consideraron la carga de los cuidadores como la clave para estudiar el desgaste ocasionado por el cuidado de personas con demencia y las investigaciones relacionadas con carga han dado origen a diversos instrumentos de medición que tomaron en cuenta dimensiones como la carga objetiva, subjetiva y evaluaciones globales de la misma (Montorio C et al., 1998), siendo hasta el momento, el más utilizado la escala de carga del cuidador de Zarit. Dicho instrumento contaba, originalmente, con 29 ítems diseñados para evaluar la carga subjetiva asociada al cuidado de ancianos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: salud física y psicológica, área económica y laboral, relaciones sociales y relación con la persona receptora de cuidados. En su revisión se redujo el número de ítems a 22. (Zari S et al., 1985)

Por otro lado, el Cuestionario de Goldberg, o E.A.D.G. en la versión española (Escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg), fue desarrollado por este autor en 1988 a partir de una versión modificada de la Psychiatric Assessment Schedule, con la finalidad de lograr una entrevista de corta duración para ser utilizada por médicos no psiquiatras como instrumento de cribaje. La versión en castellano ha sido validada por Montón C. y cols. (Monton C et al., 1993)

Consta de dos escalas, una de ansiedad y otra de depresión, con 9 ítems cada una, todos ellos de respuesta dicotómica (Si / No); se da una puntuación independiente para cada escala, con un punto para cada respuesta afirmativa. Su aplicación es hetero-administrada, intercalada en el contexto de la entrevista clínica, en la que se interroga al paciente sobre si ha presentado *en*



las últimas dos semanas algunos de los síntomas a los que hacen referencia los ítems; no se puntúan los síntomas que duren menos de dos semanas o que sean de leve intensidad. Puede ser aplicado incluso por personal no médico, sin precisar estandarización. (Zaera J et al., 1998) Como cualquier instrumento de su género, el EADG está diseñado para detectar “probables casos”, no para diagnosticarlos; su capacidad discriminativa ayuda a orientar el diagnóstico, pero no puede sustituir al juicio clínico. El hecho de que las respuestas sean dicotómicas, obliga a interpretar la respuesta en los casos de intensidad leve en función de su significación clínica. (Duch D et al., 1999)

## **METODOLOGIA**

### **Tipo de estudio**

Cuantitativo

### **Diseño**

Transversal Prospectivo-Descriptivo.

### **Límites de tiempo y espacio**

El estudio se realizó en la Unidad Médica de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social, en las áreas de medicina interna y hospitalización de Ciudad Obregón, Sonora, de Agosto a Noviembre del 2016. (Ver cronograma apéndice no. 2)

### **Muestra:**

La muestra de estudio estuvo integrada por 30 cuidadores primarios. Se invitaron a participar a aquellos que se encontraban acompañando a sus familiares en el servicio de medicina interna y hospitalización de la Unidad Médica de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social de Ciudad Obregón, Sonora, en el periodo del mes de octubre del 2016, que cumplieron con los siguientes criterios:

#### **1. Criterios de inclusión:**

- Sujeto que presente las características establecidas para el cuidador primario
- Cuidador principal de paciente ubicado en servicios de medicina interna y hospitalización de la Unidad Médica de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social, de Ciudad Obregón, Sonora.
- El sujeto de estudio de sexo indistinto.
- Mayor a 18 años.
- Que cumpliera con mínimo de 2 semanas a cargo de la función de cuidador primario.

#### **2. Criterios de exclusión:**

- Que el sujeto reciba retribución económica por sus funciones de cuidador.
- Cuidadores que decidieron no continuar con su participación en el estudio

#### **3. Criterios de eliminación:**

- Cuidadores primarios que no aceptaron participar en el proceso de investigación
- Cuidadores primarios descartados por el proceso de muerte, cambio de residencia, imposibilidad de localización, o desertar de participar en la investigación.

### **Instrumentos:**

Para la recolección de datos se utilizaron los siguientes instrumentos:

- 1. Test de Zarit:** Mide la escala sobrecarga del cuidador, la cual es considerada como la más adecuada para esta finalidad; consta de 22 ítems con una puntuación entre 1 y 5 puntos cada uno:

1= Nunca    2= Rara vez    3= Algunas veces    4= Bastantes veces    5= Casi siempre

Existe una versión validada en castellano y permite establecer la existencia de sobrecarga leve con puntuaciones entre 47 y 55 puntos y de sobrecarga intensa con puntuaciones iguales o superiores a 56 puntos. (zarit S et al., 1980). Dicha escala ha sido validada a nivel internacional en Chile y utilizada a nivel nacional en un estudio realizado en Tabasco, México en 2008 mostrando un nivel de confiabilidad de 0.91. (Breinbauer K et al.2009)

Siendo la más utilizada a nivel internacional, ha sido validada en diversos idiomas incluyendo español, consta de 22 preguntas tipo Likert de 5 opciones (1-5 puntos), cuyos resultados se suman en un puntaje total (22-110 puntos). Este resultado clasifica al cuidador en: "ausencia de sobrecarga"(<46), "Sobrecarga ligera" (47-55) o "sobrecarga intensa" (>56). L "sobrecarga ligera" representa un factor de riesgo para generar "sobrecarga intensa". Esta última se asocia a mayor morbilidad médica, psiquiátrica y social del cuidador. Esta herramienta presenta gran confiabilidad inter-observador (coeficiente de correlación intraclass (CCI) 0,71 en su estudio original, y 0,71-0,85 en validaciones internacionales), consistencia interna (alfa de Cronbach 0,91 en estudio original, y 0,85-0,93 en varios países).

**2. Test de Goldberg:** Mide la ansiedad y depresión para evaluar la presencia de estos procesos, cuestionario que presenta adecuados índices de validez, adaptado al castellano y validada por Montón C. y cols.; es ampliamente utilizado desde hace algunas décadas.

La escala global tiene una sensibilidad del 83% y una especificidad del 82%. La subescala de depresión muestra una alta sensibilidad para captar los pacientes diagnosticarlos para el trastornos depresivos (85,7%), con una capacidad discriminante para los trastornos de ansiedad algo baja (capto el 66% de los pacientes con trastornos de ansiedad). La ansiedad tiene una sensibilidad algo menor (72%), pero mayor capacidad discriminante (solo detecta un 42% de los trastornos depresivos) (Montón C et al., 1993)

Consta de dos escalas, una de ansiedad y otra de depresión, con 9 ítems cada una, todos ellos de respuesta dicotómica (Si / No); se da una puntuación independiente para cada escala, con un punto para cada respuesta afirmativa. Su aplicación es hetero-administrada, intercalada en el contexto de la entrevista clínica, en la que se interroga al paciente sobre si ha presentado *en las últimas dos semanas* algunos de los síntomas a los que hacen referencia los ítems; no se puntúan los síntomas que duren menos de dos semanas o que sean de leve intensidad. Puede ser aplicado incluso por personal no médico, sin precisar estandarización. (Zaera J. et al., 1998) Su sencillez, unida a los buenos índices de sensibilidad y especificidad, a su capacidad discriminante entre ansiedad y depresión y a su capacidad de aportar información dimensional sobre gravedad, han hecho que esta escala haya sido ampliamente recomendada como instrumento de cribaje, tanto con fines asistenciales como epidemiológicos, y/o como guía de la entrevista clínica en el ámbito de la Atención Primaria. (Duch D et al., 1999)

- 3. Encuesta de identificación del cuidador primario:** La encuesta se realizó por el equipo investigador, con el fin de identificar al cuidador primario, donde ya identificados se proseguirá a aplicar los instrumentos mencionados anteriormente. La encuesta cuenta con 8 preguntas cada una con respuesta de opción múltiple o abierta.
  
- 4. Índice Simplificado de la Pobreza Familiar (ISPF):** El departamento de Medicina Familiar de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México diseñaron un instrumento, el ISPF consta de 4 ítems donde mide ingreso familiar, escolaridad de la madre, número de hijos y número de personas por habitación, se midió de acuerdo a lo respondido en número calificándose del 0 a 3 sin pobreza familiar de 3.5 a 6 pobreza familiar baja y de 6.5 en adelante pobreza familiar alta; es decir es un instrumento de medición de la pobreza multidimensional y tiene como objetivo el evaluar elementos esenciales para la identificación de pobreza en las familias. (Céspedes R. 2014)

### **Análisis Estadístico de los datos**

Los datos se analizaron a través del software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). Versión 17.

Los datos se analizaron mediante estadística descriptiva, desviación estándar, media y moda. Los resultados serán representados mediante gráficos de barras y pastel.

### **Recursos Humanos, Materiales y Financieros**

#### **Recursos humanos:**

Tanto los investigadores principales como los asociados para realizar esta investigación se mencionan a continuación:

- **Equipo investigador:**

Nombre: Garcia Estrada Yanelly

Alumno de la Lic. En Enfermería, 5°

Universidad de Sonora Campus Cajeme

Correo electrónico: ylenay\_rikgarcia@hotmail.com

Nombre: Herrera Urquidez Laura Maria

Alumno de la Lic. En Enfermería, 5°

Universidad de Sonora Campus Cajeme

Correo electrónico: lauraherrerau@hotmail.com

Nombre: Ochoa Hernandez Nicols Margarita

Alumno de la Lic. En Enfermería, 5°

Universidad de Sonora Campus Cajeme

Correo electrónico: nicholsochoa@live.com.mx

Nombre: Reyes Reyes Evelin Yesenia

Alumno de la Lic. En Enfermería, 5°

Universidad de Sonora Campus Cajeme

Correo electrónico: Evelin\_yes@hotmail.com

- **Maestra asesora:**

M. C. Reyna Isabel Pedroza Hernández.

- **Participantes en el proyecto de investigación:**  
30 cuidadores primarios con su paciente a su cuidado.

### **Recursos Materiales y Financieros**

Todos los materiales y recursos financieros fueron solventados por el equipo responsable de la investigación.

### **RESULTADOS**

A partir de los datos obtenidos después de la aplicación de nuestra encuesta aplicada a 30 cuidadores principales en una institución de salud podemos analizar que del 100% el 26.7% son personas de entre 51 y 61 años, así como, el 23.3% son personas de entre 40-50 años, esto concuerda con las investigaciones de Ambriz M et al., 2011 (ver justificación) donde entre la información relevante destaca que una de las características del cuidador principal es un adulto con edad promedio de 46 años.

En cuanto al género predominante de los cuidadores primarios, se encontró que el 83.3% son mujeres, siendo tan solo el 16.6% hombres, lo que nos lleva de nuevo a las investigaciones de Mata M. 2014 (ver marco teórico), donde refiere que el cuidado se ve relegado mayormente en mujeres.

En la investigación realizada por Del Valle M et al., 2015 para la Unidad médica de atención ambulatoria del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tamaulipas (ver justificación), se obtuvieron resultados parecidos a los nuestros en cuanto a la edad ya que el 38 y 37% lo ocuparon cuidadores con rangos de 31-50 y 51-70 años respectivamente. El 81% correspondió al sexo femenino, mientras que el 46% eran hijos de los pacientes.

Respecto al parentesco del cuidador con el paciente hospitalizado, los resultados revelan que el 33.3% de los cuidadores eran hijo/as de los pacientes, no tan alejado del 26.6% que representan los conyugues de los pacientes. Según las investigaciones de Ambriz M et al., 2011 (ver justificación) mayoritariamente los cuidadores principales suelen ser el conyugue o hijo/a del enfermo.

En la enfermedad del paciente dependiente, se encontró que el 46.67% son enfermedades crónicas degenerativas. Ambriz M. et al., 2011 (ver justificación) menciona en sus investigaciones que una de las principales enfermedades que padecen las personas a las cuales se les brindan los cuidados, son enfermedades crónicas degenerativas. Alejadamente se encuentran enfermedades musculo-esqueléticas y otro tipo de enfermedades con un 26.67%.

En cuanto a la escolaridad del cuidador primario se encuentra que 9 personas estudiaron hasta la preparatoria mientras que 6 personas la primaria, otras 6 personas la secundaria, al igual que 6 personas más la universidad y 3 personas nunca asistieron a la escuela. Según la investigación Del Valle M et al., 2015 (ver justificación) menciona que los cuidadores primarios dejan de asistir a la escuela porque tienen que buscar trabajo para poder ayudar a la persona que están cuidado, además no tienen tiempo, ya que siempre tienen que estar al cuidado de la persona que se encuentra enferma.

Respecto al tiempo que lleva a cargo del paciente 10 personas respondieron de 2 semanas a 3 meses, 9 personas más de 3 meses pero menos de 1 año, 8 personas más de 1 año y 3 personas menos de 2 semanas. En las investigaciones de Ambriz M. et al., (2011) (ver justificación) se menciona que debido a la alta demanda de los servicios hospitalarios y la poca infraestructura de estas mismas, los familiares o amigos de las personas que padecen de

estas enfermedades se ven obligados a brindarles su apoyo en cuanto al cuidado que ellos requieren desde su hogar. Es por ello que después de un largo tiempo cuidando a las personas enferma se caracterizan como cuidadores primarios.

En el instrumento de evaluación se les pregunto a los pacientes si se identificaban con cumplir el rol del cuidador primario, a lo que el 96.67% respondió que si se consideraban que eran los cuidadores primarios del paciente y tan solo un 3.33% dijo lo contrario. Esto lo podemos asociar al hecho de que la mayoría de las personas que son cuidadores primarias no tiene el apoyo de más familiares o conocidos para tomar turnos ejerciendo el rol de cuidador, como se menciona en una investigación transversal realizada en una Unidad médica de atención ambulatoria del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tamaulipas donde se obtuvieron valores de que el 56% de los cuidadores no tienen apoyo de ningún tipo, mientras que 2% recibe soporte a través de un rol semanal familiar de cuidador. Siendo ellos la única persona a cargo de los pacientes que requieren de sus cuidados.

Dentro de los datos sociodemográficos se evaluó el tipo de municipio de donde provenían las personas que eran cuidadores primarios clasificándolos en municipios urbanos o rurales. Los datos obtenidos fue que más de la mitad de las personas, es decir 20, eran provenientes de un municipio urbano, mientras solamente 10 provenían de un municipio rural. En los países desarrollados, los cuidados informales representan alrededor del 75% de toda la ayuda que reciben las personas dependientes con enfermedad crónica, correspondiendo el resto a los cuidados de larga duración provistos formalmente por los organismos públicos y privados. (Vázquez C et al., 2012) Es por esto que se puede considerar que la mayoría de los cuidadores primarios provienen de una ciudad urbana.

Dentro del perfil sociodemográfico del cuidador primario se evaluó el nivel socioeconómico y dentro de los resultados predominó una pobreza familiar baja (equivale a un ingreso menos de \$3,500 al mes) con un 46.67%, seguido de una pobreza familiar alta con un 33.33% (Menos de \$2,000 al mes) y tan solo el 20% se encontró sin evidencia de pobreza familiar (Ingreso mayor a \$5,000 al mes). Lo que tiene estrecha relación con los datos obtenidos en una investigación realizada por Vega, A. en el 2014 en un Hospital General de Querétaro donde en cuanto a la economía el 58,3% argumentó tener ingresos mensuales menores o iguales a \$2,000.00 pesos y el 35.8% tenía un ingreso económico de \$2000-\$4000 pesos al mes (Vega, G. Et Al, 2014), lo cual se asemeje a los datos obtenidos de esta investigación.

En cuanto a el nivel de sobrecarga del cuidador primario se encontró que menos de la mitad de la muestra, es decir el 40 %, no padece sobrecarga, mientras que el 43.33% tienen un nivel de sobrecarga intenso y solo un 16.67 % presenta una sobrecarga leve; encontrándose cierta relación de estas cifras con las de la investigación hecha por Hilda Rivera Mora et al., en el 2011, donde 14% de los cuidadores experimentaba sobrecarga leve y 11%, sobrecarga intensa; al igual que la investigación realizada en el 2014 por el Instituto Mexicano del Seguro Social de Tamaulipas, mostrando aún más una relación estrecha con los datos obtenidos; donde 42% de los participantes se encuentran con ausencia de sobrecarga, 25% tienen carga leve y 33% la padecen de manera intensa. (Del Valle M et al., 2015); esta sobrecarga hace que el cuidador este estresado, difícilmente reaccionara con la calma que sería necesaria en algunos casos, incluso con el comportamiento del enfermo. Sin embargo, es lo habitual, que el cuidador se encuentre agotado, en tensión, y ante situaciones difíciles reaccione con enfados e irritación, como lo expresa Mata M.2014. La carga interfiere en el manejo adecuado del enfermo y en la propia evolución de la enfermedad, provocando al mismo tiempo el deterioro de la calidad de vida del cuidador (Espin A. 2008).

Respecto a que el cuidador tenga una posible ansiedad y depresión se encontró que más de la mitad de la muestra padecen alguna de ellas; esto quiere decir, que 10 de los cuidadores no tienen ansiedad y 20 de ellos sí la tienen. En cuanto a la posible depresión 36.67% no la padece y hasta un 63.33 % padece depresión. Datos relacionados con la investigación de Ribas et al., 2000, donde el 69,8% de los cuidadores principales entrevistados presentan síntomas de ansiedad, y el 75,4% presentan síntomas de depresión según la escala de Goldberg. Esto es un dato alarmante, ya que esto se relaciona con lo que menciona Espin. 2008, donde la depresión es una de las alteraciones psíquicas que más afecta a los cuidadores desde el comienzo de la enfermedad, lo cual coincide con nuestros datos obtenidos; donde se unen otros factores como el escaso tiempo del que dispone, el abandono de sus propias necesidades, la no comprensión de que, su propio cuidado depende la evolución del enfermo. Por lo tanto, en cuanto a los resultados obtenidos de la variable principal de estudio relacionando los datos de ansiedad, depresión y sobrecarga del cuidador principal se obtuvo que un 43.33% padecen el síndrome del cuidador primario y un 56.67% no lo padecen. Esto nos dice que el síndrome es consecuencia de una situación que se sale de la normalidad, especialmente dura o dramática por la enfermedad de un familiar o amigo muy allegado, a quien uno se encarga de cuidar, principalmente, y en algunos casos, casi exclusivamente, cuando no tiene prácticamente ayuda de otros familiares o amigos. La mayoría de los cuidadores principales desembocan con agotamiento, rabia, irritabilidad, ansiedad, estrés, mal humor, etc. Algunos consideran que hay hasta 80% de casos en los que se dan estos síntomas, que advierten del <<síndrome del cuidador primario>>. Como consecuencia a este padecimiento, se mencionó anteriormente que en México, las estadísticas sobre el cuidador primario revelan que existen padecimientos en número cada vez mayor, como las enfermedades crónicas, las cuales representan un alto impacto sobre el cuidador principal y por lo tanto el aumento en el número de cuidadores con este padecimiento, que tiene la necesidad de que un profesional de enfermería capacite a este cuidador. (Mata M. 2014)

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En base a los resultados obtenidos de la presente investigación podemos resaltar que hay varios factores que influyen en el nivel de sobrecarga que puede adquirir una persona al tomar el rol del cuidador primario; entre ellos está el tiempo que tienen ejerciendo su apoyo y cuidado y la patología que tiene que sobrellevar el paciente y por consiguiente el cuidador. Relacionando este nivel sobrecarga y el resultado de que el cuidador primario tenga una posible ansiedad y depresión se relaciona ampliamente para considerar que tuvieron el 43.33% de la muestra el síndrome del cuidador primario. Tener este síndrome significa una gran sobrecarga tanto emocional como física, lo que puede conllevar a que estos cuidadores primarios se conviertan en enfermos secundarios.

Por lo cual es ampliamente importante que las instituciones de salud correspondientes implementen programas de cuidado y prevención a este tipo de cuidadores brindando acciones y orientación focalizada, para poder dar un seguimiento en la salud de estos.

También como recomendación a las autoridades correspondientes importante que se realicen este tipo de investigaciones con muestras más grandes de cuidadores.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alpuche R et al.,(2008). Validez de la entrevista de carga de Zarit en una muestra de cuidadores primarios informales. *Psicol Salud*
2. Ambriz M et al.,(2011). Perfil del cuidador principal y su relación con el cuidado del personal de enfermería. *Revista médica del instituto Mexicano del seguro social*. Vol. 24, Num 2.
3. Barrón R. (2009).*Desgaste Físico y Emocional del Cuidador Primario en Cáncer*. Ed.4. *Cancerología*.
4. Roberto F. (2014).*Relación del Índice de Pobreza Familiar y diagnóstico de ingreso de Pacientes derechohabientes del IMSS en Gineco-obstetricia*. Obtenido el 12 de septiembre de 2016, de: <http://www.uv.mx/blogs/favem2014/files/2014/06/Tesis-Roberto1.pdf>
5. Duch D et al.,(1999). *Recursos psicométricos utilizables en Atención Primaria*. Barcelona: Novartis Farmaceútica S.A.
6. Espín A. (2008). Caracterización psicosocial de cuidadores informales de adultos mayores con demencia. *Rev Cub Salud Pública*.
7. Hernández R, Fernández C, Baptista P. (2010). *Metodología de la investigación*. Quinta edición. México D.F Editorial Mc Graw-Hill, Companies, inc.
8. Fornes J. (2003). *Enfermería en Salud Mental: cómo cuidar al cuidador y a nosotros mismos*. *Rev electrónica Enfermería Global*.
9. INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2009) *Encuesta Nacional sobre el uso de tiempo*.
10. INEGI. (2010). *Marco conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010*. Obtenida el 30 de agosto de 2016, de Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.
11. M.J. De Valle at al., (2015). *Sobrecarga y Burnout en cuidadores informales del adulto mayor*. *Rev Enfermería Universitaria* vol.12, 19-27.
12. Martín M et al.,. (1996). *Adaptación para nuestro medio de la escala de Sobrecarga del cuidador de Zarit*. *Rev Gerontología*.
13. Mata M. (2014).*Diario de un infortunio*. 1ª ed. Editorial Create Space.
14. Montón C et al. (1993). *Escalas de ansiedad y depresión de Goldberg: una guía de entrevista eficaz para la detección del malestar psíquico*. *Aten Primaria*.
15. Montorio C et al., (1998). *La entrevista de carga del cuidador. Utilidad y validez del concepto de carga*. *An Psicología*.
16. Muñoz-Campos NM, Lozano-Nuevo JJ, HuertaRamírez S, Escobedo-de la Cruz RC, Torres-Reyes P, Loaiza-Félix J. *Asociación entre colapso del cuidador y pronóstico de pacientes geriátricos hospitalizados en el Servicio de Medicina Interna*. *Med Int Méx* 2015;31:528-535.
17. Rivera H., Dávila. R., González Pedraza R. (2011). *Calidad de vida de los cuidadores primarios de pacientes geriátricos de la Clínica de Medicina Familiar Dr. Ignacio Chávez, ISSSTE*. *Rev Esp Med Quir*
18. Sanhueza. J. (2010). *Evaluación de la sobrecarga de cuidadoras/ es informales*. *Rev. Ciencias y Enfermería XVI*.
19. Vázquez C et al. (2012). *Prevalencia de sobrecarga del cuidador, factores asociados y su asociación con la función familiar, en los cuidadores de los pacientes atendidos en el protocolo interdisciplinario de rehabilitación de la clínica universidad de la Sabana*.



20. Zaera J,y cols.(1998). Aplicaciones prácticas de los tests psicoafectivos. En: Espinás J ed. Guía de Actuación en Atención Primaria. Barcelona.
21. Zarit S et al., (1980). Relatives of the impaired elderly: correlates of feelings of burden.Gerontologist.Sitioweb:[http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/marco\\_conceptual\\_cpv2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/marco_conceptual_cpv2010.pdf)
22. Zarit S et al., (1980). Relatives of the impaired elderly: Correlates of feeling of burden. Gerontologist.
23. Zarit S et al., (1985). The hidden victims of Alzheimer´s disease. Families under stress. New York: University Press.

## **SOBRECARGA PSICOLÓGICA DE CUIDADORES DE PACIENTES; FORÁNEOS Y LOCALES EN HOSPITALES DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL. ¿PROBLEMA SUBESTIMADO?**

Jhoanna María Peñuñuri Ballesteros, Jackeline Anaya Casillas, Mariangelica Gaxiola Camacho, Pedro Camacho Campos.

**Resumen:** Uno de los problemas de salud pública que pasa desapercibido a diario es el de los cuidadores de pacientes en los hospitales de la ciudad, se han detectado a simple vista deterioro de la salud de éstos por lo cual se decidió realizar la presente investigación.

**Objetivo:** Describir el nivel de sobrecarga psicológica de los cuidadores de pacientes locales y los foráneos en hospitales de segundo y tercer nivel de Cd. Obregón. **Metodología:** se realizó un estudio de tipo mixto, con un diseño transversal descriptivo etnográfico de campo, se usó como instrumento el Test de Zarit para medir el nivel de sobrecarga psicológica.

**Resultados:** De 30 cuidadores entrevistados 15 residen en Cd. Obregón de los cuales 3 tuvieron “No sobrecarga”, 4 con sobrecarga leve, 8 con sobrecarga intensa y 15 son foráneos de éstos 4 con No sobrecarga, 0 con sobrecarga leve y 11 con sobrecarga intensa. Del total de los cuidadores se encontraron 7 con No sobrecarga, 4 con sobrecarga leve y 19 con sobrecarga intensa.

**Conclusión:** El grado “sobrecarga psicológica intensa” presente en cuidadores de pacientes residentes de Cd. Obregón fue de 53.3% y en foráneos 73.3%. En conjunto fue de un 63.3%. Se necesita de programas encaminados a mejorar el estado psicológico de los cuidadores de pacientes para un mejor desempeño de su cargo y sin consecuencias a su salud.

**Palabras clave:** Sobrecarga psicológica, Cuidadores de pacientes, Locales, Foráneos, Cd Obregón.

### **Introducción**

La presente investigación va dirigida hacia un problema de salud pública que muchos ignoran, la sobrecarga de los cuidadores de pacientes en hospitales, donde habitualmente los familiares de estos mismos son los que realizan este papel. Se ha observado que conforme se prolonga el tiempo del cuidador, su salud se deteriora.

Por tal motivo, se cuestiona ¿Cuál es el nivel de sobrecarga psicológica de los cuidadores de pacientes?, se acudió a hospitales de 2do y 3er nivel de la ciudad, en donde se aplicó un test reconocido y aprobado. En estos hospitales se encuentran cuidadores tanto residentes de Cd Obregón, como foráneos. Son mujeres y hombres de diversas edades, estos podrían ser factores que influyan en el nivel de sobrecarga psicológica en el cuidador, por ende se decidió colocarlos como parte de la entrevista aplicada, donde se obtuvieron datos interesantes.

Existen estudios y artículos los cuales refieren que cualquier persona al padecer una enfermedad crónica, crea alteraciones y conflictos familiares tanto emocionales como conductuales, esto afecta directamente en el proceso de la enfermedad del paciente al igual que su salud emocional y psicológica, esto también ocasiona que el cuidador descuide de su salud por el cuidado del paciente. El fin de esta investigación, es que las autoridades y encargados de las instituciones de salud, realicen programas beneficiosos en el aspecto psicológico para el cuidador, al mejorar su salud mental y emocional, su salud física también

lo hará. Se debe capacitar en conjunto a los familiares, para que tengan alternativas de organización y que lleven a cabo un cuidado integral del paciente y que no recaiga en una persona en particular.

### **Planteamiento del Problema**

En los hospitales de segundo y tercer nivel en Cd. Obregón existe una sobre población de pacientes, la mayoría de ellos cuentan con cuidadores tanto foráneos como residentes de la ciudad, que son generalmente personas cercanas al enfermo, por ello existe una cantidad equiparable de ellos.

Se ha observado de forma evidente como estos cuidadores deterioran su salud de forma integral sin poder tener un apoyo en ese cambio en sus nuevas necesidades.

Las situaciones claves que repercuten son las ausencia de descanso, la falta de tiempo para su desarrollo social, falta de áreas y condiciones adecuadas para su estancia, mala alimentación que puede ser causa de escasos recursos, no tener oportunidad ni acceso a comida sana, la depresión y estrés al que pueden someterse. Al percatarnos de este problema nos planteamos la siguiente pregunta de investigación: *¿Cuál es el nivel de sobrecarga psicológica de los cuidadores de pacientes locales y foráneos en hospitales de segundo y tercer nivel en Cd. Obregón?*

### **Antecedentes**

El estudio Sobrecarga asociada con el cuidado de ancianos dependientes, realizado por Ocampo, Herrera, Torres, Rodríguez, Loba, García y Gerontol. (2007), en la ciudad de Cali, tenía como objetivo de determinar la frecuencia y los factores asociados con la presencia de sobrecarga para el cuidador en ancianos dependientes, este determinó la sobrecarga del cuidador la escala de Zarit y para la valoración funcional se utilizó el índice de Barthel. Los resultados mostraron que en el 54.2% de los cuidadores no había sobrecarga, 40% presentaba una sobrecarga leve y el resto presentaba una sobrecarga intensa, en la evaluación médica, el grupo de pacientes con sobrecarga para el cuidado tenía una mayor cantidad de enfermedades crónicas con respecto a los que no presentaban, las enfermedades crónicas de mayor frecuencia fueron hipertensión arterial y secuelas de accidente cerebro vascular.

En el estudio de la Sobrecarga en cuidadores de pacientes con demencia tipo Alzheimer de Cerqueda, Granados y Buitrago, psicólogos clínicos de la Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga – Colombia (2011), se determinó el nivel de sobrecarga para una muestra de cuidadores de pacientes de Alzheimer encontró que el nivel de sobrecarga presentado en los cuidadores es bajo (65.4%). Sólo el 17.3% mostró sobrecarga intensa. Se determinó que alto nivel de escolaridad, el elevado estrato socioeconómico y el parentesco están relacionados con la no sobrecarga.

Otro estudio de 2013 en Portugal sobre sobrecarga y enfrentamiento de los cuidadores de pacientes mostraba una correlación positiva entre las estrategias de enfrentamiento y la duración de cuidado, y negativa entre las mismas, morbilidad psicológica y sobrecarga. Se refiere a que los cuidadores adquieren más competencias y estrategias de enfrentamiento a lo largo del tiempo y, por lo tanto, no es sorprendente que la sobrecarga y morbilidad disminuyen

Un estudio hecho en México por residentes de la UNAM y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, en 2007, midieron y compararon los niveles de sobrecarga, ansiedad y depresión de 65 cuidadores primarios de pacientes con dolor crónico con los de 35 cuidadores de pacientes terminales, mediante la entrevista de carga del cuidador de Zarit, y la encuesta de salud del cuidador primario informal. Hubo en promedio 28.68 puntos en la escala de Zarit, con un punto de corte en 25, representa un nivel de sobrecarga intensa. Se encontraron correlaciones positivas entre sobrecarga y depresión; sobrecarga y ansiedad; y depresión y ansiedad.

### **Justificación**

La sobrecarga en los cuidadores de hospitales es un problema serio en la comunidad, pero muy poco atendido por las autoridades de salud, ya que se le da más importancia al enfermo, dejando de lado a estas personas y pasando desapercibida su salud psicológica, trayendo consigo problemas físicos, mentales y sociales. La presente investigación podrá ser de utilidad para complementar estudios que en un futuro se realicen sobre el tema.

Al obtener los resultados se enlazará a las autoridades y asociaciones competentes para hacer frente a la problemática, ya que se relaciona directamente con la calidad de estancia hospitalaria de los pacientes y su mejora, realizando programas de ayuda psicológica orientando a los cuidadores en las instituciones. Estas acciones son viables y crearán gran impacto en este problema de salud pública.

### **Objetivo general:**

Describir el nivel de sobrecarga psicológica de los cuidadores de pacientes locales y los foráneos en hospitales de segundo y tercer nivel de Cd. Obregón.

### **Objetivos específicos:**

- Describir el nivel de sobrecarga psicológica de los cuidadores de pacientes locales en hospitales de segundo y tercer nivel de Cd. Obregón.
- Describir el nivel de sobrecarga psicológica de los cuidadores de pacientes foráneos en hospitales de segundo y tercer nivel de Cd. Obregón.

### **Referencias teóricas**

El término “carga del cuidador” es relativamente nuevo. Este se definió en estudios dentro del año 1980, por autores como Zarit y Reven, que lo definen como los “costes” objetivos y subjetivos que tiene que asumir al momento de tomar este rol. Este término abarca un indicador general que engloba los costes físicos, psicológicos, económicos y sociales de proporcionar cuidados y muchos estudios han analizado la carga como un indicador, más que centrarse únicamente en el malestar emocional o en los indicadores físicos. Asumir el rol de cuidador no es inocuo. Es posible desarrollar un fenómeno de "sobrecarga" por la tarea asumida, conjugando diversas variables: 1) Desatención de la propia salud, proyecto vital y vida social; 2) Deterioro familiar, relacionadas a dinámicas culposas, rabiosas y manipuladoras; 3) Ansiedad o frustración por falta de preparación y conocimiento técnico en el cuidado de pacientes dependientes. Además otras investigaciones revelaron una correlación entre mayor sobrecarga mayor deterioro la salud mental, social y física del

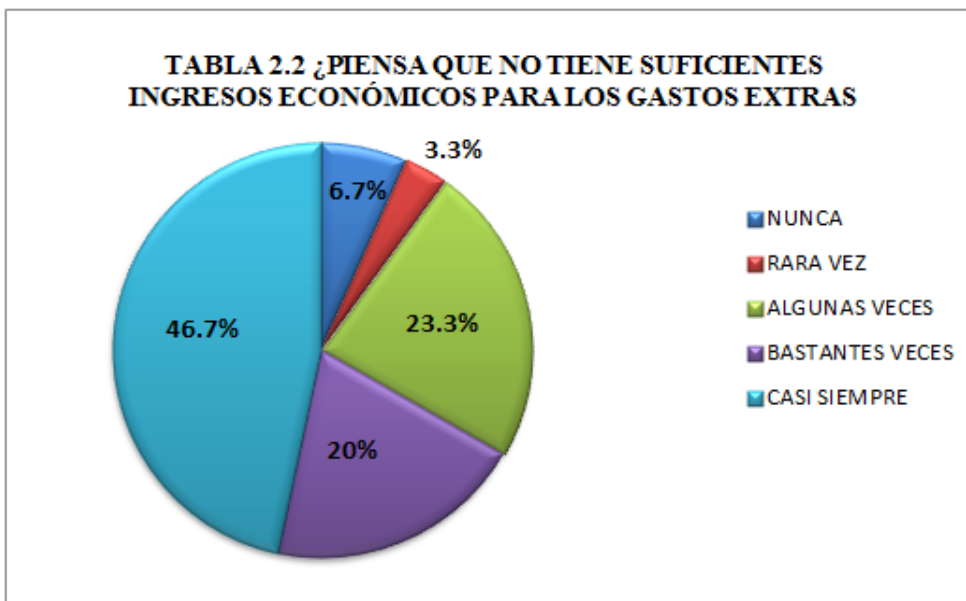
cuidador, presentando con mayor frecuencia trastornos ansioso-depresivos, mayor aislamiento social, empeoramiento de la situación económica familiar, mayor morbilidad general e incluso mayor mortalidad, que en población comparable no sobrecargada. Además, el cuidador tiende a no buscar ayuda médica, postergándose y priorizando los problemas de su familiar dependiente, manteniendo la mayoría de sus propias patologías sin diagnosticar, tornándose casi "invisible" para el sistema de salud. Otros hallazgos en la misma línea también incluyeron el efecto de las altas cantidades de estrés a las que se someten y como se podía comprobar una disminución de la resistencia inmunológica a la gripe que en los grupos control. Este panorama tan preocupante hace necesario evaluar esta situación en nuestro país.

### **Metodología**

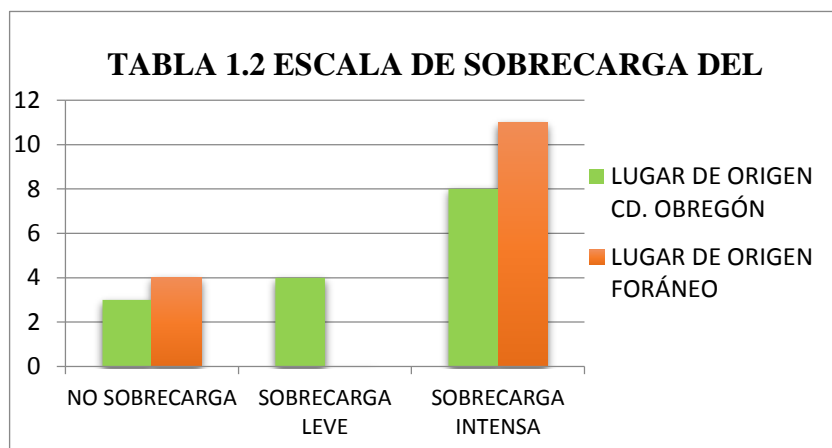
Se realizó un estudio de tipo mixto, con un diseño transversal descriptivo etnográfico de campo. La población de estudio fueron los cuidadores de pacientes en hospitales de segundo y tercer nivel de Cd. Obregón, utilizando como escenario el Hospital General de Cd. Obregón y el Hospital General Regional No.1 del IMSS. El estudio se realizó entre las fechas de 6 de Abril del 2016 al 17 de Abril del 2016. Se utilizó una entrevista, usando como instrumento el Test de Zarit para medir el nivel de sobrecarga psicológica que consta de 20 preguntas tipo Likert de 5 opciones con una escala de 1 a 5, cuyos puntajes se suman en un total de 20 a 100 puntos, añadiendo a éste datos generales de identificación como fue: sexo, edad, lugar de procedencia y el tiempo en días que lleva de cuidador.

La entrevista se realizó de manera anónima, en un ambiente confidencial respetando los aspectos bioéticos. El proceso realizado inició con la visita a las instituciones donde se solicitó autorización para la aplicación de entrevistas a los cuidadores, a los cuales se les proporcionó información acerca de la investigación, procediendo a pedir su consentimiento de manera verbal para participar en dicha entrevista, este proceso se le realizó en total a 30 cuidadores. Los datos obtenidos se vaciaron en el programa estadístico SPSS V.20.0 para las variables categóricas, para su análisis y representación de los resultados en gráficos. Los discursos de los sujetos se analizaron dentro del contexto del trabajo.

## RESULTADOS

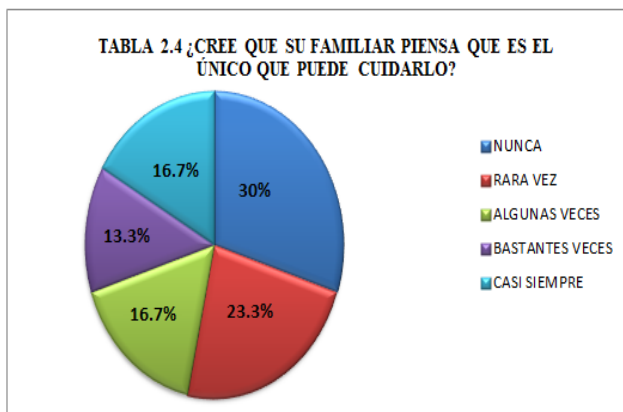


La mayoría de los entrevistados expresaron el desequilibrio fuerte que experimentan en materia económica, desde el ingreso del familiar. No tanto por su atención en sí, sino en la forma de solventar gastos propios de traslado y alimentación. Se escucharon expresiones como “Ahorré trabajando toda la semana para poder juntar el pasaje y venir a ver a mi papá. No ha sido fácil”

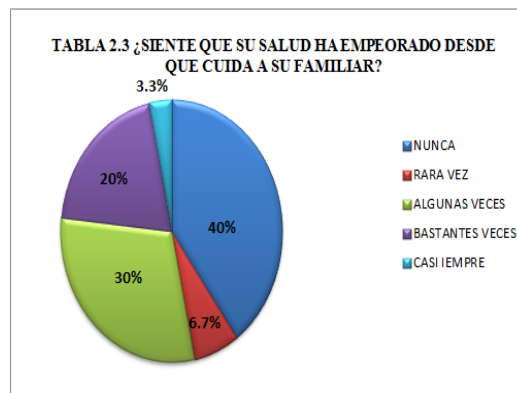


Encuestaron a 30 cuidadores, de los cuales 15 fueron residentes de Cd. Obregón y 15 foráneos, en el Hospital General de Cd. Obregón y el Hospital General Regional No.1 del IMSS. La edad promedio fue de 44 años. El 70% fueron mujeres y el 30% hombres. El promedio tiempo en días en el hospital fue de 31 días teniendo como mínimo 3 días y máximo 210 días.

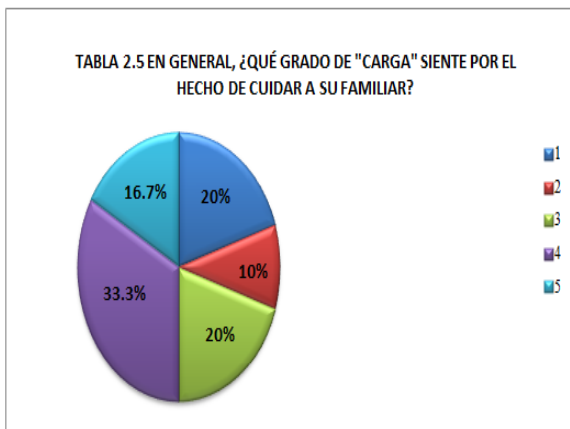
Dentro de las 20 preguntas, los aspectos de mayor relevancia fueron:



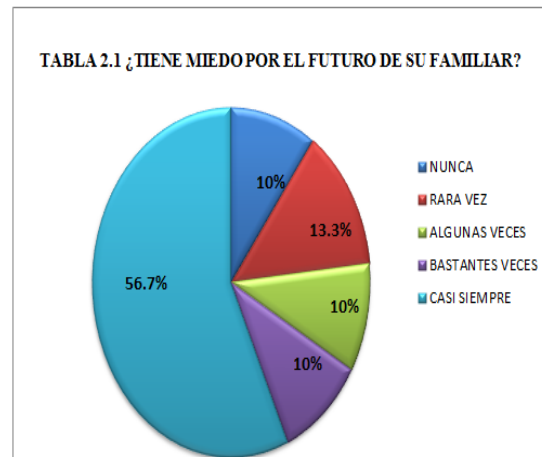
Muchos de ellos aceptaron esto, con comentarios como “Sí, porque mi mamá solo me tiene confianza a mí” o “Nadie se preocupa, solo estoy yo de todos los hermanos y descuido mi familia por ello” además de que algunos expresaron exceso de responsabilidad auto adquirida como “Sí no lo hago yo, nadie más lo hará bien”



La mayoría de los cuidadores negaron este cuestionamiento. Pero se pudo observar el claro deterioro en su aspecto general. También la mayoría de ellos reflejaron mayor edad aparente a la cronológica. Consideramos, en base a sus comentarios y expresiones, que ellos se esfuerzan en mostrarse fuertes y necesitan estar siempre saludables para su familiar a toda costa.



Este punto dio resultados contrastantes después de observar los totales de la entrevista. De esta manera podemos percatarnos que ellos mismos niegan o se esfuerzan por ignorar el nivel de sobrecarga que realmente presentan.



Muchos cuidadores reflejaban su preocupación desde sus facies hasta con expresiones concisas como "Obviamente, no sé qué pasará cuando me vaya, si lo veré cuando regrese" o aceptando textualmente tener miedo. Otros comentaron esperanzados en que su familiar mejoraría ya que había tenido mejor día o respuesta a los tratamientos.

**Conclusiones y propuestas:** El grado "sobrecarga psicológica intensa" presente en cuidadores de pacientes residentes de Cd. Obregón fue de 53.3% y en foráneos 73.3%. En conjunto fue de un 63.3%. Se observó en los cuidadores la preocupación por sus familiares, así como la incapacidad para reconocer la necesidad de apoyo incluyendo del profesional de salud.

Recomendamos implementar programas específicos que puedan dar respuesta a esta problemática que suele pasar desapercibida. Esto se realizaría en colaboración de diversas áreas como psicología y trabajo social, pero no sin dejar de lado al profesional médico y de enfermería. Las acciones específicas que detonamos en base a los resultados y observaciones obtenidos de la presente investigación son las siguientes:

- Comenzar a dar información sobre los signos de sobrecarga en cuidadores. Permitirles y ayudarles a reconocer cuando llega esta situación a exceder sus capacidades de afrontamiento y la manera cómo puede perjudicar la salud propia y los roles familiares.
- Concientizar y capacitar al personal de salud en general sobre la existencia de esta alarmante situación y como ellos pueden realizar algo para ayudar a manejar de una forma mejor su rol y este cambio en su vida. También tomando en cuenta la forma en que influye el cuidador en el bienestar del paciente.
- Proveer fácil acceso a los cuidadores a atención psicológica correcta, donde ellos puedan recibir herramientas concretas que les permita mantener su salud y equilibrio familiar – social dentro de las capacidades disponibles.
- Crear grupos de apoyo principalmente para cuidadores de pacientes dependientes.



## Referencias:

1. Alfaro, O., Morales, T., Sanchez, S., Ramos, B. & Guevara, U. (2007). Sobrecarga, ansiedad y depresión en cuidadores primarios de pacientes con dolor crónico y terminales. *Revista Médica Instituto Mexicano Seguro Social*, 46, pp.485-494.
2. Cerquera Córdoba, A. M., Granados Latorre, F. J., & Buitrago Mariño, A. M. (2015). Sobrecarga en cuidadores de pacientes con demencia tipo Alzheimer.
3. Guedes, A, & Pereira, M. (2013). Sobrecarga, Enfrentamiento, Síntomas Físicos y Morbilidad Psicológica en Cuidadores de Familiares Dependientes Funcionales. *Revista Latinoamericana Enfermagem*, 21, pp.63-70.
4. Haley WE. (1997). The family caregiver's role in Alzheimer's disease. *Neurology*; 48: pp.25-9.
5. Hepburn KW, Tornatore J, Center B & Ostwald SW. (2001). Dementia family caregiver training: affecting beliefs about caregiving and caregiver outcomes. *J Am Geriatr Soc*; 49: pp. 450-7.
6. López O & Lorenzo A. (1999). Morbilidad en cuidadores de pacientes confinados en su domicilio. *Aten Primaria*; 24: pp. 404-10.
7. Marriot A, Donaldson C, Terrier N & Burns A. (2000). Effectiveness of cognitive-behavioural family intervention in reducing the burden of care in carers of patients with Alzheimer's disease. *Br J Psychiatry*; 176: pp. 557-62.
8. Mittelman MS, Ferris SH, Shulman E, Steinber G & Levin B. (1996). A family intervention to delay nursing home placement of patients with Alzheimer disease. A randomized controlled trial. *JAMA*; 276: pp.1725-31
9. Morrison, V. & Bennett, P. (2008). Psicología de la salud. *Editorial Pearson Educación. Madrid, España.*
10. Ocampo, J., Herrera, J., Torres, P., Rodríguez, J., Lobo, L. & García, C. (2007). Sobrecarga asociada con el cuidado de ancianos dependientes. *Colombia Médica*, 38 (1), pp. 40-46.
11. Ronald, T. (2008). Enfermedades crónicas en niños y adolescentes. *Editorial Manual Moderno. Bogotá, Colombia.*
12. Schulz R & Beach S. (1999). Caregiving as a risk factor for mortality. The caregiver health effects study. *JAMA*; 282: pp. 2215-9.
13. Thompson C & Briggs M. (2000). Support for carer of people with Alzheimer's type dementia. *Cochrane Databases Syst Rev*; 2: CD000454.
14. Velazco, M. & Sinibaldi, J. (2001). Manejo del enfermo crónico y su familia. *Editorial Manual Moderno. México, DF.*
15. Whitlatch CJ & Zarit SH. (1991). Efficacy of interventions with caregivers: a reanalysis. *Gerontologist*; 31: pp. 9-14.
16. Wisniewski S, Belle SH, Coon DW, Marcus SM, Ory MG & Burgio LD. (2003). The Resources for Enhancing Alzheimer's Caregiver Health (REACH): project design and baseline characteristics. *Psychol Aging*; 18: pp.375-84.

**Anexo 1: Test de Zarit**



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

**ESCALA DE SOBRECARGA DEL CUIDADOR – TEST DE ZARIT**

**Indicación:** Medir el grado de sobrecarga subjetiva de los cuidadores de pacientes en hospitales de segundo y tercer nivel de atención en Cd. Obregón Sonora.



**Sexo:** \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_ **Lugar de residencia:** \_\_\_\_\_  
**Tiempo que lleva de cuidador:** \_\_\_\_\_

¿Piensa que su familiar pide más ayuda de la que realmente necesita?	
¿Piensa que debido al tiempo que le dedica a su familiar no tiene suficiente tiempo para usted?	
¿Se siente agobiado por intentar compatibilizar el cuidado de su familiar con otras responsabilidades como trabajo, familia?	
¿Se siente enfadado cuando está cerca de su familiar?	
¿Piensa que cuidar a su familiar afecta negativamente la relación que usted tiene con sus demás miembros de su familia?	
¿Tiene miedo por el futuro de su familiar?	
¿Siente que su familiar depende de usted?	
¿Se siente tenso cuando está cerca de su familiar?	
¿Siente que su salud ha empeorado desde que cuida a su familiar?	
¿Su vida externa o social se ha visto afectada negativamente desde que cuida a su familiar?	
¿Se siente incómodo al distanciarse de su familia y amigos por cuidar a su familiar?	
¿Piensa que no tiene suficientes ingresos económicos para los gastos extras de cuidar a su familiar?	
¿Piensa que no será capaz de cuidar a su familiar por mucho más tiempo?	

¿Siente que ha perdido el control de su vida desde que comenzó la enfermedad de su familiar?	
¿Cree que su familiar piensa que es el único que puede cuidarlo?	
¿Desearía poder dejar el cuidado de su familiar a otra persona?	
¿Se ha sentido indeciso sobre qué hacer con su familiar?	
¿Piensa que debería y podría hacer más por su familiar?	
¿Piensa que podría cuidar mejor a su familiar?	
En general, ¿Qué grado de “carga” siente por el hecho de cuidar a su familiar?	
<b>TOTAL</b>	

OPCIONES:

**1: Nunca    2: Rara vez    3: Algunas veces    4: Bastantes veces    5: Casi siempre**

## **BARRERAS DE LA COMUNICACIÓN ENTRE EL PACIENTE Y EL PERSONAL DE ENFERMERÍA**

Gabriela Miranda Laborin. Estudiante del V semestre de la Licenciatura en Enfermería. Universidad de Sonora, Departamento de Ciencias de la Salud, Campus Cajeme. Correo electrónico: gabmirandal@hotmail.com

David Alejandro Gracia Guardado. Estudiante del V semestre de la Licenciatura en Enfermería. Universidad de Sonora, Departamento de Ciencias de la Salud, Campus Cajeme. Correo electrónico: pepi\_david1@hotmail.com

M.C. Sheida Eunice Correa Valenzuela. Maestra de Tiempo Completo del Departamento de Ciencias de la Salud, Universidad de Sonora, Campus Cajeme. Correo electrónico: eunice\_cv@hotmail.com; sheida.correa@uson.mx

**Se envía el presente trabajo a revisión para participar como *Ponentes* en el eje temático *Salud*.**

### **Resumen**

**Objetivo:** identificar las barreras de la comunicación entre el paciente y el personal de enfermería en una institución de salud pública. **Metodología:** estudio cuantitativo, transversal, observacional; en una muestra no probabilística por conveniencia (25 pacientes y 13 enfermeros). Se utilizó como instrumento de evaluación dos cuadernillos de entrevista con preguntas dirigidas al personal de enfermería y otro a los pacientes hospitalizados. Se utilizó el programa SPSS para el análisis y obtención de resultados de medidas de distribución y tendencia central. **Resultados:** El 80% de los pacientes dijeron que no tenían ninguna dificultad para comunicarse con su enfermero. El 72% de los pacientes negaron tener dificultad para comprender la información que les daba el enfermero(a) en turno. **Conclusiones:** Mejoramiento de los sistemas de comunicación entre el personal de salud y campañas de supervisión sobre calidad en atención a personas con diferente dialecto o idioma.

**Palabras clave:** Enfermería, Comunicación, Barreras, Paciente, Enfermero.

### **INTRODUCCIÓN**

Hasta el día de hoy se siguen presentando problemas o dificultades en las áreas hospitalarias referentes a la comunicación efectiva entre los pacientes y el personal de salud. Es conveniente realizar este tipo de investigaciones procurando estudiar a fondo la solución a estas limitantes que muchas veces propician una falta de calidad en la atención y por consiguiente a malos entendidos entre las personas atendidas y el personal de salud a cargo de estos pacientes. El presente estudio partió de la interrogante “¿cuáles son las barreras de la comunicación entre el enfermero y el paciente?”, para dar respuesta se realizaron entrevistas tanto al personal de salud como a los pacientes de una institución de salud pública.

La comunicación es de vital importancia a la hora de llevar a cabo un procedimiento o efectuar una tarea en el área de enfermería, y, por ende, debe de ser adecuada, y acorde a la edad del paciente, y requerimientos que tenga cada uno de ellos.

Los servicios de salud públicos, normalmente atienden a muchas personas diariamente, y gran cantidad de ellas no reciben el trato o la atención adecuados, por diferentes razones como por ejemplo la falta de empatía del personal de salud hacia los pacientes así como la falta de interacción entre los mismos.

El presente documento de investigación está conformado por diferentes apartados como lo son: los objetivos que van de lo general a lo particular, la justificación del presente estudio investigación, así como el planteamiento del problema, antecedentes, justificación referencias teóricas, metodología del trabajo, resultados, conclusiones y sugerencias, y por último las referencias bibliográficas.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Tradicionalmente, la comunicación se ha definido como el intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información mediante habla, escritura o de señales. Todas las formas de comunicación requieren un emisor, un mensaje y un receptor destinado.

Según Stovsky B. señala que “la enfermera emplea el lenguaje verbal técnico, establece contactos físicos breves y no planificados basados en el cuidado físico y tecnológico sin considerar las emociones y reacciones de los pacientes”. Por lo que al momento de interactuar con el usuario, el mensaje se distorsiona y no llega con claridad, provocando así que no ocurra una relación terapéutica, por lo tanto, el cuidado individual que se debe realizar en el paciente se vuelve algo sistematizado.

La comunicación es imprescindible para que se lleve a cabo el proceso funcional del cuidado. Sin la transmisión y recepción de información es imposible planificar, organizar y dirigir acciones que involucren la aplicación de un cuidado eficaz, el cual debe de ser individual y personalizado según las necesidades del paciente. Entonces, al haber una barrera en la comunicación entre el personal de enfermería y el usuario, los cuidados se tornan difusos e incompletos, ya que el proceso de la anamnesis queda ausente o parcialmente incompleto, dificultando la búsqueda de la causa biológica, física, psicológica o social de la enfermedad.

A menudo los profesionales de enfermería, no reflexionamos en cómo debe evolucionar nuestro rol como enfermeros/as; la carga de trabajo, el reparto del tiempo y la masificación hospitalaria hacen que nos estancemos en la evolución de nuestros cuidados. Si entendemos al paciente como un ser holístico debemos entender también la necesidad de éste de sentirse acogido, escuchado y sobre todo comprendido.

Por lo tanto, se planteó la siguiente pregunta de investigación: *¿cuáles son las barreras de la comunicación entre la enfermera y el paciente?*

## ANTECEDENTES

El personal de enfermería, en muchas ocasiones, cuenta con una gran cantidad de pacientes para atender, por lo que el tiempo dedicado en el proceso de comunicación por usuario es inversamente proporcional al número de pacientes que al enfermero(a) se le asignen, siendo esta una posible barrera debido al entorno. Las afectaciones patológicas de los pacientes pueden hablar de un proceso doloroso o de una situación de estrés psicológico, los cuales podrían crear en el usuario una comunicación ineficaz con el personal, ya sea porque su situación no le permita proporcionar un mensaje claro, o no lo pueda recibir. Siendo esta una barrera debido al emisor o al receptor, dependiendo del papel que adquiera el paciente.

Independientemente de las causas que ocasionen los conflictos o problemas en la comunicación enfermero(a) – paciente, está claro que impiden una comunicación en salud que sea de régimen terapéutico para el usuario de los cuidados. Hay que tener en claro los objetivos del personal de enfermería para comprender las determinadas situaciones por las que el mismo podría acontecer y la manera en que se debe de actuar según las necesidades apremiantes.

Para un buen control en la calidad de atención de enfermería, en México existe el Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS), el cual es una herramienta que permite registrar y monitorear indicadores de calidad en las unidades médicas que permitan su seguimiento y la comparabilidad entre las unidades de atención médica. Se trata de una herramienta gerencial para su seguimiento en las unidades de salud. Gracias a este sistema, se pueden evaluar diferentes aspectos de la calidad de trabajo de enfermería. Uno de los indicadores que se tratan en el sistema mencionado, es el de Trato Digno, el cual evalúa el impacto de una buena atención al usuario de los cuidados, y el cual busca que se le brinde una orientación en salud adecuada a los pacientes, y esto se da gracias a la comunicación que el personal maneje con estos (S.S.A. 2013).

En el primer cuatrimestre del 2014, se recabó la base de datos para el control de calidad INDICAS, y en el Hospital General de Obregón (HGO) se obtuvieron los siguientes resultados. Pacientes a los que la enfermera(o) se presenta, con un valor de 100 y un valor promedio de 99.3. Pacientes a los que la enfermera(o) se dirige por su nombre, con un valor de 100 y un valor promedio de 98.5. Pacientes a los que la enfermera(o) le explica sobre los cuidados o actividades que le va a realizar, con un valor de 99.5 y un valor promedio de 99.5. Y pacientes a los que la enfermera(o) le enseña al paciente o a su familiar de los cuidados que debe tener respecto a su padecimiento, con un valor de 99.5 y un valor promedio de 98.6. Las variables señaladas implican al enfermero/a comunicándose con el paciente, y los resultados obtenidos muestran una conducta adecuada por parte del personal. Sin embargo, en la variable de pacientes que se sienten satisfechos con el trato que le da la enfermera(o), se obtuvo un valor de 99.5 y un valor promedio de 99.8, con una delta de -0.5, indicando que la satisfacción del paciente con respecto al personal no ha mejorado. (S.S.A. 2014)

## **JUSTIFICACIÓN**

La comunicación existente entre el personal de enfermería y los pacientes es de suma importancia para llevar a cabo el cuidado correspondiente de los distintos usuarios que se atienden en las diferentes áreas hospitalarias, asimismo, la buena relación que se da es una pauta para poder conseguir el mejoramiento del destinatario de los cuidados.

La comunicación existente entre el personal de enfermería y los pacientes es de suma importancia para llevar a cabo el cuidado correspondiente de los distintos usuarios que se atienden en las diferentes áreas hospitalarias, asimismo, la buena relación que se da es una pauta para poder conseguir el mejoramiento del destinatario de los cuidados.

Por lo tanto, es necesario establecer con el paciente una comunicación adecuada y que el personal recuerde que, para brindar un cuidado integral, es importante establecer una relación de confianza y de ayuda entre el enfermero/a y el paciente en la que haya tanto disposición de diálogo como escucha activa, fundamentada en principios éticos que faciliten el proceso comunicativo y permita identificar y satisfacer las necesidades del paciente de forma asertiva y oportuna. El personal de enfermería, no sólo debe de identificar y comprender las barreras de la comunicación, sino también que el proceso comunicativo permite un desarrollo interpersonal en el que los participantes expresan algo de sí mismos por medio de signos verbales y no verbales, con la intención de influir de algún modo en la conducta del otro o de ayudarlo a que amplíe su percepción para poder dar, con el diagnóstico y cuidado oportuno, los cuidados a las necesidades del usuario. Así mismo, es pertinente identificar cuál es el grado de comunicación que existe y si el problema es por parte del receptor, del emisor o bien, por el ambiente y, cualquiera sea el caso, sobre todo aquellos casos en los que se impide un cuidado eficaz y completo del personal de enfermería hacia sus pacientes

## **OBJETIVOS**

### **General**

Identificar las barreras de la comunicación entre el paciente y el personal de enfermería del servicio de cirugía del Hospital General de Obregón, Sonora.

### **Específicos**

1. Identificar el turno con mayores barreras de la comunicación entre el paciente y el personal de enfermería.
2. Determinar el nivel académico del personal de enfermería asociado en si a su nivel de comunicación oral.
3. Establecer una relación entre la edad y sexo de los encuestados pues dependiendo de estos, la actuación o actitud del paciente o enfermera puede influir en su trato.
4. Identificar los días de hospitalización de los pacientes para darnos cuenta de las barreras existentes con pacientes con varios días hospitalizados.

## **REFERENCIAS TEÓRICAS**

### **Enfermería**

Enfermería es una ciencia humana la cual se enfoca en el cuidado del ser humano de una forma holística, siempre con el fin de mejorar su condición de salud y aliviar su sufrimiento. Esta es una de las profesiones más antiguas dentro del campo de la salud. Su esencia es cuidar y mantener la salud de las personas, familia y comunidad, contribuyendo a satisfacer necesidades de atención y bienestar. La necesidad de sus servicios es universal, en su práctica es importante el respeto a la vida, dignidad y derechos del hombre. Sus profesionales deben poseer capacidad para contribuir con inteligencia, respeto y justicia a la atención de pacientes. La enfermera(o) asume responsabilidad de hacer el bien y proteger valores preciados: Vida, Salud y Derecho de los pacientes. Es responsable de salvaguardar un medio sano: Físico, Social y Emocional promoviendo calidad de vida.

### **Teoría de Peplau**

Peplau define la “Enfermería Psicodinámica” como “aquella que es capaz de entender la propia conducta para ayudar a otras personas a identificar cuáles son las dificultades y aplicar los principios sobre las relaciones humanas a los problemas que surgen en cualquier nivel de experiencia”.

Para Peplau la enfermería es un “proceso interpersonal y terapéutico que funciona en términos de cooperación con otros procesos humanos, haciendo de la salud una posibilidad para los individuos entre las comunidades”. Basa este planteamiento en que las personas son seres humanos que viven en una especie de equilibrio inestable de manera que, cuando ese equilibrio se altera, aparece la enfermedad.

El objetivo de este modelo de enfermería es ayudar al paciente y al grupo comunitario a conseguir la salud de forma que enfermera y paciente alcancen el mayor grado de desarrollo personal. En la relación enfermera paciente describe cuatro fases.

Durante la fase de orientación, el individuo tiene una necesidad insatisfecha y precisa apoyo profesional. El enfermero/a ayuda al usuario a reconocer y entender su problema y a determinar qué tipo de ayuda necesita. En la fase de identificación, el paciente se identifica con aquellos que pueden ayudarlo (relación). El enfermero/a permite una exploración de los sentimientos que ayuda al paciente enfermo a reorientar dichos sentimientos y a desarrollar fuerzas positivas de su personalidad para satisfacer sus necesidades. Durante la fase de explotación, el paciente intenta obtener todo lo que se le ofrece a través de la relación.

Pueden proyectarse nuevos objetivos, alcanzables a través del esfuerzo personal y transferencias de poder del enfermero/a cuando éste precisa una gratificación para alcanzar los nuevos objetivos. En la fase de resolución, de una forma progresiva, los antiguos objetivos van siendo desplazados por otros nuevos. Durante este proceso, el paciente se libera de su identificación con el enfermero/a. (Marriner-Tomey, A., 1999)

### **Comunicación**

“La comunicación es un elemento primordial en la sociedad que permite a los individuos establecer, mantener y mejorar sus contactos humanos visto como un proceso multidisciplinario y complejo”. La Real Academia Española la define como un “trato o



correspondencia entre dos o más personas”; refiriéndose a una interacción entre individuos, o bien, como un proceso comunicativo bilateral. (Maqueda, M. A., & Martín, L. 2012)

“La comunicación es un aspecto esencial en los cuidados de enfermería, considerado como un arte y dejado casi siempre en manos de la intuición e idiosincrasia del profesional de enfermería. La amplia literatura en el área de la comunicación y relación de ayuda, permiten justificar un abordaje sistemático y fundado para el estudio y aprendizaje de las mejores formas de abordar técnica y humanamente esta crucial faceta del trabajo de enfermería”. (Díaz, M. M. 2011).

### **Enfermería y la Comunicación en Salud**

En enfermería resulta indispensable dominar las habilidades sociales, como también las técnicas específicas de nuestra profesión, ya que la comunicación enfermero/a - paciente es una de las pautas primordiales para poder otorgar el cuidado.

Para que los cuidados de enfermería sean efectivos, se requiere de una comunicación eficaz como base que permita al personal enfermero fundamentar las intervenciones a realizar en el paciente, situación que se da en la primera fase de orientación de la Teoría de Peplau. Sin embargo, la comunicación no deja de existir en las demás fases. Para poder realizar una buena exploración de los sentimientos del paciente (fase de identificación), el personal necesita comunicarse con este de manera tanto verbal, paraverbal y no verbal para profundizar en su situación emocional.

En la fase de explotación, el enfermero/a debe plantear nuevos objetivos para el paciente y no pueden dejar de lado la comunicación para ello. Finalmente, en la fase de resolución, el paciente se libera de la exploración de sentimientos por parte del personal de enfermería, por lo que el enfermero/a debe estar capacitado en aspectos de comunicación para distinguir dicho cambio en el paciente.

Para que se pueda dar la comunicación se requieren de ocho pasos, los cuales son: nacimiento de la idea y su desarrollo, codificación del mensaje, trasmisión del mensaje, recepción del mensaje, interpretación del mensaje, aceptación o rechazo del mensaje, uso del mensaje recibido y reacción por parte del receptor y, por último, feedback. Cuando en este proceso existen factores que impiden la comunicación, deformando el mensaje u obstaculizando el proceso general comunicativo, se habla de barreras de la comunicación. (Roldán, C., Fuentes, M. T., Catalán, D., Muñoz, M., González, R., Jerez, N., & Fernández, F. 2013)

En la actualidad y a pesar de ser una disciplina reciente, la Comunicación en Salud cuenta con numerosos estudios sobre diferentes temas que le atañen, por lo que el personal de la salud, aparte de que necesita contar con fuertes bases de conocimientos teóricos, requiere de estrategias para comunicarse lo más eficientemente posible con el resto del personal y con los derechohabientes (Bustamante, E. 2013).

Enfermería es una ciencia humanística que tiene como objetivo compensar o ayudar a las personas en las actividades de cuidado, y para que esto sea posible, el personal enfermero/a necesita establecer una comunicación adecuada con el paciente, de no ser así, no se podría

cumplir con el objetivo propuesto. Entre el personal de enfermería y el paciente, se necesita establecer una comunicación eficiente y verás, ya que, la calidad de comunicación que posean, permitirá una educación en salud eficiente (Ramírez, O. 2013).

El paciente como emisor del mensaje, es un factor clave de la comunicación enfermero/a-paciente, ya que él es el motivo principal de las intervenciones que se le realizarán. Es con base a sus informes verbales que se puede conocer (subjetivamente) las posibles patologías y/o problemas de salud que posea, así como su historial de salud y hábitos que permiten formar una valoración más sólida.

Una buena comunicación entre el paciente y el personal de enfermería, permite una relación íntegra entre ellos y también la optimización del usuario en su salud biopsicosocial. El personal de enfermería como emisor del mensaje, necesita tener los conocimientos teórico-metodológicos necesarios de acuerdo a la patología o situación del individuo, ya que, con base a esto viene la comunicación en salud, y se procede a educar al usuario sobre aspectos de autocuidado y de programas de salud.

## **METODOLOGÍA**

**Tipo de estudio:** Descriptivo, Observacional, Cuantitativo.

**Diseño metodológico:** Transversal.

**Límites de tiempo y espacio:** El estudio se realizó en el Hospital General de Obregón, Sonora, entre los meses de Octubre a Noviembre de 2016.

**Muestra:** Fue una muestra no probabilística por conveniencia. Se invitó a participar a enfermeros(as) que se encontraran en el turno y la cantidad de pacientes hospitalizados en el área señalada. Fueron en total 25 pacientes y 13 enfermeros repartidos en turno matutino, vespertino y nocturno.

**Instrumento:** Se utilizó como instrumento de evaluación dos cuadernillos de entrevista con preguntas dirigidas al personal de enfermería y otro a los pacientes hospitalizados.

**Análisis estadístico de los datos:** Se utilizó el programa SPSS para el análisis y obtención de resultados de medidas de distribución y tendencia central.

**Consideraciones ético-legales:** Se solicitó consentimiento informado para participar en el estudio.

## **RESULTADOS**

Respecto al género de los pacientes un total de 25 pacientes en los cuales la mayoría fueron hombres; con un porcentaje de 60% (15 pacientes) y el 40% restante (10 pacientes) representan a las pacientes femeninas encuestadas.

Las ocupaciones más destacadas de los pacientes se encuentran con un 24% en empate las personas que se dedican al hogar y que se encuentran desempleados, en segundo lugar (20%) están aquellos que se dedican a empleos como: pintores, carpinteros, yeseros, etc., seguido de los jornaleros con un 12% y para finalizar en un empate las ocupaciones de costurera y

comerciante con un 4% el cual solo una persona por profesión refirió dedicarse a dichas ocupaciones.

La edad de los pacientes encuestados en el servicio de cirugía se encontró entre los 55-65 años con un 20% y con menor porcentaje se obtuvo un empate entre las edades de 15-35, 45-55 y 65-75 años con un 12%.

El número de días hospitalizados se dividió en dos de 0-10 y de 10-20 días, tomando mayor prevalencia los primeros arrojando un 80%. 3 pacientes refirieron tener entre 10-20 días arrojando un 12% y 2 pacientes no dijeron cuantos días llevaban hospitalizados.

El 80% de los pacientes dijeron que no tenían ninguna dificultad para comunicarse con su enfermero mientras que el otro 20% admitió tener problemas por los cuales no se podía comunicar con eficiencia con su enfermero.

Del total de 25 pacientes encuestados; el 72% de los pacientes negaron tener dificultad para comprender la información que les daba el enfermero(a) en turno; el 20% mencionó que si tenían dificultades y sólo el 8% de los pacientes mencionaron que en ocasiones tenían dificultades.

El 92% de los pacientes mencionó que la enfermera siempre les explicaba los cuidados o actividades que se les realizaría, mientras que sólo un 8% mencionó que sólo en ocasiones la enfermera les explicaba las actividades o cuidados que les realizaría durante su estancia hospitalaria.

Solo 2 pacientes (8%) mencionaron que la enfermera sólo en ocasiones se dirige hacia estos por su nombre, el 92% restante respondió que la enfermera siempre se dirigía hacia ellos por su nombre.

Del total del personal de enfermería encuestado, 4 resultaron ser hombres y 9 resultaron ser mujeres. La mayor prevalencia de edad se encontró entre los 15 a 25 años con un total de 8 enfermeros seguidos por las de edades de 25 a 35 y 35 a 45 con solo 2 enfermeros por clasificación de edad.

Al preguntársele por su nivel profesional los resultados obtenidos fueron los siguientes: el la licenciatura con un total de 4 enfermeros, seguido del enfermero general y técnico con un empate de 3 enfermeros cada uno y se finalizó con un pasante.

Durante la aplicación de las entrevistas coincidió con un día festivo por lo cual durante el turno vespertino trabajaron 4 personas en la jornada acumulada suplantando a dicho turno. En el matutino se presentaron 7 enfermeros y durante la noche solo 2 aceptaron contestar las entrevistas.

Como resultado al número de pacientes que se le asignan durante el turno, 3 enfermeros tenían de 1 a 5 pacientes, mientras que 8 enfermeros tenían de 6 a 10 pacientes durante el turno. En la pregunta “¿Ha notado algún problema de comunicación...?”, la mayoría de las respuestas fueron “no” (nueve enfermeros). Todos los encuestados contestaron que “si” cuando se les preguntó si se aseguraban que el paciente los escuchaba y entendía cuando hablaban con ellos.

10 enfermeros contestaron que no tenían problemas, mientras que 3 contestaron que en ocasiones presentaban dificultades. La mayoría contestó que no tenían problemas para entender a su paciente mientras que sólo un enfermero contestó que si tenía problemas para entender a sus pacientes, por otra parte 4 enfermeros admitieron que en ocasiones presentaban problemas para entender a sus pacientes.

Sólo un enfermero contestó que en ocasiones tenía alguna razón ajena a su persona por la cual no pudiera comunicarse con su paciente, por otra parte el resto de los encuestados dijeron que no tenían alguna razón para no comunicarse con el paciente.

## **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

Con base a los resultados obtenidos se observa que se siguen presentando problemas en los servicios de salud, como por ejemplo que el mensaje no se emite correctamente o simplemente que la enfermera no le llama por su nombre al paciente. Existen problemas muchas veces por la cantidad de pacientes que se le asignan a cada enfermero en su turno, y mientras más carga de trabajo tenga, menos será la atención para cada uno de los pacientes asignados. Vemos que tiene mucho que ver también la capacidad de respuesta de los pacientes a la hora de que el enfermero les pregunta algo o le debe realizar un procedimiento. Algunos pacientes no saben cómo o no tienen la manera de expresarse y esto dificulta la atención, el trato y el resultado en dicho trato enfermero-paciente.

Una sugerencia o recomendación es hacer evaluaciones constantes al personal de enfermería y a los mismos pacientes para enfocarnos realmente en las problemáticas que se van presentando día con día, claro que esto debe ser de la mano también de autoridades correspondientes en el Hospital o área hospitalaria para así llevar a cabo planes de atención integral donde se involucren enfermeros-pacientes y demás personal encargado de que todo funcione correctamente respecto al trato y atención al paciente. Ayuda o colaboración de personas de trabajo social nos sirven también en muchas ocasiones con problemas de comunicación del paciente hacia el enfermero.

No basta un chequeo al mes o cada seis meses sobre la atención que recibe el paciente, si no ser constantes ante estos problemas que se presentan, que si bien se toman muchas veces sin la importancia que maceren, haciendo programas de capacitación o revisiones cada cierto tiempo para evaluar la capacidad y calidad y calidez con que el paciente y el mismo personal son tratados.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Bustamante, E.. (2013). La comunicación interna y la promoción de la salud. Estudio de caso en Madrid Salud. Revista Hacia la Promoción de la Salud, Vol. 18(2), pp.79-95
- 2.- Díaz, M. M.. (2011). "Comunicación enfermera/paciente: reflexión sobre la relación de ayuda". Revista Española de Comunicación en Salud, Vol. 2(1), pp. 55-61.
- 3.- Maqueda, M. A., & Martín, L.. (2012). "La habilidad de comunicar: caminando hacia el paciente". Revista Española de Comunicación en Salud, Vol. 3(2), pp.158-156.
- 4.- Ramírez, O.. (2013). "Hacia un paradigma humanista en Enfermería. Desde la perspectiva de la muerte del adulto mayor". Marzo 24, 2014, de Portales Médicos
- 5.- S.S.A. (2013). ¿QUÉ ES EL SISTEMA INDICAS?. Septiembre 28, 2014, de Secretaría de Salud Sitio web: <http://dgces.salud.gob.mx/INDICASII/>
- 6.- S.S.A.(2014). Información de unidades de la Secretaria de Salud durante el cuatrimestre 01 del año 2014. Septiembre 28, 2014, de Secretaría de Salud Sitio web <http://dgces.salud.gob.mx/INDICASII/indicaII.php?gobierno=U07983&mesurando=c29&anio=2014&bimestre=01&institucion=01&progra>

## USO DE REDES SOCIALES EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS DE CD. OBREGÓN, SONORA.

Estudiante en la Licenciatura en Enfermería Bojórquez Robles Rosario Berenice en la Universidad de Sonora, Campus Centro. Correo electrónico: [rb\\_br02@hotmail.com](mailto:rb_br02@hotmail.com)

Estudiante en la Licenciatura en Enfermería Murillo García Araceli en la Universidad de Sonora, Campus Centro. Correo electrónico: [Araceli\\_cheli\\_16@hotmail.com](mailto:Araceli_cheli_16@hotmail.com)

Estudiante en la Licenciatura en Enfermería Navarro Magaña Brenda Lizeth en la Universidad de Sonora, Campus Centro. Correo electrónico: [brendanavarro1@hotmail.com](mailto:brendanavarro1@hotmail.com)

Estudiante en la Licenciatura en Enfermería Rentería Lutz Dulce María Magdalena en la Universidad de Sonora, Campus Centro. Correo electrónico: [dulce\\_maria@live.com](mailto:dulce_maria@live.com)

Lic. en Enf. Isamar Daniela Enríquez Quintero. Técnico Académico del Departamento de Ciencias de la Salud, Universidad de Sonora, Campus Cajeme. Correo electrónico: [isamar.enriquezq@hotmail.com](mailto:isamar.enriquezq@hotmail.com)

### RESUMEN

El **objetivo** fue determinar el uso de redes sociales en adolescentes de nivel medio superior, así como identificar la red social que más usan y el tiempo que pasan en ellas. **Metodología** se aplicó un estudio transversal, prospectivo, descriptivo. El instrumento fue realizado por los autores, hubo un total de 46 participantes, se llevó a cabo en el Centro de estudios tecnológico, Industrial y de servicio no. 69 (CETIS 69) de Cd. Obregón, Sonora. **Resultados:** La población de estudio tenía un rango de edad de 16 a 18 años y el sexo predominante fue el masculino, con un 54.3%. El uso que le dan a las redes sociales en un 47.8 % fue para estar en contacto con sus amigos mientras que el 4.3 % las utiliza para fines académicos. En cuanto a la red social que más utiliza la población de estudio, el 43.5% utiliza solamente Facebook. Referente al tiempo que los estudiantes utilizan las redes sociales este oscila entre 1 hora a 14 horas, teniendo mayor prevalencia invertirle 12 horas con un 37%. **Conclusión:** El alto consumo de estos servicios de Internet por medio de las redes sociales en los jóvenes se pudo demostrar con los resultados obtenidos, ya que el 100% de los alumnos que se encuestaron cuentan con estos. Donde existe predominio de Facebook como red social y una cifra elevada en el tiempo que pasan en ellas los adolescentes escolarizados de nivel medio superior.

**Palabras claves:** Redes sociales, adolescentes, uso.

## INTRODUCCIÓN

Generación Digital, Generación @, son algunos de los términos con los que se designa a la juventud que ha crecido rodeada de nuevos medios electrónicos, que utilizan cada día para comunicarse, formarse, o simplemente entretenerse, y que representan el segmento de la población más activo en su uso. La era digital cambia nuestras vidas de forma imprevisible y hasta inimaginable con afectación a la salud y a la conducta de las personas. Como han señalado distintos autores, los estilos de vida, los grupos de referencia y las expectativas imperantes coinciden con los valores propios de la juventud (Oliva C, 2012).

Las redes sociales han ganado popularidad en los últimos años. Esto es debido a que se trata de una estructura que facilita las relaciones entre personas, evitando todo tipo de barreras tanto culturales como físicas, y permite la comunicación a nivel global y de manera inmediata, permitiendo al individuo sentirse parte de una comunidad (Garrigos R, et al, 2009).

Son indiscutibles las numerosas posibilidades y ventajas que ofrece el uso de redes sociales en todos los ámbitos, sin embargo, a través de numerosos estudios se ha observado que los adolescentes no les dan un uso adecuado a las redes sociales, colocándose así en una de las problemáticas con mayor relevancia que actualmente se está presentando en jóvenes, dado que esta es la población que tienen mayor contacto con esta nueva herramienta.

En este momento la mayor parte de la actividad en internet pasa por las redes sociales, que se han convertido en las plataformas de preferencia para todo tipo de fines, no solo para relacionarse y charlar con amigos, sino también para marketing, comercio electrónico, enseñanza, creatividad cultural, medios de comunicación y ocio, aplicaciones médicas y activismo sociopolítico.

A grandes rasgos el uso que hace un adolescente de las redes sociales puede ser problemático cuando afecta el correcto desarrollo de su vida cotidiana, causándole, por ejemplo, estados de somnolencia, alteraciones en su estado de ánimo o una reducción significativa de las horas que dedica al estudio o a otras obligaciones.

Ante el impacto que están causando las redes sociales en adolescentes, surge la idea de realizar el presente estudio con el fin de determinar el uso que le dan los adolescentes escolarizados a las redes sociales englobando todos los aspectos que este conlleva, llevándose a cabo a través de un instrumento que permitió detectar factores relacionados con el uso adecuado o inadecuado que le dan a las redes sociales.

Es importante destacar que el presente estudio se realizó con la finalidad de concientizar a la población sobre el uso que le dan los adolescentes a las redes sociales y el impacto que este puede generar en su salud.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Actualmente diversos estudios sobre jóvenes y redes sociales han demostrado, en general, el alto consumo de estos servicios de Internet, debido a que la tecnología ha ido avanzando rápidamente su uso es prácticamente en casi todo tipo de ubicaciones; el lugar de acceso quizás por los dispositivos móviles y las redes wifi libres se ha generalizado a plazas y espacios abiertos, aunque si bien el punto de acceso mayoritario sigue siendo el hogar (OIA, 2010; Inteco, 2009), es por ello que el uso y acceso de las redes sociales ha llegado a ser un nuevo entorno de socialización para los jóvenes y es por eso que son un grupo de edad muy vulnerables a generar una adicción a cualquier tipo de redes sociales, algunos jóvenes necesitan un espacio para la construcción de la identidad social con sus iguales, a veces con ningún control o asesoramiento parental. Dejando de lado cualquier situación en la que estés independientemente que te encuentres en una reunión familiar hasta en lugares que el uso de celulares no está permitido esto es cada vez más prematuro y por debajo de la edad mínima permitida.

Sin embargo, la juventud mantiene y gestiona, con una cierta seguridad y protección, sus perfiles creados (OIA, 2012; Inteco, 2012); aunque no en su totalidad y es cuando empiezan a haber ciertos conflictos relacionados con el robo o ultraje de identidad.

Una de las razones por la que escogimos este tema es por el uso descontrolado e inadecuado que se les brinda a las redes sociales, principalmente son los jóvenes los que interactúan en ellas, ya que lo hacen por la necesidad de conseguir un espacio y construir una identidad social por medio de estas. Aunque es un tema reciente, hay que verlo por el punto de vista de la salud.

Es por ello que nos surge la inquietud de:

¿Cuál es el uso de las redes sociales en adolescentes escolarizados del nivel medio superior, en Cd. Obregón, Sonora?

## **ANTECEDENTES**

En los últimos años se ha producido una revolución tecnológica que tiene sus orígenes en 1969, con la creación de internet por parte del Departamento de Defensa de Estados Unidos, que ha promovido el desarrollo y la masificación de nuevos aparatos tecnológicos, como computadores personales, teléfonos inteligentes y tabletas, generando un intercambio global y expedito que plantea una modificación de los paradigmas de la comunicación.

Son millones los individuos en todo el mundo, especialmente adolescentes y jóvenes, que se han dejado seducir por las nuevas tecnologías e internet, incorporándolos en su vida cotidiana, en sus comunicaciones y en sus vínculos. Sin embargo, la aparición de diferentes aplicaciones ha estado ligada al desarrollo de conductas adictivas, en algunos individuos con determinadas características, creándose a partir de ello el concepto de Conducta Adictiva a Internet (Arab E. et al, 2015).

Actualmente estamos presenciando la revolución de las redes sociales en Internet. La facilidad que las redes sociales nos ofrecen para comunicarnos y encontrar información es infinita. El ámbito de la salud no iba a ser menos y se engancha a esta revolución. En las principales redes sociales de la actualidad como son Facebook y Twitter podemos encontrar



desde páginas de salud, a grupos de profesionales y/o usuarios, donde comparten información, conocimientos, experiencias, técnicas, etc. Además, las redes sociales nos llevan a interactuar y abrir debates sobre infinidad de temas. (Matarín T., 2014).

La mayoría de los jóvenes las considera como sitios personales donde juega, se divierte, sube fotos, videos, música y deja comentarios en los sitios de las demás personas o como un lugar para construir una red de amigos donde puede chatear, enviar e-mails, conocer gente nueva, reencontrarse con amigos que hace tiempo no veía o enterarse de eventos y novedades.

Aunque no solo son centros de diversión ya que se sabe en muchos casos son utilizadas con fines académicos pues, en las escuelas ahora ya es común que te pidan realizar tareas o dar avisos por medio de las redes sociales.

La Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) ha realizado en dos ocasiones un estudio sobre Redes Sociales, el último de los mismos se ha denominado MKT Digital y Redes Sociales en México 2012. La encuesta fue aplicada a 3,104 usuarios de Internet mexicanos de diversos rangos de edad y niveles socioeconómicos. Sólo el 10% de las personas entrevistadas indicó que no usa redes sociales, de ese porcentaje, la mayoría lo considera así, debido a que no le resulta interesante o le preocupa la seguridad de sus datos.

La generalidad de usuarios está en un rango de 3 a más de 5 años de uso de redes sociales.

- Facebook es la red que más acceso tiene con un 90% de usuarios mexicanos inscritos, quienes en su mayoría son de 12 a 17 años.
- Después está YouTube, con un 60%, y la mayoría en edades de 18 a 24 años.
- Luego Twitter con un 56%, y edades entre 12 y 17 años.
- Finalmente Google + con un 37%, y mayoría en el rango de 12 a 17 años.

Sin embargo, como ya se ha mencionado, el dinamismo en la actividad de estos espacios provoca que todas estas cifras se vuelvan obsoletas en cuestión de días. (Valenzuela R., 2013)

## **JUSTIFICACIÓN**

La presente investigación es un tema actual, donde se ven involucrados todos los jóvenes, y es que el tema de redes sociales tiene un enfoque tanto positivo, como negativo.

En la actualidad el uso de internet cada vez es más sobreexplotado, estamos en una era del conocimiento en el que los jóvenes, ya no se adentran a los libros si no que todo lo hacen por medio virtual. No hay duda que el internet es una de las revoluciones más importantes que ha experimentado la humanidad y va a seguir cambiando la sociedad en los próximos años.

Los avances tecnológicos han aportado al ser humano nuevas vías de percibir la realidad, nuevas ventanas al mundo y formas de relacionarse entre sí. El Internet es posiblemente la herramienta tecnológica que ha penetrado de forma más rápida y consistente en el mundo y últimamente en todo el país, ya que ha provocado un fenómeno social que facilita la comunicación entre las personas sin límite de tiempo, espacio, idioma o cultura, provee de una manera asombrosa la información solicitada por medio de palabras e imágenes permitiendo que se pueda tener acceso al entretenimiento, educación y comercio (Higgins, M, 2012).

Los jóvenes constituyen el segmento más volcado con las redes sociales, y a la vez el más vulnerable.

Gonzales, Merino y Cano (2011), indican que: las redes sociales son un fenómeno de expansión que las personas hoy en día utilizan con más frecuencia. Asimismo, es una comunidad virtual en la cual unos conjuntos de individuos se implican por un interés en común mediante herramientas virtuales, en este caso es el internet, el cual les abre acceso a estos sitios. El fin es interactuar de forma continua, al seguir reglas y normas preestablecidas de antemano. Las personas se sienten a gusto y parte de un grupo social ya que comparten intereses, gustos, ideales y afinidad. (González, V. Merino, L. Cano, M , 2011)

Con respecto a la penetración de las redes sociales, la AMIPCI estimó que 90% de los usuarios de Internet en México usan las redes sociales. La principal actividad en línea de los usuarios de Internet en México fue enviar y recibir correos electrónicos (80%); y, en segundo lugar, acceder a las redes sociales (77%). Sin embargo, en materia de ocio, la principal actividad es el uso de redes sociales (81%). (AMIPCI, 2013)

Los principales usuarios de las redes sociales son mujeres; por lo que respecta a edad, jóvenes cuyas edades se encuentran comprendidas en el rango de 18 a 24 años.

En el campo de la salud, hoy en día se habla de un nuevo campo de adicciones como la adicción a internet y la adicción a redes sociales tema que la literatura internacional de la psicología y la psiquiatría aun estudian.

La mitad de los usuarios de Internet son jóvenes entre 12 y 24 años de edad, y si consideramos a la totalidad de menores de 25 años, definitivamente son mayoría, la información que ofrecen los principales estudios sobre la penetración de Internet en México es sumamente limitada.

Este medio se ha convertido para algunas personas especialmente jóvenes, en un problema de adicción al crear conflictos personales, familiares, escolares y hasta laborales por el mal uso que se les da a las redes.

Existen muchos estudios en torno al tema de adicción a las redes sociales y el internet. Algunas problemáticas que pueden traer consigo son, la privación del sueño para estar conectados a la red, descuidar otras actividades, pensar en la red constantemente, incluso cuando no se está conectado a ella, sentirse irritado cuando la conexión falla o resulta muy lenta, intentar limitar el tiempo de conexión, aislarse socialmente ( Echeburúa, E., & de Corral, P., 2010).

## OBJETIVOS

### General

Determinar el uso de redes sociales en adolescentes de nivel medio superior del Centro de estudios tecnológico, Industrial y de servicio no. 69 (CETIS 69) de Cd. Obregón, Sonora.

### Específicos

- Identificar las redes que más usan los adolescentes del Centro de estudios tecnológico, Industrial y de servicio no. 69 (CETIS 69) de Cd. Obregón, Sonora, mediante una encuesta descriptiva.
- Investigar la cantidad de horas diarias que pasan en redes sociales los jóvenes entre 16 y 18 años del Centro de estudios tecnológico, Industrial y de servicio no. 69 (CETIS 69) de Cd. Obregón, Sonora mediante una encuesta descriptiva.
- Proporcionar los datos obtenidos sobre el uso de redes sociales a la dirección de la escuela Centro de estudios tecnológico, Industrial y de servicio no. 69. (CETIS 69) De Cd. Obregón, Sonora.

## REFERENCIAS TEORICAS

### Redes sociales

Las **redes sociales** son sitios de internet que permiten a las personas conectarse con sus amigos e incluso realizar nuevas amistades, de manera virtual, y compartir contenidos, interactuar, **crear comunidades** sobre intereses similares: trabajo, lecturas, juegos, amistad, relaciones amorosas, relaciones comerciales, etc.

El origen de las redes sociales se remonta al menos a 1995, cuando el estadounidense Randy Conrads creó el sitio Web classmates.com. Con esta red social pretendía que la gente pudiera recuperar o mantener el contacto con antiguos compañeros del colegio, instituto, universidad. En las redes sociales en internet se promueve ante todo la posibilidad de **interactuar con otras personas**, aunque no se conozcan personalmente. El sistema es abierto y dinámico y se va construyendo con lo que cada suscripto a la red aporta. Cada nuevo miembro que ingresa aporta lo propio al grupo y lo transforma.

Su auge se ha producido hace no más de cinco años, en parte gracias al avance de las conexiones a internet y al aumento en la cantidad de personas con acceso a una computadora. Hi5, MySpace, Facebook, Twitter y Orkut son las **redes sociales más populares**. (Aziz A, 2015)

### Usos de una red social

Usamos las redes sociales para estar en contacto con **amigos**, nos interesa que es lo que están haciendo. También las usamos porque queremos saber qué pasa en el mundo y saber cuáles son las últimas noticias. Nos interesa la **actualidad**. Nos **hacen compañía** en esos ratos libres en los cuales no tenemos nada que hacer porque sabemos que en las redes sociales siempre hay alguien sí o sí. Nos gusta buscar y encontrar cosas que nos entretengan y nos **diviertan**, a su vez nos gusta **opinar** sobre determinados temas y productos. Nos

gusta **compartir** con nuestros colegas. Porque si son **nuestros amigos y están ahí** es que esto de las redes sociales no tiene que ser tan malo. (Marquita J, 2015).

### **Adolescente**

La adolescencia es un periodo de la vida que transcurre entre la infancia y la edad adulta. Lo que caracteriza fundamentalmente a este periodo son los profundos cambios físicos, psicológicos, sexuales y sociales que tienen lugar en esos años. Es imposible establecer la franja exacta de edad en la que transcurre la adolescencia, pero la Organización Mundial de la Salud considera que esta etapa va desde los 10 a los 19 años (Toro V, 20

## **METODOLOGÍA**

### **Tipo de estudio**

Cuantitativo, Descriptivo.

### **Diseño metodológico**

Transversal, Prospectivo.

### **Límites de tiempo y espacio**

El estudio se llevó a cabo en la escuela de nivel medio superior Centro de estudios tecnológico, Industrial y de servicio no. 69 (CETIS 69) de Cd. Obregón, Sonora. La

### **Muestra**

Consistió en 46 estudiantes de 16-18 años de tercer y quinto semestre, de la escuela de nivel medio superior Centro de estudios tecnológico, Industrial y de servicio no. 69 (CETIS 69). De Cd. Obregón, Sonora, con alguna red social.

### **Instrumento**

El instrumento fue realizado por los autores, consta de 13 ítems que corresponden a una escala nominal y ordinal. Este instrumento también contiene 5 ítems con formato abierto sobre datos socio demográficos, que correspondieron a: Edad, ingreso mensual, a qué edad crearon su primera red social, semestre, y a qué lugar acuden cuando no tienen internet.

### **Análisis estadísticos de los datos**

Los datos que se arrojaron en la encuesta mixta fueron procesados en una base de datos para su análisis a través del software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). Versión 18. Los procedimientos fueron a través de estadística descriptiva, para ello se utilizaron medidas de tendencia central, frecuencia simple y acumulada para variables ordinales. La presentación se realizó por medio de tablas.

### **Aspectos éticos y legales**

La presente investigación cumplió con los aspectos éticos, considerados por el artículo 17 de la Ley general de salud, como una investigación sin riesgos. No se realizó ninguna intervención o modificación de variables fisiológicas, psicológicas o sociales. A los jóvenes se les aplicó una encuesta donde se conservó el anonimato. Fueron tratados con respeto y

dignidad. Además, se siguieron los principios bioéticos de no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia.

## **RESULTADOS**

La población de estudio tubo un rango de edad de 16 a 18 años, pero con predominio de 18 años con un 39.1% (Ver apéndice tabla 1). En relación al sexo mayormente fueron del sexo masculino con un 54.3%. (Ver apéndice tabla 2). Los cuales fueron principalmente alumnos del quinto semestre con un 78.3%. (Ver apéndice 3)

De la población de estudio un 87% contaba con internet en casa. (Ver apéndice 4). En cuanto al 13% que no contaba con internet, el 8.7% acudía a cybers, y 2.2% a casa de un amigo para obtener este servicio, mientras que el resto no acude a ningún lugar (Ver apéndice tabla 5).

Referente a la edad en que crearon su primer red social se mostró predominio con un 28.3% en edades de 12 y 13 años de edad (Ver apéndice tabla 6). En cuanto al uso que les dan a las redes sociales el 47.8 % indicó las utiliza para estar en contacto con sus amigos, mientras que el 4.3 % para fines académicos (Ver apéndice tabla 7). De los alumnos encuestados el 37% de ellos usa las redes sociales para ver fotos, perfiles y comentarios de otros usuarios (Ver apéndice tabla 8).

En relación al tiempo que utilizan las redes sociales, este oscila entre 1 a 14 horas, teniendo mayor prevalencia en 12 horas con un 37 %. (Ver apéndice tabla 9). Entre los dispositivos que más emplean para ingresar a internet se mostró que en un 43.5% es el celular, mientras que el 4.3% es la computadora, además algunos jóvenes utilizan más de dos dispositivos, con un 28.3% celular y computadora, un 17.4% celular, computadora y tableta, mientras que el 6.5% utiliza celular y tableta, es decir que el uso de celular predomino con un 95.7%. La red social que más utiliza la población de estudio fue en un 43.5% solamente Facebook, sin embargo, algunos jóvenes utilizan más de una red, es decir 28% utiliza Facebook, Instagram y Twitter, 21.7% utiliza Facebook, Instagram y WhatsApp, 4.4% utiliza Facebook e Instagram, mientras que 2.2% utilizan Facebook y Twitter, es decir que la red social que más predomino con un 100% es Facebook (Ver apéndice tabla 10).

Dentro de la sensación que experimenta la población de estudio cuando se les acaba la batería del celular, o no tienen internet por lo cual no puedes ingresar a una red social, se obtuvo que un 58.7% de los estudiantes muestran otro tipo de sensación a las opciones mencionadas en la encuesta, entre estas opciones encontramos el sentirse enojado o triste, ambas predominaron con un 13%.

## CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Diversos estudios sobre jóvenes y redes sociales han demostrado, en general, el alto consumo de estos servicios de Internet (Apartado planteamiento del problema), y se puede demostrar por los resultados obtenidos en este estudio, ya que de 46 alumnos escolarizados que se encuestados, el 100% utiliza estos servicios.

El uso y acceso de las redes sociales ha llegado a ser un nuevo entorno de socialización para los jóvenes y es por eso que son un grupo de edad muy vulnerables a generar una adicción a cualquier tipo de redes sociales, algunos jóvenes necesitan un espacio para la construcción de la identidad social con sus iguales, a veces con ningún control o asesoramiento parental (Apartado planteamiento del problema), en los resultados obtenidos en este estudio pues podemos ver que el rango de edad en el que los jóvenes crearon su primera red social con un predominio del 28.13% en edades de 12 a 13 años.

El tiempo que pasan en las redes sociales con un predominio del 37% fue de 12 horas diarias. Según otro estudio realizado por la Fundación Pfizer (2009), el 98% de los jóvenes de 11 a 20 años es usuario de Internet. De ese porcentaje, siete de cada 10 afirman acceder a la red por un tiempo diario de, al menos, 1,5 horas, pero sólo una minoría (en torno al 3% o al 6%) hace un uso abusivo de Internet. Por lo tanto, esto nos indica que el estudio realizado tiene una cifra elevada sobre el tiempo que pasan los adolescentes escolarizados de nivel medio superior, que el estudio realizado en 2009 por la fundación Pfizer.

Cabe destacar la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) ha realizado en dos ocasiones un estudio sobre Redes Sociales, donde Facebook destaco como la red social a la que tienen más acceso con un 90% de usuarios registrados de 12 a 17 años, después twitter con un 56%, en edades de 12 a 17 años. (Valenzuela R., 2013). Lo que concuerda con nuestro estudio ya que los jóvenes encuestados estuvieron en un rango de edad de 16 a 18 años de edad, de los cuales predomino la edad de 18 años con un 43.5%, Además, la red que más relevancia tuvo, fue Facebook ya que 43.48% utilizan solo esta red social.

Tal parece que la investigación elaborada nos da un acercamiento al fenómeno de las redes sociales, para lograr explicarlas, describir su uso en los jóvenes, y la problemática que se está viviendo en torno a la excesiva demanda que se tiene sobre ellas.

Las propuestas que se tienen en torno a esta investigación es concientizar sobre el abuso de las redes sociales y darles a conocer que su uso excesivo puede provocarles una adicción, en la cual se pueden hacer dependientes de ellas e incluso pueden estar implicados algunos problemas de salud. Otra sugerencia es dar recomendaciones sobre actividades recreativas que pueden hacer en su tiempo libre, como actividades de grupos de estudio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. AMIPCI. (2013). redes sociales en México. México, DF: MKT digital.
  2. Arab E y col. (2015) impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos-. Rev. Med. Clin. Condes - 2015
  3. Aziz A. (2015). *Redes sociales*. Perú: Escritorio Familiar.
  4. Echeburúa E, & de Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. Buenos Aires, Argentina: Revista SociDrogaAlcohol.
  5. FHI. (2013). Ética en la investigación. México, DF: Family Health.
  6. FHI. (2013). Ética en la investigación. México, DF: Family Health.
  7. Garrigós I, et al. (2009). La influencia de las redes sociales en el aprendizaje colaborativo. Universidad de Alicante: Bitstream.
  8. González V, Merino L y Cano M. (2011). Las e-adicciones. Barcelona España.: Edita Nexus Medica Editores S.L.
  9. Higgins, M. (2012). Viviendo con la adicción a una sustancia. Estados Unidos: ABDO.
  10. Inteco (Ed.) (2009). Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres. Observatorio de la Seguridad de la Información. Ministerio de Industria, Energía y Turismo
  11. Inteco (Ed.) (2012). Estudio sobre la seguridad de la información y la e-confianza de los hogares españoles. Madrid: Ministerio de Industria, Energía y Turismo
  12. Ley general de salud. (2011). ARTICULO 17. México, DF: UNAM.
  13. Ley general de salud. (2011). ARTICULO 17. México, DF: UNAM.
  14. Marquina J. (Abril 2015). *Uso de redes sociales*. Perú: Baratz.
  15. Matarín T. (2014) Redes sociales en prevención y promoción de la salud. Una revisión de la actualidad; Revista Española de Comunicación en Salud. ISSN: 1989-9882 2014
  16. Matus P. (2008). Adicción a internet. Revista electrónica de trabajo social.
  17. Oliva C. (2012). Redes sociales y jóvenes: una intimidad cuestionada en internet. Aposta revista de ciencias sociales nº 54, Julio, Agosto y Septiembre 2012.ISSN 1696-7348.
  18. Toro V. (Julio 2016). *Adolescencia*. España: About.
- Valenzuela R. (2013) Las redes sociales y su aplicación en la educación. Revista digital universitaria. Volumen 14, numero 4. SSN: 1067-6079

## APENDICE: TABLAS DE LOS RESULTADOS

**Tabla 1. Edad de los participantes**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	16	8	17.4	17.4	17.4
	17	18	39.1	39.1	56.5
	18	20	43.5	43.5	100.0
	Total	46	100.0	100.0	

Fuente: URS2016

n =46

**Tabla 2. Femenino o Masculino**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	21	45.7	45.7	45.7
	Masculino	25	54.3	54.3	100.0
	Total	46	100.0	100.0	

Fuente: URS2016

n =46

**Tabla 3. Semestre inscrito**

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Tercero	10	21.7
	Quinto	36	78.3
	Total	46	100.0

Fuente: URS2016

n =46

**Tabla 4. Internet en casa**

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	40	87.0
	No	6	13.0
	Total	46	100.0

Fuente: URS2016

n =46

**Tabla 5. ¿A qué lugar acudes para ingresar a internet?**

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	A casa de un amigo	1	2.2
	casa de un amigo	1	2.2
	Caber	4	8.7
	Ninguno	40	87
	Total	46	100.0

Fuente: URS2016 n =46



**Tabla 6. ¿A qué edad creaste tu primera red social?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	8.00	3	6.5	6.5	6.5
	9.00	2	4.3	4.3	10.9
	10.00	5	10.9	10.9	21.7
	11.00	5	10.9	10.9	32.6
	12.00	13	28.3	28.3	60.9
	13.00	13	28.3	28.3	89.1
	14.00	4	8.7	8.7	97.8
	15.00	1	2.2	2.2	100.0
Total		46	100.0	100.0	

Fuente: URS2016

n =46

**Tabla 7. ¿Para qué utilizas las redes sociales?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Para estar en contacto con mis amigos	22	47.8	47.8	47.8
	Para conocer gente nueva	5	10.9	10.9	58.7
	Para contactar con amigos a los que hace tiempo no veo	5	10.9	10.9	69.6
	Para fines académicos	2	4.3	4.3	73.9
	Todos los anteriores	12	26.1	26.1	100.0
	Total	46	100.0	100.0	

Fuente: URS2016

n =46

**Tabla 8. ¿Qué sueles hacer cuando usas las redes sociales?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1. Ver fotos, perfiles, y comentarios de otros usuarios	17	37.0	37.0	37.0
	2. Planear eventos, fiestas	3	6.5	6.5	43.5
	3. Platicar con mis amigos	9	19.6	19.6	63.0
	4. Conversar sobre la tarea y cosas de la escuela	15	32.6	32.6	95.7
	Otros	2	4.4	4.4	97.8
	Total	46	100.0	100.0	100.0

Fuente: URS2016

n =46

**Tabla 9. ¿Con que frecuencia usas las redes? (Tiempo en horas)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1.00	2	4.3	4.3	4.3
	2.00	3	6.5	6.5	10.9
	3.00	5	10.9	10.9	21.7
	4.00	1	2.2	2.2	23.9
	5.00	9	19.6	19.6	43.5
	6.00	5	10.9	10.9	54.3
	8.00	2	4.3	4.3	58.7
	12.00	17	37.0	37.0	95.7
	13.00	1	2.2	2.2	97.8
	14.00	1	2.2	2.2	100.0
	Total	46	100.0	100.0	

Fuente: URS2016

n =46

**Tabla 10. ¿En qué redes sociales tienes perfil?**

		Frecuencia	Porcentaje
	Facebook, Instagram	2	4.4
	Facebook	20	43.5
	Facebook, Instagram y WhatsApp	10	21.7
	Facebook, Twitter	1	2.2
	Facebook, Twitter, Instagram	13	28.2
	Total	46	100.0

Fuente: URS2016

n =46

# **DESERCIÓN EN LA CARRERA DE LICENCIADOS EN COMERCIO INTERNACIONAL EN LA UAN DE LA UES, GEN 2007-2014**

M.A. JOSÉ PEDRO CABADA JACOBO

M.E. OLGA LÓPEZ ELIAS  
M.A.A DANIEL PAREDES ZEMPUAL

Profesores de Tiempo Completo

Universidad Estatal de Sonora (UES)

Unidad Académica Navojoa.

Navojoa, Sonora, México.

## **RESUMEN.**

En el presente trabajo se realizó un análisis del comportamiento de los factores de deserción, a una muestra poblacional de 130 alumnos, de las generaciones 2007 y 2014 de la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional (LCI), en la Unidad Académica Navojoa (UAN) de la Universidad Estatal de Sonora, los cuales causaron baja de la institución por distintas razones, buscándose determinar cuáles fueron las causales principales de dicha deserción en estos alumnos, mediante la aplicación de un test de información general sobre varios aspectos de su vida académica, queriendo identificar cuáles fueron las razones por las que abandonaron el programa académico, para la definición e implementación de estrategias que permitan orientar a los estudiantes que lo requieran.

Los problemas de reprobación y deserción en los alumnos, es el reflejo de las dificultades académicas que estos experimentan en su tránsito por la universidad, lo cual puede deberse a múltiples factores, tanto internos como externos, como pueden ser, por parte del alumno, a la falta de conocimientos básicos de la carrera elegida, a las habilidades y técnicas de estudio que conozcan o manejen para el aprovechamiento de la misma, a dificultades económicas y sociales, entre otras.

Encontrándose que del total de deserciones de las generaciones 2007 a la 2014, hasta el ciclo escolar 2015-1, el 31.6% fueron bajas automáticas, el 24.6% fueron bajas por deserción, y el 43.8% restante fueron bajas voluntarias. Asimismo, las bajas voluntarias se debieron a diversa razones, entre ellas: el no gustarles la carrera, se les hizo pesada, por cambio de Institución y de carrera, cambio de domicilio, por causas del trabajo, por problemas personales (Salud, Económicos, etc.).

Palabras Clave: Deserción, evaluación factores.

## **INTRODUCCIÓN**

El fin último de la educación impartida en las instituciones de educación en sus distintos niveles, es la de proporcionar y facilitar a los estudiantes los medios y la adquisición de los conocimientos, habilidades y aptitudes que los ayuden a desarrollar y mejorar sus potencialidades, así como a superar sus incapacidades y promover sus logros en su desarrollo profesional.

A su vez, las capacidades de que gozan las instituciones de educación para educar y formar a los individuos, se ve reflejada en la calidad profesional de los educandos, lo que hace que estos se distingan de los demás por una serie de características, que les permita a sus educando adaptarse y funcionar en la sociedad actual, así como el ser capaces de colaborar al crecimiento, desarrollo económico y social al incorporarse al mercado laboral.

Una educación de calidad es la que logra resultados que permitan el progreso y la modernización. Elevar la calidad es entonces encontrar los medios necesarios para el logro de los fines. Midiendo los resultados se adecuan los medios pertinentes (Navarro, 1997).

De acuerdo a lo señalado por Arrien (1995), la calidad parece está muy asociada a los procesos y resultados del desarrollo educativo del educando, desarrollo que se manifiesta en los aprendizajes relevantes del educando como sujeto, haciendo que este crezca y se desarrolle personal y socialmente mediante actitudes, destrezas, valores y conocimientos que lo convierten en un ciudadano útil y solidario. Lo anterior deja de manifiesto la importancia del desarrollo de “competencias” en la formación del profesional y técnico. La docencia es de calidad si logra desarrollar competencias en el educando. Describiéndose las competencias como la capacidad de actuar desde lo que la persona es, con sus valores y actitudes haciendo algo con lo que sabe.

Sin embargo, además, satisfacer las demandas sociales en cuanto a formación profesional, para que la docencia sea considerada de calidad, debe de incorporar no sólo una mera acumulación de conocimientos, sino que debe ser un proceso de aprendizaje constante que expanda las potencialidades del individuo y que logren en él la flexibilidad cognoscitiva necesaria para su transferencia al complejo entorno cultural, productivo y social que caracteriza a la sociedad actual.

En las diversas universidades, actualmente se realiza la evaluación del nivel académico de los estudiantes egresados de bachillerato, mediante diversas estrategias, incrementándose en el ámbito nacional esta evaluación mediante la aplicación de un examen único y general (EXANI-II), con indicadores válidos y confiables sobre las habilidades y conocimientos básicos del estudiante.

La implementación de este procedimiento, apoya la búsqueda de la educación de calidad, que se manifiesta mediante el lograr resultados que permitan el progreso y la modernización.

Entendiéndose que elevar la calidad es entonces encontrar los medios necesarios para el logro de los fines. Midiendo los resultados se adecuan los medios pertinentes (Navarro, 1997).

Presentándose diversas situaciones que obstaculizan el logro de estos objetivos, en las instituciones educativas de los diversos niveles.

Existen en la actualidad una gran variedad de factores que influyen en la ausencia o deserción escolar, misma que ha sido a lo largo del tiempo observada y estudiada por las distintas Instituciones educativas, tratando identificar sus causas y de reducir este fenómeno, algunos de los factores incidentes en la deserción escolar observadas por Universidades como la UNAM, la Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Autónoma Metropolitana entre otras, en investigaciones enfocadas a analizar la deserción escolar, identificando algunas de las causas de ella, como fueron el factor socio-económico de los padres, la necesidad de

trabajar, el cambio de institución y de carrera, el bajo presupuesto federal destinado a la educación, así como la falta de atención en la educación de sus hijos.

En nuestro país, y en particular en Sonora, el incremento de la deserción en niveles Medio Superior y Superior, se debe a diversos factores que lo motivan, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), las principales causas, son un bajo presupuesto en la educación, sumado al bajo ingreso percibido por sus habitantes. Ello fue afirmado por la OCDE al aplicar el Programa Internacional para la Evaluación del Estudiante, en donde México obtuvo el penúltimo lugar con 422 puntos en español y 387 en matemáticas, mientras que el primer lugar en español fue obtenido por Finlandia con 546 puntos y en matemáticas por Japón con 546 puntos (Herrera, 2001).

Mencionando, que el objetivo principal de todo Gobierno sea Estatal o Federal, es apoyar la calidad de la educación que se transmite en cada escuela, es por ello que en esta institución, se realiza de manera constante, un análisis e investigación en torno a los diversos factores incidentes en la deserción escolar, desde el ámbito familiar hasta el educativo.

## **JUSTIFICACIÓN**

Es importante para toda institución educativa, contar con datos reales y confiables, sobre las causas o factores de la reprobación, deserción y rezago de sus estudiantes, siendo este, el motivo principal de esta investigación, ya que en la Unidad Académica Navojoa, de la Universidad Estatal de Sonora, (UES), no se cuenta con un procedimiento diagnóstico, o antecedente alguno que muestre factores incidentes en el rezago educativo y en un último nivel la deserción.

Definiéndose la deserción como el abandono que hace de los cursos o la carrera en la que esté inscrito el alumno, dejando de cumplir sus obligaciones ya establecidas, así como de asistir a clases.

En un estudio de la Universidad Veracruzana (Chaín, 1999), se señala que aproximadamente de cada 100 alumnos que ingresan al nivel universitario, 25 abandonan sus estudios sin haber aprobado las asignaturas correspondientes al primer semestre; además, la mayoría de ellos inicia una carrera marcada por la reprobación y por los bajos promedios en sus calificaciones, lo cual contribuye a que en el tercer semestre, la deserción alcance hasta el 36% de quienes ingresaron, cifra que se incrementa, semestre con semestre hasta alcanzar el 46%, al término del periodo de formación considerado.

Es claro en la actualidad que los problemas de rendimiento académico tienen causas múltiples, independientemente de la disciplina y la visión teórica que se asuma, y que, sin lugar a dudas, son producto de las características propias de los estudiantes y condiciones particulares, tales como desigualdades socioeconómicas, habilidades cognitivas y desventajas culturales con las que ingresan a la universidad.

De los Santos (1993), De Allende (1987), Martínez Rizo (1988) y Clemente (1997), mencionan que, entre la multiplicidad de factores que afectan a los estudiantes, algunos de estos son:

- Condiciones económicas desfavorables.

- El deficiente nivel cultural de la familia a la que pertenecen.
- Las expectativas que tienen respecto de la importancia de la educación.
- La incompatibilidad del tiempo dedicado al trabajo y a los estudios.
- La responsabilidad que implica el matrimonio.
- Las características personales por ejemplo, la falta de actitud de logro.
- El poco interés por los estudios en general, por la carrera y por la institución.
- Las características académicas previas, como los bajos promedios obtenidos en la educación media superior, que reflejan la insuficiencia de conocimientos y habilidades con que egresaron, con relación a los requeridos para mantener las exigencias académicas del nivel superior.

Así como una deficiente orientación vocacional recibida por el educando antes de ingresar a la universidad, lo cual provoca su inscripción en carreras sin una sólida y completa información de las mismas sobre su área de aplicación entre otras (Beltrán, 2002).

Buscando, además de identificar y conocer algunas de las causas principales de la deserción escolar, esto nos permita elaborar estrategias y programas dirigidos a los sectores estudiantiles de mayor vulnerabilidad y establecer mayor apoyo académico.

## **METODOLOGÍA**

Este diagnóstico es el resultado de la aplicación de 57 encuestas, comprendidas desde el periodo escolar 2007-1 al periodo escolar 2015-1, a los alumnos que solicitaron su baja voluntaria de la institución, siendo esta encuesta, dirigida al estudiante como parte del procedimiento administrativo al ser solicitada la baja de la Institución por del estudiante.

La encuesta está dividida en varias partes; enfocada a la identificación de los factores que motivaron al alumno a tomar esta determinación, con el interés de conocer su sentir sobre la atención prestada por la institución, en relación con el cumplimiento de sus deberes escolares, atención a sus materias, las demandas de la carreras, así como su percepción en torno a su nivel socioeconómico, en vinculación con sus aspiraciones.

La información obtenida se proceso mediante la elaboración de una base de datos en Excel 2007, capturándose para obtener las frecuencias, porcentajes y medias de los indicadores.

## **RESULTADOS:**

Los resultados obtenidos a través de los datos del Departamento de Control Escolar y los datos contenidos en la cédula (encuesta), muestran que las bajas que se presentaron en la carrera, son de la siguiente manera, las bajas voluntarias (43.8%), las bajas por deserción (24.6%), y con un comportamiento intermedio entre las anteriores, las bajas automáticas (31.6%).

La evolución de las bajas presentadas por los alumnos de la carrera de Licenciados en Comercio Internacional, de la Generación 2007 a la 2014, fue la siguiente:

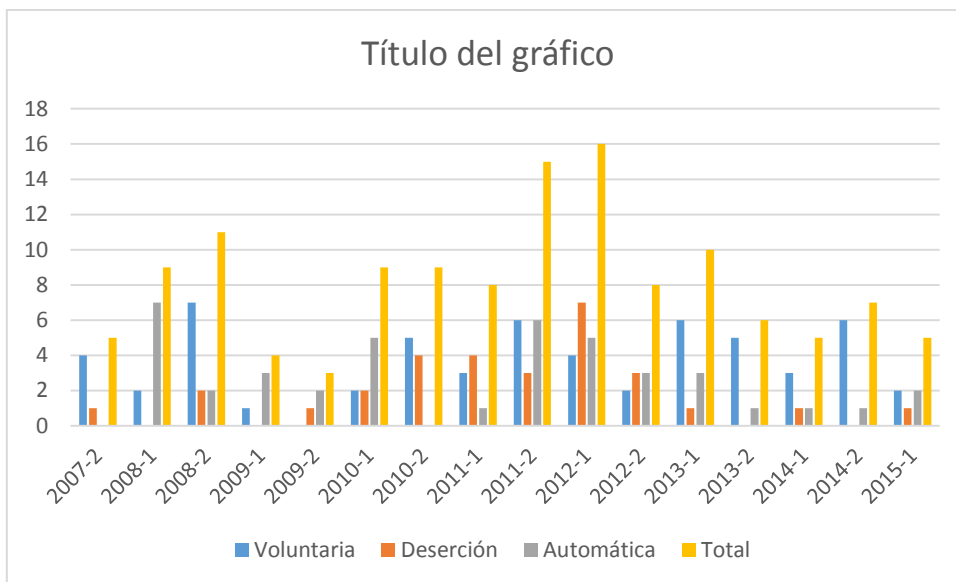
Periodo Escolar	Carrera	Generación	TIPO DE BAJA			
			Voluntaria	Deserción	Automática	Definitiva
2007-2	LCI	05	1			
		06	1	1		
		07	2			
2008-1	LCI	05	1		1	
		06			1	
		07	1	1	5	
2008-2	LCI	06	1			
		07	1	2		
		08	5		2	
2009-1	LCI	03			1	
		07			1	
		08	1		1	
2009-2	LCI	08		1	2	
2010-1	LCI	07			1	
		08		1	1	
		09	1	1	3	
		10	1			
2010-2	LCI	08		1		
		09	2	2		
		10	3	1		
2011-1	LCI	09	1			
		10	2	4	1	
2011-2	LCI	02		1		
		03	1			

		09	1		1	
		10	1	2	2	
		11	3		3	
2012-1	LCI	08	1			
		09		2	2	
		10		2		
		11	3	3	3	
2012-2	LCI	01			1	
		11	2	3	2	
2013-1	LCI	09	2			
		10	1			
		11	2	1	1	
		12	1		2	
2013-2	LCI	11	3			
		12	1			
		13	1		1	
2014-1	LCI	09	1			
		12			1	
		13	2	1		
2014-2	LCI	11			1	
		12	1			
		13	2			
		14	3			
2015-1	LCI	08			1	
		11		1		
		14	1	1		



Como se muestra en la tabla anterior, del total de bajas que se presentaron entre los periodos escolares del 2007-2 al 2015-1, sobresalen varios periodos, por ser los que presentan un mayor número de bajas, como se muestra a continuación:

Periodo Escolar	Tipo de Baja.			
	Voluntaria	Deserción	Automática	Total
2007-2	4	1	0	5
2008-1	2	0	7	9
2008-2	7	2	2	11
2009-1	1	0	3	4
2009-2	0	1	2	3
2010-1	2	2	5	9
2010-2	5	4	0	9
2011-1	3	4	1	8
2011-2	6	3	6	15
2012-1	4	7	5	16
2012-2	2	3	3	8
2013-1	6	1	3	10
2013-2	5	0	1	6
2014-1	3	1	1	5
2014-2	6	0	1	7
2015-1	2	1	2	5



Sobresales los periodos 2008-1, 2008-2, 2010-1, 2010-2, 2011-2, 2012-1 y 2013-1 como los que más bajas presentaron, como se muestra en la gráfica anterior.

Observándose por ejemplo, en el ciclo 2010-2 de nueve bajas totales, cinco fueron voluntarias y cuatro por deserción.

En el ciclo 2011-1, de un total de ocho, cuatro son por deserción, tres voluntarias y una automática.

En el ciclo 2011-2 de un total de quince bajas, seis fueron automáticas, seis fueron voluntarias y tres fueron deserciones.

Mientras en el ciclo 2012-1 de un total de nueve bajas, cuatro fueron automáticas, cuatro deserciones y una voluntaria.

Presentándose en todos los periodos, variación principalmente en los motivos de las bajas, como fue en 2010-1, por orden de importancia (automática, deserción y voluntaria). En 2010-2 cambio (voluntaria, deserción). En 2011-1 vario (deserción, voluntaria, automática). En 2011-2 cambio (voluntaria, automática, deserción). Y en 2012-1 el orden fue iguales automática y deserción.

Encontrándose que a lo largo de los ocho ciclos académicos, las bajas son de tipo voluntario y por deserción de los alumnos son similares, tratándose que la mayor incidencia de bajas de tipo de deserción y de tipo automático, corresponden a los alumnos que presentan la situación de darse cuenta de manera tardía, que la carrera que escogieron, no llena las expectativas que ellos tenían, o que se dan cuenta de que no era lo que ellos querían, o no presentan ellos las habilidades y/o características académicas, así como las actitudes adecuadas para un buen desarrollo y cumplimiento académico del mismo.

Mostrándose en la tabla siguiente, las principales causas de las bajas de tipo voluntario que presentan los alumnos, ya que es en este tipo de baja, es en la cual se le solicita al alumno una explicación o justificación sobre las causas que lo motivan a solicitar su baja de la institución. Motivos de las bajas voluntarias:

Ciclo Escolar	2015-1	2014-2	2014-1	2013-2	2013-1	2012-2	2012-1	2011-2	2011-1	2010-2	2010-1	2009-2	2009-1	2008-2	2008-1	2007-2	2007-1	
<b>Motivo/ Carrera</b>	LCI	LCI	LCI	LCI	LCI	LCI	LCI	LCI	LCI	LCI	LCI	LCI	LCI	LCI	LCI	LCI	LCI	<b>TOT AL</b>
<b>Problemas con materias e inasistencia</b>																		
<b>No me gusto la carrera</b>		1	1	2	1	1	1	2	1					2	1	1		<b>14</b>
<b>Se me hizo pesada la Carrera</b>		1								3				1				<b>5</b>
<b>Cambio de Institución y de Carrera</b>		2	1	1	2		1	1			2			2		1		<b>13</b>
<b>Cambio de domicilio</b>		1							1	1								<b>3</b>
<b>Por causas del trabajo</b>					1			1										<b>2</b>
<b>Por problemas personales (Salud, Económicos, etc.)</b>	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1			1	2	1	2		<b>20</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>		<b>1</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>4</b>		<b>57</b>

Se observa que la mayor que la mayor parte de las bajas voluntarias corresponden a problemas de tipo personal, encontrándose entre estos problemas de salud, embarazos, dificultades económicas de la familia, así como poco apoyo de la familia.

Como segundos factores y no menos importantes se encuentran el que no les gustara la carrera, se les hiciera muy difícil o simplemente no era lo que ellos esperaban y deciden realizar cambios de institución o de carrera, es decir se dan de baja para realizar otra carrera en alguna otra Institución educativa, o en algunos casos, cambian de carrera en la misma Institución, esto debido probablemente a desinformación de la misma, su campo de acción y de aplicación, falta de orientación adecuada en el momento de seleccionar la carrera según sus habilidades.

En menor grado, el tener que cambiar de lugar de residencia, ya seas por motivos laborales o familiares.

Así como el tener que abandonar la escuela por motivos de que el horario de trabajo no se adapte al horario de las clases, o viceversa, ya que algunos alumnos tienen que trabajar para solventar los gastos familiares.

Siendo de los 57 alumnos que abandonaron la universidad, el 35.08% de los casos la razón principal fue por problemas o dificultades personales, entre las cuales se encuentran el que ya no pudo seguir estudiando por no poder pagar las cuotas escolares y/o que su familia ya no lo apoyo económicamente y tuvo que trabajar de tiempo completo, o que formo una familia, o que se le presentaron problemas de salud.

El 24.56% de los casos se debió en igual proporción a no les gusto la carrera, se les hizo muy pesada y/o no era lo que esperaban de la carrera y decidieron cambiarse de carrera, a veces en la misma institución y otros incluso de institución.

El 5.26% de los casos se debido a tener que cambiar de domicilio por diversas causas ya sea laborales o familiares.

En el menor de los casos 3.5% la razón principal fue por causa de estar trabajando y que el mismo no les permite asistir a la escuela.

## **CONCLUSIONES:**

Los semestres que mayor número de bajas presentan por diversas razones son los ciclos pares, correspondiendo a los primeros y tercer semestre.

El nivel socioeconómico y circunstancias personales es uno de los principales factores que genera el abandono de la carrera.

Para obtener un mejor aprovechamiento escolar en clase, es de gran importancia la disponibilidad económica, así como una adecuada alimentación.

El no estar bien orientado vocacionalmente, no conocer la carrera y no conocer adecuadamente sus habilidades o aptitudes académicas es otra de las razones fuertes.

En la baja por dificultades económicas, en este nivel no es posible incidir desde el ámbito institucional, ya que obedece a políticas económicas internacionales, a pesar de que se cuenta con diversos programas de becas hacia los alumnos.

En el ámbito pedagógico se pueden establecer programas de regularización u orientación dirigidos tanto a primarias como secundarias fortaleciendo en gran medida el primer y segundo grado de nivel básico.

Estos programas deberán ser realizados tanto con el apoyo de las escuelas de la entidad, como con las Universidades, quienes mantienen un constante estudio pedagógico de los factores incidentes en la educación así como programas cualitativos y cuantitativos

A diferencia de América Latina, en México y en el caso particular de Sonora, el mayor porcentaje de los niños no desertan en nivel primaria ó secundaria, desertan en el nivel medio superior, por diferentes causas, algunas de ellas son: la edad de trabajar, falta de dinero, estímulo de los padres y de gran importancia su ámbito social, aunque no podemos afirmar que una variable de las antes mencionadas es la principal causa de deserción, si podemos precisar que la más frecuente es el ingreso percibido por los padres de familia.

## **BIBLIOGRAFÍA**

CHAIN RR.(1995).Estudiantes universitarios: trayectorias escolares. Universidad Veracruzana y Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.

Beltrán CJ., Suárez DJL. (2002). El quehacer tutorial. Guía de trabajo. Universidad Veracruzana. México.

Clemente RA. (1997). Deserción escolar, factores que la originan en el Instituto Tecnológico de Nogales. Tesis de Especialización en Docencia. Instituto Tecnológico de Nogales, Sonora.

De los Santos, VE. (1993). La deserción: Causalidades. Eficiencia Terminal. Eficiencia Terminal y calidad académica en las IES. México. Universidad de Guadalajara. México.

Díaz de Cossío, R. (1998). Los desafíos de la educación superior mexicana. Revista de Educación Superior. No. 106. Abril-junio. México. ANUIES. pp. 5- 12.

ENCICLOPEDIA TÉCNICA DE LA EDUCACIÓN.- Organización y administración escolar psicológica de la educación. TOMO I, Tercer reimpresión 1987. México. Editorial Calypso S.A.. 447 págs.

HERRERA BELTRÁN CLAUDIA.(2001), “OCDE: desigual distribución de riqueza causa bajo rendimiento escolar en México, Recomienda destinar más recursos para dejar de ocupar el penúltimo lugar entre los dos países”. Periódico La Jornada, México, 6 de diciembre de 2001. pág. 48

Martínez RF. (1989). Diseño e investigación para el estudio de la deserción. Enfoque cuantitativo transversal, en Trayectoria escolar en la educación superior. México. CONPES-ANUIES.

SCHMELKES SYLVIA.- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.- Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Primera Edición 1995. 131 págs.

## EL NIVEL EDUCATIVO DE LAS MUJERES DE UNA ZONA SUBURBANA DE CIUDAD OBREGÓN SONORA Y LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE CITOLOGÍA CERVICAL: ESTUDIO COMPARATIVO.

Adrián Fimbres Morales, Alejandro Arellano Guzmán, Karen Lucia Valenzuela Morales, Ilse Yazmin Campas Mendoza, Saúl Sánchez Castro, Jesús Guadalupe Quintero Ponce, Sergio Jesús Lopez Lara, Anahi Corral Villareal.

### Resumen:

**Introducción:** El cáncer cervicouterino (CaCu) es un problema de salud pública, es la 2da causa de muerte por cáncer, solo después del cáncer de mama. El CaCu puede ser una enfermedad de buen pronóstico si se detecta a tiempo, para ello existe la prueba de tamizaje de citología cervical (Papanicolaou). Existen muchos factores psicosociales que limitan el diagnóstico oportuno de este tipo de cáncer, como: miedo al resultado, bajo nivel económico, no contar con servicios de salud, creer que es un procedimiento doloroso, también se cree que el bajo nivel educativo influye de manera negativa en la realización de esta prueba. **Objetivo:** Determinar la diferencia entre un bajo y alto nivel educativo de las mujeres que habitan en una zona suburbana de Cd. Obregón en la realización del estudio de citología cervical. **Metodología:** Diseño comparativo, de carácter transversal, prospectivo, observacional y analítico. Realizado en mujeres mayores de 18 años, con vida sexual activa que viven en una zona suburbana de cd. Obregón, a las cuales se les entrevisto, previo consentimiento verbal informado, se obtuvo; edad, grado escolar, si se hicieron o no la prueba de citología cervical, método anticonceptivo, se dividieron en 2 grupos: bajo y alto nivel educativo. Se utilizó la prueba no paramétrica Ji cuadrada de McNemar para determinar la diferencia entre ambos grupos. **Resultados:** Se obtuvo un total de 41 mujeres en la muestra, de las cuales el 36.6% solamente se han realizado el Papanicolaou en su vida. Solo 26.9% tiene nivel académico alto, de las cuales el 33% se realizó el Papanicolaou. Mientras que el 66% de las mujeres que no lo ha realizado tuvieron un nivel académico bajo. **Conclusión:** No existe diferencias entre los niveles educativos, situación que contrasta con la literatura existente, es necesario la concientización y educación de género en este grupo.

Palabras Clave: Educación, Cáncer Cervicouterino, Sub-urbana.

### Introducción

El panorama epidemiológico del Cáncer cervicouterino (CaCu), se ha identificado como multicausal, siendo un problema de salud pública; es la 2da enfermedad neoplásica más frecuente y mortal en la población femenina. Cada año 500,000 casos nuevos son diagnosticados en todo el mundo, sin embargo la prevención es la herramienta para disminuir la mortalidad a través de la Detección Oportuna del Cáncer (Collins. et al, 2012).

La citología cervical (Papanicolaou) es una prueba de tamizaje que, además de detectar CaCu, ayuda a identificar infecciones como las ocasionadas por el virus del papiloma humano (VPH) y alteraciones hormonales y celulares, como las displasias. La prueba es de bajo costo, lo que posibilita aplicarla a grandes poblaciones<sup>3,4</sup>.

El identificar zonas vulnerables asociadas a la pobreza, como es el caso del Fraccionamiento Villas del Palmar, se aplicó una entrevista formulado con preguntas específicas sobre

aspectos básicos del núcleo familiar y su salud integral, fue evidente el desconocimiento de la prueba de citología cervical para el diagnóstico oportuno de CaCu en la población femenina entre los 18 a los 60 años de edad, contando la mayoría de la población con escolaridad básica y media superior. La presente investigación trata de identificar el nivel educativo entre las mujeres y el por que no se realizan esta prueba.

Algunos autores han estudiado las barreras y las características culturales de las mujeres que no se realizan el Papanicolaou. Entre estas barreras se hallan el miedo al posible resultado adverso de la prueba, no saber a dónde ir para practicársela, pensar que es dolorosa y tener miedo a la falta de higiene en los instrumentos. Y se cree que, un nivel bajo de escolaridad es el principal factor asociado con la negativa a practicársela.

Todos estos factores son variables importantes para que una mujer no se realice la prueba, lo cual nos llevó a plantear el siguiente objetivo de investigación, describir la diferencia entre el bajo y alto nivel educativo de las mujeres que habitan en zona suburbana de cd. Obregón en la realización del estudio de citología cervical. (Sánchez & Marvan. 2013)

### **Planteamiento del problema**

Se ha observado que entre la causa de muerte más frecuente en las mujeres es el CaCu siendo a nivel mundial la séptima neoplasia en prevalencia y la cuarta entre las mujeres diagnosticadas. El 85 % de estas se ubican en países en vías de desarrollo. Donde su incidencia es de las más altas hasta de un 42%, en países como África y Asia. (Secretaria de Salud. S.F.)

La Secretaria de Salud (s.f.) refiere que el panorama es muy similar en América Latina donde es la 2º causa de muerte con una incidencia de 23.3 por 100,000 mujeres. En el año 2014 se reportaron 3,063 casos, siendo la incidencia de 6.08 po 100, 000 habitantes mayores de 10 años. En México, es la cuarta causa de muerte entre los 25 años y más, con 4, 056 defunciones, con una tasa cruda de 11.9 defunciones por 100,000 mujeres y una edad promedio de 59.15 años. Los estados con mayor mortalidad se encuentra: Chiapas (18.2), Morelos (17.2), Sonora (15.7), Quintana Roo (15.2), Chihuahua (15.1). Por lo que Sonora ocupa el tercer lugar en el panorama nacional, por lo tanto se si establece que el desarrollo de un país tiene menos incidencia de esta patología, la educación cuanto mientras más elevada es, se espera más participación en el autocuidado de la salud entre las mujeres. Por lo que se plantea la siguiente pregunta: ¿Habrá diferencia entre el bajo y alto nivel educativo de las mujeres que habitan en zona suburbana de cd. Obregón para la realización del estudio de citología cervical?.

### **ANTECEDENTES**

El cáncer cervicouterino, también conocido como el cáncer de cuello de la matriz, es un tumor maligno que inicia en el cuello de la matriz o útero, es más frecuente en las mujeres con mayores de 30 años. (IMSS. s.f.)

Se ha observado una disminución en la mortalidad por CaCu en los países desarrollados, la cual está vinculada con la realización de pruebas diagnóstica, como el procedimiento conocido como papanicolau, que consiste en una toma de las células que recubren el cérvix uterino y el endocervix, Debido al procedimiento que llega a ser incómodo y tabú en algunos



grupos de mujeres, se ha encontrado que la participación es mayor en las mujeres con escolaridad media superior y superior, así como tener más saberes sobre la utilidad de la prueba y cuándo realizarla. (Ehrenzweig, Marván, Acosta, 2013)

### **Justificación.**

Siendo el Estado de Sonora el tercer lugar a nivel nacional con el mayor número de muertes por CaCu, es necesario identificar a través de entrevistas en la población de mujeres en la zona suburbana de Ciudad Obregón, si existe diferencias entre el nivel educativo y la participación en la realización del Papanicolaou o citología cervical, para prevenir esta enfermedad. La educación para la Salud sigue siendo la herramienta más valiosa para la concientización y la participación en el autocuidado de la salud.

**Objetivo General:** Determinar la diferencia entre un bajo y alto nivel educativo de las mujeres que habitan en una zona suburbana de Cd. Obregón en la realización del estudio de citología cervical.

### **Referencias Teóricas**

En la Revista de Salud Pública de México (1995), se ha reportado que uno de los tipos de Cáncer que ha sido comprobado que su diagnóstico precoz, mediante la toma de la citología cervical, genera mayores expectativas de vida si es detectado a tiempo; es el Cáncer Cervicouterino (CaCu), el cual se ha convertido en un problema de salud pública, ya que es la 2da enfermedad neoplásica más frecuente y mortal en la población femenina. Cada año 500,000 casos nuevos son diagnosticados en todo el mundo. (Parkin & Pisani, 1995).

Collins, et al (2002), estableció que la importancia de la participación de la mujer en la toma de la citología cervical (Papanicolaou), es la prueba de tamizaje que, además de detectar CaCu, ayuda a identificar infecciones como las ocasionadas por el virus del papiloma humano (VPH) y alteraciones hormonales y celulares, como las displasias. La prueba es de bajo costo, lo que posibilita aplicarla a grandes poblaciones. De ahí la importancia de la prevención en aquellas mujeres con vida sexual activa. (Moscicki, et al, 2012).

Algunos autores, como Sánchez & Marván (2013) han estudiado las barreras y las características culturales de las mujeres que no se realizan el Papanicolaou. Entre estas barreras se hallan el miedo al posible resultado adverso de la prueba, no saber a dónde ir para practicársela o pensar que es dolorosa y tener miedo a la falta de higiene en los instrumentos. Y se cree que, un nivel bajo de escolaridad es el principal factor asociado con la negativa a practicársela. Todos estos factores son variables importantes que el personal de la salud debe tomar en cuenta para que la mujer participe en acciones preventivas para su salud.

### **Metodología**

Esta investigación de tipo cuantitativo, fue realizada bajo el diseño comparativo, transversal, prospectivo, observacional y analítico. Se obtuvo un total de 60 mujeres que de manera anónima y previo consentimiento verbal informado desearon participar, El instrumento previamente validado para este estudio, se aplicó en 30 casas de una zona suburbana de cd. Obregón, en el municipio de Cajeme Sonora, durante las mañanas del mes de agosto de 2016. Se tomaron en cuenta las variables; edad, nivel educativo, vida sexual activa, utilización de

métodos anticonceptivos, realización de citología cervical. La muestra fue probabilística, con 41 mujeres que cumplieron los siguientes criterios de selección:

- Mujeres residentes en el Fraccionamiento Villas del Palmar.
- Mujeres con vida sexual activa
- Mujeres mayores de 18 años

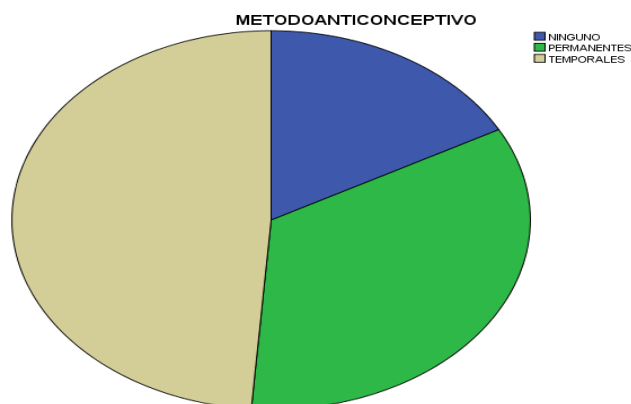
Se procedió a separar en dos grupos las entrevistas a las mujeres, por un lado las de bajo nivel educativo, todas aquellas que solo tuvieran, primaria y secundaria. Y por otro, en las de alto nivel educativa que estudiaron preparatoria, licenciatura o técnico.

Los datos se organizaron con el programa estadístico SPSS de IBM Ver. 23, y para cada variable se determinó frecuencia y porcentaje. Para las variables continuas se utilizó media y desviación estándar. Se procedió a establecer la diferencia en la realización de la citología cervical de ambos grupos con la prueba no paramétrica Ji cuadrada de McNemar .

### **Análisis de resultados**

De un total de 60 mujeres encuestadas, se incluyeron para el análisis de datos un total de 41 mujeres que cumplieran los criterios de selección de la muestra. Con rangos de edad entre los 18 y 52 años con una media de edad de 31.29 años (DE: 10.1). Del total de población el 48.8% utiliza un método anticonceptivo temporal, el 34.1% utiliza un método anticonceptivo permanente y el 17.1% no utiliza ningún método anticonceptivo (Fig.1).

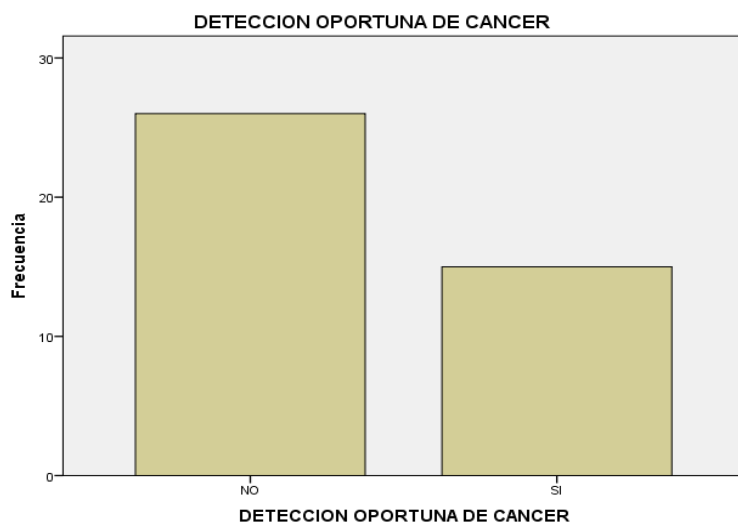
(Fig.1).



Se encontró que el 56.1% de las mujeres encuestadas estudio educación secundaria, mientras que únicamente el 17.1% de la población tiene una carrera técnica o profesional (Cuadro 3.).

<b>Cuadro No. 3 Grado Académico de las mujeres del Fraccionamiento Villas del Palmar</b>		
<b>Grado Académico</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
PREPARATORIA	9	22,0
PRIMARIA	2	4,9
PROFESIONAL	4	9,8
SECUNDARIA	23	56,1
TECNICO	3	7,3
Total	41	100,0

De las 41 mujeres incluidas en el estudio, 15 que corresponde al 36.6% se realizaron alguna vez en su vida la prueba de citología cervical (Papanicolaou) mientras que 26 que corresponden al 63.4% nunca se han hecho la prueba de Papanicolaou (Cuadro 4, Fig.2



De acuerdo al grado de escolaridad de las mujeres se muestra a continuación la frecuencia y porcentaje de quienes SI se han realizado la prueba de citología cervical y de quienes NO se la han realizado (Cuadro 5).

**Cuadro No. 5.- Realización de citología cervical de las mujeres del Fraccionamiento Villas del Palmar**

ESCOLARIDAD	DETECCION OPORTUNA DE CANCER			
	NO		SI	
	Frecuencia	% del N total de tabla	Frecuencia	% del N total de tabla
PREPARATORIA	5	12,2%	4	9,8%
PRIMARIA	2	4,9%	0	0,0%
PROFESIONAL	4	9,8%	0	0,0%
SECUNDARIA	13	31,7%	10	24,4%
TECNICO	2	4,9%	1	2,4%

Para su análisis estadístico, los diferentes grados de escolaridad se agruparon en dos grupos, Bajo grado de escolaridad (Ninguno, preescolar, primaria y secundaria) y Alto grado de escolaridad (Preparatoria, Técnico y Profesional). Obteniendo los siguientes resultados (Cuadro 6):

Cuadro 6	DETECCION OPORTUNA DE CANCER			
	NO		SI	
	Frecuencia	% del N total de tabla	Frecuencia	% del N total de tabla
GRADOESCOLARIDAD ALTO	11	26,8%	5	12,2%
BAJO	15	36,6%	10	24,4%

Se realizó análisis estadístico con un cuadro de contingencias o 2x2 (Cuadro 7.) y se obtuvo una Ji cuadrada mediante la prueba de Mc Nemar, y fue de 0.322 con 1 grado de libertad (Cuadro 8). Esto lo podemos interpretar como un valor  $p > 0.05$ , por tanto, no podemos demostrar una diferencia estadística entre ambos grupos en la realización del estudio de citología cervical

**Cuadro 8.- TABLA CRUZADA DETECCION OPORTUNA DE CANCER\*GRADOESCOLARIDAD**

Cuadro 7			GRADOESCOLARIDAD		Total
			ALTO	BAJO	
DETECCION OPORTUNA DE CANCER	NO	Frecuencia	11	15	26
		Frecuencia esperada	10,1	15,9	26,0
	SI	Frecuencia	5	10	15
		Frecuencia esperada	5,9	9,1	15,0
Total		Frecuencia	16	25	41
		Frecuencia esperada	16,0	25,0	41,0

### Conclusión y Discusión:

Por los resultados obtenidos podemos concluir que, no hubo diferencia estadística entre un bajo y alto nivel educativo en la realización de la prueba de citología cervical. Son muchas las mujeres que independiente del nivel educativo, no se realizan la prueba del Papanicolaou, siendo el CaCu una enfermedad muy frecuente y de muy buen pronóstico si se diagnostica a tiempo, se piensa entonces que pueden ser muchos otros factores los que influyen en la decisión de la mujer para realizarse este procedimiento.

Se observó que solo el 36.6% de las mujeres que se incluyeron en el análisis se han realizado por lo menos 1 vez la prueba, un porcentaje bajo, en comparación con otras revisiones, donde hasta el 60% de las mujeres se lo realiza, teniendo en cuenta la severidad de la enfermedad. Los resultados contrastan con los datos encontrados en revisiones bibliográficas, como las de Sánchez & Marvan (2013) donde aseguran que un nivel bajo de escolaridad fue el principal factor asociado con la negativa a practicársela. Los resultados de 101 mujeres con escolaridad básica y media superior muestran que entre 20 y 30% no se habían hecho la prueba, y de las que sí la habían hecho, aproximadamente la mitad se hizo el primer Papanicolaou después de los 30 años y la otra mitad antes de esa edad, (Hernández. 2015).

Se propone realizar estrategias de alfabetización en salud así como la concientización y educación de género en este grupo de mujeres en riesgo potencial de desarrollar el CaCu. A través de las instituciones de salud y redes sociales de apoyo en la comunidad.

## Referencias Bibliográficas:

Collins S, Mazloomzadeh S, Winter H, Blomfield P, Bailey A, Young LS, et al. (2002) High incidence of cervical human papillomavirus infection in women during their first sexual relationship. *BJOG* 2002; 109:96-98.

Hernández-Hernández, D. M, et al. (2015). Panorama epidemiológico del cáncer cervicouterino. *Rev Med Ins Mex Seguro Soc.* 53 Supl 2:S154-61.

Instituto Mexicano el Seguro Social (s.f.) El Cáncer Cervicouterino. Recuperado el 3 Noviembre 2016 en; <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/cancer-cervico-uterino>

Moscicki AB, Shiboski S, Hills NK, Powell KJ, Jay N, Hanson EN, et al. (2004) Regression of low-grade squamous intra-epithelial lesions in young women. *Lancet* 2004; 364(9446):1678-83.

Parkin DM, Pisani P, Ferlay J. (1993) Estimates of the worldwide incidence of eighteen major cancers in 1985. *Int J Cancer* 1993; 54:594-606.

Salud Pública de México (1995) Taller sobre vinculación de la investigación epidemiológica en programas de prevención y control de cáncer. *Salud Pública de México* 1995; 4:375-80.

Sánchez Y. Marván M. Garduño A. (2013) Conocimientos sobre la prevención del cáncer cervicouterino, locus de control y realización del Papanicolaou. *Psicología y Salud*, Vol. 23, Núm. 2: 161-169, julio-diciembre de 2013

Secretaria de Salud (s.f.) Cáncer Cervicouterino, recuperado el (3 Noviembre 2016) en [http://cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/Programas\\_de\\_Accion/CancerdeLaMujer/InfEstad.html](http://cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/Programas_de_Accion/CancerdeLaMujer/InfEstad.html)

Yamilet Ehrenzweig, Y., Marván, ML., Acosta, E (2013) Conocimientos sobre la prevención del cáncer cervicouterino, locus de control y realización del Papanicolaou. *Psicología y Salud*, Vol. 23, Núm. 2: 161-169, julio-diciembre

## USO DE MÉTODOS CONTRACEPTIVOS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

1. Robles Madrid Adriana Alejandra. Alumna de la Lic. En Enfermería, 5° Semestre, Universidad de Sonora Campus Cajeme. Correo electrónico: adrianna\_arm@gmail.com.
2. Montoya Castor Luis Fernando. Alumno de la Lic. En Enfermería, 5° Semestre, Universidad de Sonora Campus Cajeme. Correo electrónico: Luis\_\_1995\_\_@hotmail.com.
3. M.C. Sheida Eunice Correa Valenzuela. Maestra de Tiempo Completo del Departamento de Ciencias de la Salud, Universidad de Sonora, Campus Cajeme. Correo electrónico: eunice\_cv@hotmail.com; sheida.correa@uson.mx.

### Resumen

**Objetivo:** determinar la prevalencia y el uso de métodos contraceptivos en estudiantes universitarios de Cajeme, Sonora. **Metodología:** estudio cuantitativo, descriptivo, transversal, prospectivo, realizado en 150 estudiantes de distintas universidades de Cajeme, Sonora. Se aplicó un cuestionario titulado “Sex Life” de 10 ítems tipo, escala. Se elaboró una base de datos en el paquete estadístico SPSS y se realizó un análisis de frecuencias y medidas de tendencia central con los datos. **Resultados:** el 55.3% son sexualmente activos y por lo tanto, de dichos participantes el 87.9% hacen uso de por lo menos 1 método contraceptivo durante su acto sexual, de los cuales predominó el condón masculino con 69.8%. Además, se obtuvo que del 69.8% que hace uso del condón masculino, es el género masculino (56.8%) quien más hace uso de éste durante el acto sexual seguido por el género femenino con un 43.2%, resaltando no mucha diferencia entre estos. **Conclusión:** crear medidas o estrategias para introducir al joven universitario en el ámbito de la educación sexual, para lograr un análisis, pensamiento crítico y sobre todo concientizar acerca de sus actos, sobre todo sexual. Además, empoderar a la mujer para hacer uso de un método contraceptivo de beneficencia y/o elección acerca de su planificación familiar.

**Palabras clave:** método, contraceptivo, universitarios.

## **INTRODUCCIÓN**

En este trabajo de investigación es de tipo cuantitativo, explora el tema del uso de los métodos contraceptivos más usado en los jóvenes, que se conceptualiza con jóvenes en edades comprendidas entre 18 a 24 años de edad. La juventud es esencialmente una época de cambios. Trae consigo enormes variaciones físicas y emocionales, transformando al joven en adulto. En la juventud se define la personalidad, se construye la independencia y se fortalece la autoafirmación.

Por lo tanto, las infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos no planificados es un problema de salud pública a nivel mundial ya que en la mayoría de los casos este afecta negativamente la salud de los jóvenes y adicionalmente puede ocasionar alteraciones en la calidad de vida no solo de ellos, sino de la familia y la sociedad.

En la presente investigación se analizan los métodos más utilizados por los jóvenes con vida sexual activa que estudian a nivel superior (universidad), con una encuesta realizada por el equipo investigador adaptada a nuestra investigación (en proceso de validación), realizada con el fin de poder reconocer los motivos de preferencia al usar ese método.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La población juvenil ha tenido y tiene, unas características peculiares que conlleva a diferentes problemas de todo tipo, lo que hace de esta época de la vida un período extremadamente sensible, trascendente y de consecuencias definitivas para el futuro de los individuos.

La Organización Mundial de la Salud diferencia entre adolescencia y juventud, siendo los límites de la adolescencia entre los 10 y los 19 años y los de la juventud entre los 15 y los 24 años (OMS, 1997). Basándonos en ello a nuestra población de estudio la vamos a considerar juventud.

Es una época de cambios muy acentuados tanto orgánica como psicológicamente, con adopción de hábitos propios del adulto y adquisición rápida de nuevos conocimientos (Iglesias, 1997). La liberación de los hábitos sexuales, que aumenta la exposición al riesgo, unida al hecho biológico del adelanto progresivo de la edad de la menarquia, determinan un aumento en la prevalencia de embarazos no deseados en edades muy tempranas, con efectos nocivos en lo somático y en lo psicosocial, ya que la persona joven que no está preparada física ni psíquicamente para las consecuencias de la sexualidad y la reproducción, se enfrenta a circunstancias adversas que pueden marcar de forma permanente y negativa su vida (Iglesias D. M., 1988)

Actualmente, junto al incremento de las toxicomanías, de las enfermedades infecciosas y los accidentes de tráfico, toma cuerpo la necesidad de evitar embarazos no deseados. Hoy en día, la mayor parte de los jóvenes ha tenido experiencias sexuales y muchos de ellos tienen una actividad sexual regular y, sin embargo son pocos los que están plenamente informados de los riesgos que corren y de cómo pueden protegerse de las enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el SIDA, y de los embarazos no deseados (Cabrera, 1996)



El uso de anticonceptivos entre los jóvenes es irregular y poco difundido a pesar de su aumento en los últimos años. Además cometen bastantes fallos en el uso de una contracepción adecuada y cuanto más jóvenes son menos probable es que emplee bien la contracepción.

También hay que reseñar que, actualmente, existe una mayor permisividad frente a las conductas sexuales de los jóvenes que no siempre se acompaña de una información correcta sobre sexualidad y anticoncepción. La responsabilidad de proporcionar esa información queda diluida entre profesores, padres, personal de salud, etc., lo que hace que la mayoría de los jóvenes recurran a obtener esa información por su cuenta a través de amigos, revistas, pareja, etc., sin una certeza en cuanto a exactitud y fiabilidad (OMS, 1997).

## **ANTECEDENTES**

Algunas encuestas reportan datos sobre uso del condón en todas las relaciones sexuales y otras sobre uso del condón en la primera relación sexual. Además, en 2012, 31.2% de las jóvenes (15-19 años) había iniciado vida sexual; el uso del condón aumentó de 31.8 a 47.8% entre 2006 y 2012. En las áreas rurales se reporta menor uso de contraceptivos en la última relación sexual. Un alto porcentaje no optó por contraceptivo postevento obstétrico: 52% (15-19 años), 44.2% (20-29 años), 42.5% (30-34 años) y 39% ( $\geq 35$  años). (Villalobos, 2013).

Por otra parte, de acuerdo con la Encuesta Nacional Demográfica 2009, el número ideal de hijas e hijos de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) era de 2.7 y disminuye a 2.6 hijos para 2014. El conocimiento de al menos un método contraceptivo es prácticamente universal entre las mujeres de 15 a 49 años (98.7 por ciento). Aproximadamente la mitad de mujeres en edad fértil (51.6%) utiliza actualmente algún método contraceptivo.

La información aportada por la ENADID (2014) permite tener una aproximación de la exposición al riesgo de embarazo para las mujeres en edad fértil que han iniciado su vida sexual. A nivel nacional, a los 18 años de edad, la mitad de las mujeres en edad fértil inició su vida sexual; este comportamiento es cada vez a una edad más temprana, pues en 2009 la edad mediana de inicio a la vida sexual fue de 19 años (INEGI, 2015).

Así que, en una encuesta realizada por entidad federativa, la proporción más alta de mujeres en edad fértil usuarias de métodos contraceptivos se ubican en: Chihuahua (59.3%), Baja California Sur (58.1%), Nayarit (57.7%), Colima (56.7%) y Baja California (56.2 por ciento). En tanto que Chiapas (40.4%), Oaxaca (42.8%), Michoacán de Ocampo (46.2%), Guanajuato (47.3%) y Guerrero (47.8%) son las que tienen los porcentajes más bajos de usuarias actuales de métodos contraceptivos (*INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, Base de datos*).

## **JUSTIFICACIÓN**

El desuso y la falta de información para protegerse de las ITS, embarazos no deseados y la actividad sexual indiscriminada y sin protección que suelen tener los jóvenes, son los factores y conductas de riesgo más frecuentes en la adquisición de estos problemas, que afectan sobre todo a la población comprendida entre los 15 y los 24 años, y que constituyen un verdadero problema de salud en estas edades, al cual se añade el riesgo a la salud del embarazo precoz

si se trata del sexo femenino, y la frustración social que trae para la joven que generalmente se ve impedida de concluir su proyecto de vida.

El interés en estudiar la prevalencia de métodos contraceptivos en estudiantes universitarios surge ya que en la Encuesta sobre Sexualidad y Familia en Jóvenes de Educación Media Superior (1988) el porcentaje de sexualmente activos de 14 y más años de edad es de 38.3% y 5.4% para hombres y mujeres, respectivamente. Para 1994, la Encuesta sobre Comportamiento Sexual en la Ciudad de México habla de 40.5% de hombres entre 15 y 19 años de edad sexualmente activos. Por lo tanto, para comparar la información de las encuestas sobre uso de métodos contraceptivos por parte de los universitarios, además de los diferentes límites de edad, se presenta el problema de las variaciones en la toma de decisión acerca de qué método utilizar.

Entonces, la falta de información para protegerse de las infecciones de transmisión sexual y la actividad sexual indiscriminada y sin protección que suelen tener los adolescentes y jóvenes, son los factores y conductas de riesgo más frecuentes en la adquisición de éstas enfermedades, que afectan sobre todo a la población comprendida entre los 18 y los 24 años, y que constituyen un verdadero problema de salud en estas edades, al cual se añade el riesgo a la salud del embarazo precoz si se trata del sexo femenino, y la frustración social que trae para la adolescente o la joven que generalmente se ve impedida de concluir su proyecto de vida.

Aunque existen algunos detractores del contraceptivo como medio eficaz de protección, fundamentalmente ligados a concepciones religiosas, está demostrado que es el mejor contraceptivo en estas edades por su inactividad y ausencia de efectos colaterales, y además es la forma más eficaz de protección contra las infecciones de transmisión sexual, entre ellas inclusive el VIH/SIDA.

La necesidad de identificar el comportamiento sexual y el uso de contraceptivos entre las adolescentes y jóvenes como etapa previa a la intervención, motivó la realización de este estudio. Para ello en el presente estudio se ha planteado como propósito identificar el método contraceptivo más utilizado, el género y media de edad que hace más uso de ellos, en diferentes grupos de estudiantes universitarios en distintas universidades de Cajeme, Sonora, teniendo en cuenta que el panorama descrito es una situación modificable mediante la prevención. El equipo investigador se ha realizado la siguiente cuestión:

*¿Cuál es la prevalencia de métodos contraceptivos en estudiantes universitarios de Cajeme, Sonora?*

## **OBJETIVOS**

### **General**

Determinar la prevalencia y el uso de métodos contraceptivos en estudiantes universitarios de Cajeme, Sonora.

### **Específicos**

- Identificar la prevalencia del método contraceptivo en el género femenino.
- Identificar la media de edad que hace uso del método contraceptivo más utilizado.

- **METODOLOGÍA**

**Tipo de estudio:** Cuantitativo.

**Diseño metodológico:** Descriptivo, Transversal y Prospectivo.

**Límites de tiempo y espacio:** El estudio se realizó en 5 universidades de nivel superior de Cd. Obregón, Sonora (Universidad de Sonora, Universidad Tecnológica de Sonora, Universidad Vizcaya de las Américas y Universidad Interamericana para el Desarrollo, Instituto Tecnológico Superior de Cajeme) de agosto de 2016 a noviembre de 2016.

**Universo:** 150 estudiantes universitarios.

**Instrumentos:** Para la recolección de datos se utilizó un cuestionario titulado “Sex Life” que consta de 10 ítems, realizado por el equipo investigador; se solicitó la firma de un documento de consentimiento informado.

**Análisis estadístico de los datos:** Los datos se recolectaron a través una encuesta diseñada por los integrantes de la investigación y se elaboró una base de datos para su análisis con el programa SPSS. Los datos se analizaron con los siguientes procedimientos de estadística paramétrica: descriptiva, frecuencias y medidas de tendencia central.

## **RESULTADOS**

El presente estudio de investigación se realizó en 5 distintas universidades de Ciudad Obregón, Sonora a estudiantes con edad de 18 a 24 años, arrojándonos lo siguiente:

Con una muestra de 150 estudiantes de nivel superior la media de edad fue de 18.9, de los cuales prevaleció el género femenino con un 63.3% del total de la muestra, y el resto por parte del género masculino con un 36.7%.

Mostrando interés por parte del equipo investigador el “Uso de métodos contraceptivos en estudiantes universitarios”, la muestra fue estudiada como inicio acerca de su actividad sexual, por lo tanto resultó que el 55.3% son sexualmente activos y por lo tanto, de dichos participantes el 87.9% hacen uso de por lo menos 1 método contraceptivo durante su acto sexual, de los cuales predominó el condón masculino con 69.8%.

Además, se obtuvo que del 69.8% que hace uso del condón masculino, es el género masculino (56.8%) quien más hace uso de éste durante el acto sexual seguido por el género femenino con un 43.2%, resaltando no mucha diferencia entre estos.

El condón masculino resultó ser el método contraceptivo más utilizado por los universitarios, afirmando con una tercera parte que lo utilizan por “comodidad” (31.3%) y con un 23.5% por que les sirve de “protección contra enfermedades de transmisión sexual y prevención de embarazo”.

## **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

Al analizar los resultados arrojados por dicho estudio, es alarmante el encontrar que lo universitarios mantienen una actividad sexual en una edad no apta para sus estudios o proyectos en puerta.

Sin embargo, de los participantes sexualmente activos la mayoría hace uso de métodos contraceptivos, resultando de mayor uso el condón masculino por parte de ambos géneros, impactando el motivo de su uso: “por comodidad”.

Se concluye el estudio de investigación cumpliendo totalmente los objetivos prescritos, cumpliendo un 85% de la hipótesis inicialmente planteada. Por lo tanto, es importante crear medidas o estrategias para introducir al joven universitario en el ámbito de la educación sexual, para lograr un análisis, pensamiento crítico y sobre todo concientizar acerca de sus actos, sobre todo sexual. Además, empoderar a la mujer para hacer uso de un método contraceptivo de beneficencia y/o elección acerca de su planificación familiar.

## APÉNDICE

**Tabla1 Género de participantes**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Femenino	95	63.3	63.3	63.3
Masculino	55	36.7	36.7	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Fuente: "Sex life"

N: 150

**Tabla 2 Tabla cruzada Género de participantes\*Uso de método contraceptivo\*Sexualmente activo**

			Uso de método contraceptivo		Total
Sexualmente activo			Si	No	
Si	Género de participantes	Femenino	38	4	42
		Masculino	35	6	41
	Total		73	10	83
No	Género de participantes	Femenino	6	47	53
		Masculino	6	8	14
	Total		12	55	67
Total	Género de participantes	Femenino	44	51	95
		Masculino	41	14	55
	Total		85	65	150

Fuente: "Sex life"

N: 150

**Tabla 3 Tabla cruzada Género de participantes\*Uso de método contraceptivo**

	Uso de método contraceptivo		Total
	Si	No	
Género de Femenino participantes	44	51	95
Masculino	41	14	55
Total	85	65	150

Fuente: "Sex life"

N: 150

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AREMIS VILLALOBOS. (2013). Inicio de vida sexual, uso de anticonceptivos y planificación familiar en mujeres adolescentes y adultas en México. 01/09/2016, de Instituto Nacional de Salud Pública Sitio web: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342013000800021](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342013000800021)
- CABRERA DEL CASTILLO, M<sup>a</sup>. A., MARTÍN DÍAZ, J. LUQUÍN AJURIA, A. ORUETA SÁNCHEZ, R., LÓPEZ DE CASTRO, F. Mayo, 1996 Conocimientos, actitudes y comportamientos sobre sexualidad en dos colectivos de jóvenes-adolescentes.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. (2014). ENCUESTA NACIONAL DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA 2014. 2015, de INEGI Sitio web: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015\\_07\\_1.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_07_1.pdf)
- DONAT, F.; MAESTRE, S.; NAVARRO, E.M.; y REYES, V.A. Comportamiento sexual de los universitarios: Estudio de 324 encuestas realizadas en la Escuela Universitaria de Valencia. *Rev. Esp. Obst. y Gin.*, 47, 237-246 (1988)
- ENCUESTA NACIONAL DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA. (2014). Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años usuarias de métodos anticonceptivos por entidad federativa 2014. 9/07/2015, de INEGI Sitio web: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/enadid/enadid2014/doc/resultados\\_enadid14.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/enadid/enadid2014/doc/resultados_enadid14.pdf)
- IGLESIAS CORTIT, L. Contracepción en la adolescencia. *Rev. Iberoamericana de Fertilidad*. Vol XIV. Enero-Febrero, 1997.
- INFORMES DE LA OMS. Necesidad de la salud de los adolescentes. Informe técnico 609, 1997.

## ÍNDICE DE CALIDAD DE SUEÑO EN LOS ALUMNOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CAMPUS CAJEME.

Alejandro Peralta Zapien\*, Julia Helena Santoyo Nova, Jesús Gustavo Díaz de Dios, Martín Mendivil Peraza. Estudiantes del V semestre de la Licenciatura en Enfermería. Universidad de Sonora, Departamento de Ciencias de la Salud, Campus Cajeme. \*Correo electrónico: apz\_137@hotmail.com

M.C. Sheida Eunice Correa Valenzuela. Maestra de Tiempo Completo del Departamento de Ciencias de la Salud, Universidad de Sonora, Campus Cajeme. Correo electrónico: eunice\_cv@hotmail.com; sheida.correa@uson.mx

**Se envía el presente trabajo a revisión para participar como *Ponentes* en el eje temático *Salud*.**

### **Resumen**

La presente investigación tiene como **objetivo** conocer el índice de calidad de sueño (ICS) en universitarios de enfermería mediante el test de índice de calidad de sueño de Pittsburg.

**Metodología:** Se han realizado diferentes investigaciones acerca de este tema, encontrándose que los universitarios adoptan pésimas conductas de sueño por lo que son una población vulnerable para que su ICS sea malo. Por lo tanto, la investigación se realizó a 178 estudiantes universitarios de enfermería, se les aplicó el Test del Índice de Calidad de Sueño de Pittsburg, los datos obtenidos se clasificaron por género y semestre, además se realizaron análisis de los datos con medidas de tendencia central. **Resultados:** un total de 133 alumnos como malos dormidores que constituye a un 74.7% del total de los encuestados, sin diferenciar entre su sexo o su semestre y sin encontrar alguna relación entre estas variables. **Conclusiones:** los alumnos de Enfermería de la Universidad de Sonora tienen una mala calidad de sueño. Los factores a esto podrían variar de una carga académica pesada hasta necesidades de trabajar, entre otros.

**Palabras clave:** calidad, sueño, universitarios



## **INTRODUCCIÓN**

El sueño es una necesidad humana básica, es un proceso universal común a todas las personas. Una buena calidad de sueño es importante para la salud de lo contrario tiene un gran impacto en la salud de las personas, el sueño hace funciones importantes homeostáticas, fisiológicas, reposición de la energía entre otros aspectos neurológicos importantes.

Es alarmante si consideramos que lo recomendado en horas de sueño para jóvenes (12-22 años) es de una media de siete a nueve horas diarias y el 50% no lo hace, reduciendo en un 20% las horas. Para un estudiante universitario el acelerado ritmo de vida puede afectar y generar una disminución en la calidad de sueño dado que los cambios en sus itinerarios suelen ser difíciles porque este es un periodo de estrés por las altas exigencia.

En la siguiente investigación se estudió la calidad de sueño en los alumnos de Enfermería en la Universidad de Sonora, Campus Cajeme, teniendo en cuenta lo importante que es una buena calidad de sueño en los universitarios y las repercusiones que tiene el no dormir. Se aplicó encuesta a un total de 178 alumnos, y de manera descriptiva se analizaron los resultados, arrojándonos estos datos concretos y relevantes

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En la actualidad, el ritmo de vida en el que la sociedad se desarrolla es relativamente acelerado porque las situaciones y necesidades nos orillan a generar un ambiente dinámico en nuestro entorno.

Los trastornos del sueño constituyen uno de los problemas de salud más relevantes de la sociedad actual. El descanso y el sueño son aspectos fundamentales para mantener la salud en tanto que ejerce un gran impacto en la vida de las personas y sus efectos no se limitan al propio organismo (necesidad de restauración neurológica) sino el sueño realiza funciones fisiológicas, homeostáticas, de mantenimiento, de reposición de la energía, descanso, con participación activa en los procesos cognoscitivos como atención y la reorganización de las redes neuronales para la consolidación de la memoria.

Para un estudiante universitario el acelerado ritmo de vida puede afectar y generar una disminución en la calidad de sueño dado que los cambios en sus itinerarios suelen ser difíciles porque este es un periodo de estrés por las altas exigencias académicas, sociales y en algunos casos también laborales. Sin embargo, los estudiantes ajustan sus horas de dormir a estas exigencias, por lo que en ocasiones disminuye el tiempo dedicado a dormir.

Esto es aún más alarmante si consideramos que lo recomendado en horas de sueño para jóvenes (12-22 años) es de una media de siete a nueve horas diarias y el 50% no lo hace, reduciendo en un 20% las horas de sueño debidas

El tener una buena calidad de sueño es importante para muchos aspectos en la vida del estudiante, ya sea por su propia salud o el desempeño que este tenga en su rendimiento académico, por ello se considera un elemento fundamental a trabajar desde una perspectiva enfermera. Existen diferentes factores los cuales pueden afectar el sueño y erradicar algunos de ellos es imposible. Por lo tanto surge la pregunta de investigación:

***¿Cuál es el índice de calidad de sueño en los alumnos de enfermería de la Universidad de Sonora Campus Cajeme?***

## ANTECEDENTES

Moreno en el 2012 (1) encuestó un total de 150 estudiantes de la Escuela de Farmacia de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis de la Universidad de los Andes, Mérida Venezuela. Con edades comprendidas entre 16 y 34 años, y una media de 21.42, el rango de edad más frecuente fue el de los 20 y 23 años. El 75% de los estudiantes pertenecían al género femenino.

Con respecto, al componente “Calidad subjetiva de sueño”, encontró que más de la mitad de la población estudiada (54.17%) consideraban que disfrutaban de una “buena calidad de sueño” y sólo un 23.61% dicen que esa calidad es “mala”. El 46.53% de los estudiantes tardaban entre 16 a 30 minutos para quedarse dormido, mientras que el 42.36% lo lograba en un tiempo igual o inferior a 15 minutos. El 64.29% dormía entre 7 y 8 horas diarias. Con relación a la eficiencia habitual del sueño en los estudiantes, se obtuvo que el 73.61 % la consideren mayor o igual al 85%. Cuando se les preguntó a los estudiantes, sí consumían algún tipo de medicamentos para dormir, se encontró que la gran mayoría 81.94% afirman no tener este hábito.

En estudiantes de distintas carreras de la Universidad Católica (UC) de Chile, Masalán en el 2009 se realizó un estudio, con el fin de conocer algunos aspectos relacionados con la calidad y los hábitos de sueño. Se encontró que los alumnos de Educación, Ingeniería Civil e Ingeniería Comercial en promedio son los que duermen más; mientras que los de Derecho, Diseño, Enfermería y Medicina duermen menos horas, presumiblemente porque estudian hasta altas horas de la noche, y en particular los de Enfermería y Medicina. Otro punto es el uso de estimulantes los días sin dormir, la disminución de horas, la somnolencia diurna y la mala calidad de sueño (2).

En un estudio realizado por Brown, encontraron que los estudiantes universitarios se caracterizan porque tener pocas horas de sueño durante la semana y por dormir largas horas el fin de semana (3). La prevalencia de alumnos con deterioro del patrón del sueño del primer y segundo curso de la Escuela Universitaria de Enfermería de Huelva 2005-06 fue estudiada por Domínguez, Díaz y Rivera 2007 (4) encontraron un deterioro de patrón de sueño en

ambos cursos, la cual no fue estadísticamente significativa, además que el tiempo total de sueño es menor de lo normal para la edad.

## **JUSTIFICACIÓN**

El sueño es una necesidad humana básica, es un proceso universal común a todas las personas. El sueño se considera como un estado de alteración de la conciencia en el que la percepción y la reacción al ambiente del paciente están disminuidas. El sueño se caracteriza por una actividad física mínima, niveles variables de conciencia, cambios en los procesos fisiológicos orgánicos y disminución de la respuesta ante estímulos externos.

Los efectos del sueño sobre el cuerpo no se conocen por completo. El sueño ejerce efectos fisiológicos tanto sobre el sistema nervioso como sobre otras estructuras corporales. De alguna manera, el sueño restaura los niveles normales de actividad y el equilibrio normal entre las partes del sistema nervioso. El sueño también es necesario para la síntesis de proteínas, que permite que se produzcan los procesos de reparación.

El papel del sueño en el bienestar psicológico se aprecia mejor al constatar el deterioro del funcionamiento mental relacionado con la privación de sueño. Las personas que duermen poco tienden a estar irritables, a concentrarse mal y experimentan dificultades para tomar decisiones

Basado en la importancia y conocimientos que se tiene sobre el sueño y el descanso es de importancia conocer el Índice de Calidad de Sueño (ICS) en los alumnos de Enfermería de la Universidad de Sonora, Campus Cajeme, y con base en los resultados incidir en la calidad del sueño para que si es buena continúen con ella o si es de alguna manera perjudicial que busquen la manera de cambiar algunos aspectos que disminuyen su ICS.

## **OBJETIVOS**

### **General**

Identificar los índices de la calidad de sueño en los estudiantes de enfermería en la Universidad de Sonora, Campus Cajeme.

### **Específicos**

- Establecer el índice de calidad de sueño por género.

- Determinar el índice de calidad de sueño por semestre.

## MARCO TEÓRICO

### Sueño

Es un proceso complejo que involucra múltiples sistemas. Está considerado como el mejor de los descansos que un organismo puede tener, no solo por la recuperación energética que se realiza durante el mismo, sino por la cantidad de beneficios físicos y mentales que se desprenden de esta actividad. Es una función fisiológica indispensable para la vida, fundamental para garantizar el bienestar físico y emocional del individuo, así como la armonía con su medio externo.

En la transición de la adolescencia a la adultez temprana, frecuentemente se adoptan hábitos que no son compatibles con un buen sueño. Entre ellos tenemos: horario inapropiado del sueño, frecuentes siestas diurnas prolongadas horario de acostarse o de levantarse que depende de su elección; uso habitual de productos que contienen alcohol, nicotina o cafeína, especialmente en el periodo previo a irse a la cama; actividades de estimulación mental, como actividad física o emocional antes de dormir; frecuentes actividades en cama no relacionadas con el sueño (tales como ver la televisión, leer, estudiar, merendar, pensar, planificar); ambiente de sueño poco apropiado.(5)

La restricción crónica del sueño en los adolescentes puede llevar a consecuencias neuro-conductuales significativas incluyendo impacto negativo en el estado de ánimo, la atención, el tiempo de reacción, la retentiva, el control del comportamiento y la motivación (6). En otro estudio se planteó que la participación de los estudiantes en las actividades familiares, sociales y deportivas, así como los horarios de trabajo de los padres pueden producir conflictos a la hora de dormir (7). La angustia y el aumento de la confianza en las relaciones entre pares, así como la disponibilidad de medios de comunicación como es el teléfono tienden a retardar las horas de sueño. La televisión, los videos juegos y las computadoras presentan el mismo efecto. La presión académica y el gran volumen de tareas en muchas escuelas también pueden influir en la disminución del sueño. Por último, cada vez hay más

datos que muestran que el inicio temprano en la mañana de las actividades escolares da como resultado un aumento de la somnolencia durante el día.

### **Estudiantes de universidad y el sueño**

Los cambios que se presentan al entrar a universidad pueden tener consecuencias negativas sobre el sueño y aumentar la probabilidad de que aparezcan trastornos del sueño en el adulto joven. Entre ellos, los más frecuentes incluyen las alteraciones del ritmo circadiano sueño-vigilia, la insuficiencia del sueño y la consecuente excesiva somnolencia durante el día (5) Tal vez debido a las demandas sociales y académicas, muchos estudiantes universitarios adoptan patrones de sueño irregulares, los cuales dan lugar a variación en los hábitos de sueño.

Es conocido que, para muchos jóvenes, la universidad representa una forma de autonomía personal que no habían experimentado, en este contexto, se producen cambios en el estilo de vida, uno de los que se alteran con más frecuencia es el sueño.

Hay conocimientos acerca de que los estudiantes Universitarios por su demanda académica, son una población de gran riesgo para desarrollar alteraciones en los patrones del sueño, a su vez, estos cambios acarrear consecuencias de stress psicológico que repercuten en la salud mental del individuo, por lo tanto, las interrupciones en el sueño, asociadas a las demandas académicas podrían ser un predictor para las enfermedades de salud mental en esta población estudiantil.

A los estudiantes universitarios, sobre todo en período de exámenes, aparecen signos de déficit de sueño, como somnolencia especialmente por la mañana, cansancio, problemas de atención, pobre concentración, dolor muscular o mialgia (8).

Sumado al pobre rendimiento académico se pueden presentar trastornos en el estado de ánimo y comportamiento y el aumento de la vulnerabilidad al consumo de sustancias (9). Además, hay estudios que indican que la falta de sueño o el sueño fragmentado pueden afectar la memoria y el afianzamiento de conocimientos aprendidos (10).

Hallazgos sugieren que sujetos que consiguen dormir bien y tienen una buena CS, poseen mayor capacidad de concentración, autocontrol y realización de tareas personales y

profesionales, ya que dormir poco tiempo altera negativamente la capacidad de concentración, el aprendizaje y la memoria del individuo.

El Índice de Calidad de Sueño de Pittsburg (ICSP) fue validado por Rosales (2008) en pacientes de la Unidad de Neurología del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (IAHULA). Obtuvo que, el ICSP discrimina entre pacientes con epilepsia, migraña y otras cefaleas, además, define quienes son buenos y malos dormidores. No encontró relación con las variables Edad y Género.

### **El sueño en estudiantes de enfermería**

Con el fin de caracterizar el patrón de sueño de los estudiantes de Enfermería, en periodos de vacaciones y al mes de comenzar el primer año de su carrera realizaron un estudio en la Universidad Estatal de Campinas (Unicamp / SP) encontrando que los estudiantes muestran mejores condiciones y CS durante el periodo de vacaciones (11). Sin embargo; al inicio de las actividades académicas al momento de desarrollar sus actividades diarias, presentan aumento en la intensidad de sueño, menor duración del sueño nocturno y la necesidad de tomar tiempo para levantarse más temprano lo que corrobora, una disminución de la calidad subjetiva del sueño al inicio de sus actividades académicas.

Se opina que los posibles factores relacionados con este diagnóstico, son los cambios frecuentes en el horario, la fatiga generada por la actividad diaria del estudiante de Enfermería y una inadecuada higiene del sueño. La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) considera alarmante este hecho, ya que lo recomendado en horas de sueño para jóvenes (12-22 años) es de, una media de siete a nueve horas diarias y el 50% no lo hace, reduciendo en un 20% las horas de sueño debidas. Lo que lleva a posibles problemas en el rendimiento académico y con la calidad de sueño de los estudiantes de Enfermería

## **METODOLOGÍA**

**Tipo de estudio:** Cuantitativo.

**Diseño:** Transversal.

**Lugar:** Universidad de Sonora, Campus Cajeme

**Fecha de realización:** Septiembre a octubre del año 2016.

**Muestra:** 178 alumnos de los dos turnos matutino y vespertino de la carrera de Enfermería de la Universidad de Sonora, Campus Cajeme.

**Procedimientos:**

- ✓ Se realizó una investigación de ámbito social, la cual es de corte transversal, prospectiva y descriptiva. Esta permitió identificar de manera cuantitativa los índices de calidad en los estudiantes de la carrera de enfermería en la Universidad de Sonora Campus Cajeme entre los meses Agosto a Octubre en el año 2016.
- ✓ La información se obtuvo mediante encuestas realizadas a los alumnos de la Universidad de Sonora quienes respondieron a través de incisos la serie de preguntas que se les dio.
- ✓ Las encuestas fueron realizadas durante los turnos matutino y vespertino de la universidad con el fin de encuestar a todos los alumnos y de esta manera se pudo contribuir con la información necesaria para la investigación.
- ✓ Mediante los datos obtenidos por las encuestas, se realizó análisis a las mismas con la información recabada, se buscó información en común con el objetivo de identificar cuáles son los factores que afectan a la calidad de sueño de los estudiantes.

**RESULTADOS**

Se identificaron los índices de la calidad de sueño en los estudiantes de enfermería en la Universidad de Sonora, Campus Cajeme. Se encontró un total de 133 alumnos con un bajo índice de calidad de sueño lo que los clasifiqué como malos dormidores representando un total de 74.7% de los encuestados y a 45 alumnos como buenos dormidores con un 25.3% del total.

Se identificó el índice de calidad de sueño por género, y en ambos sexos se encontró que más del 50% de los alumnos son malos dormidores, no pudiendo mostrar una diferencia en relación al sexo y al ICS.

En cuanto a la relación entre ICS y el semestre, tampoco se encontró alguna diferencia significativa en base a cada semestre, ya que en cada uno de ellos el porcentaje de malos dormidores fue alto.



## **CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**

Los resultados de la investigación arrojaron que los alumnos de Enfermería de la Universidad de Sonora tienen una mala calidad de sueño. Los factores a esto podrían variar de una carga académica pesada hasta necesidades de trabajar, entre otros.

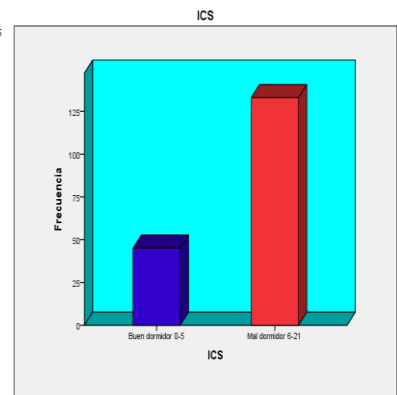
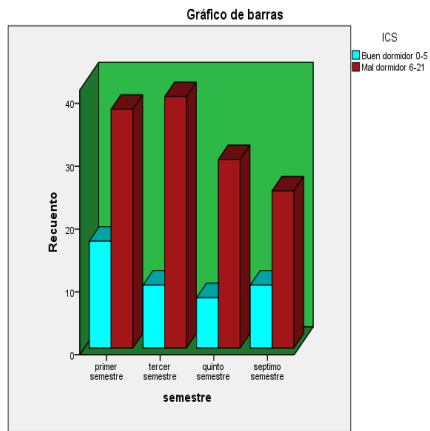
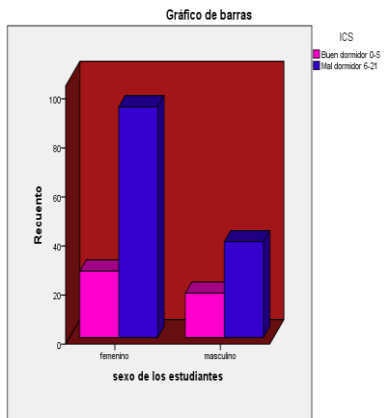
Como trabajadores de la salud podríamos dar una promoción a tener una buena calidad de sueño dando charlas de la importancia de éste, al igual de dar consejos de métodos y estrategias de organización tiempo, también en técnicas de relajación antes de dormir para mejorar la calidad del descanso. Podemos trabajar con psicología para dar terapias abiertas acerca de estos trastornos de sueños.

También es importante negociar con la coordinación de la universidad para buscar estrategias académicas donde se busque también la salud de los propios alumnos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.-Moreno Barrios M. C. (2012) Calidad del Sueño y Salud Mental en estudiantes de Farmacia de la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela. Tesis de Doctorado sin publicación, Universidad Autónoma de Madrid, España.
- 2.-Brown FC., Buboltz WC., Soper Jr, B. (2002) Relationship of sleep hygiene awareness, sleep hygiene practices, and sleep quality in university students.
- 3.-Masalán Patricia (2009) Los estudiantes universitarios son malos dormidores. Visión Universitaria El diario de la UC.
- 4.- Domínguez Pérez, S. Oliva Díaz, M. A Rivera Garrido, N. (2007) Prevalencia de deterioro del patrón del sueño en estudiantes de enfermería en Huelva.
- 5.-Vela-Bueno, A., Fernández-Mendoza, J., y Olavarrieta-Bernardino, S. (2009) Sleep Patterns in the Transition from Adolescence to Young Adulthood. *Sleep Medicine Clinics*
- 6.-Lewin DS., England SJ., Rosen RC. (1999) Cognitive and behavioral sequelae of obstructive sleep apnea in children. *Sleep*
- 7.-Dexter D., Bijwadia J., Schilling D., Applebaugh G. (2003) Sleep sleepiness and school start times: a preliminary study.
- 8.-Carskadon MA., Dement WC. (1987) Sleepiness in the normal adolescent in: Guillemainault. *Sleep and Its Disorders in Children.*
- 9.-Jean-Louis, G., Von Gizycki, H., Zizi, F., y Nunes J. (1998) Mood states and sleepiness in college students: Influence of age, sex, habitual sleep and substance use. *Percept Mot Skills*
- 10.-Giuditta A., Ambrosini MV., Montagnese P., y Mandile, (1995) The sequential hypothesis of function of sleep. Special Issue: The function of sleep. *Behav Brain Res;*
- 11.-Lund, H. G., Reider, B. D., Whiting, A. B., y Prichard, J. R. (2010). Sleep patterns and predictors of disturbed sleep in a large population of college students. *J Adolesc Health*

# APÉNDICES



# ANEXO

## ÍNDICE CALIDAD DEL SUEÑO DE PITSSBURGH

Semestre: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Las siguientes preguntas hacen referencia a la manera en que ha dormido durante el último mes. Intente responder de la manera más exacta posible lo ocurrido durante la mayor parte de los días y noches del último mes. Por favor conteste TODAS las preguntas.

1. Durante el último mes, ¿cuál ha sido, usualmente, su hora de acostarse? \_\_\_\_\_
2. Durante el último mes, ¿cuánto tiempo ha tardado en dormirse en las noches del último mes? (Apunte el tiempo en minutos) \_\_\_\_\_
3. Durante el último mes, ¿a que hora se ha estado levantando por la mañana? \_\_\_\_\_
4. ¿Cuántas horas calcula que habrá dormido verdaderamente cada noche durante el último mes? (el tiempo puede ser diferente al que permanezca en la cama) (Apunte las horas que cree haber dormido) \_\_\_\_\_

Para cada una de las siguientes preguntas, elija la respuesta que más se ajuste a su caso. Por favor, conteste TODAS las preguntas.

5. Durante el último mes, ¿cuántas veces ha tenido problemas para dormir a causa de:
    - a) *No poder conciliar el sueño en la primera media hora:*
      - Ninguna vez en el último mes
      - Menos de una vez a la semana
      - Una o dos veces a la semana
      - Tres o más veces a la semana
    - b) *Despertarse durante la noche o de madrugada:*
      - Ninguna vez en el último mes
      - Menos de una vez a la semana
      - Una o dos veces a la semana
      - Tres o más veces a la semana
    - c) *Tener que levantarse para ir al sanitario:*
      - Ninguna vez en el último mes
      - Menos de una vez a la semana
      - Una o dos veces a la semana
      - Tres o más veces a la semana
    - d) *No poder respirar bien:*
      - Ninguna vez en el último mes
      - Menos de una vez a la semana
      - Una o dos veces a la semana
      - Tres o más veces a la semana
    - e) *Toser o roncar ruidosamente:*
      - Ninguna vez en el último mes
      - Menos de una vez a la semana
      - Una o dos veces a la semana
      - Tres o más veces a la semana
    - f) *Sentir frío:*
      - Ninguna vez en el último mes
      - Menos de una vez a la semana
      - Una o dos veces a la semana
      - Tres o más veces a la semana
    - g) *Sentir demasiado calor:*
      - Ninguna vez en el último mes
      - Menos de una vez a la semana
      - Una o dos veces a la semana
      - Tres o más veces a la semana
    - h) *Tener pesadillas o "malos sueños":*
      - Ninguna vez en el último mes
      - Menos de una vez a la semana
      - Una o dos veces a la semana
      - Tres o más veces a la semana
  - i) *Sufrir dolores:*
    - Ninguna vez en el último mes
    - Menos de una vez a la semana
    - Una o dos veces a la semana
    - Tres o más veces a la semana
  - j) *Otras razones (por favor describalas a continuación):*  
\_\_\_\_\_
6. Durante el último mes ¿cómo valoraría, en conjunto, la calidad de su dormir?
    - Bastante buena
    - Buena
    - Mala
    - Bastante mala
  7. Durante el último mes, ¿cuántas veces habrá tomado medicinas (por su cuenta o recetadas por el médico) para dormir?
    - Ninguna vez en el último mes
    - Menos de una vez a la semana
    - Una o dos veces a la semana
    - Tres o más veces a la semana
  8. Durante el último mes, ¿cuántas veces ha sentido somnolencia mientras conducía, comía o desarrollaba alguna otra actividad?
    - Ninguna vez en el último mes
    - Menos de una vez a la semana
    - Una o dos veces a la semana
    - Tres o más veces a la semana
  9. Durante el último mes, ¿ha representado para usted mucho problema el "tener ánimos" para realizar alguna de las actividades detalladas en la pregunta anterior?
    - Ningún problema
    - Un problema muy ligero
    - Algo de problema
    - Un gran problema
  10. ¿Duerme usted solo o acompañado?
    - Solo
    - Con alguien en otra habitación
    - En la misma habitación, pero en otra cama
    - En la misma cama

# **PREVALENCIA DE PEDICULOSIS EN ALUMNOS DE ESCUELA PRIMARIA URBANA DE CD. OBREGÓN**

Rentería Lutz Dulce Ma. Magdalena. Herrera Urquidez Laura María. Muñiz Serna Jennifer  
Stephania. Murillo García Araceli.

**Docente:**

David López Del Castillo

## **RESUMEN**

La pediculosis es una ectoparasitosis que no tiene límites geográficos, socioeconómicos, ni culturales. El escaso conocimiento de la población sobre el agente causal, sus formas de contagio y tratamiento oportuno han ocasionado que los casos de esta dermatosis se incrementen año tras año en las últimas décadas. Se estudió la prevalencia de pediculosis capitis durante el mes de abril en una escuela primaria urbana de Cd. Obregón, donde se examinaron un total de 79 alumnos de 7 a 10 años, tomamos una muestra no probabilística por conveniencia, considerándose como positivos todos los alumnos con la presencia de larvas o pedículos en cuero cabelludo en el momento de la exploración. Los resultados se expresan en términos de prevalencia utilizándose su valoración en una única ocasión. La prevalencia fue alta en todos los grados académicos estudiados, con valores mínimos de 43 en 79 Siendo una prevalencia total de 54.43%.

**PALABRAS CLAVE:** pediculosis, conocimiento, prevalencia.

## **INTRODUCCIÓN**

En el siguiente trabajo de investigación se llevó a cabo un estudio epidemiológico cuantitativo, sobre la prevalencia de pediculosis en alumnos de escuela primaria urbana de Cd. Obregón, con el fin de conocer el número de casos y los conocimientos que tienen los niños acerca de esta problemática. A groso modo, es importante conocer la problemática de la que se está investigando, por lo que se dará una breve descripción de las características del piojo.

La Pediculosis Capitis (PC) es una ectoparasitosis del pelo y la piel cabelluda del humano, causada por *Pediculus humanus var capitis* (piojos de la cabeza), caracterizada por prurito constante y escoriaciones, siendo frecuente en niños entre 6 y 10 años de edad. Por lo que

nuestra población de estudio es una escuela primaria, ya que ahí es más común la presencia de pediculosis, ya que los niños cumplen con las características de la edad.

Los problemas por piojos son más comunes cuando, la temperatura templada reinante en los meses de marzo y abril favorece su reproducción.

Los piojos de la cabeza son parásitos que se han convertido en un problema de salud a nivel mundial. Aunque afectan a hombres y mujeres sin diferencia de razas ni clases sociales, sus principales “víctimas” son los niños de entre 6 y 10 años, y predominan un poco más entre las mujeres. (Ibarra J. Lice Anoplura. In: Lane R, Crosskey R. 1993)

Sus principales características son las siguientes: miden entre 3 y 4 mm de largo, y tienen tres pares de patas que les permiten adherirse firmemente al pelo. Pasan del estado de ninfa o larva a piojo adulto en tres semanas, y suelen vivir alrededor de 30 días.

Por su parte, cada hembra puede generar entre 100 y 300 pequeños huevos, llamados liendres. Éstas tienen forma ovoide y su color es blanco amarillento a los pocos días de vida y marrón oscuro cuando están por incubarse. Se adhieren fuertemente al pelo cerca de la raíz, lo que provoca que sean difíciles de sacar, y dan lugar a nuevos piojos entre los 5 y los 10 días.

El síntoma clásico de la pediculosis es la picazón, que se produce porque el parásito se alimenta de la sangre del cuero cabelludo y, al hacerlo, inyecta saliva que provoca enrojecimiento. El ardor puede ser más intenso detrás de las orejas y en la nuca, sectores del cabello donde, por sus condiciones de mayor temperatura y humedad, abundan más los piojos.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Las autoridades de Cajeme señalan que el 90 % de la población estudiantil padece de esta enfermedad, dado a que esta cifra nos parece una cifra elevada, surge nuestra curiosidad por conocer la prevalencia de pediculosis en alumnos de escuela primaria urbana de Cd. Obregón, para comprobar la veracidad de la información.

Por otra parte sabemos que existe mucha información acerca de los piojos, pero no quiere decir que todo lo que se conoce sea verdad ya que mucha información puede ser no cierta. Por tal motivo es imprescindible que la ciencia e investigación valla de la mano con la

información registrada, solo de esta manera podemos llevar a cabo las medidas correctas que nos brinden los resultados correctos al momento de querer combatir el problema y así obtener resultados favorables que nos puedan dar armas para erradicar la pediculosis en la población infantil que es donde predomina más esta enfermedad. Siendo la pregunta de investigación: ¿Cuál es la prevalencia de pediculosis en alumnos de escuela primaria urbana de Cd. Obregón?

## **ANTECEDENTES**

Aproximadamente 6 a 12 millones de casos/año se presentan entre los niños de 3 a 12 años de edad, en los Estados Unidos. Estas cifras son estimaciones, porque los pacientes pueden ser tratados en el ámbito familiar, o porque muchos casos de infestación nunca son revelados a las autoridades de salud. En México se reportó una prevalencia entre 18 al 33%, en algunas poblaciones de estudiantes de escuelas urbanas y rurales en los estados de Yucatán, Estado de México (Netzahuatcoyotl) y Guerrero.

Ibarra J. Lice Anoplura. In: Lane R, Crosskey R. (1993) coinciden en señalar que la pediculosis es una enfermedad que no determina falta de higiene; ni tampoco distingue nivel social, económico ni cultural, tampoco edad ni género. Los estudios incluidos presentan sesgos y limitaciones metodológicas, por lo que no se ha identificado la asociación entre género, características (tipo) y longitud del pelo. El piojo se alimenta succionando la sangre; su saliva contiene sustancias vasodilatadoras y anticoagulantes. Los huevos del piojo, conocidos como liendres, están firmemente adheridas a pelos individuales. Los huevos son de 0.8 mm de longitud y se encuentran a una distancia de 1 a 2 mm de la superficie de la piel cabelluda. Los piojos hembra pueden poner cerca de 150 huevos durante su ciclo, el cual es de 30 días. (Catalá S, et al., 2004)

En Cd. Obregón, Sonora Madres de familia externaron preocupación ante los 25 casos de pediculosis que se han registrado en diferentes planteles educativos de la localidad, Registro 03/04/16.

## JUSTIFICACIÓN

El controvertido tema de la pediculosis origina una inquietud social importante y representa una anacrónica zoonosis para el tiempo en que vivimos, pero cada año aparece sistemáticamente en la población escolar. La pediculosis suele aparecer en cualquier época del año, pero marzo y abril son los meses de mayor infestación, momento que coincide con el comienzo de las clases.

En los últimos años se ha constatado un aumento importante en la frecuencia de consultas por pediculosis. Una infestación por piojos es muy común no tiene nada que ver con la falta de higiene, aunque en los lugares de hacinamientos y escasas condiciones higiénicas es más frecuente

Actualmente en Cd. Obregón nos encontramos con esta problemática, por lo que se pretende conocer la prevalencia de los casos de pediculosis, en alumnos de escuela primaria urbana.

## OBJETIVOS

**General:** Identificar la prevalencia de pediculosis en alumnos de escuela primaria urbana de Cd. Obregón.

### Específicos:

- Identificar el grado escolar con más casos de pediculosis.

## REFERENCIAS TEÓRICAS

Los piojos son parásitos que viven en los seres humanos, ya sea en la cabeza o en el cuerpo. La infección por piojos de la cabeza es uno de los problemas de salud pública más importantes, esta causa una gran ansiedad entre los niños afectados y sus padres, como lo refiere Catalá S, et al. (2004), y generalmente afecta a niños entre 5-13 años. Es producida por el parásito *Pediculus capitis* (*Pediculus humanus capitis*, el cual pasa todo su ciclo de vida en un huésped. la transmisión se da principalmente por contacto con el parásito que migra de cabeza a cabeza. A pesar de que los piojos de la cabeza aparentemente no transmiten agentes patógenos, las complicaciones derivadas del parasitismo, tales como resequeidad en la cabeza causada por la rasquera, una infección bacteriana secundaria, dermatitis



generalizada, anemia o incluso una miasis pueden afectar al hospedero. (Mohammed A.L. 2012)

Karakuş M., Arıcı A., Toz So. (2014). Ha reportado que pesar de las campañas de promoción y prevención sobre la pediculosis, la prevalencia de pediculosis en la comunidad sigue siendo tan elevada que es considerado un problema de salud pública. La epidemia ha sido diseminada por todo el mundo más sin embargo sigue afectando en mayor medida a los países en vías de desarrollo, los lugares en los que se da una mayor incidencia de casos es con los niños de edad escolar, en lugares muy concurridos con nivel socioeconómico bajo y malos hábitos de higiene.( Davarpanah M.A., Rasekhi Kazerouni A., Rahmati H. 2013)

## **METODOLOGÍA**

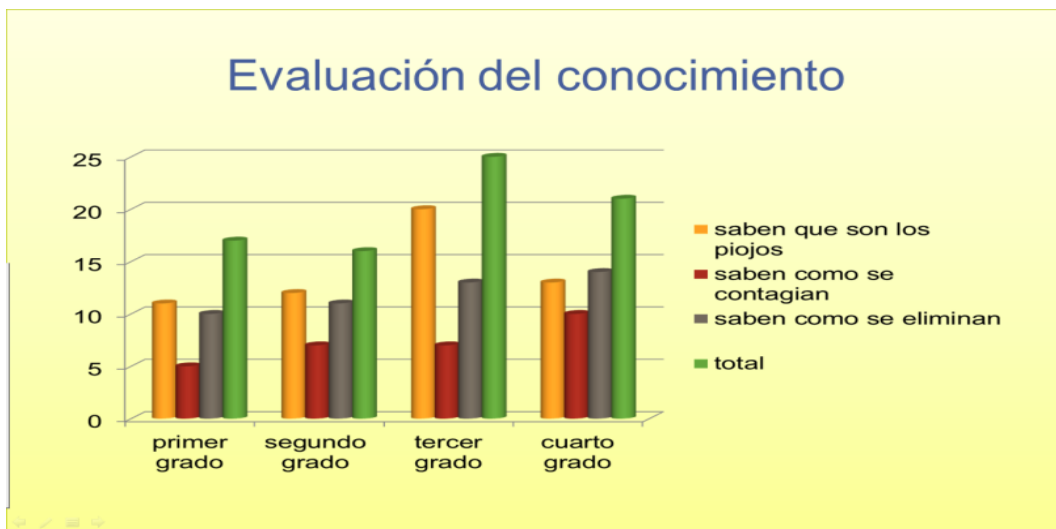
Para este estudio se realizó una investigación cuantitativa para la cual se aplicó una encuesta descriptiva a niños de 1ro a 4to de primaria de una escuela primaria de Ciudad Obregón, Sonora, informándoles de que se trataría el estudio y obteniendo su consentimiento antes de la realización de este, con el objetivo de evaluar el conocimiento acerca de pediculosis de los niños de diferentes grados por medio de una encuesta de tres preguntas acerca del tema. Se realizó la revisión de 79 niños de la muestra que comprende todos los grupos y grados de la primaria en estudio. Se tomo como positivo si había ectoparásitos y/o liendres. Se procesaron los resultados en Excell para el análisis mediante estadística descriptiva. Se respetaron los aspectos bioéticos en el estudio.

## **RESULTADOS**

De los 79 niños encuestados y revisados de su cuero cabelludo, se encontró, que los casos positivos estaban en los niños de 3º y 4º de primaria.



En cuanto a la evaluación de los conocimientos sobre el tema de la pediculosis y las medidas de prevención, encontramos que hay desconocimiento en la mayoría de los niños de cómo se contagian, es regular las medidas para su eliminación



Luego entonces de 79 alumnos, de los grupos de primero, segundo, tercer y cuarto grado. De los cuales en primer grado había un total de 17 alumnos, aquí 6 niñas y 4 niños resultaron con pediculosis. En segundo año hubo un total de 16 alumnos; en los que fue positivo 5 niñas y 3 niños con pediculosis. En 3er año hubo un total de 25 alumnos, de los cuales 11 niñas resultaron con pediculosis y 3 niños. Y en cuarto año de un total de 21 alumnos, 7 niñas resultaron con pediculosis y 4 niños. Dándonos un total de 79 alumnos de los cuales 43 de ellos presentaban pediculosis. La prevalencia es del 54.45%

## **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

Al realizar el estudio obtuvimos una prevalencia del 54.45% la cual es una cifra elevada. También nos pudimos percatar que entre la población existe mucho desconocimiento acerca del tema y un gran estigma hacia las personas que padecen pediculosis.

### **Propuestas**

- Implementar programas de educación en el tema
- Educar a los padres sobre el cuidado que deben de tener con sus hijos
- Realizar campañas de desparasitación de pediculosis

## Referencias Bibliográficas.

Busvine JR. (1966) insects and higiene: the biology and control of insect pests of medical and domestic importance. London: Methuen; p. 467, Buxton P. (1946) The louse: an account of the lice which infest man, their medical importance and control. London.

Catalá S, Carrizo L, Córdoba M, Khairallah R, Moschella F, Nacif Bocca J et al. (2004) Prevalência e intensidade da infestação por *Pediculus humanus capitis* em escolares de 6 a 11 anos. *Rev Soc Bras Med Trop*: 499-501.

Davarpanah M.A., Rasekhi Kazerouni A., Rahmati H. (2013) The prevalence of *Pediculus capitis* among the middle schoolchildren in Fars Province, southern Iran. *Caspian J Intern*

Ibarra J. Lice Anoplura. In: Lane R, Crosskey R. (1993) Medical insects and arachnids. London: Chapman and Hall; p. 517-28.

Kamiabi F., Nakhaei F.H. (2005) Prevalence of pediculosis capitis and determination of risk factors in primary school children in Kerman. *East Mediterr Health J*. :988–992.

Karakuş M., Arıcı A., Toz So. (2014) Prevalence of head lice in two socio-economically different schools in the center of Izmir City, Turkey. *Turkiye Parazitol Derg*;38(1):32–36.

Mohammed A.L. (2012) Head lice infestation in school children and related factors in Mafraq governorate, Jordan. *Int J Dermatol*.

## **PREVALENCIA DEL SÍNDROME DEL CUIDADOR PRIMARIO EN UNA INSTITUCION DE SALUD DE CD. OBREGÓN, SONORA.**

\*ELEN. GARCIA ESTRADA YANELY, ELEN. HERRERA URQUIDEZ LAURA MARIA, ELEN. OCHOA HERNANEZ NICOLS MARGARITA, ELEN. REYES REYES EVELIN YESENIA, \*\*MC. REYNA ISABEL HERNANDEZ PEDROZA.

\*Estudiantes de 5to. Semestre de la Licenciatura en Enfermería, Universidad de Sonora, Campus Cajeme.

\*\*Maestra de Tiempo Completo del Departamento de Ciencias de la Salud, Universidad de Sonora, Campus Cajeme.

### **RESUMEN**

**Objetivo:** determinar la prevalencia del síndrome del cuidador primario en cuidadores principales de usuarios que se atienden en los servicios de medicina interna y hospitalización en la Unidad Médica de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social de Ciudad Obregón Sonora. **Metodología:** Se realizó una investigación de tipo cuantitativa, con diseño transversal prospectivo, descriptivo. Los instrumentos consistieron en el test del Zarit el cual mide la sobrecarga del cuidador primario y el test de Goldberg para valorar posible ansiedad y depresión; la muestra de estudio fue integrada por 30 participantes. **Resultados:** Se encontró que el 56.67% no padecen el síndrome y el 43.33 % si padecen el síndrome del cuidador primario. **Conclusión:** Existen factores que influyen en el nivel de sobrecarga que puede adquirir una persona al tomar el rol del cuidador primario; entre ellos está el tiempo que tienen ejerciendo su apoyo y cuidado y la patología que tiene que sobrellevar el paciente y por consecuente el cuidador. El nivel de sobrecarga se relaciona con la presencia del síndrome de cuidador primario. Cabe señalar que los resultados obtenidos permite la reflexión de que no solo hay que cuidar al paciente ya enfermo, sino ampliar el cuidado profesional de enfermería hacia los familiares o acompañantes que fungen como cuidadores primarios, con ello podremos influir más en el contexto familiar de los pacientes.

**Palabras clave:** síndrome de cuidador primario, sobrecarga, ansiedad, depresión.

### **INTRODUCCION**

El cuidador primario o principal es la persona que tiene contacto frecuente con el paciente, supervisa la mayor parte de sus actividades y conoce lo relativo al mismo, además de que provee de los recursos necesarios para su sustento. Los cuidadores primarios ocupan un lugar esencial en la atención de estos enfermos, absorbiendo la carga principal de los cuidados. El “síndrome del cuidador primario”, fenómeno relacionado directamente con la sobrecarga que, a nivel físico como emocional, pueden padecer quienes ocupan este desgastante papel. El cambio que se ha producido en los últimos años en la pirámide poblacional ha dado lugar a variados fenómenos, como es el aumento en la esperanza de vida en personas con enfermedades crónicas y discapacidades físicas y/o psíquicas y que al mismo tiempo ha traído consigo el aumento en la necesidad de personas que se dediquen a brindar cuidados en el ambiente familiar. (Sanhueza J. 2010)

En los países desarrollados, los cuidados informales representan alrededor del 75% de toda la ayuda que reciben las personas dependientes con enfermedad crónica, correspondiendo el

resto a los cuidados de larga duración provistos formalmente por los organismos públicos y privados. (Vázquez C et al., 2012)

En México, las estadísticas sobre el cuidador primario revelan que existen padecimientos en número cada vez mayor, como las enfermedades crónicas, las cuales representan un alto impacto sobre el cuidador principal y por lo tanto el aumento en el número de cuidadores con este padecimiento, que tiene la necesidad de que un profesional de enfermería capacite a este cuidador. (Mata M. 2014)

Actualmente hay un déficit de investigaciones enfocadas a detectar los factores de riesgo que pueden llevar a un cuidador a presentar el síndrome del cuidador primario, y con ello las repercusiones que pueden tener en su salud. Realizamos esta investigación ya que se ha demostrado la gran influencia que tiene la sobrecarga de responsabilidades delegadas a la persona que desempeña el rol del cuidador.

### **PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA**

Toda persona que se encuentra a cargo de los cuidados de un enfermo en estado críticos, crónicos o con un largo tiempo de hospitalización, se ven afectados por muchas situaciones que comprometen su estado de salud; esto en especial en aquellos cuidadores en donde recae la mayor o toda la responsabilidad del cuidado de la persona hospitalizada; llamados como los cuidadores primarios.

Por ello es de gran utilidad las investigaciones que se centran en las consecuencias que conlleva ser el cuidador primario para contribuir a prevenir o intervenir en aquellas desviaciones de salud que podrían llegar a ser factores predisponentes para desarrollar una posible enfermedad.

En México, las estadísticas sobre el cuidador primario revelan que existen padecimientos en número cada vez mayor, como las enfermedades crónicas, las cuales presentan un alto impacto sobre el cuidador principal y por lo tanto el aumento en el número de cuidadores con este padecimiento, que tiene la necesidad de que un profesional de enfermería capacite a este cuidador. (Ambriz M et al., 2011)

Respecto a las investigaciones orientadas a personas que ejercen el rol del cuidador primario en la región, se obtiene información nula, queriendo decir que en la región no se han realizado este tipo de estudios y que son necesarios para prevenir patologías relacionadas al síndrome del cuidador primario.

Por lo tanto surgió el siguiente cuestionamiento que sirvió para sustentar la base de nuestra investigación.

- 1.- ¿Cuál es la prevalencia del síndrome de cuidador primario en familiares adultos con pacientes hospitalizados en el servicio de medicina interna y hospitalización en la Unidad Médica de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social de Ciudad Obregón, Sonora?

### **ANTECEDENTES**

En nuestro país la Lic. Hilda Rivera Mora et al., en el 2011, llevo a cabo un estudio en la clínica de Medicina Familiar Dr. Ignacio Chávez del ISSSTE con el fin de identificar el perfil del cuidador primario. En dicho estudio encontró que el 27% de los cuidadores padecía hipertensión arterial y 18%, diabetes mellitus. Según la escala de Zarit, 14% de los cuidadores experimentaba sobrecarga leve y 11%, sobrecarga intensa. Se obtuvo la relación con significado estadístico entre la carga de cuidador y el nivel de escolaridad, la hipertensión arterial y el parentesco (Rivera, M et al., 2011).

Se realizó un estudio transversal en una Unidad médica de atención ambulatoria del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tamaulipas del 21 al 25 de Abril del 2014. Los resultados fueron los siguientes: la media de edad de los cuidadores fue de 44 años. El 38% está en el rango de 31 a 50 años, 37% lo ocuparon los cuidadores de 51 a 70 años; en cuanto a género 81% correspondió al femenino; 58% están casados; 50% tienen grado de escolaridad de nivel medio superior, 46% son hijos de los adultos mayores. Respecto a la situación que vive día a día el cuidador, 27% se desempeña como profesionista, 73% ha dedicado a esta labor de 1 a 6 años; además, 42% de los cuidadores se dedica de 6 a 15 horas diarias al cuidado, y 31%, de 16 a 24 horas; solo 27% ofrece menos de 5 horas al cuidado de estas personas. El 56% de los cuidadores no tienen apoyo de ningún tipo, mientras que 2% recibe soporte a través de un rol semanal familiar de cuidador. La respuesta acerca de los cambios sufridos por los cuidadores arrojó que 56% tuvieron cambios negativos en su vida (se sienten cansados, no tienen convivencia familiar, no realizan sus actividades diarias, no puede salir a trabajar, ni hacen ejercicio). Respecto a los niveles de sobrecarga del cuidador, 42% de los participantes se encuentran con ausencia de sobrecarga, 25% tienen carga leve y 33% la padecen de manera intensa. (Del Valle M et al., 2015)

## **JUSTIFICACION**

En México hay tres tipos de enfermedades que concentran más del 33 % de las muertes en mujeres y más del 26 % de las muertes en hombres: la diabetes mellitus, las enfermedades isquémicas del corazón y las enfermedades cerebrovasculares. De la misma manera, existe un incremento en la morbilidad por las mismas causas y sus secuelas, situación que aumenta la cantidad de enfermos con este tipo de padecimientos, los cuales demandan una atención médica que difícilmente puede ser cubierta por las instituciones de salud debido a la deficiente infraestructura de estas. El cuidado de las personas adultas ha emergido durante los últimos años como un importante problema social que genera un incremento en la carga y las responsabilidades de las familias, las cuales contribuyen enormemente en la asistencia a adultos con algún nivel de dependencia, lo que ocasiona que la demanda de servicios de salud sea cada vez más frecuente en la atención directa a medida que el individuo vive más tiempo y cambia la forma de los cuidados a la salud. (Ambriz M et al., 2011)

En México, de acuerdo con las cifras del INEGI, la esperanza de vida en 1930 era cercana a los 34 años, en el 2000 aumentó a 75 y se mantuvo así hasta 2009. Esto se relaciona con mayor atención médica y cuidados personales de modo permanente. La información obtenida del primer Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento en México identificó que las personas mayores de 60 años de edad, con dependencia de alguna persona, padecían mayor número de enfermedades crónicas: hipertensión arterial sistémica, diabetes mellitus, osteoartritis, deficiencia auditiva y visual concomitante con síntomas depresivos y de deterioro cognitivo. (Muñiz M. et. al 2015)

En base a lo anterior el proceso de envejecimiento se caracteriza por favorecer la manifestación de enfermedades crónico-degenerativas que provocan discapacidad. México no es la excepción, el Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) menciona que en el año 2000 vivían 6.9 millones de personas mayores de 60 años, que equivale a 7% de la población total; además, según sus estimaciones, la discapacidad se incrementa con la edad, que ocurre en 5% de los adultos de 60 a 64 años y alcanza más de 15% en los mayores de 70 años. (Ambriz M et al., 2011)

Debido a la alta demanda de los servicios hospitalarios y la poca infraestructura de estas mismas, los familiares o amigos de las personas que padecen de estas enfermedades se ven obligados a brindarles su apoyo en cuanto al cuidado que ellos requieren desde su hogar. Esto conlleva a el cansancio del rol de cuidador por la sobrecarga intensa al prestar de manera continua asistencia a enfermos con dependencia severa por largos periodos, que pueden ser de 6.9 años, con un rango de uno a 15 años; el parentesco del cuidador con el paciente, que mayoritariamente es de cónyuge o hijo; el sexo predominante es el femenino (entre 79 y 85 %), con edad promedio de 46 años, nivel educativo bajo, económicamente dependiente y sin capacitación para atender a su paciente. (Ambriz M et al., 2011)

La Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el 2009, cuyo objetivo fue captar el tiempo destinado por las personas a sus actividades diarias, estimó que 7, 881, 223 de habitantes dedicaban su tiempo a brindar cuidados a integrantes del hogar que necesitaban apoyo con un total de horas semanas de 182 714 334 (INEGI, 2009). Partiendo de esto podemos referir que hay un gran número de personas responsables del cuidado del paciente enfermo, lo cual tiene una gran repercusión en su estado de salud debido al gran numero horas que este dedica al ser el principal cuidador.

Se requiere tener un amplio conocimiento por parte del personal de salud relacionado con el síndrome del cuidador primario, por lo que fue importante realizar esta investigación debido a que actualmente en los hospitales de nuestra región no existe un protocolo de salud preventivo dirigido a las personas que se encargan del cuidado de pacientes con enfermedades crónico degenerativas.

Así como participar en la reducción de enfermedades relacionadas al cuidador primario que podrían convertirlo en un enfermo secundario. De no llevarse a cabo este programa conduciría a un cuidado deficiente enfocado a quien manifiesta o corre riesgo de desarrollar el síndrome del cuidador primario.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Determinar la prevalencia del síndrome del cuidador primario en cuidadores principales de usuarios que se atienden en los servicios de medicina interna y hospitalización en la Unidad Médica de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social

### **Objetivos Específicos**

- Aplicar guía Zarit y Goldberg a familiares que se encuentren acompañando a pacientes hospitalizados en el servicio de medicina interna y hospitalización.
- Identificar la prevalencia del síndrome de cuidador primario entre hombres y mujeres.
- Identificar la edad de la persona que padece el síndrome del cuidador primario.
- Identificar las patologías que tiene la persona que recibe el cuidado de la persona que padece el síndrome del cuidador primario.

## **REFERENCIAS TEORICAS**

En México, cientos de familiares se encargan del cuidado de sus enfermos en el hogar. En la actualidad y a partir del aumento en la demanda de atención de las enfermedades crónico-degenerativas, los cambios demográficos y epidemiológicos han generado una gran presión sobre los servicios de salud. Con el objeto de reducir costos hospitalarios, se crea la estrategia de dar de alta lo más tempranamente posible a los pacientes. Esta situación relega el cuidado



de los pacientes a los familiares. Algunas estrategias que se han utilizado para minimizar estos riesgos en los países desarrollados van desde pagar a miembros del hogar para atender al familiar enfermo hasta la contratación de cuidadores profesionales. (Mata M. 2014)

Son las mujeres quienes dedican en promedio el 80% de su tiempo a labores domésticas, si a esto se le suma el cuidado de un familiar enfermo, el resultado es desgastante. Las diferencias son notables en la distribución de las horas de acuerdo al género; los hombres dedican menos horas a las labores domésticas y el porcentaje es mucho menor en cuanto al cuidado de un familiar enfermo se refiere. (Mata M. 2014)

Generalmente hay varios síntomas de sobrecarga en el cuidador que una vez detectados, conviene ponerles remedio. Según un informe del año 2011 denominado <<atención a la familia/cuidador principal>> de la Agencia de Valencia de Salud, podemos encontrar todos estos síntomas:

- Estrés: cansancio, insomnio, irritabilidad, frustración, etc.
- Estado de ánimo más bajo, falta de ilusión, etc.
- Consumo de antidepresivos, ansiolíticos, alcohol, etc.
- Agresividad constante contra los demás, porque siguen su vida, porque son capaces de ser felices a pesar del problema que hay en casa.
- Aislamiento progresivo y tendencia a encerrarse en uno mismo.
- Menor vida social: disminución del número de actividades y relaciones externas a la familia.

La depresión también es una de las alteraciones psíquicas que más afecta a los cuidadores desde el comienzo de la enfermedad. Se unen otros factores como el escaso tiempo del que dispone, el abandono de sus propias necesidades, la no comprensión de que, su propio cuidado depende la evolución del enfermo. El problema del cuidador es también el tiempo, porque el hecho de que el enfermo dependa de él, le dificulta que siga su vida normal, el cuidador va abandonando su ocio y ciertas parcelas de su vida que le servían para divertirse, relajarse, desconectarse, encontrarse consigo mismo, etc. (Espín. 2012).

Por otro lado se han encontrado varios estudios en los que los cuidadores tienen una peor salud cardiovascular, mayores índices de obesidad, más marcadores metabólicos indicadores de estrés y mayor riesgo de pérdida cognitiva.

El síndrome del cuidador es consecuencia de una situación que se sale de la normalidad, especialmente dura o dramática por la enfermedad de un familiar o amigo muy allegado, a quien uno se encarga de cuidar, principalmente, y en algunos casos, casi exclusivamente, cuando no tiene prácticamente ayuda de otros familiares o amigos.

La experiencia del cuidador principal es una de las más duras y difíciles de la vida de cualquier persona que se vea en la situación, siendo por este motivo que en la mayoría de casos, desemboca en agotamiento, rabia, irritabilidad, ansiedad, estrés, mal humor, etc. Algunos consideran que hay hasta 80% de casos en los que se dan estos síntomas, que advierten del <<síndrome del cuidador primario>>. (Mata M. 2014)

Maslach y Jackson (1996), en su teoría del estrés en cuidadores primarios, lo caracterizaron como un síndrome de agotamiento emocional, con despersonalización y baja realización personal, que puede ocurrir entre individuos que trabajan con personas con necesidades de suma atención. La descripción del síndrome se refiere a un primer aspecto definido como desgaste, pérdida de energía, agotamiento y fatiga o como una combinación de ellos.

En relevancia respecto Steven H. Zarit es un distinguido profesor en el departamento de estudio familiar y desarrollo humano en la Universidad del estado de Pensilvania, también

cita en el instituto de Gerontología en la universidad de Suecia, quien desarrollo un test para la detección de la sobrecarga del cuidador primario. El Dr. Zarit es un pionero en el estudio de los cuidados familiares, empezando después de 1970, a construir búsquedas exhaustivas para los cuidados en la familia, incluyendo uno de los primeros ensayos de la invención psicológica de los cuidados en personas con demencia. Su trabajo continúa teniendo influencia en el campo de la psicología.

Para Zarit, Reeve y Bach-Peterson (Zarit S et al., 1980), la carga del cuidador hace referencia a las actitudes y reacciones emocionales ante la experiencia de cuidar y al grado de perturbaciones o cambios en diversos aspectos del ámbito doméstico y de la vida de los cuidadores. La carga es una valoración o interpretación que hace el cuidador ante los estresores derivados del cuidado en función de los recursos y habilidades con lo que éste cuenta. (Montorio C et al., 1998)

La carga interfiere en el manejo adecuado del enfermo y en la propia evolución de la enfermedad, provocando al mismo tiempo el deterioro de la calidad de vida del cuidador (Espin A. 2008). La carga es un concepto clave en la investigación de las repercusiones del cuidado de los pacientes crónicos sobre la familia y el cuidador. El término se remonta a los años 60, del siglo pasado, cuando Grad y Sainsbury realizaron una investigación para conocer qué efectos tenía sobre la vida cotidiana de las familias el hecho de tener a un miembro con una enfermedad psiquiátrica. Para ello evaluaron la carga económica y emocional ocasionada por tener este tipo de enfermos. En los años 80 se realizaron estudios acerca de las consecuencias del cuidado de ancianos con síndromes demenciales, permitiendo establecer las repercusiones negativas que el rol tenía para los cuidadores. Lo anterior, se trasladó al estudio de cuidadores de adultos con diversos tipos de enfermedades crónicas. (Martin M et al., 1996)

Zarit y su grupo de colaboradores consideraron la carga de los cuidadores como la clave para estudiar el desgaste ocasionado por el cuidado de personas con demencia y las investigaciones relacionadas con carga han dado origen a diversos instrumentos de medición que tomaron en cuenta dimensiones como la carga objetiva, subjetiva y evaluaciones globales de la misma (Montorio C et al., 1998), siendo hasta el momento, el más utilizado la escala de carga del cuidador de Zarit. Dicho instrumento contaba, originalmente, con 29 ítems diseñados para evaluar la carga subjetiva asociada al cuidado de ancianos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: salud física y psicológica, área económica y laboral, relaciones sociales y relación con la persona receptora de cuidados. En su revisión se redujo el número de ítems a 22. (Zari S et al., 1985)

Por otro lado, el Cuestionario de Goldberg, o E.A.D.G. en la versión española (Escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg), fue desarrollado por este autor en 1988 a partir de una versión modificada de la Psychiatric Assessment Schedule, con la finalidad de lograr una entrevista de corta duración para ser utilizada por médicos no psiquiatras como instrumento de cribaje. La versión en castellano ha sido validada por Montón C. y cols. (Monton C et al., 1993)

Consta de dos escalas, una de ansiedad y otra de depresión, con 9 ítems cada una, todos ellos de respuesta dicotómica (Si / No); se da una puntuación independiente para cada escala, con un punto para cada respuesta afirmativa. Su aplicación es hetero-administrada, intercalada en el contexto de la entrevista clínica, en la que se interroga al paciente sobre si ha presentado *en las últimas dos semanas* algunos de los síntomas a los que hacen referencia los ítems; no se

puntúan los síntomas que duren menos de dos semanas o que sean de leve intensidad. Puede ser aplicado incluso por personal no médico, sin precisar estandarización. (Zaera J et al., 1998) Como cualquier instrumento de su género, el EADG está diseñado para detectar “probables casos”, no para diagnosticarlos; su capacidad discriminativa ayuda a orientar el diagnóstico, pero no puede sustituir al juicio clínico. El hecho de que las respuestas sean dicotómicas, obliga a interpretar la respuesta en los casos de intensidad leve en función de su significación clínica. (Duch D et al., 1999)

## **METODOLOGIA**

### **Tipo de estudio**

Cuantitativo

### **Diseño**

Transversal Prospectivo-Descriptivo.

### **Límites de tiempo y espacio**

El estudio se realizó en la Unidad Médica de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social, en las áreas de medicina interna y hospitalización de Ciudad Obregón, Sonora, de Agosto a Noviembre del 2016. (Ver cronograma apéndice no. 2)

### **Muestra:**

La muestra de estudio estuvo integrada por 30 cuidadores primarios. Se invitaron a participar a aquellos que se encontraban acompañando a sus familiares en el servicio de medicina interna y hospitalización de la Unidad Médica de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social de Ciudad Obregón, Sonora, en el periodo del mes de octubre del 2016, que cumplieron con los siguientes criterios:

#### **4. Criterios de inclusión:**

- Sujeto que presente las características establecidas para el cuidador primario
- Cuidador principal de paciente ubicado en servicios de medicina interna y hospitalización de la Unidad Médica de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social, de Ciudad Obregón, Sonora.
- El sujeto de estudio de sexo indistinto.
- Mayor a 18 años.
- Que cumpliera con mínimo de 2 semanas a cargo de la función de cuidador primario.

#### **5. Criterios de exclusión:**

- Que el sujeto reciba retribución económica por sus funciones de cuidador.
- Cuidadores que decidieron no continuar con su participación en el estudio

#### **6. Criterios de eliminación:**

- Cuidadores primarios que no aceptaron participar en el proceso de investigación
- Cuidadores primarios descartados por el proceso de muerte, cambio de residencia, imposibilidad de localización, o desertar de participar en la investigación.

### **Instrumentos:**

Para la recolección de datos se utilizaron los siguientes instrumentos:

**5. Test de Zarit:** Mide la escala sobrecarga del cuidador, la cual es considerada como la más adecuada para esta finalidad; consta de 22 ítems con una puntuación entre 1 y 5 puntos cada uno:

**1=** Nunca    **2=** Rara vez    **3=** Algunas veces    **4=** Bastantes veces    **5=** Casi siempre

Existe una versión validada en castellano y permite establecer la existencia de sobrecarga leve con puntuaciones entre 47 y 55 puntos y de sobrecarga intensa con puntuaciones iguales o superiores a 56 puntos. (zarit S et al., 1980). Dicha escala ha sido validada a nivel internacional en Chile y utilizada a nivel nacional en un estudio realizado en Tabasco, México en 2008 mostrando un nivel de confiabilidad de 0.91. (Breinbauer K et al.2009)

Siendo la más utilizada a nivel internacional, ha sido validada en diversos idiomas incluyendo español, consta de 22 preguntas tipo Likert de 5 opciones (1-5 puntos), cuyos resultados se suman en un puntaje total (22-110 puntos). Este resultado clasifica al cuidador en: "ausencia de sobrecarga"(<46), "Sobrecarga ligera" (47-55) o "sobrecarga intensa" (>56). L "sobrecarga ligera" representa un factor de riesgo para generar "sobrecarga intensa". Esta última se asocia a mayor morbimortalidad médica, psiquiátrica y social del cuidador. Esta herramienta presenta gran confiabilidad ínter-observador (coeficiente de correlación intraclase (CCI) 0,71 en su estudio original, y 0,71-0,85 en validaciones internacionales), consistencia interna (alfa de Cronbach 0,91 en estudio original, y 0,85-0,93 en varios países).

**6. Test de Goldberg:** Mide la ansiedad y depresión para evaluar la presencia de estos procesos, cuestionario que presenta adecuados índices de validez, adaptado al castellano y validada por Montón C. y cols.; es ampliamente utilizado desde hace algunas décadas.

La escala global tiene una sensibilidad del 83% y una especificidad del 82%. La subescala de depresión muestra una alta sensibilidad para captar los pacientes diagnosticarlos para el trastornos depresivos (85,7%), con una capacidad discriminante para los trastornos de ansiedad algo baja (capto el 66% de los pacientes con trastornos de ansiedad). La ansiedad tiene una sensibilidad algo menor (72%), pero mayor capacidad discriminante (solo detecta un 42% de los trastornos depresivos) (Montón C et al., 1993)

Consta de dos escalas, una de ansiedad y otra de depresión, con 9 ítems cada una, todos ellos de respuesta dicotómica (Si / No); se da una puntuación independiente para cada escala, con un punto para cada respuesta afirmativa. Su aplicación es hetero-administrada, intercalada en el contexto de la entrevista clínica, en la que se interroga al paciente sobre si ha presentado *en las últimas dos semanas* algunos de los síntomas a los que hacen referencia los ítems; no se puntúan los síntomas que duren menos de dos semanas o que sean de leve intensidad. Puede ser aplicado incluso por personal no médico, sin precisar estandarización. (Zaera J. et al., 1998) Su sencillez, unida a los buenos índices de sensibilidad y especificidad, a su capacidad discriminante entre ansiedad y depresión y a su capacidad de aportar información dimensional sobre gravedad, han hecho que esta escala haya sido ampliamente recomendada como instrumento de cribaje, tanto con fines asistenciales como epidemiológicos, y/o como guía de la entrevista clínica en el ámbito de la Atención Primaria. (Duch D et al., 1999)

**7. Encuesta de identificación del cuidador primario:** La encuesta se realizó por el equipo investigador, con el fin de identificar al cuidador primario, donde ya

identificados se proseguirá a aplicar los instrumentos mencionados anteriormente. La encuesta cuenta con 8 preguntas cada una con respuesta de opción múltiple o abierta.

- 8. Índice Simplificado de la Pobreza Familiar (ISPF):** El departamento de Medicina Familiar de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México diseñaron un instrumento, el ISPF consta de 4 ítems donde mide ingreso familiar, escolaridad de la madre, número de hijos y número de personas por habitación, se midió de acuerdo a lo respondido en número calificándose del 0 a 3 sin pobreza familiar de 3.5 a 6 pobreza familiar baja y de 6.5 en adelante pobreza familiar alta; es decir es un instrumento de medición de la pobreza multidimensional y tiene como objetivo el evaluar elementos esenciales para la identificación de pobreza en las familias. (Céspedes R. 2014)

### **Análisis Estadístico de los datos**

Los datos se analizaron a través del software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). Versión 17.

Los datos se analizaron mediante estadística descriptiva, desviación estándar, media y moda. Los resultados serán representados mediante gráficos de barras y pastel.

### **Recursos Humanos, Materiales y Financieros**

#### **Recursos humanos:**

Tanto los investigadores principales como los asociados para realizar esta investigación se mencionan a continuación:

- **Equipo investigador:**

Nombre: Garcia Estrada Yanelly

Alumno de la Lic. En Enfermería, 5°

Universidad de Sonora Campus Cajeme

Correo electrónico: ylenay\_rikgarcia@hotmail.com

Nombre: Herrera Urquidez Laura Maria

Alumno de la Lic. En Enfermería, 5°

Universidad de Sonora Campus Cajeme

Correo electrónico: lauraherrerau@hotmail.com

Nombre: Ochoa Hernandez Nicols Margarita

Alumno de la Lic. En Enfermería, 5°

Universidad de Sonora Campus Cajeme

Correo electrónico: nicholsochoa@live.com.mx

Nombre: Reyes Reyes Evelin Yesenia

Alumno de la Lic. En Enfermería, 5°

Universidad de Sonora Campus Cajeme

Correo electrónico: Evelin\_yes@hotmail.com

- **Maestra asesora:**

M. C. Reyna Isabel Pedroza Hernández.

- **Participantes en el proyecto de investigación:**

30 cuidadores primarios con su paciente a su cuidado.

#### **Recursos Materiales y Financieros**

Todos los materiales y recursos financieros fueron solventados por el equipo responsable de la investigación.

## **RESULTADOS**

A partir de los datos obtenidos después de la aplicación de nuestra encuesta aplicada a 30 cuidadores principales en una institución de salud podemos analizar que del 100% el 26.7% son personas de entre 51 y 61 años, así como, el 23.3% son personas de entre 40-50 años, esto concuerda con las investigaciones de Ambriz M et al., 2011 (ver justificación) donde entre la información relevante destaca que una de las características del cuidador principal es un adulto con edad promedio de 46 años.

En cuanto al género predominante de los cuidadores primarios, se encontró que el 83.3% son mujeres, siendo tan solo el 16.6% hombres, lo que nos lleva de nuevo a las investigaciones de Mata M. 2014 (ver marco teórico), donde refiere que el cuidado se ve relegado mayormente en mujeres.

En la investigación realizada por Del Valle M et al., 2015 para la Unidad médica de atención ambulatoria del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tamaulipas (ver justificación), se obtuvieron resultados parecidos a los nuestros en cuanto a la edad ya que el 38 y 37% lo ocuparon cuidadores con rangos de 31-50 y 51-70 años respectivamente. El 81% correspondió al sexo femenino, mientras que el 46% eran hijos de los pacientes.

Respecto al parentesco del cuidador con el paciente hospitalizado, los resultados revelan que el 33.3% de los cuidadores eran hijo/as de los pacientes, no tan alejado del 26.6% que representan los conyugues de los pacientes. Según las investigaciones de Ambriz M et al., 2011 (ver justificación) mayoritariamente los cuidadores principales suelen ser el conyugue o hijo/a del enfermo.

En la enfermedad del paciente dependiente, se encontró que el 46.67% son enfermedades crónicas degenerativas. Ambriz M. et al., 2011 (ver justificación) menciona en sus investigaciones que una de las principales enfermedades que padecen las personas a las cuales se les brindan los cuidados, son enfermedades crónicas degenerativas. Alejadamente se encuentran enfermedades musculo-esqueléticas y otro tipo de enfermedades con un 26.67%.

En cuanto a la escolaridad del cuidador primario se encuentra que 9 personas estudiaron hasta la preparatoria mientras que 6 personas la primaria, otras 6 personas la secundaria, al igual que 6 personas más la universidad y 3 personas nunca asistieron a la escuela. Según la investigación Del Valle M et al., 2015 (ver justificación) menciona que los cuidadores primarios dejan de asistir a la escuela porque tienen que buscar trabajo para poder ayudar a la persona que están cuidado, además no tienen tiempo, ya que siempre tienen que estar al cuidado de la persona que se encuentra enferma.

Respecto al tiempo que lleva a cargo del paciente 10 personas respondieron de 2 semanas a 3 meses, 9 personas más de 3 meses pero menos de 1 año, 8 personas más de 1 año y 3 personas menos de 2 semanas. En las investigaciones de Ambriz M. et al., (2011) (ver justificación) se menciona que debido a la alta demanda de los servicios hospitalarios y la poca infraestructura de estas mismas, los familiares o amigos de las personas que padecen de estas enfermedades se ven obligados a brindarles su apoyo en cuanto al cuidado que ellos requieren desde su hogar. Es por ello que después de un largo tiempo cuidando a las personas enferma se caracterizan como cuidadores primarios.

En el instrumento de evaluación se les pregunto a los pacientes si se identificaban con cumplir el rol del cuidador primario, a lo que el 96.67% respondió que si se consideraban que eran los cuidadores primarios del paciente y tan solo un 3.33% dijo lo contrario. Esto lo podemos asociar al hecho de que la mayoría de las personas que son cuidadores primarios no tiene el apoyo de más familiares o conocidos para tomar turnos ejerciendo el rol de cuidador, como se menciona en una investigación transversal realizada en una Unidad médica de atención ambulatoria del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tamaulipas donde se obtuvieron valores de que el 56% de los cuidadores no tienen apoyo de ningún tipo, mientras que 2% recibe soporte a través de un rol semanal familiar de cuidador. Siendo ellos la única persona a cargo de los pacientes que requieren de sus cuidados.

Dentro de los datos sociodemográficos se evaluó el tipo de municipio de donde provenían las personas que eran cuidadores primarios clasificándolos en municipios urbanos o rurales. Los datos obtenidos fue que más de la mitad de las personas, es decir 20, eran provenientes de un municipio urbano, mientras solamente 10 provenían de un municipio rural. En los países desarrollados, los cuidados informales representan alrededor del 75% de toda la ayuda que reciben las personas dependientes con enfermedad crónica, correspondiendo el resto a los cuidados de larga duración provistos formalmente por los organismos públicos y privados. (Vázquez C et al., 2012) Es por esto que se puede considerar que la mayoría de los cuidadores primarios provienen de una ciudad urbana.

Dentro del perfil sociodemográfico del cuidador primario se evaluó el nivel socioeconómico y dentro de los resultados predominó una pobreza familiar baja (equivale a un ingreso menos de \$3,500 al mes) con un 46.67%, seguido de una pobreza familiar alta con un 33.33% (Menos de \$2,000 al mes) y tan solo el 20% se encontró sin evidencia de pobreza familiar (Ingreso mayor a \$5,000 al mes). Lo que tiene estrecha relación con los datos obtenidos en una investigación realizada por Vega, A. en el 2014 en un Hospital General de Querétaro donde en cuanto a la economía el 58,3% argumentó tener ingresos mensuales menores o iguales a \$2,000.00 pesos y el 35.8% tenía un ingreso económico de \$2000-\$4000 pesos al mes (Vega, G. Et Al, 2014), lo cual se asemeja a los datos obtenidos de esta investigación.

En cuanto a el nivel de sobrecarga del cuidador primario se encontró que menos de la mitad de la muestra, es decir el 40 %, no padece sobrecarga, mientras que el 43.33% tienen un nivel de sobrecarga intenso y solo un 16.67 % presenta una sobrecarga leve; encontrándose cierta relación de estas cifras con las de la investigación hecha por Hilda Rivera Mora et al., en el 2011, donde 14% de los cuidadores experimentaba sobrecarga leve y 11%, sobrecarga intensa; al igual que la investigación realizada en el 2014 por el Instituto Mexicano del Seguro Social de Tamaulipas, mostrando aún más una relación estrecha con los datos obtenidos; donde 42% de los participantes se encuentran con ausencia de sobrecarga, 25% tienen carga leve y 33% la padecen de manera intensa. (Del Valle M et al., 2015); esta sobrecarga hace que el cuidador este estresado, difícilmente reaccionara con la calma que sería necesaria en algunos casos, incluso con el comportamiento del enfermo. Sin embargo, es lo habitual, que el cuidador se encuentre agotado, en tensión, y ante situaciones difíciles reaccione con enfados e irritación, como lo expresa Mata M.2014. La carga interfiere en el manejo adecuado del enfermo y en la propia evolución de la enfermedad, provocando al mismo tiempo el deterioro de la calidad de vida del cuidador (Espin A. 2008).

Respecto a que el cuidador tenga una posible ansiedad y depresión se encontró que más de la mitad de la muestra padecen alguna de ellas; esto quiere decir, que 10 de los cuidadores no tienen ansiedad y 20 de ellos sí la tienen. En cuanto a la posible depresión 36.67% no la

padece y hasta un 63.33 % padece depresión. Datos relacionados con la investigación de Ribas et al., 2000, donde el 69,8% de los cuidadores principales entrevistados presentan síntomas de ansiedad, y el 75,4% presentan síntomas de depresión según la escala de Goldberg. Esto es un dato alarmante, ya que esto se relaciona con lo que menciona Espin. 2008, donde la depresión es una de las alteraciones psíquicas que más afecta a los cuidadores desde el comienzo de la enfermedad, lo cual coincide con nuestros datos obtenidos; donde se unen otros factores como el escaso tiempo del que dispone, el abandono de sus propias necesidades, la no comprensión de que, su propio cuidado depende la evolución del enfermo. Por lo tanto, en cuanto a los resultados obtenidos de la variable principal de estudio relacionando los datos de ansiedad, depresión y sobrecarga del cuidador principal se obtuvo que un 43.33% padecen el síndrome del cuidador primario y un 56.67% no lo padecen. Esto nos dice que el síndrome es consecuencia de una situación que se sale de la normalidad, especialmente dura o dramática por la enfermedad de un familiar o amigo muy allegado, a quien uno se encarga de cuidar, principalmente, y en algunos casos, casi exclusivamente, cuando no tiene prácticamente ayuda de otros familiares o amigos. La mayoría de los cuidadores principales desembocan con agotamiento, rabia, irritabilidad, ansiedad, estrés, mal humor, etc. Algunos consideran que hay hasta 80% de casos en los que se dan estos síntomas, que advierten del <<síndrome del cuidador primario>>. Como consecuencia a este padecimiento, se mencionó anteriormente que en México, las estadísticas sobre el cuidador primario revelan que existen padecimientos en número cada vez mayor, como las enfermedades crónicas, las cuales representan un alto impacto sobre el cuidador principal y por lo tanto el aumento en el número de cuidadores con este padecimiento, que tiene la necesidad de que un profesional de enfermería capacite a este cuidador. (Mata M. 2014)



## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En base a los resultados obtenidos de la presente investigación podemos resaltar que hay varios factores que influyen en el nivel de sobrecarga que puede adquirir una persona al tomar el rol del cuidador primario; entre ellos está el tiempo que tienen ejerciendo su apoyo y cuidado y la patología que tiene que sobrellevar el paciente y por consiguiente el cuidador. Relacionando este nivel sobrecarga y el resultado de que el cuidador primario tenga una posible ansiedad y depresión se relaciona ampliamente para considerar que tuvieron el 43.33% de la muestra el síndrome del cuidador primario. Tener este síndrome significa una gran sobrecarga tanto emocional como física, lo que puede conllevar a que estos cuidadores primarios se conviertan en enfermos secundarios.

Por lo cual es ampliamente importante que las instituciones de salud correspondientes implementen programas de cuidado y prevención a este tipo de cuidadores brindando acciones y orientación focalizada, para poder dar un seguimiento en la salud de estos.

También como recomendación a las autoridades correspondientes importante que se realicen este tipo de investigaciones con muestras más grandes de cuidadores.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alpuche R et al.,(2008). Validez de la entrevista de carga de Zarit en una muestra de cuidadores primarios informales. *Psicol Salud*
2. Ambriz M et al.,(2011). Perfil del cuidador principal y su relación con el cuidado del personal de enfermería. *Revista médica del instituto Mexicano del seguro social*. Vol. 24, Num 2.
3. Barrón R. (2009).Desgaste Físico y Emocional del Cuidador Primario en Cáncer. Ed.4. *Cancerología*.
4. Roberto F. (2014).Relación del Índice de Pobreza Familiar y diagnóstico de ingreso de Pacientes derechohabientes del IMSS en Gineco-obstetricia. Obtenido el 12 de septiembre de 2016, de: <http://www.uv.mx/blogs/favem2014/files/2014/06/Tesis-Roberto1.pdf>
5. Duch D et al.,(1999). Recursos psicométricos utilizables en Atención Primaria. Barcelona: Novartis Farmacéutica S.A.
6. Espín A. (2008). Caracterización psicosocial de cuidadores informales de adultos mayores con demencia. *Rev Cub Salud Pública*.
7. Hernández R, Fernández C, Baptista P. (2010). Metodología de la investigación. Quinta edición. México D.F Editorial Mc Graw-Hill, Companies, inc.
8. Fornes J. (2003). Enfermería en Salud Mental: cómo cuidar al cuidador y a nosotros mismos. *Rev electrónica Enfermería Global*.
9. INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2009) Encuesta Nacional sobre el uso de tiempo.
10. INEGI. (2010). Marco conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010. Obtenida el 30 de agosto de 2016, de Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.
11. M.J. De Valle et al., (2015). Sobrecarga y Burnout en cuidadores informales del adulto mayor. *Rev Enfermería Universitaria* vol.12, 19-27.
12. Martín M et al., (1996). Adaptación para nuestro medio de la escala de Sobrecarga del cuidador de Zarit. *Rev Gerontología*.
13. Mata M. (2014).Diario de un infortunio. 1ª ed. Editorial Create Space.
14. Montón C et al. (1993). Escalas de ansiedad y depresión de Goldberg: una guía de entrevista eficaz para la detección del malestar psíquico. *Aten Primaria*.
15. Montorio C et al., (1998). La entrevista de carga del cuidador. Utilidad y validez del concepto de carga. *An Psicología*.
16. Muñoz-Campos NM, Lozano-Nuevo JJ, HuertaRamírez S, Escobedo-de la Cruz RC, Torres-Reyes P, Loaiza-Félix J. Asociación entre colapso del cuidador y pronóstico de pacientes geriátricos hospitalizados en el Servicio de Medicina Interna. *Med Int Méx* 2015;31:528-535.
17. Rivera H., Dávila. R., González Pedraza R. (2011). Calidad de vida de los cuidadores primarios de pacientes geriátricos de la Clínica de Medicina Familiar Dr. Ignacio Chávez, ISSSTE. *Rev Esp Med Quir*
18. Sanhueza. J. (2010). Evaluación de la sobrecarga de cuidadoras/ es informales. *Rev. Ciencias y Enfermería XVI*.
19. Vázquez C et al. (2012). Prevalencia de sobrecarga del cuidador, factores asociados y su asociación con la función familiar, en los cuidadores de los pacientes atendidos en el protocolo interdisciplinario de rehabilitación de la clínica universidad de la Sabana.
20. Zaera J,y cols.(1998). Aplicaciones prácticas de los tests psicoafectivos. En: Espinás J ed. *Guía de Actuación en Atención Primaria*. Barcelona.

21. Zarit S et al., (1980). Relatives of the impaired elderly: correlates of feelings of burden. Gerontologist. Sitioweb: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/marco\\_conceptual\\_cpv2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/marco_conceptual_cpv2010.pdf)
22. Zarit S et al., (1980). Relatives of the impaired elderly: Correlates of feeling of burden. Gerontologist.
23. Zarit S et al., (1985). The hidden victims of Alzheimer's disease. Families under stress. New York: University Press.

## EL ROL DE LA MUJER Y SU DESEMPEÑO ACADÉMICO EN UNA UNIVERSIDAD DEL SUR DE SONORA.

Ana Acosta, Aida Espinoza, Julia Valenzuela, Idalia Pérez.

Asesor: Dr. David López del Castillo

### Resumen:

La mujer continúa enfrentando muchos problemas para cumplir el rol de competencia en la universidad cuando a la vez debe desempeñarse como esposa, madre de familia y ama de casa; actividades que la llevan, con frecuencia, a situaciones de estrés, estudiadas ampliamente con relación a la presencia femenina en distintas profesiones.

Objetivo: identificar cual es el rendimiento académico de la mujer universitaria dependiendo su rol.

Metodología: mixto. Diseño etnográfico prospectivo transversal, observacional. La población la conformaron 9 mujeres con diferentes roles (casadas, madres solteras, mujeres con pareja y solteras), mediante una entrevista previo consentimiento informado de seis preguntas para identificar promedio académico, tiempo invertido a los estudios en el hogar, responsabilidades, apoyo económico con el que cuentan y exclusión dentro del campus.

Los resultados obtenidos nos dicen que las casadas y madres solteras tienen un rendimiento académico superior a diferencia de las que tienen pareja y/o solteras las cuales invierten mayor tiempo de estudio en su hogar. El primordial apoyo económico de nuestra población proviene por parte de la familia, dentro de la escuela se sienten satisfechas porque sin importar el rol con el que cuenten no tienen ningún tipo de exclusión. Los principales factores del rendimiento académico de las mujeres universitarias son motivación, actitud, responsabilidad y organización.

Conclusión: logramos identificar que las mujeres casadas y madres solteras expresan un mayor sentido de responsabilidad en sus estudios mientras que las solteras y con pareja muestran mayor irresponsabilidad en sus estudios ya que esto se ve reflejado en el rendimiento que estas tienen en la universidad

**Palabras claves:** Rol, Mujer. Sociedad, universitarias

### Introducción

La presente investigación aborda el tema del desempeño académico de la mujer dependiendo de su estado civil en la Universidad de Sonora campus Cajéme.

El objetivo principal es conocer el rendimiento escolar de la mujer dependiendo de su rol en la sociedad (soltera, casada, madre soltera), así como comparar su desempeño e identificar las causas que está provocando dicha problemática.

El rendimiento escolar es conocido como el nivel de conocimientos demostrado en un área ó materia comparada con la norma de edad y nivel académico. Si bien el rendimiento académico no solo parte de su evaluación, si no también es necesario considerar la manera en que se relacionan con el grupo, el aula, el contexto educativo y el rol que la persona desempeña en la sociedad.

El interés de esta problemática es conocer el como la mujer cambia su rendimiento escolar por el rol que juega en la sociedad, como el tener un hijo afecta o beneficia en sus estudios y compararlo con quien no está en la misma situación, así como las etiquetas de marca la sociedad de ser madre soltera y el estar casada cambia el rendimiento escolar.

### **Planteamiento del problema**

Se sabe que todas las mujeres son igualmente capaz de desarrollar todas las actividades que se le presentan a lo largo de su vida más sin embargo existen distintas etapas que llegan a suceder al mismo tiempo esto es lo que dificulta la realización impecable de cada una de ellas.

Hoy en día muchas de las mujeres están desarrollando distintos roles al mismo tiempo que están estudiando y esto influye en el rendimiento académico.

Y al tiempo que estas desarrollan distintas actividades o etapas en su vida la sociedad se encarga de estereotipar a las mujeres solo por la etapa en la que decidieron estar.

### **Pregunta de investigación**

¿Cuál es el desempeño académico de la mujer universitaria dependiendo de su rol?

### **Marco teórico**

Para entender cómo es que la sociedad nos ve, es necesario entender lo que es un rol , y como rol podemos comprender que es un concepto sociológico que hace referencia a las pautas de conducta que la sociedad impone y espera de un individuo en una situación determinada.

El diseño de los roles de género desde un paradigma androcéntrico ha conllevado a fuertes dicotomías, rivalidad y desencuentro entre los géneros lo cual ha sido y sigue siendo transmitido desde las ideas y las prácticas sociales (Fernández Ruiz, 2000)

Son muchas ya las mujeres que sienten en sí mismas la necesidad de realización social, incluso, con tanta o mucha más fuerza que la gestión de un grupo familiar. Ahora el centro de su autoestima se desplaza del recato, la pasividad y habilidades domésticas a su preparación, destreza e iniciativa ante la vida, al aumento de su autoconfianza, seguridad, independencia y juicios propios.

Los principales estereotipos que se le ven asignados a las mujeres son el otorgar el derecho al estudio, ya que se le ve ligado a distintos factores como las responsabilidades, el tiempo, y las calificaciones asignado por el rol que la mujer tenga.

Aun siendo esto para todas las mujeres no es de la misma manera si no:

**Las mujer soltera es la que no contrajo matrimonio ni tiene un vínculo sentimental estable y por lo tanto se le ve ligada una mayor dedicación en tiempo, ya que no se le ven asignadas responsabilidades y con esto un mejor desempeño académico.**

Las mujeres que se encuentran en un **noviazgo** es la que se encuentra en una relación amorosa mantenida entre dos personas con o sin la intención de casarse, es un proceso por el cual dos personas desarrollan una asociación íntima más allá de la amistad.

Las mujeres con el rol de **madre soltera** alude de manera precisa a cualquier mujer que no se encuentra unida o casada con su pareja, esta es una mujer que lleva a cabo la crianza de los hijos y el manejo del hogar sin la compañía o apoyo de una pareja, por decisión propia o circunstancias de su entorno.

Las mujeres **casadas** son aquellas mujeres que ha contraído matrimonio.

"Las estudiantes, las maestras y las investigadoras que permanecemos en la Universidad vamos y venimos entre deberes y deseos entreverados y excluyentes para las más, que nos rescinden en tiempos y espacios, en trabajo y dedicación, entre la vida privada y la vida pública, entre el ser para los otros en la intimidad doméstica y el ser autónomas con otras dedicaciones." (Lagarde, M. 1995).

### **Antecedentes**

La asunción de los roles de género en estas mujeres se encuentra en una movilidad entre elementos tradicionales y no tradicionales, sin una real redimensión, proceso que encuentra a su paso muchos conflictos y contradicciones, que tipifican más bien una transicionalidad.

La asunción transicional de los roles de género - si bien representa un emergente de cambio y progreso - supone también limitaciones en la realización de estas mujeres tanto con respecto a la maternidad y la vida amorosa, como a la vida académica, pues se encuentran ante la sumatoria de desempeños que van planteando una sobrexigencia en cuanto a la excelencia en los diversos espacios de sus vidas. Estamos ante mujeres aferradas aún a elementos del rol tradicional de madre - esposa - ama de casa a la cual se añaden proyectos personales y nuevos roles públicos.

Al asumir roles menos tradicionales incorporan elevadas aspiraciones en el ámbito social a la vez que mantienen iguales demandas en cuanto al cumplimiento de los roles tradicionales. La elevada realización profesional aparece con el costo de insatisfacción, endeudamiento y culpas con respecto a la vida privada. Se aprecia así una integración insuficientemente armónica entre sus diferentes espacios de sentido psicológico. Observemos algunas referencias: "Me siento realizada como mujer profesional pero no como mujer integral, el gran problema de la mujer es que para realizarse profesionalmente tiene que renunciar a cosas(...) la mujer realizada es la que puede realizar todo esto sin renunciar a su vida personal, de pareja, de familia(...)" "Mi profesión ocupa el primer lugar dentro de mi vida y creo que no es bueno porque uno subordina muchas cosas, por ejemplo el no haber formado a mi hija correctamente desde el punto de vista afectivo (...) Yo tengo responsabilidad en esto y siento culpa." "(...) no he tenido más hijos por mi profesión, pienso que tendría que separarme de mi trabajo, mi decisión de no tener más hijos ha sido influida por mis aspiraciones en el trabajo, eso me remuerde un poco, me gustaría tener otro hijo pero ya tengo 36 años."

"La mujer académica está satisfecha con su profesión pero es la que peor vive, hemos conquistado el derecho de saber pero malamente hemos conquistado el derecho a vivir. Nos sentimos satisfechas pero sentimos las carencias que sacrificamos."

## **Justificación**

El propósito de esta investigación es identificar el rendimiento académico que tiene la mujer dependiendo del rol que toma en la sociedad, este es un factor muy importante ya que se enfrentan a prejuicios de la sociedad.

Es un reto para nosotras el identificar el rendimiento para así poder romper los estigmas que se tienen sobre la mujer y sus estudios.

## **Objetivo general**

Identificar cual es el desempeño académico de las mujeres dependiendo su rol

## **Referencias teóricas**

El debate acerca de la educación femenina tuvo también lugar en la Latinoamérica decimonónica. Las mujeres habían cumplido un importante rol en las luchas por la independencia (Sánchez Korrol, 2004).

El rendimiento académico se define como el producto de la asimilación del contenido de los programas de estudio, expresado en calificaciones dentro de una escala convencional (Figueroa, 2004)

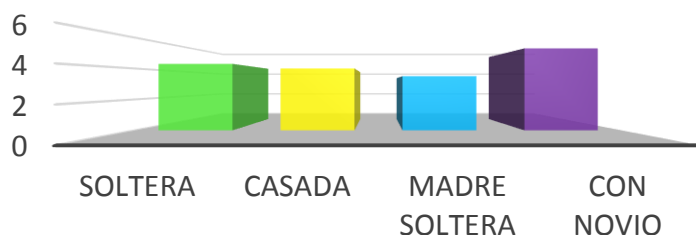
"La nueva identidad de hombres y mujeres es que son igualmente personas dentro de la rica variedad complementaria en que debemos educarnos y vivir para realizarnos" (Puerto, C. 1997)

La mujer continúa enfrentando muchos problemas para cumplir el rol de competencia en la universidad cuando a la vez debe desempeñarse como esposa, madre de familia y ama de casa; actividades que la llevan, con frecuencia, a situaciones de estrés, estudiadas ampliamente con relación a la presencia femenina en distintas profesiones (Mabel Burín, 1987; Mabel Burín y otras, 1990; Gloria Poal, 1993; Ma. Pilar Marcuello, s.d.; J.Firth-Cozens y M.A. West, 1993).

Además del notable aumento de estudiantes mujeres, éstas han destacado también por su desempeño. Al respecto, algunas investigaciones que se han realizado en la Unam han señalado que, en términos generales, la evaluación académica general de los estudiantes de licenciatura muestra que las calificaciones de las mujeres tienden a ser superiores a las de los hombres. (Jenny Buquet, Corleto Cooper, Loredo Hilda Rodríguez, y Longy Botello, *Hombres y Mujeres en la UNAM, una radiografía*, PUEG/Comisión de Seguimiento a las Reformas de la Equidad de Género, UNAM, México, 2006)

## Metodología:

### Tiempo de estudio dedicado en casa al día



La investigación es de tipo mixta, con un diseño etnográfico, prospectivo, transversal. La población fue de 9 mujeres sin importar su semestre, fueron elegidas por de un rol específico (soltera, con novio, Casada, y madres solteras) observando dentro de nuestro campo de investigación Universidad de Sonora campus Cajeme en el área de ciencias biológicas y de salud las cuales aceptaron de manera voluntaria a participar en la investigación mediante entrevistas estructuradas que constaban de seis preguntas, las cuales se aplicaron de manera individual.

Nuestra variable independiente son las mujeres que cumplen con ciertos roles (solteras, con novio, casada y madres solteras)

La dependiente es identificar el desempeño académico que tiene cada una de ellas.

Para mostrar los resultados se utilizó el programa Excel donde se presentaron los datos en formas de gráficas. La información proporcionada por las entrevistadas ha sido recolectada de manera confidencial para usos exclusivos de la investigación.

## Resultados

La primera gráfica nos arroja el tiempo que las universitarias emplean en sus estudios en el hogar.

Las mujeres universitarias que tuvieron una mayor dedicación al estudio fueron las mujeres con pareja (con alrededor de 5 horas y media al día) seguido de las solteras (con 4 horas y media al día), y las de menor dedicación en el hogar fueron las casadas (con 4 horas al día) seguido de las que menor tiempo le dedican al día que son las madres solteras (con al redor de 3 horas y media al día). El tiempo dedicado al estudio por parte de las universitarias tiene distintas variantes, la mayor variante para no dedicar el tiempo es la ocupación de diversas responsabilidades como lo son; los hijos, el esposo, el trabajo, el hogar, la pareja etc.



La siguiente grafica muestra las calificaciones de las mujeres universitarias según el rol que tienen en la universidad.

Las mujeres con mayores calificaciones son por mayoría las mujeres casadas con promedios superiores a 94, seguido de las madres solteras con promedios por encima del 88, las mujeres con pareja manejan un promedio de 87 y con un promedio más bajos se encuentran las mujeres solteras alcanzando el 83.

Aunque los datos de la gráfica anterior arrojan que las universitarias solteras y las que tienen una pareja le dedican más tiempo a los estudios en su casa estas no le invierten tiempo en la escuela, lo que hace que tengan promedio más bajo.



Como resultado se obtuvo que los factores del rendimiento académico considerados importantes por las mujeres universitarias para obtener una alta calificación son:

1. Motivación: la motivación es un factor clave ya que una mujer que se sienta motivada este en el rol que este es una mujer que a pesar de todo lo que pase ella siempre estará concentrada en sus estudios, las mayores motivaciones son hijos, pareja, familia y futuro.
2. Ser aplicada o responsable: Aun cuando se tenga otras responsabilidades el estudio es una de las que no se debe posponer o dejar de lado ya que es un factor inicial para un buen rendimiento.
3. Actitud: la actitud que favorece el ser buena estudiante es el siempre ver el lado bueno, aun cuando se tengan muchas responsabilidades o no tengas ánimos, contar con una actitud y buscar tus motivaciones hare que las estudiantes sean mejores. En esta investigación varias mujeres nos dijeron que ellas le tenían una actitud de “flojera” y eso se ve directamente reflejado en las calificaciones.

La mayoría de las mujeres en la universidad sin importar el rol que estas tengan en la sociedad **no son excluidas** de ninguna manera dentro de la escuela. Aun cuando las mujeres no se sienten de ninguna manera excluida una de ellas nos relató que una vez llegaron a hacerle “carilla” por ser soltera.

## Conclusión

El desempeño académico de la mujer se ve afectado dependiendo del rol que ella tome en la sociedad, así como del tiempo que le dedican a sus estudios dentro y fuera de clases.

Si bien se piense que la mujer casada o madre soltera tiene bajo rendimiento académico pero son solo mitos, ya que las mujeres casadas y madres solteras son las que tienen un mayor promedio en calificaciones pues son la motivación y la responsabilidad lo que las ayuda a sobre llevar sus estudios y su rol pues su calificación es una vista hacia sus intereses futuros.

Por otra parte las mujeres que tienen una relación de noviazgo o están solteras son quienes tienen un bajo desempeño académico debido a que regularmente no se concentran en sus estudios o dedican la mayor parte de su tiempo libre a salir con amigos o fiestas, y en la escuela tienden a tener una baja concentración. Lo que es lo contrario a las mujeres universitarias que ya tienen responsabilidades mayores como lo son la familia las cuales se concentran a aprovechar todo el tiempo posible que se pueda en los estudios.

Si bien todas las mujeres de nuestra población cuentan con el apoyo moral y económico por parte de la familia, así como las jóvenes madres solteras también tienen un apoyo económico por parte de la escuela, así como becas y apoyos en la colegiatura.

### **Propuestas**

- Campañas para Motivar a las personas a alcanzar sus metas sin importar el rol que tengan en la sociedad.
- Reconocer el esfuerzo que hacen las mujeres para salir adelante
- Informar a las estudiantes de los programas de apoyo que da el gobierno. Y que sus hijos pueden entrar a una guardería mientras ellas estudian
- Campañas de igualdad, porque todas las personas somos iguales y tenemos las mismas capacidad sin importar el rol que ejerzamos en la universidad.

Programas de apoyo para la conclusión de los estudios

## Referencias bibliográficas

- Bachelet Michelle. (2011). Empoderar a las mujeres para cambiar el mundo: lo que las universidades y la ONU pueden hacer. mayo 2016, de ONU mujeres Sitio web: <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2011/4/empowering-women-to-change-the-world-what-universities-and-the-un-can-do>
- Córdoba O, Martha. ((s/f)). la mujer mexicana como estudiante de educación superior. abril 19, 2016, de psicología para América latina Sitio web: <http://psicolatina.org/Cuatro/mexicana.html>
- Fernández Ruiz Lourdes. (sf). Roles de Género - Mujeres Académicas - ¿Conflictos? Mayo 2016, de Organización de los estados unidos liberoamericanos para la educación, la ciencia y la tecnología Sitio web: <http://www.oei.es/salactsi/lourdes.htm>
- GARCÍA V, MARTÍNEZ R, HENRÍQUEZ M. (AGOSTO 2012). "IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE PARA EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS/AS DE TERCER CICLO, EN EL CENTRO ESCOLAR DR. DARÍO GÓNZALEZ, EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE MARZO A OCTUBRE DE 2012". [2016 ABRIL 18] de UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR Sitio web: [http://ri.ues.edu.sv/1581/1/TRABAJO\\_DE\\_GRADUACION\\_08-2012.pdf](http://ri.ues.edu.sv/1581/1/TRABAJO_DE_GRADUACION_08-2012.pdf)
- Lagarde, M. (1995). "Mujeres Universitarias y Modernidad." En Seminario sobre sensibilización de género, leyes y políticas relacionadas con las mujeres. Editorial UCR. San José, Costa Rica
- Navarro E, Rubén. (julio 2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. (s.f). de Universidad Autónoma de Madrid Sitio web: <http://hdl.handle.net/10486/660693>
- Pacheco L. Lourdes c. (s.f). Rupturas y continuidades en las mujeres académicas de la Universidad Autónoma de Nayarit: cuatro estudios de caso. mayo 2016, de Universidad Autónoma de Nayarit Sitio web: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1269/mujeres-academicas.html>
- Palermo, Alicia Itatí. (7, noviembre-diciembre, 2006). El acceso de las mujeres a la educación universitaria. revista argentina de sociología, vol.4, pp. 11-46.
- Puerto, C. (1997). "Las tendencias antropológicas de la sexualidad ante las puertas del nuevo milenio." en Revisión de la Comprensión cristiana de la sexualidad. Editorial Nueva Utopía, Madrid, España.

- SÁNCHEZ KORROL, V.; NAVARRO, M. (2004), Mujeres en América Latina y el Caribe, Madrid, Narcea.

## **MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE UTILIZAN LAS MADRES PARA EVITAR LAS EDAS EN NIÑOS DE 0 A 10 AÑOS**

PARRA BOJÓRQUEZ LUZ MASYEL  
SÁNCHEZ FÉLIX CAROLINA  
MENDOZA BOJORQUEZ MARÍA REBECA  
ARAGON BRICEÑO ROCIO GUADALUPE.

**ASESOR:** SONIA LETICIA LUCERO HERNANDEZ

### **RESUMEN:**

El presente trabajo de investigación se realizó en un centro de salud de Cd. Obregón, Sonora teniendo como fin evaluar el conocimiento de las madres acerca de las EDAS.

**Material y métodos:** se aplicó entrevista a 30 madres con hijos de 0 a 10 años que acudieron a un centro de salud sobre el conocimiento que tenían sobre las EDAS. **Resultados:** se encontró que 66% si conoce la causa y el 33.3% refirió no conocer la causa. Referente al conocimiento de síntomas de alarma y complicaciones que tienen las madres sobre las EDAS obteniendo como resultado el 60% refirió si conocerlos, mientras que el 40% de las madres expresó no conocerlos **Conclusiones:** Se encontró que el nivel de conocimiento en EDAS que tienen las madres de niños menores de 5 años de nuestra población estudiada es en su gran mayoría regular.

**Palabras clave:** EDAS, Conocimiento, Madres, prevención, complicaciones.

### **ABSTRACT:**

This research is done in a health center of Cd. Obregon, Sonora having intended to assess knowledge of mothers about the EDAS.

**Material and methods:** interview was applied to 30 mothers with children aged 0 to 10 years who attended health center on the knowledge they had about the ADD. **Results:** It was found that 66% know the cause and 33.3% reported not knowing the cause. Concerning the knowledge of alarm symptoms and complications that mothers have about the ADD it was obtained as a result that 60% know them, while 40% of mothers expressed not know **Conclusions:** We found that the level of knowledge in EDAS with mothers of children under 5 years of our study population most have a regular knowledge.

**Keywords:** EDAS, Knowledge, Mother, prevention, complications.

## **Introducción:**

Las EDAS (enfermedades diarreicas agudas) son la segunda mayor causa de muerte de niños menores de cinco años, y ocasionan la muerte de 760 000 millones de niños cada año (*OMS, 2016*). La diarrea puede durar varios días y puede privar al organismo del agua y las sales necesarias para la supervivencia. La mayoría de las personas que fallecen por enfermedades diarreicas en realidad mueren por una grave deshidratación y pérdida de líquidos. Los niños malnutridos o inmunodeprimidos son los que presentan mayor riesgo de enfermedades diarreicas potencialmente mortales.

Se define EDAS a la disminución de la consistencia usual de las heces (líquidas u acuosas), casi siempre con aumento de su frecuencia habitual (más de tres en 24 horas) o que sobrepasan el número habitual de evacuaciones en 24 horas en menores de un año (*PROY-NOM-031-SSA2-2014*) (o con una frecuencia mayor que la normal para la persona) de heces sueltas o líquidas. La deposición frecuente de heces formes (de consistencia sólida) no es diarrea, ni tampoco la deposición de heces de consistencia suelta y “pastosa” por bebés amamantados.

La diarrea suele ser un síntoma de una infección del tracto digestivo, que puede estar ocasionada por diversos organismos bacterianos, víricos y parásitos. La infección se transmite por alimentos o agua de consumo contaminado, o bien de una persona a otra como resultado de una higiene deficiente.

Las intervenciones destinadas a prevenir las enfermedades diarreicas, en particular el acceso al agua potable, el acceso a buenos sistemas de saneamiento y el lavado de las manos con jabón permiten reducir el riesgo de enfermedad. Las enfermedades diarreicas pueden tratarse con una solución de agua potable, azúcar y sal, y con comprimidos de zinc.

Hay tres tipos clínicos de enfermedades diarreicas:

- La diarrea acuosa aguda, que dura varias horas o días, y comprende el cólera;
- La diarrea con sangre aguda, también llamada diarrea disintérica o disentería; y
- La diarrea persistente, que dura 14 días o más.

En el presente trabajo de investigación se centrará en obtener los resultados acerca de las medidas de prevención y nivel de conocimiento que tienen las madres de niños de 0 a 10 años de edad acerca de las enfermedades diarreicas agudas.

## **Planteamiento del problema:**

En México, las EDAS son la segunda causa de morbilidad en la población general y la principal causa de demanda de consulta externa y hospitalaria en los niños menores de cinco años, quienes representan el grupo más vulnerable y con mayor riesgo de evolución grave.

## **Antecedentes:**

Las EDAS son la segunda mayor causa de muerte de niños menores de cinco años, y ocasionan la muerte de 760 000 millones de niños cada año. La diarrea puede durar varios días y puede privar al organismo del agua y las sales necesarias para la supervivencia. La mayoría de las personas que fallecen por enfermedades diarreicas en realidad mueren por una grave deshidratación y pérdida de líquidos. Los niños malnutridos o inmunodeprimidos son

los que presentan mayor riesgo de enfermedades diarreicas potencialmente mortales (*OMS, 2016*).

### **Justificación:**

Muchos procesos mórbidos y defunciones se evitan cuando las madres dominan, cumplen y propician buenas costumbres higiénicas en la familia. Por esta razón decidimos valorar el nivel de conocimiento de las progenitoras por ser en ocasiones entidades con población vulnerable debido a un deficiente saneamiento ambiental, poca accesibilidad a los servicios de salud, nivel socioeconómico bajo, infraestructura educativa deficiente y condiciones climáticas extremas.

### **Objetivos:**

-Objetivo general:

Determinar las medidas de prevención que utilizan las madres para evitar las EDAS en sus hijos de 0 a 10 años

-Objetivos específicos:

- Evaluar el nivel de conocimiento que tienen las madres para evitar las enfermedades diarreicas agudas
- Identificar las prácticas y actitudes de las madres de familia de los niños menores de 10 años con casos de EDAS.

### **Referencias teóricas:**

-Los niños malnutridos o inmunodeprimidos son los que presentan mayor riesgo de enfermedades diarreicas potencialmente mortales (*Ministerio de salud, presidencia de la Nación, 2016*).

-Las intervenciones destinadas a prevenir las enfermedades diarreicas, en particular el acceso al agua potable, el acceso a buenos sistemas de saneamiento y el lavado de las manos con jabón permiten reducir el riesgo de enfermedad (*OMS, 2016*).

-El desconocimiento materno de estrategias de prevención en EDA tiene relación directa con bajos niveles de instrucción materna y nivel socioeconómico. El saneamiento y la promoción de la higiene con participación de la comunidad pueden llevar a una reducción significativa de la incidencia de diarrea en niños. (*Lacruz R, Calderón J, Angulo F, Mata A, Quintero Y, 2012*).

### **Metodología:**

Se realizó un estudio de tipo descriptivo con diseño transversal prospectivo cuantitativo. La población de estudio constó de 30 madres con hijos de 0 a 10 años que asistieron al servicio de consulta del niño y adolescente en el Centro de Salud Urbano de Cd. Obregón, Sonora. El procedimiento consistió en localizar a las madres para que asistieran al servicio antes mencionado, y una vez localizadas, se procedió a informarles en qué consistía la investigación para poder proceder en la realización de la encuesta. Se informó a cada madre el objetivo de la investigación y de la posibilidad de participar en la encuesta. Una vez obtenida la respuesta afirmativa, se les proporcionó un consentimiento informado.

Para la obtención de información se aplicó una encuesta que se confecciono tomando en cuenta los aspectos relacionados con el tema a investigar, en la que se formularon 13 interrogantes, con las que se obtuvo el conocimiento sobre las EDAS y algunas características sociodemográficas sobre la madre y el menor encuestado. El conocimiento sobre las EDAS se calificó como: Suficiente e insuficiente. El conocimiento de medidas de prevención se calificó como: Adecuado e inadecuado. Este instrumento también incluyó cinco ítems de formato abierto sobre datos sociodemográficos, como edad del niño, edad de la madre, escolaridad de la madre, escolaridad del niño y nivel socioeconómico. La aplicación tomó de 10 a 15 minutos. Los datos obtenidos de las encuestas se recolectaron y procesaron con el programa estadístico SPSS 20.

## Resultados:

La población de estudio de las madres que acudieron al Centro de Salud Urbano de Cd. Obregón, Sonora tenía un rango de edad de 18 a 42 años, encontrándose una mayor frecuencia con el 30% en madres de 38 a 42 años (Figura 1). En cuanto a la edad de los hijos de las madres entrevistadas, que abarcó un rango de 0 a 10 años, se encontró predominante la edad de 3 años con un 20%, mientras que el porcentaje menor resultaron niños de 7 años con 3.3%.

Referente al nivel de escolaridad de madres que fueron entrevistadas, el mayor porcentaje corresponde a secundaria terminada con 43%, por el contrario los resultados arrojaron la escasas de madres con universidad trunca al obtener valores de 3.3% (Figura 2). Mientras que la escolaridad de los hijos de madres entrevistadas dio como valores mayores los niños que no aplican la educación escolarizada con un 43.3%, puesto que por la edad no han ingresado a ningún nivel educativo, por el contrario el resultado menor fue de 26.7% con hijos en etapa de preescolar.

En cuanto al nivel socioeconómico de madres entrevistadas los resultados fueron de 86.7 %, que corresponde al nivel medio. Por el contrario el nivel socioeconómico alto es menos frecuente con 3.3 % dentro de este grupo de población (Figura 3).

Figura 1

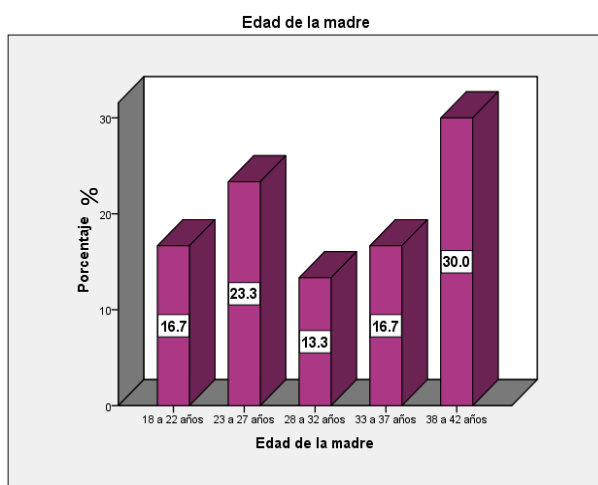


Figura 2

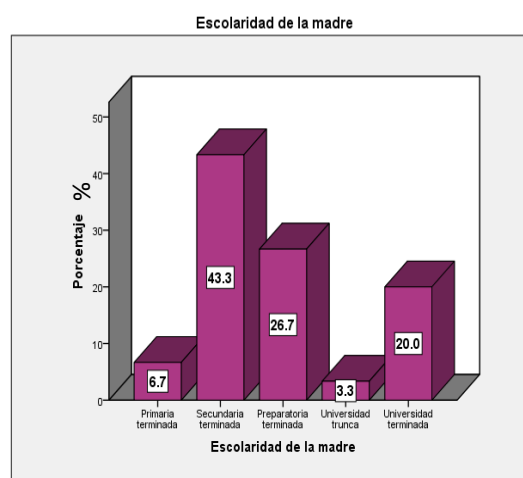
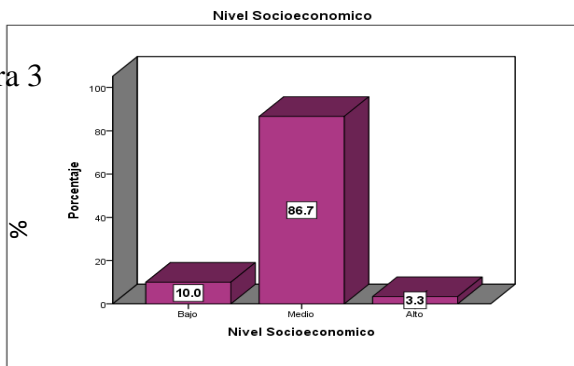


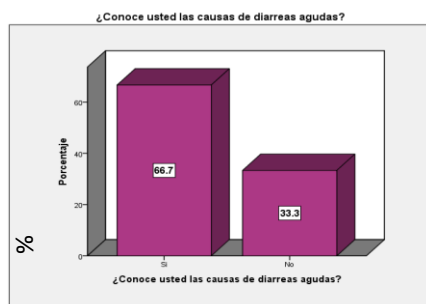


Figura 3



Dentro de la categoría acerca del conocimiento que tienen las madres de las causas de las EDAS, se obtuvo un resultado favorable, ya que el 66% si conoce las causas mientras que el 33.3% no las conocen (Figura 4). En el conocimiento que tienen las madres sobre los efectos de las EDAS, el 80% tiene conocimiento de dichos efectos, mientras que el 20% no. Referente al conocimiento de síntomas de alarma y complicaciones que tienen las madres sobre las EDAS obteniendo como resultado el 60% refirió si conocerlos, mientras que el 40% de las madres expresó no conocerlos.

Figura 4



En la categoría de los conocimientos sobre las medidas de prevención de las EDAS, se obtuvo un 86.7% como resultado de las madres que tenían conocimiento de los planes de rehidratación oral aplicable a niños y un 13.3% de madres que no lo tenían. Acerca de las actividades que suelen realizar los menores, fueron en un 56.7% más frecuentes los juegos con niños, un 20% juega con aparatos electrónicos y con un 6.7% menos frecuente el practicar alguna actividad deportiva.

En la figura número 5 se obtuvieron resultados acerca de la frecuencia con la cual los menores de 10 años de edad se lavan las manos al día, un 70% de los menores suele lavarse las manos de 3 a 5 veces al día, un 23.3% más de 6 veces al día, mientras que un 6.7% de los menores suele lavárselas de 1 a 2 veces al día. También se obtuvo que la frecuencia con la que los niños de 0 a 10 años de edad consumen alimentos en la calle por semana, es con un 83.3% que los menores consumen de 1 a 2 veces por semana alimentos en la calle, un 13.3% de 1 a 5 veces a la semana, mientras que un 3.3% de los menores consume más de 6 veces alimentos en la calle. (Figura 6).

Por último, la frecuencia con la que las madres acuden a campañas para prevenir las enfermedades diarreicas agudas a su centro de salud, mostró que un 30% de las madres no

acuden a campañas o acuden cuando el menor ya se encuentra enfermo, mientras que un 23.3% acude cada mes y un 16.7% acude cada 6 meses a campañas.

Figura 5

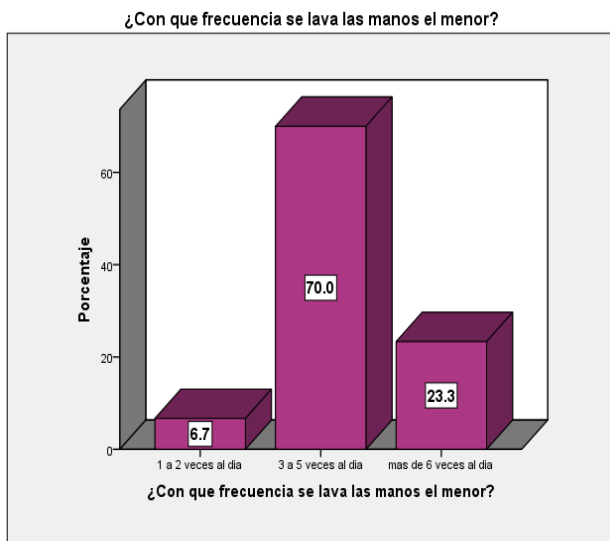
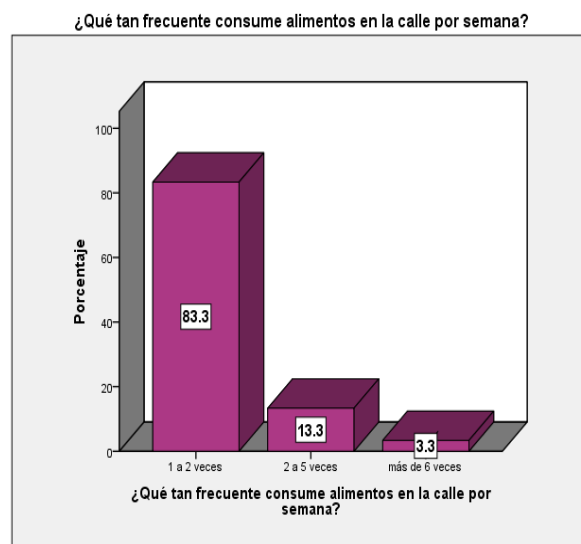


Figura 6



### Conclusiones y propuestas:

Se encontró que el nivel de conocimiento en EDAS que tienen las madres de niños menores de 5 años de nuestra población estudiada es en su gran mayoría es regular. Considerando las características sociodemográficas de las madres, no se encontró diferencia estadísticamente significativa en el nivel de conocimiento en EDAS que presentan.

Al haberse hecho el estudio en un solo tipo de población, no se puede ver con mayor exactitud otras deficiencias, por lo que se sugiere hacer estudios que comparen diversas poblaciones con características sociodemográficas diferentes, para poder ver si solo se trata de los factores mencionados anteriormente o hay otros factores asociados que influyan en nuestro problema básico de salud.

Es importante que las actividades de educación para la salud en la atención primaria, sean reforzadas, por lo que el médico y el personal de enfermería debe crear medidas para esparcir información y que las madres tenga oportunidad de leer, escuchar y ver los programas destinados a estos temas y luego se amplíen y debatan en la comunidad.

## Referencias Bibliográficas:

- Lacruz R, Calderón M, Angulo F, Mata M, Quintero Y. (2012). Conocimiento materno sobre estrategias básicas de prevención en enfermedad. Recuperado en: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0004-06492012000400005](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-06492012000400005)
- Ministerio de salud, presidencia de la Nación (2016). Enfermedades diarreicas. Recuperado en: <http://www.msal.gob.ar/index.php/programas-y-planes/133-enfermedades-diarreicas>
- OMS. (2016). *Enfermedades diarreicas agudas*. recuperado en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs330/es/>
- Secretaria de salud (2010). Enfermedades diarreicas agudas. Recuperado en: <file:///C:/Users/abc/Downloads/Manual%20EDAS.pdf>
- *Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-031-SSA2-2014, Para la atención a la salud de la infancia* recuperado en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5417151&fecha=25/11/2015](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5417151&fecha=25/11/2015)

## APÉNDICES:

### Consentimiento Informado



**UNIVERSIDAD DE SONORA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD  
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA  
V SEMESTRE  
CICLO 2016-1  
CAMPUS CAJEME**

### **MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE UTILIZAN LAS MADRES PARA EVITAR LAS EDAS EN NIÑOS DE 0 A 10 AÑOS**

Mediante esta encuesta se podrá determinar las medidas de prevención que utilizan las madres para evitar las enfermedades diarreicas agudas (EDAS) en sus hijos de 0 a 10 años.

### **Consentimiento informado para hacer posible la encuesta**

Fecha: \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_, certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al ejercicio académico que el estudiante \_\_\_\_\_ me ha invitado a participar; que actúo consecuente, libre y voluntariamente como colaborador, contribuyendo a éste procedimiento de forma activa.

Soy conocedor(a) de la autonomía suficiente que poseo para retirarme u oponerme al ejercicio académico, cuando lo estime conveniente y sin necesidad de justificación alguna, que no me harán devolución escrita y que no se trata de una intervención con fines de tratamiento psicológico.

Se respetara la buena fe, la confiabilidad e intimidad de la información por mí suministrada.

\_\_\_\_\_  
Firma de padre o tutor

## INSTRUMENTO DE MEDICION



UNIVERSIDAD DE SONORA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD  
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA  
V SEMESTRE

CICLO 2016-1 CAMPUS CAJEME

### INSTRUMENTO DE MEDICION DE CONOCIMIENTO SOBRE EDAS.

**OBJETIVO:** Evaluar el nivel de conocimiento que tienen las madres para evitar las enfermedades diarreicas agudas.

**Instrucciones:** Subraye la opción que considere adecuada

#### Características sociodemográficas:

Edad de la madre:

Edad del niño:

Escolaridad de la madre:

Escolaridad del niño:

Nivel socioeconómico:

#### Conocimientos sobre las EDAS:

¿Conoce usted las causas de diarreas agudas?

SI NO

¿Conoce los efectos de la diarrea aguda?, ¿cuáles?

SI NO

a) Fiebre c) Intolerancia a la comida

b) Vómitos d) Nauseas

¿Conoce usted los síntomas de alarma y complicaciones ante la diarrea aguda?

SI NO

#### Conocimientos de medidas de prevención:

¿Conoce los planes de rehidratación oral?

SI NO

¿Qué actividades suele realizar el menor?

a) Juegos con niños

b) Juegos en aparatos electrónicos

c) Deportes

d) Ninguna de las anteriores

¿Con que frecuencia se lava las manos el menor?

a) 1 a 2 veces a día

b) 3 a 5 veces al día

c) Más de 6 veces al día

¿Qué tan frecuente consume alimentos en la calle por semana?

a) 1 a 2 veces

b) 2 a 5 veces

c) Más de 6 veces

¿Acude con frecuencia a las campañas de prevención de EDAS a algún centro de salud?, ¿cada cuánto?

SI NO

a) Cada mes

b) Cada 6 meses

- c) Cuando se enferma
  - d) Nunca
- ¡Gracias por su participación!

# ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO.

Daniela Estefanía Bórquez Espinoz

## Resumen

Abraham Perdomo Moreno define al capital de trabajo como “parte del activo circulante que se financia con préstamos a largo plazo”. (Moreno, 1993)

La administración del capital de trabajo se refiere al manejo de las cuentas corrientes de la empresa que incluyen activos y pasivos circulantes, posibilitando la obtención de resultados favorables desde el punto de vista económico financiero para la organización. (P., Junio 2010)

La administración del capital de trabajo tiene como objetivo manejar cada uno de los elementos de los activos y pasivos circulantes, basándose en la correcta administración de dichos componentes.

“Entre más grande sea el monto del capital de trabajo que tenga una empresa, menos será el riesgo de que esta sea insolvente”, esto tiene fundamento en que la relación que se presenta entre la liquidez, el capital de trabajo y riesgo es que si se aumentan el primero o el segundo el tercero disminuye en una proporción equivalente. (Giovanny, 2011)

En el caso del capital de trabajo, la norma debe establecer los niveles máximos y mínimos que la empresa quiere o desea mantener en los renglones de activo y pasivo circulante. Obviamente que la política que la empresa determine depende de varios elementos, como son:

- Actitud hacia el riesgo
- Sus productos
- Competidores, etc.

## Palabras Clave

Administración, Capital, Activos, Pasivos, Corrientes.

## Introducción

En el presente trabajo, mostraremos la importancia que tiene el capital de trabajo en un ente económico para lo cual aplicaremos los conocimientos adquiridos en el transcurso de la investigación con el fin de comprender los principios básicos y fundamentales de la Administración del mismo.

En el desarrollo del trabajo analizaremos temas de gran importancia para el entendimiento del capital de trabajo como son: efectivo, valores negociables, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, haciendo mención de sus respectivos antecedentes, conceptos y características de estos.

## Planteamiento del Problema

La administración del circulante constituye uno de los aspectos más importantes para la administración financiera ya que si la empresa no puede mantener un buen nivel de capital de trabajo es probable que pueda llegar a un estado de insolvencia financiera en incluso a la quiebra. Es por ello que tener capital de trabajo disponible ayudara a resolver problemas financieros a corto plazo o incluso utilizarse para inversiones.

## **Antecedentes**

El término capital de trabajo se originó como tal en la época en que la mayor parte de las industrias estaban estrechamente ligadas con la agricultura; los procesadores compraban las cosechas en otoño, las procesaban, vendían el producto terminado y finalizaban antes de la siguiente cosecha con inventarios relativamente bajos.

Se usaban préstamos bancarios con vencimientos máximos de un año para financiar tanto los costos de la compra de materia prima como los del procesamiento, y estos préstamos se retiraban con los fondos provenientes de la venta de los nuevos productos terminados.

## **Justificación**

La administración del capital de trabajo es importante por diferentes razones. Básicamente el activo circulante de una empresa típica de manufactura representa más de 50% de su activo total. En el caso de una compañía de distribución, significa un porcentaje incluso mayor. Los niveles excesivos de activo circulante pueden contribuir de manera significativa a que una empresa obtenga rendimiento de su inversión. Sin embargo las compañías con muy poco activo circulante pueden tener pérdidas y problemas para operar sin contratiempos.

En el caso de las empresas pequeñas, el pasivo circulante es la principal fuente de financiamiento externo. Las empresas más grandes de rápido crecimiento también recurren al financiamiento del pasivo circulante. Por lo tanto es importante dedicar tiempo al análisis de capital de trabajo. Entonces, la administración del capital de trabajo es importante debido al tiempo que le deben dedicar los directores financieros. No obstante, es fundamental el efecto de las decisiones sobre el capital de trabajo en el riesgo, rendimiento y precio de las acciones de las empresas.

## **Objetivos**

Objetivo general:

Conocer la importancia de cómo administrar el capital de trabajo.

Objetivos específicos:

Saber cuáles son las políticas del capital de trabajo.

Aplicar la fórmula del capital neto de trabajo

## **Referencias Teóricas**

### **2.1 Definición del Capital de Trabajo**

Abraham Perdomo Moreno define al capital de trabajo como “parte del activo circulante que se financia con préstamos a largo plazo”. Además, indica que tiene por objeto, “manejar adecuadamente el activo y el pasivo circulante de una empresa, para mantenerlos a un nivel aceptable y evitar caer en estado de insolvencia y aún de quiebra”. (Moreno, 1993)

Por su parte, Lawrence J. Gitman lo define como los “activos corrientes que representan la parte de la inversión que circula de una forma a otra en la conducción ordinaria del negocio”; los pasivos corrientes representan a las personas ajenas que financian a la empresa a un corto



plazo. Al capital de trabajo neto, Gitman lo define como “la diferencia entre los activos corrientes de la empresa y sus pasivos corrientes; puede ser positivo o negativo”. (Gitman, 2000)

De acuerdo con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), “el activo circulante es el conjunto o segmento importante cuantificable de los beneficios futuros fundadamente esperados y controlados por una entidad, representados por efectivo, derechos, bienes o servicios, como consecuencia de transacciones pasadas o de otros eventos ocurridos” (Montoya, 2014)

## 2.2 La teoría del Capital de Trabajo

La administración del capital de trabajo se refiere al manejo de las cuentas corrientes de la empresa que incluyen activos y pasivos circulantes, posibilitando la obtención de resultados favorables desde el punto de vista económico financiero para la organización. Todas estas decisiones repercuten finalmente en la liquidez de la entidad, por ello es de vital importancia el conocimiento de todas las técnicas de administración que tributan al manejo eficiente del mismo.

Por esta razón se le confiere gran importancia a la Administración del Capital de Trabajo, ya que la misma es uno de los aspectos más importantes en todos los campos de la Administración Financiera. La magnitud del mismo depende de la actividad que realiza la empresa y de la posición que ella está dispuesta a asumir ante el riesgo de insolvencia; de esta manera mientras mayor cantidad de capital de trabajo tenga la empresa, mayor posibilidad de pagar sus deudas en el momento de su vencimiento, pero también menor rendimiento en el financiamiento. Es por eso que la magnitud del capital de trabajo que debe buscar la empresa debe ser aquella que provenga de la optimización de los inventarios, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y del efectivo para operar.

La administración del capital de trabajo tiene como objetivo manejar cada uno de los elementos de los activos y pasivos circulantes, basándose en la correcta administración de dichos componentes. (P., Junio 2010)

## 2.3 Componentes que conforman el Capital de Trabajo

La gestión del capital de trabajo es la función de la administración financiera que se dedica a la planeación, ejecución y control del manejo de los componentes del capital de trabajo y sus adecuados niveles y calidad, que permitan minimizar el riesgo y maximizar la rentabilidad empresarial. (Chongo, 2005) Aproximadamente el 60% del tiempo de un administrador financiero se dedica a la administración del capital de trabajo, el cual se refiere al uso de las cuentas corrientes de la empresa (activos y pasivos circulantes), de tal manera que se mantenga un nivel aceptable de capital de trabajo, el que tiene diferentes acepciones, tales como:

**Capital de Trabajo Bruto (CTB):** Inversión de una empresa en activos a corto plazo (Efectivo, valores negociables, inventario, cuentas por cobrar).

**Capital de trabajo neto (CTN):** Fondo de maniobra, fondo de rotación, capital circulante, stock de capital, fondo de solvencia. El Capital de Trabajo Neto (CTN) es una medida

de equilibrio patrimonial, permite medir la liquidez financiera a mediano y largo plazo. Tiene diferentes concepciones:

- Diferencia existente entre los Activos Circulantes (AC) y los Pasivos Circulantes (PC).  $CTN=AC-PC$
- Exceso de financiamiento permanente sobre los activos fijos  $CTN=Financiamiento. Permanente - AF$  (Fondo de Rotación).
- Parte del capital contable (Patrimonio) que financia el Activo Circulante (Se supone que las deudas a mediano y largo plazo, financian los activos fijos).
- Parte del activo circulante que ha sido financiada por acreedores a largo plazo y accionistas.
- $CTN= Total de Pasivo y Capital - AF - PC$ .  $CTN=AT-AF-PC$ .
- A través del ratio financiero de liquidez,  $AC/PC$ .

## 2.4 Políticas del Capital de Trabajo

En el caso del capital de trabajo, la norma debe establecer los niveles máximos y mínimos que la empresa quiere o desea mantener en los renglones de activo y pasivo circulante. Obviamente que la política que la empresa determine depende de varios elementos, como son:

- Actitud hacia el riesgo
- Sus productos
- Competidores, etc.

Las políticas inherentes al capital de trabajo involucran la administración de activos corrientes o circulantes de la empresa, como así también la obtención de los medios más adecuados para financiar estos activos, teniendo en cuenta su interrelación.

La habilidad de la empresa para poder administrar de una forma apropiada los activos corrientes y la estructura de vencimientos del pasivo, determinará que tan bien puede sobrevivir en el corto plazo. En tanto una parte importante de los activos circulantes tenga el carácter de permanente, las necesidades de financiamiento deberán ser consideradas por periodos más prolongados.

Para una correcta administración del capital de trabajo frente a la maximización de la utilidad y la minimización del riesgo se debe tener en cuenta:

- Naturaleza de la empresa: es necesario ubicar la empresa en un contexto de desarrollo social y productivo, ya que el desarrollo de la administración financiera en cada una es diferente tratamiento.
- Capacidad de los activos: las empresas siempre buscan por naturaleza depender de sus activos fijos en mayor proporción de los corrientes para generar utilidades, ya que los primeros son los que en realidad generan ganancias operativas.
- Costos de financiamiento: obtienen recursos por medio de los pasivos corrientes y los fondos de largo plazo, en donde los primeros son más económicos que los segundos.

Existe una estrecha relación entre la inversión, la financiación y las operaciones de la empresa, aspecto fundamental en la comprensión de las políticas del capital de trabajo, para lo cual, es necesario establecer los elementos teóricos relacionados con estas y su influencia sobre el riesgo y la rentabilidad. (Scott Besley, 2011)

### 2.5 Rentabilidad vs Riesgo

Se dice que a mayor riesgo mayor rentabilidad, esto se basa en la administración del capital de trabajo en el punto que la rentabilidad es calculada por utilidades después de gastos frente al riesgo que es determinado por la insolvencia que posiblemente tenga la empresa para pagar sus obligaciones.

Un concepto que toma fuerza en estos momentos es la forma de obtener y aumentar las utilidades, y por fundamentación teórica se sabe que para obtener un aumento de estas hay dos formas esenciales de lograrlo, la primera es aumentar los ingresos por medio de las ventas y en segundo lugar disminuyendo los costos pagando menos por las materias primas, salarios, o servicios que se le presten, este postulado se hace indispensable para comprender como la relación entre la rentabilidad y el riesgo se unen con la de una eficaz dirección y ejecución del capital de trabajo.

“Entre más grande sea el monto del capital de trabajo que tenga una empresa, menos será el riesgo de que esta sea insolvente”, esto tiene fundamento en que la relación que se presenta entre la liquidez, el capital de trabajo y riesgo es que si se aumentan el primero o el segundo el tercero disminuye en una proporción equivalente. (Giovanny, 2011)

### 2.6 Usos y Aplicaciones

Los principales usos y aplicaciones del capital de trabajo son:

- Declaración de dividendos en efectivo
- Compra de activos no corrientes (plantas, equipo, inversiones a largo plazo en títulos, valores comerciales).
- Reducción de deuda a largo plazo
- Recompra de acciones de capital en circulación
- Financiamiento espontaneo, crédito comercial, u otras cuentas por pagar y acumulaciones, que surgen espontáneamente en las operaciones diarias de la empresa.
- Enfoque de protección. Es un método de financiamiento en donde cada activo seria compensado con un instrumento de financiamiento de vencimiento aproximado. (Horne, 2011)

### 2.7 Administración del efectivo

La correcta administración del efectivo tiene consecuencias importantes en la rentabilidad de una compañía, ya que reduce el periodo de cobro y los costos de transacción del procedimiento de cobros y pagos. La administración del efectivo es responsabilidad del Departamento de Finanzas pero involucra también a otros departamentos, como la contabilidad y el de sistemas, con los que deben trabajarse estrechamente. Las empresas mantienen el efectivo y valores negociables para reducir su riesgo de insolvencia técnica, teniendo de esta manera un conjunto de recursos líquidos para realizar tanto los

desembolsos planeados como los imprevistos. El efectivo y los valores negociables son los activos más líquidos de una empresa. (Patlan, 2013)

Las estrategias básicas que deberán seguir las empresas en lo referente a la administración del efectivo son las siguientes:

- Cubrir las cuentas por pagar lo más tarde posible sin ganar la posición crediticia de la empresa, pero aprovechando cualesquiera descuentos en efectivo que resulten favorables.
- Utilizar el inventario lo más rápido posible, a fin de evitar existencias que podrían resultar en el cierre de la línea de producción o en una pérdida de ventas.
- Cobrar las cuentas pendientes lo más rápido posible sin perder ventas futuras debido a procedimientos de cobranza demasiado apremiantes. Pueden emplearse los descuentos por pronto pago, de ser económicamente justificables, para alcanzar este objetivo. (Peña, 2015)

Técnicas para la administración del efectivo.

Ahora bien hemos visto diferentes métodos para el cálculo de saldo óptimo, y de las necesidades de efectivo, pero como Director financiero, existen técnicas que se pueden aplicar en ciertos casos particulares, que nos van a permitir reducir las necesidades de efectivo. Es recordar que el efectivo o la administración del efectivo van a estar dirigidas a ellas.

Técnicas dirigidas a las entradas de efectivos.

Sabemos que las entradas de efectivo van a depender de las ventas a contado y de las cuentas por cobrar, entonces a atención del Director financiero se centrará en ellos con el fin de acelerar las entradas de efectivo.

- ✓ Existen empresas que demoran mucho en el proceso de la facturación, ya que sus controles internos muchas veces son muy estrictos, por lo consiguiente trae un atraso en el proceso de facturación; si es posible reducir ese tiempo las entradas de efectivo pudieran agilizarse.
- ✓ Los cobros también pueden agilizarse estableciendo oficinas de cobro en diferentes zonas, o contratando los servicios bancarios de un banco de la región; en donde sea necesario agilizar la cobranza.
- ✓ Disminuyendo la flotación de cheques, o cheques en tránsito, nos va permitir contar con el dinero más rápido. Se define flotación de los cheques, el momento que transcurre desde que el cheque ha sido depositado al banco, hasta el día en que se ha hecho el efectivo el cobro del mismo, o el momento que la empresa puede disponer del dinero.
- ✓ Estableciendo un sistema de caja cerrada en donde el cliente envía sus pagos a un apartado postal y el banco se encarga de abrir por lo menos dos veces diariamente el apartado y deposita los pagos directamente a la cuenta para luego informar de los pagos recibidos. (Godoy, 2000)

## 2.8 Administración valores negociables

Una de las mayores decisiones que debe tomar la empresa es la composición exacta de valores negociables que debe mantenerse, ya que es difícil de tomar porque en cierra una

alternativa de oportunidad de ganar intereses sobre fondos inactivos y la compra y venta de estos

Los valores negociables son instrumentos del mercado monetario que pueden convertirse fácilmente en efectivo. Los valores negociables hacen parte de los activos corrientes de la empresa.

La empresa puede tener diferentes impulsos para invertir u obtener valores negociables entre los cuales el más importante es el de mantener liquidez en cualquier momento. Esta motivación también se basa en la premisa de que una empresa debe tratar de obtener rendimientos sobre fondos temporalmente inactivos.

Las características básicas de los valores negociables tienen que ver con el grado de su posible comercialización. Para que un valor sea verdaderamente negociable debe tener dos características básicas, un mercado fácil con amplitud y capacidad para reducir al mínimo la cantidad de tiempo necesaria para convertirlo en efectivo y la probabilidad de pérdida en su valor, ya que si el precio de mercado que se recibe al liquidar un valor se desvía significativamente del monto invertido este no será atractivo para la empresa.

El tipo de valores negociables que compra una empresa depende en gran medida del motivo de la compra y se basan en motivos de seguridad, de transacciones y la especulación.

#### Recursos

La empresa busca con la adquisición de valores negociables, una fuente de liquidez inmediata

#### Seguridad

Los valores negociables que se mantienen por motivo de seguridad se utilizan para atender la cuenta de caja de la empresa.

Estos valores deben ser muy líquidos, ya que se compran con fondos que son necesarios más tarde, aunque se desconozca la fecha exacta. En consecuencia protegen la empresa contra la posibilidad de no poder satisfacer demandas inesperadas de caja.

#### Transacciones

Estos valores negociables se mantienen con propósitos transaccionales, o sea que se espera con ellos efectuar algún pago futuro, teniendo en cuenta su convertibilidad en efectivo rápidamente. Muchas empresas que deben hacer ciertos pagos en un futuro cercano ya tienen fondos en caja para efectuarlos.

Para obtener algún rendimiento sobre estos fondos, los invierte en un valor negociable con una fecha de vencimiento que coincida con la fecha estipulada del pago. Como se conoce la fecha exacta de los pagos, la empresa puede invertir sus fondos en un instrumento que genere intereses hasta la fecha de pago.

#### Especulación

Los valores negociables que se retienen porque la empresa en ocasiones no tiene una utilización para ciertas obligaciones, se dice que se mantienen por razones especulativas. Aunque tales situaciones no son muy comunes, ocasionalmente algunas empresas obtienen

excedentes de caja, es decir caja que no está destinada para ningún gasto en particular. Hasta que la empresa encuentra una utilización adecuada para este dinero, como, la inversión en nuevos activos, pago de dividendo o readquisición de acciones, lo invierte con ciertos tipos más especulativos de valores negociables.

La alternativa entre rendimientos por intereses y costos de corretaje es un factor básico para determinar la proporción exacta de los activos líquidos de la empresa

Los valores que se mantienen más comúnmente como parte de la cartera de valores negociables de la empresa se dividen en dos grupos: las misiones del gobierno y las emisiones privadas.

#### Emisiones del gobierno

Los principales valores negociables emitidos por el gobierno son certificados de tesorería, bonos de crédito tributario y los bonos de tesorería.

#### Certificados de tesorería

Los certificados de tesorería son probablemente el valor negociable más popular; son rendimientos son relativamente bajos debido a su característica de tener un riesgo muy bajo.

Estas son obligaciones se venden por postura competitiva y se adjudican al mejor postor; como se expiden al portador, tienen un mercado muy activo para su comercialización. Estos casi siempre se venden con descuentos sobre el valor nominal, el cual se recibe a su vencimiento.

#### Bonos de crédito tributario

Estos son emisiones que realizan los gobiernos para cubrir los egresos corrientes de la balanza de pagos. Su atractivo se encuentra en que estos son aceptados por los gobiernos como pago parcial o total de los impuestos del año gravable por su valor nominal.

#### Bonos de tesorería

Los bonos de tesorería tienen vencimientos iniciales de uno a siete años, pero debido a la existencia de un mercado secundario activo constituyen inversiones muy atractivas, ya que una empresa recibe su vencimiento a menos de un año.

#### Emisiones privadas

Estos son emitidos por empresas o por los bancos, normalmente estas emisiones tienen rendimientos más altos que las emisiones hechas por el gobierno debido al riesgo que representa invertir en ellos.

Los principales valores negociables privados son documentos negociables, certificados de depósito negociable, cartas de crédito y convenios de readquisición.

#### Documentos negociables

El documento negociable es un pagaré a corto plazo, sin garantía emitida por una corporación de alta reputación crediticia. El rendimiento sobre este tipo de valores es más alto que el de cualquier otro tipo de valores.

## Certificados de depósitos negociables

Son instrumentos que evidencian el depósito de una cantidad determinada de dinero por parte de una empresa en un banco comercial. Los montos y vencimientos normalmente se adaptan a las necesidades del inversionista.

## Cartas de crédito

Las cartas de crédito provienen de transacciones comerciales internacionales. Un importador, para financiar una compra en el exterior, gira contra su banco por un anticipo en efectivo. Cuando el banco lo acepta, el anticipo en efectivo origina un compromiso de cancelar al banco los fondos prestados, con intereses, en un momento determinado.

El banco presta el dinero para pagar al exportador en el exterior el valor de las mercancías compradas por el importador. Si el banco que expide el documento no desea retener la aceptación hasta su vencimiento, puede revenderla con descuento a un tercero que a su vez pueda retenerla hasta el vencimiento o revenderla nuevamente.

## Convenios de readquisición

Un convenio de readquisición no es un valor específico, más bien es un convenio por medio del cual un banco o un comisionista de valores vende valores negociables específicos a una empresa y se compromete a readquirirlos a un precio determinado en una fecha específica. A cambio de la fecha de vencimiento adaptada a la necesidad que ofrece este convenio, el banco o comisionista de valores ofrece al comprador.

Al analizar cada uno de estos valores, la empresa debe crear un portafolio que le asegure la liquidez que necesite en un momento determinado, como se vio cada una de esta clase de emisiones tiene sus características propias e innatas de riesgo y rendimiento, las emisiones que realiza el gobierno son las menos riesgosas y por ende sus rendimientos son más bajos, lo contrario sucede con las de tipo privado. (Giovanny, 2011)

## 2.9 Administración de cuentas por cobrar y por pagar

En general las empresas preferirán vender al contado en lugar de vender a crédito, pero las presiones de la competencia obligan a la mayoría de las empresas a ofrecer crédito. De tan forma, los bienes son embarcados, los inventarios se reducen y se crea una cuenta por cobrar. Finalmente el cliente pagara la cuenta y en dicho momento la empresa recibirá el efectivo y el saldo de sus cuentas por cobrar se disminuirá. El mantenimiento de las cuentas por cobrar tiene costos tanto directos como indirectos, pero también tiene un beneficio importante la concesión de crédito (cuentas por pagar) incrementara las ventas.

Un sistema de control es importante porque, sin él las cuentas por cobrar se acumularan hasta alcanzar niveles excesivos, los flujos de efectivo disminuirán y las cuentas malas cancelaran las utilidades sobre ventas. (Montoya, 2014)

### 2.9.1 Cuentas por cobrar

las cuentas por cobrar representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados y otorgamiento de prestamos, son creditos a cargo de clientes y deudores, que continuamente se convierten o pueden convertirse en bienes o valores mas liquidos

disponibles tales como efectivo. Las cuentas por cobrar constituyen la función del ciclo de ingresos que se encarga de llevar el control de las deudas de clientes y deudores para reportarlas a los departamentos de crédito y Cobranza, Contabilidad, Tesorería y Finanzas.

Las cuentas por cobrar se pueden clasificar como de exigencia inmediata a CORTO PLAZO Y A LARGO PLAZO.

- Corto plazo: aquellas cuya disponibilidad es inmediata dentro de un plazo no mayor a un año.
- Largo plazo: su disponibilidad es a más de un año.

Políticas de crédito.

La política de crédito de una empresa da la pauta para determinar si debe concederse crédito a un cliente y el monto de éste. La empresa no debe solo ocuparse de los estándares de crédito que establece, sino también de la utilización correcta de estos estándares al tomar decisiones de crédito.

Deben desarrollarse fuentes adecuadas de información y métodos de análisis de crédito. Cada uno de estos aspectos de la política de crédito es importante para la administración exitosa de las cuentas por cobrar de la empresa. La ejecución inadecuada de una buena política de créditos o la ejecución exitosa de una política de créditos deficientes no producen resultados óptimos.

Estándares de crédito

Los estándares de crédito de la empresa definen el criterio mínimo para conceder crédito a un cliente. Asuntos tales como evaluaciones de crédito, referencias, periodos promedio de pago y ciertos índices financieros ofrecen una base cuantitativa para establecer y hacer cumplir los estándares de crédito.

Al realizar el análisis de los estándares se deben tener en cuenta una serie de variables fundamentales como los gastos de oficina, inversión en cuentas por cobrar, la estimación de cuentas incobrables y el volumen de ventas de la empresa. (Gomez, 2002)

### 2.9.2 Cuentas por Pagar

Cuentas por pagar es un instrumento práctico para labores constantes, es un manejo sencillo que le brinda mayor productividad a su empresa por la confiabilidad de su información, reducción de errores y un auxiliar infalible además de oportuno en la realización de pagos o control de saldos de sus proveedores por conceptos de compra u otros diversos.

Posee además todas las actividades para cubrir sus expectativas en la planeación, realización y control de pagos. Además sus efectivos reportes le garantizan pleno conocimiento de sus movimientos bancarios.

Las cuentas por pagar son la fuente de financiamiento a corto plazo sin garantía para las empresas de negocios. Se derivan de transacciones en las que se adquiere mercancía, pero no se firma ningún documento formal que muestre la responsabilidad del comprador con el vendedor. De hecho, el comprador acuerda pagar al proveedor el monto requerido según las condiciones de crédito establecidas normalmente en la factura del proveedor.



Las cuentas por pagar representan obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas tales como la adquisición de mercancías o servicios o por la obtención de préstamos para el financiamiento de los bienes que constituyen el activo.

La administración de cuentas por pagar es la administración por parte de la empresa del tiempo que transcurre entre la compra de materia prima y el envío de su pago por correo al proveedor. (Favela, 2013)

La gestión que se realiza con los pagos a proveedores y a entidades financieras por deudas de corto plazo es la administración de cuentas por pagar. En contraparte con las cuentas por cobrar, ahora la empresa es el cliente de los proveedores, lo que significa que pasará por una evaluación similar a la que se hizo a los clientes. En este caso, el objetivo es buscar la fuente de deuda menos costosa, por lo que aquí también se aplicarán los criterios de costos y beneficios marginales. Entre las fuentes de financiamiento de corto plazo se mencionan:

- \* Crédito comercial de proveedores (días de crédito, descuento por pronto pago).
- \* Crédito bancario o de entidades financieras (costo y gastos asociados).
- \* Pasivos acumulados (postergación de pago a empleados, estado, etc).

Cuentas por pagar lleva a cabo sofisticados procesos y reportes diversos que le facilita el análisis de proveedores y sus pagos, como son los siguientes:

- \* Control de saldos en pesos y dólares por proveedor.
- \* Estados de cuenta.
- \* Reporte de vencimientos.
- \* Control de saldos de proveedores.
- \* Catálogos de bancos y chequeras.
- \* Anticipos o pagos efectuados.
- \* General de cuentas por pagar.
- \* Diario de banco

## **Metodología**

### Paradigma y metodología

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2014) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números. La relación sujeto-objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboran preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomado como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

### Alcance de la investigación

En la investigación se debe establecer un alcance el cual es importante no solo para saber su clasificación sino también para saber las causas que puede tener el estudio.

Es este caso el tipo de alcance que se hará es exploratorio debido a que es un tema que es poco estudiando pero a la vez es muy importante que se dé a conocer por los empresarios de las medianas y pequeñas empresas porque de ahí dependerá su liquidez.

### Tipo de diseño: No experimental

En este caso el diseño de investigación apropiado bajo un enfoque no experimental es el transversal o transeccional exploratoria, debido a que los datos recolectados a lo largo de la investigación ocurrirán en un momento único, que será el instante en que ocurrirá la investigación del cuestionario a aplicar, es decir, la forma en que hoy en día los empresarios administran su capital de trabajo.

Modelo Teórico Empírico y Línea de investigación.

El trabajo se inscribe en la línea de investigación económico administrativo en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda en un estudio de caso.

Unidad de análisis, Población y Muestra

La muestra se determinó en base del cálculo muestra digital de la micro, pequeña y mediana empresa de la ciudad de Navojoa tomando una base del 90% de confiabilidad y 10% de error por así convenir en la investigación.

Población: 296 empresas

Muestra: 10%: monto mínimo de personas a encuestar para obtener el nivel de confianza deseada y el nivel de error deseado son 23.

CALCULADORA PARA OBTENER EL TAMAÑO DE UNA MUESTRA		
¿Qué porcentaje de error quiere aceptar? 5% es lo más común	<input type="text" value="10"/> %	Es el monto de error que usted puede tolerar. Una manera de verlo es pensar en las encuestas de opinión, este porcentaje se refiere al margen de error que el resultado que obtenga debería tener, mientras más bajo por cierto es mejor y más exacto.
¿Qué nivel de confianza desea? Las elecciones comunes son 90%, 95%, o 99%	<input type="text" value="90"/> %	El nivel de confianza es el monto de incertidumbre que usted está dispuesto a tolerar. Por lo tanto mientras mayor sea el nivel de certeza más alto deberá ser este número, por ejemplo 99%, y por tanto más alta será la muestra requerida
¿Cual es el tamaño de la población? Si no lo sabe use 20.000	<input type="text" value="296"/>	¿Cual es la población a la que desea testear? El tamaño de la muestra no se altera significativamente para poblaciones mayores de 20,000.
¿Cual es la distribución de las respuestas ? La elección más conservadora es 50%	<input type="text" value="10"/> %	Este es un término estadístico un poco más sofisticado, si no lo conoce use siempre 50% que es el que provee una muestra más exacta.
La muestra recomendada es de	<b>23</b>	Este es el monto mínimo de personas a testear para obtener una muestra con el nivel de confianza deseada y el nivel de error deseado. Abajo se entregan escenarios alternativos para su comparación
Escenarios alternativos para su muestra		
Con una muestra de	<input type="text" value="100"/> <input type="text" value="200"/> <input type="text" value="300"/>	Con un nivel de confianza de
Su margen de error sería	<b>4.02%</b> <b>1.99%</b> <b>0.00%</b>	Su muestra debería ser de
		<input type="text" value="90"/> <input type="text" value="95"/> <input type="text" value="99"/>
		<b>23</b> <b>32</b> <b>50</b>

## Hipótesis

“La correcta administración del capital de trabajo de una entidad, facilitara a la empresa a nuevos financiamientos para la inversión de la misma”

Definición conceptual de y la operacionalización de las variables

Variable independiente: La correcta administración del capital de trabajo

¿Sabes el significado de capital de trabajo?

¿Consideras que administras tu capital de trabajo?

¿Qué tan buena es la rotación de tu inventario?

¿Tienes cuentas por cobrar que tarden en pagar?

¿Cuentas con reservas para cuentas incobrables?

Variable dependiente: Facilitara a la empresa a nuevos financiamientos.

¿Les pagas a tiempo a tus proveedores?

¿Cuántos financiamientos a largo plazo haz tenido al mismo tiempo?

¿Pagas a tiempo tus deudas a corto plazo?

Al momento de adquirir un financiamiento ¿Haces un estudio de Bancos donde te ofrezcan una menor tasa de interés?

Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar

Se utilizara el cuestionario para recabar información y proceso en el paquete SPSS

## Resultados

Debido a los resultados del cuestionario aplicado se muestran las siguientes tablas descriptivas:

Tabla de frecuencia

Tal y como se muestra en la tabla 4.1 la mayoría de los pequeños y medianos empresarios no saben con exactitud lo que significa capital de trabajo.

#### Tabla 4.1

¿Sabes el significado de Capital de Trabajo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	13	56.5	56.5
	No	10	43.5	100.0
	Total	23	100.0	100.0

Para algunos negocios les resulta difícil sacar la mercancía por distintas razones, en cambio a otros tienen muy buena rotación, y dados los resultados en la Tabla 4.2 se puede observar que la mayoría de los comerciantes tienen buena rotación.

#### 4.2

¿Qué tan buena consideras que es la rotación de tu inventario?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Buena	8	34.8	34.8
	Muy buena	7	30.4	65.2
	Regular	4	17.4	82.6
	Mala	4	17.4	100.0
	Total	23	100.0	100.0

La mayoría de los comerciantes de la región del Mayo podemos observar en la tabla 4.3, no administran su capital de trabajo.

#### 4.3

¿Consideras que administras tu Capital de Trabajo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	5	21.7	21.7
	No	8	34.8	56.5
	A veces	10	43.5	100.0
	Total	23	100.0	100.0

Como se muestra en la tabla 4.4 la mayoría de los negocios tienen cartera de clientes. Esto en beneficio de sus ventas. Y en la tabla 4.5 la cantidad numérica de las mismas

#### 4.4

¿Tienes cuentas por cobrar que tarden en pagar?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	12	52.2	52.2
	No	11	47.8	100.0
	Total	23	100.0	100.0

#### 4.5

¿Qué tantas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Lo normal para tu giro	6	26.1	26.1
	Más de lo normal para tu giro	6	26.1	52.2
	Ninguna	11	47.8	100.0
	Total	23	100.0	100.0

Las reservas para cuentas incobrables se crean por la falta de pago de un cliente y te ayudan a nivelar la deuda, en la tabla 4.6 se observa que el mayor porcentaje no cuenta con ello.

**Tabla 4.6**

¿Cuentas con reservas para cuentas incobrables?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	2	8.7	8.7
	No	21	91.3	100.0
	Total	23	100.0	100.0

Como se observa en la tabla 4.7 la mayor parte de los dueños de los diferentes comercios pagan a tiempo a sus proveedores.

#### 4.7

¿Le pagas a tiempo a tus proveedores?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	10	43.5	43.5
	No	7	30.4	73.9
	A veces	6	26.1	100.0
	Total	23	100.0	100.0

Los financiamientos suelen sacar de apuros a los comercios, y como se observa en la tabla 4.8 la mayoría no los ha necesitado.

**Tabla 4.8****¿Cuántos Financiamientos a largo plazo haz tenido al mismo tiempo?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1-2	9	39.1	39.1	39.1
	ninguno	14	60.9	60.9	100.0
	Total	23	100.0	100.0	

Es importante pagarles a nuestros acreedores para que en el momento en que ocupemos de otro préstamo financiero se los otorgue de manera inmediata y en la siguiente tabla 4.9 se presume que la mayoría lo hace así.

**Tabla 4.9****¿Pagas a tiempo tus deudas a corto plazo?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	12	52.2	52.2	52.2
	A veces	11	47.8	47.8	100.0
	Total	23	100.0	100.0	

Es importante que se estudien las diferentes fuentes de financiamiento para obtener una tasa de interés menor por parte de las instituciones bancarias, pero en la tabla 4.10 se dice que no se tiene la delicadeza de hacer esta investigación

**Tabla 4.10****Al momento de adquirir un financiamiento, ¿Haces estudios de Instituciones Financieras donde te ofrezcan una menor tasa de interés?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	19	82.6	82.6	82.6
	A veces	4	17.4	17.4	100.0
	Total	23	100.0	100.0	

Cuando se tiene dinero ocioso es recomendable que se invierta ese dinero para tener un ingreso extra, pero en la tabla 4.11 se puede ver que la mayoría no lo hace así.

**4.11****¿Tienes inversiones de efectivo?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	1	4.3	4.3	4.3
	No	22	95.7	95.7	100.0
	Total	23	100.0	100.0	

## **Conclusiones**

Considerando lo antes desarrollado finalizamos que el capital de trabajo involucra todas las operaciones diarias de la empresa, a las cuales se les debe dedicar un tiempo razonable para su adecuado funcionamiento. Es indispensable mantener suficiente efectivo para cubrir aquellos desembolsos requeridos, invirtiendo cualquier excedente que se produzca; suficiente inventario para satisfacer los requerimientos de producción y/o ventas, con políticas y sistemas establecidos por la misma administración; unas cuentas por cobrar basadas en una óptima política de crédito y cobranza, un pasivo circulante de acuerdo con la generación de efectivo de la organización. Sin embargo sabemos que esta situación solo es posible si pudiésemos hacer presupuestos perfectos de la actividad de la empresa, lo cual no es posible, por la incertidumbre que siempre está presente. Por lo tanto cada empresa tendrá que definir el nivel de activo y pasivo circulante que considera apropiado para ella, para lo cual tendrá que tener presente, la rentabilidad que espera obtener.



## Bibliografía

- Chongo, D. E. (2005). *Propuesta de un Procedimiento para el analisis del Capital de Trabajo*. Cuba: Universidad de Matanzas.
- Favela, F. (Noviembre de 2013). *Mis blogs*. Recuperado el 2016, de [www.blogger.com/profile/11555358801820096221](http://www.blogger.com/profile/11555358801820096221)
- Giovanny, G. (11 de enero de 2011). *gestiopolis*.
- Gitman, L. J. (2000). *Principios de Administracion Financiera*. Pearson.
- Godoy, J. G. (2000). ADMINISTRACION FINANCIERA. MERIDA VENEZUELA: DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.
- Gomez, G. (11 de MAYO de 2002). *Administracion de cuentas por cobrar Politicas de credito y cobro*. Cd. Mexico: Gestiopolis.
- Horne, J. C. (2011). *Fundamentos de Administracion Financiera*. En J. M. Jr. Pearson.
- Montoya, A. E. (2014). *Contabilidad Financiera 1 Ciclo Financiero a Corto Plazp*. Cd. de Mexico: Instituto Mexicano de Contadores Publicos, AC Federacion de Colegios Profesionales.
- Moreno, A. P. (1993). *Administracion de Financiera de Inventarios Control tradicional y control justo a tiempo*. Escasa.
- P., R. L. (Junio 2010). *La teoria del capital de trabajo y sus tecnicas*.
- Patlan, N. (2013). *independent academia.edu*.
- Peña, M. A. (5 de marzo de 2015). *Administracion del efectivo y Gestion de Tesoreria*. Recuperado el septiembre de 2016, de <http://www.gestiopolis.com/administracion-del-efectivo-y-gestion-de-tesoreria/>
- Scott Besley, E. F. (2011). *Fundamentos de Administracion Financiera*. Michigan: Mc Graw Hill.

# LA TRIBU YAQUI Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO DEL MÉXICO CONTEMPORANEO

Gustavo Armando Acosta Leyva\*  
José Jesús Hurtado Hernández  
Elsy Sarely Meraz Sagarnaga

## Resumen

La tribu yaqui es de las más conocidas a lo largo del territorio nacional. Su nombre evoca las memorias de la lucha étnica por condiciones de vida más dignas y oposición a la explotación laboral y el despojo de tierras. La relevancia de comunidad indígena no es solo por su constante beligerancia en los primeros años de la colonia, de su neutralidad durante la independencia, o de sus conflictos tras el México independiente y revolución, sino por ser una de las pocas etnias celosas en preservar su tradición y mantener un sistema que les ha permitido tener una sólida cohesión como etnia. Establecida la paz con el pueblo indígena, con los decretos de otorgamiento de tierra por parte del presidente Cárdenas, han surgido factores nuevos que perturbaron esa situación, convirtiéndolo en una paz intermitente. El caso del acueducto independencia y ahora el gasoducto, han hecho contemplar el rostro de un conflicto que es tan antiguo pero con matices tan comunes como la mayoría de los problemas actuales. Abordaremos los sucesos que tuvieron impacto en la vida del país y el Estado de Sonora por la lucha de la tribu a ser reconocida como un pueblo autónomo, de cómo la sociedad indígena ha hecho tomar decisiones al Estado mexicano ya sea para reconocerlos o no. La tribu Yaqui, *los del rio que hablan a gritos*, nuevamente se alzan para defender su cultura, su identidad, su tierra.

**Palabras clave.-** Tribu Yaqui, Estado, conflictos, autonomía y derecho a consulta.

**Sumario.-** I. INTRODUCCIÓN, II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y EVENTOS DETERMINANTES, III. ANÁLISIS AL ARTÍCULO 2 CONSTITUCIONAL. DERECHOS CONSAGRADOS A LOS INDÍGENAS, IV. REFLEXIONES, V. FUENTES CONSULTADAS

## Introducción.

De los yaqui, se desprende el sentido de autonomía, cohesión social, organización política, económica o religiosa, si, los Jesuitas establecieron la base, pero fue la comunidad bajo una idea de homogeneidad entre resistencia y cambio que después de la expulsión de los jesuitas, el proceso de independencia y posterior, como lo fue también la revolución, que se permitió una de idea autodeterminación respecto a los asuntos internos, su pueblo y su patrimonio y formas de relacionarse con el país emergente.

La tribu Yaqui es un grupo étnico considerado como el más representativo del estado de Sonora. Su ubicación se encuentra a lo largo del rio con el mismo nombre (yaqui),

---

\* Estudiantes del VII semestre de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur. Dirigir comunicaciones a: [garmando.acosta@hotmail.com](mailto:garmando.acosta@hotmail.com) y [elsy\\_sarely@hotmail.com](mailto:elsy_sarely@hotmail.com)

distribuidos en 8 pueblos; Cócorit, Bácum, Torim, Vícam, Potam, huibiris, Rahum y Pitaya o Belén. El actual territorio yaqui abarca una extensión de 485 235 has (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)

Para colocarnos en una situación donde podamos ubicar el impacto de la comunidad *yoreme* debemos abordar un análisis breve de los eventos que sucedieron a finales de la época colonial, del México independiente, revolucionario y contemporáneo, que entre la tribu y el Estado surgieron de sus relaciones y abocarnos al estudio de los eventos que tuvieron impacto, y tienen, en la vida nacional. Siendo así la presente aportación de tipo analítico-descriptivo, utilizando método de investigación documental.

### **Antecedentes históricos y eventos determinantes.**

La misión de la compañía de Jesús (Hernández Silva, 1996) se encargó de conquistar el pueblo mediante la religión, y no por la espada, ellos establecieron un sistema misional por encima de la organización existente, reunieron las rancherías esparcidas en 12 pueblos principales, convirtieron de la agricultura en la principal actividad, organizando la propiedad y el trabajo comunal, por último, definieron un sistema de organización política, cargos, funciones y formas de elección de las autoridades de los pueblos. Su expulsión por la corona a etapas finales de la colonia hizo que colonos propietarios de los territorios cercanos quisieran aprovecharse de esta circunstancia apoderándose de sus tierras y reduciendo su autonomía política.

Sin embargo, el éxito de los Jesuitas a pesar de su expulsión, marcó un nuevo paradigma para el pueblo, los colonos pensaron que éstos serían una presa fácil, poco ellos sabían que los yaquis habían aprendido de los misioneros que factores como la cohesión social y un control político entre sus comunidades le daría una oportunidad frente a las ambiciones de la colonia, esto fue marcando los primeros pasos para la persecución de la autonomía Yaqui.

La expulsión Jesuita no haría más que dejar el camino libre al yaqui para decidir conforme a sus intereses. Bajo la tutela Jesuita, eran estos quienes dirigían los pueblos y tomaban las decisiones que interesaban al pueblo, los dirigentes de la etnia solo se resumían a funciones administrativas, principalmente de la misión. Al mismo tiempo, la fuerza de trabajo se limitaba a lugar de la misión y no a las minas, haciendas rancherías, etc., el argumento era que los miembros regresarían con hábitos como el alcoholismo, bigamia o insubordinación a la autoridad eclesiástica, esta posición realzaba las diferencias entre sus intereses.

Los sucesos que acontecieron desde la salida jesuita preparó el laboratorio para lo que venía en los próximos años, la independencia. Un México independiente (Hernández Silva, 1996) representaba un nuevo régimen liberal, esto se traduce en la diversificación de las actividades económicas en las diferentes regiones del país, para Sonora significó en elites regionales que controlaban el poder económico de los nuevos asentamientos que a su vez absorbían territorio de los pueblos indígenas menoscabando y controlando la vida de ellos, eventualmente arrebatañdoles tierras y aguas.

Las tribus indígenas de la nueva nación (Hernández Silva, 1996) se enfrentaban a la homogeneización agresiva de los grupos de poder de la época; se les destruía su estructura

de gobierno y administración con instituciones (ayuntamientos) que afectaban su representatividad y su control. Ahora, el pueblo yaqui ya no buscaba adaptarse al contexto nacional, si no de proteger su existencia como etnia. Para evitar que la tendencia individual derrumbara la sociedad corporativa del yaqui, se redefinió su identidad y proyecto de sociedad de acuerdo con las circunstancias, una autonomía política como defensa de los vínculos de la comunidad.

Su economía se volvió, en parte, a satisfacer las necesidades de la comunidad pero esto no significaba que dejara de ser uno de los grupos que mayor actividad comercial transitaba en su región, su producción consistía en productos de tierra y mar, trabajaron la tierra del desierto y dominaron la navegación y buceo en el mar, lograron desarrollar un considerable número de actividades aprovechando lo que su territorio tuviera para ofrecerles.

La posición yaqui de 1821 hasta principios del siglo XX contrastaba con el de la colonia que desde 1610 se había registrado solo una rebelión considerable (Hernández Silva, 1996) El orden liberal representó una inminente desaparición de las etnias si estas no hacían algo, para la comunidad *yoreme*, el tiempo post-independencia significó una época de insurgencias. Casi por completo el pueblo estaba involucrado en la guerrilla, los hombres se dedicaban a atacar de manera sorpresiva y replegarse, se dividían en partidas, patrullaban y hostigaban zonas aledañas, robos, saqueos, incendios y ataques a personas; las mujeres, niños y mayores, a producir arcos y flechas. Se esperaba que la autoridad se sentara a negociar la paz.

La nación Yaqui requería de un líder, Juan Ignacio Jusacamea, conocido como Juan Banderas. Empezó en septiembre de 1825 (Hernández Silva, 1996), fue destituido el capital general de la etnia por su pueblo, este acudió a la autoridades para controlar la situación. En octubre, las fuerzas gubernamentales del estado de Occidente fueron derrotadas, tras una segunda incursión de las fuerzas, Simón Elías González (gobernador), se encuentra en desventaja frente a las tácticas del Yaqui y decide pactar. Lo anterior, causó descontento tanto en Sonora como Sinaloa, es cuando el comandante militar José Figueroa decide aplacar la rebelión indígena, no fue más que agravar la situación. Para 1826, la insurrección influenciaba a varios pueblos indígenas e incomodaba poblaciones como Pitic, Ures y el Fuerte.

En 1826, el gobierno ofreció amnistía y en 1827, Juan Banderas, líder del movimiento llegó a un arreglo con las autoridades y fue reconocido como capitán general de la nación yaqui garantizando de nueva cuenta la autonomía del yaqui. Banderas controló todos los pueblos yaquis, pactó alianza con líderes mayos y opatas convirtiéndose en una amenaza real. Para 1828, tal era su poder que en un intento del gobierno por fraccionar las tierras indígenas, el decreto fue letra muerta.

La experiencia Yaqui demostró lo que un grupo indígena con una fuerte cohesión social y política puede causar a una entidad del país, una y otra vez demostró durante el desarrollo del siglo XIX que su determinación a ser considerada como una nación autónoma significaría en fuerte influencia militar, económica y laboral, siendo capaz de cantar a su favor el apoyo de haciendas, rancherías y minas de los asentamientos del país independiente. Esto significaba que si el gobierno de la nación se sentaba a esperar, eventos como este se

multiplicarían en la república y que contra sus intereses sucedería, así fue el ejemplo de su deportación.

La deportación Masiva de Yaquis al “Henequén” al sur del país mostró la manera poco humana de tratar un problema indígena por el gobierno de Porfirio Díaz. Cabe mencionar que este hecho fue de atención no solo nacional, sino internacional ya que el norteamericano John Kenneth Turner lo abordó en su obra: “MEXICO BARBARO” donde el autor da una descripción detallada de esta infame y nefanda práctica.

Un dato importante para resaltar la importancia que tenía la rebelión yaqui (Almada Bay, 2010, pág. 154) en aquellos tiempos es que para el año 1910 el Estado de Sonora era la entidad que contaba con más tropas federales y “fuerzas públicas” y vasta proporción de extranjeros.

Un relato (Almada Bay, 2010, pág. 155) que detalla la visita de Navojoa por el entonces candidato presidencial Francisco I. Madero dice, que este lloró al escuchar el relato de los agravios sufridos tanto por mayos y yaquis de parte de las autoridades Federales.

Los abusos por parte de la autoridad Estatal (Almada Bay, 2010, pág. 161) fueron perpetrados también por el Gobierno de Plutarco Elías Calles; bien cabe mencionar la participación del “Jefe Máximo de la Revolución”, puesto que el General Lázaro Cárdenas (Almada Bay, 2010, págs. 171-172) después de exiliarlo del País fue uno de los Pocos o muy pocos Ejecutivos que han hecho algo significativo por la etnia. Además de dotar de tierras y aguas a los Yaquis les proveyó de material agrícola y posteriormente de infraestructura. Con todo eso se logró pacificar por primera vez y en mucho tiempo a la etnia.

Los principales problemas actuales (Najár, 2015) con la etnia los cuales no sólo atraen la mirada de observadores nacionales sino internacionales son precisamente por el incumplimiento de las disposiciones acordadas por el presidente Cárdenas.

El actual conflicto por el asunto del acueducto Independencia ha reavivado tanto el interés como la preocupación por una solución duradera al asunto yaqui. Este caso fue tan popular (Mora, 2013) a nivel nacional que el titular del Ejecutivo se comprometió a resolver este asunto. A pesar de que en mayo de 2013 (Dossier Político, 2016) se dio el fallo por la suprema corte de justicia a favor de los Yaquis, dicha resolución no ha sido llevada a efecto lo cual ha prolongado el conflicto entre la etnia y el gobierno.

Los disturbios por el asunto del Gasoducto es otro tema que nos recuerda que aún hace falta mucho que hacer para lograr un verdadero diálogo y pacificación de estos territorios, siendo el caso de gasoducto un acontecimiento en curso, recomendamos su seguimiento para poder conocer el futuro desenlace.

### **Análisis al artículo 2 constitucional. Derechos consagrados a los indígenas.**

Es conocido que la tribu yaqui a lo largo de la historia se ha visto inmersa en disputas constantes por la preservación de su cultura y tradición, así como por la lucha incansable por el reconocimiento y defensa de sus Derechos. Esto data desde la época de la colonia hasta la actualidad, en donde el principal conflicto es el referente a las tierras, y como ya se mencionó en apartados anteriores, el gasoducto.

Es importante llevar a cabo un análisis de los derechos de los pueblos indígenas para así comprender la magnitud de los daños causados al grupo étnico en mención, enfocándonos de manera general solo en los referentes a la libre determinación y a la propiedad.

En México, el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas se dio a partir de la ratificación del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes en 1990. Consecuencia de esto, en 1992 se adicionó un primer párrafo al artículo 4° constitucional en el que se estableció la composición pluricultural de la Nación sustentada en sus pueblos indígenas. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2012). No fue sino hasta el año 2001 en que, mediante reforma, se trasladó el texto del primer párrafo del artículo cuarto al segundo, el cual hasta la actualidad reza:

*“La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.”* (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917)

A su vez, este precepto determina que las comunidades integrantes de los pueblos indígenas son *“aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres”* siendo necesaria *la conciencia de su identidad* para establecer a quienes deberán aplicarse las normas relativas a pueblos indígenas.

El artículo en mención se divide en dos apartados, siendo el apartado A, el referente al derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la libre determinación y autonomía, el B concerniente a las medidas que deberán tomar el Estado en sus tres niveles para garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la vigencia de sus derechos, y el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas. Destacando que, cualquier política o institución establecida por el Estado en referencia a los pueblos indígenas, deberá ser diseñada en conjunto con ellos.

Con respecto al derecho de los pueblos indígenas a participar en el diseño de políticas que impacten significativamente en sus condiciones de vida y entorno, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Pueblos y comunidades indígenas. En su derecho a ser consultados, el impacto significativo constituye elemento esencial para que proceda, 2016) ha pronunciado los requisitos esenciales para su cumplimiento:

*De conformidad con los estándares internacionales en materia de protección a los derechos de las comunidades indígenas, las características específicas del procedimiento de consulta variarán necesariamente en función de la naturaleza de la medida propuesta y del impacto sobre los grupos indígenas, por lo que los jueces deberán analizar en cada caso concreto si el proceso de consulta realizado por las autoridades cumple con los estándares de ser: a) previa al acto, toda vez que debe llevarse a cabo durante la fase de planificación del proyecto, con suficiente antelación al comienzo de las actividades de ejecución; b) culturalmente adecuada, ya que debe respetar sus costumbres y tradiciones, considerando en todo momento los métodos tradicionales que utilizan en la toma de sus decisiones; en ese sentido, las decisiones que las comunidades indígenas tomen de acuerdo con el ejercicio de*

*sus usos y costumbres deben respetarse en todo momento, lo que implica que las autoridades deben llevar a cabo la consulta, a través de medios e instrumentos idóneos para las comunidades indígenas, de suerte que la falta de acceso a las tecnologías de la información, no signifique un menoscabo en el ejercicio de este derecho; c) informada, al exigir la existencia de información precisa sobre la naturaleza y consecuencias del proyecto, debiendo adoptar todas las medidas necesarias para que sea comprensible, por lo que si así lo requiere el caso concreto, deberá ser proporcionada en las lenguas o idiomas de las comunidades o pueblos involucrados, así como con todos los elementos necesarios para su entendimiento, de manera que los tecnicismos científicos no constituyan una barrera para que las comunidades puedan emitir una opinión; y d) de buena fe, pues la consulta exige la ausencia de cualquier tipo de coerción por parte del Estado o de particulares que actúen con su autorización o aquiescencia. Asimismo, debe efectuarse fuera de un ambiente hostil que obligue a las comunidades o pueblos indígenas a tomar una decisión viciada o precipitada.*

Destacando entonces como requisitos para el procedimiento de consulta que debe realizarse durante la fase de planificación del proyecto, se debe respetar sus costumbres y tradiciones en cuanto a la toma de decisiones, se debe suministrar información comprensible la cual debe estar en su idioma o lengua y se debe evitar todo tipo de coerción por parte del Estado. Como se mencionó anteriormente, este procedimiento solo será llevado a cabo en aquellas acciones del Estado que afecten de una manera significativa, por lo cual la SCJN (Pueblos y comunidades indígenas. En su derecho a ser consultados, el estándar de impacto significativo constituye elemento esencial que proceda, 2016) en una segunda intervención, denuncia de una manera no limitativa estas situaciones entre las que se encuentran *la pérdida de territorios y tierra tradicional; el desalojo de sus tierras; el posible reasentamiento; el agotamiento de recursos necesarios para la subsistencia física y cultural; la destrucción y contaminación del ambiente tradicional; entre otros.*

Uno de los principales derechos de los pueblos indígenas es el de la propiedad. “Para las comunidades indígenas la relación con la tierra no es meramente una cuestión de posesión y producción sino un elemento material y espiritual del que deben gozar plenamente, inclusive para preservar su legado cultural y transmitirlo a las generaciones futuras” (Caso de la Comunidad Mayagna (Sumo) Awas Tingni Vs. Nicaragua. Fondo, Reparaciones y Costas., 2001).

La Fracción VI, del apartado A del artículo 2 constitucional estipula que los integrantes de los pueblos indígenas tendrán el derecho acceder a las formas y modalidades de la propiedad y tenencia de las tierras. La SCJN (Derechos de los indígenas. La constitución federal reconoce el principio territorial de sus pueblos y el derecho pretende de las comunidades al uso y disfrute de los recursos naturales de los lugares que ocupan, 2002) ha hecho la respectiva interpretación a dicho precepto en donde establece que *“consagra el principio territorial de los pueblos indígenas, al reconocer su unidad con los territorios que ocupan y su hábitat y, por tanto, el derecho a su explotación en la forma y modalidad de propiedad y tenencia de la tierra que libremente decidan dentro de los establecidos en la Constitución Federal y las leyes de la materia”.*

Además del derecho a la propiedad, los miembros de las comunidades indígenas tendrán derecho al uso, goce y disfrute, de manera preferente, de los recursos naturales de los lugares que ocupan, conforme a sus tradiciones y costumbres. (Caso del Pueblo Saramaka Vs. Surinam. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas., 2007). Dichos derechos están estrechamente relacionados con los derechos a vivir en condiciones dignas, a la alimentación, al agua, a la salud, a la vida, etc. (Democracia y Derechos Humanos en Venezuela, 2009)

Sin duda, los derechos de los pueblos indígenas han sido los más vulnerados a lo largo de los años. A pesar de las acciones desarrolladas por el gobierno mexicano, no se ha garantizado una efectiva protección a estos, quedando aún mucho por hacer. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 entre sus objetivos, ha establecido 7 líneas de acción; entre las que destacamos se encuentran, la armonización de la legislación nacional en materia de derechos indígenas y el reconocimiento de su patrimonio como de la riqueza cultural. Esto con el fin de crear un “México incluyente”, “en donde todos tengan acceso efectivo a los derechos que otorga la Constitución”.

Deberá ser motivo de análisis en posteriores investigaciones, la eficacia y cumplimiento de los objetivos planteados por el actual gobierno en su plan de desarrollo, para así verificar si se logró un acceso efectivo a los derechos de estas etnias.

### **Reflexiones.**

La historia de nuestro país y de Sonora persiste en la creencia de que los pueblos indígenas eran sociedades estáticas y conservadoras, se les viste de pasividad; más alejado de la realidad no puede estar, la experiencia Yaqui lo demuestra, una tribu que aprendió de las misiones jesuitas a organizar una identidad social y política, que tras su expulsión adquirió libertad y determinación en adaptarse a las circunstancias de la época; que para sobrevivir al exterminio de su cultura durante la independencia redefinió su organización y autonomía y que una y otra vez resultó en ser una promesa militar, económica y laboral. La tribu yaqui es en definitiva una tribu que sea ha ganado su permanencia en el tiempo.

Su movimiento fue tal que el máximo poder ejecutivo se vio en la necesidad de tomar medidas tales para reducirlos y destruir sus nexos de comunidad, pero siempre prevalente la nación yaqui se posicionó, a tal punto que un presidente de la nación les reconoció tierras y derechos de tal manera llegar a una paz con ellos y tal ha sido el paso del tiempo que, nuevamente, la tribu yaqui se ve envuelta en conflictos que afecta su integridad como pueblo indígena, situaciones que van contra sus usos y costumbres, contra su cultura.

El caso del acueducto independencia y el gasoducto no hace más que revivir las memorias de las épocas de insurgencia, rebeliones y guerrillas y nos cuestionamos si quien es el que vive en el pasado, si el yaqui o el gobierno, toda vez que este último vuelve una y otra vez a violar los derechos que ya se le reconocieron a la comunidad.

Habiendo formulado el análisis de los derechos reconocidos en la constitución para los pueblos indígenas y de las diversas posiciones de la SCJN en beneficio del pueblo indio, debemos contrastar la situación en que es atropellada no solo la autonomía del indio si no a



la constitución siempre que hay actos de las autoridades encaminas menoscabar al pueblo indígena.

La lucha de la nación yaqui no ha pasado en silencio, las decisiones que tomaron como pueblo y como líderes han dejado consecuencia en nuestro estado y nuestro país, un pueblo que a más de dos siglos se mantiene frente a todo pronóstico, eso es *los del rio que hablan a gritos*.

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (1917). México.

Derechos de los indígenas. La constitución federal reconoce el principio territorial de sus pueblos y el derecho pretende de las comunidades al uso y disfrute de los recursos naturales de los lugares que ocupan, 2a. CXXXVIII/2002 (Suprema Corte de Justicia de la Nación 01 de noviembre de 2002).

Pueblos y comunidades indígenas. En su derecho a ser consultados, el estandar de impacto significativo constituye elemento esencial que proceda, 2a. XXVII/2016 (10a.) (Suprema Corte de Justicia de la Nación. 24 de junio de 2016).

Pueblos y comunidades indígenas. En su derecho a ser consultados, el impacto significativo constituye elemento esencial para que proceda, 2a. XXIX/2016 (10a.) (Suprema Corte de Justicia de la Nación 24 de junio de 2016).

Almada Bay, I. (2010). *Sonora Historia breve*. Mexico: Fondo de cultura económica.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2012). *Derechos humanos de los pueblos indígenas en México*. México, D.F.

Dossier Politico. (31 de octubre de 2016). <http://www.dossierpolitico.com/>. Recuperado el 06 de noviembre de 2016, de <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=181894&relacion=&tipo=Noticias&categoria=1>

Hernández Silva, H. C. (1996). *Insurgencia y Autonomia. Historia de los pueblos yaquis: 1821-1910*. Distrito Federal: CIESA.

Mora, F. (05 de Julio de 2013). *Origenes de la Cultura Yaqui*. Recuperado el 06 de Noviembre de 2016, de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=p1bBWZJeiv0>

Najár, A. (31 de Agosto de 2015). *BBC MUNDO*. Recuperado el 06 de Noviembre de 2016, de [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150828\\_yaquis\\_mexico\\_guerra\\_agua\\_an](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150828_yaquis_mexico_guerra_agua_an)

# LA IGNORANCIA: TRABAJADORES DEL IMSS Y SUS DERECHOS

CECILIA RUBÍ FIERRO BARRERAS

## RESUMEN

*La jubilación es el punto de terminación de la vida laboral de cualquier persona, y para los trabajadores del IMSS llega hacer la bienvenida de muchos derechos que en su mayoría ellos desconocen, ya que las causas más comunes son: la falta de información que les puede proporcionar el Instituto o la falta de interés de los trabajadores más jóvenes.*

**Palabras Claves:** Jubilación, Trabajadores, IMSS, Información, Interés.

## INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es para ayudar a dar a conocer los ¿Por qué? los trabajadores del Instituto Mexicano Del Seguro Social (IMSS) desconocen los derechos que ellos tienen cuando llegue el tiempo de su jubilación; las principales causas pueden llegar hacer la falta de interés o la poca información que el Instituto les proporciona.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### **Antecedentes Del Objeto De Estudio.**

La falta de conocimiento de parte de los trabajadores sobre los beneficios que tendrán a la hora de su jubilación es un problema que se desarrolla por la falta de interés de los trabajadores pero también por la falta de comunicación por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social a lo largo de la vida laboral de sus trabajadores.

Es de mi conocimiento que el Instituto tiene un curso para los trabajadores próximos a jubilarse, pero estas pláticas tienen un cupo limitado y es este un factor para que los trabajadores no conozcan sus beneficios.

### **Definición Breve Y Precisa Del Problema (Terminar Con Pregunta Principal).**

Los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social no conocen cuales son los beneficios con los que cuentan cuando están a punto de jubilarse, tampoco conocen los requisitos con los que deben de cumplir para poder adquirir todos estos estímulos. Queremos llegar a conocer también las causas por las cuales no son del conocimiento de los trabajadores.

Por ello este trabajo tiene como pregunta guía, la siguiente: ¿Cuáles son los beneficios con los que cuentan los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social de Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora al momento de jubilarse?

### **Justificación Del Problema.**

Con esta investigación queremos llegar a conocer todo sobre estos beneficios y así darlos a conocer al público que más convenga en este caso los trabajadores del IMSS.

Sabemos que conociendo estos estímulos los trabajadores serán los más beneficiados en el momento de terminar su vida laboral.

### **Objetivos.**

#### **General.**

Conocer los beneficios con los que cuentan los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social de Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora al momento de jubilarse.

#### **Específicos.**

- Conocer los estímulos con los que cuentan los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social cuando se jubilan.
- Conocer los requisitos con los que deben contar los trabajadores para poder disfrutar de esos beneficios.

### **Preguntas De Investigación.**

1. ¿Cuáles son los estímulos con los que cuentan los trabajadores una vez ya jubilados?
2. ¿Quiénes pueden disfrutar de estos beneficios?
3. ¿Cuáles son los requisitos para poder contar con estos beneficios?
4. ¿Por qué los trabajadores no conocen estos beneficios?

### **Delimitación.**

El lugar geográfico del estudio es en el Instituto Mexicano del Seguro Social de Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora.

## **MARCO TEÓRICO**

### **Definición De Jubilación**

“La jubilación es el acto administrativo por el que un trabajador en activo, ya sea por cuenta propia o ajena, pasa a una situación pasiva o de inactividad laboral, tras haber alcanzado la edad máxima, o por enfermedad crónica grave o incapacidad. Obtiene entonces una prestación monetaria para el resto de su vida. La legislación laboral de cada país estipula condiciones diferentes al respecto” (IMSS, 2016).

### **La División Del Seguro En El IMSS**

“En el ramo de aseguramiento de el Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez es el seguro mediante el cual el trabajador cotizante ahorra para su vejez, y por tanto, los riesgos que cubre son el retiro, la cesantía en edad avanzada, la vejez del asegurado, así como la muerte de los pensionados por este seguro. Con la contratación de este seguro, el trabajador tendrá derecho a una pensión, asistencia médica, y las asignaciones familiares y ayuda asistencial que correspondan al cubrir los requisitos que marca la Ley” (Guerra, 2005).

### **Las Nuevas Reformas A La Ley Del IMSS**

Las Nuevas Reformas de la Ley han hecho que los trabajadores empiecen a batallar cuando llega el momento de recibir su finiquito, ya que tardan mucho tiempo en que le llegue el pago tienen que dar varias vueltas a la capital del estado para que el proceso sea un poco más rápido y aun así es tardío aproximadamente de 1 año y medio a 2 años.

### **¿Cuánto Se Tarda El Tramite De La Jubilación Del Trabajador?**

Los tramites de jubilación tardan entre 2 meses a 3 meses y medio; aunque en décadas anteriores solo tardaban entre un mes a mes y medio.

### **Problemas Actuales En IMSS Con Respecto A La Jubilación De Sus Trabajadores**

En este año, se han presentado diversos problemas con respecto a la tardanza que está teniendo la duración del trámite de jubilación de los trabajadores ya que el Instituto alega que este años se jubilarían más de 600 trabajadores (entre los que hay enfermeras, doctores, personal de intendencia y personal administrativo) y ellos alegan que no hay presupuesto suficiente para lograr el pago de todos los finiquitos.

## **METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO**

### **Paradigma.**

Se llegó a la conclusión que se utilizara el paradigma Cuantitativo porque recolecta datos para probar una hipótesis con base en un análisis estadístico.

### **Modelo Teórico Empírico.**

Esta investigación es teórica empírica porque es una investigación basada en la observación de evidencias y se lleva a cabo para poner a prueba una hipótesis.

### **Línea De Investigación.**

La línea de investigación que se seguirá es el Área Económico-Administrativo en el Rubro Contable.

### **Tipo De Alcance.**

El alcance que se utilizará en esta investigación es el Descriptivo/Exploratorio porque el tema que se investiga está poco estudiado y define variables a investigar.

### **Tipo De Diseño.**

El diseño que se empleará en esta investigación es No Experimental Transaccional por ser un análisis de un solo tiempo.

### **Universo, Población Y Muestra.**

El Universo considerado son los trabajadores del Instituto Mexicano Del Seguro Social N° 1 Ciudad Obregón, Sonora; La Población que se está tomando en cuenta son las enfermeras que están en el área de Pediatría y Fomento A La Salud contando con que en estas áreas se cuentan con los 3 turnos Mañana, Tarde Y Noche.

### **Hipótesis.**

Los trabajadores del Instituto Mexicano Del Seguro Social no conocen cuáles son los derechos que tienen al jubilarse, porque no les dan la información necesaria o por su falta de interés.

### Definición Conceptual Y Operacionalización De Las Variables.

VARIABLES	BANCO DE PREGUNTAS
Los trabajadores no conocen sus derechos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Conoce los derechos que tiene cuando vaya a jubilarse?</li> <li>• ¿Tiene alguna idea de cuáles son esos derechos?</li> <li>• ¿Cree que los trabajadores podrán gozar libremente de estos derechos?</li> <li>• Al momento de ingresar al Instituto, ¿Se le dijo algo sobre los derechos que tendrá si llega a la etapa de jubilarse?</li> </ul>
Por falta de información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿El Instituto le ha dado a conocer los derechos que tiene cuando llegue el momento de que se jubile?</li> <li>• ¿Se pegan carteles o le entregan alguna información sobre sus derechos?</li> <li>• ¿El Instituto cuenta con algún curso para las personas que están próximas a jubilarse?</li> </ul>
Por falta de interés.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Le interesa conocer esos derechos?</li> <li>• ¿Ha investigado por tu cuenta cuáles son esos derechos que tiene?</li> <li>• ¿Sabe cuál es la AFORE con la que tiene el convenio el Instituto?</li> </ul>

### Técnicas E Instrumentos De Investigación A Utilizar.

Para esta investigación el instrumento que se utilizará será el Cuestionario.

### ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Las variables analizadas fueron, como variable:

Independiente.-

- Los trabajadores no conocen sus derechos.

Dependiente.-

- Por falta de información.
- Por falta de interés.

La aplicación del cuestionario arrojó los siguientes resultados respecto a las variables:

#### Variable Independiente:

Los trabajadores no conocen sus derechos, con la aplicación del cuestionarios nos podemos dar cuenta que un 70% de las personas encuestadas si conocen sus derechos (ver tabla 1), aunque también se observó que esas personas ya tienen mucho tiempo dentro del instituto o ya están próximas a jubilarse.

**TABLA 1. ¿Conoce los derechos que tiene cuando vaya a jubilarse?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
SI	35	70.0	70.0
NO	15	30.0	30.0
Total	50	100.0	100.0

**Variable Dependiente 1:**

Por falta de información, con la pregunta número 2 del cuestionario nos damos cuenta que más de la mitad de los trabajadores encuestados dicen que el Instituto les ha proporcionado información sobre los derechos que tienen cuando se vayan a jubilar (ver tabla 2).

**TABLA 2. ¿El Instituto le ha dado a conocer los derechos que tiene Cuando llegue el momento de que se jubile?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
SI	30	60.0	60.0
NO	20	40.0	40.0
Total	50	100.0	100.0

**Variable Dependiente 2:**

Por falta de interés, al revisar los cuestionarios nos podemos dar cuenta que la mayoría de los trabajadores no les interesa conocer sus derechos ya sea porque son jóvenes o porque ya los conocen (ver la tabla 3).

**TABLA 3. ¿Ha investigado por tu cuenta cuáles son esos derechos que tiene?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
SI	7	14.0	14.0
NO	43	86.0	86.0
Total	50	100.0	100.0

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Con esta investigación, se quería conocer del ¿Por qué? los trabajadores del IMSS desconocen sus derechos; y la mejor herramienta que nos ayudó a saber cuáles son las causa s fue: el cuestionario que nos arrojó como resultado que la falta de interés es la principal causa de que los trabajadores desconozcan sus derechos.

Una recomendación para que esto cambie sería que al momento de ingresar el Instituto diera toda la información necesaria para que los trabajadores conozcan tanto sus derechos como las obligaciones que contraen al ingresar al Instituto Mexicano Del Seguro Social.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Galindo, M. (Enero de 2016). *Universidad de las Américas Puebla*. Obtenido de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lat/galindo\\_m\\_al/capitulo4.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lat/galindo_m_al/capitulo4.pdf)
- Guerra, M. E. (15 de Abril de 2005). Relación entre calidad de vida, satisfacción laboral, apoyo social e identificación grupal con las actitudes hacia la nueva reforma al régimen de jubilaciones y pensiones del IMSS: estudio de un caso. *Reforma de Jubilaciones y Pensiones*. Cholula, Puebla, México: Universidad de las Américas Puebla.
- IMSS. (2016). *Instituto mexicano Del Seguro Social*. Obtenido de <http://www.imss.gob.mx/tramites/imss01018>
- Martínez, M. O. (2014). Reformas al régimen de jubilaciones y pensiones del IMSS. El futuro que no llega. *El Cotidiano*, 41-47.
- Melchor, J. G. (Agosto de 2016). *Mi Retiro y Pensión*. Obtenido de <http://miretiroypension.com/imss-regimen-de-jubilaciones-pensiones/>
- Sampieri, R. H. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Social, I. M. (2015). *Regimen de Jubilaciones y Pensiones*. Obtenido de [miretiroypension.com/wp-content/uploads/2013/09/IMSS-R%C3%A9gimen-de-Jubilaciones-y-Pensiones.docx](http://miretiroypension.com/wp-content/uploads/2013/09/IMSS-R%C3%A9gimen-de-Jubilaciones-y-Pensiones.docx)

## APENDICES



“El saber de mis hijos  
hará mi grandeza”



### JUBILACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

**INSTRUCCIONES.-** Lee las preguntas atentamente, revisa todas las opciones y elige la respuesta que prefieras. Para rellenar el cuestionario utiliza un bolígrafo o un lápiz. Piensa antes de contestar y procura no equivocarte porque no puedes borrar ni tachar.

1. ¿Conoce los derechos que tiene cuando vaya a jubilarse?  
 SI  
 NO
2. ¿El Instituto le ha dado a conocer los derechos que tiene cuando llegue el momento de que se jubile?  
 SI  
 NO
3. ¿Le interesa conocer esos derechos?  
 SI  
 NO
4. ¿Se pegan carteles o le entregan alguna información sobre sus derechos?  
 SI  
 NO
5. ¿Tiene alguna idea de cuáles son esos derechos?  
 SI  
 NO
6. ¿Cree que los trabajadores podrán gozar libremente de estos derechos?



- SI
- NO

7. ¿Ha investigado por tu cuenta cuáles son esos derechos que tiene?

- SI
- NO

8. ¿El Instituto cuenta con algún curso para las personas que están próximas a jubilarse?

- SI
- NO

9. ¿Sabe cuál es la AFORE con la que tiene el convenio el Instituto?

- SI
- NO

10. Al momento de ingresar al Instituto, ¿Se le dijo algo sobre los derechos que tendrá si llega a la etapa de jubilarse?

- SI
- NO

**Muchas Gracias Por El Apoyo 😊.**

# SUELDOS Y SALARIOS

Lilia Azeneth Bórquez Gutiérrez

## Introducción

Esta ponencia resume los resultados de una investigación más amplia sobre los sueldos y salarios. Este es uno de los factores de mayor importancia en la vida económica y social de toda comunidad. Los trabajadores y sus familias dependen casi enteramente del salario. El trabajo que a continuación desarrollo, está basado precisamente en analizar lo que es el salario o sueldo y todo lo que deriva de ellos.

- Como futura profesional de Contaduría Pública, pretendo por medio de la presente investigación, lograr conseguir conocimientos muchos más amplios acerca de lo que se establecen en las diferentes leyes y ampliar su conocimiento para los trabajadores.

## Planteamiento del problema

La pregunta de gran magnitud que repercute en los trabajadores a la hora de hablar de su sueldo, es casi la mayoría del tiempo ¿Es justa?, ¿Qué me descuentan?, ¿Con que me motivan?, ¿Qué me brindan?, entre otras; el fin de esta investigación es ayudarle a conocer a aquellos trabajadores sobre los derechos que tienen en cuanto a sus percepciones y sus obligaciones, que conozcan de manera general pero también específica todo lo que interviene en su sueldo, por lo cual hacer una investigación sirve de mucha ayuda y enseñanza de ¿Cuáles son los principales conocimientos que tienen los trabajadores sobre las deducciones y percepciones de su nómina?

## Antecedentes del Objeto de estudio

El origen de los aztecas se remonta al año 1325. Desde entonces, el pueblo azteca dio muestras de orden y organización. Por lo que respecta a la fuerza de trabajo y la organización social, los aztecas estaban agrupados en comunidades llamadas Calpulli (barrios) que eran porciones de tierra o parcelas. La mayoría de los miembros del Calpulli eran familiares; todos se dedicaban a una misma profesión u oficio, de modo que había calpullis de agricultores, de cazadores de aves, de pescadores, de artesanos y de comerciantes. Los aztecas pagaban sus impuestos al Estado entregando bienes, trabajando por turnos en las obras del beneficio colectivo y enviando guerreros a combatir al enemigo. (Pool, 2016)

El salario que recibían los miembros del Calpulli era en especie y representaba la parte que les correspondía por la repartición en el trabajo comunal. No existía un salario por una actividad específica, sino simplemente se le daba un sustento, vestido y comida al jefe de la familia, además de una porción de tierra para cultivar. (Pool, 2016)

Cabe señalar que el trueque jugaba un papel importante en la economía de los aztecas, ya que de ello dependía el comercio de esta cultura. (Pool, 2016)

## Justificación del problema.

Al desarrollar la presente investigación contribuirá al trabajador a conocer de forma general sus derechos y obligaciones, conforme tenga una herramienta de trabajo, para establecer y mantener estructuras de sus salarios equitativos y actualizados. Es de destacar que el hecho de que los trabajadores dentro de las organizaciones ofrezcan su tiempo y fuerza, y a cambio de esta reciba una contraprestación por el servicio otorgado, no implica que, con este intercambio de derechos y responsabilidades, ellos se encuentren totalmente satisfechos con sus retribuciones, generando un clima laboral pesado y una disminución en la eficiencia del trabajo.

El objetivo es que el trabajador conozca de manera general y detallada las percepciones a la que tiene derecho, y las deducciones a las que se encuentra obligado.

### **Objetivos.**

Objetivo General:

Conocer las características de las deducciones y percepciones.

Objetivo Específico

Hacer el análisis de deducciones y percepciones objeto de estudio a través del análisis de puestos de trabajo y salarios asignados en la actualidad.

Indagar en el comportamiento actual de las deducciones y percepciones.

Proponer la estructura salarial acorde a los resultados de la evaluación y valoración de los cargos objeto de estudio.

### **Preguntas de Investigación**

1. ¿Cuáles son los principales conocimientos de las prestaciones y deducciones al trabajador?

1.1 ¿Cuáles son las prestaciones?

1.2 ¿Cuáles son las deducciones?

1.3 ¿Qué beneficios nos brindan las prestaciones al trabajador?

1.4 ¿Qué beneficios tenemos en base a las deducciones del trabajador?

### **Delimitación**

El tema de esta investigación se delimitará en la ciudad de Navojoa Sonora, México y va dirigido hacia los trabajadores, con el fin de que de esta manera se obtenga un concepto específico que puede ser explicado con claridad y exhaustividad.

### **Marco teórico**

¿Son salario y sueldo lo mismo?

Una duda muy común a la hora de hablar de nóminas y de los sistemas de retribución de los empleados, es saber si estas dos palabras significan lo mismo. Aunque ambas hacen referencia a la remuneración o compensación de los profesionales contratados por una empresa o un particular, no son sinónimas y existen matices que hacen que estas dos palabras no se puedan usar indistintamente.

¿Qué es el sueldo?

El sueldo es el pago periódico, la cantidad económica que el empleador paga cada determinado tiempo a su empleado y que es acordada por ambas partes. Esta cantidad, en principio es siempre la misma, es decir, es una cantidad fija de dinero, independientemente, por ejemplo, de que un día sea festivo y no se trabaje.

¿Qué es el salario?

El salario es la cantidad económica que el trabajador recibe en contraprestación de sus servicios con base a día o por hora. Es decir, el salario se fija por unidad de tiempo. Es decir, cuando una persona trabaja por horas o por días, tiene un salario, no un sueldo.

### **Prestaciones de ley al trabajador**

**Aguinaldo**

Es la cantidad que se le debe dar al trabajador, debiendo ser pagada por el patrón en el mes de diciembre, teniendo derecho sobre ella todo aquel trabajador activo en la empresa u aquel ex trabajador, aunque no haya laborado el año completo. Se debe recibir mínimamente un aguinaldo anual de 15 días.

**Vacaciones y prima vacacional**

Periodo de descanso con goce de sueldo, y cantidad adicional que se paga para el disfrute de las vacaciones. Al cumplirse más de un año de servicios, se tendrá derecho a 6 días de vacaciones mínimamente siendo disfrutados de forma continua. A partir del segundo año de servicios y por cada año subsecuente, aumentará en 2 días las vacaciones, hasta llegar a 12 días por cada año subsecuente. Cuando se llegue al quinto año de servicios, aumentará en 2 días de vacaciones por cada 5 años de servicios. Si se trabaja por temporada el periodo de vacaciones se otorgará en proporción al número de días trabajados en el año.

La cantidad que se debe otorgar es la correspondiente al salario ordinario a los días del período vacacional disfrutado, siendo el 25% de ese monto establecido la prima vacacional.

**Prima dominical**

Monto adicional que paga el patrón al trabajador por laborar el día domingo, cuando tenga como descanso cualquier otro día de la semana, su monto debe de ser el 25% sobre el salario ordinario diario o salario base.

**Días de descanso**

El día de descanso semanal al que tiene de derecho el trabajador por cada seis días laborados con goce de salario íntegro, y el día de descanso obligatorio que es el derecho que tiene el trabajador a disfrutar conforme al calendario que establece la Ley.

**Licencia de maternidad**

Derecho que se les da a madres trabajadoras antes y después del parto para no asistir a sus labores, con el único objetivo de proteger la maternidad y cuidado del bebe. Está consiste de disfrutar un descanso de seis semanas antes y seis posteriores del parto, dependiendo de cada caso. Durante el periodo de licencia percibirás su salario íntegro.

### Periodo de lactancia

Tiempo durante el cual las madres trabajadoras tienen el derecho a un reposo para alimentar a su hijo después del nacimiento. Consiste en dos reposos extraordinarios por día en un lugar adecuado e higiénico que designe la empresa, los cuales serán de medio hora cada uno, o cuando esto no sea posible se puede establecer un previo acuerdo con el patrón para reducir en una hora su jornada de trabajo en sustitución de los periodos de reposo. Su duración es de seis meses máximos después del nacimiento del infante.

### Licencias de paternidad y adopción

Permiso que tienen los hombres trabajadores para no asistir al desempeño sus labores por el nacimiento de sus hijos o en el caso de la adopción de un infante. El periodo consta de cinco días laborables a partir del nacimiento de sus hijos, pagándose con el salario íntegro.

### Prima de antigüedad

Es un pago adicional que se otorga a los trabajadores de planta, por el tiempo laborado al servicio del patrón, consiste en un importe de doce días de salario por cada año de servicio siempre y cuando haya laborado quince años o más, en el caso de que no se labore el año completo se pagará la proporción de acuerdo al tiempo trabajado. El salario que se debe de considerar para el pago de la prima de antigüedad.

### Participación en las utilidades

Derecho de los trabajadores a recibir una parte de las ganancias obtenidas por su patrón en el año anterior, su pago procede cuando el patrón haya generado utilidades netas mayores a trescientos mil pesos en el ejercicio fiscal anterior, teniendo el derecho todos los trabajadores que laboran al servicio de un patrón. Trabajadores eventuales, directores, administradores y gerentes generales, trabajadores domésticos, socios o accionistas de la empresa, prestadores de servicios por honorarios, no tienen derecho al reparto de utilidades. Su pago se realiza del 1 de abril al 30 de mayo tratándose de empresas y del 1 de mayo al 29 de junio tratándose de personas físicas. (PROFEDET, 2015)

## **Deducciones de ley al trabajador**

### Salud

El trabajador debe estar afiliado al sistema de salud. La cotización por salud que corresponde al 12.5% de la base del aporte, se hace en conjunto con la empresa. Ésta última aporta el 8.5%, y el empleado debe aportar el 4% restante. Ese 4% es el valor que se debe descontar (deducir) del total devengado a cargo del empleado. El aporte de salud es responsabilidad de la empresa, quien debe pagar el respectivo aporte, tanto el valor que le corresponde a ella, como el valor que le corresponde al empleado. Es por eso que se le deduce de la nómina al empleado este valor, puesto que el empleado no puede cobrar la totalidad de la nómina, y luego ir al otro día a consignar lo que le corresponde por salud, sino que es la empresa la que consigna la totalidad del aporte (12.5%).

### Pensión

El trabajador también debe estar afiliado al sistema de pensiones. La cotización por pensión está a cargo tanto de la empresa como del empleado. Del total del aporte (16%), la empresa

aporta el 75% (12%) y el trabajador aporta el restante 25% (4%). Como el trabajador debe aportar un 4% por concepto de pensión, este valor se le descuenta (deduce) del valor devengado en el respectivo periodo (mes o quincena). El tratamiento de esta deducción es igual al tratamiento de la deducción por salud, es decir, la empresa es la que hace el pago total incluyendo lo que le corresponde al trabajador.

#### Fondo de solidaridad pensional

Todo trabajador que devengue un sueldo que sea igual o superior a 4 salarios mínimos, debe aportar un 1% al Fondo de solidaridad pensional. Al igual que los conceptos anteriores, éste concepto se resta (deduce) del total devengado del trabajador.

#### Cuotas sindicales

Las cuotas que los trabajadores sindicalizados deben aportar al sindicato al que estén afiliados, y siempre que medie autorización del empleado, se pueden descontar o deducir de la nómina del empleado.

#### Aportes a cooperativas

Las cuotas o aportes que los empleados hagan a las cooperativas legalmente constituidas, pueden también ser deducidas de la nómina del empleado.

### **Metodología**

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2014) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorios la planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación de sujeto –objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboran preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomado como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

### **Alcance de la Investigación**

La presente investigación tiene un alcance exploratorio, porque su propósito es investigar e indagar un problema poco estudiado o que no se ha abordado con anterioridad, o deseándose abordar desde nuevas perspectivas.

### **Diseño de la Investigación.**

La presente investigación tiene un diseño no experimental, porque se basa fundamentalmente en la observación del fenómeno tal y como se da en su contexto natural, para después

analizarlo. Es transaccional porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. El tipo de diseño transaccional a utilizar es correlacional.

### Modelo Teórico Empírico y Línea De Investigación

El trabajo se inscribe en la línea de investigación económica administrativa en el rubro contable. Es una investigación referente de indagación empírica de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados, a partir de que hay una fundamentación teórica de los planteamientos.

**Unidad de análisis:** Trabajadores de sector comercial

**Población:** 150

**Muestra:** 50

### Hipótesis:

Los trabajadores no tienen el conocimiento de las principales prestaciones y deducciones que les serviría de ayuda para el control de sus pagos de nómina.

### Variables

Variable no. 1

Cálculo correcto de la nómina.

Variable no. 2

Conocer las principales deducciones y prestaciones ayuda al control individual de los pagos por parte del trabajador.

### Resultados

		Estadísticos											
	Antigüedad laboral	¿Considera que la empresa le brinda un plan de salud eficiente?	¿Cree que en la empresa son accesibles a la época de vacaciones?	¿Considera que hay despidos frecuentes?	¿Recibe un justo reconocimiento de su labor?	¿La empresa toma en cuenta sus opiniones para la toma de decisiones?	¿Considera que trabajando "duro" tiene posibilidad de progresar la empresa?	¿Recibe un salario justo en relación a su trabajo y esfuerzo?	¿Conoce las deducciones y percepciones que se le aplican en su nómina?	El formato de nómina que manejan en su trabajo, ¿Es entendible?	El formato de nómina, ¿Especifica y desglosa los descuentos y aportaciones que se le aplican?	¿Hacen a menudo aumentos de sueldos?	¿Cada que tanto aumentan su sueldo?
N	Válidos	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

### **Años de antigüedad en su lugar de trabajo**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Menor de 6 meses	15	30.0	30.0	30.0
De 6 meses a 1 año	12	24.0	24.0	54.0
Válidos De 2 a 6 años	13	26.0	26.0	80.0
De 7 años o mas	10	20.0	20.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Conclusión: La mayoría de los trabajadores del sector comercial son de nuevo ingreso contando con apenas un tiempo menor de seis meses

### **¿Considera que la empresa le brinda un plan de salud eficiente para usted y su familia?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	41	82.0	82.0	82.0
Válidos NO	9	18.0	18.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Conclusión: El 82% de los trabajadores consideran que la empresa en donde laboran, les ofrece un plan de salud seguro y eficiente para su hogar.

### **Respecto al periodo vacacional, ¿cree que en la empresa son accesibles en cuanto a la época de sus vacaciones?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	30	60.0	60.0	60.0
Válidos NO	20	40.0	40.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Conclusión: El 60% de los trabajadores consideran que sus patrones son accesibles a la hora de solicitarles sus vacaciones.

### **¿Considera que en la empresa se realizan despidos frecuentes?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	12	24.0	24.0	24.0
Válidos NO	38	76.0	76.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Conclusión: En la mayoría de las empresas del sector comercial consideran que los despidos no son tan regulares la mayoría del tiempo.



**¿Considera que recibe un justo reconocimiento de su labor de parte de sus compañeros y jefes?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	47	94.0	94.0	94.0
Válidos NO	3	6.0	6.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Conclusión: La mayoría de los trabajadores del sector comercial consideran que sus patrones y compañeros reconocer el esfuerzo de su trabajo día a día.

**¿Considera que la empresa toma en cuenta las opiniones o sugerencias del empleado para la toma de decisiones?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	3	6.0	6.0	6.0
Válidos NO	47	94.0	94.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Conclusión: La mayoría de los empresarios del sector comercial no toma en cuenta las opiniones del personal para la toma de decisiones de la empresa.

**¿Considera que trabajando "duro" tiene posibilidad de progresar la empresa?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	39	78.0	78.0	78.0
Válidos NO	11	22.0	22.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Conclusión: La mayoría de los trabajadores del sector comercial están conscientes que trabajando con empeño hay posibilidad de que la empresa crezca mas y tengan un beneficio.

**¿Considera que el salario neto recibido, es justo en relación a su trabajo y esfuerzo?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	15	30.0	30.0	30.0
Válidos NO	35	70.0	70.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Conclusión: La mayoría de los trabajadores del sector comercial no se encuentran de acuerdo con su salario.

**¿Tiene conocimiento alguno sobre las deducciones y percepciones que se le aplican en su nómina?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SI	17	34.0	34.0	34.0
NO	33	66.0	66.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Conclusión: Mas de la mitad de los trabajadores encuestados no conocen que se le descuenta en su nómina.

**El formato de nómina que manejan en su trabajo, ¿Es entendible?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SI	23	46.0	46.0	46.0
NO	27	54.0	54.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Conclusión: De acuerdo al formato de nómina de cada trabajador en su empresa el 46% dijo si entenderle a su nómina, y el 54% dice no entenderle a su nómina, sin embargo, la mayoría considera que no conocen las deducciones y percepciones que se les aplican.

**El formato de nómina, ¿Especifica y desglosa de manera entendible los descuentos y aportaciones que se le aplican?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SI	1	2.0	2.0	2.0
NO	1	2.0	2.0	4.0
NO SÉ	48	96.0	96.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Conclusión: La mayoría de los trabajadores del sector comercial no saben si se les especifica y desglosa los descuentos y aportaciones que se les brindan, ya que no conocen nada acerca de ellos.

**¿Hacen a menudo aumentos de sueldos?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos NO	50	100.0	100.0	100.0

Conclusión: El 100% de los trabajadores encuestados dijeron no haberseles aumentado el sueldo en su lugar de trabajo a menudo.

**¿Cada que tanto tiempo aumentan su sueldo?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Después de 1 año laborando	8	16.0	16.0	16.0
Válidos 6 meses después del año	29	58.0	58.0	74.0
Nunca	13	26.0	26.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Conclusión: El 58% de los trabajadores encuestados dijeron aumentar su sueldo después del año y medio de trabajo, siendo la única vez en que se les aumento.

**Anexos**

**ENCUESTA**

*Objetivo. Su fin de conocer e indagar sobre su desempeño y los factores que influyen en la motivación, sueldo y conocimiento sobre sus deducciones y aportaciones.*

**Nombre del trabajador** \_\_\_\_\_

**I. Sexo**

1. Femenino  2. Masculino

**Empresa o lugar de trabajo donde labora:**

**II. Tiempo trabajando (antigüedad)**

1. Menos de 6 meses  2. De 6 meses a 1 año  3. De 2 a 6 años  4. De 7 años o más.

**III. ¿Considera que la empresa le brinda un plan de salud eficiente para usted y para su familia?**

1. SI  2. NO

**IV. Respecto al período vacacional, ¿cree que en la empresa son accesibles en cuanto a la época en la que se otorgan las mismas?**

1. SI  2. NO

**V. ¿Considera que en la empresa se realizan despidos frecuentes?**

1. SI  2. NO

**VI. ¿Considera que recibe un justo reconocimiento de su labor de parte de sus compañeros y jefes?**

1. SI  2. NO

**VII. ¿Considera que la empresa toma en cuenta las opiniones o sugerencias del empleado para la toma de decisiones?**

1. SI  2. NO

- VIII. ¿Cree que trabajando duro tiene posibilidad de progresar en la empresa?  
 1. SI  2. NO
- IX. ¿Considera que el salario neto recibido es justo en relación a su trabajo y esfuerzo?  
 1. SI  2. NO
- X. ¿Tiene algún conocimiento sobre las deducciones y percepciones que se le aplican en su nómina?  
 1. SI  2. NO
- XI. El formato de nómina que manejan en su trabajo, ¿Es entendible para usted?  
 1. SI  2. NO
- XII. Su formato de nómina ¿Específica y desglosa de manera entendible los descuentos y aportaciones que le aplican?  
 1. SI  2. NO
- XIII. ¿Hacen a menudo cambios en su sueldo?  
 1. SI  2. NO
- XIV. ¿Cada que tanto tiempo aumentan su sueldo?  
 1. Después de 1 año laborando  2. 6 meses después del año  3. Nunca

## Conclusiones

Como parte final del trabajo de investigación sobre los sueldos y salarios y con ayuda de este trabajo, se ha llegado a la conclusión que el trabajador no conoce de manera específica muchos de los descuentos que se le aplican conforme a la ley, el trabajador busca la mayor y mejor remuneración para el beneficio de su hogar. Como recomendación a los trabajadores y empresarios del sector comercial, se les invita a que cada empresa dé a conocer a su trabajador todas las características que se encontrarán en el entorno de su sueldo, con la finalidad de evitar malos entendidos y que el trabajador se sienta cómodo y satisfecho en su lugar de trabajo y con su salario. A largo plazo esto les brindará la seguridad del personal y la seguridad personal de cada trabajador.

## **IMPORTANCIA DE QUE EL TRABAJADOR CUENTE CON UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL DESPACHO CONTABLE**

**Ana Patricia Flores Alvarez.**

### **Resumen**

El control interno dentro de una empresa es primordial para su crecimiento y desarrollo, ya que gracias a este se podrá dar seguimiento de las operaciones realizadas en la organización, y se podrá tener por seguro que los recursos están siendo utilizados adecuada y racionalmente para el beneficio de esta. Para lograr esto es necesario que la organización cuente con procedimientos de control interno establecido específicamente para su giro y a su vez debe de tener un procedimiento para cada área que esté acorde con sus funciones y riesgos.

El control interno dentro de un despacho contable es de suma importancia ya que asegura que son confiables sus estados contables, frente a los fraudes y eficiencia y eficacia operativa cumpliendo con las leyes y regulaciones, evitando pérdidas de reputación y otras consecuencias.

**Palabras clave:** Importancia, control, éxito, trabajador.

### **Introducción**

Desde tiempos remotos, el ser humano ha tenido la necesidad de controlar sus pertenencias y las del grupo del cual forma parte, por lo que de alguna manera se tenían tipos de control para evitar desfalcos; por tal situación, es necesario que la empresa establezca un control interno, ya que con esto se logra mejorar la situación financiera, administrativa y legal.

El mejor sistema de Control Interno, es aquel que no daña las relaciones de empresa a clientes y mantiene en un nivel de alta dignidad humana las relaciones de dirigentes y subordinados; su función es aplicable a todas las áreas de operación de los negocios, de su efectividad depende que la administración obtenga la información necesaria para seleccionar de las alternativas y las que mejor convengan a los intereses de la entidad.

Por lo tanto, se debe ver, de acuerdo a las necesidades del negocio o empresa, qué control se tiene que implantar o tener. Partiendo de este punto veremos la importancia de que el trabajador cuente con un sistema de control interno en el despacho contable.

## **Planteamiento del problema**

No existe un control adecuado para la cantidad de clientes y personal de la empresa, la falta de comunicación entre departamentos o empleados, la poca o nula normatividad en la misma, así como el poco aprovechamiento de las herramientas existentes y las que se puedan adquirir, generan ineficiencia e ineficacia en el servicio que se le presta a los clientes, a su vez la empresa se ve limitada a no buscar más clientes, ya que las cargas de trabajo desproporcionadas no permitirían, en su estado actual, dar servicio a algún cliente más, mientras que los ya existentes pueden optar por irse con otro despacho, donde se les proporcione un servicio más completo y sin retrasos. Y cabe mencionar que si hay retraso en el cálculo de impuestos de los clientes, los hay también en el pago de honorarios, otra razón por la cual se debe solucionar este problema. Por ello hoy elijo hablar de este tema, para conocer ¿Cuál es la importancia de que los trabajadores cuenten con un sistema de Control Interno en el despacho contable?

## **Antecedentes**

En base a una investigación, observación y análisis, existen diversos problemas en la empresa que afectan el funcionamiento óptimo de la misma, y esos mismos derivan de uno mayor o global, que es la ausencia de un control interno organizado y adecuado para la empresa, sus empleados, y sus clientes.

Por ejemplo, en un despacho contable se ha hecho costumbre o habitual, realizar pagos atrasados de impuestos, lo que viene ya acompañado de recargos y actualizaciones, que, de haberse hecho el trabajo en tiempo y forma, no se tendrían que estar pagando, inclusive se les imponen con frecuencia multas a diversos clientes por extemporaneidad e inclusive la omisión de la obligación misma ante las diferentes dependencias gubernamentales.

En este preciso momento, se tendría que buscar en toda la oficina la papelería de un cliente, para saber que ya fue recibida, lo que es una pérdida de tiempo y el desconocimiento total de cuando fue recibida, entre otros datos clave para tener control de los procedimientos necesarios.

A su vez es frecuente ver como a fechas últimas para pago de impuestos, lo auxiliares, que son quienes se encargan de contabilizar las papelerías y comprobantes de clientes, tienen pilas de trabajo, mientras que en fechas anteriores era todo lo contrario, otra deficiencia que

termina afectando en línea directa al cliente, que es quien se atrasa en el cumplimiento de sus obligaciones con el fisco.

### **Justificación**

Elegí este tema ya que el Control Interno en un despacho es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinará si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros. Un sistema de control interno poco confiable, representa un aspecto negativo dentro del sistema contable. Es por ello que quiero conocer cuál es la importancia de que los trabajadores cuenten con un sistema de control interno en un despacho contable, pues bien se dice que una vez creado dicho control, llevándolo a cabo se garantiza un mejor servicio al cliente, evitamos sanciones, recargos y demás cobros por parte de las distintas autoridades, ya que se le brinda al cliente la posibilidad y opción de cumplir con todas sus obligaciones fiscales en tiempo y en forma. También una vez establecido y aplicado un control sistematizado y organizado, la carga de trabajo disminuye, así como el tiempo que se toma el personal en realizar sus distintas y específicas responsabilidades y tareas, esto amplía la posibilidad de obtener una cartera de clientes más grande, sin presionar al personal, y sin la necesidad de estar contratando constantemente, en pocas palabras, más mercado y menos rotación de personal en una misma solución.

### **Objetivos**

#### **- General**

- Conocer la importancia de que los trabajadores cuenten con un sistema de Control Interno en el despacho contable.

#### **- Específicos**

- Identificar mediante un cuestionario a los trabajadores que conocen y aplican el sistema de control interno del despacho contable donde trabajan.
- Analizar los resultados del cuestionario y dependiendo de los resultados explicarle a los trabajadores cual es la importancia de contar con un buen sistema de Control Interno.

### **Referencias Teóricas**

El control interno dentro de una empresa es primordial para su crecimiento y desarrollo, ya que gracias a este se podrá dar seguimiento de las operaciones realizadas en la organización, y se podrá tener por seguro que los recursos están siendo utilizados adecuada y racionalmente

para el beneficio de esta. Para lograr esto es necesario que la organización cuente con procedimientos de control interno establecido específicamente para su giro y a su vez debe de tener un procedimiento para cada área que esté acorde con sus funciones y riesgos.

El control interno dentro de un despacho contable es de suma importancia ya que asegura que son confiables sus estados contables, frente a los fraudes y eficiencia y eficacia operativa cumpliendo con las leyes y regulaciones, evitando pérdidas de reputación y otras consecuencias.

Enfoques del control interno:

- Control Interno Contable:

Se refiere fundamentalmente a los procedimientos que se establecen referidos a la actividad de contabilidad, tales como, clasificador de cuentas y contenido de las mismas, estados financieros, registros y submayores, documentos para captar la información, etcétera.

- Control Interno Administrativo:

También destinado a salvaguardar los recursos institucionales, son esencialmente los controles que se establecen y funcionan independientemente de la contabilidad.

Es necesario resaltar la importancia de los controles internos en las organizaciones, debido a los constantes cambios que experimentan. Los seres humanos se equivocan por lo que hay que identificar los errores antes de que causen daño.

Todas las empresas públicas, privadas y mixtas, ya sean comerciales, industriales o financieras, deben de contar con instrumentos de control administrativo, tales como un buen sistema de contabilidad, apoyado por un catálogo de cuentas eficiente y práctico, deben contar, además, con un sistemas de control interno, para confiar en los conceptos, cifras, informes y reportes de los estados financieros. Un buen sistema de control interno es importante, desde el punto de vista de la integridad física y numérica de bienes, valores y activos de la empresa, tales como el efectivo en caja y bancos, mercancías, cuentas y documentos por cobrar, equipos de oficina, reparto, maquinaria, etc., es decir, un sistema eficiente y práctico de control interno, dificulta la colusión de empleados, fraudes, robos, etc. (Perdomo, 1999)

El propósito fundamental de los sistemas de control interno es minimizar los riesgos, y quizá detectarlos en forma anticipada y diagnosticar en su caso.



Es natural que el control interno esté involucrado en todas las dimensiones del negocio, resaltando con ello su importancia, debiéndose tener especial atención en su diseño, estructura y obviamente en la instalación.

El control interno es un factor extremadamente crítico en el logro de los objetivos generales, y su efectividad depende de la formación recibida. Para lograr resultados óptimos de los sistemas de control, los mismos deben poseer ciertas características que según Rodríguez (1997), son los siguientes:

- Deben ser oportunos: un control es oportuno cuando se dispone de él en el momento apropiado.
- Seguir una estructura orgánica: la función del control no puede sustituir una estructura organizacional. No se puede cambiar o rotar los niveles jerárquicos de información.
- Ubicación estratégica: No es posible fijar controles para cada aspecto de un organismo, aun cuando este sea de pequeña o de medianas magnitudes; por lo que es necesario establecer controles en ciertas actividades siguiendo un criterio estratégico.
- Un control debe ser económico: Este punto se refiere al aspecto de que cuando hay un control excesivo, este punto puede ser gravoso y ocasionar un efecto sofocante en el personal.
- Revelar tendencias y situaciones: Los controles que exponen la situación actual de una fase específica de una actividad son relativamente fáciles de preparar, sólo son necesarios los controles que muestren periódicamente la actividad por controlar.
- Hacer resaltar la excepción: Existen dos razones de porque un sistema de control efectivo acentúa la excepción a las normas del proceso. La primera es la cantidad de información producida, que aún en pequeñas empresas es tan extensa que hace difícil, si no imposible, determinar la importancia de toda la información. La segunda, cuando se resalta la excepción a los procesos de control de la información presentada al administrador, su atención se enfoca hacia aquellos aspectos que requieren una acción correctiva y no así a las verdaderas causas que conllevan a esta excepción.

El Control Interno se aplica a todos los individuos de una organización para la prevención de riesgos y para evitar el azar en la actuación administrativa. Esto requiere de una alta y clara comunicación entre los miembros y el aseguramiento de una adecuada coordinación y lo más importante, la responsabilidad y el compromiso de todos.

## **Metodología**

### **Paradigma y Metodología.**

Ésta investigación tiene un enfoque Cuantitativo, ya que parte de preguntas y también formula una hipótesis.

### **Modelo Teórico Empírico.**

Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso. Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

### **Alcance de la Investigación.**

Ésta investigación tiene un alcance correlacional, pues este estudio tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos variables en un contexto en particular.

### **Línea de Investigación.**

La línea de investigación está basada solo en el área de Ciencias Económico Administrativas, específicamente en el rubro Contable.

### **Tipo de Diseño: No experimental.**

El diseño de ésta investigación por tener un enfoque cuantitativo será no experimental de tipo correlacional.

### **Unidad de análisis, población y muestra.**

La muestra se determinó en base del cálculo muestra digital de la escuela de medicina de la UNAM, tomando como base un 90% de confiabilidad y 10% de error por así convenir en la investigación.

Unidad de análisis: Navojoa, sonora.

Universo: 883

Muestra: 63

## Hipótesis

Es importante que el despacho contable tenga y ejerza un Sistema de Control Interno para tener éxito.

VARIABLE	INDICADORES	PREGUNTAS
<p><b>INDEPENDIENTE:</b> Es importante que el despacho contable tenga y Ejerza un Sistema de Control Interno.</p>	<p>-Es importante tener un Sistema de Control Interno.</p> <p>-Los despachos contables cuentan con un Sistema de Control Interno.</p>	<p>¿Considera importante que en el despacho contable cuenten con un Sistema de Control Interno?</p> <p>¿Piensa en los beneficios de usar un Sistema de Control Interno en el despacho contable?</p> <p>¿Alguna vez ha tenido algún problema por falta de Control Interno en el despacho contable?</p> <p>¿Siempre hacen entrega de su trabajo en tiempo y forma?</p> <p>¿Alguna vez han tenido pérdida de documentos?</p> <p>¿Considera que tienen un buen Sistema de Control Interno en el despacho contable?</p>
VARIABLE	INDICADORES	PREGUNTAS
<p><b>DEPENDIENTE:</b> El despacho contable tiene éxito si tiene y ejerce un Sistema de Control Interno.</p>	<p>-Un Sistema de control Interno garantiza el éxito.</p> <p>-Los despachos contables tienen éxito.</p>	<p>¿Tienen mucha rotación de personal en el despacho contable?</p> <p>¿Los clientes están satisfechos con su servicio?</p> <p>¿Han recibido multas o sanciones por parte de Hacienda?</p> <p>¿Alguna vez han tenido quejas de sus clientes?</p>

		<p>¿Considera que hace su trabajo eficiente y eficazmente?</p> <p>¿Alguna vez han tenido que trabajar tiempo extra para corregir errores cometidos?</p>
--	--	---

### **Definición conceptual y operacionalización de las variables.**

#### **Variable independiente.**

Es importante que el despacho contable tenga y ejerza un Sistema de Control Interno.

#### **Indicadores:**

- Es importante tener un Sistema de Control Interno.
- Los despachos contables cuentan con un Sistema de Control Interno.

#### **Preguntas de la variable:**

- ¿Considera importante que en el despacho contable cuenten con un Sistema de Control Interno?
- ¿Piensa en los beneficios de usar un Sistema de Control Interno en el despacho contable?
- ¿Alguna vez ha tenido algún problema por falta de Control Interno en el despacho contable?
- ¿Siempre hacen entrega de su trabajo en tiempo y forma?
- ¿Alguna vez han tenido pérdida de documentos?
- ¿Considera que tienen un buen Sistema de Control Interno en el despacho contable?

#### **Variable dependiente.**

El despacho contable tiene éxito si tiene y ejerce un Sistema de Control Interno.

#### **Indicadores:**

- Un Sistema de control Interno garantiza el éxito.
- Los despachos contables tienen éxito.

#### **Preguntas de la variable:**

- ¿Tienen mucha rotación de personal en el despacho contable?
- ¿Los clientes están satisfechos con su servicio?
- ¿Han recibido multas o sanciones por parte de Hacienda?

¿Alguna vez han tenido quejas de sus clientes?

¿Considera que hace su trabajo eficiente y eficazmente?

¿Alguna vez han tenido que trabajar tiempo extra para corregir errores cometidos?

### Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar.

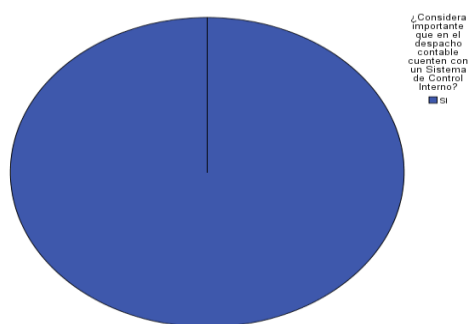
El instrumento que utilicé para la investigación es el Cuestionario.

### Resultados

Variable independiente

¿Considera importante que en el despacho contable cuenten con un Sistema de Control Interno?

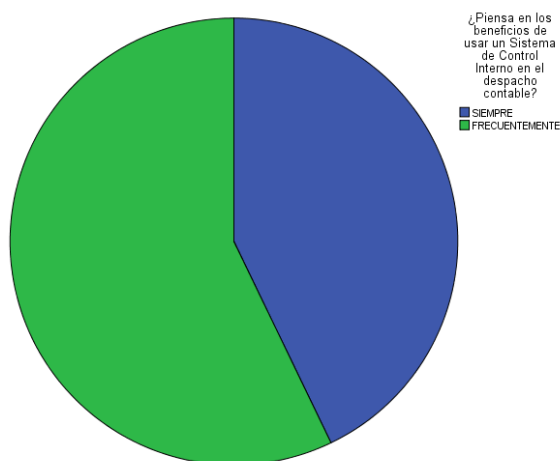
Gráfico 1.



Como se puede apreciar en el gráfico 1, el 100% de los trabajadores encuestados consideran importante que en el despacho contable cuenten con un sistema de control interno.

¿Piensa en los beneficios de usar un Sistema de Control Interno en el despacho contable?

Gráfico 2.

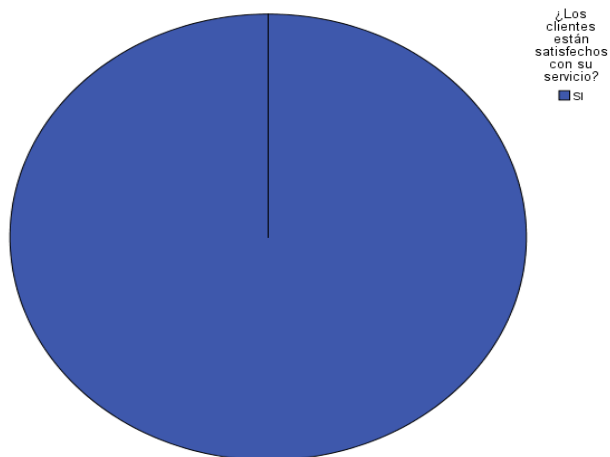


Como se puede apreciar en el gráfico 2, el 47.1% siempre piensa en los beneficios de usar un sistema de control interno en el despacho contable, mientras que el 52.9% lo piensa frecuentemente.

Variable dependiente

¿Los clientes están satisfechos con su servicio?

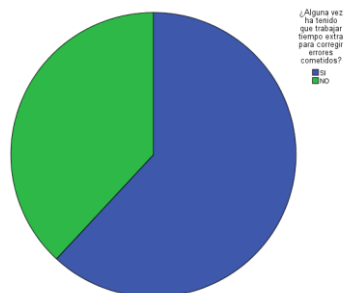
Gráfico 3.



Como se puede apreciar en el gráfico 3, el 100% de los trabajadores dicen que os clientes están satisfechos con el servicio que prestan.

¿Alguna vez ha tenido que trabajar tiempo extra para corregir errores cometidos?

Gráfico 4.



Como se puede apreciar en el gráfico 4, el 64.7% de los trabajadores alguna vez han tenido que trabajar tiempo extra para corregir errores cometidos, mientras que el 35.3% no lo han tenido que hacer.

## **Conclusiones**

En esta investigación se aplicó un cuestionario formulado de 12 preguntas a una muestra de 63 trabajadores que prestan su servicio en algún despacho contable de la ciudad de Navojoa, Sonora. Esto con el objetivo de comprobar o rechazar la hipótesis planteada en la investigación.

Mediante los resultados obtenidos en dicho cuestionario se ha llegado a la conclusión de que en verdad es importante que los despachos contables cuenten con un sistema de control interno para los trabajadores y con esto lograr el éxito de todos los objetivos y metas planeadas.

Por lo tanto podemos decir que nuestra hipótesis ha sido comprobada.

## **Bibliografía**

Perdomo, A. (1999). *Fundamentos de Control Interno*. México: ECAFSA.

Rodríguez, J. (1997). *Sinopsis de Auditoría Administrativa*. México: Trillas.

## Apéndices

### CUESTIONARIO



El Saber de mis Hijos  
hará mi Grandeza

#### ➤ Indicaciones:

Marque con una “X” la respuesta que desea elegir. (Sólo una vez por pregunta).

**1.- ¿Considera importante que en el despacho contable cuenten con un Sistema de Control Interno?**

- 1 ( ) Sí  
2 ( ) No  
3 ( ) No sé

**2.- ¿Piensa en los beneficios de usar un Sistema de Control Interno en el despacho contable?**

- 1 ( ) Siempre  
2 ( ) Frecuentemente  
3 ( ) Nunca

**3.- ¿Alguna vez ha tenido algún problema por falta de Control Interno en el despacho contable?**

- 1 ( ) Sí  
2 ( ) No

**4.- ¿Siempre hacen entrega de su trabajo en tiempo y forma?**

- 1 ( ) Sí  
2 ( ) No  
3 ( ) Algunas veces

**5.- ¿Alguna vez han tenido pérdida de documentos?**

- 1 ( ) Sí  
2 ( ) No

**6.- ¿Considera que tienen un buen Sistema de Control Interno en el despacho contable?**

- 1 ( ) Sí  
2 ( ) No

**7.- ¿Tienen mucha rotación de personal en el despacho contable?**



1 ( ) Sí  
2 ( ) No

**8.- ¿Los clientes están satisfechos con su servicio?**

1 ( ) Sí  
2 ( ) No  
3 ( ) Algunas veces

**9.- ¿Han recibido multas o sanciones por parte de Hacienda?**

1 ( ) Sí  
2 ( ) No  
3 ( ) Algunas veces

**10.- ¿Alguna vez han tenido quejas de sus clientes?**

1 ( ) Sí  
2 ( ) No

**11.- ¿Considera que hace su trabajo eficiente y eficazmente?**

1 ( ) Sí  
2 ( ) No  
3 ( ) Algunas veces

**12.- ¿Alguna vez han tenido que trabajar tiempo extra para corregir errores cometidos?**

1 ( ) Sí  
2 ( ) No

## **EL DESARROLLO LOCAL INTEGRAL Y LAS POLITICAS PÚBLICAS EN EL VALLE DEL YAQUI (2004-2015).**

Dr. Raul Dennis Rivera

Maestro del Departamento de Economía

Universidad de Sonora

rdennis@pitic.uson.mx

### **INTRODUCCION**

Existen diferentes estudios que exponen las variadas formas de la visión integral del desarrollo. En su mayoría se refieren al proceso de integración económica, dejando de lado o restándoles importancia a otros aspectos del desarrollo, por lo que el carácter integral queda limitado.

Con el enfoque del desarrollo humano se agrega el aspecto social, luego, el desarrollo sustentable incorpora el aspecto ambiental y, en la búsqueda de un análisis más integral del desarrollo local se suma el aspecto institucional.

En ese sentido, se construye un modelo teórico con el propósito de analizar en forma integral los indicadores que influyen en el desarrollo económico, el desarrollo social, el desarrollo institucional y el desarrollo sustentable, buscando el mejor uso de sus recursos y potencialidades locales que aproveche las oportunidades de la economía global, al cual hemos denominado Modelo de Desarrollo Local Integral (MODELI).

La aplicación de este modelo requiere la instrumentación de políticas públicas eficaces y eficientes de los tres niveles de gobierno y las diferentes formas de participación organizada de la sociedad. Además, se plantea como una nueva propuesta para el análisis de las características regionales y locales, el cual explica y fundamenta el desarrollo integral como alternativa.

Bajo este enfoque, la región debe asegurar las condiciones básicas de seguridad, libertad y dignidad humana. Debe constituir un entorno de servicios e infraestructura a partir del cual se promueva la formación y la cultura de la eficiencia, la innovación y la competitividad. Debe fomentar, con la iniciativa de los actores locales, la generación de riqueza, empleo, capacidad de ahorro e inversión.

## 1. El Desarrollo Local como Alternativa

A fines del siglo XX, tanto en Europa como en diversas partes del mundo, se empezó a plantear un modelo de desarrollo alternativo al modelo neoliberal dominante en los primeros momentos del proceso de globalización.

En dicho modelo se parte de las ideas básicas del desarrollo endógeno y de las potencialidades de las localidades para construir una teoría del desarrollo local, la cual trata del uso de las potencialidades no explotadas por las comunidades, que representan una reserva para enfrentar los aspectos excluyentes de la globalización neoliberal.

En este contexto, es importante analizar los efectos de la globalización en América Latina que han derivado en importantes crisis sociales, económicas y políticas, donde ésta ha sido golpeada por experimentos de reformas estructurales de corte neoliberal inspiradas en el Consenso de Washington, los cuales no han logrado reducir la pobreza ni la desigualdad, ni tampoco han mejorado la calidad de vida de la mayoría de la población (Gallicchio, 2004), como podemos observar a continuación.

Los procesos de ajuste estructural que encararon los países de Latinoamérica lograron obtener, en general, una estabilidad macroeconómica pero no corrigieron la distribución desigual del ingreso ni las asimetrías regionales en el interior de cada país.

El Producto Interno Bruto de América Latina creció 30 por ciento en promedio entre 1990 y 1997. En el trienio 1995-1997, la mayoría de sus países mostraron un crecimiento del 3 al 4 por ciento promedio anual, pero esto no se reflejó en un aumento del empleo productivo, ni logró contrarrestar la persistencia de la pobreza, por lo que los niveles de desarrollo humano y sustentable se mantuvieron (Di Prieto, 2001: 5).

Otros datos nos indican un estancamiento de las economías latinoamericanas desde 1996. Luego, durante el período 2001-2003 se presenta una tasa de crecimiento promedio de 0.7 por ciento y el 2003 alcanza el 1.5 por ciento, con una tasa de desempleo del 10.7 por ciento y 230 millones de pobres (Burgueño, 2008: 77-78)

Esta situación ha obligado a los países latinoamericanos a buscar nuevas alternativas de desarrollo, orientadas en la promoción de una estrategia de desarrollo local y en la aplicación de políticas de descentralización. Aunque en la mayoría se sigue observando una fuerte influencia de la concepción que determina el desarrollo en su relación con el crecimiento económico.

Pero algo importante a destacar, es cómo el ámbito del desarrollo se ha desplazado de lo nacional y regional a lo local, y se considera agentes del desarrollo a los miembros de la sociedad civil (las comunidades, las familias, las ONG's), más que a los gobiernos o las agencias internacionales.

También han venido ganando impulso nuevos enfoques del desarrollo relacionados con el medio ambiente (Meyer-Stamer, 2000), la generación de capacidades endógenas (Boissier, 1999; Vázquez Barquero, 2002), la visión del territorio autosostenible (Precedo, 2004), el desarrollo humano promovido por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2003; López Calva, 2004) el cual se basa en la teoría de las capacidades (Sen, 1979), cuya implementación busca adaptarse a las condiciones locales para generar confianza en el seno de la comunidad.

### 1.1 El desarrollo local integral

La riqueza conceptual en torno a las oportunidades que presenta la gestión local del desarrollo ha sido discutida, en foros, seminarios (Gallicchio, 2004), programas de capacitación a nivel mundial (Albuquerque, 2003), y muy especialmente en la Comisión Económica para América latina (CEPAL), de donde se desprenden un conjunto de reflexiones en torno a situaciones y desafíos específicos derivados de dicha gestión.

Un punto de partida para abordar la definición del término integral es el que nos indica el diccionario de la Real Academia Española, el cual dice que el concepto integral significa global, total. Quizá, por ello, la globalización se ha entendido como un proceso de integración. También se refiere a las partes que entran en un todo (Larousse, 1988).

Una vez revisados algunos significados sobre el concepto desarrollo y sus relaciones con otros conceptos, podemos considerar tener los elementos necesarios para pasar al análisis del desarrollo integral.

Partiremos de considerar el desarrollo desde un punto de vista global, lo cual nos permite hablar del desarrollo integral como un proceso capaz de unir y coordinar los esfuerzos de todos los actores involucrados; mismos que potencian las relaciones económicas, políticas y sociales de manera sustentable, en un espacio territorial determinado.

En un mundo que presume su poderío material, científico, tecnológico y económico, el “desarrollo integral” se plantea como una alternativa más humana para los individuos y para los pueblos. “El paradigma integral de desarrollo concibe al desarrollo como un proceso de transformación... contrasta con el dominante paradigma de la pasada mitad de siglo, que se centraba en mayor medida en ciertos temas económicos y, de forma especial, en los aspectos distributivos”(Stiglitz, 2000).

Bajo este marco conceptual se puede decir que el desarrollo integral no es la simple acumulación de bienestar ni la sola mayor disponibilidad de bienes y servicios, sino aquel que toma en cuenta todas las dimensiones del Estado y la sociedad, que se reflejan, básicamente, en los aspectos: económico, social, institucional y sustentable.

Por su parte, la comunidad internacional del desarrollo, lleva tiempo reconociendo la importancia de las políticas integrales de desarrollo propuestas por Stiglitz, en el sentido de que se debe aspirar a algo más que a un desempeño económico sano. Desde el paradigma integral de desarrollo resulta indispensable la combinación de crecimiento sostenible, con

sistemas políticos democráticos y políticas públicas tendientes a la cohesión social (Instituciones y Desarrollo, 2001).

Para Stiglitz el desarrollo integral sólo se logra con la decidida participación de todos. Tanto al gobierno como al resto de la sociedad les toca jugar papeles fundamentales en el proceso, debiendo buscarse un balance en lo que él llama Estado y mercado, como clara delimitación de los papeles que deben jugar el sector público y el privado. El gobierno debe implementar políticas públicas adecuadas, no sólo en materia económica, sino también en lo concerniente a la educación, a la salud, al desarrollo de la infraestructura, a lo ambiental, y a la seguridad y la defensa, pudiendo tener una participación en algunas actividades productivas.

Las experiencias de desarrollo local, presentes en algunos países de América Latina y Europa, desde los años noventa, se incorporan como un elemento de la estrategia nacional global y se estructuran de forma integral, es decir, en las dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales. En los últimos años se ha incorporado la dimensión ambiental, en la búsqueda de un análisis más integral del desarrollo local.

Con base en lo anterior, es posible construir el concepto de **desarrollo local integral** como parte importante en el análisis de este trabajo de investigación, del cual se deducen los elementos teóricos y empíricos para construir el Modelo de Desarrollo Económico Local Integral (MODELI).

El desarrollo local integral se puede definir, entonces, como un proceso multidimensional e incluyente, cuyo objetivo es elevar la calidad de vida de las personas, a nivel económico, social, político y ambiental, de una localidad, municipio o de una microrregión.

Finalmente, se puede concluir que el desarrollo local integral debe considerar principios fundamentales; ser inmanente e incentivar las relaciones entre los distintos actores y establecer indicadores básicos para su **medición** (FAO-SAGARPA, 2004).

## 1.2 El municipio como espacio del desarrollo local integral

Los cambios producidos en los últimos años, derivados de la transformación del Estado y de la economía, han orientado el estudio del municipio como agente de un desarrollo integral, donde se tratan nuevos temas como la competitividad, la sustentabilidad, la equidad, la seguridad, la participación ciudadana y la gobernabilidad democrática.

El Municipio es el espacio político-social donde las autoridades pueden atender de forma más directa las necesidades de la población. De ahí deriva la importancia que ha venido adquiriendo como una dimensión de gobierno al exhibir una gran potencialidad para incidir en el bienestar de la población. No obstante, el pasado centralista ha heredado una gama amplia de resistencias dificultando el aprovechamiento cabal de esa potencialidad.

Por otra parte, partiendo de la premisa del fracaso o insuficiencia de las políticas sociales impulsadas desde el Estado de Bienestar y de la necesidad de nuevos instrumentos de la acción social, para el logro de la eficiencia y equidad desde una perspectiva local integral, se

llega a una justa relación de la dimensión de las políticas sociales con el desarrollo local, sin reducirse a la dimensión económica, por lo que el planteamiento del desarrollo en el ámbito local toma un carácter necesariamente integral. (Di prieto, 2001)

Asimismo, considerando una visión integral, en el que se conjugan los conceptos de gobierno, administración y sociedad, podemos apreciar las potencialidades del municipio “para ser la esfera de gobierno más democrática en lo político, más eficiente en lo administrativo y más benéfica en lo social.” (Velázquez, 2014: 38)

Los gobiernos locales deben jugar un rol activo en el desarrollo local integral. En vez de un mayor papel ejecutor -aunque sin excluirlo por el principio de subsidiariedad del Estado- la acción pública local debe contribuir a crear un ambiente económico, social y político propicio para el desarrollo local integral.

El Municipio moderno debe funcionar como una instancia que facilita y estimula la acción participativa de los diversos agentes sociales locales. En ese sentido, el municipio debe ser el espacio territorial idóneo en el cual se promueva y convoque a los ciudadanos en la decisión y ejecución de un Plan de Desarrollo Local Integral.

Esta idea de planificación participativa en la relación municipio-ciudadanos, ya se observaba desde principios de los ochenta, en un estudio de Planificación del Desarrollo Regional Integral (Wong, 1982: 41), donde se señala la necesidad del municipio en adquirir capacidad de participación activa para planificar su desarrollo, así como la modificación y ejecución de los planes, integrando a la comunidad en este proceso.

Los municipios son las entidades apropiadas para abordar de una forma integrada los problemas que plantea el desarrollo sostenible a nivel local y, por tanto, los gobiernos locales deberían de ser reforzados por medio de una consolidación de sus estructuras democráticas, donde exista mayor participación ciudadana y una mayor transparencia gubernativa, de una dotación de mayores fuentes de ingreso, así como de una atribución de los mecanismos y del poder necesario para poder alcanzar su efectiva consecución en la toma de decisiones.

Quizá, esta realidad regional y local cambiante se puede interpretar de mejor manera con el enfoque de la acción pública, ya que este cambio “se debe a un desplazamiento del modelo productor de bienes y servicios, el cual constituía el principal reto de gobiernos regionales y locales hace algunos años, por un modelo de acción pública más ampliamente orientado al desarrollo integral de un territorio determinado” (Cabrero, 2005: 43). Esto significa que los gobiernos locales dejen de concentrarse en la producción de bienes y servicios para centrar su atención en la “producción de acción pública”, es decir, pasar a la institucionalización de la acción colectiva con el fin de integrar, ordenar y dar coherencia al conjunto.

Pero además, una propuesta de desarrollo local integral y democrática no puede diseñarse y concretarse ignorando los intereses de las mujeres, ni negando sus necesidades y sus aportes. En este sentido, incluir una mirada de género en el desarrollo y participación local, hoy significa ir más allá de una visión focalizada en las limitaciones, en la subordinación de roles, en una imagen pasiva de las mujeres. También, implica concebir a las mujeres y a los

hombres como agentes activos que transforman su entorno y participan democráticamente en la vida local.

## 2. El Enfoque Integral en las Políticas Públicas de México

Desde la década pasada, en el diseño de la política de desarrollo nacional y local, en México ha estado presente el enfoque integral (como discurso) de las políticas públicas, el cual ha logrado captar mayor interés en los últimos años, por lo que ya es común encontrarlo en el tratamiento de diversos temas que realizan profesionistas, académicos y científicos, ya sea de manera particular o a través de las instituciones.

El enfoque integral plasmado en los documentos oficiales e institucionales de los tres niveles de gobierno, son los que llaman más nuestra atención, ya que éstos constituyen la parte más importante en la aplicación de las acciones de los planes y programas gubernamentales, principalmente las que van dirigidas a la promoción y fortalecimiento del desarrollo local.

Un programa de desarrollo integral es un programa estratégico de desarrollo local, o de igual manera, un intento de racionalizar y ordenar la actividad pública y privada sobre un territorio, y una búsqueda de convergencias estratégicas para alcanzar objetivos que orienten hacia un modelo territorial como meta a lograr.

### 2.1 La planeación municipal en el Valle del Yaqui

El estudio que el Colegio de Sonora (COLSON) presenta sobre los planes municipales de desarrollo en el período 2003-2006, de acuerdo a la orientación de sus objetivos y metas, establece tres tipos: de insumos, de productos y de impacto (Pineda, et al, 2004). Para el caso de los municipios del Valle del Yaqui, que hemos considerado para nuestro análisis, tanto a Cajeme como a San Ignacio Río Muerto se les clasifica en el tipo orientado a los insumos; asimismo, se infiere que Bácum estaría en la misma clasificación, ya que presenta una orientación similar de sus objetivos y metas.

Al revisar estos municipios, entre los planes mejor ordenados y estructurados se encuentra el de San Ignacio Río Muerto, a pesar de que sólo trata 3 ejes rectores: desarrollo económico, desarrollo social e infraestructura urbana. El estudio del COLSON no contempla a Bácum y Cajeme entre los mejores ni entre los peores de estos planes, pero considerando los temas tratados en sus respectivos planes, Cajeme estaría en segundo nivel de importancia y Bácum ocuparía el tercer lugar en la región.

Los temas que más atienden y abordan los municipios en sus planes son en orden de frecuencia, desarrollo económico, desarrollo social, desarrollo institucional e infraestructura urbana. En menor medida se tocan los temas de ecología y medio ambiente, participación ciudadana, seguridad pública y servicios públicos.

El tema de ecología y medio ambiente solo fue tratado por el municipio de Mazatán como eje rector, mientras que 31 planes municipales lo incluyen como área dentro de otro eje

rector; en éstos se incluyen BÁCUM, Cajeme y san Ignacio; el resto de los municipios ignora por completo este tema.

En el Plan Municipal de Desarrollo de BÁCUM 2004-2006, el término integral se usa dos veces, sin tener claridad en el concepto, ya que solo se plantea promover y regular el desarrollo urbano aplicando un programa integral que elimine el rezago en obras, servicios y vivienda, y aplicar un programa integral para promover la cultura, pero no se dice en que consisten.

Una situación similar se observa en el Plan Municipal de San Ignacio Río Muerto, del mismo período, cuya economía depende de las actividades primarias, que caracteriza el desarrollo tradicional, aunque el gobierno municipal tiene el propósito de contribuir eficazmente en un desarrollo sustentable. Se concibe en forma implícita una orientación hacia el desarrollo integral, pero explícitamente el Plan menciona realizar acciones que permitan un desarrollo social integral. Asimismo, en el eje de desarrollo urbano se contempla una estrategia para mejorar la calidad del servicio de agua potable, la cual consiste en elaborar un proyecto integral que considere la demanda actual y futura.

Respecto al Plan Municipal de desarrollo 2004-2006 de Cajeme, encontramos que el desarrollo integral se plantea como una idea general, sin que se vea una conexión lógica con el conjunto de objetivos, estrategias y líneas de acción. En ese sentido, podemos señalar el Programa de Opciones Productivas que plantea impulsar actividades que contribuyan al desarrollo integral de los proyectos productivos y de su desarrollo industrial y comercial.

En otro tema, el gobierno municipal considera a la educación el eje central de la política social, necesaria para el desarrollo humano integral, que observa un buen nivel de presencia; en parte por los programas de capacitación que han apoyado la formación integral de los estudiantes, con la participación de maestros, padres de familia y algunos organismos locales.

Para el período 2009-2015 los planes municipales van a estructurarse de acuerdo al enfoque y a la influencia de la nueva administración estatal panista del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015, que contempla 6 ejes rectores. No obstante que en la Misión de este Plan se plantea “lograr un estado de desarrollo integral en todos los sectores”, la atención principal va dirigida al desarrollo sustentable, como se expresa en el eje rector: Sonora Competitivo y Sustentable.

El Plan Municipal de Desarrollo de Cajeme 2009-2012 es congruente con ese enfoque al promover el desarrollo integral, para que las condiciones de vida de todos los que conforman la sociedad mejoren de una manera sostenida. Es decir, la misión de este municipio es lograr el desarrollo integral con una visión competitiva y sustentable. Sin embargo, esta congruencia ya no se observa en el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, sustituyendo el lenguaje integral y sustentable por el de progreso, una especie de regreso a un pasado de la política Beltronista que se expresaba en la frase “Vamos por más Progreso”. Este cambio de la misión y la visión municipal se explica en cierta medida por el cambio de una administración panista por una priísta. Asimismo, en el Plan Municipal de Desarrollo de BÁCUM 2013-2015 se observa un enfoque similar al de Cajeme.



Solamente, el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015 de San Ignacio Río Muerto mantiene una congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015, ya que se estructura en 6 ejes rectores y en la misión municipal promueve el desarrollo integral en la comunidad.

### 3. Propuestas de políticas públicas para el desarrollo regional y local

México no cuenta con una política de desarrollo regional, aunque sí tiene políticas nacionales con implicaciones territoriales importantes, particularmente en los campos social, agropecuario, de capacitación y productivo. Estas políticas sectoriales tienen un impacto espacial dados sus diferentes objetivos y prioridades, aunque carecen de una visión integral y de largo plazo.

Por consiguiente, este estudio considera necesario replantear la planeación del desarrollo regional en México y propone incorporar los elementos fundamentales de la Competitividad Sistémica en los procesos de planeación, programación, presupuesto, ejecución y evaluación de las políticas que en materia de desarrollo regional deberán darse en nuestro país bajo el actual contexto de apertura y globalización; ello con objeto de revertir la tendencia de polarización en el plano geográfico de nuestro país y alcanzar un desarrollo regional equilibrado, sostenible y sustentable.

Frente a esta situación, es impostergable que la sociedad, desde sus diversos ámbitos regionales, genere acciones y recupere nuevas capacidades técnicas, económicas y organizativas que le permitan conformar entornos favorables para su propio desarrollo. Convertir la dimensión regional en eje del desarrollo demanda una política de Estado. Es decir, se requiere contar con una política explícita de desarrollo regional en el marco conjunto de políticas públicas.

Estas alternativas y propuestas se ven reflejadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, las cuales son tratadas de manera general, en el eje rector “Economía competitiva y generadora de empleo” y, particularmente en el apartado que se refiere al Desarrollo Regional Integral. La estrategia integral del Plan busca alcanzar un mejor desempeño económico, por lo que cada eje de acción del Plan está interrelacionado con el crecimiento y el empleo.

El éxito de la estrategia de desarrollo regional integral depende del esfuerzo compartido entre los tres niveles de gobierno, a través de las acciones orientadas a la formación de espacios que favorezcan la comunicación, la difusión y la innovación y las actividades productivas, creadoras de trabajo y de calidad de vida. Se requiere también, una adecuada coordinación entre ellos para que las regiones y municipios gocen de los beneficios de este desarrollo.

#### 3.1 Políticas públicas municipales y desarrollo local integral

La Planeación Municipal del Desarrollo se entiende como un proceso de elaboración de un modelo de actuación pública que permite decidir sobre los objetivos, los recursos utilizados y su administración, con el fin de promover el desarrollo integral, en el que las condiciones de vida de todos los miembros de la sociedad mejoren de una manera sostenida (Ayuntamiento de Cajeme, 2007).

Para quienes se sienten atraídos por la planeación, los fenómenos políticos y/o el ejercicio gubernamental, es de crucial importancia el examen integral de los complejos procesos que acompañan a la toma de decisiones públicas, así como al diseño, instrumentación y evaluación de las políticas. Ese carácter integral demanda abordar las políticas públicas desde ópticas que involucran aspectos técnicos, políticos, financieros, sociales, territoriales, ambientales y otros que aluden a la racionalidad intrínseca en la toma de decisiones.

Si bien el estudio de las políticas públicas revela mayor interés, su análisis desde una perspectiva municipal representa una agenda poco explorada, a pesar de que, simultáneamente, los temas relacionados con ese orden de gobierno han repuntado como una de las dimensiones más importantes para el desarrollo político y social.

La línea de investigación en políticas públicas se orienta a delimitar ambas prioridades. Trata los aspectos relativos a la acción del Estado y sus instituciones para enfocar sus procesos y su desarrollo, y satisfacer las necesidades de la población. Se enfoca básicamente en la acción gubernamental y lo no estatal en las diferentes fases de la política pública, dirigiendo su aplicación a los diversos aspectos de los temas básicos o de aquellos que por diferentes razones entran a la agenda de discusión.

Se concentra pues, en aspectos tales como: la pobreza, atención a la infancia, a los adultos mayores y discapacitados -entre los principales- a través de la política social y asistencial; la atención a los grupos marginados, el respeto a los derechos de las minorías étnicas y la exigencia de mayor participación de la mujer en la vida económica política y social, en lo que se ha dado en llamar la política de equidad y género; la conservación de los recursos naturales y la preservación de las especies, incluida la vida humana, en base a las políticas ambientales; asimismo, en el conjunto de políticas relacionadas con los diversos aspectos de las actividades económicas y la distribución equitativa de la riqueza.

El fortalecimiento de los gobiernos municipales es una de las vertientes básicas que el Plan estatal de Desarrollo 2004-2009 señala a través del programa Desarrollo Regional Sustentable. Por ello, el municipio, se constituye como el principal actor en el desarrollo regional por su capacidad de interlocución, por su visión directa de la problemática socioeconómica, por ser juez y parte de las políticas públicas en materia de desarrollo, así como por sus facultades y capacidad para promover el desarrollo social y económico de sus comunidades, como parte integral del espacio regional.

Es común observar, que los planes municipales de desarrollo se elaboran tomando de referencia la estructura que contempla el Plan Estatal de desarrollo. Basta con referirnos al Plan del período 2004-2009, que presentó el Gobierno de Eduardo Bours, cuya planeación descansa en seis ejes rectores. Y, aunque al principio de este sexenio sólo 23 planes municipales usan el término “ejes rectores” de manera explícita, después se aplica en la mayoría de los municipios, para el período 2006-2009.

En Sonora, y especialmente en el Valle del Yaqui, este proceso se potencializa cada vez más y fomenta la participación ciudadana en la planificación para el desarrollo a través de la elaboración de planes, programas y proyectos, considerando el papel de las instituciones

estatales, con las cuales deben trabajar de manera coordinada en la formulación de las políticas públicas municipales, cuyo propósito sea contribuir al desarrollo local integral.

Tomando como referencia el Índice de Desarrollo Municipal básico (IDMb), el municipio de Bécum tiene un nivel medio de desarrollo local integral, donde las dimensiones institucional y económica muestran datos demasiado inferiores a ese nivel, lo cual significa que la definición y aplicación de las políticas públicas estarán orientadas a la atención de la problemática de estas dos dimensiones.

También en el Plan Municipal de desarrollo 2007-2009 se contempla un conjunto de acciones dirigidas a atender la problemática en las cuatro dimensiones, de las cuales deberá destacarse el programa integral que cubra las vertientes de desarrollo y bienestar social, desarrollo rural, fomento económico y gestión financiera. En el mismo sentido, los proyectos que se desarrollen deberán ser integrales en cuanto a capacitación, extensionismo y asistencia técnica.

Al igual que Bécum, el desarrollo local integral en Cajeme presenta un nivel medio, aunque los coeficientes del IDMb y sus subíndices son un poco más elevados. No obstante, se observa una situación similar de debilidad en las dimensiones institucional y económica, por lo que las acciones de políticas públicas deben atender la problemática de las variables de ambas dimensiones.

El Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009 agrega un conjunto de acciones para orientar el desarrollo económico del municipio, en la búsqueda de una nueva política de promoción que deberá ser encaminada a la actividad industrial y tecnológica. Conlleva también, al fortalecimiento del sector industrial, comercial, turístico y de servicios, así como al estímulo del sector agrícola, ganadero y acuícola.

El desarrollo local integral en el municipio de San Ignacio Río Muerto muestra una situación más crítica, ya que tanto su IDMb como su IDLI son los más bajos de la región.

La misión que se plantea el gobierno municipal en el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009 es crear las condiciones para el desarrollo económico, social y urbano, mediante la aplicación de políticas públicas y el desempeño exitoso de las funciones y servicios que se ofrecen, basados en el cumplimiento de la ley, la participación ciudadana, optimización de recursos, transparencia y equilibrio ecológico.

Con base en la problemática coincidente que se detecta en los diagnósticos del Programa Especial Concurrente de San Ignacio Río Muerto 2005 (PEC-SIRM) y del Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009, se plantea desarrollar y ejecutar un programa integral para el mejoramiento de la imagen e infraestructura urbana y los servicios públicos municipales. El mejoramiento y modernización de la Infraestructura Urbana recibe una especial atención, pues constituyen un apoyo para mejorar la calidad de vida de la población y estimular el desarrollo de la actividad productiva del municipio.

En consecuencia, para elevar el desarrollo económico se requiere promover el desarrollo productivo de los sectores agrícola, ganadero, pesquero, comercial y de servicios; además, promover y generar nuevas alternativas para la creación e instalación de empresas que otorguen oportunidades de empleo a los habitantes del municipio. Todo ello, bajo el enfoque del desarrollo local integral.

En el diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo de Cajeme 2010-2012 se señala que: “En el 2009, en el rubro de inversión los resultados obtenidos fueron favorables, debido a la confianza mantenida por los inversionistas en el Municipio; lo cual representó una inversión total de 1,768 millones 300 mil 818 pesos distribuidos de la siguiente manera: el sector industrial alcanzó del 60%, seguido por el sector servicio con el 30%, mientras que el sector comercio se reflejó el menor porcentaje con el 10%.”(Ayuntamiento de Cajeme, 2010). Por lo contrario, este Plan no plantea una acción importante que le dé continuidad a dichos resultados. No obstante, en el Primer Informe de Gobierno del Presidente Manuel Barro se indica un avance del 64% en la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

Posteriormente, con la visión de promover el desarrollo económico y fomentar el empleo, en el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015 se plantea la creación del Centro Internacional de Negocios como parte de un modelo de desarrollo regional sustentable basado en la innovación, iniciando sus operaciones de inmediato. En este período, “el Centro Internacional de Negocios ha coordinado esfuerzos concretos y trabajado los puentes entre los emprendedores, empresarios, universidades, organizaciones de la sociedad civil, centros de investigación y el gobierno” (Ayuntamiento de Cajeme, 2015). Con las acciones derivadas de esta estrategia se apoyaron en forma directa a 4 237 empresarios o emprendedores y se generaron cerca de 1500 empleos directos e indirectos.

Con respecto a la medición del desarrollo municipal ya no se cuenta con la información que se generaba para los índices de desarrollo municipal (IDM) y de desarrollo local integral (IDLI), ya que la metodología de la Agenda del Desarrollo Local (ADL) cambió por otra metodología bajo el nuevo nombre de Agenda del Desarrollo Municipal, a partir del 2003. Ligado a ello se crea el Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM) cuyo “objetivo es sintetizar en un solo valor la evaluación de las capacidades institucionales de los municipios...Con el análisis de los resultados del IDIM se determinó que existe una correlación inversa entre el nivel de desarrollo institucional y el grado de rezago social; es decir, en general, a medida que aumenta el rezago social, el desarrollo institucional es más bajo y viceversa” (Auditoría Superior de la Federación, 2015). En ese sentido el IDIM 2013 para Bácum y Cajeme sería Alto y el IDIM de San Ignacio Río Muerto es medio.

## CONCLUSIONES

La situación económica y social de las comunidades locales del Valle del Yaqui, muestra la incapacidad del modelo neoliberal para dar respuesta a las necesidades de empleo y de ingreso, la cual se ha presentado en diferentes localidades, regiones y países de manera similar. Ante ello, surge un conjunto de acciones y propuestas de diferentes sectores productivos, así como de investigadores y académicos que fundamentan el desarrollo integral como alternativa, con el fin de aprovechar las potencialidades propias de las localidades y regiones como parte de las estrategias derivadas del modelo de desarrollo económico local integral (MODELI), cuyas características se manifiestan en su visión integral, recursos, funcionamiento, gobernabilidad y competitividad.

Para el buen funcionamiento del MODELI es condición necesaria la gobernabilidad democrática local, la cual se vincula con dos condiciones indispensables: la autonomía del gobierno local y la participación ciudadana. En ambas se tiene evidencia de su presencia en los municipios, aunque limitada, pero estas condiciones: autonomía municipal y participación ciudadana, constituyen imperativos y desafíos permanentes de la gobernabilidad democrática local. En el caso del Valle del Yaqui, la participación ciudadana en la definición de las políticas públicas es limitada, derivada por consecuencia, del carácter limitado del ejercicio democrático de los gobiernos locales.

Asimismo, para obtener un mejor diagnóstico de la problemática económica, política, social y ambiental que derive en la formulación de políticas públicas eficaces, es necesaria la aplicación de una metodología para medir el desarrollo municipal con un enfoque integral.

En ese sentido, el Índice de Desarrollo Municipal básico (IDMb) muestra una metodología más consistente a la del Índice de Desarrollo Local Integral (IDLI), la cual se ha aplicado en todos los municipios del país, pero a diferencia del IDLI no utiliza los 39 indicadores del Autodiagnóstico, por lo que la percepción de la problemática es más limitada.

Sin embargo, con el cambio de metodología bajo el nuevo programa implementado por el INAFED de la Agenda de Desarrollo Municipal (ADM), la aplicación del IDMb y del IDLI van a estar muy limitados por la falta de información que generaba el Autodiagnóstico de la Agenda del Desarrollo Local (ADL).

Indudablemente, el IDLI debe perfeccionar su metodología y ampliar su aplicación a otros municipios mediante futuras investigaciones que habremos de realizar, con el propósito de ofrecer un instrumento de medición más objetivo del desarrollo local integral y coadyuvar en la solución de la problemática en todos sus aspectos.

## BIBLIOGRAFÍA

Alburquerque, Francisco (2003): Curso sobre Desarrollo Local. Curso OIT: Estrategias para el desarrollo económico local. Instituto de Economía y Geografía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España, Turín, Octubre de 2003

Auditoría Superior de la Federación (2015), Diagnóstico del Desarrollo Institucional Municipal, Cámara de Diputados.

Ayuntamiento de Bécum (2004), Plan Municipal de Desarrollo 2004-2006

Ayuntamiento de Bécum (2007), Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009

Ayuntamiento de Bécum (2013), Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015

Ayuntamiento de Cajeme (2004), Plan Municipal de Desarrollo 2004-2006

Ayuntamiento de Cajeme (2007), Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009

Ayuntamiento de Cajeme (2010), Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012

Ayuntamiento de Cajeme (2013), Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015

Ayuntamiento de Cajeme (2010), Primer Informe de Gobierno.

Ayuntamiento de Cajeme (2012), Primer Informe de Gobierno.

Ayuntamiento de Cajeme (2015), Tercer Informe de Gobierno.

Ayuntamiento de San Ignacio Río Muerto (2004), Plan Municipal de Desarrollo 2004-2006

Ayuntamiento de San Ignacio Río Muerto (2007), Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009

Ayuntamiento de San Ignacio Río Muerto (2013), Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015

Boisier, Sergio (1999), Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando? Santiago de Chile, [http://www.desarrollolocal.org/documentos/nuevos\\_docs/Boisier\\_Desarrollo\\_local.doc](http://www.desarrollolocal.org/documentos/nuevos_docs/Boisier_Desarrollo_local.doc) (131104)

Burgueño Lomelí, Fausto (2008), América Latina: globalización e integración regional, en Ciencia y Universidad, Número 25, febrero de 2008, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, UAS, Sinaloa, México

Di prieto, Luis José (2001), Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local, [http://www.trabajoydiversidad.com.ar/Articulo%20Di%20Pietro%20Desarrollo%20Local%5B2%5D.pdf\(180907\)](http://www.trabajoydiversidad.com.ar/Articulo%20Di%20Pietro%20Desarrollo%20Local%5B2%5D.pdf(180907))

FAO-SAGARPA (2004), Seminario Descentralización y desarrollo rural en México. **Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, Noviembre 11, 2004.** <http://www.rlc.fao.org/prior/desrural/tcpmex.htm> (180905)

Galicchio, Enrique (2004), El Desarrollo Local en América Latina: Estrategia Política basada en la Construcción de Capital Social, Centro latinoamericano de Economía Humana

- (CLAEH) Uruguay,  
[http://www.desarrollolocal.org/documentos/Gallicchio\\_DLyCapitalSocial.pdf\(150206\)](http://www.desarrollolocal.org/documentos/Gallicchio_DLyCapitalSocial.pdf(150206))
- Gobierno del Estado de Sonora (2004), Plan Estatal de desarrollo 2004-2009
- Gobierno del Estado de Sonora (2010), Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015
- Instituciones y Desarrollo (2001), Saludos a Joseph Stiglitz,  
[www.iigov.org/id/article.drt?edi=187384&art=187426](http://www.iigov.org/id/article.drt?edi=187384&art=187426) (310106)
- Larousse (1988), Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Tercera Edición, Ediciones Larousse, México
- López-Calva, Luis F., et al (2004), Índice de Desarrollo Humano Municipal en México, PNUD, México
- Meyer-Stamer, Jörg (2000), Estrategias de Desarrollo Local y Regional: Clusters, Política de Localización y competitividad sistémica, El Mercado de Valores, NAFINSA, México,  
<http://dusselpeters.com/04.pdf> (010306)
- Pineda Pablos, Nicolás, et al (2004), Los planes municipales de desarrollo 2003-2006 en Sonora, Programa de Estudios Políticos y de Gestión Pública, COLSON
- Pineda Pablos, Nicolás (2007), Enrique Cabrero Mendoza (2005), Acción pública y Desarrollo Local, en Región y Sociedad, Vol. XIX, N° 38, 2007, COLSON
- PNUD (2003), Informe sobre Desarrollo Humano México 2002, Mundi Prensa, México.
- Precedo Ledo, Andrés (2004), NUEVAS REALIDADES TERRITORIALES PARA EL SIGLO XXI. Desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa, Editorial síntesis.
- Presidencia de la República, Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012,  
<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=documentos-pdf>
- Sen, A. (1979). Capacidad y Bienestar, Fondo de Cultura Económica, México
- Sen, A. (1985), Desarrollo: ¿Ahora, hacia dónde?, Investigación Económica 173, julio-septiembre de 1985, UNAM, México
- Stiglitz, Joseph (2000), Participación y desarrollo: perspectivas desde el paradigma integral de desarrollo, Instituciones y Desarrollo,  
<http://www.iigov.org/id/article.drt?edi=187626&art=187681> (310106)
- Vázquez Barquero, A. (2002), Desarrollo Endógeno, Universidad Autónoma de Madrid, en A. Vázquez Barquero 2002. Endogenous Development. Networking, innovations, institutions and cities. Routledge, Londres
- Velázquez, Romero, A. (2014), Marco institucional y capacidades del Gobierno Municipal frente a los fondos financieros de apoyo al desarrollo local, En Arturo Ordaz Álvarez, Federalismo y Gobierno Municipal, Universidad de Sonora, 2014

# CUÁLES SON LAS VENTAJAS QUE SE OBTIENEN AL PONER EN PRÁCTICA LA CULTURA DEL AHORRO EN NUESTRO SECTOR SOCIAL.

Agustín Andrés Angulo Pérez

## Resumen

Ahorro es la acción de ahorrar (guardar dinero para el futuro, reservar parte del gasto ordinario o evitar un gasto o consumo mayor) y la cosa que se ahorra. El ahorro, por lo tanto, es la diferencia que existe en el ingreso disponible y el gasto efectuado. (Merino, 2013)

El ahorro interno juega un papel clave en el desarrollo de los países ya que constituye la principal fuente de recursos para el financiamiento de la inversión y para la generación de proyectos de reforma estructural que promuevan el desarrollo económico y social. Así, el ahorro, la educación y el progreso tecnológico se encuentran entre los principales factores que estimulan el crecimiento económico. (Ortega, 1995)

## Palabras clave

Ahorro Gasto Ingreso Inversión Economía

## Introducción

El ahorro es el evitar gastar todo o parte del ingreso en bienes de consumo o servicios es definido como la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo efectuado por una persona, una empresa, el objetivo de este estudio es investigar, analizar y comprender la importancia de poner en práctica estas técnicas económicas que podrán ser de suma importancia para cubrir necesidades imprevistas, fomentar el desarrollo económico de la región, a parte se pretende emplear este concepto financiero en cada uno de los sectores estudiados con el fin de incentivar el desarrollo económico de cada uno de estos.

## Antecedentes

El ahorro es la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo efectuado por una persona, una empresa, etc.

Cuando hay ahorro, los ingresos disponibles son mayores a los gastos y se presenta un superávit de dinero. Si los gastos fueran mayores a los ingresos, se presentaría un déficit.

Desde para una persona, la familia hasta un nación, el ahorro es igualmente importante, ya que si todos ahorran no será necesario que las personas, empresas o el Estado pidan recursos en el exterior. Esto, en general, facilita e incentiva la actividad económica y el crecimiento en un país.

Desde tiempos remotos ya se tenía el concepto de ahorro, se practicaba en los pueblos de la antigüedad, cuando civilizaciones como Egipto, China, Inca, etc. acostumbraban guardar el fruto de sus cosechas.



Posteriormente en el medioevo se organizó mejor el sistema de ahorro, tanto así que en 1462 se formó la primera Organización del Ahorro para proteger a sus integrantes de la usura, fue creada por monjes franciscanos y se le llamó "Monte de Piedad". Es por esta misma época que se organizaron los "Bancos" y se crearon los primeros cheques de viajero.

### **Justificación**

El propósito de esta investigación es proporcionar información necesaria al sector social que permita conocer ampliamente las ventajas que generan el practicar de manera constante la cultura del ahorro, con la finalidad de conocer y fomentar alternativas de ahorro, que nos permitan solventar los diferentes problemas económicos que se nos presentan actualmente.

### **Objetivos**

#### Objetivo General

- Conocer las ventajas que se obtienen al poner en práctica la cultura del ahorro en el sector social

#### Objetivo Especifico

- Identificar las diferentes opciones de ahorro.
- Conocer los diferentes apoyos externos que se les brinda a los ahorradores.
- Conocer los problemas socioeconómicos que podemos regular o controlar mediante el ahorro.

### **Referencias Teóricas**

#### Definición de Ahorro

Ahorro es la acción de ahorrar (guardar dinero para el futuro, reservar parte del gasto ordinario o evitar un gasto o consumo mayor) y la cosa que se ahorra. El ahorro, por lo tanto, es la diferencia que existe en el ingreso disponible y el gasto efectuado. (Merino, 2013)

**Ahorro** es la parte de la renta disponible de un individuo que no es gastada en bienes y servicios, es decir, en consumo. El ahorro depende fundamentalmente de la cantidad de renta, siendo la propensión marginal al ahorro el parámetro que mide la relación o dependencia entre ambas variables. (Angel, 2008)

El ahorro es la porción del ingreso que no se consume de inmediato. La parte de renta personal que se mantiene intacta, que no está disponible por algún tiempo determinado. (Miranda, 1999).

Un acto de ahorro individual significa –por decirlo así- el propósito de no comer hoy; pero no supone la necesidad de tomar una decisión de... consumir cualquier cosa concreta en fecha alguna determinada. De este modo deprime los negocios de la preparación de la comida de hoy sin estimular los que preparan algún acto futuro de consumo. (Keynes, 1986).

Ahorro del dinero Probablemente usted dispone de ahorros. Ahorrar significa no gastar todo el dinero que se tiene en un determinado momento y guardarlo en algún lugar seguro mientras no se necesite. En las familias rurales pobres, los ingresos son irregulares y pocos, y muchas veces necesitan más dinero del que tienen. Esto es especialmente verdad cuando se necesita dinero para comprar insumos para el cultivo, o para un evento importante de la familia, un

matrimonio, o si se desea comprar una bicicleta o un búfalo. El problema principal es la dificultad de encontrar un lugar seguro donde guardar los ahorros si se es pobre... la gente tiene que tener muy buena autodisciplina, también, para ahorrar. (Heney, 2005)

### **2.3 Importancia del dinero**

Objetivos

- Contribuir a la comprensión general del papel que tiene el dinero en nuestras vidas. El siguiente diagrama representa esta situación:
- Introducir la idea de gestión monetaria, ahorros, préstamos y decisiones sobre cómo gastar el dinero.

Uso del dinero.

Todos necesitamos dinero. Aunque produzcamos casi todos nuestros alimentos cotidianos necesitamos dinero para la ropa, zapatos, sal, luz, jabón, desplazamientos, medicinas, herramientas y muchas otras pequeñas cosas. El dinero es fácil de llevar y se puede intercambiar por cualquier cosa que esté en venta. (Heney, 2005)

#### **Importancia del ahorro.**

El ahorro interno juega un papel clave en el desarrollo de los países ya que constituye la principal fuente de recursos para el financiamiento de la inversión y para la generación de proyectos de reforma estructural que promuevan el desarrollo económico y social. Así, el ahorro, la educación y el progreso tecnológico se encuentran entre los principales factores que estimulan el crecimiento económico. (Ortega, 1995).

Está demostrado que cuanto mayor es el ingreso la tendencia a ahorrar es a ahorrar es también mayor, no solo en términos absolutos, sino también en términos relativos, debido a que los primeros ingresos son tomados para satisfacer necesidades cuya prioridad no espera. Pero en la medida en que aumenta el nivel de ingresos, como ya han sido cubiertas las necesidades vitales, de estas nuevas entradas es posible hacer un mayor ahorro. (Machón, 2000).

La clave, aseguran especialistas, es la reducción de gastos y, no necesariamente, tener ingresos extra. Puedes verlo también como sacrificar tu consumo presente, por tu consumo futuro. Ahorrar ahora es establecer una reserva para más adelante, lo más importante del ahorro es generar un hábito. (Maya, 2015).

Adquirir el hábito de ahorrar dinero tiene una gran cantidad de ventajas, la mayoría de la gente lo sabe, pero de alguna manera se dejan llevar por los impulsos de compra y no hacen una buena administración del dinero, lo que ocasiona consecuencias negativas en el futuro

- Se abre la posibilidad de tener un futuro financiero saludable:

La gente que ahorra con una gran disciplina desde una edad joven, puede aspirar a un mejor futuro financiero, porque después de años de ahorro en un plan de retiros u otras inversiones, se puede gozar de mejores condiciones financieras a futuro, por supuesto que el ahorro requiere sacrificio de ciertos placeres en el corto plazo.

- Se adquiere una gran disciplina que ayuda a otras metas de desarrollo personal:  
No siempre resulta fácil ahorrar dinero, porque se trabaja para obtener la mayor calidad de vida posible, sin embargo el hábito del ahorro fomenta la autodisciplina, donde una persona es capaz de decir “me abstendré de estos gastos para ver mejores beneficios a futuro”, hacerlo requiere de una buena dosis de voluntad y quien aprende a controlar la energía del dinero, también será capaz de poner orden a otros objetivos de Desarrollo Personal.

- Se cuenta con una base para enfrentar imprevistos:  
Vivir al filo del presupuesto puede generar mucho estrés, porque a la menor eventualidad se cae en el endeudamiento o no existe la posibilidad de solventar con éxito un imprevisto que exija cierta cantidad de dinero. El ahorro permite que una persona o familia pueda soportar un golpe inesperado, por ejemplo una enfermedad, accidente, pérdida de empleo, etc.

- Es una de los fundamentos de la prosperidad:  
Varias personas aspiran a una vida de riquezas, con libertad financiera, lo cual es genial, el problema es que no están haciendo una buena administración del dinero y aunque ganen grandes cantidades de dinero, todo lo destinan al consumo y no hay ahorros. Si realmente deseas prosperidad es fundamental que te acostumbres a manejar la mayor cantidad de dinero y esto se logra a través del ahorro.

- Es posible hacer inversiones inteligentes que lleven a mayores niveles de bienestar financiero:  
Quizás has notado lo que ocurre con el cuerpo cuando se comienza a subir de peso en muchas personas, una vez que se sube una grada, hay un acomodamiento y después resulta un tanto difícil bajar, con el dinero ocurre lo mismo, si llevas años con hábitos firmes de ahorro, entonces será más fácil atraer mayor cantidad de dinero, eso te permitirá hacer inversiones inteligentes, porque el propio ahorro ha fortalecido las ideas de prosperidad.

- Se construye un mayor nivel de autoconfianza:  
La persona que cuenta con buenos ahorros camina con mucha confianza, porque sabe que puede estar en muchos escenarios y si necesita consumir algo lo hará con tranquilidad ya que dispone de un gran respaldo, esa seguridad ayuda a construir riqueza.

El ahorro es un hábito indispensable para gozar de libertad financiera en el futuro, cuando no se tiene la costumbre, al inicio puede resultar un tanto complicado, incluso el poder de la mente creará excusas para gastar dinero, esa resistencia se va venciendo poco a poco y luego se tiene el hábito del ahorro bien definido. (Zavala, 2014).

## **Métodos de Ahorro.**

Objetivo:

• Comparar los diferentes métodos de ahorro y comprender el papel de los proveedores de servicios financieros. Prepare una matriz como la siguiente e inserte cada método de ahorro usando números o frijoles para mostrar cómo se adapta cada criterio a cada método de ahorro. Ponga más frijoles cuanta más importancia le asigne al método de ahorro. Supongamos que usted sea capaz de ahorrar con regularidad.

¿Qué hará con este dinero ¿Cómo lo guardará? Haga un listado de todas las formas de guardar este dinero como depósito de riqueza para el futuro. Tal vez ha pensado en estas posibilidades:

• Esconder el dinero • Dárselo a alguien para que lo guarde o use • Comprar joyas o ganado • Participación en un club de ahorros • Comprar árboles o tierra • Depositarlo en el banco o en una cuenta postal • Comprar mercancías para almacenarlas

¿Ha pensado en algunas razones para preferir un método en particular? Un aspecto fundamental es si Ud. puede usar estos ahorros en caso de necesidad. La venta de animales o tierras lleva mucho tiempo, y estos métodos se adaptan mejor a ahorros a largo plazo, aunque la venta de animales puede ser rápida. La crianza es buena porque los animales aumentan de valor y son fuente de alimentos, tales como la leche, pero pueden morir también y dejarlo sin nada. El dinero no aumenta de valor si se guarda en la casa, pero está disponible para su uso inmediato, aunque puede ser robado con facilidad. (Heney, 2005)

## **Metodología**

Alcance de la investigación

En la investigación se debe establecer un alcance el cual es importante no solo para saber su clasificación sino también para saber las causas que puede tener el estudio.

Es este caso el tipo de alcance que se hará es exploratorio debido a que es un tema que es poco estudiando pero a la vez es muy importante que se dé a conocer por aquellas personas que son el sostén económico del hogar dentro del área estudiada, porque en base a sus datos emitidos, se dará análisis a los resultados.

Tipo de diseño: No experimental

En este caso el diseño de investigación apropiado bajo un enfoque no experimental es el transversal o transaccional exploratoria, debido a que los datos recolectados a lo largo de la investigación ocurrirán en un momento único, que será el instante en que ocurrirá la investigación del cuestionario a aplicar, es decir, la forma en que hoy en día los empresarios administran su capital de trabajo.

Modelo Teórico Empírico y Línea de investigación.

El trabajo se inscribe en la línea de investigación económico administrativo en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda en un estudio de caso.

## Unidad de análisis, Población y Muestra

La muestra se determinó en base del cálculo muestra digital de las personas que sostienen económicamente un hogar en el sector antes nombrado de la ciudad de Obregón tomando una base del 95% de confiabilidad y 5% de error por así convenir en la investigación.

Población: 120 hogares.

Muestra: 10%: monto mínimo de personas (hogares) a encuestar para obtener el nivel de confianza deseada y el nivel de error deseado son 95

**DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA**

Misiones    Reglamento    Servicios    Horario y Personal    Alerta Bibliográfica    Contáctenos    Novedades

Otros cálculos . . . . .

**CALCULADORA PARA OBTENER EL TAMAÑO DE UNA MUESTRA**

¿Qué porcentaje de error quiere aceptar? 5% es lo más común	5 %	Es el monto de error que usted puede tolerar. Una manera de verlo es pensar en las encuestas de opinión, este porcentaje se refiere al margen de error que el resultado que obtenga debería tener, mientras más bajo por cierto es mejor y más exacto.
¿Qué nivel de confianza desea? Las elecciones comunes son 90%, 95%, o 99%	95 %	El nivel de confianza es el monto de incertidumbre que usted está dispuesto a tolerar. Por lo tanto mientras mayor sea el nivel de certeza más alto deberá ser este número, por ejemplo 99%, y por tanto más alta será la muestra requerida
¿Cual es el tamaño de la población? Si no lo sabe use 20.000	120	¿Cual es la población a la que desea testear? El tamaño de la muestra no se altera significativamente para poblaciones mayores de 20,000.
¿Cual es la distribución de las respuestas ? La elección más conservadora es 50%	10 %	Este es un término estadístico un poco más sofisticado, si no lo conoce use siempre 50% que es el que provee una muestra más exacta.
La muestra recomendada es de	65	Este es el monto mínimo de personas a testear para obtener una muestra con el nivel de confianza deseada y el nivel de error deseado. Abajo se entregan escenarios alternativos para su comparación

**Escenarios alternativos para su muestra**

Con una muestra de	100	200	300	Con un nivel de confianza de	90	95	99
Su margen de error sería	2.41%	0.00%	0.00%	Su muestra debería ser de	55	65	81

## Hipótesis

“La práctica del ahorro ayuda a solventar imprevistos económicos”

## Resultados

**Tabla No.1 ¿Se lleva a cabo la práctica del ahorro en su hogar?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	20	40.0	40.0
	no	30	60.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0

En base en los resultados obtenidos en la tabla no.1 se puede apreciar que más de la mitad de la sociedad estudiada no promueve la práctica del ahorro, llegando a un 60% del total.

Después de analizar el número de personas que practican el ahorro, se estudió cuantas de ellas, usan el fondo para un fin determinado. La tabla No.2 nos muestra que la mayoría de las personas, el 56% para ser exacto, determinan con anticipación para que utilizarán el ahorro.

**Tabla No.2 ¿Su ahorro está destinado para algún fin específico?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	28	56.0	56.0	56.0
	No	22	44.0	44.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

**Tabla No.3 ¿Se ha visto beneficiado al practicarlo?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	poco	1	2.0	2.0	2.0
	mucho	49	98.0	98.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

La tabla no.3 nos muestra claramente que el 98% de las personas que practican la cultura del ahorro se han visto beneficiados. Mientras que solo el 2% de los practicantes argumenta lo contrario.

**Tabla No.4 ¿Tiene interés en conocer información sobre instituciones donde brinden asesoría respecto al ahorro?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	poco	29	58.0	58.0	58.0
	mucho	21	42.0	42.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Por último se muestran los datos que arrojan información respecto a que tantas personas se ven interesadas en conocer las diferentes instituciones que brindan asesorías respecto al ahorro. La tabla no.4 nos muestra que 29 personas no buscan conocer apoyo sobre esta técnica financiera, contra 21 personas que se ven interesadas en recibir información útil al practicar estas herramientas financieras.

## Conclusiones

Dada por finalizada la investigación y en base a los resultados cuantitativos-cualitativos obtenidos, se llega a la conclusión que efectivamente la práctica del ahorro genera cierto confort o estabilidad económica en las personas que manejan esta cultura económica. Más de la mitad de las personas que hacen del ahorro un hábito, argumentan verse visto beneficiados. En base a la experiencia, se pretende fomentar la cultura del ahorro en diferentes partes de la región promoviendo el crecimiento económico de la zona, y a su vez generando estabilidad económica en la familia mexicana.

## Bibliografía

- Angel, M. G. (2008). *Diccionario de Economía Aplicada*.
- Heney, J. (2005). *explicando flujos de fondos y ahorros*. Obtenido de [http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/ags/publications/TAM\\_1\\_es.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/ags/publications/TAM_1_es.pdf)
- Keynes. (1986). *Blog Rolando Astarita*. Obtenido de <https://rolandoastarita.wordpress.com/2015/12/01/keynes-sobre-inversion-y-ahorro/>
- Machón, F. (2000). *Trato moderno de economía general*.
- Maya, S. S. (2015). *Prestadero*. Obtenido de [https://www.prestadero.com/blog/index.php/educacion-financiera/cuales-los-creditos-personales-baratos?utm\\_source=feedburner&utm\\_medium=feed&utm\\_campaign=Feed%3A+BlogDePrestadero+%28Blog+de+Prestadero%29](https://www.prestadero.com/blog/index.php/educacion-financiera/cuales-los-creditos-personales-baratos?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+BlogDePrestadero+%28Blog+de+Prestadero%29)
- Merino, P. P. (2013).
- Miranda, I. (1999). *Introducción a la economía*.
- Ortega, A. H. (1995). *Importancia del ahorro en la economía*.
- Zavala, J. (2014). *Emprendices*. Obtenido de <https://www.emprendices.co/las-ventajas-de-ahorrar-dinero/>

# **BENEFICIOS PARA TRIBUTAR EN EL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL.**

**Jesucita Moroyoqui Barrón**

**Francisco Espinoza Morales**

## **Resumen**

El régimen de incorporación fiscal (RIF) es aplicable a las personas físicas que cumplan con los requisitos siguientes:

1. Realicen únicamente actividades empresariales.
2. Que enajenen bienes o presten servicios por los que no se requiera de título profesional para su realización.
3. Que los ingresos propios de su actividad empresarial obtenidos en el ejercicio inmediato anterior (2015), no hubieran excedido de \$2'000,000.00.

(Chavez & Fol Olguin, 2016)

Ahora bien, con este nuevo esquema, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pretende que la incorporación a la formalidad atraiga esencialmente a quienes hoy ya realizan una actividad empresarial, enajenan mercancías o prestan servicios, reciben hasta 2 millones de pesos de ingresos y no cumplen con sus obligaciones fiscales, para lo cual ofrece por medio del Régimen de Incorporación Fiscal, un régimen que por su naturaleza resulta ser transitorio a la formalidad fiscal y al mismo tiempo pretende otorgar certeza.

(Núñez, 2014)

El gobierno federal, con el propósito de incrementar su padrón fiscal, otorgará incentivos económicos, tales como: créditos financieros, asesoría financiera, apoyos económicos a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), destinados a programas de capacitación y capacitación del Sistema de Ahorro Tributario (SAT), para fomentar la cultura contributiva, estímulos para disminuir la carga del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) y facilidades para el pago de cuotas obrero patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

(Ramos K. , 2015)

El gobierno federal, con el propósito de incrementar su padrón fiscal, otorgará incentivos económicos, tales como: créditos financieros, asesoría financiera, apoyos económicos a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), destinados a programas de capacitación y capacitación del Sistema de Ahorro Tributario (SAT), para fomentar la cultura contributiva, estímulos para disminuir la carga del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

## **Palabras claves**

RIF, SAT, REPECO, DIOT, INFONAVIT



## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es de interés para todas aquellas personas que desean abrir una pequeña empresa o que ya cuentan con un negocio propio, siendo estas personas físicas, ya que tributar en RIF ofrece buenos beneficios. La hipótesis que se maneja es el registro de los negocios al régimen de Incorporación fiscal es de gran importancia y benéfico como cotizar Infonavit y estímulos fiscales, se vieron las variables independientes siendo esta, registro de los negocios al Régimen de Incorporación Fiscal, como también la variable dependiente que sería beneficios como cotizar Infonavit y estímulos fiscales. Siendo estas de gran interés y controversia ya que se recoge la opinión de las personas; gran número de las pequeñas empresas tributan bajo este régimen. Cada vez son más personas que formalizan su negocio debido a que se les incentiva para que se registren y estén en forma, cumpliendo con las leyes y obligaciones a que se encuentren obligados.

Es importante reconocer que hoy en día existen aún personas pendientes de registrar su negocio en forma, y que las autoridades correspondientes deben de trabajar en eso. El programa SPSS es útil para el presente trabajo ya que es una herramienta que arroja tablas y gráficas con resultados con un grado alto de confiabilidad así como otros datos importantes.

### Planteamiento del problema

¿Cuáles son los beneficios de tributar por medio del régimen de incorporación fiscal?

### Antecedentes

Los cambios generados por la Reforma Fiscal 2014 tienen su fundamento en la Ley de Ingresos de la Federación y afecta directamente a Código Fiscal de la Federación a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a la Ley de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios principalmente.

(Chavez & Fol Olguin, 2016)

Para dimensionar la magnitud de los cambios, analicemos los artículos del CFF, se reformaron 87, derogados 23 y adicionados 41, prácticamente cambio la mayor parte del CFF.

Son varios los cambios y el impacto que tienen, sin embargo para este espacio solo trataremos el correspondiente al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF).

El esquema de Pequeño Contribuyente (REPECO) desaparece en 2014, todos los contribuyentes de este régimen pasan al nuevo RIF, los cambios son significativos: la expedición de comprobantes fiscales, es decir, CFDI, incluyendo las ventas al público en general, llevar un registro contable electrónico de ingresos y egreso.

Para el pago y declaración de impuestos se mantiene el periodo bimestral, con respecto a sus obligaciones son: Pago de ISR, IVA y IEPS (en caso de que aplique), IMSS e Infonavit en caso de tener trabajadores, enterar las operaciones con terceros.

(<http://www.sat.gob.mx/RegimenDeIncorporacionFiscal/quees.htm>, s.f.)

Memoriascoloquiosurson.com

ISSN 2007-8897 ONLINE

Los incentivos que ofrece el gobierno federal es la reducción al 100% del ISR el primer año, 90% el segundo año, 80% el tercero y así sucesivamente hasta llegar al décimo año. La aplicación de un subsidio del 100% para IEPS e IVA a las ventas registradas al público en general. Estos incentivos serán otorgados siempre y cuando el contribuyente cumpla con sus obligaciones, principalmente la de enterar sobre las operaciones realizadas.

En la caso del Régimen Intermedio, también desaparece en 2014, pasando en forma automática al régimen de actividades empresariales, sin embargo se aplicó el criterio, solo en caso de solicitarlo, de cambiar al RIF, en caso de haber tenido.

(Ramos, 2014)

## **JUSTIFICACIÓN**

La presente información puede ser útil para los antes llamados pequeños contribuyentes (REPECOS) para que no evadan impuestos ya que algunos pagaban una cuota fija al año y otros no pagaban.

Hoy en día es un gran número de pequeños negocios que tributan bajo el Régimen de Incorporación Fiscal, como las tienditas que encontramos en las colonias, como dicen a la vuelta de la esquina por así decirlo y que ya era justo el apoyo a los pequeños comerciantes, dándoles la oportunidad de recibir beneficios como el IMSS o la posibilidad de cotizar ante Infonavit, pagando una cuota mínima cada dos meses, tras varios años de arduo trabajo y de no tener ni la posibilidad.

Es un régimen sencillo para aquellas personas que cuentan con un negocio y/o prestas servicios que no requieren título profesional, además es fácil llevar su contabilidad.

Cuantas personas tienen en mente emprender un negocio o algún familiar interesado en tener un pequeño comercio, ésta es la oportunidad de hacerlo, promover la incorporación a la formalidad obteniendo algunos beneficios:

- No pagas el Impuesto Sobre la Renta (ISR) durante el primer año.
- Los siguientes años tendrás una disminución del impuesto determinado que va desde el 100%, e irá disminuyendo en un 10 % cada año.

### **Objetivo general**

Conocer los beneficios de tributar por medio del régimen de incorporación fiscal

### **Objetivo específico**

- 1.- Saber los requisitos necesarios para tributar en dicho régimen
- 3.- Analizar las deducciones que entran en este nuevo régimen

## Referencias Teóricas

Con la entrada en vigor de la nueva LISR, se crea un nuevo régimen de incorporación fiscal vigente a partir del 1 de enero de 2014, el cual es aplicable a las personas físicas que realicen únicamente actividades empresariales, enajenen bienes o presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional y siempre que el total de los ingresos obtenidos en el ejercicio inmediato anterior por los conceptos mencionados, en su conjunto no excedan de los dos millones de pesos. (Art. 111 LISR).

(AGENDA FISCAL , 2014)

En las publicaciones de las resoluciones misceláneas amplía el beneficio estableciendo que podrán estar en este régimen sin importar que además obtengan ingresos por sueldos o salarios, asimilados a salarios o ingresos por intereses, así como los socios o integrantes de las personas morales que tributen en el título III de la LISR, así como las personas físicas que sean socios o integrantes de asociaciones deportivas (de acuerdo al Título II de la LISR) que realicen actividades empresariales, enajenen bienes o presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional y de instituciones o sociedades civiles, constituidas con el objeto de administrar fondos o cajas de ahorro y las cooperativas de ahorro y préstamo en el entendido que por estos se

cumplirán las obligaciones en el capítulo que les corresponda y siempre que el total de los ingresos obtenidos en el ejercicio inmediato anterior por los conceptos mencionados, en su conjunto no excedan de los dos millones de pesos.

Los contribuyentes que inicien actividades podrán optar en el RIF si cumplen con los requisitos anteriormente mencionados y estimen que sus ingresos en el ejercicio de inicio de actividades no excederán de dos millones de pesos.

Servicio de Administración Tributaria (SAT), mencionan que este nuevo régimen tiene las siguientes características:

- Disminución de impuestos
- Para promover la incorporación a la formalidad, se otorgan los siguientes beneficios para tu negocio:

No pagas el Impuesto Sobre la Renta (ISR) durante el primer año.

Los siguientes años tendrás una disminución del impuesto determinado que va desde el 100%, e irá disminuyendo en un 10 % cada año.

<b>Reducción del impuesto sobre la renta a pagar</b>										
<b>Año</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>%</b>	100	90	80	70	60	50	40	30	20	10

Si tus ingresos no exceden de \$300,000:

- No pagarás IVA y/o IEPS por operaciones con público en general.
- Si tus ingresos exceden de \$300,000

(<http://www.sat.gob.mx/RegimenDeIncorporacionFiscal/quees.htm>, s.f.)

Pagas por las operaciones con público en general, aplicando los porcentajes de acuerdo al giro o actividad que realices, adicionalmente al IVA y/o IEPS aplicarás los porcentajes de reducción que te correspondan.

El uso tecnológico hoy en día es uno de los pilares de la recopilación de la información fiscal, por lo tanto, el gobierno constantemente introduce aspectos

Tecnológicos que afectan las normas en materia tributaria.

### **Metodología**

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis y confía en la medición numérica.

### **Alcance de la investigación**

Teórico empírico, por que recoge la opinión de la gente

### **Diseño de la investigación**

La presente investigación tiene un diseño no experimental por que se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlo. El tipo de diseño transaccional a utilizar es correlacional.

### **Modelo teórico Empírico y línea de investigación**

El trabajo se inscribe en la línea de investigación económico administrativo en el rubro contable

### **Unidad de análisis, población y muestra**

La muestra se determinó en base del cálculo muestra digital de la escuela de medicina de UNAM, como base un 90% de confiabilidad y 5% de error por así convenir en la investigación.

El universo sería los contribuyentes que tributan en RIF, La población es la colonia Tetanchopo, la muestra en la calle Román Yocupio siendo esta la principal y entre calles lugar que cuenta con un gran número de personas que tributan bajo el Régimen de Incorporación fiscal

La muestra recomendada es de 56

<http://med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>

### Hipótesis

Registro de los negocios al Régimen de Incorporación fiscal tiene buenos beneficios como cotizar Infonavit y estímulos fiscales.

### Definición conceptual de y operacionalización de las variables

<p><b><u>Variable Independiente</u></b></p> <p><b>Registro de los negocios al Régimen de Incorporación Fiscal</b></p>	<p><b>¿Pertener al RIF se ocupa tener título profesional?</b></p> <p><b>¿Cada cuánto tiempo se hacen los pagos provisionales?</b></p> <p><b>¿Año en que cambió de Repecos a RIF?</b></p> <p><b>¿Por medio de que herramienta electrónica se calcula el RIF?</b></p> <p><b>¿Qué obligaciones tiene este régimen?</b></p> <p><b>¿Quiénes pueden tributar en el RIF?</b></p> <p><b>¿Presentan Diot?</b></p>
<p><b><u>Variable dependiente</u></b></p> <p><b>Beneficios como cotizar Infonavit y estímulos fiscales</b></p>	<p>¿Son deducibles las facturas electrónicas generadas en la aplicación mis cuentas?</p> <p>¿Tipo de beneficios fiscales?</p> <p>¿Cuáles serían los estímulos fiscales del RIF?</p> <p>¿Pueden cotizar Infonavit?</p> <p>¿Un beneficio sería que no se necesita la e-firma?</p> <p>¿Qué mejoras encontramos hoy en día con el RIF en comparación de REPECOS?</p> <p>¿Estar registrado todos los pequeños negocios es estar dentro del marco legal?</p>

### Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar

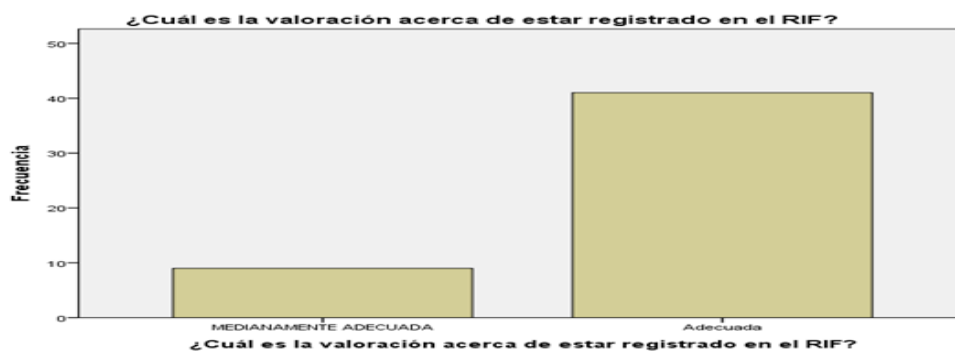
Se utilizara el cuestionario para recabar información y proceso en el paquete estadísticos SPSS.

En conclusión, me parece interesante que al realizar la presente pregunta de una variable independiente sea un 82% de las personas encuestadas le parezca adecuada el estar registrado en el RIF, tal y como se muestra en la tabla no. 1 y representada en la gráfica no. 1, esto estimula a que más personas tengan su negocio registrado conforme lo marca la Ley.

**Tabla no.1**

**Gráfica no.1**

¿Cuál es la valoración acerca de estar registrado en el RIF?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	MEDIANAMENTE ADECUADA	9	18.0	18.0	18.0
	Adecuada	41	82.0	82.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	



Al 76% de las personas encuestadas sobre la presente pregunta de una variable independiente, resulta más conveniente hacer los pagos cada 2 meses para más comodidad, tal y como se muestra en la tabla no. 2 y representada en la gráfica no. 2 contra un 12% de las personas que les parece medianamente adecuada.

**Tabla no.2**

¿Cuál es la valoración acerca de presentar los pagos provisionales bimestralmente ?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	Medianamente adecuada	12	24.0	24.0	24.0
	Adecuada	38	76.0	76.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

**Gráfica no.2**

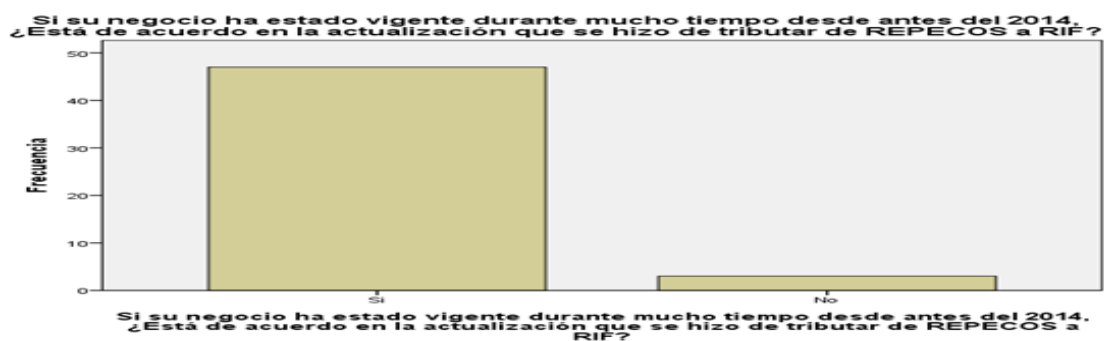


A un 94% de las personas encuestadas, respondieron que si les resulta más conveniente la actualización de estar registrados en RIF, tal y como se muestra en la tabla no. 3 y representada en la gráfica no. 3 contra un 6% de las personas que respondieron que no sobre una variable independiente, se puede concluir que lo que sale en ley se tiene que implementar a final de cuentas como resultado dando mejores beneficios a los contribuyentes.

**Tabla no.3**

Si su negocio ha estado vigente durante mucho tiempo desde antes del 2014, ¿Está de acuerdo en la actualización que se hizo de tributar de REPECOS a RIF?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	Si	47	94.0	94.0	94.0
	No	3	6.0	6.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

**Gráfica no.3**



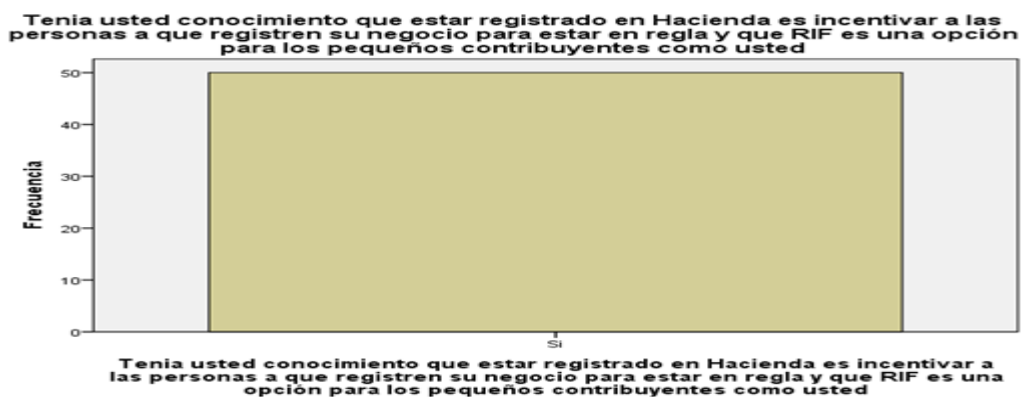


Al 100% de las personas encuestadas sobre la presente pregunta de una variable independiente, respondieron que si les resulta más conveniente estar registrados en Hacienda para tener su negocio en marcha como lo marca la Ley y más aún tributar en el RIF, es una buena opción para los pequeños negocios tal y como se muestra en la tabla no. 4 y representada en la gráfica no. 4, se puede concluir que hoy en día hay más personas que cuentan con su negocio registrado.

**Tabla no.4**

<b>Tenia usted conocimiento que estar registrado en Hacienda es incentivar a las personas a que registren su negocio para estar en regla y que RIF es una opción para los pequeños contribuyentes como usted</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
<b>Válidos</b>	Si	50	100.0	100.0	100.0

**Gráfica no.4**

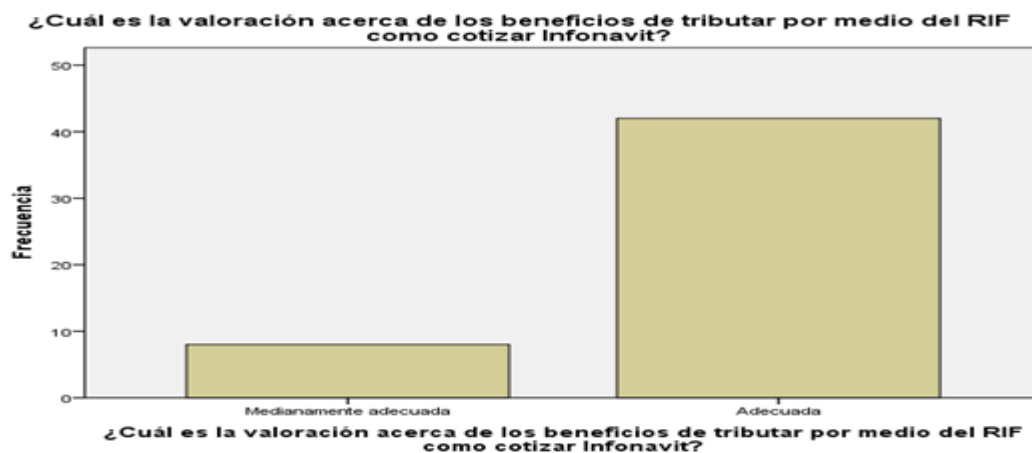


Al 84% sobre la presente pregunta de una variable dependiente les resulta adecuada la valoración del beneficio acerca de poder cotizar Infonavit, tal y como se muestra en la tabla no. 5 y representada en la gráfica no. 5, se puede concluir que hoy en día se busca beneficiar a más personas de contar con una vivienda digna.

**Tabla no.5**

¿Cuál es la valoración acerca de los beneficios de tributar por medio del RIF como cotizar Infonavit?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	Medianamente adecuada	8	16.0	16.0	16.0
	Adecuada	42	84.0	84.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

**Gráfica no.5**



## **Resultados**

Mediante la aplicación del cuestionario a los 50 contribuyentes, los resultados fueron en beneficio y de gran interés en cuanto a lo relevante del Régimen de Incorporación Fiscal, el gran número de personas que tributan en este régimen incentivan a que se sumen más gentes a formalizar sus negocios.

Las respuestas de las personas son positivas en cuanto a los beneficios que ofrece el presente Régimen y que se mantienen informados a todas las actualizaciones que se van presentando ya sea por su contador.

Las personas que aún no se encuentran registradas y ya tienen en marcha su negocio, resulta para ellos una incertidumbre no estar en formalidad, por lo tanto no están cumpliendo con los autoridades fiscales correspondientes, hubo personas interesados en obtener información para registrarse ante el SAT y así poder estar tranquilos con su negocio en regla.

## **Conclusión**

Tal como se dio el desarrollo de la investigación y nos dimos cuenta que las variables si inciden en un 82 %, como las personas que contestaron que es importante estar registrados en RIF, se dice que si le beneficia a todas las personas candidatas a cotizar bajo este régimen.

En la variable dependiente e independiente, el objetivo se cumplió por que sí logramos conocer la importancia. La teoría si nos ayudó y como objetivo principal es que las personas lean y se interesen en temas relevantes de interés, ahí es donde se da uno cuenta que el trabajo realizado es útil para quien lo lea.

Incentivar a las personas a que se informen con todo lo que acontece a su alrededor y tomar la mejor decisión posible con este tipo de información que se dan día con día y que se actualicen para conocer las modificaciones que van surgiendo.

### **Citar en forma APA**

(AGENDA FISCAL , 2014)

(Chavez & Fol Olguin, 2016)

(Núñez, 2014)

(Orozco)

(Ramos J. , 2014)

(Ramos K. , 2015)

(Soto G. , 2015)

(Soto S. , 2014)

(Toledo, 2016)

(<http://www.sat.gob.mx/RegimenDeIncorporacionFiscal/quees.htm>, s.f.)

(<http://med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>, s.f.)

(• <http://mundoejecutivo.com.mx/management/2014/08/20/que-beneficios-reportara-nuevo-regimen-incorporacion-fiscal>, s.f.)

(hhhp: [//www.oem.com.mx/el sol de ORIZABA/NOTAS/n4134480.htm](http://www.oem.com.mx/el_sol_de_ORIZABA/NOTAS/n4134480.htm). (s.f.), s.f.)

(ORTEGA, 2014)

## Apéndices

Cuestionario aplicado a 50 personas en la col. Tetanchopo

Se debe de marcar solo una vez variable: independiente

1.- ¿Cuál es la valoración acerca de estar registrado en el RIF?

3 Adecuada ( )      2 Medianamente adecuada ( )      1 Inadecuada ( )

2.- ¿Cuál es la valoración acerca de presentar los pagos provisionales bimestralmente?

3 Adecuada ( )      2 Medianamente adecuada ( )      1 Inadecuada ( )

3.- Si su negocio ha estado vigente durante mucho tiempo desde antes del 2014, ¿Está de acuerdo en la actualización que se hizo de tributar de REPECOS a RIF?

SI ( )      NO ( )

4.- Tenía usted conocimiento que estar registrado en Hacienda es incentivar a las personas a que registren su negocio para estar en regla y que RIF es una opción para los pequeños contribuyentes como usted.

SI ( )      NO ( )

5.- Estar registrado en el Régimen de Incorporación fiscal, usted no está obligado a presentar DIOT ¿tenía conocimiento de esta información?

SI ( )      NO ( )

Se debe de marcar solo una vez variable: dependiente

6.- ¿Cuál es la valoración acerca de los beneficios de tributar por medio del RIF como cotizar Infonavit?

3 Adecuada ( )      2 Medianamente adecuada ( )      1 Inadecuada ( )

7.- ¿Cuál es la valoración acerca de los estímulos fiscales de estar registrados en este régimen (no pagar ISR, IVA, IEPS)?

3 Adecuada ( )      2 Medianamente adecuada ( )      1 Inadecuada ( )

8.- ¿Cuál es la valoración acerca de emitir factura electrónica por la compra, siempre y cuando que tus clientes te la soliciten?

3 Adecuada ( )      2 Medianamente adecuada ( )      1 Inadecuada ( )

9.-Tenía usted conocimiento que con el hecho de ser contribuyente RIF ocupa únicamente contraseña para facturar y que no necesita la e. Firma.

SI ( )                      NO ( )

10.-para tributar en RIF no se necesita título profesional ¿le parece una ventaja?

SI ( )                      NO ( )

Finalmente le pedimos responda lo siguiente

11.-Años que tiene registrado su negocio en operación

1 ( ) menos de 5 años

2 ( ) entre 5 y 10 años

3 ( ) entre 11 y 20 años

4 ( ) entre 21 y 30 años

12.-Estado civil

( ) Casado

( ) Soltero

( ) Unión libre

13.-Edad

1 ( ) entre 18 y 25 años

2 ( ) entre 26 y 35 años

3 ( ) entre 36 y 45 años

4 ( ) de 46 en adelante

## **Bibliografía**

\*c.p. José Pérez Chavez.(s.f.)

\*hhhp: //mundo ejecutivo.com.mx/management/2014/08/20/que-beneficios-reportara-nuevo-regimen-incorporacion-fiscal.(s.f.)

\*(2014).AGENDA Q FISCAL. México.

\*hhhp: //med.unne.edu.ar/biblioteca/calculadora.htm. (s.f.).

\*hhhp: //www.oem.com.mx/el sol de ORIZABA/NOTAS/n4134480.htm. (s.f.).

\*hhhp: //www.sat.gob.mx/regimenDeIncorporacionFiscal/quees.htm. (s.f.).

\*Chavez, C.J., & Fol Olguin, R. (2016).

Personas Físicas. En Régimen de Incorporación Fiscal

(Tercera edición, 2016) pág. 192, México

\*Núñez, M.M.(20 de agosto 2014).

Maestría en finanzas.

\*presentación de la complementaria en “mis cuentas” (2016).

Diario Oficial de la Federación cuarta resolución.

\*Toledo, M.C. (2016).No rebasa \$2, 000,000 ¿puede cambiar de

“Régimen General” a RIF? Santa fe associates internacional,

(pag.507). México.

\*SOTO, G. (2016). DESILUCIONA RIF A EMPRESARIOS.

ACADEMICO, MÉXICO D.F recuperado el 14 de DICIEMBRE de 2015

\*Ramos, K.(13 de marzo de 2015).

Régimen de Incorporación Fiscal

Consultoría

\*Ramos, J.(10 de septiembre de 2014).

Memoriascoloquiosurson.com

ISSN 2007-8897 ONLINE

From <http://.dineroenimagen/2014-09-10/43181>.

\*ORTEGA, D. (2014).REFORMA.MÉXICO, D.F.

\*Orozco, J.D. (s.f). Régimen de Incorporación Fiscal.,  
(págs. 193-201).



# **PRINCIPALES PROBLEMAS A LAS QUE SE ENFRENTAN LOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Scarlett Neyoy Martinez

## **Resumen**

Es frecuente encontrar a un universitario que se gana la vida como taxista o como vendedor de cualquier cosa teniendo una juventud preparada académicamente tiene en pocas palabras un futuro incierto, están expuestos a encontrar un empleo con muy poco salario, ya que en otras veces no les dan oportunidad para poder ejercer su profesión por falta de experiencia o simplemente porque no hay empleos, para poder acabar con estas problemáticas contamos con encuestas, preguntas y con el apoyo de nuestro presidente Raúl Augusto Silva Vela que nos ayudara a que esto sea un poco más fácil.

## **Introducción**

Desde que somos chicos se nos inculca que debemos prepararnos para la vida. La educación nos permite participar por una comunidad: el individuo, su familia, el contexto cultural inmediato y las instituciones relacionadas socialmente, es un proceso sistemático que dura largo tiempo (puede ser permanente), aunque se suele centrar en los individuos más jóvenes de una sociedad.

Todo esto forma parte de un proyecto vital para nuestras vidas, nos preparamos para tener un buen empleo y tener mejores oportunidades pero desafortunadamente en la actualidad o más bien en la ciudad donde vivimos toda la preparación que venimos acarreado desde chicos no es muy grata ya que nos topamos con que no hay suficientes fuentes de empleo donde establecernos como profesionales o si las hay las empresas nos cierran las puertas por no tener experiencia. Eso hace que haya un gran índice de emigración de jóvenes a otros estados en busca de emplearse.

## **Antecedentes**

Desde que entraron las empresas al municipio si mejoro el nivel de empleo, pero hay que tomar en cuenta este dato, en años anteriores eran más pocos el número de egresados en la ciudad, del año 2010 en adelante la gráfica muestra que aumentó considerablemente el número de egresados lo que da pie a que ya todas las vacantes en las empresas están ocupadas y los egresados recientemente y los que van a hacer los próximos profesionales se verán en el problema que no hay empresas suficientes o lugares donde emplearse.

## **Planteamiento del problema**

¿Cuáles son las principales problemáticas a las que se enfrentan los egresados de la universidad de sonora?

Al realizar encuestas y opiniones a los egresados de la universidad de Sonora les ayuda para decidir qué es lo que les gustaría enfrentarse al terminar los cursos académicos, así mismo que la gente adecuada para ayudarles se ponga a la tarea de que ellos encuentren más facilidades de trabajo y tengan la oportunidad de desarrollarse laboralmente.

## **Justificación**

El presente estudio es de suma interés que pretende responder y aportar información a toda la comunidad de jóvenes en relación a la siguiente pregunta: cuales son las problemáticas más comunes a las que se enfrenta todo joven recién egresado y cómo podemos solucionar o trabajar en este gran problema.

Algunos recién egresados, pueden tardar varios meses en conseguir un empleo, lo que puede generarles frustración, estrés y depresión. En ese sentido, es importante no entrar en pánico, no angustiarse y tampoco poner en duda la profesión.

En la siguiente investigación plasmamos los siguientes problemas el gran número de jóvenes egresados que hay en nuestra ciudad que se enfrentan a una situación laboral preocupante pues las empresas de la región no les dan la oportunidad de laborar debido a que **no tenemos la experiencia requerida** o debido a que **exigen una preparación más alta de la que puede darte una licenciatura**; a su vez, no dejamos de mencionar la **carencia de desarrollo empresarial que sufre Navojoa**, la cual ocasiona que los jóvenes no tengamos donde emplearnos y así nos vemos en la necesidad de tener que migrar a otros estados. Esto es algo que los jóvenes no queremos y además nos preocupa. Lo que de verdad queremos es quedarnos en nuestro estado, en nuestra ciudad

### **Objetivos Generales:**

Conocer las percepciones de los egresados de la universidad de sonora sobre las problemáticas del entorno laboral.

### **Objetivos Específicos:**

Identificar las principales problemáticas a las que se enfrentan los egresados de la universidad de sonora. Y así mismo proponer hacer propuestas que puedan ayudar a solucionar las condiciones desfavorables del entorno.

### **Preguntas investigación**

¿Qué aspecto del entorno laboral actual propician las problemáticas a las que se enfrentan los egresados de la universidad de sonora?

¿Qué acciones o propuestas deben tomarse y considerarse para disminuir o erradicar las principales problemáticas a las que se enfrentan los egresados de la universidad de sonora?

### **Marco Teórico**

Dado que la mira central de este análisis estará puesta en las problemáticas de los jóvenes egresados de la universidad de sonora empezaremos con los temas de problemáticas social.

Palabras clave: educación superior, matrícula, desarrollo y mercado laboral

### **Confían jóvenes en Silva Vela como presidente de Navojoa**

Los egresados si confían en

El doctor Raúl Augusto Silva Vela, debido a que la prioridad en su gobierno será la generación de empleos con la instalación de nuevas industrias y así, ampliar el panorama de oportunidades laborales para los recién egresados.

Las estudiantes de Ingeniería Industrial del Itson, dicen los estudiantes universitarios el doctor representa esperanza a quienes tienen la ilusión de desarrollarse profesionalmente en Navojoa y no dejar a la familia.

“Qué bueno que el doctor será nuestro nuevo Alcalde de Navojoa, porque nosotros como estudiantes tendremos la certeza que cuando terminemos la carrera podamos conseguir empleo con más facilidad, ya que su propuesta más fuerte fue esa, crear trabajo. Cuando fue diputado demostró que sí sabe trabajar, confiamos que como Presidente lo hará mejor”

Las universitarias no dudó al decir que Raúl Silva Vela cumplirá con las propuestas presentadas durante la campaña, porque es una persona que se ha caracterizado por sus buenos valores y por cumplir los proyectos que se traza. (Méndez, López y Cota, 2016)

“Es una persona muy honesta y honrada, que ha cumplido con todo lo que ha dicho. Confío que nuestro futuro en Navojoa será mejor, esperamos que dé las áreas de oportunidades que prometió para seguir en nuestra tierra” (Martínez y yocupicio, 2016)

EL doctor Silva Vela es la mejor opción que tuvo Navojoa en las elecciones pasadas dado al perfil de honestidad y de resultados.

“No cabe duda que con el doctor a todos los navojoenses nos va a ir bien, es una persona que como diputado logró grandes cosas y ahora como Presidente Municipal hará muchas obras por el bien de todos. Espero que se dé la generación de empleos que prometió, ya que con industrias nuevas hay más oportunidades para nosotros como estudiantes, quienes en Navojoa pocas veces encontramos dónde trabajar”

Asimismo la estudiante de ingeniero industrial, externó que “con Silva Vela todos los jóvenes esperamos que se abran todas las oportunidades que se necesitan para poder emplear los conocimientos adquiridos en nuestras carreras. Muchos de nosotros no queremos irnos de nuestra tierra, pero a veces es necesario, porque aquí no hay opciones de trabajo; confiamos en que el doctor acabe con esto” (Montero, 2016)

Igualmente el universitario, aseguró que la confianza que se le depositó al doctor Raúl Silva Vela no será en vano, ya que siempre ha respondido con buenas obras para el ciudadano (García, 2016)

“Tenemos confianza que Raúl Silva Vela traerá trabajos para jóvenes profesionistas, esperamos que haya oportunidad para todos, como diputado confié en él y no nos defraudó; esperemos que como Presidente Municipal siga trabajado de la misma forma” (Valadez, 2016)

Palabras clave: educación superior, matrícula, desarrollo, mercado laboral, pertinencia.

## Empleo, una carrera de obstáculos

En México, sí existen oportunidades de trabajo para los profesionistas, Pero les falta valor agregado. Las universidades se quedan rezagadas ante los avances tecnológicos y del mercado, advierten.

La desocupación y el subempleo que enfrentan los profesionistas en México no se deben sólo a la falta de vacantes, coinciden funcionarios federales y especialistas en recursos humanos.

Inexperiencia, carencia de habilidades específicas, no hablar inglés, tener problemas para trabajar en equipo, el aumento de competidores y las condiciones del mercado laboral son los principales obstáculos que deben salvar licenciados e ingenieros que buscan empleo.

El profesionista sí tiene oportunidades. Las bolsas de trabajo abren espacios para ellos, pero lo verdaderamente difícil es cubrir el perfil. Es ahí donde muchos se quedan a la mitad del camino y optan por empleos no calificados, porque les hace falta el plus. Tienen el título, pero nunca han trabajado; tienen experiencia, pero rebasan la edad; saben manejar una habilidad específica exigida por la empresa, pero su inglés se queda corto; cubren los requisitos, pero no están dispuestos a mudarse de ciudad; algunos lo intentan, pero no se adaptan más de una semana lejos de su familia.

## El automarketing

El funcionario explicó que los obstáculos varían en función de lo que busca el profesionista, en su audacia para “venderse” y en su habilidad para explorar todos los ámbitos en los que puede encontrar ofertas, pues la mayoría quiere ganar más, pero se encasilla en los mismos sitios de búsqueda.

“Hemos visto que no siempre saben buscar empleo. Les falta información para indagar o rastrear la vacante que los espera y eso pasa porque se limitan a ver ofertas que se anuncian en impresos sin explotar todas las opciones para detectar dónde pueden ofrecer sus servicios, sea en bolsas de trabajo de nosotros, de las mismas empresas o de compañías de recursos humanos”, detalló el subsecretario.

A la acotada búsqueda de empleo se debe sumar que en los últimos cinco años la competencia ha crecido por el aumento de egresados universitarios. Datos de la SEP indican que cada año 450 mil jóvenes terminan su carrera, incluidos licenciados, ingenieros y técnicos superiores. La mayoría quiere aplicar lo que aprendió en la escuela en un trabajo remunerado, pero colocarse no es sencillo.

La oferta de egresados y la demanda de trabajadores difícilmente se sincroniza, pues “hay obstáculos para que encuentren un empleo que corresponda a sus habilidades, destrezas y conocimientos, pero también hay candidatos que no cubren las necesidades de las empresas”, apuntó el subsecretario de Educación Superior, (Tuirán, 2016)

El director general de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS, añade que la desocupación de profesionistas la marca la dinámica del mercado laboral; las empresas emplean al mismo tiempo a 450 mil egresados de las instituciones de educación superior del país y los menos preparados quedan en desventaja.

Aseveró que si quieren ganar más o quedarse con la vacante más atractiva, tienen que especializarse y aprender cierta habilidad específica antes de terminar la carrera, porque eso los va a distinguir de otros competidores, debido a que en la actualidad las exigencias del mercado laboral son muy rígidas y a veces hasta excluyentes. (López, 2016)

Un ejemplo de lo anterior es una vacante, de las miles publicadas en [www.occ.com.mx](http://www.occ.com.mx), ofrecida por una empresa desconocida, que dice tener presencia en 135 países, que solicita un auditor operativo no mayor a 27 años, pero que ya maneje sistemas específicos como el SUA, ASPEL y actualizado en la legislación del IMSS. Pide, además, que demuestre experiencia mínima de un año como auditor y tenga disponibilidad de tiempo para viajar. El salario que ofrece va de los siete a los diez mil pesos mensuales “según experiencia”.

Ese tipo de especificidades frena la empleabilidad de los profesionistas, la cual se agudiza porque son inexpertos o les falta “un piquito” para cubrir el perfil solicitado y “entonces no es fácil colocarse en un empleo de su área, con buen sueldo y prestaciones”.

Se olvidan de la universidad

Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, del tercer trimestre de 2012, y de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP reportan sólo 40 de cada 100 profesionistas tengan un empleo ligado a su formación universitaria y que el resto desempeñe puestos que no requieren educación superior o esté desempleado (Castañeda, 2016)

La directora de Reclutamiento Estratégico de ManpowerGroup, explicó que si seis de cada diez profesionistas no trabajan o tienen puestos en los que sólo necesitan el bachillerato se debe a los factores ya mencionados, que dificultan su contratación formal con un salario satisfactorio (Escobar, 2016)

Estudios de Manpower señalan que de diez vacantes, cuatro no son cubiertas porque a los aspirantes les falta experiencia o habilidades específicas, no tienen disposición, se les dificulta trabajar en grupo, les cuesta la pronta respuesta, no se adaptan a otra ciudad, porque están muy arraigados en la que viven, o sus relaciones interpersonales afectan su colocación.

Junto a esos impedimentos, el coordinador general del Servicio Nacional de Empleo, Jorge Barragán Atilano, alertó que las necesidades del mercado laboral es más dinámica que la instrucción en las escuelas; los planes de estudio no cambian a la velocidad del mercado, sobre todo en tecnología.

Hace más de una década, un médico, ingeniero o químico no necesitaban saber procesos administrativos o diseñar estrategias comerciales. Hoy se requieren profesionistas que sepan tanto de ingeniería química como de ventas; un actuario, por ejemplo, tiene la ventaja de que

puede hacer cosas administrativas, pero también sabe fórmulas o un ingeniero industrial tiene que elaborar procesos comerciales.

En respuesta, el subsecretario de Educación Superior subrayó que las instituciones actualizan los planes de estudio a las necesidades del mercado de trabajo; sin embargo, muchos profesionistas no cuentan con esa especialización y eso los pone en desventaja.

Competencia al alza

Entrevistados por Excélsior, Castañeda, Tuirán y Escobar coinciden en que sí hay oportunidades laborales para que un profesionista se emplee en lo que estudió, lo cierto es que el número de egresados y la diversidad de carreras acentúan la competencia.

Hoy existen más carreras que concursan para un mismo puesto. Un actuario, un economista, un administrador o un contador compiten por la misma vacante. “Eso complica su inserción en el mercado y para destacar deben tener un plus”, comentó la experta en reclutamiento de personal.

Quien no tenga valor agregado en sus habilidades y competencias será menos favorecido, especialmente si cursó una de las tres carreras con más egresados: administración, contabilidad y derecho.

La especialista de Manpower puntualizó que en la actualidad quienes estudiaron esas tres licenciaturas ya no compiten con cinco o diez profesionistas por una vacante, sino con cien de otras carreras. “Quien busca la mejor vacante pueden hacer un diferenciador con un valor agregado en una habilidad o conocimiento específico que piden las empresas”.

Al respecto, alertó que la presión demográfica actual es muy fuerte en comparación con el pasado. En México y América Latina los profesionistas llegan a la edad de trabajar en una tasa más rápida que el número de plazas de empleo que se generan para ellos. (López, 2016)

Los servidores públicos y la especialista en recursos humanos advirtieron que la serie de obstáculos confrontados por los profesionistas para conseguir un empleo relacionado con su especialidad se acentuará en los próximos diez y 15 años, pues el bono demográfico hará más reñida la competencia.

Sin lugar para recién graduados

Datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) indican que cada año 450 mil jóvenes concluyen sus estudios universitarios; y de ellos, quienes nunca han trabajado previamente en rubros de su carrera son los que más tardan en ser contratados.

“Los recién egresados siempre concentran el problema del desempleo y el subempleo, con ingresos muy bajos y sin prestaciones”, precisó.

Así lo registra la tasa de desocupación de profesionistas por edad de la citada Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012, en la que se muestra que 14 por ciento de los

profesionistas menores de 25 años no tienen empleo; esa cifra baja a solamente 2.9% entre profesionistas mayores de 30 años, y es de ocho por ciento en jóvenes entre 26 y 29 años.

“Entre los recién egresados hay más inestabilidad laboral que entre los mayores de 30 años, ya que por su inexperiencia obtienen contratos menores a seis meses, con malas condiciones laborales y malos ingresos”, detalló el subsecretario de la SEP.

La precariedad laboral en los recién egresados de las universidades también la demuestra una encuesta de Manpower, empresa de recursos humanos, que señala que tres de cada diez profesionistas no obtienen un empleo por falta de experiencia.

La situación pone a los recién egresados en la disyuntiva de aceptar condiciones laborales menos favorables respecto de quienes ya tienen más de cinco años en el mercado laboral o buscar un mejor empleo.

Las cifras de la misma encuesta indican que 21.8% de los profesionistas con menos de 25 años no cuentan con prestaciones de ley, a diferencia de 8.3 por ciento de los de 30 años o más.

La falta de experiencia obliga a los recién egresados a subemplearse, y la situación se torna más difícil dependiendo de la escuela de la cual egresaron.

“El mercado se cobra qué tan prestigiosa es la escuela de donde viene y qué tan acreditada está la institución para la carrera que estudió.

“La historia de una universidad cuenta en la contratación”, aseveró el funcionario de la SEP, al agregar que también influye cómo se desempeña el nuevo profesionista, qué habilidades tiene y qué tan rápido aprende.

De ese modo, quienes terminan una carrera se enfrentan a una mayor precariedad laboral no sólo porque ganan menos, sino porque “el inicio es cada vez más difícil, pues compiten contra un número cada vez mayor de egresados y eso hace más escasas las oportunidades” (Tuirán, 2016)

La sociedad actual se encuentra en proceso de cambios constantes que afectan e interaccionan con las costumbres, los patrones de conducta y los modos de vida de los grupos sociales (ANUIES, 2000). Esos cambios, en magnitudes y sentidos diversos, inciden y forman parte de la vida social, económica, política y cultural de los países. Entre los principales fenómenos detonadores de alteraciones en la vida social están la globalización económica, la mayor interdependencia mundial, la problemática cultural, política y ambiental; las bases técnicas de producción, distribución y consumo de bienes y mercancías; las nuevas formas de organización del trabajo; la presencia de innovaciones continuas; el valor estratégico del conocimiento y de la información; y la mayor participación de la dimensión intelectual del trabajo en una serie de actividades económicas; entre otros (UNESCO, 1995).

En tal escenario, el dominio del saber se constituye en factor relevante del desarrollo. De tal forma que el tránsito de la sociedad hacia una etapa basada en el conocimiento, ofrece nuevos horizontes a las instituciones educativas de nivel superior tanto en su papel de formadoras de la planta de profesionistas, investigadores y técnicos especializados, como en su contribución a la generación, aplicación y transferencia de conocimientos; procesos fundamentales en el desarrollo económico de un país (Banco Mundial, 1995).

En este sentido, el propósito del trabajo es explorar tres aspectos básicos del proceso de vinculación y pertinencia social del sector educativo en México: i) el papel estratégico que desempeñan las instituciones educativas de nivel superior; ii) la capacidad de estos centros para formar profesionistas con las competencias y conocimientos requeridos por el mercado laboral; y iii) la evolución que presenta la estructura del mercado laboral y su relación con la composición de la matrícula a nivel superior en los últimos años. Lo anterior va en el afán de incitar a la reflexión en torno a tres frentes sustanciales de la política educativa de un país – Estado, mercado y escuela–, referentes básicos en el intenso debate internacional que ha delineado el rumbo de la política educativa en los últimos diez años (Narodowski, 2002).

### **Problemas de la educación superior: vinculación y pertinencia social**

Se reconoce que la responsabilidad de los centros universitarios y de los futuros empleadores es diferenciada en lo que compete a sus respectivas prioridades y capacidades institucionales, ello es, a lo que deben y pueden hacer en sus particulares marcos de acción. En el caso del sistema educativo, las prioridades tienen que ver con los fines y propósitos de la educación –responden al qué y para qué de ésta–; y las capacidades con el cómo se concretan tales fines y propósitos. Desde una vertiente pragmática, técnica o instrumental, la prioridad se liga a su capacidad institucional para proveer una determinada plataforma de profesionistas adelantándose a los requerimientos del mercado laboral; y desde una vertiente ética, implica posicionarse en términos normativos ante los distintos problemas económicos, sociales y ambientales del país. Esto es, tiene que ver con "decidir sobre el cómo deben ser las cosas, no sólo en el ámbito de la educación sino en uno más general del tipo ¿qué sociedad queremos? ¿son igual de legítimas todas las desigualdades? ¿qué valores vamos a priorizar? ¿qué derechos consideramos más fundamentales, los relacionados con la libertad o con la equidad?" (Merino, Guillem, Troiano, 2003: 358–359).

Es obvio suponer que los objetivos de formación y capacitación en educación, los programas académicos, los procesos de vinculación social e institucional y, en suma, los perfiles profesionales de egreso están en sintonía con este tipo de posicionamiento ético y que si bien las capacidades institucionales no son un fin educativo en sí mismo constituyen medios sumamente importantes para hacer viable por qué y para qué de la educación.

En el caso de los empleadores, la responsabilidad también toca criterios pragmáticos, instrumentales, sociales y/o éticos. Su orientación, en el marco de un determinado proyecto de desarrollo nacional y/o regional, dependerá de las prioridades establecidas en éste; de las directrices políticas y distribución presupuestal a favor de ciertos programas o proyectos. Un aspecto sustancial será si tal estrategia de desarrollo se delinea por criterios de libre mercado



en un afán de lograr un mejor posicionamiento económico a nivel mundial o se perfila hacia una convergencia de intereses a favor del medio ambiente, la equidad y el desarrollo social.

Hasta hoy, en el esquema de prioridades de la estrategia educativa nacional prevalecen la competitividad, la modernización y el eficientísimo de manera tal que incluso los llamados aprendizajes significativos y/o contextualizados tienden a orientarse por criterios instrumentales, pragmáticos o de mercado (Puebla, 2007); mientras que aquéllos de tipo axiológico –a favor del medio ambiente y la equidad social– apenas son tomados en cuenta olvidando que "la educación es una praxis humana donde más que hacer cosas se pretende construir bienes morales y humanos que implican reflexión, conocimiento y opciones de valor" (Fernández, 2003).

Los centros universitarios, inmersos en un contexto social donde persisten las bajas tasas de empleo, pocas vacantes, sueldos escasamente competitivos y una sobre-oferta de profesionistas que terminan por subemplearse en actividades que poco o nada tienen que ver con su formación profesional, pretenden reforzar, en los programas que conforman su oferta educativa, la formación de cualidades y competencias profesionales que reclama el mercado de trabajo –principalmente privado–. No obstante, los empleadores tienden a valorar como deficiente la formación del profesionista universitario, es decir, a considerar que el perfil de egreso de los estudiantes universitarios carece de los conocimientos y las capacidades ligadas al aprendizaje de habilidades, razonamiento y solución de problemas que sus empresas requieren (De Corte, 1999).

Por tanto, la problemática referida a la vinculación y pertinencia social de los centros universitarios viene a detonar dos problemas: por una parte, que las instituciones no incluyen la formación de conocimientos y capacidades que el desarrollo integral del país requiere; y, por la otra, que tampoco logran ajustarse a lo que el mercado empresarial demanda – conocimientos y capacidades técnicas flexibles a los requerimientos de la empresa–. En la perspectiva de los empleadores del mercado empresarial, la plataforma de profesionistas que egresan de la mayor parte de los centros educativos del país no les garantiza alcanzar los estándares de productividad, competitividad y eficiencia que, en la llamada *sociedad del conocimiento*, deberían lograr. Por lo mismo, quienes participan en el diseño y ejecución de la política educativa nacional se enfocan de nuevo al diseño de diagnósticos, reformas y/o nuevos planes y estrategias en un afán de subsanar tales limitaciones o incongruencias del sistema educativo con el mercado laboral. Se redunda entonces en una especie de círculo vicioso donde ni unos ni otros –empleadores e instituciones educativas–, se comprometen a trabajar en el diseño de un proyecto de desarrollo orientado por criterios axiológicos a favor de la equidad social que garantice empleos suficientes y competitivos a esa gran oferta de egresados universitarios; la solución se deja en manos del libre juego de la oferta y la demanda que presenta el mercado del trabajo. Hasta hoy, la política educativa nacional se mueve en ese mar encontrado de prioridades e intereses. Al igual y como sucede en otros campos sociales, todo parece indicar que también en educación, en los hechos y en el discurso, "...la modernización lleva a una progresiva colonización de la racionalidad por la empresa capitalista y el estado moderno" (Flecha y Serradell, 2003: 67).

De ahí la conveniencia de impulsar procesos de reflexión y diálogo que permitan adentrarnos en el horizonte de retos y posibilidades que representa para las instituciones educativas y para las empleadoras la definición de prioridades y estrategias que faciliten avanzar hacia los propósitos ambientales y de equidad social que pregonan el desarrollo sustentable.

### **La educación superior en México y Sonora: oferta y pertinencia social**

Los impactos crecientes que esos procesos de interdependencia puedan tener en las economías nacionales hacen difícil prever el comportamiento que en los próximos años tendrá el desarrollo económico y social de México (Andere, 2006). En todo caso, la característica central de la economía mexicana será su aún mayor interdependencia en el contexto económico global, es decir, la evolución de los mercados de los países desarrollados y de los principales bloques económicos (Norteamérica, Europa y Asia) incidirán en nuestro país con mayor fuerza de la que hoy se observa. Su crecimiento económico estará altamente influenciado por factores externos pero no hay una certeza si éste garantizará un desarrollo equilibrado en lo ambiental, social y económico. Habrá que ver si persiste, como se ha apreciado en los últimos años, el interés y preocupación por las tendencias que exhibe el crecimiento de la matrícula, la diversificación de las opciones educativas y el número de programas que el sistema de educación superior ofrece (Ibarra, 2006).

El hecho es que el sistema educativo se ha visto afectado por las crisis recurrentes y una serie de dificultades inherentes a los esfuerzos realizados para impulsar escenarios estables de crecimiento económico a mediano y largo plazos que han hecho difícil alcanzar los niveles de calidad y eficiencia terminal deseados por lo que los problemas persisten. A nivel nacional, la matrícula creció de 28,100 a 2'156,470 alumnos de 1960 al 2001 y para el ciclo escolar 2005–06 llegó a 2'446,726 estudiantes (SEP, 2001, 2007), y la tasa media de crecimiento de la educación superior de 1994 al 2004 fue de 5.5% anual (ANUIES, 2006). En Sonora, la matrícula de educación superior fue de 64,368 para el año 2002 y de 67,292 estudiantes en el 2003 (ANUIES, 2002, 2003) en el ciclo escolar 2004–05 se inscribieron 70,669 alumnos y 74,043 en el 2005–06 (SEP, 2005, 2007).

Los cambios en la matrícula han afectado en forma directa e indirecta la calidad del sistema educativo aunado a problemas de deserción escolar, reprobación, bajos índices de egreso y de titulación, entre otros (González, Valenzuela y Maytorena, 1999). También, se han incrementado y diversificado la oferta de programas académicos –en licenciatura y posgrado– al ampliarse las carreras y programas de formación en casi todas las áreas del conocimiento. Cómo se ha ligado ese crecimiento de la matrícula y opciones educativas con el desarrollo económico del país y de la entidad, es el aspecto a destacar a continuación.

Uno de los criterios que ha orientado en los últimos años el diseño de las políticas educativas en el nivel superior ha sido el de la pertinencia social. Ésta se evidencia en la correspondencia entre los objetivos y los perfiles terminales establecidos en los distintos planes y programas académicos con las necesidades prevalecientes en el ámbito de influencia de la institución educativa, sea éste el mercado de trabajo y/o proyectos de desarrollo local, regional y nacional. También, la pertinencia social de la educación superior se expresa en la apertura de

nuevas opciones educativas que respondan o sean congruentes con las opciones profesionales que demanda el tipo de desarrollo que el país requiere.

Asociada entonces a la pertinencia social, está la distribución de la matrícula por áreas del conocimiento, relación que hasta hoy muestra grandes desequilibrios: prevalecen tendencias preocupantes relacionadas con el desempleo y subempleo de profesionales en diversas disciplinas. Ello apunta tanto a deficiencias en la formación proporcionada y a una oferta excesiva de egresados de ciertos programas respecto a la demanda del mundo del trabajo al prevalecer una concentración de la matrícula en pocas carreras con destinos laborales saturados (SEP, 2001). Hasta hoy, persiste una alta concentración de estudiantes en un pequeño número de opciones profesionales cuyo destino final no asegura empleos competitivos ni bien remunerados. Lo evidente es que los programas nacionales de desarrollo para este nivel educativo no presentan una política clara al respecto (ANUIES, 2000).

Veamos el comportamiento nacional y estatal de los indicadores citados. A nivel nacional, las áreas de estudio con una mayor concentración de estudiantes son las correspondientes a Ciencias Sociales y Administrativas (47.9%) e Ingeniería y Tecnología (33.7%) mostrando respecto al resto de las áreas una demanda notable; mientras que las áreas de Ciencias de la Salud (9%), Educación y Humanidades (5.3%), Ciencias Agropecuarias (2.2%) y Ciencias Naturales y Exactas (1.9%) son las menos demandadas (ANUIES, 2004).

En el estado de Sonora, la distribución de la matrícula por áreas de estudio exhibe un comportamiento similar del 2001 al 2004 ([cuadro 1](#)). En este último año, las áreas de Ciencias Sociales y Administrativas captaron 52.3% de la matrícula y las de Ingeniería y Tecnología 36.6%, una demanda muy alta respecto al resto de la oferta educativa (ANUIES, 2004). Predominan también incongruencias entre la composición de la matrícula por áreas del conocimiento y la participación de los diferentes sectores o actividades en la vida económica del país. En este sentido, es interesante observar la relación entre el valor porcentual de la matrícula por áreas del conocimiento a nivel nacional y estatal, con el respectivo valor porcentual de la población ocupada por sectores económicos.

Para ligar tales variables se partió de los siguientes criterios con base en la ANUIES (2000): la matrícula comprendida en el área uno, Ciencias Agropecuarias, se relacionó con el sector primario; la matrícula de las áreas tres y seis, Ciencias Naturales y Exactas, e Ingeniería y Tecnología, respectivamente, se vincularon al sector secundario; y la matrícula de las áreas dos y cuatro, Ciencias Sociales y Administrativas, y Educación y Humanidades, fueron asociadas al sector terciario o de servicios.

El [cuadro 2](#) refiere el ejercicio realizado con datos nacionales. En el periodo comprendido del 2001 al 2004, se observa que la proporción de la población ocupada en el sector primario es bastante reducida comparada con la proporción de estudiantes inscritos en alguna de las carreras de Ciencias Agropecuarias. De esta manera, las carreras del área de Ciencias Agropecuarias asocian su comportamiento a los indicadores económicos correspondientes al sector agropecuario. Esto permite apreciar que la disminución de la demanda de tales carreras refuerza una tendencia de largo plazo iniciada desde los ochenta que está ligada al descenso de la importancia económica de este sector económico desde entonces (Mungaray, Ocegueda

y Moctezuma, 2006). En el sector secundario, el porcentaje de la matrícula asociada en relación con el porcentaje de la población ocupada es bastante equilibrado. De igual forma, en el sector terciario se observa una tendencia similar a la anterior entre la matrícula correspondiente a las carreras que tienen como destino este sector y la población ocupada. Sin embargo, la variación entre la matrícula y la población ocupada para ambos sectores es un precedente de los problemas de empleo que tendrán algunos egresados de las carreras relacionadas con las actividades de este sector.

En la siguiente grafica proporcionada por INEGI podemos observar notablemente el incremento de jóvenes egresados ha ido creciendo en el municipio de Navojoa en los últimos años.



## Metodología

Para realizar la presente investigación fue posible realizar diferentes métodos para así recaudar información sobre el tema que se trató y del que se quería dar un resultado y por supuesto darlo a conocer a las personas interesadas.

Primeramente ya escogido el tema a investigar se realizó investigación documental que fue de buscar temas que pudieran aportar información en diferentes páginas de internet, revistas y periódicos de la región.

También se realizó una encuesta a los jóvenes egresados con el fin de medir las percepciones y de identificar las principales problemáticas a las que ellos se han enfrentado al momento de quererse introducir al mercado laboral.

La encuesta se realizó bajo una muestra de 50 jóvenes egresados de diferentes carreras, conto con 6 preguntas cada una con el fin de que ellos escogieran la que más se asemejara a su experiencia y así saber cuáles son las principales problemáticas más comunes a las que se enfrentan en la región.

Encuesta

CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS A LAS QUE SE ENFRENTAN LOS EGRESADOS AL MOMENTO DE SALIR AL MERCADO LABORAL, APLICADAS A EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA URS.

1.- Sexo F\_\_ M\_\_

2.- ¿Qué carrera cursaste?

LD\_\_ LA\_\_ LM\_\_ QBC\_\_ ING CIVIL\_\_ ING INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS\_\_ LC\_\_

3.- Con cuales de las siguientes dificultades o problemáticas te has enfrentado al tratar de incorporararte a la actividad económica.

Te piden experiencia para poder contratarte

Sí\_\_ No\_\_

No hay suficiente fuentes de trabajo para la carrera que estudiaste.

Sí\_\_ No\_\_

c.

Sí\_\_ No\_\_

Las empresas tienen preferencias para contratar (menor grado de estudios, carrera trunca, sindicalizados, familiares etc.)

Sí\_\_ No\_\_

Te solicitan el título profesional en la empresa.

Sí\_\_ No\_\_

Otra especifique: \_\_\_\_\_

4.- Si ya estás trabajando, ¿Estás trabajando en el área que estudiaste?

Sí\_\_ No\_\_

5.- ¿Has pensado salir de tu ciudad para buscar trabajo?

Sí\_\_ No\_\_

6.- Consideras suficiente la educación recibida durante tu carrera para poder obtener un buen empleo.

Sí\_\_ No\_\_

**GRACIAS POR TU AYUDA**

### Resultados de la encuesta

Porcentajes de cada pregunta que muestra evidentemente las principales problemáticas por las que más, han pasado los jóvenes egresados.

Pregunta	Respuesta SI	Respuesta NO
1.- ¿Te piden experiencia para poder laborar?	85%	15%
2.- ¿hay suficiente fuentes de trabajo para la carrera que estudiaste?	24%	76%
3.- ¿Bajos salarios en el empleo ofertado?	70%	30%
4.-¿Las empresas tienen preferencias?	65%	35%
5.- ¿Te solicitan el título profesional?	100%	0%
6.- Si ya estás trabajando¿ estás laborando en el área que estudiaste?	45%	55%
7.- ¿Has pensado salir de tu ciudad a buscar trabajo?	80%	20%
8.-Consideras suficiente la educación recibida durante tu carrera para poder obtener un buen empleo.	100%	0%

Los jóvenes contestaron en la encuesta que han pasado por casi todas las problemáticas planteadas, pero la mayor que predomina es la problemática de que las empresas de la región les **piden experiencia** y la **falta de empleos en la región** para poder laborar, ellos expresaron que los empleadores subestiman a los egresados ,los tratan como si fueran devaluados de manera que te encuentras a un ingeniero industrial, un químico despachando un oxo , a un ingeniero civil poniendo una taquería, expresaron que no se genera el ambiente para crear oportunidad de desarrollo laboral , si no de estancamiento y en ocasiones retraso.

## Recomendaciones

Respecto a los resultados que arroja esta investigación, nos pudimos dar cuenta cuales son las principales problemáticas y en reunión con jóvenes egresados y directivos del instituto sonorense de la juventud, planteamos las siguientes propuesta que puedan aportar algo útil para solucionar estos problemas.

Debido a que las empresas no te contratan por la falta de experiencia hemos planteado la siguiente recomendación. Hemos, pedimos que el gobierno del estado a través del instituto sonorense de la Juventud que la empresa te dé un contrato para poder trabajar saliendo de tu carrera y que realmente vea tu potencial y vea lo que realmente sabes hacer. Que las empresas cambien sus estrategias de contratación que le den oportunidad de laborar a jóvenes, tal vez el perfil que tienen para laborar en sus empresas no es de un profesionista.

Un tema muy importante es que recomendamos a los jóvenes que no solo quieran ser empleados, sino que sean empleadores que sean dueños de sus propios negocios y que aprovechen los créditos que el gobierno les da para que ellos puedan ser empresarios y así poder traer fuentes de desarrollo a la ciudad de Navojoa.

## Bibliografía

<http://valledelmayo.com.mx/confian-jovenes-en-silva-vela-como-presidente-de-navojoa/>

<https://ries.universia.net/index.php/ries/article/viewArticle/51>

<http://www.excelsior.com.mx/2012/07/30/nacional/850633>

[http://www.academia.edu/10817255/Cronolog%C3%ADa\\_presidentes\\_municipales\\_de\\_Navojoa](http://www.academia.edu/10817255/Cronolog%C3%ADa_presidentes_municipales_de_Navojoa)

<http://www.navojoa.gob.mx/navojoa/localizacion/>

[http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=613&Itemid=62](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=613&Itemid=62)

<http://www.elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM26sonora/culturaturismo.html>

[http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=613&Itemid=62](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=613&Itemid=62)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). «Principales resultados por localidad 2010 (ITER)». <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>

# **PROBLEMATICAS DE LOS CONTRIBUYENTES AL INTEGRARSE AL REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL.**

Sinaí Sañudo Castro

Francisco Espinoza Morales

## Resumen

Esta investigación trata acerca de las dificultades que surgieron en los contribuyentes al formar parte del RIF, ya que una gran parte cuenta con algún negocio familiar o pretende iniciar un negocio, pero al no conocer las leyes, no están enterados de sus derechos y obligaciones que deben de cumplir.

## Palabras Clave

- Contribuyente
- Régimen Fiscal
- Régimen de Incorporación Fiscal (RIF)
- El Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- Facturación Electrónica

## Introducción

Dentro de las Reformas Fiscales que entraron en vigor el 1 de enero de 2014, está un nuevo Régimen Fiscal llamado de Incorporación, establecido en el Capítulo II Sección II, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Este Régimen es opcional y aplica únicamente a personas físicas que realicen actividades empresariales, enajenen bienes o presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional, siempre y cuando los ingresos declarados en el año inmediato anterior no hayan excedido los \$2, 000,000 de pesos.(Sarmientos, 2014) El presente trabajo tiene como propósito hacer una investigación sobre las problemáticas que surgieron a los contribuyentes a causa del régimen de incorporación fiscal. Los contribuyentes que tenían sus empresas en el régimen de pequeños empresarios fueron trasladados al régimen de incorporación fiscal, por lo cual surgieron algunas dificultades por el desconocimiento hacia tal régimen y el uso del mismo en la realización de sus operaciones. Así que por medio de esta investigación se dará a conocer información sobre el RIF y como se utiliza.

## Planteamiento del problema

El Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) es el sistema de contribución para las organizaciones que estaban adscritas al Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos) o



bien al Régimen Intermedio. Por supuesto también es para aquellas empresas que no están dados de alta en el SAT. (Lopez, 2015)

¿Y por qué alguien cuya empresa no tiene RFC querría obtenerlo y además suscribirse al RIF? Fácil: porque permite crecer a la empresa y proteger a tu familia, que son beneficios de suscribirte a un régimen fiscal. (Sarmientos, 2014)

Debido a esto, surgieron dudas en los contribuyentes y en las personas que querían iniciar una nueva empresa, por el desconocimiento y la necesidad de asesoramiento para sus operaciones y cumplimiento de sus obligaciones.

¿Cuáles son las dificultades que enfrentan los contribuyentes que se integran al régimen de incorporación fiscal principalmente en el uso de la facturación electrónica?

Antecedentes del objeto de estudio

Debido a los cambios generados por la Reforma Fiscal 2014, el Régimen de pequeños contribuyentes (REPECO) desaparece para ser sustituido por el Régimen de incorporación fiscal (RIF) al cual todos los contribuyentes han pasado para formar parte de él, siempre y cuando sus ingresos anuales no excedan de \$2'000,000.00, los cambios significativos que tuvo fueron: la expedición de comprobantes fiscales, es decir, CFDI, incluyendo las ventas al público en general, llevar un registro contable electrónico de ingresos y egreso. Para el pago y declaración de impuestos se mantiene el periodo bimestral. Los incentivos que ofrece el gobierno federal es la reducción al 100% del ISR el primer año, 90% el segundo año, 80% el tercero y así sucesivamente hasta llegar al décimo año. La aplicación de un subsidio del 100% para IVA e IEPS a las ventas registradas al público en general. Estos incentivos serán otorgados siempre y cuando el contribuyente cumpla con sus obligaciones.

Justificación

Debido a que hay muchos pequeños empresarios que quieren formalizar su empresa perteneciendo a un régimen fiscal, existe la necesidad de conocer y estar informado respecto al Régimen de incorporación fiscal, para ayudar a los contribuyentes a comprender las reformas fiscales, evitar el cierre de negocios y aportar una nueva fuente de información acerca de este tema.

Objetivos

General:

Identificar las dificultades que los contribuyentes tienen al ser parte del régimen de incorporación fiscal principalmente para utilizar el sistema de control y registro que brinda el SAT, como la utilización de la facturación electrónica.

Específicos:

- 1.- Aprender sobre la utilización del software gratuito que está al alcance de los contribuyentes por medio del portal del SAT.
- 2.- Conocer las obligaciones fiscales con las que cuenta este régimen para que los contribuyentes no tengan problema alguno en el cumplimiento de la ley.

Referencias Teóricas

**Contribuyente:** Se define contribuyente tributario como aquella persona Física o Moral con derechos y obligaciones, frente a un ente público, derivados de los tributos. (SAT, 2014)

**Régimen Fiscal:** El régimen fiscal es el conjunto de las normas e instituciones que rigen la situación tributaria de una persona física o jurídica. Se trata, por lo tanto, del conjunto de derechos y obligaciones que surgen del desarrollo de una determinada actividad económica. (Zazueta, 2014)

**Régimen de Incorporación Fiscal (RIF):** Los contribuyentes personas físicas que realicen actividades empresariales, que vendan bienes o presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional, siempre que el total de los ingresos obtenidos no hubiera excedido de la cantidad de dos millones de pesos. (Lopez, 2015)

**El Servicio de Administración Tributaria (SAT):** Es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que tiene la responsabilidad de aplicar la legislación fiscal y aduanera, con el fin de que las personas físicas y morales contribuyan proporcional y equitativamente al gasto público. (SAT, 2015)

**Facturación Electrónica:** El CFDI o Comprobante Fiscal Digital por Internet, responde al modelo de factura electrónica vigente en México. Utiliza estándares normados por el SAT, sustituye a partir del 1° de enero del 2014 al CFD como modelo de facturación. (Almaraz, 2015)

**Servicios de facturación:**

- Mis cuentas
- Proveedor autorizado de certificación

En un estudio sobre este tema se encuentra el de Rubí Ventura Sarmientos quien elaboro una tesis sobre el tema “*De Repecos a Rif problemas que enfrentan las misceláneas*” presentado en octubre del 2014 en la ciudad de Veracruz.

En resumen, el respectivo trabajo nos habla de lo siguiente:

El Régimen de Incorporación Fiscal o comúnmente conocido como RIF ha sido uno de los mayores retos que han tenido que enfrentar los contribuyentes antes conocidos como REPECOS. No solo por la manera de tributar sino que también, porque trae consigo nuevas reglas y requisitos que antes no se conocían, aunado a lo anterior el tiempo en que se puede tributar dentro de este régimen es limitado lo cual causa temor y reticencia al cambio.

Pero, ¿Qué tanto implica este régimen?, el siguiente trabajo pretende mostrar las diversas complicaciones a que se está enfrentando el contribuyente, pues, no solo se dejarán de aplicar las cuotas usadas anteriormente, sino que además, se deberá llevar una contabilidad de manera formal y el contribuyente estará obligado a facturar sus ingresos y gastos para que estos puedan ser tomados como válidos por el SAT.

La reforma hacendaria se creó con el fin de llevar a la formalidad a todos los negocios, de darles nuevas oportunidades y de que el país crezca, bueno, cuando menos eso fue lo que se nos dijo, pero ¿qué tan cierto es esto y como es que afecta a los contribuyentes?

Diferentes estudios han demostrado que las personas que pasan de ser formales a informales logran incrementar sus ingresos hasta en un 25% en promedio, lo cual resulta demasiado atractivo para el sector comercial.

Montesquieu (1689-1755) opina que; “No hay Estado en los que haya más necesidad de tributos que en aquellos que se debilitan, de tal suerte, que están obligados a aumentar las cargas a medida que se encuentran en inferiores condiciones.”

Es por ello que en esta reforma fiscal el gobierno buscaba gravar a los ricos, si, aquellos que tienen más o al menos eso fue lo que nos dijo. Sin embargo la realidad es que la carga fiscal nuevamente recayó en la clase media que ya se encontraba cautiva. Dando como resultado que, a pesar de que los 70 mil ex REPECOS ya migraron al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) porque era una obligación, en la práctica los que están activos y dispuestos a cumplir con lo que el SAT les está exigiendo se estiman son un 70%, el 30% restante se encuentra en la incertidumbre e incluso en rebeldía, considerando la opción de volverse informales todo

dependiendo de lo que suceda en julio que es el momento en que por primera vez cumplirán con sus obligaciones los pertenecientes a este régimen.

En el caso de nuestro estado las cosas no son muy diferentes, se estima que de los 300 mil REPECOS existentes que deben de ingresar al Régimen de Incorporación Fiscal alrededor de 150 mil ya se han encontrado con diversos problemas al realizar dicho trámite, esto se debe en gran medida a la desinformación, por un lado y por otros, el que la mayoría de los propietarios son adultos o personas con poco estudio lo cual dificulta las cosas, debido a que muy difícilmente quieren aceptar el hecho de que deben de capacitarse para lograr estar actualizados y que sus equipos deben de ser modernizados.

Además el propio sistema no ha logrado cumplir con lo esperado, lo cual quedo más que demostrado cuando en los primeros meses, las oficinas del SAT se encontraban repletas de contribuyentes que buscaban asesoría, que pedían se les mostrara la manera de facturar, que acudían para darse de alta o tramitar su FIEL, que necesitaban su Certificado por que el tiempo vencía, y fue así como el propio organismo al no poder responder a todas las demandas referidas por los contribuyentes optó por dar exenciones, en pocas palabras se dio un respiro a sí mismo con el fin de poner en orden y adecuado funcionamiento su sistema. Y es así, como constantemente los comerciantes pertenecientes al RIF comenzaron un viacrucis que hasta la fecha no termina, todo lo contrario, cada vez trae consigo más obligaciones y requisitos, porque, cabe señalar que la autoridad al comprender que su reforma de alguna manera fue pobre, comenzó mediante Resolución Miscelánea o Reglas de Carácter General a establecer nuevos lineamientos.

Pedro Carreón, vicepresidente fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) coincidió y agregó que para atraer a los informales a la formalidad, se requiere financiamiento y capacitación.

En este trabajo se busca reflejar cuales son los problemas a que se enfrentan los contribuyentes, que de ahora en adelante tributarán en este régimen, tratando en especial el caso de las misceláneas (pequeñas tiendas).

El régimen de incorporación fiscal es un tema de gran importancia para la sociedad mexicana debido, a que gran parte de la población cuenta con algún negocio familiar, o en su caso pretende iniciar un negocio, pero, al no conocer las leyes que rigen este país, no están enterados de sus derechos y obligaciones como contribuyentes para el gasto público.

Al estudiar el tratamiento fiscal del régimen de incorporación fiscal, se espera entender las ventajas y desventajas que tiene este régimen al realizar sus pagos bimestrales definitivos, pues, si bien es cierto que durante el primer año no se pagarán impuestos y en los consecuentes solo un porcentaje determinado, estas facilidades están ligadas a una serie de requisitos que de no cumplirse ocasionaran el pago de dicho impuesto, además el descuido de alguno de estos puede ocasionar sanciones e inclusive la salida de este régimen sin derecho de volver a tributar dentro del mismo. (Sarmientos, 2014)

#### Metodología

##### Paradigma

Se utilizada un paradigma Cuantitativo, ya que está más ligado a la perspectiva distributiva de la investigación social. Básicamente persigue la descripción lo más exacta de lo que ocurre en la realidad social. Para ello se apoya en las técnicas estadísticas, sobre todo la encuesta que en este caso se utilizara. Aquí lo importante es construir un conocimiento lo más objetivo posible.

##### Modelo Teórico Empírico

Este modelo es teórico porque se recaba información sobre el tema, y empírico porque se estudia a las personas dueñas de las empresas de que se trata, recopilando la información necesaria.

##### Línea de investigación

Corresponde al área económico administrativo, en un rubro contable.

##### Tipo de diseño: No experimental

Transaccional Exploratorio ya que su propósito es comenzar a conocer una comunidad, un contexto, una situación, una variable o un conjunto de variables. Se trata de una exploración inicial en un momento específico, que por lo general se aplica a problemas de investigación nuevos o pocos conocidos, y se constituyen en preámbulo de los otros diseños (experimentales y no experimentales).

##### Población, muestra y universo

El universo son todas las empresas en la ciudad de Navojoa Sonora, pertenecientes al RIF. El tamaño de la población es de 50 empresas situadas en la colonia Juárez, asimismo le es asignado un porcentaje de error del 10% y un nivel de confianza del 90% dando como resultado una muestra de 34 empresas que se encuestaran.

## Hipótesis

El desconocimiento de los contribuyentes de Régimen de incorporación fiscal trae dificultades con respecto a las obligaciones que debe cumplir y el procedimiento para realizar sus operaciones.

Definición conceptual y operacionalización de las variables

Régimen de Incorporación Fiscal.- (RIF) Es un nuevo esquema de tributación opcional introducido en la Reforma Fiscal aprobada en 2013 para las personas físicas que realizan actividades empresariales con ingresos menores de dos millones de pesos. (Lopez, 2015)

Operacionalización de las variables:

HIPOTESIS	VARIABLES	PREGUNTAS
Régimen de Incorporación Fiscal El desconocimiento de los Contribuyentes del RIF, trae dificultades con respecto a las obligaciones que debe cumplir y el procedimiento para realizar sus operaciones.	Independiente - Desconocimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>- A quien va dirigido el RIF</li><li>- Requisitos para darse de alta</li><li>- Beneficios que otorga el RIF</li><li>- Procedimiento para realizar la facturación electrónica</li><li>- Fechas para el cumplimiento de las obligaciones</li><li>- Multas por incumplimiento</li></ul>
	Dependiente - Dificultades	<ul style="list-style-type: none"><li>- Obligaciones de ser parte del RIF</li><li>- Programa para el registro de operaciones</li><li>- Programa para realizar la facturación electrónica</li><li>- Tuvo dificultad para integrarse a este régimen</li></ul>

## Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar

Por medio de encuestas, mediante el siguiente cuestionario:

El presente cuestionario tiene como finalidad entrevistar a pequeños empresarios de la colonia Juárez en Navjoa Sonora, con el objetivo de conocer cuál es su conocimiento hacia el Régimen de Incorporación fiscal, siendo este cuestionario parte fundamental del trabajo de investigación administrativa en la Universidad de Sonora.

1.- ¿Conoce a quien va dirigido el Régimen de Incorporación Fiscal?

1) Si ( )

2) No ( )

2.- ¿Conoce los requisitos para darse de alta en el RIF?

1) Si los conozco ( )

2) No los conozco ( )

3.- ¿Está enterado sobre los beneficios que otorga este régimen?

1) Si los conozco ( )

2) No los conozco ( )

4.- ¿Conoce las obligaciones que tiene al ser parte del RIF?

1) Si las conozco ( )

2) No las conozco ( )

5.- ¿Tuvo dificultad para integrarse a este régimen?

1) Si ( )

2) No ( )

6.- ¿Conoce que programa utilizar para registrar sus operaciones?

1) Si lo conozco ( )

2) No lo conozco ( )

7.- ¿Conoce el programa para realizar la facturación electrónica?

1) Si lo conozco ( )

2) No lo conozco ( )

8.- ¿Conoce el procedimiento para realizar su facturación electrónica?

1) Si lo conozco ( )

2) No lo conozco ( )

9.- ¿Tiene conocimientos sobre las multas por incumplimiento?

1) Si lo conozco ( )

- 2) No lo conozco ( )
- 10.- ¿Conoce las fechas establecidas para cumplir con las obligaciones?
- 1) Si las conozco ( )
- 2) No las conozco ( )
- 11.- Sexo del entrevistado:
- 1) Hombre ( )
- 2) Mujer ( )
- 12.- Edad del entrevistado:
- 1) Menos de 30 ( )
- 2) Entre 31 y 50 ( )
- 3) Más de 51 ( )
- 13.- Estado Civil del entrevistado:
- 1) Casado ( )
- 2) Soltero ( )
- 3) Divorciado ( )

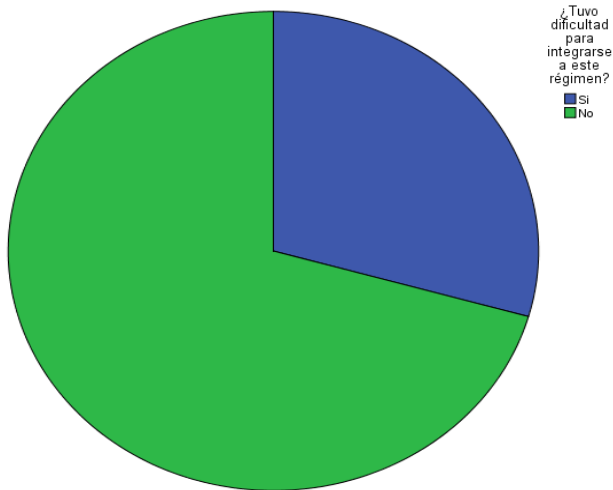
## Resultados

De acuerdo a la variable dependiente que son las dificultades de los contribuyentes a integrarse al Rif, preguntamos a las personas dueñas de empresas pertenecientes a este régimen si tuvieron dificultades, de tal manera que el 32.4% si tuvo dificultad y el 67.6% no tuvo dificultad.

### ¿Tuvo dificultad para integrarse a este régimen?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	11	32.4	32.4	32.4
Válidos No	23	67.6	67.6	100.0
Total	34	100.0	100.0	

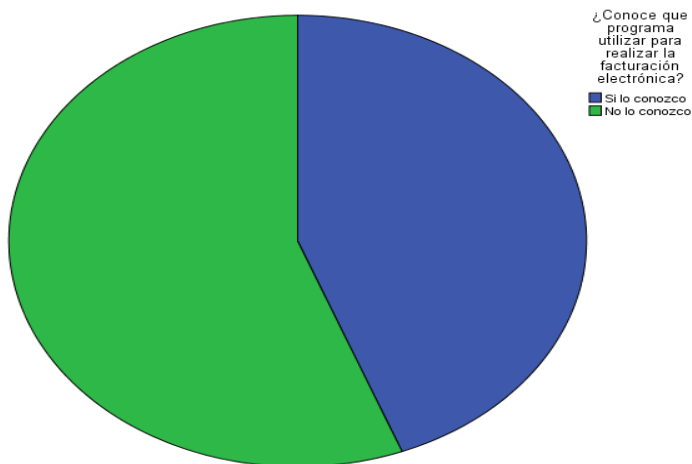




Si bien, muchos contestaron que no tuvieron dificultad para integrarse al Rif, pero al preguntarles acerca del conocimiento que tienen sobre el programa que se utiliza para facturar, el 47.1% de las personas no están bien informados sobre qué programa se utiliza.

**¿Conoce que programa utilizar para realizar la facturación electrónica?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si lo conozco	18	52.9	52.9	52.9
No lo conozco	16	47.1	47.1	100.0
Total	34	100.0	100.0	

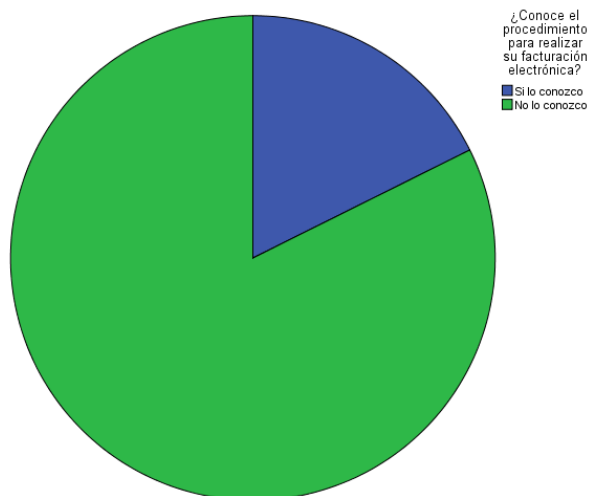


De acuerdo a la variable independiente que es sobre el desconocimiento, se formulo una pregunta para saber si las personas encuestadas conocen el procedimiento para facturar, el cual es muy importante, dando como resultado que el 82.4% de las personas no saben cómo

facturar, de tal manera que ahí se ve que en verdad si tienen una dificultad en este régimen y necesitan informarse sobre este procedimiento.

**¿Conoce el procedimiento para realizar su facturación electrónica?**

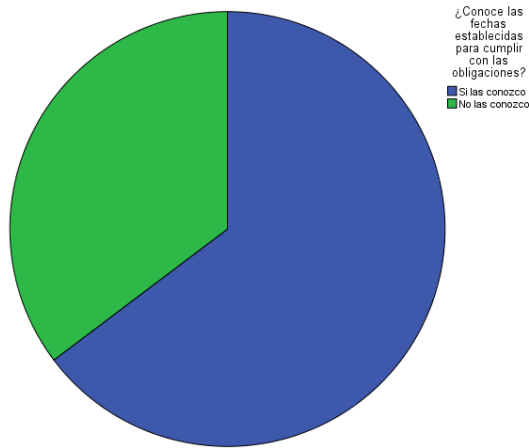
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si lo conozco	6	17.6	17.6
	No lo conozco	28	82.4	100.0
	Total	34	100.0	100.0



Y es de gran importancia que los contribuyentes conozcan las fechas en que deben presentar sus declaraciones al SAT y cumplir con sus obligaciones, dando un porcentaje del 73.5% de personas que si conocen las fechas establecidas.

**¿Conoce las fechas establecidas para cumplir con las obligaciones?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si las conozco	25	73.5	73.5
	No las conozco	9	26.5	100.0
	Total	34	100.0	100.0



## Conclusiones y Propuestas

En la nueva Ley del ISR se establece un régimen fiscal para las personas físicas, el cual podrá ser aplicable por aquellas que efectúen únicamente actividades empresariales, que enajenen bienes o presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional, siempre que los ingresos propios de su actividad empresarial obtenidos en el ejercicio inmediato anterior no hubieran excedido de la cantidad de \$2'000,000.

Este régimen sustituye al régimen intermedio a las actividades empresariales y al régimen de los pequeños contribuyentes.

Al efecto, los contribuyentes tienen diferentes dudas con respecto a la aplicación de este nuevo régimen fiscal, por lo que se elaboro una encuesta. Como conclusión se obtuvo que muchos contribuyentes conocen el régimen, pero no a fondo, ya que un gran porcentaje no tuvo el mayor conocimiento sobre los beneficios que este otorga, las obligaciones que deben cumplir con sus fechas determinadas que de lo contrario en caso de incumplimiento se les puede multar, y el programa y procedimiento para facturar.

Como recomendación, los contribuyentes necesitan conocer más sobre el Régimen de incorporación fiscal, mediante alguna capacitación y proporción de información. Las autoridades hacendarias deben de usar herramientas para brindarle al contribuyente la asesoría necesaria para cumplir sus obligaciones.

## Bibliografía

<http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/38295/1/venturasarmientos.pdf> Tesis de Rubí Ventura Sarmientos, octubre del 2014 “*De Repecos a Rif problemas que enfrentan las misceláneas*” ciudad de Veracruz.

<http://luzz.blogspot.es/categoria/proyecto-de-investigacion/> investigación de Luz Zazueta 2014, Régimen de incorporación fiscal, ciudad de México.

Investigación de Reynaldo Hernández Reyes en agosto del 2014, Nuevo régimen de incorporación fiscal, Ciudad de México

Informe de Roberto Almaraz 2015, facturación electrónica, ciudad de Hermosillo.

<http://www.sat.gob.mx> 2014

[http://www.sat.gob.mx/Regimendeincorporacionfiscal/documentos/Manual\\_Uso\\_MisCuentas.pdf](http://www.sat.gob.mx/Regimendeincorporacionfiscal/documentos/Manual_Uso_MisCuentas.pdf) informe de Pedro Ángel Contreras López 2015, Ciudad de México

<http://losimpuestos.com.mx/regimen-de-incorporacion-fiscal/>

## Apéndices

El régimen de incorporación fiscal tiene muchas ventajas para los contribuyentes. Como parte de la promoción de este régimen se otorgarán varios beneficios a los contribuyentes, como un descuento del 100% en el pago de ISR en el primer año, que irá disminuyendo paulatinamente a lo largo de los siguientes diez años que dura el esquema. (Zazueta, 2014)

TABLA										
Reducción del impuesto sobre la renta a pagar en el Régimen de Incorporación										
Años	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Por la presentación de información de ingresos, erogaciones y proveedores:	100%	90%	80%	70%	60%	50%	40%	30%	20%	10%

Beneficios:

- Disminución de impuestos
- Seguridad Social
- Crédito para tu vivienda
- Apoyo para tu negocio
- Acceso a financiamiento para tu empresa
- Crédito al consumidor
- Seguro de vida crezcamos juntos

¿Cómo facturarán las personas del Régimen de Incorporación Fiscal?

El sistema de Mis Cuentas es obligatorio para los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal y no se puede por el uso de otro. (Almaraz, 2015)

**CFDI** es el nombre con el que también se les conoce a las facturas electrónicas. Elabóralas en Mis Cuentas > Factura fácil > Comprobante

- Individuales, cuando tu cliente te las solicite.
- Globales, por las ventas que realizaste con el público en general.
- De nómina, si cuentas con trabajadores debes realizar una factura por los pagos que realices.

### **Calendario para realizar tus declaraciones**

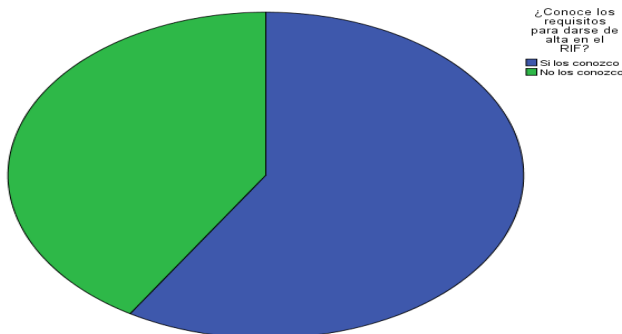
Presenta en Mis cuentas tu declaración cada dos meses de acuerdo al siguiente calendario

Bimestre	Fecha de presentación
Enero-febrero	Durante marzo
Marzo-abril	Durante mayo
Mayo-junio	Durante julio
Julio-agosto	Durante septiembre
Septiembre-octubre	Durante noviembre
Noviembre-diciembre	Durante enero del año siguiente

Anexos

### ¿Conoce los requisitos para darse de alta en el RIF?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si los conozco	20	58.8	58.8
	No los conozco	14	41.2	100.0
	Total	34	100.0	100.0



### ¿Está enterado sobre los beneficios que otorga este régimen?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si los conozco	10	29.4	29.4
	No los conozco	24	70.6	100.0
	Total	34	100.0	100.0

### ¿Conoce las obligaciones que tiene al ser parte del RIF?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si las conozco	17	50.0	50.0
	No las conozco	17	50.0	100.0
	Total	34	100.0	100.0

**¿Conoce que programa utilizar para registrar sus operaciones?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si lo conozco	15	44.1	44.1	44.1
	No conozco	19	55.9	55.9	100.0
	Total	34	100.0	100.0	

**¿Tiene conocimientos sobre las multas por incumplimiento?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	9	26.5	26.5	26.5
	No	25	73.5	73.5	100.0
	Total	34	100.0	100.0	

## CONSECUENCIAS DE LA INFLACIÓN.

*Adriana Villegas Valenzuela*

### **Resumen**

La inflación es el aumento sostenido y generalizado de los precios de los bienes y servicios de una economía y afecta el desarrollo económico. Siendo las familias que cuentan con menos recursos los más perjudicadas, disminuyendo el poder adquisitivo de bienes (productos de la canasta básica) y servicios.

Ante la imposibilidad de dar seguimiento a todos los precios de la economía, se selecciona una canasta con productos representativos que consumen los hogares de una sociedad. Con base a dicha canasta y a la importancia relativa de sus productos, se calcula un indicador que representa a los precios de todos los productos y servicios de una economía. A este indicador se le conoce como índice de precios, cuya variación porcentual sirve para medir la inflación. Un banco central es una entidad pública que debe contribuir a fomentar el bienestar del país. En México, la contribución del Banco de México al bienestar del país está establecida en la Constitución y en la propia Ley del Banco de México. En ambas normas se establece que su objetivo prioritario es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda, es decir la estabilidad de precios.

La estabilidad de precios es una situación en la cual la inflación es baja. Dicho en otras palabras, si hay estabilidad de precios entonces la inflación no es algo que debes considerar para tomar cualquier decisión económica, es decir comprar, vender, invertir, ahorrar, exportar, importar etc.

**Palabras clave:** Inflación, canasta básica, salario, necesidades y desarrollo económico.

### **Introducción**

El presente trabajo trata de conocer las consecuencias e impacto que tiene la inflación en los hogares de las familias de la comunidad de Fundición, para lo cual se llevara a cabo una investigación teórica y de campo que refleje la problemática que se vive en esta comunidad, una vez llevada a cabo se podrán conocer y dar una opinión o conclusión acerca de los resultados obtenidos que nos lleven a entender esta problemática.

### **Planteamiento del problema**

La inflación en México y cómo afecta a los consumidores es una problemática actual.



La cual tiene efectos en la distribución del ingreso debido a que ciertos sectores tienen capacidad para ajustar sus ingresos ante la inflación, mientras que otros no tienen esta capacidad. Por ejemplo los asalariados, los jubilados, los beneficiarios de planes sociales y quienes obtienen rentas mediante contratos de largo plazo, tienen poca capacidad de ajustar sus ingresos ante la inflación, así como para poder adquirir los productos de la canasta básica u cubrir sus necesidades más apremiantes.

¿Cuáles son las consecuencias de la inflación a los productos de la canasta básica en las familias de la comunidad de Fundición?

### **Antecedentes**

El problema de la variación de los precios que desvaloriza al dinero, es una situación ya muy antigua, por ello para plantear una breve historia de la inflación, hay que remontarse al surgimiento de la moneda como medio de pago.

- Siglo IV antes de cristo, el rey ordeno acuñar la primera moneda de la historia llamada “estratero”.
- 301 años después de cristo, los emperadores diseñaron y aplicaron un plan antiinflacionario.
- Siglo XVI se produjo un acontecimiento conocido como la revolución de los precios.
- En 1568 se formuló por primera vez una teoría de la inflación.
- La peor inflación por año en México Luis Echeverría Álvarez cuya Inflación promedio en su periodo fue de 20.13 %.
- 2008 crisis económicas mundiales.

### **Justificación**

En la actualidad existen muchas y muy variadas problemáticas que afectan a la sociedad en su conjunto.

Al tomar conciencia de esta realidad se optó por investigar las consecuencias de la inflación en los productos de la canasta básica, por las siguientes razones: una de ellas es que la mayoría de la población se ve afectada por esta situación y porque los salarios que reciben los consumidores no alcanza para cubrir sus necesidades más apremiantes.

Como estudiantes debemos tener conocimiento y conciencia sobre lo que está pasando en este ámbito y que afecta directamente a nuestros bolsillos es por ello la realización de esta investigación.

## **Objetivos**

### Objetivo general

Conocer las consecuencias de la inflación a los productos de la canasta básica en las familias de la comunidad de Fundación.

### Objetivos específicos

Analizar qué productos de la canasta básica suben más de precio y cómo afecta la economía familiar.

## **Referencias teóricas**

El aumento descontrolado de los precios tiene varias implicaciones negativas para la economía. Si los precios aumentan constantemente, resulta difícil para una familia saber cuánto dinero requiere para adquirir los bienes que necesita, o si el valor de su dinero es el mismo para comprar lo que acostumbra; las empresas no pueden hacer una estrategia de negocios al desconocer el monto en el que se incrementarán sus insumos, además se ven forzadas realizar frecuentes cambios de precios, lo que les genera costos; en las negociaciones salariales, los trabajadores tendrían que prácticamente adivinar cuanto subirán los precios el año entrante para hacer sus peticiones y lo más probable es que decidan cubrirse contra la inflación esperada pidiendo aumentos cada vez mayores, avivando la espiral inflacionaria; los inversionistas no podrían determinar razonablemente los niveles de tasas de interés ni los rendimientos de sus inversiones, por lo que podrían postergarlas o cancelarlas.

Una mayor variabilidad en los precios relativos provoca severas distorsiones e ineficiencia en la asignación de los recursos, lo que a su vez se traduce invariablemente en una pérdida de competitividad y de actividad económica.

### **2.1 Definición de inflación**

La inflación es el aumento sostenido y generalizado de los precios de los bienes y servicios de una economía a lo largo del tiempo. El aumento de un sólo bien o servicio no se considera como inflación. Si todos los precios de la economía aumentan tan solo una vez tampoco eso es inflación. (Parkin, 1998)

EJEMPLO: Suben los precios de todos los productos. Supón que vives en un país donde cada semana el precio de todos los productos sube 5 pesos y supón también que quieres ahorrar para comprar un teléfono celular. Para esto tienes que tomar en cuenta que el precio de éste aumenta 5 pesos semanalmente, es decir, cada semana que pasa necesitarás más pesos para comprar el mismo celular. En este ejemplo, el precio sube de manera sostenida, es decir cada semana, y generalizada ya que están aumentando los precios de todos los productos.

Ante la imposibilidad de dar seguimiento a todos los precios de la economía, se selecciona una canasta con productos representativos que consumen los hogares de una sociedad. Con base a dicha canasta y a la importancia relativa de sus productos, se calcula un indicador que representa a los precios de todos los productos y servicios de una economía. A este indicador se le conoce como índice de precios, cuya variación porcentual sirve para medir la inflación.

### **2.2 Determinantes de corto y largo plazo de la inflación**

La inflación afecta negativamente el desarrollo económico, ya que altera el adecuado funcionamiento de los mercados, lo que a su vez interfiere en la asignación eficiente de los recursos. Por lo tanto es oportuno conocer sus determinantes de largo y corto plazo, así como las implicaciones que estos tienen en la estabilidad de precios. Asimismo, es importante mencionar que la distinción entre los determinantes de largo y corto plazo se encuentra en función del horizonte de tiempo que éstos tardan en impactar la inflación; de esta manera, los determinantes de corto plazo tienen un impacto sobre la inflación en periodos menores a un año, en tanto que los de largo plazo demoran más tiempo.

## **2.2.1. Determinantes de largo plazo de la inflación**

### **2.2.1.1. Exceso de dinero**

El banco central está a cargo de la cantidad de dinero disponible para la compra de bienes y servicios en una economía, lo que se conoce con el nombre de oferta de dinero. Por lo que si las autoridades correspondientes crean dinero más allá de lo que el público demanda, el crecimiento de la oferta de dinero aumenta lo cual conlleva a un aumento en el nivel de precios y por lo tanto a un incremento en la inflación. Un ejemplo de lo anterior ocurrió en Alemania en los años 1922 y 1923, cuando tras terminar la primera guerra mundial en 1918, Alemania se vio obligada a pagar fuertes indemnizaciones a las naciones ganadoras lo que provocó que la República de Weimar se financiara imprimiendo dinero sin ningún respaldo lo que causó un exceso de dinero y por lo tanto un aumento en la inflación. (Dornbusch, 1994)

### **2.2.1.2. Déficit fiscal**

Un déficit fiscal es una situación en la que los gastos de un gobierno son mayores que sus ingresos. Este déficit podría ser financiado con un préstamo del banco central. Para ello, el banco central tendría que aumentar la base monetaria, entendiendo por ésta última a la suma de los billetes, las monedas y el saldo de la cuenta única de los bancos. Esto provocaría un aumento en el nivel de precios. Cabe mencionar que el ejemplo del inciso anterior se debió también a un déficit fiscal, ya que al no tener el gobierno alemán los ingresos fiscales necesarios para solventar sus deudas tuvo que recurrir al banco central para solventar éstas, incrementado su base monetaria y por lo tanto la inflación.

### **2.2.1.3. Políticas inconsistentes**

Aun cuando las políticas para mantener el nivel de precios sean aparentemente correctas, existe la posibilidad de que algunas de ellas generen cierta inercia sobre la inflación. Así, la indexación de algún determinante de la inflación a la inflación pasada podría generar que ésta se perpetuara. Un ejemplo de lo anterior podría ocurrir si los salarios se indexarían a la inflación del año pasado, y dicha inflación fuese alta. La situación anterior generaría que los salarios también fueran altos, ya que se encuentran indexados a la inflación pasada y al ser

éstos un determinante de la inflación, ésta también se incrementaría. El anterior proceso se conoce como espiral inflacionaria. (Guerrero, 1998)

## **2.2.2. Determinantes de corto plazo de la inflación**

### **2.2.2.1. Contracción de la oferta agregada**

La oferta agregada es el volumen total de los bienes y servicios producidos por una economía. Así, cuando hay un decremento en la oferta agregada debido al aumento de los costos asociados a los procesos productivos (por ejemplo, un aumento en el precio del petróleo) las empresas aumentan sus precios para mantener sus márgenes de ganancia. De esta forma si una empresa de autopartes ve incrementados sus costos productivos debido a un aumento en el precio del petróleo, ésta podría reducir su oferta y trasladar los mayores costos al consumidor; si además lo anterior sucede en muchas otras empresas que abarcan una amplia gama de bienes y servicios, esto ocasionaría un aumento generalizado en los precios, es decir, inflación.

### **2.2.2.2. Incremento de la demanda agregada**

La demanda agregada es el volumen de bienes y servicios requeridos por una economía. Por lo que, un incremento en la demanda agregada mayor a los bienes y servicios que la economía puede producir, causa un incremento en los precios, ya que hay mucho dinero persiguiendo a pocos bienes. Lo que sucede en este caso es que muchos consumidores compran más bienes y servicios que antes, al notar este fenómeno las empresas incrementan los precios de sus productos, lo que causa inflación.

### **2.2.2.3. Tasa de interés**

Una herramienta importante que tiene el banco central para controlar el crecimiento de dinero y por lo tanto a la inflación, es la tasa de interés. El mecanismo funciona de la siguiente forma: una mayor tasa de interés reduce la demanda agregada desincentivando la inversión y el consumo, aumentando el ahorro de las personas; de esta manera se limita la cantidad de

dinero disponible en la economía, con lo que el nivel de precios disminuye. Lo contrario sucede cuando disminuye la tasa de interés; ahora las personas se ven incentivadas a invertir y consumir, ya que tener el dinero en los bancos no es la mejor opción, por lo que la cantidad disponible en la economía se ve incrementada, lo que hace que el nivel de precios aumente.

#### **2.2.2.4. Política de inflación creíble**

Considerando una economía en la cual los precios y los salarios se establecen con base en las expectativas de inflación (es decir en la percepción de lo que los agentes creen que va a pasar en el futuro), una política creíble del banco central debe tener como prioridad el control de la inflación y ayudar a anclar las expectativas que el público tienen sobre la misma.

### **2.3. Importancia de la estabilidad de precios**

Un banco central es una entidad pública que debe contribuir a fomentar el bienestar del país. En México, la contribución del Banco de México al bienestar del país está establecida en la Constitución y en la propia Ley del Banco de México. En ambas normas se establece que su objetivo prioritario es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda, es decir la estabilidad de precios. (B, 2002)

La estabilidad de precios es una situación en la cual la inflación es baja. Dicho en otras palabras, si hay estabilidad de precios entonces la inflación no es algo que debes considerar para tomar cualquier decisión económica, es decir comprar, vender, invertir, ahorrar, exportar, importar etc.

#### **2.3.1. Eficiencia económica**

Uno de las cuestiones fundamentales en el ámbito económico es cómo asignar recursos naturalmente limitados, como trabajo y capital, en la producción de bienes y servicios. La eficiencia económica ocurre cuando los recursos son asignados de tal forma que los agentes económicos maximizan sus beneficios, en tanto que los costos y el desperdicio se minimizan. En una situación así, ningún agente puede mejorar su situación sin empeorar la de otro; la producción no puede incrementarse si no se incrementan también los insumos, además realizarse al menor costo por unidad. Dentro de un sistema económico, puede resultar una

tarea muy difícil el decidir cómo asignar los recursos para lograr un estado tan particular como la eficiencia económica. Necesariamente los agentes económicos requieren información para decidir cómo utilizar sus recursos de la mejor manera posible. Esa valiosa información está dada por el sistema de precios. Así, por ejemplo, con la información de precios, los consumidores saben qué pueden comprar, los trabajadores pueden determinar dónde les conviene ofrecer sus servicios y los productores pueden decidir las cantidades a producir, de tal forma que todos maximicen sus beneficios. Entre más transparente y flexible sea la información de precios, más rápidamente podrá alcanzarse la eficiencia económica.

### **2.3.2. Crecimiento económico**

El crecimiento económico se refiere a la variación positiva del valor de la producción de bienes y servicios de una sociedad a lo largo del tiempo. Debido a que el valor de la producción está determinado por las cantidades producidas, así como por sus precios, el crecimiento económico se mide, por lo general, usando el Producto Interno Bruto real, es decir, descontando la inflación. Básicamente, las posibilidades de producción de una sociedad están en función de la disponibilidad y eficiencia en el uso de sus insumos productivos, ya sean limitados, como los recursos naturales, o expandibles mediante inversión, como el trabajo y el capital. Respecto a este último insumo, es necesario mencionar que otro factor determinante del crecimiento económico es el progreso tecnológico. Históricamente, sociedades que han destinado altos niveles de ahorro e inversión como proporción de su ingreso a enriquecer sus acervos de capital, tanto físico como humano, son las que han mostrado tasas de crecimiento económico más altas y cuyos habitantes han mejorado notablemente sus niveles de vida.

### **2.3.3 Las decisiones de los hogares sobre el consumo y el ahorro**

Una situación que se presenta comúnmente en los hogares es el decidir qué proporción de su riqueza destinarán al consumo y qué proporción destinarán al ahorro. Dicha decisión no es sencilla, pues diversos factores deben ser considerados.

La mayoría de las personas buscan un estilo de vida estable, por lo que suelen ser previsoras: es preferible un flujo uniforme de consumo a la abundancia o escasez de ciertos bienes en un momento determinado. De esta manera, el horizonte de planificación de los individuos es a

largo plazo, por lo que sus decisiones de gasto no se basarán únicamente en su ingreso actualmente disponible, sino también en su riqueza esperada (ingreso laboral más patrimonio financiero e inmobiliario durante toda su vida). Así, el consumo de las familias puede variar a pesar de que no se vea modificado su ingreso actual; por ejemplo, si el entorno de los individuos se muestra optimista a futuro, aumentará la confianza de los consumidores, y por lo tanto, su gasto.

Si bien el consumo depende de la riqueza total y del ingreso actual, dicha relación no es proporcional, lo cual implica que si aumenta o disminuye alguno de ellos, el consumo lo hará en menor cantidad. Asimismo, el que un cambio en el ingreso actual influya en las decisiones de los individuos dependerá si éste es percibido como permanente o transitorio, ya que si es transitorio, es más probable que el gasto de los hogares no se vea modificado. En adición, el impacto de la variación del ingreso actual sobre el consumo también se ve afectado por el nivel de ingreso de las familias. Si este último es elevado, los individuos suelen ahorrar más porque generalmente se abstienen de derrochar en las épocas buenas para mantener el consumo de las épocas malas y así tener la capacidad de enfrentar cualquier eventualidad. Por el contrario, es normal que la influencia de las variaciones en el ingreso sea mayor en los hogares que perciben ingresos bajos, ya que destinan la mayor parte de éstos a cubrir sus necesidades básicas, particularmente porque tienen mayores restricciones de liquidez, siendo un ejemplo de esto la falta de acceso al crédito.

Con respecto al ahorro, es importante mencionar que es una variable de suma importancia tanto para el crecimiento de una economía como para el bienestar de la población. Por parte de los hogares, éste permite que mantengan estable su consumo en el largo plazo, y por otro lado, implica que más recursos están disponibles para que las empresas inviertan más.

De manera sencilla, se puede decir que el mecanismo funciona de la siguiente manera: los individuos depositan sus ahorros en una cuenta bancaria, esperando recibir un rendimiento en forma de intereses. Este dinero se traduce en mayores recursos disponibles para el banco comercial, quien lo movilizará al dar préstamos a las empresas para que financien sus inversiones. Finalmente, la acumulación de capital nuevo o de reposición, como es la introducción de nuevas tecnologías o la adquisición de nueva maquinaria para reemplazar a la obsoleta, permite que las empresas alcancen un nivel de producción más elevado, con lo cual se impulsa la actividad económica en un país. (Heilbroner, 1966).



Al comparar dos economías que tienen tasas de ahorro diferentes, la que exhiba una mayor tasa tendrá un nivel de producción superior. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que la inversión en capital físico (máquinas, edificios, etc.) no es suficiente para mantener elevada la tasa de crecimiento de una economía. Es necesario, que sea complementada por inversión en capital humano con la finalidad de generar innovaciones que continuamente estén impulsando la productividad del capital y trabajo. De ahí que el progreso tecnológico sea indispensable para que el crecimiento de una economía se pueda sostener por un periodo amplio de tiempo.

## **2.4 Medición de la inflación**

La inflación es una de las variables macroeconómicas más importantes y más consultadas por diferentes sectores de la sociedad. En torno a su evolución es posible conocer más acerca de la dinámica económica, lo cual da información trascendental para la conducción de la política monetaria. En adición, otras variables de gran importancia son afectadas por lo que ocurre con la inflación, tales como las tasas de interés, los salarios y las rentas, entre muchas otras. Debido al impacto que la inflación tiene en diversos ámbitos de la economía, resulta deseable y prioritario contar con una medición de la inflación lo más certera y transparente posible, lo que conlleva a superar varios retos. Si fuera posible medir la evolución de los precios de todos los bienes y servicios de la economía, se podría obtener un dato de inflación totalmente certero; sin embargo, lo anterior es sumamente difícil de hacer recurrentemente. Por tal motivo se busca acotar los bienes y servicios a dar seguimiento en sus precios, a aquellos que son representativos del consumo de las familias. Una vez determinados dichos bienes y servicios, se obtiene la importancia relativa que cada uno de ellos tiene en el gasto de las familias, para luego combinar toda esta información con los precios y construir índices de precios, cuyas variaciones porcentuales entre periodos son consideradas como indicadores oficiales de inflación en la mayoría de los países. Uno de los retos principales de los índices de precios es el de mantener su representatividad a lo largo del tiempo, pues las economías de mercado se caracterizan por la entrada y salida de productos, así como por la innovación en la producción y en la mercadotecnia, con lo que las preferencias de los consumidores cambian frecuentemente.

Afortunadamente, México cuenta con una medición de la inflación muy confiable. La solidez metodológica del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) ha sido reconocida por instancias nacionales y extranjeras, y lo convierte en un indicador comparable en confiabilidad, transparencia, oportunidad y difusión con los usados por economías desarrolladas.

#### **2.4.1. Los índices de precios**

Los índices de precios son estadísticos que miden los cambios porcentuales o proporcionales de un conjunto de precios a lo largo del tiempo. Uno de sus usos principales es la medición de la inflación de una economía. Para el cálculo de un índice de precios se requiere definir un grupo de productos o canasta a dar seguimiento en sus precios, determinar la importancia relativa de cada componente en el total de la canasta, así como la manera más apropiada de promediar las variaciones de sus precios.

Existen diferentes tipos de índices de precios entre los que se encuentran los índices de precios al consumidor, al productor, de materias primas, de importaciones, etc. A los índices de precio se les suele asignar el valor de 100 en un periodo de referencia o periodo base, y los valores del índice en los periodos siguientes se comparan con el periodo inicial para obtener el cambio porcentual en la inflación.

Existen varios tipos de números índice, cada uno con diferentes propiedades. Los más conocidos son los índices de Laspeyres y de Paasche. El primero mide los cambios de precios de una canasta fija de bienes y servicios y es el más comúnmente utilizado para medir inflación.

#### **2.4.2 Inegi**

La canasta básica, entendida como un subconjunto de los productos incluidos en el cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor, es un conjunto de 82 productos, los cuales son determinados con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), por el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI).

De acuerdo con el documento titulado “Índice Nacional de Precios al Consumidor; Ponderadores y factores de encadenamiento nacionales y subíndices que lo componen conforme a la clasificación por objeto del gasto (8 grupos)”, y en cuyas acotaciones se menciona que es “Vigentes a partir de la 1ª quincena de abril de 2013”, obtenido de la página del INEGI, los siguientes se mencionan como los 82 productos que integran la canasta básica.

#### Productos en la canasta básica de INEGI

Aceites lubricantes, Gelatina en polvo, Aceites y grasas vegetales comestibles, Harinas de trigo, Agua embotellada, Huevo, Analgésicos, Jabón de tocador, Antibióticos, Jabón para lavar, Antigripales, Jamón, Antiinflamatorios, Larga distancia nacional, Arroz, Leche en polvo, Atún y sardina en lata, Leche evaporada, condensada y maternizada, Autobús foráneo, Leche pasteurizada y fresca, Autobús urbano, Licuadoras, Azúcar, Masa y harinas de maíz, Bicicletas y motocicletas, Material de curación, Blanqueadores, Material escolar, Café soluble,, Medicamentos para alergias, Café tostado, Medicamentos para diabetes, Cardiovasculares

Medicinas homeopáticas y naturistas, Carne de res, Metro o transporte eléctrico, Cerillos,, Navajas y máquinas de afeitar, Cerveza, Nutricionales, Chiles envasados, moles y salsas, Otros Medicamentos, Chocolate, Pan blanco, Cine, Pan de caja Colectivo, Papel higiénico y pañuelos desechables, Concentrados de pollo y sal, Pasta dental, Cremas para la piel, Pasta para sopa, Dermatológicos, Pilas, Desodorantes personales, Planchas eléctricas, etc.

#### **2.5. Efectos de la inflación**

Hemos definido la inflación y descrito sus causas más comunes pero, ¿qué consecuencias tiene sobre la economía doméstica de los consumidores? Está claro que se trata de un parámetro macroeconómico pero su influencia en los bolsillos de los ciudadanos de un país es más que evidente.

El primer efecto es la pérdida de poder adquisitivo de los consumidores. Con la misma cantidad de dinero se pueden comprar menos productos que en un contexto no inflacionista. Si la subida de los precios no se ve compensada por un incremento en los salarios tendremos

más dificultades para llegar a fin de mes. Pero si los salarios suben se puede entrar en un círculo vicioso, ya que los empresarios para compensar este aumento venderán más caros sus productos, con lo que la inflación seguirá existiendo. Como vemos, la subida salarial no es la única solución ya que en realidad se está aumentando la cantidad de dinero en circulación. Los préstamos, en cambio, bajarán su precio real. Si no hay un reajuste de los intereses, al reducirse el valor del dinero éstos resultarán más asequibles para los deudores. Sin embargo no hay que olvidar que nuestro poder adquisitivo baja también. Pagar el préstamo nos supone un menor esfuerzo económico pero con el aumento de los precios este beneficio no redonda de forma decisiva en nuestra economía.

Los consumidores no pueden ahorrar tanto como antes. Se ven obligados a dedicar más dinero que antes a la adquisición de productos y servicios, ya que su precio ha aumentado. La capacidad de ahorro disminuye.

Los productos que más suben en épocas de inflación son los de mayor consumo, con lo que este aumento de los precios lo sufren todos los consumidores. Como podemos suponer los productos más demandados suelen ser los de primera necesidad y en estos casos resulta más difícil prescindir de ellos. Si la comida o la ropa suben de precio las economías familiares se resienten.

### **2.5.1 Medidas contra la inflación**

Cuando la inflación crece más allá de las expectativas de los gobiernos, estos pueden tomar una serie de medidas para contrarrestar sus efectos.

Básicamente se trata de dos vías de acción:

- Reducir la cantidad de dinero en circulación. Si se emite menos moneda se frena la devaluación del dinero. El peligro para el consumidor es que esto se suele traducir en una congelación de los sueldos y las inversiones públicas.
- Subir los tipos de interés. De esta manera se intenta fomentar el ahorro. Si los tipos de interés suben menos gente se verá dispuesta a afrontar el coste de un préstamo, con lo que la cantidad de dinero en circulación se reducirá.

Los consumidores en épocas de inflación suelen recurrir a sus ahorros para reducir los efectos de la subida de precios. De todas maneras hemos de asumir que las situaciones inflacionistas son normales en las economías de mercado, el caso es estar preparado para sobrellevar el

aumento de precios resultante, por lo que la mejor medida para el consumidor es tener una economía saneada y una fuente *de* capital firme y segura.

### **Metodología**

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917, con la influencia de Francis, Jhon Locke, es decir la corriente filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2014) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno de tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace de forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto – objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboran preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y repuestas de soluciones.

La presente de investigación tendrá un enfoque cuantitativo porque busca explicar fenómenos a partir de preguntas e hipótesis.

### **3.2 Alcance de la investigación**

Esta investigación es descriptiva exploratoria y tiene un enfoque cuantitativo porque busca explicar fenómenos a partir de preguntas e hipótesis.

### **3.3 Diseño de la investigación**

La presente investigación tiene un diseño no experimental, porque se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para después analizarlo. Es transaccional porque recolectan datos en un solo momento, es un tiempo único. El tipo de diseño transaccional a utilizar es correlacional.

### **3.4 Modelo teórico empírico**

El trabajo se inscribe en la línea de investigación económica administrativa en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados, a partir de que hay una fundamentación teórica de los planteamientos.

### **3.6 Universo, población y muestra**

La muestra se determinó en base del cálculo muestra digital de la escuela de medicina de la UNAM, tomando en cuenta como base un 95% de confiabilidad y 5% de error por así convenir en la investigación.

Se encuestaron 50 hogares de la comunidad de fundición.

<http://med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>

### **.3.7 Hipótesis**

La permanente inflación hace que el salario de los trabajadores sea insuficiente para cubrir sus necesidades básicas.

### **3.8 Definición conceptual y operacionalización de las variables**

VARIABLE INDEPENDIENTE: La permanente inflación.

VARIABLE DEPENDIENTE: Salario insuficiente

INDICADORES: La inflación en los últimos cinco años y salario e ingresos de las familias.

### **3.9 Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar**

Se optó por realizar cuestionarios en los hogares para analizar las respuestas obtenidas a través del paquete estadístico SPSS.

## RESULTADOS

En base a la encuesta realizada en la comunidad de Fundición

### Tabla de frecuencia

#### ¿De qué manera se ve afectado por el alza de los precios a la canasta básica?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Disminución del poder adquisitivo(salario)	28	56.0	56.0	56.0
Nutrición y salud	14	28.0	28.0	84.0
Pobreza	8	16.0	16.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

TABLA.1

Se puede observar que en la tabla.1 que el 56% las personas consideran que la disminución del poder adquisitivo es el que más afecta a las familias ya que no les alcanza para comprar todos los productos básicos necesarios para su alimentación.

#### ¿Le han aumentado el salario en los últimos 5 años?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	9	18.0	18.0	18.0
No	41	82.0	82.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

TABLA.2

Al preguntarles a las personas si les han aumentado el salario en los últimos 5 años el 82% no ha recibido aumento.

#### ¿Alcanza a cubrir todas sus necesidades básicas con el salario mínimo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	6	12.0	12.0	12.0
No	38	76.0	76.0	88.0
En ocasiones	6	12.0	12.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

TABLA.3

El salario mínimo que reciben las familias según la encuesta realizada no les alcanza para cubrir sus necesidades básicas.

**¿Qué porcentaje de estas tres opciones considera usted que es la inflación que existe actualmente?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1%	1	2.0	2.0	2.0
3.8%	7	14.0	14.0	16.0
Válidos 5%	7	14.0	14.0	30.0
Desconozco	35	70.0	70.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

TABLA.4

Se puede observar que el 70% las personas desconocen el porcentaje de inflación que existe actualmente.

### Conclusiones

Después de analizar las posibles consecuencias de la inflación en la comunidad de Fundición se llegó a la conclusión de que la inflación afecta a todas y cada una de estas familias de distinta manera, pero la principal consecuencia es la pérdida del valor adquisitivo lo cual impide puedan adquirir los productos básicos para cubrir sus necesidades más apremiantes como lo es la alimentación.

Son las familias que reciben un salario mínimo las más afectadas por este fenómeno, también se pudo observar que la inflación va en aumento y el salario que perciben las familias en su gran mayoría no aumentado en 5 años.

Un resultado muy importante a considerar es que las personas no están enteradas, y desconocen del porcentaje de inflación actual y por lo tanto no pueden tomar medidas para prevenirse ante los cambios inflacionarios ni hacer gestiones en cuanto a políticas económicas.

### Recomendaciones

Es importante que las familias estén informadas acerca de la inflación ya que así se podrán tomar medidas ya sea de ahorro o administración de su salario y disminuir un poco el efecto en su economía familiar.



## **Apéndice**

**1.- ¿De qué manera se ve afectado por el alza de los precios a la canasta básica?**

- A) Disminución del poder adquisitivo (salario)
- B) Nutrición y salud
- C) Pobreza

**2.- ¿Cómo considera usted que cambiaron los precios durante los últimos 5 años?**

- A) Aumentaron mucho
- B) Aumentaron
- C) Se mantuvieron

**3.- ¿El consumo de alimentos mensual que abarca mis ingresos son?**

- A) 10%-30%
- B) 40%-50%
- C) 60%-7%
- D) 80%-90%

**4.- ¿Qué factor considera usted que influye más en el alza de los precios de la canasta básica?**

- A) Efectos climatológicos
- B) Importación
- C) Aumento de precios en el combustible
- D) Políticas gubernamentales

**5.- ¿Qué productos de la canasta básica no alcanza a cubrir con su salario?**

- A) Alimentación
- B) Actividades recreativas
- C) Calzado

**6.- ¿Alcanza a cubrir todas sus necesidades básicas con el salario mínimo?**

- A) Si
- B) No
- C) En ocasiones

**7.- ¿Cuál es su ingreso familiar mensual?**

- A) Menos de \$3,000
- B) Entre \$3,000-\$6,000
- C) \$6,000 o más

**8.- ¿Le han aumentado el salario en los últimos 5 años?**

- A) Si
- B) No

**9.- ¿Qué porcentaje de estas tres opciones considera usted que es la inflación que existe actualmente?**

- A) 1%
- B) 3.8%
- C) 5%
- D) Desconozco

**10.- Según su opinión de estas tres opciones ¿cuál sería la solución a este problema?**

- A) Aumento del salario
- B) Más empleo
- C) Mejores políticas gubernamentales

## Referencias

- B, F. L. (2002). *Macroeconomía en la economía global*. Buenos Aires: Pean Educación.
- Dornbusch, R. (1994). *Economía micro y macro*. Santa Fé de Bogotá, Colombia: McGraw-Hill;.
- Guerrero, F. R. (1998). *Macroeconomía*. México: Editorial Addison-Wesley.
- Heilbroner, R. L.,. (1966). *Comprensión de la macroeconomía*. Mexico: UTEHA.
- Parkin, M. ( 1998). *Macroeconomía*. Mexico: Addison-Wesley.
- Fischer y Roger Le Roy Miller. (1987). *Economía : microeconomía y macroeconomía*. México: McGraw - Hil.
- Martí Soler. (1989). *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México : situación actual y perspectivas al año 2000/ edición al cuidado de Martí Soler -- 2a ed. -- México: Siglo XXI Editores; Coplamar; 1989. México: Coplamar.*
- Pablo Hernandez. (2015). *Indice Nacional de Precios al Consumidor*. *El economista*, 1, 19-21.
- Gobierno de la Republica. (2015). *Inflación. 2016*, de Banco de México Sitio web: <http://www.banxico.org.mx/portal-inflacion/inflacion.html>

# INFONAVIT Y SUS PRESTACIONES

Rosa Daniela Hernández Vilches

## Resumen

### Introducción

En este capítulo se presenta un proyecto de investigación, donde se siguen todas las etapas del esquema de un proyecto de investigación, en este caso el tema es "Infonavit y sus prestaciones".

En ocasiones los trabajadores tienen proyectos concretos de compra, ampliación, remodelación o reparación de casa, o bien, de pagar la hipoteca de la casa adquirida directamente con crédito, pero ignora que esto puede ser realizado con sus propios recursos administrados por el Infonavit. Aunado al bajo nivel cultural, cívico y menos aún jurídico, de la población en México, las autoridades especialistas de la materia no se distinguen por hacer una amplia difusión de los beneficios que los trabajadores pueden obtener a través de una buena administración de sus recursos en el Infonavit, por ello nos dimos a la tarea de llevar a cabo dicha investigación.

Para la recolección de información se utilizó como técnicas la entrevista y la revisión documental del Infonavit, las cuales nos permitieron determinar los factores de esta institución.

### Planteamiento del problema

Conocer si los descuentos del INFONAVIT son justos

¿Cuáles son los descuentos que hace INFONAVIT?

### Antecedentes

Su historia comienza en el año de 1972 en que fue fundado, y se promulgó su ley orgánica, con el objetivo de dar cumplimiento al derecho a la vivienda de los trabajadores, establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta institución, según su visión, busca acompañar al trabajador durante toda su vida laboral ofreciéndole alternativas de financiamiento que satisfagan sus diferentes necesidades de vivienda, impulsando el bienestar y calidad de vida de las comunidades.

Es un Instituto creado para así que cada habitante y trabajador de este país pueda gozar de una vivienda digna de vivir. También por la participación de este Instituto se puede tomar como un fondo de ahorro ya que en cualquier momento puedes disponer de tu crédito otorgado.

### Justificación del problema

Al llevar a cabo dicha investigación se dará conocer si los descuentos que el Infonavit hace a los trabajadores son lo justo, esto nos ayudara a llevar un buen control en nuestros pagos.

Cabe mencionar que el trabajador nos dará a conocer cuál fue su experiencia con esta Institución.

### **Objetivo general**

Conocer los diferentes tipos de préstamos que pueden ser gestionados ante el Infonavit, los requisitos generales a cumplir así como los demás derechos de los trabajadores en relación con el Infonavit.

### **Objetivos específicos**

Que los trabajadores sepan si les descuentan lo justo.

Informar a los interesados quienes son los que se benefician.

Que los trabajadores sepan que hacer en caso de que no puedan seguir pagando.

### **Preguntas de investigación**

- 1.- ¿A quiénes se les otorgan los créditos?
- 2.- ¿Qué monto se les otorga?
- 3.- ¿Cuánto se les descuenta a los trabajadores?
- 4.- ¿Qué se necesita para un crédito INFONAVIT?
- 5.- ¿Se puede traspasar el crédito y que se necesita?

### **Delimitación**

Este proyecto de investigación se realizó en la Ciudad de Navojoa Sonora, está dirigido a los trabajadores de maquiladoras que estén cotizando para Infonavit, por lo tanto, permitirá la identificación de las necesidades de los usuarios sobre dicha institución.

### **Marco teórico**

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, o Infonavit como casi todos lo conocemos, es un organismo que se denomina tripartita en virtud de que son tres las partes que trabajan de manera conjunta en su estructura; el gobierno, las empresas y los trabajadores.

¿Quiénes tienen acceso al Infonavit?

Al grupo de personas que tiene acceso a los productos y esquemas del Infonavit, por ser afiliados al IMSS, se le denomina Derechohabientes del Infonavit.

Los programas de Infonavit están enfocados a dos grupos de personas:

- Trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social con una relación laboral vigente. En el caso de los derechohabientes, el patrón es responsable de realizar cada mes aportaciones por el 5% del salario del trabajador a la subcuenta de vivienda contenida en la Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE) que el trabajador haya seleccionado. El ahorro acumulado en esta subcuenta de vivienda permite al trabajador tener acceso, de diversas maneras y bajo ciertas condiciones, a los productos de Infonavit. Así mismo, es obligación del patrón hacer los descuentos correspondientes al salario del trabajador para abono a las mensualidades de los préstamos que le hubiera otorgado el Infonavit.
- Trabajadores no derechohabientes. En este caso, las personas que trabajen en labores domésticas, el patrón puede aportar una cuota mensual que les permite, en el mediano plazo, obtener un crédito para vivienda, o bien formar un ahorro para su retiro. Para los trabajadores que se encuentren en este esquema y deseen tener acceso a los programas del Infonavit se creó el programa "Infonavit para todos".

Infonavit ofrece cuatro esquemas generales de financiamiento y una amplia gama de sub-productos

El primer esquema se refiere al crédito que el Infonavit otorga únicamente con sus recursos. A este crédito lo denomina Crédito Infonavit. El Crédito Infonavit puede complementarse con una serie de programas adicionales como:

- Ésta es tu casa.
- Crédito Infonavit-Fovissste.
- Casa y computadora.
- Hipoteca con servicios.
- Subsidio para un calentador solar.

En el segundo esquema, ofrece créditos en cofinanciamiento en los que se suman dos créditos que el interesado tramita en forma independiente, uno ante el Infonavit, que se otorga con los recursos propios de este Instituto, y uno más con otra institución financiera como un banco. Esta es una forma de obtener un monto de crédito mayor y adicional al crédito del Infonavit. Los productos disponibles en este segundo esquema son:

- Cofinavit
- Cofinavit AG
- Cofinavit Ingresos Adicionales

En el tercer esquema los interesados tienen la posibilidad de solicitar crédito en coparticipación con entidades financieras como por ejemplo bancos. En estos casos, aunque se trata de dos créditos, uno proveniente del Infonavit y el otro de una entidad financiera, todos los trámites y seguimiento administrativo del crédito se hacen directamente con el Infonavit durante toda la vida del crédito. Los productos que opera en este esquema son:

- Infonavit Total
- Infonavit Total AG
- Infonavit+crédito

En el cuarto esquema los interesados pueden obtener financiamiento directamente de una entidad financiera como un banco y usar sus aportaciones patronales como pago adicional de su crédito y así reducir el plazo de pago. En estos casos, el ahorro en la Subcuenta de Vivienda queda como garantía para el pago del crédito si el trabajador se queda sin empleo:

- Apoyo Infonavit y Adhesión Apoyo Infonavit.
- Mejora tu casa para mejorar tu vivienda.

Crédito conyugal: Dentro de estos cuatro esquemas de crédito del Infonavit existe la posibilidad de que tu pareja y tú puedan obtener un crédito de manera conyugal y así obtener un crédito más adecuado a sus necesidades. De acuerdo al propio Instituto, esto aplica para las parejas que están civilmente casadas y cuando ambos sean derechohabientes del INFONAVIT con una relación laboral vigente.

¿Para qué puedes utilizar tu crédito Infonavit?

Los créditos de Infonavit pueden tener los siguientes destinos, es muy importante que verifiques con el Infonavit si el tipo de crédito que deseas obtener permite el destino que tienes en mente. Por ejemplo, si has decidido que deseas construir una vivienda en un terreno propio, debes investigar cuáles productos de Infonavit permiten este destino.

- Comprar vivienda nueva o usada.
- Comprar vivienda de uso temporal.
- Comprar y mejorar una vivienda usada.
- Construir vivienda en terreno propio.
- Ampliar o reparar afectando la estructura de tu vivienda y con garantía hipotecaria.
- Mejorar tu vivienda sin afectación estructural y con garantía hipotecaria.
- Mejorar tu vivienda sin afectación estructural y sin garantía hipotecaria
- Pagar tu hipoteca
- Pagar una hipoteca y mejorar tu vivienda
- Comprar una vivienda hipotecada con el Infonavit.

¿ qué requisitos debo cumplir?

Los requisitos son establecidos por el propio Instituto y de manera general son los siguientes:

- Ser derechohabiente del Infonavit con relación laboral vigente.
- Contar con 116 puntos o los bimestres de cotización continua necesarios de acuerdo al producto que elijas.
- Llenar la Solicitud de Crédito.
- Tener dos referencias de personas que te conozcan.
- Tomar el taller gratuito Saber para decidir.

- Cumplir con lo establecido en el programa Hipoteca Verde.
- Cumplir con los requisitos particulares del producto de crédito que te interese.
- Entre otros.

Brevemente, Infonavit en números

Desde 1972, fecha en que fue creado, hasta finales de 2012, Infonavit ha otorgado cerca de 7 millones de créditos. Tan solo en 2012, el INFONAVIT otorgó más de 550 mil créditos de los cuales el 69% fueron utilizados para adquirir una vivienda.

## **Metodología**

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Auguste Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2014) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo frecuente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorios la planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación de sujeto –objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboran preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomado como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

## **Alcance de la Investigación.**

El alcance de esta presente investigación es exploratorio, cuando no existen investigaciones previas sobre el objeto de estudio o cuando nuestro conocimiento del tema es tan vago e impreciso que nos impide sacar las más provisionales conclusiones sobre qué aspectos son relevantes y cuáles no, se requiere en primer término explorar e indagar, para lo que se utiliza la investigación exploratoria.

## **Diseño de la Investigación.**

La presente investigación tiene un diseño no experimental, porque se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlo. Es transaccional porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. El tipo de diseño transaccional a utilizar es correlacional.

La presente investigación tiene como diseño Correlacional, este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio relaciones entre tres, cuatro o más variables. Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre dos o



más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba. Es correlacional ya que toda causa tiene un efecto, si hay planeación y control tendremos un sistema de planeación y control nos ayudara en la toma de decisiones, la respuesta puede ser positiva o negativa.

### Modelo teórico empírico y línea de investigación

El trabajo se inscribe en la línea de investigación del departamento de producción. Es una investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente e instituciones y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados, a partir de que hay una fundamentación teórica de los planteamientos.

### Palabras claves

Derechohabiente  
Crédito  
Puntos  
Cotizar  
Descuento

### Hipótesis

Un buen control al adquirir el crédito ayuda a tomar una buena decisión.

Variable 1: Un buen control

Variable 2: Ayuda a tomar una buena decisión.

### Resultados

		Estadísticos									
		CUANTOS AÑOS TIENE DE ANTIGUEDAD	CONSIDERA QUE INFONAVIT LE BRINDA UN SERVICIO DE CALIDAD	INFONAVIT LE DESCUENTA LO JUSTO	CONSIDERA QUE INFONAVIT OTORGA PRESTAMOS SUFICIENTES	RESPECTAN LOS REQUISITOS QUE PIDEN PARA OTORGAR EL CREDITO	INFONAVIT TOMA EN CUENTA EL TIPO DE CREDITO QUE BUSCA EL TRABAJADOR	INFONAVIT LE ASESORA BIEN SOBRE SUS PROPUESTAS DE CREDITO	SE LE DESCUENTA A USTED POR LO QUE GANA	EN SU NOMINA SE MUESTRA DE MANERA CLARA EL DESCUENTO DE INFONAVIT	EN TODOS LOS TRABAJOS QUE HA TENIDO COTIZA PARA INFONAVIT
N	Válidos	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

En esta grafica se presentan las preguntas que se realizaron, así como los valores válidos y perdidos y cuantas encuestas se realizaron.

### CUANTOS AÑOS TIENE DE ANTIGUEDAD

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos MENOR DE 5 AÑOS	8	16.0	16.0	16.0
MAYOR DE 6 MESES	8	16.0	16.0	32.0
MENOR DE 6 MESES	34	68.0	68.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

En esta pregunta nos confirman cuanto tiempo tienen los trabajadores en su empleo para poder saber si son candidatos a solicitar el crédito.

### CONSIDERA QUE INFONAVIT LE BRINDA UN SERVICIO DE CALIDAD

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SI	11	22.0	22.0	22.0
NO	34	68.0	68.0	90.0
EXCELENTE	5	10.0	10.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

La mayoría de los trabajadores nos hacen saber que para ellos infonavit no les ofrecen servicio de calidad , ya que sus trabajos dicen no contar con calidad.

**CONSIDERA QUE INFONAVIT OTORGA PRESTAMOS SUFICIENTES**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	45	90.0	90.0	90.0
NO	3	6.0	6.0	96.0
POCOS	2	4.0	4.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

**INFONAVIT LE DESCUENTA LO JUSTO**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	13	26.0	26.0	26.0
NO	8	16.0	16.0	42.0
ES DEMASIADO	29	58.0	58.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

A los trabajadores encuestados creen pagar más de lo que debieran descontarles.

Los trabajadores dicen que si existen suficientes prestamos, pero que en ocasiones no los dan a conocer.

**RESPETAN LOS REQUISITOS QUE PIDEN PARA OTORGAR EL CREDITO**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SI	50	100.0	100.0	100.0

Siempre se respeta los requisitos para otorgar el crédito a todos los trabajadores.

**INFONAVIT TOMA EN CUENTA EL TIPO DE CREDITO QUE BUSCA EL TRABAJADOR**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SI	50	100.0	100.0	100.0

Dan a conocer su gama de créditos y los muestran a los derechohabientes para que tomen la decisión de poder elegir el que más le convenga.

La mayoría de los trabajadores dicen no asesorarlos bien ya que les muestran los tipos de crédito pero no les asesoran cuales serían sus diferentes pagos hasta que la decisión estas tomada por el trabajador.

### **SE LE DESCUENTA A USTED POR LO QUE GANA**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SI	50	100.0	100.0	100.0

Los trabajadores están enterados que si se les descuenta por lo que ganan.

### **EN SU NOMINA SE MUESTRA DE MANERA CLARA EL DESCUENTO DE INFONAVIT**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	30	60.0	60.0	60.0
Válidos NO	20	40.0	40.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Algunos trabajadores no se les muestran claramente lo que se les descuenta y creen pagar más de lo que debieran.

### **EN TODOS LOS TRABAJOS QUE HA TENIDO COTIZA PARA INFONAVIT**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	21	42.0	42.0	42.0
Válidos NO	2	4.0	4.0	46.0
NO SE	27	54.0	54.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

A la mayoría de los empleados no se les informa si están cotizando para poder adquirir su crédito infonavit. Por lo cual les gustaría se les informara más al respecto.

## Conclusiones

Conclusión El estudio del tema permitió facilitar al participante el dominio del conocimiento relacionado con los fondos manejados por el INFONAVIT y las opciones que permite para disponer parcial o totalmente de los importes acumulados. Los aspectos relevantes de estudio son los siguientes: El INFONAVIT permite recibir créditos hasta en siete diversas modalidades. Existe la posibilidad de pagar los créditos otorgados por el INFONAVIT a los trabajadores con derecho a prórrogas de hasta un año y en dos ocasiones, y adicionalmente sobre la devolución de los fondos de 1972 a 1992; de la Subcuenta de vivienda 1992 y de la subcuenta para pensionados de 1997.

## Bibliografía

1. ↑ Saltar a:<sup>a</sup> <sup>b</sup> Infonavit. «Historia». Consultado el 3 de julio de 2015.
2. Volver arriba↑ Fidelity National Information Services. «Case Study: Infonavit» (en inglés). Consultado el 3 de julio de 2015.
3. Volver arriba↑ Monkkonen, Paavo (2011). «The Housing Transition in Mexico: Expanding Access to Housing Finance». *Urban Affairs Review* **47** (5): 672-695. doi:10.1177/1078087411400381.
4. ↑ Saltar a:<sup>a</sup> <sup>b</sup> Laura Casillas (7 de junio de 2011). «Posee México la azotea verde más grande de AL». Consultado el 18 de junio de 2014.

## Enlaces externos

---

- [Página web oficial del Infonavit](#)
- Información y ayuda sobre el Infonavit [www.infonavit.org.mx](http://www.infonavit.org.mx)

## **Anexos**

### **ENCUESTA**

Objetivo. Su fin de conocer e indagar sobre el servicio que Infonavit le ofrece, y los factores que influyen en la motivación, sueldo y conocimiento sobre sus deducciones y aportaciones.

Cuestionario

Nombre: \_\_\_\_\_

1.-¿Cuántos años tiene de antigüedad?.

- 1) Menor de 5 años                      2) Mayor a 6 meses                      3) Menor de 6 meses

2.-¿Considera que Infonavit le brinda un servicio de calidad?

- 1) Si    2) No    3) Excelente

3.- ¿Infonavit le descuenta lo justo?

- 1) Si    2) No    3) Es demasiado

4.- ¿Considera que Infonavit otorga préstamos suficientes?

- 1) Si    2) No    3) Pocos

5.- ¿Respetan los requisitos que piden para otorgar el crédito?

- 1) Si    2) No

6.- ¿Infonavit toma en cuenta el tipo de crédito que busca el trabajador?

- 1) Si    2) No

7.- ¿Infonavit le asesora bien sobre sus propuestas de credito?

- 1) Si    2) No

8.- ¿Se le descuenta a usted por lo que gana?

- 1) Si    2) No

9.- ¿En su nómina se muestra de manera clara el descuento de Infonavit?

- 1) Si    2) No

10.- ¿En todos los trabajos que ha tenido cotiza para infonavit?

- 1)Si    2) No    3) No se

# **OBLIGACIONES FISCALES DE UNA PERSONA MORAL QUE TRIBUTA EN EL REGIMEN DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS, SÍLVICOLAS Y PESQUERA.**

**Stephany Palomera Mayorga**

## **RESUMEN**

Muchas veces los contribuyentes inscritos en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras, no saben cuál es su verdadero proceso tributario. Es por eso que en esta investigación se abordaran temas sobre el proceso tributario de una persona moral inscrita en este régimen, enfocándonos en una empresa dedicada a la agricultura, también se verán temas sobre los beneficios y facilidades administrativas de los mismos.

Entonces: ¿Cuál es el proceso tributario de una persona moral inscrita en el régimen agrícola, ganadero, silvícola y pesquero?

## **PALABRASCLAVE:**

Obligaciones, Tributario, AGAPES, Beneficios.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

**¿Cuál es el proceso tributario de una persona moral inscrita en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras?**

## **ANTECEDENTES**

Hasta el ejercicio de 1989, las pequeñas y medianas empresas del sector agropecuario pagaban sus impuestos mediante denominado “Bases Especiales de Tributación”, que consistía en pagar el impuesto en función de una cuota establecida sobre el número de cabezas de ganado o de aves o hectáreas sembradas en explotación. En 1990 se eliminó este régimen y nació el régimen simplificado (RS), tanto como para personas físicas como para personas morales, basado en entradas y salidas, el cual permitía que al reinvertir todos los recursos generados en la actividad realizada, no existiera base gravable y, por lo tanto, tampoco se generaba pago de Impuesto sobre la Renta (ISR); este régimen permaneció hasta el año 2001. En 2002 se incluyó en RS, que se basaba en el flujo de efectivo; así mismo, ofrecía los beneficios de llevar contabilidad simplificada, aplicar una tasa reducida y en el caso de contribuyentes con ingresos que no rebasaran los diez millones, podían deducir las inversiones como gastos.

A partir de 2002 y hasta 2013, no había un capítulo especial en la LISR.

Con la iniciativa de reformas para el 2014, el ejecutivo federal propuso la eliminación del RS, lo que llevaría la eliminación de la exención, la tasa reducida y las facilidades administrativas (FA) aplicables a dicho régimen.

En el proceso de evaluación de la iniciativa por el poder legislativo, se escuchó a los grupos representativos del sector agropecuario, y se decidió que no se eliminaran los beneficios sino que únicamente se limitaran, para no generar mayores efectos negativos en el desarrollo y fortalecimiento de las actividades primarias.

Para 2015 en RMF para el Régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras, se incorpora el procedimiento para determinar el ISR de las personas físicas dedicadas exclusivamente a actividades de los sectores agrícola, ganadero, silvícola o pesquero, que únicamente obtengan ingresos por dichas actividades y sean inferiores a 423 salarios mínimos general del área geográfica del contribuyente elevado al año.

Para 2016 en lo que respecta a pequeños productores del campo personas físicas, se propone adicionar un artículo 74-A para exentar del ISR los ingresos que obtienen las personas físicas provenientes de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras hasta por un monto de un salario mínimo general (SMG) correspondiente al área geográfica del Contribuyente elevado al año, siempre que sus ingresos totales sean de hasta 4 veces el citado salario y los ingresos por las actividades referidas representen cuando menos el 25% de sus ingresos totales.

Para ejidos y comunidades, se propone reformar el artículo 74 para establecer que tratándose de ejidos y comunidades no sea aplicable el límite de 200 veces el SMG correspondiente al área geografía del Distrito Federal, elevado al año para determinar la exención en el ISR. Asimismo, mediante disposiciones transitorias se propone aplicar los beneficios desde 2014, con lo cual los Contribuyentes que hayan pagado ISR podrán compensar el saldo a favor que en su caso se genere, sin que pueda ser solicitado en devolución.

Y por último para pagos realizados a contribuyentes del sector primario, se propone incluir al sector primario dentro del supuesto que regula el artículo 27, fracción VIII, es decir, solo se deduzcan hasta que hayan sido efectivamente erogados en el ejercicio de que se trate

La nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) Incluye el capítulo VIII del título II, aplicable a personas físicas y morales denominado “Régimen de Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras”.

## **JUSTIFICACION**

Debido a la gran cantidad de empresas agrícolas de nuestra región, es necesario conocer el proceso tributario de las personas morales inscritas en el régimen agrícola, ganadero, silvícola y pesquero, ya sea como contador público o como empresario de las mismas.

Se pretende conocer las obligaciones fiscales que tienen estos empresarios, así como las ventajas y desventajas al estar inscrito en este régimen, enfocándonos solamente a una empresa agrícola en este caso URREA PAREDES S.P.R de R.L y apoyándonos de las leyes fiscales actuales.

## **OBJETIVO GENERAL:**

Conocer el proceso tributario de una persona moral inscrita en el régimen agrícola, ganadero, silvícola y pesquero, en este caso de la empresa URREA PAREDES S.P.R de R.L.

**Objetivo Especifico 1:** Conocer las Obligaciones fiscales que tienen las personas morales inscritas en este régimen.

**Objetivo Especifico 2:** Conocer las ventajas (beneficios) y desventajas (aspectos negativos) al estar inscrito en el régimen agrícola, ganadero, silvícola y pesquero.



## **Preguntas Auxiliares de Investigación:**

- I. Únicamente, ¿quiénes pueden inscribirse a este régimen?
- II. ¿Qué beneficios obtienen los contribuyentes inscritos en este régimen?
- III. ¿Qué aspectos negativos hay al estar inscrito en este régimen?
- IV. ¿Qué obligaciones fiscales tienen las personas morales inscritas en este régimen?

## **MARCO TEORICO**

### **1.1 ¿Quiénes pueden tributar en este régimen?**

Dado que este trabajo se centrará en el proceso tributario de un contribuyente inscrito en el régimen primario, en este caso una empresa dedicada a la agricultura, resulta fundamental dar cuenta de la definición que aquí se le atribuye. Por empezar, “el proceso tributario es el conjunto de actuaciones que el contribuyente, responsable o declarante en general realiza personalmente para cumplir con la obligación tributaria sustancial. Igualmente el conjunto de actuaciones que la administración tributaria cumple para que se realice dicha obligación” (Humberto Salazar Grajales, 2013).

Ahora bien, ¿cuál es el régimen primario? Es de gran importancia saber cual es este régimen y exclusivamente que personas pueden tributar en él. El régimen primario es aquel donde los contribuyentes realizan actividades relacionadas con la ganadería, agricultura, pesca y silvicultura. “Las personas morales de derecho agrario que se dediquen exclusivamente a actividades agrícolas, ganaderas o silvícolas; las sociedades cooperativas de producción y las demás personas morales que se dediquen exclusivamente a dichas actividades. Las personas morales que se dediquen exclusivamente a actividades pesqueras, así como las sociedades cooperativas de producción que se dediquen exclusivamente a dichas actividades” (Servicio de Administración Tributaria, 2014) con esto se considerara que se podrá tributar a través de este régimen.

El servicio de administración tributaria (SAT, 2014) también menciona lo siguiente: “Se consideran contribuyentes dedicados exclusivamente a las actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras o silvícolas, aquellos cuyos ingresos por dichas actividades representan cuando menos 90% de sus ingresos totales, sin incluir los ingresos por las enajenaciones de activos fijos o activos fijos y terrenos”.

En este caso enfocándonos en las empresas dedicadas a la agricultura, es importante mencionar que para poder tributar a través de este régimen, es necesario que se dediquen a la siembra, cultivo, cosecha y a la venta de los productos obtenidos que no hayan sido industrializados.

### **1.2 Obligaciones fiscales de un contribuyente que tributa en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras en el siglo XXI**

Primeramente hay que aclarar el siguiente punto: las personas que tributen con el régimen de los AGAPES, tendrán las mismas obligaciones fiscales que una persona inscrita en el régimen de actividades empresariales. Así mismo no se establece un límite de ingresos.

Según el Servicio de Administración Tributaria (SAT 2016), los contribuyentes inscritos en este régimen tienen las siguientes obligaciones fiscales:

### 1. Inscripción en el registro federal de contribuyentes (RFC).

“Para inscribirte en el RFC necesitas iniciar el trámite a través de internet y concluirlo en cualquier Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente dentro de los diez días siguientes al envío de la solicitud.

Para acudir a la Administración Desconcentrada te recomendamos agendar una cita. Lleva, en original, los siguientes documentos:

#### I. Acta de nacimiento o constancia de la CURP.

Tratándose de personas morales en lugar del acta de nacimiento deberás presentar copia certificada del documento constitutivo debidamente protocolizado.

#### II. Comprobante de domicilio

#### III. Identificación personal

#### IV. Número de folio asignado que se le proporcionó al realizar el envío de su preinscripción

#### V. En su caso, copia certificada del poder notarial con el que acredites la personalidad del representante legal, o carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas ante las autoridades fiscales o ante notario o fedatario público”.

Cabe mencionar que el trámite también se puede realizar en las oficinas del SAT, siempre y cuando se agende una cita para el día deseado.

Así mismo cuando se haya hecho el trámite, el servicio de administración tributaria tendrá que entregar los siguientes documentos:

#### I. Copia de la solicitud de inscripción

#### II. Cédula de identificación fiscal o Constancia de registro

#### III. Guía de obligaciones

#### IV. Acuse de inscripción al RFC

Por último es importante que el RFC siempre se mantenga actualizado.

### 2. Facturación Electrónica.

La facturación electrónica es otra obligación importante con la que el contribuyente tiene que cumplir, esta se puede hacer mediante un proveedor de software de facturación electrónica o bien a través de la página del SAT por medio de la aplicación “Mis cuentas”, las cuales incluyen el sello digital del SAT, así mismo son válidas y legales. Cabe mencionar que para efectos de operaciones de comercio exterior, es ya obligatoria la expedición de CFDI. “La Factura Electrónica es el único esquema válido de comprobación fiscal” (SAT, 2016).

### 3. Llevar Contabilidad.

El servicio de Administración Tributaria (2016) nos dice lo siguiente: “En caso de que tus ingresos sean superiores a dos millones de pesos, pero no excedieron de cuatro millones de pesos en 2013, 2014 o 2015, o bien, si te inscribiste en el RFC en 2016 y estimas que tus ingresos no excederán de cuatro millones de pesos, puedes ejercer la opción de utilizar Mis Cuentas para registrar tu contabilidad, presentando un caso de aclaración en Mi Portal, a más tardar el 31 de diciembre de 2016, con efectos a partir del 1o. de enero de 2016, siempre y

cuando la autoridad no te haya requerido la presentación de tu contabilidad electrónica por internet.

Si tus ingresos excedieron de cuatro millones de pesos en el ejercicio 2013, o bien, que en 2014 o 2015 hayan excedido el citado monto, debes llevar tu contabilidad en sistemas electrónicos con la capacidad de generar archivos en formato XML”.

Con esta aplicación se tiene la opción de emitir y generar facturas electrónicas y consultar la relación tanto de ingresos como de gastos capturados.

#### 4. Declaraciones Mensuales.

Para realizar las declaraciones mensuales de ISR e IVA, se debe utilizar el Servicio de Declaraciones y Pagos, así mismo realizar el pago a través de transferencia electrónica de fondos.

Con este sistema ya se tiene que realizar cálculo de impuestos, ya que los calcula automáticamente, solo se debe saber o tener los ingresos obtenidos durante el mes, deducciones, entre otras cifras organizadas y sumadas mensualmente para poder capturarlas en el sistema.

#### 5. Declaración Anual

“Deben presentar Declaración Anual, las personas físicas o morales que hayan obtenido ingresos por realizar actividades empresariales (Agrícolas, ganaderas, silvícolas, de pesca) (servicio de Administración Tributaria, 2016)”.

También deben informarse, en su caso, los ingresos que se hayan percibido en el año por los conceptos y en los montos que se mencionan a continuación, aunque ya se haya pagado el o los impuestos correspondientes.

- Los ingresos por préstamos, premios y donativos, que en lo individual o en su conjunto excedan de 600,000 pesos.
- Los ingresos exentos del pago del impuesto sobre la renta por herencias o legados y por enajenación de casa habitación, si la suma de los ingresos totales, incluidos en la declaración, es mayor a 500,000 pesos.

Si no percibiste ingresos durante el año, pero te encuentras inscrito en el RFC por realizar la actividad primaria, debes presentar la Declaración Anual e informar esa circunstancia, es decir, presentar tu declaración en ceros.

#### 6. Declaraciones informativas, DIOT y DIM.

La Declaración Informativa Múltiple (DIM), se realiza para declarar las operaciones con los trabajadores e informar sobre esto al SAT. Se debe hacer cada mes, mediante el programa Declaración Informativa Múltiple. Mientras que en la declaración de Operaciones con Terceros (DIOT), se presentan las operaciones realizadas con los proveedores de los contribuyentes, al igual que la DIM se debe realizar cada mes mediante el programa

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros, las cuales proporciona el SAT en su página.

“Una vez capturada la información, la debes enviar por internet, o entregarla en medio magnético según corresponda” (SAT, 2016).

#### 7. Otras Obligaciones Fiscales por Cumplir.

En este régimen además de las obligaciones que ya mencionamos (llevar contabilidad, expedir comprobantes, presentar declaraciones de impuestos mensuales y anual e informativas), debes cumplir las siguientes obligaciones:

1. “Formular un **estado de posición financiera** y levantar inventario de existencias al 31 de diciembre de cada año.
2. **Efectuar retenciones.** Se deberá efectuar la retención del impuesto sobre la renta cuando se paguen sueldos o salarios a trabajadores, y en su caso, entregarles en efectivo las cantidades que resulten a su favor por concepto de crédito al salario.
3. **Expedir constancias.** Si tienes trabajadores deberás entregarles constancia de las percepciones que les pagues y las retenciones que les efectúes, a más tardar en el mes de febrero de cada año.
4. Llevar un **registro específico de las inversiones** por las que se tomó la opción de deducción inmediata.
5. Calcular en la Declaración Anual del impuesto sobre la renta, la **participación de los trabajadores en las utilidades** de la empresa (PTU)” (Tributaria, 2016).

### 1.3 Beneficios de tributar en este régimen.

Entre los beneficios al tributar en este régimen se encuentran:

- ✓ “Las personas morales en este régimen no pagan el impuesto sobre la renta por los ingresos provenientes de dichas actividades hasta por un monto, en el ejercicio, de 20 veces el salario mínimo general correspondiente al área geográfica del contribuyente, elevado al año, por cada uno de sus socios o asociados, siempre que no exceda, en su totalidad, de 200 veces el salario mínimo general correspondiente al área geográfica del Distrito Federal, elevado al año.
- ✓ Las personas morales pueden adicionar al saldo de su cuenta de utilidad fiscal neta del ejercicio de que se trate la utilidad que corresponda a los ingresos exentos; para determinar dicha utilidad se multiplica el ingreso exento que corresponda al contribuyente por el coeficiente de utilidad del ejercicio.
- ✓ “Las sociedades o asociaciones de productores que se dediquen exclusivamente a las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras, constituidas exclusivamente por socios o asociados personas físicas, cada uno con ingresos superiores a 20 veces el salario mínimo general del área geográfica del

contribuyente elevado al año sin exceder de 423 veces el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente elevado al año (y sin que en su totalidad los ingresos en el ejercicio de la sociedad o asociación excedan de 4,230 veces el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente elevado al año) pagan impuesto por el excedente, reducido en 30 por ciento” (Tributaria, 2016).

## **1.4 Otros estudios relacionados con el proceso tributario de una persona moral inscrita en el régimen....**

### **1.4.1 Facilidades administrativas.**

#### **2.4.1.1 Facilidades de comprobación**

Para los efectos de la Ley del ISR, los contribuyentes dedicados a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o de pesca, que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Título II, Capítulo VIII de la Ley del ISR, podrán deducir con documentación comprobatoria que al menos reúna los requisitos establecidos en la fracción III de la presente regla, la suma de las erogaciones que realicen por concepto de mano de obra de trabajadores eventuales del campo, alimentación de ganado y gastos menores, hasta por el 10 por ciento del total de sus ingresos propios, sin exceder de \$800,000.00 (ocho cientos mil pesos 00/100 M.N.) durante el ejercicio, siempre que para ello cumplan con lo siguiente:

- I.** Que el gasto haya sido efectivamente erogado en el ejercicio fiscal de que se trate y esté vinculado con la actividad.
- II.** Que se haya registrado en su contabilidad por concepto y en forma acumulativa durante el ejercicio fiscal.
- III.** Que los gastos se comprueben con documentación que contenga al menos la siguiente información:
  - a) Nombre, denominación o razón social y domicilio, del enajenante de los bienes o del prestador de los servicios.
  - b) Lugar y fecha de expedición.
  - c) Cantidad y clase de mercancías o descripción del servicio.
  - d) Valor unitario consignado en número e importe total consignado en número o letra.

En el caso de que la suma de las erogaciones exceda del 10 por ciento citado, dichas erogaciones se reducirán, manteniendo la misma estructura porcentual de cada una de ellas.

#### **1.4.1.2 Pagos provisionales semestrales**

“Los contribuyentes dedicados a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o de pesca, que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Título II, Capítulo VIII de la Ley del ISR, podrán realizar pagos provisionales semestrales del ISR” (ISEF, 2016).

Asimismo, las personas físicas y morales dedicadas a las actividades a que se refiere esta regla, que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Título II, Capítulo VIII de la Ley del ISR, que opten por realizar pagos provisionales del ISR en forma semestral,

podrán enterar las retenciones que efectúen a terceros por el ejercicio fiscal de 2016, en los mismos plazos en los que realicen sus pagos provisionales del ISR.

Lo dispuesto en el párrafo anterior será aplicable, siempre que las personas físicas y morales dedicadas a las actividades a que se refiere esta regla que opten por realizar pagos provisionales del ISR en forma semestral, presenten en el mismo plazo la declaración correspondiente al IVA.

Los contribuyentes que por ejercicios anteriores ya hubieran presentado su aviso de opción para presentar sus pagos provisionales de ISR e IVA en forma semestral, ya no deberán presentar el aviso correspondiente hasta en tanto no cambien la opción elegida.

Una vez ejercida la opción a que se refiere esta regla, la misma no podrá variarse durante el ejercicio.

#### **1.4.1.3 Pagos provisionales del ejercicio fiscal 2016**

“Asimismo, para determinar los pagos provisionales del ISR del ejercicio fiscal de 2016, en lugar de aplicar lo establecido en las disposiciones señaladas, podrán determinarlos aplicando al ingreso acumulable del periodo de que se trate, el coeficiente de utilidad que corresponda en términos de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley del ISR, considerando el total de sus ingresos” (ISEF, 2016).

#### **1.4.1.4 Retención del ISR a trabajadores eventuales del campo**

Los contribuyentes a que se refiere la regla 1.2. de esta Resolución, para los efectos del cumplimiento de las obligaciones establecidas en las disposiciones fiscales en materia de retenciones del ISR por los pagos efectuados a sus trabajadores eventuales del campo, en lugar de aplicar las disposiciones correspondientes al pago de salarios, podrán enterar el 4 por ciento por concepto de retenciones del ISR, correspondiente a los pagos realizados por concepto de mano de obra, en cuyo caso, deberán elaborar una relación individualizada de dichos trabajadores que indique el monto de las cantidades que les son pagadas en el periodo de que se trate, así como del impuesto retenido, además de emitir el CFDI por concepto de nómina correspondiente.

Los contribuyentes a que se refiere esta regla que por sus trabajadores eventuales del campo se hayan adherido al "Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a los patrones y trabajadores eventuales del campo", vigente a partir del 1 de enero de 2015, en lugar de aplicar lo dispuesto en el primer párrafo de esta regla, podrán considerar el salario base de cotización que manifiesten para pagar las cuotas obrero patronales al IMSS en los términos del citado Decreto, para determinar la retención a que se refiere el párrafo anterior.

Los contribuyentes que opten por aplicar la facilidad a que se refiere esta regla, por el ejercicio fiscal de 2016 estarán relevados de cumplir con la obligación de presentar declaración informativa por los pagos realizados a los trabajadores por los que ejerzan dicha opción, de conformidad con la fracción X del Artículo Noveno del Decreto, siempre que, a más tardar el 15 de febrero de 2017, presenten la relación individualizada a que se refiere el primer párrafo de esta regla.

#### **1.4.1.5 Exención para personas físicas y opción de facilidades para personas morales**

Para los efectos del décimo primer párrafo del artículo 74 de la Ley del ISR, las personas físicas dedicadas exclusivamente a actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o pesqueras, cuyos ingresos en el ejercicio fiscal inmediato anterior no hubieran excedido de un monto equivalente a 40 veces el salario mínimo general elevado al año, se encuentran exentas del ISR. En el caso de que en el transcurso del ejercicio de que se trate sus ingresos excedan del monto señalado, a partir del mes en que sus ingresos rebasen el monto señalado, por el excedente deberán cumplir con sus obligaciones fiscales conforme al Título II, Capítulo VIII de la Ley del ISR. Las personas físicas a que se refiere este párrafo podrán aplicar en lo que proceda las facilidades a que se refieren las reglas de este Título.

Las personas morales dedicadas exclusivamente a actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras o silvícolas, que no realicen las actividades empresariales por cuenta de sus integrantes, podrán aplicar las facilidades a que se refieren las reglas anteriores, siempre que tributen en el Régimen de Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras a que se refiere el Título II, Capítulo VIII de la Ley del ISR.

#### **1.4.1.6 No obligación de emitir cheques nominativos**

Las personas físicas o morales que efectúen pagos a contribuyentes dedicados exclusivamente a actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o pesqueras, cuyo monto no exceda de \$5,000.00 a una misma persona en un mismo mes de calendario, estarán relevadas de efectuarlos con cheque nominativo del contribuyente, tarjeta de crédito, de débito o de servicios, o a través de los monederos electrónicos que al efecto autorice el SAT.

#### **1.4.1.7 Adquisición de combustibles**

Los contribuyentes a que se refiere la regla 1.2. de esta Resolución, considerarán cumplida la obligación a que se refiere el segundo párrafo del artículo 27, fracción III de la Ley del ISR, cuando los pagos por consumos de combustible se realicen con medios distintos a cheque nominativo del contribuyente, tarjeta de crédito, de débito, de servicios o monederos electrónicos, siempre que éstos no excedan del 15 por ciento del total de los pagos efectuados por consumo de combustible para realizar su actividad.

#### **1.4.1.8 Impuesto al valor agregado**

“Para los efectos del artículo 75 de la Ley del ISR, las personas morales dedicadas a actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o de pesca, que cumplan con sus obligaciones en los términos del Título II, Capítulo VIII de la citada ley, podrán cumplir con las obligaciones fiscales en materia del IVA por cuenta de cada uno de sus integrantes, aplicando al efecto lo dispuesto en la Ley del IVA” (ISEF, 2016).

Asimismo, deberán emitir la liquidación a sus integrantes a través de un CFDI de retenciones e información de pagos, con los siguientes requisitos:

- I. Denominación o razón social, domicilio fiscal y clave en el RFC, de la persona moral, así como el número de folio consecutivo.
- II. Lugar y fecha de expedición.
- III. Nombre del integrante al que se le expida, su clave en el RFC o, en su caso, la CURP, ubicación de su negocio o domicilio y firma del mismo o de quien reciba el documento.

**IV.** Descripción global de los conceptos de los ingresos, deducciones y, en su caso, de los impuestos y retenciones, que le correspondan al integrante de que se trate.

Las personas morales deberán expedir el CFDI de retenciones e información de pagos, al cual se le deberá incorporar el "Complemento de Liquidación", que al efecto publique el SAT en su Portal.

En dicho CFDI además, deberán asentar la información correspondiente al valor de actividades, el IVA que se traslada, el que les hayan trasladado, así como, en su caso, el pagado en la importación.

Tratándose de personas morales que cumplan con las obligaciones fiscales por cuenta de sus integrantes, presentarán las declaraciones correspondientes al IVA en forma global por sus operaciones y las de sus integrantes, por las actividades empresariales que se realicen a través de la persona moral.

**1.4.1.9 Ingresos de la persona moral**

Para los efectos del artículo 74, décimo tercer párrafo de la Ley del ISR, las sociedades o asociaciones de productores, así como las demás personas morales, que se dediquen exclusivamente a las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras, constituidas exclusivamente por socios o asociados personas físicas, y que los ingresos de la persona moral en el ejercicio, por cada socio, no excedan de 423 veces el salario mínimo general elevado al año, sin exceder en su totalidad de 4230 veces el salario mínimo general elevado al año, podrán reducir el impuesto determinado conforme al citado artículo 74, en un 30 por ciento.

**1.4.1.10 Información con proveedores del IVA**

Para efectos de la obligación a que se refiere el artículo 32, fracción VIII de la Ley del IVA, la información podrá presentarse en los mismos plazos en los que realicen los pagos provisionales del ISR, por cada mes del periodo de que se trate. Tratándose de personas morales que cumplan con las obligaciones fiscales por cuenta de sus integrantes presentarán la información a que se refiere este párrafo en forma global por sus operaciones y las de sus integrantes, por las actividades empresariales que se realicen a través de la persona moral.

**UNIDAD DE ANÁLISIS:**

Los contribuyentes

**PARADIGMA Y METODOLOGIA**

Tiene un paradigma y metodología Cuantitativo, ya que se apoya en las técnicas estadísticas, sobre todo en la encuesta y análisis estadísticos de datos secundarios.

**MODELO TEORICO EMPIRICO**

Es empírico por que se recoge la información de la gente y teórico porque se estudia fenómenos, personas, etc.

**LINEA DE INVESTIGACION**

Área Económico-administrativo, rubro contable. Alcance descriptivo.



## **TIPO DE DISEÑO**

Diseño no experimental-transaccional. Es **No-Experimental** ya que se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos, también se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que ya ocurrieron o se dieron sin la intervención directa del investigador y es **Transaccional** ya que recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

## **UNIVERSO, POBLACION Y MUESTRA**

Universo: Contribuyentes inscritos en el régimen de los AGAPES.  
Población: Contribuyentes dedicados a la agricultura.  
Muestra: Empresa Urrea Paredes S.P.R de R.L

Ya que será aplicada a una empresa en específico, se toma la muestra de los socios y contadores de la empresa, en este caso son 7 (Dos socios, dos contadores y tres auxiliares).

## **HIPOTESIS**

El conocimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes inscritos en el régimen de los AGAPES (agricultura) evitara que tengan problemas futuros ante el servicio de administración tributaria (SAT), así mismo, evitara que tengan errores en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y conocerán sus beneficios.

## **VARIABLES**

### **Variable independiente**

Los contribuyentes inscritos en el régimen AGAPES deberán conocer las obligaciones fiscales tales como:

- Pagos provisionales Mensuales.
- Declaración Anual.
- Expedir CFDI
- Retención de ISR a trabajadores eventuales.
- Llevar Registros contables.

### **Variable dependiente**

Cumplir con las obligaciones fiscales ante el servicio de administración Tributaria (SAT).

## **TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION**

Cuestionario.

## **RESULTADOS**

De acuerdo al cuestionario aplicado a los socios y responsables de llevar a cabo la contabilidad fiscal de la empresa analizada, obtuvimos los siguientes resultados:

- 1.- El cien por ciento de los trabajadores responsables de llevar a cabo correctamente las obligaciones fiscales de la empresa, saben cuáles son estas (ver tabla 1).
- 2.- En lo que respecta al conocimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes inscritos en este régimen, de acuerdo a la tabla 2, los trabajadores responsables de esta empresa conocen al cien por ciento las obligaciones fiscales de los AGAPES (ver tabla 2).
- 3.- El cien por ciento de las personas a las que se les aplico el cuestionario, conocen a quien se le considera exclusivamente agricultor (y que puede tributar en este régimen) y que es lo que pasa cuando no se cumple con las obligaciones fiscales ante el SAT (Ver tablas 3 y 4).
- 4.- El 66.7 % de las personas encuestadas supo cuando se debía realizar la declaración anual de personas morales y cuáles eran los beneficios de tributar en este régimen, mientras que el 33.3 no sabía esto (ver tabla 5).

## **CONCLUSIONES**

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los responsables de llevar la contabilidad en la empresa Urrea Paredes, SPR de RL, dedicada a la agricultura, podemos concluir que la mayor parte de los trabajadores, saben cuáles son las obligaciones fiscales de esta empresa, así como las facilidades administrativas de la misma (beneficios) y cuáles serían las consecuencias de no llevar a cabo un buen registro de la contabilidad y de lo fiscal. Es por eso que están bien informados sobre todos los requisitos que el SAT pide y pueda pedir para que en un futuro no tengan problemas fiscales con el mismo.

## BIBLIOGRAFÍA

- CONTA.COM, E. (26 de 01 de 2016). *TRATAMIENTO FISCAL DEL SECTOR PRIMARIO*. Obtenido de <http://elconta.com/2016/01/26/agapes-2016-tratamiento-fiscal-sector-primario/>
- FISCALES, N. (2015). DECLARACION ANUAL DE LAS PERSONAS MORALES CONTRIBUYENTES. *NOTAS FISCALES*, 35-70.
- FISCALES, N. (2016). FACILIDADES ADMINISTRATIVAS Y ESTIMULOS FISCALES 2016 PARA AUTOTRANSPORTISTAS Y SECTOR AGROPECUARIO. *NOTAS FISCALES*, 49-74.
- GRUPO EDITORIAL HESS, S. D. (2015). *PERSONAS MORALES*. MEXICO: HESS.
- ISEF, E. F. (2016). *Fisco Agenda 2016*. México: ISEF.
- MARQUEZ, A. O. (22 de 04 de 2016). *PUNTOS FINOS*. Obtenido de <https://blogifa.wordpress.com/2016/04/22/puntos-finos-del-regimen-de-actividades-agricolas-ganaderas-silvicolas-pesqueras-agapes-sector-primario-2016-2da-parte/>
- NUÑEZ, A. S. (14 de 12 de 2015). *DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN*. Obtenido de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5421206&fecha=23/12/2015](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5421206&fecha=23/12/2015)
- SAT. (09 de 11 de 2015). *Servicio de administración tributaria*. Obtenido de [http://www.sat.gob.mx/informacion\\_fiscal/obligaciones\\_fiscales/Paginas/default.aspx](http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/obligaciones_fiscales/Paginas/default.aspx)
- TRIBUTARIA, S. D. (08 de 2007). *GUIA PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FISCALES*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/54974825/SAT-Impuestos-sector-Primario>
- Tributaria, S. d. (2016). *Obligaciones Fiscales*. Obtenido de [http://www.sat.gob.mx/informacion\\_fiscal/obligaciones\\_fiscales/Paginas/default.aspx](http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/obligaciones_fiscales/Paginas/default.aspx)



**UNIVERSIDAD DE SONORA**

**UNIDAD REGIONAL SUR**

**DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES**

**Este cuestionario tiene como finalidad conocer sobre si los contribuyentes conocen las obligaciones fiscales del régimen primario, la información que usted va a ofrecer tiene suma importancia para el desarrollo de un proyecto, requisito de una materia de la Universidad de Sonora, por eso le pedimos que conteste de manera clara y sincera. El cuestionario es anónimo. Agradecemos su información y participación.**

**1.- ¿Quiénes pueden tributar en este régimen?**

Personas físicas.                       Personas Morales                       Personas Físicas y Morales.

**2.- ¿Cuáles serán las obligaciones de las de los contribuyentes inscritos en el régimen AGAPES?**

Obligaciones Fiscales	Marque con una X.
Presentar declaraciones mensuales.	
Llevar contabilidad.	
Presentar declaraciones bimestrales.	
Generar CFDI.	
Hacer declaración de IEPS.	
Presentar declaración Anual.	
Efectuar una devolución de IVA.	

**3.- ¿Cómo se efectúa la retención de los trabajadores eventuales?**

Sobre el 4% s/sueldo.     Sobre el 2% s/sueldo.     Sobre el 10% s/sueldo.

**4.- ¿En este régimen, a quien se le considera agricultor?**

Personas Físicas y Morales dedicadas exclusivamente a la siembra, cultivo y cosecha, así como la enajenación de los productos obtenidos que no hayan sido objeto de transformación industrial.

Las personas físicas y morales dedicadas al cultivo de los bosques o montes, así como la cría, conservación, restauración, fomento y aprovechamiento de la vegetación de los mismos y la primera enajenación de sus productos, que no hayan sido objeto de transformación industrial.

Todas aquellas personas dedicadas a la siembra de semillas.

**5.- ¿Cuál es el plazo para presentar cada obligación fiscal?**

Obligaciones	Cada final de mes.	Cada 17 día de cada mes	En Marzo	En Abril	Siempre que se realiza una compra o venta
Llevar Contabilidad					
Expedir CFDI					
Presentar declaraciones mensuales, Persona Física.					
Presentar declaración anual.					
Presentar DIOT.					
Presentar declaraciones mensuales, Persona Moral.					

**6.- ¿Qué pasa cuando no se cumple con las obligaciones Fiscales ante el SAT?**

- Llegan requerimientos y multas.
- Llegan requerimientos y actualizaciones.
- Todas las anteriores.

**7.- ¿Sabes en qué fecha se presenta las declaraciones anuales para personas físicas?**

- Al finalizar el año.  En abril.  En marzo.

**8.- ¿Sabes en qué fecha se presenta las declaraciones anuales para personas morales?**

- Al finalizar el año.  En abril.  En marzo.

**9.- ¿Qué pasa si se comete un error al hacer una declaración?**

- Llega requerimiento.  Se da plazo para autocorregirse  Las dos anteriores.

**10.- ¿Conoce los beneficios al estar inscrito en este régimen?**

- Sí  No

**FINALMENTE, LE PEDIMOS RESPONDA LO SIGUIENTE:**

11.- ¿Cuántos años tiene su empresa?

- Menos de 5 años.  
 Entre 6 y 10 años.  
 Mas de 10 años.

12.- ¿Realiza las declaraciones en tiempo y forma?

- ) Siempre.  
 Regularmente.  
 Pocas veces.

13.- Edad:

- ) 20 a 25 años  
 26 a 30 años  
 ) 30 a 40 años.  
 40 en adelante.

14.- Estado Civil:

- Casado  Soltero  Casado  Divorciado  Otros \_\_\_\_\_

15.- Religión:

- Católica  Protestante  No profesa Ninguna  Otra

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.**

# PLANIFICACIÓN Y CONTROL EN UNA EMPRESA

Ana Cecilia Corral Gaxiola

## Resumen

### Introducción

Este presente trabajo de investigación, pretende saber la importancia de planear y control en las empresas.

es necesario que exista la planeación en todos los departamentos de la organización para lograr tomar las mejores decisiones, esta nos permitirá saber cuándo nos estamos desviando del camino y nos ayudara a evitar errores que pudieran afectar el bienestar de la empresa.

Por otro lado, el control, resulta fundamental para corregir aquellas inconformidades con los planes establecidos, por lo tanto, también juega un papel muy importante para el desarrollo organizacional

### Planteamiento del problema

Conocer la importancia de la planificación y Control en una empresa.

¿Cuál es la importancia de la planificación y Control en una empresa?

### Antecedentes

Un objetivo clave de la estrategia tanto de negocios como militar es “obtener una ventaja competitiva” Las empresas de negocios y las organizaciones militares tratan de utilizar sus propias fortalezas para aprovechar las debilidades de los competidores. El elemento sorpresa proporciona grandes ventajas competitivas en las estrategias militares y de negocios. La formulación e implementación de una estrategia superior puede vencer la superioridad de un oponente en cuantos números y recurso.

Para muchas empresas se presenta el desafío de conocer ¿cómo van a afrontar la competencia derivada de la globalización de la economía? Una técnica fundamental para poder responder exitosamente a esa pregunta es la planeación.

La planeación está entrelazada de modo inseparable con el proceso completo de la dirección; por tanto, todo directivo debe comprender su naturaleza y realización. Cualquier compañía que no cuenta con algún tipo de formalidad en su sistema de planeación, se expone a un desastre inevitable. Algunos directores tienen conceptos muy distorsionados de ésta y rechazan la idea de intentar aplicarla; otros están tan confundidos acerca de este tema que lo consideran sin ningún beneficio, y algunos más ignoran las potencialidades del proceso tanto para ellos como para sus empresas. Existen quienes tienen cierto conocimiento, aunque no lo suficiente para convencerse que debería utilizarla.

Este trabajo pretende proporcionarles un entendimiento razonable claro, concreto, pragmático y completo de la planeación estratégica en sí, de cómo organizar su realización y de cómo implantarla.

Desde que inicio la primera empresa inicio también esto porque la planeación deriva del inicio de una empresa, y cuando la empresa ya se encuentra en marcha de ahí deriva el inicio del control.

### 1.3 Justificación del problema.

Conocer la importancia de la planificación y control en una empresa nos ayudara a llevar un plan de contingencias al igual que llevaremos un monitoreo de las cosas que estén pasando en la empresa.

### Objetivo General

Conocer la importancia de la planificación y control en una empresa.

### **Objetivo Especifico**

Conocer en qué consiste el control.

Conocer como ayuda a la toma de decisiones la planeación y el control

### **Preguntas de Investigación.**

- 1.- ¿Qué es la planeación?
- 2.- ¿Qué es el control?
- 3.- ¿En qué consiste la planeación?
- 4.- ¿En qué consiste el control?
- 5.- ¿cómo ayuda la toma de decisiones la planeación en la empresa?
- 6.- ¿cómo ayuda la toma de decisiones el tener control en la empresa?

### **Delimitación:**

La siguiente investigación se planteará en la ciudad de Navojoa, sonora, será dirigido a las pequeñas empresas para saber la importancia de implementar la planeación y el control.

Será dirigido al primer cuadro de la ciudad en el sector comercio.

### **Referencias teóricas**

#### **Planeación Y Control De La Producción**

(ADMIN 2 PROGRAMA , 2013)Es la función de la dirección de la empresa que sistematiza por anticipado las actividades fundamentales que se deben realizar, con el fin de obtener mejores resultados en esta área. Se refiere a determinar el número de unidades que se van a producir en un período de tiempo, con el objetivo de prever, en forma global, cuáles son las necesidades de mano de obra, materias primas, maquinaria y equipo, para realizar la fabricación que esté determinada por anticipado, con relación:

· Utilidades que deseen lograr. · Demanda del mercado. · Capacidad y facilidades de la planta. · Puestos laborales que se crean

#### **Planeación Y Control De La Producción**

(ADMIN 2 PROGRAMA , 2013) La planeación es sistematizar por anticipado las actividades fundamentales. Esta nos ayuda a prever, en forma global, cuales son las necesidades que se ocuparan para realizar la fabricación, se debe tomar en cuenta las utilidades que se deseen lograr, demanda del mercado, capacidad y facilidades de la planta entre otras.

### **Concepto De Planeación**

(TERRY, 2007)Este nos dice que es la selección y relación de hechos así como la información y el uso de suposiciones respecto al futuro, mientras (DALE, 2007) nos dice es la determinación del conjunto de objetivos para obtenerse en el futuro y los pasos necesarios para alcanzarlos a través de técnicas y procedimientos y por último, (ACKOFF, 2007) esta consiente que siempre se debe de planear en las organizaciones, pero dice que no es fácil pero que si no lo hacemos es mucho más fracaso, los tres autores tienen diferentes puntos de vistas para definir la planeación pero todos llegan a un mismo término que nos ayuda a prevenir suposiciones que pudieran pasar en el futuro.



## **Fases De La Planeación**

Según, (lopez, 2012) existen 8 fases y estas son;

- 1.-La identificación del problema, información con determinación del problema.
- 2.-Especificación de objetivos, fijara una primera aproximación sobre la situación futura deseada.
- 3.-Determinación de premisas, explicitar premisas, la aproximación de fututos escenarios.
- 4.-formulacion de planes viables, investigación y determinar planes posibles.
- 5.- evaluación de alternativas, valorar cada una de las alternativas.
- 6.-eleccion de la mejor, toma de decisión.
- 7.-especificacion asignación definitiva, objetivos quedan especificados.
- 8.-presupuestacion, convierte todos los planes en número.

Se me hace muy interesante como este autor plantea las fases de la administración, ya que en la vida diaria se da este procedimiento inconscientemente ya que no vamos paso por paso para realizar nuestro plan si no que vamos juntando toda la información y de ahí encontramos la solución o los planes.

## **Definición De Control**

El control es un proceso mediante el cual la administración se cerciora si lo que ocurre concuerda (Corona, 2014), este autor da una definición corta pero muy explicativa, ya que la función principal de este es ver que todo vaya funcionado correctamente y si no es así hacer los cambios necesarios.

## **Importancia Del Control**

(Valda, 2012) Este se enfoca en evaluar corregir el desempeño de las actividades de los subordinados, ya que este ayuda que los planes y objetivos de la organización se cumplan, mediante esto lograremos precisar si lo realizado se ajusta a lo planeado e identificar las fallas.

## **Proceso De Control Interno**

Los controladores internos deben ser incorporados, no añadidos nos dicen (recursos humanos, 2008), si una compañía se centra en las operaciones existentes e incorpora controles en las actividades operativas básicas, se puede evitar procedimientos o etapas y costos necesarios.

## **Tipos De Control**

Controles enfocados en el proceso, se caracterizan por su grado de intervención antes, durante y después del proceso productivo.

Controles de fomento al avance o anteriores a la acción. Ejemplos de este tipo de control son los presupuestos, la calendarización de actividades y los programas de trabajo.

Controles directivos o concurrentes. Ejemplo de este tipo de control es la supervisión directa.

Controles de selección o aprobación. Se establece para actividades o situaciones que representen un punto clave en el desarrollo del proceso productivo. (Solorzano, 2015)

## **Cuatro Tipos De Mecanismos De Control En Las Empresas**

### **Ventaja del costo**

Ofrecer o servicios a un precio más bajo, ya que esto atrae a sus clientes y así al mismo tiempo compite con la competencia.

### **Marca:**

Una cosa muy importante es el reconocimiento de marca ya que es otro éxito método de control del negocio. Pero esto también lleva un gran gasto en la publicidad ya que las

empresas reconocidas gastan millones de pesos para que sus marcas sigan estando en el mercado y no sean olvidadas.

### **Volumen:**

El margen de beneficio es determinado principalmente por la industria. Ya que las empresas pueden competir con otras en su industria mediante el aumento de su volumen de ventas y la reducción de su margen de beneficio. Todo esto está relacionado con el costo de los productos en grandes volúmenes va cambiando.

### **Escala de usuarios y socios de negocio:**

En a las empresas un método eficaz para aumentar la cuota del mercado de tu empresa es unir fuerzas con otras compañías que tengan objetivos similares o compatibles. Las alianzas que se hagan con otras empresas aumentaran el mercado y volumen de ventas. (Latham & Media, 2010)

### **Calidad De La Información**

(Latham & Media, 2010) Los sistemas de control son efectivos para tener calidad de la información que recibe. Ya que estas nos dan la información de los puntos donde las operaciones la generan, cifras de ventas basadas en facturas y envíos justificados.

Planificación; esta es muy importante para que haya control ya que de esta dependerá los objetivos establecidos y el control que se estén cumpliendo con tales objetivos.

Flexibilidad; tiene la adquisición general de datos y la capacidad de procesarlos para que la gerencia pueda adaptarse a las situaciones de cambio.

Objetividad: los administradores deben ser capaces de tomar decisiones y actuar en base a los resultados de sistema de control.

Aspectos económicos: el costo de un sistema de control debe ser razonable en comparación con la empresa en la que se desarrolla.

### **Metodología**

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Auguste Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2014) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo frecuente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorios la planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación de sujeto –objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboran preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomado como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

### **Alcance de la Investigación.**

El alcance de esta presente investigación es exploratorio, Cuando no existen investigaciones previas sobre el objeto de estudio o cuando nuestro conocimiento del tema es tan vago e impreciso que nos impide sacar las más provisionales conclusiones sobre qué aspectos son

relevantes y cuáles no, se requiere en primer término explorar e indagar, para lo que se utiliza la investigación exploratoria.

### **Diseño de la Investigación.**

La presente investigación tiene un diseño no experimental, porque se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlo. Es transeccional porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. El tipo de diseño transeccional a utilizar es correlacional.

La presente investigación tiene como diseño Correlacional, este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio relaciones entre tres, cuatro o más variables. Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba. Es correlacional ya que todo causa tiene un efecto, si hay planeación y control tendremos un sistema de planeación y control nos ayudara en la toma de decisiones, la respuesta puede ser positiva o negativa.

### **Modelo Teórico Empírico Y Línea De Investigación**

El trabajo se inscribe en la línea de investigación económica administrativa en el rubro contable. Es una investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados, a partir de que hay una fundamentación teórica de los planteamientos.

	Experiencia	Utilidades	Compras	Control	Tipo	Tiempo	Sistema	Solicitado	planeacion	estrategias	importancia
1	2.00	1.0	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00
2	2.00	3.0	3.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	3.00
3	1.00	3.0	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	3.00
4	3.00	2.0	2.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00
5	1.00	2.0	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	3.00	3.00
6	2.00	2.0	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	3.00
7	3.00	2.0	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	3.00
8	3.00	2.0	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	3.00	3.00
9	3.00	2.0	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	3.00
10	3.00	2.0	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	3.00
11	3.00	2.0	1.00	1.00	1.00	3.00	2.00	1.00	2.00	3.00	3.00
12	1.00	2.0	2.00	1.00	2.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00
13	2.00	2.0	1.00	1.00	2.00	3.00	1.00	2.00	2.00	2.00	3.00
14	2.00	2.0	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	3.00	3.00
15	2.00	2.0	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	3.00
16	2.00	2.0	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00
17	1.00	3.0	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00
18	1.00	2.0	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	3.00	3.00
19	1.00	2.0	2.00	1.00	3.00	1.00	2.00	2.00	2.00	3.00	1.00
20	2.00	2.0	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	3.00	3.00
21	2.00	2.0	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
22	2.00	2.0	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00
23	2.00	2.0	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	3.00
24	3.00	2.0	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
25	2.00	1.0	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00
26	2.00	3.0	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00
27	3.00	2.0	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
28	2.00	2.0	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	2.00
29	1.00	2.0	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	3.00

Nota\* Esta llena la encuesta solo que ya no supe como sacar lo demás  
Variable 1; una buena planeación y control  
Variable 2; ayuda a la toma de decisiones.

Hipótesis:

Una buena planeación y control ayuda a la toma de decisiones.

Cuestionario

Nombre: \_\_\_\_\_

1.-Años de Experiencia.

1) Menos de 1 año                      2) 1 a 3 Años                      3) 3 a más Años

2.-Utilidades en el transcurso del año.

1) Excelente                      2) Buena                      3) Regular

3.- ¿Planea sus compras?

1) Si                      2) No                      3) A veces

4.- ¿Cuenta con algún control interno e su empresa?

1) Si                      2) No

5.- ¿Cuál?

1) Manual                      2) Un sistema                      3) Ninguno

6.- ¿Cada cuánto tiempo hace inventarios?

1) Cada 6 meses                      2) cada 1 año                      3) Nunca

7.- ¿cuenta con un sistema de control de inventarios?

1) Si                      2) No

8.- ¿sabe cuál de sus productos o servicios son los más solicitados?

1) Si                      2) No

9.- ¿Tiene Planea algunas Estrategias de venta?

1) Si                      2) No

¿Cuál?

1) Ofertas o promociones.                      2) producto y servicios únicos.                      3) Ninguno

10.- ¿Qué Considera más Importante en su empresa?

1) Planeación                      2) Control                      3) Las dos.

¿Por qué? \_\_\_\_\_

## BIBLIOGRAFIA

- ACKOFF, R. (12 de Agosto de 2007). *Seminario de Teoria Administrativa*. Obtenido de <https://clea.edu.mx/biblioteca/Seminario%20de%20teoria%20administrativa%20capI.pdf>
- ADMIN 2 PROGRAMA . (20 de MARZO de 2013). Obtenido de <http://administracionsup.blogspot.mx/2008/12/43-planeacin-y-control-de-la-produccion.html>
- Corona, K. (01 de ENERO de 2014). *Scribd*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/88889963/Concepto-e-Importancia-de-Control-1>
- DALE, E. (12 de Agosto de 2007). *Seminario de Teoria Administrativa*. Obtenido de <https://clea.edu.mx/biblioteca/Seminario%20de%20teoria%20administrativa%20capI.pdf>
- Latham, A., & Media, D. (1 de ENERO de 2010). *LA VOZ DE HOUSTON*. Obtenido de <http://pyme.lavoztx.com/cuatro-tipos-de-mecanismos-de-control-en-las-empresas-6032.html>
- lopez, G. (9 de MAYO de 2012). *Administración de Empresas y Organización de la Producción* . Obtenido de <http://www4.ujaen.es/~cruiz/tema2.pdf>
- recursos humanos. (5 de marzo de 2008). *los recursos humanos*. Obtenido de <http://www.losrecursoshumanos.com/el-control-en-la-empresa/>
- Solorzano, C. D. (14 de JULIO de 2015). *UTEL BLOG*. Obtenido de <http://www.utel.edu.mx/blog/dia-a-dia/retos-profesionales/los-tipos-de-control-en-las-empresas/>
- TERRY, G. R. (12 de Agosto de 2007). *seminario de teoria administrativa*. Obtenido de <https://clea.edu.mx/biblioteca/Seminario%20de%20teoria%20administrativa%20capI.pdf>
- Valda, J. C. (19 de Septiembre de 2012). *pymes*. Obtenido de <http://www.grandespymes.com.ar/2012/09/19/importancia-del-control-en-la-retroalimentacion-del-ciclo-administrativo/>

## **PRÁCTICAS SEXUALES Y USO DEL CONDÓN EN ADOLESCENTES DE PREPARATORIAS EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA.**

Anguamea-Maldonado J<sup>1</sup>, Quevedo-Borquez B<sup>1</sup>, Borbón-Velázquez GA<sup>1</sup>

- 1) Estudiante del 4to. Semestre de la Lic. en medicina, Departamento de Ciencias de la Salud, Campus Cajeme. Universidad de Sonora

### **RESUMEN**

**Introducción:** Las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo en adolescentes son una de las problemáticas que afectan a la sociedad, dado que la población que es sexualmente activa solamente cerca de la mitad utiliza condón.

**Objetivo:** Determinar la prevalencia del uso del condón en adolescentes con vida sexual activa en preparatorias de Ciudad Obregón, Sonora.

**Metodología:** Se realizó un estudio de tipo mixto, transversal, observacional, prospectivo, y etnográfico de campo, donde se aplicó un cuestionario acerca de la salud sexual de los adolescentes a 70 estudiantes de educación media superior, se seleccionó a aquellos sexualmente activos para el análisis. El análisis de la información se realizó con estadística descriptiva con ayuda del paquete SPSS versión 21 para Windows.

**Resultados:** Se obtuvo una prevalencia de 20% (IC 95%= 11 a 29) de adolescentes sexualmente activos, de los cuales solo el 70% (IC 95%= 48.4 a 94.4) reportó el uso del condón, y el 57.1% señaló utilizarlo en todas sus relaciones. La mayor parte de las mujeres señaló que si usaría condón femenino, sin embargo, un alto número de estas lo desconoce.

**Conclusión:** Se requiere la implementación de más programas de educación sexual que proporcionen la información y los recursos necesarios para que los adolescentes puedan realizar una práctica sexual segura.

**Palabras clave:** Adolescentes, vida sexual activa, condón.

## **INTRODUCCIÓN:**

La salud sexual y reproductiva es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no meramente la ausencia de enfermedad en todas las cuestiones relativas al aparato reproductor y sus funciones y procesos; además, es un componente esencial de la capacidad de los adolescentes para transformarse en personas equilibradas, responsables y productivas dentro de la sociedad. Los adolescentes tienen necesidades de salud particulares que difieren en aspectos importantes de las que tienen los adultos. En la actualidad la prevalencia de embarazos en adolescentes y ETS se han incrementado considerablemente, dato que resulta alarmante para la sociedad, lo que significa la falta de conocimiento sobre métodos anticonceptivos como lo es el condón, por lo cual se busca conocer la prevalencia de adolescentes con vida sexual activa que lo usa, con el fin de incrementar las campañas sobre educación sexual. (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012)

## **PLANTEAMIENTO**

Actualmente el embarazo en adolescentes, así como la presencia de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) en los jóvenes representan un factor de alerta para la sociedad en general, tanto que México para el año 2012 ocupaba el primer lugar en la tasa de nacimientos en madres adolescentes de los países miembros de la OCDE. (OCDE, 2015)

Aunado a esto, cada vez aumenta el número de jóvenes que inician a edad temprana su vida sexual activa, en base a esto se cuestiona la calidad de la educación sexual brindada y el conocimiento y uso sobre métodos anticonceptivos como el condón. (SEGOB/SEDESOL/SALUD/SEP/INMUJERES/CONAPO/ISSSTE/CDI/IMSS/DIF/IMJUVE. 2015)

Por lo que se plantea la siguiente pregunta:

**¿Cuál es la prevalencia del uso del condón en adolescentes con vida sexual activa en preparatorias de Ciudad Obregón, Sonora?**

## **JUSTIFICACIÓN**

Hoy, el embarazo en adolescentes se ha convertido en un problema poblacional que amplía las brechas sociales y de género incluyendo también el contagio de enfermedades de transmisión sexual VIH/SIDA, así como la mortalidad materna y la práctica de abortos ilícitos, por lo que la determinación de la prevalencia del uso del condón en adolescentes con vida sexual activa en preparatorias de Ciudad Obregón, proporcionara información necesaria para evaluar las condiciones de salud sexual en estos, debido a que el condón es un método que ha mostrado eficacia en la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual y a su vez, a través de este trabajo, tener un diagnóstico situacional de las prácticas sexuales y el uso del condón en adolescentes, para tratar de disminuir la incidencia de esto problemas.

## **OBJETIVO GENERAL:**

Determinar la prevalencia del uso del condón en adolescentes con vida sexual activa en preparatorias de Ciudad Obregón, Sonora.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Determinar la prevalencia de vida sexual activa en adolescentes de preparatorias en Ciudad Obregón, Sonora.



Determinar la prevalencia del uso del condón en adolescentes de preparatorias en Ciudad Obregón, Sonora.

## **MARCO TEÓRICO**

Los adolescentes constituyen una población importante para el país, ya que representan aproximadamente un 10% de la población total, con una estimación de 11 millones de adolescentes entre 15 y 19 años de edad. (INEGI, Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Juventud, 2015)

En Sonora para el año 2015 se estima cerca de 260 mil adolescentes de 15 a 19 años de edad. (INEGI, Encuesta Intercensal, 2015)

Un factor determinante en la adolescencia es la calidad de la educación sexual, la cual requiere de una visión integral ya que se ha hecho énfasis sobre todo en los aspectos biológicos de la reproducción y el valor de la abstinencia, descuidando la promoción de una cultura preventiva desde la perspectiva de la salud sexual, equidad de género y derechos sexuales. (CONAPO, 2009)

El inicio de la vida sexual es un evento crucial de los individuos porque tiene implicaciones para la vida futura que involucra asumir nuevos roles y patrones de comportamiento que tendrán efectos en la salud sexual de este. (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012)

Para el año 2012 en México los adolescentes que han iniciado una vida sexual activa alcanzan un 23% según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, una cifra mayor a la reportada por la ENSANUT 2006, la cual fue de un 15% de adolescentes con vida sexual activa. (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012)

En cuanto al estado de Sonora para el año 2012 se reportó un 20.2% de adolescentes con vida sexual activa, cifra inferior a la nacional y mayor a la presentada en 2006 con 14.7% en el estado de Sonora. (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados por entidad federativa, Sonora)

Del total de adolescentes sexualmente activos el 75.95% utilizó algún método anticonceptivo, de los cuales el condón ocupa el primer lugar con un 71.05%, lo que representa en general un 53.96% de uso del condón en adolescentes como método anticonceptivo de elección. (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012)

En el estado de Sonora el 55.2% de los adolescentes con vida sexual activa utilizaron condón, cifra mayor a la presentada a nivel nacional. (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados por entidad federativa, Sonora)

En los factores que desfavorecen el uso de anticoncepción se encuentran el desconocimiento de los métodos anticonceptivos y/o sus formas adecuadas de uso, creencias negativas asociadas con su eficacia y la falta de planeación en las relaciones sexuales. (Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, 2015)

En México las infecciones por transmisión sexual como el VIH se encuentran entre las primeras se encuentran entre las principales causas de mortalidad en jóvenes y madres. (SINAVE/DGE/SALUD/Panorama Epidemiológico y Estadístico de la Mortalidad en México 2011)

## **METODOLOGÍA:**

El estudio es de tipo mixto, diseño observacional, transversal-descriptivo, prospectivo y etnográfico de campo. La población considerada son los adolescentes (hombres y mujeres) de 15-19 años de edad que cursan actualmente el nivel medio superior. Se solicitó

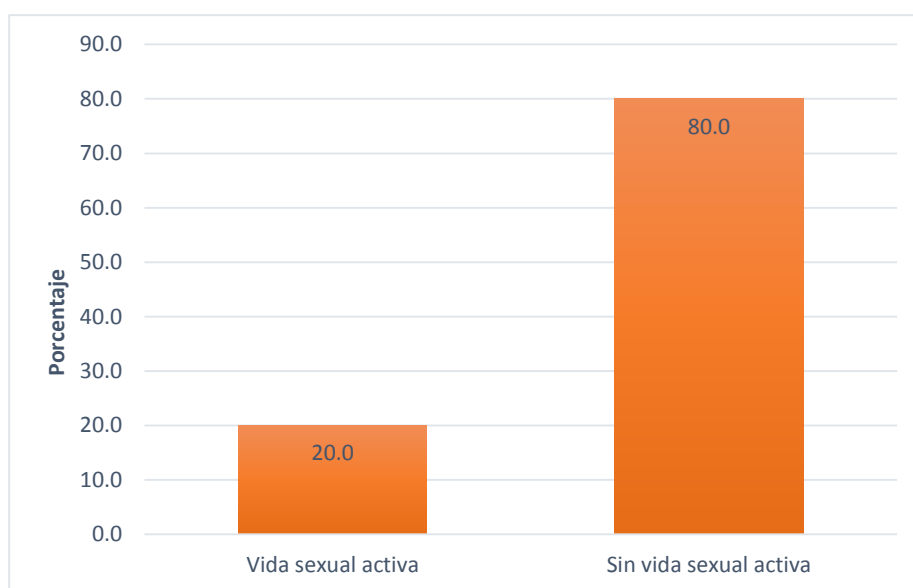
autorización previa a la dirección de una preparatoria urbana, se aplicó la encuesta a un grupo de 48 alumnos y el resto se abordó de forma aleatoria, formando un total de 70 cuestionarios aplicados, de los cuales sólo se consideraron los que tenían vida sexual activa.

Se tomó un fragmento de un cuestionario de salud sexual del Centro de Control de Enfermedades (CDC), el cual se modificó y validó mediante el programa estadístico SPSS.21, obteniendo una fiabilidad de 0.82 con la prueba de alfa de Crombach y un intervalo de confianza del 95% para las respuestas. El instrumento cuenta con 16 preguntas con respuestas de carácter policotómico, el cuestionario se aplicó a todo aquel adolescente que acepto libremente participar en el proyecto, se garantizó el anonimato del individuo, ya que el instrumento no solicitaba el nombre del participante, la información obtenida solo fue utilizada con fines educativos.

Para el análisis de resultados cuantitativos se utilizó el programa SPSS.21 y los cualitativos mediante el análisis verbal de las respuestas dadas por los entrevistados.

## RESULTADOS

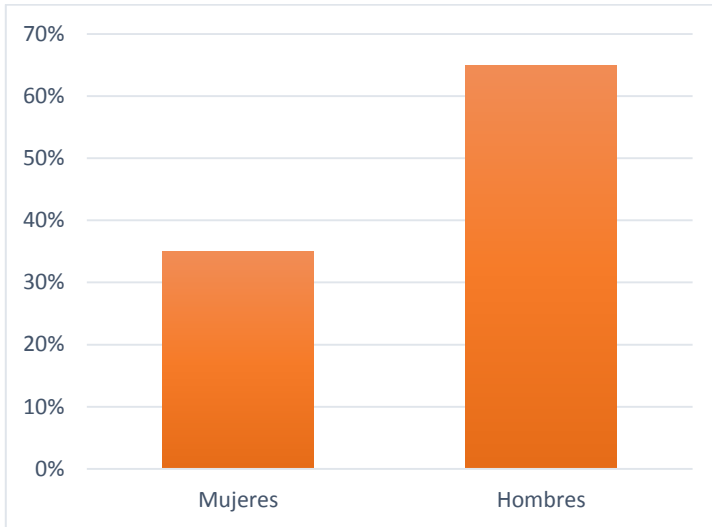
De los 70 cuestionarios aplicados en adolescentes en preparatorias de Ciudad Obregón, se obtuvo una participación de 36 mujeres (51%) y 34 hombres (49%). Se observó que el 20% (IC 95%= 11 a 29) de estos, tienen vida sexual activa (grafica 1), de los cuales 35% son mujeres y 65% son hombres. (grafica 2)



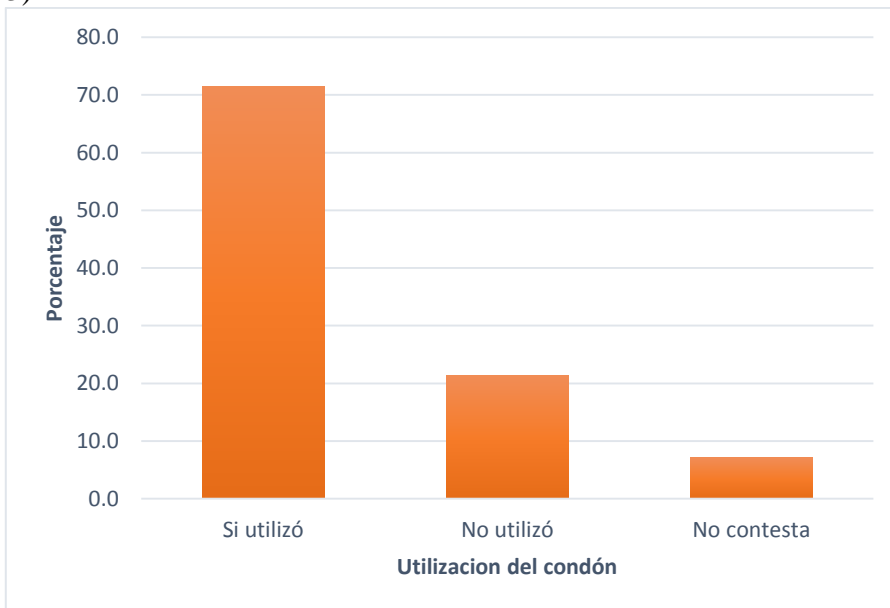
de los cuales 35% son mujeres y 65% son hombres. (grafica 2)

Grafica 1. Proporción de adolescentes con vida sexual activa.

Grafica 2. Proporción de adolescentes mujeres y hombres sexualmente activos.

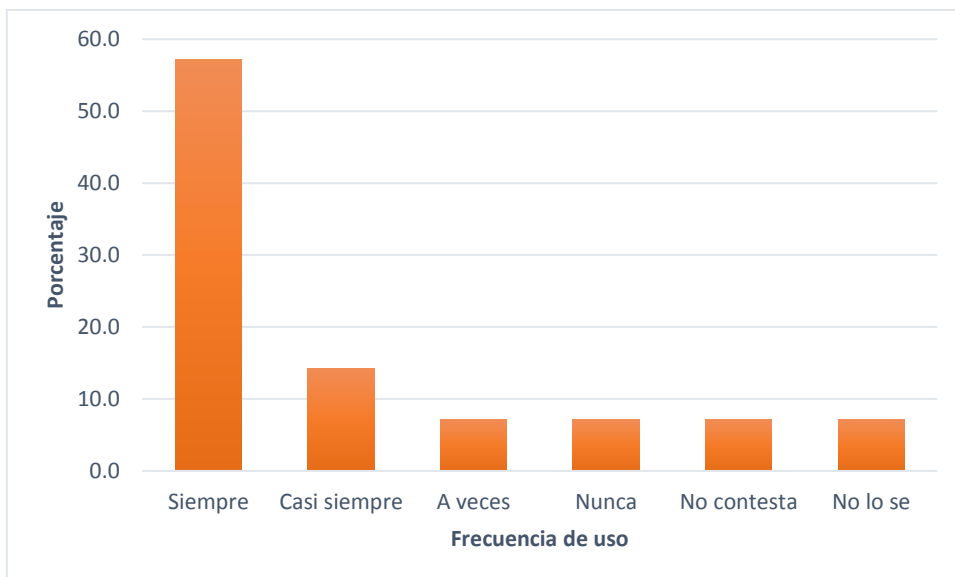


De los adolescentes con vida sexual activa, el 71.4% (IC 95%= 48.4 a 94.4) utilizo condón y 21.4% señalo que no lo utilizo, mientras que un 7.2% no respondió a esta pregunta. (Grafica 3)



Grafica 3. Proporción de adolescentes que utilizaron condón.

Respecto a la frecuencia de uso del condón en adolescentes con vida sexual activa, el 57.1% respondió que siempre lo utiliza, 14.3% casi siempre, 7.1% a veces, 7.1% nunca, 7.1% no respondía a esta pregunta, mientras que otro 7.1% no sabía con qué frecuencia utilizó condón.



Grafica 4. Proporción de frecuencia de uso del condón.

Se observó que más de la mitad de los adolescentes conoce por los menos tres métodos anticonceptivos, siendo el condón el más conocido. La mayoría de los hombres prefieren utilizarlo ellos, en lugar de su pareja. La mayor parte de las mujeres de igual manera prefieren utilizar ellas el condón, señalando, que así se sentirían más protegidas contra futuras infecciones o algún embarazo no deseado; a pesar de que la mayoría de las mujeres contesto que, si usaría el condón femenino, un alto número de estas nunca lo ha visto en físico y desconoce su costo.

### CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.

Los resultados obtenidos no muestran una variación significativa en cuanto a la prevalencia de adolescentes con vida sexual activa, a los presentados por la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT 2012) comparando con nuestros resultados tenemos que a nivel nacional como estatal, mostraron un 23% y 20.2% con respecto a este estudio que tuvimos un 20% de adolescentes con vida sexual activa- Con respecto al condón en este grupo se obtuvo un aumento en su uso, ya que se registró que el 70% de los adolescentes con vida sexual activa lo utilizaron, mientras que a nivel estatal 55.20% y a nivel nacional 53.96%. Lo que representa un aumento en su prevalencia de uso, mas no una disminución de la actividad sexual a temprana edad.

Como propuestas se pueden implementar más campañas de educación sexual, ya que a pesar de que se registró un aumento en el uso del condón aún existe un alto porcentaje que no lo utiliza, además de la información que se proporcione, y ya que no se puede impedir que los adolescentes inicien su vida sexual a temprana edad, se pueden proporcionar las herramientas necesarias para que su relación sea segura y así disminuyan el riesgo de tener un embarazo no deseado o alguna enfermedad de transmisión sexual.

La impartición de programas de educación sexual, en los que se refuerce la equidad de género y se amplíe la información acerca de las opciones que tienen las mujeres para su cuidado sexual, como el uso del condón femenino, en el que se expliquen los beneficios de este, así

como su modo de uso, costo y accesibilidad, para que esta pueda elegir con total libertad sobre el método anticonceptivo más adecuado a sus necesidades.

#### **REFERENCIAS:**

- CONAPO. (2009). Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2009. Recuperado el 25 de abril de 2016. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/205/1/images/Cap00.pdf>
- Gutiérrez JP, Rivera-Dommarco J, Shamah-Levy T, Villalpando-Hernández S, Franco A, Cuevas-Nasu L, Romero-Martínez M, Hernández-Ávila M. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados Nacionales. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública (MX), 2012. Recuperado el 25 de abril de 2016. Disponible en: [encuestas.insp.mx](http://encuestas.insp.mx)
- INEGI. (2015). Encuesta Intercensal. Recuperado el 25 de abril de 2016. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&s=est>
- INEGI. (2015). Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Juventud. Recuperado el 25 de abril de 2016. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/juventud0.pdf>
- Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados por entidad federativa, Sonora. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2013. Recuperado el 25 de abril de 2016. Disponible en: [encuestas.insp.mx](http://encuestas.insp.mx)
- OCDE (2015), ¿Cómo va la vida? 2015. Medición del bienestar, OECD Publishing Paris. Recuperado el 25 de abril de 2016. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264240735-es>
- SEGOB/SEDESOL/SALUD/SEP/INMUJERES/CONAPO/ISSSTE/CDI/IMSS/DIF/IMJUVE (2015) Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Recuperado el 25 de abril de 2016. Disponible en: [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/PDF/ENAPEA\\_0215.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/PDF/ENAPEA_0215.pdf)
- SINAVE/DGE/SALUD/Panorama Epidemiológico y Estadístico de la Mortalidad en México 2011. Recuperado el 25 de abril de 2016. Disponible en: [http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/publicaciones/2015/Mortalidad\\_2011.pdf](http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/publicaciones/2015/Mortalidad_2011.pdf)

## **REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL**

Lucia Guadalupe López Díaz

Francisco Espinoza Morales

### **RESUMEN**

El Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), anteriormente conocido como Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECO); fue uno de los cambios que trajo consigo la Reforma Fiscal de 2014, ésta con fundamento en la Ley de Ingresos de la Federación. Por tanto, todos los REPECOS desaparecieron en 2014 y se integraron al Régimen de Incorporación Fiscal.

El Régimen de Incorporación Fiscal, es el régimen más sencillo en el que cumplen los contribuyentes personas físicas que tienen pequeños negocios (Ingresos anuales no mayores a \$ 2'000,000).

Se trata de un régimen con varios beneficios, tal es el caso de un porcentaje de reducción de pago de ISR conforme a los años que tiene operando el negocio; tiene la ventaja de no tener tantas obligaciones como los demás contribuyentes; pues no presentan declaraciones anuales porque se tratan de pagos definitivos bimestrales ni tampoco están obligados a presentar DIOT (Declaración Informativa de Operaciones con Terceros).

### **INTRODUCCION**

El presente trabajo forma parte de la materia de Investigación Administrativa, en él se incluye información acerca del Régimen de Incorporación Fiscal; el cual se realizó para dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los beneficios de los contribuyentes (personas físicas) que tributan en el RIF?

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **ANTECEDENTES**

Los antecedentes del Régimen de Incorporación Fiscal, se encuentran en la exposición de la iniciativa de reforma a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el ejecutivo durante el mes de septiembre del año 2013 ante a la Cámara de Diputados.

Uno de los cambios que trajo la reforma fiscal 2014 fue el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), anteriormente conocido como Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECO); el cual inició su vigencia a partir del 1° de Enero de 2014 (García, 2014).

Fue creado en la nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) dentro del título IV, dedicado a las personas físicas, en el capítulo II, sección II (Escobar, 2014).

Uno de los motivos por los cuales el Poder Ejecutivo justificó la implementación de este régimen, fue simplificar y promover la formalidad de las personas físicas que realizan actividades empresariales y en donde se propuso sustituir el Régimen Intermedio y el REPECO por un Régimen de Incorporación Fiscal; el cual únicamente sólo será aplicable a personas físicas que realicen actividades empresariales, que enajenen bienes o que presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional, con ingresos anuales de hasta \$2'000,000.

## **JUSTIFICACION DEL PROBLEMA**

El estudio de la presente investigación, se realizó con la finalidad de analizar los beneficios de estar inscrito en este régimen, ya que en nuestra sociedad existen gran variedad de pequeños negocios que aún no están informados de los beneficios del RIF y así hacerles de su conocimiento acerca de sus derechos y obligaciones como contribuyentes para el gasto público.

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

Analizar los beneficios que obtiene un contribuyente (persona física) que tributa en el RIF.

### **ESPECIFICOS**

Conocer las ventajas del RIF.

Identificar las obligaciones del RIF.

## **DELIMITACION**

El presente trabajo, se enfocará en los pequeños negocios que hay en la ciudad de Navojoa; durante el año 2014-2015.

## **REFERENCIA TEORICA**

### **¿Qué es el Régimen de Incorporación Fiscal?**

El Régimen de Incorporación Fiscal es la forma más sencilla de cumplir. Es un Régimen sencillo que permite ser formal a aquellos que tengan un pequeño negocio. En él, puedes emitir facturas o, si lo prefieres, puedes reportar bimestralmente tus ventas globales.

Este régimen fue diseñado para incorporar a las personas físicas que se encuentran dentro del mercado informal, que según datos de INEGI son el 54% de la Población Económicamente Activa. (García, 2014)

### **¿Para quién es?**

Memoriascoloquiosurson.com

ISSN 2007-8897 ONLINE

Según el artículo 111 de la LISR, en su sección II: Régimen de Incorporación Fiscal; este régimen es aplicable para los contribuyentes personas físicas que realicen las siguientes actividades y que sus ingresos no hubieran excedido de 2 millones de pesos: (Fisco Agenda , 2015)

- Actividades empresariales y enajenación de bienes (tienda de abarrotes, papelería, carnicería, frutería, dulcería, tortas, cocina económica, jugos, entre otros).

-Prestación de servicios que no requieran título profesional (Salón de belleza, plomería, carpintería, herrería, albañilería, taxista, entre otros).

-Ingresos por comisión, de los productos que vendes y no excedan del 30% de tus ingresos totales (comisión por ventas de tarjetas telefónicas, tiempo aire, productos de belleza, entre otros).

Es importante aclarar que los contribuyentes (personas físicas) podrán permanecer en este régimen únicamente 10 años y una vez concluido el periodo, se deberá tributar conforme al régimen de personas físicas con actividades empresariales.

#### **¿Quiénes no podrán pagar el impuesto?** (Fisco Agenda , 2015)

-Los socios, accionistas o integrantes de personas morales.

-Los contribuyentes que realicen actividades relacionadas con bienes raíces, capitales o negocios inmobiliarios, o actividades financieras.

-Las personas físicas que obtengan ingresos por concepto de espectáculos públicos y franquiciatarios.

- Los contribuyentes que realicen actividades a través de fideicomiso o asociación en participación.

#### **Obligaciones de los contribuyentes** (Fisco Agenda , 2015)

-Solicitar su inscripción en el RFC.

- Conservar comprobantes que reúnan requisitos fiscales, únicamente cuando no se haya emitido un comprobante fiscal por la operación.

-Registro en medios o sistemas electrónicos.

-Entrega de comprobantes fiscales a sus clientes.

-Pago de erogaciones por compras e inversiones cuyo monto sea superior a \$ 2,000 mediante cheque, tarjeta de crédito, débito o de servicios.



-Presentación de declaraciones bimestrales a más tardar el día 17 al mes inmediato posterior al que corresponda el pago.

-Erogaciones por concepto de salarios.

-Pago del impuesto y presentación de declaración.

### **Beneficios de tributar en el RIF** (Fisco Agenda , 2015)

El impuesto que se determine se podrá disminuir conforme a los porcentajes y de acuerdo al número de años que el contribuyente tenga tributando en el RIF, conforme a la siguiente tabla:

### **Cálculo y entero del impuesto** (Fisco Agenda , 2015)

Los contribuyentes calcularán y enterarán el impuesto en forma bimestral, dicho impuesto tendrá el carácter de pago definitivo; a más tardar el día 17 de los meses de marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre y enero del año siguiente, mediante declaración que presentarán a través de los sistemas que disponga el SAT.

<b>Bimestre</b>	<b>Fecha de presentación</b>
Enero-febrero	Durante marzo de 2015
Marzo-abril	Durante mayo de 2015
Mayo-junio	Durante julio de 2015
Julio-agosto	Durante septiembre de 2015
Septiembre-octubre	Durante noviembre de 2015
Noviembre-diciembre	Durante enero de 2016

A los ingresos percibidos en el bimestre se le deducirán las erogaciones del bimestre y al resultado (Utilidad fiscal) se le aplicará la siguiente tarifa bimestral:

### **¿Cómo inscribirse en el Régimen de Incorporación Fiscal?**

Para el proceso de inscripción ante el RIF, Sólo necesitas una identificación oficial y tu CURP, el presente proceso puedes realizarlo acudiendo ante las oficinas autorizadas del SAT o bien a través de internet en la página del SAT en la sección: “trámites y servicios de RFC”.

### **¿Cómo presentar la declaración bimestral del RIF?**

1. Acceso a: <http://www.sat.gob.mx> en la sección MIS CUENTAS

2. Mis declaraciones – Incorporación fiscal- Declaración.

3. Ingresa RFC Y Contraseña.

4. Selecciona el periodo a declarar.

5. Ingresa tu información.

6. Presenta tu declaración.

## **Metodología**

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación ¿Cuáles son los beneficios de los contribuyentes (personas físicas) que tributan en el RIF? se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

El alcance del estudio es una investigación exploratoria porque pretende darnos una visión general, respecto a una determinada realidad y descriptiva porque describe datos.

Se llevó a cabo con el diseño no experimental, transeccional o transversal, ya que se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único.

Los métodos más apropiados fue el Correlacional, ya que se describieron variables en un momento determinado, también se describieron relaciones sin mostrar sentido de causalidad. Para la correlación de datos para probar la hipótesis fue en base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

El trabajo se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden

cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

Esta muestra fue resultado de un cálculo muestral de la escuela de medicina de la UNAM. Donde el margen de error es de un porcentaje del 10%, mientras más bajo por ciento es mejor y, más exacto. Mientras que el nivel de confianza es el monto de incertidumbre que se está dispuesto a tolerar en este caso es del 90% y por tanto más alta será la muestra requerida. El tamaño del universo sería de 200 pequeños negocios y la muestra recomendada sería de 51 pequeños negocios. Para realizar esta investigación será utilizado un cuestionario.

## **HIPOTESIS**

El hecho de que los contribuyentes (personas físicas) conozcan los beneficios de tributar en el RIF, hace que disminuya el número de negocios informales en Navojoa.

## **VARIABLES**

**Independiente:** El hecho de que los contribuyentes (personas físicas) conozcan los beneficios de tributar en el RIF.

**Indicadores:** Los contribuyentes tienen conocimiento del RIF.

**Dependiente:** Hace que disminuya el número de negocios informales en Navojoa.

**Indicadores:** Negocios informales en Navojoa.

## RESULTADOS

Al aplicar el cuestionario, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

¿Usted cuenta con un pequeño negocio?		
	Frecuencia	Porcentaje
	si	41
	no	10
	Total	51

¿Su negocio está dado de alta ante Hacienda?		
	Frecuencia	Porcentaje
	si	34
	no	7
	no contestó	10
	Total	51

Si respondió que no a la pregunta anterior, ¿Consideraría tributar en el RIF?		
	Frecuencia	Porcentaje
	si	8
	no contestó	43
	Total	51

**En resumen:** Más del 50% de los pequeños negocios en Navojoa, está dado de alta ante Hacienda; un 31.4% conoce sus beneficios y obligaciones es por tanto que el hecho de que los contribuyentes (personas físicas) conozcan acerca del RIF hace que disminuyan los negocios informales en Navojoa, aunque es importante señalar que de la muestra que se tomó en cuenta para la aplicación del cuestionario; el 13.7% no está dado de alta ante Hacienda por tanto se consideran negocios informales.

## CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Como conclusión al presente trabajo, el objetivo de que se creara el Régimen de Incorporación Fiscal; es para simplificar y promover la formalidad de las personas físicas que cuentan con pequeños negocios en los cuales realizan actividades empresariales y que obtienen ingresos no mayores a \$2'000,000 anuales.

Existen muchos pequeños negocios que contribuyen a generar mayor productividad en el país e impulsar la sostenibilidad del crecimiento económico y es por ello, que el régimen está dirigido sólo a personas físicas que realicen actividades empresariales, que enajenen bienes o presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional.

Es recomendable que los pequeños negocios que aún no están dados de alta ante la SHCP, se registren dentro del Régimen de Incorporación Fiscal ya que uno de los principales beneficios es que tienen derecho a un estímulo fiscal en el cual existe una reducción del pago de ISR hasta del 100%.

El RIF es una manera fácil de cumplir con tus obligaciones, lo único que tienes que conocer son tus ingresos y erogaciones en cada uno de tus bimestres, además puedes emitir facturas o si lo deseas reportar bimestralmente tus ventas globales.

Cabe aclarar que el hecho de que tengas derecho a una reducción de ISR hasta del 100%, no quiere decir que debas dejar de declarar tus ingresos y erogaciones que obtienes en cada uno de los bimestres; pues esta se considera una de las obligaciones del régimen ya que si no presentas la declaración dos veces en forma consecutiva o en cinco ocasiones durante los 6 años (que establece el art. 111 LISR) dejarás de tributar por este régimen y deberás incorporarte al régimen general.

## **BIBLIOGRAFÍA**

<http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2015/mayo/cefp0102015.pdf>

<http://www.sat.gob.mx/RegimenDeIncorporacionFiscal/quees.htm>

<http://losimpuestos.com.mx/declaracion-bimestral-del-regimen-de-incorporacion-fiscal/>

[http://www.ccpm.org.mx/avisos/Articulo\\_Tecnico\\_Apoyo\\_Tecnica.pdf](http://www.ccpm.org.mx/avisos/Articulo_Tecnico_Apoyo_Tecnica.pdf)

<http://www.ccpm.org.mx/blog/comision-fiscal/1637-regimen-de-incorporacion-fiscal-topicos-en-materia-de-isr>

<http://www.sat.gob.mx/RegimenDeIncorporacionFiscal/paraquienes.htm>

<http://www.sat.gob.mx/RegimenDeIncorporacionFiscal/comocumplir.htm>

<http://www.sat.gob.mx/RegimenDeIncorporacionFiscal/inscribete.htm>

<http://losimpuestos.com.mx/regimen-de-incorporacion-fiscal/>

## APENDICES

### *Universidad de Sonora URS*

División de Ciencias Económicas y Sociales

#### **Dpto.de Ciencias Económicas Administrativas**

**Indicaciones:** Este cuestionario tiene como finalidad conocer la información que los contribuyentes (persona física) de pequeños negocios saben acerca del Régimen de Incorporación Fiscal.

**1. ¿Usted cuenta con un pequeño negocio?**

a) Sí b) No

Si respondió afirmativamente a la pregunta anterior, continúe con el cuestionario.

**2. ¿Considera que su negocio gana aproximadamente \$2'000,000 anuales?**

a) Sí b) No

**3. ¿Su negocio está dado de alta ante hacienda?**

a) Sí b) No

**4. ¿Sabe que si su negocio gana aproximadamente \$2'000,000 anuales puede tributar en el Régimen de Incorporación Fiscal?**

a) Sí b) No

**5. ¿Usted sabe que es el RIF?**

a) Sí b) No

**6. ¿Sabe quiénes pueden tributar en el RIF?**

a) Sí b) No

**7. ¿Conoce sus beneficios y obligaciones?**

a) Sí b) No

**8. ¿Sabe a través de que medio puede cumplir con sus obligaciones?**

a) Sí b) No

**9. ¿Sabe que uno de los beneficios de tributar en el RIF, es que tiene derecho a una reducción hasta del 100% en el pago de ISR?**

a) Sí b) No

**10. ¿Usted ya presenta su pago de impuestos a través de la página del SAT?**

a) Sí b) No

**11. Si respondió que no a la pregunta anterior, ¿Consideraría tributar en el RIF?**

a) Sí b) No

# **ESTUDIO DEL MERCADO DE SUBPRODUCTOS RECICLABLES DE LA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA**

Julio César Duarte Ruiz  
*Esmeralda Guadalupe Flores García*  
*Mariela Martinie Vega*

## **INTRODUCCIÓN.**

El municipio de Navojoa tiene una población de 157,729 habitantes en 11,328.16 Km<sup>2</sup>, su principal economía es la agricultura, ganadería e industria en ese orden (INEGI, 2010). Los habitantes de comunidades y colonias marginadas en el municipio tienen problemas de salud como el dengue, rickettsia, intoxicación por plaguicidas, IRAS (enfermedades del sistema respiratorio) y alergias, debido a la contaminación del aire, el agua y los suelos; por la falta de una buena disposición de los residuos sólidos, las descargas de aguas residuales municipales y agrícolas; y por un manejo inadecuado de los agroquímicos. Por otra parte, estudios realizados sobre la composición de la basura doméstica en la ciudad de Navojoa (Duarte et al 2012) arrojaron los resultados siguientes: se generan un total estimado de 50 toneladas de residuos sólidos, un promedio de 2.52 kilogramos/casa-día y 0.504 kilogramos por persona-día considerando 5 habitantes por familia. Por otro lado, la composición de la basura se distribuye en materiales orgánicos como papel-cartón en un 10.53% del total, desechos alimenticios 40.25%, follaje 15.87% y materiales inorgánicos como tierra 7.85%, plásticos 13.24%, aluminio 0.71%, vidrio 6.75%, fierro 1.69% y otros materiales 2.20%.

En realidad, la basura recolectada por los responsables del servicio en domicilios, calles, comercios e industrias; no representa necesariamente la cantidad total que generan los habitantes de la ciudad o de una pequeña localidad. Por ejemplo, la mayor parte de los botes de aluminio desechados por los consumidores de refrescos o cerveza enlatada, jamás llegan a los rellenos o tiraderos de basura, algunos empleados de servicios públicos los separan del resto de los otros residuos para comercializarlos y obtener un ingreso extra o también son recolectados en las calles por “pepenadores” (por llamarlos de alguna manera a las personas que se dedican a esta actividad). Lo mismo se puede decir del cartón y el papel periódico, aunque en menor escala por el valor que alcanzan en el mercado éstos materiales, en ocasiones ni siquiera son arrojados al bote de la basura por el consumidor realizando este mismo su separación.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El confinamiento y disposición final de los residuos sólidos de la ciudad de Navojoa no se realiza de manera adecuada afectando al ambiente y la calidad de vida de sus habitantes. Más del 55% de los residuos generados son de origen orgánico los cuales pudieran ser reciclados en la producción de fertilizantes orgánicos, sin embargo, el aprovechamiento de subproductos reciclables es mínimo y no se realiza en forma organizada y consistente despreciando un potencial que pudiera resultar redituable para su explotación mediante la creación de microempresas que comercialicen los residuos.



## **JUSTIFICACIÓN**

Lo descrito anteriormente presenta un panorama de la situación de los residuos sólidos y las posibilidades de su comercialización y aprovechamiento si se realiza de manera organizada con la creación y el desarrollo de microempresas, mediante el establecimiento de centros de acopio de residuos sólidos en colonias de la ciudad.

La comercialización y el reciclaje de residuos sólidos puede representar para las familias de escasos recursos, fuentes de trabajo y empleo seguro para sus integrantes con ingresos económicos que vendrían a aliviar y abatir en cierta medida, los índices de pobreza y de pobreza extrema que prevalecen en algunas colonias de la periferia de la ciudad. Por otra parte, el aprovechamiento y el reciclaje de los materiales reducen las posibilidades de contaminación al ambiente con un beneficio directo a los ecosistemas de la región.

## **OBJETIVO DEL PROYECTO**

Realizar un estudio de mercado de materiales reciclables de la ciudad de Navojoa para incentivar la implementación de proyectos de carácter local con grupos organizados mediante la creación de microempresas bajo el concepto del desarrollo social sustentable, que ofrezca una solución al problema de la falta de empleo y la generación de ingresos económicos a familias de bajos recursos, mediante el establecimiento de centros de acopio para la comercialización y el reciclaje de residuos sólidos municipales.

## **METODOLOGÍA.**

La Investigación de mercado de recicladores se realizó con la finalidad de conocer cuántos centros de acopio y empresas operan en la ciudad.

### **Recolección de datos.**

La información se recopiló por medio de una guía de preguntas escritas (cuestionario), el cual fue dirigido a las personas indicadas, en este caso al gerente general, al propietario o responsable de la empresa. Esto nos garantizó la confiabilidad de las respuestas y de los datos recopilados. Para la realización de las encuestas, nos apoyamos en dos estudiantes prestadores de servicio social de la Licenciatura en Contaduría Pública.

A continuación se presenta una muestra del cuestionario aplicado:

### **Cuestionario.**

¡Buenos días! le solicitamos unos minutos de su atención por favor.

Somos estudiantes de la Universidad de Sonora y estamos realizando una encuesta como parte de un estudio del mercado de materiales reciclables en la ciudad de Navojoa. Por la importancia que tiene este proyecto, le agradeceremos que sea lo más objetivo posible en sus respuestas. De antemano, muchas gracias por su colaboración.

1. ¿Nos podría Usted decir qué tipo de materiales compra?
2. ¿En que condiciones recibe Usted los materiales adquiridos?
3. ¿Cuál es el valor en pesos de los materiales que compra?

4. ¿Cuál es la mínima y la máxima cantidad de subproductos que adquieren?
5. ¿Cuál es su mercado actual? es decir, ¿A quién(es) le venden los materiales que compran?

Este cuestionario fue aplicado a las empresas de intermediarios que adquieren subproductos metálicos.

### **Codificación.**

Para la realización de las encuestas se consideró que la información más importante que se requería para cumplir nuestro objetivo, es la relacionada con el tipo y las cantidades de materiales que las empresas adquieren, conocer el valor de compra de los subproductos y cuál es su mercado actual. En segundo grado de importancia, se consideró las condiciones de limpieza en que los intermediarios y recicladores reciben los subproductos, conocer los procesos de reciclado y cuál(es) son los productos terminados. Estas preguntas nos proporcionan información muy importante para evitar posibles castigos en el valor de los materiales que se comercialicen y complementan nuestro banco de datos para alimentar proyectos de mediano y largo plazo que se pudieran implementar en los centros de acopio que se establecieran.

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Existe un mercado de intermediarios o centros de acopio que en la región que funcionan mediante la compra de subproductos metálicos, los cuales podemos clasificar como sigue:

1. Aluminio: a) aluminio pesado, b) aluminio blando.
2. Fierro: a) fierro viejo, b) fierro vaciado, c) chatarra, d) lámina.
3. Cobre.
4. Bronce.
5. Plomo.
6. Antimonio
7. Acero
8. Níquel
9. Otro: pilas de auto

De igual manera, se encontraron dos empresas recicladoras que procesan materiales como papel, papel periódico y cartón.

**Tabla 1.** Mercado de subproductos metálicos de la ciudad de Navojoa.

EMPRESA	MATERIALES	PRECIO/ kg.	DOMICILIO
<b>FIERRO VIEJO 16 DE SEPTIEMBRE</b>	Lata de aluminio	\$15	<b>Colonia. 16 de septiembre Calle mártires de cananea</b>
	Aluminio	\$15	
	Cobre	\$50	
	Bronce	\$36	
	Chatarra	\$2	
	Lamina	-	
	Pilas de auto	\$130	
<b>FIERRO VIEJO MARTINEZ</b>	Lata de aluminio	\$17	<b>Colonia francisco Villa Calle lázaro cárdenas</b>
	Aluminio	\$17	
	Cobre	\$57	
	Bronce	\$45	
	Chatarra	\$2.30	
	Lamina	-	
	Pilas de auto	\$140	
<b>FIERRO VIEJO LA PALMA</b>	Lata de aluminio	\$16	<b>Colonia francisco villa calle rio Usumacinta</b>
	Aluminio	\$16	
	Cobre	\$60	
	Bronce	\$40	
	Chatarra	\$2.20	
	Lamina	-	
	Pilas de auto	\$130	
<b>METALERA DEL MAYO Roberto c.</b>	Lata de aluminio	\$15	<b>Periférico Norte</b>
	Aluminio	\$18	
	Cobre	\$60	
	Bronce	\$40	
	Chatarra	\$2.50	
	Lamina	\$2	
	Pilas de auto	\$140	
<b>RECICLADORA LA NOVERA</b>	Lata de aluminio	\$17	<b>Colonia Tierra blanca</b>
	Aluminio	\$19	
	Cobre	\$62	
	Bronce	\$45	
	Chatarra	\$2.70	
	Lamina	\$2.40	
	Pilas de auto	\$150	

**Tabla 1.  
Continuación**

<b>FIERRO VIEJO DEPORTIVA</b>	Lata de aluminio	\$16	<b>Colonia deportiva Calle pedro moreno</b>
	Aluminio	\$17	
	Cobre	\$59	
	Bronce	\$40	
	Chatarra	\$2.50	
	Lamina	\$2	
	Pilas de auto	\$140	
<b>FIERRO VIEJO EL GENERAL</b>	Lata de aluminio	\$16	<b>Colonia deportiva Calle Guelatao 304</b>
	Aluminio	\$17	
	Cobre	\$57	
	Bronce	\$40	
	Chatarra	\$2.20	
	Lamina	\$2	
	Pilas de auto	\$130	
<b>FIERRO VIEJO DON CHANITO</b>	Lata de aluminio	\$15	<b>Boulevard Lázaro cárdenas</b>
	Aluminio	\$15	
	Cobre	\$-	
	Bronce	\$-	
	Chatarra	\$2	
	Lamina	\$1.50	
	Pilas de auto	\$120	
<b>RECICLADORA LOS PRIMOS</b>	Lata de aluminio	\$16	<b>Boulevard Lázaro cárdenas</b>
	Aluminio	\$17	
	Cobre	\$57	
	Bronce	\$40	
	Chatarra	\$2.20	
	Lamina	\$2	
	Pilas de auto	\$130	

Las pilas de auto se compran según su tamaño o marca varía de 120 a 500 pesos

En algunos establecimientos se compran algunos otros materiales como:

Otros materiales	Precios /kg.
Vaciado	\$2.60
Antimonio	\$6
Plomo	\$6
Acero	\$8
Níquel	\$50

### Mercado nacional de los subproductos metálicos:

Fundidoras de Guadalajara

Memoriascoloquiosurson.com

ISSN 2007-8897 ONLINE

XX Coloquio Sobre Cultura,  
Historia e identidad del sur de Sonora

Industrias de Guadalajara

Altos Hornos de México.

Fundidoras de Monterrey

**Tabla 2.** Mercado de recicladores de papel y cartón en la ciudad de Navojoa, Sonora.

Empresas	Materiales	Condiciones del material	Valor \$/kg	Proceso de reciclado	Producto terminado	Mercado Nacional
CECSO (Celulosa y Corrugados de sonora, S.A.)  Navojoa, Sonora	Fibra secundaria, nacional e importada	-50% fibra virgen, tolerancia de $\pm 1\%$ de contaminantes  -Pacas de 500 kg, 99% limpios	-Fibra nacional \$1.30 kg  -Fibra importada	-Molido  -filtrado  - Depuración  Homogenizar  -Formación  -Planchado  -Secado	-Cartón  -Papel kraft	- Fábricas de cajas de cartón corrugado en Tehuacán Pue  Cd de México  Y
CEMOPAC (Celulosa moldeada del Pacífico S.A.)  Navojoa, Sonora	-Cartón  -Papel periódico	-Limpio y seco (sin plástico ni grapas)  -No papel delgado  -No papel blanco	-Cartón 0.80¢ kg  - Periódico \$1.00 kg	-Sistema de moldeado	-Cartón	- Fábricas de Guadalajara

Como se puede observar, la comercialización de subproductos reciclables se reduce al mercado de metálicos, chatarra y papel-cartón; no se encontró un mercado consistente de plásticos ni recicladoras de residuos de origen orgánico. Por otra parte, los encargados, dueños o gerentes de estos establecimientos fueron muy parcos en sus respuestas a las preguntas del cuestionario aunque la mayoría mostró un trato amable y la información que nos dieron son 100% confiables dado que fue obtenida de listas que ellos mismos manejan.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

- Se encontraron 9 microempresas de intermediarios de subproductos metálicos de los llamados de fierro viejo y chatarra, así como 2 empresas recicladoras de papel, cartón y fibra nacional e importada, materiales que obtienen de la región y de otros estados de la república.
- El mercado nacional de los intermediarios son las ciudades de Guadalajara y Monterrey, en el caso de las empresas recicladoras son las ciudades de Tehuacán, Xalapa, la Ciudad de México y Guadalajara.
- Tanto el mercado de intermediarios como de reciclados en la Ciudad de Navojoa es mínimo y se reduce a los casos señalados, por lo cual este representa una ventana de oportunidad para el desarrollo de microempresas sustentables para la creación de empleos y elevar el nivel de vida de las familias de escasos recursos económicos.
- Es imprescindible para lograr mejores niveles de bienestar y de salud ambiental, se implementen acciones públicas para la separación de los residuos desde los hogares, industrias y comercios de la ciudad, lo cual facilitaría el manejo y tratamiento de los materiales, principalmente los de origen orgánico.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Censo General de Población y Vivienda 1980-2010. Consejo Estatal de Población. INEGI. Hermosillo, Mex.
2. Duarte R.J., et. al. (2012). MEMORIAS DEL 1ER. CONGRESO NACIONAL DE TECNOLOGIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES. 5TO. CONGRESO REGIONAL DE CIENCIAS AMBIENTALES. Impacto del servicio social comunitario en un proyecto de saneamiento ambiental en comunidades del sur de Sonora. ITSON. Ciudad Obregón, Mex. p. 20

# **DISEÑO DE UN SISTEMA DE COSTOS POR PROCESOS**

Rosa Grisela Murrieta Islas.

Resumen

Introducción:

El fin del presente trabajo de investigación es realizar un diseño de costos que le sea útil a la administración para la toma de decisiones en la explotación de ganado porcino de la Granja Porcicola Navojoense, permitiéndole de esta manera mejorar objetivamente los costos de producción del cerdo en cada una de las etapas de producción o centros de costos. De esta forma poder entrar a competir en el mercado con granjas que en la actualidad manejan un sistema de costos que le permiten mejorar sus recursos y obtener una mayor rentabilidad e ingreso.

## **Planteamiento del problema**

Es un hecho que el panorama actual de la porcicultura en Navojoa se caracteriza por un clima de incertidumbre y de innumerables expectativas en cuanto al desarrollo futuro de esta actividad, el cual no solo obedece a las condiciones del escenario de globalización previsto en el mediano plazo, sino las difíciles condiciones del mercado interno por las cuales ha atravesado un sin número de poricultores durante los últimos meses. Entonces, se considera que este es el mejor momento para hacer una evaluación de los logros y desaciertos de este sector, “ya que durante los últimos 15 años, se ha buscado la oportunidad de ratificar o redefinir los lineamientos bajo los cuales se continuará desarrollando esta industria en los próximos cinco años”. Se debe reconocer que los poricultores han recorrido un camino importante en términos de desarrollo tecnológico y del crecimiento de la productividad en las granjas. Los avances del sector en aspectos tales como el mejoramiento genético, la nutrición, el manejo sanitario y ambiental, el uso de infraestructura especializada y de mano de obra calificada, son evidentes y los ha llevado a fortalecer la capacidad productiva en los últimos años. En este sentido, estos desarrollos tecnológicos les permiten hoy día estar a la par con los índices de productividad de referencia internacional. Todo esto obedece a la búsqueda de los cambios de hábitos del consumidor, el cual busca un producto cada vez más magro y a la necesidad de mantener los márgenes de rentabilidad en un escenario de crecientes costos de producción. Por esta razón se considera pertinente el diseño de un sistema de costos que contribuya a mejorar los procesos productivos de las granjas.

¿Cómo diseñar un modelo de “Costos de Producción”, que permita optimizar los procesos, la productividad y la rentabilidad en la porcicultura?

### **Antecedentes.**

La porcicultura fue el sistema ganadero más importante del país entre 1975 y 1985. Durante la década de los sesenta y la mitad de los setenta, la carne de cerdo presentó una alta elasticidad-ingreso y constituía, según las encuestas, el producto cárnico de mayor consumo en los estratos de la población de menores ingresos. En esa época, los cambios a nivel mundial en los sistemas de alimentación, genética, sanidad y manejo permitieron un descenso del precio relativo de la carne de cerdo, convirtiéndola, a partir de entonces, en la carne de mayor consumo en todo el mundo (FAO, 1993).

Durante el período de expansión, el inventario porcino aumentó de 10 millones de cabezas en 1972 a 19,3 millones en 1983, y la producción de carne de cerdo se incrementó en una tasa media anual del 9 por ciento, pasando de 573 000 toneladas en 1972 a 1,4 millones en 1983. En ese período el consumo per cápita se elevó de 11 a 19,6 kg/año. Los factores que determinaron este dinamismo fueron un mercado interno en expansión (el llamado «milagro mexicano», con tasas de crecimiento del 8 por ciento en los años sesenta y tasas poco menores a principios de los setenta), un rápido proceso de urbanización que provocó cambios sustanciales en los hábitos de consumo, una economía de subsidio (en este caso al sorgo, que en México es el principal componente de la dieta de los cerdos), una política proteccionista de elevados aranceles y permisos de importación, y los adelantos tecnológicos que el país adoptó del exterior.

### **Justificación del problema**

En la porcicultura, el establecer una estructura de “Costos de Producción”, le permitirá satisfacer sus necesidades de recolección y análisis de información financiera con rapidez y con alto grado de confiabilidad a fin de permitir el establecimiento de los precios de comercialización que estén en sintonía con las fluctuaciones del mercado. Además, deben ser calculados de manera que sean competitivos, y en iguales condiciones, con las empresas porcícolas establecidas en el mercado, sin menoscabo de los márgenes de rentabilidad y que propicie un crecimiento sostenido de la organización. El diseño contempla una aproximación al “sistema contable” que utiliza la empresa y el establecimiento de un modelo de “Costos de Producción”. Esta estructura permitirá a la Granja “Navajoense”, la determinación de sus



costos de una manera técnica y acorde con los principios de contabilidad de aceptación general en Navojoa, esto significa una modernización en sus sistemas administrativos y contables.

### **Objetivos del problema:**

#### **General:**

Diseñar un sistema de costos por procesos para la porcicultura mediante el estudio y mejoramiento del sistema contable actual, que sirva como herramienta para la toma de decisiones en la explotación de ganado porcino.

#### **Específicos:**

- Identificar la situación actual del sistema contable y productivo de la Granja porcicola “Navojoense”, a través del estudio y mejoramiento de los procesos actuales.
- Identificar los elementos y los centros de costos de la Granja Porcicola Navojoense“, mediante el estudio del proceso vigente, con el fin de establecer o mejorar los mismos.

#### **Preguntas de investigación**

- 1.\_ ¿Cuáles son los modelos de costos de producción?
- 2.\_ ¿Cómo optimizar los procesos en la porcicultura?
- 3.\_ ¿Cómo optimizar la productividad en la porcicultura?
- 4.\_ ¿Cómo optimizar la rentabilidad en la porcicultura?

#### **Delimitación:**

La siguiente investigación se planteará en la ciudad de Navojoa, sonora, será dirigido a las empresas del giro de la ganadería porcina para saber la importancia de implementar un sistema de costos por procesos y así conocer como ayudaría en la productividad y rentabilidad de dichas empresas.

Sera dirigido a las empresas más relevantes de dicha ciudad.

#### **Referencias teóricas:**

Debido a la rentabilidad de la actividad porcina, se considera necesario diseñar una estructura de “Costos de Producción” para la Granja Porcícolas Navojoense, que le permita a la gerencia analizar los costos de cada etapa del proceso y que le ayude a tomar decisiones acertadas con relación a la comercialización de los cerdos, independientemente de su edad.

La actual contabilidad de la empresa no proporciona el costo total de producción de un cerdo en sus diferentes etapas. Los resultados totales son obtenidos de manera empírica lo que hace que sus costos sean determinados por aproximación para cada una de las etapas de desarrollo del cerdo. Esto no es ayuda para los fines de lograr el control total de la producción.

Ello hace que sea necesario expandir los procedimientos generales de contabilidad, de manera que sea posible determinar el costo de producción y venta de cada cerdo. No al final del período de operaciones, sino al tiempo que se lleva a cabo el desarrollo y evolución del mismo. La Gerencia sólo puede ejercer un control efectivo teniendo a su disposición las cifras detalladas del costo de los materiales, la mano de obra y los costos indirectos, así como los gastos de ventas y de manutención. Debido a la dirección interna de la compañía, con relación al manejo de las transacciones económicas, se encontró como limitante el desconocimiento de las cantidades reales de efectivo, manejadas por la empresa para su normal funcionamiento. El diseño de una estructura de “Costos de Producción”, como herramienta gerencial para la toma de decisiones sobre el manejo del ganado porcino en la Granja porcícola “Navajoense”, le permitirá una mayor racionalización en el cálculo de sus costos de producción. Esto redundará en una mejor determinación de los precios de comercialización. Se sabe que, la contabilidad de costos nos entrega información para las actividades de planificación y control realizadas por la dirección. Esto permite clasificar y resumir información económica y financiera sobre la producción y fijación de precios en bienes y servicios, además presta la información precisa para orientar la dirección de la empresa. En tal sentido, el establecimiento de una estructura de “Costos de Producción”, permite obtener, mediante un estricto control de los procesos de producción porcícola, mayores beneficios justificando de esa manera su diseño.

En éste apartado definiremos una serie de términos técnicos que facilitarán la comprensión del tema en estudio.

**EL LECHÓN** : es el nombre que se le da al cerdo desde el momento de su nacimiento hasta que se desteta de la marrana.

**MARRANA** : es la cerda adulta mantenida en el plantel de crías de una granja y constituye junto con los verracos, el plantel reproductor de la unidad de producción porcina.

**VERRACO** : padrote o semental, es el cerdo apto para la reproducción.

**CERDO DE ENGORDE** : se denomina así el cerdo desde que se desteta de la marrana hasta el momento óptimo para su sacrificio, lo cual ocurre en una granja comercial aproximadamente a los 6 meses de edad y con peso mayor de 90 Kg.

**CERDO DE REEMPLAZO** : se llama así aquellos animales que van a ser destinados a reproductores.

**LA REPRODUCCIÓN** : es la base fundamental de la cría en la cual se sustenta el proceso.

**CELO** : es el momento oportuno para fecundar, se interrumpe durante la gestación y la lactancia, vuelve a aparecer durante la semana siguiente después del destete.

**LA MONTA** : es la unión sexual del macho con la hembra en celo.

**LA PREÑEZ** : período de gestación, está representado por un tiempo más o menos de 114 días.

**EL PARTO** : es el acto de nacimiento de los lechones.

**LA EDAD PARA EL SERVICIO** : es el tiempo adecuado para la monta y fecundación de la marrana.

**EL PRIMER SERVICIO** : la cerda joven (primer parto) se hace al tercer período de calor, generalmente entre los seis y ocho meses de edad. Es recomendable que las cerdas posean un mínimo de 100 Kg. Antes de ser servidas por primera vez.

**EL DESTETE** : es la separación de los lechones de la madre al final de la lactancia.

**LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL** : se emplean en sistemas complejos de cruzamiento probados para introducir genes superiores en un rebaño. Es la intervención del hombre para fecundar a la hembra.

**EL LEVANTE** : en esta etapa, el cerdo consume el alimento preiniciador tipo I y por último el alimento preiniciador tipo II. Estos dos alimentos son consumidos en la etapa de levante.

**CRÍA** : en esta etapa el cerdo consume el alimento de desarrollo y cría. Es necesario el consumo de este alimento para que el animal se desarrolle.

**ENGORDE** : en esta etapa el cerdo consume el alimento llamado “engorde”. El cerdo debe consumir lo estipulado por la granja para su desarrollo y es importante que mantenga un peso específico ya que en esta etapa se comercializa. Existen diversos estudios dedicados a la contabilidad de costos que refieren diversas aproximaciones con este proyecto. A continuación se destacan algunos autores sobre el tema.

**Contabilidad de Costos.** Se define como “La parte especializada de la contabilidad general de una empresa industrial la cual busca el control, análisis e interpretación de todas las partidas de costos necesarios para fabricar y/o producir, distribuir y vender la producción de una empresa. En un sentido global, sería el arte o la técnica empleada para recoger, registrar y reportar la información relacionada con los costos y con base en dicha información, tomar decisiones adecuadas relacionadas con la planeación de los mismos”<sup>6</sup>. Polimeni afirma que “La Contabilidad de Costos se relaciona fundamentalmente con la acumulación y el análisis de la información de los costos para uso interno por parte de los gerentes en la planeación, control y la toma de decisiones”<sup>7</sup>. Neuner define “La contabilidad de costos como la fase empleada para recoger, registrar y analizar la información relacionada con los costos de producción y, con base a dicha información, tomar decisiones relacionadas con la planeación y control de las operaciones... La contabilidad general es la que permite a la administración conocer y evaluar todos los desembolsos de dinero anteriores y actuales en el que se incurren en el proceso productivo de un bien o servicio con la finalidad de determinar el costo unitario de los mismos... Los elementos principales que intervienen son: los materiales directos, la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación, también conocido como carga fabril... El objetivo final de la contabilidad de costos es el control administrativo, que tiene por resultado una ganancia mayor para la empresa. Finalmente, tenemos que otro de los objetivos de la contabilidad de costos es, la determinación de los costos unitarios de fabricar varios productos o suministrar un servicio o distribuir determinados artículos”<sup>8</sup>.

*6 HARGADON Jr, Bernard J. y MÚNERA CÁRDENAS, Armando. Contabilidad de Costos. Bogotá. Edit. Norma, 1995. 1-3 p. 7 POLIMENI, Ralph y otros. Contabilidad de Costos: Conceptos y Aplicaciones para la toma de Decisiones Gerenciales. Bogotá. Edit. Mc. Graw Hill Interamericana S.A., 1994. 2 p. 8 NEUNER, John . Contabilidad de Costos. México, D.F. Editorial Limusa S.A. Grupo Noriega Editores, 2000. 3-5 p*

Elementos del Costo. En una estructura de costos se contemplan tres elementos principales: materiales directos, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación. Estos determinan el costo de producción de un bien o servicio. Según Neuner, “Los costos de materiales directos son los que pueden ser identificados en cada unidad de producción. En algunos casos, los costos de materiales directos son los que pueden ser atribuidos a un departamento o proceso específico...”, también afirma “... que los costos de mano de obra directa se refieren

a los salarios pagados a los trabajadores por la labor realizada en una unidad de producción determinada o en algunos casos efectuada en un departamento específico”. Finalmente, el tercer elemento es el que “agrupa todos los costos de carga fabril o costos indirectos de fabricación, y que se definen como los costos no directos de la fábrica que no pueden ser atribuidos al proceso de producción o en algunos casos a departamentos o procesos específicos”<sup>9</sup>.

**Clasificación de los Costos.** La clasificación de los costos es muy diversa y obedece a los diferentes criterios considerados por los autores del área. Algunos de los autores que poseen una de las clasificaciones más completa son Polimeni y Fabozzi.<sup>10</sup> En su obra “Contabilidad de Costos”, se afirma que atendiendo al origen y a su relación con la producción, con el volumen de la producción y la unidad de la empresa que utilice la erogación, se conceptualizan los costos. Los anteriores autores afirman también que, con relación a la producción existen dos categorías, costos primos y los costos de conversión. Los costos primos son los materiales directos y la mano de obra directa. Estos costos se relacionan en forma directa con la producción y los costos de conversión son los relacionados con la transformación de los materiales directos en productos terminados. Con relación al volumen, los costos varían de acuerdo con los cambios en el volumen de producción. Estos pueden ser costos variables, que son aquellos en donde el costo total cambia en proporción directa a los cambios en el volumen. O producción, dentro del rango relevante, en tanto el costo unitario permanece constante. Y los costos fijos, que son aquellos en los que el costo fijo total permanece constante dentro de un rango relevante de producción, mientras el costo fijo por unidad varía con la producción. Más allá del rango relevante de producción, variarán los costos fijos. La alta gerencia controla el volumen de producción y es, por tanto, responsable

<sup>9</sup> Ibid, 3-5 p. <sup>10</sup> POLIMENI, Ralph S. y FABOZZI, Frank J. Contabilidad de costos. 2da edición. Bogotá. Edit. Mc. Graw Hill Interamericana S.A., 1994. 51-187 p.

Existe además una clasificación atendiendo a la capacidad para asociar los costos, un costo puede considerarse directo o indirecto según la capacidad de la gerencia para asociarlo en forma específica a ordenes, departamentos, territorios de ventas, etc. Los costos directos son aquellos que la gerencia es capaz de asociar con los artículos o áreas específicas. Los materiales directos y los costos de mano de obra directa de un determinado producto constituyen ejemplo de costo directo. Por otro lado se tienen los costos indirectos, que son

aquellos comunes a muchos artículos y por tanto, no son directamente sociables a ningún artículo o área. Usualmente los costos indirectos se cargan a los artículos o áreas con base en las técnicas de asignación. Por ejemplo los costos indirectos de manufactura se asignan a los productos después de haber sido acumulados en un grupo de costos indirectos de fabricación. También afirman que pueden dividirse según el departamento donde se incurren, un departamento es la principal división funcional de una empresa. El costeo por departamento ayuda a la gerencia a controlar los costos indirectos y a medir el ingreso en muchas empresas. Existen dos tipos de departamentos y según esta división se clasifican los costos por unidad orgánica. El primero se conoce como departamento de producción, estos contribuyen directamente a la producción de un artículo e incluyen los departamentos donde tienen lugar los procesos de conversión o elaboración. Comprenden operaciones manuales o mecánicas realizadas directamente sobre el producto manufacturado. El segundo es conocido como departamento de servicios, son aquellos que no están directamente relacionados con la producción de un artículo. Su función consiste en suministrar servicios a otros departamentos. Algunos ejemplos son nómina, oficina de la fábrica, personal, seguridad de la planta y compras. Los costos de estos departamentos por lo general se asignan a los departamentos de producción puesto que estos se benefician de los servicios suministrados. De acuerdo a las áreas funcionales, los costos son clasificados y acumulados en función de la actividad realizada; todos los costos de una organización manufacturera pueden dividirse en costos de manufactura, estos se relacionan con la producción de un artículo, son la suma de los materiales directos, de la mano de obra directa y de los costos indirectos de fabricación. Otros costos pueden ser, los costos de mercadeo que incluyen la promoción y venta de un producto o servicio. Los costos administrativos se atribuyen a la dirección, control y operación de una compañía e incluyen el pago de salarios a la gerencia. Y los costos financieros se relacionan con la obtención de fondos para la operación de la empresa. Incluyen el costo de los intereses que la compañía debe pagar por los préstamos, así como el costo de otorgar crédito a los clientes.<sup>11</sup> Ellos expresan también que los costos pueden clasificarse sobre la base cuando se cargan contra los ingresos... Algunos costos se registran primero como activos(gasto de capital) y luego se deducen (se cargan como un gasto) a medida que se usan o espiran. Otros costos se registran inicialmente como gastos (gastos de operación). La clasificación de los costos en categorías con respecto a los períodos que

benefician, ayuda a la gerencia en la medición del ingreso, en la preparación de los estados financieros y en la asociación de los gastos con los ingresos en el periodo apropiado. Los costos del producto son los materiales directos, la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación. Estos costos no suministran ningún beneficio hasta la terminación del producto y, por consiguiente, se cuentan hasta la terminación del producto. En contraposición los costos del período que no están directa ni indirectamente relacionados con el producto, no son inventariados. Los costos del periodo se cancelan inmediatamente, puesto que no pueden determinarse ninguna relación entre costo e ingreso. A manera de ejemplo se puede nombrar el salario de un contador (gastos administrativos), la depreciación del vehículo de un vendedor (gastos de mercadeo) y los intereses incurridos sobre los bonos corporativos (gastos financieros).

#### 2.4.4 Sistema de Acumulación de Costos.

Como cualquier otro sistema de costos se debe poseer un proceso interno que permita procesar los insumos y producir una salida. En nuestro caso, se persigue determinar los costos unitarios de la producción elaborada por la empresa. Lo anteriormente señalado constituye lo que se conoce como sistema de acumulación de costos. Gómez Rondón<sup>12</sup> define que, “El sistema de contabilidad de costos por órdenes de trabajo o por órdenes específicas, consiste en abrir una hoja de costo por cada lote de productos que se va a manufacturar, ya sea para satisfacer los pedidos de clientes o para reponer las existencias del almacén de productos terminados”. Este sistema de costos por ordenes de producción se caracteriza principalmente por: En este sistema los elementos básicos del costo, se acumulan con los números asignados a las órdenes de trabajo.

<sup>3/4</sup> El costo unitario de cada orden de trabajo se obtiene dividiendo el costo total de éste entre las unidades totales del trabajo. <sup>3/4</sup> Se utiliza una hoja de costos para resumir los costos aplicables a cada orden de trabajo

*11 Ibid, 51-187 p. 12 GOMEZ RONDON. "Contabilidad de costos II". Ediciones Frigor. 1990*

## **Metodología**

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Auguste Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2014) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo frecuente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorios la planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación de sujeto –objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboran preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomado como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

### **Alcance de la investigación:**

El sistema se determinó en correspondencia con el nivel de conocimiento que se deseó alcanzar con la investigación. Para el desarrollo de esta investigación se determinó como mejor opción el “estudio de tipo descriptivo”, ya que se realizó una aproximación sobre la situación actual del sistema contable del proceso productivo de la Granja Navojoense .

Al respecto se afirma que el propósito de este tipo de investigación es “describir situaciones y eventos con la finalidad de identificar las propiedades importantes de un problema o fenómeno”.

### **Diseño de la investigación:**

El método aplicado fue el analítico en un estudio de campo; el cual permitió recolectar los datos de interés en forma directa de la realidad, es decir, de las experiencias y conocimientos recabados a través de entrevistas al personal administrativo y productivo de la Granja



Navajoense. La investigación precisa de un plan que permitió dar respuesta a ciertos interrogantes. Este enfoque tiene que estar interrelacionado al problema en estudio y al tipo de investigación seleccionada. Este plan definió el diseño de la investigación y abarcó los pasos y estrategias para llevarla a cabo en forma clara y sistemática.

**Palabras claves:**

- Costos
- Procesos
- Producción
- Porcicultura

**HIPOTESIS**

H0= la mayoría de los empresarios saben lo fundamental del sistema de costos por procesos.

H1= La minoría de los empresarios no saben lo fundamental del sistema de costos por procesos.

**Resultados**

**Estadísticos**

	¿Conoce la estructura del sistema de costos por procesos?	¿Conoce los beneficios de aplicar el sistema de costos por procesos en una granja porcicola?	¿Usted como empresario aplicaria el sistema de costos por procesos en la granja porcicola?	¿Alguna vez ha aplicado el sistema de costos por procesos?	¿Conoce las desventajas de aplicar el sistemas de costos por procesos en una granja porcicola?
N	Válidos 50 Perdidos 0	50 0	50 0	50 0	50 0

En este apartado se muestran las preguntas que se realizaron en las diferentes granjas de la ciudad de Navojoa y que con gusto nos respondieron los encargados y subordinados de dichas empresas

### **¿Conoce la estructura del sistema de costos por procesos?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	21	42.0	42.0	42.0
Válidos NO	29	58.0	58.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Es un sistema que se está desarrollando e implantando poco a poco en las granjas y la mayoría de los empleados desconoce la estructura , se necesita explicar lo más relevante de esta.

### **¿Conoce los beneficios de aplicar el sistema de costos por procesos en una granja porcicola?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	22	44.0	44.0	44.0
Válidos NO	28	56.0	56.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

La mayoría no se le ha informado bien acerca de los beneficios que trae consigo este sistema

### **¿Usted como empresario aplicaria el sistema de costos por procesos en la granja porcicola?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	25	50.0	50.0	50.0
Válidos NO	25	50.0	50.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Quedó en un medio como es un sistema inusual en las empresas de porcicultura les da miedo implementar algo que repercutirá en la productividad y rentabilidad de los negocios.

### **¿Alguna vez ha aplicado el sistema de costos por procesos?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	17	34.0	34.0	34.0
Válidos NO	33	66.0	66.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Es minoría las personas que han aplicado en sus contabilidades este proceso

### ¿Conoce las desventajas de aplicar el sistemas de costos por procesos en una granja porcicola?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	20	40.0	40.0	40.0
Válidos NO	30	60.0	60.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Es necesario informar primero que nada en las desventajas que trae el sistema para poder tomar decisiones presisas en el negocio.

### CONCLUSIONES

Después de haber levantado la información del proceso productivo de la Granja Porcícola Navojoense, se encontró que dentro de ésta existen fallas, a nivel operativo y contable, relevantes que deben ser corregidas para mejorar notablemente el desarrollo de la actividad realizada en ella. Esto con el fin de optimizar el proceso administrativo que le permita a la gerencia tomar decisiones a través de esta información. A nivel del sistema contable los procesos administrativos son desarrollados bajo la modalidad de una empresa comercial y no de una empresa de producción, como es el caso de la Granja Porcícola Navojoense. Por tanto, no existe una estructura de costo que permita conocer cuál es el “Costo de producción” total de un cerdo. A nivel operativo se determinó que los formatos de registros utilizados en la granja son exclusivamente para controlar el proceso productivo. Esta no aporta información adecuada a la gerencia que le permita controlar y tomar decisiones con relación a los elementos de costos que intervienen en cada etapa del proceso productivo.

## **BIBLIOGRAFIA**

ALVAREZ CARDONA, Alberto y SANCHEZ ZAPATA, Blanca Eugenia, Costos y métodos de costeo, aplicación y análisis para el sector agropecuario. Bogotá: ediciones Fondón, 1998 p. 67-70.

DAZA CASTAÑEDA, Néstor Enrique, Manual Básico de Porcicultura. Bogotá: Fondo Nacional de la Porcicultura, editorial Scripto Ltda., 2001. p. 12-14.

GOMÉZ RONDON. Contabilidad de costos II. Ediciones Frigor. 1990.

HARGADON Jr. Bernard J. Y Múnera Cárdenas Armando. Contabilidad de costos. Bogotá: editorial Norma, 1995. p. 1-3.

HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. Metodología de la investigación. México D.F., editorial Mc. Graw Hill Interamericana S.A., 2001. p. 233-234.

ICA, RESOLUCION 2265. Bogotá, 15 de Agosto de 2006.

NEUNER, John. Contabilidad de costos. México D.F.: editorial Limusa S.A. Grupo Noriega Editores, 2000. p. 3-5.

POLIMENI, RALPH S. Y FABOZZI, Frank J. Contabilidad de costos, 2da. Edición. Bogotá: editorial Mc. Graw Hilla Interamericana S.A., 1994. p. 51-187.

POLIMENI, Ralph y Otros. Contabilidad de costos: Conceptos y aplicaciones para la toma de decisiones gerenciales. Bogotá: editorial Mc. Graw Hill Interamericana S.A., 1997. p. 2.

# ANÁLISIS DE LAS RAZONES FINANCIERAS EN LAS MICRO Y PYMES

María Concepción Medina Fierro

Francisco Espinoza Morales

## Resumen

Las razones financieras son índices utilizados en el mundo de las finanzas para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de una empresa o unidad evaluada. Teniendo como base los estados financieros que presenta cada organización, permiten comparar diferentes períodos contables o económicos para conocer su comportamiento y hacer proyecciones a corto, mediano y largo plazo. Se clasifican en cuatro grandes grupos: razones de liquidez, razones de endeudamiento, razones de rentabilidad y razones de cobertura. (otto, Gonzalez, 2013)

Las razones financieras constituyen un método para conocer hechos relevantes acerca de las operaciones y la situación financiera de la empresa. El cálculo de las razones financieras es importante para conocer la situación real de la empresa, en virtud de que miden la interdependencia que existe entre diferentes partidas que integran al balance general y al estado de resultados. (lawrence, gitman, 2003)

El plan financiero es la parte más importante del plan de negocios ya que en el se refleja la posibilidad de una empresa de crecer y mantenerse en el negocio, sencillamente explicado: si la empresa es rentable seguirá en el negocio, si tiene pérdida continua, cerrará operaciones. Por lo tanto identificar debilidades, obtener créditos y tener información concreta para la toma de decisiones es fundamental para que cualquier negocio pueda prosperar. (duarte schlagete, 2007)

Es frecuente escuchar que la teoría administrativa solo es aplicable a las grandes empresas, o que conceptos tales como planeación, estrategias, tecnología o calidad total, son únicos de aquellas grandes empresas de las cuales leemos cotidianamente en las revistas o escuchamos en la radio. Las PyMEs no requieren (así se supone) de técnicas de administración, sino de la experiencia que da la practica y de un poco de buena suerte. (nacional financiera, 2015)

## Palabras clave

Decisiones, razones, financieras, pymes, micro.

## Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo Analizar la aplicación de herramientas de análisis financiero que contribuyan a la acertada toma de decisiones de las micro y Pymes los objetivos Específicos son Proporcionar información sobre la situación financiera de la empresa y que es necesaria para la toma de decisiones financieras, Evaluar las decisiones tomadas por la empresa sin un claro conocimiento de situación de la misma, Conocer las causas más frecuentes de dificultades financieras que existen en la empresa, para poder tomar la decisión adecuada que permita resolver dichas deficiencias.

Hoy en día la mayoría de las micro y pymes no analizan las razones financieras y no las toman en cuenta en las decisiones que toman en su empresa es por ello que la mayoría de este tipo de empresas quiebran y cometen muchos errores en la misma.

Es por ello que el presente trabajo se enfoca en investigar y dar a conocer a este tipo de empresarios de Navojoa la importancia y efecto positivo que tiene el analizar estas herramientas financieras entonces, ¿De qué manera la aplicación de herramientas de Análisis Financiero incide en la acertada toma de decisiones?

En el desarrollo de este trabajo conoceremos definiciones de diferentes autores, sus diferentes puntos de vista acerca de este concepto y de las micro y pymes, y como el analizar las razones financieras de las mencionas tipos de empresas incidirá en la mejor toma de decisiones para las mismas.

La investigación de este tema es de suma importancia debido a que muchas de las micro y pymes no llevan a cabo estrategias financieras o análisis financieros en la toma de decisiones, o no las correctas y esto hace que se cometan errores que pueden determinar el éxito o fracaso de la misma. Muchas veces las empresas no le dan la importancia que se merece a las finanzas y lo toman como algo secundario sin darse cuenta de que todo gira alrededor de ello.

La investigación se realizó en distintos sectores de la ciudad de Navojoa, Sonora. En donde La población económicamente activa del municipio es de 46.786 habitantes; mientras que la económicamente inactiva asciende a 56.559 habitantes. Se hará el estudio sobre los diferentes sectores de esta ciudad, y determinar si utilizan y conocen las razones financieras hoy en día. Las variables a estudiar son: dependiente: Optima utilización de las Razones financieras. Independientes: Ayuda a mejorar la toma decisiones en cuanto a la situación real

## **Antecedentes**

A finales del siglo XIX, la asociación Americana de banqueros celebró su convención anual; en esta reunión fue presentada una ponencia en que se propone que todos los bancos asociados exigieran, como requisito previo el otorgamiento de un crédito presentación de un balance por parte de los solicitantes, con la finalidad de Analizar los estados financieros como un medio para asegurarse de la recuperabilidad de dicho crédito.

Esta forma empírica de estudiar los estados financieros de empresas que solicitaban créditos marco el inicio de la implantación de métodos analíticos que permitieran detectar con mayor precisión deficiencias financieras que en un momento dado dieran lugar a no poder recuperar el crédito otorgado.

Más tarde solo exigían un balance, sino también los correspondientes a los tres o cuatro ejercicios anteriores para compararlos; posteriormente se vio la necesidad de que se anexara el Estado de pérdidas y ganancias, ya que los datos de este documento reporta nos permite determinar con mayor exactitud la solvencia, la estabilidad y la productividad del negocio, así como el desarrollo de la administración de la empresa que solicita crédito.

De lo anterior podemos deducir que el origen de lo que hoy conocemos como la técnica del análisis y la interpretación de estados financieros, fue precisamente la convención de la asociación americana de banqueros, para que apartir de esa fecha poco a poco se fue desarrollando dicha técnica, aceptándose y aplicándose no solo en operaciones de crédito, sino también precisar fallas en la administración de los negocios, sean estos comerciales o industriales.. (oriol amat, 1997)

## **Metodología**

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de augusto comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica positivista. La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Smpieri, 1014) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo frecuente en el uso de la estadística

para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorios la planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números. La relación de sujeto – objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboran preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomado como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones

### **Alcance de la investigación**

En la investigación se debe establecer un alcance el cual es importante no solo para saber su clasificación sino también para saber las causas que puede tener el estudio. En este caso el tipo de alcance que se hará será en una investigación correlacional porque permitirá medir el grado de relación que existe entre dos variables, sin explicar que una sea la causa de la otra. Es decir relacionaremos el efecto del análisis de las razones financieras dentro de las micro y pymes con la toma de decisiones financieras que toman estas mismas.

### **Tipo de Diseño no experimental**

En esta investigación el diseño de investigación es bajo un enfoque no experimental es el transversal o transaccional correlacional, ya que se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Y su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, que será cuando ocurra la investigación con la encuesta a aplicar a los diferentes dueños de las micro y Pymes. Es decir, la forma en que hoy en día estos utilizan o conocen las razones financieras.

### **Unidad de análisis, población y muestra**

La muestra se determinó en base del cálculo muestra digital de la micro, y Pymes de la ciudad de Navojoa tomando una base del 90% de confiabilidad y 10% de error por así convenir en la investigación.

Población: 296 micro y Pymes



### CALCULADORA PARA OBTENER EL TAMAÑO DE UNA MUESTRA

¿Qué porcentaje de error quiere aceptar? 5% es lo más común	10 %	Es el monto de error que usted puede tolerar. Una manera de verlo es pensar en las encuestas de opinión, este porcentaje se refiere al margen de error que el resultado que obtenga debería tener, mientras más bajo por cierto es mejor y más exacto.
¿Qué nivel de confianza desea? Las elecciones comunes son 90%, 95%, o 99%	90 %	El nivel de confianza es el monto de incertidumbre que usted está dispuesto a tolerar. Por lo tanto mientras mayor sea el nivel de certeza más alto deberá ser este número, por ejemplo 99%, y por tanto más alta será la muestra requerida
¿Cual es el tamaño de la población? Si no lo sabe use 20.000	296	¿Cual es la población a la que desea testear? El tamaño de la muestra no se altera significativamente para poblaciones mayores de 20.000.
¿Cual es la distribución de las respuestas ? La elección más conservadora es 50%	50 %	Este es un término estadístico un poco más sofisticado, si no lo conoce use siempre 50% que es el que provee una muestra más exacta.
La muestra recomendada es de	56	Este es el monto mínimo de personas a testear para obtener una muestra con el nivel de confianza deseada y el nivel de error deseado. Abajo se entregan escenarios alternativos para su comparación

### Hipótesis

La óptima utilización de las razones financieras ayuda a mejorar la toma de decisiones en cuanto a la situación real de las micro y pymes.

### Modelo teórico empírico y línea de investigación

El trabajo se inscribe en la línea de investigación económico administrativo en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírica y se aborda en un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño de análisis de información y presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados, a partir de que hay la fundamentación teórica de los planteamientos.

### Resultados

Para llegar a los siguientes resultados se utilizó el cuestionario para recabar información y proceso en el paquete SPSS, De acuerdo al desarrollo de la investigación donde manejamos

la Variable independiente: Ayuda a mejorar la toma decisiones en cuanto a la situación real con los siguientes indicadores:

¿Toma en cuenta las razones financieras para tomar decisiones en su empresa?

¿Considera que será una ventaja el utilizar el análisis de las razones financieras para tomar mejores decisiones?

¿Cómo considera que esta la situación actual de su empresa?

Y la variable dependiente: Optima utilización de las razones financieras, con los siguientes indicadores:

¿Se analiza la información financiera en su empresa?

¿Conoce que son las razones financieras?

¿Considera importante aplicar las razones financieras en las empresas?

¿Considera que al utilizar las razones financieras mejorara la empresa?

¿Considera que al No utilizar las razones financieras pueda quebrar su empresa?

¿Aplica frecuentemente las razones financieras en su empresa?

¿Cuáles de los siguientes tipos de razones financieras utilizan en su empresa?

Encontramos resultados interesantes en cuanto las empresas expresaron sus conocimientos acerca de este tema, como por ejemplo en el análisis de la variable dependiente se les pregunto en un primer término ¿Se analiza la información financiera en su empresa? Y al respecto contestaron 52% que sí y el resto, es decir el 48% que no.

También se les cuestiono sobre si ¿Conoce que son las razones financieras? Y nos dijeron que 68% que sí y el 32% que no

En tercer término, se les pregunto que si ¿Considera importante aplicar las razones financieras en las empresas? 52% contestaron que si mientras que el 48% que no.

También si ¿Considera que al utilizar las razones financieras mejorara la empresa? Respondió el 52% que sí y el 48% que no.

La siguiente pregunta fue si ¿Considera que al No utilizar las razones financieras pueda quebrar su empresa? 44% contesto que sí y el 56% que no.

También se les cuestiono si ¿Aplica frecuentemente las razones financieras en su empresa? Respondieron que el 12% siempre, 72% a veces mientras que el 16% nunca.

La última pregunta fue que si ¿Cuáles de los siguientes tipos de razones financieras utilizan en su empresa? Pudiendo seleccionar más de una opción contestaron que el 44% utilizan liquidez, 28% rentabilidad, 4% endeudamiento y 24% ninguno de los anteriores.

En el análisis de la variable independiente expresaron lo siguiente, se les pregunto en primer término ¿Toma en cuenta las razones financieras para tomar decisiones en su empresa? El 44% contesto que si mientras que el 56% que no.

La siguiente pregunta fue si ¿Considera que será una ventaja el utilizar el análisis de las razones financieras para tomar mejores decisiones? El 76% respondió que sí y el 24% que no.

La última pregunta de la variable independiente que se les cuestiono a los micro empresarios fue si ¿Cómo considera que esta la situación actual de su empresa? El 56% contesto que Bien y el 44% más o menos.

Con estos resultados nos damos cuenta que la mayoría de las micro, pequeñas y medianas empresas no toman en cuenta las razones financieras en sus negocios, sin saber lo importante que es el análisis de estas para tomar mejores decisiones y tener un mejor funcionamiento.

### **Conclusiones y recomendaciones**

Conclusiones:

Una vez procesados, analizados y discutidos los datos obtenidos, y en función de los objetivos e hipótesis del presente trabajo, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Los análisis a estados financieros son muy necesarios para la toma de decisiones y al no poseerlo la empresa tiene el riesgo de no saber la posición financiera de la misma.

Esta investigación es importante porque el análisis financiero y la interpretación de la información financiera y económica, permitirá tomar decisiones efectivas en cuanto a la planeación, organización, dirección y control empresarial.

La mayoría de las micro y pymes, no toman en cuenta las razones financieras, creyendo que con sacar sus propias cuentas es suficiente, sin darse cuenta del daño que hacen a sus negocios ya que sin este análisis no cuentan con los conocimientos ni información financiera de cómo se encuentra su empresa.

Recomendaciones:

De las situaciones reflejadas anteriormente se establece a continuación las siguientes recomendaciones:

Analizar de los estudios financieros, considerado como un instrumento de control de las empresas con la finalidad de saber que tan rentable es nuestro negocio.

Todos los negocios necesitan una administración financiera sólida, y las micro, pequeñas y medianas empresas no son la excepción, y especialmente si una compañía quiere sobrevivir y prosperar. De modo que lo más recomendable es que estas empresas que no utilizan en análisis de las razones financieras las incluyan a sus negocios para que observen los cambios positivos que estas mismas traerán a la empresa.

### **Bibliografía**

duarte schlagete. (2007). *finanzas operativas*. mexico DF: 1.

lawrence, gitman. (2003). *principios de administracion financiera*. 10.

nacional financiera. (22 de agosto de 2015). *wikipedia*. Recuperado el 16 de septiembre de 2016, de [https://es.wikipedia.org/wiki/Nacional\\_Financiera\\_\(M%C3%A9xico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Nacional_Financiera_(M%C3%A9xico))

oriol amat. (1997). *analisis economico financiero*. 16.

otto, Gonzalez. (2013). *administracion de razones financieras*. mexico: 1.

# **BENEFICIOS QUE OFRECE EL SAT AL TRIBUTAR POR EL RÉGIMEN DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS, SILVÍCOLAS, Y PESQUERAS**

José Alfredo Padilla Armenta

## **RESUMEN:**

En la actualidad hay mucho desconocimiento de los beneficios que ofrece hacienda para el contribuyente, por lo tanto se hizo esta investigación con el fin de aclarar algunas dudas y ofrecer la mayor información posible para que el empresario tenga un ahorro significativo y así crear más empresas para la generación de nuevos empleos.

**PALABRAS CLAVE: beneficios, SAT, ágape, ahorro.**

## **INTRODUCCIÓN:**

### **CONTRIBUYENTES QUE TRIBUTAN EN EL RÉGIMEN AGROPECUARIO**

El Art. 74 de la LISR, contenido en el Capítulo VIII, del “Título II. Régimen de Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras”, indica que las siguientes personas están obligadas a tributar en este régimen:

- Personas morales de derecho agrario que se dediquen exclusivamente a actividades agrícolas, ganaderas o silvícolas, las sociedades cooperativas de producción y las demás personas morales, que se dediquen exclusivamente a dichas actividades.
- Personas morales que se dediquen exclusivamente a actividades pesqueras, así como las sociedades cooperativas de producción que se dediquen exclusivamente a dichas actividades.
- Personas físicas que se dediquen exclusivamente a actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras.

Se precisa que no se aplica este régimen a las personas morales que tributen en los términos del Capítulo VI del Título II de la LISR, denominado “Del régimen opcional para grupos de sociedades”.

Como puede observarse, en todos los casos señala “que se dediquen exclusivamente”, lo que conduce a comentar el siguiente tema:

### **ACTIVIDAD EXCLUSIVA**

Cuando la Ley del ISR indica quiénes pueden tributar en el Régimen de Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras, en todos los casos, especifica que deben dedicarse exclusivamente a estas actividades. Para estos efectos, el artículo 74 del citado ordenamiento, en el párrafo sexto, define lo que se considera actividad exclusiva de la siguiente forma:

Se consideran contribuyentes dedicados exclusivamente a las actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras o silvícolas, aquéllos cuyos ingresos por dichas actividades representan

cuando menos el 90% de sus ingresos totales, sin incluir los ingresos por las enajenaciones de activos fijos o activos fijos y terrenos, de su propiedad que hubiesen estado afectos a su actividad.

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:**

¿Que Beneficios que ofrece el SAT al tributar por el régimen AGAPE, (centrado en la SCPP Ramón Armenta Montoya)?

### **ANTECEDENTES:**

Hasta el ejercicio de 1989, las pequeñas y medianas empresas del sector agropecuario pagaban sus impuestos mediante denominado “Bases Especiales de Tributación”, que consistía en pagar el impuesto en función de una cuota establecida sobre el número de cabezas de ganado o de aves o hectáreas sembradas en explotación. En 1990 se eliminó este régimen y nació el régimen simplificado (RS), tanto como para personas físicas como para personas morales, basado en entradas y salidas, el cual permitía que al reinvertir todos los recursos generados en la actividad realizada, no existiera base gravable y, por lo tanto, tampoco se generaba pago de Impuesto sobre la Renta (ISR); este régimen permaneció hasta el año 2001.

Para 2015 en RMF para el Régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras, se incorpora el procedimiento para determinar el ISR de las personas físicas dedicadas exclusivamente a actividades de los sectores agrícola, ganadero, silvícola o pesquero, que únicamente obtengan ingresos por dichas actividades y sean inferiores a 423 salarios mínimos general del área geográfica del contribuyente elevado al año.

Para 2016 en lo que respecta a pequeños productores del campo personas físicas, se propone adicionar un artículo 74-A para exentar del ISR los ingresos que obtienen las personas físicas provenientes de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras hasta por un monto de un salario mínimo general (SMG) correspondiente al área geográfica del Contribuyente elevado al año, siempre que sus ingresos totales sean de hasta 4 veces el citado salario y los ingresos por las actividades referidas representen cuando menos el 25% de sus ingresos totales.

Asimismo, mediante disposiciones transitorias se propone aplicar los beneficios desde 2014, con lo cual los Contribuyentes que hayan pagado ISR podrán compensar el saldo a favor que en su caso se genere, sin que pueda ser solicitado en devolución.

Y por último para pagos realizados a contribuyentes del sector primario, se propone incluir al sector primario dentro del supuesto que regula el artículo 27, fracción VIII, es decir, solo se deduzcan hasta que hayan sido efectivamente erogados en el ejercicio de que se trate. (perez, 2010)

### **JUSTIFICACIÓN:**

Esta investigación se hizo con el fin de proporcionar la mejor información y/o beneficios fiscales para optimizar el pago de impuestos de la SCPP Ramón Armenta Montoya.

### **OBJETIVOS:**

**Objetivo General:** analizar los beneficios de tributar en el sector pesquero.

### **Objetivos específicos:**

- Conocer los requisitos que se deben cumplir para tributar en este régimen.
- Analizar los beneficios que encontramos en el AGAPE (Pesca).

### **REFERENCIAS TEÓRICAS:**

Tamayo menciona que para los efectos de la Ley del ISR, los contribuyentes dedicados a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o de pesca, que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Título II, Capítulo VIII de la Ley del ISR, podrán deducir con documentación comprobatoria que al menos reúna los requisitos establecidos en la fracción III de la presente regla, la suma de las erogaciones que realicen por concepto de mano de obra de trabajadores eventuales de campo, alimentación de ganado y gastos menores por el 10 por ciento del total de sus ingresos propios, sin exceder de \$800,000.00 durante el ejercicio.

Así mismo, Ortiz nos habla sobre el hecho de incluir a las personas físicas en el título concerniente a las personas morales, implica que deban cumplir con los mismos requisitos y obligaciones, y mientras no exista alguna aclaración con respecto a la actividad exclusiva, creará confusión entre las personas físicas dedicadas a las actividades agropecuarias que también obtienen ingresos por otros conceptos, y que han tributado en el régimen especial sin que les haya aplicado la limitante relativa a la actividad exclusiva.

### **METODOLOGÍA:**

Paradigma:

El paradigma cuantitativo en la ciencias sociales se origina en la obra de Auguste Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con las influencias de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica positiva.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2014) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno de tal forma que pueda cuantificarse, y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto- objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo por que se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada y a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuesta de soluciones.

### **3.2 Alcance De La Investigación:**

La siguiente investigación en la empresa familiar (SCPP Ramón Armenta Montoya) está basada en conocer todos los beneficios habidos y por haber dentro de lo que marca la ley.

### 3.3 Diseño De La Investigación:

La siguiente presentación tiene un diseño no experimental, porque se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlo. Es una transaccional por que se recolectan datos de un solo momento en un tiempo único. El tiempo de diseño transaccional a utilizar es correlacional.

### 3.4 Modelo Teórico Empírico Y Línea De Investigación:

El trabajo se inscribe en la línea de investigación económico administrativo en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sola fundamentación teórica, empírico y se aborda en un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto a planteamiento del instrumento de capacitación de datos, el diseño de análisis de la formación y la presentación de los hallazgos de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de investigación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos

Empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados, a partir de que hay la fundamentación teórica de los planteamientos

### 3.5 Unidad De Análisis, Población Y Muestra:

En este caso no hubo muestra ya que el cuestionario fue realizado a los accionistas de la empresa (población).



## RESULTADOS:

**TABLA 1**

### **¿Cumple con la correcta tributación?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos si	10	71.4	100.0	100.0
Perdidos Sistema	4	28.6		
Total	14	100.0		

**TABLA 1.1**

### **¿Está dado de alta en el rfc**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos si	10	71.4	100.0	100.0
Perdidos Sistema	4	28.6		
Total	14	100.0		

**TABLA 1.2**

### **¿Lleva control de ingresos y gastos?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos no	10	71.4	100.0	100.0
Perdidos Sistema	4	28.6		
Total	14	100.0		

**TABLA 1.3**

### **¿Se han aplicado los ingresos exentos para generar ahorro?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos no	10	71.4	100.0	100.0
Perdidos Sistema	4	28.6		
Total	14	100.0		

**TABLA 1.4**

**¿Considera que existen otros motivos que influyeron en su decisión de elección?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos no	10	71.4	100.0	100.0
Perdidos Sistema	4	28.6		
Total	14	100.0		

### **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:**

Analizando todo el trabajo desde todos los puntos de vista posibles, y con la experiencia que tengo en este campo he llegado a la conclusión que el mejor régimen para tributar es el ágape, es el régimen donde se encuentran más beneficios para los contribuyentes, siempre y cuando lleven bien toda su contabilidad abarcando todo los campos tanto jurídico, financiero y fiscal.

### **Bibliografía**

1. sector primario, C.P. Y M.I. Luis Gerardo Molina Tamayo, 2014
2. aspectos fiscales importantes del régimen agropecuario. C.P.C. M Arcial A. C Avazos Ortiz. 5-8 pp.

# **EL TELEBACHILLERATO EN ROSALES, NAVOJOA.**

**KARLA MERICIA MARQUEZ IBARRA**

## **RESUMEN**

En esta investigación se aborda la nueva modalidad el telebachillerato en el área rural de Rosales, Navojoa, para conocer el impacto que ha traído a esta comunidad y a los estudiantes. Ya que anteriormente a estos telebachilleratos, estos estudiantes se encontraban en desventaja ya que no todos podían acceder a un plantel y continuar con sus estudios.

Ahora con el desarrollo educativo de esta modalidad que ha demostrado ser eficiente se ha logrado que más jóvenes no solo terminen el bachillerato sino continúen a terminar una carrera. Lo que representa avance en la educación, porque se está logrando llevar la educación a áreas alejadas que no contaban con plantel cercano y para muchos jóvenes era difícil acudir ya que entre más lejos más se gasta.

En la investigación se conocerá como trabaja el desarrollo educativo del telebachillerato y como lo perciben e importancia que trajo consigo para los habitantes de esta comunidad.

## **PALABRAS CLAVE**

Educación, impacto, rural, jóvenes, acceso.

## **INTRODUCCION**

La presente investigación es un vistazo a la comunidad Rosales, Navojoa, en la que como en muchas áreas rurales se ha instalado la modalidad de los telebachilleratos, como esfuerzo del estado por cubrir a todos los jóvenes en su bachillerato, ya que es de educación obligatoria ahora.

Se aborda un poco en cómo trabajan estos bachilleratos, conociendo como ha crecido este desarrollo educativo que comenzó en 2013 como plan piloto. En esta comunidad este año se graduó la primera generación de esta modalidad.

En el trabajo se elaboran preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomado como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un análisis y un reporte con los resultados obtenidos, del impacto que trajo el desarrollo educativo en esta comunidad.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Una de las dificultades que tenían los estudiantes que se encuentran en comunidades rurales como en Rosales, Navojoa es que no contaban con acceso a escuelas de educación media superior cercanas lo que dificultaba su acceso a ellas lo que ha provocado que estos jóvenes, algunos o la gran mayoría desertara en sus estudios impidiendo así su desarrollo productivo en la región.

Esto ha representado una desventaja para estos estudiantes que al terminar sus secundarias no podían continuar con su bachillerato ya que no se contaba con planteles en sus comunidades e ingresar a ellos fuera de la comunidad para la mayoría no era posible por la lejanía y los gastos que representaban para sus padres poder proporcionarles el poder asistir

a ellos. Actualmente se han implementado los telebachilleratos comunitarios para que los estudiantes puedan cursar su nivel medio superior en su misma comunidad la cual se imparte en instalaciones preferentemente de telesecundarias o en espacios que la propia comunidad ponga a disposición del servicio.

Con esta investigación se pretende conocer como se ha desarrollado esta modalidad y como ha repercutido en los estudiantes de la comunidad comisaria Rosales, Navojoa. Es importante saber si el telebachillerato ha logrado sus objetivos, si ha ayudado a que los estudiantes de este poblado, continúen con sus estudios.

Lo cual nos lleva a redactarnos esta pregunta.

Pregunta de investigación:

¿Cuál es el impacto que trae el desarrollo educativo del telebachillerato a los estudiantes en comisaria Rosales, Navojoa?

Preguntas específicas

¿Qué ventajas y cómo perciben al telebachillerato en esta comunidad?

¿Qué importancia tiene el telebachillerato para comisaria Rosales?

## ANTECEDENTES

La educación en Sonora ha sido de gran importancia, la preocupación por cumplir con la equidad y brindar el derecho a todos los estudiantes en áreas rurales que era donde quedaba estancada en educación primaria, por la lejanía de los planteles, se inician las telesecundarias para cubrir a todos estos jóvenes de área rural. Mediante el acuerdo 11000, la SEP otorga validez oficial a las telesecundarias en toda la república. Los datos muestran que los jóvenes que terminan su secundaria ha aumentado en un 105.0%, según la SEP (2007) por medio de esta modalidad.

Debido al éxito de estas se implementan los telebachilleratos que espera que cursen los jóvenes de telesecundarias de esas áreas rurales.

Telebachillerato comunitario (TBC), busca dar a los jóvenes estudiantes de educación media superior equidad y cobertura para cubrir la demanda y así estos jóvenes estudiantes puedan tener acceso a ella. El TBC inicio en agosto de 2013, en una etapa piloto con 253 centros; en 2014 se incremento en 1,497 mas y en agosto de 2015, se abrieron 1,168, teniendo un total de 2,918 centros en todo el país y donde participan 8,859 docentes. ( )

En el estado de Sonora región Mayo cuenta con los TBC por mencionar algunas en comunidades como: El cajón del Sabino y Mocuzarit en Álamos; Guácimas y San José, en Guaymas; Agiabampo, Huatabampo; Rosales, Navojoa; Onavas, Onavas; Santa Cruz, Santa Cruz; Trincheras, Trincheras y Maycoba en el municipio de Yécora.

## JUSTIFICACION

La educación ha representado una prioridad para el estado de Sonora, ha invertido, propuesto y siempre en busca de estrategias para el desarrollo y mejoramiento de la educación.

Esta investigación es de gran importancia por que nos da a conocer como se da un paso mas para que no existan limitantes para que todos los estudiantes puedan recibir educación media superior. Ya que antes de existir estas instituciones a los estudiantes de esta comunidad seguir con su educación representaba un gran esfuerzo el acudir a un plantel de preparatoria por la distancia y los gastos.

Los telebachilleratos comunitarios son una muestra de ello, mas para lograr llevar la educación media superior a ser mas accesible, ahora que el bachillerato es obligatorio y así lograr que todos los estudiantes puedan cursar su nivel bachillerato.

#### OBJETIVO GENERAL

El objetivo es analizar el impacto que trae el desarrollo educativo del telebachillerato a los estudiantes en comisaria Rosales, Navojoa.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

Investigar que opinan los estudiantes y demás personas sobre el funcionamiento y resultados del TBC, en comisaria rosales, Navojoa.

Conocer las ventajas y desventajas para los estudiantes del telebachillerato en esta comunidad

#### REFERENCIAS TEORICAS

##### EL BACHILLERATO EN EL CONTEXTO DE EDUCACION MEDIO SUPERIOR (EMS)

“La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 3° señala que “Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.”

La Ley General de Educación, en el artículo 37, párrafo segundo, establece que la educación media superior "comprende el nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes." Es posterior a la secundaria y se orienta hacia la formación integral de la población escolar compuesta, mayoritariamente, por jóvenes de entre quince y dieciocho años de edad, quienes reciben el servicio en instituciones federales, estatales, autónomas y privadas.

Se ha llevado a cabo el bachillerato en las comunidades a través de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE). Que son un organismo público descentralizado de carácter local, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Su principal función es brindar educación media superior tecnológica en las entidades federativas, Municipios, regiones, comunidades y localidades donde tienen presencia, con asistencia académica, técnica y pedagógica, proporcionada por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) y su Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de CECYTE. (SEMS, 2013)

##### PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

“la enseñanza debe promover en los alumnos la capacidad para desarrollar aprendizajes significativos, así como promover procesos de crecimiento personal (individualización) y

social (socialización) a través de su participación en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas” como se cita en (Díaz-Barriga y Hernández, 2010).

Todo este proceso de enseñanza-aprendizaje se puede ver en la preparación que tiene el telebachillerato, en cuanto a cómo ha sido conformado para lograr el aprendizaje en los estudiantes de los telebachilleratos, para que esto no signifique que tengan un nivel bajo de acuerdo con los otros bachilleratos que se ofrecen.

El conocimiento se construye a través de la enseñanza, aprendizaje que se da entre el alumno y el maestro

Para lograr la construcción es necesario proveer de ciertas condiciones como se cita en (Hernández, 1998; Díaz-Barriga y Hernández, 2002; Ahumada, 2005):

- El material a aprender, sea una lectura, una actividad o la explicación relacionada a algún contenido, no debe ser arbitrario, ni debe fragmentarse, más bien debe tener una estructura lógica, coherente y organizada. El material debe estar acorde al nivel cognitivo de los alumnos.
- La enseñanza debe contemplar y planear actividades reales que permitan a los alumnos desplegar sus recursos (conocimientos, habilidades y actitudes) con el propósito de integrar procesos y contenidos por medio de la interacción con el material y con sus compañeros.
- El maestro debe promover en el aula un clima de motivación para conseguir que el alumno tenga disponibilidad y compromiso para aprender y no centrar su interés solamente en la aprobación de la asignatura.

## TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS.

### ¿QUE SON LOS TELEBACHILLERATOS?

Son una opción educativa para atender a los jóvenes que viven en localidades rurales de menos de 2,500 habitantes donde no hay servicio de bachillerato en 5km a la redonda. Este programa permite garantizar que todos los mexicanos tengan acceso a una educación media superior, así como a las mismas oportunidades. (Sep, 2016)

Esta opción se imparte en una modalidad escolarizada que brinda asesoría grupal e individual a los estudiantes con el apoyo de tres docentes. A continuación, una breve descripción de ella:

#### **Tipo de Bachillerato:**

Bachillerato General

#### **¿A quién va dirigido?:**

A jóvenes egresados de Secundaria, que habitan en localidades rurales de menos de 2500 habitantes.

#### **Cobertura:**

A nivel nacional

**Duración de los estudios:**

Mínima 3 años y Máxima 5 años

**Modalidad:**

Escolarizada

**Ventajas que ofrece esta modalidad:**

- Docentes por área disciplinar
- Curso Propedéutico para alumnos de nuevo ingreso
- Guía de recomendaciones para el estudio
- Cuadernos de actividades
- Programas audiovisuales
- Los programas de televisión son transmitidos por la Red de Edusat; o también pueden ser reproducidos por el formato DVD

**Plan de estudios:**

La estructura del plan de estudios se organiza en tres componentes de formación: Componente de Formación Básica, Componente de Formación Propedéutica y Componente de Formación Profesional.

**¿Cómo se evalúa?:**

Evaluación Diagnóstica, Evaluación Formativa y Evaluación Sumativa.

**Al concluir tus estudios obtendrás:**

Certificado de estudios de Bachillerato con reconocimiento de validez oficial.

**¿COMO FUNCIONAN LOS TELEBACHILLERATOS?**

Los alumnos de telebachilleratos asistirán a clases presenciales en las instalaciones destinadas para ello en su comunidad, donde recibirán asesoría de tres docentes que se encargarán de áreas disciplinares y no asignaturas.

El desarrollo de proyectos formativos es una metodología que permite incorporar la experiencia de los docentes y estudiantes partiendo de sus contextos disciplinares en donde aplican lo aprendido para la resolución de problemas teniendo como resultado el desarrollo y la evaluación de competencias.

Utilizaran el siguiente material didáctico y recursos de apoyo:

- 1) Libro de asignatura para las y los estudiantes, que incorpora el contenido a disciplinar básico, actividades de aprendizaje, estrategias instruccionales e instrumentos de evaluación, para cada una de las asignaturas de primero a sexto semestre.
- 2) Guías para la práctica docente en el telebachillerato comunitario, una por cada semestre dirigida a las y los profesores.

- 3) Curso propedéutico, cuya finalidad es proporcionar tanto a estudiantes y docentes un diagnóstico sobre el dominio de las habilidades matemáticas y de comprensión lectora a fin de coadyuvar en el desarrollo integral de los alumnos de nuevo ingreso al bachillerato.
- 4) Series audiovisuales, 195 programas de televisión que desarrollan los objetos de aprendizaje de primero a sexto semestre, estos son transmitidos por la red Edusat, o bien pueden ser reproducidos en formato DVD.

Al ser una actividad constante dentro del proceso educativo, la evaluación debe realizarse en diferentes momentos y con diversos fines.

Evaluación diagnóstica. - Se utiliza al inicio del proceso educativo con el objetivo de determinar cuáles son los conocimientos, las habilidades y actitudes con las que cuenta el estudiante en función de las nuevas expectativas académicas que se plantean.

Evaluación formativa. - Es aplicada a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, fundamentalmente aportará información sobre el desarrollo del proceso y es útil para detectar aquellos aspectos que pueden ser mejorados.

Evaluación Sumativa. - Tiene como finalidad ponderar el nivel de desempeño alcanzado en función de los indicadores propuestos en el programa de estudios y se lleva a cabo al final del proceso educativo. (Sep, 2013).

## METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTO

### PARADIGMA Y METODOLOGIA

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Auguste Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica positivista.

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo, porque se revisará literatura del tema que va de acuerdo con nuestros objetivos de estudio planteados, es descriptiva porque definiremos el fenómeno de esta nueva modalidad de estudio que son los telebachilleratos comunitarios en el poblado de Rosales, Navojoa, y es explicativa por que se tratara de dar una respuesta a través de las evidencias del impacto que ha causado el telebachillerato en la comunidad.

### ALCANCE DE LA INVESTIGACION

El alcance de esta presente investigación es exploratorio, Cuando no existen investigaciones previas sobre el objeto de estudio o cuando nuestro conocimiento del tema es tan vago e impreciso que nos impide sacar las más provisionales conclusiones sobre qué aspectos son relevantes y cuáles no, se requiere en primer término explorar e indagar, para lo que se utiliza la investigación exploratoria.

### TIPO DE DISEÑO

La presente investigación tiene un diseño no experimental ya que se basa en la observación del fenómeno en su ambiente y se analiza y es transaccional, ya que recoge datos en un único momento.

### MODELO TEORICO EMPIRICO



El trabajo se enfoca en el eje temático educativo. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados, a partir de que hay una fundamentación teórica de los planteamientos.

#### UNIDAD DE ANALISIS, POBLACION Y MUESTRA.

La muestra se determinó en base del cálculo muestra digital de la escuela de medicina de la UNAM, tomando como base un 95% de confiabilidad y 5 % de error por así convenir en la investigación.

#### HIPOTESIS

#### OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

HIPOTESIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	PREGUNTAS
El desarrollo educativo del telebachillerato en el poblado de Rosales, Navojoa ha contribuido al desarrollo de esta comunidad.	El desarrollo educativo del telebachillerato en el poblado de rosales, Navojoa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Ventajas y desventajas del TBC.</li> <li>❖ Como perciben los habitantes de Rosales al telebachillerato.</li> <li>❖ Importancia del telebachillerato para la comunidad.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Hay internet en la comunidad?</li> <li>2. ¿considera importante el telebachillerato en su comunidad? ¿por que?</li> <li>3. ¿Como calificaría al TB en su comunidad?</li> <li>4. ¿considera que el TB da una buena preparación a los estudiantes para la universidad?</li> <li>5. ¿Antes del TBC alguno de sus hijos se quedó sin estudiar la preparatoria por falta de una en la comunidad?</li> <li>6. ¿si no estuviera el TB en su comunidad le sería fácil enviarlos a preparatorias en Navojoa?</li> </ol>

			7. ¿Todos sus hijos asisten a la escuela? ¿por que no?
HIPOTESIS	VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADORES	PREGUNTAS (estudiantes y maestros)
	Ha contribuido al desarrollo de esta comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Opinión de estudiantes sobre el .funcionamiento y resultados del TBC en Rosales.</li> <li>❖ Resultados del TBC en Rosales.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿te gusta el programa de enseñanza del TBC?</li> <li>2. ¿Qué tan seguro (a) estas de que al terminar el Telebachillerato, continuaras a la universidad?</li> <li>3. ¿si no pudieras seguir con tus estudios cual seria la razón?</li> <li>4. ¿preferirías asistir a una preparatoria general? ¿por qué?</li> <li>5. Consideras que si no estuviera el TB en tu comunidad asistirías a una preparatoria en Navojoa? ¿por que no?</li> <li>6. ¿Considera que sus alumnos terminando el bachillerato asistirá a la universidad?</li> <li>7. ¿en su opinión cuan importante considera el TB en esta comunidad?</li> <li>8. Actualmente ¿Cuántos alumnos tiene inscritos?</li> <li>9. En su inicio ¿con cuantos alumnos empezó este telebachillerato?</li> </ol>

			<p>10. Que porcentaje de alumnos que entran a la institución ¿terminan el bachillerato?</p> <p>11. Podría mencionar algunas ventajas y desventajas que usted considera en el TBC.</p>
--	--	--	---

## TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION A UTILIZAR

Se utilizará el cuestionario para recabar información y se procesó en el paquete estadístico SPSS

## DELIMITACION

Esta investigación se realizará en Rosales, en el municipio de Navojoa; la cual tiene una población total de 1118 personas, de las cuales 554 son masculinos y 564 femeninas. 451 personas son menores de edad y 667 adultos.

En la educación escolar en Rosales hay 50 analfabetos de 15 y más años, 10 de los jóvenes de entre 6 y 14 años no asisten a la escuela.

De la población a partir de los 15 años 49 no tienen ninguna escolaridad, 276 tienen una escolaridad incompleta. 232 tienen una escolaridad básica y 174 cuentan con una educación post-básica.

Un total de 90 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 años de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 8 años.

## RESULTADOS

Se entrevistó a alumnos, maestros de la institución y padres de familia del alumnado, con lo cual pudimos darnos cuenta que el desarrollo educativo del telebachillerato en la comunidad Rosales, Navojoa, ha causado un gran impacto para el avance de la comunidad ya que antes del telebachillerato jóvenes se quedaban sin cursar el bachillerato, y ahora son más los jóvenes que terminan sus estudios de bachiller.

En el que los maestros expresaron algunas ventajas y desventajas de esta modalidad.

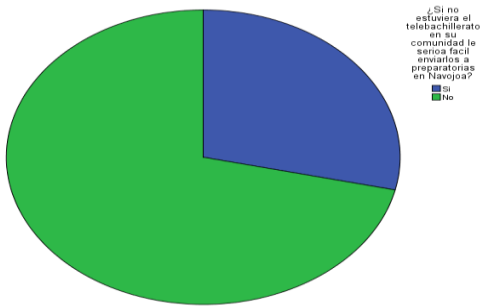
Ventajas:

- Poco alumno, hay mejor interacción entre alumno, maestro.
- Los videos son interactivos y muy completos.
- Buena ubicación.

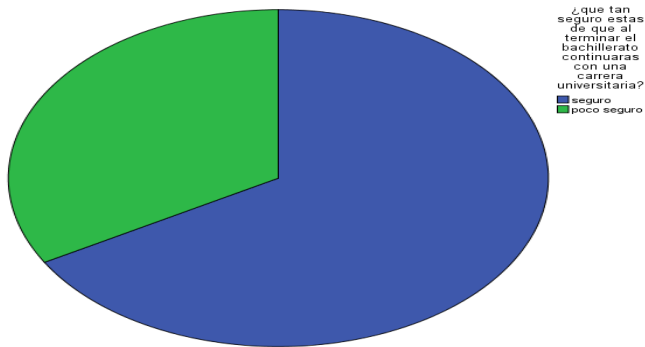
Desventajas:

- Poco recurso del gobierno, y presupuesto.

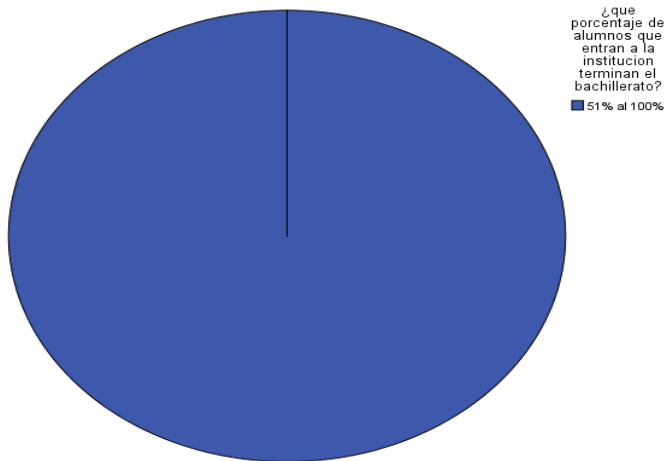
- No todo el alumno tiene internet para reforzar investigación.



En esta grafica en la cual se preguntó a padres de familia si sería fácil para ellos enviar a sus hijos a una preparatoria en Navojoa, si no tuvieran el telebachillerato en la comunidad, se puede apreciar el impacto que trae el desarrollo educativo del telebachillerato a esta comunidad por que ha aumentado los estudiantes que terminan su bachillerato ya que antes difícilmente y solo pocos estudiantes podían asistir al bachillerato, porque sus padres no tenían la suficiente solvencia para enviarlos a Navojoa.



En el cuestionamiento a estudiantes del telebachillerato de Rosales sobre si continuarían con una carrera universitaria después del termino de bachillerato, pudimos ver que la mayoría del estudiante tiene aspiraciones y esta motivado a continuar sus estudios y pocos no están seguros debido a problemas económicos.



En esta grafica se distingue como del 51% al 100% de los alumnos que entra al telebachillerato en la comunidad concluye sus estudios, lo que es un gran logro para la educación ya que se quiere lograr que todos los jóvenes realicen sus estudios básicos obligatorios para contribuir al desarrollo de la comunidad y lograr su crecimiento, evitando el rezago educativo, y disminuyendo el analfabetismo que existe en la comunidad.

#### CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

En conclusión, podemos decir que ha sido un gran acierto los programas de desarrollo educativo de los telebachilleratos en las comunidades ya que gracias a ellos se logra disminuir los estudiantes que no tenían la posibilidad de continuar el bachillerato por no contar con un plantel cercano lo que había provocado que muchos jóvenes que querían seguir estudiando, pero no podían ahora lo hagan.

Se puede ver como este ha logrado un gran impacto en la comunidad al reducir el analfabetismo, al lograr más jóvenes preparados que logran sacar adelante el nivel de educación en esta comunidad, y como contribuye al desarrollo de la misma comunidad.

## CITAS

[www.dgb.sep.gob.mx/servicios-educativos/telebachillerato/index.php](http://www.dgb.sep.gob.mx/servicios-educativos/telebachillerato/index.php)

[www.sems.gob.mx/es\\_mx/sems/telebachillerato\\_comunitario](http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/telebachillerato_comunitario)

[www.archivosdeciencias.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Archivos06a03/html\\_14](http://www.archivosdeciencias.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Archivos06a03/html_14) de E Weiss  
- 2012

[www.sems.gob.mx/.../telebachilleratos\\_comunitarios\\_opcion\\_jovenes\\_zonas\\_alejadas](http://www.sems.gob.mx/.../telebachilleratos_comunitarios_opcion_jovenes_zonas_alejadas)  
masmedio.com/nota/45525

[www.uniradionoticias.com](http://www.uniradionoticias.com) › Inicio › Noticias › sonora

<https://www.gob.mx/sep/articulos/que-son-los-telebachilleratos-comunitarios>

[www.dgb.sep.gob.mx/.../telebachillerato/guias-para.../Guia docente TBC 1 2015.pd...](http://www.dgb.sep.gob.mx/.../telebachillerato/guias-para.../Guia_docente_TBC_1_2015.pd...)

[www.uniradionoticias.com](http://www.uniradionoticias.com) › Inicio › Noticias › sonora

[registromodeloeducativo.sep.gob.mx/Archivo;jsessionid...?nombre...](http://registromodeloeducativo.sep.gob.mx/Archivo;jsessionid...?nombre...)

ANEXOS

*Universidad de Sonora*

*Unidad Regional Sur*

**División de Ciencias Económicas y Sociales**

**DPTO. DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS**



**CUESTIONARIO**

**ESTE CUESTIONARIO TIENE COMO FINALIDAD CONOCER EL IMPACTO QUE TIENE EL DESARROLLO EDUCATIVO DEL TELEBACHILLERATO EN EL POBLADO DE ROSALES, NAVOJOA.**

**LA INFORMACION QUE USTED VA A OFRECER ES DE SUMA RELEVANCIA PARA CONOCER LA IMPORTANCIA Y CONTRIBUCION DEL TELEBACHILLERATO PARA ESTA COMUNIDAD.**

**LE PEDIMOS QUE CONTESTE DE MANERA CLARA Y SINCERA. EL CUESTIONARIO ES ANÓNIMO, AGRADECEMOS SU INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN.**

**INDICACIONES: POR FAVOR MARQUE CON (X) ELIGIENDO UNA SOLA RESPUESTA**

**1. ¿HAY INTERNET EN LA COMUNIDAD?**

**1.- SI ( )**

**2.- NO ( )**

**2. ¿CONSIDERA IMPORTANTE EL TELEBACHILLERATO EN SU COMUNIDAD?**

**1.- MUY IMPORTANTE ( )**

**2.- IMPORTANTE ( )**

**3.- POCO IMPORTANTE ( )**

**¿POR QUE? \_\_\_\_\_**

**3. ¿COMO CALIFICARÍA AL TB EN SU COMUNIDAD?**

1.- MUY BUENO ( )

2.- BUENO ( )

3.- MALO ( )

4. **¿CONSIDERA QUE EL TB DA UNA BUENA PREPARACIÓN A LOS ESTUDIANTES PARA LA UNIVERSIDAD?**

1.- SI ( )

2.- NO ( )

5. **¿ANTES DEL TBC ALGUNOS DE SUS HIJOS SE QUEDÓ SIN ESTUDIAR LA PREPARATORIA POR FALTA DE UNA EN LA COMUNIDAD?**

1.- SI ( )

2.- NO ( )

6. **¿SI NO ESTUVIERA EL TB EN SU COMUNIDAD LE SERIA FÁCIL ENVIARLOS A PREPARATORIAS EN NAVOJOA?**

1.- SI ( )

2.- NO ( )

7. **¿Todos sus hijos asisten a la escuela?**

1.- SI ( )

2.- NO ( )

**¿por qué no? \_\_\_\_\_**





## CUESTIONARIO

**ESTE CUESTIONARIO TIENE COMO FINALIDAD CONOCER EL IMPACTO QUE TIENE EL DESARROLLO EDUCATIVO DEL TELEBACHILLERATO EN EL POBLADO DE ROSALES, NAVOJOA.**

**LA INFORMACION QUE USTED VA A OFRECER ES DE SUMA RELEVANCIA PARA CONOCER LA IMPORTANCIA Y CONTRIBUCION DEL TELEBACHILLERATO PARA ESTA COMUNIDAD.**

**LE PEDIMOS QUE CONTESTE DE MANERA CLARA Y SINCERA. EL CUESTIONARIO ES ANÓNIMO, AGRADECEMOS SU INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN.**

**INDICACIONES: POR FAVOR MARQUE CON (X) ELIGIENDO UNA SOLA RESPUESTA**

**12. TE GUSTA EL PROGRAMA DE ENSEÑANZA DEL TBC?**

- 1.- SI ( )
- 2.- NO ( )

**13. QUÉ TAN SEGURO(A) ¿ESTAS DE QUE AL TERMINAR EL TELEBACHILLERATO, CONTINUARAS A LA UNIVERSIDAD?**

- 1.- SEGURO ( )
- 2.- POCO SEGURO ( )
- 3.- NO SE ( )

**14. ¿SI NO PUDIERAS SEGUIR CON TUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS CUAL SERIA LA RAZÓN? (marque en cada caso con una X una sola alternativa)**

**2. ¿PREFERIRÍAS ASISTIR A UNA PREPARATORIA EN NAVOJOA?**

1.- SI ( )

2.- NO ( )

¿POR QUE? \_\_\_\_\_

3. ¿CONSIDERAS QUE SI NO ESTUVIERA EL TB EN TU COMUNIDAD ASISTIRÍAS A UNA PREPARATORIA EN NAVOJOA?

1.- SI ( )

2.- NO ( )

¿POR QUE NO? \_\_\_\_\_

FACTORES	3.IMPORTANTE	2.MEDIANAMENTE IMPORTANTE	1.NO IMPORTANTE
1. Por los gastos que genera asistir a una escuela lejana			
4. Solo quiero terminar el bachillerato			
5. Distancia del lugar de origen			



## **CUESTIONARIO**

**ESTE CUESTIONARIO TIENE COMO FINALIDAD CONOCER EL IMPACTO QUE TIENE EL DESARROLLO EDUCATIVO DEL TELEBACHILLERATO EN EL POBLADO DE ROSALES, NAVOJOA.**

**LA INFORMACION QUE USTED VA A OFRECER ES DE SUMA RELEVANCIA PARA CONOCER LA IMPORTANCIA Y CONTRIBUCION DEL TELEBACHILLERATO PARA ESTA COMUNIDAD.**

**LE PEDIMOS QUE CONTESTE DE MANERA CLARA Y SINCERA. EL CUESTIONARIO ES ANÓNIMO, AGRADECEMOS SU INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN.**

**INDICACIONES: POR FAVOR MARQUE CON (X) ELIGIENDO UNA SOLA RESPUESTA**

**1.- CONSIDERA QUE SUS ALUMNOS TERMINANDO EL BACHILLERATO ASISTIRÁ A LA UNIVERSIDAD?**

1.- SI ( )

2.- NO ( )

**2.- ¿EN SU OPINIÓN CUAN IMPORTANTE CONSIDERA EL TELEBACHILLERATO EN ESTA COMUNIDAD?**

1.- MUY IMPORTANTE ( )

2.- IMPORTANTE ( )

3.- POCO IMPORTANTE ( )

**3.- ACTUALMENTE ¿CUÁNTOS ALUMNOS TIENE INSCRITOS?**

---

**4.- EN SU INICIO ¿CON CUANTOS ALUMNOS EMPEZÓ ESTE TELEBACHILLERATO?**

---

**5.- QUE PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE ENTRAN A LA INSTITUCIÓN  
¿TERMINAN EL BACHILLERATO?**

- 1.- DEL 55 AL 20%**
- 2.- DEL 21% AL 50%**
- 3.- DEL 51% AL 100%**

**6.- PODRÍA MENCIONAR ALGUNAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS QUE USTED  
CONSIDERA EN EL TBC.**

**VENTAJAS**

---

**DESVENTAJAS**

---

---

*Gracias por su colaboración*

# FACTURACION ELECTRONICA EN LAS EMPRESAS DE NAVOJOA

ANGELA DE JESUS PORTUGAL COTA

## RESUMEN

La Factura Electrónica es un comprobante fiscal digital y se define como un documento digital con validez legal, que utiliza estándares técnicos de seguridad internacionalmente reconocidos, para garantizar la integridad, confidencialidad, autenticidad, unicidad y no repudio de la Factura. (perez, 2016)

Sirve para describir el costo de los servicios y desglosar los impuestos correspondientes a pagar.

La factura es una herramienta para los microempresarios ya que tiene como beneficios Acelera el tiempo de respuesta ante imprevistos y otorga un mejor control y seguimiento de la información contable. De esta manera, incrementa la eficacia y la transparencia en todas las operaciones entre socios y clientes. Mejorando la confianza y fortaleciendo la relación. (mertens, 2014)

La factura electrónica tiene ventajas y desventajas, las cuales podemos destacar: reduce los costos al emitir facturas electrónicas, previene los errores en la captura, entrega y almacenamiento del CFDI, mantiene un control sencillo de la información contable, permite conciliar desde cualquier lugar la información contable. Las principales desventajas tienen que ver con las dificultades que pueden suponer para las pequeñas y medianas empresas el adaptarse al cambio del sistema de facturación, la resistencia de los consumidores a confiar en documentos realizados a través de la red, o simplemente la dificultad para algunos ciudadanos para acceder a internet.

La microempresa es la organización de negocios que cuenta con 1 a 10 trabajadores en su lista de integrantes. Las microempresas representan uno de los motores del crecimiento económico más importante del país. Al inicio se pensó que el esquema de facturación electrónica solo se establecería para los grandes contribuyentes, puesto que eran ellos quienes contaban con los Recursos de la Contaduría No. 1 julio-diciembre 2014 pp. 194-208 205 Factura electrónica: Una realidad en México recursos económicos y tecnológicos para su implementación. Pero las autoridades también consideraron importante incluir a todas las unidades económicas bajo el mismo esquema al verificar los beneficios que traería la facturación electrónica. (martinez, 2014)

La factura electrónica es un factor importante para los microempresarios, les abre nuevas puertas y oportunidades.

## PALABRAS CLAVES

- ✓ factura electrónica
- ✓ beneficios
- ✓ microempresa
- ✓ CFDI

## **INTRODUCCION**

En el siguiente trabajo tiene por objetivo conocer los beneficios que ofrece la factura electrónica.

En la actualidad los microempresarios de la ciudad de la Navojoa, desconocen cuáles son los beneficios que otorga usar la factura electrónica, esta investigación tiene como fin otorgarle todos los conocimientos acerca del uso y los beneficio de usar la factura electrónica a los microempresarios de la localidad de Navojoa, entonces ¿Cuáles son los beneficios al utilizar la factura electrónica a los microempresarios?

Por consiguiente, en el desarrollo de este trabajo conoceremos definiciones de diferentes autores, así como diferentes puntos de vista acerca de este concepto y de los microempresarios, que beneficios obtienen de la factura electrónica.

## **ANTECEDENTES**

Durante muchos años, la impresión de facturas y comprobantes fiscales era la forma de tener un mejor control de los gastos hechos por la compañía, pero también tenía sus complejidades: representaba un gran gasto en impresiones, generaba infinidad de archivos físicos y se prestaba a malas prácticas que se reflejaban en fraudes al fisco local y federal. (Hernández, 2014)

En el año 2010 Inicia la adopción de los Comprobantes –Fiscales Digitales en las pequeñas y medianas empresas en México. Aquellos que optaron por la modalidad de “medios propios” podrán emitir comprobantes sin un proveedor hasta nuevo aviso. El 14 de septiembre de 2010 se publica en el diario oficial de la federación la creación del CFDI o Comprobante Fiscal Digital por Internet, modelo en el que se requiere de un PAC o Proveedor Autorizado de Certificación para completar el proceso de generación de comprobantes.

En el año 2011 Aquellas empresas que no hayan optado por “medios propios” se ven obligadas a emitir CFDI a menos de que tengan facturas impresas vigentes.

A partir del año 2012 Las facturas en papel ya no son válidas, existen solo dos medios de comprobación electrónicos: CFD por medios propios y CFDI. Para aquellos que tengan menos de cuatro millones de pesos en ingresos es posible el uso del CBB.

EL 1 de enero de 2014 desaparecerá el CFD por medios propios, disminuirá el límite para emitir CBB de cuatro millones de pesos a doscientos cincuenta mil pesos.

Poco a poco los contribuyentes se han dado cuenta de que es sencilla y rentable, pues se realiza con los sellos electrónicos con códigos alfanuméricos llamados timbres. Además, las facturas electrónicas ya cumplen con todos los requisitos de seguridad y legalidad establecidos por las autoridades fiscales.

Actualmente, la facturación electrónica es uno de los elementos clave en la optimización de recursos de las empresas, porque mantiene su valor legal (conforme a la regulación vigente) y reduce los tiempos, los costos y el esfuerzo humano. (Caballero, 2013)

## **METODOLOGIA**

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Auguste Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica positivista. La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2014) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo frecuente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorios la planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números. La relación de sujeto – objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboran preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomado como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

### **Alcance de la Investigación.**

El alcance de esta presente investigación es exploratorio, Cuando no existen Investigaciones previas sobre el objeto de estudio o cuando nuestro conocimiento del tema es tan vago e impreciso que nos impide sacar las más provisionales conclusiones sobre qué aspectos son relevantes y cuáles no, se requiere en primer término explorar e indagar, para lo que se utiliza la investigación exploratoria.

### **Diseño de la Investigación.**

La presente investigación tiene un diseño no experimental, porque se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto

Natural, para después analizarlo. Es transeccional porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. El tipo de diseño transeccional a utilizar es correlacional.

La presente investigación tiene como diseño Correlacional, este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio relaciones entre tres, cuatro o más variables. Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba. Es correlacional ya que toda causa tiene un efecto, si hay planeación y control tendremos un sistema de planeación y control nos ayudara en la toma de decisiones, la respuesta puede ser positiva o negativa.

## Modelo Teórico Empírico y Línea De Investigación

El trabajo se inscribe en la línea de investigación económica administrativa en el rubro contable. Es una investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso. Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto.

Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados, a partir de que hay una fundamentación teórica de los planteamientos.

Unidad de Análisis, Población y muestra.

La muestra se determinó en base del cálculo muestra digital de la escuela de medicina de la UNAM, tomando como base un 90% de confiabilidad y 10 % de error por así convenir en la investigación.

**DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA**

Misiones    Reglamento    Servicios    Horario y Personal    Alerta Bibliográfica    Contáctenos    Novedades

Otros cálculos . . . . .

**CALCULADORA PARA OBTENER EL TAMAÑO DE UNA MUESTRA**

¿Qué porcentaje de error quiere aceptar? 5% es lo más común	10 <input type="text"/> %	Es el monto de error que usted puede tolerar. Una manera de verlo es pensar en las encuestas de opinión, este porcentaje se refiere al margen de error que el resultado que obtenga debería tener, mientras más bajo por cierto es mejor y más exacto.
¿Qué nivel de confianza desea? Las elecciones comunes son 90%, 95%, o 99%	90 <input type="text"/> %	El nivel de confianza es el monto de incertidumbre que usted está dispuesto a tolerar. Por lo tanto mientras mayor sea el nivel de certeza más alto deberá ser este número, por ejemplo 99%, y por tanto más alta será la muestra requerida
¿Cual es el tamaño de la población? Si no lo sabe use 20.000	296 <input type="text"/>	¿Cual es la población a la que desea testear? El tamaño de la muestra no se altera significativamente para poblaciones mayores de 20.000.
¿Cual es la distribución de las respuestas ? La elección más conservadora es 50%	50 <input type="text"/> %	Este es un término estadístico un poco más sofisticado, si no lo conoce use siempre 50% que es el que provee una muestra más exacta.
La muestra recomendada es de	56	Este es el monto mínimo de personas a testear para obtener una muestra con el nivel de confianza deseada y el nivel de error deseado. Abajo se entregan escenarios alternativos para su comparación

**Escenarios alternativos para su muestra**

Con una muestra de	100 <input type="text"/>	200 <input type="text"/>	300 <input type="text"/>	Con un nivel de confianza de	90 <input type="text"/>	95 <input type="text"/>	99 <input type="text"/>
Su margen de error sería	6.70%	3.32%	0.00%	Su muestra debería ser de	56	73	107

Hipótesis:

La factura electrónica beneficia a los microempresarios del municipio de Navojoa a tener mejor organización y control con sus ingresos y egresos.



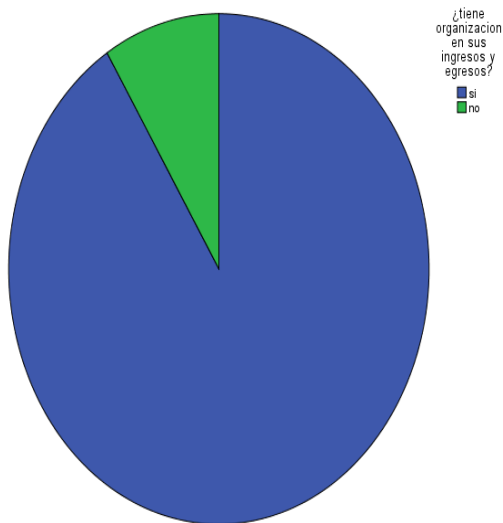
## RESULTADOS

Mediante el resultado que arroja la calculadora para obtener el tamaño de la muestra para realizar los cuestionarios, nos dio un resultado de la muestra de 56, por lo cual se entrevistó a 56 personas con las siguientes preguntas acerca del tema descrito, los resultados de dichos cuestionarios fueron capturados con el programa SPSS, por consiguiente se obtuvieron los siguientes resultados:

En la tabla 1.0 se muestra que en la primera primera pregunta se obtuvo un porcentaje de 91.1 contra 8.9 como se puede apreciar en la gráfica 1.1

**Tabla 1.0 ¿tiene organización en sus ingresos y egresos?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos si	51	91.1	91.1	91.1
no	5	8.9	8.9	100.0
Total	56	100.0	100.0	



Gráfica 1.1

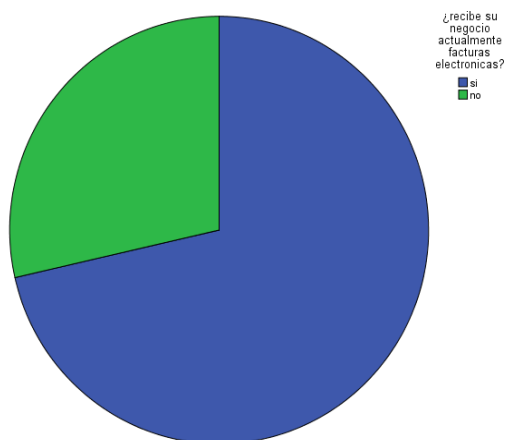
Como se puede apreciar en la gráfica, los microempresarios, la mayoría tienen organización en sus ingresos y egresos.

En la segunda pregunta se obtuvo como resultado un porcentaje de 71.4 contra 28.6

Como se muestra en la tabla 2.0

**Tabla 2.0 ¿recibe su negocio actualmente facturas electrónicas?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	40	71.4	71.4	71.4
Válidos no	16	28.6	28.6	100.0
Total	56	100.0	100.0	



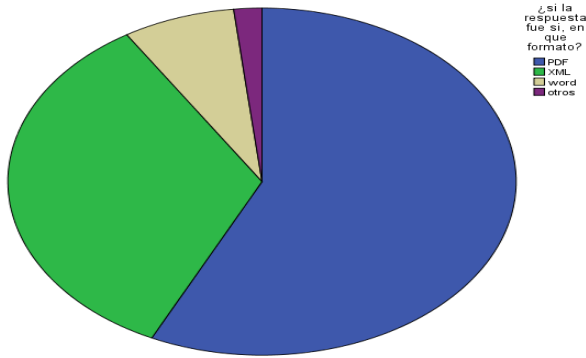
Grafica 2.0, se puede mostrar que la aun la mayoría reciben facturas electrónicas, aunque un porcentaje considerable son también las no están recibiendo actualmente facturas electrónicas.

En la tercera pregunta del cuestionario que se les aplico a los microempresarios de la ciudad de Navojoa, arrojo como resultado un porcentaje variado, ya que la pregunta tiene relación con la segunda. El resultado se muestra en la tabla 3.0

**Tabla 3.0 ¿si la respuesta fue si, en que formato?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
PDF	32	57.1	57.1	57.1
XML	19	33.9	33.9	91.1
Válidos word	4	7.1	7.1	98.2
otros	1	1.8	1.8	100.0
Total	56	100.0	100.0	

Grafica 3.1, como se puede mostrar en la siguiente gráfica, existen diferentes formatos que utilizan los microempresarios para sus facturas electrónicas.

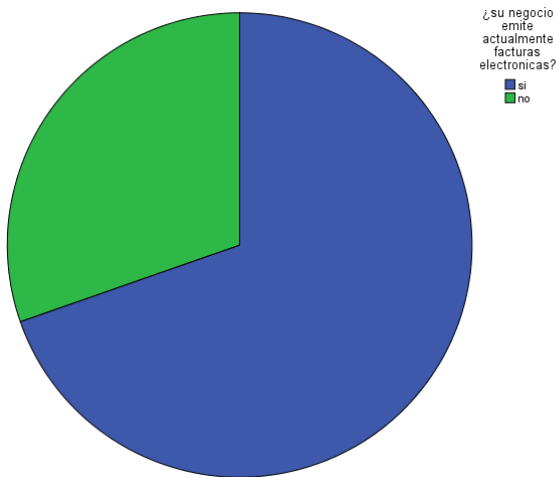


En la cuarta pregunta se puede mostrar en la tabla 4.0, la diferencia que hay entre los microempresarios

que se están innovando y actualizando, ya que el resultado arrojó un 69.6 de microempresarios que emiten facturas contra un 30.4 por ciento que no lo hacen.

**Tabla 4.0 ¿su negocio emite actualmente facturas electrónicas?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	39	69.6	69.6	69.6
Válidos no	17	30.4	30.4	100.0
Total	56	100.0	100.0	

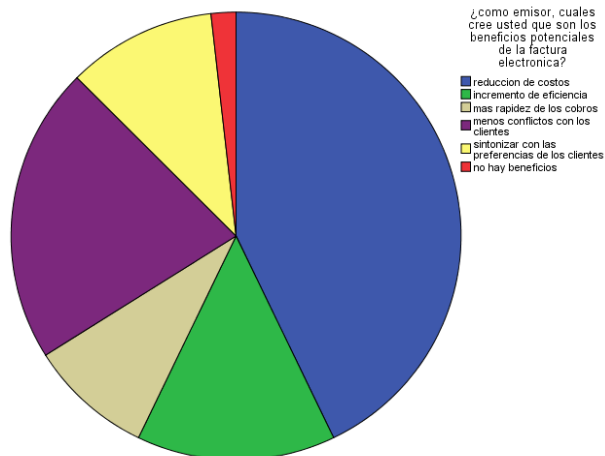


Grafica 4.1 se puede ver que algunos de los microempresarios de la ciudad de Navojoa no se innovan ni actualizan.

En la quinta pregunta que se les realizó a 56 microempresarios de la perla del mayo, arrojó un resultado que se muestra en la tabla 5.0 de varias opiniones acerca de lo que opinan como emisor de cuáles son los beneficios de la factura electrónica.

**Tabla 5.0 ¿cómo emisor, cuáles cree usted que son los beneficios potenciales de la factura electrónica?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	reducción de costos	24	42.9	42.9
	incremento de eficiencia	8	14.3	57.1
	más rapidez de los cobros	5	8.9	66.1
	menos conflictos con los clientes	12	21.4	87.5
	sintonizar con las preferencias de los clientes	6	10.7	98.2
	no hay beneficios	1	1.8	100.0
	Total	56	100.0	100.0

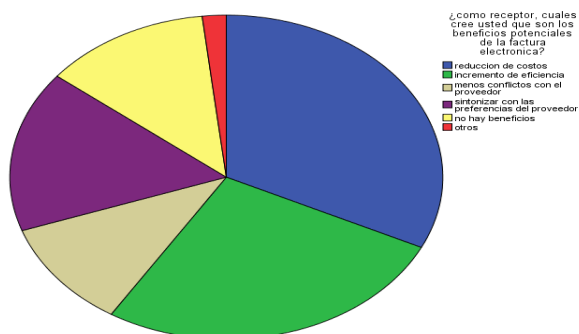


Grafica 5.1 se muestra los tipos de opiniones que tienen los microempresarios de cuáles son los beneficios de la factura electrónica como emisor

En la sexta pregunta del cuestionario se obtuvo un resultado de igual manera que la pregunta 6 se hace saber cuáles son los beneficios de la factura electrónica, pero desde el punto de vista de receptor como se muestra en la tabla 6.0

**Tabla 6.0 ¿cómo receptor, cuáles cree usted que son los beneficios potenciales de la factura electrónica?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
reducción de costos	18	32.1	32.1	32.1
incremento de eficiencia	15	26.8	26.8	58.9
menos conflictos con el proveedor	6	10.7	10.7	69.6
Válidos sintonizar con las preferencias del proveedor	9	16.1	16.1	85.7
no hay beneficios	7	12.5	12.5	98.2
otros	1	1.8	1.8	100.0
Total	56	100.0	100.0	

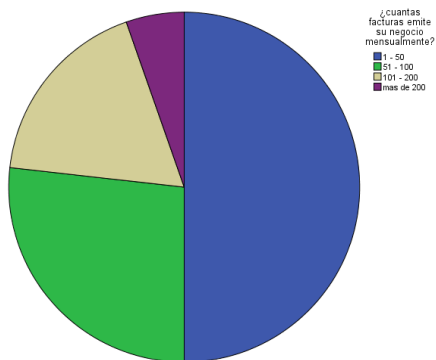


Grafica 6.1 se muestra de manera de receptor, cuáles piensan que son los beneficios de la factura electrónica

En la séptima pregunta se puede apreciar en la tabla 7.0 el porcentaje de la cantidad de facturas electrónicas que emiten mensualmente.

**Tabla 7.0 ¿cuántas facturas emite su negocio mensualmente?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 - 50	28	50.0	50.0	50.0
51 - 100	15	26.8	26.8	76.8
Válidos 101 - 200	10	17.9	17.9	94.6
más de 200	3	5.4	5.4	100.0
Total	56	100.0	100.0	

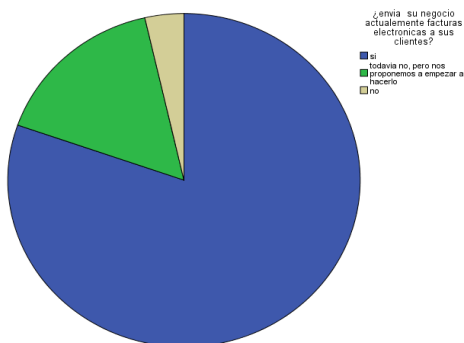


Grafica 7.1 se muestra que el 50 % de las personas emiten de 1-50 facturas al mes mientras que el 26.8% emiten de 51-100 facturas, el 17.9% emite 101-200 por lo que el 5.4% de los microempresarios emite más de 200 facturas al mes.

En octava pregunta que muestra la tabla 8.0 el resultado de la pregunta de si emiten facturas a sus clientes.

**Tabla 8.0 ¿Envía su negocio actualmente facturas electrónicas a sus clientes?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	45	80.4	80.4	80.4
todavía no, pero nos proponemos a empezar a hacerlo	9	16.1	16.1	96.4
no	2	3.6	3.6	100.0
Total	56	100.0	100.0	

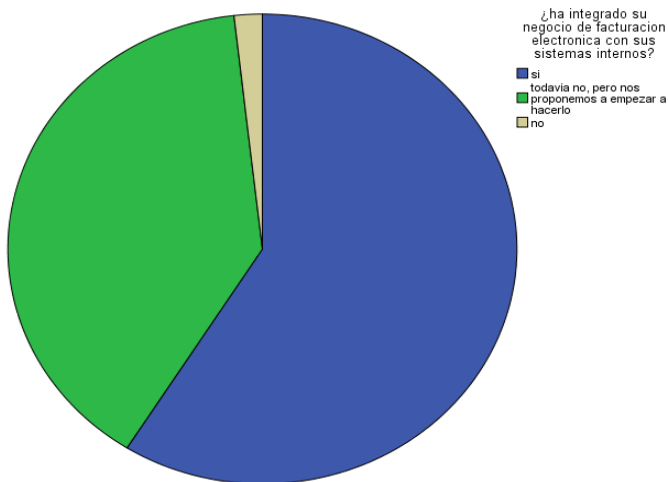


Grafica 8.1 se muestra la calidad que se le da al cliente conforme si emite facturas electrónicas a sus clientes.

En la pregunta 9 del cuestionario se muestra en la tabla 9.0 si los microempresario han integrado la factura electrónica a sus sistemas internos.

**Tabla 9.0 ¿Ha integrado su negocio de facturación electrónica con sus sistemas internos?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	33	58.9	58.9	58.9
todavía no, pero nos proponemos a empezar a hacerlo	22	39.3	39.3	98.2
no	1	1.8	1.8	100.0
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

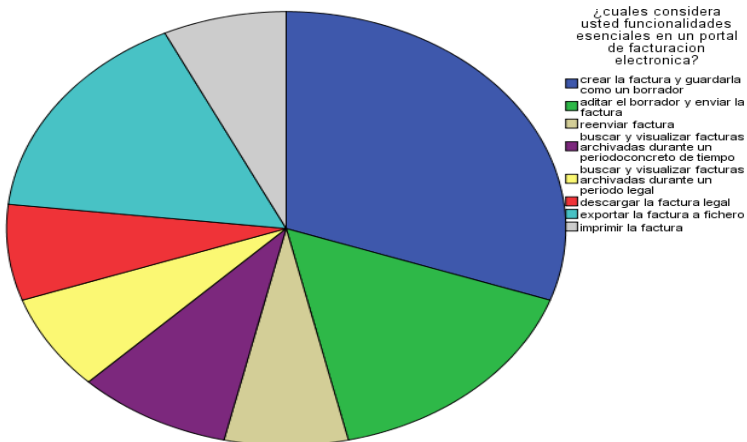


Grafica 9.1 se puede observar que hay un porcentaje mayor en los microempresarios que han integrado la factura electrónica en sus sistemas internos

Por último, pero no menos importante la décima pregunta habla de las funciones de la factura electrónica, en la tabla 10.0 se muestra la diversidad de opiniones de los microempresarios.

**Tabla 10.0 ¿cuáles considera usted funcionalidades esenciales en un portal de facturación electrónica?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
crear la factura y guardarla como un borrador	17	30.4	30.4	30.4
editar el borrador y enviar la factura	9	16.1	16.1	46.4
reenviar factura	4	7.1	7.1	53.6
buscar y visualizar facturas archivadas durante un periodo concreto de tiempo	5	8.9	8.9	62.5
buscar y visualizar facturas archivadas durante un periodo legal	4	7.1	7.1	69.6
descargar la factura legal	4	7.1	7.1	76.8
exportar la factura a fichero	9	16.1	16.1	92.9
imprimir la factura	4	7.1	7.1	100.0
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	



Grafica 10.1 se observa que los microempresarios piensan de manera distinta a cerca de las funciones de la factura electrónica



## **CONCLUSION**

Como conclusión se obtiene que los microempresarios de la ciudad de Navojoa cada vez se están innovando y actualizando, están conociendo y manejando lo que es la factura electrónica, conocen los beneficios de la factura electrónica, pero algunos de los microempresarios no emiten ni tampoco les interesa conocer esta gran herramienta que es de bastante ayuda, con los resultados de los cuestionarios aplicados obtuvimos como resultados favorables acerca de lo que piensan de la factura electrónica, así como su utilización.

## **BIBLIOGRAFIA**

martinez, a. p. (28 de febrero de 2014). *revista horizontes*. Obtenido de revista horizontes:  
<http://www.revistahorizontes.com.mx/1/articulos/B051112.pdf>

mertens, l. (07 de septiembre de 2014). *pro fact*. Obtenido de la forma mas simple de facturar:  
<http://profact.com.mx/importancia-facturar-electronicamente/>

perez, s. (5 de febrero de 2016). *vital*. Obtenido de vital sistemas:  
<http://blog.vital.com.mx/?p=72>

## **FACTURA ELECTRÓNICA**

**Luz Araceli Quiñones Flores**

### **Resumen**

Una factura es un documento que refleja la entrega de un producto o la provisión de servicios, junto a la fecha de devengo, además de indicar la cantidad a pagar como contraprestación.

La factura electrónica tiene múltiples ventajas: mejor aprovechamiento de la habilidad de los empleados, reducción de controversias, mejoras en la resolución de incidencias, reducción de plazos de cobro, mejoras en la negociación de los plazos de pago, posibilidad de acudir de forma ágil a servicios financieros como el confirming y el factoring, mejora de la relación comercial y de la imagen de la empresa. Sin olvidar el cumplimiento de obligaciones, puesto que la facturación electrónica es **obligatoria** por exigencia de la **Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público** en determinados supuestos

El proceso de facturación electrónica lo forman dos procesos básicos y diferenciados en los sistemas de gestión de facturas, y que corresponden a cada interlocutor: emisión y recepción de facturas electrónicas.

De esta forma ya no se exige imprimir la factura para que ésta sea válida legal y fiscalmente y, todo el tratamiento (emisión, distribución y conservación) puede realizarse directamente sobre el fichero electrónico generado por el emisor.

No obstante, aunque el formato XML es relativamente legible por un humano, no tiene una presentación adecuada para ser impreso y visualizado cómodamente, El módulo de presentación se encargará de presentar la factura electrónica, en HTML o en PDF.

Ventajas, beneficios y ahorros de la factura electrónica.

Ahorro de costes, Mejora de la eficiencia, Optimización de la tesorería, Obtención de información en tiempo real, Reducción de tiempos de gestión, Agilidad en la toma de decisiones, Administración y contabilidad automatizadas, Control de acciones erróneas, Uso eficaz de recursos financieros.

Se consigue, en definitiva, una mayor calidad de servicio que repercute a su vez en una mayor competitividad de la empresa.

### **Palabras Claves**

Factura electrónica, SAT, CFDI, Ingresos-egresos, Contribuyentes.

### **Introducción**

El objetivo de este presente trabajo es dar a conocer los beneficios que aporta la utilización de la factura electrónica.

Hoy en día la factura electrónica es una herramienta útil y de origen obligatorio para aquellas empresas que tengan ingresos mayores de 250,000.00 pesos anuales, muchos de los pequeños contribuyentes aún no se han actualizado con esta nueva forma de emitir recibos la mayoría de las veces porque se les hace un poco complicado o pérdida de tiempo efectuar esta acción, pero en si la pregunta que estos pequeños empresarios deben hacerse es la siguiente ¿ cuáles son los beneficios de los pequeños contribuyentes del valle del mayo en el sector centro al hacer uso de la facturación electrónica?.

Por consiguiente se verán reflejados algunos conceptos de diferentes autores sobre la factura electrónica, analizaremos si realmente es un método bueno y efectivo para los contribuyentes.

Compararemos los beneficios que brinda hoy en día con los brindados anteriormente, los antecedentes de lo que era la factura electrónica.

Como se conforma el archivo, como debe ser plasmado a donde enviar en fin todas las características de esta nueva forma de CFDI.

### **Antecedentes**

La factura electrónica en México tiene sus inicios en 1997 cuando un grupo de 45 empresas asociadas a la AMECE, ahora AMECE GS1, deciden formar un Comité de Factura Electrónica. Tras un número de pruebas piloto se logró el diseño de un modelo el cual se usó para crear el marco jurídico bajo el cual se llevaría a cabo la factura electrónica.

En mayo de 2004 se aprueba la factura electrónica como medio de comprobación fiscal, siendo el 7 de diciembre de 2009 fecha en la que el diario oficial de la federación establece que los cambios y modificaciones relativas a la emisión de comprobantes digitales entrarían en vigor el 1 de enero de 2011.

2009-2010

Inicia la adopción de los comprobantes fiscales digitales en las pequeñas y medianas empresas en México. Aquellos que optaron por la modalidad de “medios propios” podrán emitir comprobantes sin un proveedor hasta nuevo aviso.

El 14 de septiembre de 2010 se publica en el diario oficial de la federación la creación del CFDI o Comprobante Fiscal Digital por Internet, modelo en el que se requiere de un PAC o Proveedor Autorizado de Certificación para completar el proceso de generación de comprobantes. 2011

Aquellas empresas que no hayan optado por “medios propios” se ven obligadas a emitir CFDI a menos de que tengan facturas impresas vigentes. 2012-2013

Las facturas en papel ya no son válidas, existen solo dos medios de comprobación electrónicos: CFD por medios propios y CFDI. Para aquellos que tengan menos de cuatro millones de pesos en ingresos es posible el uso del CBB.

La adopción de esta práctica ha traído como ventajas el aumento de la productividad y la concentración del tiempo en los procesos comerciales que generan valor. Además, se evitan los gastos incensarios que afectan la rentabilidad de las empresas y las personas físicas.

En México todas las empresas que deseen facturar electrónicamente deben cumplir con los lineamientos mínimos solicitados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT):

- Contabilidad automatizada.
- Obtención de sellos en serie y folios de serie ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con previa obtención de la Firma Electrónica Avanzada (FIEL).
- Adecuaciones sencillas en el archivo de impresión (rollo o bobina de impresión).

Registro de la hora, el minuto y el segundo de emisión del comprobante fiscal digital (time stamp o sello del fechador).

### **Metodología**

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Auguste Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2014) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo frecuente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorios la planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación de sujeto –objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboran preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomado como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

Soluciones.

### **Alcance de la Investigación.**

El alcance de esta presente investigación es exploratorio, Cuando no existen investigaciones previas sobre el objeto de estudio o cuando nuestro conocimiento del tema es tan vago e impreciso que nos impide sacar las más provisionales conclusiones sobre qué aspectos son relevantes y cuáles no, se requiere en primer término explorar e indagar, para lo que se utiliza la investigación exploratoria.

### **Diseño de la Investigación.**

La presente investigación tiene como diseño Correlacional, este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio relaciones entre tres, cuatro

o más variables. Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba. Es correlacional ya que toda causa tiene un efecto, si hay planeación y control tendremos un sistema de planeación y control nos ayudara en la toma de decisiones, la respuesta puede ser positiva o negativa.

### Modelo Teórico Empírico y Línea De Investigación

El trabajo se inscribe en la línea de investigación económica administrativa en el rubro contable. Es una investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso. Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados, a partir de que hay una fundamentación teórica de los planteamientos.

### Unidad de Análisis, Población y muestra.

La muestra se determinó en base del cálculo muestra digital de la escuela de medicina de la UNAM, tomando como base un 90% de confiabilidad y 10% de error por así convenir en la investigación. La población fue de 296 microempresas por lo que arrojó una muestra de 56 negocios a encuestar.

CALCULADORA PARA OBTENER EL TAMAÑO DE UNA MUESTRA							
¿Qué porcentaje de error quiere aceptar? 5% es lo más común	10	% Es el monto de error que usted puede tolerar. Una manera de verlo es pensar en las encuestas de opinión, este porcentaje se refiere al margen de error que el resultado que obtenga debería tener, mientras más bajo por cierto es mejor y más exacto.					
¿Qué nivel de confianza desea? Las elecciones comunes son 90%, 95%, o 99%	90	% El nivel de confianza es el monto de incertidumbre que usted está dispuesto a tolerar. Por lo tanto mientras mayor sea el nivel de certeza más alto deberá ser este número, por ejemplo 99%, y por tanto más alta será la muestra requerida					
¿Cual es el tamaño de la población? Si no lo sabe use 20.000	296	¿Cual es la población a la que desea testear? El tamaño de la muestra no se altera significativamente para poblaciones mayores de 20.000.					
¿Cual es la distribución de las respuestas ? La elección más conservadora es 50%	50	% Este es un término estadístico un poco más sofisticado, si no lo conoce use siempre 50% que es el que provee una muestra más exacta.					
La muestra recomendada es de	56	Este es el monto mínimo de personas a testear para obtener una muestra con el nivel de confianza deseada y el nivel de error deseado. Abajo se entregan escenarios alternativos para su comparación					
<b>Escenarios alternativos para su muestra</b>							
Con una muestra de	100	200	300	Con un nivel de confianza de	90	95	99
Su margen de error sería	6.70%	3.32%	0.00%	Su muestra debería ser de	56	73	107

### Hipótesis

La facturación electrónica beneficia a los pequeños contribuyentes del valle del mayo a llevar un buen control sobre los ingresos y egresos que facturan mes por mes.

## Resultados

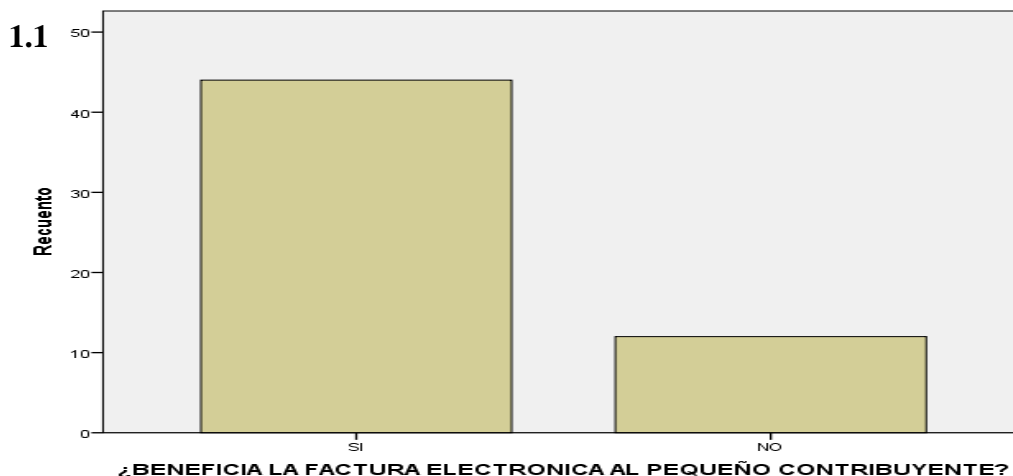
Los contribuyentes de la muestra adquirida en Navojoa están de acuerdo con la hipótesis de una manera positiva, enseguida se muestran los resultados que se obtuvieron con el programa **SPSS** solo nos basamos en las preguntas que se consideraron más importantes de acuerdo al tema.

En la tabla 1.0 se puede apreciar el porcentaje de las distintas respuestas que dio el empresario a la pregunta ¿Beneficia La Factura Electrónica Al Pequeño

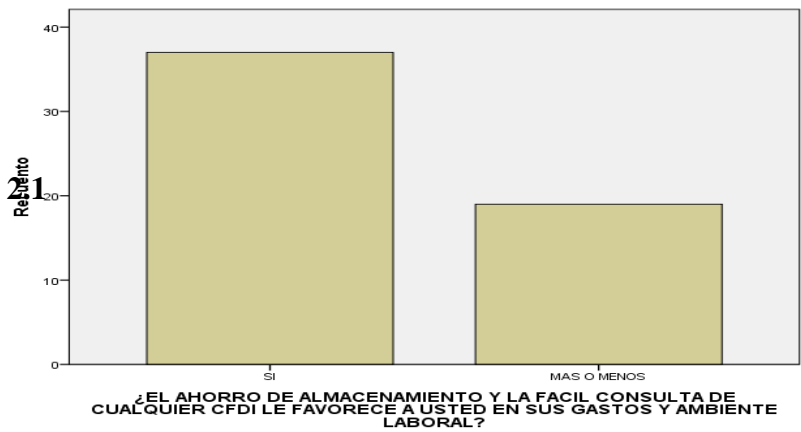
Contribuyente? El mayor porcentaje esta positivo, bien se observa en la gráfica de barras 1.1 la gran diferencia entre ambas respuestas.

### 1.0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	44	81.20	81.20	81.20
	NO	12	18.8	18.8	100.0
Total		56	100.0	100.0	



En la tabla 2.0 se observa el resultado a la pregunta que todos nos hacemos con frecuencia ¿el ahorro de almacenamiento y la fácil consulta de cualquier CFDI le favorece a usted en sus gastos y ambiente laboral? Se puede observar que más del 50% de la muestra aprobó que si le favorece, en la gráfica de barras 2.1 podemos apreciar un poco más claro l diferencia entre ambas contestaciones.

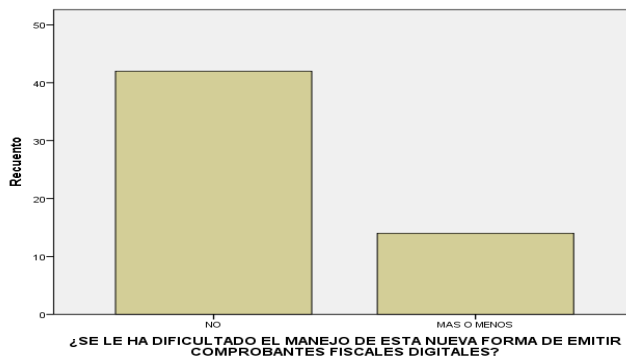


En la tabla 3.0 se hace mención sobre la siguiente pregunta ¿se le ha dificultado el manejo de esta nueva forma de emitir comprobantes fiscales digitales? La mayoría respondió con un no, ósea que esta nueva técnica se podría decir que es fácil. En la gráfica de barras 3.1 se aprecia la diferencia mencionada en la tabla 3.0.

### 3.0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	42	78.10	78.10	78.10
	MAS O MENOS	14	21.9	21.9	100.0
Total		56	100.0		

### 3.1





## Conclusión

El uso de comprobantes digitales hace al proveedor de un bien o servicio más competitivo dentro del mercado nacional e internacional por lo que no se debe quedar fuera el pequeño, mediano, ni el gran empresario para lo cual se deben aprovechar estos beneficios que proporcionan las mismas leyes en materia fiscal.

El SAT pone a disposición el portal MICROE para que lo pequeños empresarios puedan tener opción de solicitar, sus comprobantes fiscales digitales a un menor costo o sin costo alguno. Lo cual puede facilitar el uso de estos comprobantes.

Existen proveedores autorizados que cuentan con los programas para la utilización de CFD, para lo cual el contribuyente que cuente con su firma electrónica vigente podrá solicitar folios para la expedición de los mismos.

Hay que consultar la norma oficial mexicana 151 correspondiente vinculada con la generación y conservación de documentos electrónicos de la secretaria de economía a cual contiene los requisitos que deben tener los programas elaborados o diseñados por el propio contribuyente con la finalidad de expedir comprobantes digitales por parte de la autoridad se reúnan dichos requisitos para no hacerse acreedor a multas o sancione.

### Puntos clave

- En países emergentes la factura electrónica podría utilizarse para fomentar el desarrollo económico sin necesidad de aumentar la estructura burocrática.
- Que algunos grupos poblacionales no tengan acceso a internet no debe ser una barrera para generar facturas electrónicas. Debe analizarse cuales plataformas tecnológicas son una buena alternativa.
- También debe valorarse el uso de las redes sociales para establecer una comunicación con los ciudadanos.

## Referencias Teóricas

<http://sat.gb.mx>

<http://Wikipedia.org/wiki/factura-electr%C3%B3nica>

<http://contadormx.com/2011/01/19/diferentes-tipos-de-facturacion-en-2011/>

[www.jornada-unam.mx/2008/06/17/index.php?section=economia...](http://www.jornada-unam.mx/2008/06/17/index.php?section=economia...)

<https://inza.wordpress.com/2010/04/01/resumen-sobre-la-factura-electronica/>

# **IMPACTO DE LA REFORMA FISCAL EN NAVOJOA**

**Esmeralda Guadalupe Flores García**

## **Introducción**

El presente trabajo ofrece algunas lecciones útiles en el debate sobre la reforma fiscal. Se asume la hipótesis de que una reforma fiscal es necesaria en la actualidad y si es ella la que lleve al éxito a nuestra ciudad para llevar acabo de cubrir la suficientes ingresos recurrentes (tributarios) del sector publico respecto de su gasto, por lo cual la discusión no se centra exclusivamente en que impuestos o tasas aumentar, si no que se centra en esta miopía considerando las piezas fundamentales: la realidad de los contribuyentes y el gasto improductivo insostenible

## **Planteamiento del problema**

### **Antecedentes**

En los principios de los tiempos se empezó a conocer sobre los impuestos, en Egipto dice el historiador Lionel Cassan lo siguiente: todo Egipto, como cualquier Estado centralizado estaba sujeto a la tributación. El agricultor pagaba por sus cosechas, el ganadero por sus rebaños, el artesano por sus obras, etcétera. Así, los impuestos requerían de registros contables, así como de clasificaciones, y dado que no se había inventado el dinero los impuestos se pagaban en especie y contrabajo.

Al desintegrarse el Imperio Romano surge lo que se conocería como la Edad Media, que se extiende desde el siglo V al XV. Las relaciones económicas durante este período se dan básicamente a través de los feudos. Los feudos nacen él un principio como convenios voluntarios de protección entre campesinos y terratenientes, pero al paso de los años dichos convenios se vuelven obligatorios para los descendientes de los campesinos. A su vez, muchos señores feudales efectúan convenios de vasallaje con otros más poderosos y entre sus obligaciones, además de la ayuda mutua, se establecen varios tipos de impuestos en dinero, en especie y en servicios.

La Revolución industrial que tuvo su esplendor en los primeros años del siglo XIX, también se relaciona con el desarrollo de ideas políticas que influyeron en el manejo de las finanzas que facilitaron la implementación de un sistema fiscal conforme a los intereses de la clase dominante. Durante todo este período se empiezan a cobrar impuestos sobre artículos de lujo y un impuesto que posteriormente conoceríamos como el Impuesto Sobre la Renta, lo rescatable de todo este período es el modelo resultante de todo ello: para 1853 se quería garantizar la presencia en el poder de la burguesía a fin de dejar campo libre a la actividad comercial e industrial, justificando el Régimen Parlamentario Liberal, que trajo como consecuencia directa la búsqueda de finanzas públicas sanas y equilibradas, y una presión fiscal no más allá del 10% de la renta nacional y, sobre todo, impuestos proporcionales horizontales como lo eran los derechos de aduanas y los impuestos directos al consumo.

En lo que respecta a nuestra nación, en México los aztecas vivían de los tributos o impuestos que hacían pagar a los pueblos conquistados. Tendrían que pasar muchos años después de la Independencia para que México en cuestión de impuestos pasara de la herencia de un sistema

impositivo analítico a un sistema impositivo sintético, representado principalmente por el Impuesto Sobre la Renta.

Es en 1824 cuando se dota de un cuerpo autónomo a la Administración Pública a cargo del Ejecutivo para velar por la Hacienda Pública y verificar los ingresos, egresos y demás operaciones efectuadas en cada ejercicio fiscal. Ya avanzada la República los hechos políticos no habían concedido más que una recaudación impositiva molesta que contrastaba con el incremento constante de los gastos públicos. Básicamente los gobiernos posteriores a la Independencia dictaron toda clase de medidas, muchas veces contradictorias y sin una tendencia definida, que buscaban favorecer a los grandes terratenientes y al clero. Los gobiernos durante los primeros 60 años del siglo independiente aplicaron una legislación fiscal que exentaba de impuestos a 4/5 partes de las propiedades y a las que no, eran exoneradas pagando solamente una quinta parte del valor del impuesto. El hecho era que había propiedades cuya evaluación catastral databa de un siglo atrás de tal forma que el pago del impuesto estaba fuera de la realidad, así el tema llegó a ser tan determinante dentro del contexto político que las diferencias entre liberales y conservadores estaban en total lucha. El problema era entre el grupo manufacturero y la burguesía comercial, los industriales exigían la aplicación de dos medidas: primero, prohibir el paso a los artículos y productos no fabricados en México y, segundo, gravar la entrada de mercancías autorizadas con impuestos elevados con el fin de permitir el desarrollo industrial. Por su parte, los comerciantes que realizaban negocios con el exterior se vieron afectados por la legislación proteccionista y orientaban sus presiones políticas hacia la obtención de un sistema fiscal que les permitiera aumentar las importaciones. Serían Lerdo de Tejada, Benito Juárez y en especial Matías Romero quienes empezarían a dar los primeros cambios.

### **Pasadas Administraciones**

Los grandes cambios en materia fiscal han estado relacionados con el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto sobre la Renta. Estos fueron los más conocidos:

#### *José López Portillo*

- 1980: se introduce el IVA y se elimina el impuesto sobre ingresos mercantiles. La tasa de IVA era de 10 por ciento general y 6% para zonas fronterizas.
- 1982: se permitió la consolidación fiscal a grupos de empresas que tributan como una sola unidad

#### *Miguel de la Madrid Hurtado*

- 1983: se modifica la tasa de IVA de 10 a 15% y se introduce una de 20% para bienes suntuarios. Se pone una tasa de 0% para alimentos no procesados.
- 1988: se reduce la tasa máxima para personas físicas de 55 a 50%

#### *Carlos Salinas de Gortari*

- 1989: se reduce la tasa máxima para personas físicas de 50 a 40%. Se introduce el impuesto al activo (IMPAC).

- 1990: entra en vigor el Fondo General de Participaciones y el Fondo de Fomento Municipal, un nuevo esquema para la participación de los ingresos entre entidades y municipios
- 1991: la tasa de IVA se unifica y baja al 10% . Se introdujo el subsidio fiscal, el cual se otorga en relación inversa al nivel de prestaciones que recibe el trabajador

Ernesto Zedillo Ponce de León

- 1995: se reduce el impuesto al activo del 2 al 1.8% y se incrementa la tasa general del IVA de 10 al 15%
- 1996: se incorporan a tasa cero alimentos procesados y medicinas. En materia de impuesto sobre la Renta a individuos, se modificó la tabla del crédito al salario para beneficiar a los trabajadores con percepciones entre uno y tres salarios mínimos.
- 1997: impuesto al Activo. Las sociedades controladoras y las controladas que se incorporaron a la consolidación no pueden gozar del beneficio del no pago del IMPAC por 4 años, excepto por el interés minoritario. Se eximió del pago a las pequeñas y medianas empresas.
- 1998: impuesto al Activo. Se prorrogó mediante decreto presidencial la exención en el IMPAC a las pequeñas y medianas empresas con ingresos de hasta 10 millones de pesos en el ejercicio inmediato anterior
- 1999: ISR empresarial. Se redujo tasa del ISR empresarial de 34 a 32% para las utilidades reinvertidas por la empresa. Y se aplicó una tasa de 35% para las ganancias no reinvertidas. En el ISR de individuos se incrementó la tasa marginal máxima a 40% y se aplicó una tasa intermedia de 37.5%
- 2000: se reduce la tasa del impuesto sobre la renta empresarial de 32 a 30%

El impuesto especial al servicio telefónico también fue tema de polémica en la administración pasada. Hay que recordar que el Presidente Zedillo, al finalizar 1997, trabajó de modo personal en el diseño de este impuesto, que pretendía hacer frente entonces a la caída de la recaudación derivada del derrumbe de los precios del petróleo.

En ese momento hubo un fuerte cabildeo de las compañías telefónicas, sobre todo las nuevas, y el Congreso decidió archivar la iniciativa. Cuando Zedillo insistió en proponerlo argumentaba que se trataba de un impuesto fuertemente progresivo debido a que el grueso del consumo telefónico se concentraba en los estratos de más altos ingresos.

### **Justificación**

Uno de los obstáculos más importantes que impide el desarrollo del país es el de la competitividad. Si bien el concepto está sujeto a debate, existen características generales y variables específicas que indudablemente lo explican. Desafortunadamente, bajo cualquier definición, nuestro país aparece comparativamente por debajo de los estándares internacionales. Por lo mismo, los distintos sectores de la sociedad, académico, empresarial

y gubernamental, se han apresurado a proponer índices, medidas y soluciones a dicha realidad.

Con base en este hecho, creemos que es necesario llevar a cabo una discusión seria y rigurosa acerca de la competitividad en México y Navojoa. Para tal efecto, se propone un foro internacional de primer nivel. La discusión girará en torno al modelo que se quiere seguir, al papel del Estado en la economía y más ampliamente a discutir cómo se puede aprovechar el contexto nacional e internacional.

No se sabe a bien por qué Navojoa no se desarrolla del todo. Se ha puesto demasiado énfasis en reformas, incluso en algunas llamadas estructurales, las cuales se consideran excesivas y que no han arrojado los resultados deseados. Baste señalar que en los últimos 20 años se han llevado a cabo más de 400 reformas (algunas más profundas que otras). En vista de ello, creemos que ha llegado el momento de iniciar una nueva discusión, dejando al lado las reformas inmediatas, para identificar los obstáculos al crecimiento económico en nuestra región.

Consideramos que se requiere de un **espacio de política pública**, entendido éste como el área para lograr *acuerdos y acciones* a nivel nacional que cumplan con las necesidades propias de nuestro país.

#### Objetivos generales

EL objetivo de las reformas fiscales en Navojoa acerca de la estrategia económica que nuestra ciudad necesita para desarrollarse, entendiendo este concepto en su acepción más amplia: un **crecimiento económico inclusivo** donde la sociedad participe de los frutos que genere la economía y su crecimiento, que es finalmente la definición más cautivadora de desarrollo económico

La reforma constitucional, el procedimiento de reforma constitucional, permite alcanzar ambos objetivos. Así, la reforma facilita la puesta al día de la Constitución, su actualización, al mismo tiempo que permite mantener la estabilidad constitucional de manera que cualquier modificación de la Constitución no suponga o signifique una ruptura constitucional y un cambio del régimen político. Además, la modificación del texto constitucional, a través de los procedimientos de reforma, es mucho más respetuosa con el principio democrático, que si esta actualización se llevara a cabo a través de la jurisprudencia constitucional. Por la intervención del pueblo bien directamente a través de un referéndum o indirectamente a través de sus representantes.

De esta forma, la Nueva Hacienda Pública Distributiva que plantea esta Administración se agrupa en cinco grandes líneas:

Adoptar medidas distributivas para compensar la ampliación de la base del impuesto al valor agregado.

Adecuación del beneficio que significa la tasa cero y las exenciones en el impuesto al valor agregado IVA a alimentos y medicinas.

La afectación a los grupos más desprotegidos de la población se compensarán con programas sociales de transferencias directas, inclusive, más allá del doble del gasto adicional que tendrán que efectuar por aplicar el 15% del impuesto al valor agregado a esos productos. Al 20% de la población de menores ingresos se le compensará a través de PROGRESA y de los Programas Urbanos de la Secretaría de Desarrollo Social. Adicionalmente, con la reestructuración de la tarifa del impuesto sobre la renta y el incremento al crédito al salario, se beneficiará a aquellas familias que cuentan con trabajadores formales a través del aumento adicional de su ingreso disponible.

Apoyar a la inversión, el ahorro y el empleo

Exentar en el impuesto sobre la renta las aportaciones y rendimientos de los fondos de ahorro, siempre que permanezcan invertidos por lo menos cuatro años antes de ser retirados.

Por otra parte, se propone que en el caso de intereses derivados de inversiones en el sistema financiero, éstos sólo se graven con el impuesto sobre la renta sobre el interés real. Se propone permitir en el impuesto sobre la renta empresarial la deducibilidad de la participación en las utilidades pagada a los trabajadores (PTU).

Establecimiento de una tasa de 32%, hará que el país sea más atractivo para los inversionistas nacionales y extranjeros.

Apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa (PyMEs)

Facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales

Una mayor simplicidad de las disposiciones fiscales mejora la actitud hacia el cumplimiento por parte de los contribuyentes, al tiempo que les otorga mayor seguridad jurídica, y reduce sus costos administrativos.

Régimen de base de efectivo

Se propone que el 100% de los contribuyentes (personas morales y físicas) paguen el impuesto al valor agregado cuando se reciba su pago, mientras que las empresas que adquieran bienes o servicios lo acrediten hasta que lo hayan pagado.

Autotransporte, sector agropecuario, silvicultura y pesca

Se propone que también los contribuyentes de los sectores del autotransporte, agropecuario, silvícola y pesquero tributen en el impuesto sobre la renta en el régimen de base de efectivo.

ISR de personas físicas

En cuanto a la simplificación, se plantea un sistema de tarifas impositivas en el ISR para personas físicas más sencillo de calcular y además con un impuesto que será menor.

ISR de personas morales

En el impuesto sobre la renta empresarial se incorporan modificaciones que lo simplifican.

Otorgar mayor seguridad jurídica

Incorporar como disposiciones de carácter legal, diversas disposiciones reglamentarias o bien que actualmente aparecen como disposiciones de carácter administrativo. Eliminar en algunas disposiciones legales, la posibilidad de que en forma administrativa se establezcan requisitos y condiciones para que los contribuyentes puedan acogerse a diversos tratamientos o para que respecto de ellos se produzcan efectos fiscales, procurando que en todos aquellos casos en que es posible, se establezcan en el texto de la ley, los requisitos necesarios que los particulares deben cumplir para obtener diversas prerrogativas o para que la autoridad pueda resolver su situación particular.

#### Combatir la economía informal

Para evitar el desvío de mercancías del sector formal a la economía informal, se ha diseñado una ofensiva en cuatro vertientes:

- a. Decomisar mercancías de contrabando a los grandes distribuidores,
- b. Combatir el contrabando técnico disfrazado de importaciones lícitas, que aprovecha las ventajas de los importadores legales,
- c. Realizar acciones concretas en contra de los comerciantes medianos de mercancías piratas y de contrabando,
- d. Combatir las prácticas de los proveedores que surten a la economía informal a través de la simulación de ventas o la destrucción de mercancías.

La generalización del impuesto al valor agregado también logrará que aumenten su contribución las personas que operan en la economía informal, a través del pago de este impuesto en sus consumos.

#### **Objetivo específico**

Las reformas en Navojoa plantean tener una situación en un orden, régimen u objeto sin afectar a rasgos fundamentales que puedan ser transformados en otros distintos. Dentro de una referencia establecida se emplea para dar idea de restauración, corrección, enmienda, puesta en orden, innovación o mejora de alguna cosa.

#### ¿Qué es una Reforma Fiscal?

En economía, es el proceso por el que se transforma la estructura tributaria de un país.

Las reformas fiscales varían en función de su alcance, pues pueden consistir en una reforma de todo el sistema tributario o tan sólo de una parte. Es un proceso muy frecuente en cualquier economía, pero sobre todo en las naciones desarrolladas donde el sistema fiscal es más complejo.

Se dice que la pesada historia económica de los países de Latinoamérica hace inviable un análisis pormenorizado de las múltiples reformas fiscales acometidas por los distintos gobiernos en cada país, en particular porque es frecuente que, con la constitución de un nuevo gobierno, se proceda a reformar, en todo o en parte, el sistema fiscal vigente. Por regla general, los gobiernos de corte socialista o ideología progresista tienden a reformar la fiscalidad aumentando los impuestos, sobre todo los de las clases propietarias, y a instaurar mecanismos de redistribución de la renta nacional y la riqueza. Por el contrario, los gobiernos de carácter conservador tienden a reformar el sistema fiscal vigente reduciendo los

impuestos, sobre todo los de las clases productivas y capitalistas, y a fomentar una economía de libre mercado con la menor intervención pública posible.

Desde la visión de Kant

Kant entiende que la creación como finalidad en cuanto a fin de los hombres quedó hueco, algo incompleto y allí quedó abierto un panorama para que el hombre racionalmente se auto determine. Como es el caso de la República Federal en la que vivimos. Pero Kant no concibe esa libertad del hombre aislado, lo concibe como un organismo complejo, enlazados en su existencia. En un mundo así el hombre es libre pero esa libertad llega hasta donde comienza la de los demás. Debe existir respeto para que su convivencia se facilite. El marco de libertad está limitado mutuamente por la libertad de los demás. Solo así, en un ambiente de coexistencia donde los hombres puedan actuar dentro de un ámbito de libertad sin invadir las esferas de libertad de los demás, puede pensarse en un derecho como orden de libertad recíproca. En esta forma los hombres se autodeterminan y someten a leyes creadas por ellos actuando como seres libres, ajenos al influjo de leyes cósmicas determinadas por la naturaleza o por Dios. En la separación de poderes intenta radicar un equilibrio, una de esas partes, la que crea leyes, es el Legislativo, el cual determina en este caso mediante la Cámara de Diputados y de Senadores lo que es mejor para el país, aunque en la mayoría de las ocasiones parezca lo contrario.

La ciencia cuyo fin y procedimiento tiende propiamente a la resolución de las cuestiones, se le llama metafísica. Los principios prácticos son proposiciones que contienen una determinación universal de la voluntad que tiene bajo sí varias reglas prácticas. Son subjetivos o máximas, cuando la condición es considerada por el sujeto como válida solamente para su voluntad. Objetivos o leyes prácticas cuando la condición se reconoce como objetiva, esto es, válida para la voluntad de todo ser racional. Entonces tendríamos aquí lo de la autonomía y autodeterminación.

El deber de los legisladores es ser objetivos, no porque les convenga ser objetivo para que en las próximas elecciones ganen otro puesto, para que no se hable mal de ellos, sino porque su deber es hacer lo que más convenga a la mayoría, ser objetivos. El imperativo moral que es un imperativo de conciencia que nos dice "haz el bien y evita el mal". "... Obra de tal modo que la máxima de tu voluntad pueda valer siempre al mismo tiempo como principio de una legislación universal ...".

Las ideas éticas de Kant son el resultado lógico de su creencia en la libertad fundamental del individuo. No consideraba esta libertad como la libertad no sometida a las leyes, como en la anarquía, sino más bien como la libertad del gobierno de sí mismo, la libertad para obedecer en conciencia las leyes del Universo como se revelan por la razón. Creía que el bienestar de cada individuo sería considerado, en sentido estricto, como un fin en sí mismo y que el mundo progresaba hacia una sociedad ideal donde la razón obligaría a todo legislador a crear sus leyes de tal manera que pudieran haber nacido de la voluntad única de un pueblo entero, y a considerar todo sujeto, en la medida en que desea ser un ciudadano, partiendo del principio de si ha estado de acuerdo con esta voluntad. En el caso mexicano, siempre se ha dicho que el pueblo no sabe lo que le conviene, la ignorancia es ya natural. El IVA a en alimentos, medicinas y libros ¿hubiera traído beneficios tangibles para la población, se querían cumplir



algunos consejos económicos extranjeros, o se buscaba satisfacer caprichos presidenciales?, Finalmente en economía ¿quién se siente verdaderamente lícito para aconsejar?

Desprovisto de móviles materiales o patológicos extrínsecos a la voluntad (egoísmo, culpabilidad social, temor de Dios), el deber es ese acto voluntario que a priori es su propio fin y que define además la libertad. Ésta no debe pues entenderse en función de las imposiciones individuales o colectivas (contingentes por definición) sino libres a priori de toda determinación extrínseca. Conformarse con la ley es igual que elegirla como tal, que someterse a ella por las buenas o por las malas. En virtud de lo cual, el imperativo categórico deberá entenderse también como sigue: "Obra de tal modo que uses en todo momento humanidad, tanto en tu persona como en la ajena, siempre como fin y nunca exclusivamente como medio".

El conocimiento es producto de la percepción de la realidad basada en la razón. Una vez que se tienen los elementos de la realidad, se pueden obtener los conocimientos del ser racional. El imperativo hipotético es egoísta, ve los intereses propios. El imperativo categórico representa una acción por sí misma, sin referencia a ningún otro fin. Tienden a ser leyes universales. El imperativo práctico no debe utilizar a los demás, interactúa con ellos, para que juntos sean un fin en sí mismo. Parece que los legisladores se guían por el imperativo categórico, sin embargo hay que darles el beneficio de la duda.

La habilidad tiene tan solo un fin, sin importar si es bueno o malo. La sagacidad es la habilidad para elegir los medios para un bienestar propio. El fin es fundamento de la voluntad, propósito. Cuando se debaten temas tan controvertidos como el de una reforma fiscal es necesario tener algo más que suerte para convencer que nuestra propuesta es la más viable, habilidad, sagacidad; pero también es bueno ser un humilde para aceptar otras ideas, y muchas veces esto se confunde al ceder como signo de debilidad.

Desde la visión de Hegel

Filósofo alemán, máximo representante del idealismo y uno de los teóricos más influyentes en el pensamiento universal desde el siglo XIX. Hijo de un funcionario de la hacienda pública,

Hegel concibe al estado como la única condición para conseguir el fin y bienestar particular, pero dado que es más fácil encontrar fallas que concebir lo afirmativo, solemos caer en el error de detenernos en aspectos singulares y olvidar el organismo interno del estado. Esa realidad efectiva (estado) de la realidad concreta (individualidad personal e intereses particulares) tiene como base a la Constitución y a sus instituciones, es donde encontramos la racionalidad desarrollada y realizada.

El fin del estado es la felicidad de los ciudadanos. Alcanza su solidez en cuanto hace prevalecer la ley de a razón y la libertad particular, o sea, cuando el fin particular es el mismo que el universal. Por el contrario, un "estado en el aire" es aquel que no satisface el fin subjetivo, entonces no considerarán que el estado es la mediación de esa satisfacción, la forma de alcanzarla. Y como Tomás de Aquino mencionó, el pueblo tiene todo el derecho a cambiar de gobierno si éste no ve por el bien común.

La confianza se da cuando tenemos conciencia en que nuestro interés sustancial y particular está contenido y preservado en el interés y fin de otro, en este caso del estado. A su vez, en un régimen democrático la confianza se gana cuando los gobernados eligen a sus representantes directamente, ya que si tienen un gobierno que ellos no eligieron (diputados plurinominales) esta confianza básica de la democracia estará ausente.

En las primeras horas del 2002, Beatriz Paredes se autoelogió al clausurar el maratónico periodo extraordinario: “Los legisladores hemos demostrado que las disputas políticas no pueden estar por encima del patriotismo”. Con el término patriotismo se suele entender solo el estar dispuesto a realizar sacrificios y acciones extraordinarias, pero esencialmente es, en cambio, “la disposición que lleva a considerar la cosa pública como fin y fundamento sustancial”. Eso fundamenta la capacidad de un esfuerzo extraordinario, preguntémosnos ¿se actúa con patriotismo al recortar gasto social pero aumentar el rescate bancario?

Según Hegel el patriotismo, la disposición política, es el resultado de las instituciones existentes en el estado. Es el lugar en el que la racionalidad está efectivamente presente, recibe su confirmación con el obrar conforme a las instituciones mediante una disposición: la conciencia de que mi interés sustancial y particular está contenido y preservado en el interés y el fin de otro (el estado, por supuesto). ¿Esto se cumple cuando Fernández de Cevallos dice “yo no sé por qué se quejan tanto los ricos, sí se gravó a los pobres”? Con un 58% de mexicanos pobres (según estimaciones del BM) apreciamos que la racionalidad del estado mexicano es una falacia. El secreto del patriotismo de los ciudadanos es saber que el estado es su propia sustancia porque conserva sus esferas particulares, su legitimidad, autoridad y bienestar. “Puesto que el espíritu corporativo contiene inmediatamente el arraigo de lo particular en lo general, en él reside la profundidad y la fuerza que tiene el estado en la disposición de ánimo”.

Discusión ejecutivo-legislativo Cuando todas las partes de un organismo no convergen en una identidad, si una de ellas se vuelve independiente, todas deben sucumbir. Lo efectivamente real (o necesario) no es igual a la existencia, por ello es que un estado meramente puede existir, pero no tiene una realidad verdadera. El gobierno no es un partido que se opone a otro, de manera tal que tengan que luchar entre sí y sacarse ventajas; si un estado llegara a esa situación, ésta sería desdichada y no puede señalarse como sana.

Y los sueldos, un despilfarro brutal “a fin de evitar la corrupción”. Pero el servicio del estado exige, por el contrario, el sacrificio de la arbitraria y personal satisfacción de fines subjetivos, y da justamente por ello el derecho de encontrarla en el cumplimiento del deber pero sólo en él, es un valor en y por sí.

Considerados como un órgano mediador, los estamentos (diputados, aspecto móvil de la sociedad civil) están entre el gobierno por una parte y el pueblo, disuelto en sus esferas e individuos particulares, por otro. Su función les exige por consiguiente tener el sentido y la disposición tanto del estado y del gobierno como de los intereses de los círculos particulares y de los individuos. Su posición implica al mismo tiempo una mediación, en común con el poder gubernamental organizado, que impide que el poder del príncipe aparezca como un extremo aislado y por lo tanto como mero poder arbitrario y dominador, y que evita también que se aislen los intereses particulares de las comunidades, corporaciones e individuos, o,

más aún, que los individuos se conviertan en una multitud, en un simple agregado, y por lo tanto en un querer y opinar inorgánico, que se enfrente al estado organizado como un poder meramente masivo.

Esa multitud de individuos, es por cierto un conjunto, pero sólo como una acumulación, como una masa carente de forma, cuya acción sería precisamente por ello elemental, irracional, desenfrenada y terrible.

Puesto que los diputados tiene por finalidad deliberar y decidir sobre asuntos generales, su elección implica que, de acuerdo con la confianza que se les tiene, se designa a aquellos individuos que mejor comprenden esos asuntos, y que ellos no deben hacer valer el interés particular de una comunidad o corporación contra el interés general, sino impulsar este último. Su situación no es, por lo tanto, la de mandatarios comisionados que transmiten instrucciones, sobre todo si se tiene en cuenta que su reunión posee el carácter de una asamblea viviente, en la que tiene lugar una información y un convencimiento recíproco, y en la que se delibera en común.

La representación se basa en la confianza, pero la confianza es algo distinto a entregar mi voto. La mayoría de votos es igualmente contraria al principio de que yo debo estar presente en la decisión de todo aquello que me obliga (AMLO). Se tiene confianza en un hombre de acuerdo a su conducta y su sentido común. Se trata entonces de que quien participa en la asamblea de los estamentos tenga conocimientos y una voluntad que hagan que su tarea sea una cuestión general. El individuo no tiene que desempeñarse como una individualidad abstracta, sino que debe hacer valer sus intereses en una asamblea en la que se trata de lo general. El elector necesita una garantía de que el diputado promueve y lleva a cabo esto último.

## **Metodología y procedimiento**

### **3.1. Paradigma y metodología**

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina de Augusto Comte (1798-1857), y emite Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica positivista.

La investigación se desarrollo bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampiere, 4014) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de las estadísticas para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra la investigación abarca el fenómeno en tal forma que puede cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto-objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo por que se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboro un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

### 3.2. Modelo teórico empírico y línea de investigación

El trabajo se inscribe en la línea de investigación económica administrativa en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírica y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados, a partir de que hay una fundamentación teórica de los planteamientos.

#### **Tipo de diseño**

La presente investigación tiene un diseño no experimental, por que se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlo. Es transeccional por que se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. El tipo de diseño transeccional a utilizar es correlacional.

#### **Unidad de análisis, Población y la muestra**

La muestra se determino en base del cálculo muestra digital de la escuela de medicina de la UNAM, tomando como base un 90% de confiabilidad y 5% de error por así convenir en la investigación.

### 3.5. Hipótesis

La reforma fiscal es necesaria en México

La reciente crisis económica mundial ha puesto de relieve las deficiencias estructurales de la economía mexicana, cuya principal manifestación se reflejó en La reforma fiscal necesaria en México 108 los efectos negativos sobre la actividad económica: caída fuerte de la producción donde el producto interno bruto (PIB) real se contrajo a una tasa de -6% en 2009. La explicación de dicha caída se le atribuye a factores externos e internos. Entre los externos destaca la estrecha relación entre la economía mexicana y la estadounidense, principalmente por medio de las exportaciones del sector manufacturero de la primera hacia la segunda. Mientras los internos van desde el impacto negativo de la crisis sanitaria derivado del brote de influenza (AH1N1) (Banxico, 2010), hasta la disminución del flujo de remesas provenientes de Estados Unidos y la caída en la plataforma de producción y exportación de petróleo, con el consecuente impacto sobre las finanzas públicas, pasando por la ola de inseguridad derivada del combate a los cárteles de la droga que, entre otros efectos, ha ejercido una mayor presión de gasto público en materia de seguridad pública, por sobre otros rubros del presupuesto público. Para enfrentar esta situación, a fines de 2008 el gobierno de México anunció la puesta en marcha de medidas fiscales contra cíclicas mediante el Programa de Apoyo a la Economía y al Empleo (marzo de 2008), el Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo (octubre de 2008) y el Acuerdo Nacional a Favor de la Economía Familiar y el Empleo (enero de 2009), cuyos ejes rectores estaban dados por el gasto en infraestructura con la finalidad de mitigar los efectos recesivos del contagio de la crisis

económica mundial. Sin embargo, a pesar de la implementación de esta política fiscal expansiva, esta crisis reciente ilustra el riesgo de la volatilidad e inestabilidad macroeconómica del proceso de crecimiento de la economía mexicana. A pesar de este hecho, debe reconocerse que la problemática del crecimiento de la economía mexicana no es un hecho reciente, sino que ha sido una constante prevaleciente desde el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones a finales de la década de 1960. Esto se agudizó con la crisis de la deuda en 1982. Por principio de cuentas, esta crisis propició un viraje de la política macroeconómica, donde el objetivo del desarrollo se cambió por el de estabilidad, lo cual generó una serie de reformas estructurales de primera generación consistentes en un proceso de apertura comercial, corrección fiscal, desregulación, estabilización y privatización, principalmente. Esta nueva práctica económica se fundamentó en extender la libertad de los mercados para que al crear un ambiente favorable permitieran generar oportunidades de inversión.

Ello desde la perspectiva del diseño de políticas públicas acordes con el mantenimiento e incremento de la productividad que llevaran a la cohesión de un crecimiento económico sostenido con un shock productivo sin efectos recesivos sobre la economía. Sin embargo, los hechos recientes muestran que aun cuando la apertura creciente y la liberalización económica ha permitido tener grandes entradas de capital a la economía mexicana para financiar el posible crecimiento, este optimismo se ha frenado con las irrupciones de las crisis financieras de 1994-1995 y 2008, cuyos costos han sido considerables en ambos casos: disminuciones del producto y desperdicio fiscal para restaurar el frágil y altamente especulativo sistema financiero mexicano, así como para incentivar la recuperación económica. No obstante, el uso de los instrumentos fiscales como herramienta de política económica para responder a la situación de crisis e incentivar el crecimiento ha estado limitado por las deficiencias del sistema tributario mexicano. Esta es la primera lección que se deduce, y de cuya lectura surge la interrogante ¿cómo puede una reforma fiscal ser eficaz en sus objetivos de recaudar más para cubrir los gastos requeridos? La respuesta preliminar es que no se puede incrementar el ingreso tributario cuando sus fuentes están deprimidas, y si a ello se añade el hecho de que el gasto generado por el sector público es insostenible en tanto no genera crecimiento por ser gasto improductivo, entonces es de esperar que se requiera recaudar más para cubrir los balances.

En esta perspectiva, el objetivo del trabajo es poner a debate sobre cuáles deben ser los factores críticos de éxito de una reforma fiscal y hacendaria en México, considerando que en los últimos 30 años, éstas han estado ligadas a la necesidad de cubrir la insuficiencia de los ingresos recurrentes (tributarios) del sector público respecto de su gasto, por lo cual la discusión se ha centrado en qué impuestos o tasas aumentar. Esto es producto de la concepción teórica ortodoxa de que el Estado tiene un nivel de gasto y, por lo tanto, se tienen que recaudar impuestos suficientes para cubrirlo, por lo que el gasto es una variable exógena que sólo responde a los movimientos de los variables ingreso y deuda.

### **3.6 definición conceptual y operacionalización de las variables**

En la búsqueda de la explicación de las crisis y de las medidas de política económica implementadas para enfrentarlas, la concepción del papel del Estado en la economía y el manejo de las finanzas públicas cobra especial relevancia. Por consecuencia, las reformas tributarias necesariamente también están ligadas con la concepción del papel del Estado en la economía, con efectos permanentes sobre las finanzas públicas. No obstante, se debe

destacar que los ingresos tributarios son la fuente económicamente sana para financiar el gasto público, el cual es un complejo entorno de necesidades, demandas y restricciones, con efectos económicos y sociales generados por la provisión de bienes públicos. Por tanto, las condiciones para lograr una reforma fiscal que permita la sustentabilidad de los objetivos públicos, necesariamente requiere de la suficiencia tributaria en donde los impuestos deben generar los ingresos apropiados a los requerimientos del gasto público. Obtenida ésta, no cabría duda para afirmar que las finanzas públicas constituyen el principal instrumento del gobierno para influir en la actividad económica y diseñar la orientación de su política económica: se puede alentar el crecimiento económico, combatir la pobreza, mejorar la distribución del ingreso, etcétera.

La conceptualización de las finanzas públicas en el enfoque ortodoxo se basa en el principio racional del individuo, el cual sólo gasta lo que tiene. Esto implica que la política fiscal debe cumplir con los principios individualistas y cuyo principal objetivo es conservar un déficit intertemporal equilibrado a lo largo de todos los periodos, donde las decisiones de política pública están determinadas por el ingreso en forma endógena con gasto dado. Así, los presupuestos públicos se deben mantener equilibrados, cuya base proviene de un ejercicio de maximización de los ingresos tributarios o minimización de los costos de recaudación. Este es el fundamento del concepto de política fiscal óptima, la cual debe suavizar los shocks inesperados ajustando las tasas de recaudación. Así, la reforma fiscal se convierte en sólo una cuestión de ajustar tasas impositivas para maximizar la recaudación tributaria.

#### **Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar**

Universidad de sonora

Unidad regional sur

División de ciencias económicas y sociales

DPTO. DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS



Este cuestionario tiene como finalidad conocer el impacto de la reforma fiscal en navojoa sonora.

La información que tiene usted va a ofrecer es de suma importancia para conocer los aspectos positivos o negativos que tiene la reforma fiscal aquí en nuestra comunidad.

Le pedimos que conteste de manera verídica en los aspectos que usted vive actualmente mediante la reforma fiscal en su vida cotidiana.

Utiliza una encuesta que es dirigida a todo tipo de personas de todas las clases sociales.

Fueron 45 personas encuestadas.

Preguntas a contribuyentes y no contribuyentes

PREGUNTAS	SI	NO	No me interesa
1. ¿usted cree que vengan los impuestos más altos el próximo año 2017? 2. ¿te ha afectado en algo el alza de impuestos? 3. ¿El gobierno se preocupa por el bienestar de los ciudadanos de México? 4. ¿Sientes que el gobierno viola tus derechos al aplicar las leyes fiscales? 5. ¿Has sentido un cambio positivo por las reformas fiscales? 6. ¿Sabes de qué se trata la reforma fiscal y los cambios que se hacen cada año? 7. ¿Sabes los derechos que tiene un mexicano basado en impuestos? 8. ¿Usted piensa que en verdad los impuestos se hacen en gastos públicos, como en carreteras y en educación? 9. ¿Sabías que en la comida de mascotas subió un porcentaje más de impuestos? 10. ¿Estás de acuerdo en los cambios de las reformas fiscales? 11. ¿Estás de acuerdo que se incremente el IVA en las ciudades fronterizas? 12. ¿Has sido beneficiado por algún proyecto de Gobierno?			

### **Estrategias de validación de resultados (pruebas de hipótesis o procesos de triangulación)**

Utilizamos el programa de IBM SPSS que nos otorga la institución para formular las encuestas que se realizaron a 45 personas de nuestra región del mayo.

## Capítulo IV

### Análisis y discusión de resultados

**¿Usted cree que vengan los impuestos más altos el próximo año 2017?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos si	45	100.0	100.0	100.0

**¿Te ha afectado en algo el alza de impuestos?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos si	45	100.0	100.0	100.0

**¿El gobierno se preocupa por el bienestar de los ciudadanos en México?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	4	8.9	8.9	8.9
Válidos no	40	88.9	88.9	97.8
no me interesa	1	2.2	2.2	100.0
Total	45	100.0	100.0	

**¿Sientes que el gobierno viola tus derechos al aplicar las leyes fiscales?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	35	77.8	77.8	77.8
Válidos no	10	22.2	22.2	100.0
Total	45	100.0	100.0	

**¿Has sentido un cambio positivo de las reformas fiscales?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	6	13.3	13.3	13.3
Válidos no	37	82.2	82.2	95.6
no me interesa	2	4.4	4.4	100.0
Total	45	100.0	100.0	



**¿Sabes de qué se trata la reforma fiscal y los cambios que se hacen cada año?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	5	11.1	11.1
	no	37	82.2	93.3
	no me interesa	3	6.7	100.0
	Total	45	100.0	

**¿Sabes los derechos que tiene un mexicano basado en los impuestos?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	5	11.1	11.1
	no	37	82.2	93.3
	no me interesa	3	6.7	100.0
	Total	45	100.0	

**¿Usted piensa que en verdad los impuestos se hacen en gastos públicos, como en carreteras y en educación?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	2	4.4	4.4
	no	42	93.3	97.8
	no me interesa	1	2.2	100.0
	Total	45	100.0	

**¿Sabías que en la comida de mascotas subió un porcentaje mas de impuestos?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	4	8.9	8.9
	No	40	88.9	97.8
	no me interesa	1	2.2	100.0
	Total	45	100.0	

**¿Has visitado alguna vez la secretaria de administración tributaria SAT?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	3	6.7	6.7	6.7
No	41	91.1	91.1	97.8
no me interesa	1	2.2	2.2	100.0
Total	45	100.0	100.0	

**¿Usted piensa que en verdad lo recaudado de impuesto se hacen en gastos públicos?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos si	2	4.4	4.4	4.4
No	38	84.4	84.4	88.9
no me interesa	5	11.1	11.1	100.0
Total	45	100.0	100.0	

**¿Has sido afectado por el aumento en los precios de la comida chatarra y en los refrescos?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	14	31.1	31.1	31.1
No	30	66.7	66.7	97.8
no me interesa	1	2.2	2.2	100.0
Total	45	100.0	100.0	

Analizando los resultados que obtuvimos nos damos cuenta que en verdad las reformas fiscales son un impacto en la sociedad. Tomando en cuenta que son una fuente de ventajas y desventajas para las personas que pagan impuestos, tomando en discusión que si, se realizan escuelas carreteras, infraestructura etc., pero en verdad todo el dinero depara en todo esto, donde mas queda todos los impuestos que nos obligan a pagar, por que toda persona está obligada al pago de ellos, todo persona viviente en nuestro país, desde un bebe hasta un anciano, simplemente en los alimentos que consumimos, en el vestido y en la tierra donde vivimos o morimos.

Nuestra encuesta fue dirigida a personas adultas que generen ingresos, son los que en verdad se dan cuenta de lo que pasa en el alrededor, los que se informan cada día la situación económica de nuestro país.

La mayoría de personas encuestadas están inconformes por las reformas fiscales u otro tipo de reformas, el gobierno busca tapar un hoyo para abrir otro, o disfrazar leyes y más trampas para que México pague más impuestos.

## **Conclusiones y recomendaciones**

Como conclusión basada a las reformas fiscales por el presente Enrique Peña Nieto, mi opinión es que si se verá afectada a los bolsillos de los ciudadanos de navojoa, por que la mayoría de las personas se encuentran en demasiada pobreza, el aumento de impuestos se dificulta para las pequeñas y medianas empresas en no poder dar más empleos en nuestra ciudad, pues los estímulos de las reformas fiscales son muy pocas, y el desempleo perjudica en el gasto familiar, disminuye las ventas en los negocios y es por ello que muchos de ellos quiebran o desaparecen.

Los paisajes que nos pintan los políticos están llenos de trampas y hoyos donde es muy difícil encontrar salida para solucionarlos. Uno de los obstáculos que nos imponen es unificar el IVA en todo el país, en las zonas fronterizas de nuestro país se aplican de IVA del 11% sobre sus productos. Si sale adelante la reforma propuesta, se tendrá que aplicar la misma que el resto del país 16%.

Otros productos que actualmente gozan de la exención de IVA y que podrían verse afectados si se aprueba la propuesta del Gobierno mexicano son los espectáculos como los conciertos. El teatro y el circo no se verían afectados.

Los servicios de transporte terrestre de pasajeros también estarían sujetos al 16% de IVA aunque se mantiene la exención para el transporte en áreas urbanas, suburbanas.

Tratando de ver lo positivo, como recomienda Hegel, al menos los diputados coadyuvan a que medio México cumpla sus propósitos de año nuevo: dejar de fumar o de beber, esto es subiendo los impuestos en alcohol y tabaco. Así como también en otros impuestos de comida chatarra y refresco, para frenar la obesidad y así halla menos consumidores para productos alimenticios dañinos para nuestra salud.

En estos últimos años hemos escuchado que ya se tiene la reforma fiscal que se presentará ante la Cámara de Diputados en turno para su análisis y discusión. Después de los debates y heroicas posiciones, finalmente se aprueba una miscelánea fiscal que no tenía otro objetivo, sino el de obtener los recursos indispensables para el próximo ejercicio fiscal.

Partiendo del supuesto de que cuando pretendemos corregir y resolver determinada problemática, ya sea de una empresa, de una institución, o, incluso, personal, se debe partir de un estudio para tener la claridad de qué se debe hacer y poder alcanzar el objetivo que se persigue. Hasta el momento, podría sugerirse que la actual política fiscal es insuficiente, inequitativa y desalienta la inversión

## Citas en forma APA

Gobierno del estado de sonora. (2015). Iniciativa de Ley que reforma, deroga y adiciona diversas Disposiciones Fiscales del Gobierno del Estado de Sonora Para el Ejercicio Fiscal 2016. nov. 2016, de SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN LA GOBERNADORA DEL ESTADO CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO Sitio web: [http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/InformacionPublica/Presupuesto2016/2\\_leyhacienda.pdf](http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/InformacionPublica/Presupuesto2016/2_leyhacienda.pdf)

Gobierno de sonora. (2015). Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Gobierno del Estado de Sonora. nov. 2016, de gobierno del estado de sonora Sitio web: <http://www.congresoson.gob.mx/Transparencia/Presupuesto2016>

Gobierno del estado de sonora. (2016). leyes. nov. 2016, de unidad de enlace de la secretaría de hacienda Sitio web: <http://transparencia.esonora.gob.mx/Sonora/Transparencia/Poder+Ejecutivo/Secretar%C3%ADas/Secretar%C3%ADa+de+Hacienda/Marco+Normativo/Leyes/>

## **Apéndices**

La alianza entre los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la mayoría de los del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y de Nueva Alianza modificó la iniciativa de reforma fiscal del presidente Enrique Peña Nieto y básicamente quedó en los siguientes puntos que el Senado deberá revisar.

### **ISR para personas físicas**

Las personas con ingresos menores a 500,000 pesos anuales pagarán una tasa de 30%; los ingresos de 500,000 a 750,000 pesos son gravados con una tasa de 31%; de 750,000 a 1 millón de pesos pagarán 32%; de 1 a 3 millones de pesos la tasa es de 34% y los individuos que ganen por encima de 3 millones de pesos pagarán una tasa de 35%.

Se elimina la exención de impuestos en ganancias de capital y dividendos en acciones y se crea una tasa de impuestos de 10%.

### **ISR para empresas**

La tasa permanece en 30% y desaparece el Impuesto Especial de Tasa Única (IETU).

El Impuesto en ganancias de capital y dividendos.

### **IVA**

Se homologa la tasa del Impuesto al Valor Agregado de 16% para las zonas fronterizas.

Se grava con IVA de 16% al alimento para mascotas y la venta de mascotas.

Se rechazaron las propuestas de gravar la enajenación, la renta y los intereses de créditos hipotecarios, y de colegiaturas.

### **IEPS**

Se grava con el Impuesto Especial a Producción y Servicios de un peso por litro a las bebidas endulzadas con azúcar.

Se impone un tributo de 5% a los alimentos con alta densidad calórica (conocidos como alimentos chatarra).

### **Regalías**

Se establece un impuesto de 7.5% a las ganancias de las empresa mineras.

### **Anexos**

Disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

**Anexo 1, 1A, 3, 7, 9 11, 14, 15 y 25 de la Segunda Resolución**

## **Resolución Miscelánea Fiscal para 2016 y su anexo 19.**

(Publicada el 23 de diciembre de 2015)

**de Modificaciones** a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016, publicada el 6 de mayo de 2016.

(Publicado el 09 de mayo de 2016)

**Anexo 1, 1A, 3, 7, 9 11, 14, 15 y 25 de la Segunda Resolución de Modificaciones** a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016, publicada el 6 de mayo de 2016.

Disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

### **Disposición**

**Anexo 16-A de la Segunda Resolución de Modificaciones** a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016, publicada el 6 de mayo de 2016.

(Publicado el 23 de mayo de 2016)

**Tercera Resolución de Modificaciones** a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016 y sus anexos 1 y 1-A

(Publicada el 14 de julio de 2016)

**Cuarta Resolución** de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016 y sus anexos 1-A y 24.

(Publicada el 04 de octubre de 2016)

**Anexos 3, 11, 14, 15, 23 y 25-Bis** de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016, publicada el 14 de julio de 2016.

(Publicados el 15 de julio de 2016)

**ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE JÓVENES  
INFRACTORES, NAVOJOA, SON.  
GREGORIO ONTIVEROS VALENZUELA  
ISABEL CRISTINA LOPEZ OSUNA.Ç  
LIDIA AMALIA ZALLAS ESQUER**

**Resumen:**

El presente trabajo se realizó en el programa “Prevención de conductas antisociales y delictivas en adolescentes” por medio del instituto de tratamiento y aplicación de medidas para el adolescente (ITAMA). En donde se desarrollará el proyecto titulado Estrategias para mejorar la situación de jóvenes infractores. El objetivo del trabajo es aplicar estrategias para mejorar la situación de los jóvenes infractores, en el Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para el adolescente (ITAMA), en Navojoa. La metodología utilizada tiene el enfoque cualitativo y se trabajó por medio del método de investigación acción. Las estrategias utilizadas nos han dado los siguientes resultados: los jóvenes interactúan de manera más cordial, respetando a sus compañeros, conviven entre ellos, se da más comunicación entre los adolescentes, han aprendido a trabajar en equipo, también hay más disposición al trabajo y colaboración en las actividades propuestas, son más empáticos.

PALABRAS CLAVE: Adolescencia, drogas, violencia, conductas delictivas

**Introducción**

Considerando que es fundamental el buen desarrollo del adolescente, se percató que, en este tema, se apoyara a madres y padres de familia con la orientación de sus hijos del programa para identificar necesidades que puedan presentar sus hijos. En donde los principales actores son los padres de familia y adolescentes de igual manera para poder cumplir con el objetivo del trabajo. Se da a conocer la problemática presentada dentro del programa de (ITAMA) instituto de tratamiento y aplicación de medidas para el adolescente, se ha trabajado con el proyecto de desarrollo educativo Estrategias para mejorar la situación de jóvenes infractores, en Navojoa, Son.

Se muestra la descripción de las estrategias y acciones aplicadas dentro del programa para solucionar necesidades detectadas y realizar el programa.

**Planteamiento del problema:**

La problemática detectada fue la necesidad de trabajar con los jóvenes infractores, adolescentes que se dedican a delinquir en casa-habitación y áreas públicas. Principalmente estos comienzan a delinquir en sus hogares, es por ello que se encuentran citados cada ocho días hasta cumplir su sentencia en el Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para el Adolescente (ITAMA), a donde acuden 15 jóvenes se les da un seguimiento para su pronta reinserción a la sociedad. Cada vez más la edad se va reduciendo el comienzo de los delitos realizados y cada vez es más frecuentes. Ya que los adolescentes están menos preparados y con esto menos conocimientos, esto conlleva a un gran número de delincuencia en la sociedad.

Los adolescentes abandonan sus estudios, sus metas futuras por la necesidad de afrontar nuevas responsabilidades por sus actos indebidos.

Por esto se pretende reducir las malas conductas del joven infractor por medio de cursos-taller, campamentos de verano, actividades al aire libre, tanto como ejemplos de superación y motivación, todo esto interviene de forma positiva en su superación laboral, educativo y personal para que cada uno de ellos se integre satisfactoriamente a la sociedad.

### **Antecedentes:**

Luz María Núñez Noriega (2005), en su investigación *Género y conducta infractora: las y los menores de Hermosillo, Sonora, México*. Considera que si bien es cierto que el fenómeno del comportamiento infractor ha sido abordado ya desde diferentes ángulos de la criminología, el artículo es el resultado de una investigación de tipo cuantitativo sobre la situación de las y los menores infractores que entre los años 1995 a 1999 estuvieron sujetos a procedimiento tutelar por el consejo tutelar para menores (COTUME) en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México. El tema de la violencia es sumamente complejo, requiere por consiguiente de estudios más amplios las sociedades humanas se han planteado como hacer frente a las conductas infractoras cuando son realizadas por menores de edad. En este sentido la conducta infractora realizado por menores ha sido atribuida a diversos factores, desde biológicos y físicos-hereditarios hasta tipo de psicológicos y sociales.

Roberto Melipillan A. y Patricia Rula. (2009) *prevalencia de trastornos psiquiátricos en adolescentes infractores de ley*. Los factores de riesgo asociados al desarrollo del comportamiento delictivo en jóvenes y que en algunos casos resultan útiles para construir perfiles de riesgo que orienten la focalización de políticas preventivas. El desarrollo de los individuos no se da en forma aislada, y necesariamente se relaciona con una compleja red de sistemas interconectados, como la escuela, la familia, los grupos de pares y otras instituciones o situaciones que influyen en forma directa o indirecta en su desarrollo y cuyas características pueden convertirse tanto en factores protectores como de riesgo. Los factores relacionados con la conducta delictiva juvenil pueden ser clasificados en 6 ámbitos de procedencia, de acuerdo a un continuo que va desde el nivel individual hasta el nivel sociocultural, dejando de lado el concepto de que la sola exclusión social sería uno de los principales o más bien único factor importante.

Así, junto a los factores asociados al entorno que inciden sobre la probabilidad de que un joven cometa ilícitos o desarrolle comportamientos violentos, los factores de carácter individual inciden igualmente en el fenómeno.

“Nuestros jóvenes de ahora aman el lujo, tienen pésimos modales y desdeñan la autoridad, muestran poco respeto por sus superiores, pierden el tiempo yendo de un lado para otro, y están siempre dispuestos a contradecir a sus padres y tiranizar a sus maestros...”. Sócrates, siglo V a de JC, Hidalgo-Juez 2007

“Debido a los cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales que se producen, aparecen más conflictos con los progenitores, con resistencia a su autoridad, cambios en el estado de ánimo y aparición de conductas arriesgadas”.(Hidalgo Vicario, 2007).

Delcy Cáceres, Isabel Salazar, María Varela y José Tovar. (2006) *consumo de drogas en jóvenes universitarios y su relación de riesgo y protección con los factores psicológicos*.

Respecto a las drogas legales la organización mundial de la salud OMS- (2005) esto asegura que hay porcentajes diferentes de consumo de cada droga donde se deriva el mal comportamiento del joven infractor en el caso de las variables que conforman los factores estos son: El comportamiento, habilidades de autocontrol, y carácter propio.



**Justificación:**

El presente proyecto fue elaborado en el instituto de tratamiento y aplicación de medidas para el adolescente (ITAMA) se ha trabajado con jóvenes que han cometido algún delito, para orientar a los adolescentes para la correcta reinserción a la sociedad. Con el proyecto se pretende beneficiar a los jóvenes y padres de familia así mismo a la sociedad ya que todos somos parte de una misma sociedad por la cual nos afecta a todos como personas por medio de esto se pretende crear conciencia y que más jóvenes se interesen en el ámbito social ya que nos encontramos en una época donde los problemas son parte de nuestra vida cotidiana.

**Objetivos:**

Aplicar estrategias para reducir el comportamiento inadecuado de los jóvenes y logren adquirir buenos hábitos del comportamiento propio en su entorno familiar y la sociedad donde se desenvuelven como seres humanos. Contribuir a la sociedad mediante la incorporación a los jóvenes infractores.

**Referencias teóricas:**

En los últimos años, ha ido aumentando debido al comienzo más precoz de la pubertad y a la prolongación del tiempo hasta que el joven se incorpora a la vida adulta. A lo largo de los siglos, se ha manifestado como una época difícil, complicada y llena de peligros para los jóvenes infractores. En este artículo, se realiza una revisión sobre las conductas de riesgo durante la adolescencia y su posible evolución a conductas problemáticas y delictivas. Se presentan los factores de riesgo y de protección para el adolescente, las consecuencias clínicas que originan las conductas problemáticas, cuál debe ser la actuación médica, así como las medidas preventivas. Igualmente, se realiza una valoración bioética de cómo se puede ayudar a los adolescentes y al entorno en la toma de decisiones responsables, respecto a los diferentes riesgos a los que están expuestos. Se hace especial hincapié en el importante papel del pediatra de Atención para prevenir y actuar ante estos problemas. Que se van generalizando ante la sociedad de la juventud lo cual es la más afectada ya que se deriva de los actos delictivos que los llevan al fracaso rotundamente ante la sociedad. Los jóvenes empiezan a cambiar por medio de los cambios físicos, psicológicos, emocionales, y sociales donde se aparecen más conflictos y resistencia a su autoridad del hogar esto hace que los jóvenes se sienten superior a sus padres tienen una mentalidad muy abierta donde los actos de ellos son sin control alguno. La conducta de los jóvenes no ha cambiado durante mucho tiempo ya que sigue en los mismos pasos ellos se sienten en una etapa que no les corresponde el comportamiento de ellos es algo inexplicable ante la sociedad. Existen situaciones de riesgo en los adolescentes en el cual ellos salen afectados físicamente y psicológicamente ya que la sociedad que los rodea los señala por el solo hecho de su mal comportamiento.

Una de la razón por la que se está trabajando en esta problemática, es por qué se quiere conocer la forma de actuar de los jóvenes infractores del instituto de tratamiento y aplicación de medidas para el adolescente (ITAMA)

**Metodología:**

Se utilizó el enfoque de investigación cualitativa y el método de investigación acción. Se ha estado trabajando de manera directa con los jóvenes. Se asiste los días viernes a la institución en un horario de 8:00 a 15:00, donde se les brinda diferentes cursos- talleres que les ayuda para mejorar su conducta.

**Resultados:**

Se han estado impartiendo cursos-talleres de: Autocontrol, automotivación, autoestima, actitud positiva, No al trabajo infantil. Después de haber aplicado las acciones nos hemos dado cuenta de resultados favorables en los jóvenes tales como: los jóvenes interactúan de manera más cordial, respetando a sus compañeros, conviven entre ellos, se da más comunicación entre los adolescentes, han aprendido a trabajar en equipo, también hay más disposición al trabajo y colaboración en las actividades propuestas, son más empáticos.

**Conclusiones y propuestas:**

En conclusión conforme al diagnóstico y a las actividades en el proyecto con ayuda de los padres de familia y jóvenes asistentes se pudo comprobar una de las hipótesis planteadas al inicio de una investigación, en la cual se plantea que para lograr la pronta recuperación satisfactoria es indispensable contar con el apoyo familiar, ya sea sus padres o incluso sus hermanos, ya que se pudo analizar mediante la técnica de observación de aquellos jóvenes que acudieron con algún familiar se mostraron más atentos y participativo mejorando su relación entre sus compañeros durante las pláticas y talleres impartidos con la cual queda demostrado que la familia juega un papel muy importante en la rehabilitación de los jóvenes.

Se recomienda que las pláticas y talleres que se les imparten a los jóvenes también se incluyen a los padres de familia en el proceso de rehabilitación.

## **Referencias bibliográficas**

Núñez Luz María (2005), Género y conducta infractora: las y los menores de Hermosillo, Sonora, México. REDALYC

Melipillan Roberto, Rula Patricia (2009). Prevalencia de trastornos psiquiátricos en adolescentes infractores de ley. CIELO.

Delcy Cáceres, Isabel Salazar, María Varela y José Tovar (2006). Consumo de drogas en jóvenes universitarios y su relación de riesgo y protección con los factores psicológicos. . REDALYC

# DEVOLUCIÓN DE IVA EN AGAPES

CLARISSA GUADALUPE RAMOS ESPINOSA

## RESUMEN

Los contribuyentes dedicados a actividades agrícolas, ganaderas o silvícolas tienen algunos beneficios fiscales entre ellos la posibilidad de realizar pagos provisionales propios del impuesto sobre la renta ( en lo sucesivo isr) así como el impuesto al valor agregado (IVA) y retenciones de ambos impuestos en forma semestral en igual de efectuarlos en forma mensual.

En virtud del tratamiento del IVA tienen los bienes que enajenan este tipo de contribuyentes es (tasa 0%), es frecuente que generen saldos a favor en este impuesto; por otra parte es común que les resulte a cargo pagos provisionales en materia de ISR.

**PALABRAS CLAVE:** TRATAMIENTO, BENEFICIOS, ENAJENAN

## INTRODUCCION

El presente trabajo nos habla de la devolución de IVA en el régimen de actividades agrícolas , ganaderas, silvícolas y pesqueras, que se obtienen algunos beneficios por pertenecer a este régimen , haciendo referencia a la devolución de IVA, ya que este régimen los productos que se enajenan están a la tasa del 0%, así como también la devolución de saldos a favor de IVA se concreten en 20 días.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuál es la importancia para los ganaderos de Navojoa los procedimientos fiscales para la devolución de IVA?

## ANTECEDENTES

Hasta el ejercicio de 1989, las pequeñas y medianas empresas del sector agropecuario pagaban sus impuestos mediante denominado “Bases Especiales de Tributación”, que consistía en pagar el impuesto en función de una cuota establecida sobre el número de cabezas de ganado o de aves o hectáreas sembradas en explotación. En 1990 se eliminó este régimen y nació el régimen simplificado (RS), tanto como para personas físicas como para personas morales, basado en entradas y salidas, el cual permitía que al reinvertir todos los recursos generados en la actividad realizada, no existiera base gravable y, por lo tanto, tampoco se generaba pago de Impuesto sobre la Renta (ISR); este régimen permaneció hasta el año 2001.

En 2002 se incluyó en RS, que se basaba en el flujo de efectivo; así mismo, ofrecía los

beneficios de llevar contabilidad simplificada, aplicar una tasa reducida y en el caso de contribuyentes con ingresos que no rebasaran los diez millones, podían deducir las inversiones como gastos.

A partir de 2002 y hasta 2013, no había un capítulo especial en la LISR.

Con la iniciativa de reformas para el 2014, el ejecutivo federal propuso la eliminación del RS, lo que llevaría la eliminación de la exención, la tasa reducida y las facilidades administrativas (FA) aplicables a dicho régimen.

En el proceso de evaluación de la iniciativa por el poder legislativo, se escuchó a los grupos representativos del sector agropecuario, y se decidió que no se eliminaran los beneficios sino que únicamente se limitaran, para no generar mayores efectos negativos en el desarrollo y fortalecimiento de las actividades primarias.

Para 2015 en RMF para el Régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras, se incorpora el procedimiento para determinar el ISR de las personas físicas dedicadas exclusivamente a actividades de los sectores agrícola, ganadero, silvícola o pesquero, que únicamente obtengan ingresos por dichas actividades y sean inferiores a 423 salarios mínimos general del área geográfica del contribuyente elevado al año.

Para 2016 en lo que respecta a pequeños productores del campo personas físicas, se propone adicionar un artículo 74-A para exentar del ISR los ingresos que obtienen las personas físicas provenientes de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras hasta por un monto de un salario mínimo general (SMG) correspondiente al área geográfica del Contribuyente elevado al año, siempre que sus ingresos totales sean de hasta 4 veces el citado salario y los ingresos por las actividades referidas representen cuando menos el 25% de sus ingresos totales.

Para ejidos y comunidades, se propone reformar el artículo 74 para establecer que tratándose de ejidos y comunidades no sea aplicable el límite de 200 veces el SMG correspondiente al área geografía del Distrito Federal, elevado al año para determinar la exención en el ISR. Asimismo, mediante disposiciones transitorias se propone aplicar los beneficios desde 2014, con lo cual los Contribuyentes que hayan pagado ISR podrán compensar el saldo a favor que en su caso se genere, sin que pueda ser solicitado en devolución.

Y por último para pagos realizados a contribuyentes del sector primario, se propone incluir al sector primario dentro del supuesto que regula el artículo 27, fracción VIII, es decir, solo se deduzcan hasta que hayan sido efectivamente erogados en el ejercicio de que se trate

La nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) Incluye el capítulo VIII del título II, aplicable a personas físicas y morales denominado “Régimen de Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras”.

## **JUSTIFICACION**

Al observar las diferentes leyes tributarias como lo son el CFF y la ley del IVA que uno de los derechos de los contribuyentes es reclamar el saldo a favor del IVA, surgió la idea de comprobar si los contribuyentes de dicho régimen si hacen efectivo este derecho, así como también que conozcan cuales son los beneficios y además ver si realmente las autoridades fiscales les devuelven dicho saldo a favor.

La presente investigación se enfocara en estudiar los procedimientos fiscales para la devolución de IVA, así como también como los beneficios de la devolución de saldos a favor al pertenecer al régimen de actividades agrícolas, silvícolas , ganaderas y pesqueras.

## **OBJETIVOS**

Conocer la importancia para los ganaderos de Navojoa los procedimientos fiscales para la devolución de IVA

Analizar el procedimiento de la devolución de IVA para los ganaderos, conocer el beneficio y que tan probable es la devolución.

## **REFERENCIAS TEORICAS**

CONTRIBUYENTES QUE TRIBUTAN EN EL RÉGIMEN AGROPECUARIO El Art. 74 de la LISR, contenido en el Capítulo VIII, del “Título II. Régimen de Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras”, indica que las siguientes personas están obligadas a tributar en este régimen: • Personas morales de derecho agrario que se dediquen exclusivamente a actividades agrícolas, ganaderas o silvícolas, las sociedades cooperativas de producción y las demás personas morales, que se dediquen exclusivamente a dichas actividades. • Personas morales que se dediquen exclusivamente a actividades pesqueras, así como las sociedades cooperativas de producción que se dediquen exclusivamente a dichas

actividades. • Personas físicas que se dediquen exclusivamente a actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras. Se precisa que no se aplica este régimen a las personas morales que tributen en los términos del Capítulo VI del Título II de la LISR, denominado “Del régimen opcional para grupos de sociedades”. 6 Como puede observarse, en todos los casos señala “que se dediquen exclusivamente”, lo que conduce a comentar el siguiente tema: **ACTIVIDAD EXCLUSIVA** Cuando la Ley del ISR indica quiénes pueden tributar en el Régimen de Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras, en todos los casos, especifica que deben dedicarse exclusivamente a estas actividades. Para estos efectos, el artículo 74 del citado ordenamiento, en el párrafo sexto, define lo que se considera actividad exclusiva de la siguiente forma: Se consideran contribuyentes dedicados exclusivamente a las actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras o silvícolas, aquéllos cuyos ingresos por dichas actividades representan cuando menos el 90% de sus ingresos totales, sin incluir los ingresos por las enajenaciones de activos fijos o activos fijos y terrenos, de su propiedad que hubiesen estado afectos a su actividad. Lo anterior no es preciso en lo que respecta a las personas físicas, debido a que no se aclara si los ingresos totales solo se refieren a la actividad propia del sector primario o a todos los ingresos que obtiene la persona, como pueden ser, entre otros: sueldos, intereses, dividendos obtenidos de la propia actividad, arrendamiento, premios, etcétera. Se recordará que hasta el ejercicio 2001, la LISR contenía en el Título IV, Capítulo VI, Sección II, las disposiciones aplicables a las personas físicas que realizaban actividades del sector primario; esta sección no señalaba el término “actividad exclusiva”. A partir del ejercicio 2002 y hasta 2013, no había un capítulo especial para las personas físicas que realizaran actividades del sector primario. En la Sección I, Capítulo II del Título IV de la LISR, “De los ingresos por actividades empresariales y profesionales”, en el último párrafo del Art. 130, había una precisión para las personas físicas que realizaran solo actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras o silvícolas, referente a la reducción de tasa. Por lo tanto, en la resolución de FA se encontraban beneficios aplicables a las personas físicas con actividades correspondientes al sector primario; dicha Resolución no señalaba el concepto de actividad exclusiva. Por otra parte, la RMF para 2013, en la regla I.3.7.1, precisaba que cuando se realizaran las actividades por medio de una persona moral, se considerarían los ingresos obtenidos por la actividad exclusiva del sector primario. (Ortiz, 2014)

Los contribuyentes sujetos al pago del IVA que en las declaraciones mensuales definitivas hayan determinado un saldo a favor podrán acreditarlo contra el mismo impuesto en los meses posteriores, o bien, podrán compensarlo o solicitarlo en devolución. En caso de solicitarlo en devolución la autoridad deberá efectuarlo dentro de los 40 días siguientes a aquél al que se presentó la solicitud correspondiente. No obstante, los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a realizar actividades del sector primario que soliciten la devolución del IVA podrán obtenerla en un plazo máximo de 20 días hábiles cumpliendo con ciertos requisitos. (paf, 2014)Lo anterior nos dice claramente que por pertenecer al régimen de actividades agricultura, silvicultura, ganadería y pesca el SAT nos da un beneficio que será 20 días hábiles lo cual agiliza el proceso de la devolución.

Las personas físicas y morales dedicadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca Para aplicar esta facilidad, no podrá obtenerse más del 10 % de ingresos de otras actividades. (sat, 2014)

esto es, que obtengan ingresos de más del 10% por otras actividades.

Para ello, es necesario que cumplan con los siguientes requisitos:

- contar con FIEL y opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales
- el monto de la devolución no exceda de \$500,000.00
- que las últimas 12 solicitudes de devolución no hayan sido negadas total o parcialmente por la autoridad fiscal, en más del 20% del monto solicitado y siempre que éste no exceda de \$1'000,000.00. Cuando se hayan emitido las resoluciones negativas a las solicitudes de devolución, dichas resoluciones deberán estar debidamente fundadas y motivadas. De haber presentado menos de 12 solicitudes, este requisito no será aplicable
- La primera vez que se solicite la devolución, conforme a lo señalado en la regla I.2.3.5 de la RMISC, se debe anexar a la solicitud la información y documentación indicada en la ficha de trámite 167/CFF, contenida en el Anexo 1-A, la cual se puede consultar en este enlace. Los requisitos plasmados en este ficha resultan excesivos por lo que serán pocos los contribuyentes que podrán cumplirlos.



## **Excepciones**

No pueden aplicar este procedimiento los contribuyentes que no puedan ser localizados y aquéllos respecto de los cuales la autoridad fiscal considere que están emitiendo comprobantes apócrifos y se encuentren en la lista negra del SAT. (idc, 2014)

Lo anterior nos muestra los distintos requisitos que se deben de tener para poder obtener el aprovechamiento de la devolución de IVA, así como también las excepciones mencionadas ante el SAT.

El tramite debe realizarse dentro de los cinco años siguientes a la fecha en que se haya determinado el saldo a favor, recibiendo el acuse de recibido de solicitud de devolución de impuestos federales. Debe realizarse a través del mismo portal del SAT en la sección tramites. (garcia, 2016)

## **METODOLOGIA**

### **UNIDAD DE ANÁLISIS:**

Los contribuyentes

### **PARADIGMA**

Tiene un paradigma y metodología Cuantitativo, ya que se apoya en las técnicas estadísticas, sobre todo en la encuesta y análisis estadísticos de datos secundarios.

### **MODELO TEORICO EMPIRICO**

Es empírico por que se recoge la información de la gente y teórico porque se estudia fenómenos, personas, etc.

### **LINEA DE INVESTIGACION**

Área Económico-administrativo, rubro contable. Alcance descriptivo.

### **TIPO DE DISEÑO**

Diseño no experimental-transaccional. Es **No-Experimental** ya que se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos, también se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que ya ocurrieron o se dieron sin la intervención directa del investigador y es **Transaccional** ya que recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

## **UNIVERSO, POBLACION Y MUESTRA**

Población: GRANJAS PORTAQUI

## **RESULTADOS**

Al aplicar el cuestionario , llegue a los siguientes resultados

1. El 66.7 conoce el procedimiento de la devolución de IVA  
El 33.3 no conoce el procedimiento de la devolución de IVA (ver tabla 1)
2. El 83.7 ha solicitado la devolución de IVA, el 16.7 no la ha solicitado  
( ver tabla 2)
- 3.El 100 % conoce quien puede solicitar la devolución(ver tabla 3)
- 4.El 66.7 ha tenido inconveniente en realizar un trámite en el sat  
El 33.3 no ha tenido inconveniente.( ver tabla 4 )
5. el 83.3 conoce cuantos días se genera la devolución de iva en el régimen de actividades agrícolas silvícolas , ganaderas y pesqueras  
El 16.7 dijo que de 20 a 40 a días.  
(ver tabla 5)

## **CONCLUSIONES**

Mediante los resultados obtenidos del cuestionario aplicado se llegó a las siguientes conclusiones.

1. La mayoría de los socios conoce el procedimiento de la devolución de IVA
2. La mayoría de los socios ha solicitado la devolución de IVA
3. Todos conocen quien puede solicitar la devolución de IVA
4. La mayoría ha tenido inconveniente para realizar un trámite en el sat
5. La mayoría conoce cuantos días se genera la devolución

Los socios de la empresa conocen los procedimientos fiscales para la devolución de IVA al igual que la mayoría también ha tenido inconveniente para realizar un trámite en el portal del sat.

## BIBLIOGRAFIA

AGENDA, F. (2016). *LEY DEL IVA*. MEXICO: ICEF.

FISCALES, N. (2016). DEVOLUCION AUTOMATICA DE SALDOS DE IVA A FAVOR. *NITAS FISCALES*, 24-25.

FISCALES, N. (2016). DEVOLUCION DE IVA. *NOTAS FISCALES*, 20-24.

garcia, d. (07 de 2016). *modificaciones para la devolucion de iva*. Obtenido de [http://m.milenio.com/negocios/SAT-devolucion\\_IVA-agropecuaria\\_0\\_389961279.html](http://m.milenio.com/negocios/SAT-devolucion_IVA-agropecuaria_0_389961279.html)

idc. (06 de 06 de 2014). *devolucionde iva al sector gropecuario*. Obtenido de <http://www.idconline.com.mx/fiscal/2014/06/06/devolucion-de-iva-al-sector-agropecuaria>

Ortiz, M. a. (Noviembre de 2014). *Aspectos Fiscales del regimen agropecuario*. Obtenido de <http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2014/11/Fiscoactualidades-n%C3%BAm-21.pdf>

paf, e. (julio de 2014). *Devolución del IVA para contribuyentes del sector primario*. Obtenido de <http://e-paf.com/devolucion-del-iva-para-contribuyentes-del-sector-primario/>

sat. (julio de 2014). Obtenido de

[http://www.sat.gob.mx/informacion\\_fiscal/devoluciones\\_compensaciones/Documents/dev\\_iva\\_agropecuaria.pdf](http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/devoluciones_compensaciones/Documents/dev_iva_agropecuaria.pdf)

## ANEXOS

### ¿Conoce el procedimiento de la devolución de IVA?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	4	66.7	66.7	66.7
No	2	33.3	33.3	100.0
Total	6	100.0	100.0	

(Tabla 1)

### ¿Alguna vez has tramitado la devolución de IVA?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	5	83.3	83.3	83.3
Casi Nunca	1	16.7	16.7	100.0
Total	6	100.0	100.0	

(Tabla 2)

### ¿Quien puede solicitar la devolución de IVA?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Todas las personas que tengan una actividad económica	6	100.0	100.0	100.0

(Tabla 3)

### ¿Alguna vez has tenido inconveniente en la realización del tramite?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	4	66.7	66.7	66.7
No	2	33.3	33.3	100.0
Total	6	100.0	100.0	

(Tabla 4)

**¿Cuántos días estipula en la ley que se genera la devolución?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
20 días	5	83.3	83.3	83.3
Válidos De 20 a 40	1	16.7	16.7	100.0
Total	6	100.0	100.0	

# Seguridad e higiene en una microempresa dedicada a la elaboración de pan

Jesús Abraham Espinoza Marellanes  
Carlos Francisco González Martínez  
Karen Paulina Cueto Armenta  
Josué Noé Aragón Rabago  
Luis Enrique Palomares Valenzuela

## Resumen

La seguridad e higiene en el trabajo en un tema que no pierde relevancia día a día; más aún para el caso de las microempresas en donde su aplicación no ha logrado posicionarse como parte de su rutina. Pese a que en el país hay un gran número de organismos de esta magnitud, existe falta de vigilancia por las instancias correspondiente lo que genera descuido en esta tarea obligatoria para los dueños. Tal problemática despertó el interés por realizar un estudio de las condiciones de higiene y seguridad en un micro negocio cuyo giro es la producción y venta de pan. Para la obtención de datos se diseñó una lista de verificación que sirvió para revisar algunos aspectos mínimos (desde el punto de vista del autor) que una empresa de esta naturaleza debe de cuidar para que sus empleados disminuyan su exposición al riesgo. Se encontraron fortalezas al respecto pero también debilidades como la detección de accidentes por tropezones y enfermedades derivadas por la inhalación de harina. Se espera que este trabajo sirva para que el propietario tome medidas para disminuir o eliminar los incidentes localizados.

**Palabras clave:** Panadería Microempresa Seguridad Higiene

## Introducción

### Planteamiento del problema

La cultura del cuidado laboral en materia de seguridad e higiene es un aspecto que en nuestros tiempos se pudiera decir que no se tienen en la mayoría de la microempresas del país probablemente esta condición se tienen por falta de conocimiento o por la irresponsabilidad de los dueños quienes centran su interés primordialmente en la comercialización de sus productos; particularmente las empresas grandes y medianas son las que trabajan con esto; por un lado por la obligación legal y vigilancia frecuente que les tienen y por otro porque existe una preocupación de salvaguardar la seguridad de sus empleados.

En ese orden de ideas, el problema radica en que las partes que intervienen en el ámbito del trabajo de las micro y pequeñas empresas no tiene pleno conocimiento y claridad de las implicaciones que conlleva hacer caso omiso de dichas medidas, es decir; que ante todo se requiera trabajar por obtener una mentalidad de prevención de riesgos laborales, cuidado de salud y para ello es vital la seguridad y de las acciones correctivas y solidarias en prevención de dichos riesgos.

Para la práctica que aquí se presenta, la cual se realizó en una microempresa dedicada a la elaboración y venta, no se conoce en forma precisa hasta que medida cumple con aspectos

básicos de seguridad e higiene por lo que resulta interesante conocer su situación actual para definir si los empleados que laboran en ese sitio se exponen a algún tipo de riesgo; se planteó entonces la siguiente interrogante a la que se trató responder con la investigación:

¿Cuáles son los riesgos en materia de higiene y seguridad a los que se enfrentan los trabajadores que laboran en la panadería?

### **Antecedentes**

Desde el origen mismo de la especie humana y debido a la necesidad innata de proveerse de alimentos y medios de subsistencia, surge el trabajo y en consecuencia la existencia de accidentes y enfermedades producto de la actividad laboral. (Chávez)

Dentro del Sector Alimentario, y más concretamente en el ámbito de la panadería, los conocimientos sobre la higiene de los productos, la protección del medio ambiente y la seguridad de los trabajadores han evolucionado y avanzado de forma notable en los últimos años. Por este motivo, la industria de la panadería da ocupación a muchas personas, en la mayoría de las ocasiones, pequeñas y medianas empresas, e incluso microempresas, las que constituyen su infraestructura. De forma que es el propio empresario, con sus trabajadores, quien suele abordar la prevención de riesgos laborales y asumir las acciones preventivas oportunas. Por lo tanto, una adecuada formación en seguridad y salud laboral de los trabajadores, en general, y de los propios empresarios, en particular, aportará soluciones tendentes a promover un verdadero bienestar entre los trabajadores y su medio (consejería de Economía y Empleo).

Se considera que es necesario en difer diferentes empresas y tipos de ocupación tomar medidas de prevención a favor de la salud laboral ya que pueden ocurrir accidentes o surgir enfermedades que se desencadenen en una exposición continua y prolongada a determinada actividad, por lo tanto es importante identificar los posibles riesgos a los que están expuestos los trabajadores y mejorando condiciones de trabajo como iluminación, sistema de aire, ventilación y otros aspectos que contribuyen a la productividad y bienestar integral de los empleados.

La falta de conocimiento de las normas de seguridad e higiene , es uno de los factores influyentes en accidentes, sin embargo al implementar programas de seguridad e higiene, se logrará crear una cultura de trabajo orientada a la seguridad al hacer conciencia de la importancia del uso de equipos de protección personal, así como la colaboración y participación del programa. (Castellanos, 2016)

Se han documentado casos de factores de riesgos en el año 2013 en Barcelona, España; se han identificado alérgenos de trigo que mejorarán el diagnóstico y el tratamiento del asma del panadero, enfermedad alérgica causada por la inhalación de harina de trigo a diario. (Guasch, 2013)

Igualmente, se ha localizado en Chile un caso sobre evaluación a trabajadores en panaderías en dónde las tareas de los panaderos que generan mayor riesgo corresponde a la etapa de mezcla donde se realiza la: adición de ingredientes, el amasado y el espolvoreado. Otras tareas que generan emisión de partículas de harina de trigo son la manipulación de la masa y la limpieza de equipos y superficies de trabajo (Instituto de Salud Pública de Chile).

En México, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) editó un documento denominado Elaboración de productos de panadería en donde se presentan algunas prácticas seguras para los trabajadores de este sector (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2012).

En el caso de la panadería en estudio no se han registrado a la fecha investigaciones sobre este aspecto por lo que no se conoce hasta qué punto se cumple o no con medidas básicas para la prevención de riesgos.

### **Justificación**

La presente investigación es con el propósito de realizar un estudio de seguridad e higiene en una panadería, ya que hoy en día las microempresas tienen un bajo desarrollo en cuanto a garantizar a los trabajadores su seguridad.

Se considera que este trabajo coadyuvará a la empresa en estudio al proponer mejoras de las condiciones de seguridad, salud y bienestar, para que sus empleados realicen su labor en un medio ambiente de trabajo adecuado y propicio.

La aplicación de una propuesta de seguridad e higiene para la empresa basado en un plan de prevención de accidentes laborales refleja en gran medida el deseo de alcanzar un mejoramiento continuo que le permita garantizar la integridad física de los trabajadores y la protección de las instalaciones, así como también aumentar la capacidad de la panadería.

Para los estudiantes responsables de este trabajo, ha permitido relacionarse más con este tema tan interesante y tener un aprendizaje significativo al poder interrelacionar la teoría aprendida en el aula con la práctica empresarial.

### **Objetivo**

Analizar las distintas condiciones de seguridad e higiene en la que trabajan los empleados de la panadería en estudio.

### **Referencias Teóricas**

#### **Que es higiene**

La higiene es el conjunto de conocimientos y técnicas que aplican los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud. La higiene personal es el concepto básico del aseo, de la limpieza y del cuidado del cuerpo humano.

Sus objetivos son mejorar la salud, conservarla y prevenir las enfermedades o infecciones.

Se entienden como higiene los métodos que los individuos utilizan para estar limpios, como el uso sobre de jabón, champú y agua. Pero también, para referirse a las relaciones interpersonales.

1. Limpieza, aseo de lugares o personas.
2. Hábitos que favorecen la salud.



3. Parte de la medicina orientada a favorecer hábitos saludables, en prevención de enfermedades contagiosas.

4. Reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores y tensiones ambientales que surgen en el lugar de trabajo y que pueden provocar enfermedades, quebrantos de salud, quebrantos de bienestar, incomodidad e ineficacia de los trabajadores y los ciudadanos.

### **Que es seguridad**

Seguridad (del latín securitas) cotidianamente se puede referir a la ausencia de riesgo o a la confianza en algo o en alguien. Sin embargo, el término puede tomar diversos sentidos según el área o campo a la que haga referencia en la seguridad. En términos generales, la seguridad se define como "el estado de bienestar que percibe y disfruta el ser humano".

Una definición dentro de las ciencias de la seguridad es "Ciencia interdisciplinaria que está encargada de evaluar, estudiar y gestionar los riesgos que se encuentra sometido una persona, un bien o el ambiente". Se debe diferenciar la seguridad sobre las personas (seguridad física), la seguridad sobre el ambiente (seguridad ambiental), la seguridad en ambiente laboral (seguridad e higiene), etc. (Botta, 2010)

### **Definición legal**

#### **Marco normativo de seguridad y salud en el trabajo**

La seguridad y salud en el trabajo se encuentra regulada por diversos preceptos contenidos en nuestra Constitución Política, la Ley Federal del Trabajo, la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como por las normas oficiales mexicanas de la materia, entre otros ordenamientos.

El artículo 123, Apartado "A", fracción XV, de la Ley Suprema dispone que el patrono estará obligado a observar, de acuerdo con la naturaleza de su negociación, los preceptos legales sobre higiene y seguridad en las instalaciones de su establecimiento, y a adoptar las medidas adecuadas para prevenir accidentes en el uso de las máquinas, instrumentos y materiales de trabajo, así como a organizar de tal manera éste, que resulte la mayor garantía para la salud y la vida de los trabajadores.

La Ley Federal del Trabajo, en su artículo 132, fracción XVI, consigna la obligación del patrón de instalar y operar las fábricas, talleres, oficinas, locales y demás lugares en que deban ejecutarse las labores, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el reglamento y las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo, a efecto de prevenir accidentes y enfermedades laborales, así como de adoptar las medidas preventivas y correctivas que determine la autoridad laboral.

Asimismo, el referido ordenamiento determina, en su fracción XVII, la obligación que tienen los patrones de cumplir el reglamento y las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo, así como de disponer en todo tiempo de los medicamentos y materiales de curación indispensables para prestar oportuna y eficazmente los primeros auxilios.

El referido ordenamiento también recoge las siguientes obligaciones a cargo de los trabajadores, en su artículo 134, fracciones II y X: observar las disposiciones contenidas en

el reglamento y las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo y las que indiquen los patrones para su seguridad y protección personal, y someterse a los reconocimientos médicos previstos en el reglamento interior y demás normas vigentes en la empresa o establecimiento, para comprobar que no padecen alguna incapacidad o enfermedad de trabajo, contagiosa o incurable.

La Ley Federal del Trabajo dispone en su artículo 512 que en los reglamentos e instructivos que las autoridades laborales expidan se fijarán las medidas necesarias para prevenir los riesgos de trabajo y lograr que el trabajo se preste en condiciones que aseguren la vida y la salud de los trabajadores. (social, 2012)

### **Porque es importante la higiene y la seguridad**

Dentro de la empresa, la seguridad e higiene se encarga de proteger la salud de los trabajadores, de manera tal que se puedan prevenir los accidentes y enfermedades relacionadas a la actividad laboral. De este modo, mediante sus normativas específicas se busca optimizar el trabajo del personal y a su vez reducir los riesgos en el ambiente laboral.

La seguridad e higiene a partir de sus normativas intentan modificar el ambiente de trabajo de modo tal que se puede prevenir el surgimiento de enfermedades laborales; la aplicación de estas normas supone muchas veces adaptar ciertas conductas o modificar algún procedimiento de trabajo.

Las empresas deben cumplir con las reglas propias de la seguridad e higiene que están relacionadas con ciertos aspectos edilicios como la ventilación, la humedad, la temperatura, los ruidos y demás. Al cumplir todas estas reglas, la empresa le garantiza a su personal un entorno de trabajo más salubre sin contaminantes químicos, físicos o biológicos.

Como podemos ver, en una empresa existen diferentes riesgos laborales, por eso para proteger al personal, es importante implementar las reglas de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo. Dichos riesgos pueden estar relacionados con la seguridad, los agentes físicos, los agentes biológicos, los contaminantes de origen químico y la ergonomía. Por lo tanto, los profesionales encargados de la seguridad e higiene de la empresa deben considerar todos estos riesgos e implementar las modificaciones pertinentes. (Fude By Educativo)

En la actualidad, la tecnología y las nuevas maquinarias, se convierten en nuevos factores de riesgo para los trabajadores, por eso es importante que los profesionales dedicados a la seguridad e higiene cuenten con una formación y capacitación permanente para implementar nuevas medidas de seguridad que se adapten a las circunstancias actuales de la empresa. (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2012)

### **Metodología**

Este trabajo es un tipo de investigación cualitativa; siendo un estudio de caso o análisis de caso el cual busca estudiar a detalle una unidad específica involucrando aspectos descriptivos y explicativos; orientándose todo ello a una panadería localizada en la ciudad de Navojoa. (Berbal, 2010)

Para la recolección de información de diseñó una lista de verificación conformada por 18 Ítems relacionados con aspectos básicos a evaluar de seguridad e higiene en la empresa (ver

anexo 1). Para la determinación de estos Ítems, se consultaron algunos documentos relacionados con este tema dispuestos por el Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo de España (Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo).

El formato de respuesta fue cerrado de tipo dicotómico; agregando una columna para observaciones que se hayan considerado pertinentes en el recorrido y para hacer las aclaraciones al momento de plantearlas al dueño de la empresa.

### **Análisis de la información**

En la panadería se realizó una evaluación de seguridad e higiene y analizando los resultados, se detectó lo siguiente:

Con respecto a los dos primeros reactivos relativos a accidentes y enfermedades, se encontró que si se han presentado accidentes de trabajo como lesiones por golpes y pequeños cortes derivados la maquinaria como amasadora y mobiliario mal ubicado así mismo enfermedades como golpe de calor y de tipo respiratorias por inhalación de harina por el mismo descuido de los empleados al no tomar las medidas correspondientes.

Cuentan con una adecuada instalación eléctrica por el cual no han tenido problemas.

No ha pasado ningún incendio dentro del área laboral,

En cuanto a la señalización, únicamente se visualizaron las rutas de evacuación, no se encontraron otras señalizaciones como de extintores, alertas de precaución para el lugar en donde se localizan los hornos, ni otras útiles para cuando se limpian las áreas de trabajo.

Debido a que las materias primas como los costales azúcar y harina; entre otras se estiban en la cocina para su uso, esto provoca dificultad en el tránsito, ocasionando posibles tropezones e incluso estorbo para el trabajo que se realiza en esta área.

Las condiciones ambientales son agradables porque tienen el equipo adecuado de refrigeración para la temporada de verano.

En cuanto a la iluminación, disponen de buena iluminación en las áreas de trabajo, lo que permite trabajar sin problema a la hora del amasado y horneado.

Se encontró que el estrés siempre está presente en el ámbito laboral por las jornadas excesiva y trabajos no planificados.

Se tiene buena relación de trabajo porque cada empleado tiene bien definido su rol y no se da juego a problemas interpersonales

Se han preocupado por ofrecer capacitación ante riesgos que pueden suceder en el área laboral. Se observó que se tiene el equipo de trabajo adecuado pero no en buenas condiciones ya que algunos se encuentran en mal estado como roto, manchado etc.

En el caso de la limpieza, se cuentan con un rol de mantenimiento de limpieza ya que los mismos empleados se encargan de sus áreas de trabajo.

### **Conclusiones**

Después de los análisis anteriormente presentados, se llegó a las siguientes conclusiones:

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>Cuentan con una adecuada instalación eléctrica</b>	Se han presentado accidentes de trabajo
<b>Aunque existe el riesgo potencial de incendio, esto nunca ha sucedido</b>	Se han presentado enfermedades de trabajo
<b>No existe la posibilidad de explosión por aire comprimido ya que se cuenta con ventilación</b>	El estrés siempre estará presente en el área laboral por mala planeación de la actividad.
<b>Cuentan con las áreas de trabajo refrigerada</b>	Cuentan con mínima señalización
<b>Cuentan con una buena iluminación en sus áreas de trabajo</b>	Se tiene equipo de trabajo adecuado a la labor pero este no está en buenas condiciones
<b>Cada empleado tiene bien definido su rol</b>	
<b>Cuentan con una capacitación adecuada.</b>	
<b>Cuentan con las herramientas necesarias para realizar su trabajo</b>	
<b>Hay un rol de limpieza entre los mismos empleados</b>	

### **Recomendaciones**

- Capacitar a los empleados sobre medidas de protección e importancia de la salud y seguridad laboral.
- Establecer protocolos de seguridad e higiene para cuando ocurra algún tipo de accidente o enfermedad como descansos en áreas frescas para evitar los golpes de calor
- Utilizar el equipo de protección de boca para evitar inhalaciones de partículas de harina.
- Poner señalizaciones como de extintores, alertas de precaución para el lugar en donde se localizan los hornos, y útiles para cuando se limpian las áreas de trabajo.
- Definir un lugar adecuado para almacenar las materia prima, y así poderles brindar a los empleados el espacio necesario para transitar por el área de producción.
- Contratar mas empleados en el ámbito laboral y planificar para evitar jornadas excesivas lo que a la vez disminuirá el estrés.
- Hacer un plan de adquisición de equipo de producción adecuado para sustituir el que ya no está en condiciones óptimas.

Contratar a un trabajador que se dedique a la limpieza (y quitarle carga de trabajo a los empleados) y al cuidado de que el equipo esté bien ubicado y no haya desorden para evitar tropezones.

## Referencias

- Berbal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson.
- Botta, N. A. (2010). *Teorías y modelización de los accidentes*. Recuperado el 6 de Noviembre de 2016, de Archivo Pdf: [http://www.redproteger.com.ar/editorialredproteger/serieaccidentologia/17\\_Teoria\\_Modelos\\_Accidentes\\_3a\\_edicion\\_Marzo2010.pdf](http://www.redproteger.com.ar/editorialredproteger/serieaccidentologia/17_Teoria_Modelos_Accidentes_3a_edicion_Marzo2010.pdf)
- Castellanos, V. V. (2016). *Docplayer*. Recuperado el 06 de Noviembre de 2016, de Seguridad e Higiene Panadería y Pastelería: <http://docplayer.es/10087796-Seguridad-e-higiene-panaderia-y-pasteleria.html>
- Chávez, J. (s.f.). *Monografías.com*. Obtenido de Higien y Seguridad Industrial: <http://www.monografias.com/trabajos60/higiene-seguridad-industrial/higiene-seguridad-industrial.shtml>
- Fude By Educativo*. (s.f.). Obtenido de <http://www.educativo.net/articulos/la-seguridad-e-higiene-en-el-trabajo-y-su-importancia-dentro-de-la-empresa-372.html>
- Guasch, J. (2013). *Ergafp*. Recuperado el 6 de noviembre de 2016, de Informacion Profesional: <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/PUBLICACIONES%20PERIODICAS/ErgaFP/2013/ergafp82.pdf>
- Instituto de Salud Pública de Chile. (s.f.). *Instituto de Seguridad Publica*. Obtenido de "Evaluación a trabajadores en panaderías expuestos a polvo de harina": <http://www.ispch.cl/sites/default/files/Nota%20T%C3%A9cnica%20N%C2%BA%20018%20Evaluaci%C3%B3n%20a%20Trabajadores%20Expuestos%20a%20Polvo%20de%20Harina%20en%20Panaderias.pdf>
- Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (s.f.). *Normativa*. Obtenido de Guías Técnicas INSHT: <http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=d8388dd6caa62110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&vgnnextchannel=75164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD>
- La panaderia la hormiga. (Febreo de 2015). *La panaderia la hormiga*. Recuperado el 10 de Octubre de 2016, de Antecedentes: [www.uson.mx](http://www.uson.mx)
- consejería de Economía y Empleo. (s.f.). *Trabajo y Prevención de Castilla León*. Obtenido de Seguridad e Higiene en panadería y pastelería (parte II): <http://www.trabajoyprevencion.jcyl.es/web/jcyl/TrabajoYPrevencion/es/Plantilla100DetalleFeed/1253860466245/Publicacion/1265096429005/Redaccion>
- Rascon, A., & Palomares, J. (2012). *La panaderia*. Mexico: Trillas.
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social. (2012). *Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo*. Recuperado el 6 de NOVIEMBRE de 2016, de Normas Oficiales Mexicanas de Seguridad y Salud en el Trabajo: <http://asinom.stps.gob.mx:8145/Centro/CentroMarcoNormativo.aspx>

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2012). *Secretaría del Trabajo y Previsión Social*. Obtenido de Elaboración de productos de panadería : [http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/publicaciones/prac\\_seg/prac\\_chap/PS-Productos-de-panaderia.pdf](http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/publicaciones/prac_seg/prac_chap/PS-Productos-de-panaderia.pdf)

social, S. d. (2012). *Marco normativo de seguridad y salud en el trabajo*. Obtenido de Portal de servicios electronicos: <http://asinom.stps.gob.mx:8145/Centro/CentroMarcoNormativo.aspx>

## Anexo1

Aspecto de mínimos seguridad e higiene a evaluar en una panadería.

LISTA DE COTEJO	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Se han presentado accidentes en la empresa?			
¿Se han presentado enfermedades en la empresa?			
○ Por golpes de calor			
○ Vías respiratorias			
<b>1. ¿Han sucedido accidentes con máquinas? ¿Con que elementos cortantes de máquinas y herramientas suceden cortes o amputaciones?</b>			
○ Amasadora			
○ Cuchillo			
<b>2. ¿Suceden golpes por movimiento incontrolados de elementos de máquinas o materiales?</b>			
○ Maquina amasadora			
○ Estantes			
○ Almacenamiento de materia prima			
○ Almacenamiento de instrumentos de trabajo (recipientes)			
<b>3. ¿Sucede proyección o desprendimiento de materia prima?</b>			
○ Polvo de harina			
○ Agua caliente			
<b>4. ¿Suceden caídas en el mismo plano?</b>			
○ Suelos sucios o resbaladizos			
○ Obstáculos en los pasos o accesos			
○ Falta de iluminación suelos irregulares o con aberturas			
<b>5. Fallas de Contacto eléctrico, directo o indirecto.</b>			
○ Partes en tensión de maquinaria y herramientas			
○ Cables, conductores cajas de distribución			
○ Dispositivos de conexión			
○ Sistema de alumbrado eléctrico			

○ Utilización de equipos eléctricos y manipulación de instalaciones eléctricas			
○ Modificaciones en las instalaciones o en los equipos eléctricos originales			
<b>6. Hay riesgos de incendio? ¿Que produce el incendio?</b>			
○ Solidos inflamables (cajas)			
○ Líquidos inflamables (aceites)			
○ Gas LP			
○ Leña			
<b>7. Hay riesgo de explosión por trabajar con:</b>			
○ Instalaciones de aire comprimido			
<b>8. Trabajos realizados manejando cargas o en posiciones forzadas</b>			
○ Alzando y transportando cargas			
○ Muy doblado o inclinado			
○ En espacios estrechos			
<b>9. Como son las condiciones medio ambientales del local del trabajo</b>			
○ Demasiado calor en el lugar de trabajo			
○ Corrientes de aire en el lugar de trabajo			
○ El aire del local demasiado seco			
<b>10. Es buena la iluminación en el lugar de trabajo</b>			
○ Entradas a cocina			
○ Almacén			
○ Mesas de trabajo			
<b>11. Que Situaciones de trabajo producen estrés en el ámbito laboral:</b>			
○ Jornada laboral excesiva			
○ Trabajos no planificados o imprevistos			
<b>12. Como es la relación entre los trabajadores en el ámbito laboral:</b>			
○ Inadecuado reparto de las actividades			
○ Falta de coordinación de las tareas			
○ Inadecuado trabajo en equipo			
<b>13. Como son las conductas personales ante los riesgos</b>			
○ Escasa información de los riesgos laborales			
○ No utilizar métodos de trabajo seguro ni los medios de protección			



<b>14. Cuentan con el estado y utilización de los equipos de protección individual:</b>			
○ Guantes			
○ Tapabocas			
○ Gafas			
○ Mandiles			
○ Uniformes			
○ Utensilios			
○ Gorro o tapa pelo			
○ Delantal			
○ Botas			
<b>15. Cuentan con servicios higiénicos</b>			
○ Cuenta con servicios higiénicos, de uso individual o colectivo.			
○ Cuenta con servicios higiénicos independientes y separados por sexo.			
○ Mantiene los servicios higiénicos en buen estado de limpieza y/o funcionamiento.			
<b>16. Cuentan con extintores</b>			
<b>17. Cuentan con contenedores adecuados de basura</b>			
<b>18. Cuentan con una adecuada señalización</b>			

# **ESTRATEGÍAS PARA FORTALECER LA LENGUA YOREME MAYO EN EL TERCER CICLO DE LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE RAFAELA L. RODRIGUEZ**

**AUTORES:**

**ROSARIO GUADALUPE BARRERAS NOLAZCO**

**YANNELI**

**MARGARITA**

**CORRAL**

**SÁNCHEZ**

**RAQUEL DALILA COTA MENDOZA**

**DRA. LIDIA AMALIA ZALLAS ESQUER**

En el presente proyecto se llevó a cabo en la Escuela Primaria Bilingüe Rafaela L. Rodríguez en Etchojoa, Son. Con niños de tercer ciclo de primaria. El objetivo consiste en aplicar Estrategias para fortalecer la lengua Yoreme Mayo. El trabajo tiene el enfoque cualitativo y se utilizó el método de investigación-acción. Los resultados obtenidos: se ha logrado que los niños tengan mayor interés en la lengua Yoreme Mayo, ya no se avergüenzan al expresarse en la lengua, los alumnos han aumentado la utilización de palabras de la lengua diariamente en la escuela y han demostrado que tienen un mayor conocimiento del significado de las palabras.

Palabras clave: Estrategias, Lengua Yoreme Mayo, Cultura Indígena, Educación Primaria

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo es un proyecto de intervención socioeducativa con un enfoque hacia el fortalecimiento de la lengua yoreme Mayo en los alumnos del tercer ciclo de la escuela primaria Rafaela L. Rodríguez del municipio de Etchojoa, Sonora. Este proyecto se lleva a cabo con la finalidad de fortalecer la lengua yoreme Mayo en los alumnos de la escuela primaria Rafaela L. Rodríguez del municipio de Etchojoa, Sonora.

Para la elaboración de este proyecto se toma en cuenta el enfoque cualitativo y el método Investigación- Acción debido a que este método permite no solo realizar una investigación sino que se elabora un plan que se realizara en acciones para prevenir o disminuir la problemática detectada, una vez realizado este proceso con dichas acciones implementadas se obtuvieron resultados en la escuela primaria donde se trabajó.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

México es un país rico en costumbres y tradiciones, lleno de magia y cosas hermosas para instruirnos desgraciadamente en nuestro país no hemos sabido valorar lo que tenemos en nuestra manos tenemos una gran riqueza que no hemos sabido explotar.

La influencia extranjera se nota cada vez más en nuestra sociedad y se refleja en las diversas etnias de nuestro país, porque en realidad esto es lo que hemos hecho, quizá inconscientemente, falta de información, ignorancia o debido a políticas gubernamentales.

Para ello se realizó un diagnóstico en el aula de tercer ciclo de la primaria Rafaela L. Rodríguez a través de la observación y del cuestionario se detectaron los siguientes problemáticas: Están dentro del sistema indígena más sin embargo los alumnos no llevan a la práctica su lengua Yoreme Mayo, el alumnado se avergüenza de la lengua Yoreme Mayo, el ambiente del aula no es la correcta para que se logren aprendizajes significativos de la

lengua Yoreme Mayo, parte del personal no es bilingüe es otro factor que influye en el aprendizaje de los alumnos. A lo largo del proyecto se implementaron estrategias y acciones para el fortalecimiento de la lengua yoreme Mayo

## ANTECEDENTES

Según Fabiola, A. (2013) la tradición oral del grupo, la palabra mayo significa "la gente de la ribera". Los mayos se reconocen a sí mismo como Yoremes: "El pueblo que respeta la tradición"; es contraposición, al hombre blanco le llaman Yori: "El que no respeta". A los indígenas que niegan sus raíces y compromisos comunitarios los conceptualizan Torocoyori: "El que traiciona", "El que niega la tradición".

La región mayo se localiza entre la parte norte del estado de Sinaloa y sur de sonora. En Sinaloa sus comunidades se distribuyen en los municipios del fuerte, choix, Guasave, Sinaloa de Leyva y Ahome. En el estado de sonora los municipios de Álamos, Quiriego, Navojoa, Etchojoa y Huatabampo.

Debido a su proceso histórico, los mayos han tenido que compartir su territorio con mestizos. Prácticamente en todas las comunidades ambos grupos conviven y en algunas localidades los indígenas han sido desplazados por el otro grupo. Los mayos viven preferentemente en comunidades donde se localizan sus centros ceremoniales como son: Júpare, Etchojoa, San Pedro, San Ignacio Cohuirimpo, Pueblo viejo, Navojoa, Tesia, Camoa, Huatabampo y Conicárit en el estado de sonora.

Infraestructura: Podemos considerar esta región como bien comunicada, pues la atraviesa de norte a sur la carretera internacional, además de que cuenta con una serie de caminos vecinales que comunican a las vecindades mayos, hay dos vías ferreas: la del pacífico, cuya estación está en la ciudad de Navojoa; y la de Huatabampo hacia la ciudad Obregón. Existe un aeropuerto en Ciudad Obregón con servicio nacional e internacional, además de pequeñas pistas de flotillas de avionetas.

Respecto al agua potable, casi todas las comunidades cuentan con el servicio, pero con algunas deficiencias. Su uso agrícola está implementado a través de canales y drenes y son 63 comunidades mayo de sonora las que se encuentran en zona de riego.

La mayoría de las comunidades cuentan con energía eléctrica generada por la presa del estado de sonora. Hay algunas con problemas de suministro como localizadas en la sierra. Por otro lado, el uso de la leña sigue siendo importante en la vida ceremonial y religiosa del grupo, sin embargo en la vida cotidiana (del tiempo ritual) muchas casas ya han integrado el uso de la estufa de gas.

Amarillas, S. (2008) menciona que la lengua mayo pertenece a la familia tara-cahita del tronco Yutonahua y está emparentada con la lengua yaqui y guarijíos, aunque cada una de las tres presenta variaciones dialectales.

La lengua dominante de la región es el español y la mayoría de los mayos la hablan. El monolingüismo, que es bastante bajo, se registra sobre todo entre niños y ancianos.

Existen una serie de causas que han contribuido a desplazar la lengua mayo con factor de identificación entre los Yoremes: el capitalismo de la región, la presencia de los mestizos en

la misma estructura productiva de los mayos, el elegido y el desprestigio que representa para muchos hablar la lengua de sus abuelos, etc.

La salud de los mayos se atiende de tres maneras diferentes por medio de las instituciones oficiales, en el hogar (medicinas domésticas) y mediante especialistas tradicionales.

La medicina doméstica atiende males comunes. Se basa principalmente en el uso de infusiones como té y agua de usos con diversas plantas y en ciertas prácticas con frotamiento y aplicaciones en el cuerpo. Se usan plantas que son de fácil alcance. Los males más comunes que se curan a través de estos remedios son el dolor de estómago, de muelas, de oído, empacho, fiebre y mollera, entre otras. Sus tratamientos son pocos complejos y los realizan principalmente las madres de familia.

Los especialistas o curanderos se dedican a entender huesos, espanto, caída de mollera, empacho, corrimiento, partos y se dice que hasta rabia. Sus conocimientos los adquieren por don divino, por enseñanza de algún pariente, mediante un sueño, etcétera. Utilizan rezos, rosarios, oraciones, agua bendita, frotamiento con huevo, sobadas, cataplasmas e infusiones, plantas, animales y algunos minerales.

Vivienda: Ésta se construya con diversos materiales: las de carrizo, corazón de pitahaya o sahuaro enjarrado de adobe. En algunas cosas se utiliza techo con estructura de madera y carrizo con emplaste de tierra, de adobe enjarrado y encalado para evitar el salitre. Normalmente cada hogar cuenta con una enramada hecha de poste de mezquite y techada con carrizo, tule o palma según la región; existen también casas de material hechas con carrizo y bloque de concreto.

La vivienda no se adquiere por comprar. Por lo regular las nuevas familias se asientan en los solares paternos. Algunas tienen como dormitorio y sitios de tarea y la otra para comedor y cocina. Un pequeño cuarto externo se habilita para bañarse y otro como retrete. Es generalizado el uso de estufa de gas e instalaciones eléctrica. En las viviendas mayos se suele encontrar una cruz hecha por mezquite que representa su fe y es, además, un elemento protector.

Organización social: La agrupación social básica de los mayos es la familia extensa y las redes de relaciones y solidaridad que ésta trae consigo: la familia constituye un espacio de participación colectiva a la que se integran todos sus componentes como son los abuelos, padres, hijos, tíos, sobrinos y hermanos

Otro espacio en el pueblo mismo, al que se refieren como centro ceremonial que congrega a diversas comunidades aledañas y donde todos los integrantes participan activamente en la organización las fiestas tradicionales a través de los fiesteros.

## **JUSTIFICACIÓN**

El presente trabajo se titula “Estrategias para fortalecer la lengua Yoreme Mayo en los alumnos de tercer ciclo de la Escuela Primaria Rafaela L. Rodríguez de Etchojoa Sonora” fue seleccionado por la necesidad de vitalizar la Lengua Yoreme Mayo en los niño de tercer ciclo de la Escuela Primaria Bilingüe Rafaela L. Rodríguez para lograr un mayor impacto en la difusión de nuestra cultura Yoreme Mayo. Dicha lo anterior se argumenta la relevancia de intervenir en los niños del tercer ciclo, con respecto a la enseñanza de la lengua Yoreme

Mayo, es decir, la comprensión, significado y la importancia de la cultura Mayo a través de las acciones implementadas logrando con esto una concientización principalmente en los alumnos, maestros y comunidad para preservar nuestra lengua Yoreme Mayo.

Si un alumno logra un aprendizaje significativo a través de las acciones, en un futuro se verá beneficiado obteniendo mayores oportunidades tanto académicas y laborales.

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer la Lengua Yoreme Mayo en los niños de tercer ciclo de la Escuela Primaria Bilingüe Rafaela L. Rodríguez de Etchojoa, Sonora.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Detectar las principales problemáticas en relación a la enseñanza de la lengua Yoreme Mayo en la Escuela Primaria Bilingüe Rafaela L. Rodríguez
- Diseñar un proyecto de intervención socioeducativa para fortalecer la Lengua Yoreme Mayo en el tercer ciclo de la Escuela Primaria Bilingüe Rafaela L. Rodríguez
- Desarrollar cada una de las acciones diseñadas en el plan de trabajo del proyecto a fin de disminuir las necesidades y problemas en la Escuela Primaria Bilingüe Rafaela L. Rodríguez
- Evaluar los resultados obtenidos una vez aplicadas las acciones del proyecto.

### **REFERENCIAS TEÓRICAS**

En el proyecto se ha optado por trabajar con tres teorías clásicas constructivistas, que explican cómo aprende el ser humano y la importancia del aprendizaje en la vida de estos.

Masosalva S, Blanco, S & Sandoval V.(2014). “Las teorías constructivistas se fundan en la investigación de Piaget y Vygotski, los psicólogos de la Gestalt, Bartlett y Bruner, así como en la del filósofo de la educación John Dewey, por mencionar sólo unas cuantas fuentes intelectuales”.

El aprendizaje en el ser humano es una construcción de conocimientos, que van siendo adquiridos en las distintas etapas de su vida. El aprendizaje para que sea significativo y perdure en el tiempo, debe estar ligado con conocimientos previos y con los intereses del individuo que aprende, si esto no ocurre no se lleva a cabo un aprendizaje significativo, sino más bien sólo una recopilación de información que quedará recopilada en la memoria de corto plazo y posteriormente desechada. El ser humano aprende a lo largo de toda su vida, no necesariamente en un contexto escolar, ya que como hemos mencionado, las personas son constructos integrales e indivisibles. Por lo tanto el contexto, influye en la manera de aprender.

Teoría Psicogenética del aprendizaje según Jean Piaget. Esta teoría se encuentra enfocada al desarrollo del niño o niña, es por ello que lleva el nombre de “psicología evolutiva” o “psicología del desarrollo”. La importancia de esta teoría se encuentra tal como lo mencionamos anteriormente en el desarrollo psicológico y el proceso de aprendizaje, como ya sabemos este proceso se inicia desde el momento de nacimiento de los individuos.

La teoría de Piaget:

- Se centra en la evolución o desarrollo del niño o niña.

- Postula que los niños y niñas necesitan de un nivel de maduración para alcanzar los aprendizajes.
- Su aporte más importante son los estadios o etapas de desarrollo cognitivo.
- Postula que para aprender los niños y niñas atraviesan por un proceso de adaptabilidad.
- Su teoría es interaccionista, pues el crecimiento de la inteligencia se encuentra sujeto a un mecanismo regulador, denominado “factor de equilibrio” el cual interacciona las causas del desarrollo de la inteligencia: la herencia, la maduración psicológica, el ambiente.
- La Inteligencia está compuesta por dos elementos fundamentales la adaptación y la organización.
- Piaget sugiere que se pueden distinguir tres etapas o fases importantes del desarrollo cognitivo: etapa sensorio-motriz, período de pensamiento pre-operacional, periodo de pensamiento de operaciones formales.
- El aprendizaje está estrechamente relacionado con el medio donde se desenvuelve el individuo.

Desde que el niño nace comienza un proceso de aprendizaje. Postula que desde el nacimiento y a través de la interacción con el medio social el niño y la niña comienzan a experimentar un proceso de aprendizaje que para éste es el desarrollo de la inteligencia. Entre los principales aportes de Piaget está haber cambiado el paradigma niño, de un ser que recibe y acumula conocimiento con base a estímulos y refuerzos externos al estilo conductista, a un sujeto activo que construye su conocimiento desde dentro, gracias a la continua exploración del medio que le rodea, a través de los procesos de asimilación y acomodación, que le permiten avanzar hacia esquemas mentales más complejos.” El niño y la niña atraviesan por los distintos estudios construyendo su aprendizaje, según la etapa de maduración y la edad en la que se encuentren. Su ambiente, busca estimulación, muestra curiosidad en la exploración del ambiente. Según Piaget El organismo humano funciona e interactúa con el ambiente.

Piaget en su teoría postula que la inteligencia está compuesta por dos elementos:

1. Adaptación: La adaptación como bien lo dice la palabra es la manera que posee un sujeto para adaptar, los elementos de su entorno, y acomodarlos en su mente,
2. Organización: es la manera que poseen los sujetos para ordenar la información en su mente.

Etapas:

1. La primera se le denomina, “Periodo de pensamiento pre-operacional, el cual se extiende desde los 24 meses de vida hasta los siete años aproximadamente.
2. La segunda se nombra periodo de pensamiento en operaciones concreta, se extiende desde los siete años, hasta los once años.

Teoría socio-histórica del aprendizaje según Lev Vygotsky. Los aportes de Lev Vygotsky, a los procesos de la psicología, son altas referencias en el campo de las teorías evolutivas tales como: Desarrollo socio-cognitivo de los primeros años de la infancia, aparición del lenguaje y la comunicación como ejes fundamentales en la interacción social y construcción del lenguaje escrito.

El método base en la idea de Vygostky es el estudio de las fases del comportamiento (historial). Considera como argumento principal del análisis genético es que los procesos psicológicos del ser humano solamente pueden ser entendidos mediante la consideración de

la forma y el momento de su intervención durante el desarrollo, realizó un análisis a los efectos de interrupción y las intervenciones sobre ellos, dando lugar a las variantes del análisis genético, el método genético-comparativo y el método experimental-evolutivo.

Uno de los aportes más significativos entregados por Lev Vygotsky, es la constitución de la relación entre el pensamiento y el lenguaje. Señala que en el desarrollo ambos provienen de distintas raíces genéticas, en la evolución del lenguaje del niño, lo instala como una etapa pre-intelectual y en su evolución intelectual lo llama pre-lingüística, en un momento del desarrollo del ser humano estos dos aspectos viajan en líneas separadas, independiente una de otra, en un momento determinado estas líneas se interceptan convirtiéndose al pensamiento en verbal y lenguaje racional.

Otro aspecto de la teoría de Vygotsky el objetivo del potencial para el desarrollo cognitivo depende de la zona de desarrollo próximo (ZDP), un nivel de desarrollo alcanzado cuando los niños se involucran en el comportamiento social. Este concepto fue El pleno del desarrollo de la ZDP depende de la interacción social plena. La gama de habilidades que se pueden desarrollar con la orientación de adultos o compañeros de colaboración superior a la que se puede lograr solo. De esta manera se considera que el aprendizaje estimula y motiva una cantidad de procesos mentales que son destacadas en el marco de la interacción social con otras personas, ejercicio que se manifiesta en distintas versiones, siempre siendo medida por el lenguaje. Estos procesos, que en ciertas formas son iniciados por la interacción social, son internalizados en el individuo hasta convertirse en un método de autorregulación

Teoría del aprendizaje por descubrimiento de Jerome Bruner. Cultura y Aprendizaje

El ser humano es un ser social, que requiere de la interacción a través de la cultura para generar sus propios aprendizajes. La cultura por tanto adquiere un rol fundamental para la adaptación del ser humano a su ambiente, éste proporciona modelos de lo que debe aprender un individuo dentro de una cultura o sociedad determinada. Esto se logra a través de la decodificación de ciertos códigos culturales, a los que el individuo le otorga un significado.

La cultura predetermina los códigos que debe adquirir un ser humano para poder desarrollarse dentro de un contexto socio-histórico-cultural, no sólo depende del ambiente donde se sitúa el individuo, sino que éste se ve determinado por el contexto histórico y cultural donde éste se desenvuelve.

Dentro de la teoría de Jerome Bruner la cultura adquiere un rol fundamental, pues se enfatiza que el ser humano aprende en contacto con otros de su misma especie. Es así, por ejemplo, que dentro del currículum de educación chilena se otorga al niño y niña las herramientas para que ellos construyan su identidad cultural.

Aprendizaje por descubrimiento y construcción de significado en el ser humano.

Jerome Bruner quien fundó la teoría de aprendizaje por descubrimiento, la cual está fuertemente ligada a la cultura y convivencia con el otro. El deseo del saber, la búsqueda y anhelo por el conocer de las cosas, es una de las características que destaca al ser humano. Sin embargo, muchas veces le restamos importancia aquello que vamos descubriendo a diario, sin darnos cuenta aplicamos esta teoría, claro que algunas quedarán en nuestra memoria, ya que se encuentran ligada a nuestros intereses, pero otras las olvidaremos.

En este tipo de aprendizaje es el propio sujeto el arquitecto de sus aprendizajes, el profesor no presenta la actividad de una manera concluida, sino que da a conocer las metas u objetivos

de ésta, el docente sólo será el mediador y entregará las herramientas suficientes para que los estudiantes sean los investigadores y creadores de sus conocimientos. Expresado de una manera más simple, el docente presentará todas las herramientas necesarias a los estudiantes, para que estos descubran por sí solos lo que quieren aprender.

## **METODOLOGÍA**

### Enfoque del proyecto

El presente proyecto de desarrollo educativo, opción intervención socioeducativa, se ubica dentro de un enfoque cualitativo, porque para poder llegar a diseñar las acciones se realizó un diagnóstico en el que escuchamos ideas y participaciones de las personas que nos confiaron sus experiencias sobre la realidad de las situaciones que viven.

Patricia (2008) señala que el: El Enfoque cualitativo: es una vía de investigar sin mediciones numéricas, tomando encuestas, entrevistas, descripciones, puntos de vista de los investigadores, para hacer reconstrucciones de los hechos, para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación. EL proceso es más dinámico mediante la interpretación de los hechos, su alcance es el de entender las situaciones que intervienen en el proceso. Este enfoque es utilizado en procesos sociales. (pag.6)

Método Utilizado, el presente proyecto se fundamenta en el método de Investigación –acción. Carlos Sabino (2010) menciona que “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma, una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales y tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnostico). Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas” (p. 24).

Se aplicó un diagnóstico con la colaboración de las personas involucradas, buscando las problemáticas que existen en la Escuela Primaria Rafela L. Rodríguez del municipio de Etchojoa, Sonora; por medio de éste, se profundizó en el conocimiento de las problemáticas, para poder llegar a la de mayor importancia y en base a ella, diseñar acciones de cambio, para posteriormente aplicarlas con el fin de producir una mejora en la situación o una solución de la problemática, todo esto fue posible con la participación social a fin de lograr una mayor difusión y apropiación de su identidad como etnia Mayo de los alumnos de tercer ciclo.

Procedimiento realizado: La intervención fue diseñada en equipo de trina, integrada en el séptimo semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional con línea específica de Educación para personas jóvenes y adultas.

La elaboración del proyecto parte de las curso de “Aprende a Mayo” que ofrece la Universidad de Sonora en la ciudad de Navojoa, impartido por el Mtro. Secundino Amarillas Valenzuela, en los cuales se adquirió conocimiento de nuestra cultura Mayo donde se hace conciencia acerca de la gran pérdida de nuestra cultura y lengua Mayo surge el interés de desarrollar el Proyecto de intervención vinculando el sector educativo a través de la coordinación de Prácticas Profesionales con estrategias para fortalecer la lengua Yoreme Mayo en el tercer ciclo de la Escuela Primaria Bilingüe Rafaela L. Rodríguez.



Primeramente fue necesario realizar un diagnóstico en la primaria que pudiera arrojar información sobre las problemáticas que en materia de la enseñanza de la lengua yoreme Mayo. Una vez detectadas las situaciones problema se eligió el área en la que se habría de intervenir.

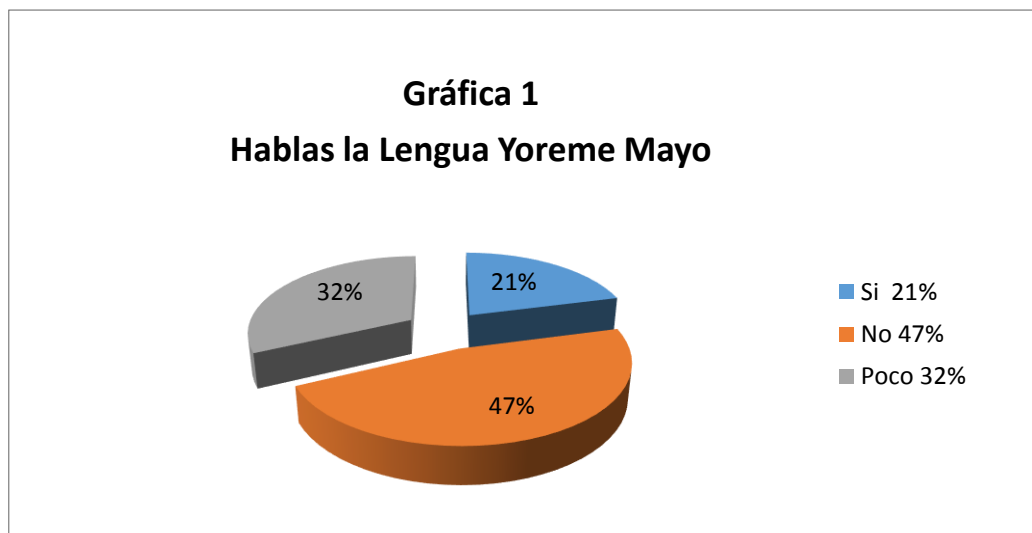
En la primera etapa fue necesario presentar oficialmente ante la directora de la primaria Rafaela L. Rodríguez el Proyecto de desarrollo educativo, denominado “Estrategias para fortalecer la lengua yoreme Mayo en el tercer ciclo de la escuela primaria bilingüe Rafaela L. Rodríguez, planteando la finalidad e intención que se perseguía.

## RESULTADOS

En la realización del diagnóstico las técnicas de recopilación de datos fueron la observación, entrevista y encuesta de igual forma se le aplicó un examen diagnóstico a los alumnos de tercer ciclo para conocer los conocimientos previos acerca de la Lengua Yoreme Mayo.

Mediante la observación se pudo percibir que los alumnos se avergüenzan de su lengua Yoreme Mayo. Tras realizar la entrevista a la directora del plantel Leobarda Humo Zúñiga se logró recabar información acerca de cuál son las necesidades del alumnado para el fortalecimiento de la lengua Mayo.

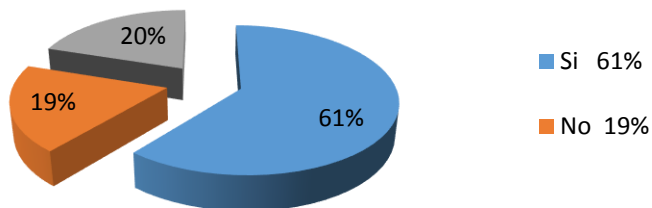
En la gráfica 1 se muestra que en la Escuela Primaria Bilingüe Rafaela L. Rodríguez el 21% de los alumnos del tercer ciclo habla la lengua Yoreme Mayo, el 32% habla poco la lengua Yoreme Mayo y el 47% no habla la lengua Yoreme Mayo.



Gran parte de los alumnos de tercer ciclo de la Escuela Primaria Bilingüe Rafaela L. Rodríguez no hablan la lengua Yoreme Mayo, es de vital importancia implementar estrategias para su fortalecimiento.

En esta gráfica 2 se aprecia que solamente el 61% de los familiares de los alumnos de tercer ciclo de la Escuela Primaria Bilingüe Rafaela L. Rodríguez hablan la lengua Yoreme Mayo, el 20% habla poco la lengua Yoreme Mayo y el 19% no la hablan.

**Gráfica 2**  
**Hay integrantes de tu familia que hablan la Lengua Mayo**



La mayoría de los integrantes de la familia de los alumnos de tercer ciclo de la Escuela Primaria Bilingüe Rafaela L. Rodríguez hablan la lengua Yoreme Mayo, por lo tanto es responsabilidad de los padres de familia enseñar y así poder preservar la lengua Yoreme Mayo.

En la gráfica 3 se muestra que el 78% de los alumnos de tercer ciclo de la Escuela Primaria Bilingüe Rafaela L. Rodríguez consideran importante hablar la Lengua Yoreme Mayo, el 16% poco y el 6% no consideran que es importante.

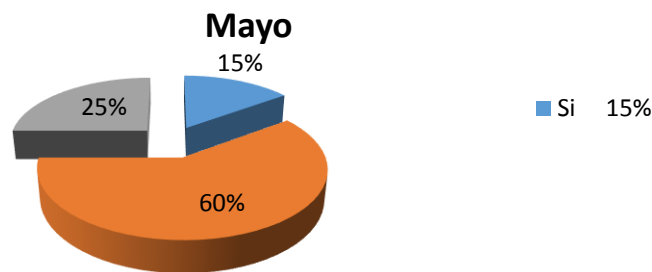
**Gráfica 3**  
**Consideras que es importante hablar la Lengua Mayo**



La mayor parte de los alumnos de tercer ciclo de la Escuela Primaria Bilingüe Rafaela L. Rodríguez consideran importante hablar la lengua Yoreme Mayo, con el resto de los alumnos se debe implementar estrategias para despertar el interés y crear conciencia sobre la importancia que esta tiene.

Como se muestra en la gráfica 4 solo el 15% de los alumnos se sienten orgullosos de pertenecer a la etnia mayo, 25% se sienten poco orgullosos y el 60% no se siente orgulloso de pertenecer a la etnia Mayo.

**Gráfica 4.**  
**Te sientes Orgulloso de pertenecer a la etnia**



Son muy pocos los que se sienten orgullosos de pertenecer a la etnia mayo, es por ello que se debe dar a conocer que es parte de nuestra cultura e identidad propia como persona.

Se realizaron las siguientes acciones para fortalecer la lengua Yoreme-Mayo.

Se han trabajado 15 acciones con los niños con los temas siguientes: Conociendo nuestra cultura Yoreme mayo, Presentación del alfabeto Yoreme, la forma de presentarse de manera formal e informal, Pronombres Personales, posesivos y demostrativos en lengua Yoreme Mayo, Escribir y practicar la pronunciación de los Números, en lengua Yoreme Mayo, Escribir y practicar la pronunciación de los Colores en lengua Yoreme Mayo, Mitos y leyendas de nuestra región del Mayo, Conociendo las partes de nuestro cuerpo, Frutas y verduras de la región del Mayo, Animales del monte y animales domésticos de la región del Mayo.

## **CONCLUSION Y PROPUESTAS**

Tras realizar un análisis de la implementación las acciones para el Fortalecimiento de la lengua yoreme Mayo el presente proyecto de intervención socioeducativa es posible establecer las siguientes conclusiones y propuestas.

- Los alumnos de tercer ciclo han reforzado y adquirido nuevos conocimientos en relación a nuestra cultura, costumbres y tradiciones.

- La participación de los alumnos se ha incrementado considerablemente, se muestra un mayor interés tras realizar las actividades.

- El ambiente del aula ha mejorado gracias al material didáctico diseñado e implementado durante el proyecto

- La intervención socioeducativa representa una alternativa para transformar realidades y gestionar la mejora de los sujetos, procesos e instituciones.

Se recomienda que en el sector educativo los maestros sean cien por ciento bilingüe y como tarea fundamental inculquen las tradiciones, costumbres y lengua yoreme Mayo.

- Que se implementen programas que propicien el enorgullecimiento de nuestra identidad como Yoremes Mayos.

- Que se den a conocer los beneficios que trae consigo pertenecer a la etnia Mayo y el ser bilingüe.

## **BIBLIOGRAFIA**

Amarillas, S. (2008). Aprenda hablar Mayo. Hermosillo Sonora: Universidad de Sonora

Fabiola, A. (2013). La tribu Mayo de Sonora su cultura y anhelada autodeterminación. México: CDI

Masosalva S, Blanco, S & Sandoval V. (2014) Teorías constructivistas del aprendizaje. Chile: Universidad Académica de Chile

Sabino, C. (2010). El proceso de Investigación. Buenos aires: Panapo

Moztezuma, J & Aguilar A. (2013). Los Pueblos Indígenas del Noroeste.

# LOS BENEFICIOS DEL SELLO DIGITAL EN LAS EMPRESAS DE NAVOJOA, SONORA

Aracely Gómez Palma

## Resumen

La presente investigación sobre el certificado del sello digital en las empresas de Navojoa, Sonora, cuyo propósito de realizar una entrevista basada en una variable dependiente e independiente como lo son: la utilización correcta del sello digital en las empresas de Navojoa Sonora y la alteración en las facturas, generar un análisis de las metodologías aplicadas para obtener un resultado y conocer como esta en esta ciudad y como les beneficia el sello digital ya que este es un elemento básico en la factura electrónica es el que señala entre el emisor y receptor, le permite al SAT comprobar si los datos han sido falsificados; del tal manera funde como elemento clave las finanzas de la empresa, Para simplificar las cosas, podemos hacer un símil con la firma de toda la vida. Ésta señalaba la validez o el acuerdo de una persona frente a un documento. Sin embargo, la escritura es fácil de falsificar. El sello digital es la firma, es el consentimiento de la persona y su representación física en los documentos, pero ahora es más difícil de falsificar.

Palabras claves: empresa, sello, utilización, variables

## Introducción

El presente trabajo es realizado con la finalidad de demostrar la importancia en la actualidad del certificado de sello digital en las empresas de Navojoa Sonora, el cual proporciona la confiabilidad de las facturas que este recibe, evitando así la falsificación de los comprobantes.

De esta forma el Documento electrónico, mensaje de datos u otro registro que asocia una clave pública con la identidad de su propietario, confirma el vínculo entre éste y los datos de creación de una firma electrónica avanzada o de un sello digital. Además, proporciona la clave pública y la identidad de su propietario, ya que un certificado digital contiene datos como: El código de identificación único del certificado, la mención de que fue emitido por el Servicio de Administración Tributaria y una dirección electrónica, también el Nombre del titular del certificado y su clave del Registro Federal de Contribuyentes entre otros datos que garantizan la legalidad de este documento.

## Planteamiento del problema

En este proyecto se presentan los aspectos metodológicos más importantes conforme a los cuales fue desarrollada la investigación.

## Antecedentes

Debido a las nuevas tecnologías y a la globalización las empresas se ven poco a poco más forzadas a unirse al mundo digital. En el ámbito contable y fiscal esto también ya ha repercutido de una forma muy notable, por eso hoy en día Los certificados de sello digital son muy importantes ya que brindan una la oportunidad de conocer los datos de quien expide

el comprobante y por ello lo hace a este más auténtico. El sello digital es unas herramientas que expide el SAT y se utilizan únicamente para poder firmar digitalmente las facturas electrónicas.

Es entonces, a través de su utilización, que los contribuyentes pueden sellar electrónicamente la cadena original de las facturas electrónicas que emita; así se garantiza el origen de la misma, la unicidad y las demás características que se heredan de los certificados de firma electrónica avanzada.

#### Justificación del problema

La presente investigación es con el propósito de realizar un estudio del sello digital ya que se debe a la necesidad que existe en incorporarse a los cambios que van surgiendo día a día en el ámbito tecnológico y digital. Las empresas preocupadas por unirse a los cambios que van surgiendo, tratan de incorporarse de una u otra forma, en especial debido a que en el ámbito fiscal esto se volverá obligatorio y es importante tener conocimiento sobre lo que lleva un sello digital.

De ahí la importancia del sello digital que contiene datos que facilitan su identificación y la revisión de su autenticidad y es así que las empresas podrán descubrir cuales comprobantes no tienen valides y cuales sí. Ya que las empresas de hoy en día deben estar muy familiarizadas con la idea de obtener un sello digital.

En los últimos años ha adquirido especial importancia y preocupación el problema de las facturas y su autenticidad es Por ello que ha surgido el sello digital.

#### Objetivos

##### General:

- Conocer los beneficios de los sellos digitales

##### Específicos:

- Analizar las causas del fenómeno de los sellos digitales
- Informar sobre los efectos de los sellos digitales

#### Referencias teóricas

El Certificado de Sello Digital (CSD), es un archivo digital emitido por el SAT en su calidad de Autoridad de Certificación, el cual contiene los datos de un contribuyente, persona Física o Moral y está vinculado a una llave pública. (SAT, 2016)

En términos de la factura electrónica, un CSD esta estos compuestos por 3 partes:

Un archivo de certificado de seguridad (.CER)

Un archivo de llave privada (. KEY)

Y la contraseña de esta última.

Sus funciones son las siguientes:

Generar el sello del CFDI, elemento de seguridad que previene la falsificación o manipulación de datos del mismo.

Incluir información del Certificado, y por tanto del emisor, dentro del comprobante.

El artículo 17-G del Código Fiscal de la Federación describe a los certificados digitales de la siguiente manera: Documento electrónico, mensaje de datos u otro registro que asocia una clave pública con la identidad de su propietario, confirmando el vínculo entre éste y los datos de creación de una firma electrónica avanzada o de un sello digital. Además de la clave pública y la identidad de su propietario, un certificado digital contiene los siguientes atributos:

La mención de que se expiden como tales. Tratándose de certificados de sellos digitales, se deberán especificar las limitantes para su uso.

El código de identificación único del certificado.

La mención de que fue emitido por el SAT y una dirección electrónica.

Nombre del titular del certificado y su clave del Registro Federal de Contribuyentes.

Periodo de vigencia del certificado, especificando el día de inicio de su vigencia y la fecha de su terminación.

La mención de la tecnología empleada en la creación de la firma electrónica avanzada contenida en el certificado.

La clave pública del titular del certificado.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer que la facilidad para las personas físicas de emitir y timbrar Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) con la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) ha concluido y ahora deberán hacerlo con un CSD. (SAT, 2016)

De acuerdo con la \*Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo, se establece que las personas físicas deberán utilizar un CSD para facturar electrónicamente. (SAT, 2016)

Para qué sirve el Certificado de Sello Digital:

Los certificados de sello digital son unas herramientas que expide el SAT y se utilizan únicamente para poder firmar digitalmente las facturas electrónicas. Entonces, a través de su utilización, los contribuyentes pueden sellar electrónicamente la cadena original de las facturas electrónicas que emita; así se garantiza el origen de la misma, la unicidad y las demás características que se heredan de los certificados de firma electrónica avanzada (integridad, no repudio y autenticidad). (cancelación del sello digital, 2016)

¿Cuántos sellos digitales podemos llegar a tener?

Cada persona que emita facturas podrá tener un sello digital para toda su operación (matriz y sucursales) o bien efectuar el trámite para utilizar uno en cada una de sus sucursales,

establecimientos o locales, siempre y cuando allí emita facturas electrónicas. (los impuestos, 2016)

El SAT en su propósito de incrementar la recaudación y combatir de manera enérgica las operaciones vinculadas con (1) lavado de dinero o bien (2) de outsourcing y/o insourcing que no cumplan con la ley, (Art. 15-A de la Ley Federal del Trabajo); está procediendo a cancelar los sellos digitales a aquellos contribuyentes que estén en algunos de los siguientes supuestos, al momento de realizar dichas visitas de inspección: (sello digital, 2016)

1. No se encuentre el representante legal;
2. No tener almacén en el domicilio fiscal, si su giro es comercial o industrial;
3. No tener a la vista mercancía en el domicilio fiscal, cuando se tiene un giro comercial o industrial;
4. No contar con activos fijos a nombre del contribuyente;
5. El contribuyente no tiene trabajadores dados de alta ante el IMSS a su nombre;
6. El domicilio fiscal no es apto físicamente (espacio) para llevar a cabo el giro principal del contribuyente;
7. No se tiene soporte legal para comprobar si el inmueble ocupado es rentado, propio o este comodato;
8. No se acepta la casa habitación, como domicilio fiscal de una persona moral;
9. En el domicilio fiscal visitado se encuentra a más de un contribuyente, y no se justifica que el lugar sea adecuado para operar dos o más giros mercantiles; y
10. No son válidos los domicilios fiscales ubicados en despachos contables o fiscales, o bien firmas de abogados. (cancelación del sello digital, 2016)

¿Qué se debe hacer cuando se emiten Facturas Electrónicas utilizando un sello caduco? Para que una Factura Electrónica sea válida para efectos fiscales, deberá reunir los requisitos que establecen las disposiciones fiscales, a saber, los artículos 29 y 29-A del CFF, reglas de la RMF y anexo 20. En ese sentido si se emite una Factura Electrónica amparada con un Certificado de Sello Digital caduco, la misma no cumple con los requisitos y por ende no tiene validez fiscal. Lo que se debe hacer es cancelar esas Facturas Electrónicas y expedir nuevas con CSD vigente y efectuar los ajustes correspondientes a la contabilidad. (cancelación del sello digital, 2016)

¿Es válido utilizar la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) para la generación del sello digital del Comprobante Fiscal Digital (CFD)? No, para la generación del sello digital del Comprobante Fiscal Digital (CFD), se utiliza única y exclusivamente el Certificado de Sello Digital (CSD). (SAT, 2016)

¿Cuáles son los elementos necesarios para realizar el sellado de una Factura electrónica?

1. Cadena Original, el elemento a sellar, en este caso de una factura electrónica.



2. Certificado de Sello Digital y su correspondiente clave privada. Es el único certificado válido para sellar las facturas electrónicas (los impuestos, 2016)

¿Qué se debe hacer cuando se emiten Facturas Electrónicas utilizando un Certificado de Firma Electrónica Avanzada en lugar de un Certificado de Sello Digital? Para que una Factura Electrónica sea válida para efectos fiscales, deberá reunir los requisitos que establecen las disposiciones fiscales (los artículos 29 y 29-A del CFF, reglas de la RMF y anexo 20). En ese sentido si se emite una Factura Electrónica amparada con un Certificado de Firma Electrónica Avanzada (FIEL), la misma no cumple con los requisitos y por ende no tiene validez fiscal. Lo que se debe hacer en este caso es cancelar esas Facturas Electrónicas y expedir nuevas amparadas con un Certificado de Sello Digital (CSD) vigente y efectuar los ajustes correspondientes a la contabilidad. (certificado del sello digital, 2016)

Los Certificados Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT), quedarán sin efecto cuando las autoridades detecten irregularidades, así lo determina el Código Fiscal de la Federación (CFF) en la reciente reforma. Los casos establecidos son:

- a) Omisión en un mismo ejercicio de tres o más declaraciones periódicas consecutivas o seis no consecutivas, previo requerimiento de la autoridad para su cumplimiento.
- b) El contribuyente no sea localizable o desaparezca durante el procedimiento administrativo de ejecución.
- c) En el ejercicio de las facultades de comprobación de la autoridad, el contribuyente no pueda ser localizado, desaparezca durante el procedimiento o se tenga conocimiento de que los comprobantes fiscales emitidos se utilizan para amparar operaciones inexistentes, simuladas o ilícitas.
- d) Detección de una o más infracciones relacionadas con las obligaciones determinadas con el registro federal de contribuyentes, pago de contribuciones, presentación de declaraciones, solicitud de documentos, avisos, información o expedición de constancias, además de las obligaciones contables y que la conducta la haya realizado el contribuyente titular del certificado, aun sin que la autoridad ejerza facultades de comprobación. (impuestos y servicios legales, 2016)

¿Cuándo puede el SAT cancelar mi Certificado de Sello Digital? A partir de ahora el SAT tendrá la potestad para dejar sin efectos un certificado de sello digital de un contribuyente. Claro está, no podrá ser arbitrario, sino que deberá ocurrir alguno de los siguientes supuestos:

- Si durante el ejercicio vigente, vía la aplicación de las facultades de comprobación, no se logra encontrar al contribuyente, éste desaparezca durante el procedimiento, no ponga a disposición o no presente su contabilidad, o bien, se tenga conocimiento de que los comprobantes fiscales emitidos, se utilizaron para amparar probables operaciones inexistentes, simuladas o ilícitas.
- Si se logra hacer de conocimiento de la probable existencia de un delito de los previstos en el Código Fiscal de la Federación y la conducta sea imputable al contribuyente titular del certificado.

- Si los contribuyentes omiten tres o más declaraciones periódicas consecutivas o seis no consecutivas.
- Si en el procedimiento administrativo de ejecución no se localiza al contribuyente o éste desaparezca.

De la simple lectura podemos deducir que, el SAT podrá tomar riendas en el asunto y cancelarnos el certificado de sello digital sin siquiera analizarnos profundamente dado que da lugar al “probable existencia de un delito”. Pero bien,

sabemos que los delitos del Código Fiscal no son omisiones simples sino delitos más graves. (sello digital, 2016)

¿Qué consecuencias tiene la cancelación del Sello Digital? Si el SAT deja sin efecto un certificado de sello digital el contribuyente no podrá emitir facturas hasta que aclare las causas por las que se dejó sin efecto su certificado de sello digital.; Si emite comprobantes tras la cancelación del certificado, estos no tendrán validez alguna. Los contribuyentes que emiten comprobantes fiscales digitales (CFD) que se ubiquen en alguno de los supuestos, además de la revocación de sus certificados, se les negará la aprobación de nuevos folios y les serán cancelados los folios que no hayan sido utilizados a partir de que surta efectos la notificación. A tener en cuenta que, la notificación al contribuyente que se encuentre en alguno de los supuestos se realizará a través del Buzón Tributario, nuevo sistema del SAT. (los impuestos, 2016)

Metodología

### 3.1 Paradigma

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2014) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

Se plantea la estructura metodológica que funciona como guía y que describe los pasos y actividades a desarrollar para llevar a cabo el presente trabajo de investigación de forma

sistemática, empírica y crítica (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), permitiendo que el presente trabajo llegue a el logro de los objetivos y alcances de la investigación.

### 3.2 Modelo teórico empírico

El trabajo se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados, a partir de que hay na fundamentación teórica de los planteamientos.

### 3.3 Línea de investigación

La investigación “beneficios de los sellos digitales” se inscribe en la línea de investigación económico-administrativa, en el rubro contable.

### 3.4 Tipo de diseño

Es una investigación no experimental y a través de las variables establecidas, tanto independiente como dependiente y por medio de los indicadores que las integran y definen, conoceremos cómo benefician los sellos digitales en las empresas y sus movimientos fiscales. Es transaccional porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único.

### 3.5. Población, muestra

La muestra se determinó en base del cálculo muestra digital de las grandes empresas en la ciudad de Navojoa, tomando como base un 90% de confiabilidad y 5% de error por así convenir en la investigación.

### 3.6 Hipótesis

La hipótesis de esta investigación supone la utilización correcta del sello digital en las empresas de Navojoa Sonora, reduce alteraciones en las facturas.

### 3.7 Definición conceptual y operacionalización de las variables

Variable dependiente: la utilización correcta del sello digital en las empresas de Navojoa Sonora.

Variable independiente: reduce alteraciones en las facturas.

### 3.8 Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar

En esta investigación científica, para la recolección de información en el trabajo de campo se realizará un cuestionario a las empresas. Resultados

En la entrevista que se les aplico a las empresas de Navojoa Sonora sobre el tema del sello digital, así mismo conforme a las variables se les aplico unas preguntas algunas de las más

### Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
¿Cuál es su valoración acerca del sello digital en las empresas de la Ciudad de Navojoa?	50	1.00	3.00	1.7800	.67883
¿Usted cree que es importante el sello digital?	50	1.00	2.00	1.4000	.49487
¿Es obligación tener sello digital para poder facturar?	50	1.00	1.00	1.0000	.00000
¿La empresa cuenta con sello digital?	50	1.00	1.00	1.0000	.00000
¿Cómo le parece la utilización del sello digital en las empresas?	50	1.00	2.00	1.4200	.49857
¿Sabe usted que hacer si el SAT cancela sus sellos digitales?	50	1.00	2.00	1.4800	.50467
¿Usted cree que el sello digital atraído beneficios a las empresas?	50	1.00	2.00	1.3400	.47852
¿Sabe usted cuáles son los elementos necesarios para realizar el sellado de una factura?	50	1.00	2.00	1.1800	.38809
¿Usted cree que desde que surgió el sello digital ha reducido la alteración de facturas?	50	1.00	2.00	1.2200	.41845
N válido (según lista)	50				

**¿Sabe usted que hacer si el SAT cancela sus sellos digitales?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	26	52.0	52.0
	No	24	48.0	100.0
	Total	50	100.0	

Tabla1

**Tabla 2**

**¿Cuál es su valoración acerca del sello digital en las empresas de la Ciudad de Navojoa?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Adecuado	18	36.0	36.0
	Medianamente adecuado	25	50.0	86.0
	Inadecuado	7	14.0	100.0
	Total	50	100.0	

**¿Usted cree que desde que surgió el sello digital ha reducido la alteración de facturas?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	39	78.0	78.0	78.0
Válidos No	11	22.0	22.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

importantes son: ¿Sabe usted que hacer si el SAT cancela sus sellos digitales? Tal y como se muestra en la (tabla 1) con un porcentaje del 52% contesto que sí.

La siguiente pregunta fue ¿Cuál es su valoración acerca del sello digital en las empresas de la Ciudad de Navojoa? Con un porcentaje del 36% contesto que le aparece adecuado, medianamente inadecuado con un 50% e inadecuado un 14% tal y como se muestra en (tabla 2).

¿Usted cree que desde que surgió el sello digital ha reducido la alteración de facturas? En esta pregunta la mayoría de las personas que se les pregunto respondió que i tal y como se muestra (tabla 3).

**Tabla 3**

Respecto al estadístico descriptivo que se muestra a continuación se da a conocer el mínimo, máximo, media y desviación de cada una de las preguntas que se llevaron a cabo durante la investigación:

**Conclusión**

Después de haber analizado la entrevista acerca del sello digital puedo llegar a la conclusión siguiente:

El Comprobante Fiscal Digital (CFD) es, en realidad, un archivo, tal como un escrito en Word, que podemos manejar desde nuestra computadora, y que tiene la misma validez que la de un impresor autorizado; ambas sirven para comprobar la realización de transacciones comerciales entre comprador y vendedor, ya sea por bienes o servicios y obliga a realizar el pago correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la factura. Sin embargo, para efectos fiscales ésta debe cumplir con ciertos requisitos establecidos por el SAT, de la misma manera que los hay para las que están impresas. las empresas de hoy en día tanto del país como las de Navojoa sonora están utilizando más la herramienta digital y por lo tanto, los pequeños negocios se verán obligados a implementar las tecnologías necesarias para llevar a cabo las actividades y las obligaciones fiscales.

Anexos



**UNIVERSIDAD DE SONORA**

**UNIDAD REGIONAL SUR**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**

**DEPARTAMENTO DE CS. ECONOMICO ADMINISTRATIVAS**

**CUESTIONARIO**

INDICACIONES: ESTE CUESTIONARIO TIENE COMO FINALIDAD CONOCER LA IMPORTANCIA DE LOS SELLOS DIGITALES EN LAS EMPRESAS DE NAVOJOA SONORA. LA INFORMACION QUE USTED VA A OFRECER TIENE SUMA IMPORTANCIA, POR ESO LE PEDIMOS QUE CONTESTE DE MANERA CLARA Y SINCERA. EL CUESTIONARIO ES ANÓNIMO, AGRADECEMOS SU INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN.

1. ¿CUÁL ES SU VALORACIÓN ACERCA DEL SELLO DIGITAL EN LAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE NAVOJOA? (marque una sola respuesta)

1. ADECUADA

2. MEDIANAMENTE ADECUADA

3. INADECUADA

2. USTED CREE QUE ES IMPORTANTE EL SELLO DIGITAL

1. SI  2. NO

3. ES OBLIGACION TENER UN SELLO DIGITAL PARA PODER FACTURAR

1. SI  2. NO

4. LA EMPRESA CUENTA CON SELLO DIGITAL

1. SI  2. NO

5. COMO LE PARECE LA UTILIZACION DEL SELLO DIGITAL EN LAS EMPRESAS

1. IMPORTANTE ( )

2. NO IMPORTANTE ( )

6. SABE USTED QUE HACER SI EL SAT CANCELA SUS SELLOS DIGITALES

1. SI ( ) 2. NO ( )

7. USTED CREE QUE EL SELLO DIGITAL ATRAIDO BENEFICIOS A LAS EMPRESAS

1. SI ( ) 2. NO ( )

8. SABE USTED CUALES SON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL SELLADO DE UNA FACTURA

1. SI ( ) 2. NO ( )

9. USTED CREE QUE DESDE QUE SURGIO EL SELLO DIGITAL A REDUCIDO LA ALTERACION DE FACTURAS

1. SI ( ) 2. NO ( )

Gracias por su colaboración



# ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR VALORES

**Cinthia Viviana Alvarez Armenta**

**Jennifer Araujo Verduzco**

**Fernanda Isamar Benitez Esquer**

**Lidia Amalia Zallas Esquer**

## **Resumen**

Los valores humanos, son eje principal en el desarrollo del individuo a lo largo de su vida, constituye una serie de reglas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que se considera correcto. Este proyecto se llevó a cabo en la escuela primaria México, de la ciudad de Navojoa son alumnos del primer año A, en donde se realizaron dinámicas grupales, con la finalidad de reforzar los valores para que tengan un mejor conocimiento de ellos.

Ser personas humanistas nos hace sentirnos bien, se debe de inculcar buenos principios desde el hogar, y es obligación de la institución educativa reforzarlos con actividades lúdicas , las cuales despierte el interés del alumno y participe en cada una de ellas, por ello en las visitas que se les imparte a los alumnos de la escuela primaria México, se realizan aprendizajes recreativos, formativos y se pretende transmitir los valores que debemos de ejercer de una manera más divertida donde todos participen siendo alumnos activos durante las sesiones y que tengan la libertad de expresar sus ideas e inquietudes , compartir sus experiencias personales y que hagan reflexión sobre la práctica de valores en su vida diaria

**PALABRAS CLAVES:** VALORES, ACTIVIDADES LÚDICAS, APRENDIZAJES, ALUMNOS ACTIVOS.

## **Introducción**

Los valores son parte fundamental de la vida del individuo desde su infancia hasta la etapa adulta, siendo las convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta, incluso se involucran los sentimientos y emociones. Somos seres sociales por naturaleza, es decir que siempre estamos en contacto con las demás personas, día a día nos enfrentamos a distintas situaciones que en ocasiones no sabemos cómo

debemos de actuar, por ello es importante que desde el hogar se establezcan vínculos afectivos desde el nacimiento y se inculquen y lleven a la práctica a lo largo de la vida.

A lo largo de este documento se dará a conocer las experiencias que se han estado viviendo a lo largo de 4 semanas, en la Escuela Primaria “México” Clave 26DPR1123V la cual se ubica en la calle Pedro Moreno y Rodolfo Campodónico, en colonia Deportiva situada en la ciudad de Navojoa Sonora, En donde se están impartiendo actividades estratégicas para fomentar los valores en niños y niñas del grupo de 1° “A” del turno vespertino, visitándolos los días viernes de cada semana. A si mismo se analizaran la importancia que tienen la práctica de valores en la vida cotidiana, la problemática que se ha presentado los resultados que se han obtenido en el transcurso del curso-taller, y así mismo algunas propuestas estratégicas para que no se pierdan los principios importantes en la sociedad estudiantil.

Es importante que se refuercen estos temas en las instituciones educativas de todo el país, para que aumenten los estándares de educación de calidad basada en respeto y transparencia. Para el bienestar de una comunidad estudiantil es necesario que existan normas compartidas que orienten el comportamiento de cada alumno, de lo contrario el grupo no podrá funcionar ni lograr lo planeado. Siempre han existido asuntos más importantes que otros para los seres humanos. Por ello valoramos personas, ideas, actividades u objetos, según el significado que tienen para nuestra vida. Sin embargo el criterio con el que otorgamos valor a esos elementos varía en el tiempo, y depende de lo que cada persona asume como sus valores.

### **Planteamiento del problema**

Actualmente se están perdiendo los valores, desde niños hemos escuchado la palabra valor y con ellos distintos significados, como también diversas palabras que lo caracterizan como responsabilidad, respeto, tolerancia, convivencia, entre otros. ¿Pero realmente sabes practicarlos? La clara necesidad de establecer un ambiente y un vínculo sano entre alumno - maestro, así mismo con los padres de familia, nos invita a seguir recalcando un tema bastante conocido por los niños, mas no llevarlo a la práctica cuando se es necesario.

El principal factor problema es la falta de valores que se practican fuera y dentro del aula, puesto que los alumnos tienden a tener problemas para mantener la concentración, por ello los niños aprenden más jugando interactuando con sus demás compañeros que solo presentándole videos o teoría, la falta de valores está presente en la mayor parte del tiempo

es decir en ocasiones se faltan el respeto con palabras, sin embargo con golpes no, poseen poco conocimiento de los valores y cuando están realizando una acción que es de la mala educación.

### **Antecedentes**

La formación que debe nuestro punto de vista se debería promover es con respecto a la educación en valores. Siguiendo a Martínez (2001), educar en valores implica promover condiciones para aprender a construir los propios sistemas de valores, estos se construyen a partir de los valores que nos rodean y que podemos dar cuenta de ellos por medio de las interacciones sociales que se dan en los diferentes espacios de educación: formales o informales. Esto hace que la escuela y el docente no sean las únicas fuentes de referencias para la construcción de valores; sin embargo, aún siguen siendo fuentes de gran incidencia para la educación de los futuros ciudadanos.

La formación inicial del docente de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) en México, se imparte en las denominadas escuelas normales. Esta formación está regida por los planes y programas de estudio de carácter nacional que proporciona la Secretaría de Educación Pública (SEP). El estudio de la licenciatura se hace durante ocho semestres en donde los primeros seis se realizan mediante actividades principalmente escolarizadas y los dos restantes en condiciones reales de trabajo. En este escrito nos centraremos en los planes de estudio de los niveles de preescolar y primaria y en el aspecto específico de educación en valores.

En los planes de estudio tanto de la Licenciatura en Educación Primaria 1997 (SEP, 1997) como en el de la Licenciatura de Educación Preescolar 1999 (SEP, 1999) se propone un perfil de egreso del futuro profesor, este perfil está expresado en competencias agrupadas en cinco campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética y, capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y las necesidades del entorno.

En el mismo documento se enuncia: “Todos los rasgos del perfil están estrechamente relacionados, se promueven articuladamente y no corresponden de manera exclusiva a una asignatura o actividad específica: algunos, como el dominio de los contenidos de enseñanza, se identifican primordialmente con espacios delimitados en el plan de estudios; otros, como

la consolidación de las habilidades intelectuales o la formación valoral, corresponden a los estilos y las prácticas escolares que se promoverán en el conjunto de los estudios; la disposición y la capacidad para aprender de manera permanente dependerá tanto del interés y la motivación que despierte el campo de estudios, como del desarrollo de las habilidades intelectuales básicas, la comprensión de la estructura y la lógica de las disciplinas, y de los hábitos de estudio consolidados durante la educación normal” (SEP, 1997).

Como se puede observar en el párrafo anterior, la formación valoral no tiene un espacio específico dentro del plan de estudios, es decir, queda supeditada a “los estilos y las prácticas escolares”. Es preocupante observar lo anterior, pues partimos de la idea de que el profesor no es un mero ejecutor del currículo sino que es una persona que decide, piensa y siente en relación con las situaciones de enseñanza; es por ello que se han de tener en cuenta sus creencias, conocimientos y preocupaciones en torno a la puesta en práctica del currículo, esto es, la formación valoral de los docentes depende justamente de las creencias y conocimientos que se entretujan a lo largo de todas las prácticas escolares a las que esté expuesto durante su formación.

Algunas autoras afirman que la transmisión de valores se da mediante el comportamiento normativo, el afectivo y la conducción de procesos de enseñanza. Los valores están anclados en la forma como se trabaja en el aula, instalado en las declaraciones y normas que se plantean a los alumnos, así como en la consistencia con que se hacen cumplir; en el tipo de trato que se da a los alumnos, los vehículos que se utilizan y los juicios de valor (Fierro y Carbajal, 2003) y dado que, a decir de Torres (1996), el modelo pedagógico que predomina en el sistema escolar es autoritario, enciclopédico, pasivo y represivo, los alumnos-futuros maestros, en el contacto diario con ese modelo, internalizan dichos valores, métodos y prácticas, que luego se intentarán modificar en la formación docente.

Consideramos entonces de suma importancia que la formación inicial y permanente de los profesores de educación básica incluya la educación en valores, no sólo como contenido sino como cuerpo crítico de reflexión teórico práctico. A partir de una revisión del mapa curricular de ambas licenciaturas, observamos que algunas asignaturas podrían hacer explícitos algunos aspectos que se deben tener en cuenta para la educación en valores, tal es el caso de la materia denominada “Desarrollo infantil I” que se imparte durante el primer semestre en ambas licenciaturas.

En esta asignatura “se estudian los vínculos afectivos que se desarrollan en la primera infancia, la formación de la identidad en los niños y las relaciones que establecen con el grupo de pares y con adultos. El análisis de los textos y las actividades propuestas servirán para conocer las formas de relación que favorecen o afectan la seguridad, la autoestima y los cambios emocionales que presentan los niños.

Además, se revisan aspectos relacionados con el inicio de la formación de los criterios valórales y los factores que favorecen o dificultan la adaptación de los niños a la escuela” (SEP, 2002). En el caso de la Licenciatura en Educación Preescolar los estudiantes cursan durante el 3° y 4° semestres la asignatura “Socialización y afectividad en el niño I y II”, en dicha asignatura se pretende que “los estudiantes conozcan los mecanismos y las formas principales a través de las cuales los niños desarrollan sus vínculos afectivos, aprenden a expresar sus estados emocionales y a percibir los de quienes les rodean, experimentan diversos vínculos personales más allá de los que establecen con sus padres y, a través de sus experiencias con el mundo físico y con el entorno social inmediato, van constituyendo su identidad propia y aprendiendo a entender diversos contextos de interrelaciones sociales y a ubicarse en ellos” (SEP, 1999). Se revisan temas tales como: expresión y reconocimiento del entorno, autoconocimiento,

Según el plan de estudios de esa asignatura... “La finalidad de estos cursos es que los futuros maestros adquieran la capacidad y la sensibilidad necesarias para fomentar en sus alumnos la formación de valores personales firmes y de normas de convivencia basadas en la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, en el espíritu laico y nacionalista que expresa el artículo tercero constitucional.

Los programas de estos cursos parten de la idea de que ni en la educación primaria ni en la preparación del maestro se ha dado a la formación ética de los niños la importancia que merece y que es mayor en épocas de intensos cambios culturales y sociales. Se estudia el desarrollo del juicio moral pues se busca que los estudiantes se den cuenta de que las expectativas y propósitos de la educación valoral deben adaptarse al desarrollo evolutivo de los niños.

Se analizan también los vínculos que existen entre la apropiación de los valores éticos fundamentales por parte de los niños y los efectos educativos de las relaciones interpersonales y las prácticas que tienen lugar en la escuela. Se asume que los niños sólo pueden cumplir

ciertas metas educativas esenciales, como la autoestima y la seguridad, el sentido de pertenencia nacional, la idea de la justicia como relación recíproca, así como incorporar a su conducta valores como la libertad, la tolerancia, la honestidad y el aprecio por la verdad, cuando esas metas y valores se manifiestan en las relaciones y las conductas reales del maestro y los alumnos.

Los estudiantes reflexionan sobre el mensaje ético que realmente se comunica en las situaciones escolares y sobre la función que el maestro tiene, como conductor y como figura que los niños toman como ejemplo, en la creación de ambientes educativos favorables a una sana formación valoral. Asimismo, los estudiantes conocerán las influencias que otros ambientes y medios distintos a la escuela pueden ejercer sobre la formación valoral del niño. De acuerdo a lo expresado en el documento, es en estos dos cursos de la asignatura donde los futuros profesores (de nivel primario) estudiarán aspectos que hacen referencia a la formación en valores.

Si bien es una importante contribución a la formación inicial de los profesores, se considera riesgoso que la educación en valores se concentre en sólo dos cursos de la formación de los futuros profesores, más aún, que no existe referencia acerca de las razones que justifican la educación en valores, por qué los valores, cuáles son las formas adecuadas de enseñanza y su evaluación.

### **Justificación**

El proyecto realizado es importante ya que pretende que los alumnos de primer año A, de la Escuela Primaria México adquieran conocimiento de valores de manera lúdica, donde participen activamente en cada una de las actividades establecidas, así mismo se benefician ellos obteniendo aprendizajes significativos donde se incluyen las actitudes que deben tomar en cuenta y que deben llevar a la práctica en su vida diaria conformándolos una guía para su comportamiento cotidiano.

Es indispensable que desde niños se conozcan los valores, porque son parte de nuestra identidad como personas y nos orientan a cómo debemos de actuar en los distintos ámbitos a lo largo de nuestra vida. Este tema se tomó con base en la observación directa, donde los valores se han ido dejando en el pasado, debido a que muchas personas actúan de manera incorrecta frente a situaciones delicadas que pueden afectar a las otras personas.

Se consideran importantes en la vida de todas las personas y nos sirven de brújula en todo momento para saber cómo tenemos que actuar en cualquier situación que se nos pueda presentar, así mismo nos ayudan a controlar los impulsos a los que nuestra persona reacciona que en ocasiones nos puede perjudicar en la toma de decisiones frente a la resolución de un conflicto. Nos sirven de base y de razón fundamental para lo que hacemos y dejamos de hacer, y son una causa para sentirnos bien con nuestras propias decisiones.

En ocasiones por quedar bien con las demás personas actuamos mal aun teniendo conocimiento que no estamos haciendo lo correcto, y nos dejamos llevar por el que dirá de las personas, por ello es importante que se estén reforzando cada valor para que no se queden en el olvido y se lleven a la práctica constantemente y así se pueda llevar una mejor convivencia social. Valores como la amistad, comprensión, solidaridad, tolerancia, paciencia y responsabilidad son esenciales para un sano desarrollo del niño, debido a que están en la etapa inicial de su vida en donde toman el ejemplo de sus padres los cuales deben tener una actitud positiva, con afecto y responsabilidad al estar frente a ellos. Al momento de nacer los niños no son malos ni buenos, pero en el transcurso de su vida y su crecimiento, con ayuda de sus padres, y posteriormente de sus educadoras y personas con las que conviven, aprenderán lo que está bien lo que está mal, hacer, actuar y vivir.

### **Objetivo General**

Fomentar los valores en los niños de primer año A, para ayudar a mejorar actitudes, capacidades, habilidades que nos hacen bien, mejores personas para lograr un mundo mejor.

#### **Objetivo Especifico**

- ❖ Identificar y hacerse conscientes de sus valores y de los demás.
- ❖ Ayudar a los alumnos a comunicarse abierta y sinceramente con otros acerca de sus valores
- ❖ Estimular a los alumnos a discutir las razones de sus posturas y elecciones de valores para compartirlos con los demás y para progresar en la escala de sus valores.

### **Referencias teóricas**

En la actualidad resulta inconcebible una sociedad sin valores. De ahí que el desarrollo de éstos es de importancia vital para el adecuado funcionamiento de cualquier grupo social. La

presencia de los valores se da en toda organización y su transmisión forma parte inherente de la actividad cotidiana en las instituciones educativas.

Por su parte, la educación en valores se constituye como una de las “llaves” de este complejo escenario social y educativo. Sus propuestas deben reconocer esta nueva realidad desde una perspectiva intercultural, promoviendo acciones educativas y socioculturales integrales, que atiendan a las propias creencias educativas, tanto en el medio social como en el familiar. En este sentido, nuestro planteamiento debe encaminarse hacia los términos de globalidad, es decir, desde un enfoque educativo global que afronte garantías la actual situación de “crisis de convivencia” (Ortega y Mínguez, 2003).

En verdad, estamos viviendo en una realidad educativa compleja y contradictoria, que los valores de la cultura social van por un camino, y los valores educativos van por otro. Por tanto, no es admisible tener una visión parcializada de los problemas educativos, porque ciertamente no son del todo educativos, sino que también son sociales y culturales.

Considerando que todos los niños y niñas desde los primeros momentos de su socialización escolar puedan integrar el valor de la interculturalidad en su aprendizaje significativo en su aprendizaje significativo y vivencial, resulta pues imprescindible indagar y reflexionar sobre una perspectiva intercultural de los valores educativos, que ofrezcan las herramientas y recursos conceptuales para construir una verdadera “práctica intercultural” (Sandin, 1999).

De este modo, a lo largo de este espacio de reflexión, pretendemos poner de la interculturalidad, así como las premisas y estrategias teóricas que favorezcan la construcción de las aulas interculturales, dando el paso de la multicultural a lo intercultural, analizando la naturaleza de los conflictos escolares e indagando el trascendental papel del profesorado ante la educación en valores.

Por otro lado, todos somos conscientes que la incorporación a la escuela en las primeras edades es sin duda el momento más importante en la vida de los niños y de sus familias. En efecto, cada niño, cada familia y cada escuela contribuyen a que sea un momento único y peculiar que adopta diferentes manifestaciones. Salir del hogar para incorporarse a un mundo



más amplio, construir nuevos vínculos con personas desconocidas, relacionarse con niños de otras culturas y etnias, compartir la realidad sociocultural con ellos, son, entre otras, algunas de las circunstancias que los niños y niñas de estas escuelas de la diversidad, van a experimentar en estos momentos de aprendizaje compartido (Otal y Liesa, 2003).

### **Metodología**

El trabajo se realizó con el enfoque cualitativo y el procedimiento utilizado es el siguiente: Primeramente se acudió a la escuela y se detectó la necesidad de fomentar los valores en los niños de primero “A” en segundo lugar se buscó y recopiló información respecto al tema, en tercer lugar se diseñaron acciones para fomentar los valores, y por último aplicó el plan acción y se analizaron los resultados.

### **Resultados**

Según los resultados obtenidos en la investigación acción por medio de curso taller han sido favorables los niños han ido respondiendo, a cada una de las acciones aplicadas como también se a presentado la convivencia y el apoyo mutuo en al aula de clases, por parte de los niños, la manera de expresarse de sus compañeros y la timidez a dirigirse sin importar su sexo ha cambiado.

La primera acción que se presentó al grupo de primer año “A” lleva por nombre la situación didáctica Educando con el Valor del Respeto al Entorno que consiste en adquirir conocimiento del medio ambiente, el niño respete cada objeto que es producido por la naturaleza y le de su valor como ser vivo, se realiza una pequeña activación física llamada la selva esto ayuda para que el niño rompa el hielo y adquiera confianza con el LIE en formación, los niños salen al patio de la escuela para que convivan con el medio ambiente , así poder realizar la actividad Jirafa- elefante- palmera, el objetivo de ella es que el niño se sienta parte de la naturaleza, valore y conviva con sus compañeros, al concluir con la actividad realizaron la de mellizos, se realizó en equipo de 2 persona cada equipo fue escogido por azar, y así fueron a explorar el patio cada equipo busco 3 palos de árbol de diferente tamaño, 3 hojas de los árboles de diferente tamaño y 3 piedritas de diferente tamaño, una vez recolectado los objetos, realizaran un dibujo en donde utilicen, pinturas, pinceles, resistol sus herramientas para llevar a cabo una obra de arte.

Los niños muy contentos respondieron a las actividades aplicadas, el entusiasmo por saber que iban encontrar en su patio era lo que los mantenía activos y trabajando, se escuchó la participación de varios niños de cómo podían cuidar al medio ambiente, así como también a importancia de los árboles. Se cumplió con el objetivo esperado ya que supieron identificar los objetos creados por la naturaleza.

La segunda acción Aprendiendo a convivir con mis compañeros lleva por nombre la situación didáctica esperamos que aprendan a motivar a los niños y niñas para que actúen según los valores, para ello iniciamos con el cocodrilo dante para activar un poco al grupo, pero esto sirve para adquirir confianza, así mismo se les entrego gafetes con el nombre de cada niño, se les mostro un video sobre la amistad, aplicamos el juego salvando un amigo, a los niños se les entrego un gorrito de marinero, y ellos eran los marineros que sostenían el barco, realizaron un corazón y se los entregaron a un compañero y al momento de entregar le dijeron porque lo querían, los niños muy contentos, al ver la reacción de sus compañeros.

La tercera acción su situación didáctica soy amable. Esta competencia es un punto de referencia para todas las demás, consiste en la identificación de características físicas, emocionales y cognitivas que hacen a cada persona singular e irreplicable, reconociéndose con dignidad y valor, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como para trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal. Se inicia hablando del significado de la amabilidad, con ello se les muestra un video titulado palabras mágicas, realizan el juego de roles en donde se aplican las palabras mostradas en el video por favor, gracias, con permiso, el niño juega el rol de un chef, para concluir el niño en una cartulina escribe las palabras mágicas, que se aplican con las demás personas, y decora la cartulina. El objetivo esperado es aprender hacer cortes, reconocer y valorar a la otra persona. El niño respondió positivamente a cada una de las acciones aplicadas, en cada taller se ve reflejado los valores aplicados.

La cuarta acción Retroalimentando los valores para ello los niños muy entusiasmado comenta que valores aprendidos y como los practicaría en el transcurso de su vida cotidiana, se inician las actividades con técnica en canción e cocodrilo dante, para que el niño despierte y active su mente, con ello se le explica al niño los valores, con el apoyo de un video que lleva por

nombre la hormiguita. Se le entregara cartas con oraciones, y un dibujo en donde el niño relacionara una oración con la cartita, el niño inventa un cuento en donde aplique el valor de su dibujo y lo dará a conocer al grupo. Realizaran el círculo en donde el cada niño se dirá una cualidad y se regalara un abrazo.

El objetivo esperado se cumplió exitosamente, se describió positivamente sus rasgos personales como también reconocieron las cualidades de la otra persona y que es lo que caracteriza y lo hace especial, la motivación a los niños y niñas para que actúen según los valores.

Quinta acción tiene como nombre la convivencia con mis compañeros esta trato sobre convivir con cada uno de los alumnos, se llevó acabo juegos organizados como calabaceado, limón loco, bailaron, el gallito, se los obsequio un pequeño detalle por a ver participado, se llevó acabo en el patio de la escuela. El objetivo se cumplió exitosamente los niños convivieron sanamente, sin ninguna discusión, al igual que no tuvieron indiferencia.

### **Conclusiones y propuestas**

Para terminar con este informe de proyecto es bueno decir que a lo largo de este curso-taller, se pusieron en práctica dinámicas grupales, para que los alumnos vivieran un aprendizaje más significativo e innovador, y cambiar un poco el paradigma de la escuela tradicional. Por ello es importante reforzar todos los años de vida los valores en las personas, principalmente en la etapa inicial de la vida del individuo porque es más fácil moldear su formación de manera que sean personas de principios en un futuro.

Los valores son parte de la identidad de una persona, y tener una actitud de razonamiento y respeto, ante las personas nos abre las puertas de oportunidades las cuales nos pueden beneficiar. Es importante que todos los niños y niñas lleven una convivencia basada en valores para que exista una mejor comunicación y así mismo se pueda llevar un grupo de trabajo más pacífico y colaborativo donde todos participen y aporten sus conocimientos.

Una buena propuesta para llevar a cabo el reforzamiento de valores en niños y niñas será que:

- ❖ Realizar talleres en donde se involucren a los padres de familia, para que así mismo ellos tomen un buen ejemplo y lo lleven a la práctica.

- ❖ Invitar a los docentes a no dejar en el olvido este tema de suma importancia, promover por lo menos dos veces por semana un espacio dedicado a reforzar estos temas.
- ❖ Participación de los alumnos de forma activa donde todos opinen.

### **Referencia Bibliográfica.**

Barba, B. (2005). Educación y valores: una búsqueda para reconstruir la convivencia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (24), pp.9-14.

Latapí, Pablo (dir.) (1981). *Plan Maestro de Investigación Educativa*, México: CONACyT.

SEP (2007). *Programa integral para la formación cívica y ética*. México: SEP

Latapí, P. (2003). *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica.

Vilanou, C. y E. Colleldemont (coords.) (2000). *Historia de la educación en valores*, 2 vols., Bilbao: Desclée De Brouwer.

## Apéndice







# **PREVALENCIA DE VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO EN UN HOSPITAL GENERAL. SUR DE SONORA**

OCHOA HERNÁNDEZ NICOLS MARGARITA

PARRA BOJÓRQUEZ LUZ MASYEL

SÁNCHEZ FÉLIX CAROLINA.



## Resumen

Toda persona sexualmente activa puede contraer el Virus del Papiloma Humano (VPH), incluso si tiene relaciones sexuales con una sola persona. También es posible que los síntomas se presenten años después de tener relaciones sexuales con una persona infectada, lo que dificulta saber cuándo se infectó por primera vez. Se le toma a la mujer donde repercute ya que se asocia esta patología al Cáncer Cervicouterino.

**Objetivo:** Medir la prevalencia de VPH comprendida en los meses de enero a marzo en un hospital de Ciudad Obregón, Sonora. **Metodología:** se tuvo acceso a los registros del Servicio donde se toman las muestras del programa de Detección Oportuna del Cáncer, del total a los resultados, se analizaron los positivos para el VPH, rescatando los meses de enero a marzo del 2016. **Resultados:** la prevalencia por infección de VPH fue de 55.3 % (47 pacientes de un total de 85) **Conclusión:** Existe una prevalencia alta, donde más de la mitad de las pacientes obtuvieron Resultados Positivos.

Palabras clave: Prevalencia; VPH; Obregón; México

## INTRODUCCIÓN

La importancia de este tema radica en que el virus de papiloma humano (VPH) se ha catalogado como la enfermedad de transmisión sexual (ETS) más frecuente a nivel mundial debido al aumento en los números de casos que se han presentado.

Toda persona sexualmente activa puede contraer el VPH, incluso si tiene relaciones sexuales con una sola persona. También es posible que los síntomas se presenten años después de tener relaciones sexuales con una persona infectada, lo que dificulta saber cuándo se infectó por primera vez.

La prevalencia de VPH en mujeres representa datos importantes ya que es una manera de conocer el nivel de prevención que existe en este grupo de población así mismo con ello se puede identificar el conocimiento que tienen las mujeres acerca de esta enfermedad, el número de mujeres que son más susceptibles a contraer Cáncer Cervicouterino (CaCu) entre otras cosas.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo encontrar la prevalencia de VPH en mujeres que radica en un hospital general de Ciudad Obregón.

## ANTECEDENTES

El VPH es la infección de transmisión sexual (ITS) más común. El VPH es tan común que casi todos los hombres y todas las mujeres sexualmente activos lo contraen en algún momento de su vida. En América Latina y el Caribe la prevalencia en mujeres es del 15.6% según la Organización Panamericana de la Salud.

Hay muchos distintos tipos de VPH algunos tipos pueden causar problemas de salud como verrugas genitales y cánceres. En el 93% de los casos de cáncer cervicouterino (CaCu) se ha detectado el VPH. Este tipo de cáncer se relaciona con las condiciones de pobreza y



es el tercero más común entre las mujeres. México es de las zonas de mayor incidencia y mortalidad por CaCu. En 2008 la tasa de incidencia fue de 19.2 casos por cada cien mil mujeres y la tasa de mortalidad fue de 9.7 por cada cien mil mujeres según la International Agency for Research on Cancer en 2012.

En México el VPH se ubica entre las veinte principales causas de mortalidad general y la segunda en mujeres mayores de veinticinco años según la Secretaría de Salud en 2010.

( Arellano &, Castro 2012).

El VPH se puede contraer al tener relaciones sexuales orales, vaginales o anales con una persona que tenga el virus. Se transmite con mayor frecuencia durante las relaciones sexuales vaginales o anales. El VPH puede transmitirse incluso cuando la persona infectada no presenta signos ni síntomas. Toda persona sexualmente activa puede contraer el VPH, incluso si tiene relaciones sexuales con una sola persona. También es posible que los síntomas se presenten años después de tener relaciones sexuales con una persona infectada, lo que dificulta saber cuándo se infectó por primera vez.

El cáncer generalmente puede tardar años en aparecer incluso décadas después de que una persona haya contraído el VPH. Los tipos de VPH que pueden causar verrugas genitales no son los mismos que los que pueden causar cáncer. No hay manera de saber quiénes con el VPH presentarán cáncer u otros problemas de salud. Es posible que las personas con sistemas inmunitarios débiles (incluidas las personas con el VIH/SIDA) tengan menor capacidad para combatir el VPH y más probabilidad de presentar problemas de salud derivados del virus. Existen varias cosas para reducir la probabilidad de contraer el VPH:

Las vacunas: Todos los niños y las niñas de 11 o 12 años deben vacunarse. Se recomiendan también para los hombres hasta los 21 años que no la hayan recibido antes y para las mujeres hasta los 26 años, si no se vacunaron cuando eran menores.

Realizarse una prueba de detección del cáncer de cuello uterino: Las pruebas de rutina en las mujeres de 21 a 65 años pueden prevenir el cáncer de cuello uterino. Cuando es sexualmente activo se recomienda:

- Usar condón de látex en forma correcta cada vez que tenga relaciones sexuales.
- Tenga una relación mutuamente monógama o solo tenga relaciones sexuales con una persona que solo tenga relaciones sexuales con usted. (Departamento de Salud y Servicios Humanos. 2016)

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En los últimos años se ha observado un incremento en la incidencia del VPH lo cual está relacionado a cambios en los hábitos sexuales y poco conocimiento sobre el tema. Esta información es ocasionada por el papilomavirus, que es un microorganismo que permanece en estado latente en el cuerpo y cuando se desarrolla y ataca lo hace de forma muy violenta. Estos virus tiene la capacidad de mutar constantemente, lo que hace además de peligroso, muy difícil de controlar.



Los virus tiene un periodo de incubación que va de pocas semanas a varios meses después del contagio y como no hay síntomas evidentes de la infección, es decir es asintomático, el peligro de contagio y extensión es muy grande, además de un enorme porcentaje de cánceres cervicales. Uno de los problemas más severos, es que estos virus están relacionados con el cáncer genital, tanto mujeres como de hombres y de la misma forma que con otras lesiones evidentes, lo que provoca que la infección se disemine fácilmente a otras personas.

El papilomavirus se logra identificar hasta que aparecen las verrugas externas o al practicar un examen rutinario de Papanicolaou en las mujeres cuando ya hay algunos cambios en el cuello del útero o matriz. Se transmite por contacto coital con una persona contagiada y hay circunstancias que lo favorecen como el embarazo, el uso de píldoras anticonceptivas, diabetes, algunos medicamentos y la baja de defensas. Si está en fase aguda, durante el embarazo, el feto puede contagiarse.

La prevalencia en México de infección por VPH fue de 37.2% (102/274). La prevención para esta enfermedad está basada en la utilización de condones, realizar exámenes anualmente, tratar de tener relaciones con una pareja estable. Por tal motivo se plantea la pregunta de investigación: ¿Cuál es la prevalencia de VPH durante los meses de enero a marzo en un hospital general de Ciudad Obregón, Sonora.

## **JUSTIFICACIÓN**

Durante los últimos años los casos de virus de papiloma humano se han hecho tan frecuentes que es la infección de transmisión sexual más frecuente en la actualidad, lamentablemente es más común en población de bajos recursos y poca o nula información acerca del tema.

En nuestro país la mayor parte de la población es de bajos recursos, por tal motivo resulta alarmante y al mismo tiempo preocupante la prevalencia de esta enfermedad, ya que toda población sexualmente activa puede contraer esta peligrosa enfermedad que lamentablemente puede llevar a contraer cancer Cervicouterino.

Es por esta razón la importancia de conocer la prevalencia de Virus de papiloma humano que existe en un hospital general de Ciudad Obregón, Sonora, para crear estrategias de seguridad, informar a la población acerca de la enfermedad y la manera en que se puede prevenir.

## **OBJETIVO GENERAL:**

Medir la prevalencia de VPH durante los meses de enero a marzo en un hospital general de Ciudad Obregón, Sonora.

## **REFERENCIAS TEORICAS**



Según un estudio realizado en 2014 por la American Cancer Society, hay más de 150 cepas (variedades) de VPH conocidas, alrededor de 3 de 4 (75%) de estos tipos causan verrugas en la piel, a menudo en brazos, pecho, manos y pies. Estas son verrugas comunes y no son del tipo genital. El otro 25% de los tipos de VPH son considerados VPH de tipo mucoso. El término “mucoso” se refiere a las membranas mucosas del cuerpo o las capas superficiales húmedas que cubren los órganos y las cavidades del cuerpo que están expuestas al exterior. Por ejemplo, la vagina y el ano tienen una capa de mucosidad húmeda. Los VPH de tipo mucoso también son referidos como VPH de tipo genital (o anogenital), ya que a menudo afectan el área anal y genital. (American Cancer Society. 2014).

Con respecto a niños y hombre jóvenes, la FDA aprobó Gardasil y Gardasil 9 (vacunas que previenen los tipos VPH-16 y VPH-18. Estos tipos son causantes del 70% de todos los casos de precáncer y cáncer de cuello uterino, así como muchos casos de cáncer de ano, vulva, vagina y garganta.) Para ayudar a proteger a los chicos contra ciertos cánceres y precánceres anales, así como para ayudar a prevenir las verrugas anales y genitales. Estas vacunas se deben administrar antes de comenzar la actividad sexual, aunque están aprobadas para distintos grupos de edad. La vacuna Gardasil fue aprobada para las edades de 9 a 26 años, y Gardasil 9 para las edades de 9 a 15 años. Aún no se sabe si estas vacunas ayudarán a los chicos a evitar la transmisión del VPH a sus parejas. En caso de que sí ayuden, esto también reducirá el riesgo de cáncer asociado al VPH entre sus parejas sexuales.

El Advisory Committee on Immunization Practices (ACIP) of the US Centers for Disease Control and Prevention recomienda que se administre cualquiera de las vacunas Gardasil a los niños y a los hombres jóvenes. El comité recomienda que los niños entre las edades de 11 y 12 años sean vacunados rutinariamente. También recomienda la vacuna para los varones de entre 13 y 21 años que no hayan recibido las tres vacunas. La vacuna también se puede administrar a niños a una edad tan temprana como desde los 9 años y a los hombres entre las edades de 22 y 26 años. (CDC. 2007).

## **METODOLOGIA**

El tipo de estudio que se llevó a cabo en nuestro trabajo de investigación es de tipo cuantitativo con un diseño

Retrospectivo/Transversal/Descriptivo/Observacional.

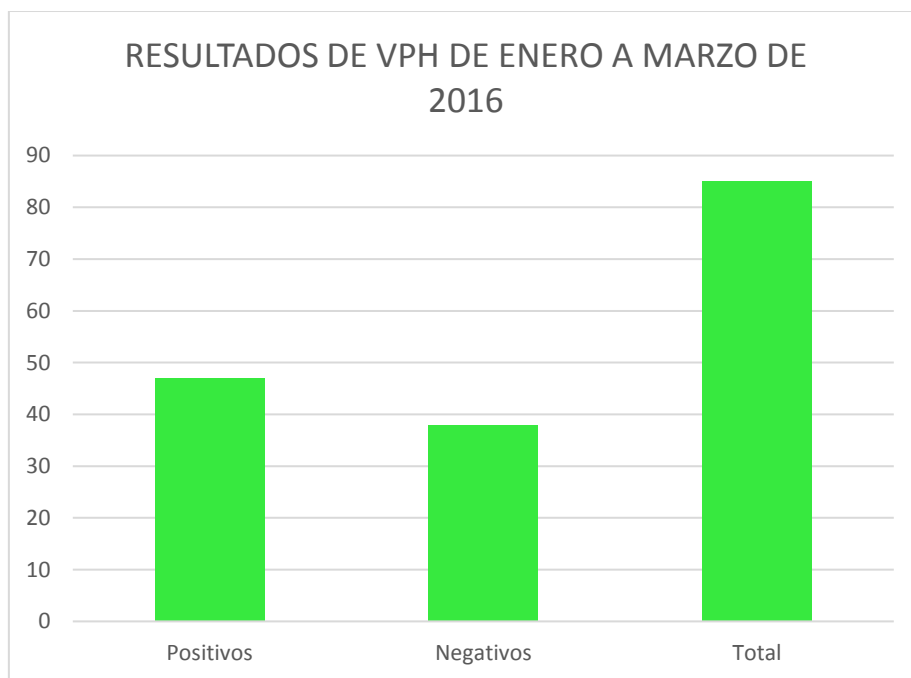
La población de estudio fueron los pacientes, que se les realizó la prueba de DOC, y los registros se capturaron en la libreta del servicio, de esta se tomaron los resultados del examen con diagnóstico del VPH, durante los meses de Enero a Marzo 2016.

El análisis estadístico fue de una vez recolectada la información, se elaboró una base de datos para su análisis, la cual será a través de estadísticas descriptivas, utilizando frecuencias simples y acumuladas (porcentajes) para las variables ordinales. Se presentará en gráficas de barras. Se respetaron los aspectos bioéticos de las pacientes registrados en las libretas.



## RESULTADOS

Como se puede observar en la figura 1, de acuerdo con los resultados encontrados de 85 mujeres que se realizaron la prueba de VPH en un hospital general de Cd. Obregón, 47 de ellas obtuvieron resultados positivos mientras que el resto (38) obtuvieron resultados negativos, esto nos lleva a una prevalencia de 55.2 %



**Figura 1.** Resultados de VPH en un hospital General de Ciudad Obregón Sonora.

### Discusión:

Al comparar los datos analizados en este estudio en el que la prevalencia de VPH fue de 55.2 %, con los datos reportados en la ciudad de Xalapa Veracruz donde se encontraron 8 casos (4.39%) en una muestra de 182 mujeres [4] se obtuvo una prevalencia alta por arriba de los resultados de Xapala Veracruz, estos datos nos indican que en un hospital general de Cd, Obregón Sonora, las mujeres son más susceptibles a padecer VPH.

### CONCLUSIÓN

A manera de conclusión podemos decir que se alcanzó el objetivo de nuestra investigación al encontrar una prevalencia considerable dentro de la población estudiada ya que según los resultados de Enero a Marzo de 2016, más de la mitad de pacientes que acudieron al servicio de planificación familiar a realizarse examen cuenta con Virus de



papiloma humano y al mismo tiempo son más susceptibles de padecer en un futuro Cáncer Cervicouterino.

Como propuesta para esta problemática se sugiere aplicar a niñas entre 11 y 12 años la vacuna contra el VPH (Gardasil y Gardasil 9) que previenen los tipos de VPH 16 y 18, así mismo brindar medidas de prevención sobre todo en comunidades marginadas de la localidad con el fin de concientizar a la población acerca de esta enfermedad y sus consecuencia.

## **BIBLIOGRAFIA:**

1. American Cancer Society. (2014). Vacunas contra el VPH. 21 de abril del 2016, de American Cancer Society Sitio web: <http://www.cancer.org/acs/groups/cid/documents/webcontent/002781-pdf.pdf>
2. CDC. (2007). Virus del papiloma humano: Información sobre el VPH para los médicos. 22 de abril del 2016, de Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) Sitio web: [https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio\\_vih/documentos/literatura\\_interes/Virus%20del%20papiloma%20humano.pdf](https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/literatura_interes/Virus%20del%20papiloma%20humano.pdf)
3. Departamento de Salud y Servicios Humanos. (2016). Infección genital por VPH: Hoja informativa. 22 de abril del 2016, de CDC Sitio web: <http://www.cdc.gov/std/spanish/vph/stdfact-hpv-s.htm>
4. J. Ramírez, M, Díaz, C. Yerena, R. Ortíz.(2009). 1 Prevalencia de Virus de Papiloma Humano de alto riesgo Tipo 52 Y 66, en muestras Endocervicales de población clínicamente sana con Papanicolaou normal, de la ciudad de Xalapa, Ver., México. Facultad de Química Farmacéutica Biológica. Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz.
5. Laura Martínez. (2013). Mitos de papiloma humano explicados. 30 de abril de 2016, de actitudfem Sitio web: <http://www.actitudfem.com/amor-y-pareja/tu-cuerpo/cuidate/mitos-sobre-el-vph>
6. Mainetti, J.A.. (1989). CÓDIGO DE NÚREMBERG Tribunal Internacional de Núremberg, 1947. Mayo 05, 2016, de Ética médica, Quirón, La Plata, Argentina. Sitio web: <http://www.bioeticanet.info/documentos/Nuremberg.pdf>
7. María del Carmen Arellano Gálvez\*, María del Carmen Castro Vásquez\*. (2012). El estigma en mujeres diagnosticadas con VPH, displasia y cáncer cervicouterino en Hermosillo, Sonora. 22 de abril del 2016, de SCIELO Sitio web: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572013000200011](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572013000200011)



## APENDICE

### 10 mitos y verdades sobre el VPH

De acuerdo con **Mayra Galindo de Mares, presidenta de la Asociación Mexicana de la Lucha contra el Cáncer**, existen varios mitos alrededor del VPH que se deben eliminar:

- 1.- **Poco común:** Galindo de Mares asegura que el 80% de las mujeres alguna vez tendremos una infección por el Virus de Papiloma Humano (factor de riesgo para desarrollar cáncer cérvico uterino).
- 2.- **Múltiples parejas:** Otra idea errónea es que sólo las mujeres que tienen múltiples parejas están en riesgo de adquirir VPH, pero el cáncer cérvico-uterino también se detecta en mujeres monógamas.
- 3.- **Condomes:** Investigaciones recientes demuestran que los condones no ofrecen protección completa contra el VPH, pero su uso es importante para prevenir infecciones como el VIH/SIDA.
- 4.- **Vacuna:** Hoy es posible reducir a la mitad el número de muertes por cáncer cérvico-uterino si se aplica la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano a adolescentes de 12 a 16 años y se recurre a los nuevos métodos que permiten diagnosticar las lesiones precancerosas con mayor rapidez y eficiencia.



5.- **Sistema inmune:** Es un error pensar que la mayoría de las mujeres con infección por VPH no desarrollarán cáncer cérvico-uterino, porque el sistema inmunitario es capaz de eliminar el virus. Algunas mujeres pueden llegar a desarrollar la enfermedad si la infección persiste.

6.- **Contagio:** Las evidencias científicas sostienen que el único modo de transmisión del VPH es el contacto íntimo y no a través del intercambio de toallas o estropajos húmedos que tengan contacto con la zona genital, o en baños públicos.

7.- **Tratamientos:** No hay tratamiento contra el VPH, solo contra las lesiones. La infección por VPH pasa inadvertida. Sólo a través de la captura de híbridos se puede saber si la persona se encuentra infectada por el VPH.

8.- **Síntomas:** Las lesiones (verrugas) son la manifestación clínica del VPH; sin embargo, la infección se puede presentar sin la presencia de lesiones. La única forma de detectar el VPH es a través de la captura de híbridos siempre y cuando se tenga más de 35 años, ya que no está indicado hacerlo a menores de 25 años.

9.- **Portadores:** Los hombres son conocidos como portadores del VPH, su daño es menor al de las mujeres debido a que los genitales son externos, cualquier lesión es detectada y tratada a tiempo, a diferencia de la mujer que debe ser revisada por un médico.

10.- **Transmisión:** El virus del papiloma humano se transmite cuando se hace contacto con la zona infectada, es decir, en el caso del VPH del cuello del útero. No hay evidencia científica que señale que la infección por VPH, se transmita de otra forma. Esta infección no se transmite por líquidos corporales como sudor, saliva, semen, etc. (Martínez. 2013).





# **IMPACTO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN NAVOJOA (PYMES).**

**MARIELA MARTINIE VEGA**

## **Resumen**

En la actualidad el municipio de Navojoa tiene cerca del 99% de sus empresas son pymes que contribuyen en gran medida con la economía de la ciudad.

Es importante instrumentar acciones para mejorar el entorno económico y apoyar directamente a éstas empresas, con el propósito de crear las condiciones que contribuyan a su establecimiento, crecimiento y consolidación, para esto siendo conscientes de que el éxito de toda organización, implica un esfuerzo adicional en la gestión interna de las empresas en aspectos tales como clima organizacional, motivación e liderazgo y ver como resultado el impacto de éstas empresas en la ciudad de Navojoa.

**Palabras clave:** Impacto, Navojoa, empresas, economía, crecimiento, Pymes.

## **Introducción**

La presente investigación tiene como objetivo dar a conocer el impacto de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en la ciudad de Navojoa Sonora, que tienen una gran



importancia en la economía, en el empleo a nivel nacional y regional, tanto los países industrializados como en los de menor grado de desarrollo.

Las empresas PYMES representan a nivel mundial el segmento de la economía que aporta el mayor número de unidades económicas y personal ocupado; de ahí la relevancia que reviste este tipo de empresas y la necesidad de fortalecer su desempeño.

Los criterios para clasificar a la pequeña y mediana empresa son diferentes en cada país, de manera tradicional se ha utilizado el número de trabajadores como criterio para estratificar los establecimientos por tamaño y como criterios complementarios, el total de ventas anuales, los ingresos y/o los activos fijos.

Las empresas en la actualidad tienen que ser eficientes, competitivas y ofrecer productos y/o servicios de calidad; ya que las condiciones del mercado, tanto a nivel nacional e internacional demandan de las empresas mejorar la calidad; para que las mismas puedan lograrlo tienen que desarrollar y modernizar las capacidades productivas y administrativas, lo que genera mejores condiciones en las que la empresa trabaja, lo que puede aumentar la creación de negocios en su entorno.

Se abordará como ejemplo el impacto que tienen las pymes en Navojoa, ya que en éste municipio un alto porcentaje de éstas están establecidas dentro de la ciudad.

## **Planteamiento del problema**

En el mundo, así como en México las pequeñas y medianas empresas contribuyen en gran medida al desarrollo del país. Estas soportan las operaciones de las grandes corporaciones, ofrecen el mayor número de empleos y permiten desarrollar el espíritu empresarial. En nuestro país más del 80% de las empresas son PYMES, las cuales trabajan con recursos y experiencia limitada.

Al igual que las grandes empresas, las pequeñas y medianas se encuentran en un mundo competitivo debido en el incremento en la oferta de los productos. Por lo que los consumidores hoy en día se han tornado más exigentes para satisfacer sus necesidades, mediante la búsqueda de productos con características muy específicas. Por esto en la



presente investigación se abordará el ejemplo de la ciudad de Navojoa, que será ¿Cuál es el impacto de las pymes en el municipio de Navojoa?

## **Antecedentes**

La definición de una empresa sin importar su tamaño, ni su lugar de origen, es igual en cualquier parte del mundo, ya que dentro de su definición, siempre gozará de los mismos componentes necesarios para que pueda decirse que es una empresa. Por consiguiente se definirá a la empresa como: “Una unidad económica de producción y decisión que mediante la organización y coordinación de una serie de factores (capital y trabajo) persigue obtener un beneficio produciendo y comercializando productos o prestando servicios en el mercado.

## **Justificación**

El estudio de la presente investigación, se realizó con la finalidad de analizar el impacto de la pymes en la ciudad de Navojoa, indagando por medio de páginas web, periódicos, televisión etc, y así dar conocimiento de lo importante que es que conocer las pymes y sus futuros beneficios para que las personas se den cuenta que al emprender su propia empresa generar ingresos y mejorar la economía tanto de la ciudad de Navojoa como la de sonora y México.

## **Objetivos**

General

Conocer el impacto de la pymes en el municipio de Navojoa.

Específicos

Identificar que son las PYMES en Navojoa.

Conocer las ventajas y desventajas de las PYMES.

## **Referencias Teóricas**

**-Definición de las PYMES.**



(Promexico) Las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES), constituyen la columna vertebral de la economía nacional por los acuerdos comerciales que ha tenido México en los últimos años y asimismo por su alto impacto en la generación de empleos y en la producción nacional. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en México existen aproximadamente 4 millones 15 mil unidades empresariales, de las cuales 99.8% son PYMES que generan 52% del Producto Interno Bruto (PIB) y 72% del empleo en el país.

Por la importancia de las PYMES, es importante instrumentar acciones para mejorar el entorno económico y apoyar directamente a las empresas, con el propósito de crear las condiciones que contribuyan a su establecimiento, crecimiento y consolidación.

Por otro lado, los apoyos a la exportación que proporciona la Secretaría de Economía a través de la Subsecretaría de la pequeña y mediana empresa, se integran en el programa de oferta exportable PyME, el cual su principal objetivo es impulsar y facilitar la incorporación y comercialización de las micros, pequeñas y medianas empresas PYMES a la actividad exportadora desde un enfoque y mediano plazos de internalización de las empresas mexicanas.

#### **-Características de las PYMES.**

(Ariel Lemes)

1. Cuentan con recursos humanos, de capital, técnicos y financieros.
2. Realizan actividades económicas referentes a la producción, distribución de bienes y servicios que satisfacen necesidades humanas.
3. Combinan factores de producción a través de los procesos de trabajo, de las relaciones técnicas y sociales de la producción.
4. Planean sus actividades de acuerdo a los objetivos que desean alcanzar.
5. Son una organización social muy importante que forman parte del ambiente económico y social de un país.
6. Son un instrumento muy importante del proceso de crecimiento y desarrollo económico y social.
7. Para sobrevivir debe de competir con otras empresas, lo que exige: modernización, racionalización y programación.
8. El modelo de desarrollo empresarial reposa sobre las nociones de riesgo, beneficio y mercado.



9. Es el lugar donde se desarrollan y combinan el capital y el trabajo, mediante la administración, coordinación e integración que es una función de la organización.

10. La competencia y la evolución industrial promueven el funcionamiento eficiente de la empresa.

11. Se encuentran influenciadas por todo lo que suceda en el medio ambiente natural, social, económico y político, al mismo tiempo que su actividad repercute en la propia dinámica social.

### **-Ventajas y desventajas de las PYMES:**

*Según, (Quiminet).*

#### **Ventajas**

Flexibilidad

-Pioneras, son un motor importante para el desarrollo del país.

-Garantía de Progreso, tienen posibilidad de crecimiento.

-Proveedoras de bienes y servicios.

-Innovadoras y creativas.

-Equilibran la sociedad.

-Importantes empleadores, absorben una importante porción de la población económicamente activa para dar trabajo.

-Sostén de la demanda

-Contribuyentes impositivos.

-Evitan la concentración, se establecen en diversas regiones del país de acuerdo a su giro en la producción.

-Permiten el equilibrio regional

-Dinamizan la economía

-Ayudan a la movilidad social

-Aportan a la productividad global

#### **Desventajas**

-Volatilidad.

-Sensible a entornos negativos.

-Desinformadas y no comunicadas.

-Bajo volumen en su producción y ventas.



- Retraso tecnológico, no se reinventan con el paso del tiempo.
- Problemas de acceso al financiamiento.
- Carencia de estrategias para crecer. La calidad de la producción cuenta con algunas deficiencias porque los controles de calidad son mínimos o no existen.
- Dificultades de gestión.
- Baja productividad. No pueden absorber los gastos de capacitación y actualización del personal, pero cuando lo hacen, enfrentan el problema de la fuga de personal capacitado.
- Falta de comunicación interna y externa (estrategias de publicidad y marketing).

### **Impacto de las pymes en Navojoa**

*Según, (Aguilar)*

Las Pymes es donde se concentra la mayoría de los empleos, en la actualidad la reforma financiera promete apoyar a las pequeñas y medianas empresas, lo cual es una gran ventaja para las Pymes ya que con esto se lograra que las Pymes tengan mayor presencia de la que ya tienen, además de que logran desarrollarse, porque tendrán un mayor apoyo por las diversas instituciones, el único problema de esto es que avanza de una manera muy lenta. Las Pymes en nuestro país tienen muchas instituciones de apoyo como se mencionó con anterioridad el problema es que muchas de las personas que las dirigen no tienen conocimiento de los programas de apoyo que les brindan, además de que el proceso de estos apoyo es muy lento y de mucho papeleo, lo que sería clave que se ayude agilizar estos procesos, ya que las Pymes son el principal motor de desarrollo de nuestro país.

En Navojoa, las Pymes han ayudado a descentralizar las grandes ciudades y a que pequeños poblados se urbanicen, logrando exportar en algunos casos sus productos, ejemplo de esto es el trigo que se cosecha en Huatabampo con calidad de Exportación, aceptado en varios mercados internacionales. Desde hace mucho tiempo las Pymes han constituido los ingresos principales de muchas familias mexicanas, ya que de ellas una familia puede sostenerse, sin necesidad de realizar algún trabajo adicional, además es de considerarse que constituyen un apoyo para las siguientes generaciones de empresarios, por la transmisión de los secretos de la empresa familiar, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de las empresas mexicanas, de una manera empírica en la mayor parte de los casos.

### **Metodología**



## **Paradigma**

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkeim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2014) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto-objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboran preguntas de investigación hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

## **Alcance de la investigación**

Descriptivo

## **Diseño de la investigación**

La presente investigación tiene un diseño no experimental, porque se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se da en su contexto natural, para después analizarlo. Es transaccional porque se recolectan datos en un solo documento, en un tiempo único. El tipo de diseño transaccional a utilizar es correlacional.

## **Modelo Teórico Empírico y línea de investigación**

El trabajo se inscribe en la línea de investigación económica administrativa en el rol contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base Este de los resultados esperados, a partir de que hay una fundamentación teórica de los planteamientos.



## **Unidad de análisis, población y muestra**

La muestra se determinó en base del cálculo muestra digital de la escuela de medicina de la UNAM, tomando como base un 90% de confiabilidad y el 5% de error por así convenir en la investigación.

<http://med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>

## **Hipótesis**

El desarrollo de las pymes en Navojoa trae buenos beneficios para las familias se percibe su mejor calidad de vida.

## **Definición conceptual y operacionalización de las variables**

El desarrollo de las pymes en Navojoa

Trae beneficios a las familias las empresas pymes mejora su calidad de vida

## **Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar**

Se utilizara el cuestionario para recabar información y proceso en el paquete estadístico spss

## **Banco de preguntas:**

- Considera importante las PYMES en Navojoa.
- Le gustaría ser empleado de una PYME.
- Preferiría empresas grandes en la ciudad.

**Unidad de Análisis:** Navojoa, Sonora

## **Universo:**

El universo fueron 210 personas que fueron entrevistadas.

## **Muestra:**

Esta muestra fue resultado de un cálculo muestral de la escuela de medicina de la UNAM. Donde el margen de error es de un porcentaje del 5%, mientras más bajo por ciento es mejor y, más exacto. Mientras que el nivel de confianza es el monto de incertidumbre que





se está dispuesto a tolerar en este caso es del 95% y por tanto más alta será la muestra requerida. El tamaño del universo sería de 85 empresas y la muestra recomendada sería de 50 empresas

### **Instrumento:**

Para realizar esta investigación será utilizado un cuestionario

### **Resultados**

A través de las encuestas hechas en la ciudad de Navojoa se puede concluir que un 80% de la población labora en una empresa PYME, lo cual pudo contestar la mayoría de las preguntas del cuestionario, la mayoría de las personas encuestadas considera importantes las PYMES en Navojoa, y poco menos la mitad considera que tiene buenas prestaciones, el 54% opina que alcanza para la canasta básica y el 72% considera buena opción que se abran nuevas PYMES.

### **Conclusión**

Se puede concluir que los objetivos planteados en la presente investigación fueron cumplidos ya que se investigó que la mayoría de la población trabaja en una PYME, también decir que esto trae beneficios para la economía familiar ya que trae consigo la generación de empleos y el bienestar de las familias. Por ejemplo de la municipio de Navojoa sería bueno el crecimiento e incorporación de nuevas pymes ya que la ciudad es pequeña y sería de mucho beneficio éste tipo de empresas, ya que Navojoa no cuenta con grandes industrias.

### **Apéndice**

<http://tesis.ipn.mx/jspui/bitstream/123456789/6627/1/CP2009%20H463d.pdf>

<http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/89/A4.pdf?sequence=4>

<http://www.eumed.net/eve/resum/07-enero/alb.htm>



<https://www.quiminet.com/articulos/cuales-son-las-ventajas-y-desventajas-de-las-pymes-2648172.htm>

[http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/M\\_PYMES.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/M_PYMES.pdf)

Anexos

### Frecuencias

#### ¿Le gustaría que hubiera más empleos en Navojoa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos si	45	90.0	90.0	90.0
no	5	10.0	10.0	100.0



Total	50	100.0	100.0	
-------	----	-------	-------	--

**¿Le gustaría ser empleado de una pyme?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SI	14	28.0	28.0	28.0
NO	5	10.0	10.0	38.0
3.00	31	62.0	62.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

**¿Considera usted importantes las pymes en Navojoa?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	40	80.0	80.0	80.0
No	10	20.0	20.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

**¿Trae buenas prestaciones para sus empleados**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	16	32.0	32.0	32.0
No	3	6.0	6.0	38.0
no lose	31	62.0	62.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

**¿Le alcanza a la familia lo que gana para la canasta básica?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos si	27	54.0	54.0	54.0
no	23	46.0	46.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	



**¿Preferiría empresas grandes en la ciudad de Navojoa?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	38	76.0	76.0	76.0
Válidos no	12	24.0	24.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

**¿Le gustaría que siguieran abriendo nuevas pymes?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	36	72.0	72.0	72.0
Válidos no	14	28.0	28.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

**¿De cuánto el ingreso mensual de usted trabajando en una pyme?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
menor a 3000	4	8.0	8.0	8.0
Válidos 3001 a 4000	34	68.0	68.0	76.0
4001 a 6000	12	24.0	24.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

**Escala: TODAS LAS VARIABLES**

**Resumen del procesamiento de los casos**

	N	%
Válidos	50	100.0
Casos Excluidos	0	.0
Total	50	100.0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticos de fiabilidad**



Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
.487	.555	10

De acuerdo con la estadística de Cronbach si existe correlación entre las variables porque su fiabilidad es menor a 1.

## CUESTIONARIO

Este es una encuesta para un trabajo de administración de la universidad de sonora se le pide por favor llenar con una x el paréntesis de la respuesta que usted crea sea la correcta

1.-Considera usted importantes las pymes en Navojoa?

1 Si ( ) 2 no ( )



2.-Le gustaría que hubiera más empleos en Navojoa?

1 Si ( ) 2 no ( )

3.-Le gustaría ser empleado de una pyme?

1 si ( ) 2 no ( ) 3 no lo se ( )

4.-Considera que las familias de Navojoa se benefician con las Pymes?

1 poco ( ) 2 mucho ( ) 3 nada ( )

5.-Le gustaría que algún miembro de su familia trabajara en una pyme?

1 si ( ) 2 no ( ) 3 no lo se ( )

6.-Trae buenas prestaciones para sus empleados una pyme?

1 si ( ) 2 no ( ) 3 no lo se ( )

7.-Le alcanza a la familia lo que gana para la canasta básica?

1 si ( ) 2 no ( )

8.-Le gustaría que siguieran abriendo nuevas pymes?

1 si ( ) 2 no ( )

Porque?

9.-Preferiría empresas grandes en la ciudad de Navojoa?

1 si ( ) 2 no ( )

Porque?

10.-El ingreso mensual en una pyme es :

1 menor a 3000

2 mayor de 3001 a 4000

3 mayor de 4001 a 6000

## **RÉGIMEN DE INCORPORACION FISCAL**

Angel Heriberto Jusaino Rabago

Francisco Espinoza Morales

### **Resumen**

El Régimen de incorporación fiscal es un esquema sencillo al que pueden acceder personas físicas, cuyos ingresos al año no excedan de dos millones de pesos anuales (SAT, 2016)



Los contribuyentes personas físicas que realicen únicamente actividades empresariales, que enajenen bienes o presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional. (ZAMORANO, 2015)

Personas físicas que realicen actividades empresariales, enajenen bienes o presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional, siempre y cuando los ingresos declarados en el año inmediato anterior no hayan excedido los \$2,000,000 de pesos. (LISR, 2014)

Los contribuyentes personas físicas que realicen únicamente actividades empresariales, que enajenen bienes o presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional, podrán optar por pagar el impuesto sobre la renta en los términos establecidos en esta Sección, siempre que los ingresos propios de su actividad empresarial obtenidos en el ejercicio inmediato anterior, no hubieran excedido de la cantidad de dos millones de pesos”. (BOSQUES, 2015)

### **Palabras Clave**

RIF, tributar, impuesto sobre la renta, ley del impuesto sobre la renta.

### **Introducción**

El presente trabajo tiene por objeto analizar y conocer el tratamiento que tienen las personas físicas que tributan en el Regimen de Incorporacion Fiscal en el municipio de Navojoa Sonora. Estar en el régimen no adecuado puede tener desventajas importantes para el empresario financieramente.

Hoy en día la mayoría de las empresas en Mexico son pequeñas, es por eso que deben de conocer en cual Regimen deben de estar, y conocer las facilidades que tiene cada uno, conocer la importancia de su régimen, así como estar en la formalidad y copearar con la autoridad fiscal.

Es por eso que el presente trabajo se enfoca en investigar y conocer este tipo de Regimen que existe para Tributar entre los empresarios de Navojoa. Entonces, ¿es buena opción tributar en el Regimen de Incorporacion Fiscal?

En el desarrollo del trabajo conoceremos mas a fondo lo que nos trae este nuevo régimen.

La presente investigación es de mucha importancia, ya que la mayoría de los negocios en el país son informales por que les da pánico estar en la formalidad.

La presente investigación se realizo en diferentes sectores de la ciudad de Navojoa, Sonora. Se hará el estudio sobre los diferentes sectores de esta ciudad, y determinar si conocen el Regimen de Incorporacion Fiscal. Las variables a estudiar son: dependiente: Conoce el Regimen de Incorporacion Fiscal. Independiente: Conocer su Tratamiento

### **Antecedentes**

La baja recaudación de impuestos en el municipio de Navojoa Sonora México se puede explicar en parte por los problemas para cobrar los impuestos existentes, las causas de



esta baja eficacia obedecen a múltiples razones, una de ellas es la evasión producto de la complejidad técnica del marco jurídico y la falta de una cultura tributaria, lo que en consecuencia dificulta la inversión en la infraestructura necesaria para el crecimiento económico y financiamiento de programas destinados a mejorar el bienestar social de la población.

En ese sentido, es preciso señalar que actualmente poco más del 80% de los trabajadores independientes se clasifican dentro del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS), sin embargo durante el año 2010 dicho porcentaje fue de casi 90%, lo cual se justifica señalando que en ese año no existían restricciones sobre el giro de actividad de las microempresas y también el límite máximo para poder clasificarse como REPECO era mayor. Es interesante observar que tanto el número de trabajadores independientes así como el número de potenciales REPECOS se incrementó sustancialmente en el año 2010, año de una severa crisis económica en el país.

Según datos estadísticos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), el referido régimen en México registró entre 2000 y 2010 una evasión superior a **78%**.

El potencial recaudatorio de este régimen es relativamente bajo, alrededor de **0.6** puntos del PIB en 2010, al comparar con el número de contribuyentes que conforman el régimen.

Sin embargo, un incremento en su recaudación significaría importantes recursos a las entidades federativas.

Desde tiempos inmemorables los impuestos han formado parte de nuestra sociedad, los impuestos, le dan vida a la figura llamada estado, que como definición, "... es el conjunto de instituciones que poseen la autoridad y potestad para establecer normas que regulan una sociedad, teniendo una soberanía interna y externa sobre un territorio determinado" (Weber, 1919, p. 79).

Todos los países o la gran mayoría se rigen por un sistema político determinado, aquí en México nuestro sistema político se vierte en tres grandes poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, todos estos regulados en su actuar por diferentes tipos de leyes y a través de ellos se crean, regulan presupuestan, los impuestos que toda la sociedad tiene obligación de pagar.

Según nuestra carta magna, que a la letra señala "Artículo 31. Son obligaciones de los mexicanos:... IV. Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como del Distrito Federal o del Estado y Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes" (H. Congreso de la Unión, 2013, p. 33).

Esta obligación, no es una negociación es imperativa y de observancia general, cosa que en este país no ha sido cumplida, ya que una gran parte de la población trabaja en la informalidad, esto a su vez ha sido solapado, por la gran cadena de corrupción que existe en el país.





## **Metodología**

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Auguste Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica positivista. La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2014) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo frecuente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorios la planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números. La relación de sujeto –objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboran preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomado como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

## **Alcance de la investigación**

El alcance de esta presente investigación es exploratorio, cuando no existen investigaciones previas sobre el objeto de estudio o cuando nuestro conocimiento del tema es tan vago e impreciso que nos impide sacar las más provisionales conclusiones sobre qué aspectos son relevantes y cuáles no, se requiere en primer término explorar e indagar, para lo que se utiliza la investigación exploratoria.

Es decir relacionaremos el efecto del conocimiento de los RIF con la toma de decisión de tributar en el régimen adecuado.

## **Tipo de diseño Experimental**

La presente investigación tiene un diseño no experimental, porque se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlo. Es transaccional porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. El tipo de diseño transaccional a utilizar es correlacional.

La presente investigación tiene como diseño Correlacional, este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio relaciones entre tres, cuatro o más variables. Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente



relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba.

Es correlacional ya que toda causa tiene un efecto, si hay planeación y control tendremos un sistema de planeación y control nos ayudara en la toma de decisiones, la respuesta puede ser positiva o negativa.

La investigación con la encuesta a aplicar a las diferentes personas de la ciudad de Navojoa. Es decir si conocen sobre la existencia que tiene la autoridad fiscal para tributar.

### Unidad de análisis, población y muestra

La muestra se determino en base el calculo de muestra de personas de la ciudad de Navojoa, tomando una base de 95% de confiabilidad y 5% de probabilidad de error por asi convenir en la investigación.

Poblacion: 150 personas de la ciudad de Navojoa

Escenarios alternativos para su muestra							
Con una muestra de	<input type="text" value="100"/>	<input type="text" value="200"/>	<input type="text" value="300"/>	Con un nivel de confianza de	<input type="text" value="90"/>	<input type="text" value="95"/>	<input type="text" value="99"/>
Su margen de error sería	5.68%	0.00%	0.00%	Su muestra debería ser de	97	109	123

### Hipótesis

La eliminación del régimen de pequeños contribuyentes (REPECOS), ha creado confusión e inconformidad en los pequeños empresarios.

### Modelo teórico empírico y línea de investigación



El trabajo se inscribe en la línea de investigación económica administrativa en el rubro contable. Es una investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados, a partir de que hay una fundamentación teórica de los planteamientos.

## **Resultados**

Para llegar a los siguientes resultados Se utilizara el cuestionario para recabar información y proceso en el paquete SPSS, de acuerdo al desarrollo de la investigación donde manejamos la variable independiente : Conoce el RIF

Conoce el Regimen de Incorporacion Fiscal ?

Y la variable dependiente: Conoce su tratamiento

Sabe quienes pueden tributar en el RIF?

Sabe que impuestos pagan?

Sabe cuando deben pagar los impuestos?

Sabe si llevan una contabilidad?

Sabe quienes no pueden tributar en este régimen?

Encontramos resultados interesantes en cuanto a las personas expresaron sus conocimientos acerca de este tema, como por ejemplo en el análisis de la variable dependiente se les pregunto en un primer término conoce este Regimen de Incorporacion Fiscal? Y al respecto constestaron lo siguiente: 51% que si y un 49 % respondieron que no

En el análisis de la variable independiente expresaron lo siguiente, se les pregunto en primer término ¿ Sabe quienes pueden tributar en el RIF? ? El 45 %contesto que si mientras que el 55% que no

La siguiente pregunta fue: ¿ Sabe que impuestos pagan? A lo que respondieron el 75 % contesto que no y el 25% contesto que si



La siguiente pregunta fue: ¿ Sabe cuando deben pagar los impuestos? A lo que respondieron 69 % que si mientras que el 31% dijo que no

La siguiente pregunta fue ¿sabe si lleva algún programa para llevar su contabilidad? A lo que esta pregunta nos arrojo los siguientes datos un 85 dijo que no el 15% desconoce esto

La ultima pregunta fue ¿ Sabe quienes no pueden tributar en este régimen?

A lo que obtuvimos las siguientes respuestas un 55 % nos dijo que si y un 45% nos dijo que no

Con estos resultados nos damos cuenta que la mayoría de las personas en la ciudad de Navojoa, desconoce por completo este Regimen para poder tributar y asi contribuir con la formalidad en los negocios sin saber lo importante que es el estar en la formalidad como empresario.

### **Para llegar a los siguientes resultados**

#### **Conclusiones**

Conclusiones:

Una vez procesados y analizados los resultados que nos arroja la investigación, se ha llegado a la conclusión:

Los ciudadanos de Navojoa desconoce este régimen para poder tributar y estar en la formailidad ante las autoridades correspondientes.

Les da un poco de pánico estar en la formalidad como negocio, en el aspecto de impuestos

Recomendaciones:

De las situaciones expresadas anteriormente, se establecen las siguientes recomendaciones

Que los negocios informales que se encuentran en Navojoa, se den cuenta de que pueden tributar en este Regimen de Incorporacon, y por consecuente estar en la formalidad, es muy fácil.

El ser un negocio formal ante las autoridades, trae facilidades que se pueden aprovechar

Orientar a los negocios a que pueden tributar en este régimen y que asi ayudan a la zona económica a desarrollarse.

#### **Bibliografía**

BOSQUES. (2015). *BELETIN DE COMISION DE INVESTIGACION FISCAL*.

CHAVEZ, J. P. (2016). *REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL*. FOL OLGUIN.

[http://www.ccpm.org.mx/avisos/Boletin%20Investigacio\\_\\_769;n%20Fiscal%20Bosques%20OK.pdf](http://www.ccpm.org.mx/avisos/Boletin%20Investigacio__769;n%20Fiscal%20Bosques%20OK.pdf). (s.f.).



LISR. (2014). *LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA*.

SAT. (02 de OCTUBRE de 2016). *SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA*.  
Obtenido de SAT.

TRIBUTARIA, S. D. (s.f.).

TRIBUTARIA, S. D. (s.f.).

ZAMORANO, F. (2015). *Regimen de Incorporacion Fiscal*.

## **SEGUIMIENTO AL INFORME CEDAW Y ALERTA DE GÉNERO A PROPÓSITO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN SONORA**

María del Rosario Molina González  
María Teresa Gaxiola Sánchez  
María de Jesús Camargo Pacheco  
Karla Rosario Montiel Velázquez

### **Resumen**

Las condiciones de violencia contra la mujer en Sonora, de acuerdo a las estadísticas oficiales, se han ubicado por arriba de la media nacional, en donde se advierte que se ha diversificado los actos de agresión, aumentado la violencia con la cual se perpetran, expresados en el feminicidio, calificativa derivada de que, su ejecución, las condiciones de género están presentes. Desde los objetivos del milenio y los informes de la Convención para eliminar la violencia contra la mujer las evaluaciones para México han evidenciado avances significativos; sin embargo, en las condiciones de violencia y discriminación, ésta se caracteriza por una de tipo estructural, sistemática y múltiple, y las estrategias institucionales son insuficientes; aparejada a ello, aparece un intento fallido por la declaratoria de alerta de género para el Estado, que exigiría políticas públicas, de seguridad, y una serie de acciones transversales, partiendo del reconocimiento de una problemática que requiere una intervención inmediata. Constituyen la directiva del supuesto de investigación que en el seguimiento del informe sobre la violencia de género las acciones instrumentadas son insuficientes y las estrategias fallidas de frente a un fenómeno feminicida en aumento en Sonora. El objetivo es identificar los avances en el cumplimiento del informe de CEDAW, contrastando con la situación actual de la violencia contra la mujer y las acciones de intervención estatal, ello bajo una propuesta metodológica exploratoria y descriptiva, apoyada con técnicas de investigación documental.

Palabras clave: Violencia, Informe CEDAW, Sonora, violencia feminicida, alerta de género.



## Introducción

Las acciones para la búsqueda de la igualdad se han diversificado no solo desde la concepción espacio territorial, temporal, como gubernativa y de políticas públicas. La comunidad internacional, desde la definición de los objetivos del milenio en el año 2000 estableció como una de las líneas de acción, en su numeral quinto el “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas”, (Organización de las Naciones Unidas, 2000), desde donde se estableció que la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible, además que *si se facilita a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto.*

En el reconocimiento de la igualdad como un derecho humano, supone en la más elemental expresión que ésta implica una condición de libertad, de dignidad, de desarrollo, de integridad personal, de la vida misma, situación que difícilmente se logra si, en las sociedades la concepción cultural se finca bajo el constructo de relaciones de poder o jerarquía que someten a la mujer, que la cosifican, que normalizan la violencia, y donde se posibilita su disposición total, incluyendo su vida.

Los avances en relación a la igualdad de los seres humanos, y de empoderamiento, debieran suponer un reconocimiento de escenarios mínimos de equidad. La universalidad de los derechos humanos son concomitantes a los Estados constitucionales, y su reconocimiento y tutela responden a las concepciones socio culturales, a principios y valores que se cultivan como sociedad y al sistema jurídico nacional; sin embargo, si la proyección de las Organización de las Naciones Unidas planteó como directiva la igualdad, ello comprende espacios de no violencia, que se contradice por las condiciones



de agresión, de la delincuencia organizada y transnacional, de la impunidad, la corrupción, la opacidad en los espacios de justicia, del abandono de la víctima, y de incluso la revictimización institucional.

Pero, ¿es posible hablar de igualdad, de frente a continuos espacios de violencia, como expresiones de sometimiento hacia la mujer? Si reconocemos la diversificación de la violencia no solo se comprende a la tipología de ella, esto es a que puede expresarse como maltrato físico, sexual, psicológico, económico, patrimonial, feminicida, entendido por tal a los *asesinatos motivados por la misoginia y expresan situaciones extremas de violencia contra las mujeres y niñas con diversas formas de humillación, abandono, terror, maltrato físico y emocional, hostigamiento, abuso sexual, incesto, entre otros* (Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, 2016); sino además de derivar tanto en espacios públicos como privados, ejercida además como una violencia comunitaria, institucional, familiar, laboral, académica; y donde el generador de la violencia se revela como la pareja, un varón del entorno familiar, incluso con quien se guarda una relación laboral.

En el contexto internacional, por los informes de la ONU Mujeres (2016), se obtiene que: “el 35% de las mujeres en todo el mundo ha sufrido algún tipo de violencia física y/o sexual por parte de su pareja sentimental”; Por otro lado, se advierte que “A escala mundial, más de 700 millones de mujeres que viven actualmente se casaron siendo niñas (con menos de 18 años de edad). De estas mujeres, más de 1 de cada 3 —o bien unas 250 millones— se casaron antes de cumplir los 15 años” (UNICEF, 2014); otro dato relevante que se arroja es que “en conjunto mujeres adultas y niñas representan el 70% de las víctimas de trata de seres humanos, siendo la niñas dos de cada tres víctimas infantiles de trata” (UNODC, Organización de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, 2014); otro lamentable referente es la violación como práctica endémica dentro de los movimientos bélicos, casos como en Sierra Leona, Bosnia-Herzegovina, República del Congo, (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer; UNIFEM, 2015).

Todo ello, no obstante los avances en materia legislativa, pues al menos 119 países han legislado para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres, esto desde lo interno, desde lo internacional, con la firma de sendos convenios y tratados que intentan crear



sinergias en las naciones firmante contra la violencia y la discriminación que se direcciona contra el colectivo mujeres; se crea otro reducto que impide la visibilización cuantitativa –estadísticas- y cualitativa –tipología-, que permita delinear estrategias de intervención adecuadas y oportunas del problema de violencia femenina.

A nivel mundial, “Globalmente, unas 60.000 mujeres y niñas son asesinadas cada año, con frecuencia como una escalada de violencia doméstica” (Mlambo-Ngcuka, 2016). Para el caso de México, aun cuando la práctica de la violencia aumenta, así como la forma en que se manifiesta cada vez más cruenta, y de acuerdo a la propia Organización de las Naciones Unidas en nuestro país 7 mujeres son asesinadas al día, dato corroborado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI, 2015), expresado numéricamente que para “En 2014 ocurrieron 2,289 casos de defunciones femeninas con presunción de homicidio (DFPH) en México. Dicho en otras palabras, en ese año, en el país tuvieron lugar en promedio 6.3 DFPH al día, una tasa de 3.7 de estas muertes por cada 100,000 mujeres” (SEGOB, INMUJERES, ONU MUJERES, 2016).

La anterior contextualización advierte que no obstante los esfuerzos significativos de la comunidad internacional y de la experiencia nacional por la construcción de escenarios de igualdad, paz e inclusión, aun no se llega a un espacio deseable, y que requiere un rediseño de políticas públicas, de intervención, prevención, atención y sanción que reduzca los espacios de impunidad a la violencia.

## **I. Informe CEDAW México, del requerimiento a la incertidumbre**

A finales de la década de los 70’s pasado, se aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) por sus siglas en inglés planteó acciones a los Estados miembros en miras a disminuir las brechas diferenciadoras por razón de género, lo que implicó respuestas a través de informes donde se revelaron los avances de cumplimiento o no, que implicó además el diseño o rediseño, según el caso, de las estrategias de intervención. En la experiencia nacional durante 2012 se contrastaron los avances y correspondió a los informes séptimo y octavo proporcionados por México, donde sustantivamente planteó recomendaciones en los temas de:

... armonización legislativa; violencia contra las mujeres; trata de personas; participación de las mujeres en la vida política y pública; defensoras de los derechos humanos y





periodistas; los derechos a la educación, la salud y el empleo de las mujeres; la situación de las mujeres indígenas en las zonas rurales; los derechos de las mujeres en el marco de las relaciones familiares y matrimoniales, entre otros, (ONU Mujeres, 2012).

En el tema de violencia al Comité expresó una preocupación latente en el tema del combate a la inseguridad, a las estrategias frente a la delincuencia organizada, la impunidad y la corrupción que contribuyen a la intensificación de las pautas de discriminación y violencia contra las mujeres basada en prácticas patriarcales, en la minimización de éste fenómeno y en hacerlo invisible, donde además se advierte la diversificación de la violencia género en expresiones de *violencia doméstica, desapariciones forzosas, torturas y asesinatos, en particular el feminicidio, por agentes estatales, incluidos funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y fuerzas de seguridad, así como por agentes no estatales como grupos de delincuentes organizados* (ONU Mujeres, 2012).

La exhortativa a México se planteó en directrices de: Revisar la estrategia de seguridad pública contra la delincuencia organizada, de violencia y niveles de inseguridad que se direcciona hacia las mujeres; incidir en la debida diligencia tratándose de investigaciones de violencia de género, investigar, enjuiciar y sancionar a los autores de los delitos, lograr un eficaz reparación del daño; impartir capacitación sistemática en materia de derechos humanos de las mujeres; integración efectiva y sistemática de los datos referentes a estadísticas sobre la violencia contra la mujer; en el tema de la armonización legislativa avanzar en la tipificación del delito de feminicidio, la creación de un bloque de legalidad tanto en materia de igualdad de Hombres y Mujeres, Ley general para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, Ley general de víctimas, Ley general para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección ya asistencia a víctimas de éstos delitos.

En el tema específico de la violencia feminicida, el informe hace alusión junto a la integración del elemento normativo de género en la tipificación penal, esto es la acción criminal dirigida a la mujer por el hecho de serlo, en acciones de odio contra la mujer la misoginia, soportado en relaciones de poder o jerarquía del varón que somete a la mujer, sino en el despliegue de la condición de agravante para otro tipo de delitos como la violencia familiar o doméstica, la inducción al suicidio, las lesiones, violación, entre



otros; a los temas de reparación el daño integral; del reconocimiento de la violencia contra la mujer como sistemática, estructural y múltiple, estas dos últimas referencia a la luz de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; y si bien, se ha logrado un avance en la legislación tratándose del delito de feminicidio, sea por su consideración como delito autónomo, como el caso de Sonora, o por su consideración como agravante, en razón del elemento normativo de género, dentro de la tipología del delito de homicidio, o la total omisión en el caso del Estado de Chihuahua.

La directiva implica además el logro de su eficacia, que se exprese en la disminución y erradicación del feminicidio, que cohesione a ello un eje estratégico de políticas públicas con perspectiva de género, el fortalecimiento y culturización del tejido social, además de acciones tendientes a la debida diligencia investigativa, a la disminución de la impunidad, a la atención integral de los ofendidos –familiares de las víctimas-, entre ellos el trato digno por parte de las autoridades de procuración e impartición de justicia.

Y es aquí donde precisamente surge la incertidumbre, donde se abre el espacio de ineficacia de la norma, cuando lo fáctico rebasa las aspiraciones del cuerpo legal; que si bien, es un problema de la ciencia jurídica que ha gestado múltiples e inacabados temas de discusión, se advierte en un fenómeno que va en aumento, y donde las expresiones de violencia se recrudecen, creando en el colectivo no solo la sensación de injusticia, de desconfianza institucional, de psicopatía colectiva.

El abordaje no se limita al reducto de la ley, sino que implica, acciones desde la educación y culturización como colectivo de cómo estamos formando a las personas, de los valores sociales y personales que cultivamos, de la sensibilización del operador del sistema de justicia –investigación, procuración, impartición de justicia y ejecución de sanciones-, de políticas públicas, del diseño y ejecución de las acciones de atención, de restaurar y sanar el tejido social, de reparar el daño y de ejercer acciones transformadoras al estado de cosas.

## **II. Contextualización del problema: Violencia de género en Sonora**



Es claro que la violencia en contra de la mujer es un fenómeno latente, complejo y multicausal. El cual constituye un grave problema y una clara violación a sus derechos humanos.

Las cifras recientes de la prevalencia mundial indican que alrededor de una de cada tres (35%) mujeres en el mundo han sufrido algún tipo de violencia tanto o sexual, la cual principalmente es proveniente de su pareja, (Organización Mundial de la Salud, 2013). En coincidencia en México datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía sostiene que 2 de cada 3 Mujeres han sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja; además que de acuerdo al informe de 2015 se obtiene que *el 32% de mujeres han padecido violencia sexual por parte de agresores: actos de intimidación, acoso o abuso sexual; En promedio se estima que durante 2013 y 2014, fueron asesinadas siete mujeres diariamente en el país; y, Entre 2011 y 2013, las entidades que presentan las tasas más altas en homicidios de mujeres son Guerrero, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Durango, Colima, Nuevo León, Morelos, Zacatecas, Sinaloa, Baja California y Estado de México, (Instituto Nacional de Geografía y Estadística , 2015).*

En correlación a lo anterior, Sonora Mediante las estadísticas arrojadas por los Censos Nacionales de Procuración de Justicia Estatal se integró la información que presentamos y que se concentra a continuación, correspondiente a los períodos comprendido entre los años 2012 al año 2014.

*-En el año 2012 en Sonora se obtuvo:*

I. 205 Homicidios de Mujeres, II) 1,463 Lesiones, III) 452 de Violación simple, IV) 40 de Violación Equiparada, V) 1,403 Por Otros Delitos que Atentan Contra la Libertad y Seguridad Sexual, VI) 1,723 de Violencia Familiar y VII) 173 de Corrupción a Menores.

• *En el año 2013, los datos corresponden a:*

I. 229 Homicidios de Mujeres, II) 1,295 Lesiones, III) 444 de Violación simple, IV) 51 de Violación Equiparada, V) 1,068 Por Otros Delitos que Atentan Contra la Libertad y Seguridad Sexual, VI) 2,461 de Violencia Familiar y VII) 99 de Corrupción a Menores.

• *En el año 2014:*

I) 185 Homicidios de Mujeres, II) 1,156 Lesiones, III) 404 de Violación simple, IV) 52 de Violación Equiparada, V) 814 Por Otros Delitos que



Atentan Contra la Libertad y Seguridad Sexual, VI) 2,252 de Violencia Familiar y VII) 80 de Corrupción a Menores.

Si bien algunos de los datos aportados comparando de un año a otro, se reflejan bajas y altas en los diferentes aspectos, pero siempre una constante, y que ha llevado a ubicar a Sonora por encima de la media nacional de las incidencias de violencia contra las mujeres.

Para el año 2015, el Observatorio Ciudadano del Femicidio declaró que en el Estado de Sonora creció un 29% en relación al 2014. Donde el 55.1% de las mujeres privadas de la vida durante el 2015 murieron a manos de su esposo, pareja o incluso expareja, yerno hermano, tío, hijo o algún otro hombre.

Entre los municipios con más incidencia, destacan: San Luis Río Colorado y Nogales con 11.2% de incidencia, seguido se encuentra el municipio de Cajeme con el 16.1% y por último el municipio de Hermosillo con el 24.1%.

Es importante enfrentar la gravedad por la cual el Estado de Sonora está atravesando, es momento de ejercitar medidas transversales que permitan prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

### **III. Claroscuros de la alerta de género en Sonora**

En 2007, fue promulgada en México la Ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia (LGAMVLV), instrumentada y operativizada como herramienta de atención, contención, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, atendiendo con estricto apego a los principios de igualdad y no discriminación. Adicionalmente, para el 11 de marzo de 2008 se promulgó por el Ejecutivo Federal el Reglamento de la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

En el contenido normativo se realiza una descripción a detalle en relación a la tipología de la violencia ejercida contra la mujer, expresada por actos de maltrato: físico, psicológico, sexual, económico, patrimonial; y la diversidad de espacios donde se manifiesta: violencia comunitaria, institucional, doméstica, educativa, laboral.



Las normativas integran una serie de acciones tendientes a la prevención e intervención, a través de la articulación de una Política Nacional Integral, que comprende los Ejes de Acción de los tres órdenes de gobierno, tales como: prevención, atención, sanción y erradicación.

- a. Prevención: que comprende el conjunto de estrategias que generen condiciones idóneas a efecto de erradicar la violencia y cualquier forma de discriminación hacia la mujer, en los ámbitos público y privado, y modifiquen los patrones de comportamientos sociales y culturales basados en estereotipos de hombres y mujeres;
- b. Atención: Conjunto de estrategias para que brinden acceso a la justicia restaurativa a Víctimas y establezcan acciones y medidas reeducativas a los Agresores, con la debida diligencia y Perspectiva de Género;
- c. Sanción: Conjunto de estrategias para que los mecanismos judiciales y administrativos que establezcan las consecuencias jurídicas para el Agresor de la Violencia contra las Mujeres y asegure a las Víctimas y ofendidos el acceso efectivo a la reparación del daño, entendiendo ésta en un sentido restitutivo y transformador, que comprenda la indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, y
- d. Erradicación: Conjunto de estrategias que integra a los mecanismos de no repetición, abatimiento a la impunidad y remoción de los obstáculos que por acción u omisión del Estado genera Violencia contra las Mujeres, a fin de erradicar las prácticas, conductas, normas, costumbres sociales y culturales que menoscaben o anulen los Derechos Humanos de las Mujeres (Poder Ejecutivo Estados Unidos Mexicanos, 2014).

Dentro de estas líneas de acción e intervención, se estableció la estrategia denominada *alerta de género* atendiendo al reconocimiento jurídico de la violencia feminicida, definida desde el cuerpo normativo como *la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres*, (Congreso de la Unión, 2011).

La alerta de género se constituye como una herramienta consistente en la creación de acciones gubernamentales con carácter de emergente, destinada a enfrentar y erradicar la violencia feminicida en territorio determinado. Además, establece como objetivo principal garantizar la seguridad de mujeres y niñas, el cese de la violencia en su contra



y/o eliminar las desigualdades producidas por una legislación o política pública que agravia sus derechos humanos (CAVIM, 2016).

La alerta de violencia de género contra las mujeres (AVGM), es declarada cuando en un territorio determinado existan indicadores alarmantes de que existe una situación grave de violencia contra las mujeres que se asocie con prácticas de discriminación, machismo o bien situaciones que tiendan a fracturar sus derechos. Correlacionado al Reglamento de la LGAMVLV, determina que la alerta podrá proceder cuando: *Existan delitos del orden común contra la vida, la libertad, la integridad o la seguridad de las mujeres, que perturben la paz social en un territorio determinado y ase lo reclame la sociedad; o cuando exista un agravio comparado que impida el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres* (Grupo de Trabajo AVGM Sonora, 2015). Por otro lado, la Ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, establece que la solicitud de alerta de género puede ser solicitada por organismos de derechos humanos, tanto nacionales como internacionales y organismos de la sociedad civil.

En el caso del Estado de Sonora el 25 de mayo de 2015 el Municipio de Cajeme, a través de las asociaciones "Manitas por la equidad y no violencia" y "Alternativa cultural por la equidad de género", se presentó una solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres (AVGM), la cual se aceptó para su investigación bajo solicitud AVGM/005/2015.

Tras contrastar la información otorgada por el Estado de Sonora para su evaluación el grupo de trabajo para el análisis de la solicitud de AVGM concluyó en una serie de recomendaciones, que basándose en la información a la cual tuvo acceso el Grupo de Trabajo, tanto registrada en encuestas nacionales, los datos proporcionados por el Gobierno del Estado, la Organización solicitante y la obtenida a través de entrevistas y visitas a diferentes autoridades Municipales, Estatales y organizaciones civiles, expresa que el Estado de Sonora existe un contexto de violencia contra las mujeres.

Los resultados del grupo de trabajo se concentran en doce conclusiones, a cada una de las cuales corresponde propuestas e indicadores de cumplimiento. Las conclusiones que advierten la deficiencia de intervención del gobierno sonorenses, en forma general se pronuncian en:



- La inexistencia de información confiable que permita conocer, sistematizar y evaluar la violencia contra la mujer en la entidad;
- Omisión o ausencia de Programa para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer en el Estado;
- Carencia de reglamentos de igualdad entre hombre y mujer, y para prevenir y erradicar la discriminación contra la mujer, necesarios en la búsqueda de la igualdad sustantiva;
- El Instituto Sonorense de la Mujer no cuenta con personal y recursos financiero suficiente para el desempeño de sus atribuciones –la misma suerte es para los Institutos Municipales de la Mujer, caso específico Cajeme-;
- Inexistencia de especialización en los espacios de procuración de justicia;
- Carencia de albergues para la atención a las mujeres víctimas de violencia;
- Ausencia de protocolos de investigación para los delitos cometidos contra las mujeres;
- No se detectó capacitación del personal de salud para la aplicación de la norma NOM-046 para la detección de la violencia aguda o crónica que sufre la mujer;
- Falta de capacitación y desconocimiento de las instancia de procuración e impartición de justicia de los estándares internacionales de derechos humanos de las mujeres y género;
- Las campañas de prevención no cuentan con una estrategia comunicativa a largo plazo;
- No existe un programa de atención a personas agresoras y; No se cuenta con infraestructura adecuada para la atención de las niñas, adolescentes o mujeres víctimas de violencia.

Refiere en sus primeros puntos que la información proporcionada por la Entidad no respondió a todos y cada uno de los puntos solicitados, por tanto se le extendió prórroga para entrega, el cual aun así no fue remitido en tiempo y forma, ni completa.



Debe advertirse que la solicitud de la declaratoria de la alerta de género se recepciona a finales del sexenio de la gubernatura anterior, y que el nuevo liderazgo solicita los espacios de prórroga precisamente en el compromiso de atender y dar seguimiento al estado de cosas en que se recibe la vida pública y social de la entidad, logrando el voto de confianza de que se reencauzarían las acciones transversales para la atención de la violencia que viven los sonorenses.

La sensación social y los acontecimientos recientes de los homicidios con notoria expresión de violencia de género en el Estado, así como actos que atentan considerablemente a la dignidad de la mujer, el inadecuado manejo de las declaraciones públicas institucionales, advierten la continuidad y recrudecimiento de la agresión contra la mujer. En otra de las aristas, tiene que ver con la identificación cuantitativa de los casos de violencia de género, las estadísticas siguen sin ser un referente confiable y sistémico de lo que ocurre, las mujeres siguen siendo asesinadas, siguen siendo objeto de violencia sexual. Por tal motivo, es claro observar que las políticas públicas destinadas para su atención y contención siguen siendo nulas; así como la ineficacia de la norma, no obstante los avances al menos en letra, los mecanismos de instrumentación y operación de los presupuestos de ley, no han incidido en cambios radicales de la expresión de la violencia contra la mujer.

Claro está, que la historia revela en múltiples ocasiones que la sola política criminal punitivista no es por sí la medida única de intervención, implica acciones transversales, desde los espacios de culturización, hasta la capacitación y sensibilización institucional, a medidas sancionadoras que combatan la impunidad, e incida efectivamente en espacios transformadores para una igualdad sustantiva.

Recientemente, el 11 de agosto de 2016, el grupo de trabajo recibió algunas consideraciones, realizadas por las organizaciones de la sociedad civil, las cuales hacían alusión al porqué Sonora debe ser declarado en Estado de alerta de género, esto con el fin de que se ejecutaran acciones tendientes a disminuir, atender y en todo caso erradicar los actos ejercidos en contra de las Mujeres. La incidencia en franco aumento del tipo y nivel de violencia en contra del género femenino, desencadenado una situación de alarma social, auspiciado además por la mediatización y las redes sociales, ampliando los espacios de desconfianza institucional, de impunidad, y de incapacidad persecutora.





El manejo de la alerta de género como estrategia de prevención e intervención implica compromisos del poder público, privado y social; y no puede permanecer en espacios de negociación política; su pronunciamiento implica una visibilización del problema, y como tal, la necesidad de atención.

Por lo tanto, el conceder al Gobierno del Estado de Sonora el plazo para ajustar acciones como condición de la no declaratoria de la alerta de género, no implica la ausencia de violencia contra la mujer, contrariamente, fue una concesión política. Es importante recordar que al otorgarse la prórroga solicitada para la no declaración la AVGM, en el seguimiento se advierte cumplimiento parcial; que se diluye de frente a la incidencia de feminicidios y actos de afectación a la integridad y dignidad de las mujeres.

#### **IV. Líneas para una conclusión**

La violencia de género se constituye como un tema de atención e intervención sustantivo tanto en lo nacional como internacional. Se parte del reconocimiento de que es una expresión culturizadas en los distintos espacios de colectivos contemporáneos que manifiestan relaciones de poder y sometimiento que ejerce y direcciona mayoritariamente por el hombre contra la mujer; con ello también se advierte que los espacios de violencia, aunque en menor incidencia, si ocurre a la inversa, esto es donde el receptor de la violencia es el varón; y por el hecho de que sea cuantitativamente menor, debe igualmente atenderse, prevenirse y erradicarse.

Los compromisos de la comunidad internacional ha llevado a asumir una serie de directivas que deben conducir no solo las políticas públicas, sino estrategias e instrumentos normativos, en capacitación y sensibilización, en protocolos de investigación e intervención, en medidas de protección, en incidir en acciones transformadoras, en procesos más amplios de culturización.

Referente obligados de los compromisos internacionales firmados por México, son la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW por sus siglas en inglés, y *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, (Convención de Belém do Pará)*. Con relación a la CEDAW se han emitido una serie de recomendaciones, que se expresan en la



sistematización de observaciones para el caso específico de México, en el seguimiento de los años 1998, 2002, 2006 y 2012.

La edición de las observaciones para México de 2012, han representado una serie de aciertos y avances significativos de cumplimiento de nuestro país en la atención de los requerimientos y compromisos de la Convención; sin embargo, en los análisis se advierte con notoria preocupación la violencia que se ejerce contra la mujer, la violencia feminicida, que se mueve además en espacios de impunidad y corrupción, la incursión y reclutamiento en la delincuencia organizada, sobre todo vinculada al narcotráfico, el crecimiento de trata de personas donde la víctima natural son el colectivo femenino: niñas, adolescentes y mujeres.

En relación a la violencia, implica también la violencia comunitaria e institucional. Los avances son pocos, y responden no solo al abandono y las omisiones, la incapacidad institucional para atenderlo, la ausencia de políticas públicas de atención, prevención, sanción y erradicación; la ausencia de infraestructura para la atención de las mujeres víctimas del delito, el avance paulatino pero aletargado en la capacitación y sensibilización de los operadores de la justicia; tanto en los espacios de investigación, procuración e impartición de justicia.

Los avances normativos permanecen es escenarios de ineficacia toda vez que se carece de los instrumentos y estrategias para operativizarlos. La alerta de género como una acción gubernamental que implique acciones transversales de atención a la violencia de género, prevalece en espacios de negociación política, las experiencias a nivel país son escasas; pues la declaración como tal, se asume como un aspecto negativo del ejercicio gubernamental, y no como un reconocimiento de la violencia de género que implique los compromisos de todos para accionar, independientemente del nivel de gobierno como del espacio de origen: público, privado o social.

La situación de Sonora con relación a la violencia de género es un mal latente, no solo por lo cuantitativo de las incidencias, sino por lo cualitativo, esto es, por que los actos son ejercidos en espacios de mayor violencia y vulneración a la integridad, la dignidad, la libertad y la vida de las mujeres. No puede minimizarse nos encontramos en una alerta de violencia direccionado contra género femenino, las expresiones de criminalidad están



matizadas por éste elemento de atentar contra la mujer, precisamente por el hecho de ser mujer, por la imposición de espacios, roles y estereotipos de género, de poder y sometimiento.

El camino ni es fácil, ni es rápido, como tampoco es una obligación exclusiva del Estado o de las instituciones gubernamentales, en el estado de cosas implica un proceso de des enajenación de la conciencia colectiva, finalmente el género como tal es un constructo social, y descansa desde la estructura elemental de cómo nos estamos educando como sociedad y como estamos culturizando los valores sociales de respeto, tolerancia, inclusión, igualdad, libertad, incluso la vida del otro.

### **Fuentes consultadas**

Congreso de la Unión. (11 de 01 de 2011). Ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. México: Congreso de la Unión.

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer; UNIFEM. (2015). *Poner fin a la violencia contra mujeres y niñas: Los hechos. El objetivo del milenio sin cumplir*. Obtenido de Poner fin a la violencia contra mujeres y niñas: Los hechos. El objetivo del milenio sin cumpli: [http://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/EVAW%20Fact%20Sheet%20for%20KM\\_SP.pdf](http://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/EVAW%20Fact%20Sheet%20for%20KM_SP.pdf)

Grupo de Trabajo AVGM Sonora. (2015). *Informe del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud AVGM/005/2015 de alerta de violencia de género contra las mujeres en el municipio de Cajeme del Estado de Sonora*. Obtenido de <http://www.coespo.sonora.gob.mx/documentos/VioGenero/InformeAVGMSonora.pdf>

INEGI. (2015). *Estadística a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre)*. México: INEGI.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística . (25 de noviembre de 2015). *Estadísticas a Propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer* . Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/violencia0.pdf>

Mlambo-Ngcuka, P. (21 de octubre de 2016). La sociedad paga el precio por el asesinato de mujeres. Recuperado el 15 de Noviembre de 2016, de



<http://www.unwomen.org/es/news/stories/2016/10/statement-by-the-executive-director-on-femicide>

Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio. (2016). *Femicidio*. Recuperado el 15 de noviembre de 2016, de Femicidio: <http://observatoriofemicidiomexico.org.mx/temas/femicidio/>

ONU Mujeres. (2012). *México ante la CEDAW*. México: Organización de las Naciones Unidas.

Organización de las Naciones Unidas. (2000). *Objetivos del Milenio*. Obtenido de Objetivos de desarrollo sostenible: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

Organización Mundial de la Salud. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. Ginebra, Suiza: Organización Mundial de la Salud.

Poder Ejecutivo Estados Unidos Mexicanos. (14 de 03 de 2014). *Reglamento de la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*. Obtenido de [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LGAMVLV.doc](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGAMVLV.doc)

SEGOB, INMUJERES, ONU MUJERES. (2016). *La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2014*. México: INMUJERES.

UNICEF. (2014). *Ending Child Marriage Progress and Prospects*. Obtenido de [https://www.unicef.org/media/files/Child\\_Marriage\\_Report\\_7\\_17\\_LR..pdf](https://www.unicef.org/media/files/Child_Marriage_Report_7_17_LR..pdf): <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures#sthash.NdsGBoGp.dpuf>

UNODC, Organización de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. (2014). *Informe Mundial de tráfico de personas 2014*. Obtenido de Informe Mundial de tráfico de personas 2014: [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/GLOTIP14\\_ExSum\\_spanish.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/GLOTIP14_ExSum_spanish.pdf)



## **PROYECTO DE INTERVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN ALAMOS, SON.**

Marina Guadalupe Trujillo Moroyoqui  
Jesus Emilio Aragon Rabago  
Zallas Esquer Lidia Amalia (Asesora)

### **Resumen:**

Este proyecto se llevó a cabo en DIF Desarrollo Integral para la Familia en Álamos Sonora. A través del programa INAPAM Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, con el objetivo de trabajar en el desarrollo integral de las personas de 60 años en adelante para mejorar su bienestar actitudinal, bienestar físico, intelectual y estado de ánimo.

Se utilizaron varias técnicas de recolección de datos, la primera fue la observación, desde el momento que se acudió a las instalaciones del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores se aplicó esta técnica, se percató que los adultos mayores que integran el programa INAPAM no asisten a las actividades establecidas por la institución, así como la falta de motivación, también se observó el poco interés en los integrantes en asistir a las reuniones que mes con mes realizan para tomar decisiones entre ellos y la mesa directiva que está formada dentro del programa INAPAM, de la misma forma se percató que existen actividades suficientemente enriquecidas para cumplir con las necesidades de cada uno de los integrantes y que no se les da tal seguimiento por dicho desinterés por parte de las personas que pertenecen al programa.

Otra técnica de recolección de datos utilizada fue la entrevista no estructurada, aplicada a la coordinadora del programa INAPAM C. María de los Ángeles Gómez Llanos



Aguilar, en la cual dio a conocer las diferentes situaciones por las cuales estaba atravesando el programa, como la constante inasistencia de los integrantes, la falta de comunicación entre los mismos integrantes del programa INAPAM, mal entendidos entre los integrantes, desacuerdo en los horarios establecidos para las actividades y la necesidad urgente de una buena motivación para la participación en las actividades que se realizan dentro del programa INAPAM.

Los adultos mayores son símbolo de estatus, prestigio y fuentes de sabiduría, por lo general son tratados con mucho respeto y se les identifica por ser maestros o consejeros, es frecuente que hoy día nos encontremos con muchísimas personas de esta edad que presentan una vida sumamente activa en todo sentido: trabajan, practican deportes, viajan, estudian, entre otras actividades que normalmente desempeñan individuos más jóvenes, sin dejar de mencionar algo muy importante que existe una contra y para algunas personas esta etapa de la vida es ciertamente compleja y difícil de sobrellevar, especialmente en aquellos casos en los que el cuerpo empieza a deteriorarse, Porque en esta situación el individuo no puede trabajar, su actividad social disminuye y entonces se empiezan a experimentar estados negativos como ser excluidos que los puede llevar a la depresión.

**Palabras clave:** adulto mayor, desarrollo integral, motivación, exclusión.

## **Introducción**

El diagnóstico es un proceso importante que nos permite conocer, buscar, recoger información mediante diversas técnicas e instrumentos para identificar una problemática, en la cual podemos intervenir y crear estrategias de cambio. Es un paso de elaboración de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto, determinando sus causas y su evolución a lo largo del tiempo, así como los factores de riesgo y sus tendencias previsibles.

En el presente proyecto se realizó un diagnóstico con la finalidad de obtener información para diseñar el plan de acción cuyo propósito será el promover el desarrollo humano de las personas adultas mayores, con participantes del programa INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores) que se encuentra dentro de la institución del Desarrollo Integral para la Familia (DIF) en el municipio de Álamos Sonora. Con la



realización de este diagnóstico se pretende obtener información que nos permitan crear acciones que conlleven para el logro de los objetivos.

“El diagnóstico es un proceso de estudio de investigación para medir, determinar características individuales o problemas obtenidos, para implementar estrategias de intervención que prevengan, mejoren las necesidades detectadas” (Hernández Sampieri, 2006:16). Así como nos menciona el autor, en el diagnóstico se llevó a cabo un proceso para detectar los problemas y necesidades que afectan en la sociedad adulta del programa INAPAM.

Por el cual es posible establecer la naturaleza y la magnitud de las necesidades y problemas que afectan al aspecto, sector o situación de la realidad social que es el motivo de estudio. En el diagnóstico se utilizó como primera opción la técnica de la observación y con ello el diario de campo, donde se tomó nota de lo que percibíamos en cada visita a la institución. También se aplicó una entrevista a la encargada del programa INAPAM para la obtención de datos interesantes los cuales sirvieron para detectar el problema y poder desarrollar el presente proyecto en base a los resultados obtenidos.

#### **Planteamiento del problema:**

El principal problema a intervenir es en el desarrollo integral bienestar actitudinal, Físico, intelectual y estado de ánimo del adulto mayor de 60 años en delante de la comunidad de Álamos, Son. Basado en el programa INAPAM del instituto de desarrollo integral de la familia (DIF) se trabajara en actividades que fomenten el desarrollo integral del adulto mayor que conforma el grupo INAPAM dentro de las instalaciones de desarrollo integral de la familia DIF de Álamos, Son. Debido a que existen actividades dentro de un plan de trabajo en el programa INAPAM pero no son ejecutadas debidamente.

#### **Antecedentes:**

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia surge de la fusión de las instituciones INPI (Instituto Nacional de Protección a la Infancia) – IMAN (Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez), como un organismo público descentralizado mediante decreto presidencial el 10 de Enero de 1977 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Enero del mismo año.

Las actividades se orientaron a la promoción del bienestar social de la niñez, la familia y la comunidad. El 8 de junio de 1977, con la publicación del Decreto No.51 es creado el



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora, cuyo principal objetivo es la promoción del bienestar social en el Estado. El 14 de noviembre de 1983, es publicado el decreto No.107 que reestructura al DIF Sonora, incorporándolo como parte del Sector Salud, además de encomendársele como principal función la prestación de los servicios de asistencia social en el Estado.

El 15 de julio de 1996 en sesión ordinaria de cabildo bajo el acuerdo de 26/96 se creó el sistema de DIF del Municipio de Álamos como una unidad administrativa dependiente del Ayuntamiento, siendo presidente municipal el Dr. Marcelino Alfonso Valenzuela Salido y presidente de DIF Álamos la Sra. Alma Angelina Sáenz de Valenzuela. Proyectándose como una institución encargada de brindar atención a la población más vulnerable, entregando despensas, creando los centros comunitarios en las diversas poblaciones que componen el municipio, distribución de leche en polvo y desayunos escolares, y promoviendo jornadas de diversa índole en beneficio de la comunidad.

#### **Justificación:**

El desarrollo integral en el adulto es algo esencial debido a que hoy en día, existen pocas actividades o trabajos que hagan que exploten todas sus capacidades con las que cuentan y de la misma forma que aprendan y descubran habilidades que pensaban que no poseían, es de gran importancia que se desarrollen integralmente que se conozcan ellos mismos, que interactúen, que practiquen y que no dejen de hacer las cosas que más les agraden.

El adulto mayor de la tercera edad hoy en día esta apartado, aislado de la sociedad debido a que la gran parte de la población los considera como alguien que no aporta nada productivo a la sociedad, que al ser una persona longeva no es productiva, se te la idea que las habilidades se van perdiendo al paso de los años y que ya de ancianos se pierden por completo y que es imposible recuperarlas o aprender algo nuevo, es un tabú que constantemente está afectando a nuestros adultos que en futuro no muy lejano estaremos en esos mismos lugares.

El ser humano tenemos grandes capacidades de las cuales si las sabemos poner en constante funcionamiento no pasara a olvidarse, tenemos que tener al adulto mayor en constante actividad, que piensen, que se muevan, que se sientan vivos y productivos para la sociedad, esto en si además de ayudar en su calidad de vida también en su salud emocional ya que al sentirse vivos y jóvenes les regresa el sentido a la vida.





### **Objetivos:**

- Como objetivo principal es inculcar en el adulto mayor, el entusiasmo a participar en todas y cada una de las actividades realizadas dentro del programa INAPAM, a través de la motivación y aplicación de actividades relacionadas a su desarrollo integral, ya que esto surgió debido a la falta de interés o muchas veces falta motivación hacia los participantes del programa ha no apoyarlo o invitarlos a participar con más frecuencia en las actividades implementadas por la institución.
- Que todo adulto mayor tenga un desarrollo integral adecuado a través de las actividades llevadas a cabo en el programa.
- Desarrollar el hábito de la participación en cada uno de los adultos mayores, para que se mantengan activos y ocupados
- Inculcar el compañerismo dentro y fuera del grupo
- Desarrollar en el adulto mayor la capacidad de sentirse útil para la sociedad
- Apoyar y fortalecer la autoestima de cada uno de los integrantes del grupo INAPAM

### **Referencias teóricas:**

#### **Utilidad de la valoración geriátrica integral en la evaluación de la salud del adulto mayor**

Miguel Gálvez Cano; Helver Chávez Jimeno; Elizabeth Aliaga Díaz; Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública 2016, 33 (2)

Los adultos mayores conforman un grupo poblacional heterogéneo que, usualmente, presenta una gran carga de enfermedad, pluripatología y, en muchas ocasiones, condiciones subclínicas que comprometen su salud y calidad de vida. Además del componente físico, la salud de los adultos mayores está influenciada, de manera importante, por factores mentales, que incluyen componentes cognitivos y afectivos; factores sociofamiliares, como el abandono; y factores funcionales, como la capacidad para realizar las actividades cotidianas. En respuesta a este escenario complejo, la



valoración geriátrica integral se constituye en una herramienta diagnóstica, multidimensional e interdisciplinaria, cuya característica es evaluar la salud del adulto mayor en toda su complejidad, es decir, toma en consideración los aspectos físicos, mentales, sociofamiliares y funcionales para tener un conocimiento completo del estado de salud de la persona mayor y, de esta manera, realizar un plan de trabajo con intervenciones apropiadas e individualizadas, tomando en cuenta sus preferencias, sus valores y los de la familia.

### **Intervención psicológica en adultos mayores**

Ana Fernanda Rodríguez Uribe; Laura Juliana Valderrama Orbegoso; Juan Máximo Molina Linde;

Psicología desde el Caribe 2010, (25)

Durante los últimos años, a causa del crecimiento de la población adulta, disciplinas como psicología, medicina, gerontología, sociología, entre otras, se han preocupado por estudiar diversas variables en esta etapa del ciclo vital y por contribuir al desarrollo de teorías e instrumentos que permitan un acercamiento integral al adulto mayor. Específicamente, en el caso de la psicología, se pretende que los psicólogos contribuyan con el diseño de medidas fiables que permitan una evaluación y seguimiento de los programas de intervención y que se preocupen por emplear estrategias que contribuyan al cambio conductual y a la promoción y prevención de la enfermedad, optimizando el proceso de adaptación con intervenciones que apunten a necesidades propias de la población y del contexto familiar y social que lo rodea (Colegio Oficial de Psicólogos, 2002).

### **Adulto mayor en estado de fragilidad**

Elena Jiménez Betancourt; Liorna Írsula Betancourt;

MEDISAN 2010, 14 (3)

La mayoría de los estudiosos concuerdan en que la fragilidad es un estado asociado al envejecimiento, que se caracteriza por una disminución de la reserva fisiológica o lo que se ha dado en llamar un estado de homeostenosis. Este último aumenta el riesgo de incapacidad, pérdida de la resistencia y mayor vulnerabilidad ante factores adversos. Otros autores lo traducen como una capacidad reducida del organismo para enfrentar el



estrés. Conviene señalar que aunque la edad constituye un elemento importante, se considera insuficiente como criterio aislado para evaluar, cuantificar y definir las necesidades de una persona anciana enferma. En el adulto mayor, las habilidades ya no deben ser obligatoriamente analizadas como simple sucesiones de acciones relacionadas con la eficacia de la personalidad y sus procesos, sino como unidades complejas, en cuya orientación intervienen valores, conceptos, emociones sentimientos, preferencias y otros, que se amalgaman entre sí para dar lugar a las vivencias encaminadas al logro de dicha eficacia.

### **Actividad física, recreación y salud en el adulto mayor**

Rosibel Orozco Vargas; Rodrigo Molina Zúñiga;

InterSedes: Revista de las Sedes Regionales 2002, III (4)

En el sentido biológico, el envejecimiento puede definirse como la pérdida de adaptabilidad del organismo con el tiempo, manifestada por una disminución de los mecanismos homeostáticos que vuelven menos eficientes los diferentes sistemas del cuerpo, a medida que avanza la edad.

La recreación y salud, se enmarcan en el contexto de la Seguridad Social como uno de los pilares importantes de las acciones relacionadas con la promoción colectiva de la salud y el bienestar general. Se orienta a estimular el interés por la adopción de un Estilo de Vida activa y a desarrollar la participación de la comunidad, mediante el desarrollo de cursos específicos de acondicionamiento físico. Rodríguez G. (1998). Ibarra, G.(1998) define el término salud como el equilibrio entre el estado físico, mental, social, emocional y espiritual donde el individuo es capaz de interactuar, recrearse y funcionar satisfactoriamente.

En los últimos años, la sociedad ha tomado con mucha aceptación los consejos y recomendaciones para la ejercitación, hechas por grupos profesionales interdisciplinarios ocupados por el bienestar del adulto mayor, situación que ha provocado toda una revolución tecnológica, industrial, cultural y educativa entre otras.

### **Bienestar psicológico: adultos mayores activos a través del voluntariado**

LESLIE FERRADA MUNDACA; MERCEDES ZAVALA GUTIÉRREZ;  
Ciencia y Enfermería 2014, 20 (1)



El envejecimiento había sido, hasta ahora, una realidad de países desarrollados. En la actualidad, lo más importante está ocurriendo en los países en vías de desarrollo, ya que el número de adultos mayores tiende a crecer a mayor velocidad que en los más desarrollados. En los países de América Latina y el Caribe, la proporción y número absoluto de personas de 60 años y más se incrementará en los próximos decenios. Este aumento viene acompañado por la disminución de niños y marcado por un rápido envejecimiento al interior del propio grupo de adultos mayores, debido a que la población de 75 años y más es el segmento de edad que crece más vertiginosamente. En la actualidad, un importante número de adultos mayores mantienen sus capacidades físicas y mentales plenamente funcionales. Es de gran importancia que la sociedad considere a las personas de edad no como un objeto de asistencia y cuidados, sino como sujetos de derechos. Entre las disposiciones de los principios de las Naciones Unidas en el año 1991 (8), ya se plantea el derecho a la participación activa de las personas mayores en la aplicación de las políticas que incidan directamente en su bienestar, compartir sus conocimientos y habilidades con las generaciones más jóvenes y a formar movimientos o asociaciones.

### **Metodología**

Esta investigación se realizó con el enfoque cualitativo ya que se estudió la realidad que viven los adultos mayores que pertenecen al programa INAPAM Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores dentro de DIF Alamos Sonora dentro del contexto social. A través de la investigación cualitativa adquirimos gran información con la cual pudimos comprender el comportamiento de las personas adultas y las razones que comprenden dicho comportamiento. Se utilizaron varias técnicas de recolección de datos, la primera fue la observación, desde el momento que se acudió a las instalaciones de DIF se llevó acabo la aplicación de esta técnica mediante el diario de campo, se pudo percatar que los integrantes del programa tienen falta de motivación lo cual implica que existan las inasistencias a las actividades dentro del programa INAPAM, ya que al ser convocados a actividades se reusan a asistir o les toman poco interés dejando de lado las actividades que favorecen su desarrollo integral el cual favorece su bienestar actitudinal, bienestar físico, intelectual y estado de ánimo. Al momento de tener contacto con el Grupo de



personas adultas que forman parte del programa INAPAM en la reunión que se lleva a cabo cada mes, que es en la que asisten la mayoría de las personas que están inscritas a dicho programa, se observó que durante las reuniones existe gran falta de comunicación y desacuerdos respecto a las tomas de decisiones.

Otra técnica de recolección de datos utilizada fue la entrevista no estructurada, aplicada a la coordinadora C. María de los Ángeles Gómez Llanos Aguilar quien nos comentó que existían varias problemáticas dentro del programa en la cual dio a conocer las diferentes situaciones por las cuales estaba atravesando el programa, como la constante inasistencia de los integrantes, la falta de comunicación entre los mismos integrantes del programa INAPAM, mal entendidos entre los integrantes, desacuerdo en los horarios establecidos para las actividades y la necesidad urgente de una buena motivación para la participación en las actividades que se realizan dentro del programa INAPAM.

(Miguel Galvez Cano, 2016) Con respecto a los resultados de esta investigación cualitativa sobre “Proyecto de intervención para el desarrollo integral del adulto mayor en Álamos, Sonora.” Las acciones aplicadas han sido las siguientes: Se llevó a cabo una reunión donde les dimos a conocer los derechos que tienen con su credencial INAPAM la cual los hace pertenecer a dicho programa. Al mencionar los derechos que tiene con su credencial INAPAM gran parte de las personas desconocía algunos de ellos. La reunión fue un éxito ya que con apoyo de la coordinadora del programa INAPAM pudimos despejar todas las dudas de las personas que cuentan con su credencial. Además se han llevado a cabo las siguientes acciones: Elaboración de coronas fúnebres, taller de tejido y bordado en el cual se elaboraron servilletas con tejidos alusivos a las fechas decembrinas y por último la elaboración de piñatas.

Las acciones de intervención se han llevado a cabo en un grupo conformado de 100 personas que asisten a las reuniones mensuales y con 15 personas adultas también integrantes del programa INAPAM que son las que asisten a realizar las actividades todos los lunes.

Otras acciones que realizamos conjuntamente con el demás personal de DIF fueron: Organización para participar en el desfile del 16 de Septiembre, organización para festejar



al adulto mayor el 28 de octubre y por último organización para el desfile revolucionario el día 20 de Noviembre.

Otra de las actividades realizadas dentro de DIF a través del programa INAPAM fue gestionar despensas en las instituciones del banco de alimentos de Navojoa Sonora, para beneficiar a las personas adultas que cuentan con su credencial de INAPAM, las despensas fueron gestionadas en coordinación con Seguridad Pública quien nos apoyara con el traslado de Navojoa a Álamos.

### **Bibliografías:**

Utilidad de la valoración geriátrica integral en la evaluación de la salud del adulto mayor, Miguel Gálvez Cano; Helver Chávez Jimeno; Elizabeth Aliaga Díaz; Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública 2016, 33 (2)

Intervención psicológica en adultos mayores, Ana Fernanda Rodríguez Uribe; Laura Juliana Valderrama Orbegoso; Juan Máximo Molina Linde; Psicología desde el Caribe 2010, (25)

Adulto mayor en estado de fragilidad, Elena Jiménez Betancourt; Liorna Írsula Betancourt; MEDISAN 2010, 14 (3)

Actividad física, recreación y salud en el adulto mayor, Rosibel Orozco Vargas; Rodrigo Molina Zúñiga; InterSedes: Revista de las Sedes Regionales 2002, III (4)

Bienestar psicológico: adultos mayores activos a través del voluntariado, LESLIE FERRADA MUNDACA; MERCEDES ZAVALA GUTIÉRREZ; Ciencia y Enfermería 2014, 20 (1)



## **EXTORSION EN SONORA, ENTRE EL POPULISMO PENAL Y LA MARGINACION VICTIMAL.**

María de Jesús Camargo Pacheco  
María del Rosario Molina González  
Jolber Guadalupe Laurian Soto

### **RESUMEN**

La extorsión es uno de los delitos de mayor costo social, considerando no solo su efecto negativo en el patrimonio de las víctimas quienes por temor al extorsionador deciden entregar las sumas exigidas; sino también el efecto indirecto relacionado con las secuelas psicológicas que produce, por ser un delito que utiliza como herramienta de ejecución la coacción o intimidación, tiene impacto en la productividad de la víctima, además de la inversión en prácticas orientadas a la protección personal. La autoridad ejecutiva refiere que en 2016 hubo un repunte significativo en el número de extorsiones en Sonora, captándose de septiembre 2015 a julio de 2016 hasta 6 mil 864 intentos de extorsión, dato que choca con el número de carpetas de investigación iniciadas que apenas alcanzó a julio de este año las 27 con 45 víctimas identificadas, lo cual significa que un número muy importante de delitos de este tipo no fue investigado. Inegi expresa en la ENVIPE 2016 que solo el 6.3 por ciento de los delitos fue denunciado, con un 93.7 de no denuncias, lo que representa un amplio margen de impunidad. El objetivo de esta ponencia es revisar la pertinencia de la ley Penal en Sonora respecto de la reglamentación del tipo penal de extorsión, con el fin de conocer si otorga la debida tutela a la víctima del delito y imputado en lo que toca a la seguridad jurídica que debe proporcionar su aplicación.

**PALABRAS CLAVE:** Extorsión, delito alto impacto, populismo penal, prevención general.

### **I. CONTEXTUALIZACION DEL PROBLEMA**

Datos estadísticos de diversa naturaleza permiten dimensionar al delito de extorsión como un fenómeno delictivo en México en los últimos años, en especial del 2014 a la fecha, período en el que ha incrementado de manera considerable su incidencia. Tanto la ENVIPE 2016 como el reporte de delitos de alto de impacto del Observatorio Nacional Ciudadano de julio de 2016, se le ubica dentro de los 10 delitos más frecuentes en nuestro país. Encuestas Mitofsky lo ubicó en 2015 en el cuarto lugar por su impacto en la percepción de la seguridad pública.

Cabe destacar que a pesar de su alta incidencia es uno de los delitos de mayor cifra negra que se refleja en el alto grado de impunidad, siendo en 2014 del 99% lo cual significa que aproximadamente una de cada 100 extorsiones fue denunciada ante el ministerio público, mientras que en el 2015 fue del 93.7%. En el caso del estado de Sonora su ocurrencia alarmante en lo que va del 2016, especialmente en los meses de abril a julio, con una muy alta cifra de no denuncia.



Aunque no existen estadísticos que así lo reflejen, en lo local la extorsión se incrementó en la región sur de Sonora especialmente en los meses de abril a julio de este año, de tal dimensión fue el impacto que las autoridades administrativas de municipios de Navojoa, Álamos y Huatabampo tuvieron que acudir a los medios de comunicación para alertar a la población sobre la escalada de delitos, refiriendo en unos casos una incidencia de hasta 300 reportes diarios recibidos por la autoridad preventiva a través del número de emergencias. La autoridad ejecutiva en el Estado refiere el repunte en el número de extorsiones en Sonora, captándose de septiembre 2015 a julio de 2016 hasta 6 mil 864 intentos de extorsión, dato que sin embargo choca con el número de carpetas de investigación iniciadas que apenas alcanzó a julio de este año las 27 con 45 víctimas identificadas, lo cual significa que un número muy importante de delitos de este tipo no fue investigado. En muchos de los casos la denuncia se ha debido a que la víctima por vergüenza no la presenta, o por el monto pequeño o lo que es más lamentable porque la autoridad desestima su denuncia en los casos en los que no se concretó la disminución patrimonial.

Por todo lo antes expresado esta ponencia analiza desde el plano legislativo si la Ley Penal propicia márgenes de impunidad del delito de extorsión al no ser clara en la definición de los elementos o requisitos para su comisión.

Los objetivos específicos son:

Realizar una revisión exploratoria de la extorsión en México, en especial en Sonora para ubicar las dimensiones de este delito especialmente en los últimos dos años.

Realizar un análisis dogmático del delito de extorsión en el Código Penal de Sonora bajo una interpretación lógico sistemática con los Códigos Penales Mexicanos.

Evaluar las implicaciones que tiene la deficiente reglamentación del delito de extorsión en el incremento de la incidencia del delito y la mayor percepción de inseguridad ciudadana.

Se partió de la hipótesis el delito de extorsión previsto en el Código Penal de Sonora lejos de aportar herramientas jurídicas para la protección de las víctimas del delito, origina imprecisiones que propician actuaciones discrecionales y arbitrarias de los operadores del derecho, que van en detrimento del derecho a una justicia completa y lejana a la prevención delictiva.

Para los efectos de este trabajo, se entenderá por extorsión el concepto que contempla en Código Penal de Sonora, mismo que se revisará en el apartado correspondiente.

Son delitos de alto impacto aquellos que provocan en el ciudadano una mayor sensación de inseguridad y por lo tanto implican mayores secuelas principalmente emocionales en las víctimas.

Populismo penal. Expresión utilizada para referir las acciones de política criminal que implica mayor severidad en la punibilidad de las conductas delictivas como principal





mecanismo de prevención delictiva, abandonando otros recursos no penales que pueden ser más efectivos en la tutela de bienes jurídicos.

Prevención delictiva consiste en la adopción de programas de acción a través de los cuales la administración pública busca evitar el delito mediante reformas legales, protocolos de actuación de las autoridades y en general del uso de medios informales de control social para reforzamiento de valores.

## I. ESTUDIO DOGMÁTICO DE LA EXTORSIÓN

Este apartado tiene como propósito realizar un estudio dogmático del Código Penal de Sonora en relación a los elementos que conforman el tipo penal de extorsión y su punibilidad en el Estado de Sonora.

En lo normativo cabe destacar que el tipo penal de extorsión es una figura híbrida que tiende a confundirse con otros delitos como el fraude, chantaje, amenazas, secuestro virtual, entre otros; es considerado como delito de alto impacto por provocar situaciones psicológicas de alto estrés para la víctima quien experimenta una sensación de peligro inminente para su persona o la de su familia.

El Código Penal de Sonora, regula a la extorsión en el título décimo octavo sin precisar terminología que exprese su bien jurídico, como ocurre con más del 95% de los delitos que contempla, por lo cual no existen elementos que permitan ubicar el objeto de su tutela, simplemente recoge en el mismo las denominaciones de los dos delitos que se localizan en él como son el chantaje y la extorsión. La ausencia de una correcta técnica legislativa impacta en la clasificación que se haga del mismo, porque mientras que las codificaciones penales del resto de las entidades federativas sí lo ubican en el ámbito patrimonial permiten encuadrarlo de resultado lesivo al patrimonio; en Sonora hay incertidumbre sobre su naturaleza patrimonial o contra la seguridad de las personas, por lo que no se puede establecer con claridad si requiere la merma económica efectiva o si es suficiente para considerarlo cometido la existencia de coacción o intimidación por propiciar en la víctima condiciones de estrés, sin que haya llegado a entregar dinero o algún otro bien equivalente en términos económicos.

En lo que toca al concepto legal de extorsión en Sonora, se encuentra regulado en el artículo 293, en los términos siguientes:

“Al que sin derecho y mediante coacción o intimidación, obligue a otro a dar, hacer, no hacer, dejar de hacer o tolerar algo, con la finalidad de obtener un lucro para sí o para otro, o de causar a alguien un perjuicio patrimonial, se le impondrán de cinco a quince años de prisión y de cien a ochocientos días multa.”

De esta definición jurídica se desprenden como **elementos objetivos del tipo**, que se traducen en conductas que hasta cierto punto pueden ser contrastables o verificables en la realidad se encuentran las siguientes:

- a. **Mediante coacción o intimidación**, expresiones que hace referencia al medio utilizado para cometer la extorsión. Ambas tienen que ver con el uso del recurso psicológico para lograr imponerse sobre la víctima y forzarla a realizar las pretensiones del extorsionador. Consiste en aplicar la violencia física y/o psicológica para constreñir a la víctima.



- b. **Obligar a otro a dar, hacer, no hacer, dejar de hacer o tolerar algo.** Significa forzar a la víctima a realizar lo que ésta voluntariamente no habría aceptado. Contemplándose enunciativamente resultados como dar, que significa entregar al extorsionador algo; hacer, significa realizar cualquier actividad; no hacer, ausencia de actividad, actitud pasiva; dejar de hacer, significa paralizar, interrumpir una determinada acción o acto; y tolerar, es la conducta pasiva de la víctima consistente en que esta permite al activo o un tercero la realización de una acción determinada.

Como elementos subjetivos del tipo, el Código Local prevé que el activo debe tener como “**finalidad de obtener un lucro**”, o “**de causar un perjuicio patrimonial**”, esto último con independencia de que el activo se haya beneficiado o no. De dónde se entiende que no es requisito que se haya propiciado un enriquecimiento indebido a favor del activo pero sí una merma al patrimonio tal y como ocurre en los casos en los que se produjo destrucción de bienes del pasivo cuando se negó a pagar una determinada suma de dinero, por ejemplo por el cobro de piso a comercios.

De todos los elementos del tipo el elemento subjetivo es el que mayores problemas ha provocado, ya que se le ha venido interpretando erróneamente y ha sido la principal causa por la que se han desechado acusaciones penales. Equivocadamente se ha interpretado que para que el delito de extorsión exista debe producirse un daño efectivo al patrimonio de la víctima, consistente en un dar, hacer, no hacer, tolerar algo que se traduzca en una merma económica. Sin embargo, al ser un tipo especial contempla una penalidad más alta que otros delitos patrimoniales como el delito de robo o daños, ello en razón de que se trata de una figura híbrida que subsume en uno solo figuras como amenazas, intimidación y robo. Hay autores que lo definen como un robo especialmente violento.

Aunque el legislador de Sonora no lo clasifica en los delitos de resultado material o lesivo, los operadores del derecho principalmente Ministerios Públicos y jueces reconocen cometido el delito solamente en los casos de haberse producido la merma al patrimonio, aunque existe daño psicológico de manera instantánea al haberse utilizado como medios comisivos la coacción o intimidación para persuadir a la víctima de la entrega o aceptación de un hecho determinado.

Finalmente los **elementos normativos del tipo** se ubican en las frases valorativas que otorgan discrecionalidad al juzgador para determinar su alcance y significado, prácticamente la mayor parte de las palabras insertas en la descripción típica pueden considerarse normativas, pero como ya fueron objeto de análisis en apartados anteriores, no nos ocuparemos de ellas. Solamente del término “**al que sin derecho**” contenido en la primera parte del artículo 293 ya citado, de éste se interpreta que existe la posibilidad de casos de extorsión permitidos por la ley, situación que constituye una aberración. Por otro lado, ocasiona ruido porque crea la expectativa de existir mecanismos legales que proporcionen el derecho o la facultad de una persona para actuar legítimamente en contra de otra bajo conductas extorsivas.

La pena básica prevista para el delito contempla prisión de 5 a 15 años. Son circunstancias de agravación de las penas e implican un incremento en las penas de 30 a 60 años, en los siguientes casos:

- I. Intervengan dos o más personas armadas o portando instrumentos peligrosos;



- II. Se emplee violencia física;
- III. Si es cometido en contra de un menor de edad, de una mujer en estado de gravidez o de una persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, o bien, en contra de una persona mayor de sesenta años;
- IV. El sujeto activo del delito sea o haya sido, o se ostente sin serlo, integrante de alguna institución policial o servidor público en alguna de las áreas de prevención o persecución de delitos, administración de justicia o reinserción social; asimismo, cuando porte vestimentas o instrumentos de identificación, de los utilizados por integrantes de instituciones de seguridad pública; o tenga alguna relación de confianza, laboral, de parentesco o de negocios con la víctima o con sus familiares.

Cabe referirse que las agravantes anteriores además de desproporcionadas, se distinguen por su vaguedad e imprecisión. En cuanto a lo primero si tenemos en consideración que hay otras conductas más graves por sus efectos o por la naturaleza del bien afectado bien legitiman el incremento de las sanciones, como ocurre tratándose del homicidio o secuestro; es el caso de la prevista en la fracción II: “**cuando intervengan dos o más personas armadas**” o se realice “**portando instrumentos peligrosos**”, porque en ninguna de las dos circunstancias se precisa claramente a qué tipo de armas o instrumentos peligrosos se refiere, lo cual es violatorio al principio de legalidad que expresa como requisito de validez de la ley penal que su contenido debe indicar en términos claros la conducta materia de prohibición, de tal manera que propicie la prevención general positiva con posible poder disuasivo.

La definición que del delito de extorsión que se ubica en el Código Penal de Sonora lejos de aportar herramientas jurídicas para la protección de las víctimas del delito, origina imprecisiones que propician actuaciones discrecionales y arbitrarias de los operadores del derecho, que van en detrimento de los derechos de las víctimas a una justicia completa y a la sociedad en la medida de que no se previene el delito.

## II. RESULTADOS

En un análisis legislativo de la extorsión en los Códigos Penales mexicanos, se ubicó que el 93% de ellos lo contemplan en su catálogo de delitos, mientras que el 7% no lo castigan. Sobre el bien jurídico que tutela el 73% lo ubica como un delito patrimonial, un 17% delitos contra la paz la seguridad y la libertad de las personas. En el caso del estado de Sonora, no se desprende del Código Penal el bien identificado como de protección, no es posible relacionarlo ni como delito patrimonial ni como delito contra la paz y seguridad de las personas.

En relación a la punibilidad prevista para el delito de extorsión cabe referir lo siguiente: El 73% contemplan penas menores a 5 años de prisión; el 3% entre 5 y 7 años de prisión y; el 14% entre 7 y 9 años de prisión. En relación a la pena agravada el 83% otorgan pena de prisión mayores a los 13 años; 7% contempla penas entre 7 y 10 años y un 3% entre 5 y 7 años de prisión. De ese comparativo tenemos que la pena prevista en el Estado



de Sonora, destaca por su mayor rigurosidad. Se encuentra disparada respecto de la punibilidad promedio nacional.

En cuanto a los referentes empíricos del delito de extorsión, retomados de las cifras de INEGI y de observatorios de la delincuencia en México y de información proporcionada por autoridades del gobierno del Estado de Sonora, son de destacarse los datos siguientes:

La autoridad ejecutiva refiere que en 2016 hubo un repunte significativo en el número de extorsiones en Sonora, captándose de septiembre 2015 a julio de 2016 hasta 6 mil 864 intentos de extorsión, dato que choca con el número de carpetas de investigación iniciadas que apenas alcanzó a julio de este año las 27 con 45 víctimas identificadas, lo cual significa que un número muy importante de delitos de este tipo no fue investigado. 114 personas realizaron depósitos por motivo de extorsiones telefónicas sumando un total de 773,500 pesos. Siendo el promedio de depósitos por personas fue de 6,785.

Por otro lado Inegi expresa en la ENVIPE 2016 que solo el 6.3 por ciento de los delitos fue denunciado, con un 93.7 de no denuncias, lo que representa un amplio margen de impunidad. Del total de delitos cometidos en 2015, la extorsión fue el segundo delito más frecuente con el 24.2% del total de delitos. Asimismo ubica a Sonora entre los diez Estados en donde este delito repuntó.

El Reporte mensual de delitos de alto impacto, correspondiente al mes de julio de 2016, elaborado por el Observatorio de la Criminalidad, refiere los datos siguientes: A esa fecha se reportaron 2,793 extorsiones, ubica a Sonora y otros cinco estados como los de mayor tasa de extorsión en ese periodo, captó 27 carpetas de investigación iniciadas.

El aumento en la incidencia de este delito junto a otros de índole económica, entre ellos fraudes, secuestros, y otros exigen la definición de políticas públicas que propicien desde todos los ámbitos posibles seguridad pública, ya sea una clara legislación que lo castigue, protocolos adecuados de investigación e intervención policial y un adecuado seguimiento a sentenciados para detectar la reincidencia delictiva todo ello a favor de las víctimas potenciales.

### III. CONCLUSIONES

1. El aumento en la incidencia de este delito junto a otros de índole económica, entre ellos fraudes, secuestros, y otros exigen la definición de políticas públicas que propicien desde todos los ámbitos posibles seguridad pública, ya sea una clara legislación que lo castigue, protocolos adecuados de investigación e intervención policial y un adecuado seguimiento a sentenciados para detectar la reincidencia delictiva todo ello a favor de las víctimas potenciales.
2. La definición que del delito de extorsión que se ubica en el Código Penal de Sonora lejos de aportar herramientas jurídicas para la protección de las víctimas del delito, origina imprecisiones que propician actuaciones discrecionales y arbitrarias de los operadores del derecho, principalmente de la representación



social y de los jueces penales, todo ello en detrimento del principio de legalidad que debe prevalecer en materia penal, un derecho fundamental de mayúscula importancia por ubicarse en la base del sistema jurídico.

3. La alta incidencia del delito de extorsión en México y en los últimos años en el estado de Sonora reclama una política criminal que situé a la par de su correcta tipificación, un programa integral de prevención en los planos criminológico y victimológico.

#### IV. FUENTES CONSULTADAS

CIUDADANO, O. N. (2014). *Análisis de la extorsión en México 1997-2013. Retos y oportunidades*. México: Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, Justicia y legalidad.

INEGI. (26 de SEPTIEMBRE de 2016). *Boletín de prensa núm.399/16*. Recuperado el 15 de OCTUBRE de 2016, de ENCUESTA DE VICTIMIZACION Y PERCEPCION DE LA SEGURIDAD PUBLICA 2016: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016\\_09\\_04.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_09_04.pdf),

ONC. (5 de septiembre de 2016). *Reporte sobre delitos de alto impacto julio 2016*. Recuperado el 15 de octubre de 2016, de Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, justicia y legalidad: <http://onc.org.mx/2016/09/21/reporte-mensual-de-delitos-de-alto-impacto-julio-2016/>

SONORA, G. D. (3 de AGOSTO de 2016). *Sonora a la vanguardia presenta SSP aplicación Antiextorsión para móviles*. Recuperado el 2016 de octubre de 10, de <http://www.sonora.gob.mx/noticias/noticias/1431-sonora-a-la-vanguardia-presenta-ssp-aplicacion-antiextorsion-para-moviles.html>

STJ, S. T. (2016). *Anuario Estadístico 2015*. Recuperado el 10 de octubre de 2016, de Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora: [http://www.stjsonora.gob.mx/acceso\\_informacion/Estadisticas%202015/ANUARIO%202015.pdf](http://www.stjsonora.gob.mx/acceso_informacion/Estadisticas%202015/ANUARIO%202015.pdf)



## DESERCIÓN ESCOLAR

ROSA ISELA FIERROS VASQUEZ  
LIDIA AMALIA ZAYAS ESQUER

### RESUMEN

La presente investigación es el resultado del desarrollo del Proyecto de Intervención realizado en la Comunidad de Bacajaquia, Etchojoa, sonora en la escuela telesecundaria 270, a partir de la recolección y análisis de los datos de las diferentes fuentes de información a las que se tuvo acceso.

Fue elegido el tema de deserción escolar en esta área ya que se consideró que la educación tiene que ser permanente y para toda la vida sin importar las edades de los alumnos dado que todos aprendemos algo nuevo y diferente todos los días y que mejor que esto sea de manera formal y se pueda tener un certificado de los estudios adquiridos.

Al realizar el diagnóstico se notó que no solo es ese el problema que afecta al grupo si no que se está dando el caso de que los alumnos no tienen la confianza para desarrollar un tema ante sus compañeros y esto de alguna manera hace que los mismos alumnos no sientan la seguridad ni la motivación para seguir aprendiendo nuevos temas. A esto le podría describir como alumnos de riesgos de desertar porque ellos sienten que no tienen la confianza para enfrentar los problemas que se están presentando y de una u otra manera pueden que estén en riesgo de abandonar sus estudios, Si bien todo el alumnado debe contar con el apoyo del equipo docente y administrativo de su escuela, lo cierto es que los alumnos que enfrentan problemáticas que ponen en riesgo su permanencia demandan mayor atención. Si bien todo el alumnado debe contar con el apoyo del equipo docente y administrativo de su escuela, lo cierto es que los alumnos que enfrentan problemáticas que ponen en riesgo su permanencia demandan mayor atención.

Se trata de una transformación profunda en la forma de pensar y de actuar. Se trata de reconocer que la salida de los estudiantes con alguna de las problemáticas señaladas no resuelve la situación del abandono, sino que de hecho implica evitar enfrentar el tema.

**PALABRAS CLAVE:** Motivación, deserción, reincorporar, educación.

### INTRODUCCIÓN

La presente investigación es el resultado del desarrollo del Proyecto de Intervención realizado en la Comunidad de Bacajaquia, Etchojoa, sonora en el área de educación para jóvenes y adultos que se realizó en la escuela telesecundaria 270, a partir de la recolección y análisis de los datos de las diferentes fuentes de información a las que se tuvo acceso.

Fue elegido el tema de deserción escolar en esta área ya que se consideró que la educación tiene que ser permanente y para toda la vida sin importar las edades de los alumnos dado que todos aprendemos algo nuevo y diferente todos los días y que mejor que esto sea de manera formal y se pueda tener un certificado de los estudios adquiridos.

De acuerdo al área elegida se realizara el proyecto de intervención con diversos pasos.



El proceso de acercamiento con las autoridades del plantel de la escuela telesecundaria 270 de la comunidad de Bacajaquia, Etchojoa, sonora, de lo cual este estudio, permitió conocer el contexto y sus características; posteriormente diseño y puso en marcha el plan de trabajo el cual contenía el diagnóstico que se realizara, la determinación del problema, la descripción del ámbito en que se va a intervenir, la intervención socioeducativa y psicopedagógica que se realizara, el objetivo, el objetivo general y el objetivo específico, los participantes, las metas que se quieren lograr, los beneficios, la duración que tendrá este proyecto, la fundamentación y justificación, fundamentaciones teórica, teorías que fundamentan la intervención, las investigaciones que se realizan en base al tema desarrollado, las líneas de investigación, la identificación de fuentes de información y la selección y diseño de instrumentos.

Contando con la información, procedimos a la sistematización de los resultados, lo que permitió detectar las principales problemáticas de acuerdo a la organización de los datos obtenidos; realizamos la jerarquización de la problemática conforme al impacto de cada uno de los problemas, la viabilidad que tienen para poder ser

Solucionados, su pertinencia y factibilidad de los mismos, concluyendo con la selección, contando para ello con la participación de los involucrados en este caso los mismos alumnos de la escuela perteneciente al grupo de 2 A.

En el desarrollo del proyecto de intervención se destacó la participación de los alumnos que dedicaron un tiempo y espacio para colaborar y trabajar en conjunto consigo mismo. Los alumnos de la escuela estaban conscientes de que dicho proyecto era de beneficio para ellos y para su grupo, ya que ellos mismos observaban que se presenta una gran deserción educativa por parte de sus compañeros, así también entendieron que la sociedad actual está en constante cambio y es necesario estar bien preparado educativamente, para ser competentes y aspirar a una mejor calidad de vida.

Sin embargo, el único problema que se presentó durante el desarrollo del diagnóstico fue la mala organización entre los mismos alumnos y el director de la escuela ya que como fue dentro del horario de clases en el que ya vienen asignados los temas la hora y el tiempo que se tiene entre ellos para la realización de sus trabajos, pero fuera de esto todo salió muy bien.

El proyecto tuvo como fin identificar y solucionar la problemática y necesidad sobre la deserción educativa de la escuela telesecundaria 270 de la comunidad de Bacajaquia Etchojoa de los alumnos de entre 13 y 14 años lo que representó un gran reto a vencer, así mismo, se conoció la realidad de una parte de la sociedad educativa de esta escuela, de esta manera logrando obtener una satisfacción de poder brindar un apoyo educativo a los alumnos de esta escuela que les permita mejorar su calidad de vida.

La escuela telesecundaria fue fundada hace unos pocos más de 35 años en los años de 1989 y tiene como misión y visión de brindar una educación de buena calidad a los alumnos que a ella ingresan y egresan.

La misión de la escuela telesecundaria es brindar a los grupos más vulnerables del país educación secundaria, con una sólida formación en cada disciplina con principios éticos y de solidaridad social, que les permita desarrollar sus aptitudes y capacidades para que sus egresados sean capaces de desempeñarse exitosamente en la educación media, así



como de aprovechar responsablemente los recursos locales para mejorar su calidad de vida, a través de espacios educativos, materiales, equipo informático usos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y métodos pedagógicos acordes a sus necesidades específicas. Al mismo tiempo de suministrar la formación y recursos necesarios a los docentes para garantizar su óptimo desempeño.

La visión de la escuela telesecundarias es que el servicio educativo de telesecundaria será de vanguardia internacional; con alto rendimiento académico, con instalaciones dignas, todas sus aulas equipadas con tecnología de información y comunicación, materiales educativos diversos y docentes calificados para su desempeño en este tipo de servicio.

El problema que esta intervenido es el problema del deserción en el cual se a denominado como yo no abandono mi educación, en este problema se está tomando prevenciones y como se pueden motivar para que los alumnos no dejen sus estudios, en el programa que está desarrollando en el salón de clases se están tomando las prevenciones para que los alumnos no abandonen el salón de clases.

#### ANTECEDENTES

Marcela Román C. (2013) FACTORES ASOCIADOS AL ABANDONO Y LA DESERCIÓN ESCOLAR EN AMÉRICA LATINA: UNA MIRADA EN CONJUNTO. La magnitud y distribución del fracaso escolar, nos muestra cuán lejos estamos aun de todo aquello, al tiempo que cuestiona las importantes reformas y políticas que hemos implementado buscando revertir o mejorar la situación. En efecto, la evidencia a más de 20 años de que se iniciaran los procesos de reforma educativa en América Latina, muestra como el abandono y la deserción escolar permanece afectando principalmente a los estudiantes más pobres y vulnerables de las distintas sociedades. Datos recientes del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina, SITEAL, del IIPÉ UNESCO Buenos Aires y la OEI (2009), señalan que menos de la mitad de los jóvenes de 20 años logran completar la secundaria en Latinoamérica.

Marcela Román C. (2013) FACTORES ASOCIADOS AL ABANDONO Y LA DESERCIÓN ESCOLAR EN AMÉRICA LATINA: UNA MIRADA EN CONJUNTO. Según el reporte del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina, SITEAL (2010), a partir a partir de los 13 años comienza a observarse un incremento sostenido en el porcentaje de los adolescentes que abandona la escuela a nivel regional. Así, cerca de la mitad de los adolescentes entre los 17 y 18 años ya no asiste a la escuela. A esa edad, sólo el 32% de los estudiantes culmina el nivel medio, a pesar que teóricamente es la edad en las cual los jóvenes debieran estar finalizando su enseñanza secundaria. Se produce así, no sólo una importante tasa de abandono en el nivel secundario, sino también de retraso escolar, lo que provoca que a los 24 años, ocho de cada diez jóvenes latinoamericanos se encuentren desvinculados del sistema educativo formal. Concretamente, a esa edad, uno de cada diez jóvenes no completó el nivel primario y la mitad no completa sus estudios secundarios (SITEAL, 2010).

IVÁN OSORIO, MD1, MAURICIO HERNÁNDEZ, EST. (2006) PREVALENCIA DE DESERCIÓN ESCOLAR EN EMBARAZADAS ADOLESCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA, 2006. De acuerdo con los datos del Estudio de Progreso Educativo 20063





y según los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) medidos por el formulario C-600, en Colombia la deserción escolar en educación secundaria hasta el año 2003 ha disminuido al 5% de la población, con algunas características específicas: es mayor en hombres que en mujeres (3%) y también en los grupos de primero y quinto de primaria. En educación media la mayor deserción se presenta en sexto grado (7%) y la menor en onceavo grado (2%). En las mujeres, después de los diecisiete años se presentan las mayores deserciones. Al estudiar las razones para el abandono escolar, se encontró que el embarazo fue aducido entre las estudiantes mujeres como la segunda razón familiar para el abandono escolar y representa 8% de las motivaciones expresadas.

Ernesto Espíndola y Arturo León. (2005). LA DESERCIÓN ESCOLAR EN AMÉRICA LATINA: UN TEMA PRIORITARIO PARA LA AGENDA REGIONAL. A pesar de la importante disminución de las tasas de deserción en América Latina en los últimos 10 años, los adolescentes del 25% de los hogares urbanos de menores ingresos presentan tasas de abandono escolar que, en promedio, triplican a la de los jóvenes del 25% de los hogares de ingresos más altos. Estas desigualdades entre estratos socioeconómicos extremos son mayores en el medio urbano que en el rural; mucho más elevadas cuando se refieren al abandono temprano de la escuela, y, por regla general, superiores en los países de la región que han avanzado en mayor medida hacia la universalización del acceso a la educación primaria y secundaria. En efecto, aunque en estos países la deserción temprana es menos frecuente que en los restantes, por lo que se le otorga mayor importancia a la retención de los jóvenes hasta el término del ciclo secundario, aquella constituye un área cada vez más «dura» de las políticas sociales.

## JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de la educación de personas jóvenes en la actualidad es un gran reto y más hablando de la intervención que se puede ofrecer a este tipo de personas, ya que se sabe que los jóvenes tienen una forma específica de aprender y analizar las realidades a las que se enfrentan.

Es por este motivo que surge la necesidad de una educación permanente y para toda la vida por los constantes cambios de la sociedad donde encuentran nuevos retos, necesidades y problemas día a día, donde solo la educación brinda las herramientas para enfrentar los mismos.

Lo cual resulta importante tomar en cuenta que la educación de los jóvenes ofrece la oportunidad de educarse, independientemente de su edad y condiciones, con el fin de prepararse para una vida competente en cualquier área de trabajo, mejorando su calidad de vida y enfrentando con éxito la realidad cambiante

Es por eso que se eligió este lugar por motivos que ya se detectó en esta escuela el tema de deserción y por lo tanto se notó que existe este problema no solo en este grupo si en toda la escuela. Por el cual se decidió abordar este tema.

Haciendo nuevamente un diagnostico en el grupo los resultados arrojaron que el grupo tiene un problema de ausentismo de un promedio de 19 alumnos 8 son los que no asisten regularmente a clases. es por este motivo que están realizando estrategias para mantener a los alumnos motivados y que estos no terminen por abandonar sus estudios.



## OBJETIVOS

- Objetivo.

Disminuir el problema de deserción en el salón de clases de la escuela telesecundaria 270

- objetivo general.

Disminuir la deserción por parte de los alumnos en el salón de clases de grupo de 2 año de la escuela telesecundaria 270

- objetivo específico.

Lograr que en grupo de 2 A se disminuya el índice de deserción educativa por parte de los alumnos.

## REFERENCIAS TEÓRICAS

El proyecto tuvo como fin identificar y solucionar la problemática y necesidad sobre la deserción educativa de la escuela telesecundaria 270 de la comunidad de Bacajaquia Etchojoa de los alumnos de entre 13 y 14 años lo que representó un gran reto a vencer, así mismo, se conoció la realidad de una parte de la sociedad educativa de esta escuela, de esta manera logrando obtener una satisfacción de poder brindar un apoyo educativo a los alumnos de esta escuela que les permita mejorar su calidad de vida. El tema de la deserción en la escuela TS 270w de la comunidad de Bacajaquia nos lleva a tomar en cuenta que no sola sea la deserción de los alumnos sí que y cual serían los motivos que esta lo está provocando, esa es otro cuestión que nos hacemos ya que debido a los resultado de los diagnostico que se han realizo es muy notorio que los alumnos se encuentren desmotivados ya que si el maestro no les

brinda la atención que ellos requieren no se lograra la meta por parte de la escuela que es que todos sus alumnos logren culminar sus estudios favorablemente de esta manera es como de alguna manera se empieza a desarrollar el desinterés por parte de los alumnos al no asistir a clases diariamente.

## METODOLOGÍA

Se utilizó el enfoque de investigación cualitativa y el método de investigación acción. Se ha estado trabajando de la manera directa con los niños de la escuela telesecundaria 270 de la comunidad de Bacajaquia Etchojoa donde asistente cada viernes a la institución de un de 7:00 AM a 13:00 PM donde se trabaja con talleres en el grupo para la motivación de los alumnos y que disminuya el índice de deserción en el salón de clases de la escuela.

## RESULTADOS

Se imparten los talleres de motivación en el grupo, al igual que se han realizado conferencias sobre drogadicción en el cual se han dado cosos en la escuela que al igual que otros problemas ocasionan el abandono por parte de los alumnos, se han realizado trabajos en equipos dinámicas de para que los alumnos se desenvuelvan sin miedo ante sus compañeros.

## CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

El proyecto tuvo como fin identificar y solucionar la problemática y necesidad sobre la deserción educativa de la escuela telesecundaria 270 de la comunidad de Bacajaquia



Etchojoa de los alumnos de entre 13 y 14 años lo que representó un gran reto a vencer, así mismo, se conoció la realidad de una parte de la sociedad educativa de esta escuela, de esta manera logrando obtener una satisfacción de poder brindar un apoyo educativo a los alumnos de esta escuela que les permita mejorar su calidad de vida.

#### BIOGRAFIA

Marcela Román C. (2013) FACTORES ASOCIADOS AL ABANDONO Y LA DESERCIÓN ESCOLAR EN AMÉRICA LATINA: UNA MIRADA EN CONJUNTO

[Hhttp://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num2/art2.pdf](http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num2/art2.pdf)

Colomb Med. 2011; 42: 303-8

REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN. N° 30 (2002), pp. 39-62



# NOTIFICACIONES ELECTRONICAS: PROPUESTAS DE REFORMA AL CODIGO LOCAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA

**Mtro. Oscar Coronado Rincón**  
**Mtr. Álvaro Coronado Gutiérrez**  
**Osmar Oswaldo González Zazueta**  
**Francisco Javier Bejarano Espinoza**

## RESUMEN

Actualmente la tecnología se ha presentado como una herramienta útil en varias ramas de la ciencia en donde el derecho no es la excepción. En mayo de 2016, los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, someten a consideración una iniciativa de decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, en la que proponen a través de dicha iniciativa, la implementación de las notificaciones judiciales vía electrónica, en un intento de brindar una oportunidad como bien lo dice la exposición de motivos, de una justicia pronta que se le administre por tribunales expeditos para impartirla en los plazos fijados por la ley. La implementación de las notificaciones electrónicas en materia de derecho procesal civil, por sí sola pareciera de una gran trascendencia e impacto positivo para el cumplimiento del derecho humano en cuestión, pero esto pareciera cambiar de perspectiva cuando se toman en cuenta las formalidades de las notificaciones, en donde da un giro importante la ponderación de éste derecho humano contra el de seguridad jurídica en ciertos casos.

Palabras clave: **notificaciones, internet, correo electrónico, garantía de audiencia, debido proceso.**

## I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La inclusión de la tecnología a los aspectos jurídicos procesales puede causar inquietud por la trascendencia y relevancia que éstos puedan tener en el impacto directo a la impartición de justicia. A partir de ésta apreciación analizamos particularidades en las notificaciones para señalar que puede haber casos en riesgo en que la garantía al derecho de audiencia pueda ser trastocada, asimismo la garantía de audiencia y el debido proceso.

Por lo anterior consideramos que no en todos los casos puede aplicarse la tecnología, refiriéndonos a las notificaciones electrónicas por medio de un correo, en donde se dé por hecho que la parte a la que se le informa la situación procesal ya se da por notificada. Es el caso del emplazamiento, la reanudación de un procedimiento después de seis meses de inactividad, así como de la sentencia, ya que éstas deben de hacerse de forma personalísima y el no respetar lo anterior estaríamos en presencia de una violación de uno de los derechos y principios generales más sagrados que es el de garantía de audiencia.



Por otro lado, el no contar con una plataforma adecuada por parte del Poder Judicial del Estado de Sonora en donde el usuario tenga un correo de dicha plataforma, para el uso correcto de otro tipo de notificaciones, que por supuesto, no sean las anteriores, implica poca seguridad ya que actualmente existen formas de hackear la cuenta electrónica, lo que necesariamente complica la misma seguridad jurídica al momento de recibir cualquier notificación electrónica judicial.

Para entender un poco más el tema de fondo tenemos que las actuaciones judiciales deben ser autorizadas, bajo pena de nulidad, por el funcionario público a quien le corresponda dar fe o certificar el acto, es decir, el actuario adscrito al tribunal que corresponda, a falta de las diligencias de éste, no pueden producirse efectos procesalmente validos en las resoluciones emitidas por los tribunales, además de éstas funciones cumplen con la documentación y comunicación de acuerdos.

Las circunstancias de tiempo, modos y lugar, en la que se realiza una notificación judicial debe ser acreditadas indubitablemente, pues de ello depende el inicio de las distintas etapas procesales y el cómputo en los términos judiciales en cada procedimiento; por tanto, las notificaciones judiciales independientemente de la forma y el medio en que se realicen, debe ceñirse meticulosamente a lo que señala la norma, proveyendo primeramente de seguridad y certeza jurídica las partes, para después procurar la mayor eficacia, celeridad y eficiencia de las notificaciones en abono de procesos civiles más pronto y expeditos.

La iniciativa de reforma mediante el uso de la tecnología llamada internet, propone la implementación, además del domicilio que señalan las partes para oír y recibir notificaciones, agregar en el escrito inicial un correo electrónico, que éstos mismos proporcionen, en donde se les pueda hacer saber a las partes, las notificaciones inherentes al proceso, exceptuando primeramente el emplazamiento, asegurando así la garantía de audiencia y dejando otras excepciones.

En cuanto a ésta implementación de añadir el correo electrónico a la demanda o escrito inicial, se prevén las situaciones de caso extremo en que por cuestiones económicas, sociales, culturales o geográficas, queden excluidas de ésta carga las partes, siendo el modo tradicional de notificación el que siga prevaleciendo en estos casos.

En sí los medios de comunicación procesal utilizan herramientas para hacer saber las resoluciones tanto de los jueces y tribunales, en esta iniciativa se pretende cambiar el papel por el correo electrónico y el domicilio convencional por un domicilio virtual, es decir un cambio de herramienta en las actuaciones judiciales.

## **II.- ANTECEDENTES.**

En mayo de 2016, los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, sometieron a consideración una iniciativa de decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, en la que se proponen entre otras cosas, la implementación de las notificaciones judiciales vía electrónica, en un intento de atender a la problemática que actualmente existe por el



rezago de expedientes por la falta de notificaciones en los procedimientos civiles de cualquier índole, llevados a cabo en los Tribunales del Estado de Sonora, ya que se ha hecho una práctica común por parte de los abogados incluso de las partes mismas el no dejarse notificar a fin de ganar tiempo dentro del procedimiento, lo que implica un retraso en la substanciación del mismo y por tanto un retraso importante a la hora de resolver y dictar una sentencia e impartir justicia.

Durante mucho tiempo se ha debatido sobre las técnicas dilatorias que los abogados utilizan, éstas con la finalidad como ya hemos dicho de retrasar una resolución o el procedimiento mismo. Esta iniciativa plantea entre otras cosas sancionar a aquellos abogados patronos que empleen técnicas dilatorias; por otra parte, trata de agilizar de manera integral el procedimiento por medio de las ya mencionadas notificaciones electrónicas vía correo electrónico, así como en la diligencia misma del emplazamiento y también por consiguiente obviar algunas promociones innecesarias.

Aunque la iniciativa de decreto, expresa “no provocar la ligereza en los actos judiciales” con el fin de que no vulneren el debido proceso, es decir, el derecho que pueda asistirles a las partes de un procedimiento, lo cierto es que actualmente los paradigmas respecto a estos derechos son muy arraigados y el cambio de actuaciones o de herramientas de los medios de comunicación procesal pueden ser controvertidos en base a las formas en que éstas se lleven a cabo.

En general la iniciativa plantea en primera instancia un beneficio tanto para los operadores del derecho como para la sociedad misma que exige hacer valer su derecho constitucional de obtener una justicia pronta y expedita, misma que intenta, mediante esta iniciativa garantizar a través de la ley, éste derecho fundamental, utilizando la tecnología al alcance.

### **III.- JUSTIFICACIÓN.**

La relevancia que tiene un cambio de herramientas en los medios de comunicación procesal, es de extrema importancia para la sociedad, pues la forma para dirimir las controversias jurídicas que se puedan presentar dentro de una sociedad, se hacen a través de la substanciación de un procedimiento para posteriormente obtener una sentencia que resuelva dicho litigio, pero hay que prestar especial atención si los principios del debido proceso no se colman, pues estaríamos ante la presencia de una violación de derechos humanos.

El análisis de este tema no puede ser pasado por alto ya que el cambiar las notificaciones de forma personal por una notificación judicial por medio de correo electrónico implica muchos cuestionamientos, como por ejemplo: ¿Cómo estar seguros que la parte en un procedimiento abrió personalmente el correo que se le envió por parte del actuario judicial?, ¿Cómo estar seguros que mi cuenta no será hackeada y esto me impida recibir en tiempo y forma las notificaciones judiciales?

### **IV.- OBJETIVOS**

- Analizar la iniciativa de decreto que reforma, deroga y adiciona, diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, con la finalidad de saber si estamos arriesgando derechos humanos como lo es el debido proceso y la garantía de audiencia.



- Estudiar las definiciones de los conceptos involucrados, con diferentes referencias teóricas.
- Proponer puntos de vista basados en el análisis del tema para mejorar la iniciativa de reforma sobre las notificaciones electrónicas.

## **V.- REFERENCIAS TEÓRICAS.**

Para poder entrar en contexto tenemos que estar en posibilidades de interpretar los conceptos que aquí están en juego por lo que intentaremos explicar algunos términos claves para la comprensión del tema.

### Internet

Es una red de redes que permite la interconexión descentralizada de computadoras a través de un conjunto de protocolos denominado TCP/IP. Tuvo sus orígenes en 1969, cuando una agencia del Departamento de Defensa de los Estados Unidos comenzó a buscar alternativas ante una eventual guerra atómica que pudiera incomunicar a las personas. Tres años más tarde se realizó la primera demostración pública del sistema ideado, gracias a que tres universidades de California y una de Utah lograron establecer una conexión conocida como ARPANET (Advanced Research Projects Agency Network). (Definición.DE)

### Correo electrónico.

El correo electrónico o email es un servicio que sirve para enviar y recibir mensajes en forma rápida y segura a través de un canal electrónico o informático.

En informática, el correo electrónico es un servicio de red que permite que dos o más usuarios se comuniquen entre sí por medio de mensajes que son enviados y recibidos a través de una computadora o dispositivo afín.

El correo electrónico es una de las funcionalidades más utilizadas de Internet, ya que contribuye a comunicaciones veloces, confiables y precisas.

Un correo electrónico responde a un modelo tipo carta escrita, que contiene remitente, destinatario, asunto, mensaje, y que permite a su vez adjuntar archivos como documentos de texto o imágenes. El usuario debe contar con una dirección de correo electrónico y un proveedor de correo, que puede ser pago o gratuito y que puede utilizarse como software o directamente en la Web. (Definición ABC)

Para los efectos procesales a los que nos referimos es importante también saber sobre el acuse de recibo electrónico en dónde se define de la siguiente forma: “Constancia que acredita que un documento digital fue recibido por el Tribunal y estará sujeto a la misma regulación aplicable al uso de una firma electrónica avanzada”. (Diputados)

En jurisprudencia de la 9ª. ÉPOCA en contradicción de tesis, se establecen los medios de comunicación procesal entre jueces y tribunales con los particulares, los cuales son utilizados por los mismos para hacer saber a las partes las resoluciones que dictan entre las que se encuentran:

- El emplazamiento
- La notificación
- La citación; y
- El requerimiento

Por ejemplo nos dice Jorge Carpizo: “El emplazamiento se trata de uno de los actos procesales de comunicación más importantes;...Su realización, por parte del actuario



judicial, implica dar a conocer al demandado las razones y documentos en que se basa el reclamo para que el emplazado pueda exponer lo que a su derecho convenga, ofrecer pruebas y, quizá, allanarse o contrademandar al actor”. (Carpizo, 2012)

Seguimos con el mismo autor en donde nos dice que: la “Notificación es un acto procesal que hace saber a las partes la existencia de un requerimiento o acuerdo adoptado por el juez. Ese comunicado tiene por objeto que los interesados puedan hacer o expresar, dentro del proceso, lo que a sus intereses convenga. Algunos ordenamientos permiten notificar a través de medios electrónicos”. (Carpizo, Diccionario Practico de Justicia Constitucional, 2012)

Por otro lado tenemos la definición de “Citación (Del verbo sieo, que significa mover, incitar, llamar a voces; vocito, por que la citación se hacía en un principio por voz del pregonero. También el verbo cico, del que se deriva cito, que significa cierta impulsión o apremio, al mismo tiempo que la prontitud en la comparecencia o presentación ante el juez.) Por citación se entiende el llamamiento que se hace de orden judicial a una persona para que se presente en el juzgado o tribunal en el día y hora que se le designa, bien a oír una providencia, o a presenciar un acto o diligencia que pueda perjudicarla, bien a prestar una declaración”. (Diccionario de Derecho Procesal, 2014)

Por último tenemos que el “Requerimiento es un aviso del juez para cumplir con determinada prestación o abstenerse de llevar a cabo un acto”. (Carpizo, Diccionario Practico de Justicia Constitucional, 2012)

Todos estos términos entran en la generalidad que sería de notificaciones, por lo que de concretarse la iniciativa de reforma, se incluirían éstas figuras pero con la particularidad de deber ser en forma de correo electrónico.

Tenemos también fundamentos legales que nos definen, éstos mismos conceptos por ejemplo el artículo 235 nos dice que:

“El emplazamiento se hará a la persona o personas contra quienes se proponga la demanda. El término para contestar la demanda se aumentará cuando el demandado resida fuera del lugar del juicio o cuando no se acompañen copias de los documentos. La omisión o alteración en las formas del emplazamiento trae la nulidad del mismo y de los actos posteriores. No existirá nulidad, si la forma seguida ofreciera al demandado las mismas o mayores garantías que las que este Código establece”. (Poder Judicial del Estado de Sonora)

También tenemos referente a las notificaciones en donde nos dice el artículo 169, como deben de hacerse:

“Las notificaciones se harán a más tardar el día siguiente al que se dicten las resoluciones que las prevengan, cuando el Juez o la ley no dispongan otra cosa. Se impondrá de plano y a petición de parte, a los infractores de este artículo, una multa que no excederá de cinco veces el salario mínimo general, vigente en la Ciudad de Hermosillo el día en que se aplique la sanción”. (Poder Judicial del Estado de Sonora)

Respecto de la citación nuestro Código de Procedimiento Civiles para el Estado de Sonora nos dice en su artículo 176 que “Cuando se trate de citar peritos, testigos o terceros que no sean partes en el juicio, se les notificará en sus domicilios por conducto del actuario o





secretario, o utilizando el correo, telégrafo o teléfono, debiendo asentarse razón en autos, indicando la forma y fecha en que se hizo la notificación”. (Poder Judicial del Estado de Sonora)

Garantía de audiencia.

El maestro Jorge Carpizo nos dice sobre la garantía de audiencia que es el “Derecho a ser escuchado en forma previa al dictado de un acto, supresión o suspensión de una situación jurídica previa. Se ejerce ante autoridad competente y previamente establecida respecto al hecho que pretende enjuiciarse. Implica reunir a las partes con el juzgador con el fin de que éste reciba y escuche pruebas y alegatos y pueda decidir el caso”. (Carpizo J. , Diccionario Práctico de justicia Constitucional, 2012)

Debido Proceso

De igual forma se define el debido proceso que es el “apego a los lineamientos procesales o procedimentales instituidos en la Constitución y diversos tratados internacionales con el fin de preservar, entre otras garantías, la oportunidad de ser oído y hacer valer pretensiones legítimas frente al juez”. (Carpizo E. , Diccionario Practico de Justicia Constitucional, 2012)

## **VI.- METODOLOGÍA.**

La presente ponencia se realizó basada en estudios documentales respecto a la dogmática del punto de vista del derecho, fundamentándose en diferentes fuentes como los son: la Ley, Jurisprudencia y la Doctrina; así como desde la concepción misma de las nuevas tecnologías, con la finalidad de mostrar las evidencias que sustenten la presente investigación.

## **VII.- RESULTADOS.**

La iniciativa si implica una congruencia con el artículo 17 constitucional, que nos dice que la justicia debe impartirse de manera pronta, por tribunales expeditos para ofrecer la misma.

De acuerdo y en armonía con nuestra Constitución la iniciativa acertadamente pretende darle celeridad a los asuntos evitando que se utilicen estrategias dilatorias en el procedimiento no sólo imponiéndole más cargas a las partes, sino que también una sanción económica para aquellos que retarden el procedimiento con éstas tácticas.

## **VIII.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.**

Conclusiones.

Hay que ser muy cautelosos en que la garantía de audiencia quede satisfecha, así como el debido proceso, al momento de comunicarle el contenido del mandato judicial a las partes, independientemente de la herramienta que utilice el medio de comunicación procesal.



La forma en que en la actualidad se llevan a cabo las notificaciones no garantiza al cien por ciento su efectividad, podemos lo anterior constatarlos en diversas impugnaciones y amparos hechos a causa de una notificación formalmente incorrecta. Con lo anterior podemos suponer que aunque se implementen las notificaciones judiciales vía correo electrónico, no va a exentarnos de impugnaciones respecto de las mismas, pues está por verse los problemas que puedan derivar de ésta nueva modalidad de notificaciones, aunque podemos divisar algunas, sabemos que toda implementación lleva un proceso de adaptación y ésta no será la excepción de llevarse a cabo.

Propuestas.

Tenemos que prestar especial atención en la seguridad y certeza jurídica que se dé la notificación judicial a las partes involucradas en un proceso, pues ésta debe cumplir con requisitos mínimos para que un medio de comunicación procesal pueda considerarse jurídicamente seguro.

- Autenticidad
- Integridad
- Confidencialidad
- No rechazo

Autenticidad.

Para garantizar la identidad de la autoridad notificadora, e imposibilitar que sea suplantada, es indispensable que las notificaciones electrónicas sean firmadas electrónicamente por la autoridad emisora, firma que deberá ser creada por el sistema que para el efecto se haya diseñado bajo su exclusivo control y una innegable vinculación con el documento electrónico producido; solo de esta forma el documento electrónico que contiene esta forma será vinculante para el destinatario.

Integridad.

Es requisito indispensable para la ley que toda actuación judicial realizada a través de medios electrónicos, incluidas las notificaciones electrónicas sean almacenadas de manera segura y permanente en un soporte que permita su reproducción en cualquier momento y se imposibilite su alteración, exigencias que se cumplen almacenando las actuaciones en soportes electrónicos, y posibilitando la consulta de las actuaciones de manera sencilla y expedita; es decir, para que sea perdurable la información contenida en los documentos electrónicos se requieren tres elementos, la grabación permanente e inalterable de los documentos electrónicos, la disponibilidad de los lectores adecuados (hardware) y el sistema que los descifre (software).

No Repudio.

Este principio se basa en imposibilitar que el notificado niegue haber recibido en tiempo y forma una comunicación procesal, para lo cual se requiere que los medios electrónicos generen un comprobante que especifique cuando y a qué hora se realizó la notificación, y el método con el que se identificó al destinatario.

Confidencialidad.



Este principio requiere garantizar la confidencialidad de los documentos electrónicos ante personas carentes de legitimidad procesal para su acceso, para ello los documentos electrónicos pueden encriptarse y almacenarse en el archivo judicial, y solo podrán ser consultados por las personas legitimadas para ello.

#### No Repudio

Este principio requiere garantizar la confidencialidad de los documentos electrónicos ante personas carentes de legitimidad procesal para su acceso, para ello los documentos electrónicos pueden encriptarse y almacenarse en el archivo judicial y sólo podrán ser consultados por las personas legitimadas para ello.

La forma en que se implementen las notificaciones electrónicas en un procedimiento civil, debe de cubrir todas esas necesidades para garantizar la seguridad jurídica y garantía de audiencia, y debe de implementarse una plataforma especial para exclusivamente los usuarios de ésta.

#### FUENTES CONSULTADAS.

Carpizo, E. (2012). *Diccionario Practico de Justicia Constitucional*. México: porrua.

*Definición ABC*. (s.f.). Recuperado el 18 de noviembre de 2016, de Definición ABC:  
<http://www.definicionabc.com/tecnologia/correo-electronico.php>

*Definición.DE*. (s.f.). Recuperado el 18 de noviembre de 2016, de Definición.DE:  
<http://definicion.de/internet/>

*Diccionario de Derecho Procesal* (Vol. 4). (2014). México: Oxford University Press.

Diputados, C. d. (s.f.). Recuperado el 20 de 09 de 2016, de  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPCA\\_130616.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPCA_130616.pdf)

*Enciclopedia Culturalia*. (s.f.). Recuperado el 18 de noviembre de 2016, de Enciclopedia Culturalia: Enciclopedia Culturalia

Nación, S. C. (s.f.). *Semanario Judicial de la Federación*. Recuperado el 04 de octubre de 2016, de  
<http://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Paginas/DetalleGeneralV2.aspx?ID=203433&Clase=DetalleTesisBL>

*Poder Judicial del Estado de Sonora*. (s.f.). Recuperado el 4 de noviembre de 2016, de Poder Judicial del Estado de Sonora:  
[http://www.stjsonora.gob.mx/acceso\\_informacion/marco\\_normativo/CODIGO\\_PROC\\_CIVILES\\_ESTADO\\_SONORA.pdf](http://www.stjsonora.gob.mx/acceso_informacion/marco_normativo/CODIGO_PROC_CIVILES_ESTADO_SONORA.pdf)

*Poder Judicial del Estado de Sonora*. (s.f.). Recuperado el 4 de noviembre de 2016, de Poder judicial del Estado de Sonora:  
[http://www.stjsonora.gob.mx/acceso\\_informacion/marco\\_normativo/CODIGO\\_PROC\\_CIVILES\\_ESTADO\\_SONORA.pdf](http://www.stjsonora.gob.mx/acceso_informacion/marco_normativo/CODIGO_PROC_CIVILES_ESTADO_SONORA.pdf)



*Poder Judicial del Estado de Sonora.* (s.f.). Recuperado el 4 de noviembre de 2016, de Poder Judicial del Estado de Sonora: [http://www.stjsonora.gob.mx/acceso\\_informacion/marco\\_normativo/CODIGO\\_PROC\\_CIVILES\\_ESTADO\\_SONORA.pdf](http://www.stjsonora.gob.mx/acceso_informacion/marco_normativo/CODIGO_PROC_CIVILES_ESTADO_SONORA.pdf)

*Semanario Judicial de la Federación.* (s.f.). Recuperado el 04 de octubre de 2016, de <http://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Paginas/DetalleGeneralV2.aspx?ID=226751&Clase=DetalleTesisBL>



# FOMENTO A LA CONVIVENCIA ESCOLAR POR MEDIO DE VALORES EN NIÑOS DE SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Balvaneda Alamea Yocupicio

Carmen Gpe. Calvario Figueroa

Alberto Carlos Escalante Mexia

Lidia Amalia Zallas Esquer

## Introducción

Los valores a lo largo de historia han formado parte de la sociedad en general, desde que el ser humano nace, crece, se reproduce y muere, siempre en la vida diaria del individuo han estado presente y actualmente en la escuela primaria Adolfo López Mateos, que se encuentra ubicado en la colonia Francisco Villa en Navojoa Sonora, se lleva a cabo el proyecto de investigación- acción denominado “Fomento a la convivencia escolar por medio de valores” con el grupo de sexto “B”, el propósito es que los alumnos conozcan y pongan en práctica los valores más comunes de su vida diaria y de esta manera mejorar su convivencia dentro del aula, así como también en casa y ante la sociedad, mismo que consta de sesiones impartidas una vez por semana por alumnos de la universidad pedagógica nacional de quinto semestre, en cada una de las sesiones se desarrollan temas como, el respeto, la tolerancia, la amistad, honestidad etc., todo se lleva por medio de planeaciones diseñadas con técnicas grupales. Los resultados obtenidos fue que los alumnos, respetan más a sus compañeros y maestros practicando los demás valores, sus actitudes han cambiado, mejorando su comportamiento, su vocabulario ha cambiado positivamente, y dando así una convivencia entre niños y niñas más armoniosa.

## Planteamiento del problema

Desde de la antigüedad los valores se han puesto en práctica, siempre a través del tiempo han existido y han ido evolucionado de una manera acelerada, con cambios innovadores, que enriquecen al ser humano de una manera positiva que ayudan a la mejora de la sociedad, todos estos son adquiridos desde el hogar, desde niños se inicia con la adquisición de los valores por los abuelos, padres, tíos y todas las personas que forman parte del contexto donde se ubica.

Pero, ¿qué, es lo que está pasando en la actualidad? ¿se han perdido los valores!, si, cada día que pasa el ser humano adopta nuevas conductas de distinto tipo, desgraciadamente son más conductas negativas que positivas, que afectan al resto de la sociedad, hablar de los valores es un tema muy amplio que deja mucho aprendizaje, es muy útil para la vida diaria, se aprende manejar las situaciones que se plantean, pero ¿qué pasa si no se ponen en práctica?



Uno de los ejemplos más comunes es en el ámbito educativo, como en la escuela primaria donde se imparte dicho proyecto, debido a que la mayoría de los niños de esta institución tiene mucha deficiencia acerca del conocimiento de los valores, por eso mismo les cuesta más trabajo tener una buena relación afectiva con sus compañeros y ponerlos en práctica en su vida diaria.

### **Antecedentes**

Según Bojalil Parra, Sergio(2003) dice que Desde la antigüedad, la palabra “valor”, ha sido usada para indicar la utilidad o el precio de los bienes materiales, y la dignidad o el mérito de las personas. El uso filosófico del término “valor”, comienza (estoicos 300 a. C.) cuando su significado se generaliza para indicar cualquier objeto de preferencia o de selección.

En el lenguaje filosófico, a las personas o las cosas se les denomina: seres, entes, sustancias, esencias... y a las cualidades o propiedades de las personas o las cosas se les llaman valores.

### **Referencias Teóricas**

Shannon Alicia Marie(2013)¿QUÉ SON LOS VALORES? retomado del autor Bernabé Tierno, dice El ser humano no sólo tiene una facultad cognoscitiva que le sirve para emitir “juicios sobre la realidad”, sino que es capaz también de emitir “juicios de valor sobre las cosas”. Al hablar del mundo que le rodea, el hombre se refiere a él no sólo con criterios lógicos o racionales, sino también meta-lógicos, que van más allá de la explicación racional. Cuando se oye hablar de valores, muchos se preguntan, entre asombrados y escépticos, “¿Pero ¿qué son los valores? ¿Acaso existen con realidad propia, o son más bien creación de nuestra febril fantasía? Les parece a algunos que, al hablar de los valores, estarnos reclamando a la existencia todo aquel mundo de esencia o de ideas platónicas que el filósofo ateniense se esforzaba en privilegiar como auténtica realidad, fundamento y consistencia de todo cuanto existe, ideas externas, realidades ideales en un mundo que él soñaba anclado por encima de los altos cielos. Más sencillamente, nosotros creemos, por el contrario, que no existen los valores como realidades aparte de las cosas o del hombre, sino como la valoración que el hombre hace de las cosas mismas. Los valores no son ni meramente objetivos ni meramente subjetivos: sino ambas cosas a la vez: el sujeto valora las cosas, y el objeto ofrece un fundamento para ser valorado y apreciado. Los valores no existen con independencia de las cosas.

Los valores se confunden con las cosas, constituyen su entraña. La perspicacia intelectual del hombre ha de servirle para descubrirlos, es decir, saber descifrar por qué una cosa es buena. Descubrir los valores sólo es posible a quien mira positivamente el mundo, al que previamente ha comprendido que todo lo que existe “existe por algo y para algo”; que cualquier ser, por pequeño que sea, tiene su sentido y su razón de ser, es decir VALE. Para el que se coloca así ante el mundo, y no pasivamente como cosa entre las cosas, todo cuanto existe es bueno, es un BIEN. De modo que podemos llamar BIEN a cualquier a cualquier ser en cuanto es portador de valores. Y podemos designar como VALOR aquello que hace buenas a las cosas, aquello por lo que las apreciamos, por lo que son dignas de nuestra atención y deseo.



## PEDAGOGÍA DE LOS VALORES

Instaurar en nuestra sociedad una “Pedagogía de los valores” es educar al hombre para que se oriente por el valor real de las cosas, es una pedagogía de encuentro” entre todos los que creen que la vida tiene un sentido, los que saben que existe un porqué en lo extraño de todo, los que reconocen y respetan la dignidad de todos los seres.

Shannon Alicia Marie(2013) retoma de La Declaración Universal sobre los Derechos Humanos de la ONU no hace más que recoger el común sentido de los hombres que reconocen los valores que dignifican y acompañan la existencia de Bernabé Tierno Valores humano cualquier ser humano. No creemos que sea mera retórica reconocer al hombre como “portador de valores eternos”, es decir, de valores que siempre, siempre, han de ser respetados. Hablar de “valores humanos” significa aceptar al hombre como el supremo valor entre las realidades humanas. Lo que en el fondo quiere decir que el hombre no debe supeditarse a ningún otro valor terreno, ni familia, ni Estado, ni ideologías, ni instituciones...

Todos estos valores que configuran la dignidad del hombre, reconocidos por todos, dan apoyo y fundamento a un diálogo universal, a un entendimiento generalizado que harán posible la paz entre todos los pueblos.

Gardner y explica que una inteligencia supone la habilidad de resolver problemas o crear productos de necesidad en cualquier cultura o comunidad; es una colección de potencialidades biopsicológicas que mejoran con la edad. Él considera que es mejor describir la competencia cognitiva humana usando el término, inteligencias, que agrupa los talentos, habilidades y capacidades mentales de un individuo (Gardner, 2006). Afirma que todo individuo normal tiene cada una de estas inteligencias, aunque una persona podría ser más talentosa en una inteligencia que otras. También, varía en la combinación de inteligencias y la capacidad de desarrollarlas (Arnold & Fonseca, 2004; Gardner, 2006). Asimismo, Gardner dice que casi todos los roles culturales requieren una combinación de inteligencias (2006). Él cree que la mayoría funciona con una o dos inteligencias sumamente desarrolladas, con las otras más o menos desarrolladas o relativamente en un estado de espera (Smith, 2001).

### La inteligencia interpersonal

La inteligencia interpersonal abarca la capacidad de fijarse en las cosas importantes para otras personas—acordándose de sus intereses, sus motivaciones, su perspectiva, su historia personal, sus intenciones, y muchas veces prediciendo las decisiones, los sentimientos, y las acciones de otros (Armstrong, 2003; Gardner, 1993a;2006). Los individuos primordialmente con la inteligencia interpersonal son aquellas personas que les gusta conversar, aprender en grupos o en parejas, y trabajar o hacer actividades con otras personas (Armstrong, 2003). Pasan mucho tiempo ayudando a personas y alistándose como voluntario para varias causas importantes (Armstrong, 2003). Además, “son buenos mediadores de conflictos sociales” (Guzmán & Castro, 2005:187). Éstos son los individuos que conocen a mucha gente. Son buenos comunicadores, usando el lenguaje corporal y verbal. Además, tienen muchos amigos, sinceramente sintiendo cariño por otros, y entendiendo cómo motivar a los demás 18 (Armstrong, 2003). Es la



inteligencia de los maestros, los terapéuticos, los consejeros, los políticos, los vendedores, y los líderes religiosos (Gardner, 2006).

Según Gardner, la inteligencia intrapersonal define la capacidad de conocerse a uno mismo; entender, explicar y discriminar los propios sentimientos como medio de dirigir las acciones y lograr varias metas en la vida (1993a). Se ubica en los lóbulos frontales (Fonseca Mora, 2007). Incluye la capacidad de verse a sí mismo según los ojos de los demás; las personas con este tipo de inteligencia en la mayor medida pueden describirse a sí mismo precisamente con las descripciones de otras personas (Gardner, 2006). Por lo general, estas personas prefieren trabajar independientemente, pensar en su futuro, reflexionar, establecer unas metas y lograrlas; tienen un buen uso de “los procesos de autoconfianza, autoestima, auto comprensión, y automotivación...” (Guzman & Castro, 2005:185). Además, ellos tienen un buen sentido de sus fortalezas y sus dificultades, y piensan profundamente de cosas importantes para sí mismo (Armstrong, 2003). Usualmente esta inteligencia se manifiesta con la inteligencia lingüística, debido a su carácter tan personal e interno, pero utiliza todas las inteligencias de cierta medida en el proceso de reflexión (Gardner, 2006; Lazear, 1991a). La intrapersonal es la inteligencia de los teólogos, los maestros, los psicólogos y los consejeros (Guzmán & Castro, 2005).

Estas dos inteligencias como la intrapersonal e interpersonal se relacionan con el tema de los valores, por que ayuda al individuo conocerse tal como es, con sus virtudes y defectos. Donde se descubre que el ser humano es capaz de desarrollar sus habilidades psíquicas y físicas con las demás personas poniendo en práctica día a día la mejora de una sociedad, con un fin común, que sin duda alguna en la creación de un ambiente en armonía, y así generar un balance en la calidad de vida y aprender a manejar la adquisición de valores a través de un razonamiento lógico que ayuda a ser una persona más estable emocionalmente formulando así un mejor ambiente propicio para la toma de decisiones.

#### Una descripción de cada inteligencia

Además de las dos inteligencias ya antes mencionadas, en el transcurso del proyecto se practicaron otras más de acuerdo al estilo de aprendizaje de los alumnos, empezaremos con una descripción de cada inteligencia. Es importante saber las características a fin de que identificarlas en los alumnos y enseñarles mejor. Hay ocho inteligencias que el Dr. Howard Gardner ha reconocido en todos los seres humanos: la lingüística, la musical, la lógica-matemática, la espacial, la corporal-kinestésica, la intrapersonal, la interpersonal, y la naturalista. Además, es posible que haya una inteligencia existencial. Pero en esta ocasión solo se desarrollaron cuatro de ellas, a continuación.

#### La inteligencia lingüística

La inteligencia lingüística es una de las inteligencias “object-free”, o libre de los objetos, que no está relacionada con el mundo físico (Gardner, 1993a:276). Utiliza ambos hemisferios del cerebro, pero está ubicada principalmente en el córtex temporal del hemisferio izquierdo que se llama el Área de Broca (Lazear, 1991a; Morchio, 2004). Es la inteligencia más reconocida en la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera porque abarca el leer, el escribir, el escuchar, y el hablar (Morchio, 2004). Esta inteligencia supone una sensibilidad al lenguaje oral o escrito y la capacidad de usar el lenguaje para lograr éxito en cualquier cosa.





## La inteligencia musical

La inteligencia musical es la otra inteligencia “object-free”, o libre de los objetos (Gardner, 1993a:276). Su ubicación neurológica es principalmente en el hemisferio derecho; en el lóbulo frontal derecho y el lóbulo temporal (Lazear, 1991a). Esta inteligencia incluye la “capacidad de percibir las formas musicales” (Guzmán & Castro, 2005:185). Es una facilidad en la composición, la interpretación, la transformación, y la valoración de todo tipo de música y sonidos (Gardner, 1999a).

## La inteligencia espacial

La inteligencia espacial abarca la capacidad de formar e imaginar dibujos de dos y tres dimensiones (Armstrong, 2000a) y el potencial de comprender, manipular y modificar las configuraciones del espacio amplio y limitado (Gardner, 1999a). Para las personas cuya inteligencia más desarrollada es la espacial, es fácil recordar fotos y objetos en lugar de palabras; se fijan en los tipos de carros, bicicletas, ropa, y pelo (Armstrong, 2003). Estos individuos prefieren pasar el tiempo dibujando, garabateando, pintando, jugando videojuegos, construyendo modelos, leyendo mapas, estudiando ilusiones ópticas y laberintos.

## La inteligencia corporal-kinestésica

La inteligencia corporal-kinestésica constituye la capacidad de usar el cuerpo (en total o en partes) para expresar ideas, aprender, resolver problemas, realizar actividades, o construir productos (Gardner, 1999; Morchio, 2004). Son aquellas personas que aprenden las destrezas físicas rápidamente y fácilmente; les encanta moverse y jugar deportes; su parte favorita de la escuela es el recreo o la clase de educación física (Armstrong, 2003). Pueden bailar con gracia, actuar, e imitar los gestos y expresiones de varias personas (Armstrong, 2003).

Merton (1980, p. 36), el cual consideraba al grupo de la siguiente forma: "... un grupo lo constituye «un número de personas que interactúan entre sí de acuerdo con esquemas establecidos»".

Resulta curiosa la forma mediante la cual Merton (1980) establece y defiende su punto de vista, ya que lo que llega a hacer con el concepto de grupo, es, justamente, distinguirlo de otros conceptos que, en boca de la psicología social, suelen ser comunes. Nos referimos a los conceptos de colectividad y categoría. Cabe aclarar que estos dos conceptos carecen de las condiciones que el propio Merton (1980) considera importantes y necesarias para que algo sea considerado como grupo. Pero vayamos por partes: ¿a qué se refiere este autor cuando habla de una colectividad o de una categoría? Una colectividad, para Merton (1980), es aquel conjunto de personas o individuos que comparten determinados valores, llegando incluso a cumplir determinadas normas. En ese sentido, la colectividad cumple sólo una de las condiciones que este autor sugiere, pero, dadas sus características, en una colectividad el concepto de interacción no tiene lugar, ya que suele tener una extensión muy grande, lo cual hace en cierto modo imposible poder hablar de interacción entre las personas que la componen, al menos de una interacción entre todas ellas. Por otro lado, al referirnos concepto de categoría sucede algo parecido, ya que dada la complejidad y la extensión que implica un concepto de esta naturaleza, tampoco podemos afirmar que la interacción sea una de sus características. Incluso este constructo teórico ni siquiera nos



permite hacer referencia a la otra condición que Merton (1980) establece como necesaria para hablar de grupos; es decir, una categoría tampoco comparte normas o esquemas establecido.

### **Justificación**

El proyecto tiene como prioridad beneficiar a los alumnos de sexto año de primaria, debido a que en la edad en la que se encuentran, como es la adolescencia es donde cada uno de ellos define su verdadera personalidad, y que es más común de adquirir nuevos comportamientos, que de igual manera pueden afectar o beneficiar su vida, así como sus relaciones interpersonales e intrapersonales, por ello es necesario tomar medidas preventivas desde temprana edad y reforzar el fomento de los valores más comunes de su vida diaria.

Llevar a la practicar el reforzamiento del fomento a los valores a su vez cumple varios propósitos tanto a quien transmite, así como el que los adquiere de ellos, beneficia a todos cuando en realidad se reflexiona y se lleva a cabo constantemente en el entorno escolar, familiar y social.

**Objetivo:** aplicar estrategias para que los alumnos de sexto año de primaria, practiquen los principales valores como: respeto, tolerancia, amistad, honestidad y en su vida diaria para tener mejor convivencia escolar.

Posteriormente para lograr el objetivo propuesto se diseñó y se aplicó un plan de acción especialmente para los niños de sexto año, compuesto por planeaciones donde cada una de ellas se fundamenta en uno de los valores, con estrategias y técnicas grupales, con su respectivo material didáctico que propician un aprendizaje significativo.

### **Metodología**

El trabajo tiene el enfoque cualitativo y se utilizó el método de investigación iniciando con un diagnóstico de necesidades en la escuela, en la escuela primaria Adolfo López Mateos, con los alumnos de 6 B vespertino, tuvo una duración de septiembre a noviembre de 5 sesiones de 1 hora y media, mismo donde en cada sesión, se abordaron temas como, el respeto, tolerancia, amistad y honestidad, y para finalizar en la última sesión se retroalimentó los temas ya visto para reforzar su aprendizaje, fomentado cada uno de ellos.

### **Resultados**

Durante el desarrollo de los temas pudimos detectar unas de las principales problemáticas, donde se descubrió que la mayoría del grupo no tiene una noción muy clara acerca del significado de los valores por eso mismo se les dificulta entenderlos y vivirlos en el transcurso de su formación académica, y además otra de las dificultades que se presentó, que los niños desde su hogar no ejercen los valores con la familia, pero en el abordaje de los temas se fue adquiriendo poco a poco el conocimiento de ellos, donde se realizaron estrategias especialmente diseñadas para ellos con diferentes recursos como, visuales, físicos, auditivos, arte y recreativos. Por ejemplo, en la primera sesión como técnica grupal empezamos con “mi nombre es” y la entrega de gafete, habló acerca del valor del respeto, donde los niños con sus propias palabras describían el concepto del tal valor, planteando así una situación donde se desarrollaba este tema, también se llevó a cabo una



breve explicación sobre ello. Durante la segunda sesión fue más por medio visual y auditivo hablando acerca del valor de la tolerancia, se presentaron actividades por medio de un test donde se descubría el nivel de tolerantes de los alumnos, además de ello técnicas grupales donde se ponía en práctica este valor, y la observación de videos acerca de este valor, donde cada uno de los niños daba su punto de vista de cada uno. En la sesión tres fue más dinámico por medio de la técnica grupal “el baile de la hormiga”, así como actividades donde los niños participaron con mucho entusiasmo y diversión. En la cuarta sesión se desarrolló el tema de la honestidad, haciendo pequeñas representaciones teatrales en una situación positiva y negativa de la honestidad, así también, como el planteamiento de casos donde se les presento una situación en práctica de este valor, y la realización de cuadros comparativos.

Para la evaluación de las actividades de las sesiones, fue por medio de un diario de campo y de aula, donde se describía todo lo realizado durante el día en el desarrollo de las actividades. Según la evaluación realizada por medio de observación participante, diario de campo, de aula y registros anecdóticos, así como también lista de cotejo, los resultados obtenidos arrojaron que, al finalizar las sesiones establecidas, hubo un cambio notable en el comportamiento de los alumnos de sexto, a diferencia del primer día en que se implementaron las actividades correspondientes, y no solo en ese aspecto, sino también en la forma de pensar, de ser y relacionarse con los demás.

### **Conclusión**

Los valores en sí, no tienen un significado definido aún, cuando se habla de ellos, se da una gran variedad de conceptos, pero no uno en específico, y este no significa que sean erróneos, porque podemos asociarlo a algo bueno y justo. Como en la escuela primaria, donde se diagnosticó un gran índice de carecía de ellos, debido a la falta de fomentación desde el hogar que es una principal fuente de donde se adquieren. Por eso es necesario que se propicie más a cerca de la práctica de valores a través de temas que sean interesantes para a los alumnos de una forma más atractiva, divertida para su aprendizaje y edad en la que se encuentran, con resultados favorables. Y fórmalo como habito en sus actividades diarias, con motivación y el apoyo docente.

### **Bibliografía**

Bojalil Parra, Sergio(2003) Los valores en la educación Reencuentro, núm. 38, diciembre, pp. 95-96 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México

La Declaración Universal sobre los Derechos Humanos de la ONU

*Shannon Alicia Marie(2013). La teoría de las inteligencias múltiples en la enseñanza de español. Universidad de Salamanca. España.*



# CAUSAS DEL ANALFABETISMO EN JÓVENES Y ADULTOS EN LA PLAZA COMUNITARIA ZONA 7 DE ISEA.

Gutierrez Pérez Nidia Josefina  
López Mariscal Marcela  
Lidia Amalia Zallas Esquer

## Resumen

El presente trabajo se llevó a cabo en el Instituto Sonorense de Educación para los Adultos de Pueblo Yaqui, Cajeme, con personas adultas. El objetivo es conocer las causas del analfabetismo en la Zona 7 para motivar a las personas adultas, para lograr su alfabetización y certificar su nivel básico que es primaria y secundaria. En el trabajo se utilizó el método cualitativo. Los resultados que se han adquirido es que existe mayor interés y motivación al realizar sus actividades que se les proporcionan en el instituto.

Por ello la educación de adultos debe ser proceso integral y permanente, para que sea destinado a lograr la formación de quienes no recibieron educación sistemática, como de aquellos que la recibieron de forma insuficiente.

**Palabras clave:** Alfabetización, Escritura, Lectura, Aprendizaje y Comunicación.

## Introducción

En este proyecto trabajamos con personas jóvenes y adultas en su alfabetización, es un problema que hoy en día tiene un nivel alto en los adolescentes el no saber escribir correctamente ni leer, en los adultos mayores es más alto ya que la mayoría de ellos no tuvieron la oportunidad de una educación y se les hace más difícil el aprender por la manera en que en la actualidad todo ha cambiado la manera de aprender.

La alfabetización es muy importante para que una persona pueda desarrollar al máximo sus capacidades y si bien esto no quiere decir que una persona analfabeta no pueda llevar adelante su vida, sí es verdad que le costará mucho más conseguir un buen trabajo, pero principalmente poder comunicarse con otros ya que no sabrá leer ni expresar por escrito sus ideas.

La educación de adultos debe ser proceso integral y permanente, destinado a lograr la formación de quienes no recibieron educación sistemática, como de aquellos que la recibieron de forma insuficiente.

Los adultos tienen el deber y el derecho de alfabetizar o de adquirir formación en el campo profesional. En el adulto también la formación debe estar orientada a la integración al desarrollo labor, al trabajo productivo y a la auto - realización de la

persona humana todo esto para que el adulto participe responsablemente en los procesos democráticos, sociales y económicos, Auto - realización del adulto, a través de un desarrollo intelectual, profesional, social, moral y espiritual así como capacitación en el área laboral, para que el adulto se integre al mundo laboral y así contribuya al desarrollo del país.



Capacitar al adulto para la eficiencia económica sirve para que sea mejor productor, mejor consumidor y mejor administrador de sus recursos sin problema de tener que depender de otras personas con el fin de que el adulto se sienta satisfecho de la importancia que tiene el reforzar conocimientos y las habilidades con las que cuenta, para que se pueda sentir libre útil y conforme con su potencial.

Es muy importante que el adulto se integre a la sociedad con una profunda conciencia y sensibilidad. De esta forma podrá comprender, cooperar y convivir en forma armoniosa con sus semejantes, se les facilitara más la comprensión de las nuevas tecnologías y adaptarse a las demás personas porque hoy en día, la tecnología está muy avanzada casi la mayoría de las personas dependen de las tics por ello si una persona adulta está capacitada y tiene todo el conocimiento previo sobre ellas, los ayuda a sentirse en confianza y no sentirse evadidos de las nuevas generaciones ya sea con los hijos, nietos, bisnietos etc.

### **Planteamiento del problema**

El problema donde se va a intervenir, es en las personas que no saben leer y escribir por la falta de alfabetización en educación básica, esto significa que se trabajara con las personas adultas ya que no cuentan con su primaria o secundaria, pues no saben ponerlo en práctica.

La importancia de que las personas tengan su nivel básico o los conocimientos y habilidades es indispensable para poder facilitarse, ser práctico, por ello ISEA busca subir el nivel de educación en personas que en algún momento no tuvieron apoyo económico o la oportunidad de ir a la escuela, apoyándolos con asesorías, materiales etc. Para así lograr que en un tiempo definido puedan hacer su examen y lograr que les otorguen su certificado de primaria o secundaria. Hoy en día es muy importante el certificado académico ya que sin él, es más difícil obtener un trabajo o un buen puesto ya sea en una empresa, fábrica o un lugar laboral.

### **Antecedentes**

El término alfabetización se refiere a la capacidad de leer y escribir (la capacidad de calcular por escrito se agrega muchas veces como parte de la alfabetización). Aunque los términos analfabetismo y alfabetización se aplican tradicionalmente a la población mayor de 15 años, el aprendizaje de la lectura y la escritura no tiene edad, es un proceso que se realiza en cualquier momento y a lo largo de la vida, en la infancia, en la juventud y en la edad adulta (Torrez, Rosa Maria 2005).

Siguiendo a Greaney (1996), se puede afirmar que la gran mayoría de total de los analfabetos por encima de los 15 años de edad se encontraba en tres regiones: Sudasiática, esta asiática y Sub Sahara africana. Varios de los países comprendidos alcanzaban entre el 73 % del analfabetismo (Gambia) y el 82% (Burkina faso). Sin embargo, las estadísticas demuestran que, cuando se compara el analfabetismo por grupos de edad, las tasas son mucho mayores para los que superan los 44 años. La diferencia con el grupo de 15-19 años es muy notable en todos los casos, especialmente en el este asiático, donde es más de ocho veces menos (Grupo de 44 + años representa el 51,8% y el de 15-19, el 6.3%).



Una investigación histórica reciente se partió de una observación simple pero crucial: el alfabetismo es consecuencia de alfabetización. Lo que hay que estudiar son las causas, agentes y modos de realización de este último. Al invertir el enfoque tradicional los estudios sobre esta cuestión se han enriquecido con la aportación sobre la historia de los procesos de comunicación oral y la difusión de lectura y escritura (Antonio Viñao Frago 1926).

Brandao, Carlos Rodríguez (1977) considera que el trabajo del grupo debe desarrollar la capacidad de utilizar conscientemente este instrumento de comunicación. El aprender a leer y escribir como tránsito de una forma de comunicación oral y primitiva a una forma más actual y elaborada, así como al descubrimiento de un sistema más humano de símbolos de comunicación, es en todas las fases del proceso un instrumento con el cual se sientan las bases indispensables para proseguir hacia niveles más complejos en la educación de los adultos. Por eso, desde el comienzo deben ser incentivados para continuar, después de la alfabetización elemental, a un grado de plena funcionalidad en la lectura y la escritura y aún a una etapa más diversificada en su proceso general de educación.

Díaz Irene y García, M. (2011) En las últimas décadas del siglo XX una de las consecuencias de esta creciente importancia es la preocupación institucional por la alfabetización y la capacitación científica tecnológica de la ciudadanía, con el objetivo de responder a las expectativas y necesidades de una sociedad cada vez más completa. La búsqueda de una mejor orientación educativa para la enseñanza de estas materias continúa siendo una necesidad de primer orden.

### **Justificación**

El que una persona cuente con los conocimientos básicos de la educación como el leer y escribir es de gran importancia pues en la actualidad es necesario contar con mínimo la preparatoria.

Muchos analfabetos consideran la capacidad de leer como una realización superior y no tienen confianza en su propia capacidad para aprender ese arte. Por lo tanto, no ingresan en los cursos de instrucción elemental o, por su timidez, avanzan muy poco después de inscritos. En repetidas ocasiones se ha demostrado que una vez que han adquirido confianza muchos de estos adultos realizan progresos muy satisfactorios.

La educación de adultos adopta diversas formas según los lugares, dependiendo de los tiempos, como reflejo de las variadas funciones sociales otorgadas al aprendizaje adulto, y los diferentes grupos que tienen acceso a esas oportunidades. En la antigua Grecia, la sociedad ateniense estaba organizada de tal modo que sólo una pequeña clase de ciudadanos accedía al aprendizaje como la vocación central de sus vidas adultas, como algo útil.

En la mayoría de los países la educación de adultos se ha entendido como los estudios a tiempo parciales que no conducen a ninguna certificación. Sin embargo, en más de la mitad del mundo es sinónimo de la alfabetización de los adultos que no tuvieron escolaridad inicial con programas de lectura y escritura.

Es importante apoyar tanto el desarrollo individual y comunitario como una mayor participación económica y política de los adultos, que concentrase en la enseñanza



estandarizada con el uso de libros de texto. Los adultos se deben sentir motivados a aprender a leer y a escribir cuando se dan cuenta de que la lecto-escritura es un importante instrumento para la comunicación, para expresar sus necesidades y exigir sus derechos. La participación activa de los educandos en la elaboración de sus propios textos y del diseño gráfico, ha sido un factor significativo en el fomento de la confianza en sí mismos y de sus valores, lo que a su vez sienta una base para el aprendizaje futuro.

### **Objetivos**

El objetivo es conocer las causas del analfabetismo en la Zona 7 de ISEA, para motivar a las personas jóvenes y adultas, lograr su alfabetización y certificar su nivel básico que es primaria y secundaria.

### **Referencias Teóricas**

Como menciona Ausubel, 1976 “El aprendizaje significativo es el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Esa interacción con la estructura cognitiva no se produce considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presentes en la misma, que reciben el nombre de ideas de anclaje”.

Ausubel muestra que, aunque el aprendizaje y la instrucción interactúan, son relativamente independientes, de tal manera que ciertas formas de enseñanza no conducen por fuerza a un tipo determinado de aprendizaje. Es decir, tanto el aprendizaje significativo como el memorístico son posibles en ambos tipos de enseñanza, la receptiva o positiva y la enseñanza por descubrimiento o investigación.

Según Novak y Gowin, 1984, otros aspectos que diferencian fundamentalmente el aprendizaje significativo del aprendizaje memorístico son: aprendizaje relacionado con experiencias, con hechos u objetos e implicación afectiva para relacionar los nuevos conocimientos con aprendizajes anteriores.

Driver 1986 afirma que el aprendizaje constructivista subraya “el papel esencialmente activo de quien aprende”. Este papel activo está basado en las siguientes características de la visión constructivista:

- a) La importancia de los conocimientos previos, de las creencias y de las motivaciones de los alumnos.
- b) El establecimiento de relaciones entre los conocimientos para la construcción de mapas conceptuales y la ordenación semántica de los contenidos de memoria (construcción de redes de significado).
- c) La capacidad de construir significados a base de reestructurar los conocimientos que se adquieren de acuerdo con las concepciones básicas previas del sujeto.
- d) Los alumnos auto-aprenden dirigiendo sus capacidades a ciertos contenidos y construyendo ellos mismos el significado de esos contenidos que han de procesar.

El autor Simón Rodríguez (1781-1854) reflexionaba sobre la educación y su relación con la formación social, así establecía que “creemos que el modo de Pensar es Libre, estamos viendo los millones de hombres que componen las grandes naciones, tan conformes en ciertas ideas, que parecen serles innatas; no obstante, vistas socialmente, les son



perjudiciales o inútiles, y entre ellos mismos hay muchos que lo conocen. El modo de pensar se forma del modo de SENTIR, el de sentir del de PERCIBIR y el de percibir, de las nos dan de ellas los que NOS ENSEÑAN”.

Según para el autor Jean Piaget, el describió tres tipos de actividades mediante las cuales los seres humanos se desarrollan cognitivamente en relación con el medio: la asimilación, la acomodación y la adaptación. La asimilación concebida como la acción del organismo sobre los objetos que lo rodean, la cual posibilita una valoración aproximativa de la nueva situación. La acomodación se refiere al hecho de que, los seres vivos reaccionan a lo que les rodea, modificando el ciclo asimilador y acomodándolo, mediante la comparación de la nueva situación con las experiencias y estructuras mentales que ya posee y la adaptación representa el equilibrio entre la asimilación y la acomodación, permitiendo la creación de una nueva relación o estructura de conocimiento.

## **Metodología**

El trabajo se realizó bajo el enfoque cualitativo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a siete personas clave del ISEA, además se realizaron cinco entrevistas a personas jóvenes y adultas.

### **•Resultados**

Los resultados obtenidos fueron que existen personas de alfa, esto significa que se cuenta con personas que son analfabetas con las que se deberá trabajar para lograr su nivel básico o la adquisición de los conocimientos previos de la educación para su vida cotidiana.

En la Zona 7 se detectó el problema mediante entrevista semiestructurada a informantes clave del ISEA, manifiestan que, a pesar de los esfuerzos realizados por la institución para alfabetizar, aún hay personas analfabetas en la Zona. Al analizar los datos proporcionados por ISEA se detectaron los adultos que no saben leer y escribir. Se iniciaron visitas para conocer porque no han obtenido su certificado de Educación Básica, según los resultados obtenidos, los adultos no saben leer y escribir porque de pequeños no tuvieron la oportunidad de ir a la escuela, pues en ese tiempo los padres de familia le daban poca importancia a ese aspecto, o la falta de economía los orillaba a ir a trabajar por otra parte los jóvenes consideran que en vez de estudiar mejor trabajan porque así obtienen algo a cambio, las personas adultas consideran que a su edad el tiempo ya se les pasó y no les es de provecho obtener la educación básica.

Otra de los resultados obtenidos es que las personas no se animan por si solas a buscar apoyo, es necesario para poder ayudarlos, que las personas capacitadas o los asesores asistan a sus domicilios para que se sientan en confianza y se acerquen a pedir apoyo, con quienes ha sido más trabajar es más con las personas adultas que no saben leer ni escribir.





## **Conclusiones y propuestas**

La alfabetización es importante para el desarrollo de habilidades de las personas es por eso que se trabaja con personas que no cuentan con apoyo, es importante hacerles saber que no por su edad, no es tarde para poder aprender a defenderse, aún existen personas que no saben leer ni escribir y que hoy en día es indispensable saberlo.

Para lograr más personas alfabetizadas, se necesita gente con la mentalidad de querer ayudar a las personas, no con el fin de recibir algo a cambio, sino de hacerlo con la intención de ayudar, de hacer sentir a las personas que es importante que ellas se superen día a día para demostrar que pueden entregar más de ellos.

## **Referencias bibliográficas**

Torrez, Rosa María (2005) Alfabetización y aprendizaje a lo largo de la vida, Madrid, CREFAL.

Graney (1996) Que se entiende por alfabetización, Buenos Aires, International Reading Association.

Díaz Irene y García, M. (2011) Más allá del paradigma de la alfabetización, Madrid, formación universitaria.

Brandao, Carlos Rodríguez (1977) El Método Paulo Freire para alfabetización de adultos, Michoacán, México, Biblioteca Digital CREFAL.

Antonio Viñao Frago (1926) Analfabetismo a la alfabetización, España, Madrid, Seminarios y Ediciones.



# ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA SALUD INTEGRAL DE LOS ADOLESCENTES DE LA SECUNDARIA COLEGIO HEROICO MILITAR NO.29, DE LA COLONIA AVIACIÓN EN NAVOJOA, SONORA, MÉXICO.

Aragón Gil Rubén Ernesto  
Espinoza Parra Sergio Ulises  
López Soto Gloria Ivonne  
Zallas Esquer Lidia Amalia (Asesora)

## Resumen

Este proyecto se llevó a cabo en la Secundaria Colegio Heroico Militar No.29, perteneciente al municipio de Navojoa, Sonora, mediante la creación de un Grupo de Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS) con el objetivo de ayudar a beneficiar a la población de 11 a 15 años de edad para “mejorar las condiciones de salud del grupo adolescente a través de la prevención de enfermedades, la promoción de estilos de vida saludables y la atención integral en todas las unidades del Sector Salud del país”. Este proyecto tiene cuatro ejes principales para el desarrollo de sus líneas de acción: I) Factores protectores de riesgo, II) Los derechos de los adolescentes, III) Equidad de género, y IV) La promoción de la salud.

Se utilizaron varias técnicas de recolección de datos, la primera fue la observación, desde el momento que se acudió a la Secundaria y se aplicó esta técnica, se percató que los alumnos de esta institución sufren de problemas de sobrepeso, así como de mala alimentación, también se observó que no tienen cuidado al momento de jugar entre compañeros y esto les podría provocar varios accidentes como traumatismos craneoencefálicos, lesiones en cara, extremidades superiores e inferiores, etc.

Otra técnica de recolección de datos utilizada fue la entrevista no estructurada, aplicada primero a la Orientadora de la Secundaria quien comentó que existían varias problemáticas dentro de la institución como: el cutting, algunos alumnos tuvieron que truncar sus estudios por motivos de embarazos no deseados, otros por problemas de violencia intrafamiliar, lo cual les provoco bajo rendimiento escolar y deserción.

La adolescencia es una etapa que está marcada por cambios notables en la vida de un individuo. La salud integral de los adolescentes no destaca dentro de las prioridades de los servicios médicos. Los cambios biológicos, psicológicos y sociales que se viven durante la adolescencia exponen a este grupo a una serie de riesgos y eventos determinantes para su salud actual y futura.

**Palabras clave:** Adolescente, Salud integral, Intervención Educativa.

## Introducción

La adolescencia es una etapa que está marcada por cambios notables en la vida de un individuo. Debemos modificar el concepto que teníamos de una persona rápidamente debido a la metamorfosis que ha sufrido su cuerpo, así como su identidad en general. No solamente son los otros los que deben modificar el concepto de la persona que conocían para poder captar la nueva identidad del individuo, sino que el adolescente debe ajustar su psiquismo para poder lidiar con los cambios notables que se dan durante esta etapa y así modificar la imagen que tenía de sí mismo.

Los cambios biológicos influyen significativamente en la vida y en la conducta y se dan en todas las personas a diferente ritmo (Rice, 2000). Las modificaciones físicas surgen



con una mayor notoriedad durante el inicio de la adolescencia. Durante ésta, el logro principal es adquirir la madurez física y sexual. El cuerpo no solamente se modifica en cuanto al tamaño, sino también en cuanto a la forma; la transformación de los rasgos faciales es un ejemplo de ello (Castillo, 2007)

La salud integral de los adolescentes no destaca dentro de las prioridades de los servicios médicos. Los cambios biológicos, psicológicos y sociales que se viven durante la adolescencia exponen a este grupo a una serie de riesgos y eventos determinantes para su salud actual y futura.

Una forma de evitar la carga de enfermedades crónicas y degenerativas que hoy aquejan al Sector Salud, es precisamente incidiendo sobre el grupo de adolescentes, ya que los estilos de vida nocivos a la salud que hoy adoptan son los que no podremos modificar en el futuro.

Por ello es importante capacitar a los adolescentes como promotores de la salud para que participen en el fomento de una vida íntegra y saludable para ellos que puedan transmitir a sus iguales, maestros, amigos, familiares y a toda la sociedad. Que desarrollen conciencia social sobre hábitos saludables, específicamente hacia las conductas de riesgo y la prevención de daños, entrenar a los adolescentes en habilidades para la vida, lo cual les ayudara a calcular riesgos y prevenir su vulnerabilidad y por último crear espacios de reflexión y decisión para los adolescentes sobre sus experiencias personales, motivaciones, inquietudes y conflictos con relación a su vida y contexto social.

### **Planteamiento del problema**

La salud integral de los adolescentes no destaca dentro de las prioridades de los servicios médicos. Los cambios biológicos, psicológicos y sociales que se viven durante la adolescencia exponen a este grupo a una serie de riesgos y eventos determinantes para su salud actual y futura.

Entre los adolescentes se detectan prevalencias importantes de sobrepeso y obesidad. Las causas de muerte más importantes son los tumores malignos, en particular las leucemias y las lesiones. Se carece de información sobre los factores de riesgo como adicciones y salud mental. Los datos ilustran la importancia que deben tener los adolescentes en los servicios de salud pues a esa edad es más fácil atacar los riesgos y estilos de vida nocivos para la salud.

Los medios de comunicación no nos hablan a grandes rasgos sobre los factores de riesgo o los estilos de vida que pueden ser nocivos para la salud de este importante grupo poblacional. Poco sabemos sobre las adicciones, el uso de métodos anticonceptivos, el inicio de la vida sexual y los mecanismos utilizados para protegerla. Menos sabemos de su exposición a la violencia, tanto familiar como social.

De la misma forma, podemos identificar el sobrepeso y la obesidad en este grupo pero no identificamos los problemas de anorexia o bulimia, también importantes en esta etapa de la vida. De los problemas psicológicos asociados al desarrollo natural de estos individuos sabemos menos y, sin embargo, figuran dentro de los problemas de salud más frecuentes en la población, aunque con frecuencia pasan desapercibidos para el personal de salud. Los adolescentes figuran como un grupo relegado dentro de las prioridades de salud y los servicios médicos poco hacen por detectar la variedad de problemas que los aquejan. Si los servicios de salud no se abren para recibir a este grupo poblacional, estaremos



esperando sólo atender las consecuencias. Una forma de evitar la carga de enfermedades crónicas y degenerativas que hoy aquejan al Sector Salud, es precisamente incidiendo sobre el grupo de adolescentes, ya que los estilos de vida nocivos a la salud que hoy adoptan son los que no podremos modificar en el futuro.

Por lo que decidió realizar el proyecto de desarrollo educativo “Estrategias para fortalecer la salud integral de los adolescentes de la secundaria Colegio Heroico Militar Número 29”, mediante acciones de intervención para prevenir de enfermedades transmisibles y no transmisibles tales como: de transmisión sexual, diabetes, obesidad, hipertensión, suicidios, entre otros.

## **Antecedentes**

A partir del 2006 en México se retomaron y fortalecieron las estrategias dirigidas a este grupo, conjuntándolas en el Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia (PASA), el cual se enfocó en el empoderamiento de la salud en las personas adolescentes, en temas como la violencia entre pares, prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazo adolescente mediante la formación de Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS).

Este Programa beneficia a la población de 10 a 19 años de edad, de carácter intra e intersectorial, cuyo objetivo es “Mejorar las condiciones de salud del grupo adolescente a través de la prevención de enfermedades, la promoción de estilos de vida saludables y la atención integral en todas las unidades del Sector Salud del país”. Tiene cuatro ejes principales para el desarrollo de sus líneas de acción: I) Factores protectores de riesgo, II) Los derechos de los adolescentes, III) Equidad de género, y IV) La promoción de la salud. Una meta fundamental de este Programa fue la elaboración y publicación del Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2010, Para la Atención a la Salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad. Esta Norma tiene por objeto establecer los criterios que deben seguirse para brindar la atención médica integral, la prevención y el control de las enfermedades prevalentes en el grupo de 10 a 19 años de edad y la promoción de la salud, con perspectiva de género, pertinencia cultural y respeto a sus derechos fundamentales. Los GAPS, son grupos formados con población adolescente de 10 a 19 años en las Unidades de Salud del Primer Nivel, quienes son capacitados en temas de salud; para posteriormente desarrollar actividades de promoción en su comunidad (principalmente con sus pares), con énfasis en la salud sexual y reproductiva. La estrategia dio inicio en el año 2008 y desde entonces se han realizado diversas actividades tales como: capacitaciones, encuentros regionales, consultas nacionales, entre otros.

En 2011, se incluyó en la Cartilla Nacional de Salud para los Adolescentes, el registro de acciones de los GAPS; a la par, se incorporaron las variables para su registro en el Sistema de Información en Salud (SIS).

## **Justificación**

La adolescencia es una etapa que está marcada por cambios notables en la vida de un individuo. Debemos modificar el concepto que teníamos de una persona rápidamente debido a la metamorfosis que ha sufrido su cuerpo, así como su identidad en general. No solamente son los otros los que deben modificar el concepto de la persona que conocían para poder captar la nueva identidad del individuo, sino que el adolescente debe ajustar su psiquismo para poder lidiar con los cambios notables que se dan durante esta etapa y



así modificar la imagen que tenía de sí mismo. Es por ello que la adolescencia es una etapa de cambios no solamente a nivel biológico, sino también a nivel psicológico y social. Se convierte entonces en un ciclo crítico en el desarrollo de un ser humano, puesto que implica una transición entre dejar de ser niño y adaptarse a la adultez (Castillo, 2007).

Los cambios biológicos influyen significativamente en la vida y en la conducta y se dan en todas las personas a diferente ritmo (Rice, 2000). Las modificaciones físicas surgen con una mayor notoriedad durante el inicio de la adolescencia o lo que se conoce como la pubertad. Durante ésta, el logro principal es adquirir la madurez física y sexual. El cuerpo no solamente se modifica en cuanto al tamaño, sino también en cuanto a la forma; la transformación de los rasgos faciales es un ejemplo de ello (Castillo, 2007).

En apariencia, estos adolescentes solamente están haciendo “cosas de su edad”, aunque detrás de este descubrir el mundo e interactuar con sus pares, se encuentran todos los riesgos a los que se enfrentan en esta etapa y a los cuales son vulnerables.

Por todo lo anterior como futuros Interventores Educativos nos preocupa y nos ocupan los adolescentes del municipio de Navojoa, ya que están en el proceso en el que ya no son niños pero tampoco adultos, con esto se quiere dar a entender que se encuentran en el umbral llamado adolescencia, es importante ponerles mayor atención, ya que esta etapa es una de las más vulnerables por varias cuestiones como: el crear una identidad propia, pero siguiendo ciertos estereotipos marcados por la sociedad. Por lo que es necesario crear conciencia en los adolescentes con proyectos de prevención para evitar problemas en un futuro.

### **Objetivos**

Formar un grupo de adolescentes promotores de salud en la Secundaria Colegio Heroico Militar no. 29, para fortalecer la salud integral de estos jóvenes, por medio del desarrollo del aprendizaje, para que participen activamente en el cuidado de su salud, en la promoción de actitudes y hábitos que les ayuden a proteger su vida, la de sus iguales y la sociedad.

#### Objetivos específicos

1. Capacitar a los adolescentes como promotores de la salud para que participen en el fomento de una vida íntegra y saludable para ellos y sus iguales.
2. Desarrollar conciencia social sobre hábitos saludables, específicamente hacia las conductas de riesgo y la prevención de daños.
3. Entrenar a los adolescentes en habilidades para la vida, lo cual les ayudara a calcular riesgos y prevenir su vulnerabilidad.
4. Crear espacios de reflexión y decisión para los adolescentes sobre sus experiencias personales, motivaciones, inquietudes y conflictos con relación a su vida y contexto social.

### **Referencias teóricas**

En la revista de la Organización Panamericana de la Salud. Plan de acción de desarrollo y salud de adolescentes y jóvenes en las Américas, 1998 – 2001, que se realizó en Washington, D.C se menciona que la adolescencia y la juventud por razones de índole cultural, económica, familiar, comunitaria y de salud son etapas que requieren de una atención diferenciada en las Américas.



Aunque gran parte de los hábitos nocivos para la salud adquiridos durante la adolescencia no se manifiestan en morbilidad o mortalidad durante la adolescencia misma, sí lo hacen en años posteriores. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que 70% de las muertes prematuras en el adulto se deben a conductas iniciadas en la adolescencia.

Para conseguir un desarrollo pleno, son claves el acceso a la salud y el bienestar, la educación, la justicia, el empleo y la participación social, además del apoyo a las familias y comunidades para que guíen el desarrollo de los jóvenes.

Tradicionalmente, los programas de salud de adolescentes en Latinoamérica han centrado sus esfuerzos en jóvenes que ya demuestran comportamientos indeseados por la sociedad; por ejemplo, deserción escolar, violencia juvenil, abuso de drogas ilícitas o delincuencia. Los programas que tratan esos problemas intentan, generalmente, convencerles de que abandonen esos comportamientos para reducir el impacto de sus consecuencias. Así, la mayoría se centra en la prevención secundaria y terciaria, y no en un enfoque de promoción de salud y resiliencia y conductas positivas.

Por otra parte según el Manual de Prácticas Clínicas para la atención integral a la Salud en la Adolescencia, publicado en la Habana, Cuba en el año 2002, es importante abordar las causas de las necesidades de desarrollo y los problemas de salud de los y las adolescentes, desde el punto de vista preventivo constituye un reto y una prioridad histórica. Contar con una estrategia integral constituye hoy un desafío, tener en cuenta la diferencia de género, edad, procedencia social y de contexto familiar, permitirá promover estilos de vida más saludables a estos grupos poblacionales. (Domínguez, 2007).

Rebasar los límites de la transmisión solo de conocimientos, priorizando la educación de los valores y del desarrollo del ser humano, de sus capacidades, habilidades, destrezas y maestrías, posibilitando su participación como sujeto en la construcción de su salud requiere de nuevos conceptos y procedimientos. El uso de nuevas tecnologías, la aplicación de los adelantos científicos en la creación de nuevos escenarios y circunstancias humanas propiciadoras de relaciones sociales más humanas favorecería la socialización de factores personales lógicos y grupales (Díaz, 2008).

De acuerdo a la Guía de atención de los principales problemas de salud de los adolescentes, publicada en San Salvador en el 2007, nos dice que la adolescencia está recogida en la literatura como una etapa de profundos cambios biológicos, psíquicos y sociales, también afectando la espiritualidad del ser humano. En las comunidades cerradas representan un elevado universo que se enmarca en la adolescencia intermedia y tardía, forman parte del grupo etario de 14-19 años. Se conoce que el programa de Atención Integral a la Salud de los Adolescentes representa dos grupos etarios: 10-14 años y 15-19 años, la edad promedio de entrada a una institución cerrada es de 15 años para la enseñanza media y 18 años para el nivel medio superior y nivel superior.

En los exámenes médicos iniciales se garantiza un acercamiento clínico inicial a los problemas médicos de los adolescentes de nuevo ingreso, no se hace una valoración integral del riesgo individual y socio-familiar, lo que queda en la superficialidad y por tanto, influye en las consecuencias o problemas médicos que se observan al interactuar este adolescente con un medio diferente en exigencia para la vida diaria.

El problema principal para este grupo poblacional son las prácticas, comportamientos y conductas de riesgo, que ocasionan morbilidad crítica, discapacidades y defunciones inmediatas; o como el caso del tabaquismo y el alcoholismo, conforman estilos de vida que condicionan enfermedades y muerte temprana en los adultos.



Uno de los problemas que enfrentan los adolescentes es el comienzo de las relaciones sexuales en edades tempranas del desarrollo, cuando los sistemas biológicos no están aún aptos para la reproducción. Se ha encontrado elevada incidencia de embarazos en la adolescencia producto a esta conducta de riesgo. El desconocimiento sobre temas relacionados con la concepción constituye una de las causas fundamentales que conllevan a riesgos en los adolescentes relacionados con la sexualidad.

Nuestra sociedad demanda de diseños de intervención educativa que contribuyan a disminuir los riesgos relacionados con los grandes problemas de los adolescentes. Se ha adelantado en temas relacionados con la anticoncepción, la salud sexual y reproductiva, los riesgos de enfermedades no transmisibles como el cáncer, por citar un ejemplo, no se ha adentrado en diseños de intervención comunitaria en comunidades especiales.

Los programas de salud de adolescentes en Latinoamérica han centrado sus esfuerzos en jóvenes que ya demuestran comportamientos indeseados por la sociedad; por ejemplo, deserción escolar, violencia juvenil, abuso de drogas ilícitas o delincuencia. Los programas que tratan esos problemas intentan, generalmente, convencerles de que abandonen esos comportamientos para reducir el impacto de sus consecuencias. Así, la mayoría se centran en la prevención secundaria y terciaria, y no en un enfoque de promoción de salud y resiliencia y conductas positivas.

La prevención es la principal arma para evitar el daño y deterioro en jóvenes adolescentes y que estas conductas repercutan en la vida diaria y de trabajo de nuestros jóvenes o perpetúen padecimientos inicialmente banales hacia la cronicidad.

Las estadísticas mundiales apuntan a riesgos elevados socio-conductuales de la salud del adolescente tanto en países desarrollados como aquellos en vías de desarrollo, lo que está estrechamente vinculado con el desarrollo científico y tecnológico, y las condiciones socioeconómicas de cada nación.

- Prevalencia de tabaquismo.
- Prevalencia de alcoholismo.
- Morbilidad por accidentes relacionados con el medio laboral.
- Morbilidad por accidentes de tránsito y por intentos suicidas.
- Tasa de abortos en menores de 20 años.
- Proporción de embarazos en menores de 20 años.
- Tasa de mortalidad general.
- Tasa de mortalidad por accidentes.
- Tasa de mortalidad por suicidio.

Las lesiones no intencionales, como son llamados actualmente los accidentes, constituyen una causa frecuente de morbilidad y mortalidad en adolescente. En los últimos años, el comportamiento en las instituciones cerradas constituye la primera causa de muerte en el mundo, aunque se registra esta situación, pero no existe evidencia que relacione las conductas de riesgo con este problema, a veces muy propio de este medio, o se relaciona con el elevado riesgo a que es sometido el individuo ligado a las características propias de esta etapa de la vida.

Algunos factores que podrían influir en las conductas de riesgo en la salud integral de los adolescentes son:

1. Los personales: su historia personal; sus modos de resolver situaciones infantiles de conflicto; su programa neurobiológico; la utilización de determinados



mecanismos habituales de defensa frente a situaciones desestabilizadoras de su identidad, etc.

2. Los precipitantes: la percepción subjetiva del impacto de las experiencias que le toca vivir; la capacidad de afrontamiento con que se maneja; el grado de capacidad y flexibilidad cognitiva para la resolución de problemas, etc.
3. Los de contexto: la existencia o no de redes de apoyo solidario con que cuente; el nivel de integración; la capacidad para diferenciar lo real de lo imaginario y para procesar la información de manera coherente.

La interacción de todos estos aspectos va a determinar la peculiar manera en que cada adolescente resolverá qué grado de riesgos asumirá en sus respuestas adaptativas.

Cabría preguntarse por qué tantos adolescentes adoptan conductas de riesgo que ponen en peligro su salud y hasta su vida. Entre las explicaciones, tiene que ver con que no siempre perciben el riesgo como tal. Por una característica evolutiva propia de este período: el egocentrismo, ellos fantasean "historias personales" en las que no se perciben expuestos a ningún riesgo. Estas historias anulan en ellos el principio de realidad y los llevan a actuar como si esta no existiera o no importara. Tienen una sensación de invulnerabilidad que los hace sentirse inmunes. Es un sentimiento que los lleva a sentirse diferentes y mejores que los demás y, además, especiales: "a mí no me va a pasar". Es decir que uno de los factores de riesgo de más peso en este período, es, justamente, la misma conducta de riesgo propia de la adolescencia.

La revista de Salud y sexualidad en la adolescencia y juventud publicada en México en el año 2002 menciona que una estrategia excelente para concientizar a la sociedad sobre las diferentes necesidades de los y las adolescentes es la Promoción de la salud integral, de la salud sexual y reproductiva, del uso de constructivo del tiempo libre, de orientación y apoyo psicológico personal y familiar, de regulación escolar y consejería vocacional, que permite y aprovecha la participación, creatividad y liderazgo juveniles.

Siguiendo con el tema de la salud y sexualidad, en la Guía didáctica para los adolescentes publicada en Costa Rica en el año 2006, hace referencia a que el ser humano es en sí una unidad biológica-psicológica-social (biopsicosocial) y dentro de esta unidad la sexualidad es una de sus partes. Menciona que la sexualidad es una función vital muy importante para el crecimiento de los mismos, dependiendo de la cultura y las ideologías de la persona será su comportamiento conducta sexual de la persona y la forma de interacción que tenga con las demás personas. Pág.9

La parte psicológica es quizás la más importante de la sexualidad humana. Es el conjunto de necesidades, intereses, sentimientos y emociones que tiene cada individuo en particular y que influyen en la forma de pensar, sentir o de actuar de la persona. Es como yo el "Yo" interno que nos dice sí o no a nuestra conducta. Durante la adolescencia es muy común que ocurran cambios bruscos en el estado de ánimo y en el carácter de la persona. Todo estos aspectos psicológicos y de todo esos cambios en la conducta influyen de manera importante en el comportamiento sexual de los y adolescentes.

La sexualidad también está muy influida por los valores, costumbres y creencias que existen en el medio social donde vive una persona. Por, ejemplo, en nuestra sociedad, principalmente en el campo, todavía se mantienen ciertos valores que establecen diferencias y discriminaciones entre los ambos sexos.





## Metodología

Esta investigación se realizó con el enfoque cualitativo ya que se estudió la realidad que viven los adolescentes de la Secundaria Colegio Heroico Militar No.29 dentro del contexto escolar, sacando e interpretando los fenómenos que ahí ocurrieron. Se utilizaron varias técnicas de recolección de datos, la primera fue la observación, desde el momento que se acudió a la Secundaria y se aplicó esta técnica, nos percatamos que los alumnos de esta institución sufren de problemas de sobrepeso, así como de mala alimentación ya que durante el receso los alimentos que más consumen son los chatarra como: papitas fritas, chamoy, galletas, harinas, pizzas, etc., también pudimos observar que no tienen cuidado al momento de jugar entre compañeros ya que lo hacen de una manera ruda, se arrojan objetos que les podrían provocar varios accidentes como traumatismos craneoencefálicos, lesiones en cara, extremidades superiores e inferiores, etc. Al momento de tener contacto con el Grupo de Adolescente Promotores de Salud se observó que durante las sesiones los jóvenes se faltaban al respeto usando palabras denigrantes como “estas gorda”, “eres muy tonta”, etc., palabras que llegan a herir el autoestima, ya que en esta edad son más vulnerables y es más fácil que les afecten las palabras que reciben de sus compañeros. Otra técnica de recolección de datos utilizada fue la entrevista no estructurada, aplicada primero a la Orientadora de la Secundaria quien nos comentó que existían varias problemáticas dentro de la institución como: el cutting, que consiste en cortarse la piel con una navaja u objeto afilado, el objetivo de esta práctica es provocar sufrimiento físico para sentir un “alivio” del dolor psicológico o, simplemente, placer momentáneo. Estas marcas las pudimos corroborar por medio de la observación, ya que durante nuestra estancia en este lugar, algunos alumnos estaban practicando educación física y se podían notar las marcas de cortes en sus brazos. Por otra parte la Orientadora comentó que varios alumnos tuvieron que truncar sus estudios por motivos de embarazos no deseados, otros por problemas de violencia intrafamiliar con padres golpeadores lo cual les provoca tanto bajo rendimiento escolar como deserción. También al momento de aplicar la entrevista no estructurada a los adolescentes que componen el grupo GAPS durante las sesiones, estos nos mencionaron que existen entre sus compañeros el consumo drogas legales e ilegales dentro y fuera de la institución, lo cual es alarmante porque de esta manera, el consumo de estas sustancias podrían tener mayor alcance al ser ofrecidas a los alumnos por sus pares. Por último, otro problema detectado a través de este instrumento, fue que los jóvenes nos comentaron que también existen compañeros de diferentes orientaciones sexuales, que ya practican las relaciones sexuales sin protección, lo cual sabes puede ocasionar múltiples problemas sociales como, los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual, entre otras.

## Resultados

Con respecto a los resultados de esta investigación cualitativa sobre Fortalecer la Salud Integral de los Adolescentes de la Secundaria Colegio Heroico Militar No.29, las acciones aplicadas han sido las siguientes: se creó el primer grupo de Adolescentes Promotores de Salud en el Municipio de Navojoa, Sonora, a los cuales se han estado capacitando en colaboración con los distintos encargados de programas como Nutrición, Prevención de Accidentes, Prevención de Adicciones, Salud Mental, etc., que se encuentran dentro del Centro de Salud Urbano de Navojoa (CESAUN), el Centro Integral de Salud Mental (CISAME), etc.



Además se han impartidos los temas siguientes: ser adolescente y descubriéndome, detectando riesgos en mi salud, prevención de la violencia, sexualidad en la adolescencia, estilos de vida saludables y habilidades para la vida, promoción de la salud en la adolescencia.

Las acciones de intervención se han llevado a cabo en un grupo conformado de 15 alumnos adolescentes pertenecientes a esta secundaria. A la vez estos alumnos transmiten la información a sus pares, maestros, amigos, familia, sociedad, etc., y de esta forma promover la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles dentro de este grupo de adolescentes vulnerable.

Otras acciones que realizamos conjuntamente con los adolescentes fueron: la elaboración de materiales didácticos para informar a la sociedad de Navojoa sobre salud mental, que sea utilizado en eventos oficiales de la Secretaria de Salud del Sur de Sonora.

Otra de las actividades realizadas dentro de esta Secundaria es la elaboración semanal del periódico mural, que se nos fue otorgado por la Escuela para que los alumnos, maestros, padres de familia y demás personas que visiten la institución, puedan observar la información con la que se trabaja con el grupo GAPS.

## **Conclusiones y propuestas**

Con respecto a las investigaciones realizadas podemos concluir que es de suma importancia poner la misma atención integral a la Salud del Adolescente como la que se le pone a los niños y las mujeres en México, ya que la Adolescencia es una etapa muy difícil donde se entra en conflicto en la búsqueda de una identidad propia pero al mismo tiempo tratando de encajar en la sociedad o en un cierto grupo social. Todo esto trae como consecuencia que la mayor parte del tiempo los y las adolescentes pongan en riesgo su integridad no solo física, sino también emocional y psicológica. Lo cual podría repercutir en enfermedades transmisibles

y no transmisibles, crónico degenerativas que afecten su salud y nos les permita tener una buena calidad de vida o les cause una muerte prematura.

Como futuros Interventores Educativos proponemos la creación de más Grupos de Adolescentes Promotores de Salud en las diferentes Secundarias y Preparatorias del municipio de Navojoa, que no solo se les dé teoría a los jóvenes sino realizar actividades que los motiven a integrarse a la tarea de fomentar la Salud Integral de sus pares, amigos, familia y sociedad. Actividades tales como creación de periódicos murales, pinta de bardas sobre temas o frases relacionados con la Salud Integral del Adolescente, excursiones, rallies, caminatas, un día de películas, convivios, etc.

Recordemos que la educación es el arma más poderosa para combatir la propagación de enfermedades por medio de la prevención, lo cual ayudara al Gobierno a disminuir los costos en Salud.



## **Bibliografía**

- Anameli, M. (2002). "Salud y Sexualidad en la adolescencia y juventud". México; Editorial Pax México.
- Castillo, G. (2007). El adolescente y sus retos. La aventura de hacerse mayor. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Gabriel, M. (2006). "Salud y Sexualidad, Guía didáctica para los adolescentes". Costa Rica: EUNED.
- Rice, P. (2000). Adolescencia: Desarrollo, relaciones y cultura. Madrid: Prentice Hall.
- Anameli, M. (2002). "Salud y Sexualidad en la adolescencia y juventud". México; Editorial Pax México.



# CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN UNA CARNICERÍA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE ÁLAMOS SONORA

María José Esperanza Valenzuela Esquer  
Alejandro Alonzo Enríquez  
Silvia Karina Villalobos Buitimea

## Resumen

Evitar riesgos de trabajo que expongan de alguna manera a los empleados es una tarea importante que toda organización responsable debe de realizar. Hoy en día existen organismos gubernamentales como el instituto Mexicano del Seguro Social; así como leyes que regulan esta actividad; entre otros, pero que no han sido suficientes para generar una cultura en materia de higiene y seguridad. Este trabajo tiene el propósito de evaluar un una carnicería localizada en el municipio de Álamos Sonora, hasta qué punto el empresario tiene establecidas medidas que prevengan o eviten accidentes o enfermedades en sus trabajadores. Para identificar fortalezas y debilidades en esta materia, se generó una lista de verificación que permitió la evaluación de distintos aspectos y poder analizar los resultados: Se encontró que la empresa tiene diversas áreas de oportunidad como la creación de un reglamento y capacitación sobre este tema en sus empleados; se espera que este trabajo sirva para mejorar las condiciones de trabajo de los que laboran en esa microempresa.

**Palabras clave:** Carnicería, Higiene, Seguridad, Condiciones

## Introducción

### Planteamiento del problema

Eliminar o evitar todo tipo de riesgos es sumamente saludable para las organizaciones, ya que se promueve el bienestar físico y mental de los trabajadores, así como la permanencia de las empresas.

En el caso de las carnicerías, el riesgo es permanente ya que se trabaja con utensilios punzocortantes además de usar equipo como moledoras, trituradora, sierra que implican cuidado en su uso y que si no se tienen las medidas precautorias suficientes, pudieran ocasionar daños físicos. Todo esto, aunado a que las cifras en enfermedades causadas por manipular alimentos del sector cárnico se han incrementado; pudiendo ser por varias razones, una de ellas es el manejo inadecuado de la carne y herramientas, otra causa puede ser la falta de higiene en los utensilios, así como de los colaboradores que manipulan el producto. Desgraciadamente, aunque existen organismos que se encargan de verificar, analizar y comprobar que tanto el local, el producto y el personal de este tipo de empresas se encuentre en condiciones óptimas y saludables; en la práctica esta vigilancia en muchos de los casos no se consolida.

Bajo esta problemática es que se buscó conocer de la empresa en estudio los siguientes planteamientos:

¿Cuáles son las condiciones de higiene y seguridad que actualmente tiene la carnicería en cuestión?



## **Antecedentes**

En el transcurso del tiempo se han considerado muchos riesgos y enfermedades de trabajo, pero pocos de ellos han sido tomados en cuenta por las microempresas, estas a la vez se han ido incrementando y actualmente la mayoría de los negocios son organizaciones de esta magnitud, lo cual es un problema verdaderamente grande en la actualidad, ya que estas organizaciones no han adquirido la cultura de brindarle la importancia que se merece al tema de seguridad e higiene laboral.

Desde la edad de piedra en que el hombre crea sus primeras armas y herramientas para cazar, es posible que haya tenido inconvenientes al utilizarlas, también es posible que haya sufrido lesiones por caídas, proyecciones y atrapamientos, enfermedades por situaciones insalubres entre otras causas.

Las carnicerías hace muchos años atrás no existían, ya que cada individuo en su mayoría tenía ganado, cerdos, gallinas, entre otros animales comestibles por los seres humanos. A pesar de la alta capacidad de reproducir y consumir animales propios, también se generaban altos problemas de salud, ya que no se percataban o simplemente no tomaban en cuenta reglamentos de seguridad e higiene, por lo que las enfermedades y accidentes estaban a la orden del día.

Al llegar las recesiones económicas, la mayoría de las familias empezó a tener dificultades para crear a sus animales de granja, por lo que fueron consumiéndolos poco a poco, y en algunos de los casos los intercambiaban por tierras o por otro tipo de alimentos, así como por una retribución económica (venta). Al ver la necesidad de las personas por consumir alimentos sin poder producirlos se empezó a comercializar con este tipo de alimentos.

Para esta investigación, se trabajó en una empresa familiar, el dueño está a la cabecera del negocio teniendo cuatro subordinados a su cargo para la realización de los deberes. En esta nunca se han realizado estudios de ninguna índole debido a que son muy costosos y la mayoría de las veces no pueden pagarlos.

Sin embargo; el propietario intranquilo por los sucesos ocurridos en otras carnicerías de la localidad (clausura de locales) por cuestiones de falta de higiene y seguridad, y preocupado por conocer la situación que guarda su negocio, brindó la oportunidad para poder realizar un estudio sobre este aspecto, viéndolo como una gran oportunidad para adquirir de conocimiento y así salvaguardar a los trabajadores y el buen funcionamiento de la empresa.

## **Justificación**

Este estudio tiene relevancia ya que particularmente en Álamos Sonora, se han presentado casos de clausura de locales o establecimientos (como ya se mencionó anteriormente) dedicados a la venta de carnes rojas de campo por motivo de contar con residuos de carne y grasa adheridos a las paredes y pisos de la organización, así como avistamiento de insectos.

Con esta investigación se beneficiaron tanto los colaboradores como los dueños del establecimiento, al conocer las condiciones reales bajo las que laboran los empleados, de



igual manera se adquirirá experiencia y conocimiento más amplio sobre el tema de seguridad e higiene.

Se espera un gran impacto en este pequeño negocio con referencia al mejoramiento de sus tradicionales formas de trabajo, en específico en la disminución de riesgos.

Los demás negocios de la localidad de este giro, podrán aprender de la experiencia de sus compañeros a través de las recomendaciones que se hagan a esta empresa.

En el caso de los estudiantes involucrados en este trabajo, se adquirirá aprendizaje significativo al hacer este trabajo de evaluación ya que se pudo contrarrestar la teoría con la práctica.

### **Objetivo**

Proponer medidas tendientes a prevenir y/o disminuir los riesgos de accidentes y/o enfermedades en la carnicería, dándoles con esto una herramienta de apoyo para el mejor funcionamiento de tal establecimiento.

### **Referencias teóricas**

#### **Seguridad industrial**

Es el conjunto de normas y procedimientos encaminados a prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales, mantener las instalaciones, materiales, maquinas, equipos y herramientas en buenas condiciones para su uso (Maria Elena Marín; Maria Eugenia Pico Merchan, 2004)

#### **Higiene industrial**

Es la ciencia dedicada al reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que se originan en o por lugares de trabajo, los cuales pueden provocar prejuicios y patologías entre los trabajadores (Maria Elena Marín; Maria Eugenia Pico Merchan, 2004).

La seguridad y la higiene en el trabajo son aspectos que deben tenerse en cuenta en el desarrollo de la vida laboral de la empresa, esa es su importancia primordial. Su regulación y aplicación por todos los elementos de la misma se hace imprescindible para mejorar las condiciones de trabajo, beneficiando tanto a la empresa y ejecutivos, así como a los subordinados en cuestión.

Aunque el conocimiento en profundidad sea necesario para los trabajadores, cobra un especial interés en los mandos responsables de las empresas ya que de ellos se exige lograr la máxima productividad sin que ello ponga en peligro vidas humanas o pérdidas en materiales y equipos. El enfoque técnico-científico da una visión de conjunto de la seguridad y la higiene en la empresa siguiendo técnicas analíticas, operativas y de gestión es símbolo de desarrollo. Los responsables de la seguridad e higiene deben saber que hacer en cada caso, cómo hacerlo, y cómo conseguir que lo hagan los demás y, sobre todo, que se haga bien y con calidad. (Universidad Nacional Autónoma de México).



Por otra parte es sabido que existen estudios que declaran que las leyes Mexicanas consignan lo referente a higiene y seguridad en el trabajo, en la constitución política y en la ley federal del trabajo. (Chiavenato, Idalberto, 1999)

El patrón estará obligado a observar, de acuerdo con la naturaleza de la empresa, los preceptos legales sobre higiene y seguridad en las instalaciones de su establecimiento, y de adoptar las medidas adecuadas, para prevenir accidentes en el uso de las máquinas, los instrumentos y los materiales de trabajo, así como a organizar de tal manera éste, que resulte la mayor garantía para la salud y la vida de los trabajadores.

Existen documentos con información sobre las condiciones con las que se deben laborar en las carnicerías, las cuales habla tanto de la ergonomía, seguridad y uso de las maquinas, derechos y obligaciones por parte de los trabajadores, los riesgos laborales y el modo de cómo prevenirlos, la cual es una información amplia y comprensible para los lectores. (IES San Juan Bosco).

Se retomó información de otras regiones, para ampliar nuestras culturas y conocimientos de otras regiones, lo cual es interesante. Una de las bibliografías retomada es la que se realizó en Murcia, en la cual se aprueban medidas en materia de higiene alimentaria, así como los requerimientos del mercado (Marsilla de Pascual, Blas Alfonso ; Tauste Carrión, José Ramón ; López Caravaca, Encarnación) ha hecho que en la actualidad, todos los sectores de la industria se vean inmersos en proyectos y programas de autocontrol basados en el Análisis de Riesgos, Identificación y Control de Puntos Críticos (ARICPC o HACCP) el cual establece las bases de un programa efectivo de control de calidad microbiológica para todo tipo de alimentos, incluyendo los producidos y elaborados en mataderos e industrias cárnicas. (Mouwen & Prieto, 1998)

### **Reglamentos y Normatividades más importantes sobre seguridad e higiene**

De acuerdo al artículo 132 fracciones XV, XVII y XVIII, (Cámara de Diputados, 2013) establece que los patrones deberán proporcionar capacitación y adiestramiento a sus trabajadores, así como cumplir con las disposiciones de seguridad e higiene que fijen las leyes y los reglamentos para prevenir los accidentes y enfermedades en los centros de trabajo, y en general, en los lugares en que deban ejecutarse las labores, y disponer en todo tiempo de los medicamentos y materiales de curación indispensables, para que se presten oportuna y eficazmente los primeros auxilios, debiendo dar aviso a la autoridad competente de cada accidente que ocurra.

A su vez, el art. 134, fracciones II, X y XII, (Cámara de Diputados, 2013) establece que los trabajadores deberán observar las medidas preventivas e higiénicas, que acuerden las autoridades competentes y las que indiquen los patrones para la seguridad y la protección personal de los trabajadores; deberán someterse a los reconocimientos médicos previstos en el reglamento interior y demás normas vigentes, para comprobar que no padecen ninguna incapacidad o enfermedad de trabajo, contagiosa o incurable, y comunicar al patrón o a su representante, las deficiencias que advierten, a fin de evitar daños o perjuicios a los intereses y vidas de sus compañeros de trabajo o de los patrones.

El artículo 509 (Camara de Diputados, 2013) establece que en cada empresa o establecimiento deberá organizarse una comisión mixta de seguridad e higiene, la cual



deberá integrarse con igual número de representantes de obreros y empleadores, y funcionar permanentemente con el fin de prevenir enfermedades y accidentes de trabajo.

En este caso, como es una microempresa, la cual cuenta con menos de 9 trabajadores, la comisión deberá estar conformada por al menos un colaborador y el patrón, o en dado caso el representante de este.

Por otra parte, también existen normas dedicadas a la contribución de seguridad e higiene. En esta en particular se establecen las especificaciones sanitarias que deben cumplir los productos cárnicos procesados. Esta norma es de observancia obligatoria en el territorio nacional para las personas físicas o morales que se dedican a su proceso o importación. (Secretaría de salud, 2005)

Por consiguiente también se establece otra norma que es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional y tiene por objeto establecer las características que deberán cumplir los establecimientos en cuanto a ubicación, construcción y equipo. ( Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1994)

La norma anterior es aplicable a todos los establecimientos que se dedican al sacrificio de animales de abasto, frigoríficos, empacadoras y plantas industrializadoras de productos y subproductos cárnicos.

La vigilancia de esta Norma corresponde a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, así como a los gobiernos de los estados en el ámbito de sus respectivas atribuciones y circunscripciones territoriales, de conformidad con los acuerdos de coordinación respectivos.

**La Organización Internacional del Trabajo (OIT) desarrolla programas para lograr en los países lo que denomina “trabajo decente “**, lo que a su vez forma parte de una estrategia para lograr la competitividad. Sin embargo, desarrollar e integrar la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a la Gestión general de la organización no es una tarea fácil, requiere el cambio de paradigmas muy arraigados, del desarrollo de una cultura organizacional y en particular, de una cultura del trabajo con hábitos seguros. La seguridad al igual que la calidad, como función de la productividad, requiere de la acción de factores sociales y personales. (Paredes, 2012).

### **Importancia de las PYMES en México**

Las pequeñas y medianas empresas, pymes, tienen particular importancia para las economías nacionales, no solo por sus aportaciones a la producción y distribución de bienes y servicios, sino también por la flexibilidad de adaptarse a los cambios tecnológicos y gran potencial de generación de empleos. Representan un excelente medio para impulsar el desarrollo económico y una mejor distribución de la riqueza. (Equipo de trabajo Comunicación. COEPES, 2015).

Las pymes en México constituyen el 97% de las empresas, generadoras de empleo del 79% de la población y generan ingresos equivalentes al 23% de producto interno bruto (PIB), lo anterior es una clara señal que debemos de poner atención a este tipo de empresas y verlas como lo que en realidad son: la base de la economía mexicana. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015)







## Análisis

Después de aplicar la lista de verificación, se encontró lo siguiente:

Con respecto al primer cuestionamiento la organización solamente cuenta con un contenedor de basura para uso personal, sin embargo, no tiene ningún tipo de contenedor para desechos cárnicos.

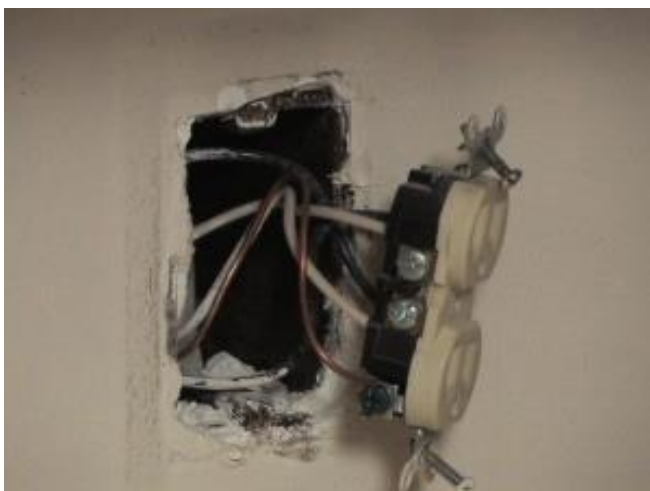
Por otra parte, tampoco disponen de baño exclusivo, los trabajadores acuden a hacer sus necesidades al baño público ubicado en las afueras del mercado municipal.

Con referencia a la limpieza, las herramientas, equipo y el lugar en general se encuentra en óptimas condiciones de sanidad, al mismo tiempo tienen un lugar específico para acomodar todos los utensilios previamente lavados y desinfectados al culminar con la jornada de trabajo. A la par, los colaboradores son personas muy higiénicas y amables, los cuales se lavan las manos frecuentemente o cuando los consideran necesario con jabón proporcionado por el patrón en un pequeño lavamanos que se localiza conectado al drenaje, después se secan las manos con toallas de papel.

Ocurren ciertos accidentes sin mucha periodicidad de cortaduras leves con las herramientas más utilizadas como lo son los cuchillos y sierras manuales, estas heridas son cubiertas y atendidas adecuadamente por el mismo dueño de la empresa o por los colaboradores quienes previamente fueron entrenados y capacitados para hacerlo, cuentan con un botiquín de primeros auxilios que contiene lo básico para atender accidentes no graves en una empresa de este giro, esto con el objetivo de prevenir la contaminación del producto cárnico.

Con referencia al apartado número dos, la organización no cuenta con señalización visible que indique las vías de escape y zonas de seguridad ante posibles emergencias.

En relación con las instalaciones eléctricas, existen cableados que se encuentran descubiertos y algunos de ellos ya están muy deteriorados en los cuales el uso de cinta tepe es muy notorio.



En concordancia con los extintores, no se observó ninguno de estos en las instalaciones, ni tampoco los tienen tomados en cuenta para la prevención de algún accidente, sin embargo cabe recalcar que todos los miembros de la carnicería saben utilizarlos, ya que han acudido a distintas pláticas sobre este tema.

Correspondiente a las vías de escape, la organización no cuenta con estas. Tienen visualizada las



salidas del mercado municipal, pero estas la mayor parte del tiempo están obstaculizadas por distintos elementos, el más común son sillas.

El equipo de protección es sumamente importante en las organizaciones, y en esta no es la excepción; cuenta con equipo que se reemplaza a diario como lo son los guantes de látex y los cubre bocas. Las botas de hule, los lentes transparentes, las batas y mandiles se cambian solo cuando es necesario, y por último las cofias se suplen cada tres o cuatro días. Cada día al dar por terminada la jornada laboral, cada trabajador se lleva ya sea su mandil o bata así como también las botas de hule para asearlas y lavarlas, y así llevar todo limpio al día siguiente.

De acuerdo con el apartado número tres, la empresa no cuenta con reglamento interno de higiene y seguridad.

En referencia con el último apartado el cual es el número cuatro, la organización no tiene un programa formal de capacitación; sin embargo, el dueño es el encargado de brindarles formación a todos los colaboradores en general, esta es solo respecto a los cortes y carnes, pero sin afinidad al tema de seguridad laboral. Se les informa también los posibles riesgos que puedan ocurrir en el transcurso de la jornada de trabajo y sobre las medidas de prevención de estos mismos, es por ello que los trabajadores saben que acciones tomar en caso de algún accidente, dando una reacción favorable al aprendizaje obtenido de manera informal.

## **Conclusiones**

Después de haber realizado el análisis en la carnicería se ha llegado a la siguiente conclusión:

Se identificaron las siguientes fortalezas

- Todo se encuentra en orden, aseado y ubicado en un lugar previamente establecido
- Tiene responsabilidad individual de higiene del equipo de protección.
- Cuentan con lavamanos personal.
- posee equipo de protección.
- cuenta con una capacitación informal.

Se identificaron las siguientes debilidades

- Cuenta con un solo contenedor.
- No se cuenta con baño exclusivo.
- Se han registrado ocasionalmente cortaduras leves.
- No dispone con ningún tipo de señalización.
- Existe cableado descubierto y en malas condiciones.
- No tienen ningún tipo de extintor.
- No tiene vías de evacuación.
- No cuenta con reglamento interno.
- No poseen un programa de capacitación formal de seguridad e higiene.



## Recomendaciones



A fin de mejorar las condiciones de seguridad e higiene de este negocio, se presentan las siguientes recomendaciones

Modificaciones:

1. Se recomienda adquirir un contenedor de basura específico para los productos cárnicos con etiquetas referentes al contenido.
2. Poner un instructivo de cómo se debe cortar la carne adecuadamente para evitar cortaduras.
3. Es recomendable contar con rutas de escape, para cualquier emergencia ya que así podrán salvaguardar la vida de sus trabajadores en caso de cualquier contingencia, por lo cual se deben colocar señalizaciones.
4. Colocar un extintor del tipo c llamado halotron como se muestra en anexo extintores.

DC	AGUA	ESPUMA	POLVO ABC	ANHIDRIDO CARBONICO	HALON	POLVOS ESPECIALES
A SÓLIDOS	SI Muy eficiente	SI Muy eficiente	SI Muy eficiente	NO utilizar	SI Muy eficiente	NO utilizar
B LIQ. INFLAM.	SI Muy eficiente	SI Muy eficiente	SI Muy eficiente	SI Muy eficiente	SI Muy eficiente	NO utilizar
C ELECTRICIDAD	NO utilizar	NO utilizar	SI Muy eficiente	SI Muy eficiente	SI Muy eficiente	NO utilizar
★ METALURGIA	NO utilizar	NO utilizar	NO utilizar	NO utilizar	NO utilizar	SI Muy eficiente

5. Correspondiente a las vías de escape, recomendamos concientizar a la gente que estas deben permanecer visibles y libres de cualquier obstáculo.

6. Proporcionar actividades en forma de reglamento, que se pueden efectuar por medio de pasos y evitar accidentes repetitivos, además que reducirían gastos en servicios médicos.

## Implementaciones:

Para conservar sus fortalezas se sugiere:

1. Proporcionar una vez al año el tema de seguridad laboral, Para enriquecer más la capacitación informal proporcionada por el patrón sobre los posibles riesgos que



- puedan ocurrir en el transcurso de la jornada de trabajo y sobre las medidas de prevención de estos mismos.
2. Continuar con el rol de aseo rutinario o diario.
  3. Mantener el equipo y herramientas de trabajos limpios y totalmente desinfectados.

## Referencias

- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. (20 de Octubre de 1994).
- Confederación de Porcicultores Mexicanos*. Obtenido de Norma Oficial Mexicana NOM-008-ZOO-1994: <http://www.porcimex.org/NORMAS/NOM-008-ZOO-1994.pdf>
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la Investigación Educativa*. La Muralla S.A.
- Cámara de Diputados. (2013). *Ley Federal de Trabajo 2013*. México: PWC.
- Camara de Diputados. (2013). *Ley Federal del Trabajo 2013*. Mexico: PWC.
- Chiavenato, Idalberto. (1999). *Administración de Recursos Humanos*. mc graw hill.
- Dr. Lamberto Vera Vélez, UIPR, Ponce, P.R. (s.f.). *La Investigación Cualitativa*. Recuperado el 28 de 10 de 2016, de <http://www.ponce.inter.edu/cai/Comite-investigacion/investigacion-cualitativa.html>
- Equipo de trabajo Comunicación. COEPES. (2015). *La importancia de las PyMES en México*. Recuperado el 15 de 11 de 2016, de <http://www.noticiascoepesgo.mx/the-news/255-pymesroque>
- Frederick Winslow Taylor. (1983). *administración científica*. 27.
- IES San Juan Bosco. (s.f.). *Guía de prevención de riesgos en carnicería*. Recuperado el 23 de 10 de 2016, de <http://es.slideshare.net/alexmerono/gua-de-prevencion-de-riesgos-en-carnicera-ies-san-juan-bosco>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado el 13 de 11 de 2016, de Portal de noticias: <http://www.noticiascoepesgo.mx/the-news/255-pymesroque>
- Ley Federal de Trabajo*. (2012). Mexico.
- Maria Elena Marín; Maria Eugenia Pico Merchan. (2004). *Fundamentos de Salud Ocupacional*. Universidad de Caldas.
- Marsilla de Pascual, Blas Alfonso ; Tauste Carrión, José Ramón ; López Caravaca, Encarnación. (s.f.). *consejería de sanidad y política social*.
- Mouwen, J., & Prieto, M. (1998). *Aplicación del sistema ARICPC-HACCP a a la industria cárnica*. Reynosa, México.



- Organizacion de las Naciones unidas para la Alimentacion y Agricultura (FAO). (octubre de 1993). *Estructura y funcionamiento de mataderos medianos en paises en desarrollo*. Recuperado el 15 de 10 de 2016, de <http://www.fao.org/docrep/004/T0566S/T0566S17.htm>
- Paredes, A. (15 de 11 de 2012). *organizacion internacional del trabajo*. Recuperado el 18 de 10 de 2016, de <http://www.gestiopolis.com/gestion-seguridad-salud-en-el-trabajo/>
- Rodríguez, A. I. (s.f.).
- Secretaría de salud. (11 de Julio de 2005). *Secretaría de Salud*. Obtenido de NORMA Oficial Mexicana NOM-213-SSA1-2002, Productos y servicios. Productos cárnicos procesados. Especificaciones sanitarias. Métodos de prueba: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/213ssa102.html>
- trabajo., O. .. (s.f.). *introduccion a la salud*.
- Universidad Nacional Autonoma de Mexico. (s.f.). *Importancia de la seguridad e higiene industrial*. Recuperado el 17 de 10 de 2016, de <http://www.ingenieria.unam.mx/~guiaindustrial/seguridad/info/1/4.htm>



# Condiciones de seguridad e higiene en una Microempresa dedicada a la Carpintería.

Reyna Lizbeth Jiménez Almeida  
Elida Lugo Echeverría  
María Guadalupe. Apodaca Ramos  
Raquel Barba Sandoval

## Resumen

La seguridad e higiene aplicada a los centros de trabajo tienen como objetivo salvaguardar la vida y preservar la salud y la integridad física de los trabajadores por lo que toda empresa sea de cualquier tamaño debe establecer medidas que aseguren el bienestar de sus empleados. Este trabajo que aquí se presenta, buscó conocer las condiciones de seguridad e higiene bajo las que laboran los empleados de una panadería ubicada en la ciudad de Navojoa. Para evaluar estas circunstancias, se diseñó una lista de verificación la que permitió conocer la realidad actual que guarda esta microempresa complementándose el análisis a través de la observación del local, maquinaria, equipo de trabajo y demás aspectos contenidos en la supervisión. Entre los hallazgos se destacan la falta de medidas, lo que ha provocado accidentes como cortaduras o golpes. Se espera que este trabajo permita establecer disposiciones que mejoren el entorno laboral y se genere la cultura de prevención.

**Palabras clave:** Carpintería, Higiene, Seguridad, Microempresa

## Introducción

### Planteamiento del problema

Tomar en cuenta un tema como el de higiene y seguridad es muy importante ya que se trata de la salud de los trabajadores y el bienestar de la empresa; la seguridad y la higiene aplicada a los centros de trabajo tiene como objetivo salvaguardar la vida y preservar la salud y la integridad física de los trabajadores por medio del dictado de normas encaminadas tanto a que les proporcionen las condiciones para el trabajo, como a capacitarlos y adiestrarlos para que eviten accidentes. (Ruso).

Para el caso que aquí ocupa que es una carpintería, es un lugar donde existen máquinas que por sí mismas no implican un riesgo, pero la falta de capacitación en el uso de estas puede generarlos. Aunque no solamente las herramientas eléctricas implican riesgo; las herramientas manuales como formones, o serruchos también puede resultar peligrosa.

Por ello, se considera de gran importancia no solo, que dicha entidad posea un programa de higiene y seguridad, el cual contenga mucho más que descripción de las normas de seguridad correspondientes para cada operación, sino y sobre todo reconocer eficientemente la realidad laboral de la microempresa la cual se adscribe como herramienta del control de accidentes. (Castillo); es por ello que es de interés conocer en qué medida se tienen o aplican lineamientos de esta materia a la organización.



Así, la pregunta que regirá el desarrollo de este trabajo y a la que se buscará responder es la siguiente:

¿Cuáles son las condiciones de higiene y seguridad en las que desarrollan su trabajo los empleados de la carpintería?

### **Antecedentes**

Desde los inicios de la especie humana, de la necesidad de alimentarse y proveerse medios de subsistencia, surge el trabajo y aunado a esto los accidentes y enfermedades productos de la misma actividad (Aguayo). Más tarde, con el inicio de la revolución industrial en Europa, los procesos y ambientes de trabajo se transformaron radicalmente, la principal característica de este periodo fue el inicio del uso de máquinas con el objetivo de aumentar la velocidad de producción y mediante este método, incrementar también la productividad y las ganancias.

Desde luego estos cambios repercutieron en la salud y bienestar de los trabajadores, en la mayoría de los casos de manera negativa; los accidentes de trabajo incrementaron su incidencia y aparecieron enfermedades hasta entonces desconocidas, creadas por los nuevos agentes agresores utilizados durante los procesos de trabajos.

Poco a poco, la salud en los trabajadores y las medidas de precaución para la disminución de accidentes se fueron desarrollando aceptablemente en la mayoría de los países industrializados, sin que esto quiera decir que se resolvieron todos los problemas al respecto. (Arenas, 2014)

Después de buscar algunas investigaciones relativas a este tema; no se encontraron a nivel nacional ni estatalmente; mucho menos en la localidad; sin embargo si se disponen en la web diversos documentos preventivos para este tipo de negocio y al revisarlos, surgió la interrogante de conocer cómo se maneja la seguridad e higiene en la carpintería en estudio, porque incluso en esta empresa no se ha hecho un estudio de esta naturaleza por lo que no se encuentran antecedentes que sirvan de punto de partida.

### **Justificación**

Este trabajo busca conocer las condiciones de riesgo bajo las que laboran los empleados de la carpintería con el propósito de que no constituyan ningún peligro para los trabajadores. Además de mejorar la formación en seguridad de estos y que cada uno dispongan de información adecuada a los riesgos y la adopción de medidas correctoras en los puestos de trabajo e instalaciones, de este modo, se previene o disminuye el riesgo de accidentes laborales y mejoran las condiciones del trabajador y del empleador, porque al haber buenas condiciones en el trabajo, a largo plazo se disminuyen los costos en cuanto a pago de indemnizaciones por empleados lesionados y todo esto en beneficio de carpintería (Secretaría de Economía, 2016).

Por otro lado este estudio podría servir a otras carpinterías que no tienen noción al tema y que pudieran interesarse en identificar incidentes de riesgo y establecer medidas correctivas.





En el caso de los estudiantes involucrados en esta investigación, les permitirá obtener experiencia y aprendizaje significativo al poder realizar una práctica en esta empresa.

### **Objetivo General**

Identificar las condiciones de seguridad e higiene en las que desarrollan su labor los empleados de la carpintería en estudio.

### **Referencias teóricas**

La seguridad es el conjunto de acciones que permiten localizar, ayudar y controlar los riesgos y establecer las medidas para prevenir los accidentes. Es responsabilidad de todos y todas que estas acciones se lleven a cabo con el mayor régimen de normas y reglas establecidas.

De acuerdo con el artículo 473, de la Ley Federal del Trabajo, los riesgos de trabajos son, los accidentes y enfermedades a que están expuestos las y los trabajadores en el ejercicio o con motivo de trabajo. (Ley federal del trabajo)

La higiene es la parte de la medicina que estudia la manera de conservar la salud, mediante la adecuada adaptación del hombre al medio en que vive, y contrarrestando las influencias nocivas que puedan existir en este medio.

La higiene en el trabajo es el conjunto de conocimientos y técnicas dedicadas a reconocer, evaluar y controlar aquellos factores del ambiente, psicológicos o tensionales, que provienen del trabajo y que pueden causar enfermedades o deteriorar la salud.

Está relacionada con el diagnóstico y la prevención de enfermedades ocupacionales a partir del estudio y control de dos variables: el hombre – y su ambiente de trabajo, es decir que posee un carácter eminentemente preventivo, ya que se dirige a la salud y a la comodidad del empleado, evitando que éste enferme o se ausente de manera provisional o definitiva del trabajo. (Pérez, 2009)

Según Davis, un accidente de trabajo es toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte producida repentinamente en el ejercicio, o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se presente.

Las causas de un accidente de trabajo más comunes son las llamadas causas inmediatas, que pueden clasificarse en dos grupos:

- a) Condiciones inseguras: Son las causas que se derivan del medio en que los trabajadores realizan sus labores ( ambiente de trabajo), y se refieren al grado de inseguridad que pueden tener los locales, maquinarias, los equipos y los puntos de operación.
- b) Actos inseguros: Son las causas que dependen de las acciones del propio trabajador y que puedan dar como resultado un accidente. (Mulder)

### **Causas de las enfermedades profesionales y accidentes de trabajo**

A menudo es difícil determinar la causa de las enfermedades. Cuando se detecta la enfermedad, puede ser demasiado tarde para tratarla o para determinar a qué riesgos estuvo expuesto el trabajador en otros tiempos. Otros factores, como el cambio de trabajo, o el comportamiento del personal.



Aunque hoy día se conocen mejor que anteriormente algunos riesgos laborales, todos los años aparecen nuevos productos químicos y tecnologías que presentan riesgos nuevos y a menudo desconocidos para los trabajadores y la comunidad. Estos riesgos nuevos y desconocidos constituyen graves problemas para los trabajadores, los empleadores, los instructores y los científicos; es decir, para todos los que se ocupan de la salud de los trabajadores y de las consecuencias que los agentes de riesgo tienen en el medio ambiente

Según investigaciones nos dicen algunas enfermedades que causan estar expuestos mucho tiempo a residuos de madera por trabajar en una carpintería. De acuerdo a estudios de la Organización Mundial de la Salud, el polvillo de las distintas maderas que utiliza el hombre pueden producir desde irritación de los ojos, inflamación y lagrimeo, dermatitis, alteraciones alérgicas como rinitis, asma, hemorragia nasal, náuseas, vómitos, jaquecas, vértigo, etc. (Rostagno)

La OMS (Organización Mundial de la Salud), en su estudio realizado en más de 140 tipos de madera, especifica en cada caso cuál es la patología que puede ocasionar en el hombre. A modo de ejemplo y para citar las más conocidas podemos decir que el polvillo de la madera del Abeto y el Arce, pueden provocar dermatitis; el Nogal puede producir dermatitis y conjuntivitis; el Pino, el Cedro y el Roble, además de las dos mencionadas anteriormente también puede ocasionar rinitis y asma. (Rostagno)

## **Metodología**

Este trabajo de investigación de seguridad e higiene en una carpintería, es de tipo cualitativo esta la define Orozco como un proceso de indagación de un objeto al cual el investigador accede a través de interpretaciones sucesivas, con la ayuda de instrumentos y técnicas, que le permiten involucrarse con el objeto para interpretarlo de la forma más integral posible. (Castro, 2010)

Se trata de un estudio de caso que es una modalidad investigativa que se utiliza ampliamente, con excelentes resultados desde inicios del siglo XXI, en las ciencias sociales, en especial en la psicología, la educación, la salud, la sociología, la antropología y, de manera más reciente, en los campos de la economía y la administración. (Bernal, 2010)

Para la recolección de información se trabajó en el diseño de una lista de verificación constituida por 31 ítems a revisar en la microempresa (Ver anexo 1). Para la conformación de dicha lista se revisaron distintos documentos que abordan la evaluación de riesgos en microempresas como es el caso del taller de carpintería. (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo).

La modalidad de respuesta que se usó en la lista de verificación fue cerrada de tipo dicotómica.

Para el levantamiento de datos se realizaron las preguntas al dueño además de usar como medio de verificación de las respuestas la observación recorriendo las instalaciones de la carpintería verificando la iluminación, ventilación y maquinaria; entre otros aspectos.



## Análisis de la información

En la carpintería se han presentado algunos cortes por máquinas y herramientas utilizadas para la elaboración de muebles, así también como golpes y caídas por movimientos incontrolados debido al descuido de los mismos trabajadores.

También se corre el riesgo de intoxicación por el material con que se trabaja ya que existe desprendimiento de partículas que dañan la salud del trabajador al momento de inhalarse, esto por la forma de cortar la madera, debido a que es incontrolable que esto no suceda por el entorno en el que se elabora y mucho más al no contar con el equipo adecuado. Así también, por sustancias químicas, en el momento de trabajar con disolventes, colas, pinturas, entre otros debido a que estos productos contienen sustancias dañinas para la salud del trabajador.



Lo que tiene que ver con cableado eléctrico no se encuentra en muy buen estado ya que se encuentra cables dañados y con pegaduras de cinta, incluso las maquinarias y equipos eléctricos que se utilizan en dicho lugar no son muy seguros.

Se presentan fuentes de ruido alto y constantes durante la jornada laboral debido al uso del equipo de trabajo, ya que este es muy ruidoso durante su utilización y por consecuencia puede

dañar el oído del trabajador.

Se presentan trabajos de cargas pesadas de materiales o posiciones forzadas en los que los trabajadores no se encuentran preparados por falta de equipo necesario para esta tarea, como fajas de soporte, entre otros.

No cuenta con los equipos de protección individual ya sea su uniforme o sus propias herramientas, así mismo no le dan el uso adecuada al equipo con el que realizan su trabajo.

En el área de trabajo si se dispone de un baño y está en buenas condiciones,

Incluso si se tiene un enfriador de agua purificada.



Se encontró otro problema en el área de trabajo porque no se tiene un botiquín de primeros auxilios y es muy importante que se adquiera uno.

Con referencia a su adscripción al Instituto Mexicano del Seguro Social, la carpintería si está afiliada y sus empleados.

Hay un grave problema porque no cuentan con protección contra incendios y por consiguiente los trabajadores no están capacitados para saber cómo usarlo en caso de que fuera

necesario.

## Conclusiones

- ❖ Se han presentado accidentes como golpes, caídas y cortaduras



- ❖ Se tienen riesgos permanentes de intoxicación
- ❖ El cableado eléctrico se encuentra en mal estado
- ❖ Se presenta permanentemente contaminación de ruido.
- ❖ Hay riesgo por el levantamiento de cargas pesadas.
- ❖ No se dispone de equipo de protección individual
- ❖ Se cuenta con baño para el personal así como agua purificada.
- ❖ No se tiene botiquín de primeros auxilios.
- ❖ Los empleados están inscritos en el IMSS
- ❖ No se tienen extintores

### **Recomendaciones**

Es necesario que la “Carpintería” fomente la seguridad a sus empleados en la manera en que realizan sus funciones laborales, mediante la aplicación de reglas dentro de las instalaciones.

Los resultados dieron las recomendaciones que a continuación se mencionaran:

### **Riesgos por caídas, cortes y golpes**

Para el caso de los cortes, se recomienda al trabajador poner más atención y no distraerse al momento de cortar madera.

En el caso de golpes utilizar las herramientas y equipos de trabajo adecuados al trabajo que se vaya a realizar y para el que han sido diseñadas, también que tengan un orden al momento de desocuparlas.

Para evita caídas, procurar que la localización de los tipos de cables estén ubicados fuera de la zona de los trabajadores.

### **Instalaciones eléctricas**

Por motivo del mal estado de sus instalaciones eléctricas se recomienda no sobrecargar la instalación con enchufes múltiples.

No utilizar equipos eléctricos o instalaciones con las manos mojadas ya que no se utiliza equipo de protección.

Cambiar el cableado dañado ya que se encontró con cables pelados.

Con referencia al ruido, Implementar el uso de protectores auditivos y evitar exposiciones innecesarias a elevados niveles de ruido.

### **Uso de sustancias químicas**

Para el caso de las sustancias químicas, utilizar los equipos de protección adecuados de manera individual para cuidar el contacto de dichas sustancias con la piel. Se recomienda también no usar envases de otros productos para trasvasar y en ningún caso emplear envases de bebidas o comida.

Llevar a cabo un protocolo en dado caso de intoxicación de alguna sustancia química ya sea barniz, pinturas para a madera etc.

### **Riesgos de incendios**

No se han presentado riesgos de incendio pero para evitarlos se recomienda no sobrecargar los enchufes para evitar una explosión de corriente.



Mantener el lugar de trabajo limpio y ordenado. La suciedad, los derrames de sustancias químicas y material de virutas, depositarlos en su lugar adecuado que esté libre de incendio

Desconectar aparatos eléctricos que no se necesiten mantenerse conectados.

Contar con un extintor contra incendios según su tipo de fuego que es de agua ya que se concentra en maderas, papel etc. Se deberá capacitar al trabajador para su uso y mantenimiento adecuado.

### **Cargas pesadas**

Se recomienda usar movimientos lentos y suaves. Los movimientos apurados y a tirones pueden esforzar excesivamente los músculos de la espalda

Tomarse muchos descansos cortos entre uno y otro levantamiento.

Mirar a su alrededor antes de levantar y asegurarse que puede ver por donde va caminando.

Evitar caminar sobre superficies resbaladizas y desiguales mientras está cargando algo.

### **Conductas personales ante los riesgos**

Se recomienda capacitar al personal para que en dado caso de algún accidente tome las medidas adecuadas y tenga conocimiento de que se debe hacer en dichas circunstancias.

### **Protección personal**

Como no se cuenta con ningún equipo de protección individual es recomendable adquirir equipo para: Protección respiratoria para no inhalar partículas de madera, guantes para no tener contacto directo con sustancias químicas, protección auditiva y protección visual.

### **Referencias**

Aguayo, Á. (s.f.). *Limpieza industrial.org*. Obtenido de Antecedentes historicos de la seguridad e higiene industrial: <http://www.limpiezaindustrial.org/antecedentesseguridadindustrial.aspx>

Arenas, R. (01 de Noviembre de 2014). *Prezi*. Obtenido de Higiene y Seguridad Industrial: <https://prezi.com/9pneiuc7nkbh/higiene-y-seguridad-industrial/>

Bernal, C. A. (2010). *metodologia de la investigacion* . colombia: person educacion .

*bibing.us.es*. (s.f.). Obtenido de <http://bibing.us.es/proyectos/abreproy/4967/fichero/CAPITULO1.pdf>

Castillo, i. A. (s.f.). *monografias.com*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos102/analisis-higiene-y-seguridad-laboral-aplicado-empresa-timberland/analisis-higiene-y-seguridad-laboral-aplicado-empresa-timberland.shtml>



- Castro, E. (2 de Julio de 2010). El estudio de casos como metodología de investigación y su importancia en la dirección y administración de empresas. *Revista nacional de administración*, 31-54. Obtenido de [https://www.u-cursos.cl/ingenieria/2011/2/IN70D/1/material\\_docente/previsualizar?id\\_material=386020](https://www.u-cursos.cl/ingenieria/2011/2/IN70D/1/material_docente/previsualizar?id_material=386020)
- D.I., I. (27 de Octubre de 2016). *Transcripción de Carpintería 2*. Obtenido de <https://prezi.com/pgrh4x7mirmi/carpinteria-2/>
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (s.f.). *Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo*. Obtenido de Guías para la acción preventiva. taller de Carpintería: [http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/Guias\\_Acc\\_Preventiva/Ficheros/gap\\_003.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/Guias_Acc_Preventiva/Ficheros/gap_003.pdf)
- Ley federal del trabajo. (s.f.). *Coordinacion de proteccion civil, emergencia escolar y seguridad e higiene*. Obtenido de conceptos basicos de seguridad e higiene: [http://www.sepbcs.gob.mx/Proteccion%20y%20Emergencia%20Escolar/Conceptos\\_seg\\_higiene.htm](http://www.sepbcs.gob.mx/Proteccion%20y%20Emergencia%20Escolar/Conceptos_seg_higiene.htm)
- Mulder, J. K. (s.f.). *Definicion de accidentes e incidentes de trabajo*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/45800321/Definicion-De-Accidentes-E-Incidentes-De-Trabajo>
- Pérez, M. (7 de Diciembre de 2009). *Monografías.com*. Obtenido de Principios fundamentales de seguridad y salud en el trabajo: <http://www.monografias.com/trabajos78/principios-seguridad-salud-trabajo/principios-seguridad-salud-trabajo2.shtml>
- Rostagno, H. F. (s.f.). *www.empresalud.com*. Obtenido de La Carpintería y sus riesgos...: <http://www.empresalud.com.ar/diccionario-empresalud-el-amoniaco/>
- Rostagno, H. (s.f.). *Empresaul*. Obtenido de La carpinteria y sus riesgos...: <http://www.empresalud.com.ar/la-carpinteria-y-sus-riesgos/>
- Ruso. (s.f.). *Higiene y Seguridad Industrial*. Obtenido de Conceptos de Higiene y Seguridad Industrial: <http://html.rincondelvago.com/higiene-y-seguridad-industrial.html>
- Secretaría de Economía. (2016). *Herramientas PYME*. Obtenido de Accidentes de trabajo y enfermedades generales: <http://mexico.smetoolkit.org/mexico/es/content/es/54260/-Accidentes-de-trabajo-y-enfermedades-generales->



## Anexo 1

### Aspecto mínimos de seguridad e higiene a evaluar en una carpintería

Representante legal:			Caidas/golpes:	
Domicilio de la empresa			Muertes: 0	
Total de accidentes del ultimo año:			Otros:	
	Condiciones de seguridad e higiene	SI	NO	Observaciones
1	¿Se han presentado cortes y amputaciones, por los elementos cortantes de máquinas y herramientas?			
2	¿Se han presentado golpes por movimiento incontrolados de elementos de máquinas o materiales?			
3	¿Se ha presentado alguna proyección o desprendimiento de virutas o partículas de madera?			
4	¿Se han presentado caídas de altura?			
5	¿Se han presentado caídas en el mismo plano?			
6	¿Se ha presentado contacto eléctrico, directo o indirecto?			
7	¿Se presentan fuentes de ruido?			
8	¿Se han presentado contacto con productos que contienen sustancias químicas?			
9	¿Se ha presentado riesgos de incendio?			
10	¿Se ha presentado riesgo de explosión en el área de trabajo?			
11	Se han presentado trabajos realizando cargas de materiales o en posiciones forzadas?			
13	¿Hay mala Iluminación del lugar de trabajo?			
14	¿Hay mala relación entre los trabajadores?			
15	¿Se han presentado conductas personales ante los riesgos?			
16	¿Existen los equipos de protección individual?			



17	¿Existe un adecuado uso para el equipo de trabajo?			
18	¿Se cuenta con baño para los empleados?			
19	¿El baño se encuentra higiénicamente adecuados para su uso?			
20	¿Se cuenta con agua purificada para los empleados?			
21	Existe botiquín de primeros auxilios en casos de accidentes?			
22	La empresa se encuentra afiliada al instituto mexicano del seguro social?			
23	Existen instalaciones seguras a lo que se refiere a cableado en mal estado?			
24	¿La maquinaria y equipos eléctricos son seguros para su uso?			
25	¿Se cuenta con equipo de protección contra incendios?			
26	¿El extintor se maneja con agua?			
27	¿Se verifica su mantenimiento de acuerdo a su periodo verificado?			
28	¿Los empleados están capacitados para su uso de ser necesario?			
29	¿Se tiene un protocolo para la manipulación de sustancias químicas?			
30	¿Se tiene una guía o curso de qué hacer en caso de intoxicación por químicos?			
31	¿Se hace de manera correcta el desecho de residuos generados por los materiales?			





# Condiciones de seguridad e higiene en un “Minisúper” localizado en la ciudad de Navojoa, Sonora

Abigail Silva Apodaca  
Berenice Mendivil Lugo  
Iván Antonio López Miranda  
Martín de Jesús Miranda Fuentes

## Resumen

La seguridad e higiene laboral es un tema que no pierde relevancia día a día; está relacionado con el establecimiento de medidas que permitan salvaguardar la vida de los empleados en todo organismo social. Para el trabajo que aquí se presenta, se analizaron las condiciones actuales en esta materia en un minisúper localizado en la ciudad de Navojoa. Para conocer su situación, se diseñó una lista de verificación que permitió conocer el estado actual de riesgo, tratando de identificar áreas de oportunidad que permitieran exponer recomendaciones pertinentes. Se encontró que la empresa tiene algunas deficiencias como la falta de lineamientos de seguridad y lo referente a señalizaciones o aspectos básicos sobre el manejo de basura; entre otros detalles de igual importancia. Se espera que este estudio permita a esta tienda mejorar sus actividades de seguridad e higiene y evitar así riesgos potenciales que pongan en peligro a sus empleados.

**Palabras clave:** Higiene, Seguridad, Microempresa, Minisúper

## Introducción

### Planteamiento del problema

La seguridad e higiene laboral es un tema relevante para las empresas debido a que todas sin excepción trabajan con recurso humano el cual debe ser protegido de accidentes y enfermedades laborales. Lógicamente esta demanda es mayor en aquellas organizaciones cuyo nivel de riesgo por su giro y/o magnitud es más fuerte.

Sin embargo, es evidente que los organismos encargados de vigilar que se cumplan los lineamientos en materia de seguridad e higiene, no siempre hacen revisiones periódicas en algunos establecimientos; tal es el caso de las micro o pequeñas empresas, lo que ha provocado que dichos negocios incumplan ciertas normas y reglamentos, lo que puede provocar accidentes y enfermedades derivadas del trabajo.

Esta situación genera un gran problema ya que los riesgos siempre están latentes y los dueños de estos negocios no han adquirido la cultura de la prevención por lo que en cualquier momento se podrían suscitar incidentes y aunque podrían calificarse como leves, no se puede desestimar una condición mayor que provoque daños más serios no solo a la propiedad sino a la propia integridad humana de los que laboran.

Según la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el estado los centros de trabajo donde más se registran accidentes es en los supermercados y tiendas de autoservicios registrando en el año 2014, 1259 casos que representan el 8.4% del total de accidentes, de igual forma estos centros



de trabajo ocupan el segundo lugar con días subsidiados por incapacidad registrando en el año 2014, 23,889 días de incapacidad, siendo los más afectados las personas del sexo masculino. (IMSS, 2014)

Para el caso que aquí se plantea, se trata de una tienda de autoservicio en la que se pretende identificar su situación en materia de seguridad e higiene; ante lo que se establecen los siguientes cuestionamientos que guiarán esta investigación serán los siguientes:

¿A qué riesgos se encuentran expuestos los trabajadores de este establecimiento?

¿Qué factores son los que propician estos riesgos de trabajo?

### **Antecedentes**

Desde los inicios de la especie humana, de la necesidad de alimentarse y proveerse medios de subsistencia, surge el trabajo y aunado a esto los accidentes y enfermedades productos de la misma actividad.

Los primeros datos acerca del bienestar laboral, se encuentran hace 400 años A.C., cuando Hipócrates, conocido popularmente como el padre de la medicina, realizó las primeras anotaciones sobre enfermedades laborales de que se tenga noticia. 500 años después, un médico romano llamado Plinio “El Viejo”, hizo referencia de los peligros inherentes en el manejo del zinc y del azufre, y desarrollo el primer EPP respiratoria, fabricado con vejigas de animales, que se colocaba sobre la boca para impedir la inhalación de polvos. (Velázquez, 2004)

Pero fue hasta 1970 que en América exactamente en Estados Unidos de América, se publica “La ley de seguridad e Higiene Ocupacional”, cuyo objetivo es asegurar en lo máximo posible que todo hombre y mujer trabaje en lugares seguros y saludables, lo cual permitirá preservar sus cuerpos. Esta ley es posiblemente el documento más importante que se ha emitido a favor de la seguridad y la higiene, ya que cubre con sus reglamentos, requerimientos con casi todas las ramas industriales, los cuales han sido tomados por muchos otros países. (Velázquez, 2004)

En México se dispone hoy en día de la Ley Federal de Trabajo (LFT) que en su Artículo Tercero expone que el trabajo debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida y la salud; y en su Título Noveno, un apartado referente a los riesgos laborales, deberes y responsabilidades de patrones y empleados; obligando a los patrones, a establecer un conjunto de medidas que propicien ambientes seguros para el desarrollo de las actividades laborales. (Garza, 2001)

En el país existen 4.8 millones de microempresas y 221, 194 pequeñas empresas representando esto el 95% de las empresas. (Universal, 2010)

Dentro de estas micro y pequeñas empresas existen una gran variedad de giros, incluyéndose la que aquí nos compete: las tiendas de auto servicio conocidas como “súper” o “mini súper”.

Por desgracia aunque las tiendas de autoservicio, cada vez tienen mayor presencia en las diferentes entidades del país y el sector es de gran importancia para la economía del país



no sólo en términos del peso que tiene para el Producto Interno Bruto de éste, sino además como fuente de empleo para los mexicanos, aun así los organismos encargados de verificar que se cumplan los requerimientos de la LFT, no se preocupan por estos micro y pequeños negocios que generan muchos empleos en el país. Rafael Avante Subsecretario del trabajo subrayó que es en las tiendas de autoservicio donde más se reportan accidentes de trabajo esto debido al crecimiento en México de dichas tiendas que ha traído consigo el alza en el número de accidentes durante los dos últimos años. (Sanchez, 2015)

Se encontró que solo la Secretaría del Trabajo y Previsión Social hace investigaciones en materia de seguridad e higiene para tener una memoria estadística de los accidentes más comunes en estas tiendas de autoservicio encontrándose los traumatismos superficiales, luxaciones, esguinces y desgarros. (Laguna, 2016)

En el 2010 se notificaron 33 777 accidentes de trabajo en tiendas de autoservicio. (www.stps.gob.mx, 2011)

Ante esto surge la necesidad e interés por realizar esta investigación en esta tienda de autoservicio que permitirá evaluar y determinar esta si cumple con los requerimientos en materia de seguridad e higiene, de igual manera se podrán hacer recomendaciones a los propietarios para que comiencen a tomar las medidas necesarias para salvaguardar la salud física de los trabajadores, que como dijo Charles Trackrak, “cada patrón es responsable de la salud y seguridad de sus trabajadores” (Higiene y Seguridad laboral, 2016)

### **Justificación**

El recurso humano es el más importante en una empresa, es el que planea y ejecuta las acciones para lograr los objetivos organizacionales. En este sentido, es primordial procurar la buena salud y bienestar de los trabajadores para así, asegurar la máxima eficiencia posible de los mismos en todas sus tareas. Las empresas también, tienen una responsabilidad para con la sociedad en la que se desarrollan, que no solo se cubre con la generación de empleo, sino también, con el buen manejo y cuidado de la fuerza laboral, pues son seres humanos que merecen respeto por parte de las instituciones.

Asimismo no deben dejar de lado que existen normas y regulaciones legales que deben ser atendidas, pues de no ser así, se incurrirían en delitos por los cuales habría que responder.

“El súper en estudio” es una tienda de auto servicio en la que su personal interactúa constantemente con riesgos potenciales a la salud, estando esta empresa en una fuerte competencia en la ciudad de Navojoa, podría tender a descuidar aspectos relevantes referentes a la seguridad e higiene laboral, de modo que este trabajo pretendió analizar y determinar si esta empresa cumplía al menos con las condiciones mínimas de seguridad e higiene que marca la ley; asimismo, verificar si las personas que se encuentran en puestos gerenciales, le dan la importancia a tener un programa interno de seguridad e higiene en la organización.



Al realizar esta investigación se beneficiara la empresa ya que se podrá dar recomendaciones para que realice cambios y proteja la salud física de sus empleados, lo que debería influir en la disminución de los riesgos de trabajo, de igual manera nosotros como estudiantes podremos conocer más a detalle las normas y regulaciones con las que debemos cumplir.

## **Objetivos**

### Objetivo General

Determinar las condiciones de riesgo bajo las que desarrollan las actividades los empleados del Minisúper.

### Objetivos Específicos

- Identificar si se cumplen con los requisitos mínimos de higiene que debe de tener el establecimiento en estudio.
- Identificar potenciales situaciones que pueden provocar accidentes.
- Realizar recomendaciones de ser necesario.

## **Referencias teóricas**

Dado que el propósito central de esta investigación es la seguridad e higiene, fue necesario plantear algunos parámetros que sirvieron de ejes conceptuales sobre los que se apoyó la investigación.

Para empezar, se entiende el concepto de higiene en el trabajo como:

*“La higiene en el trabajo se refiere a un conjunto de normas y procedimientos tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente físico donde se ejecutan. La higiene en el trabajo está relacionada con el diagnóstico y la prevención de enfermedades ocupacionales, a partir del estudio y el control de dos variables: el hombre y su ambiente de trabajo.”* (Chiavenato, 1999a).

La higiene en el trabajo, va encaminada a normalizar las actividades y condiciones de la organización con el fin de buscar el bienestar físico del trabajador, procurando de esta forma, que la persona que presta sus servicios en la empresa, pueda desempeñar sus labores sin el riesgo enfermedades propias de su actividad.

De igual manera es importante entender el concepto de seguridad como:

*“La seguridad en el trabajo es el conjunto de medidas técnicas, educativas, médicas y psicológicas empleadas para prevenir accidentes y eliminar las condiciones inseguras del ambiente, y para instruir o convencer a las personas acerca de la necesidad de implantar prácticas preventivas. Su empleo es indispensable para el desarrollo satisfactorio del trabajo. Los servicios de seguridad tienen la finalidad de establecer normas y procedimientos que aprovechen los recursos disponibles para prevenir accidentes y controlar los resultados obtenidos.”* (Chiavenato, 1999b)

En México, la prevención al riesgo laboral se ha venido trabajando en materia legislativa; habiendo remembranza, fue en la década de los años treinta cuando surgieron las primeras



dependencias gubernamentales encargadas de vigilar las condiciones de trabajo existentes en las industrias; La Secretaria de Salubridad y Asistencia, con su dirección de Higiene Industrial, El Departamento del Distrito Federal, con su Dirección de Trabajo, con su Oficina Medica del Trabajo. (Velázquez, 2004)

Se inició en 1931 con la promulgación de la “Ley Federal del Trabajo”, en la cual se formularon las tablas de enfermedades profesionales y las valoraciones de las incapacidades y se dio el primer paso sólido para obtener mejores y más seguras condiciones de trabajo. (Velázquez, 2004). En su Artículo Tercero se expone que el trabajo debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida y la salud; y en su Título Noveno, un apartado referente a los riesgos laborales, deberes y responsabilidades de patronos y empleados; obligando a los patronos, a establecer un conjunto de medidas que propicien ambientes seguros para el desarrollo de las actividades laborales. (Garza, 2001)

En 1978 se emitió el Reglamento General de Higiene y Seguridad en el trabajo en el cual se dan los lineamientos para proporcionar en áreas específicas un ambiente de trabajo seguro y sano. (Velázquez, 2004)

La seguridad e higiene ha logrado cimentarse como una parte muy importante de cualquier empresa y es que principalmente se ha reconocido y entendido su importancia y utilidad para el buen desempeño de las operaciones.

### **Metodología**

De acuerdo a los objetivos establecidos para esta investigación, se trata de una investigación cualitativa que se refiere a “cualquier tipo de investigación que produce resultados a los que no se ha llegado por procedimientos estadísticos u otro tipo de cuantificación” (Corbin, 2002)

El diseño de la investigación fue no experimental transversal descriptiva que “nos presenta un panorama del estado de una o más variables en uno o más grupos de personas, objetos o indicadores en determinado momento” (Kerlinger, 1992).

De esta forma, se analizaron las respuestas a cada aspecto planteado correspondientes al tema de la seguridad e higiene, para llegar a una descripción y determinación del estado en que se encuentran la empresa desde el punto de vista de estudio de caso que según (Daniel Díaz, 1978) es “un examen completo o intenso de una faceta, una cuestión o quizás los acontecimientos que tienen lugar en un marco geográfico a lo largo del tiempo”.

Con referencia al instrumento de recolección se usó una lista de verificación, contando con 2 apartados:

1. Preguntas generales; en dicho apartado se hacen cuestionamientos referentes a toda la empresa y todos los trabajadores.
2. Preguntas por departamento; aquí se dividió por departamento y posteriormente se dividió en equipo de protección y condiciones de trabajo.

El tipo de respuesta fue de la siguiente forma: El primer apartado fueron preguntas abiertas y el segundo apartado corresponden a una serie de declaraciones cerradas, siendo estas de respuesta dicotómica, ya que se establecen dos alternativas de respuesta, sí o no (Tamayo, 2004).



Para la recolección de información se contó con el soporte del personal de la empresa facilitando así la identificación de cada área y los trabajadores que trabajan en cada área.

### **Análisis de la información**

#### **Aspectos generales**

Después de haber recopilado la información se pudo realizar el siguiente análisis.

Referente a la primer pregunta respecto a los desechos producidos según su actividad, se generan desechos cárnicos, vegetales, plásticos, papeles de baño, cartón. Pero de estos desechos solo se van al contenedor de basura los desechos cárnicos, vegetales y los papeles de baño, ya que al cartón y al plástico se les da otros usos.

En respuesta al segundo cuestionamiento, actualmente todo el personal cuenta con servicio médico por parte del IMSS, y al ingresar un nuevo colaborador a la empresa es hasta los 6 meses que se da de alta en el seguro social.

Con referencia a si se da capacitación sobre seguridad e higiene a los nuevos empleados, se encontró que no se les brinda esa información.

Otro aspecto analizado fue revisar si se contaba o no con un manual de seguridad e higiene en el trabajo, del cual no se dispone y no se tenía el suficiente conocimiento acerca de su constitución.

Las señalizaciones fue otro punto en el análisis en el cual se descubrió que no existía ningún tipo de señalización.

Se encontró también que no se supervisa el uso del equipo de seguridad adecuado en cada área de trabajo, de modo a que su uso no está controlado.

En cuanto a si se cuenta o no con un botiquín, se identificó que la empresa no lo tiene de manera completa, solo en ocasiones tienen a disposición ciertos medicamentos de uso general, que no son los suficientes para todo el personal de igual manera hace falta material de curación, además se sabe que los trabajadores no tienen conocimiento de que exista dicho botiquín.

Al preguntar si está disponible el agua purificada en cada área de la organización, se nos dijo y se corroboró con observación que esta solo se localiza en el área de almacén, quedando retirado del personal que se encuentra en el área de cajas, pero se tiene la certeza de que siempre habrá agua ya que la empresa se surte de la misma agua que vende.

Con respecto a los baños, solo se cuenta con un baño para aproximadamente 20 trabajadores, los cuales también están en el almacén.

Se cuestionó si la empresa cuenta con un lugar destinado para que los empleados puedan ingerir sus alimentos en sus horas de descanso, encontrándose que no lo tienen, de modo que, lo hacen en sus áreas de trabajo provocando ciertos problemas.

Por último se preguntó sobre los botes de basura, encontrándose que si existe uno para cada área, pero que al llenarse, la basura de todos los departamentos incluyendo la de carnicería va a un mismo contenedor, provocando un estado insalubre por fuera de las instalaciones.



## Resultados específicos por área:

### ALMACÉN

**Equipo de protección:** Se detectó que en efecto se cuentan con fajas de trabajo pero solo son 2 y el número de trabajadores en esta área es de 4, y las que se disponen son tallas chicas por lo que no a todos los empleados les quedan a su medida. En las preguntas posteriores de este apartado se pudo conocer que disponen con guantes, cubre-bocas, botas (calzado especial), Térmico, impermeable, arnés para trabajos de altura ni con casco.

**Condiciones de trabajo:** Al analizar los aspectos de este apartado se pudo constatar como lo indica el primer punto a valorar, que si se cuenta con la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. No existe la iluminación adecuada para realizar las tareas. También se pudo ver que si bien existe estantería y espacios de almacenamiento, el uso de ellos es indebido por la forma de acomodar la mercancía. Otro punto importante analizado es que no existen las rutas señalizadas para el tráfico de personas y vehículos, tales como patines y montacargas. No hay acceso al punto de reunión desde esta área. Tampoco hay salidas de emergencia funcionales. El último cuestionamiento referente a extintores y su adecuada colocación hizo denotar que no se contaba con esta medida de seguridad en esta área.

### CAJAS

**Equipo de protección:** En esta área se investigaron los siguientes aspectos: los puestos de trabajo no cuentan con gel antibacterial para su higiene. Hay tapetes acolchonados para los empleados de caja pero estos, están deteriorados y no brindan el soporte necesario. Las pantallas de los equipos de cómputo utilizados por el empleado de caja no cuentan con protector de pantalla.

Cada puesto de trabajo si cuenta con bancos de descanso pero estos son incómodos ya que no tienen respaldo y son de un material rígido.

**Condiciones de trabajo:** Esta área de trabajo mantiene la suficiente ventilación para la realización de sus operaciones así como con la iluminación adecuada.

No tienen extintores para esta área, siendo estos necesarios porque las máquinas pueden generar un corto circuito. No existen salidas de emergencia, se localizan cerca de la puerta principal que podría fungir como salida de emergencia, pero no está señalada. El equipo de trabajo no está bien colocado de modo que su posición no es ergonómica.

### CARNICERÍA

**Equipo de protección:** Esta área analizada fue la más extensa por su mayor grado de riesgo laboral. No se cuenta con guantes de malla de acero para protección contra cortes, siendo estos accidentes muy comunes. El área cuenta con botas de seguridad e impermeables pero las botas se encuentran en mal estado ya que el anti derrape no cumple su función. No se cuenta con cofias ni cubre bocas, siendo estos extremadamente necesarios por el trabajo que realizan estos. Se cuenta con mandil de trabajo pero estos están muy sucios y están deteriorados.



Condiciones de trabajo: En esta área no están señalizadas las rutas de emergencia. Respecto al servicio de mantenimiento al equipo, es un trabajador el que lo realiza periódicamente pero no está especializado en ello. No se tiene las debidas señales para indicar el suelo mojado indispensable en área como carnicería, ya que constantemente los refrigeradores tiran agua y si cuentan con iluminación adecuada. Las instalaciones eléctricas son visibles y no están del todo aisladas pues en ciertas áreas pueden verse el cableado totalmente expuesto, lo que puede generar un accidente al contacto con el agua. No se utiliza una protección diferencial. Las dimensiones de las zonas de paso no son adecuadas para el tránsito con seguridad por las mismas, el espacio es demasiado pequeño para dos personas caminando lo que implica choques y aglomeraciones momentáneas. Respecto a la higiene personal hay empleados que dan buen aspecto y otros que no esto, independiente de su aseo personal, pues es la imagen que proyectan. Si tienen depósitos para los desechos, estos son cubetas comunes recicladas, no es un recipiente especializado para desechos cárnicos, pero al salir esos desechos de la carnicería van al mismo basurero que utilizan para todo tipo de residuos, de igual manera cuando hay sanguaza o líquidos provenientes de la carne salen a regarla afuera del súper. El área de trabajo por lo general tiene un aspecto sucio y antihigiénico. El material de trabajo como cuchillos y cortadores está en su mayoría en muy buen estado puesto que son nuevos, los que no lo son siguen estando en condiciones aceptables.

Si se dispone de un manual para el limpiado de la maquinaria o equipo de trabajo pero el trabajador no se apega al mismo. No tienen extintores en esta área de trabajo.

## **ABARROTÉS**

**Equipo de protección:** En el área de abarrotes solo se cuentan con dos fajas que son compartidas con almacén siendo totalmente insuficientes para 7 trabajadores. Fue notorio también que no se cuenta con guantes ni con cubre bocas, los cuales son necesarios para evitar enfermedades futuras.

**Condiciones de trabajo:** En esta área no existen rutas de tránsito bien establecidas para la correcta circulación de personas y vehículos, provocando en ocasiones choques. Si se cuenta con material de carga que es un diablito pero en ocasiones no lo usan porque no cabe la mercancía en él, por lo que suele ser ineficiente. Los anuncios para pisos mojados no están disponibles en esta área y constituye un riesgo, ya que constantemente se trapea y quedan expuestos tanto ellos como trabajadores y los clientes de la tienda.

## **Conclusiones**

Las conclusiones a las que llego en esta investigación fueron las siguientes:

1. La tienda de autoservicio no cuenta con un manual establecido en materia de higiene y seguridad.
2. No se dan capacitaciones a cada empleado nuevo sobre este tema.
3. No se cuenta con botiquín de primeros auxilios.
4. No hay ningún tipo de señalización.
5. No se supervisa que los trabajadores usen su equipo de protección.
6. Solo tienen un garrafón con agua purificada ubicado en almacén
7. Solo cuentan con un baño para todos los trabajadores, este se encuentra en buen estado.





8. Los trabajadores no disponen de un área para comer, lo hacen en sus áreas de trabajo.
9. En almacén no tienen equipo de protección adecuado, así como con fajas suficientes. Disponen de iluminación adecuada, pero no tienen rutas señalizadas para patines y personal, acceso a puntos de reunión, salidas de emergencia. Se tienen espacios de almacenamiento, pero este es inadecuado.
10. En cajas no cuentan con gel antibacterial, ni protector de pantalla, Los tapetes están deteriorados y no brindan el soporte adecuado, tienen bancos pero estos son incómodos y no brindan el descanso necesario.
11. En la carnicería el equipo de protección no está en buen estado principalmente no tiene guantes de malla de acero, las botas de seguridad e impermeables se encuentran en mal estado, no cuentan con cofia/gorra ni cubre bocas. Si tienen mandiles nuevos y en buen estado.
12. En abarrotos no hay fajas suficientes ni guantes ni cubre bocas y para el material de carga solamente tienen un “diablito”.
13. No cuentan extintores.
14. Los contenedores de basura son insuficientes.
15. En algunas partes de las instalaciones se puede ver el cableado expuesto.
16. No disponen de rutas ni salidas de emergencia, ni puntos de reunión.
17. En cuanto a iluminación y ventilación se pudo verificar que es la correcta en todos los departamentos.

Por último podemos decir que la empresa no cuenta con las suficientes medidas de seguridad e higiene necesarias, por lo que sus trabajadores se encuentran en riesgo durante su jornada laboral, más sin embargo los administradores de la misma se encuentran abiertos al cambio y están dispuestos a retomar todas las recomendaciones que se les hagan y emprender acción ante ellas.

### **Recomendaciones**

Los resultados dieron fundamento a las recomendaciones que a continuación se puntualizan:

Es conveniente que se les brinde seguridad social a los trabajadores a partir del primer día en que ingresan a realizar sus funciones, ya que en dado caso de ocurrir un accidente, el trabajador ya se encuentra asegurado y la empresa se evita problemas ante la Ley.

Se recomienda estructurar un manual de seguridad e higiene ya que con este se puede asegurar la seguridad, protección y atención de los empleados en el desempeño de su trabajo además de ofrecer a todo el personal datos generales de prevención de accidentes.

De igual manera es importante que se coloque la señalización correspondiente en todas las áreas de trabajo, como la señalización de extintores, botiquín, riesgo eléctrico, prohibido fumar, ruta de evacuación, salida de emergencia, punto de reunión, la señalización correspondiente a cómo actuar en caso de sismos o incendios, pisos mojados, peligro de caída de objetos y solo personal autorizado.

Así mismo es muy necesario contar con un botiquín que contenga tela adhesiva, gasas, algodón, tijeras, alcohol, termómetro, vendas, jabón desinfectante, antiespasmódicos, analgésicos, agua oxigenada, curitas, ungüentos y suero oral.



Es conveniente que los empleados tengan acceso al agua purificada en su área, esto evitará que estos salgan de su lugar de trabajo, además que ayudará a evitar accidentes ya que en el área de almacén hay peligro de que se caigan objetos y los demás trabajadores no tienen conocimiento de esto.

Sería recomendable que los trabajadores tuvieran un lugar donde pudieran ingerir sus alimentos, esto evitaría que comieran en sus áreas de trabajo, evitando a su vez enfermedades.

Se recomienda contar con por lo menos cuatro contenedores de basura con un color distinto para cada tipo de residuo, se proponen los siguientes colores:

**Contenedor amarillo:** Es el contenedor destinado a envases, principalmente los envases de plástico, los tetrabriks y las latas.

Garrafas de agua, botellas de agua, bolsas de plástico, yogures, tapones de plástico, film, perchas, platos y vasos de plástico, latas de bebida, latas de conserva, recipientes de metal de alimentos, siempre que estos materiales no tengan restos orgánicos: si es así, al contenedor genérico.

No se pueden tirar envases de plástico que contengan o hayan contenido residuos peligrosos o tóxicos, aerosoles, cintas de vídeo o música, juguetes, mangueras de regar, persianas, pilas.

**Contenedor azul:** Es el contenedor destinado a la recogida de papel y cartón.

Se depositan en él los envases de papel y cartón, cajas, periódicos, revistas, bolsas de papel, libretas, sobres, papel de cocina y servilletas limpias. No se debe tirar en este contenedor pañales, papel de cocina o servilletas con restos, papel higiénico usado, cajas de cartón de pizza usadas, papel con adhesivo.

**Contenedor gris o verde oscuro:** Este es el contenedor de basura más común. Puede ser de color gris o verde oscuro. Su función es recoger los residuos que no pueden ser reciclados y no van en ningún otro contenedor.

Pañales, compresas, residuos de barredura, lápices, excrementos de animal, papel y cartón sucios, bastoncillos, restos de cerámica.

**Contenedor marrón:** En algunos municipios cuentan con estos contenedores, destinados a la fracción orgánica de nuestros residuos. Pueden ir restos de carne y pescado, frutas, verduras, pan, posos de café. No pueden ir restos de pelo, pañales o excrementos de animales.

Es de suma importancia que se disponga de un número de fajas igual al número de trabajadores que las requieran, de igual manera se necesita que estas sean de las tallas exactas a cada trabajador; cómodas, y que tengan soporte lumbar.

Es necesario contar con guantes para evitar machucones en las manos para los trabajadores de almacén y abarrotos y para evitar cortaduras en los trabajadores de la carnicería, así como también que se cuente con cubre bocas para evitar alergias en el área de almacén y por higiene en el área de la carnicería.



Es recomendable que los trabajadores que entren al cuarto frío, cuenten con botas especiales con antideslizante, así como con térmicos e impermeables, para evitar los cambios bruscos de temperaturas evitando a su vez enfermedades respiratorias como los resfriados. De igual forma es necesario que cuando se esté trabajando moviendo mercancía y exista el peligro de que caigan objetos pesados se use casco protector

Es importante que en el área de cajas se cuente con un gel antibacterial por el constante uso del dinero.

De igual manera se recomienda que se cambien los tapetes, por unos que tengan mayor soporte, así mismo se sugiere que se ponga protector de pantalla a los equipos para evitar problemas futuros de la vista.

Es importante que se tome a consideración que los bancos con los que cuentan no brindan el descanso adecuado, por lo que se recomienda cambiarlos por otros que cuenten con respaldo.

Se propone cambiar el posicionamiento del equipo de trabajo para evitar problemas en cuello y en la zona lumbar.

Así mismo se recomienda que cuando se le de mantenimiento a las maquinas lo haga una persona que esté bien capacitada para hacerlo, para poder evitar accidentes.

Es importante que se cheque constantemente el cableado, y que se repare aquel que se encuentre en mal estado, así como también utilizar protección diferencial ya que estos dispositivos están destinados a desenergizar un circuito cuando en él existe una falla a la tierra. Estos elementos están diseñados específicamente para proteger la vida de las personas, ya que desconecta la energía en milisegundos, si una persona entra en contacto directo con la energía eléctrica.

A su vez es importante hacerle ver a los empleados de carnicería que por el trabajo que ellos realizan, es de suma importancia que cuiden su higiene personal, ya que mantienen contacto directo con los alimentos, de igual manera es importante recalcar que todo liquido o fluido proveniente de las carnes no debe regarse en las calles, ya que este puede producir enfermedades, es recomendable que todos estos fluidos o residuos se desechen en los contenedores que vimos anteriormente y que después que se vacié el contenedor sea lavado y desinfectado, también es relevante comunicarles a los empleados que deben tener siempre limpia su área de trabajo.

Se recomienda que se den capacitaciones constantes, sobre como limpiar el material de trabajo en el área de carnicería, sobre el correcto levantamiento en el área de almacén y abarrotes, también en el área de cajas sobre cómo actuar en caso de robo, y para todo el personal en el uso de los extintores, todo esto para prevenir accidentes o enfermedades de trabajo.

Es altamente importante contar con extinguidores cercanos a cada área de trabajo, que se encuentren bien ubicados, con su señalización correspondiente, que estén en buen estado y que claramente sean los adecuados para el giro del negocio. En este caso se recomienda adquirir extintores de espuma o agua que sirven para combatir incendios provocados por cartón, papel, madera; y otros de polvo ABC que sirven para combatir incendios producidos por cortos en aparatos electrónicos. Estos deberán ser colocados sobre muros



o columnas colgados de sus respectivos soportes en lugares de fácil acceso a una altura mínima de 20 cm y máxima de 1.30 m sobre el suelo, con su respectivo señalamiento.

Se recomienda establecer las rutas o tráfico de personas y de materiales, así como también ampliar aquellos pasillos que estén demasiado reducidos y que compliquen el tránsito cuando el trabajador lleva alguna carga. De igual manera se recomienda que se cambie el equipo de carga por algún equipo más grande que le permita al empleado transportar más en menor tiempo y evitando utilizar más fuerza de la necesaria, para este caso se recomienda un patín hidráulico

Por último es de suma importancia establecer y señalar las rutas de emergencia, los puntos de reunión y las salidas de emergencia, para que se tenga conocimiento de su ubicación y sea más rápido el desalojo del establecimiento en caso de requerirse. A su vez se recomienda que una vez que se establezcan estas rutas y salidas se hagan constantemente simulacros de emergencia.

## Referencias

- 2010, M. E. (enero de 2011). *www.stps.gob.mx*. Recuperado el 25 de septiembre de 2016, de [www.stps.gob.mx: http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/estadisticas/Nacional%202001-2010.pdf](http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/estadisticas/Nacional%202001-2010.pdf)
- Chiavenato, I. (1999a). *Administración de recursos humanos*. México: Mc. Graw-Hil.
- Chiavenato, I. (1999b). *Administración de Recursos Humanos*. México: Mc. Graw-Hill.
- Corbin, A. S.-J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa*. Colombia: Universidad de Antioquía.
- Garza, O. L. (15 de septiembre de 2001). *Ley Federal de Trabajo*. México, Sonora, México: Porrúa.
- Higiene y Seguridad laboral. (2016). *Higiene y Seguridad laboral*. Obtenido de Historia de la seguridad industrial: <http://tecnicoshigiene.ucoz.es/index/0-2>
- IMSS, M. E. (2014). *Secretaría del Trabajo y Previsión Social*. Recuperado el OCTUBRE de 2016, de Secretaría del Trabajo y Previsión Social: <http://autogestion.stps.gob.mx:8162/pdf/Sonora%202005-2014.pdf>
- Kerlinger, F. N. (1992). *Investigación del comportamiento*. México: Mc. Graw Hill.
- Laguna, L. I. (07 de JULIO de 2016). Son mas comunes en tiendas de autoservicio y mercados. *EL SIGLO DE TORREON* , pág. 12.
- Sanchez, J. (28 de ABRIL de 2015). Empleados de autoservicios lideran accidentes de trabajo. *EL UNIVERSAL*.
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa, Noriega Editores.



Universal, E. (21 de septiembre de 2010). *El Universal.mx*. Recuperado el 17 de septiembre de 2016, de El Universal.mx: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/710522.html>

Velázquez, I. Á. (03 de abril de 2004). *www.limpiezaindustrial.or*. Recuperado el 25 de septiembre de 2016, de [www.limpiezaindustrial.org](http://www.limpiezaindustrial.org): <http://www.limpiezaindustrial.org/antecedentesseguridadindustrial.aspx>



# Los Valores en la Escuela

Esquer Ju Andrea Alejandra  
Jiménez Parra Jazmín Guadalupe  
Zazueta Valenzuela Julieth Paola  
Lidia Amalia Zallas Esquer

## RESUMEN

La educación en valores, presentan un gran interés social y educativo hasta el punto de estar presentes como un contenido específico en los currículos escolares de todos los niveles educativos.

En el presente proyecto se aplicaron estrategias y técnicas de enseñanza para fomentar los valores y así mismo llevarlos a la práctica dentro y fuera del aula. Se utilizó la metodología con el enfoque cualitativo.

El resultado de nuestro trabajo nos arrojó un buen desarrollo intrapersonal de cada día, dándoles herramientas necesarias e informándolos para una mejor convivencia, durante un mes nos dimos el trabajamos en el reforzamiento de valores dentro del aula, donde obtuvimos un mejoramiento en la actitud de los alumnos

Palabras clave: Convivencia escolar, valores, familia, habilidades, estrategias, técnicas.

## Introducción.

En este documento se hablará del trabajo realizado en la escuela Primaria Ramón Moroyoqui Gil, con el grupo de sexto año A, en donde se aplicaron estrategias para la enseñanza de los valores para una mejor convivencia entre compañeros de clase.

Mediante este proceso pudimos interconectar escenarios que van de lo global hasta lo particular por esto facilita el entendimiento del tema por otra parte realizamos una dinámica investigativa, para conocer información sobre lo que opina los alumnos y cómo interactúan con la práctica de valores o ausencia en la escuela primaria.

En este documento se pretende dar a conocer los valores practicados en el escuela primaria.



## Planteamiento del problema

Falta de la buena convivencia, desde que somos pequeños estamos relacionándonos con otras personas, tanto en el ámbito familiar como en el escuela o el vecindario. Vamos aprendiendo una serie de normas que van a regir nuestras relaciones sociales. Los niños suelen ser egoístas e intentan satisfacer sus deseos y caprichos en cada momento. Al tener contacto con otros niños es cuando tienen que acostumbrarse a ceder y no pensar solamente en ellos.

## Antecedentes:

Al momento de realizar técnicas de dinámicas, querían trabajar con las mismas personas. No eran unidos como grupo. Discutían sin razón aparente, no aceptaban las opiniones de los demás.

La sana convivencia escolar es un derecho y un deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que estas se deben. Es un aprendizaje en si mismo que contribuye a lograr un ambiente tolerante y libre de violencia, a que cada uno de sus miembros pueda desarrollar plenamente su personalidad, ejercer sus derechos y cumplir sus deberes correlativos.

Por comunidad educativa se entiende aquella agrupación de personas que, inspiradas en un propósito común, integran la institución educacional, incluyendo a estudiantes, padres de familia o apoderados, profesionales de la educación, auxiliares, directivos, personal administrativo y de mantenimiento.

Se entenderá por acoso al proceso de abuso e intimidación sistemática por parte de un niño (a) o adolescente, ya sea física o psicológica, realizada en forma escrita, verbal o a través de medios tecnológicos o cibernéticos, hacia otro (a) que no tiene posibilidad de defenderse, con independencia del lugar en que se cometa, siempre que pueda:

- Producir el temor razonable de sufrir un menoscabo considerable en su integridad física o psíquica, su vida privada, su propiedad o en otros derechos fundamentales.



- Discriminar a un estudiante, ya sea por su condición social, situación ambiente escolar hostil, intimidatorio, humillante o abusivo.
- Dificultar o impedir de cualquier manera su desarrollo o desempeño académico, afectivo, moral, intelectual, espiritual o físico. Se considerarán constitutivas de acoso escolar, entre otras, las siguientes conductas: Proferir insultos o garabatos, hacer gestos groseros o amenazantes u ofender reiteradamente a otro estudiante.
- Amedrentar, amenazar, chantajear, intimidar, hostigar, acosar o burlarse de un estudiante (por ejemplo: utilizar sobrenombres hirientes, mofarse de económica, religión, pensamiento político o filosófico, ascendencia étnica, nombre, nacionalidad, orientación sexual, discapacidad, defectos físicos o cualquier otra circunstancia).
- Amenazar, atacar, injuriar o desprestigiar a un estudiante a través de chats, blogs, fotologs, mensajes de texto, correos electrónicos, foros, servidores que almacenan videos o fotografías, sitios webs, teléfonos o cualquier otro medio tecnológico, virtual o electrónico.
- Exhibir, transmitir o difundir por medios cibernéticos cualquier conducta de acoso escolar.

### Justificación

A convivir se aprende, no es algo que venga inscrito. La convivencia constituye la esencia de las relaciones sociales. El ser humano, por su naturaleza necesita de otros: es, se hace y construye en la relación con demás, tanto, que su existencia depende de la relación con sus semejantes. De allí la importancia capital de aprender a convivir. Este aprendizaje se logra en la casa, en el espacio familiar, en el barrio y también en el establecimiento educacional.

La escuela es un lugar excepcional para aprender a convivir porque la misión principal de la institución escolar, además de enseñar contenidos, es enseñar a ser ciudadanos, respetar a los otros como iguales en dignidad y derechos, a reconocer, valorar y aceptar las diferencias, a ser solidario, tolerante.





El grupo familiar también es vital para enseñar los valores que constituyen el núcleo de una formación ciudadana democrática y en paz. Por eso, es necesario aprender a expresarse, participar activamente, dialogar escuchando al otro, resolver las diferencias en forma armoniosa; esto es posible cuando la atención se pone en la formación integral de los y las estudiantes.

El ser humano es social por naturaleza y necesita relacionarse con los demás, de ahí que la convivencia sea el medio natural para adquirir y poner en práctica los valores fundamentales que deben regir la vida entre las personas. Respetar a los demás, tener paciencia, ser responsables y constantes, saber dialogar, poseer un sentido de pertenencia, son valores que deben ser transmitidos tanto por la familia como por la escuela. En función de lo cual la presente investigación adquiere una relevancia social en la medida que los resultados obtenidos puedan incidir en la formación de sujetos capaces de convivir con base a valores que formen parte de su modo natural de vida.

La convivencia constituye uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas. Como manifestación natural de estas relaciones pueden surgir desavenencias, desacuerdos, comunicación inadecuada, etc. que pueden dar lugar a conflictos interpersonales; por tanto, convivencia y conflicto se presentan en un mismo escenario. Pero no podemos obviar que vivimos en una sociedad donde los conflictos, a veces, se resuelven violentamente y, aunque las situaciones violentas aparezcan de forma aislada, no podemos negar que existan. Como escaparate público, los medios de comunicación informan con relativa frecuencia de nuevos fenómenos de violencia, protagonizados por jóvenes, que han generado gran alarma social (Funes, 1998; Rojas, 1996).

#### Objetivo general

Aplicar estrategias para lograr una convivencia pacífica, mediante la enseñanza de los valores en los alumnos de 5to. Grado en la Escuela Primaria Ramón Moroyoqui Gil

#### Objetivos específicos

Fomentar la práctica de valores para una mejor convivencia entre compañeros de clase, fomentar los buenos tratos hacia los mayores, de igual manera con sus amigos, hermanos y ante la sociedad.



Que los niños practiquen los valores todos los días en el contexto en que se desenvuelvan, y de esa manera nunca pierdan la costumbre de aplicarlos en su vida diaria.

Preservar en los niños una cultura de buenos hábitos y valores que los lleven a ser íntegros y personas respetables con principios y ética.

#### Referencias teóricas

En el ámbito escolar, muchas veces los niños, niñas y jóvenes responden con cierto grado de agresividad a molestias pasajeras de sus compañeros ya sean de orden físico (un empujón, un manotazo) o de orden verbal (una mala palabra, una broma con doble sentido). En la mayoría de los casos no hay intención de causar daño ni alcanza a constituir un conflicto; es parte de la vida habitual de niños, niñas y jóvenes en pleno desarrollo físico, psíquico, emocional e intelectual.

La agresividad tiene una base natural que no debe ser eliminada sino encausada, educada y formada conforme a principios y valores. El conflicto, es un hecho social imposible de erradicar, porque en todo grupo humano siempre habrá intereses diferentes: algunos semejantes, otros complementarios y otros sencillamente opuestos. No pensamos igual, tenemos diferentes visiones de la vida y de la sociedad, diferentes percepciones de lo que es mejor para unos y para otros; por eso surgen los conflictos: por diferencia de intereses. Un conflicto mal resuelto o no resuelto habitualmente deriva en actos de violencia. En este sentido, la capacidad de diálogo, de escucha verídica de los argumentos e ideas del otro, la empatía y la mediación, son mecanismos que ayudan a resolver conflictos pacíficamente.

Por su artículo llamado “Los Valores Humanos en la Escuela” nos dirigimos al autor Antonio Morales Reina quién nos habla sobre las cuestiones de los valores de los niños y la importancia de la escuela en la promoción de los mismos hoy en día. Nos menciona de la complicada tarea de la escuela de ayudar a los alumnos para formarse como personas capaces de enfrentar situaciones y de tomar decisiones por si solos.



## Metodología

La Metodología utilizada fue con el enfoque cualitativo y el método utilizado fue el de investigación acción. Una de las estrategias que utilizamos con los alumnos fueron preguntas directas para obtener información acerca sus conocimientos de los valores, también llevamos a cabo una actividad donde ellos dibujaron algunas escenas sobre como aplicaban los valores ante las personas en diversos contextos de socialización

## Resultados

El resultado de nuestro trabajo nos arrojó un buen desarrollo intrapersonal de cada día, dándoles herramientas necesarias e informándolos para una mejor convivencia, durante un mes nos dimos el trabajamos en el reforzamiento de valores dentro del aula, donde obtuvimos un mejoramiento en la actitud de los alumnos.

## Conclusiones y propuestas

Tomando en cuenta todo el trabajo de investigación sobre la sana convivencia escolar, puedo argumentar que hoy en día se debe trabajar más en esos cambios de indisciplina cada uno de los alumnos. Ya que estos actos son cada vez más notorios y por ende van en aumento encontrando primordialmente las formas de conducta aún más agresivas entre pares.

Convivir con respeto y en armonía con todas las personas, independientemente de su nivel sociocultural, origen, cultura, religión, política, opción sexual, edad, etc. es por ello que se espera que en las escuelas sean lugares privilegiados en la formación de seres humanos en todas sus dimensiones, que sean capaces de respetarse y de convivir sana y armónicamente.

Para ello es importante trabajar no desde la escuela sino desde casa la educación en valores, como bien se sabe la educación y formación como tal de un ser humano inicia



desde el seno del hogar, en la escuela solo se dan conocimientos y se reafirman esos valores inculcados en la familia.

## Propuestas

A continuación se exponen algunas técnicas o estrategias cognitivo-conductuales para intervención en las conductas disruptivas:

- Tiempo fuera, esta consiste en retirar al niño (a) de lugar o separada del grupo durante un tiempo breve (5 a 10 min). El adulto cuando procede a separar al niño, debe procurar hacerlo sin violencia verbal o física y diciéndole que en cuanto corrija su actuación volverá la situación de inicio. Esta estrategia debe utilizarse con prudencia en función de la edad del niño y el tipo de conducta.
- La relajación, esta consiste en relacionar ejercicios de relajación con fondo musical.
- Habilidades sociales: esta estrategia es una de las mas utilizadas. Su principal objetivo es enseñar al niño conductas mas eficaces que puedan ser empleadas en distintas situaciones sociales. Habilidades como conversar, relacionarse con sus iguales, expresar sus ideas, sentimientos en incluso sus quejas, puede hacerse sin utilizar la agresividad o la coerción.

## Referencias Bibliograficas

Morales A. (2010), Los Valores Humanos en la Escuela.

Fajardo (2006). Educación en valores.

Da Costa. (2003). Aprendizaje de la convivencia Editorial Mc Graw Hill. 3era. Edición, México.

Prieto (2005) Educación en valores.

Funes, (1998); Rojas, (1996).



## Apéndices





Anexos

### PLANEACION DIDACTICA

INTEGRANTES: JAZMIN JIMENEZ PARRA, ANDREA ALEJANDRA ESQUER JU, JULIETH PAOLA ZAZUETA VALENZUELA

Asignatura: Asesoría Y Trabajo Con Grupos	Periodo: 25 De Noviembre De 2016	Tema: El Valor De La Tolerancia	Grado y grupo: V*A	Profesora: Lidia A. Zallas Esquer
Objetivo:	Que los niños aprendan que la tolerancia es el valor más significativo para lograr la paz y la sana convivencia dentro de una comunidad.			
<b>INICIO</b>				
Presentación. Nos presentaremos a través de una dinámica asociando nuestro nombre al valor de la tolerancia				(15 min)
<b>DESARROLLO</b>				
Actividad 1: lectura sobre el valor de la tolerancia EL RATON BUENO				
Actividad 2: Realiza el logotipo de la Tolerancia con alguna frase alusiva: “Respetemos la vida, respetemos las diferencia”				
“La vida es demasiado valiosa para acabarla con una diferencia”				
Actividad 3: exponer al grupo algún problema que tengamos en casa y proponer en grupo como podemos sobrellevarlo				(50 min)
<b>CIERRE</b>				
Entrega de diplomas a los niños para reforzar y motivar los valores aprendidos				(15 min)
Despedida y agradecimiento a los alumnos				(15 min)



## EL VALOR DE LA TOLERANCIA

En esta acción se aplicó a los niños de 6to año A, con el objetivo de que los niños aprendan que la tolerancia es el valor más significativo para lograr la paz y la sana convivencia dentro de una comunidad, por lo que se desarrolló de la siguiente manera: consistía en hacer tres actividades primero analizar una lectura sobre el valor de la tolerancia EL RATON BUENO, después realizar el logotipo de la Tolerancia con alguna frase alusiva como: “Respetemos la vida, respetemos las diferencias”

“La vida es demasiado valiosa para acabarla con una diferencia”

Por último la actividad 3: exponer al grupo algún problema que tengamos en casa y proponer en grupo como podemos sobrellevarlo.

### PLANEACION DIDACTICA

INTEGRANTES: JAZMIN JIMENEZ PARRA, ANDREA ALEJANDRA ESQUER JU, JULIETH PAOLA ZAZUETA VALENZUELA

Asignatura: Asesoría Y Trabajo Con Grupos	Periodo: 11 De Noviembre De 2016	Tema: El Valor De La Amistad	Grado Y Grupo: V*A	Profesora: Lidia A. Zallas Esquer
Objetivo:	Para que el niño aprenda sobre el valor de la amistad es necesario formarle con nociones, conocimientos, habilidades, emociones, vivencias, sentimientos, y que le preparemos para vivir con armonía y respeto.			
<b>INICIO</b>				
Presentación. Nos presentaremos a través de una dinámica asociando nuestro nombre a un valor (15 min)				
<b>DESARROLLO</b>				
Actividad usamos las palabras mágicas: Perdón, por favor y gracias deben convertirse en palabras habituales llenas de significado, refuerza la necesidad de usarlas cada vez que pidan algo o para disculparse al portarse mal. (15 min) Dinámica: el cuento viajero. Es un cuento que será completado por partes por todos los niños y niñas. El primer párrafo lo haces tú. Cada niño inventará cómo sigue el cuento. Percibirán así las diferentes formas que pueden haber de pensar y hacer las cosas. Promueve la tolerancia, el respeto y el trabajo en equipo. (25 min)				



Video sobre el valor de la amistad. La amistad es uno de los valores más importantes a desarrollar en la educación de los niños. Se trata del afecto personal desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece mediante las interrelaciones entre los seres humanos. (15 min)
<b>CIERRE</b>
Entrega de diplomas a los niños para reforzar y motivar los valores aprendidos (15 min)
Despedida y agradecimiento a los alumnos (5 min)

## EL VALOR DE LA AMISTA

En esta acción se pretende que el niño aprenda sobre el valor de la amistad es necesario formarle con nociones, conocimientos, habilidades, emociones, vivencias, sentimientos, y que le preparemos para vivir con armonía y respeto. De la manera en que se desarrolló fue por medio de una actividad en la que usamos las palabras mágicas: Perdón, por favor y gracias deben convertirse en palabras habituales llenas de significado, refuerza la necesidad de usarlas cada vez que pidan algo o para disculparse al portarse mal.

### PLANEACION DIDACTICA

INTEGRANTES: JAZMIN JIMENEZ PARRA, ANDREA ALEJANDRA ESQUER JU, JULIETH PAOLA ZAZUETA VALENZUELA

Asignatura: Asesoría Y Trabajo Con Grupos	Periodo: 18 De Noviembre De 2016	Tema: El Valor De La Solidaridad	Grado Y Grupo: V*A	Profesora: Lidia A. Zallas Esquer
Objetivo:	Aprender a respetar las cualidades de los otros. Ayudar a los otros dentro y fuera del aula.			
<b>INICIO</b>				
Presentación. Nos presentaremos a través de una dinámica asociando nuestro nombre al valor de la solidaridad				(15 min)
<b>DESARROLLO</b>				
Actividad 1: lectura del cuento LA ABUELA del cual harán su interpretación en equipo para ir practicando solidaridad				
Actividad 2: La actividad consiste en hacer un collage con el niño para desarrollar conocimientos sobre la cultura, el trabajo, las costumbres y forma de vida de las personas en diferentes países. Se trata de buscar en revistas fotos que reflejen las costumbres, vestimentas, lenguaje de otros niños y niñas del mundo o cualquier otra cuestión referida al modo de vida de otros países, particularmente de aquellos de los cuales pueden provenir algunos de sus amigos. También se hará un dibujo. (50 min)				





<b>CIERRE</b>	
Entrega de diplomas a los niños para reforzar y motivar los valores aprendidos (15 min)	
Despedida y agradecimiento a los alumnos	(5 min)

## EL VALOR DE LA SOLIDARIDAD

En la siguiente acción, el objetivo es que los alumnos aprendan a respetar las cualidades de los otros. Ayudar a los otros dentro y fuera del aula. En la manera en que se desarrolló la actividad fue primeramente con la lectura del cuento LA ABUELA del cual harán su interpretación en equipo para ir practicando solidaridad, la siguiente actividad consistió en hacer un collage con el niño para desarrollar conocimientos sobre la cultura, el trabajo, las costumbres y forma de vida de las personas en diferentes países. Se trata de buscar en revistas fotos que reflejen las costumbres, vestimentas, lenguaje de otros niños y niñas del mundo o cualquier otra cuestión referida al modo de vida de otros países, particularmente de aquellos de los cuales pueden provenir algunos de sus amigos. También se hará un dibujo.

### PLANEACION DIDACTICA

INTEGRANTES: JAZMIN JIMENEZ PARRA, ANDREA ALEJANDRA ESQUER JU, JULIETH PAOLA ZAZUETA VALENZUELA

Asignatura: Asesoría Y Trabajo Con Grupos	Periodo: 4 De Noviembre De 2016	Tema: El Valor De La Honestidad	Grado Y Grupo: V*A	Profesora: Lidia A. Zallas Esquer
Objetivo:	Para desarrollar la honestidad en el niño es preciso formar nociones, conocimientos, habilidades, emociones, vivencias, sentimientos, que los preparen para una conducta honesta.			
<b>INICIO</b>				
Presentación. Nos presentaremos a través de una dinámica asociando nuestro nombre al valor de la honestidad (15 min)				
<b>DESARROLLO</b>				



<p>Actividades: El contenido de esta actividad tratará sobre la honestidad. La primera actividad se realizará mediante una conversación del educador con los niños sobre el tema en el que relatará un cuento, en una segunda actividad los niños harán dibujos sobre el contenido del cuento, y finalmente, en una tercera actividad, harán una exposición en el mural con todos los dibujos confeccionados. Posteriormente se realizará una visita de los padres para ver el mural. (50 min)</p>
<p><b>CIERRE</b></p>
<p>Entrega de diplomas a los niños para reforzar y motivar los valores aprendidos (15 min)</p>
<p>Despedida y agradecimiento a los alumnos. (5 min)</p>

## EL VALOR DE LA HONESTIDAD

La acción que se realizó en este valor fue con el objetivo de desarrollar la honestidad en el niño es preciso formar nociones, conocimientos, habilidades, emociones, vivencias, sentimientos, que los preparen para una conducta honesta, la actividad se desarrolló de la siguiente manera: El contenido de esta actividad tratará sobre la honestidad. La primera actividad se realizará mediante una conversación del educador con los niños sobre el tema en el que relatará un cuento, en una segunda actividad los niños harán dibujos sobre el contenido del cuento, y finalmente, en una tercera actividad, harán una exposición en el mural con todos los dibujos confeccionados. Posteriormente se realizará una visita de los padres para ver el mural.



## PLANEACION DIDACTICA

INTEGRANTES: JAZMIN JIMENEZ PARRA, ANDREA ALEJANDRA ESQUER  
JU, JULIETH PAOLA ZAZUETA VALENZUELA

Asignatura: Asesoría Y Trabajo Con Grupos	Periodo: 27 De Octubre De 2016.	Tema: El Valor Del Respeto	Grado Y Grupo: V*A	Profesora: Lidia A. Zallas Esquer
Objetivo:	Fomentar el respeto en los niños para que muestren una comportamiento adecuado en diversas situaciones que se le presenten en la vida social			
<b>INICIO</b>				
Daremos los buenos días, empezaremos con activación física con estiramientos y respiración para oxigenar el cuerpo, con música para que se motiven a moverse Se les dará una explicación sobre que es el valor del respeto. (1 hora)				
<b>DESARROLLO</b>				
Se le pedirá que elaboren carteles sobre los que les dimos a conocer en la explicación del valor del respeto, con dibujos que les parezcan adecuados. (15 min)				
<b>CIERRE</b>				
Una vez elaborado el cartel ellos los explicaran diciendo algún ejemplo de su vida donde hayan puesto en práctica el valor del respeto de esa manera ellos harán saber a sus compañeros que son respetuosos y merecen respeto por igual. (15 min)				

### EL VALOR DEL RESPETO

En esta acción el objetivo principal es fomentar el respeto en los niños para que muestren un comportamiento adecuado en diversas situaciones que se le presenten en la vida social, desarrollando la actividad de pidiéndoles que elaboren carteles sobre los que les dimos a conocer en la explicación del valor del respeto, con dibujos que les parezcan adecuados.



## BOLETIN

Ciudad Obregón, Sonora a 29 de Noviembre de 2016

En el evento de XX Coloquio sobre Cultura Historia e Identidad del Sur de Sonora, llevado a cabo en La Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur Navojoa los días 23 al 25 de Noviembre pasado. Los estudiantes de los Programas académicos de Medicina, Psicología de la Salud, Enfermería y Ciencias Nutricionales presentaron ponencias de los trabajos de investigación realizados en el 2016 sobre temas enfocados en promover una cultura de la salud en la población del sur de Sonora. Siendo 30 trabajos en esta ocasión del XX Aniversario.

De esta manera el compromiso regional de participar en espacios donde se reflexione sobre los aspectos de Promoción de la Salud, analizados dentro de los determinantes sociales donde hay que incidir para promover estilos de vida saludables.

De esta manera también se hace historia con la participación de los alumnos del Campus Cajeme



Inicia este día el XX Coloquio de Cultura, Historia e Identidad del sur de Sonora en Navojoa  
**23 de Noviembre de 2016**





Con un programa que incluye conferencias, presentaciones de libros y mesas de trabajo donde se leerán ponencias, este día arranca el XX Coloquio Regional Sobre Cultura, Historia e Identidad de sur de Sonora, organizado por la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora.

Autoridades de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora y del H. Ayuntamiento de Navojoa dieron a conocer ayer el programa general del coloquio, que se realizará del 23 al 25 de noviembre en las instalaciones del campus Navojoa.

María Guadalupe Alvarado Ibarra, jefa del Departamento de Ciencias Económico Administrativas, dio la bienvenida a los participantes y representantes de los medios de comunicación reunidos en la Salón Presidentes de palacio municipal.

Agradeció a las autoridades municipales el apoyo en la organización y difusión de los eventos académicos que organiza la alma mater, e invitó a los asistentes al encuentro, que se ha constituido en un espacio de análisis y reflexión, "pero sobre todo de aportes de investigación en temas de cultura, historia e identidad que caracterizan a los habitantes del sur de Sonora", asentó.

Por su parte, Francisco Espinoza Morales, coordinador general del evento, dio a conocer el programa general de actividades que hoy iniciará con la conferencia magistral "Reformas estructurales y reestructuración capitalista", que será impartida por Armando Duarte Moller.

Agradeció la presencia en el presídium de los investigadores Nicolás Vidales Soto y Ernesto Gatica Moreno, quienes participarán como comentaristas de los libros Bachomo, los días del gato, crónica indígena de la revolución, de Jesús Ángel Ochoa Zazueta, y Viento frío, que habla de la vida de Felipe Bachomo, de Ramiro Sánchez Arce.

Como parte del programa también se realizarán mesas de presentación de ponencias, y mañana jueves se realizará la conferencia La integración económica y las reformas estructurales en México: Éxito o fracaso, que ofrecerá Sergio Quiroz Miranda, y un conversatorio sobre la situación actual de las etnias del sur de Sonora, Loma de Guamúchil, Tesia y El Júpare.

Espinoza Morales dijo que en la parte final del coloquio se realizará una reunión plenaria de análisis de los resolutiveos de las mesas de trabajo, un festival cultural y la clausura, con la participación del grupo de danza Contra el viento, del campus Cajeme de la Universidad de Sonora, campus Cajeme. Juan Roberto Valdez Leyva, secretario de Educación y Cultura, agradeció a los organizadores y participantes por la oportunidad de rescatar la identidad de la región del mayo, que comprende el sur de Sonora y norte de Sinaloa, apuntó. (JEVV)

**RESPONSABLE DE ESTA PUBLICACIÓN**  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

**Presentan “Bachomo, días del gato” en Coloquio de Cultura, Historia e identidad del sur de Sonora**  
**5 de Diciembre de 2016**





Como parte de las actividades del XX Coloquio de Cultura, Historia e identidad del sur de Sonora, realizado en la Unidad Regional Sur de la alma mater, se presentó el libro *Bachomo, los días del gato*, crónica indígena de la revolución, de Jesús Ángel Ochoa Zazueta, presentado por Ernesto Gatica Moreno, académico de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

El comentarista destacó los méritos de Jesús Ángel Ochoa Zazueta, quien nació en Navojoa, Sonora, y se dedicó a investigar y aprender la vida de los indígenas tepehuanes, y después se

ocupó de investigar a los cucapá, los kiliwua, los k'ímai y los paipai, de Baja California.

El presentador destacó que Ochoa Zazueta es el autor del proyecto académico, fundador y primer rector de la Universidad Autónoma Indígena de México, (UAIM), la primera institución de nivel superior diseñada y aplicada para la formación gratuita de profesionales indígenas de México y América latina, hoy Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa (UAIS).

Sobre la obra, señaló, que la vida de Felipe Bachomo es un suceso que trasciende a lo cotidiano de los yoremes del norte de Sinaloa y sur de Sonora. "En la memoria se conservan los recuerdos que se expresan en historias y leyendas que fortalecen su identidad, porque se convirtió en un miembro destacado de todos los yoremes", mencionó.

Los días del gato da cuenta de la vida de este personaje olvidado por la historia y sociedad que nosotros, los que nos dedicamos a la historia, ocupamos dar a conocer por todos los medios, resaltó el comentarista e investigador.

Gatica Moreno añadió que el valor de este libro no radica únicamente en la información histórica, sino también en el acercamiento con su pueblo yoreme y en el valor cultural de su actuación, aunque Felipe Bachomo, aún medio olvidado, se encuentra presente en la vida de su gente, donde corren suficientes versiones fragmentadas que entre sí y se distorsionan al ser transmitida oralmente.

En ese sentido, *Bachomo, los días del gato* se convierte en un testimonio al que las nuevas generaciones podrán recurrir para perpetuar el conocimiento de su historia y de sus personajes, y con ello impedir el olvido en el que se encuentra por la sociedad en general, ya que se le da identidad y rebasa el ámbito de la historia regional para pasar a la nacional por sus acciones en la revolución mexicana. (JEVV)

#### **RESPONSABLE DE ESTA PUBLICACIÓN**

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

[Preguntas, comentarios o dudas](#)

**La Unidad Regional Sur prepara el XX Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del sur de Sonora**

**15 de Julio de 2016**





La Unidad Regional Sur, a través de la División de Ciencias Económicas y Sociales, convoca a todos los académicos, investigadores y estudiantes a participar en el "XX Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del sur de Sonora: La integración económica para el desarrollo municipal", a desarrollarse del 23 al 25 de noviembre próximo en el auditorio de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora.

El encuentro reúne a investigadores, académicos, empresarios, historiadores, estudiantes y cronistas, interesados en el conocimiento y difusión de la cultura y temática del evento.

Francisco Espinoza Morales, organizador del coloquio, dio a conocer que otros objetivos son "fomentar la investigación de los aspectos sociales, políticos y económicos actuales del entorno del sur de Sonora, y crear un espacio para la divulgación del acervo cultural".

Los ejes temáticos en los que se puede participar mediante ponencia, ensayo o avances de investigación, son La administración y su impacto en competitividad, Sustentabilidad y medio ambiente, Cultura y Sociedad, Desarrollo Regional, Contabilidad, Administración, Finanzas y Políticas Públicas para el conocimiento Económico Municipal, Problemática indígena, Salud, Nutrición, Educación, Historia, Mercadotecnia, Negocios y Turismo.

Los interesados podrán participar como asistente o ponente; el registro y entrega de ponencias se realizará en las oficinas del Programa de Estudios Regionales del Sur de Sonora, de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur, en el edificio principal, con el doctor Francisco Espinoza Morales ó enviarlo al correo electrónico [coloquio@navojoa.uson.mx](mailto:coloquio@navojoa.uson.mx) o bien [fespinoz@navojoa.uson.mx](mailto:fespinoz@navojoa.uson.mx).

Espinoza Morales resaltó que la fecha límite para el envío de ponencias en extenso es el 4 de noviembre, mismas que se remitirán al comité de arbitraje para su aprobación, y el dictamen de revisión será enviado el 15 de noviembre, la presentación de ponencias será el 23 y 24 de noviembre de 2016. El viernes, último día de las actividades, se realizará una visita al Museo de Sitio Tehuelibampo. Se entregará un reconocimiento a los asistentes y ponentes y adicionalmente se publicará la memoria del coloquio con registro ISSN 2007-8897 en las siguientes direcciones electrónica: <http://memoriascoloquiosurson.com/>.

El evento es organizado por la División de Ciencias Económicas y Sociales, a través del Departamento de Ciencias Económico Administrativas, el Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad, y la Academia de Economía y Negocios Internacionales del campus Navojoa.

**RESPONSABLE DE ESTA PUBLICACIÓN**  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN  
[Preguntas, comentarios o dudas](#)

